

## CONCIENCIA E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

El rol de la academia en el desarrollo de la sociedad actual es constante y abarca disímiles ramas del saber, por la diversidad de herramientas que ofrece para la solución de problemáticas, y el alto grado de socialización que desde ella se genera. En tal sentido, las ciencias sociales y humanísticas sobresalen por su amplio espectro interdisciplinario. De ahí que en este volumen se ofrecen resultados de investigaciones relacionadas con la actualización del sistema jurídico cubano, la enseñanza de la historia, la literatura y las lenguas extranjeras en el sistema educativo, la gestión ambiental en relación con el cambio climático y la Tarea Vida, las agendas mediática y pública para favorecer el discurso periodístico, así como el compromiso de salvaguardar la lengua materna a partir de su condición de medio esencial de cognición, comunicación e identidad cultural.

## VOLUMEN II



EDACUN

EDITORIAL ACADÉMICA UNIVERSITARIA

OBRA COMPLETA

ISBN: 978-959-7225-86-7



9 789597 225867

VOLUMEN II

ISBN: 978-959-7225-90-4



9 789597 225904



Colectivo de autores

Conciencia e innovación para el desarrollo sostenible

## CONCIENCIA E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Colectivo de autores

EDITORIAL ACADÉMICA  
UNIVERSITARIA



Academia y Sociedad



## © **Conciencia e innovación para el desarrollo sostenible. Volumen II**

Colectivo de autores

**ISBN:** 978-959-7225-86-7 (Obra completa)

**ISBN:** 978-959-7225-90-4 (Volumen II) Primera edición, noviembre 2021

Sello Editorial Edacun (978-959-7225)

### **Comité editorial**

Dr. C. Ana de la Luz Tirado Benítez. *Jefa del Grupo Editorial.*

M. Sc. Osmany Nieves Torres. *Director Académico de la Editorial Académica Universitaria (EDACUN).*

M. Sc. Odayris Liliana Fonseca Mastrapa. *Jefa de Edición de la Editorial Académica Universitaria (EDACUN).*

M. Sc. Milena Medina Pérez. *Editora.*

M. Sc. Miriam Gladys Vega Marín. *Editora.*

Lic. Arais Isabel Pompa González. *Editora.*

Lic. Yunisleidys Castillo López. *Editora.*

### **Comité organizador del evento**

M. Sc. Aurora del Carmen Ramos de las Heras. *Presidente.*

Dr.C. Yithsell Santiesteban Almaguer. *Vicepresidente.*

Dr. C. María Gertrudis Batista Ortiz. *Secretaria ejecutiva.*

### **Coordinadores de talleres**

Dr. C. Alberto Velázquez López. *Innovación Educativa-Siglo XXI.*

Dr. C. Grechel Calzadilla Vega. *Academia y Sociedad.*

Dr. C. Karel Ismar Acosta Pérez. *Ciencias Agrícolas y Desarrollo Agrario y Rural.*

Dr. C. Liuska Martínez Noris. *Ciencias Técnicas e Informáticas.*

Dr. C. Marcos Grave de Peralta Ruiz. *Desarrollo Comunitario y Rural.*

M. Sc. Dunia Bárbara Hechavarría Espinoza. *Ciencias de la Cultura Física y el Deporte.*

M. Sc. María Antonia Ochoa Brito. *Educación y Sociedad.*

M. Sc. Saadia Noemí Reyes Benítez. *Ciencias Económicas y de la Administración Pública y Empresarial.*



## ÍNDICE

### CAPÍTULO 2. ACADEMIA Y SOCIEDAD

Dahirys Mora Mora, Dayron Suárez Santiesteban y Clara Santiesteban Socarrás <i>PROPUESTA DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA FUNCIONAL DE LA LENGUA EN LA CARRERA ESPAÑOL-LITERATURA.....</i>	1
Damaris Román Lastre, Sonia García Jerez y Primitivo Mario Pantoja González <i>METODOLOGÍA PARA LA FORMACIÓN DE LA ASESORÍA PSICOPEDAGÓGICA COMO MODO DE ACTUACIÓN PROFESIONAL.....</i>	11
Danay Mariela Cutiño Núñez, Licet Castro Góngora y Geovel Gómez Remedio <i>LA INTEGRACIÓN DE HABILIDADES LINGÜÍSTICAS, COMUNICATIVAS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LAS CLASES DE PRÁCTICA INTEGRAL DE LA LENGUA INGLESA.....</i>	21
Daniuska Ferrales López, Islaura Tejeda Arencibia y Vilma Violeta Borrero Ochoa <i>LA COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA A TRAVÉS DE TAREA DE IMPACTO EN LENGUAS EXTRANJERAS.....</i>	29
Dayan Espinosa Diaz, Carlos José Pérez Cartón y Maikel Fonticiella Guerra <i>SITIO WEB PARA EL APRENDIZAJE DE LOS CONTENIDOS DE ELECTRICIDAD.....</i>	39
Dayneris Ramírez García, Bárbara Anialkys Caballero Ramírez y Mercedes Elisabeth Jodar Velázquez <i>RECOMENDACIONES METODOLÓGICAS PARA POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DESDE LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES UNIVERSIDAD-CULTURA.....</i>	48
Diana de la Caridad Cervantes Almaguer y Ariagna Alamo Veja <i>JOSÉ MARTÍ, INICIADOR DE LA RENOVACIÓN MODERNISTA.....</i>	58
Edilma Pavón Díaz y Eriberto Bauzá Vázquez <i>SISTEMA DE ACCIONES PARA SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO CULTURAL VIVO DEL MUSEO PROVINCIAL MAYOR GENERAL VICENTE GARCÍA GONZÁLEZ.....</i>	67
Eduardo Felipe Domínguez Nápoles, Rolando Borrero Rivero y Víctor Manuel Cortina Bover <i>LA FORMACIÓN AMBIENTAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS TUNAS.....</i>	76
Eduvigis Ydela Altarriba Daudinot, Tania Bárbara Fonseca González y Olga Lidia Rodríguez Patillo <i>ENUNCIADOS-TAREAS DE APRENDIZAJE PARA EL DESARROLLO DE LA LECTURA EXPRESIVA.....</i>	86
Elemnia Álvarez Merino, Urbano Machado Gallardo y Aleida Best Rivero <i>LA MÚSICA LOCAL EN LA LABOR EMANCIPADORA DE LA MUJER TUNERA.....</i>	96
Elena Lidia Fonticiella Izquierdo, Claudina Quintero Díaz y Adrián Rodríguez Peña <i>METODOLOGÍA PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO.....</i>	105
José Ramón Figueredo Santiesteban, Elio Hernández Pérez y Aleida Best Rivero <i>INFLUENCIA DE LA CANCIÓN CUBANA EN LA IDENTIDAD NACIONAL.....</i>	115
Elizabeth López Morales, Aleida Best Rivero y Celia Díaz Cantillo <i>MODELO PEDAGÓGICO DE LA EDUCACIÓN DE LA DIVERSIDAD DE GÉNERO EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL LICENCIADO EN EDUCACIÓN: INSTRUCTOR DE ARTE.....</i>	124

Esneidy Muñagorri Salabarría, Aleida Ofelia Delgado Varona y Edelsi Lucía Muñagorri Salabarría <i>LA EXPOSICIÓN PERMANENTE. SU IDENTIDAD EN EL DESARROLLO CULTURAL DE ADOLESCENTES Y JÓVENES.....</i>	134
Fernando Aguilera Estrada <i>LA COMUNICACIÓN POLÍTICA: RECURSO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....</i>	144
Gabriel Orestes Aguirre Campos <i>CONTRIBUCIÓN A LA IDENTIDAD CULTURAL DESDE LA APRECIACIÓN DE LAS ARTES PLÁSTICAS .....</i>	151
Giselle Alicia Alonso Rodríguez y Yusbelkis Ortega Betancourt <i>ACCIONES DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA FAVORECER LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA EN LA UEB MUEBLES LUDEMA EN LAS TUNAS.....</i>	159
Gledymis Fernández Pérez y Yoenia Olivia Infante Cabrera <i>LA PERSPECTIVA DE GÉNERO COMO CONTENIDO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA APRECIACIÓN Y LA HISTORIA DEL ARTE .....</i>	168
Aimara Arlet Pérez Alvarez, Arianny Lianet Peña Mayedo y Leydis Mariam Silva Rosabal <i>LA ADOPCIÓN MONOPARENTAL: PREMISAS PARA SU INCLUSIÓN EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO CUBANO.....</i>	176
Alexeis de Jesús Rodríguez Mora <i>COLECCIONISMO INSTITUCIONAL DE ARTES VISUALES COMO PRÁCTICA CULTURAL. ESTUDIO DE CASO EN LAS TUNAS.....</i>	182
Alfredo Caballero Labrada, Gustavo Josué López Ramírez y Osmel Reyes Pacheco <i>RESISTENCIA ABORIGEN Y PERVIVENCIA DE SU LEGADO: UNA MIRADA DESDE EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA HISTORIA DE CUBA .....</i>	189
Aliesky Caballero González, Annie Yusleidys Quesada González y Yusdelis Reyna Acosta <i>LAS FUENTES ORALES DESDE LA ESFERA AFECTIVA EN LA FORMACIÓN DE LOS EDUCANDOS....</i>	199
Alina Guerra Valdivia <i>LA ESCULTURA LOCAL DESDE EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA HISTORIA Y APRECIACIÓN DE LAS ARTES.....</i>	207
Alonso Leyva Pérez, Yadira María Hernández Díaz y Yuliet Hernández Téllez <i>SEMIÓTICA Y MEDIOS MASIVOS MODERNOS: CINE Y TELEVISIÓN .....</i>	214
Ana Cristina Fernández Fernández, Ana Mercedes Arias Fajardo, Marisol Álvarez Gilbert y Ángela Aurora Rabi Baldoquín <i>LA FORMACIÓN CONTINUA DE DOCENTES EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR: LABOR DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA.....</i>	222
Ana Rosa Aguilera Rodríguez <i>DERECHO A LA CIUDAD Y DESARROLLO LOCAL EN CUBA DESDE UNA SIMBIOSIS NECESARIA ....</i>	231
Annie Yusleidys Quesada González, Yusdelis Reyna Acosta y Senia Pérez Torres <i>EL CARÁCTER INTEGRADOR Y SISTÉMICO DEL PROCESO FORMATIVO PARA FAVORECER LA AUTOGESTIÓN DEL APRENDIZAJE .....</i>	240



Ariagna Alamo Vega, Diana de la Caridad Cervantes Almaguer y César Ramón Góngora Ávila <i>CONCEPCIONES MARTIANAS Y FIDELISTAS SOBRE CULTURA MEDIOAMBIENTAL PRESENTES EN LA EDAD DE ORO Y EN EL PROYECTO TAREA VIDA.....</i>	249
Arianna Cutiño Escobedo y Yumairys Diamela Candó Gámez <i>ACCIONES DE PROMOCIÓN SOCIOCULTURAL PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS AMAS DE CASA EN ACTIVIDADES POLÍTICAS Y CULTURALES .....</i>	258
Arianny Lianet Peña Mayedo, Aimara Arlet Pérez Álvarez y Iliana Morales Almaguer <i>TUTELA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LA NORMATIVA CUBANA.....</i>	267
Bárbara Anialkys Caballero Ramírez, Mercedes Elisabeth Jodar Velázquez y Dayneris Ramírez García <i>LA ESTRATEGIA COMO INSTRUMENTO DE GESTIÓN CULTURAL.....</i>	276
Ana de la Luz Tirado Benítez, Rolando Borrero Rivero, Mariela María Martínez Roselló y Misleidys Hernández Ayra <i>ESTRATEGIA DIDÁCTICA COMUNICOLÓGICA PARA EL TRATAMIENTO AL CONTENIDO DE LECTURA EN LA DISCIPLINA LENGUAJES DE LA COMUNICACIÓN.....</i>	286
Niurka Pérez Quesada, Lucía Rafael Martínez y Lázara María Varona Moreno <i>LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN .....</i>	296
Lucien Lozada Fonseca, Rafael Fonseca Valido, Yariseidis Hernández Llorente y Dayron Martínez Rodríguez <i>ANÁLISIS DE LOS PRECEPTOS TEÓRICOS DE LAS AGENDAS MEDIÁTICA Y PÚBLICA PARA FAVORECER EL DISCURSO PERIODÍSTICO CUBANO.....</i>	306
Luis Daniel Sánchez Ravelo, Grechel Calzadilla Vega, Ernesto Rafael Triguero Tamayo y Maydelis Almanza Carmenates <i>LÉXICO Y RASGOS SOCIOCULTURALES EN JÓVENES DE LA CARRERA ESPAÑOL-LITERATURA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS ESTUDIOS CULTURALES.....</i>	314
Lydia Onilda Cook Mc Neil, Lilliam Rodríguez Pérez y Beatriz Rodríguez Cook <i>ACCIONES PARA EL ESTUDIO DE LA CLASIFICACIÓN DE LAS VOCES DEL CANTO LÍRICO EN LA CARRERA EDUCACIÓN ARTÍSTICA.....</i>	322
Magda Pérez Laguna, Yoenia Olivia Infante Cabrera y José Ignacio Reyes González <i>SUGERENCIAS DIDÁCTICAS PARA LA UTILIZACIÓN DE FUENTES PATRIMONIALES EN LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA.....</i>	331
Magdelivia Cruz Durañona y Perla Yanet Quintana Pérez <i>ACTUALIZACIÓN DE LAS NORMAS APA PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS .....</i>	339
Maidelin Barzaga García <i>LA ENSEÑANZA DE LA GRAMÁTICA EN CUBA. UNA NUEVA MIRADA A LA ORIENTACIÓN DE SUS CONTENIDOS .....</i>	345
Manuel Rafael Hernández Candelaria, Yordaimy Orama González y Yenmy Villalobos Mendoza <i>ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES PARA GESTIONAR EL CONOCIMIENTO HISTÓRICO CULTURAL DEL PATRIMONIO .....</i>	355

Manuel Sánchez Rojas, José Ignacio Reyes González y Gustavo Josué López Ramírez <i>LA CREATIVIDAD DEL DOCENTE DE HISTORIA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA.....</i>	365
Marco Antonio Rivero Silva y Liudmila Quiala Socarrás <i>FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO CULTURAL DESDE LA GESTIÓN CULTURAL DEL CONSEJO PROVINCIAL DE LAS ARTES PLÁSTICAS EN EL PERÍODO 2014-2020 .....</i>	376
María Caridad Sao Rodríguez y Lorena Virgen Zulueta Domínguez <i>EL ANÁLISIS DEL TEXTO LITERARIO A PARTIR DEL LENGUAJE GRÁFICO .....</i>	386
María de la Caridad Escalona González, Yadira María Hernández Díaz y Alonso Eustaquio Leyva Pérez <i>PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS TUNAS .....</i>	392
María de los Angeles Pérez Pérez, Iliana Morales Almaguer y Alejandro del Cristo Rodríguez Morell <i>METODOLOGÍA PARA EVALUAR EL COMPONENTE DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO .....</i>	402
María Elena Beltrán Abad, Aleida Best Rivero y Guillermo Houari Mesa Briñas <i>LA INTERCULTURALIDAD EN LA FORMACIÓN DE LA IDENTIDAD PROFESIONAL MÉDICA.....</i>	409
Mayelín Torres Padrón y Yithsell Santiesteban Almaguer <i>EL ESTUDIO DE LA COMUNICACIÓN EN LA CLASE DE LENGUA PARA LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN.....</i>	419
Maylis Pérez-Rolo Acebo <i>RELACIONES PÚBLICAS, IDENTIDAD INSTITUCIONAL Y PYMES CUBANAS: ALIANZA PARA EL DESARROLLO .....</i>	429
Mayté González Cruz y Mayde González Cruz <i>LA AUTOGESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA FORMACIÓN DE PREGRADO DEL PROFESOR DE ESPAÑOL-LITERATURA.....</i>	439
Migdalia O Leyva Henderson y Roberto Sánchez Cabrera <i>ACCIONES EDUCATIVAS DE LA FEDERACIÓN DE MUJERES CUBANAS EN LA PREVENCIÓN DE LAS CONDUCTAS INADECUADAS EN LAS COMUNIDADES.....</i>	448
Miladys Labrada Milán, Yeinis Márquez Polanco y Mirna Flora Viera Barceló <i>LA CONSTRUCCIÓN TEXTUAL A PARTIR DE LAS RELACIONES INTERDISCIPLINARIAS DE LA ASIGNATURA REDACCIÓN Y ESTILO CIENTÍFICO E HISTORIA DE CUBA .....</i>	457
Idael Alberto Rodríguez Dominguez y Tania Caridad Kindelán Rubio <i>LA FORMACIÓN JURÍDICA DE LA CIUDADANÍA: DESAFÍOS PARA EL LOGRO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS TUNAS .....</i>	466
Ignacio Delás Colás, Yoandra Fontanills Gimeno y María Luz Rodríguez Cosme <i>LA FORMACIÓN DE LECTORES INTEGRALES EN SECUNDARIA BÁSICA: UNA NECESIDAD .....</i>	475
Inalvis Alvarez González y Rafael Labrada Díaz <i>LA PROPAGANDA POLÍTICA Y LA UNIÓN DE JÓVENES COMUNISTAS DEL MUNICIPIO DE LAS TUNAS.....</i>	485

Indira I. Salcedo Algarín, Gustavo Josué López Ramírez y Marela Ramírez Ramos <i>EL CONTENIDO DE LA LUCHA INSURRECCIONAL EN EL MUNICIPIO COLOMBIA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA HISTORIA DE CUBA</i> .....	492
Iraida Domínguez Domínguez, Mirna Flora Viera Barceló, María Magdalena Ruiz Ávila y Miladys Labrada Milán <i>LA PROMOCIÓN DE LECTURA, VÍA PARA DAR TRATAMIENTO A LAS ESTRATEGIAS CURRICULARES A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DESDE LA BIBLIOTECA ESCOLAR</i> .....	502
Jessica Aguirre Mendoza <i>TODO EL MUNDO CUENTA. PROYECTO DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL PARA LA CULTURA MEDIOAMBIENTAL EN LA COMUNIDAD LA CANOA KM ½</i> .....	514
José Félix Cutiño Oliva y Andrea Silvia Colo Afonso <i>LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO HERRAMIENTA DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL: CASO DE ESTUDIO EN LA ESCUELA PRIMARIA DEI CICLO EN MOCAMEDES, ANGOLA</i> .....	520
José Manuel González Maunteca, Dahirys Mora Mora y Tania Idelisa Pomares Catañón <i>PARTICULARIDADES DE LOS COMPONENTES DIDÁCTICOS EN DEPENDENCIA DE LA TIPOLOGÍA DE CLASE</i> .....	526
Keilyn Velázquez Reyes, Geilys Zaday Pérez Leyva y Adrián Soca Cardoso <i>GUÍA DE EJERCICIOS PARA DESARROLLAR LA COMPETENCIA GRAMATICAL DE ESTUDIANTES DEL NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE CICLO CORTO</i> .....	538
Kenia Margarita Espinosa Velásquez <i>RETOS Y PERSPECTIVAS DEL CONTROL JUDICIAL DE LOS ACTOS SANCIONADORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO CUBANO</i> .....	548
Laudy Diana Varela Almaguer <i>CULTURA E IDENTIDAD DESDE LA COMPAÑÍA DE DANZA FOLKLÓRICA ONILÉ</i> .....	559
Lázaro Manuel Lloret López-Chávez y Pedro Arnaldo Milanés Rodríguez <i>LA PROGRAMACIÓN INFANTIL CUBANA COMO INSTRUMENTO DESARROLLADOR DE HABILIDADES COMUNICATIVAS EN EDUCANDOS EN CONTEXTOS INCLUSIVOS</i> .....	566
Licet Castro Gongora, Danay Mariela Cutiño y Geovel Gómez Remedio <i>LA INTERLENGUA COMO PRODUCTO DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DEL FRANCÉS COMO TERCERA LENGUA</i> .....	573
Liette Gámez Rodríguez y Yoandra Fontanills Gimeno <i>LA ORIENTACIÓN DIDÁCTICA PARA EL ANÁLISIS DEL TEXTO LITERARIO DE PROFESORES EN FORMACIÓN</i> .....	580
Ligia Magdalena Sales Garrido <i>LAS LEYENDAS TUNERAS Y SU IMPACTO EN LA IDENTIDAD CULTURAL</i> .....	589
Liliana Gómez Ramos, Aramis Rivas Diéguez y Raquel Ruz Reyes <i>COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO APLICADA AL PROYECTO DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA LOCAL (PIAL) LAS TUNAS</i> .....	600
Lisbet de la Caridad Morales Alvarez y Yamilé Zayas Bazán Ávila <i>FERNANDO RODRÍGUEZ VÁZQUEZ. UNA VISIÓN DE SUS PRINCIPALES APORTES AL DESARROLLO CULTURAL EN LA PROVINCIA LAS TUNAS</i> .....	608

Lisset Gort Naranjo y Yunisleidy Bárzaga Quintero <i>TELEVISIÓN LOCAL: REFLEXIONES TEÓRICAS</i> .....	615
Liusdanis Concepción Infante <i>METODOLOGÍA PARA EL TRATAMIENTO A LA HISTORIA DE LA NIÑEZ COMO CONTENIDO HISTÓRICO EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA</i> .....	623
Mirian Reyes Rivero y Julia María Viera Pérez <i>EL JUEGO ESCÉNICO COMO PROTAGONISTA EN EL TALLER DE CREACIÓN TEATRAL</i> .....	631
Misdel Yorca Nieves, Galia Teresa Garcés Linares y José Antonio Disotuar Abad <i>DESARROLLO DE HABILIDAD PRONUNCIACIÓN EN INGLÉS EN LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL A1 DE MARXISMO E HISTORIA</i> .....	641
Niurka Castro Domínguez, Mara Sánchez Sariol, Wilfredo Castro Villa, Tamara Bellot Hernández y Damayanis Rodríguez Díaz <i>RELACIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y COMUNICACIÓN: APUNTES DESDE LA UNIVERSIDAD DE GRANMA</i> .....	651
Niurvis Cuenca Batista, Lucía Rafael Martínez y Juana López Toranzo <i>LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL PROCESO DOCENTE EDUCATIVO DE LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS</i> .....	657
Norge Manuel Peña Hernández <i>LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN PREUNIVERSITARIA EN LAS TUNAS DE 1971 A 1991 COMO ELEMENTO IDENTITARIO DE SU CULTURA LOCAL</i> .....	666
Olga Lidia Gutiérrez Pérez <i>LA IDENTIDAD CULTURAL TUNERA VISTA A TRAVÉS DE SUS BIENES CULTURALES</i> .....	676
Oraymy González Rivero, Manuel Alejandro Guerrero Batista y Pablo Leandro Peña González <i>LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS COMO MEDIO DE ENSEÑANZA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE</i> .....	683
Orisbel León Castro y Adael Álvarez García <i>SISTEMA DE ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA ASESORÍA JURÍDICA EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESIONAL DE DERECHO</i> .....	691
Osmany Álvarez Morales, Ana Mercedes Arias Fajardo, Alexis Sánchez Calcines y Ibrahim Barreto Rojas <i>SISTEMA DE ACCIONES PARA FORTALECER LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL COMBINADO DEPORTIVO MUNICIPAL VERTIENTES</i> .....	700
Osmel Reyes Pacheco, José Ignacio Reyes González y Ángel Felipe Jevey Vázquez <i>EL USO DE TAREAS DE ENSEÑAR Y APRENDER HISTORIA EN LAS CLASES DE HISTORIA DE CUBA EN LA EDUCACIÓN PREUNIVERSITARIA</i> .....	710
Patricia García Concepción y Manuel Sánchez Rojas <i>EL TRATAMIENTO DIDÁCTICO DE LA MIGRACIÓN COMO CONTENIDO HISTÓRICO EN PROFESIONALIZACIÓN</i> .....	720
Pedro Damián Ayala Pérez, Ligia Magdalena Sales Garrido y Yithsell Santiesteban Almaguer <i>LA COMUNICACIÓN EFECTIVA EN EL ESTUDIANTE DE MEDICINA Y SU IMPACTO SOCIAL EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD</i> .....	728

Regla Ywalkis Borrero Springer, Juana López Toranzo y Michel Enrique Gamboa Graus <i>EL TRATAMIENTO A LA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA FORMACIÓN DE DOCENTES DE QUÍMICA.....</i>	735
Reydel Padrón Martínez y Angel Estrada García <i>APORTES DE GRAMSCI A LA COMPRENSIÓN DE LA POLÍTICA Y SU RELACIÓN CON LA TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN .....</i>	745
Reynier Limonta Domínguez y Dayneris Ramírez García <i>LA PROMOCIÓN SOCIOCULTURAL, ALTERNATIVA PARA FAVORECER LA CULTURA ORGANIZACIONAL. CONSIDERACIONES TEÓRICAS.....</i>	755
Reynier Rolando Cabrera Téllez, Héctor Martínez Santiesteban y Diana Martín Vázquez <i>LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN EL DESARROLLO DE LA MOTIVACIÓN EN LOS DOCENTES DE LA CARRERA PEDAGÓGICA LENGUAS EXTRANJERAS .....</i>	764
Ricardo Rodríguez Castellanos, Ernesto R. Triguero Tamayo y Yaumara Sánchez Feal <i>PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN 149 DEL REPARTO BUENA VISTA. LAS TUNAS.....</i>	773
Rodolfo Mariño Osorio, Frank Arteaga Pupo y Elemnia Álvarez Merino <i>ESTUDIO HISTÓRICO DE LA ESPIRITUALIDAD MARTIANA .....</i>	783
Rogelio de Jesús Morales García <i>CUBA EN EL TRÁNSITO HACIA LA SOCIEDAD INCLUSIVA, EL RETO DE LO IGNOTO.....</i>	793
Rogert Gómez Ocano y Mercedes Elisabeth Jodar Velázquez <i>CULTURA AUDIOVISUAL EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO. ESTUDIO DE CASO EN LA UNIVERSIDAD DE LAS TUNAS .....</i>	801
Yuditt Curbelo Hastón, Grechel Calzadilla Vega y Ligia Magdalena Sales Garrido <i>EL TRATAMIENTO DE LA COMUNICACIÓN NO VERBAL PARALINGÜÍSTICA EN ESTUDIANTES DE LA CARRERA ESPAÑOL-LITERATURA.....</i>	810
Rosa María Fernández Chelala, Isabel Alfonso Cruz y Ricardo González Pérez <i>LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA FORMACIÓN INICIAL DE LOS MAESTROS PRIMARIOS DESDE LA MATEMÁTICA .....</i>	820
Salma Díaz Berenguer, Darmis Girón Vaillant y Raúl Enrique Pérez Portelles <i>VARIANTES PARA EL ANÁLISIS SEMIÓTICO DE TEXTOS VERBO-ICÓNICOS A PARTIR DEL TRABAJO INDEPENDIENTE EN LA FORMACIÓN DE PREGRADO .....</i>	830
Sonia Vargas Suárez, Vilma Violeta Borrero Ochoa y Carelis Acosta Iglesia <i>ACTIVIDADES COMUNICATIVAS PARA DESARROLLAR LA HABILIDAD HABLAR EN INGLÉS EN LOS ESTUDIANTES DE PREUNIVERSITARIO.....</i>	839
Taimí Santos Velásquez, José Ignacio Reyes González y Manuel Sánchez Rojas <i>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE ESTUDIANTES DE ESTOMATOLOGÍA: UN PROBLEMA SOCIAL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA .....</i>	849
Yailen Avila Rodríguez <i>APORTES DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD VÍCTOR MANUEL MARRERO ZALDÍVAR AL DESARROLLO CULTURAL DE LAS TUNAS.....</i>	859



Yaima de las Mercedes Mariño Camejo, Dagneris Batista de los Ríos y Yoenia Virgen Barbán Sarduy <i>TALLERES PARA LA PREPARACIÓN DEL PROFESOR UNIVERSITARIO EN LA GESTIÓN PEDAGÓGICA EXTENSIONISTA</i> .....	867
Yamilet Suárez Alonso, Yusleydis Ruiz Llanes y Belquis de la Caridad Herrera Santiesteban <i>LAS CRISIS Y SU GESTIÓN DESDE LA COMUNICACIÓN EN CUBA: DESAFÍO DEL SIGLO XXI</i> .....	878
Yamisleydis Pérez Peña y Vilma Violeta Borrero Ochoa <i>REFLEXIONES ACERCA DEL PAPEL DE LA CLASE DE INGLÉS EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS PROFESIONALES</i> .....	885
Yanetxy Santiesteban Ruiz <i>LA FOTOGRAFÍA DEL PERIÓDICO EL ECO DE TUNAS, EXPONENTE DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS TUNEROS</i> .....	895
Yanisley Castellanos Castellanos y Aleida Best Rivero <i>CULTURA MUSICAL EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA.</i>	902
Yaumara Sánchez Feal, Sergio Vargas Esperance y Marbelis Pupo Agüero <i>PREMISAS TEÓRICAS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE LA REGULACIÓN JURÍDICA DEL CONSUMIDOR BANCARIO EN CUBA</i> .....	909
Yudelsy Ramírez Estanque <i>DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN LENGUAS EXTRANJERAS</i> .....	919
Yuleivy García Bermúdez y Aida María Torres Alfonso <i>IDENTIDAD CULTURAL CUBANA EN NARRATIVAS DIGITALES DE JÓVENES UNIVERSITARIOS</i>	929
Yuliet Hernández Téllez, Yadira María Hernández Díaz y Alonso Eustaquio Leyva Pérez <i>EDUCACIÓN AMBIENTAL Y ÁREAS PROTEGIDAS. REFERENTES TEÓRICOS DESDE LA DIMENSIÓN AXIOLÓGICA</i> .....	937
Yunisleidys Castillo López <i>LAS VOCES INDOAMERICANAS PRESENTES EN LA OBRA “RUMORES DEL HÓRMIGO” DE JUAN CRISTÓBAL NÁPOLES FAJARDO, EL CUCALAMBÉ</i> .....	944
Yuri Arnaldo Cutiño Tellez, Eliane Yaima Velázquez Estrada y Alibech Álvarez Fernández <i>LA FORMACIÓN Y DESARROLLO DE LOS USUARIOS MEDIANTE EL USO DE LAS NETIQUETAS EN LA INTERNET Y LAS REDES SOCIALES COMO INFLUENCIA EDUCATIVA</i> .....	953
Yuselys Zaldivar Pozo y Juan Idalberto Ricardo Botello <i>LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL EN EL FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO UNIVERSIDAD-SOCIEDAD</i> .....	964
Yuslima Sanz Sánchez, Yaumara Sánchez Feal y Ana Rosa Aguilera Rodríguez <i>PAUTAS PARA LA SISTEMATIZACIÓN TEÓRICA-NORMATIVA DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN CUBA</i> .....	971
Zahira Ojeda Bello y Carlos Alberto Suárez Arcos <i>TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA SOCIEDAD CUBANA: DESAFÍOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES</i> .....	977

Aleida Best Rivero, José Ángel Ramírez Hernández y Francisco Batista Fernández <i>TALLERES METODOLÓGICOS PARA LA APRECIACIÓN DE LOS BAILES AUTÓCTONOS TUNEROS..</i>	988
Iliana María Martín Llaudi, José Ignacio Reyes González y Nora María Orive Rodríguez <i>PROPUESTA METODOLÓGICA PARA TRATAR EL CONTENIDO SEMIOLOGÍA PEDIÁTRICA EN LA CARRERA MEDICINA .....</i>	995
Josefa Navarro Nápoles, Mayelin de la Caridad Suarez González y María de los Ángeles Cuevas Gandaria <i>PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL TABAQUISMO DESDE EL INICIO DEL PROCESO PEDAGÓGICO EN LA CARRERA DE ESTOMATOLOGÍA.....</i>	1006
Yamila Tamayo Rodríguez y Aliesky Caballero González <i>PROPUESTAS NOVEDOSAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA UNIVERSAL Y DE AMÉRICA ..</i>	1012
Miriam Gladys Vega Marín, Rolando Borrero Rivero, Sandra Marín García y Annia Martín Santos <i>LA GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO. NECESIDAD EN EL CONTEXTO CONTEMPORÁNEO CUBANO .....</i>	1020

## CAPÍTULO 2. ACADEMIA Y SOCIEDAD

## **PROPUESTA DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA FUNCIONAL DE LA LENGUA EN LA CARRERA ESPAÑOL-LITERATURA**

### **DIDACTIC PROPOSAL FOR THE FUNCTIONAL TEACHING OF THE LANGUAGE IN THE SPANISH-LITERATURE CAREER**

Dahirys Mora Mora, [dahirys@ult.edu.cu](mailto:dahirys@ult.edu.cu)

Dayron Suárez Santiesteban, [dsuarezs2512@gmail.com](mailto:dsuarezs2512@gmail.com)

Clara Santiesteban Socarrás, [csantiestebans@udg.co.cu](mailto:csantiestebans@udg.co.cu)

#### **RESUMEN**

Se presenta una propuesta didáctica para el tratamiento a la enseñanza funcional de la lengua española y la literatura en la carrera de Español-Literatura, con el propósito de ofrecer a los futuros profesores, nuevas herramientas teóricas y didácticas que faciliten dirigir eficientemente el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Español-Literatura ajustadas al enfoque actual. Se ofrece la definición de enseñanza funcional desde diferentes referentes teóricos, la propuesta didáctica para su solución y los resultados que avalan su efectividad, a partir de los métodos y procedimientos empleados, entre los que sobresalen: análisis y síntesis, inducción-deducción, enfoque sistémico y la experiencia pedagógica vivencial. El trabajo tiene como objetivo socializar entre los docentes investigadores, algunas ideas de cómo enseñar a futuros profesores de Español-Literatura u otras asignaturas afines, el tratamiento de la enseñanza funcional de la lengua, de manera que se aprovechen todas las potencialidades que ella ofrece para el descubrimiento de la funcionalidad de las estructuras lingüísticas en uso y con ello, el logro de la competencia comunicativa.

**PALABRAS CLAVES:** enseñanza funcional de la lengua, tratamiento didáctico, estructuras lingüísticas en uso.

#### **ABSTRACT**

A didactic proposal was presented for the treatment of functional teaching of the Spanish language and literature in the career of Spanish-Literature, with the purpose of offering future teachers theoretical and didactic tools so that they can efficiently direct the teaching process –learning of the Spanish-Literature subject adjusted to the current approach. The exposed content began with the definition of functional teaching from different theoretical references, the didactic proposal for its solution and ended with the results of its application. The results achieved allowed to verify the effectiveness of the proposal and the methods and procedures used, among which stand out: analysis and synthesis, induction-deduction, systemic approach and the experiential pedagogical experience. Its objective was to socialize with other research teachers some ideas on how to teach future teachers of Spanish-Literature or other related subjects, the treatment of functional teaching of the language in such a way that all the potentialities that it offers for the discovery of the functionality of the linguistic structures in use and with it the achievement of communicative competence.

**KEY WORDS:** functional language teaching, didactic treatment, linguistic structures in use.

## INTRODUCCIÓN

La Didáctica de la lengua española y la literatura que se asume hoy en las universidades cubanas exige de la comprensión, por parte de los docentes, de la naturaleza social del lenguaje y su importancia en el desarrollo del hombre, dada la indisoluble relación entre el lenguaje y la existencia humana. Este vínculo precisa de una enseñanza funcional de la lengua que permita, en la clase, el descubrimiento de la funcionalidad de las estructuras lingüísticas en uso mediante el estudio de textos orales y escritos, teniendo en cuenta el fundamento martiano: “No más gramática que aquella: la que el niño descubre en lo que lee y oye, y esa es la única que sirve” Martí (1961, p.120).

Esta idea es abordada por Salido (2001) citado por Roméu (2015), al expresar que una gramática que tenga en cuenta la comunicación para describir y explicar la lengua, es decir, que explique las reglas del sistema y también las del uso e integre los distintos niveles de la lengua, probablemente resulte de mucha más ayuda a todos aquellos que se dedican a la enseñanza y al aprendizaje de una lengua extranjera.

En este sentido, Roméu (1999, 2015), a partir de una sistematización realizada de los antecedentes de la lingüística del texto reconoce los aportes de Halliday, Searle, Austin, Harris, Morris, a la teoría de los actos de habla y la teoría del contexto; los aportes de Pike, Van Dijk, Wenrich, Petofi, tributan modelos de estructuras textuales; mientras que en Benveniste, Ducrot, Greimás, Barthes, valora su contribución al ofrecer modelos semánticos del texto. Muestra también los aportes de Peirce, con la propuesta triádica del signo, seguida por Eco, así como las realizadas en las últimas décadas del siglo XX, que abordan la lingüística del habla o del discurso. Todas estas contribuciones teóricas son consideradas por Roméu (1999, 2015) al asumir el lenguaje como medio esencial de cognición y comunicación social humana y como un sistema integrado con el conocimiento acerca del mundo y de la sociedad, desde donde defiende la idea de que el estudio del lenguaje debía rebasar los límites establecidos por las gramáticas formales, centradas en las oraciones aisladas e inserta en la Didáctica de la lengua española y la literatura en Cuba, los términos de gramática del texto o del discurso y otros enfoques que dirigían su atención hacia la semántica y las relaciones funcionales entre las oraciones, es decir, una gramática nueva, que aborda las estructuras lingüísticas en función de susignificación.

A pesar de todo el empeño de Roméu y sus seguidores en Cuba, entre los que destacan Montaña y Abello (2010), Grass (2010), Toledo et al. (2012), Domínguez (2013), Sales (2015), por transformar la enseñanza del Español-Literatura, aún perdura en varios docentes la enseñanza tradicional de los conocimientos lingüísticos de forma unidireccional, sin ofrecer protagonismo al estudiante y limitando su participación apoyado en sus vivencias; se imparten nociones de gramática y ortografía con un fin en sí mismas sin que se descubra su funcionalidad en los procesos de comprensión, análisis y construcción de textos; no se ejercitan suficientemente las habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir) inherentes a estos procesos y el estudio de la obra literaria es presentado de manera fragmentada, sin llegar a abordar la integración de los múltiples saberes (lingüístico, ético, estético, histórico, psicológico) que exige su conocimiento para la aprehensión artística del hecho literario.



Las insuficiencias declaradas, se comprobaron desde la experiencia como profesores de la Carrera Licenciatura en Educación en la especialidad Español-Literatura, en intercambios con estudiantes y profesores en diferentes escenarios educativos, en la observación de clases y actividades extracurriculares, que permitieron inferir que aún se ignora la funcionalidad y la aplicación de las estructuras lingüísticas en función de la significación, así como, la necesidad de dotar a los futuros profesores de la especialidad de herramientas teóricas y didácticas para que puedan dirigir eficientemente el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Español-Literatura mediante el tratamiento de la enseñanza funcional de la lengua.

La indagación teórica y empírica realizada demostró que son escasas las investigaciones que abordan el cómo ofrecer el tratamiento de la enseñanza funcional de la lengua, pues centran su atención en la sistematización teórica y ofrecen algunos ejemplos, sin llegar a demostrar, desde las actividades previstas para el estudio de un texto, cómo mantener toda la funcionalidad de las estructuras lingüísticas y gramaticales de manera coherente, con una secuencia lógica y que responda a las exigencias del enfoque actual para que la clase de Español-Literatura sea de excelencia.

Teniendo en cuenta que la carrera mencionada, tiene como objetivo egresar un profesor que domine el sistema de la lengua y sea capaz de utilizar los recursos lingüísticos en las diferentes situaciones comunicativas que ha de enfrentar, el presente trabajo se plantea socializar, con otros docentes investigadores, algunas ideas de cómo enseñar a futuros profesores de Español-Literatura el tratamiento de la enseñanza funcional de la lengua.

### **¿Qué entender por enseñanza funcional de la lengua?**

El sustento teórico, utilizado por los autores de este trabajo para definir operacionalmente la enseñanza funcional de la lengua, parte de la sistematización teórica realizada por Roméu (2015), ya referida anteriormente, a partir de las concepciones de la lingüística del texto y del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural que considera el estudio de las estructuras lingüísticas en función de la comunicación, en relación estrecha con los componentes funcionales: comprensión, análisis y construcción de textos, y que se asume como nuevo paradigma para la enseñanza y el aprendizaje del Español-Literatura y su didáctica.

El nuevo paradigma, según Roméu (2015), da participación activa a los estudiantes en el proceso de construcción de los nuevos conocimientos lingüísticos, lo que tiene lugar mediante el análisis de la funcionalidad de las estructuras lingüísticas en el texto y su dependencia al significado, al contexto y a la intención comunicativa del hablante, desde una situación comunicativa problemática que sea resuelta a partir de sus experiencias comunicativas.

Se aspira a que los estudiantes enfrenten al estudio de un texto desde su dimensión textual y no desde la oración, de manera que descubran la funcionalidad de los sustantivos para nombrar la realidad y de los adjetivos para calificarla o determinarla, teniendo en cuenta las diferencias estilísticas de los textos; las particularidades de los tiempos y modos verbales en relación con los órdenes discursivos; las clases de

palabras léxico-sintácticas<sup>1</sup> como los pronombres, los adverbios y las conjunciones en relación con la progresión temática, la coherencia y la pertinencia como características de la textualidad, según sus funciones específicas; así como, los problemas que provoca la discordancia de género y número o el desorden sintáctico, entre otros contenidos.

La enseñanza así concebida, revela la funcionalidad de los conocimientos, en la comprensión y construcción de discursos concretos, tales como cartas, informes, avisos, cuentos, etc., lo que pone de manifiesto la utilidad de lo que se aprende para la vida social y la actividad profesional. El aprendizaje se orienta hacia la comprensión del papel del lenguaje como medio esencial de comunicación y no a la memorización mecánica de clases de palabras léxico-sintácticas y funciones gramaticales. En este sentido, se parte del sistema, cuya caracterización se hace en el discurso, según sus tipos y diversidad de usos.

En este nuevo contexto, la enseñanza de la lengua y la literatura, parte de una concepción amplia y diversa del texto, pone énfasis en el conocimiento del proceso de la comunicación y sus componentes (emisor, receptor, mensaje, canal, código); el conocimiento de diferentes códigos y su empleo en diferentes tipos de textos; la comprensión y construcción del lenguaje verbal y no verbal; el análisis del texto literario, se realiza desde el punto de vista lingüístico, lo que permite revelar la funcionalidad de los medios lingüísticos<sup>2</sup> en relación con lo que el autor significa y el contexto en que significa, al recrear artísticamente una realidad.

Atendiendo a lo anterior, los autores de este trabajo, definen operacionalmente la enseñanza funcional de la lengua como un recurso didáctico que permite al docente integrar coherentemente, en el estudio de un texto, saberes teóricos y didácticos que faciliten al estudiante el descubrimiento de cómo funcionan las estructuras lingüísticas y gramaticales en la interpretación del significado y su producción, mediante situaciones comunicativas que posibiliten la selección, contraste y empleo de los recursos de la lengua, de acuerdo con determinados usos en correspondencia con el contexto.

En este sentido, se deben estructurar los currículos atendiendo a los tres componentes del triángulo del discurso: los procesos cognitivos, los usos de las estructuras del lenguaje y la interacción social, en los que tienen lugar las relaciones interdisciplinarias, multidisciplinarias y transdisciplinarias que se integran con el lenguaje. La enseñanza de los usos y estructuras del texto comprende el conocimiento de dichas estructuras y sus funciones a nivel textual, tal como son usadas en la comunicación oral y escrita.

Para ello, se estudian los conceptos de macroestructura semántica y formal y superestructura esquemática, que permiten conocer los niveles estructurales del discurso: sintagma, oración, párrafo y texto, en diferentes contextos; los tipos de textos,

---

<sup>1</sup> Se asume este término de Dr. C. Alicia Toledo Costa, en Toledo et al (2012) p. VI.

<sup>2</sup> También denominados por Roméu (2015, p.54) medios comunicativos funcionales, alude a los recursos verbales y no verbales para producir el discurso. Los verbales se refieren a los medios lingüísticos (fónicos, léxicos, morfológicos, sintácticos, estilísticos y retóricos); los no verbales comprenden otros códigos (código gestual, icónico, proxémico). Los medios comunicativos propios del sistema de la lengua se estudiarán según su funcionalidad en el discurso y la diversidad de estos.

según el estilo, el código, las formas elocutivas y la función; las características de la textualidad: progresión temática, coherencia y cohesión, pertinencia y otras, vinculadas a los procesos de comprensión y construcción de textos. También, se atienden las habilidades lingüísticas fundamentales, la comprensión auditiva y lectora y la producción mediante el habla y la escritura, mediados por el uso de estrategias cognitivas y metacognitivas, que facilitan el proceso de comprensión y producción de significados.

De igual forma, se trata el contexto y los elementos que forman parte de este (intención comunicativa, finalidad comunicativa, roles y jerarquía social de los interlocutores, etc.), lo que brinda la posibilidad de revelar el nexo entre el discurso y la sociedad, caracterizar los textos según su función comunicativa (representativa, expresiva, poética, fática, conativa o metalingüística) y según su estilo (coloquial, oficial, publicista, científico y literario).

Unido a ello, el estudio del texto a partir de la enseñanza funcional, debe orientarse a la formación integral del estudiante desde lo cognitivo, afectivo-emocional, motivacional, axiológico y creativo; por esta razón, la enseñanza de la lengua no puede reducirse al estudio de las estructuras formales del discurso, sino que debe propiciar la enseñanza de estrategias cognitivas, metacognitivas y comunicativas que favorecen la comprensión y construcción de significados en diferentes contextos socio-culturales, en los que el individuo se forma y se desarrolla como personalidad.

### **¿Cómo realizar el tratamiento de la enseñanza funcional de la lengua en una clase?**

Para ofrecer dicho tratamiento desde la clase, a partir del estudio de un texto, el profesor debe prepararse previamente y atender, desde el tratamiento metodológico del tema y la clase, los principios teóricos (historicismo, unidad de contenido-forma dependiendo del contexto, integridad en el análisis y carácter partidista del análisis) y metodológicos (orientación hacia un objetivo, selectividad del texto y enseñanza del análisis), propuestos por Roméu (2015, p. 156), para el estudio del análisis, así como el empleo del método discursivo funcional, el que, a juicio de los autores de este trabajo, debe combinarse con otros métodos, como el de lectura y actividades creadoras, según los diferentes niveles de enseñanza por los que transita el estudiante.

Es significativo destacar la integración de los componentes funcionales y el papel del análisis como componente mediatizador, a partir del cual el estudiante descubre la funcionabilidad de las estructuras lingüísticas, adquiere los conceptos y los modos de actuación de la ciencia y se familiariza con el metalenguaje indispensable para poder referirse a los códigos, formas elocutivas, medios léxicos y gramaticales, así como a los recursos estilísticos y retóricos que caracterizan el discurso. (Roméu, 2003).

Los autores del trabajo proponen una secuencia didáctica, en que una vez seleccionado el texto, según su tipología textual, el profesor debe conocer sus características, autor, contexto, entre otros elementos para concebir cómo guiará la comprensión, para ello establecerá las preguntas, según la segmentación lógica del texto y en orden gradual, de manera que los estudiantes logren descubrir la funcionalidad de las estructuras lingüísticas y gramaticales teniendo en cuenta su significación. Esto requiere de un amplio universo del saber que le permita integrar los conocimientos teóricos y

metodológicos en función de que se explote al máximo el contenido del texto para la instrucción y la educación integral, lo que también exige de la creatividad. Utilizará como pistas el empleo de estrategias para la comprensión y la lectura, sus tres momentos: antes de leer, en el momento de leer y después de leer; el empleo de medios cohesivos lexicales o gramaticales; signos de puntuación para aclaración, matización, afecto; clases de palabras léxico-sintácticas empleadas, su significación literal o por el contexto o según el lugar que ocupan en el texto, entre otros elementos significativos para la atención de las dimensiones semánticas, sintácticas y pragmáticas. Igualmente puede apoyarse en la secuencia metodológica propuesta por Domínguez et al. (2013, p. 129).

A continuación, se presenta un ejemplo de cómo ofrecer el tratamiento de la enseñanza funcional de la lengua desde una clase de la asignatura Didáctica de la lengua española y la literatura, que se imparte en el tercer año de la carrera Español-Literatura. Pertenece a la tercera clase del primer tema: "La Didáctica de la lengua española y la literatura como ciencia" y responde a la temática: Carácter multidisciplinar de la clase de Español-Literatura desde el enfoque actual en la enseñanza Secundaria Básica.

Tiene como objetivo: explicar el carácter multidisciplinar de la clase de Español-Literatura, ajustado al enfoque actual para la enseñanza Secundaria Básica, con el propósito de fortalecer los conocimientos teóricos y prácticos de los futuros profesores para la dirección efectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje. Aunque la clase no es para el tratamiento de la enseñanza funcional de la lengua, sí es un elemento que se tiene en cuenta como parte del carácter multidisciplinar de la clase de Español-Literatura, ajustado al enfoque actual, por lo que el ejemplo es representativo.

Para el desarrollo de la misma, como primera clase práctica, los estudiantes recibieron con anterioridad una guía de estudio independiente en la que tuvieron que sistematizar contenidos teóricos sobre el tema y aplicarlos en situaciones comunicativas y actividades docentes creadas por ellos. A partir del ejemplo mostrado por el profesor en esta primera clase, va explicando la secuencia didáctica de las actividades y que a su vez sirve de modelo a los estudiantes, ellos elaborarán sus propuestas, primero en clases talleres que se realizarán en el aula con la ayuda del colectivo y del profesor, para luego exponerlas frente a los demás estudiantes.

En la introducción de la clase se realiza el aseguramiento del nivel de partida y se comenta sobre los enfoques por los que ha transitado la enseñanza de la lengua y la literatura en Cuba, sus aportes en beneficio del uso funcional de la lengua en la comunicación y en la adquisición de conocimientos, así como la importancia que tiene la aplicación del nuevo enfoque en la escuela cubana actual dado el carácter multidisciplinar de la clase de Español-Literatura. Se responden las interrogantes: ¿Qué cambios significativos se dieron en el tránsito de la didáctica de la lengua a la didáctica del habla? ¿Qué ventajas brindan a la enseñanza del Español y la Literatura? ¿En qué consiste este nuevo enfoque para la enseñanza de la lengua española y la literatura? ¿Qué importancia tiene su aplicación en la clase de Español-Literatura? A partir de estas respuestas, se presenta la temática de la clase y se orienta el objetivo.

En el desarrollo, se revisa la guía de estudio orientada, seguidamente se orienta la actividad a desarrollar a partir de un ejemplo de una actividad docente con enfoque

actual, prevista para una clase de comprensión de noveno grado, mediante la cual se explicará el carácter multidisciplinar de la clase de Español-Literatura. Orientar que durante su presentación se debe prestar atención y tener en cuenta el tratamiento dado a los siguientes elementos que no deben faltar en la clase de Español-Literatura y que no son los únicos pues en lo adelante se incorporarán otros:

- Tratamiento de la lengua de manera funcional.
- Integración de saberes lingüísticos, literarios, históricos, axiológicos, científicos, culturales, entre otros.
- Integración de las habilidades comunicativas: escuchar, hablar, leer y escribir.
- Integración de los componentes funcionales: comprensión, análisis y construcción textual.
- Integración de las dimensiones del discurso: semánticas, sintácticas y pragmáticas.

Se recuerda en qué consiste cada uno y luego se presenta la actividad docente que inicia con las siguientes actividades: ¿Qué cualidades positivas admiran más de las personas? ¿Por qué?

¿Qué cualidades negativas rechazan más? ¿Por qué? ¿Qué es la vanidad? R<sup>3</sup>  
Cualidad de vano: inútil, consustancial. / 2. Orgullo del que tiene y muestra un alto concepto de sí mismo con el deseo de ser admirado y considerado por todos: es incapaz de controlar su vanidad. / 3. Todo aquello que no se funda en valores morales sino en la simple ostentación.

¿Qué clase de palabra léxico-sintáctica es? ¿Es un sustantivo concreto o abstracto? ¿Por qué lo saben? ¿Qué adjetivo podemos formar de este vocablo? R/ vanidoso ¿Qué significa? ¿Conocen a alguien así, vanidoso? ¿Cómo actúan las personas vanidosas? Respondan con una vivencia personal.

Invitar a los estudiantes a leer la tercera estrofa de Versos Sencillos III "Odio la máscara y el vicio"(Martí, 1993), escrita por José Martí, en la que el emisor expresa su criterio sobre esta cualidad negativa de las personas, para contestar: ¿Qué dice el texto? ¿Qué conocen de su autor? ¿En qué momento y circunstancias fue escrito? ¿A qué género literario pertenece? ¿Por qué lo saben?

Denle al vano el oro tierno

Que arde y brilla en el crisol:

A mí denme el bosque eterno

Cuando rompe en él el sol.

Orientar la lectura en silencio del *primer verso* para contestar: ¿Con qué palabra comienza? ¿Es simple o compuesta? ¿Qué palabras la integran? ¿Qué clases de palabras léxico-sintácticas son? R/ Den (forma verbal, del verbo dar, expresada en

---

3 (R/) Se utilizará este símbolo para indicar respuestas que por su importancia en el estudio del texto es necesario precisar.



modo imperativo, presente, segunda persona del plural: *ustedes* que se conjuga como la tercera persona del plural, expresa orden, mandato y también cortesía) + *le* (pronombre personal enclítico que aparece de manera catafórica<sup>4</sup>, se muestra primero que el sustantivo al que sustituye).

¿A qué sustantivo sustituye el pronombre *le*? ¿A quién desea el emisor que se le dé algo? R/ al vano, al: contracción de *a* (preposición) + *el* (artículo) / el vano: sustantivo  
¿Qué adjetivos pueden caracterizar al sustantivo vano?

¿Qué pide el emisor para el vano? ¿Qué significa el oro en su sentido recto y como símbolo? R/ Metal precioso de mucho valor, sinónimo de riqueza, poder, dinero. ¿Qué adjetivo lo caracteriza? R/ tierno

¿Por qué creen que el emisor utiliza ese adjetivo y no otro?, para ello, lean silenciosamente la información que ofrece el *segundo verso* y localicen las palabras que reafirman la cualidad de tierno.

¿Por qué las identificaron? ¿Qué clases de palabras léxico sintácticas son? ¿En qué tiempo y modo están expresadas? R/ *arde* y *brilla*, formas verbales personales, expresadas en modo indicativo, tiempo presente, para indicar que es un hecho real que se realiza en ese mismo momento lo que asevera la cualidad de tierno.

¿Quién *arde* y *brilla*? ¿Dónde? ¿Qué es un crisol? R/ crisol: vaso para fundir metales.

¿Cómo imaginan este momento? Descríbanlo. R/ Se hará referencia a que el oro mientras se funde intensifica su brillo, deslumbra, borbota, lo que provoca una gran satisfacción al vano quien está deseoso de poseerlo.

Existe correspondencia entre el vano y lo que desea el emisor para este tipo de persona. Expliquen por qué.

¿Qué opinan de las personas vanidosas? ¿Actuarían así? ¿Por qué?

Hacer conclusión parcial que resuma lo tratado en los dos primeros versos.

Teniendo en cuenta la información de los dos primeros versos, lean nuevamente en silencio la estrofa y expliquen por qué el emisor empleó los dos puntos al finalizar el segundo verso y no otro signo de puntuación.

Orientar la lectura en silencio del *tercer verso* para localizar las palabras con las que el emisor se identifica a sí mismo. (*mí*, *me*) ¿Por qué lo saben?

Observen las palabras *denle* y *denme*, aunque ha cambiado la persona gramatical, a qué atribuyen que el emisor mantenga expresada la forma verbal en el mismo tiempo y modo. Hacer corrección ortográfica de que la forma correcta de expresión es *denle* y *denme* (FV + pronombre) y no *delen* y *demen*.

¿Qué pide el emisor para sí? ¿Qué es un bosque en su sentido recto y como símbolo? ¿Por qué lo prefiere? ¿Qué le brinda? R/ Salud, tranquilidad espiritual, paz.

---

<sup>4</sup> Explicar que se trata de un medio cohesivo gramatical, una referencia, para mantener una progresión significativa entre la información vieja y la nueva y aún exterior al texto. Grass, Élida (2010) p.9.

Recordar que el emisor, Martí, escribió estos versos cuando se recuperaba de una intervención quirúrgica causada por las úlceras que tenía en la pierna debido a los grilletes del presidio, lo que aparece explícito en el prólogo De Versos Sencillos (Martí, 1993, p. 247). Se lee y se comenta un fragmento para su contextualización: "Mis amigos saben cómo se me salieron estos versos del corazón. Fue aquel invierno de angustia, en que (...), se reunieron en Washington, (...), los pueblos hispano-americanos. (...) –me quitaron las fuerzas mermadas por dolores injustos. Me echó el médico al monte: corrían arroyos, y se cerraban las nubes: escribí versos. (...) Y porque amo la sencillez, y creo en la necesidad de poner el sentimiento en formas llanas y sinceras".

¿Qué adjetivo utiliza para caracterizar el bosque? Por qué ese y no otro. R/ eterno, para que nunca desaparezca.

Orientar la lectura en silencio del *cuarto verso* para responder:

¿En qué momento lo prefiere? ¿Cómo imaginan ese momento? Descríbanlo. Antes de responder, releen el último verso y localicen la palabra de la que se vale el emisor para expresar la circunstancia de tiempo. ¿Por qué lo saben? ¿A qué palabra sustituye el pronombre personal él? ¿Por qué el emisor se valió de este recurso cohesivo? ¿Por qué el pronombre personal él aparece con tilde y qué tipo de acento presenta? ¿Cuál es su opuesto en la lengua y qué función realiza? Ejemplifiquen con palabras del texto.

¿Existe correspondencia entre lo que conocen del emisor y lo que pide para sí? Expliquen por qué. R/ Se hará referencia a que el emisor se vale de elementos autobiográficos para expresar la satisfacción espiritual que le causa estar en un ambiente natural fresco y sano, sobre todo en un momento en que su estado de salud era débil, alejado de los sufrimientos que la angustiada situación política americana le causaba, una paz que no se cambia ni por todo el oro del mundo, lo que evidencia su sencillez y desprendimiento de las cosas materiales. ¿Qué opinan de su actitud? ¿Actuarían así? ¿Por qué?

¿Con cuál de los personajes se identificaron más? ¿Por qué? ¿Cuál es la intención comunicativa que se propone el emisor con este texto? Exprésalo por escrito.

¿Para qué nos sirve este mensaje? ¿Qué otras obras de las que conocen abordan este mismo mensaje? ¿A qué atribuyen que este mensaje sea expresado por otros emisores? ¿Les gustó el texto? ¿Por qué?

En las conclusiones, se revisa la actividad orientada al inicio y se da respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Qué aprendieron en la clase? ¿Se cumplió con los elementos establecidos para una clase integradora? ¿Qué utilidad tienen estos elementos para la comprensión del texto y para la enseñanza y el aprendizaje de la asignatura? ¿Les gustaría hacer clases así? ¿Por qué? ¿Qué harían para lograrlo?

Durante la revisión se enfatiza en la integridad de estos elementos y su tratamiento desde la enseñanza funcional al permitir la sistematización de los contenidos lingüístico-literarios, donde los estudiantes logran comprender y aplicar mejor la utilidad de lo que aprenden, les queda un modelo para la interpretación de los textos y la producción de significados, en tanto, se motivan más y desarrollan la independencia cognitiva y comunicativa, a la vez que se educa y desarrolla su personalidad.

## CONCLUSIONES

La didáctica de la Lengua española y la literatura necesita de investigaciones que aporten el cómo realizar el tratamiento didáctico de la enseñanza funcional de la lengua desde la clase para que esté en correspondencia con el enfoque actual y se eleve la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje del Español-Literatura.

La enseñanza funcional de la lengua es vista como un recurso didáctico que permite al docente integrar coherentemente, en el estudio de un texto, saberes teóricos y didácticos que faciliten al estudiante el descubrimiento de cómo funcionan las estructuras lingüísticas y gramaticales en la interpretación del significado y su producción, mediante situaciones comunicativas que posibiliten la selección, contraste y empleo de los recursos de la lengua, de acuerdo con determinados usos en correspondencia con el contexto.

La enseñanza funcional de la lengua propicia el desarrollo integral del estudiante pues le brinda estrategias cognitivas, metacognitivas y comunicativas que favorecen la comprensión y construcción de significados en diferentes contextos socio-culturales, en los que se forma y se desarrolla como personalidad.

## REFERENCIAS

- Domínguez, I. et al. (2013). *Lenguaje y Comunicación*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Grass, E. (2010). *Textos y abordajes*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Martí, J. (1961). *Ideario Pedagógico*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Martí, J. (1993). *Poesía completa*. Edición crítica, tomo I. La Habana: Letras Cubanas.
- Montaño, J. y Abello, A. (2010). *(Re)novando la enseñanza-aprendizaje de la lengua española y la literatura*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Roméu, A. (1999). Aplicación del enfoque comunicativo: comprensión, análisis y construcción de textos. En Rosario Mañalich (compiladora). *Taller de la palabra*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Roméu, A. et al. (2015). *Didáctica de la Lengua española y la Literatura*. La Habana: Pueblo y Educación
- Roméu, A. (2003). *Acerca de la enseñanza de la lengua y la literatura*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Sales, L. (2015). Escuela cubana de didáctica del español y la literatura, su contribución a la competencia comunicativa. Centro de Lingüística Aplicada. *Comunicación Social: Retos y Perspectivas. Vol. II*. Santiago de Cuba.
- Toledo, A. et al. (2012). *Gramática Española contemporánea. De la Gramática de la lengua a la Gramática del discurso*. Tomo I. La Habana: Pueblo y Educación.

## **METODOLOGÍA PARA LA FORMACIÓN DE LA ASESORÍA PSICOPEDAGÓGICA COMO MODO DE ACTUACIÓN PROFESIONAL**

### **METHODOLOGY FOR THE FORMATION OF THE PSYCHOPEDAGOGICAL ADVISER LIKE PROFESSIONAL ACTING WAY**

Damaris Román Lastre<sup>1</sup>, [dromanl@udg.co.cu](mailto:dromanl@udg.co.cu)

Sonia García Jerez<sup>2</sup>, [sgarciaj@udg.co.cu](mailto:sgarciaj@udg.co.cu)

Primitivo Mario Pantoja González<sup>3</sup>, [ppantojag@udg.co.cu](mailto:ppantojag@udg.co.cu)

#### **RESUMEN**

El presente artículo tiene como objetivo ofrecer una metodología para la formación de la asesoría psicopedagógica en estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología. Se tuvo en cuenta el método Entrenamiento Interactivo Contextual y sus procedimientos, por considerarse la vía pedagógica que favorece la determinación, integración y contextualización de los aprendizajes profesionales para la asesoría psicopedagógica, así como la ejercitación del modo de actuación profesional a través de la interactividad del estudiante con los contextos formativos. La metodología se estructura en cuatro fases: diagnóstico y sensibilización, proyección de las tareas profesionales, entrenamiento del rol de asesor psicopedagógico y control y evaluación de los resultados. Se proporciona una lógica del trabajo que deben tener en cuenta los profesionales formadores en los diferentes espacios de formación para el desarrollo de las habilidades profesionales desde una perspectiva integradora que posibilite la apropiación, dominio y cumplimiento de las funciones como asesor psicopedagógico.

**PALABRAS CLAVES:** metodología, formación, asesoría psicopedagógica, modo de actuación profesional.

#### **ABSTRACT**

The present article aims to offer a methodology for the formation of psychopedagogical adviser in students of the Pedagogy-Psychology career. For this, the Contextual Interactive Training method and its procedures were taken into account, as it is considered the pedagogical path that favors the determination, integration and contextualization of professional learning for psycho-pedagogical counseling, as well as the exercise of the professional acting way through the student interactivity with formative contexts. The methodology is structured in four phases: diagnosis and awareness, projection of professional tasks, training of the role of psychopedagogical adviser and control and evaluation of the results. In general, it provides a logic of work that training professionals must take into account in the different training spaces for the development of professional skills from an integrative perspective that allows the

---

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas, Profesora Asistente, Universidad de Granma, Cuba.

<sup>2</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas, Profesora Titular, Universidad de Granma, Cuba.

<sup>3</sup> Master en Psicología Laboral y de las Organizaciones, Universidad de Granma, Cuba.

appropriation, mastery and fulfillment of the functions as psychopedagogical adviser, in students.

**KEY WORDS:** methodology, formation, psychopedagogical advice, professional acting way.

## **INTRODUCCIÓN**

La experiencia en la formación del personal docente y las mejores tradiciones pedagógicas han hecho evidente la necesidad de formar un profesional en Pedagogía-Psicología, capaz de contribuir a encontrar soluciones a los problemas del quehacer educacional en los diferentes niveles y elevar el desempeño profesional como docentes, asesores y orientadores educacionales contribuyendo así a la creación de una atmósfera de trabajo en las instituciones educativas que propicie el desarrollo armónico de la personalidad de los escolares, el accionar favorable de las organizaciones estudiantiles y del colectivo pedagógico que favorezca el desempeño creativo de los maestros y profesores.

El modo de actuación profesional del psicopedagogo comprende la gestión y dirección del proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas pedagógicas y psicológicas en la formación de educadores, la modelación e implementación de procesos de asesoría a directivos y profesores y de la orientación educativa a estudiantes, familias y comunidad, sustentados en la conducción y procesamiento de la investigación educativa en los diferentes contextos. Esto demanda de un equilibrio entre lo teórico, lo práctico y lo laboral, sin embargo en el proceso de formación se constatan carencias en los contenidos profesionales que trascienden a la sistematización teórico-metodológica de la asesoría psicopedagógica como modo de actuación profesional. A decir de García (2011), de los procesos profesionales que conforman el modo de actuación profesional, la asesoría psicopedagógica es la más deprimida en relación a los demás.

Con la pretensión de dar solución a esta exigencia formativa, el artículo tiene como objetivo proponer una metodología para la formación de la asesoría psicopedagógica, la cual es concreción de un modelo pedagógico que intenciona tales fines. La misma, adquiere significatividad en el desempeño profesional del estudiante, como asesor a directivos y docentes, para la solución de las demandas y necesidades que se generan en los diferentes actores del proceso en pos del cambio educativo.

### **Metodología de formación para la asesoría psicopedagógica en estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología**

Para esta investigación, se asume lo planteado por De Armas (2011) cuando reconoce que la metodología es una secuencia sistémica de etapas, cada una de las cuales incluye acciones o procedimientos dependientes entre sí y que permiten el logro de determinados objetivos. Precisa que los componentes esenciales de la metodología son: objetivo general, fundamentación, aparato conceptual que la sustenta, procedimientos o pasos desglosados en acciones y recomendaciones para su instrumentación.

A partir de estos presupuestos teóricos, se elabora la metodología de formación para la asesoría psicopedagógica en estudiantes de Pedagogía-Psicología, la que se concibe

como: un sistema de etapas y procedimientos metodológicos que conforman el método formativo Entrenamiento interactivo-contextual, que desde un enfoque dialéctico presupone la organización de un proceso de enseñanza-aprendizaje, que, conscientemente dirigido, propicie el dominio del modo de actuación profesional y, por tanto, de la asesoría psicopedagógica (Román, 2019, p.62). El aparato conceptual de la metodología que se presenta lo constituye el modelo pedagógico de formación para la asesoría psicopedagógica y las relaciones que se establecen entre los subsistemas Construcción teórica profesionalizante para la asesoría psicopedagógica, Integración metodológica para la asesoría psicopedagógica y Concreción de los aprendizajes profesionales para la asesoría psicopedagógica propuestos por este autor.

Esta metodología favorece la determinación e integración de los aprendizajes profesionales para la asesoría psicopedagógica, a través de la interactividad del estudiante con los contextos formativos, lo que les facilita, desde la construcción vivencial, el posicionamiento teórico-práctico y el adiestramiento para la solución de las problemáticas educativas que se generan en los actores del proceso ante las exigencias y demandas sociales, para el logro del cambio.

Tiene como objetivo general: orientar la instrumentación de los procedimientos del método formativo Entrenamiento interactivo-contextual, como vía de formación para la asesoría psicopedagógica en pos de la sostenibilidad del modo de actuación profesional del psicopedagogo, para el cambio educativo. Se caracteriza por ser sistémica, flexible, diferenciadora, integradora a partir de la relación con la dirección, la orientación y la investigación educativa y en relación a los intereses cognoscitivos, profesionales y sociales y desarrolladora, en tanto permite la socialización de los resultados, comparando la solución dada al problema profesional con el de otros estudiantes, de forma que se van produciendo cambios cualitativos en su aprendizaje.

Se estructura en etapas organizadas sobre la base de la interacción que se establece entre ellas, a partir de la interdependencia entre los niveles que alcanza los estudiantes en el desarrollo y asimilación de la asesoría psicopedagógica, según el carácter personalógico de la formación, que tiene en su base la construcción de significados y sentidos. Cada etapa es expresión del desarrollo de los procesos internos que le permiten al sujeto construir y apropiarse del método de trabajo que, al sistematizarse, se configura en modo de actuación del profesional.

La participación grupal del estudiante de diferentes años, es condición importante para potenciar las relaciones, el intercambio, estimular el trabajo colaborativo en función de ganar en experiencias, de desarrollar discusiones científicas, de compartir criterios, de promover la dirección participativa. Cada espacio de formación, en el contexto del proceso de trabajo metodológico se constituye en espacio para potenciar la orientación educativa, la asesoría, la dirección y la investigación. En esta dirección, se potencia la motivación hacia el aprendizaje y se ofrecen vías de autoaprendizaje, desde una perspectiva metodológica, que promueva el desarrollo de los recursos personales y las capacidades para la solución de problemas.

En las etapas confluyen los procedimientos del método y sus acciones.

I. Etapa de diagnóstico y sensibilización.

Objetivo: determinar el estado de preparación de los estudiantes y profesionales formadores mediante un diagnóstico participativo, que propicie su sensibilización con respecto a la formación para la asesoría psicopedagógica como modo de actuación profesional.

Esta etapa se implementa en cada uno de los grupos a partir de la actualización del diagnóstico y la caracterización, con la participación y colaboración del colectivo de profesionales formadores. Se realizan talleres de autodiagnóstico participativo que propician el protagonismo en la identificación de las necesidades y potencialidades formativas, al tiempo que se propicia la sensibilización sobre la importancia de la formación profesional de los estudiantes, para asumir de manera responsable y con adecuada preparación su desempeño como asesor psicopedagógico en las instituciones educativas.

Se utilizan diversas vías para la constatación de la información, en relación con el conocimiento que poseen sobre el proceso de formación: su concepción, trabajo metodológico y sus formas; el nivel de conocimientos psicopedagógicos que poseen para el trabajo con los grupos, experiencias de participación y facilitación de los procesos de asesoría psicopedagógica. Los resultados del diagnóstico permiten la organización de las acciones de esta primera etapa a partir del nivel de familiarización con la práctica profesional en la carrera; este propicia la sensibilización de los sujetos que participan en el proceso de formación. En esta etapa:

- se precisan los aprendizajes profesionales para la asesoría psicopedagógica y cualidades profesionales y personales de los estudiantes que demanda, desde un enfoque integrador;
- se precisa el método formativo Entrenamiento interactivo-contextual con sus procedimientos, así como la operacionalización del modo de actuación profesional asesoría psicopedagógica;
- se precisan los niveles de sistematización para la asesoría psicopedagógica en los estudiantes de la carrera y se contribuye al acompañamiento como primer nivel;
- se determinan potencialidades y necesidades formativas de los profesionales formadores y estudiantes y se explicitan los requerimientos y/o condiciones básicas para la aplicación del método formativo.

Desde la perspectiva que adquiere el estudiante sobre el modelo del profesional, sus funciones y tareas, se crea un referente en él acerca del rol de asesor psicopedagógico acorde a los campos de acción, por lo que el profesional formador que tiene el encargo de dirigir el proceso de formación para la asesoría psicopedagógica, debe realizar acciones para la determinación de las necesidades pedagógicas profesionales para la asesoría psicopedagógica como:

- Precisión de los problemas profesionales y objetivos del año, coherentes con el rol de asesor psicopedagógico.
- Precisión de las necesidades pedagógicas identificadas en la realidad educativa que demandan de la solución a través de la asesoría psicopedagógica a

directivos y docentes (en el orden curricular, de la dirección de procesos, de atención individualizada y diferenciada de sujetos con necesidades educativas en contextos de inclusividad, de atención a la comunidad educativa en función del trabajo preventivo, entre otros).

- Valoración de los proyectos educativos de la institución y su correspondencia con los problemas del contexto educativo.
- Precisión de las funciones del psicopedagogo como asesor psicopedagógico a partir de la legalidad.
- Diagnóstico socio-psicopedagógico de la institución educativa y la dinámica organizacional-funcional que se da entre los niveles organizativos atendiendo a la política educacional y el tipo de educación.
- Precisión del trabajo preventivo en las instituciones y rol de cada agente educativo.
- Precisión de las vías y pasos que se utilizan para realizar la asesoría psicopedagógica a directivos y docentes.
- En esta etapa se destaca la importancia del diagnóstico como la primera acción para asesorar.

Acciones de sensibilización para la asesoría psicopedagógica:

- Despertar la motivación por el dominio de los aprendizajes profesionales para la asesoría psicopedagógica en función del cumplimiento de las tareas a las cuales se enfrentan en el desempeño como asesor psicopedagógico, a partir de intercambios entre el estudiante y los docentes, directivos y psicopedagogos formadores del escenario de la práctica profesional en la que se insertan y su incidencia en la formación de los estudiantes para proponer alternativas de solución.
- Enriquecer su vivencia como observador participante en los procesos de asesoramiento psicopedagógico a directivos y docentes en estudios de casos, apoyo al diagnóstico u otras problemáticas que se generan en estos profesionales al enfrentar la labor educativa y docente-metodológica.
- Determinar problemáticas cuya solución amerite investigaciones educativas y que constituyen temáticas para los trabajos científicos estudiantiles.

Para la instrumentación de esta premisa del método se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

Consultar los resultados de investigaciones, publicaciones, ponencias, en las que se sistematicen las principales concepciones psicológicas y pedagógicas sobre la asesoría psicopedagógica y realizar debates e intercambios científicos con los profesionales formadores y especialistas que investigan esta temática, para arribar a consensos ante lo polémico y complejo del tema.

En los intercambios, se debe analizar y valorar el rol del asesor psicopedagógico atendiendo a las particularidades del contexto de actuación profesional, significando la



institución educativa como espacio formativo, así como las potencialidades y limitaciones que desde ella se generan y que influyen en la formación para la asesoría psicopedagógica como modo de actuación profesional. Desde esta perspectiva, resaltar valores y cualidades profesionales inherentes al asesor psicopedagógico.

## II- Etapa de proyección de las tareas profesionales de formación para la asesoría psicopedagógica

Objetivo: modelar acciones de asesoramiento con base en el contenido integrador profesional de la carrera Pedagogía-Psicología, en particular los aprendizajes profesionales para la asesoría psicopedagógica.

En esta fase alcanza gran importancia el diseño y modelación de situaciones de asesoramiento desde el contexto del aula o en interacción vivencial con los otros contextos formativos. El proceso formativo se direcciona hacia la revisión, retroalimentación, actualización y estructuración de las cualidades y habilidades en el proceso de formación como asesor psicopedagógico.

En esta etapa ocurre el despliegue de las acciones del procedimiento metodológico: *modelación integradora de situaciones para la asesoría psicopedagógica*, con la finalidad de viabilizar la puesta en práctica del proceso de formación del conocimiento de sí mismo para el aprendizaje profesional.

Las acciones tributan al logro de un nivel cualitativamente superior en la construcción metodológica de la asesoría, como expresión de la integración y contextualización de los aprendizajes profesionales. Se fortalece el desarrollo del nivel de acompañamiento y se favorece la colaboración o complementación crítico-reflexiva, como nivel de sistematización de la asesoría psicopedagógica, en tanto el estudiante logra mayor comprensión, interpretación y estructuración de los aprendizajes profesionales para la asesoría psicopedagógica. Se proponen las siguientes acciones a partir de las situaciones de asesoramiento como núcleo integrador de este procedimiento:

- Empleo del método de simulación para la construcción de las situaciones de asesoramiento, atendiendo al nivel de desarrollo cognitivo y actitudinal de los estudiantes (situaciones modeladas, talleres simulados de asesoramientos para la solución de determinados problemas, entre otros).
- Creación de grupos de trabajo para promover la colaboración, corresponsabilidad y el trabajo en equipo para la toma de decisiones en la solución de problemas.
- Precisión de métodos y técnicas para la obtención de información acerca de las instituciones educativas, y técnicas grupales y de liderazgo que permitan una adecuada facilitación y dinámica del proceso de asesoramiento psicopedagógico.
- Identificación del problema y precisión de las vías o forma a utilizar en función de la solución del problema (preparaciones metodológicas, talleres, programas, metodologías, grupo de trabajo preventivo (GTP), individual, grupal, entre otros) y fundamentación de la selección de la vía de solución para la intervención en asesoría.
- Reflexión y fundamentación de la concepción del trabajo preventivo en las instituciones escolares, a partir de la metodología de trabajo de las comisiones

de apoyo al diagnóstico, que hacen pertinente la asesoría psicopedagógica como servicio de ayuda.

- Propuesta de alternativas de solución para un mismo problema o necesidad pedagógica identificada.
- Modelación de acciones que respondan a las necesidades de los docentes, directivos, familia, los problemas del sujeto, el grupo o la institución en sentido general;
- Observación de la facilitación de procesos de asesoramiento.

Para la instrumentación de este procedimiento los profesionales formadores deben tener en cuenta los objetivos y problemas profesionales a solucionar en el año, de ahí la transición gradual de lo simple a lo complejo. Deben propiciar la reflexión crítica del estudiante para la intervención en asesoría, que le permita resignificar desde la vivencia experiencial, el rol del psicopedagogo como asesor y la gestión actualizadora en torno a la asesoría psicopedagógica teniendo en cuenta el desarrollo de habilidades a partir de la facilitación, conducción, ejecución y conclusión del asesoramiento. Desde esta perspectiva, se fortalecen los intereses y expectativas profesionales y se sientan las bases para el desarrollo metacognitivo del estudiante y el tránsito por el nivel de sistematización de la asesoría psicopedagógica colaborativa o de complementación crítico-reflexiva.

Se significa en esta etapa para el desarrollo de la asesoría y por tanto de dominio del método de trabajo, las acciones: explicar los resultados del diagnóstico que justifican la necesidad de la asesoría psicopedagógica y elaborar acciones de asesoría psicopedagógica, a partir de la toma de decisiones y la participación conjunta de los miembros, para la solución a corto, mediano y largo plazos de los problemas identificados; aplicar las acciones de asesoría psicopedagógica para el cambio y la mejora educativa; comunicar los resultados por etapas y replantear o reajustar las acciones, en tanto sea necesario.

### III- Etapa de entrenamiento del rol de asesor psicopedagógico

Objetivo: ejercitar las funciones del asesor psicopedagógico a partir de la sistematización de los aprendizajes profesionales para la formación del modo de actuación profesional de los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología.

Esta etapa es determinante en el desarrollo del estudiante, para escalar hacia niveles de sistematización de la asesoría psicopedagógica. Las acciones se hacen corresponder con los procedimientos *Contextualización de los aprendizajes profesionales para la asesoría psicopedagógica* y *Sistematización profesionalizante para la asesoría psicopedagógica*, que les permite un hacer desde la práctica que se evidencia en el avance que alcanza en la aprehensión de la asesoría psicopedagógica, a partir de su autovaloración. Se fortalece su preparación pedagógico-profesional.

En las acciones de esta etapa, ocupa un lugar protagónico la actuación del estudiante, bajo la dirección del profesional formador. Se consolida desde esta dirección el nivel de complementación crítico-reflexiva y se favorece al devenir de la autonomía como nivel de sistematización superior de la asesoría psicopedagógica, la cual puede no ser lo

real-ideal esperado en su totalidad, atendiendo a la destreza y experticia que exige la asesoría como modo de actuación profesional y por tanto proceso, por lo que se propone la sistematización de las tareas profesionales orientadas a la asesoría psicopedagógica a través de:

- Problematización, debate y reflexión teórico-metodológica en torno a la asesoría psicopedagógica (metodología, procedimientos profesionales, teoría) que requieren ser introducidos en la práctica pedagógica.
- Demostración de actividades que permitan cuestionar, discrepar, valorar los métodos y técnicas de la asesoría, a partir de la determinación de los problemas de la realidad educativa.
- Empleo de métodos científicos en actividades investigativas para el fortalecimiento del contenido profesional integrador de la asesoría psicopedagógica y de los métodos para resolver el problema que estudia.
- Implementación de comisiones de trabajo orientados a la solución de problemas de la práctica educativa por medio de la asesoría, teniendo en cuenta la metodología de apoyo al diagnóstico, atención a la diversidad y el trabajo preventivo.
- Fundamentación de diferentes alternativas metodológicas para la concepción del proceso de formación, atendiendo a la diversidad de métodos y procedimientos que se emplean, desde la perspectiva del aprendizaje desarrollador.
- Explicación, en situaciones concretas de la práctica profesional, la factibilidad y utilidad del diagnóstico para transformar los problemas presentes en la realidad educativa.
- Demostración en diferentes actividades metodológicas de la aplicación de los métodos y técnicas, la interpretación de los resultados y su utilización en el diagnóstico de las necesidades del personal docente y directivos.
- Demostración de acciones en las que se integre la orientación educativa, la asesoría y la investigación en la solución de una problemática escolar, familiar o comunitaria a partir del empleo de técnicas y metodologías con la utilización del estudio de caso.
- Realización de actividades con carácter científico-investigativo orientadas a perfeccionar el proceso pedagógico que dirige en la escuela (talleres, foros de discusión y seminarios científico-metodológicos).
- Elaboración de tareas integradoras a desarrollar en lo académico, lo laboral y extensionista, como parte de proyectos de investigación desde espacios formativos como: gabinete de orientación, cátedras, proyecto educativo, instituciones educativas, etc.

Las acciones responden a las exigencias de la formación del profesional, al tener como punto de partida los resultados obtenidos en el diagnóstico. El carácter participativo de la metodología permite revelar la posición activa de los sujetos participantes en función del rol que desempeñan, expresado a través de: la iniciativa, la rapidez, la creatividad,

la flexibilidad en la búsqueda de alternativas. Cada acción contentiva de la metodología debe contribuir al desempeño profesional, mediadas por la comunicación que se establece en cada escenario formativo.

La preparación de los profesionales formadores cobra gran relevancia pues son ellos los encargados de guiar el desarrollo de los estudiantes en los diferentes contextos del proceso formativo. En esta dirección se produce una retroalimentación constante por medio del intercambio permanente que se produce en cada actividad.

#### Rediseño y acomodo de las acciones

Se aspira a desarrollar en los estudiantes la concientización de los progresos en sus resultados formativos, al tiempo que se proyectan nuevas acciones para el autoperfeccionamiento y el crecimiento individual y grupal. Las valoraciones, mediadas por el diálogo reflexivo, dan la posibilidad de rediseñar las acciones para acomodarlas, de ser necesario. Se orienta a la atención de las principales dificultades, se trata de perfeccionar el proceso formativo del profesional y se toman en cuenta los aciertos y desaciertos en la sistematización teórica, estrechamente relacionada con la sistematización metodológica profesionalizada, que potencia la actuación profesional competente. El rediseño de las acciones se realizará teniendo en cuenta las respuestas pedagógicas a las tareas profesionales.

#### IV- Etapa de control y evaluación

Objetivo: aplicar los indicadores y criterios de valoración para determinar los cambios cualitativos que se producen en la formación del profesional, a través de la realización de un proyecto colaborativo en situaciones educativas de la práctica profesional.

La etapa se evalúa mediante los indicadores propuestos para el diagnóstico inicial y se tendrá en cuenta el nivel de profundidad para determinar contradicciones y delimitar los problemas de la práctica profesional, para reconstruir el contenido a partir de la elaboración personal con la utilización de procedimientos problémicos y de la investigación científica, el desarrollo de un pensamiento crítico-reflexivo, la sistematización de los aprendizajes profesionales para la asesoría psicopedagógica en relación con la orientación, la dirección y la investigación educativa. Se evalúa además, la pertinencia en la selección de los métodos y procedimientos y su utilización en correspondencia con la diversidad de situaciones presentes en el proceso formativo, el dominio para la implementación de acciones atendiendo a la pertinencia de los métodos empleados y la iniciativa, originalidad y creatividad en la solución de los problemas.

Para la evaluación se utilizará la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

La autoevaluación es la evaluación que realiza el estudiante acerca de su desempeño en el establecimiento de la metodología; al propio tiempo, toma en cuenta la valoración que realiza el tutor de su implicación en el desarrollo del proceso. Se realiza a través de la reflexión sobre la acción, mediante los talleres de sistematización, la auto-observación y los productos de la actividad.

La heteroevaluación se trata de la evaluación realizada por otros sujetos, que valoran con objetividad los aportes de la metodología desplegada y el desempeño de los sujetos, así como de las propias transformaciones o avances en el proceso.

La coevaluación se refiere a la evaluación cruzada que se efectúa entre los sujetos implicados en la propuesta, que se convierten entonces en objetos y sujetos de evaluación simultáneamente. Se resalta lo positivo de las acciones realizadas por cada persona y sus potencialidades, como vía para superar las insuficiencias o limitaciones que aún subsistan en el desarrollo del proceso formativo, desde el colectivo de año hacia el grupo de docentes en formación. Es un procedimiento que ayuda a plantearse colectivamente nuevas alternativas de actuación para la solución de dificultades.

## **CONCLUSIONES**

De manera general se puede afirmar que la metodología propuesta constituye una alternativa práctica para la formación de la asesoría psicopedagógica como modo de actuación profesional. A partir de la concreción de los procedimientos del método formativo en la metodología, se revela la lógica de formación para el modo de actuación profesional, lo que posibilita que los estudiantes alcancen niveles de generalización y dominio del método de trabajo y el tránsito de un nivel de sistematización a otro.

## **REFERENCIAS**

- De Armas, N. y Valle, A. (2011). *Resultados científicos en la investigación educativa*. La Habana: Pueblo y Educación.
- García, J.S. (2011). Modelo pedagógico de la dinámica de la formación inicial del licenciado en Pedagogía-Psicología (tesis doctoral inédita). CEES Manuel F. Gran, Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
- Román, L.D. (2019) *Formación para la asesoría psicopedagógica en estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología* (tesis doctoral inédita). Universidad de Granma. Cuba.

## **LA INTEGRACIÓN DE HABILIDADES LINGÜÍSTICAS, COMUNICATIVAS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LAS CLASES DE PRÁCTICA INTEGRAL DE LA LENGUA INGLESA**

### **THE INTEGRATION OF LINGUISTICS, COMMUNICATIVE AND CULTURAL SKILLS THROUGH INTEGRATED ENGLISH PRACTICE LESSONS**

Danay Mariela Cutiño Núñez<sup>1</sup>, [danaycn@ult.edu.cu](mailto:danaycn@ult.edu.cu)

Licet Castro Góngora

Geovel Gómez Remedio

#### **RESUMEN**

La adquisición de una lengua extranjera con fines pedagógicos es un reto para los profesores y estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación, Especialidad Lenguas Extranjeras Inglés con segunda lengua de la Universidad de Las Tunas. Siguiendo la conceptualización del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: enseñanza-aprendizaje- evaluación, se diseñó una propuesta de actividades basadas en el trabajo con las habilidades que se llevó a cabo desde la Práctica Integral de la Lengua Inglesa. Para la realización de esta investigación se emplearon los siguientes métodos teóricos: histórico-lógico, análisis-síntesis, inducción-deducción y modelación. De nivel empírico se utilizaron: la observación participante, el análisis del resultado de la actividad y el experimento pedagógico.

**PALABRAS CLAVES:** aprendizaje, enseñanza, actividades, evaluación, habilidades.

#### **ABSTRACT**

The acquisition of a foreign language with pedagogic ends is a challenge for all teachers and students of the career Degree in Education, English Specialty Foreign Languages at the University of Las Tunas. Following the conceptualization of the Common European Framework of reference for the languages: teaching, learning, evaluation was designed a proposal of activities based on the work with the skills that was carried out from the Integral Practice of the English Language. For the realization of this investigation, the following theoretical methods were used: historical-logical, analysis-synthesis, induction-deduction and modeling. On the side of the empiric level were used: the participant observation, the analysis of the result of the activity and the pedagogical experiment.

**KEY WORDS:** learning, teaching, activities, evaluation, abilities.

#### **INTRODUCCIÓN**

En el presente siglo se debe propiciar que el estudiante desarrolle habilidades de aprendizaje para toda su vida, para que esté en condiciones de llevar a cabo su función social, interactúe y se desarrolle profesionalmente en un contexto social que evoluciona constantemente.

---

<sup>1</sup> Sin síntesis curricular

El modelo del profesional de la educación en la especialidad de Lenguas Extranjeras establece que el mismo debe mostrar un amplio dominio de la didáctica general y la de las lenguas extranjeras, de un sistema de contenidos lingüísticos y culturales que propicien su papel como comunicador intercultural y defensor de la diversidad lingüística y cultural; para ello se debe favorecer la integración de habilidades, conocimientos y valores, el desarrollo de estrategias y la potenciación de los estilos de aprendizaje.

En este sentido y como parte del proyecto de investigación “La formación profesional del docente de las Ciencias Humanísticas” en el contexto de la Licenciatura de Educación, Especialidad Lenguas Extranjeras Inglés como segunda lengua, se le dio un tratamiento especializado a la Práctica Integral de la Lengua Inglesa con el fin de favorecer el desarrollo de una adecuada competencia comunicativa atendiendo a los niveles de conocimiento establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

### **Caracterización teórica y empírica del proceso de enseñanza aprendizaje Práctica Integral de la Lengua Inglesa**

Después de la realización del estudio exploratorio relacionado con el aprendizaje de la lengua inglesa a partir de la observación y la modelación de actividades se determinaron algunas manifestaciones en los estudiantes de la Licenciatura en Educación especialidad Lenguas Extranjeras (Inglés con segunda lengua) de la Universidad de Las Tunas, entre ellos: las insuficiencias presentes en los problemas lingüísticos y discursivos de la lengua inglesa que afectan la comunicación; las carencias en el dominio de contenidos culturales de los países francófonos y los sistemáticos errores de interferencia en la comunicación oral y escrita.

En la sistematización teórica se pudo comprobar que a decir de Acosta (2001): “La competencia comunicativa es la capacidad que tiene el individuo de interpretar y utilizar la lengua con corrección y propiedad en el proceso interactivo de relaciones sociales con los demás” (p. 3).

Por lo que la competencia comunicativa significa saber cuándo hablar, cuándo no, qué y sobre qué hablar, con quién, dónde, de qué manera. Es el uso de la lengua en el contexto social, es la observancia de las normas lingüísticas de propiedad. (Hymes, 2001, p 6). La competencia comunicativa es la habilidad del aprendiz de la lengua para interactuar y construir significados con otros hablantes.

El desarrollo de las clases de inglés se vincula con aspectos culturales de los países anglófonos porque ocurre insertado y determinado por las condiciones históricas, políticas, sociales y económicas expresadas en contextos educativos concretos, de ahí que la asimilación de la cultura de estos países influya en los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje, en particular de los contenidos. Es por ello que se precisa enseñar cuestiones relacionadas con los estilos de vida, costumbres, creencias, en fin, con la cultura de los pueblos cuya lengua se estudia.

Las habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer, no funcionan aisladas sino que suelen utilizarse integradas entre sí. En la comunicación actúan conjuntamente como si fueran varias herramientas que se utilizan para llevar a cabo la misma tarea: la comunicación. Para que se complete el acto comunicativo tienen que intervenir al

menos dos aspectos de la actividad verbal, por tal razón, el proceso de enseñanza aprendizaje de las lenguas extranjeras debe caracterizarse por clases que cumplan con estos requerimientos.

La destreza de la comprensión auditiva está compuesta por diferentes micro y macro habilidades. En términos de Douglas (2004, p.7), se distinguen 17 en total pero los autores consideran como más significativas las siguientes: reconocer (segmentar la cadena acústica en unidades); seleccionar (distinguir las palabras claves de un discurso); interpretar (comprender el contenido y la forma del discurso); anticipar (saber anticipar información que se tiene sobre un tema, saber prever el tema, el lenguaje y el estilo, saber anticipar lo que se va a decir a partir de lo dicho); inferir (saber inferir datos del emisor, de los elementos lingüísticos y paralingüísticos); retener (recordar palabras, frases para interpretar más adelante, activar los distintos tipos de memoria -visual, auditiva, olfativa- para retener información).

Son estas microhabilidades las que proveen los diferentes objetivos para evaluar la comprensión auditiva. En el trabajo en el aula, el profesor debe activar diferentes estrategias para que el alumno llegue a una integración de las microhabilidades. Pero para ello es necesario comenzar a trabajar cada microhabilidad, para que el alumno sea consciente de los mecanismos que pone en juego para poder llegar a comprender, es decir, para construir un sentido de lo que está escuchando.

La lectura en cualquier idioma constituye un medio de comunicación y trasmisión del acervo cultural y científico de los pueblos. Convertirse en un lector competente en la actualidad, más que un lujo se ha convertido en una necesidad, a partir del cúmulo de información escrita que a diario las personas necesitan comprender. Para los futuros profesionales encargados de la formación de las nuevas generaciones, es una habilidad esencial, en tanto es necesario desarrollarla y saber cómo llegar a hacerlo, antes de proponerse enseñar a otros.

Escribir es un proceso comunicativo que involucra al escritor en decisiones respecto al esperado lector del texto. Las decisiones textuales dependen de la percepción del escritor del auditorio. Este a su vez debe establecer un vínculo entre el propósito del texto y las necesidades del lector, en tanto que dichas necesidades pueden ser pronosticadas. La escritura es una habilidad productiva e interactiva. Productiva ya que la escritura se codifica (o para ser más exactos, se recodifica en el acto comunicativo oral) e interactiva porque el mensaje es escrito para ser leído por el lector usando el texto como vía o canal de interacción.

En la medida en que los estudiantes escriben van adquiriendo los elementos esenciales de la lectura, van fijando la correspondencia sonido-grafema pues al escribir leen lo que están escribiendo, conocen el significado de las palabras y amplían su vocabulario. De igual forma si el alumno desarrolla la habilidad de escuchar la lengua extranjera y pronunciarla correctamente, podrá entonces estar en mejores condiciones para leerla, escribirla y además fijar mejor los patrones gramaticales, la pronunciación y el vocabulario básico del idioma.

El vocabulario forma parte del sistema lingüístico de cada lengua en particular y tiene como una característica significativa, la de transformarse con el paso del tiempo de acuerdo con la incorporación de nuevos términos.



La gramática es una condición para el comunicador competente. La enseñanza interactiva de la gramática debe resolver dos problemas: la primera tarea está relacionada con el contenido, es decir, qué enseñar, si la forma, o si la forma en su unidad con el significado y función en contexto. La segunda tarea se refiere al método, cómo enseñar, es decir, si transmisoramente, como tradicionalmente se ha hecho, o con nuevos modelos educativos como la enseñanza desarrolladora, la enseñanza centrada en el proceso, interactiva, participativa, cognitivo-afectiva, de comunicación horizontal, democrática y dialógica.

Teniendo en cuenta las características esenciales del proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Práctica Integral de la Lengua Inglesa, el sistema de evaluación es frecuente, a través de preguntas escritas y orales al inicio de las clases, la evaluación de participación en las clases prácticas y los proyectos de trabajo independiente, lo que permite a los profesores, valorar sistemáticamente la efectividad de la autopreparación de los estudiantes, así como determinar las posibilidades de aplicar los conocimientos adquiridos.

Por otra parte se incluye la evaluación parcial, tipo de evaluación que permite comprobar el grado de cumplimiento y logro de objetivos específicos y particulares de uno o varios temas. Por ejemplo, al final de la unidad, se evalúa a través de un proyecto comunicativo y profesionalizador de los resultados de una investigación y generalización de los contenidos lingüísticos, culturales y profesionales pedagógicos de la unidad, en un contexto lo más real posible que les permita interactuar entre ellos y en intercambio con estudiantes de otros años, haciendo uso de los medios tecnológicos, respondiendo a los descriptores de los indicadores según los niveles de la lengua establecidos en el marco común europeo y el modelo del profesional.

### **Propuesta de actividades prácticas para el desarrollo de habilidades lingüísticas**

Para darle cumplimiento a lo antes expuesto se toma presenta una propuesta de actividades de diferentes unidades pertenecientes al tercer año de la carrera para ejercitar el desarrollo de las habilidades del idioma.

#### Speaking activity

##### Part 1

In this first part of the activity, I would like to ask you some questions about yourself.

Let's talk about music.

- Do you like music?
- How long do you listen to music every day?
- Do you think that the quality of music nowadays is improving or getting worse?
- What kind of music do you prefer? Why?

Can we talk about your hobbies now?

- Do you prefer to stay alone or with your friends? Why?
- What do you usually do in your free time?

- What do you usually do when you go out?
- What do you usually do with your friends?
- Do you like reading?
- What kind of books do you like best?

## Part 2

Now, in this second part, I'm going to give you a topic and I'd like you to talk about it for one to two minutes. Before you talk, you'll have one minute to think about what you are going to say. You can make some notes if you wish. Do you understand? Here are some paper and a pencil for making notes. And here is your topic: I'd like you to Describe a film you enjoyed. Now, remember you have one to two minutes for this, so don't worry if I stop you. I'll tell you when the time is up.

Can you start speaking now, please?

Describe a film you enjoyed

You should say:

- The name of the film and where it was made
- What kind of film it was
- What happened in the film
- Explain why you enjoyed it

Academic reading activity

## Jamaica

- Jamaica is one of the best known countries from the Caribbean. Names like Michael Manley in politics, Bob Marley in arts and Usain Bolt in sports have made it even more outstanding for the rest of the world; however, how much do we actually know about it?
- Located south of Cuba, Jamaica is the third largest island of the Greater Antilles. With its lush mountains and clean beaches, the island is known for its beautiful natural surroundings and is a popular tourist destination.
- The Jamaican territory is mountainous, except for several tracts of lowlands in the southern coastal area. The principal range is the Blue Mountains, of which Blue Mountain Peak, with 2,256 meters, is the highest point on the island.
- Many small unnavigable rivers traverse the island. Jamaica is a multiracial society, with a population primarily of African or mixed African-European origin. Many people are descended from slaves brought to the island between the 17th and 19th centuries. English is the official language, although many Jamaicans speak patwa, a local dialect of English that incorporates African, Spanish, and French elements.
- The position of Jamaica as a dependency of Britain for more than 300 years is reflected in both language and customs. However, Jamaica also has a rich

tradition of Africa-derived popular culture. The main political organizations are the Jamaican Labour Party (JLP) and the Jamaican National Party (JNP).

- Some 21 percent of the total Jamaican labor force is engaged in agricultural production. The chief crop is sugarcane. Other leading agricultural products are bananas, citrus fruits, tobacco, cacao, coffee, coconuts, corn, sweet potatoes, hay, peppers, ginger, mangoes, potatoes, and arrowroot.
- Among the chief exports are alumina, bauxite, sugar, rum, clothing, and coffee. Tourism is vital to the economy and provides a large portion of foreign exchange earnings.

#### Questions 1-11

The reading has seven paragraphs A-G. Which paragraph contains the following information?

Write the correct answer letter A-G in boxes 1-11 on your working sheet. You may use any letter more than once.

- |                                |                                       |
|--------------------------------|---------------------------------------|
| 1. ____ Geographic position    | 8. ____ Population                    |
| 2. ____ Politics               | 9. ____ Main geographic features      |
| 3. ____ Main crops             | 10. ____ What the island is known for |
| 4. ____ Main exports           | 11. ____ The most important rivers    |
| 5. ____ Language               |                                       |
| 6. ____ Cultural roots         |                                       |
| 7. ____ Relevant personalities |                                       |

#### Questions 12-17

Read the sentences below and try to identify them in the reading passage. In boxes 12-18 on your answer sheet write:

(R) for Right if the statement agrees with the information

(W) for Wrong if the statement contradicts the information

12. \_\_\_\_ Jamaica belongs to the Lesser Antilles
13. \_\_\_\_ The island has beautiful landscapes
14. \_\_\_\_ It is hard to find mountains in Jamaica.
15. \_\_\_\_ Patwa is dialect spoken in the island
16. \_\_\_\_ Jamaican customs reflect only the British heritage
17. \_\_\_\_ Agricultural production includes coffee in the first place
18. \_\_\_\_ 60 percent of the total Jamaican labor force is involved in agricultural production

#### Questions 19-25

Choose no more than 3 words from the passage for each answer.

Write your answer in boxes 19-25 on your working sheets.

19. Blue Mountain Peak, with 2,256 meters, is \_\_\_\_\_ on the island.
20. Jamaica is the third largest island of the Greater Antilles and is located \_\_\_\_\_.

21. Jamaica is one of \_\_\_\_\_ countries from the Caribbean.
22. Jamaica is a multiracial society, with many descendants \_\_\_\_\_.
23. Jamaica was a dependency \_\_\_\_\_ for more than 300 years.
24. Alumina, bauxite, sugar, rum, clothing, and coffee are among \_\_\_\_\_.
25. \_\_\_\_\_ is the chief crop.

### Writing activity

Write about this topic

“How would you teach a *writing* lesson?”

Writing is one of the four language skills: reading, writing, listening and speaking. Writing and speaking are productive skills. That means they involve producing language rather than receiving it. Very simply, we can say that writing involves communicating a message (something to say) by making signs on a page. To write we need a message and someone to communicate it too. We also need to be able to form letters and words, and to join these together to make words, sentences or a series of sentences that link together to communicate that message.

Main task:

- Write a five-paragraph essay in which you describe the process that you follow at the time of planning a writing lesson.

### Resultados y discusión

Resultados obtenidos con la implementación de las actividades

Con la implementación de estas actividades se constató que los estudiantes desarrollaron habilidades lingüísticas evidenciadas en la sólida adquisición de los contenidos lingüísticos, en su motivación hacia el trabajo integrado de habilidades lingüísticas y de la profesión. Cuando se trabaja por partes se empieza por diferentes situaciones y luego se procede a la repetición y al completamiento de los ejercicios para la adquisición de los contenidos. En cuanto a la escala de evaluación de marco común de referencia para las lenguas, su empleo se fundamenta a la hora de evaluar a los estudiantes de acuerdo con el nivel al que se está aspirando.

### CONCLUSIONES

Son múltiples y variadas las posibilidades que ofrece el trabajo con actividades que permite integrar los componentes lingüísticos, comunicativos y culturales, favoreciendo a su vez la ampliación del vocabulario y las normas gramaticales, así como el mejoramiento de la calidad educativa y motivacional. Todo lo anterior facilita la comunicación y brinda a los estudiantes un papel más activo en el proceso de enseñanza aprendizaje desarrollando la competencia comunicativa y las habilidades pedagógico-profesionales.

### REFERENCIAS

- Acosta, R. y Valdés, L.(2001). *Un enfoque Didáctico Interactivo*. (Material inédito en soporte digital). Universidad Estatal de Haití.
- Council of Europe (2018). *Common European framework of reference for languages*. Cambridge.

Douglas, H. (2004). *Language Assessment. Principles and Classroom Practices*. San Francisco: Longman.

Hymes, D. and Gumpers, J. (2001). *On Communicative Competence: Directions in Sociolinguistics*. New York.

Ministerio de Educación Superior (2015). *Integrated English Practice II*. La Habana: Félix Varela.

## LA COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA A TRAVÉS DE TAREA DE IMPACTO EN LENGUAS EXTRANJERAS

### THE ARTISTIC AND CULTURAL COMPETENCE THROUGH PRACTICUM IN FOREIGN LANGUAGES

Daniuska Ferrales López<sup>1</sup>, [daniuskaf@ult.edu.cu](mailto:daniuskaf@ult.edu.cu)

Islaura Tejeda Arencibia, [islauratejeda1994@gmail.com](mailto:islauratejeda1994@gmail.com)

Vilma Violeta Borrero Ochoa, [vilmab@ult.edu.cu](mailto:vilmab@ult.edu.cu)

#### RESUMEN

El artículo contiene una experiencia donde se utiliza la obra del artista de la plástica Liusan Cabrera Almaguer para potenciar las tareas de impacto en lenguas extranjeras. Relaciona la competencia cultural y artística con la tutoría y el aprendizaje basado en tareas. Así, se muestra una apreciación simple de las pinturas del artista que forman parte de la muestra "Imposiciones e intervención". Incluye tareas de aprendizaje para que los tutorados dirijan interacciones con alumnos y estudiantes de las educaciones primaria, secundaria y preuniversitaria y los descriptores de evaluación. Tiene como objetivo, socializar la experiencia y el avance científico que ha alcanzado la competencia cultural y artística en la Universidad de Las Tunas. Se utilizó como método el enfoque basado en tareas. La implementación de esta experiencia, a través del uso de pinturas, favoreció la motivación de los tutorados por la profesión y su tema de investigación científica, así como de los alumnos y estudiantes por el inglés, el magisterio y el arte. Influyó también en el nivel cultural de tutorados, alumnos y estudiantes desde la perspectiva de utilizar variedad de obras, fortaleciéndose además la identidad cultural, la defensa de ideología y la preservación de las tradiciones cubanas. Se favorecieron los niveles de sensibilidad, el gusto estético desde los conceptos humanistas de las obras, desde donde se aprecia la verdadera belleza de los valores morales. Contribuyó al desarrollo de las competencias: pedagógica profesional, filosófica, psicológica, comunicativa, lingüística, cultural y artística y tecnológica.

**PALABRAS CLAVES:** competencia cultural y artística; tutoría; tarea.

#### ABSTRACT

The article shows an experience to implement Liusan Cabrera Almaguer visual artist's paintings to further practicum in foreign languages. It relates the artistic and cultural competence with tutorial and the task based learning approach. It offers a simple appreciation of the artist's paintings that belong to INTERVENTION and IMPOSITIONS exhibitions. It includes learning tasks for the tutees to guide interactions with students and pupils from Senior High School, High School and Elementary School. It also has the descriptors to evaluate the students' performances. Its objective is to share the experience and the scientific development of the artistic and cultural competence at Las Tunas University. The task based learning approach was implemented as method. Incorporating this experience through using paintings favored the tutees' motivation towards their profession and research issue and of students' and pupils' towards the

---

<sup>1</sup> Sin síntesis curricular

English language learning, teaching and art development. It furthered the tutees', students' and pupils' cultural levels since the perspective of using several paintings and it favored cultural identity, ideological formation and their tradition preserve. It furthered sensitivity and esthetic taste since analyzing the humanistic concepts of the pieces, where we find true beauty in moral values. It favored the development of the following competences: pedagogical professional, philosophical, psychological, communicative, linguistic, artistic and cultural and technological.

**KEY WORDS:** artistic and cultural competence; tutorial; task.

## INTRODUCCIÓN

La formación de estudiantes en Lenguas Extranjeras ha transitado de perspectivas tradicionales, centradas en clases gramaticales a otras más contemporáneas que incorporan elementos científicos y culturales. El plan de estudios E, exige que el estudiante de esta especialidad sea un comunicador intercultural capaz de dirigir el proceso educativo por medio de los contenidos lingüístico-comunicativos y educativo-culturales. Como uno de sus objetivos generales, debe evidenciar un nivel de competencia comunicativa equivalente a un B2 profesional, donde produzca textos orales y escritos acerca de la vida cotidiana y de actividades culturales. Debe desarrollar habilidades comunicativas que contribuyan a la formación de una cultura general, así como reconocer y respetar la diversidad lingüística y cultural que caracteriza al mundo.

El programa de la disciplina Práctica Integral de la Lengua Inglesa enfatiza la necesidad de construir textos orales y escritos sobre temas diversos acerca de la actividad cotidiana y cultural, con coherencia, propiedad y corrección lingüística. Estos contenidos culturales que se sistematizan, se limitan a los modos de vida y costumbres de los pueblos de habla inglesa y se desatienden los que se relacionan con el arte, que también forman parte de su cultura y de su vida. En el programa de la disciplina Práctica Integral de la Lengua Inglesa, el arte solo se incluye como un área del vocabulario.

A partir de este análisis se evidencia la necesidad de desarrollar un nivel cultural y artístico en esta especialidad para que los estudiantes estén en mejores condiciones de desempeñar su rol profesional de manera eficiente. Por tanto, para que el profesional de lenguas extranjeras pueda cumplir con su encargo social y su rol profesional, se necesita profundizar desde la investigación en cómo desarrollar la competencia cultural y artística desde la perspectiva de que la escuela es la institución cultural más importante de la comunidad.

Autores como Pérez (2010), Martínez (2014), Corpas, Gutiérrez y Bermúdez (2015) Blaya (2016), investigaron acerca del valor instructivo y formativo de la competencia cultural y artística.

Al respecto, Martínez (2014) expresó: “las Tecnologías han llegado a convertirse en una parte fundamental de la cultura del alumnado, y los estudiantes tienen el derecho de desarrollar capacidades relacionadas con el uso de las tecnologías en el ámbito artístico” (p. 11). De lo que se infiere, que la competencia cultural y artística tiene carácter científico al relacionarla con la autogestión del conocimiento a través del uso de las tecnologías.

Corpas y Ramírez (2015) plantearon: “somos conscientes de la importancia del desarrollo de la competencia cultural y artística para el fomento del pensamiento crítico, la creatividad, la expresión y el reconocimiento de la diversidad cultural, la sensibilidad hacia el arte, y el desarrollo integral.” (p. 1).

De manera que reconocen el valor formativo de esta competencia en el desarrollo integral de la personalidad, que transita desde el conocimiento hasta la implicación y comportamiento incorporando contenidos artísticos a la vida cotidiana de los estudiantes, criterio compartido por las autoras de este trabajo.

Blaya (2016) por su parte, destaca el valor del rol familiar en el desarrollo de la competencia cultural y artística, quien considera que: “promover jornadas escolares en la que los artistas narren sus vivencias y lo que el arte les ha aportado, son esenciales para motivar a las nuevas generaciones y para concienciar a sus familias” (p. 6).

A partir de la observación del proceso de enseñanza aprendizaje de la Práctica Integral de la Lengua Inglesa IV, en el segundo año de la especialidad; la aplicación de entrevistas y encuestas, se evidenció que los niveles de competencia cultural y artística de los estudiantes son muy insuficientes para completar las tareas comunicativas y pedagógicas profesionales, quienes mostraron como regularidades:

- Escaso desarrollo de habilidades receptivas y de sensibilidad.
- Desconocimiento de elementos culturales y artísticos para completar tareas de aprendizaje en inglés.
- Poca valoración de la libertad de expresión y utilización de la obra artística como fuente de enriquecimiento y disfrute.
- Manifiestan desinterés por participar en la vida cultural.

Estas regularidades muestran una contradicción existente entre las exigencias del modelo del profesional de la Licenciatura en Educación especialidad Lenguas Extranjeras en relación con el desarrollo de la competencia artística y las limitaciones de los estudiantes para apreciar y utilizar las manifestaciones artísticas como contenido de la competencia comunicativa profesional pedagógica.

A partir de estas reflexiones, se plantea como problema científico: limitaciones en el desarrollo de la competencia cultural y artística que inciden en el desarrollo de la competencia comunicativa profesional pedagógica.

En relación con lo anteriormente expuesto, se describe una experiencia de tarea de impacto para favorecer el desarrollo de la competencia cultural y artística. La propuesta tiene como objetivo socializar la experiencia y el avance científico que ha alcanzado la competencia cultural y artística en la Universidad de Las Tunas, específicamente en los estudiantes de la especialidad Lenguas Extranjeras.

### **El desarrollo de la competencia cultural y artística a través de tareas de impacto en estudiantes de Lenguas Extranjeras**

La caracterización de la carrera lenguas extranjeras evidencia avances significativos en su desarrollo. Se han implementado los planes de estudio desde al plan A hasta el actual plan E. Los profesores de esta especialidad en la Universidad de Las Tunas han



contribuido al desarrollo científico incorporando propuestas para perfeccionar el proceso de enseñanza aprendizaje de las lenguas extranjeras. Uno de los campos estudiados es el desarrollo de la competencia cultural y artística para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje de la Disciplina Práctica Integral de la Lengua Inglesa.

Pérez (2010) afirmó que:

La competencia cultural y artística implica conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos. Ello implica adquirir habilidades como iniciativa, imaginación, creatividad, cooperación para los trabajos en grupo, en suma habilidades para comprender y expresarse mediante el mudo del arte y la cultura. (p. 47).

En este sentido, las expresiones de los estudiantes para incorporar contenidos artísticos y culturales, emergen de la descripción y apreciación de cada una de las obras que propician un intercambio de experiencias del autor, con los receptores de las pinturas y el debate de los temas sociales que ellas sugieren. De ahí, la propuesta de socializar una experiencia que tiene en cuenta los contenidos de la Práctica Integral de la Lengua Inglesa III y IV, y relaciona la tutoría de carrera con la tarea de impacto de los tutorados, para que estos profesionales de la educación, durante la formación inicial en lenguas extranjeras, dirijan tareas relacionadas con el tema de investigación que incluye componentes artísticos y culturales.

Así, se reflexiona entonces, sobre perspectivas afines que favorezcan implementar esta propuesta. Por ejemplo: Qué conocemos por tutoría y de qué forma podemos desarrollar la competencia cultural y artística para que los tutorados, en su formación inicial, dirijan tareas que tributen al desarrollo de su tema científico, su competencia comunicativa profesional pedagógica y su formación integral a través de su inserción en la práctica laboral.

Tejeda (2014) alertó que:

La figura del tutor constituyó un componente esencial para garantizar el éxito de la formación. En la universidad, la tutoría se ubicó en el horario docente para atender las necesidades individuales (...) y contribuir al cumplimiento de las tareas de la estrategia educativa del año (...). (p. 21).

“Se estableció la tutoría como una forma de organización para asesorar y guiar sistemáticamente a los estudiantes desde acciones educativas personalizadas y al tutor como integrador del sistema de influencias educativas” (p. 22). “La tutoría debe alcanzar una visión integral, humanista y flexible. (p. 24).

De esta forma la tutoría de carrera también favorece la formación integral y puede direccionarse para relacionar la Práctica Integral de la Lengua Inglesa con el tema de investigación de los tutorados y su práctica laboral. En el caso de esta propuesta se perfecciona la práctica laboral de los estudiantes del segundo año, del curso diurno.

Para Tejeda (2014) estos presupuestos guardan relación con la posición de Pichs y otros autores que asumen una idea más amplia de la tutoría al considerarla como un proceso de transformación y desarrollo educativo centrado en el aprendizaje, que se concreta mediante la atención personalizada y sistemática a un estudiante o a un grupo muy reducido, para que sean capaces de dominar los recursos de su formación, se

apropien de un sistema de saberes y valores que determinan la posición vital activa y creativa en su desempeño profesional, personal y social.

De esta manera, desde la Práctica Integral de la Lengua Inglesa III y IV se desarrolla una tarea que se relaciona con la tutoría y donde se utilizaron pinturas de Liusan, artista de la plástica tunera, como medio de enseñanza para desarrollar la competencia cultural y artística, comunicativa y comunicativa profesional pedagógica en dependencia de los intereses de la especialidad y de las distintas educaciones.

Por lo que se comparten aquellas ideas que relacionan el arte con la comunicación y la formación integral. En la tarea programada, participaron estudiantes de las educaciones primaria, secundaria y preuniversitaria y estudiantes del segundo año de Lenguas Extranjeras en su formación inicial, que son los tutorados que desarrollan el tema de su investigación vinculados a los contenidos culturales y artísticos.

Según Morriña (1990) “el arte es un sistema de comunicación, es una actividad productiva concreta, resultado de la actividad humana del hombre donde aparece un elemento codificador y uno decodificador.”(p. 3).

Al concebirse el arte como un sistema de comunicación se aprecia su valor como vehículo ideal para desarrollar la competencia comunicativa y compartir experiencias socioculturales, en dependencia de las situaciones de contexto que muestra cada obra artística. Se desarrolla así un juego interactivo de conceptos del artista y de los espectadores que aprecian la obra. El rol del tutor o de los tutorados que dirigen la tarea comunicativa y cultural, es el de propiciar las preguntas correctas que guíen las ideas que se quieren debatir o compartir. Uno de los aspectos esenciales para apreciar la obra es que no existe el criterio incorrecto, sino que cada aprendiz desde su experiencia aporta a la interacción, porque la obra de arte puede tener tantas lecturas como tantas personas la aprecian, en tanto constituye una actividad espiritual donde cada experiencia personal cuenta.

Según los estudios de Muñoz (2006), Hegel llegó a afirmar que: “el arte es una actividad espiritual, aunque finalmente para su realización tenga que ser plasmada en el material sensible, es expresión sensible de la idea, es manifestación de la verdad” (p. 240). Razón por la que:

El arte es contemplado como una actividad humana que expresa el espíritu de la realidad misma a través de un material sensible, ya sea un lienzo, una catedral o una escultura; lo cual se produce a través (...) del artista, que es el creador; la realidad, que es la objetividad que se expresa; la creación artística y el resultado, que es la obra de arte. (p. 241).

A tales efectos, se asume la definición de Santa Cruz (2016) por explicitar referencias estéticas que están presentes en el proceso de comunicación:

El arte es una forma específica de la conciencia social y de la actividad humana, es un reflejo de la realidad a través de imágenes artísticas; constituye uno de los procedimientos más importantes de la aprehensión estética del mundo (...) es una forma de expresar información que añade más posibilidades para comunicar de las que permiten los lenguajes naturales o formales. Dicha información no tiene que estar sujeta a límites. Puede transmitir ideas o sentimientos, limitarse a producir un efecto estético o incluso

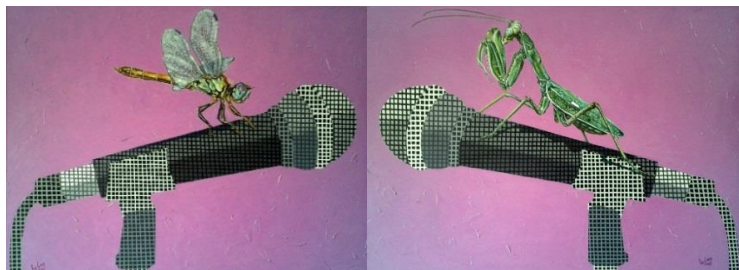
expresar percepciones y sensaciones que no sean explicables de otro modo. El arte suele estar muy asociado al concepto de belleza. (p.32).

Para el desarrollo de esta experiencia se utilizaron como obras de la plástica: “La búsqueda de Diógenes”, “Controversia” y “El ángel”, pinturas contemporáneas de óleo en lienzo. A continuación se ejemplifica desde una apreciación simple cómo desarrollar la comunicación en temas referentes al arte, la cultura y el desarrollo social de las personas implicadas.



“La búsqueda de Diógenes”

“La búsqueda de Diógenes” es una pintura surrealista que pertenece a la serie Imposiciones; muestra una mantis religiosa que sostiene un candil cubano común. El equilibrio simétrico muestra el equilibrio de los valores deseados con la personalidad formada y el papel de la educación en ese sentido. El candil tiene unas luces destellantes en colores cálidos que sugiere el afán por la búsqueda de los valores morales que necesita el pueblo cubano en situaciones complicadas dadas sus necesidades. Como el título sugiere, se simboliza la anécdota de Diógenes, el cínico que andaba perdido buscando al hombre verdadero, al hombre de valores morales en la antigüedad. El candil y su reloj con el tiempo simbolizan la cultura cubana con todas las problemáticas actuales que de ella emergen. Para la co-creación se les solicita a los alumnos y estudiantes que incorporen además el nasobuco para sugerir opiniones acerca de los valores que se precisan en tiempos de epidemia global.



“Controversia”

“Controversia” acerca al arte pop por los colores de fondo y al arte óptico que utiliza la repetición de las formas simples donde los colores crean efectos vibrantes de gran profundidad y confusión; así como el hábil uso de las líneas y las formas. La obra pertenece a la muestra “Intervención” que sugiere tomar partido a favor de la paz en tiempos bélicos y convulsos de países en guerra. Se presentan dos especies distintas sobre micrófonos tratando de dialogar. Sugiere temáticas de diálogo entre desiguales donde se deben respetar criterios ajenos y no tratar de imponer deseos o aspiraciones propias, respeto a la tolerancia multicultural y pacífica, donde cada quien defiende sus identidades. Si se analiza el díptico como una sola obra, se aprecia un equilibrio simétrico; si se analiza cada pintura por separada la asimetría sugiere el carácter emprendedor y de avance de cada grupo cultural.



“El ángel”

“El ángel” pertenece a la muestra “Intervención” que sugiere tomar partido a favor de la paz en tiempos bélicos y convulsos. Muestra un soldado que va a disparar un arma. Esta vez el arte óptico juega con colores complementarios como el rojo y el verde para resaltar que el hombre toma las decisiones de matar o no matar; mientras el arma en negro y gris, simboliza que por sí sola no tiene poder; solo el hombre violento, enojado, convulso y ambicioso, la utiliza para lograr expansión, transculturación y guerras que traen como consecuencias la pérdida de identidades (cultura, idioma, costumbres de los pueblos). La libélula está actuando como un ángel tratando de detener la violencia, se posa justo en la mira y no teme morir, solo quiere preservar la paz. El soldado y el arma poseen una sombra que muestra su relación con lo terrenal, lo pecaminoso, mientras que la libélula celestial no tiene sombra porque es representada como el ángel.

### **Tareas de aprendizaje para desarrollar la comunicación desde la apreciación del arte**

La experiencia se desarrolló apoyada en tareas que favorecieron el desarrollo de la competencia comunicativa en los estudiantes de Lenguas Extranjeras. Barbero (2008) define el término tarea y significa su papel en el proceso de enseñanza aprendizaje. Para este autor:

La enseñanza mediante tareas incorpora la competencia lingüística y la competencia comunicativa. Es un concepto aplicable a numerosos entornos donde se activan competencias específicas que se vinculan al mundo real (...) Las tareas del aula, bien reflejen el uso de la vida real, bien sean de carácter esencialmente pedagógico, son comunicativas ya que exigen que los alumnos comprendan, negocien y expresen significados con el fin de alcanzar un objetivo comunicativo. En una tarea comunicativa, el énfasis se pone en que la tarea en sí llegue a realizarse con éxito (p. 33 y 34).

Varios autores, en estrecho consenso, definen cinco características básicas de la tarea. Así, la presencia de las competencias que se deben adquirir y desarrollar a través de la misma; la vinculación de la tarea a una serie de contenidos de referencia; la presencia de procesos cognitivos, estrategias, actividades y recursos con los que la elaboramos- tipo de preguntas, textos, mapas, organización de aula, metodología, etc; la vinculación con el contexto o situación real en que se deben aplicar las competencias y la progresión en su desarrollo son cualidades esenciales de las tareas de aprendizaje.

Con el objetivo de: hablar de una experiencia pasada relacionada con la profesión a través de la presentación del portafolio electrónico que incluye las imágenes y descripción de la experiencia a un nivel aplicativo- creativo a favor del desarrollo de la competencia comunicativa profesional pedagógica y la cultural y artística de los tutorados.

Tareas de aprendizaje.

Planificación de las tareas:

Entrega previa de la guía de estudio con las tareas a realizar.

Investigación del objetivo de la educación primaria, secundaria y preuniversitaria para conocer el énfasis en la formación integral de la personalidad por los tutorados.

Investigación del objetivo de la enseñanza del inglés en la educación primaria, secundaria y preuniversitaria para conocer el énfasis en la formación integral de la personalidad y la competencia comunicativa por los tutorados.

Observar las fotografías de las obras que van a utilizar para favorecer la formación de los alumnos y estudiantes de la educación primaria, secundaria y preuniversitaria.

Estudiar la apreciación de las obras previamente socializadas por la profesora de la Práctica Integral de la Lengua Inglesa y tutora.

Estudiar el contenido de las tareas que se presentarán (incluye contenidos educativos a través de la apreciación del arte y contenidos de la asignatura inglés para alumnos y estudiantes de la educación primaria, secundaria y preuniversitaria).

Completamiento de las tareas:

Los tutorados se reúnen con alumnos y estudiantes de la educación primaria, secundaria y preuniversitaria; los teachers de estas educaciones, la tutora de la universidad y el artista que creó las obras.

Los tutorados interactúan con alumnos y estudiantes de la educación primaria, secundaria y preuniversitaria a través de las siguientes tareas:

Se presenta el objetivo dirigido a alumnos y estudiantes de la educación primaria, secundaria y preuniversitaria: hablar de arte y temas sociales a través de incorporación de expresiones y apreciación de pinturas a un nivel aplicativo favoreciendo la competencia lingüística y cultural y artística.

Los tutorados se presentan, comparten el objetivo del encuentro y toman fotos de la experiencia en dependencia de sus funciones.

Presentan las obras y el creador.

Se solicita a los alumnos y estudiantes de la educación primaria, secundaria y preuniversitaria, observar cada obra de manera independiente para su apreciación.

Comparten por cada obra la información derivada de las siguientes preguntas (en español, para que sirvan de conocimiento previo al incorporar expresiones en inglés):

¿Cuál es el título de la obra? ¿Qué tendencia artística muestra? ¿Cómo lo sabes?  
¿Qué elementos observas? ¿Qué temas sugiere la obra y cuáles son tus criterios acerca de estos temas? ¿Qué otro elemento le hubieses incorporado si tú fueras el artista? ¿Te gusta la obra? ¿Por qué?

Los tutorados les solicitan a los alumnos y estudiantes que hagan una lluvia de ideas de los elementos que contienen las pinturas y los escriben en la pizarra (en inglés).

Los tutorados les solicitan a los alumnos y estudiantes que expresen ideas a nivel de oraciones sobre los elementos que contienen las pinturas (en inglés).

Los tutorados les solicitan a los alumnos y estudiantes opiniones a nivel de oraciones sobre los temas sociales (en inglés).

Los tutorados enfatizan en la repetición de expresiones para rectificar pronunciación, gramática y significado de las expresiones en contexto.

Los tutorados les solicitan a los alumnos y estudiantes que describan qué hicieron para completar las tareas de aprendizaje y grado de conformidad a modo de conclusiones de la actividad cultural.

Tarea principal de aprendizaje:

Los tutorados realizan una presentación oral del portafolio electrónico para hablar de una experiencia pasada relacionada con la profesión. El file debe contener la presentación en Power Point, el discurso escrito y la carpeta de imágenes. Ellos deciden de qué manera organizarán la exposición que debe incluir contenidos de la planificación, completamiento y evaluación de la tarea.

Evaluación de las tareas:

A través del progreso de los tutorados en la planificación, completamiento y evaluación de las tareas de aprendizaje (metacognición).

Descriptorios de evaluación:

Nivel de competencia comunicativa: mide la manera en que los tutorados, estudiantes y alumnos negocian significados a tiempo real e interactúan, incluye la lingüística.

Nivel de competencia pedagógica profesional: mide la manera en que los tutorados dirigen las tareas con alumnos y estudiantes, incluye la filosófica, psicológica y de organización.

Nivel de competencia cultural y artística: mide la manera en que alumnos, estudiantes y tutorados aprecian las obras, incluye la tecnológica para los tutorados a través de la presentación estética de las fotografías para el portafolio.

Nivel de competencia tecnológica: mide la manera en que los tutorados utilizan las tecnologías para completar tareas del portafolio, incluye presentación en Power Point y fotografías.

## **CONCLUSIONES**

El uso de pinturas favoreció la motivación de los tutorados por la profesión y su tema de investigación científica; de los alumnos y estudiantes por el inglés, el magisterio y el arte. La propuesta propició el diálogo, el debate y la discrepancia, el respeto a las diferencias, saber escuchar, enriquecerse con las aportaciones ajenas y ofrecer lo mejor de sí mismos. Influyó también en el nivel cultural de tutorados, alumnos y estudiantes desde la perspectiva de utilizar variedad de obras y fortaleció el patriotismo, la identidad cultural, la defensa de nuestra ideología y la preservación de nuestras tradiciones. Favoreció los niveles de sensibilidad y elevó el gusto estético desde los conceptos humanistas de las obras; donde la verdadera belleza se encuentra en los

valores morales. Contribuyó al desarrollo de las competencias: pedagógica profesional, filosófica, psicológica, comunicativa, lingüística, cultural y artística y tecnológica.

## REFERENCIAS

Barbero J. (2008). *Las competencias básicas en el área de Lengua Extranjera*. Cuadernos de Educación de Cantabria No 6. (pp. 4-98). Cantabria, España.

Blaya, D. (2016). El desarrollo de la competencia artística en el contexto familiar. *ReiDoCrea* 5. Recuperado de: <http://ReiDoCrea2016.ReiDoCrea.org>

Corpas, R. y Ramírez, G. (2015). Competencia cultural y artística, autopercepción del alumnado de sexto de primaria. AIDIPE. *Investigar con y para la sociedad* 2, pp. 705-719. Recuperado de: <http://aidipe2015.aidipe.org>

Martín, R. (2010). *Definición de cultura*. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos35/sociedad/sociedad.shtml#defin>

Martínez, F. (2014). *Trabajar la competencia cultural a través del patrimonio y las TIC* (tesis doctoral inédita). Centro de Profesorado la Sagrada Familia. Universidad de Jaén, España.

Morriña, O. (1982). *Ver y Comprender las Artes Plásticas* (Ed.), Gente Nueva. Ciudad de la Habana, Cuba.

Muñoz, R. (2006). *Una reflexión filosófica sobre el arte*. THÉMATA, 36, Sevilla. Recuperado de: <http://thèmata2006.thèmata.org>

Pérez, A. (2010). Las competencias básicas en el área de Lengua Extranjera para Educación Primaria. *AUTODIDACTA, Revista de Educación de Extremadura* (pp. 45-54). Recuperado de: <http://autodidacta2010.autodidacta.org>

Santa Cruz, R. (2016). *Definición de arte*. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos35/sociedad/sociedad.shtml#defin>

Tejeda, I. (2014). *La tutoría de carrera en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Formación inicial de profesionales de la educación en Lenguas Extranjeras* (tesis doctoral inédita). Instituto Superior Pedagógico Pepito Tey, Las Tunas, Cuba.

## **SITIO WEB PARA EL APRENDIZAJE DE LOS CONTENIDOS DE ELECTRICIDAD WEBSITE FOR THE LEARNING OF THE CONTENTS OF ELECTRICITY IN THE STUDENTS OF NINTH GRADE**

Dayan Espinosa Diaz<sup>1</sup>, [dayaned@ult.edu.cu](mailto:dayaned@ult.edu.cu)

Carlos José Pérez Cartón, [carlospc@ult.edu.cu](mailto:carlospc@ult.edu.cu)

Maikel Fonticiella Guerra, [maikelfg@ult.edu.cu](mailto:maikelfg@ult.edu.cu)

### **RESUMEN**

El trabajo aborda unas de las problemáticas más actuales, como lo son las potencialidades de la Tecnologías de la Información y las Comunicaciones como medio de enseñanza para el estudio de la asignatura Educación Laboral. La revisión de una variada bibliografía demostró que, aunque existen investigaciones realizadas desde esta perspectiva, no es suficiente todavía la importancia que le deben conceder los profesores a este tema, por lo que se creó un sitio web para el aprendizaje de los contenidos de electricidad en los estudiantes de noveno grado, con el fin de contribuir a que el estudiante pueda producir y organizar conocimientos por sí mismo, con el apoyo de las nuevas tecnologías. Esta práctica educativa fortalece el desarrollo del autoaprendizaje y por lo tanto, hace más efectiva la búsqueda de información en la asignatura Educación laboral.

**PALABRAS CLAVES:** educación laboral; electricidad; sitio web.

### **ABSTRACT**

The work addresses one of the most current problems, such as the potential of Information and Communications Technologies as a means of teaching for the study of the subject Labor education. The review of a varied bibliography showed that, although there is research carried out from this perspective, the importance that teachers should give to this subject is not enough yet, so a website was created for learning the contents of electricity in ninth grade students, in order to help the student produce and organize knowledge, with the support of new technologies. This educational practice strengthens the development of self-learning and therefore makes the search for information more effective regarding this unit of the Labor Education subject.

**KEY WORDS:** labor education; electricity; website.

### **INTRODUCCIÓN**

La educación cubana enfrenta el gran desafío de preparar a un individuo capaz de insertarse, adaptarse y transformar la realidad mediante el trabajo, pues el gobierno cubano enfatiza en “preparar al hombre sobre una base científica con los conocimientos tecnológicos suficientes para poder enfrentar nuevas tareas y retos en las difíciles condiciones actuales” (PCC, 1978, p.16). De esta manera, se reconoce que la enseñanza ha de ir a la par de los adelantos de la ciencia para así preparar al hombre

---

<sup>1</sup> Síntesis curricular



para la vida, el trabajo y la producción, cuestiones que quedan reflejadas en los objetivos de los distintos niveles educativos.

Precisamente el Modelo de Secundaria Básica (SB) declara como uno de sus objetivos formativos de noveno grado que los estudiantes deben: “mostrar una actuación responsable ante (...) los recursos energéticos, (...) en las tareas de la OPJM, del PAEME de la comunidad y profundizar sobre esta problemática a nivel nacional y del mundo actual” (MINED, 2006, p.14). Esto le permite que al egresar de este nivel educativo ellos demuestren “una correcta actitud hacia el medio ambiente, expresada en su modo de actuación en relación (...) al ahorro de recursos, fundamentalmente energéticos...” (MINED, 2006, p.9). Esto conlleva a que todas las asignaturas trabajen por una educación hacia el ahorro de recursos materiales, económicos, energéticos y humanos, para incorporar a los estudiantes como ciudadanos a la vida social y laboral del país, de acuerdo con los principales adelantos de la ciencia, la técnica y la tecnología.

Para el logro de los propósitos antes señalados, la asignatura Educación Laboral brinda grandes potencialidades pues en ella se introducen contenidos referidos a los trabajos de electricidad, y se declara como objetivo del programa: “elaborar normas elementales para ser cumplidas durante el trabajo (...) fomentando el ahorro de energía” (MINED, 2012, p.41). Además establece que deben: “utilizar la informática para la adquisición de nuevos conocimientos y el desarrollo de habilidades” (MINED, 2012, p.41). De tal manera, que resulte más atractivo y motivador el aprendizaje de los contenidos de Electricidad.

Sin embargo, la experiencia obtenida durante la realización de la práctica laboral en la ESBU “El Cucalambé”, la observación de clases y la aplicación de una serie de instrumentos, permitió detectar que los estudiantes presentan insuficiencias en la argumentación sobre la producción, empleo y ahorro de la electricidad, el vínculo del conocimiento teórico de electricidad en la solución de problemas prácticos y en la búsqueda de información acerca de la electricidad en la web. Ello motivó a elaborar un sitio web para el aprendizaje de los contenidos de electricidad en los estudiantes de noveno grado desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Educación Laboral.

### **El uso de las TIC para el aprendizaje de los contenidos de electricidad**

Para responder al encargo social planteado, dentro del contenido de electricidad de la asignatura Educación Laboral en el noveno grado, se incluye la selección de un sistema de conocimientos, habilidades, hábitos y valores que aseguran la apropiación de los modos de actuación que requiere el estudiante para poder realizar un conjunto de tareas laborales básicas, vinculadas con la producción y los servicios. En este sentido, desempeña un importante papel, la utilización de los medios de enseñanza al constituir el complemento de los métodos para posibilitar el logro de los objetivos planteados. Este componente, sirve de apoyo a la dinámica del proceso de enseñanza aprendizaje, con la finalidad de que los estudiantes se apropien activamente de estos contenidos.

Los medios de enseñanza son directamente efectivos, desde el punto de vista educativo e instructivo, sirven para racionalizar el proceso de enseñanza aprendizaje y aliviar el trabajo del profesor y del estudiante en determinadas actividades, por eso se

requiere de un grupo de herramientas que permitan la motivación del estudiantado.

Por las ventajas que ofrecen los medios de enseñanza al proceso de enseñanza aprendizaje, el tema ha sido tratado por varios autores, en distintas partes del mundo, con puntos de vista divergentes atendiendo a las peculiaridades de su entorno, de ahí que exista cierta polémica acerca de la definición dada.

En el IV Seminario Nacional para Dirigentes, Metodólogos e Inspectores, el Ministro de Educación (1980) plantea: “los medios de enseñanza son distintas imágenes y representaciones de objetos y fenómenos que se confeccionan especialmente para la docencia” (p.4).

Según González, (1979) “son los componentes del proceso docente educativo que actúan como soporte material de los métodos y se usan con el propósito de lograr los objetivos propuestos” y así lograr una mayor calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para los autores del Departamento de Medios de Enseñanzas (DME) de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey” (2006), los medios son: “todos los recursos utilizados por el maestro y los estudiantes procesados didácticamente que contribuyen al cumplimiento de los objetivos”. Definición con la que se coincide y se asume, por ser la que a juicio de los autores, reúne todos los elementos didácticos metodológicos esenciales para la fundamentación de este trabajo y su utilización en el proceso de enseñanza aprendizaje de los contenidos de electricidad en los estudiantes de noveno grado.

En la actualidad, el contenido de electricidad se hace más grande y complejo producto a los principales adelantos científicos, técnicos y tecnológicos, lo que requiere del empleo de medios caracterizados por un marcado nivel de tecnificación, considerados todos en su conjunto como recursos indispensables para potenciar un aprendizaje desarrollador. Un ejemplo de ello, lo constituye la utilización de medios audiovisuales y el empleo de las TIC que constituye una práctica muy generalizada en la sociedad, motivado por el acelerado desarrollo tecnológico.

El uso de las TIC en el aprendizaje del contenido electricidad favorece conjugar texto, imágenes, sonido, video y animación, aspectos que se presentan de manera aislada en otros medios. Dentro de los medios informáticos de más amplia utilización en el proceso de enseñanza aprendizaje, se incluyen las presentaciones electrónicas, el software educativo y por último los sitios web de interés educativo que están revolucionando la práctica educativa.

El uso de los sitios web en las redes informáticas es y será en el futuro, una poderosa herramienta de apoyo al proceso docente educativo en las diferentes asignaturas y en la preparación del hombre para la vida. Ello permite buscar modelos educativos innovadores donde se utilicen las potencialidades de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de la información, como requisito para reevaluar la equidad, pertinencia y calidad de la educación en cualquier estructura sociopolítica.

La utilización cada vez más creciente de las computadoras en las diferentes esferas de la sociedad y en particular en la educación, ha traído como consecuencia la amplia

utilización de un conjunto de términos que en ocasiones, por ser cercanos en grafía y significado, tienden a confundirse y a utilizarse indistintamente sin mucho rigor.

Con la llegada de las computadoras en los centros educacionales, se garantiza la aplicación de estos poderosos medios dotados de múltiples aplicaciones, los cuales si se usan convenientemente pueden constituir una herramienta útil a todas las materias profesores y en particular a la escuela misma. La práctica de las redes de computadoras, soportado sobre el desarrollo del hardware y el software, han tenido ventajas que se expresan en el ahorro de recursos, la comunicación y la actualización de la información, entre otros.

En cierta medida estos nuevos medios, reclaman la existencia de una nueva configuración del proceso didáctico y metodológico tradicionalmente utilizado, y el maestro juega un papel fundamental en la búsqueda de su superación y actualización de métodos, procedimientos y medios que propicien el desarrollo creador de los estudiantes.

La aplicación de estas tecnologías en la educación cubana, tiene como objetivo que el alumno "aprenda a aprender", o sea, desarrollar habilidades de búsqueda, selección y extracción de la información y la solución de problemas, logrando que los estudiantes sean más independientes. A su vez, su inclusión exige del maestro un elevado nivel de creatividad, para que realmente impulse la educación a partir de los retos que tiene el mundo de hoy.

La preparación de los maestros, exige hacer explícito el tratamiento de los contenidos de computación, las dimensiones organizativas y la ideológica cultural de la tecnología informática, además de los aspectos relacionados con el poder de las industrias culturales y los medios de comunicación.

El maestro debe organizar un proceso que se distinga por ser activo y regulado donde se expresa una unidad dialéctica entre el aprendizaje activo productivo y el proceso metacognitivo (característica esencial del aprendizaje desarrollador). El alumno debe ser constructor de su proceso de aprendizaje, debe ser capaz de tomar decisiones sobre la planificación, autocontrol y autocrítica de sus acciones de aprendizaje y sus resultados y el empleo de recursos informáticos como una alternativa para lograrlo.

El sitio web con fines didácticos en la enseñanza de la electricidad tiene un alto grado de intencionalidad, ya que la interfaz le permite medir su aprendizaje, desarrollar habilidades y formar valores como parte de la cultura general integral en los estudiantes. Estos constituyen una herramienta de alto alcance que posibilita una mejor asimilación de los conocimientos.

El sitio web como medio de enseñanza, no solo contribuye a hacer más duraderos los conocimientos aprendidos, sino que también aumenta la motivación para la enseñanza del contenido electricidad; lograda a partir de la presentación de estímulos más vivos que facilitan la autoactividad del estudiante, la seguridad en el proceso de aprendizaje y el cambio de actividad en la exposición rutinaria.

Otro aspecto psicológicamente importante al que contribuye el sitio web como medio de enseñanza es en el factor emocional de los conocimientos. Este contenido emocional se pone de manifiesto de múltiples maneras, por ejemplo, cuando el estudiante siente la

satisfacción y la alegría de haber “descubierto” algo interesante en el laboratorio docente o en los resultados obtenidos de una investigación.

El sitio web se basa en tecnología material, que tiene a su vez sus propias desventajas, esta información no utiliza recursos físicos como las bibliotecas o la prensa escrita. Sin embargo, la propagación de información (vía internet) no está limitada por el movimiento de volúmenes físicos, o por copias manuales o materiales de información. Gracias a su carácter virtual, la información en el sitio web puede ser buscada más fácil y eficientemente que en cualquier medio físico, y mucho más rápido de lo que una persona podría alcanzar por sí misma a través de un viaje, correo, teléfono, telégrafo o cualquier otro medio de comunicación.

Según Área (2003, p.32):

El sitio web es el medio de mayor difusión de intercambio personal aparecido en la Historia de la Humanidad, muy por delante de la imprenta. Esta plataforma ha permitido a los usuarios interactuar con muchos más grupos de personas dispersas alrededor del planeta, de lo que es posible con las limitaciones del contacto físico o simplemente con las limitaciones de todos los otros medios de comunicación existentes combinados.

Por lo que resulta muy necesaria la introducción de este tipo de producto informático en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Educación Laboral.

Algunas personas hablan de página web y de sitio web como si fuera la misma cosa; sin embargo, Laura (1998) citada por Espinosa (2018), considera necesario mantener separado estos términos, ya que un sitio web puede contener muchas presentaciones diferentes, cada una con su propio objetivo y desarrollada por diferentes personas. Respecto a esta problemática, se asume que una página web es parte de un sitio web y es un único archivo con un nombre asignado, mientras que un sitio web es un conjunto de archivos denominados páginas web.

Los sitios web como medio de enseñanza en el proceso de enseñanza aprendizaje del contenido electricidad, proporcionan verdaderamente el vínculo entre estas percepciones concretas y el proceso lógico del pensamiento. Se trata de que, con ayuda del mismo, se pueda establecer el proceso directo del conocimiento, porque el estudiante es capaz de vincular esos conocimientos con los que ya poseía, aportar nuevos elementos y a partir de ahí, formarse un concepto, establecer un juicio valorativo, deducir hipótesis y comprender teorías más profundas y amplias.

Sin lugar a dudas, el empleo de los recursos informáticos, se ha ido adentrando en el trabajo educacional como una necesidad de primer orden, por lo que la utilización de los mismos se ha convertido en un imperativo impostergable, tanto para la labor de los maestros, como para los estudiantes, en todos los niveles del sistema nacional de educación.

### **Sitio web “ElectroWeb” para el aprendizaje de los contenidos de electricidad**

El sitio web propuesto está compuesto por un conjunto de páginas web enlazadas entre sí, que abordan un mismo tema. Se compone de una página inicial que enlaza con otras páginas secundarias, que contienen informaciones relacionadas con la electricidad y a las que se accede por medio de vínculos correspondientes.

El sitio lleva el nombre de “ElectroWeb”, web de tipo, recursos y bases de datos como medio de enseñanza, donde prima la información de diferentes temáticas, simbologías eléctricas y una serie de imágenes permitiendo crear las condiciones materiales y bibliográficas favorables, que favorecen desarrollar, de manera eficaz, los contenidos de electricidad durante el proceso de enseñanza aprendizaje de Educación Laboral.

Se basa en las posibilidades que nos ofrece la utilización de los recursos informáticos para la transmisión interactiva de información, es decir, se establece una intercomunicación donde el receptor le da órdenes a la máquina, haciendo clic con el ratón en determinadas zonas de la pantalla, y la computadora brinda una respuesta a partir del cumplimiento de la orden dada.

Para su diseño, se tuvieron en cuenta las necesidades educativas de los estudiantes del noveno grado, los mismos podrán interactuar con una serie de temáticas que tienen como objetivo favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje de Educación Laboral y especialmente en la unidad de trabajos de electricidad.

Para su creación se utilizó la programación en lenguaje orientado a la Web como: HTML, Java Script.

La navegación es muy simple y favorece la interacción de los estudiantes con el sitio web. Al acceder a este, el estudiante visualizará la página principal que en ella se encuentra el menú contenido, posee una frase que le da la bienvenida a los usuarios, brindándole información acerca del objetivo del sitio, datos de interés en su elaboración y algunas imágenes que hacen referencias a los propósitos del sitio.

El sitio web propuesto, favorece el aprendizaje de los contenidos de electricidad pues en él se muestran elementos teóricos relacionados con la Revolución energética en Cuba. La forma en que se presenta la información y las facilidades que brindan los hipervínculos permiten, además de acceder a la información de un modo entretenido, satisfacer las necesidades informativas que requieren los estudiantes. Los contenidos y las imágenes del sitio web se apoyan en bibliografías descargadas desde el Internet, libros de electricidad y con apoyo de especialistas en la materia.

El sitio web es de fácil acceso y manipulación, con opciones que posibilitan al estudiante moverse libremente hacia delante y hacia atrás de acuerdo con la información que necesite; puede abandonar las páginas web en el momento que lo desee, lo que hace que sea más operativa la actividad del estudiante. Para visitar las páginas web no es necesario tener vastos conocimientos de informática, es muy sencilla la forma de utilización de la misma.

Los sitios web se han convertido en un instrumento cada vez más indispensable en las instituciones educativas, donde pueden señalar que tienen la posibilidad de integrar de manera conveniente la portabilidad, actualización, el texto, el sonido, la imagen, el color, la animación y el video. Permiten la interactividad con los estudiantes, retroalimentándolos y evaluando lo aprendido. Posibilitan el desarrollo de habilidades a través de la ejercitación. Permiten simular procesos complejos. Optimizan el proceso de enseñanza aprendizaje, posibilitando la apropiación de un mayor volumen de conocimientos por el estudiante en menos tiempo y facilita el trabajo independiente y el tratamiento a las diferencias individuales.

### **Valoración de la efectividad del sitio web ElectroWeb para el aprendizaje de los contenidos de electricidad**

La implementación del sitio web como medio de enseñanza para el aprendizaje de los contenidos de electricidad en los estudiantes de noveno grado, se realizó en la Escuela Secundaria Básica Urbana “El Cucalambé”, en el período comprendido entre marzo-abril de 2018. Para determinar la efectividad del sitio web “ElectroWeb”, propuesto se tuvieron en cuenta los indicadores establecidos y los resultados obtenidos con la aplicación de los diferentes métodos e instrumentos.

Se constató que el sitio les permitió tener conocimientos sobre referentes de investigaciones acerca de los saberes de electricidad y del ahorro energético en Cuba por diferentes investigadores para su logro.

Dentro de los medios de enseñanza que los profesores utilizan se encuentran en su mayoría la pizarra, los objetos reales y los prototipos de artículos, pero ahora todos los profesores hicieron referencia a la utilización del software educativo Aprende Construyendo de la colección el navegante y al sitio ElectroWeb, pues lo utilizan para la búsqueda de contenidos que no están reflejados en los libros de textos, pues poseen información actualizada, además de otras características que logran una gran motivación en los estudiantes. Todos hicieron referencia al uso del sitio web para el ahorro de energía eléctrica reconociendo las ventajas que estos brindan y su importancia en esta nueva era tecnológica.

Durante las clases, los profesores despertaron en los estudiantes un interés por el contenido de electricidad con el uso del sitio web, implementaron vías para potenciar el desarrollo de habilidades con orientaciones para acceder a este, donde los estudiantes quedaron esclarecidos después de conocer los pasos para interactuar con el producto informático.

Los profesores manifiestan que el producto les sirve de apoyo y orientación para desarrollar un proceso docente a la altura de las necesidades actuales. Además, posibilita la profundización en los contenidos sobre electricidad y la sistematización de conocimientos que preparan a los estudiantes para la vida. También valoran el sitio web como un producto de alta calidad científica y necesaria para satisfacer las necesidades educativas e instructivas de los estudiantes. Destacan como significativo el diseño gráfico, la selección de los temas abordados, la elección de las diferentes imágenes, sonidos, música y videos, así como los criterios y requisitos a tener en cuenta para la aplicación de la metodología propuesta. Consideran, que el sitio web es efectivo, pues estimula al estudiante a la investigación, al desarrollo del pensamiento lógico y la actividad cognitiva.

El sitio web hace un aporte innovador para el estudio de la electricidad, contribuyendo a la formación de una conciencia al ahorro de la electricidad y a la protección del medio ambiente y a la preparación de los estudiantes para este tema. Se motivó a estudiantes y profesores a la utilización de medios informáticos y estos alegan que el producto es de suma importancia, ya que los orienta sobre los temas de electricidad.

La valoración de los resultados del uso del sitio ElectroWeb para el aprendizaje de los contenidos de electricidad permitió determinar que los tres indicadores fueron transformados positivamente. El indicador uno, la mayoría de los estudiantes muestran

vastos conocimientos sobre hechos, fenómenos y procesos que rigen la electricidad, donde manifiestan interés y curiosidad por los saberes relacionados con la electricidad lo que le confiere amplio nivel de información y dominio de procedimientos para alcanzarlos, muestran precisión en sus conceptos y creencias acerca de la electricidad y los emplea correctamente en su vida cotidiana.

En la evaluación del indicador dos, se constató que los estudiantes muestran sensibilidad y conocimientos para identificar problemas referidos a los circuitos eléctricos en su entorno, trazan estrategias y resuelven problemas referidos a tareas teórico-prácticas relacionadas a los circuitos eléctricos.

En el indicador tres la mayoría de los estudiantes, dominan las medidas de ahorro de electricidad, las aplican en la escuela y en el hogar, son enérgicos, combativos ante las actitudes de uso irracional de electricidad y propician la participación de otras personas en las acciones de ahorro de electricidad.

## **CONCLUSIONES**

El estudio teórico de las fuentes, permitió argumentar la importancia del uso de los medios de enseñanza y dentro de estos los sitios web para el aprendizaje de los contenidos de electricidad en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Educación Laboral, noveno grado.

Por las amplias posibilidades y novedad que ofrecen las nuevas tecnologías, la elaboración del sitio ElectroWeb, es una vía factible de aplicar para el aprendizaje de los contenidos de electricidad en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Educación Laboral noveno grado.

La aplicación del sitio ElectroWeb corroboró las potencialidades que este posee como medio de enseñanza en aras de favorecer el aprendizaje de los contenidos de electricidad, lo que posibilitó resolver el problema, comprobar el cumplimiento del objetivo y validar la pertinencia del problema investigado.

## **REFERENCIAS**

- Área, M. (2003). De los Webs Educativos al Material Didáctico Web. *Revista Comunicación y Pedagogía* n° 188.
- Cuba. Ministerio de Educación. (1980). *Seminario Nacional a dirigentes e inspectores de dirección provincial y municipios de Educación IV parte*. Documentos normativos y metodológicos.
- Cuba. Ministerio de Educación. (2006). *Modelo de escuela Secundaria Básica*. [versión digital]. La Habana.
- Cuba. Ministerio de Educación. (2012). *Programa de Asignatura Metodología de la enseñanza de la Educación Laboral para la Secundaria Básica*. [versión digital]. La Habana.
- Cuba. Universidad de Las Tunas. (2006). *Material de apoyo al Curso Básico de Medios de Enseñanza*. Departamento de Medio de Enseñanza. Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey, Las Tunas.

Del Campo, T. (2018). *Sitio web para potenciar el conocimiento de la historia local en la asignatura Informática séptimo grado* (tesis de grado). Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.

Espinosa, D. (2018). *Sitio web para el aprendizaje de los contenidos de electricidad por los estudiantes de noveno grado* (tesis de grado). Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.

González, V. (1979). *Medios de enseñanza*. La Habana: Pueblo y Educación.

Pupo, N. (2006). *El desarrollo de la cultura energética en estudiantes de secundaria básica, mediante una concepción didáctica integradora* (tesis doctoral inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín, Cuba.

Rojas, E. (1978). *Tesis y Resoluciones. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba*. Ciudad de la Habana: Editorial Ciencias Sociales.



## **RECOMENDACIONES METODOLÓGICAS PARA POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DESDE LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES UNIVERSIDAD-CULTURA**

### **METHODOLOGICAL RECOMMENDATIONS TO PROMOTE THE CULTURAL DEVELOPMENT OF THE STUDENT COMMUNITY FROM INTER-INSTITUTIONAL RELATIONS**

Dayneris Ramírez García, [daynerisrg@ult.edu.cu](mailto:daynerisrg@ult.edu.cu)

Bárbara Anialkys Caballero Ramírez, [barbaracr@ult.edu.cu](mailto:barbaracr@ult.edu.cu)

Mercedes Elisabeth Jodar Velázquez, [mjodar@ult.edu.cu](mailto:mjodar@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

El estudio de las relaciones interinstitucionales, permiten desde una concepción científica, valorar su utilidad instrumental y funcional como alternativa racional en el vínculo universidad - instituciones culturales del Ministerio de Cultura. El insuficiente abordaje epistemológico y las limitaciones en la praxis institucional para favorecer el desarrollo cultural de la comunidad estudiantil en la Universidad de Las Tunas, justifican la necesidad de la presente investigación con el objetivo de: elaborar recomendaciones metodológicas desde las relaciones interinstitucionales universidad cultura que favorezca el desarrollo cultural de la comunidad estudiantil de la Universidad de Las Tunas. La utilización de los métodos histórico lógico, análisis síntesis y el tránsito de lo abstracto a lo concreto, permitieron estudiar la trayectoria de las relaciones interinstitucionales, su funcionamiento y desarrollo. El método observación científica, posibilitó la integración en el campo de estudio. La entrevista estructurada, brinda una visión estandarizada en distintas instancias. Los cuestionarios, arrojan estados de opinión de la comunidad estudiantil. La valoración de las recomendaciones metodológicas se realiza, través del cuestionario Likert, así como criterios de especialistas mediante proceso de revisión y consulta. Las recomendaciones metodológicas, se estructuran en cuatro etapas lógicamente interrelacionadas para favorecer desde las relaciones interinstitucionales el desarrollo cultural de la comunidad estudiantil en la Universidad de Las Tunas. Se proponen líneas de acción para los implicados institucionalmente a favor de los mecanismos de coordinación existentes.

**PALABRAS CLAVES:** recomendaciones metodológicas, desarrollo cultural, comunidad estudiantil, relaciones interinstitucionales.

#### **ABSTRACT**

The study of inter-institutional relations, allow from a scientific conception to assess their instrumental and functional utility as a rational alternative in the link between the university and cultural institutions of the Ministry of Culture. The insufficient epistemological approach and the limitations in the institutional praxis to favor the cultural development of the student community at the University of Las Tunas, justify the need for this research with the objective of: Elaborating methodological recommendations from the inter-institutional relations university culture that favors the cultural development of the student community of the University of Las Tunas. The use of the methods logical historical analysis, synthesis analysis and the transition from the

abstract to the concrete, allowed to study the trajectory of inter-institutional relations, their operation, development. The scientific observation method allowed integration in the field of study. The interview focused on the collection of detailed information on the institutions, applied to people with institutional responsibilities and experiences in the subject. The structured interview provides a standardized vision in different instances, applied to the 10 managers. The questionnaires show opinions of the student community. The assessment of the methodological recommendations is carried out through the Likert questionnaire, as well as specialist criteria through a review and consultation process. The methodological recommendations are structured in 4 logically interrelated stages to promote the cultural development of the student community at the University of Las Tunas from inter-institutional relations. It proposes lines of action for those institutionally involved and favors existing coordination mechanisms.

**KEY WORDS:** methodological recommendations, cultural development, student community, inter-institutional relations.

## INTRODUCCIÓN

Las relaciones interinstitucionales, por su utilidad instrumental y funcional para establecer vínculos, cooperación e interrelaciones en el marco institucional, resultan de interés investigativo. Han sido abordadas, desde enfoques comunicacionales, como mediadoras en espacios políticos y empresariales; como eje fundamental en la gestión de las relaciones públicas y en estudios de instituciones económicas, desde la Economía Institucional y de prácticas sociales y organizacionales, desde la Psicología.

Entre las investigaciones más recientes se apuntan los trabajos de Fucci (2006), de Daza (2011) y Tumialán (2014) en América del Sur. Por otro lado, en Cuba existen investigaciones desarrolladas que, aunque no abordan directamente este objeto de estudio, constituyen referentes para la comprensión de la realidad investigada. Así, por ejemplo: Martínez y Expósito (2011) abordan la gestión cultural en las instituciones culturales urbanas; mientras que las investigaciones derivadas del Proyecto UNIVERSITAS liderado por Macías (2005), brindan un instrumento de transformación cultural para potenciar la interacción de la universidad y las instituciones, para el desarrollo sociocultural y el logro de una cultura general integral de la comunidad universitaria. Otros trabajos como los de Tudurí (2007) y Téllez (2008), promueven la promoción sociocultural de las instituciones culturales provinciales y municipales destacando su influencia en la implicación activa y formación integral de los estudiantes universitarios.

De tal manera, se demuestra el interés del Partido y gobierno cubano por “(...) enriquecer la vida cultural de la población, potenciar (...), las vías para satisfacer las necesidades espirituales y fortalecer los valores sociales” (PCC, 2011, p.25) como expresión de la voluntad institucional en Cuba. En consecuencia, la presente investigación se proyecta hacia el cumplimiento de los lineamientos 1373 y 1634 de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2016 – 2021.

El estudio fáctico de la realidad sociocultural permitió identificar como problema de investigación: insuficiencias en las relaciones interinstitucionales universidad-instituciones culturales provinciales del Mincult que limitan el desarrollo cultural de la comunidad estudiantil de la Universidad de Las Tunas. Se estableció como objetivo:

elaborar recomendaciones metodológicas desde las relaciones interinstitucionales universidad-instituciones culturales provinciales del Mincult que favorezca el desarrollo cultural de la comunidad estudiantil de la Universidad de Las Tunas.

El estudio constituye punto referencial para el perfeccionamiento de las relaciones interinstitucionales universidad instituciones culturales. La elaboración de recomendaciones metodológicas desde las relaciones interinstitucionales universidad cultura para favorecer el desarrollo cultural de la comunidad estudiantil de la Universidad de Las Tunas, constituye el principal resultado.

### **Consideraciones necesarias para elaborar recomendaciones metodológicas que favorezcan el desarrollo cultural de la comunidad estudiantil.**

En este sentido, se ofrecen ideas que conducen hacia su valía en el presente estudio. Al respecto Molestina (1997), plantea:

(...) el análisis de las relaciones o la interacción interinstitucional sugiere (...), el análisis en factores que se derivan de todas las unidades en interacción, en lugar de ser sopesados diferencialmente, (...)

(...) hace énfasis en el estudio del comportamiento social, (...). La coordinación es necesaria para preservar el trabajo de cada institución, pero no existe una autoridad formal que imponga la cooperación. (s/p).

Señala la coordinación como elemento estratégico, aspectos que se consideran por ocurrir en el marco de lo formal, en condiciones de equidad para las partes en interacción; así como, el análisis multifactorial en los marcos de la interacción y no como aspectos aislados de la realidad social.

Otros criterios revelan la diversidad de las relaciones interinstitucionales para incidir en distintos ámbitos de lo social:

Nuestro interés se centra en las relaciones interinstitucionales y específicamente en las normas, reglas y criterios que las guían porque consideramos que a través de ellos se pueden lograr mecanismos de apertura institucional y participación transparente en la gestión de los recursos públicos, creando espacios de consenso y control social conjuntamente con la población involucrada. (Nardi, 2002, p.10).

Al intentar comprender las relaciones interinstitucionales, se hace necesario partir del principio de interinstitucionalidad, el cual, según Daza (2011):

(...) implica un sistema de gestión, dirección, planeación y control en interacción, conlleva a la articulación de propuestas viables en las instituciones que están interactuando. Esta perspectiva revela la necesidad de interacción, adaptación y creación de consensos con objetivos bien definidos y sus respectivos procedimientos, responsabilidades y compromisos de las partes. (p.4).

Precisamente por la importancia que adquieren las relaciones interinstitucionales en el contexto sociocultural Tumialán, (2014) señala:

Una acción mediante relaciones interinstitucionales fortalece la capacidad de gestión, maximiza el uso de los recursos y la solución de las demandas, permiten a las instituciones visibilizarse ante la población como gestores del desarrollo local y van construyendo legitimidad y credibilidad. (p. 15).

De estas relaciones interinstitucionales que se construyen socialmente, surgen productos, en este caso, se refiere a bienes y/o servicios, así como gestiones que contribuyen al desarrollo local, estos se manifiestan ante la población mediante obras, por ejemplo: construcción de puentes, parques, etc. los que benefician a la población generando bienestar y calidad de vida; que se logran a partir de la suma de esfuerzos, dotación de recursos humanos, iniciativas económicas, financieras y técnicas. Los resultados y los niveles de articulación que mantienen estas instituciones son diversos porque dependen de la coyuntura de los problemas, el motivo de los actores para el trabajo conjunto, el grado de compromiso e identificación con su localidad y la posición política o doctrinaria de los actores participantes o directamente involucrados. (Tumialán, 2014, p.14).

Bajo el enfoque de la gerencia estratégica aplicada a los servicios informativos, se encuentra el estudio de Fucci,(2006):

(...) una dependencia adscrita directamente al despacho del Rector de la Universidad del Zulia, encargada de liderizar los procesos de alianzas y convenimientos estratégicos institucionales a nivel regional, nacional e internacional. Esta dependencia posee una variedad de información y servicios, que son de gran interés para toda la comunidad intra y extra universitaria. Debido a que procesa y difunde información diversa referente a becas, oportunidades de estudios en el exterior, convenios institucionales, premios, concursos, postulaciones, entre otros. Su misión está definida, como el ente encargado de planificar, gestionar, organizar y evaluar procesos de relación que conlleven a configurar espacios de participación y proyección, mediante alianzas estratégicas en el ámbito nacional e internacional con organismos, dedicados a las actividades científicas, académicas, empresariales y culturales. (p.4).

Al respecto, Miranda (2014), plantea:

Las relaciones interinstitucionales se dan con el propósito de fomentar e incrementar las alianzas estratégicas con organismos locales, regionales y nacionales, atendiendo las necesidades sociales y buscando el desarrollo conjunto. Además, ayudan a promover y apoyar la creación de eventos para incrementar la interacción de los miembros de la sociedad, con representantes de los sectores sociales a fin de afianzar la imagen y con presencia de otros organismos promover mejoras y progreso. Las relaciones interinstitucionales generan un sistema integrado y actualizado de información institucional, que permitan dar a conocer las potencialidades de cada uno de los componentes y acceder oportunamente a estos. (p.43).

Los referentes teóricos y el análisis crítico expuesto, permiten asumir el valor de las relaciones interinstitucionales universidad instituciones culturales en el desarrollo cultural de la comunidad estudiantil. En tanto las primeras constituyen alternativa de gestión cultural para el vínculo cultura-educación. Además, bajo un principio básico de intercambio, favorecen la atención a necesidades culturales. Sus niveles de funcionabilidad influyen en el desarrollo cultural de la comunidad estudiantil en la universidad. De esta comunidad definida por su diversidad y objetivo espacio temporal, pero con repercusión en la sociedad al insertarse desde su perfil profesional.

Al entender el desarrollo cultural como proceso dialéctico que se gestiona, desde las instituciones, culturales y educativas, entre las que promueve la armonía con la comunidad y el entorno, se integran las potencialidades del territorio, la habilidad cultural de sus actores sociales, se estimula a su vez la acción colectiva de los grupos sociales para el cambio, ajustado a las condiciones sociales, económicas, políticas dadas en la comunidad. Es por ello que resulta válido recomendar en el orden

metodológico, desde las relaciones interinstitucionales universidad cultura, favorecer el desarrollo cultural de la comunidad estudiantil de la Universidad de Las Tunas.

### **Principales rasgos que caracterizan las relaciones interinstitucionales Universidad de Las Tunas instituciones culturales provinciales del Mincult**

Esta caracterización se realiza a partir de principios del eje metodológico relación institución-instituciones defendido por Macías (2014). La selección de las instituciones, está influenciada por los límites temporales. Ante la red de instituciones culturales existentes en el territorio y el entramado de relaciones interinstitucionales que se dan en la realidad social, se aplica un muestreo no probabilístico, de tipo intencional. Se seleccionaron un total de 11 instituciones, de ellas 10 instituciones culturales y la universidad. Se determinaron como criterios: prioridad de las direcciones provinciales, por su función rectora, orientadora y jerárquica en el cumplimiento de la política cultural cubana, plasmada en el Programa de Desarrollo Cultural del territorio, así como las instituciones culturales de la Dirección Provincial del Mincult donde se han realizado investigaciones desde la Maestría en Desarrollo Cultural Comunitario de la Universidad de Las Tunas, al constituir referentes a tener en consideración.

De modo que, el estudio de las relaciones interinstitucionales, Universidad de Las Tunas-instituciones culturales provinciales del Mincult en el periodo correspondiente al año curso académico 2018-2019, se dan entre: la Universidad de Las Tunas y la Dirección Provincial de Cultura, Centro Provincial de las Artes Plásticas, Centro Provincial de Artes Escénicas, Centro Provincial de Superación para la Cultura, Centro Provincial de Patrimonio Cultural, Centro Provincial de Cine, Centro Provincial de Casas de Cultura, Empresa Comercializadora de la Música y los Espectáculos, "Barbarito Diez Junco", Centro Provincial del Libro y la Literatura y la Biblioteca Provincial "José Martí".

En resumen, las relaciones interinstitucionales Universidad de Las Tunas instituciones culturales provinciales del Mincult se caracterizan por:

Están legitimadas desde el reconocimiento en los documentos rectores normativos del MES y el Mincult, y en la firma de convenios institucionales para el logro de intereses comunes. Se limitan a la no actualización de los convenios de trabajo y el perfeccionamiento del convenio mismo como instrumento que particulariza los niveles de intercambio, que defina el sistema de gratificaciones y sanciones en el logro o no de las metas propuestas por las partes.

Requieren de un mecanismo funcional de coordinación institucional para el desarrollo de actividades culturales en las distintas instancias de la comunidad estudiantil, al verse limitado prevalecen relaciones en el plano personal.

-Conciben espacios para el intercambio institucional y la participación comunitaria, desde la coordinación y la planificación de las partes, los que resultan propuestas interesantes pero insuficientes.

Desarrollan la promoción cultural mediante diversos canales, limitada por ausencia de recursos y escaso aprovechamiento de las redes sociales, incidiendo en los niveles deseados de participación de la comunidad estudiantil.

Generan recursos y alternativas, ante las condiciones socioenómicas para los procesos culturales, las que limitan la sistematicidad del talento profesional, nacional y local.

Estimulan un sistema de influencias para la formación integral de la comunidad estudiantil universitaria, como aspecto positivo en el desarrollo cultural.

Requieren de un mecanismo de evaluación sistemático, que favorezca el control y perfeccionamiento, limitado en su visión general como proceso institucional.

### **Recomendaciones metodológicas para las relaciones interinstitucionales Universidad de Las Tunas instituciones culturales del Mincult**

Se asumen los criterios de Macías (2019), en tanto las recomendaciones metodológicas, se consideran como un tipo de resultado científico, en el que su estructura se concibe desde un principio de interrelación entre cada uno de sus componentes.

(...) las relaciones entre los elementos componentes de la estructura interna de las reflexiones metodológicas y su sinergia garantiza su cualidad como sistema, organizado, auto-regulado, recursivo, autónomo, cooperativo, participativo, combinado y particularmente flexible. (Macías, 2019, p.97).

Los anteriores referentes, permiten proponer el algoritmo metodológico de la propuesta, con el objetivo de favorecer, desde las relaciones interinstitucionales, el desarrollo cultural de la comunidad estudiantil en la Universidad de Las Tunas.

Primera etapa: Planificación y organización. El desarrollo eficiente de esta etapa, es fundamental pues sustenta el sistema de ejecución de la acción gestora. Para lo cual se debe tener en cuenta las normativas que legitiman los modos de intercambio:

Perfeccionar el convenio como instrumento normativo y jurídico que legitima el intercambio interinstitucional. Ello precisa fomentar desde el Grupo Jurídico de la Universidad, investigaciones que amplíen la concepción del mecanismo, teniendo en cuenta el sistema de gratificaciones y sanciones y de su proceder.

Elaborar un documento de asesoría metodológica para pautar los modos de actuar ante las prerrogativas que implica el intercambio, en correspondencia con las políticas institucionales.

Establecer un sistema de trabajo entre las partes para el seguimiento, control y evaluación de los intereses convenios. Planificar las acciones conjuntas de control con sistematicidad, trimestral, semestral y anual.

Garantizar el cumplimiento institucional del convenio Dirección de Extensión Universitaria-FEU y la red de instituciones culturales del Mincult, desde lo estipulado en la Indicación No.5/2013, de Extensión Universitaria, principalmente los aspectos: No.5,8,11,12,13,14. De modo que se brinde respaldo, apoyo y atención a las acciones de gestión cultural de la brigada estudiantil y el colectivo de año académico.

- Formas en que se producen las relaciones interinstitucionales para la atención de necesidades culturales (formales/informales).

Ponderar la responsabilidad institucional en la coordinación para la realización de actividades artístico-culturales. Lograr mayor apoyo desde la Dirección de Extensión Universitaria en la coordinación de talento artístico y presencia de las instituciones en los espacios de intercambio universitario en las diferentes instancias de la estructura: universidad, facultad, carrera, colectivo de año-brigada FEU.

- Promoción de información y servicios que se brindan en pos de la participación de los comunitarios (organización).

Estimular desde los diversos espacios institucionales, todas las formas de promoción y divulgación de la programación cultural. Continuar implementando las formas ya existentes, las tradicionales y las que implican el uso de los recursos y dispositivos tecnológicos.

Desarrollar nuevos cursos de capacitación y actualización de promotores culturales, para favorecer la participación de los comunitarios desde el proceso de promoción. Aprovechar las potencialidades de los Departamentos de Educación Artística, Gestión Sociocultural para el Desarrollo, el Centro Provincial de Superación para la Cultura y los especialistas de las instituciones culturales.

Potenciar el uso de las redes sociales para llevar a toda la comunidad estudiantil la programación cultural de forma atractiva y dinámica, a partir de la retroalimentación en la recepción de la información cultural. Definir desde la Dirección de Extensión Universitaria, un especialista que atienda este proceso de manera personalizada, de conjunto con especialistas del observatorio social y el Departamento de comunicación institucional.

Segunda etapa: Interacción y cooperación institucional. Presencia de espacios establecidos para el intercambio de las partes (coordinación/cooperación).

Reanimar los espacios fijos de la programación cultural de la comunidad universitaria, con el accionar de las instituciones culturales. Lograr la presencia de varias manifestaciones artísticas en los espacios.

Fortalecer la dimensión intrainstitucional. Potenciar el uso de los espacios culturales universitarios y crear otros para dinamizar la vida cultural de la universidad (teatro universitario, sala de historia, sala de video, galería, biblioteca, casas del estudiante, plazas de la ULT).

Estimular la apreciación de las artes plásticas y visuales, desde exposiciones del talento territorial en la universidad. Concebir espacio para una sala de arte especializada, que garantice las muestras transitorias.

Coordinar desde la dirección del colectivo de año académico, espacios de intercambio cultural en las distintas instituciones. Programar de manera intencionada desde la Dirección de Extensión Universitaria, el colectivo de año y las instituciones culturales.

Coordinar desde la dirección de la FEU y la Dirección Provincial de Cultura, al menos anual o semestral, la presencia de personalidades de la cultura nacional en la comunidad universitaria. Favorecer conversatorios con artistas e intelectuales.

Tercera etapa. Seguimiento y transformación: atención al seguimiento y control de las acciones desarrolladas por las partes en el marco de la interacción (control).

Prestar especial atención a la dimensión extensionista del proceso de formación integral del estudiante universitario, desde todos los niveles de la estructura institucional, los directivos que intervienen en el proceso de formación y administración de los procesos sustantivos de la vida universitaria.

Desde el Consejo Provincial de Extensión Universitaria, involucrar a profesores investigadores de temáticas relacionadas con la labor extensionista y cultural, así como los especialistas de investigación de las instituciones culturales, para perfeccionar los instrumentos de estudio de público e intencionar la atención sistemática a los participantes de la comunidad estudiantil de la universidad en las actividades culturales de sus instituciones, las necesidades de consumo cultural y los grados de satisfacción de necesidades. Medir los impactos de las transformaciones y acciones que se van desarrollando, favoreciendo la sistematización de experiencias.

Estimular progresivamente el protagonismo de la comunidad estudiantil en la vida cultural de la universidad. Involucrar y asignar responsabilidades en los principales eventos artísticos culturales de la universidad y en las instituciones culturales.

Cuarta etapa. Efectos de implementación: continuar la atención a las acciones de planificación, organización, ejecución, control y evaluación en el marco de la interacción institucional en cada instancia organizativa (gestión cultural).

Diseño e implementación de instrumentos que posibilitan la evaluación de las formas y efectos de su implementación (evaluación).

Evaluar sistemáticamente, los efectos según la atención a los procesos de evaluación.

Mantener festivales culturales, deportivos, científicos y académicos para lograr resultados positivos, significar los aspectos necesarios a potenciar y promover la asociación de aquellos que persigan objetivos comunes.

Aumentar el nivel de intercambio entre las instituciones, las acciones compartidas entre las diferentes instituciones, y por tanto el alto grado de satisfacción de los comunitarios respecto a las relaciones interinstitucionales universidad cultura.

El proceso de implementación de las recomendaciones metodológicas parte de la sensibilización e identificación de potencialidades en los implicados en la propuesta como son los líderes formales institucionales. Se prevé un periodo de dos años lectivos, correspondientes al curso 2019- 2020 y 2020-2021. En este orden la propuesta posee flexibilidad y adecuación al contexto, por lo que es susceptible a perfeccionamiento durante el proceso de implementación, control, evaluación y sistematización. Lo que implica su incorporación al sistema de trabajo institucional, para armonizar con el desarrollo lógico de los procesos internos y externos.

Para evaluar el cumplimiento de los momentos concebidos se consideran, a corto plazo las evaluaciones mensuales, a mediano plazo, las semestrales y a largo plazo, las anuales. Estas se realizarán a partir de la planificación institucional, aprovechando espacios como las reuniones de programación cultural de la Dirección Provincial de Cultura, el Consejo de Extensión Universitaria y las reuniones de la Dirección de la FEU, con la finalidad de socializar resultados y de replanificar en función de la flexibilidad. Para sistematizar las principales experiencias se propone efectuar talleres de reflexión periódicamente, al finalizar cada etapa.

La evaluación final tiene un carácter de cierre, por lo que se requiere la incorporación de los implicados, directivos de las instituciones culturales, especialistas de promoción cultural, líderes estudiantiles, jefa del departamento de actividades extracurriculares y Vicerrectora Primera. Para la validación, se sometió a la consideración de especialistas



a partir de un proceso de revisión y consulta. En sentido general, los resultados del criterio de factibilidad permiten revisar la propuesta en su integralidad, así como la corrección de elementos importantes para las recomendaciones y la incorporación de las sugerencias realizadas. Los criterios valorativos fueron pertinentes y útiles para comprobar afirmativamente la viabilidad de la propuesta.

## CONCLUSIONES

Las relaciones interinstitucionales, constituyen un área de investigación novedosa con disímiles enfoques multidisciplinarios y aristas en su estudio. Su análisis en el vínculo cultura universidad, presupone indicadores para comprender su valor instrumental para favorecer el desarrollo cultural, en tanto práctica social colectiva, proporciona condiciones para el cambio sociocultural institucional. Las relaciones interinstitucionales, Universidad de Las Tunas – instituciones culturales provinciales del Mincult, presentan irregularidades que limitan la participación comunitaria, incidiendo negativamente en el desarrollo cultural en la comunidad estudiantil que exigen de una atención especial desde la investigación social. Las recomendaciones metodológicas y la valoración de la factibilidad de la propuesta, permiten incorporar a la praxis saberes construidos desde la teoría y desde el nivel metodológico, en fin se ofrece una herramienta para el perfeccionamiento del algoritmo de trabajo desde las relaciones interinstitucionales para favorecer el desarrollo cultural de la comunidad estudiantil en la Universidad de Las Tunas.

## REFERENCIAS

- Daza, J. (2011). El desafío de la interinstitucionalidad como estrategia de gestión en programas de formación avanzada. *UNI-PLURI/VERISDAD* 11(3), p.3. Recuperado de: <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/unip/article/view/12432>
- Fucci, M. (2006). *Modelo de gestión de los servicios informativos para optimar la cooperación y las relaciones interinstitucionales de la Universidad del Zulia* (tesis doctoral) Universidad de Zulia, Venezuela. RCS-XII(1)-completa. [file:///C:/SciELO/serial/rcs/v12n1/body/art\\_14.htm](file:///C:/SciELO/serial/rcs/v12n1/body/art_14.htm) (p.4)
- Macías, R. (2005). *UNIVERSITAS: Proyecto por un Perfil Humanista y de Cultura Integral*. (Soporte digital). Centro Universitario de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.
- Macías, R. (2014). *El trabajo sociocultural comunitario. Fundamentos epistemológicos, metodológicos y prácticos para su realización*. Universidad de Las Tunas: Editorial Académica Universitaria (Edacun).
- Macías, R. (2019). *Concepción teórico metodológica para la proyección, orientación, ejecución y control del trabajo investigativo en el programa de Maestría en desarrollo cultural comunitario*. Universidad de Las Tunas: Editorial Académica Universitaria (Edacun). ISBN: 978-959-7225-61-4.
- Martínez, T. y Expósito, E. (2011). La gestión cultural en las instituciones culturales urbanas. *Revista Santiago* 2(125), mayo-agosto.

- Miranda, S. (2014). *Los planes de comunicación y las relaciones interinstitucionales en el gobierno autónomo descentralizado del cantón Tisaleo* (tesis de grado). Universidad de Ambato, Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/7839/1/FJCS-DE-349.pdf>
- Molestina, C. (1997). *Elementos de Comunicación Interinstitucional. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA.* (Material inédito). Universidad de San José, Costa Rica.
- Nardi, M. (2002). *Análisis comparativo de modelos institucionales de intervención en desarrollo rural en la provincia de Misiones* (tesis de grado). Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Partido Comunista de Cuba. (2011). *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución.* La Habana: Gaceta Oficial de la República de Cuba.
- Téllez, E. (2008). *La promoción cultural en las instituciones culturales provinciales. Su influencia en el desarrollo cultural de Las Tunas* (tesis de grado). Centro Universitario Vladimir. I. Lenin, Las Tunas, Cuba.
- Tudurí, E. (2007). *La promoción sociocultural de las instituciones culturales del municipio y su influencia en la participación de los estudiantes universitarios en las actividades culturales* (tesis de grado). Centro Universitario Vladimir. I. Lenin, Las Tunas, Cuba.
- Tumialán, F. (2014). *Relaciones interinstitucionales y desarrollo local: caso comunidad campesina y municipalidad distrital de Acolla-Jauja* (tesis de grado). Universidad Nacional del Centro del Perú, Perú.

## **JOSÉ MARTÍ, INICIADOR DE LA RENOVACIÓN MODERNISTA**

### **JOSÉ MARTÍ, INITIATION OF THE MODERNIST RENEWAL**

Diana de la Caridad Cervantes Almaguer, [dicealma@ult.edu.cu](mailto:dicealma@ult.edu.cu)

Ariagna Alamo Veja, [ariagnaav@ult.edu.cu](mailto:ariagnaav@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

En el presente artículo se resumen algunas consideraciones acerca de la ubicación de José Martí con respecto al Modernismo en Latinoamérica. Se ofrece una caracterización del movimiento en sus primeros años y se valoran algunas particularidades en el transcurso de su evolución, estableciendo relación con la obra de Rubén Darío y Julián del Casal, además de definir y ejemplificar las principales muestras de renovación que estremecieron las estructuras externas de la poética de su tiempo.

**PALABRAS CLAVES:** Modernismo, caracterización, Latinoamérica, José Martí.

#### **ABSTRACT**

This article summarizes some considerations about the location of José Martí with respect to Modernism in Latin America. A characterization of the movement is offered in its early years and some particularities are valued in the course of its evolution, establishing a relationship with the work of Rubén Darío and Julián del Casal, in addition to defining and exemplifying the main renovation samples that shook the external structures of the poetics of his time.

**KEY WORDS:** Modernism, characterization, Latin America, José Martí.

#### **INTRODUCCIÓN**

Mucho se ha discutido acerca de la primacía del Modernismo en Cuba, como movimiento artístico literario genuinamente americano, con respecto a sus manifestaciones en el resto del continente latinoamericano; sin embargo, al precisar las fechas de dos importantes acontecimientos literarios, encontramos un hecho revelador.

Primero: en 1882, ya Martí daba a conocer lo que él consideró en su momento “un sencillito cuaderno”, sin más pretensiones que la de evocar, desde su desgarradora añoranza, exquisitas escenas de amor filial. Se trata de los 15 poemas en versos de arte menor que, dedicados a su hijo y bajo el título *Ismaelillo*, constituyen hoy una de las joyas martianas de más merecido valor, de donde emana un insólito espíritu de creación, pleno de renovación formal y conceptual. Segundo: no es hasta 1888 que se publica en Valparaíso, el libro de cuentos y poemas, *Azul*, del escritor nicaragüense Félix Rubén García Sarmiento, (Rubén Darío), suceso, que según tanto se ha repetido, marca el triunfo del Modernismo en América.

Como fecha más cercana a la publicación de *Ismaelillo* solo podemos encontrar en relación con la existencia de textos modernistas, la de 1886, en la cual ya comenzaban a aparecer en la prensa chilena (Darío las escribió en Chile) algunos de los textos que luego se agruparon bajo el título definitivo de *Azul*. Ambas fechas demuestran la preeminencia del Modernismo en Cuba, que en franco proceso enriquecedor, uniría sus esfuerzos y propuestas a los de las más renombradas voces del novedoso concierto: el

cubano Julián del Casal, el mexicano Manuel Gutiérrez Nájera, el colombiano José Asunción Silva, el peruano José Santos Chocano, la uruguaya Delmira Agustini, entre muchas otras.

Ubicado en las dos últimas décadas de la época colonial, de la historia literaria cubana, representó un cierre de la más alta calidad poética para estos años, una verdadera revitalización desde lo ideotemático, lo lingüístico y lo compositivo.

El presente artículo se propone caracterizar el Modernismo, tanto desde la creación nacional, como desde las fuentes de otros autores protagonistas de la nueva estética en el Continente, además de definir y ejemplificar las principales muestras de renovación que estremecieron las estructuras externas de la poética de su tiempo.

### **El Modernismo en la obra martiana**

Su principal propuesta y legado estuvo en los elementos que integran un fondo común de técnicas y tropos, evidenciando una vez más la consanguinidad literaria de los modernistas: el tratamiento renovador del léxico y de los recursos literarios como la metáfora, el símil, la imagen, el hipérbaton, entre otros; la utilización de los acentos que renuevan la musicalidad del verso, muestras de un empleo del lenguaje sin precedentes, sin embargo, más allá de lo formal, Martí se redimensiona hacia una profundidad ideotemática que lo bifurca hacia senderos que le permiten recorrer profundas preocupaciones acerca de los destinos de Latinoamérica.

Tanto en la poesía como en la prosa martianas, se encuentra un punto de partida desde la misma realidad que lo circunda, un mensaje de alto contenido ético, político y social, rasgo que lo distingue y aleja de la falta de compromiso que llevó a los demás creadores modernistas a “torres” más distantes de la experiencia social, al menos en una primera etapa del movimiento.

Con sentido de justicia, se reconoce por las autoras a Martí como iniciador del Modernismo en toda la dimensión de sus presupuestos lingüísticos, formales y conceptuales; sin embargo el hecho de que luego Martí rebese los predios del movimiento (al menos en la caracterización de su primera etapa) hacia posiciones ideotemáticas de mayor compromiso político y social, lo llevan a “inaugurar” una segunda etapa para el mismo movimiento.

¿Se puede considerar a Martí también un iniciador de la segunda etapa modernista?

A la magnífica obra de pilares humanistas inigualables le sucedió los renovadores Cantos de vida y esperanza de quien lo llamara “Maestro”, y quien ante la noticia de la muerte del apóstol lanzara la pregunta retórica encabezada por ese mismo sustantivo,... ¿qué has hecho?

Publicado en 1905, Cantos de vida y esperanza, deviene testimonio fiel del tránsito hacia una nueva etapa donde la estética caracterizada por un lenguaje poblado de referencia exóticas, por el empleo de símbolos aristocratizantes, el erotismo y el cosmopolitismo, va siendo enriquecida con la inclusión de temas políticos y sociales, donde se revela una posición crítica ante el espíritu de la época y el hecho de enaltecer los valores latinoamericanos.

Es cierto que en la primera época del Modernismo predominó una literatura esteticista que, en ocasiones, se agotaba en el mero preciosismo formal. Pero en las obras posteriores abundan los ejemplos contrarios, de creaciones en las que laten las preocupaciones sociales, políticas o existenciales. Así ocurre en uno de los títulos más representativos de Rubén Darío: Cantos de vida y esperanza. (Bueno, 2003, p.77)

Su posición antimperialista ante la política intervencionista de EEUU que ya se abría paso en países de América Latina, queda clara en textos como A Roosevelt:

(...)

¡Es con voz de la Biblia, o verso de Walt Whitman,  
que habría que llegar hasta ti, Cazador!  
Primitivo y moderno, sencillo y complicado,  
con un algo de Washington y cuatro de Nemrod.  
Eres los Estados Unidos,  
eres el futuro invasor  
de la América ingenua que tiene sangre indígena,  
que aún reza a Jesucristo y aún habla en español. (p.6)

Y en Los cisnes:

(...)

¿Seremos entregados a los bárbaros fieros?  
¿Tantos millones de hombres hablaremos inglés?  
¿Ya no hay nobles hidalgos ni bravos caballeros?  
¿Callaremos ahora para llorar después? (p.3)

### **Algunos contrastes entre Martí y Casal**

Ya en el marco de la literatura nacional, se aprecia en Julián del Casal un proceso parecido, pues su muerte prematura en 1893, truncó su creación en plenitud de los rasgos que corresponden a la primera etapa modernista, única que pudo compartir con los demás escritores que prestigiaron esta estética. Son estos rasgos los que conllevan a detenerse en los contrastes entre la creación casaliana y la martiana.

A pesar de haber compartido con Martí la evolución de este movimiento al calor de las mismas problemáticas nacionales, su relación con la realidad lo ubica, con respecto al apóstol, como signo contrario:

Si Martí encarna entre nosotros las nupcias del espíritu con la realidad, con la naturaleza y con la tierra misma, Julián del Casal significa todo lo contrario. Su incapacidad radical para asumir la realidad, que unas veces interpreta como signo de "idealismo", de pureza y anhelo inconciliables con lo mezquino de la circunstancia, y otras, las más, como fatal "impotencia" de su ser, se resuelve en un estado de ánimo dominante: el hastío. (Vitier, 1982, p.31)

Y cómo no sumar a las palabras de Vitier una estructura más, clave en la atmósfera espiritual de Casal: la angustia.

No estuvo ajeno a la angustia el Apóstol, la que provocaba el oscuro presente y futuro incierto de su "América toda" y de la que surgía su entrega a la lucha por unir a los

hombres y transformar esa realidad. Nunca fue la angustia un estado irreversible del alma.

La voluntad de Casal, de sublimar su humilde bañera de lata a una sublime tina de mármol rosa, o de usar el sobrenombre de Conde de Camors, para revestir su miserable existencia, es una de las muestras de verdadera divergencia en cuanto a la proyección vital de ambas personalidades.

A Casal le faltaba tal dimensión heroica, siendo el arte lo único que orientaba su existencia. De ahí su actitud de apartamiento y conflicto ante el cariz repugnante de la vida, mientras que Martí insistía en la necesidad de luchar para el mejoramiento del hombre y acrecentar el margen de belleza y de virtud en la tierra. (Vitier, 1982)

Otros puntos equidistantes entre Martí y el Modernismo latinoamericano, con el cual se identificó mucho más Casal, son el pesimismo, el escepticismo y el sentimiento de hastío ante la vida.

Martí no recurre a condolerse o lamentarse de las adversidades (nada leves) que la vida le impone, del dolor y la aspereza va entretejiendo lo noble y bello:

Todo tiene la entraña fea y sangrienta: es fango en las artesas el oro en que el artista talla luego sus joyas maravillosas; de lo fétido de la vida saca almíbar la fruta y colores la flor; nace el hombre del dolor y la tiniebla del seno maternal, y del alarido y el desgarramiento sublime; y las fuerzas magníficas y corrientes de fuego que en el horno del sol se precipitan y confunden, no parecen de lejos a los ojos humanos sino manchas. (Martí, 1974, p.46).

Existe en Martí un sentimiento confeso de dolor y soledad, sí, pero no es la confesión del poeta que busca a toda prueba un refugio donde ponerse a salvo del medio, es el ser humano, que en una pauta de su existencia, advierte que ambos estados también han llegado hasta su puerta y se sobrepone, encausando el desamparo a la poesía y el ideario revolucionario. Para Martí hay un destino que cumplir y ese destino no es otro que revertir la realidad de América, con los pies en la tierra: "Yo soy como aquellos llanos de Siberia, que dan fruto abundante en medio del frío. Del dolor, flores" (Martí, 1974, p.18).

Tanto en Martí como en Casal se respira la soledad y el aislamiento como temas; sin embargo la necesidad y la capacidad martianas de creer en el hombre, "el hombre es feo, pero la humanidad es hermosa" (Martí, 1974, p.13), impiden en este, tomar los derroteros de las mencionadas actitudes.

Por último, es necesario mencionar otra diferencia: el espíritu de evasión que insufla la poética casaliana, incapacitado para tener la esperanza en un mundo mejor, opta por la fuga hacia espacios ideales y sublimes. Martí, en cambio, apuesta a esencias esperanzadoras, su sentido de la fe en la transformación del hombre y a su vez en su poder transformador del mundo, conduce el cauce de su creación hacia dimensiones superiores.

La amplitud estética y ética de Martí, proyecta su obra como un verdadero legado, presencia para todos los tiempos, fuente de inspiración para la creación no solo literaria sino artística, motivo de consulta y estudio hasta estos días.

Hechas estas consideraciones, es preciso adentrarse entonces, en los rasgos que tipifican el Modernismo desde sus simientes auténticamente americanas.

### **Caracterización del Modernismo. Principales regularidades**

- Rechazo a la realidad cotidiana.
- Actitud aristocratizante y cierto preciosismo en el estilo que lo lleva a utilizar motivos poéticos como (palacios, jardines, fuentes y estanques con cisnes elegantes, princesas).
- Culto a la perfección formal.
- Cosmopolitismo que hace del poeta un ciudadano del mundo.
- Práctica del impresionismo descriptivo (descripción de las impresiones que causan las cosas y no las cosas mismas).
- Renovación de la imagen, el símil, la antítesis, el símbolo.
- La belleza se consigue mediante imágenes muy plásticas y adjetivación con predominio de la luz y el color (cromatismo) así como la musicalidad que produce el abuso de la aliteración.
- El empleo de la sinestesia.
- Interés por lo exótico (el Oriente y otras culturas).
- Fidelidad a estrofas clásicas y variaciones en la métrica empleando versos medievales como el alejandrino, dodecasílabos, eneasílabos, con aportes de nuevas variantes al soneto, serventesio, la silva, la sextina.
- Empleo del verso libre o versolibrismo y del encabalgamiento.
- El ritmo será una de sus mayores innovaciones (nuevas rimas, versos cortos y largos, acentos, repetición de sonidos).
- Uso de la mitología, el medioevo.
- Uso de helenismos, cultismos, galicismos y neologismos que pretenden la rareza del vocablo y enriquecen el léxico (ágata, áureo, olímpico).
- Empleo de temas como la melancolía, el hastío, la desesperanza, profunda tristeza y angustia.
- La búsqueda de la soledad y el rechazo a la sociedad.
- El escapismo o evasión.
- El erotismo, el sensualismo y el amor con cierta idealización de la mujer.
- El escepticismo y el pesimismo.

El modernismo realizó innovaciones en casi todas las estrofas. Como principales innovaciones modernistas en las estrofas, se señalan:

Empleo de las Tercerillas monorrimas: tres versos octosílabos con una misma rima.

Ejemplo: A Goya, de Casal

El remozamiento de la sextina: Comenzar con los dos versos pareados en vez de colocarlos al final según la estructura tradicional.

Sextina eneasílaba:

En el castillo; fresca, linda, A  
La marquesita Rosalinda, A  
Mientras la blanda brisa vuela, B  
Con su pequeña mano blanca C  
Una pavana grave arranca C  
Al clavicordio de la abuela... B

Sextina decasílaba:

Alma blanca, más blanca que el lirio; A  
Frente blanca, más blanca que el cirio A  
Que ilumina el altar del Señor: B  
Ya serás por hermosa encendida, C  
Ya serás sonrosada y herida, C  
Por el rayo de luz del amor. B

Sextina dodecasílaba:

Rey de los hidalgos, señor de los tristes, A  
Que de fuerza alientas y de sueños vistes, A  
Coronado de áureo yelmo de ilusión; B  
Que nadie ha podido vencer todavía, C  
Por la adarga al brazo, todo fantasía C  
Y la lanza en ristre, toda corazón. B

Tetradecasílaba o alejandrina:

La princesa está triste... ¿Qué tendrá la princesa?  
Los suspiros se escapan de su boca de fresa,  
que ha perdido la risa, que ha perdido el color.  
La princesa está pálida en su silla de oro,  
está mudo el teclado de su clave sonoro;  
y en un vaso olvidada se desmaya una flor.



Sonetos endecasílabos que combinan heptasílabos

Horas de pesadumbre y de tristeza A  
paso en mi soledad. Pero Cervantes B  
es buen amigo. Endulza mis instantes B  
ásperos, y reposa mi cabeza. A

Él es la vida y la naturaleza, A  
regala un yelmo de oros y diamantes B  
a mis sueños errantes. b  
Es para mí: suspira, ríe y reza. A

Cristiano y amoroso caballero C  
parla como un arroyo cristalino. D  
Así lo admiro y quiero, c

viendo cómo el destino d  
hace que regocije el mundo entero C  
la tristeza inmortal de ser divino. D

Sonetos alejandrino: (con serventesios)

Soy el cantor de América autóctono y salvaje: A  
mi lira tiene un alma, mi canto un ideal. B  
Mi verso no se mece colgado de un ramaje A  
con un vaivén pausado de hamaca tropical... B

Cuanto me siento Inca, le rindo vasallaje A  
al sol que me da el cetro de su poder real; B  
cuando me siento hispano y evoco el Coloniaje, A  
parecen mis estrofas trompetas de cristal. B

Mi fantasía viene de un abolengo moro: C  
Los Andes son de plata, pero el León de oro; C

y las dos castas fundo con épico fragor. D

La sangre es española e incaico es el latido; E

y de no ser Poeta tal vez yo hubiera sido E

un blanco Aventurero o un indio Emperador. D

El versolibrismo: llamado también versos blancos o versos libres. Aunque fue introducido en la lírica castellana por Boscán y Garcilazo de la Vega, que lo importaron de la lírica italiana del XVI, llega a su más alta calidad en el Modernismo.

Cuando nací, sin sol, mi madre dijo: X

“Flor de mi seno, Homagno generoso, X

de mí y de la Creación suma y reflejo, X

pez que en ave y corcel y hombre se torna, X

mira estas dos que con dolor te brindo, X

insignias de la vida: ve y escoge. X

Este es un yugo: quien lo acepta, goza. X

Hace de manso buey, y como presta X

Servicio a los señores, duerme en paja X

Caliente, y tiene rica y ancha avena. X

Esta, ¡oh, misterio que de mí naciste X

Cual la lumbré nació de la montaña! X

Esta, que alumbra y mata, es una estrella, X

Como que riega luz, los pecadores X

huyen de quien la lleva, y en la vida, X

cual un monstruo de crímenes cargado, X

todo el que lleva luz se queda solo (...) X

Silva modernista: Combina versos de 7, 9, 11 y 14 sílabas, poniéndole a veces rima asonante en los versos pares como si fuera arromanzada, modalidad que ya había sido creada por Gustavo Adolfo Bécquer y que también la usaría con mucha preferencia el poeta de la Generación del 98, Antonio Machado. Ejemplo Romancillo, Rosilla Nueva de J. Martí.

## CONCLUSIONES

A partir del estudio presentado por las autoras, se demuestra que José Martí es iniciador del Modernismo en América y aunque su dimensión heroica lo lleva a rebasar los límites de este movimiento, no se debe referir que solo Ismaelillo pertenece a esta estética, pues ella avanza sobre casi toda su obra desde lo formal y lo léxico. Martí nunca se separó del Modernismo aunque desde el punto de vista ideotemático haya encausado con fuerza arrolladoramente humanista, su legado ético y estético hacia dimensiones no superadas hasta entonces. Martí no se deja atrapar en ninguna escuela literaria, se nutre de lo mejor de la tradición romántica y realista, que se enriquece además con el Modernismo y el Simbolismo. Julián del Casal abrazó la estética modernista en toda su dimensión formal y conceptual, al menos en la primera etapa del movimiento, pues su muerte prematura impide la continuidad de su obra bajo la influencia de un Modernismo más cercano a la realidad social, que tuvo lugar en postreros poetas, como fue Rubén Darío. Las principales conquistas del Modernismo estuvieron en la renovación de la métrica en estrofas y composiciones, así como en el ritmo del verso.

## REFERENCIAS

Bueno, J. (2003). *Prólogo de Azul*. Madrid: EDAF

Darío, R. (2020). *A Roosevelt*. Recuperado de: <https://www.poemas-del-alma.com/a-roosevelt.htm>

Darío, R. (2020). *Los cisnes*. Recuperado de: <https://www.poemas-del-alma.com/los-cisnes.htm>.

Fierro, B. (2013). *Temas de literatura cubana, un recorrido por su historia*. La Habana: Pueblo y Educación.

Martí, J. (2007). *Obras Completas*. Edición Crítica. La Habana: Centro de Estudios Martianos.

Martí, J. (1974). *Obras Completas*. La Habana: Ciencias Sociales.

Schulman, I. (2020). *Las estructuras polares en la obra de José Martí y Julián del Casal*. Recuperado de: <https://revistaiberoamericana.pitt.edu/ojs/index.php/lberoamericana/article/view/2073>

Vitier, C. (1970). *Lo cubano en la poesía*. La Habana: Letras Cubanas.

Vitier, C. (1982). *Temas martianos*. La Habana: Centro de Estudios Martianos.

## **SISTEMA DE ACCIONES PARA SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO CULTURAL VIVO DEL MUSEO PROVINCIAL MAYOR GENERAL VICENTE GARCÍA GONZÁLEZ**

### **A SYSTEM OF ACTIONS TO SAFEGUARD THE LIVING CULTURAL HERITAGE FROM MUSEO MAYOR GENERAL VICENTE GARCÍA GONZÁLEZ**

Edilma Pavón Díaz, [edilmapd@ult.edu.cu](mailto:edilmapd@ult.edu.cu)

Eriberto Bauzá Vázquez, [ebv@ult.edu.cu](mailto:ebv@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

Las Tunas es una ciudad rica en su patrimonio cultural. La aplicación de la política cultural para el patrimonio es precisa y consecuente, en cuanto al estudio de la historia desde los museos, lo que permite intervenir en procesos culturales mediante estudios puntuales para apreciar y comprender la importancia de salvaguardados, reforzando así su identidad en la localidad. El patrimonio inmaterial como el acervo de conocimientos y valores acumulados, transmitidos de una generación a otra, es reconocido socialmente como entidad individual y colectiva. Las condiciones históricas contemporáneas han llevado a la necesidad de transformar la conceptualización y ampliar el alcance de las funciones tradicionales de estas instituciones en lo concerniente a la sensibilidad y salvaguardia del patrimonio, por lo que es necesario un trabajo que equilibre el reconocimiento en el territorio, en toda su diversidad de expresión, así como su papel dentro de los procesos socioculturales. La presente investigación se sustenta en el enfoque dialéctico materialista, en tanto tiene como propósito conocer la existencia objetiva de los fenómenos, sus relaciones y cambios constantes. Se realizó con la finalidad de elaborar un sistema de acciones para preservar el patrimonio cultural vivo, del museo provincial Mayor General Vicente García González, como una alternativa para que los museólogos mejoren el quehacer institucional, en beneficio del desarrollo cultural en el territorio tunero.

**PALABRAS CLAVES:** patrimonio cultural vivo, desarrollo cultural, labor museológica

#### **ABSTRACT**

Las Tunas is rich with respect to its cultural heritage, the application of cultural policy for heritage is precise and consistent in terms of study from museums, it allows to intervene in cultural processes through specific studies by appreciating and understanding its importance in such a way that can be safeguarded and reinforce identity in the locality. Intangible heritage as the body of knowledge and accumulated values, transmitted from one generation to another, is socially recognized as an individual and collective entity, contemporary historical conditions have led to the need to transform the conceptualization and expand the scope of the traditional functions of these institutions with regard to the sensitivity and safeguarding of this heritage, which is why a work is necessary that balances the recognition in the territory, in all its diversity of expression, as well as its role within the sociocultural processes. The present investigation is based on the materialist dialectical approach, as its purpose is to know the objective existence of phenomena, their relationships and constant changes. It was carried out with the purpose of elaborating a system of actions to preserve the living cultural heritage from the Vicente García González Major General Provincial Museum as an alternative for

museologists to improve the institutional work, for the benefit of cultural development in the territory of Las Tunas.

**KEY WORDS:** cultural heritage, cultural development, museological work

## **INTRODUCCIÓN**

En la comprensión del patrimonio como recurso, es necesario analizar las iniciativas de desarrollo local que puedan ser promovidas desde diversos ámbitos. Las instituciones protagonistas deben saber combinar todos los recursos e incorporarlos en una estrategia de perfeccionamiento capaz de generar efectos multiplicadores desde el punto de vista de creación de nuevas actividades. Sin embargo, aún quedan acciones y estrategias por diseñar para fortalecer el desarrollo cultural.

El estudio y preservación del patrimonio cultural de la nación cubana forma parte esencial de la política de reafirmación de la identidad cultural y nacional. La responsabilidad del Estado Cubano en la protección de ese patrimonio está definida jurídica e institucionalmente a través del Ministerio de Cultura como entidad rectora, delegando esta tarea esencial entre otras instituciones al Sistema Nacional de Museos.

Los museos son instituciones culturales donde se cultiva el respeto a los valores culturales universales, nacionales y locales desde una ética humanista, a través de la cual el individuo, como participante de los procesos de su entorno, es capaz de discernir y evaluar críticamente la realidad contemporánea y la diversidad de representaciones que le rodean, como es el caso del patrimonio cultural inmaterial que nos hace parte de un grupo y nos arraiga a lo nuestro. Estos centros culturales viabilizan la comunicación para recibir y transmitir conocimientos acumulados por generaciones.

Según Arjona (2003) como institución, el museo debía centrar su actividad en los resultados de estudios científicos, ya que el trabajo de coleccionar no tiene como única finalidad proteger, conservar y exhibir objetos, sino también estudiarlos, por lo que se piensa resulta imposible transmitirle al espectador la verdadera identidad del material expuesto si se desconoce su procedencia, composición, utilización y el contexto histórico en el cual fue realizado.

Desde la Resolución Ministerial 126 del 15 de diciembre de 2004, referente a la Comisión para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial y la aprobación el 2 de mayo 2013, de Ley No. 106, del Sistema de Museos de la República de Cuba, la forma y las funciones de los museos ha cambiado sensiblemente. Se han diversificado tanto su contenido como su misión, funcionamiento y administración, pero no como se requiere, una institución social de fines y alcances definidos, que represente, de forma general o específica, parte de la cultura e idiosincrasia del grupo social donde se ubica, que integre las distintas dimensiones del patrimonio cultural y natural desde lo material e inmaterial, y que sirva de base a las políticas y acciones vinculadas con el desarrollo social y educativo.

La labor de conformación y actualización de los bienes declarados dentro del inventario del patrimonio cultural, aún tienen mayor peso en lo concerniente al patrimonio material, por lo que es necesario un trabajo que equilibre el reconocimiento del patrimonio cultural material e inmaterial en el museo provincial Mayor General Vicente García

González, en toda su diversidad de expresión, así como su papel dentro de los procesos socioculturales. En este contexto, se determinó la contradicción que se manifiesta entre las exigencias del proceso de implementación y ordenación museológica para salvaguardar el patrimonio cultural vivo y el nivel de comprensión y sensibilización del mismo, que se manifiesta en la insuficiente acción institucional, para su salvaguardia y gestión como factor de desarrollo cultural de la localidad.

Desde las consideraciones anteriores, se deduce que el trabajo con los portadores del patrimonio cultural inmaterial, resulta necesario para la defensa del patrimonio cultural, apoyados en las herramientas y métodos propios de los estudios socioculturales, pues desde los museos existe una preponderancia a la idea de difundir el patrimonio desde la cultura material y hay una limitada gestión en las relaciones institucionales para la generación del desarrollo cultural a través del patrimonio cultural vivo.

Por lo que se diseña desde este trabajo, un sistema de acciones para preservar el patrimonio cultural vivo, que contribuya desde la labor museológica al desarrollo cultural local en la provincia Las Tunas, el cual fue sometido a la valoración de su pertinencia y factibilidad mediante un grupo de expertos recibiendo la aprobación de estos para su aplicación. Para ello fue necesario primeramente el estudio de las categorías analíticas que fundamentan el cuerpo teórico de la investigación: desarrollo cultural local, patrimonio cultural vivo y se evaluó la labor museológica para preservar el patrimonio cultural inmaterial de la localidad.

### **Desarrollo cultural: Reflexiones necesarias**

En el modelo social cubano, la cultura constituye un insustituible instrumento de transmisión de valores éticos que favorecen el crecimiento humano. Con este fin se desarrolla un importante número de programas educacionales, sociales y culturales, de amplia repercusión social, encaminados a lograr profundas transformaciones cualitativas y cuantitativas en el individuo y su entorno. En tal sentido, todo hombre es portador de una actitud transformadora que sustenta el desarrollo de su existencia, en apego a las leyes de la naturaleza y la sociedad.

Por ello, es conveniente considerar el desarrollo cultural comunitario como un proceso que expresa la capacidad que tiene la comunidad de propiciar el crecimiento de las potencialidades propias de la cultura, de conocer, conservar y divulgar el patrimonio cultural. Propicia la real participación del público en el hecho cultural. Ander-Egg, (2007), lo define como:

El desarrollo de la comunidad es una forma de intervención social, no es una ciencia, ni una filosofía: está en el plano de la práctica social (...) se traduce en una serie de acciones y actividades. A través de ella se pretende mantener, modificar o transformar algún aspecto de la realidad social buscando resultados específicos que se expresan en objetivos y metas preestablecidas. (p.55).

Ello implica asumir el protagonismo de las instituciones culturales y respetar e incorporar a él las tradiciones, valores y normas que poseen las comunidades y que refleja el status y crecimiento que han alcanzado determinados grupos sociales, con la aprehensión y preservación de la cultura, en su sentido más amplio.

Eusebio Leal citado por Vázquez (2010), analiza la categoría de desarrollo, como fundamento del desarrollo cultural y que la identidad como soporte de la cultura, debe

estar en el eje del progreso, en la defensa y reforzamiento de los valores particulares de cualquier entorno social:

Cuando hablamos de desarrollo, es necesario centrarlo a partir del crecimiento cultural, porque es la identidad lo que nos distingue y nos da valía, y ese concepto está indisolublemente ligado a la cultura de un pueblo: son las tradiciones, el comportamiento diferente ante situaciones similares, las cosas propias del sitio que no pueden ser repetidas miméticamente; las respuestas materiales e inmateriales a determinado clima. Las estructuras familiares, como el germen de la estructura de la comunidad.... Por eso planteamos que todo desarrollo que se produzca ajeno a estos fundamentos generará decadencia. (p.21).

En tal sentido son interesantes las ideas de Hernández (2004), quien también refiere:

La categoría desarrollo cultural pudiéramos definirla como un proceso a través del cual un estado, o cualquier ámbito territorial, incluyendo el municipio, la comunidad y en una escala más reducida, el barrio, incrementa la participación de la población en la vida cultural y promueve la creatividad de todos los ciudadanos. De igual modo defiende su identidad y diversidad, ajustándose a las condiciones históricas - concretas de su contexto y a un proyecto de futuro. (p.8).

El desarrollo cultural no es una acción aislada que realiza alguna individualidad o que surge espontáneamente, sino que reviste características de proceso, en el cual deben actuar un grupo de factores implicados, llámese estado, gobierno, o asociaciones municipales, que tengan prestigio e influencia en las decisiones.

En este orden de ideas se concuerda con Batista (2005), quien apunta:

(...) en el desarrollo cultural se aprecia la cultura de un pueblo como una evolución constante, en la que influyen elementos de carácter interno y externo, pero con la presencia de rasgos constitutivos permanentes que la definen y la distinguen como lo que es; y el progreso económico debe corresponder y potenciar cada realidad específica, cada cultura, sin entrar en conflicto con ella. Consiste, por tanto, en emplear estrategias y procesos de desarrollo que se conciben y se conducen desde una óptica cultural en su sentido más abarcador que implique tanto la política cultural, como la económica y la institucional. (Batista, 2005, p.28).

El hecho de presentar los propósitos de bienestar para las personas y el comprometimiento de la vida con el entorno para las futuras generaciones, son signos positivos y permiten entrever un enfoque más juicioso que los criterios simplistas precedentes sobre el crecimiento económico.

De manera, que resulta un proceso donde la comunidad experimenta la capacidad de concebir el desarrollo a través de sus propias posibilidades y potencialidades culturales, al preservar y promocionar el patrimonio cultural, como vía de resolver problemas, satisfacer carencias, reforzar las potencialidades culturales, estimular cualidades y capacidades presentes en la población. Además de generar participación para los diferentes grupos etarios y que se identifiquen con sus propias necesidades y las definan en función de la realidad.

El desarrollo local es posible cuando se enfoca a partir de la cultura, teniendo en cuenta las tradiciones, costumbres, hábitos y necesidades integrales más latentes en una determinada localidad, lo que requiere considerarlo como un proceso que expresa la puesta en práctica de las capacidades que poseen las comunidades para satisfacer sus

necesidades culturales, materiales y espirituales, al aprovechar las potencialidades locales con la debida orientación y apoyo de los organismos, organizaciones, entidades y demás instituciones políticas, estatales, de masas, sociales y la activa participación de la población.

El desarrollo cultural debe sustentarse en el respeto a los intereses comunitarios, para que:

(...) por una parte, no se impongan patrones arropados de supuesta superioridad que son ajenos a los grupos (...) y por la otra descubrir las especificidades y potencialidades de cada hombre o grupo social y trazar estrategias que promuevan lo nuevo y a la vez devuelvan vitalidad como actores de los procesos de cambio donde ellos mismos grupos sociales sean los que decidan qué cambiar de la tradición que comparten y qué revitalizar (Basail, 2005, p.86).

Para contribuir al desarrollo cultural desde las instituciones, se precisa de acciones culturales a fin de incentivar la participación individual o colectiva las que no deben hacerse “desde fuera” porque ocasionan el efecto contrario en la comunidad. Debe propiciarse un desenvolvimiento más pleno e íntegro que ayude a los sujetos sociales a conocer sus verdaderas capacidades creadoras y a lograr su realización cultural y social.

En este orden de ideas Macías (2014), respecto a la concepción de desarrollo cultural refiere que:

El desarrollo cultural es inconcebible al margen de la cultura viva y cotidiana de los pueblos; es inherente a cada acto que realiza el ser humano, sea en sus formas de comportamiento, tradiciones, usos, costumbres, sea en su forma específica de organizarse, en su contribución al desarrollo tecnológico; en sus estilos de vida y en su historia, el hombre hacedor de cultura, es un producto cultural por excelencia de la cultura que el mismo ha creado (p.25).

Estas ideas constituyen elemento clave para la investigación pues se enfatiza en el papel desempeñado por el hombre en los procesos culturales, indispensable para realizar las acciones en las distintas instituciones donde los seres humanos interactúan. De manera que se analiza al desarrollo cultural, como un proceso que se logra a través de la interacción diaria de las personas, donde se ponen en contacto la personalidad de cada hombre con el fin de enriquecer y preservar el fenómeno cultural del cual son protagonistas.(Macías, 2014).

Al respecto, Pogolotti (2014), precisa:

(...) fortalecer el amor hacia lo propio, hechos de vivencias personales estrechamente enhebradas a la memoria colectiva, la protección espontánea al entorno, en la revelación de la belleza escondida en las pequeñas cosas y en la posibilidad de articular el esfuerzo de cada uno al bien de todos. (p.3).

Es en el Programa de Desarrollo Cultural de cada localidad, donde a partir de las características específicas de la situación cultural y del entorno socio-económico, deben potenciarse los exponentes de la cultura local y el quehacer de las instituciones culturales.

La categoría desarrollo cultural, entonces alcanza la dimensión de proceso a través del cual un estado, o cualquier ámbito territorial, municipio, comunidad y en una escala más



reducida, el barrio incrementa la participación de la población en la vida cultural y promueve la creatividad de todos los ciudadanos. De igual modo defiende la diversidad e identidad y ajustan a las condiciones históricas - concretas su contexto y proyecto de futuro.

A partir de estas reflexiones, los autores consideran que el desarrollo cultural está arraigado a la cultura en todas sus dimensiones y a las tradiciones de cada comunidad vinculado a sus valores, lo cual exige de la participación activa de los grupos e individuos, pues es un proceso dinámico y transformador, en el que se conjugan intereses y valores culturales, que proporcionan la participación activa de la población en el desarrollo y consolidación de los procesos culturales, donde alcanza protagonismo el museo, como institución de máxima responsabilidad en preservar el patrimonio cultural como legado para las presentes y generaciones futuras.

El Museo Provincial de Las Tunas, desde su inauguración, se ha desempeñado como centro metodológico, al encauzar y asesorar el sistema de museos municipales, en cuanto a las funciones museísticas, sistema de documentación del museo, guión museológico y museográfico, conservación y almacenamiento de objetos museables, acción cultural y comunicativa. Dentro de las actividades que desarrolla, se incluyen las propias del perfil de una institución museal como: exposiciones transitorias vinculadas a las colecciones que atesora o a préstamos de otras instituciones o personalidades, visitas dirigidas, cursos o talleres, eventos relacionados con las colecciones, la museología, la historia y el patrimonio en general y actividades de animación cultural.

En el análisis realizado a los informes y en entrevista efectuada a la directora de la institución Yainet Parra Batista, se corrobora que en el Museo provincial la labor de rescate del patrimonio inmaterial, hasta el año 1996, se desarrolló de forma esporádica, al realizar acciones aisladas que no contaban con un diseño científicamente concebido. En muchas ocasiones, se rendía homenaje a determinadas agrupaciones artísticas del territorio y en función de esto se planificaban actividades para cumplir tales propósitos.

En los treinta años de creada en esta institución se han ejecutado actividades para promover el patrimonio cultural inmaterial, tales como exposiciones transitorias y muestras especiales del arte popular, así como la atención a personalidades que forman parte de ese patrimonio cultural vivo que identifica al tunero. Sin embargo, ha faltado sistematicidad en las mismas, ni tampoco se han realizado a partir de que la comunidad sea el agente decisor de su patrimonio atesorado.

### **Sistema de acciones para salvaguardar el patrimonio cultural vivo desde el museo provincial Mayor General Vicente García González, en función del desarrollo cultural de las comunidades.**

Las medidas que se adoptan en el plano nacional en el quehacer del museo, persiguen el objetivo fundamental de: sensibilizar, promover y salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial, en cambio, en ocasiones, el desconocimiento impide que las comunidades protejan su patrimonio al no contar con los instrumentos necesarios en aras del desarrollo cultural de cada lugar. Por lo que resulta oportuno enunciar en lo referente a sistema de acciones, como herramienta fundamental para el desarrollo que plantean otros autores, aunque con concepciones desde diferentes ciencias, tienen como punto

de contacto que las acciones deben ser deliberadas, organizadas, planeadas, evaluadas y sistematizadas.

Según Macías (2014), para la construcción del sistema de acciones lo primero es establecer la lista de actividades ordenadas que han de ser ejecutadas o desarrolladas, prever una secuencia con la mayor lógica posible, a partir de la actividad más inmediata a ejecutar y que tengan relación entre ellas, por lo que es necesario formular el objetivo general, determinar los objetivos específicos, focalizar acciones, planificar las actividades, estimar el tiempo requerido para estas y sus responsables y cuantificar los recursos necesarios para realizar el proyecto.

El sistema de acciones facilita la interacción entre el investigador y el objeto investigado, facilita el desarrollo de la investigación y por tanto, se obtienen resultados a corto, mediano y largo plazo con acciones internas y externas. Debe tener carácter flexible, integrador y dinámico de acuerdo a la retroalimentación necesaria, lo que significa que puede ser perfeccionado.

Por tanto, las acciones por sí solas no conducen a la realización de una demostración, cada acción tiene sus características peculiares, pero se necesitan unas a otras, para en su ejecución lograr el objetivo común. Deben ser reguladas por principios tales como: superación continua, pertinencia, carácter integrador, múltiple, flexible, con esfuerzo adicional, delimitado por responsables y ser evaluados.

Este sistema, presenta como premisa: para que se produzcan cambios reales y efectivos en la gestión de los procesos museológicos, es necesario capacitar, concientizar, sensibilizar, respecto a la preservación del patrimonio cultural vivo, reconocer que el hombre es el recurso fundamental, capaz de producir los cambios, sujeto a cambios permanentes. De manera que la preservación de este patrimonio no es el mismo que se les proporciona a los objetos museales, precisa no solo de su reconocimiento, sino también de la concepción de acciones encaminadas a la promoción y divulgación de su quehacer cultural.

Por tanto, para alcanzar resultados que propicien la transformación sociocultural del Museo Provincial, además de intensificar la labor museológica en cuanto a la sensibilización y preservación del patrimonio cultural existente y contribuir así al desarrollo cultural de la localidad, es necesario que se planteen los siguientes pasos para dar cumplimiento a este proceso.

- 1- Seleccionar los integrantes del grupo colaborador teniendo como base determinados indicadores.
- 2- Capacitar para proceder con el sistema de acciones.
- 3- Definir las limitaciones de la institución que atentan contra la preservación del patrimonio cultural vivo.
- 4- Elaborar el sistema de acciones.
- 5- Evaluación del proceso el sistema de acciones.

Como objetivo general del sistema se determinó: Perfeccionar la labor del museo provincial Mayor General Vicente García González en cuanto a la preservación y

salvaguardia del patrimonio cultural vivo, para contribuir al desarrollo cultural de la localidad.

**Dentro de los objetivos específicos del sistema, se determinan:**

1. Fortalecer vínculos institucionales para utilizar eficientemente las relaciones y diagnosticar el patrimonio cultural vivo de la localidad.
2. Crear espacios de participación que favorezcan el intercambio de experiencia y que influyan en la mejor preservación del patrimonio inmaterial.
3. Realizar actividades de capacitación sobre aspectos teóricos, metodológicos en la concepción de patrimonio cultural inmaterial.
4. Sensibilizar a los museólogos, para que participen activa y protagónicamente en la ejecución del sistema de acciones y contribuyan en la transformación sociocultural desde lo endógeno.
5. Identificar los elementos del patrimonio cultural vivo que existen en el territorio en aras de garantizar su salvaguardia.
6. Contribuir al desarrollo cultural local a partir de la utilización del patrimonio cultural vivo en las actividades que se ejecutan en el Museo Provincial de Las Tunas.
7. Incrementar actividades específicas en la programación del museo, en aras de impulsar el desarrollo cultural de Las Tunas.

La estructura del sistema en sentido general se conforma con nueve acciones a corto, mediano y largo plazo, independientes unas de otras, con un objetivo y tareas determinadas, Interrelacionadas entre sí, además de trabajar de forma independiente, según el objetivo que persigue en particular, mantienen una estrecha relación para lograr el objetivo general.

**CONCLUSIONES**

Se confirmó que en los museos, se contribuye a la labor formadora de valores; que a partir de la preservación de la identidad cultural, se logra la formación integral de un hombre más culto y diverso como expresión de una cultura general integral de su localidad al salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial, al promover el respeto popular, la diversidad, mediante un sistema acciones que propicien sentimientos de apego a las tradiciones y despierten interés en conservarlas y trasmitirlas en aras de contribuir al desarrollo cultural de Las Tunas. El sistema de acciones para preservar el patrimonio cultural vivo propuesto es factible y viable lo cual quedó confirmado por los especialistas encargados de realizar su valoración, al considerarlo como una herramienta para la realización de la labor museológica con una mejor orientación hacia el desarrollo cultural de la localidad.

**REFERENCIAS**

- Ander-Egg, E. (2007) *Acción municipal, desarrollo local y trabajo comunitario*. Caracas: Ediciones de la UBV. Imprenta universitaria.
- Arjona, M. (2003). *Recuento*. La Habana: Consejo Nacional de Patrimonio Cultural.

- Basail, A. (2005). *Cultura en el desarrollo, Antropología Social*. La Habana: Félix Varela.
- Batista, M. (2005). La décima: Significación y aportes al desarrollo cultural de las Tunas en la segunda mitad del siglo XX (tesis de maestría). Centro Universitario V. I, Lenin, Las Tunas, Cuba.
- Hernández, G. (2004). *Reflexión en torno al desarrollo cultural y desarrollo humano*. (Material digital. Suplemento de Cultura-Desarrollo e Información del Centro de Superación para la Cultura). Las Tunas.
- Macías, R. (2014). *El trabajo sociocultural comunitario; fundamentos epistemológicos, metodológicos y prácticos para su realización*. Las Tunas: Editorial Académica Universitaria (EDACUN).
- Pogolotti, G. (2014). El valor de lo intangible. *Periódico Juventud Rebelde*, 16 de marzo, 2014. Cuba.
- Vázquez, M. (2010). Rafael Zayas González y su contribución al desarrollo cultural de Las Tunas (tesis de maestría). Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba. .
- Ministerio de Cultura de Cuba. (2004). *Resolución No 126*. Ciudad de La Habana: Gaceta Oficial de la República de Cuba.
- Ministerio de Cultura de Cuba. (2013). *Reglamento de la Ley No. 106, del Sistema de Museos de la República de Cuba*. Ciudad de La Habana: Gaceta Oficial de la República de Cuba.

## **LA FORMACIÓN AMBIENTAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS TUNAS**

### **ENVIRONMENTAL DEVELOPMENT FOR CLIMATE CHANGE IN STUDENTS AT TUNAS UNIVERSITY**

Eduardo Felipe Domínguez Nápoles, [eduardodn@ult.edu.cu](mailto:eduardodn@ult.edu.cu)

Rolando Borrero Rivero, [rolandobr@ult.edu.cu](mailto:rolandobr@ult.edu.cu)

Víctor Manuel Cortina Bover, [vrp@ult.edu.cu](mailto:vrp@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

Los estilos de vida y el consumo irracional de la humanidad inciden en el principal problema que hoy enfrenta: el cambio climático. Para la mitigación y adaptación de sus efectos, la sociedad demanda profesionales formados en los conocimientos, habilidades y valores necesarios para establecer adecuadas relaciones con el medio ambiente y su gestión desde las entidades. Sin embargo, en la práctica pedagógica se observan insuficiencias en identificar los problemas ambientales a nivel de país y local; en la percepción del riesgo; en las causas que provocan el cambio climático y en el tratamiento de esta problemática a través de los contenidos de las diferentes materias. Los métodos que se emplearon fueron el análisis-síntesis, inducción-deducción, observación y talleres de opinión crítica y elaboración colectiva. El presente trabajo se realiza con el objetivo de diseñar una estrategia para elevar la preparación sobre la gestión ambiental para el cambio climático de los estudiantes en su formación de pregrado. Se proponen talleres de aprendizaje ambiental para su concreción. La estrategia demostró su efectividad en la práctica, en tanto se observó un mayor grado de sensibilidad y comprensión de los problemas derivados del cambio climático en el modo de actuación de los estudiantes universitarios.

**PALABRAS CLAVES:** formación ambiental; cambio climático; desarrollo sostenible; taller de aprendizaje medioambiental.

#### **ABSTRACT**

Humanity's lifestyles and irrational consumption affect the main problem it faces: climate change. For the mitigation and adaptation of its effects society demands professionals trained in the knowledge, skills and values necessary to establish adequate relationships with the environment and its management from entities. In pedagogical practice, however, there are weaknesses in identifying environmental problems at the country and local level; perception of risk; causes of climate change; and in the treatment of this problem through the contents. The methods used were: analysis-synthesis, induction-deduction, observation, and critical opinion workshops and collective elaboration. This work is carried out with the aim of designing a strategy to raise preparedness on environmental management for the climate change of students in their undergraduate training. Environmental learning workshops are proposed for its concreteness. It is concluded that the strategy demonstrated its effectiveness in practice, as a greater degree of sensitivity and understanding of the problems arising from climate change in the way those involved were observed.

**KEY WORDS:** environmental development; climate change; sustainable development; environmental learning workshop.

## INTRODUCCIÓN

La preocupación por los problemas que afectan la calidad del medio ambiente está en el centro de atención de la sociedad dado el incremento de los impactos negativos de la actividad humana en su entorno, agudizados en las últimas décadas por el cambio climático.

La Constitución de la República de Cuba, reconoce el deber del Estado y de todos los ciudadanos de proteger el medio ambiente y los recursos naturales del país (Asamblea Nacional del Poder Popular [ANPP], 2019). Ello se concreta con la Ley 81 del Medio Ambiente cuyo objeto es:

Establecer los principios que rigen la política ambiental y las normas básicas para regular la gestión ambiental del Estado y las acciones de los ciudadanos y la sociedad en general, a fin de proteger el medio ambiente y contribuir a alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible del país. (ANPP, 1997, p.2).

Las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030 contiene seis ejes estratégicos; el quinto: recursos naturales y medio ambiente, establece que el Estado continuará controlando el funcionamiento e implementación de programas para: la mejora de los suelos con la aplicación de una agricultura sostenible; el enfrentamiento al cambio climático, con énfasis en la adaptación; la implementación de incentivos económicos para lograr la sostenibilidad financiera en el uso y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente y el enfrentamiento al cambio climático y el fomento e incremento de la educación, conciencia y cultura ambiental de los ciudadanos. (Partido Comunista de Cuba [PCC], 2017).

La trascendencia de la problemática ambiental la convierte en una exigencia social para los sistemas educativos (Álvarez, 2000), en particular demanda a la universidad la formación de profesionales más integrales y comprometidos con la solución de los problemas que afectan al contexto medioambiental cada vez más dinámico y complejo, agravado por el cambio climático.

Varias han sido las investigaciones realizadas desde la perspectiva de la formación ambiental. Entre ellas, se destacan las realizadas por: McPherson (2004), Covas (2006); Roque (2006); Almaguer (2009); Novo (2017); Estrategia de Educación Ambiental 2017-2021 del Ministerio de Educación Superior (MES) y Estrategia Nacional Ambiental 2016-2020 del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA).

Sin embargo, se evidencian insuficiencias en el aprendizaje de los estudiantes relacionados con la problemática ambiental; en el dominio de habilidades para aplicar el contenido en su contexto socioproductivo e ineficiente empleo del método científico para implicarse activamente en la solución independiente y creativa de tareas relacionadas con los problemas ambientales y del cambio climático.

Por ello, esta investigación se propone como objetivo el diseño de una estrategia para fortalecer la formación ambiental sobre cambio climático en estudiantes de pregrado de la Universidad de Las Tunas (ULT), que abarca la gestión, mitigación y adaptación a los problemas ambientales, desde sus modos de actuación.

### **Marco teórico para la formación ambiental sobre cambio climático**

La actividad humana se desarrolla en un contexto biofísico e histórico-social, donde las relaciones que se establecen entre el hombre, la naturaleza y la sociedad, determinan las causas y consecuencias del deterioro del medio ambiente.

La Ley No. 81 de Medio Ambiente, define que el medio ambiente es: “un sistema de elementos abióticos, bióticos y sociales, con los que interactúa el hombre, a la vez que se adapta al mismo, lo transforma y lo utiliza para satisfacer sus necesidades” (ANPP, 1997, p.8).

La Estrategia Ambiental Nacional 2016-2020, plantea que el medio ambiente es: “un sistema complejo y dinámico de interrelaciones ecológicas, socioeconómicas y culturales. Abarca la naturaleza, la sociedad, el patrimonio histórico cultural, lo creado por la humanidad, y como elemento de gran importancia las relaciones sociales y la cultura” (Ministerio de Ciencia Tecnología y Medioambiente [CITMA], 2016, p.14).

Los autores se adscriben a la definición anterior, en tanto, asume el medio ambiente no solo desde su componente físico, sino también desde los componentes socioeconómico y cultural; las relaciones hacia el interior y entre sí, que y a su vez condicionan y son condicionados por la presencia humana.

La Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1987, “Informe Brundtland”, abordó el desarrollo sostenible como aquel que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades. Ello revela que el objetivo final de esta concepción de desarrollo es mejorar la calidad de vida de todos los miembros de una comunidad (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 1987).

Por tanto, la sostenibilidad es la meta del desarrollo sostenible, cuyo fin es elevar la calidad de vida y mejorar el entorno de las personas, así como prosperar sin destruir los sistemas de sustento de la vida de los que dependen las generaciones presentes y futuras. Es a su vez esencia del modelo de sociedad socialista al que se aspira.

Conciliar el consumo con los recursos naturales y el entorno y las necesidades de básicas de las personas de manera equitativa con las metas de conservación, protección ambiental y gestión de desechos, son algunas de las tensiones clave del desarrollo sostenible.

La categoría formación en el contexto universitario cubano, está ampliamente tratada en la pedagogía. En esta investigación se asumen los criterios de Horruitiner (2011), al plantear que es una categoría admitida por la educación superior cubana para caracterizar el proceso de preparar integralmente al estudiante en una determinada carrera universitaria, tanto en el componente de los estudios de pregrado como en el de posgrado.

Dos ideas rectoras rigen el proceso de formación de un profesional para su desempeño exitoso en la sociedad:

- La unidad entre la educación y la instrucción.

- La vinculación del estudio con el trabajo (Horruitiner, 2011, p.17).

La primera idea tiene su esencia en educar al hombre desde la instrucción, a través de la parte de la cultura concerniente con el objeto de estudio cuya asimilación es necesaria durante el proceso de formación para lograr los objetivos propuestos. Ello tiene su expresión en la conducta profesional después de graduado.

La segunda idea tiene su esencia en que la educación desde la instrucción se vincule con la formación laboral desde el currículo, en tanto es necesaria dotarlos de los modos de actuación profesional que hagan del joven un profesional competente y solucione los problemas que afronte cotidianamente. (Horruitiner, 2011).

En resumen, la formación integral del profesional presupone prepararlos para enfrentar y solucionar aquellos problemas que en la vida y la profesión se les presente; desarrollar una mente flexible que le permita hallar diferentes alternativas a una misma situación, sobre la base del método científico de la ciencia para satisfacer las necesidades más acuciantes de la sociedad.

En la actualidad el cambio climático es una de las principales problemáticas ambientales que enfrenta la humanidad y por tanto demanda de un profesional preparado para enfrentarlo, por tanto, en su proceso de formación demanda dotarlo de las herramientas para ello.

La formación ambiental es asumida por disimiles autores desde posiciones divergentes, por ejemplo: Para Novo (2017) es una educación ambiental especializada; para McPherson (2004) como una preparación permanente de los profesores en aspectos relacionados con el medio ambiente; y para Roque (2006) es una dimensión del proceso formativo, a través del cual se forma y desarrolla una cultura ambiental orientada hacia el desarrollo sostenible.

Teniendo en cuenta que para Horruitiner (2011), la dimensión expresa: “la perspectiva desde la cual se analiza un determinado proceso en circunstancias específicas” (p.15), se coincide con Roque (2006) en que la formación ambiental es una arista del proceso de formación integral del profesional en la educación superior cubana.

La formación ambiental debe estar orientada a la aprensión de contenidos por los estudiantes sobre el funcionamiento de los ambientes naturales donde habitan los seres humanos para que puedan adaptarse a ellos sin dañar a la naturaleza. Ello implica un estilo de vida sostenible que reduzca el impacto de la actividad del hombre en la satisfacción de sus necesidades materiales y espirituales sobre el medio ambiente y garantice la subsistencia de las generaciones subsiguientes.

Por otro lado, se deben tener en cuenta las dimensiones sociocultural y económica. Los estilos de vida, la actitud ante la problemática medioambiental, el modelo de consumo y los métodos de producción suelen tener un impacto directo sobre el ecosistema y son las principales cuestiones que deben modificarse para adaptar y mitigar el cambio climático, alcanzar el desarrollo sostenible y elevar la calidad de vida.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, ha convenido que por sistema climático se entienda la totalidad de la atmósfera; la hidrósfera (océanos, capas de hielo...); la geosfera (suelos, sedimentos y rocas) y la biosfera, y sus interacciones (ONU, 1992).



El sistema climático está experimentando variaciones, entendido como un cambio del clima de la Tierra generado por la actividad del ser humano, que emite gases de efecto invernadero a la atmósfera que provocan el llamado calentamiento global, con impacto negativo sobre el medio ambiente.

Los principales problemas ambientales, agudizados por los efectos del cambio climático identificados en la provincia de Las Tunas son:

- Incremento de 0,9 °C de la temperatura mínima media entre los años 1970 y la actualidad con tendencia al aumento.
- Incremento de las inundaciones costeras ante la influencia de eventos hidrometeorológicos. Infiere en nueve asentamientos costeros con peligro por el ascenso del nivel del mar; ocho de ellos ubicados en la costa norte de la provincia.
- Ampliación de zonas bajas costeras ocupadas por el mar, lo que ha facilitado la regeneración del mangle.
- Acrecentamiento de la intrusión salina en los acuíferos. Incide en 15 cuencas subterráneas que abastecen a la población y a zonas agropecuarias.
- Caída en el promedio de precipitaciones ha disminuido de 1 126 mm anuales a 1 038 mm y la tendencia es a continuar disminuyendo, siendo la provincia de más bajo promedio del país.
- Disminución de la humedad relativa del aire.
- Incremento significativo espacial y temporal del número e intensidad de sequías. Disminuye la agroproductividad de los suelos en zonas de desarrollo agrícola.
- Aumento de las tormentas locales severas en el período 1993–2018, lo que provoca inundaciones súbitas.
- Disminución en la productividad de la carne y la leche (CITMA, 2019).

En la Estrategia Nacional Ambiental 2016-2020 quedan identificadas algunas dificultades que deben ser erradicadas, pues inciden en los problemas ambientales identificados, entre ellas están:

- Insuficiente uso del potencial científico para el desarrollo de acciones de formación ambiental a nivel local.
- La falta de cultura, compromiso y conciencia ambiental en todos los niveles de la sociedad, sumado a la necesidad de un cambio de paradigma cultural en relación a la conservación y protección del medio ambiente.
- No se refleja adecuadamente la contabilidad nacional y empresarial del uso de los recursos naturales vinculados a los programas de desarrollo y procesos productivos, respectivamente.
- Limitado uso de los instrumentos económicos, incentivos y mecanismos de sustentabilidad financiera.

- Insuficiente incorporación de la dimensión ambiental en el sistema de capacitación de la mayoría de los OACEs y diferentes niveles de Gobierno (CITMA, 2016).

Como se observa ello implica perfeccionar la formación del estudiante universitario, en especial desde lo curricular, para dar tratamiento a contenidos relacionado con la problemática ambiental, con énfasis en los efectos derivados del cambio climático.

En esta investigación se asume operacionalmente por formación ambiental sobre cambio climático al:

Proceso de apropiación de conocimientos, habilidades, y valores que prepara al estudiante para el ejercicio de las funciones profesionales a partir de una cultura medioambiental y para el desarrollo sostenible que se expresa por su actuación respecto a su entorno, a la problemática ambiental y la capacidad para mitigar y adaptarse al cambio climático. (Domínguez, 2019).

#### Estrategia multidisciplinar para la formación ambiental sobre cambio climático

Para transformar la problemática identificada se propone una estrategia multidisciplinar para fortalecer la formación ambiental sobre cambio climático (FApCC) que coadyuve al desarrollo sostenible, basada en los siguientes fundamentos:

- Sistematizar los valores positivos de las relaciones hombre-naturaleza-sociedad;
- Promover el pensamiento crítico, reflexivo, creativo;
- Fomentar la participación en la toma de decisiones;
- Privilegiar el enfoque multidisciplinar, utilizar variados enfoques, vías y recursos educativos para la solución de problemas ambientales;
- Vincular lo teórico, lo práctico y lo profesional;
- Sistematizar las buenas prácticas de desarrollo sostenible;
- El trabajo en equipo.

Los autores asumen como vía de solución una concepción flexible, integral, contextualizada, sistémica y multidisciplinar de gestión ambiental sobre cambio climático, entendida como actividades de FApCC que se proyectan a mediano y largo plazo, desde los contextos formativos mediante la transformación de la situación medioambiental local relacionada con la adaptación y mitigación al cambio climático (Borrero, Domínguez y Reyes, 2019).

El objetivo general de la estrategia es fortalecer las capacidades en FApCC mediante diferentes vías, para lograr la participación activa y reflexiva de los miembros de la comunidad universitaria de la Universidad de Las Tunas.

La estrategia se estructura en tres momentos:

#### I. Programación de la FApCC:

- a) Diagnóstico de los problemas y necesidades de preparación de los estudiantes y del claustro.

- b) Planificación de acciones, tareas y proyectos de intervención desde los procesos sustantivos de la carrera.
- c) Organización del trabajo científico estudiantil y la práctica profesional para promover la FApCC en diferentes contextos.

II. Implementación de las acciones de FApCC en diferentes contextos:

III. Ejecución de estrategias, curriculares y extracurriculares para facilitar la apropiación de los contenidos y herramientas de FApCC, la Tarea Vida y el desarrollo sostenible, mediante talleres de aprendizaje medioambiental (TAM).

IV. Evaluación de la pertinencia de las herramientas de transformación en la FApCC de los estudiantes desde lo académico, lo laboral y lo investigativo.

### **Talleres de aprendizaje medioambiental**

El proceso de enseñanza-aprendizaje para la formación integral del profesional en la universidad debe favorecer un ecosistema centrado en el aprendizaje, donde los estudiantes asumen el rol central del proceso, trabajan en grupos colaborativos, se favorezca su independencia cognoscitiva y creatividad con la mediación del profesor como facilitador. (Ministerio de Educación Superior [MES], 2016)

En correspondencia con ello, se exige una transformación en el proceso de enseñanza-aprendizaje: en sus métodos, medios, formas organizativas y evaluación. Un método que favorezca que el estudiante sea el centro del proceso y potencie su autoaprendizaje, es el taller; donde el profesor adquiere el rol de facilitador de las herramientas necesarias para su desarrollo activo y creador del estudiante y este construya su conocimiento.

En Maya (2007) encontramos definiciones de varios educadores que se han dedicado a investigar y a trabajar el taller como método de enseñanza-aprendizaje. Al analizarlas sobresalen determinados aspectos comunes:

- Predominio del trabajo en grupo.
- Converge la teoría y la práctica como cinética del proceso pedagógico.
- Se caracteriza por el intercambio comunicativo estudiante-estudiante y estudiante-profesor.
- Es vivencial y reflexivo.
- Síntesis del pensar, el hacer y el sentir.

Por ello, los autores privilegian el empleo de talleres de aprendizaje teniendo en cuenta que con él se aprende haciendo, se adquieren conocimientos relevantes y significativos, habilidades y valores desde un enfoque interdisciplinario y sostenible, donde el profesor orienta y ayuda a aprender; se favorece la comunicación oral y escrita, el pensamiento crítico y reflexivo, la responsabilidad social; lo que permite que el estudiante plantee respuestas y soluciones insospechadas y en ocasiones, más provechosas que las del mismo profesor.

Para esta investigación se define el taller de aprendizaje ambiental como aquel donde el estudiante se apropia de forma activa, crítica y reflexiva de contenidos sobre el

sistema de componentes del medio ambiente (abiótico, biótico y socioeconómico) en su nexos con el cambio climático sustentado en un enfoque interdisciplinar y sostenible (Domínguez, Borrero y Cortina, 2019).

Por todo ello, el uso del taller constituye una alternativa viable en la universidad como método de enseñanza aprendizaje, la cual permite acoplar el aprendizaje de los contenidos curriculares con el aprendizaje de los procedimientos para un aprendizaje activo, reflexivo, crítico, a fin de asumir una responsabilidad social de sus actos y coadyuve a su desarrollo. A su vez los usa para la adquisición de los contenidos de las disciplinas de su plan de estudio.

Los autores asumen cuatro tipos de talleres de aprendizaje ambiental:

- I. Talleres de sensibilización sobre FApCC: se realiza con el objetivo de interesar, motivar y familiarizar a los participantes con el diagnóstico socioambiental de la localidad y el país relacionados con el cambio climático.
- II. Talleres de preparación teórica sobre FApCC: se realiza con el objetivo de construir y/o compartir con los participantes los contenidos del marco conceptual del cambio climático, de la Tarea Vida y de los principales enfoques del desarrollo.
- III. Talleres de intercambio de buenas prácticas sobre FApCC: se realiza con el objetivo de compartir el contenido procedimental en el tema para estimular la importación y exportación de ideas prácticas que contribuyan a implementar las políticas públicas y las medidas de mitigación y adaptación sobre cambio climático, en las dimensiones ambientales, sociales y económicas en los contextos formativos del profesional.
- IV. Talleres de preparación metodológica sobre FApCC: se realiza con el objetivo de compartir el contenido metodológico sobre las bases pedagógicas y didácticas, de métodos y procedimiento para estimular la participación ciudadana en la transformación favorable de la situación ambiental sobre cambio climático y la Tarea Vida.

### **Principales resultados**

Su aplicación parcial permitió apreciar una mayor sensibilidad en la comunidad universitaria en su actitud hacia los problemas medioambientales agravados por el cambio climático, el origen de los mismos, la necesidad de buscar una solución con urgencia que pasa por transformar los hábitos de consumo, estilos de vida y la implementación de una economía circular que disminuya su impacto en el medioambiente. Se trabaja en el perfeccionamiento de las guías de la práctica laboral en la dimensión relacionada con la FApCC, con énfasis en las áreas de resultados claves aprobadas en la estrategia económico y social del país.

### **CONCLUSIONES**

El fortalecimiento de la formación ambiental sobre cambio climático es una necesidad impostergable para elevar la preparación de estudiantes y reafirmar el compromiso con el desarrollo sostenible en su contexto formativo y en las entidades donde se educan y se desarrollan.

La concepción de la estrategia multidisciplinar para fortalecer la formación ambiental sobre cambio climático que se propone, contribuye a elevar la pertinencia e integralidad de la formación de pregrado y continua del profesional universitario, que asume la relación del proceso formativo con el contexto y favorece la preparación para la vida desde los aprendizajes instructivos, educativos y desarrolladores desde la integración de los procesos sustantivos de la universidad.

## REFERENCIAS

- Almaguer, A. (2009). *Metodología para la formación ambiental de los estudiantes de la carrera de Agronomía* (tesis doctoral inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey, Las Tunas, Cuba.
- Álvarez de Zayas, C. (2000). *La escuela en la vida: didáctica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (2019). *Constitución de la República de Cuba*. Recuperado de <http://parlamentocubano.org.cu/>
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (1997). *Ley No. 81 del Medio Ambiente*. Recuperado de <http://parlamentocubano.org.cu/>
- Borrero, R., Domínguez, E. y Reyes, S. (2019). Formación del profesional de las Ciencias Económicas y Contables desde la perspectiva medio ambiental. En E.F. Domínguez (Presidencia). *Ponencia presentada en la II Convención Internacional y Expoferia Las Tunas 2019*. Las Tunas, Cuba.
- Ministerio de Ciencia Tecnología y Medioambiente [CITMA]. (2016). *Estrategia Ambiental Nacional 2016-2020*. Recuperado de <https://www.citma.go.cu/>
- Ministerio de Ciencia Tecnología y Medioambiente [CITMA]. (2019). Plan de Estado para el Enfrentamiento al Cambio Climático en la República de Cuba. Tarea Vida. En N. Pérez (Presidencia). *Conferencia Magistral presentada en VI Taller Provincial de Medio Ambiente, Universidad de Las Tunas*. Las Tunas, Cuba.
- Covas, O. (2006). *La educación ambiental a partir de las asignaturas de Física y Matemática en la Educación Preuniversitaria* (tesis doctoral inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey. Las Tunas, Cuba.
- Domínguez, E., Borrero R., y Cortina, V. (2019). El taller de aprendizaje ambiental una vía para la implementación de la Tarea Vida en la Facultad de Ciencias Económicas. En E. Santiesteban (Ed.). *Ciencias e Innovación Tecnológica (XIII)*, (pp. 857-867). Universidad de Las Tunas: Editorial Académica Universitaria.
- Horruitiner, P. (2011). *La Universidad Cubana: el modelo de formación*. La Habana: Editorial Universitaria.
- IPCC, 2014: *Cambio climático 2014: Informe de síntesis. Contribución de los Grupos de trabajo I, II y III al Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático* [Equipo principal de redacción, R.K. Pachauri y L.A. Meyer (eds.)]. IPCC, Ginebra, Suiza
- Maya, A. (2007). *El taller educativo*. (2ª Ed.). Bogotá: Cooperativa editorial magisterio.

- Mc Pherson, M. (2004). La Educación ambiental como vía de concreción de la interdisciplinariedad en la formación de los profesores. En Ministerio de Educación (Ed.) *Interdisciplinariedad: Una aproximación desde la enseñanza-aprendizaje de las ciencias*. (pp. 307-326).
- Ministerio de Educación Superior. (2016). *Documento base para el diseño de los planes de estudio "E"*. Documento digital circulado a las universidades el 5 de abril de 2016.
- Ministerio de Educación Superior. (2017). *Estrategia Ambiental del Ministerio de Educación Superior 2017-2021*. Recuperado de <http://www.reduniv.edu.cu/wp-content/uploads/2018/10/EAmb-MES-17-21.pdf>
- Ministerio de Educación Superior. (2019). Resolución No. 138/19 sobre los componentes que integran el modelo de formación continua. *Gaceta oficial de la República de Cuba, Ordinaria* (65) pp. 1434-1435.
- Novo, M. (2017). *La Educación ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas*. (22 Ed.). Madrid: Universitas.
- Unión de Naciones Unidas [ONU]. (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Recuperado de [http://www.ecominga.ugam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE\\_LECTURE\\_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf](http://www.ecominga.ugam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf)
- Unión de Naciones Unidas [ONU]. (1992). *Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático*. Recuperado de <https://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf>
- Partido Comunista de Cuba [2017]. *Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos*. Recuperado de <http://congresopcc.cip.cu/referencias/documentos-oficiales/discursos>
- Roque, M. (2006). Para la formación de una cultura ambiental. *Revista Educación* (117) p. 2-11.

## **ENUNCIADOS-TAREAS DE APRENDIZAJE PARA EL DESARROLLO DE LA LECTURA EXPRESIVA**

### **STATEMENTS-LEARNING TASKS FOR THE DEVELOPMENT OF EXPRESSIVE READING**

Eduvigis Ydela Altarriba Daudinot, [ideal@ult.edu.cu](mailto:ideal@ult.edu.cu)

Tania Bárbara Fonseca González, [taniafg@ult.edu.cu](mailto:taniafg@ult.edu.cu)

Olga Lidia Rodríguez Patillo, [olgarp@ult.edu.cu](mailto:olgarp@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

La comunicación aborda la problemática relacionada con el tratamiento a la lectura expresiva, específicamente en la enseñanza Secundaria Básica. El estudio realizado sobre el tema de referencia, condujo a la elaboración de enunciados-tareas de aprendizaje como recurso que favorece la calidad de este tipo de lectura. La propuesta posibilita la realización de tareas específicas y concretas que derivan de la lectura, análisis y comprensión del testimonio martiano El presidio político en Cuba, que a su vez forma parte de la preparación previa para el logro de la lectura expresiva con todas sus características, de manera que evidencie no solo su comprensión, sino su contribución a la formación integral de los estudiantes. Se elaboró una Hoja de Trabajo contentiva de sugerencias a tener en cuenta: antes de leer expresivamente, durante la lectura expresiva y después de la lectura expresiva, que le serán muy útiles para el logro de los objetivos propuestos.

**PALABRAS CLAVES:** lectura expresiva, enunciados-tareas de aprendizaje, comprensión

#### **ABSTRACT**

The communication addresses the problems related to the treatment of expressive reading, specifically in Basic Secondary education. The study carried out on the subject of reference led to the elaboration of statements-learning tasks as a resource that favors the quality of this type of reading. The proposal makes it possible to carry out specific and concrete tasks that derive from the reading, analysis and understanding of Marti's testimony The political prison in Cuba, carried out in the classroom, but at the same time, they constitute the prior preparation for the achievement of expressive reading with all its characteristics, in a way that evidences understanding and contributes to the integral formation of students. A worksheet containing suggestions to take into account was prepared: before expressive reading, during expressive reading and after expressive reading, which will be very useful for the achievement of the proposed objectives.

**KEY WORDS:** expressive reading, statement-learning tasks, comprehension

#### **INTRODUCCIÓN**

El aporte fundamental de la asignatura Español-Literatura a la formación de las nuevas generaciones, consiste esencialmente en el desarrollo de la capacidad para la comunicación oral y escrita, en función de contribuir a formar y expresar el pensamiento, a disfrutar la belleza artística y el caudal de conocimientos que ha

atesorado la humanidad, gracias a la palabra. En los contenidos de los programas escolares se insiste en la importancia de la lectura como una vía para favorecer esa formación integral. Particularmente en los programas de Secundaria Básica, se plasma como aspiración, que los alumnos lean en forma independiente obras de las distintas literaturas, periódicos, revistas, y otros materiales adecuados a su edad; aprecien la belleza en sus distintas formas, en la palabra hablada y escrita.

En Introducción a la Didáctica de la Lengua Española y la Literatura, al referirse a las características de esta asignatura en Secundaria Básica se considera que debe prestársele especial atención a la lectura oral, pues:

(...) permite ejercitar la articulación de los sonidos, la pronunciación de las palabras, el reconocimiento de las pausas y los signos de puntuación que organizan coherentemente el texto, la entonación, el ritmo de la lectura; de hecho, una buena lectura oral permite al profesor comprobar que ha habido una buena comprensión del texto leído, lo que se manifiesta en la expresividad que se le da a este. (Roméu, 2013, p. 28).

Los estudios realizados sobre el tema, los intercambios con otros especialistas, las entrevistas y encuestas realizadas, tanto a docentes como a estudiantes, así como las observaciones a clases y otras actividades, permitieron detectar entre las principales insuficiencias por parte de los estudiantes: la articulación incorrecta de fonemas, lo que provoca omisiones, adiciones, cambios, repeticiones, retrocesos, lectura silábica, a la vez que se manifiestan como resultado de esto, la entonación inadecuada, y falta de expresividad, por lo que la lectura oral se torna monótona o plana. Todo ello revela la incompreensión del mensaje del texto.

Por otro lado, en los docentes especialistas, se constataron irregularidades que poseen su nivel de incidencia en los problemas señalados con anterioridad, entre los que se declaran: asistematicidad en el tratamiento de los contenidos correspondientes a las normas ortológicas relacionadas con la lectura oral, no siempre se diseñan actividades docentes dirigidas a la sistematización en cuanto a la significación y uso de las unidades suprasegmentales (acento y entonación); pronunciación; escaso desarrollo de actividades previas que prepare a los alumnos para la realización de la lectura expresiva. También se pudo detectar que no existe consenso en cuanto a los indicadores para dar tratamiento y evaluar de forma precisa, este tipo de lectura. Se pudo apreciar que un objetivo permanente en todas las unidades del programa de noveno grado y que constituye una invariante en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectura, está relacionado con leer expresivamente textos, en dependencia de los contenidos y de las obras literarias que se trabajen.

En Cuba se han realizado valiosos estudios dirigidos a resolver algunas problemáticas relacionadas con el tratamiento a la lectura expresiva. Estos han aportado elementos sobre la lectura oral desde el sistema fonético-fonológico del español de Cuba; sobre tipos y formas de lectura; la importancia de la lectura oral o expresiva en las clases de Español- Literatura; la lectura expresiva como componente de la lengua materna asociada al proceso de comprensión desde el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural y la dicotomía lectura oral-lectura expresiva e indicadores para evaluarla.

Los resultados de estas investigaciones han servido como referencia para este trabajo pues, aunque todos han brindado importantes criterios que apuntan a la solución de



problemáticas sobre este tema, son muchos los que coinciden en que todavía persisten dificultades en cuanto al tratamiento a la lectura expresiva en Secundaria Básica, en tanto, no siempre se buscan las verdaderas causas de las dificultades que presentan los estudiantes, ni siempre se proponen actividades específicas que garanticen la calidad de este proceso. Este tema debe ser objeto de preocupación por todos los que hoy enfrentan el reto de educar y la responsabilidad de enseñar el uso de la lengua materna. Las autoras consideran que la lectura, como manifestación oral del lenguaje que es, está urgida de esta atención y hacia ello se dirige el propósito de este trabajo.

### **Tratamiento a la lectura expresiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje de Español-Literatura en Secundaria Básica, a partir de 1959. Principales tendencias**

- La enseñanza de la lectura a partir de 1960 tuvo sus antecedentes en métodos memorísticos como el método silábico.
- Se transita de una lectura mecánica hacia una actividad de recepción y decodificación, con la concepción de un lector pasivo: lectura lineal. La lectura oral se utilizaba con fines pedagógicos.
- Se avanza hacia una lectura asociada al proceso de comprensión lectora y actividades diseñadas para aplicar en las aulas. Se comienza a exaltar las técnicas de lectura expresiva.
- Se aplican técnicas básicas para el desarrollo de habilidades lectoras en la enseñanza de la lectura silenciosa y oral.
- A partir del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, se transita hacia la interacción texto-lector y se toma en consideración lo que aporta el lector a ese proceso complejo, rico y dialéctico que es la comprensión de lo que se lee. El lector es un sujeto activo.

El objetivo esencial de la lectura es posibilitar la comprensión de los materiales escritos, evaluarlos y utilizarlos según las necesidades del lector. Es una experiencia de aprendizaje con la que se adquieren nuevos conocimientos, proporciona a las personas sabiduría acumulada por las distintas civilizaciones, habilidades, intereses e incremento de su cultura. El acto de leer es un proceso a través del cual el destinatario reconstruye un mensaje que ha sido codificado por un escritor en forma gráfica.

La clasificación de la lectura en diferentes formas y tipos ha sido un tema polémico para destacados pedagogos, didactas y lingüistas. Al respecto, se ofrecen definiciones, criterios y consideraciones sobre la lectura en silencio, oral, expresiva, dramatizada, coral, comparada, inteligente, creadora e intensiva. Grass y Fonseca (1986) definen la lectura oral y la silenciosa y establecen diferencias entre ambas. Para ellas, “la lectura oral difiere de la silenciosa en su forma de manifestarse, pero ambas deben garantizar la comprensión del texto, por lo que la lectura oral debe ser precedida por la lectura en silencio” (p.59). De ahí se concluye que:

- existen dos grandes formas de lectura: lectura en silencio y lectura oral, entre las que se establece una estrecha conexión porque forman parte de un mismo proceso.
- la lectura es un proceso psicolingüístico.

- la relación pensamiento- lenguaje caracteriza este proceso.
- el proceso lector comienza con la percepción de los signos gráficos y concluye con la valoración del contenido del texto (lectura en silencio) o con transmisión de lo leído y la valoración del auditorio (lectura oral).
- se lee para comprender y se comprende leyendo.

La lectura oral y la expresiva no deben separarse. Una, la oral, es contentiva de la otra, la expresiva. La oral desde que nace debe ser ya expresiva, pues se es expresivo tanto al transmitir una sensación de alegría como una de miedo. Lo que varía son las expresiones que se manifiestan en los diferentes movimientos y giros tonales ascendentes, descendentes u horizontales según el contenido del texto, así como la preparación previa del lector.

### **¿Qué se entiende por lectura expresiva?**

La lectura expresiva es aquella cuyo objetivo primordial es reproducir con la voz, y con el lenguaje corporal que suele acompañarla, toda la expresividad de un texto: las emociones que el autor o la autora han puesto en él, las imágenes que contiene, la textura de las palabras, la cadencia con que se cuenta una historia o las variaciones de intensidad con que se expone una reflexión, etc. Se entiende, pues, en un sentido amplio, que incluye, además de la lectura enfática de textos literarios, la lectura en voz alta de cualquier tipo de texto con arreglo a los parámetros de expresividad determinados por el contenido, la forma y el género del propio discurso.

Las actividades de lectura expresiva en Secundaria Básica, por su riqueza de posibilidades educativas, deben tener carácter continuo y sistemático, de manera que sea una constante en las aulas de todas las etapas que tienen como precedente la enseñanza primaria. Sirve, ante todo, para acercar a los alumnos al disfrute estético del lenguaje, al logro de la afición lectora y de la educación literaria misma, desarrolla la comprensión lectora, de la escucha, de la expresión oral, del análisis y de la comprensión textual. Sin embargo:

Una de las dificultades que afrontan los estudiantes cuando enfrentan el estudio de la literatura, es la falta de corrección, fluidez y expresividad en la lectura oral, lo que influye negativamente en la percepción y asimilación del material leído; de ahí que sea necesario un trabajo intenso y sistemático para desarrollar hábitos y habilidades propios para una buena lectura expresiva, para que pueda captar más fácilmente los sentimientos y emociones presentes en el texto y comprender mejor la obra. (Roméu, 2013, p.267).

La lectura expresiva no tiene sentido, si el texto no se ha entendido bien, ni son adecuadas su pronunciación, fluidez y transmisión de los matices emocionales, lo que requiere del entendimiento de las palabras, la apreciación de imágenes, la valoración de acciones y personajes y la comprensión y explicación de hechos.

Previo a su realización, es necesario desarrollar un trabajo de mesa cuyo objetivo sea la lectura colectiva del texto, su comprensión y análisis, la toma de posición respecto a cada personaje, su caracterización e intención del autor.

Todo lo anterior conduce a que, para evaluar la lectura expresiva en Secundaria Básica, se asuman y se contextualicen los indicadores articulación, entonación y expresividad, declarados por Altarriba (2011): “la integración de todos estos elementos (indicadores)

hará posible que el lector, en el proceso de lectura oral, logre dar vida al texto escrito y el mensaje llegue al destinatario sin ser tergiversado” (p.37). Es evidente que el abandono de alguno de los indicadores referidos incide negativamente en la calidad de la lectura en alta voz y expresiva de los alumnos, pues todos se hayan estrechamente relacionados y una deficiencia en uno de ellos, afectará el logro de los demás.

La función fundamental de la expresividad es trasladar al oyente toda la carga emocional del texto según la intención del autor, el tipo de texto y la situación comunicativa.

### **¿Por qué los enunciados-tareas de aprendizaje?**

Los enunciados-tareas de aprendizaje, tienen su antecedente en la tarea como actividad esencial donde se concretan las acciones y operaciones a realizar por los alumnos. Estas son clasificadas atendiendo a las actividades que se conciben para realizar por el alumno en casa o fuera de ella, vinculadas a la búsqueda y adquisición de los conocimientos y habilidades, lo que implica que el alumno sea protagonista de su aprendizaje.

Se asume como definición que los enunciados-tareas de aprendizaje:

Son acciones del lenguaje que activan mecanismos cognitivos entre la acción verbal desplegada (operadores externos) y los procesos psicológicos que han de ser construidos (operadores internos). (...) Desde la perspectiva vigotskiana, el espacio de la consigna se construye y se enfoca no solo como mediación, sino también como instrumento específico de la zona de desarrollo próximo (ZDP). (Montaño y Abello, 2015, p.184).

Esto presupone que los enunciados-tareas de aprendizaje deben producirse en la relación sociodiscursiva entre profesor y estudiante de todos los niveles de enseñanza y que conducen al desarrollo de tareas específicas y concretas en un determinado contexto del proceso de enseñanza-aprendizaje. Deben ser formuladas con precisión y claridad para que la tarea se ejecute de manera coherente. Tienen carácter sistémico y dinámico y se enmarcan en un proceso de orientación, ejecución y control, dirigido a que el estudiante pueda:

- Dar cuenta de lo leído, comprendido o analizado.
- Responder la guía de actividades diseñadas, lo que supone la actividad de leer, escribir para responder las preguntas o tareas formuladas.
- En todos los casos exige escribir para ser leído en clases o por el profesor.

En Secundaria Básica debe ocupar un lugar principal la práctica sistemática de la lectura, que se da muy relacionada con el habla y la escritura, pues en la comunicación se hace un uso integrado de ellas. Al respecto, el profesor debe planificar tareas docentes para ejercitar a los estudiantes. Por ello, desde el punto de vista didáctico, es muy importante que los profesores la incluyan entre las tareas docentes a realizar en clase o extraclase, con diferentes propósitos y objetivos. De ahí que se considere la pertinencia de la propuesta de enunciados-tareas de aprendizaje, ya implementada en la práctica con otros fines, como vía para garantizar la calidad de la lectura expresiva y la formación integral de los estudiantes, pues mediante ella también se cumplen las siguientes funciones:

- Función organizativa y ordenadora, de las acciones y operaciones mentales, del contenido específico al que se refieren, de la estructura textual que exigen.
- Función activadora-motivadora, de los mecanismos intelectivos, cognitivos, metacognitivos, actitudinales y valorativos que permiten la supervisión, corrección, evaluación y autoevaluación.
- Función instruccional prescriptiva, porque prescriben qué hacer, cómo hacer, porqué hacer y para qué hacer.
- Función directivo-reguladora, porque se diseñan y planifican como comunicación pensada y actuada para un sujeto concreto o grupo de ellos, y son ejecutadas y respondidas por ese sujeto o grupo de sujetos desde una intencionalidad predeterminada y, en tal sentido, regulan los procesos cognitivos, metacognitivos y emocionales.
- Función mediadora, entre los procesos de lectura, comprensión, análisis y construcción de sentidos, entre los procesos de pensamiento y verbalización, entre el acto de enseñar y aprender.

### **Propuesta de enunciados-tareas de aprendizaje para el desarrollo de la lectura expresiva en estudiantes de Secundaria Básica**

La propuesta se inserta en el programa de noveno grado, unidad No 4 titulada "José Martí, un escritor revolucionario" del Programa Provisional de Español-Literatura, del perfeccionamiento del curso en marcha que consta de 20 horas-clase. Se tuvo en cuenta que es el grado terminal de secundaria básica, al que llegan con algunas habilidades lectoras desarrolladas en séptimo y octavo grados, que servirán como herramientas a la lectura expresiva. Uno de los objetivos esenciales de esta unidad es, leer expresivamente textos martianos relacionados con las luchas por la independencia y la formación de la nación, donde se evidencien actitudes patrióticas, revolucionarias y antiimperialistas, la identidad nacional, el amor, las relaciones familiares y la amistad; como medio de expresión de sus valoraciones, disfrute, gusto estético, sentimientos, preferencias, motivaciones e interés para lograr una cultura general integral. Se trabajará con el texto martiano "El presidio político en Cuba".

Se selecciona esta unidad temática, dada las características estilísticas que presentan los textos martianos en cuanto al uso de los signos de puntuación, conjunciones, recursos literarios, recursos cohesivos, lo que en ocasiones resulta difícil a los alumnos para su lectura y comprensión. Sin embargo, es necesario realizar una lectura reflexiva, sentida de este texto que denuncia las crueldades por las que atraviesan adolescentes como ellos. Ofrece la posibilidad de potenciar valores ideológicos y estéticos; por corresponderse con la edad e intereses de los estudiantes; por responder a los objetivos formativos del grado; por tributar a la integración de saberes, a la interdisciplinariedad e intertextualidad; por potenciar el desarrollo de las macrohabilidades lingüísticas y comunicativas, así como a la integración de los componentes funcionales en sus dimensiones sintáctica, semántica y la pragmática; por estimular la imaginación, el pensamiento creador y la actitud y sensibilidad estética.

Esta propuesta conduce al desarrollo de tareas específicas y concretas que derivan de la lectura, análisis y comprensión de este texto literario que se comienza en el aula,

pero a la vez, constituyen la preparación previa para el logro de la lectura expresiva con todas sus características, de manera que evidencie la comprensión. Por ello deben ser formuladas con precisión, coherencia y claridad y se enmarcan en un proceso de orientación, ejecución y control como se explica en el segundo epígrafe. Los alumnos realizarán las tareas en la biblioteca, Casas de Estudio u otros espacios que consideren oportunos. Trabajarán en dúos o por equipos y se evaluarán en el aula por su profesor. Para desarrollar las tareas orientadas y las prácticas de lectura, las autoras elaboraron una Hoja de Trabajo, contentiva de sugerencias a tener en cuenta antes de leer expresivamente, durante la lectura expresiva y después de la lectura expresiva, que le serán muy útiles para el logro de los objetivos propuestos. A continuación, un ejemplo de la propuesta:

### **Ejemplo de enunciado-tarea de aprendizaje en la asignatura Español Literatura noveno grado.**

Tema: La lectura expresiva. ¿Cómo lograrla?

Objetivo: Leer expresivamente fragmentos representativos del texto El presidio político en Cuba, a partir de la actualización de conocimientos relacionados con los requisitos para lograrla y su puesta en práctica.

Etapas de orientación:

Con la realización de esta tarea te adentrarás un poco más en la lectura expresiva y qué recursos necesitas para lograrla. Esta lectura te permitirá identificarte mejor con el mensaje del texto, con los personajes y sus conflictos, con los valores éticos que se presentan en esta obra de José Martí. La lectura expresiva solo se puede realizar cuando se ha comprendido el texto, las características de cada personaje, se le dé la entonación adecuada al texto y se logre transmitir los matices expresivos. Por esa razón, se realiza esta tarea posterior a la lectura, análisis y comprensión que de este texto martiano realizaste en el aula con tu profesor. Además de la visualización de la película cubana El ojo del canario. Ahora podrás prepararte mejor, desarrollarás un trabajo de mesa junto a tu equipo de trabajo que te permitirá conocer mejor sobre la entonación, articulación y expresividad, como aspectos esenciales para que puedas leer expresivamente fragmentos representativos de la primera parte en que se describe la cantera de San Lázaro, lugar donde guardó prisión el Apóstol, siendo adolescente aún.

Puedes consultar además tu libro de texto, el Cuaderno Martiano II, libro de texto de séptimo y octavo grados que te ayudarán en la activación de los conocimientos sobre lectura expresiva y las curvas de entonación en los distintos tipos de oraciones por la actitud del hablante. Se te ofrece una Hoja de Trabajo, cuyas recomendaciones te serán de mucha utilidad para la realización de esta tarea.

Se organizarán equipos de trabajo de tres estudiantes. Cada equipo trabajará con uno de los fragmentos seleccionados teniendo en cuenta las recomendaciones: antes de leer expresivamente, durante la lectura expresiva y después de la lectura expresiva. Cada uno irá realizando las prácticas de lectura. Es importante que se escuchen, se autocorrijan y corrijan los errores de articulación, entonación y expresividad para realizar la lectura expresiva final. Deben llevar un registro de anotaciones en cada una de las actividades, donde irán anotando las dificultades y las evaluaciones durante la realización de la lectura.

### Etapa de ejecución:

Después de haber realizado en clase, varias actividades de lectura, análisis y comprensión de la primera parte de El Presidio político en Cuba: descripción de la cantera de San Lázaro, expresa tus consideraciones ante estas interrogantes:

- 1- ¿Cuántos sentimientos pueden agolparse en ti cuando presencias actos injustos como los que se cometieron en la cantera de San Lázaro sin poder hacer nada para remediarlos? Exprésalos a través de, al menos, dos sustantivos.
- 2- Localiza en los fragmentos seleccionados, las ideas u oraciones que te conducen a esos sentimientos.
- 3- Marca con una flecha las curvas de entonación ascendentes, descendentes u horizontales en cada oración. (Apóyate en la Hoja de Trabajo).
- 4- Trata de expresar en las lecturas a viva voz de los fragmentos seleccionados, esos sentimientos empleando los tonos altos, medios o bajos, según las curvas de entonación, articulando correctamente cada fonema y pronunciando cada sílaba, palabra o frase.

### Etapa de control:

Prepárate para la evaluación de tu lectura expresiva en la próxima clase a partir de las siguientes preguntas:

- a) Martí escribió este testimonio porque siendo un adolescente como tú, vivió las más amargas experiencias en el presidio. Refiérete a las condiciones en que convivían los presos en la cantera de San Lázaro. ¿Qué opinas al respecto?
- b) Después de realizar la tarea orientada, resume en un párrafo, ¿por qué es importante saber leer expresivamente y cómo lo has logrado en este texto?
- c) Lee expresivamente el texto seleccionado.

### **Ejemplo de Hoja de Trabajo para la lectura expresiva**

Para que puedas realizar la lectura expresiva del testimonio El Presidio Político en Cuba de José Martí, debes consultar esta Hoja de Trabajo. Toda la información que contiene te ayudará a continuar el camino que iniciaste en el aula con tu profesor para realizar los enunciados- tareas de aprendizaje orientados y llegar a la meta final: ¡una lectura expresiva exitosa!

La lectura expresiva tiene como objetivo primordial reproducir con nuestra voz –y con el lenguaje corporal que suele acompañarla– toda la «expresividad» de un texto: las emociones que el autor o la autora han puesto en él, las imágenes que contiene, la textura de las palabras, la cadencia con que se cuenta una historia o las variaciones de intensidad con que se expone una reflexión, etc. Incluye, además de la lectura «enfática» de textos literarios, la lectura en voz alta de cualquier tipo de texto con arreglo a unos parámetros de expresividad determinados por el contenido, la forma y el género del propio discurso.

Los tres elementos esenciales que garantizan el logro de la lectura expresiva son: correctas articulación, entonación y expresividad, en correspondencia con el tipo de texto.

Para ello debes analizar y tener en cuenta las siguientes recomendaciones.

Antes de leer expresivamente:

- Relee en silencio el texto.
- Reconoce los signos de puntuación en el texto.
- Delimita las oraciones con una diagonal.
- Marca con una flecha las curvas de entonación al finalizar cada oración. Recuerda que pueden ser descendente (oraciones afirmativas, negativas, interrogativas y exclamativas); horizontales (frases en suspensión); ascendente (Interrogativas absolutas, subordinadas y subordinantes)
- Practica la relajación del cuello, la mandíbula, los labios, los músculos faciales y de la garganta, como si estuvieras riéndote, masticando, silbando.

Durante la lectura expresiva:

- Relájate: respira hondo y lee despacio, luego más rápido.
- Haz las pausas necesarias, según los signos de puntuación. Puedes hacer algunas opcionales, pero sin que esto interfiera el sentido, para aspirar y espirar el aire gradualmente.
- Articula con cuidado cada grafema. Abre más la boca y haz un mayor uso de los músculos faciales.

## **CONCLUSIONES**

A partir del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, se transita desde un lector pasivo hacia la interacción texto-lector y se toma en consideración lo que aporta el lector a ese proceso complejo, rico y dialéctico que es la comprensión de lo que se lee. El lector se convierte así en sujeto activo durante el proceso de lectura expresiva.

La lectura expresiva permite reproducir con nuestra voz, y con el lenguaje corporal que suele acompañarla, toda la expresividad de un texto: las emociones que el autor o la autora han puesto en él, las imágenes que contiene, la textura de las palabras, la cadencia con que se cuenta una historia o las variaciones de intensidad con que se expone una reflexión. La correcta articulación, entonación y expresividad constituyen indicadores para evaluar la lectura expresiva.

Las actividades de lectura expresiva en Secundaria Básica, por su riqueza de posibilidades educativas, deben tener carácter continuo y sistemático, de manera que sea una constante en las aulas de todas las etapas que tienen como precedente la enseñanza primaria. La propuesta de enunciados-tareas de aprendizaje constituye una vía idónea para garantizar la calidad de la lectura expresiva y la formación integral de los estudiantes de Secundaria Básica, aunque es flexible de ser empleada en cualquier nivel de enseñanza.

- No unas una palabra con la otra, ni leas por sílabas. Modera la velocidad para evitar retrocesos.

- Ensayá una y otra vez para ajustar todos los elementos: tono, vocalización, signos de puntuación, pausas, velocidad, matices emocionales.
- Lectura final: lee a viva voz tratando de expresar todo lo que has comprendido del texto, mediante la articulación correcta, las variaciones de entonación y la traslación al oyente de los sentimientos y emociones que ha provocado en ti.
- Escúchate tú mismo y déjate escuchar por otros (compañero, familiar, amigos y/o profesor).

Después de la lectura expresiva:

- Reflexiona sobre las dificultades encontradas.
- Comentario sobre lo que se te ha sugerido por cada persona, qué han sentido los lectores y los oyentes.
- Propuestas o sugerencias para próximas lecturas.

## REFERENCIAS

Altarriba, E. (2011). *Alternativa metodológica para el tratamiento a la lectura oral desde el nivel fonológico de la lengua* (tesis de maestría). Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana, Cuba.

Grass, E. y Fonseca, N. (1986). *Técnicas básicas de lectura*. La Habana: Pueblo y Educación.

Montaño, J. R y Abello, A.M. (2015). *(Re)novando la enseñanza-aprendizaje de la lengua española y la literatura*. La Habana: Pueblo y Educación.

Roméu, A. (2013). *Didáctica de la lengua española y la literatura I*. La Habana: Pueblo y Educación.



## **LA MÚSICA LOCAL EN LA LABOR EMANCIPADORA DE LA MUJER TUNERA**

### **LOCAL MUSIC IN THE EMANCIPATORY WORK OF THE TUNISIAN WOMAN**

Elemnia Álvarez Merino, [elem@ult.edu.cu](mailto:elem@ult.edu.cu)

Urbano Machado Gallardo, [urbanomg@ult.edu.cu](mailto:urbanomg@ult.edu.cu)

Aleida Best Rivero, [aleidabr@ult.edu.cu](mailto:aleidabr@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

En la música convergen todos los valores éticos y estéticos que identifican una localidad, un país, sus mujeres y hombres, quienes además, fortalecen la labor en el contexto comunitario. En este trabajo se propone como objetivo la elaboración de un proceder para dar tratamiento a la música local como herramienta para destacar la labor emancipadora de la mujer tunera en todas sus etapas. Se diseñan acciones para el tratamiento desde los contenidos de la disciplina Educación Artística como parte del currículo de la formación inicial de la carrera Educación Artística, con el análisis del Himno de la ciudad, lo que favoreció el vínculo de la historia de la localidad y el protagonismo de la mujer. Este proceder permitió implicar y favorecer la formación de valores identitarios locales, con satisfacción en todas las actividades, es precisamente ahí donde se comparte, disfruta y se vive el acto supremo de ser libre.

**PALABRAS CLAVES:** contexto comunitario, música local, protagonismo.

#### **ABSTRACT**

In music, all the ethical and aesthetic values that identify a town, a country, its women and men converge, who also strengthen the work in the community context. In this work we propose as an objective the elaboration of a procedure to treat local music as a tool to highlight the emancipatory work of the women of Tunera in all its stages, we conceive the actions for the treatment in the contents of the Artistic Education discipline, such as part of the curriculum of the initial formation of the Artistic Education career, with the analysis of the Anthem of the city, which favored the link between the history of the town and the role of women. This procedure makes it possible to involve and promote the formation of local identity values with satisfaction in all activities, it is precisely there where the supreme act of being free is shared, enjoyed and lived.

**KEY WORDS:** community context, local music, protagonism.

#### **INTRODUCCIÓN**

Nuestra mayor necesidad musical es música y músicos; música, porque necesitamos desarrollar el arte a la altura que debe estar; porque necesitamos tener un centro docente de verdad donde se enseñe, se propague y se fomente la música, sin mercantilismo ni apasionamientos, donde se rinda tributo y homenaje al arte sin miras ulteriores, a fin de que podamos ostentar nuestro arte a la admiración y satisfacción de propios y extraños. (Salcedo, 1915, p.54)

Esta afirmación pondera la necesidad de vivenciar la música local para desarrollar, a través de esta, la labor educativa desde las funciones de la música, por la riqueza educativa y estética que encierran, máxime cuando se trata de la mujer. Sin embargo, resultan escasas las referencias teóricas que abordan la música local desde una

perspectiva de género, aunque en los documentos normativos se trazan pautas relacionadas con la diversidad.

El siglo XXI ha sido reconocido el siglo de las mujeres. Queda mucho por hacer, su protagonismo en la sociedad es cada vez mayor. Hoy no es extraño ver mujeres dirigiendo empresas, magistradas, políticas, banqueras. Empiezan a verse los resultados de un largo proceso de lucha después de siglos de oscuridad e invisibilidad para la mujer, aun cuando mujeres de la talla de Mercedes Varona se fueron a la lucha independentista por lograr estos resultados que hoy se palpan.

Sin embargo, la actividad de los movimientos feministas y el proceso de emancipación de la mujer iniciados en el siglo XX, minimizan, en ocasiones, la acción de mujeres en siglos pasados que tuvieron un papel decisivo en la historia, desmintiendo así el tópico de que las mujeres apenas han ejercido el poder en la actualidad. Al acercarse con una visión libre de prejuicios a la historia, se descubre la labor decidida de muchas mujeres que han pasado desapercibidas y a las que se dedica a veces tan solo unas líneas en los manuales de historia.

La historia tunera cuenta con un rico arsenal de mujeres que defendieron con ahínco su patria, sus ideales y su libertad. Lo que la historia quizás olvidó fue su protagonismo desde la música, vislumbrándose y dejando el camino expedito para la búsqueda e incorporación de esos saberes a los modos de actuación de las presentes y futuras generaciones.

El estudio realizado permitió apreciar la insuficiencia en los conocimientos de la historia de la localidad y la labor de la mujer en su lucha por emanciparse, en estudiantes de la carrera Educación Artística, como parte indispensable de su cultura, por lo que se determina como problema científico: ¿Cómo contribuir al conocimiento acerca de la labor de la mujer tunera en el proceso de formación inicial de los estudiantes de la carrera Educación Artística?

### **La formación como categoría pedagógica**

La formación como categoría pedagógica expresa la dirección del desarrollo hacia el logro de objetivos, y ha sido estudiada por autores como Addine (2004). En ese sentido las autoras asumen la formación inicial, en consonancia con lo expresado por Chirino (2002), quien plantea:

La formación inicial como un proceso de apropiación de la cultura aportada por las ciencias que estudian el fenómeno educativo, pero en una concepción compleja de la cultura, que aporta la relación entre la teoría, la metodología, la práctica y lo axiológico en ese proceso, que además comprende a la cultura como un resultado de esa formación, al señalar que esta se expresa mediante el modo de actuación profesional. (p.22).

Tomando en consideración la importancia que tienen en la preparación del hombre para la vida personal y profesional, los componentes cognitivo, procedimental, valorativo, actitudinal, auto valorativo y comportamental, en esta investigación adquieren significación todos los componentes que intervienen en el proceso de interiorización y regulación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como expresión de la interrelación dialéctica entre la instrucción y la educación, necesarios en el proceso de formación identitaria de los estudiantes de Educación Artística.

En este proceso de sistematización de conocimientos acerca del tema, seguimos la lógica del criterio de información y modelos precedentes, con carácter selectivo. Se seleccionan las definiciones, criterios y posiciones más generales acerca de la formación en la búsqueda de una aproximación como fundamento de la formación de la identidad musical local.

Dos ideas básicas que tienen puntos de coincidencia y sustentan esta investigación están centradas en la relación identidad y formación de valores; la primera está referida a: “la identidad (...) no puede ni debe ser concebida como inquietud y búsqueda de raíces sino como toma de conciencia de nuestro ser-realidad, vivir en ella y transformarla, hacerla conforme a nuestros intereses y cultura propios”(Delgado, 2000, p. 541); mientras que la segunda refiere la necesidad de tener en cuenta la formación de valores en la escuela desde una concepción identitaria, sustentada en la formación de identidades como el proceso de totalidad orgánica general que integra múltiples identidades que porta el sujeto (estudiante), el que transita en su formación por las fases de identificación y concientización identitaria (Acebo, 2005, 2011).

Se asumen ambos criterios, ya que tienen puntos de contacto y ofrecen argumentos necesarios para definir conceptualmente la identidad musical local y la formación de la identidad musical local, además resultan esenciales para valorar críticamente, los juicios emitidos por otros investigadores que también aportan sustratos necesarios en este proceso.

Al definir la formación de las identidades, Delgado (2000), refiere que se deben incorporar dos características: el criterio de semejanzas, según el cual existe identidad porque asumimos el mismo mundo significativo y compartimos proyectos, realizaciones, valores y normas sociales; la otra característica refiere que la identidad singulariza al individuo, pues el sello personal que le imprime a las actividades que realiza, así como la forma de presentar la persona en la sociedad se reconoce como parte de su identidad. Se comparte este posicionamiento teórico, al considerar que en la formación de la identidad hay que tener en cuenta tanto la semejanza como la diferencia.

Se es del criterio, que con el fin de favorecer la construcción de la identidad musical local desde la expresión de la musical local, se debe tener en cuenta el resultado del trabajo creador de sus habitantes, a partir de las composiciones de obras relacionadas con: la historia, la evolución musical, la vida y obras de compositores y agrupaciones locales. Por ello el conocimiento sobre la importancia de la música local, conduce a aseverar que las relaciones entre identidad y música son complejas y se asume lo planteado por Araujo (2009) cuando refiere que en la música y sobre todo en las músicas populares tradicionales, el problema de los orígenes está siempre presente. En este sentido, muchos significados entran a negociarse y muchos sentimientos entran a reivindicarse por medio de la música y los discursos que se tejen en torno a ella.

Se comparte el análisis de esta autora al considerar que el entorno familiar y comunitario, las casas y las calles, son espacios fundamentales de aprendizaje musical. De ahí que, se pondere la música local como signo histórico y cultural que determina la especificidad de la localidad tunera, que la diferencia de otras, a partir de la existencia de compositores, músicos, intérpretes, agrupaciones músico danzarios, que han dejado

una impronta en los valores artístico musicales y han sido transmitidos de generación en generación sin cambiar, quitar o poner elementos.

### **Procedimiento para integrar y difundir los conocimientos acerca de la identidad musical local en el proceso de formación inicial de los estudiantes de Educación Artística**

En la preparación general de los estudiantes en formación inicial, la música local reviste gran importancia desde el ámbito pedagógico, de ahí la relación dialéctica instrucción-educación, que se hace referencia en el modelo de formación de la universidad cubana actual. La instrucción se refiere al conocimiento sobre los estudios de fenómenos históricos y pedagógicos. La música ha tenido siempre, y en todas las culturas del mundo, una magia particular que une e identifica a los miembros de las localidades, aspectos que constituyen núcleos esenciales del contenido de las asignaturas que conforman el Plan de estudio de la carrera Educación Artística y permiten la interrelación entre la identificación musical local con la concientización musical local como parte de su formación integral; los que se concretan en la formación de valores en los estudiantes.

Los estudiantes de Educación Artística durante la formación inicial, deben aprehender los rasgos de la identidad musical que distinguen la localidad y que la diferencian de otras localidades, los cuales, se sintetizan en:

- El arraigo musical.
- La trascendencia musical.
- La vigencia musical.
- La interculturalidad.
- La sonoridad musical.

Es evidente que el conocimiento de la identidad musical local, su esencia y naturaleza, sus rasgos y regularidades, que rigen su existencia como particularidad de las identidades locales en toda la diversidad y riqueza de matices, no puede desatenderse en la construcción teórica y práctica metodológica de una propuesta tendente a la formación inicial de los instructores de arte de música, desde el punto de vista profesional pedagógico.

La formación de la identidad musical local requiere de la música local, para lo cual se debe tener en cuenta que la identidad es un sistema complejo, y las múltiples identidades que portan los estudiantes de Educación Artística constituyen componentes de una totalidad orgánica general. La identidad local constituye un sistema de esa totalidad, que también tiene elementos componentes que se entrelazan con las vivencias de los estudiantes de Educación Artística.

En esta investigación el protagonismo comunitario es el elemento implicado del sistema de formación de la identidad musical local, ya que precisamente en la comunidad es donde nace y se desarrolla la música local, pero también inciden los juicios musicales, se producen las vivencias y el análisis del fenómeno sonoro, las valoraciones identitarias del hecho musical, desde la satisfacción personal y grupal de los sujetos.

Precisamente cuando los estudiantes de Educación Artística adquieren un desarrollo interno de sus capacidades, conocimientos, hábitos, habilidades que le posibilitan tener un adecuado juicio del fenómeno musical, una interiorización de la música internacional, nacional y local, una percepción, apreciación, e interrelación con otros, se contribuye a formar la identidad musical local, porque, mientras establece la relación íntima con la música de su comunidad, desarrolla su sensibilidad y gusto musical, y es capaz de reconocer diferentes contenidos y tipos de música. Es ahí donde se reafirma su identidad musical.

Los estudiantes de Educación Artística como miembros de la comunidad, que a su vez tienen una formación académica musical y ejercen un protagonismo comunitario, necesitan la orientación educativa de la identidad musical local, desde su formación inicial, para dirigir el proceso educativo en los diferentes niveles educacionales para la formación de una identidad musical local, que les permita aprehender, interiorizar y sensibilizarse con el hecho artístico musical local, con una visión armónica de la cultura musical de su localidad.

La comunidad tiene un protagonismo significativo en la formación de la identidad, toda vez que es ahí donde se forma, desde el desarrollo endógeno, ya que estudiantes de Educación Artística son los encargados de mantener el ciclo vital de una parte importante de la cultura al transmitir, revitalizar y difundir la historia, tradiciones, costumbres de la localidad a niños, adolescentes, jóvenes y adultos de la escuela y la comunidad donde se insertan para su desempeño profesional.

Los estudiantes de Educación Artística en cada comunidad se identifican con los elementos que caracterizan la música que componen, interpretan y disfrutan a partir de las necesidades e intereses de cada generación a la que le es transmitida por sus antecesores de forma oral o institucionalmente, como parte constitutiva de la propia realidad y de la significación social que atribuye a los estudiantes de Educación Artística, la forma en que es reflejada en la conciencia individual y que evidencia el modo de organización y funcionamiento de la sociedad en la que vive y se desarrolla. La relación entre mismidad, otredad forma parte de la identidad de cada sujeto, tanto en su nivel individual como colectivo.

Para el logro de estos propósitos se presenta en el proceso de formación inicial de los estudiantes de Educación Artística, un proceder que le permita integrar y difundir los conocimientos adquiridos sobre la identidad musical local, evidenciado en su accionar para demostrar cómo se ha interiorizado la música local, así como la forma en que socializarán la percepción, apreciación e interiorización en otros públicos, medios y contextos de actuación, utilizando para ello, principalmente, los elementos comunitarios.

Esta pretensión se materializa a partir del estudio de una obra musical que en el texto refiera los hechos, figuras, costumbres, tradiciones que caracterizan la localidad. No se selecciona la obra por azar. Las obras que se incluyen para su tratamiento deben cumplir las características siguientes:

1. Textos y partituras sugerentes, expresados en un lenguaje claro, en correspondencia con las exigencias del año para el cual fueron seleccionadas.
2. Principios éticos y estéticos, en correspondencia con su desempeño profesional.

3. Ritmo, la melodía y contenido de los textos que han perdurado en el tiempo, como evidencia de su calidad interpretativa y de sus valores musicales.

Para ello se sugieren presentar obras con contenidos musicales que posibiliten su posterior montaje en los diferentes subsistemas de educación, que vayan dirigidas a la preparación del hombre para la vida, que es el objetivo esencial de la educación cubana, con textos relacionados, por ejemplo, con la historia local, la ubicación geográfica donde la mujer sea el elemento significativo por su protagonismo, valor y entrega entre otros aspectos que destaque su labor en la localidad.

Entre las obras pueden encontrarse:

Obra musical	Compositor	Intérprete o agrupación
Miliciana	Delfín Ramos	Síncopa
El himno de la ciudad	José Antonio Miranda	El Balcón de Oriente
La caldosa de Quique y Marina	Rogelio Díaz Castillo	El Jilguero de Cienfuegos

Así, se considera necesario propiciar a los estudiantes de estas carreras, una visión de la Historia musical del municipio y de sus géneros musicales desde sus orígenes hasta la actualidad, ubicando en su justo lugar, los valores culturales e históricos del territorio y su contribución a lo nacional. Por ello se coincide con Infante y Reyes (2009) al destacar que la inclusión del estudio de la historia de las mujeres, no significa ponderar este contenido, sino asumir que la historia de las mujeres se debe abordar en su relación con la historia de los hombres, como una historia total. Se considera por las autoras, que los textos musicales como El himno de la Ciudad, constituyen un motivo especial para su análisis. Este himno fue compuesto por el Doctor Antonio Miranda, cuando la ciudad de Las Tunas, cumplió doscientos años de fundada.

Himno de Las Tunas

Tunas.

Tus hijos se forjan en la llama

Que simboliza un pueblo que prefiere

Arder dos veces todo lo que quiere

Antes que opriman lo que más aman.

Tus mujeres flores de Virama

Que guardan la ternura de Guarina

Pero su cabeza nunca inclina  
Cuando el ejemplo de Mercedes lo reclama.  
Del Cornito fuiste al Universo  
Cuando el alma del bardo se inspiró  
Para inmortalizarte con sus versos  
Que a esta tierra de ensueños le cantó.  
Del mambí trazaste tu camino  
Que si de nuevo tienes que elegir  
Por tu ciudad, tus hijos, su destino  
Quemada antes que esclava preferir  
Quemada antes que esclava preferir

Esta obra es significativa por describir en su texto a mujeres que dejaron una impronta en la historia local tunera y recorre desde Guarina, Mercedes Varona, las luchas mambisas hasta la actualidad. En el himno se pone de manifiesto la presencia de la mujer en las lides independentistas, representada por la figura de Mercedes Varona, la heroína de las Arenas. En el levantamiento patriótico ocurrido en Las Tunas luego de la clarinada de La Demajagua, el 10 de octubre de 1868, junto a los hombres convocados por Vicente García respondieron también las féminas de la comarca. Entre ellas, brilló con luz propia una de armas tomar: Mercedes Varona González, quien fue de las primeras caídas en combate por la causa de la independencia criolla.

El Héroe Nacional José Martí destacó el valor de las mujeres en la formación de la identidad de los pueblos, así refirió que en las campañas de los pueblos solo son débiles, cuando en ella no se alista el corazón de la mujer; pero cuando se estremece y ayuda, cuando la mujer, tímida y quieta de su natural, anima y aplaude, cuando la mujer culta y virtuosa unge la obra con la miel de su cariño, la obra es invencible.

Este pensamiento martiano se pone de manifiesto en las luchas independentistas tunera, donde la mujer estuvo bien representada, así lo demuestra el ejemplo de esta ilustre mambisa. Mercedes procedía de una familia tunera muy identificada con el anticolonialismo. Cuando comenzó la Guerra Grande en 1868, todos sus hermanos se fueron a la manigua. Ella, por su parte, se convirtió en activa colaboradora de los insurrectos, a quienes ayudaba con medicinas, ropa, información y pertrechos diversos.

Pero el sexismo de la época y por ser la menor de los hermanos, Mercedes queda en casa cuidando a sus ancianos padres, mientras los hombres de la familia parten a la guerra. Sin embargo, su amor por Cuba le impide postrarse en la marginación; ella sabe que las bisoñas tropas requerían de medicamentos, pertrechos e informaciones. La vigilancia enemiga acosa a Mercedes por la creciente sospecha de su quehacer conspirativo al punto de que sus padres tramitan el reglamentario salvoconducto a fin de abandonar el lugar y refugiarse en Manzanillo. Coincidentemente, una columna española dirigida por el Tte. Coronel March, también se encaminaría hacia esa ciudad y creyendo que la relación de esta familia con los insurrectos impediría que las tropas

mambisas los atacaran, les concedieron el permiso con la condición de realizar el viaje junto a estos militares.

A pocos días, ella a caballo y sus padres en una carreta, comienzan la travesía; pero ocurre un tiroteo en las cercanías de Las Arenas. Ante el inesperado combate y en un raptó de evidente cobardía, March (jefe de las tropas española) da la orden de castigar la temeraria reacción de la muchacha quien recibe un mortal disparo en la cabeza, ante la atónita mirada de sus padres que presencian el absurdo crimen. Antes de caer abatida por las balas el primero de enero de 1870 durante una refriega entre españoles y mambises, la también llamada Heroína de Las Arenas gritó a todo pulmón: «¡Viva Cuba! ¡Fuego, cubanos, poco me importa la vida si la Patria se salva!». Todavía no había cumplido la valiente joven 20 años de edad.

La impronta martiana de que toda la patria está en la mujer: si ella falla morimos: si ella nos es leal, somos; corrobora la importancia de vindicar su papel en la historia de la localidad, comprendiendo el prestigio, reconocimiento y lugar alcanzado por las mujeres cubanas y tuneras, fruto de la participación destacada que han tenido a lo largo del proceso histórico revolucionario cubano. De tal manera, el legado de Mercedes Varona representa a las muchas mujeres que participaron como luchadoras clandestinas durante las guerras de independencia en Cuba.

Cuando en 1892 la palabra inspiradora de José Martí llama a materializar la unión y la lucha en forma de clubes patrióticos, la puertorriqueña Inocencia Martínez, esposa de Sotero Figueroa, enamorada como él de la libertad para las dos islas, a poco de surgir el Partido Revolucionario Cubano, funda la primera célula femenina, y la bautiza con el nombre de Mercedes Varona.

A dos décadas del asesinato de la mártir tunera, este gesto patentiza la continuidad de una aspiración y certifica el respeto a las generaciones que entregaron lo mejor de sí por conquistarla. Así mismo, anuncia la identificación de género a través del sentimiento patriótico, pues solo 15 de los más de 75 clubes femeninos organizados por las emigradas llevaron un nombre de mujer reflejando el autorreconocimiento al valor femenino en la participación de las luchas independentistas.

Para destacar el papel de la mujer revolucionaria, compatriota y comprometida con la causa revolucionaria, desde el tratamiento a la música local se propone, el análisis del Himno de la Ciudad en la Disciplina Educación Artística, donde se realizará un estudio literario y se enfatizará en la identidad de la mujer tunera, iniciando por recrear las flores de Virama, como símbolo de identidad tunera al ser anfitriones de las festividades de la jornada Cucalambiana, la delicadeza de Guarina, el inicio de la rebeldía de la mujer aborígen que fue capaz de enfrentar la crueldad de los españoles. A pesar de esta valentía demostrada el compositor recrea su obra enfatizando los ideales independentistas de Mercedes que prefirió morir antes que los españoles, obtuvieran la victoria en el combate de Las Arenas.

Se recomienda hacer un grupo de interrogantes que permitan además de conocer el hecho y figura histórica reflexionar acerca de la valentía y contribución de la mujer en la emancipación femenina y la conquista de su propio espacio.



## CONCLUSIONES

El proceder utilizado para dar tratamiento a la música local como herramienta permitió destacar la labor emancipadora de la mujer tunera en todas sus etapas, así como favorecer la identidad musical desde el enfoque de género vinculando los recursos musicales a los aspectos axiológicos vinculados a la historia local.

## REFERENCIAS

Acebo, M. (2005). *La formación del valor identidad latinoamericana en los adolescentes de la Educación Secundaria Básica desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia de América* (tesis doctoral inédita). Instituto Superior Pedagógico Pepito Tey, Las Tunas, Cuba.

Acebo, M. (2011). *El trabajo educativo y la formación de valores en la escuela. Curso 69 de Pedagogía*. La Habana: Educación Cubana.

Addine, F., et.al. (2004). *Didáctica: teoría y práctica*. La Habana: Pueblo y Educación.

Araujo, N. (2009). Apuntes sobre el significado y valor de la identidad cultural. En: *Pensamiento musical pedagógico en Cuba: historia, tradiciones y vanguardia*. La Habana: Editorial Adagio.

Delgado, D. (2000). La cultura popular y la defensa de la identidad. En *Filosofía y Sociedad*: Tomo II. La Habana: Editorial Félix Varela.

Chirino, M. (2002). *Perfeccionamiento de la formación inicial investigativa de los futuros profesionales de la educación* (tesis doctoral inédita). ISPEJV. La Habana, Cuba.

Infante, Y. y Reyes J. (2009). *Concepción didáctica para el tratamiento de los contenidos de la historia de las mujeres en el Programa de Historia de Cuba en la Educación Secundaria Básica*. Proyecto investigativo Clodidáctica. Universidad de Las Tunas, Cuba.

Salcedo, R. (1915). ¿Cuál es la mayor necesidad musical? *Revista Música* (4), p. 52-58.

## **METODOLOGÍA PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO**

## **METHODOLOGY TO CONTRIBUTE TO THE DEVELOPMENT OF LOGICAL THINKING**

Elena Lidia Fonticiella Izquierdo, [elenaf@ult.edu.cu](mailto:elenaf@ult.edu.cu)

Claudina Quintero Díaz, [claudianqd@ult.edu.cu](mailto:claudianqd@ult.edu.cu)

Adrián Rodríguez Peña, [adrianrp@ult.edu.cu](mailto:adrianrp@ult.edu.cu)

### **RESUMEN**

El presente trabajo argumenta la experiencia de la implementación de la metodología para contribuir al desarrollo del pensamiento lógico desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la Filosofía Marxista Leninista. Para ello, se valoraron cada una de las etapas y los procedimientos establecidos. El resultado que se presenta forma parte de una investigación doctoral desarrollada con el objetivo de elevar la calidad del aprendizaje de los estudiantes con sentido lógico. De esta forma, se demostró la factibilidad de la propuesta y la posibilidad de ser aplicada en otras universidades para perfeccionar la enseñanza de la Filosofía mientras se enseña a pensar con lógica.

**PALABRAS CLAVES:** pensamiento, lógica, enseñanza, aprendizaje.

### **ABSTRACT**

The present seeks to argue the experience of the implementation of the methodology to contribute to the development of logical thinking from the process of understanding the appreciation of the Marxist Leninist Philosophy. To this end, one of the stages and established procedures is valued. The result of presenting a form of a doctoral investment with the objective of elevating the quality of the students' studies with a logical sense. This form demonstrates the factuality of the property and the possibility of applying it to other universities to perfect the meaning of the Philosophy of Minds, and to think logically.

**KEY WORDS:** thought, logic, meaning, appreciation.

### **INTRODUCCIÓN**

La Educación Superior en Cuba demanda a las universidades, elevar la calidad y eficiencia de los procesos de formación inicial de profesionales. En estas circunstancias, la búsqueda de alternativas de solución a los problemas que se presentan, requiere de cambios que garanticen la preparación de los estudiantes.

En consecuencia, Fonticiella (2017) elaboró una metodología para el desarrollo del pensamiento lógico de los estudiantes por el significado que tiene para contribuir a su formación integral y asumió que la metodología es un: "sistema de métodos, procedimientos... que regulados por determinados requerimientos, nos permiten ordenar nuestro pensamiento y nuestro modo de actuación para obtener determinados propósitos" (de Armas y Valle, 2011, p.41).

En la implementación se pudo constatar el carácter lógico desarrollador que expresa, la necesidad de incorporar en el proceso de enseñanza aprendizaje, desde la relación

dialéctica de lo inductivo deductivo y lo deductivo inductivo, generalizaciones de diferentes niveles de reflejo de la realidad, derivadas de los conocimientos previos, las experiencias, vivencias y las teóricas filosóficas.

En este sentido, su carácter transformador, permite cambios en la actividad cognoscitiva de los estudiantes, que se reflejan en la aprehensión del contenido de naturaleza filosófica con sentido lógico y su significado en la búsqueda de soluciones a las problemáticas que se originan en los contextos, social y de enseñanza aprendizaje. Los resultados de estos cambios favorecen niveles de ayuda en la atención a la diversidad y proporcionan vías para superar las limitaciones en el desarrollo del pensamiento lógico.

En la preparación de las condiciones previas, se concibió el diagnóstico de los docentes y estudiantes en el que se identificaron potencialidades y limitaciones de los docentes, para contribuir al desarrollo del pensamiento lógico en los estudiantes desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la Filosofía Marxista Leninista, de los estudiantes y el grupo, para aprehender el contenido de naturaleza filosófica con sentido lógico. Se destaca que:

- Los docentes y estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Marxismo Leninismo e Historia, se mostraron incentivados por prepararse con herramientas teóricas y prácticas para desarrollar el pensamiento lógico.
- Los docentes reconocieron que el desarrollo del pensamiento lógico en los estudiantes es uno de los problemas profesionales identificados en la carrera.
- Los estudiantes manifestaron un limitado desarrollo de su pensamiento lógico por las dificultades que tienen para expresar las ideas coherentemente, integrarlas y generalizarlas en la explicación y valoración de los diferentes procesos y fenómenos de la realidad.
- Los docentes expresaron que es insuficiente el aprovechamiento de las potencialidades que posee el contenido de naturaleza filosófica para favorecer el desarrollo del pensamiento lógico en los estudiantes.
- Los docentes señalaron que es limitada la orientación de la actividad cognoscitiva de los estudiantes para comprender el contenido de naturaleza filosófica y su significado en la solución de problemáticas de diferentes contextos.

En consecuencia, se determinaron las necesidades de preparación teórica y metodológica de los docentes y estudiantes, lo que requería aprovechar las particularidades del contenido de naturaleza filosófica, mediante la utilización de métodos y procedimientos que propiciaran la enseñanza aprendizaje con sentido lógico, lo que significa reflejar la realidad con coherencia, integralidad y con un carácter generalizador (González, 2012). Esto favoreció que se desarrollaran talleres y un curso de superación de Lógica, para los docentes.

### **Actividades docentes para potenciar el desarrollo del pensamiento lógico desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la Filosofía Marxista Leninista**

Para ello se realizaron talleres, donde se reflexionó sobre las orientaciones que se ofrecen en los documentos de la carrera, al declararse por los docentes como insuficientes, lo que limita el desarrollo del pensamiento lógico y la necesidad de incorporar otras que faciliten intencionar acciones con este fin.

Se determinaron y organizaron los contenidos de la asignatura Filosofía Marxista Leninista para favorecer el desarrollo del pensamiento lógico en los estudiantes de la carrera, desde la precisión de las siguientes ideas rectoras del programa:

- Para el estudio de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento en sus múltiples interrelaciones desde una concepción científica, se requiere la aplicación del método dialéctico materialista; el conocimiento de sus exigencias son esenciales en los procesos de interpretación y transformación de la realidad. "...la dialéctica es la forma más importante del pensamiento... nos brinda la analogía y... el método para explicar los procesos de desarrollo de la naturaleza, las concatenaciones en sus rasgos generales..." (Engels, 1979, p.402).
- La dialéctica materialista y la concepción materialista de la historia constituyen aportes fundamentales de los creadores del Marxismo que enriquecen el pensamiento filosófico como forma específica de aprehensión teórico-práctica de la realidad.

En correspondencia con ambas ideas rectoras, los docentes que imparten la asignatura, realizaron un estudio teórico relacionado con la Filosofía Marxista Leninista y el pensamiento lógico, al respecto se analizaron bibliografías especializadas que posibilitaron la profundización de aspectos esenciales para los procesos de enseñar y aprender. Se elaboraron resúmenes sobre los fundamentos que devienen en exigencias del pensar lógico en la actividad humana, entre los que se destacan las particularidades del conocimiento filosófico, la lógica de las estructuras conceptuales de la ciencia y las operaciones del pensamiento.

Del análisis de las particularidades del proceso de enseñanza aprendizaje de la Filosofía Marxista Leninista y desde la dialéctica materialista, se reconoció sus potencialidades para contribuir al desarrollo del pensamiento lógico y se hizo referencia al valor teórico metodológico de su sistema teórico conceptual, al permitir a los estudiantes, entender la complejidad de las propiedades inherentes a los objetos y fenómenos de las diferentes esferas de la realidad y las relaciones esenciales que se establecen. Se puntualizó, además, que esta comprensión posibilita desde la integración de los conocimientos y con un enfoque de sistema, generalizar, advertir lo común en la diversidad y comprender la manifestación concreta de los procesos particulares.

De igual forma, en la preparación de los docentes se reflexionó sobre el significado de conocer presupuestos teóricos filosóficos, lógicos, psicológicos, sociológicos, pedagógicos y didácticos para entender la esencia del pensamiento lógico. Asimismo, se valoró la necesidad de combinar métodos y utilizar los procedimientos, comprensión y reflexión sustentados en el análisis y la síntesis, lo histórico y lo lógico, en función de que los estudiantes mediten, razonen y piensen con sentido lógico.

El curso de superación estaba dirigido en lo esencial, a la profundización de los conocimientos que, desde la Lógica Formal y la Lógica Dialéctica, constituyen fundamentos para el desarrollo del pensamiento lógico, en su vínculo con los componentes de la didáctica y al respecto, los docentes reconocieron su importancia para dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje de la Filosofía Marxista Leninista.

Los docentes valoraron la contribución de la Lógica Formal y la Lógica Dialéctica en el estudio del pensamiento y reflexionaron que este conocimiento les permitió percibir su significado teórico y metodológico para contribuir al desarrollo del pensamiento lógico en los estudiantes, desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la Filosofía Marxista Leninista.

Conjuntamente se concedió valor a la vía inductiva en su vínculo con la deductiva y viceversa para propiciar el aprendizaje coherente, integral y generalizador de las formas filosóficas del pensar: las categorías, conceptos, principios, leyes y teorías, el desarrollo de habilidades como definir, explicar, argumentar, valorar, de trabajo con fuentes del conocimiento filosófico y la exposición de la información con la utilización de variados métodos, con énfasis los productivos, pues favorecen el intercambio, el debate, las reflexiones desde una perspectiva crítica y estimulan en los estudiantes la aplicación del contenido de naturaleza filosófica en los contextos, social y de enseñanza aprendizaje y al proceso de búsqueda de solución de los problemas.

De los talleres realizados y el curso de superación se derivaron intercambios y reflexiones sobre la importancia del conocimiento de los fundamentos referidos. Los docentes, incluyendo los autores de la investigación, consideraron la pertinencia de continuar profundizando en las temáticas para lograr transformaciones en el desarrollo del pensamiento lógico en los estudiantes, desde un proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador y contextualizado.

Con las alternativas de superación utilizadas, se contribuyó a la preparación teórico-metodológica de los docentes para implementar la metodología y la sistematicidad lograda permitió que se derivaran los siguientes juicios.

- Las particularidades y potencialidades del contenido de naturaleza filosófica para favorecer el desarrollo del pensamiento lógico en los estudiantes.
- La necesidad de aplicar la vía inductiva deductiva y deductiva inductiva en la clase para, contribuir a la enseñanza aprendizaje con sentido lógico.
- En los documentos normativos de la carrera no se intencionan orientaciones dirigidas al desarrollo del pensamiento lógico en los estudiantes.

En el intercambio realizado con los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Marxismo Leninismo e Historia, a partir del análisis de los rasgos del pensamiento lógico, se enfatizó en la necesidad e importancia de dominar estas exigencias para la asimilación del sistema de conocimientos filosóficos, el desarrollo de habilidades y favorecer que en el aprendizaje se refleje coherencia, integralidad y generalidad del contenido de naturaleza filosófica y aplicarlo en situaciones concretas.

Los estudiantes reconocieron lo significativo que resulta dominar el contenido filosófico desde las exigencias del pensamiento lógico, al permitirles comprenderlo e identificar y relacionar las categorías, conceptos, principios, leyes y teorías que son necesarias para explicar, argumentar y valorar con suficientes razonamientos coherentes, integrales y generalizadores, la esencia del proceso del desarrollo de los fenómenos y procesos en diferentes contextos, solucionar las problemáticas que se manifiestan, así como plantear sus criterios para comprobar si es adecuada o no la vía seleccionada en las reflexiones realizadas.

En general, los estudiantes mostraron interés por la preparación y la disposición por el desarrollo de su pensamiento lógico desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la Filosofía Marxista Leninista para afrontar los problemas que tienen al respecto y que limitan el propósito expresado. Destacaron que esta finalidad es necesaria, además, para su preparación en todas las asignaturas.

La proyección de actividades de enseñanza aprendizaje se realizó sobre la base de los aspectos considerados para su diseño y ejecución. Se determinaron los contenidos, las fuentes, los métodos, las formas de organización y la evaluación, a partir de orientaciones que se fundamentan en la vía inductiva deductiva y deductiva inductiva, pensada como necesaria, para favorecer el análisis y la síntesis, lo histórico y lo lógico en el tratamiento didáctico de las particularidades del contenido de naturaleza filosófica, así como la utilización de los procedimientos, comprensión y reflexión en la combinación de métodos y su utilidad para ofrecer soluciones a las problemáticas de los contextos, social y de enseñanza aprendizaje.

En el desarrollo de las actividades, las orientaciones de los docentes propiciaron que los estudiantes tomaran notas, analizaran, sintetizaran, integraran, realizaran resumieran, respondieran las interrogantes a partir de situaciones derivadas de los conocimientos previos, las vivencias y experiencias relacionadas con los temas tratados. Este análisis inductivo facilitó el tránsito de generalizaciones empíricas a teóricas con el estudio del sistema teórico que requería del proceso de abstracción en el que las definiciones de las categorías, los conceptos, los principios y las leyes desde el análisis y la síntesis, lo histórico y lo lógico, constituyeron premisa para su explicación, argumentación y valoración, desde la comprensión y la reflexión.

En consecuencia, el análisis deductivo favoreció la aprehensión del contenido de naturaleza filosófica con sentido lógico y les permitió a los estudiantes realizar razonamientos más profundos desde la teoría y considerarlos de valor para entender sus experiencias, vivencias y los conflictos cotidianos. En lo concerniente a su actividad cognoscitiva, resultó muy positivo para el pensar coherente, integrador y generalizador que meditaran en torno a lo que aprendieron, cómo lo aprendieron y el significado de lo aprehendido para transformar los diferentes contextos, al concebir que la evaluación "...integra lo cuantitativo y lo cualitativo, el proceso y el resultado..." (Addine, 2013, p.19).

### **Ejemplos de actividades en temas seleccionados de la asignatura Filosofía Marxista Leninista**

A continuación, se realiza una valoración de la ejecución de las actividades de enseñanza aprendizaje, para favorecer el desarrollo del pensamiento lógico en los estudiantes. En estas actividades, se precisó de la utilización de variados métodos y procedimientos de comprensión y reflexión, en la dialéctica de lo inductivo deductivo y lo deductivo inductivo.

En la actividad 1: La Filosofía Marxista Leninista como expresión del carácter integrador del Marxismo como ciencia, se significó la importancia del estudio del Marxismo como ciencia y la Filosofía Marxista Leninista, para la comprensión de los procesos de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento.

El docente estableció una conversación con los estudiantes que le permitió indagar los conocimientos aportados por la asignatura Cultura Política, a partir de interrogantes como, ¿cuáles son las ideas más significativas que aprendiste en la asignatura?, ¿qué significado le confieres a los conocimientos aprendidos para comprender las actividades que realizas y ofrecer solución a los problemas que enfrentas?

De las respuestas de los estudiantes a las interrogantes, se derivaron juicios que reflejaron pocos saberes incorporados y posibilitaron profundizar en las condiciones que permitieron el surgimiento del Marxismo y explicar su importancia para la comprensión de la realidad.

Para reflexionar fue necesario volver detenidamente a lo estudiado, por lo que se les orientó, a los estudiantes, la consulta de diferentes fuentes para que resumieran e interpretaran las ideas esenciales, respondieran interrogantes y socializaran sus juicios y razonamientos a partir de:

Estas ideas son importantes porque...

Lo expresado por el autor o autores es correcto porque...

Estoy de acuerdo o no porque...

Los argumentos se han precisado con claridad, coherencia e integralidad o debo reevaluar y volver al texto porque...

En las respuestas a las interrogantes los estudiantes evidenciaron dominio de los conocimientos y revelaron coherencia de las ideas, aunque a tres estudiantes se les dificultó integrarlas y generalizarlas para comprender el carácter integrador del Marxismo y en la elaboración del esquema lógico no reflejaron las ideas esenciales de las fuentes teóricas que posibilitaron su surgimiento.

La evaluación se realizó a través de la exposición oral y escrita individual y grupal, a partir del trabajo en equipos el que no siempre fue aceptado por los estudiantes. En conjunto con el docente y desde la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación se precisaron aspectos como, la necesidad de continuar elaborando los resúmenes desde la comprensión de lo que se lee como base para explicar, argumentar y valorar, además de reflexionar sobre qué aprendieron, cómo y su utilidad. Las valoraciones derivadas de estas precisiones resultaron útiles en todas las actividades de enseñanza aprendizaje, con sentido lógico.

La actividad 2. Necesidad de aprehender la Filosofía Marxista Leninista con sentido lógico, y tiene como objetivo argumentar la necesidad aprehender la Filosofía Marxista Leninista con sentido lógico. Se utilizaron los métodos, exposición del profesor, el diálogo, trabajo con fuentes bibliográficas y los procedimientos, comprensión y reflexión.

En el desarrollo de la conferencia el docente refirió las exigencias que se plasman en documentos de la carrera, relacionadas con el proceso de su formación inicial, los problemas profesionales que enfrenta y en qué medida el aprendizaje del contenido de naturaleza filosófica con sentido lógico puede contribuir a su solución.

Desde el análisis inductivo y, con el objetivo de reflexionar desde experiencias y vivencias que tienen los estudiantes, se presentó la siguiente interrogante e indicó la

realización de un resumen que revelara las características que identifican lo lógico en el pensar y el actuar.

¿A qué nos referimos cuando expresamos, la lógica de los hechos, fenómenos y procesos, de lo que acontece en los contextos con los que interactuamos y la lógica de las ideas, sentimientos y valores?

Los estudiantes expresaron ideas como, la lógica se relaciona con la organización, lo que debe ser, el orden, lo correcto y la coherencia.

La comprensión y reflexión de generalizaciones teóricas se desarrolló a partir de la preparación que recibieron los estudiantes, vinculada con la profundización en las exigencias del pensamiento lógico y las relacionadas con las particularidades de la Filosofía Marxista Leninista.

Los docentes realizaron precisiones de los rasgos del pensamiento lógico y ofreció una visión de las particularidades de la Filosofía Marxista Leninista, al destacar que, desde las reflexiones entre el hombre y su mundo, se valora la totalidad integrada como un todo conexo, como un sistema de relaciones esenciales y generales que se establecen entre todos los fenómenos de la realidad, lo que refleja su universalidad.

Es un tipo de saber que se apropia de manera teórica y práctica de la realidad para transformarla y es portadora de una concepción dialéctico-materialista de la realidad que le confiere valor para la acción transformadora. Contribuye al movimiento del pensamiento humano en tanto favorece la elaboración de sus categorías, conceptos, principios y leyes más generales. Estas especificidades constituyen argumentaciones importantes para aprehender la Filosofía Marxista Leninista con sentido lógico, las que se profundizarán en la enseñanza aprendizaje del contenido de naturaleza filosófica.

Para reflexionar con otros argumentos, se orientó la consulta de dos fuentes porque en el desarrollo de los temas del programa de la asignatura, se continuará profundizando al respecto. Se indicó que realizaran un resumen para que argumentaran la siguiente tesis: el pensar y aprender con sentido lógico la Filosofía Marxista Leninista, se deriva de comprender su especificidad como concepción universal de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento.

En la evaluación oral y escrita, los estudiantes evidenciaron interés por argumentar la tesis desde la lectura realizada y dos estudiantes reconocieron que les resultó complejo comprender en esta primera aproximación, las especificidades de la Filosofía Marxista Leninista.

Actividad 3: La dialéctica de lo objetivo y lo subjetivo, en la comprensión del desarrollo social.

La conferencia tiene como objetivo, explicar la dialéctica de lo objetivo y lo subjetivo, a partir de la relación ser social-conciencia social y argumentar la importancia de su conocimiento para la comprensión y transformación de los procesos sociales. Se utilizaron los métodos exposición del profesor, el diálogo, trabajo con fuentes, trabajo en equipo y los procedimientos, comprensión y reflexión.



El docente presentó a los estudiantes tres situaciones de la vida cotidiana relacionadas con la actuación y toma de decisiones de nuestros jóvenes. Las reflexiones se realizaron a partir del trabajo en equipos.

#### Situaciones

Ante una situación económica difícil de tu núcleo familiar la enfrentarías en correspondencia con tu escala de valores. Expresa tu criterio.

Como miembro de una brigada conoces que hay un compañero que se apropia de objetos de otros, al cual aprecias, qué harías, callarías o tomarías un rol protagónico en la crítica constructiva. Expresa tu criterio.

Como miembro de un núcleo familiar, tus padres aspiran a una adecuada educación. Ingresar a la Educación Superior fue tu intención en la carrera de Derecho y al no ser posible, en los últimos momentos decidiste cursar la carrera de Magisterio, que requiere de mucho esfuerzo, dedicación y pasión, pero no te sientes motivado y sabes que si la abandonas desvanecerías los sueños de tus padres y afectarías las necesidades de la sociedad.Cuál sería tu decisión.

En relación con la tercera situación se le solicitó a un estudiante la lectura de un fragmento de una composición que escribió Carlos Marx al finalizar los estudios secundarios en agosto de 1835, "Reflexiones de un joven al elegir la carrera".

En los comentarios se expresó la diversidad de opiniones:

No precisaron las vías a utilizar para enfrentar la situación económica.

No comprendieron el significado de la crítica con sentido de ayuda y prefieren no involucrarse para no ser rechazados por el grupo.

En la toma de decisiones prevalecieron los intereses personales, sin meditar en las necesidades de la sociedad.

A partir del intercambio con el docente, se evidenció la complejidad del análisis de los fenómenos sociales que requiere tener en cuenta que el hombre, ante todo, debe satisfacer las necesidades materiales y espirituales para vivir y desarrollarse, se presentaron las siguientes interrogantes (síntesis deductivas) para facilitar la comprensión de la dialéctica de lo objetivo y lo subjetivo expresada en el desarrollo social.

¿Qué es lo objetivo en la sociedad?

¿Por qué las condiciones objetivas determinan el desarrollo social, pero esta determinación no es absoluta?

¿Por qué la dialéctica de lo objetivo y lo subjetivo adquiere connotaciones específicas en diferentes etapas del desarrollo social?

Estas interrogantes propiciaron el proceso de abstracción y se definieron las categorías, ser social, conciencia social, libertad y necesidad, se explicaron sus rasgos. Se valoró, además la importancia teórica metodológica de este conocimiento para el análisis de los fenómenos y procesos sociales.

Para volver detenidamente a lo estudiado, se realizó una selección de las fuentes que se orientaron a los estudiantes y se les indicó que expresaran sus juicios valorativos, a partir del significado que le confieren al conocimiento de la dialéctica de lo objetivo y lo subjetivo, con énfasis en el papel de las condiciones materiales y espirituales de vida para el desarrollo social, partiendo de la siguiente tesis:

No hay transformación social sin las subjetividades de los sujetos, sin sus modos vivenciales de asumir e interpretar el medio social en el que viven. Ejemplifique con problemáticas que, al respecto, enfrentas en los contextos, social y de enseñanza aprendizaje.

En la exposición oral individual, los estudiantes reflejaron dominio de los conocimientos relativos a la esencia de la concepción materialista de la historia, evidenciaron comprensión del papel de la subjetividad para la realización de sus proyectos de vida y de la sociedad cubana actual, en correspondencia con los contextos en los que interactúan y el proyecto social que se construye. Algunos estudiantes consideraron, que en determinados contextos, son válidos los criterios del colectivo, en otros no, por manifestaciones que afectan a los demás y sus influencias son negativas.

En el desarrollo de las clases prácticas, con las orientaciones realizadas por el docente, se favoreció el trabajo con las obras de los clásicos del Marxismo Leninismo. Los estudiantes revelaron el conocimiento de algunos aspectos esenciales de la vida y obra de los autores, cuándo, porqué se escribió y resumieron las ideas fundamentales.

Cada equipo de trabajo dio lectura al resumen realizado, se seleccionó uno para que los estudiantes expresaran si fueron consecuentes con las orientaciones ofrecidas para desarrollar la habilidad y reconocer el significado de las acciones realizadas, pues contribuyeron a procesar la información a partir de la identificación de las palabras de difícil comprensión y la búsqueda de su significado en el diccionario, con el fin de fichar las ideas esenciales, las que revelaron con coherencia.

Se seleccionaron dos obras de Carlos Marx y Federico Engels: La ideología alemana, dada su importancia en el análisis de la dialéctica de la vida material y espiritual en la sociedad y el Manifiesto del Partido Comunista, por su significado para la comprensión de la lucha de clases, como manifestación de la ley de la unidad y lucha de contrarios y fuerza motriz del desarrollo social.

De la evaluación de los resultados, se ofrece un resumen cualitativo donde se valora que el efecto que provocó, la preparación recibida por los docentes, los estudiantes y las actividades de enseñanza aprendizaje realizadas, es positivo y se reflejó en las transformaciones de los sujetos que participaron en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Filosofía Marxista Leninista.

En la observación a clases, se constató que cinco docentes, de forma sistemática, intencionaron acciones y aplicaron los procedimientos presentados la investigación para contribuir al desarrollo del pensamiento lógico en los estudiantes. Se evidenció en la dirección del proceso, que las orientaciones de los docentes favorecieron el aprendizaje con sentido lógico en la mayoría de los estudiantes y contribuyeron a su participación activa en las clases. En las evaluaciones sistemáticas, parciales y finales, se obtuvieron gradualmente avances importantes que permitieron la reflexión crítica de los logros y las dificultades en el aprendizaje.

Para comprobar los cambios en el desarrollo del pensamiento lógico en los estudiantes, desde las particularidades del contenido de naturaleza filosófica en la etapa de valoración de la implementación de la metodología, se consideraron los siguientes elementos del algoritmo desarrollado:

1. Identificar y relacionar las categorías, conceptos, principios, leyes y teorías que son necesarias para comprender la esencia de la problemática que se trata.
2. Relacionar los contenidos de los conceptos, derivar juicios y razonamientos integradores y generalizadores para explicar, argumentar y valorar.
3. Valorar el significado de la aprehensión del contenido de naturaleza filosófica con sentido lógico, para comprender y transformar diferentes contextos.

Solo tres estudiantes, que representan el 20.0% de la matrícula final de la muestra, no lograron evidenciar las transformaciones esperadas, y dos culminaron la asignatura con evaluación de regular. En ellos prevaleció la tendencia a memorizar mecánicamente la información, además presentaron dificultades en el desarrollo de las habilidades argumentar, valorar y las de trabajo con fuentes del conocimiento filosófico. Un estudiante causó baja por insuficiencia académica. Con estos resultados se logró demostrar la viabilidad de la metodología que, sustentada en la concepción didáctica elaborada para contribuir al desarrollo del pensamiento lógico en los estudiantes, es susceptible a su perfeccionamiento.

## CONCLUSIONES

La implementación de la metodología reflejó las vías que, desde la aprehensión con sentido lógico de las particularidades del contenido de naturaleza filosófica, la combinación de métodos y los procedimientos propuestos, favorecieron su aplicación en los contextos, social y de enseñanza aprendizaje. Los procedimientos de la metodología favorecieron el dominio del sistema de conocimientos filosóficos, el desarrollo de habilidades, los procesos de integración y generalización a partir de la comprensión de las múltiples interrelaciones, en el estudio de los procesos y fenómenos de la realidad.

## REFERENCIAS

- Addine, F. (2013). *La Didáctica general y su enseñanza en la Educación Superior Pedagógica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- de Armas, N. y Valle, A. (2011). *Resultados Científicos en la investigación Educativa*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Engels, F. (1979). *Anti-Duhring*. La Habana: Editora Política.
- Fonticiella, E. (2017). *El desarrollo del pensamiento lógico en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Marxismo-Leninismo e Historia* (tesis doctoral inédita). Universidad de las Tunas. Las Tunas, Cuba.
- González, M. (2012). *Enseñar Lógica y aprender con Lógica*. La Habana: Pueblo y Educación.

## **INFLUENCIA DE LA CANCIÓN CUBANA EN LA IDENTIDAD NACIONAL**

### **IT INFLUENCES OF THE CUBAN SONG IN THE NATIONAL IDENTITY**

José Ramón Figueredo Santiesteban, [joserf@ult.edu.cu](mailto:joserf@ult.edu.cu)

Elio Hernández Pérez, [eliohp@ult.edu.cu](mailto:eliohp@ult.edu.cu)

Aleida Best Rivero, [aleidabr@ult.edu.cu](mailto:aleidabr@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

El presente trabajo presenta una reflexión sobre la importancia que tiene la canción cubana para la identidad nacional; criterios, ideas y puntos de vistas recogidos en este artículo, se demuestra la necesidad de conocer el origen y la evolución de la canción que influyó en la formación de la cultura cubana, a las nuevas generaciones. Los autores exponen elementos recogidos en las más actuales bibliografías que dan veracidad a este trabajo en función de la consolidación de nuestra identidad, donde se reafirma a la música como uno de los vehículos que más ayudan a cultivar lo autóctono y nuestro arraigo cultural.

**PALABRAS CLAVES:** canción cubana, identidad cultural.

#### **ABSTRACT**

The present work presents a reflection about the importance that has the Cuban song for the national identity; approaches, ideas and points of views picked up in this article, the necessity is demonstrated of knowing the origin and the evolution of the song that it influenced in the formation of the Cuban culture, to the new generations; the authors expose elements picked up in the most current bibliographies that give truthfulness to this work in function of the consolidation of our identity, where it is reaffirmed to the music like one of the vehicles that more they help to cultivate the autochthonous thing and ours roots cultural.

**KEY WORDS:** cuban song, cultural identity.

#### **INTRODUCCIÓN**

La canción cubana presenta a través de los años un rico arsenal melódico y sonoro. Se dice desde hace muchos años que Cuba es un gran ajiaco musical, pues hay en ella una mezcla de muchas raíces, todos con una historia y una evolución que identifica las dos grandes vertientes de la cultura cubana: la española y la africana.

La primera fue traída por los colonizadores que venían a enriquecerse en América; que dejaron como legado dos formas cantadas y una bailada; el Punto, el Romance y el Zapateo, que aquí pierde el taconeo para hacerlo más acorde al clima. Por su parte la segunda vertiente, la cultura africana, fue traída por los negros que venían en calidad de esclavos y eran emigrados de Haití; que también dejaron sus toques, ritmos, cantos e instrumentos yoruba que todavía son utilizados en la actualidad.

Estas dos culturas también trajeron a Cuba su religión, costumbres, idiosincrasia que ayudaron a la formación de la cultura, a la par de ello, se fue conformando un sincretismo musical que afianzó la religión en Cuba, consistente en atribuirle a un santo católico un elemento de una deidad africana, todo esto sirviendo de cimiento para la

identidad cultural cubana. Sin dejar de mencionar a la cultura francesa, que también influyó con su aporte del baile salonnier o de salón, conocido como Contradanza; baile que en la actualidad se cultiva pero con poca frecuencia.

Así, la música se nutrió de estas grandes culturas. Hoy en día se cultiva el punto guajiro; el romance que se le cantaba a los niños pequeños, los toques y cantos para cada uno de los santos que son distintos: Elegguá, Ochún; Yemayá, Changó, entre otros. Se ratifica así que la canción cubana es el reflejo del alma de Cuba, como escribiera en 1930, Eduardo Sánchez de Fuentes Peláez. Las composiciones que aparecen en la Isla desembarcaron con los colonizadores, donde traían en sus alforjas: boleros, polos, seguidillas y tiranas, que se fueron fundiendo con la raíz criolla en la búsqueda de una identidad nacional, tanto en lo amoroso como en lo patriótico.

Con este trabajo, los autores pretenden demostrar cómo el conocimiento de la cancionística cubana ha influido en la identidad nacional además de valorarse la importancia que tiene para la cultura cubana.

### **Evolución de la cancionística cubana y su influencia en la conformación de la identidad nacional**

Como expresara Gómez (2018) fue el ilustre escritor y musicólogo Alejo Carpentier, quien primero advirtió que la música fue, entre todas las artes cubanas, incluida la literatura, donde primero se plasmaron, de manera contundente y expansiva, los rasgos y acentos de una identidad nacional, de una expresión que comenzó a distinguirse como cubana.

Este autor ratifica que nuestra música tuvo desde el siglo XVIII, una orientación cada vez más dirigida a crear sus géneros, estilos y configuraciones musicales, su expresión propia, reflejo de la identidad nacional en todos sus aspectos.

En el artículo serán expuestos de una manera clara, amena, y de fácil comprensión, criterios, puntos de vistas, ideas de los autores, para hacer reflexionar a los lectores que aunque existan otros géneros como: el Rap, el Rock, HipHop y la salsa; no puede perderse nunca esa sensibilidad característica del cubano cuando escucha una buena canción, ya sea de cualquier época o etapa, solo que tenga implícita en ella el mundo interior del autor y el éxtasis expresivo del intérprete. La música ha desempeñado un importante papel en la conformación y defensa de las identidades de los pueblos, Cuba no escapa a ello.

La cultura e identidad en la mayor isla caribeña, constituyen un binomio sui generis en toda la trayectoria del proceso de conformación y desarrollo de la nación cubana. La función identitaria de la música ha sido frecuente objeto de estudio en años recientes. Al hablar de ello, hay que partir del principio de que toda cultura tiene música y como producto sociocultural, posee una función identitaria, que puede ser étnica, social, al resultar el reflejo de una cultura específica y un instrumento identificador válido para los seres humanos y que, como ha señalado Gómez (2018), se caracteriza por ser permeable y flexible ante las diferentes actitudes existentes en un mundo cada día más globalizado.

Dar a conocer la historia musical del país, es respetar sus raíces, su identidad como nación y significa también proyectarla hacia el futuro. Visto así, la música tiene la

capacidad de instaurar una memoria colectiva en relación con el pasado, establecer un ámbito de referencia en torno a la proyección de acciones, sueños y aspiraciones e indicar respecto al presente, aquellos límites en los que los miembros del grupo están en condiciones de aplicar sus capacidades cognitivas.

En el marco de la Conferencia Mundial sobre la Educación Artística (Lisboa, 6-9 de marzo de 2006) se planteó:

Fomentar la capacidad creativa y la conciencia cultural de cara al siglo XXI es una tarea difícil y complicada, pero al mismo tiempo ineludible. Todas las fuerzas de la sociedad deben colaborar para que las nuevas generaciones nacidas en este siglo cuenten con los conocimientos, las competencias y (quizás aún más importante) los valores y actitudes, los principios éticos y las orientaciones morales necesarios para convertirse en ciudadanos del mundo, responsables y garantes de un futuro sostenible. (p.123).

En ese sentido se ratificó la función de la educación artística en la preparación del público y los distintos sectores de la población para apreciar las manifestaciones artísticas. La Educación Artística es la única capaz de ofrecer las especificidades propias del lenguaje artístico a través del cual se prepara al individuo para percibir lo bello en las obras musicales. Dentro de esta se encuentra, la Educación Musical e implícita en ella está la música, que tiene como vía de comunicación a las canciones que están dirigidas a desarrollar en el individuo sentimientos propios, donde cada uno de ellos viaja, vibra, se extasía cuando logra entender lo que dice a través del texto de una canción.

Para entender cómo se comprenden los textos de las canciones, es preciso remontarse a los orígenes de la misma. Los primitivos utilizaban la poesía, la danza y la música, no como actividades independientes sino como un trabajo colectivo, aunque ellos no sabían que estaban haciendo arte, solo consideraban esto como una parte más de trabajo que realizaban. Así, la poesía primitiva incluye las llamadas canciones de trabajo, las cuales integraban en un todo armónico: la poesía, la música y la danza, al transmitirse de forma oral, de generación en generación, de carácter anónimo, pues se creaban en el grupo y cualquiera de sus integrantes podían aportar alguna modalidad a esa herencia cultural que se iba conservando y enriqueciendo.

Las canciones de trabajo se utilizaban en temas diversos como: la caza, la pesca, la siembra, la recolección, la cría de ganado, la navegación, las labores artesanales, los valores morales, las hazañas y las costumbres. Muchas de estas canciones poseían carácter mágico, pues mediante la invocación, el conjuro, la exhortación se proporcionan influir en el trabajo que debían realizar. En todas las canciones se encuentran elementos del lenguaje poético y musical que ya conocemos: ritmo, melodía, tono elevado, reiteraciones, invocaciones; algunas presentando estructuras de solista con coros y solistas con estribillos.

En el caso cubano no existe una notación musical, ni un documento histórico que ofrezca un elemento comparativo de la cultura musical aborigen, con el cual elabora una hipótesis sobre el aporte indígena a la música cubana. La canción cubana está ubicada dentro de un complejo genérico en el que se han utilizado dos tipos de ordenamientos para su clasificación: el primero de acuerdo con el contenido temático, literario y musical de la obra, donde están las vertientes de la canción, clasificadas en: romántica, política y humorística, o por orden de aparición cronológicamente.

En la Canción Romántica: se agrupan aquellas que en sus textos se tratan temáticas relacionadas no solo con el amor a la pareja, sino con la amistad, lo bello y la naturaleza entre otras evocaciones. Ejemplo de obras como: Habanera Tú de Eduardo Sánchez de Fuente, Arrullo de Palma de Ernesto Lecuona; La Tarde de Sindo Garay, Longina de Manuel Corona, La Bayamesa de Carlos Manuel de Céspedes, José Fornaris y Francisco Moreno del Castillo, entre otros.

En la Canción Política: se encuentran los himnos, marchas que han acompañado las tradiciones de lucha del pueblo cubano, la nueva canción latinoamericana, de los años sesenta y setenta hasta la actualidad, en cuyos textos se abordan la denuncia social y el sentir de las masas populares: Himno Nacional de Perucho Figueredo, Girón y La Victoria de Sara González, Su nombre es Pueblo de Eduardo Ramos, Amo esta Isla de Pablo Milanés, entre otros.

La Canción Humorística: se asemeja y se confunde con la guaracha, donde se aprecia el fino y doble sentido, acorde con la jocosidad del pueblo cubano dado a la broma y a la risa, desde las de cortes costumbristas del siglo XIX hasta las más actuales como ejemplo: El Chevi de Alejandro García (Virulo), Marieta de Faustino Oramas "El Guayabero"

A través del orden cronológico aparece las canciones del siglo XVIII, época en que la población cubana de clase explotada disfrutaba la guaracha, mientras que la clase dominante prefería la canción saloniere (canción de salón) en la que se destacaron compositores como Lico Jiménez.

La canción saloniere presentaba influencia italiana, de las romanzas francesas, de Nápoles y sin lugar a dudas de España. En esta etapa también aparece canciones cargadas de un sentimiento patriótico debido al sentimiento independentista que existía en esa etapa tal es el caso de El Mambí de Luís Casas Romero.

La música tiene un uso social y la canción, como manifestación mixta que enlaza la música con el poema, logra una mayor identificación con el ser humano, porque toca dos sensibilidades: la musical y la literaria, pero antes de hacer un poco de historia, se sugiere analizar canciones que han traspasado el tiempo y llegan hasta hoy escuchadas incluso por los más jóvenes, que no dormitan en el sueño eterno de viejos álbumes.

De la etapa colonial sólo tres piezas han logrado la inmortalidad: "La bayamesa" de Carlos Manuel de Céspedes, José Fornaris y Francisco Moreno del Castillo, compuesta en 1851. Dos años más tardes, en 1853, José White escribe la música de "La Bella Cubana", a la cual con posterioridad, un poeta cuyo nombre hoy se desconoce le adaptó una letra apropiada, y la otra pieza es la Habanera Tú, escrita y musicalizada en 1892 por Eduardo Sánchez de Fuente, y poetizada más tarde por su hermano Fernando, quien firmaba con el seudónimo de Fernán Sánchez.

La Bayamesa y la Habanera Tú, fueron en su época, himnos de amor y de lucha, porque su temática literaria romántica fue sustituida por versos revolucionarios, que exaltaban el amor patrio y el valor de los hombres y mujeres que luchaban por la emancipación de Cuba, esos versos no fueron reconocidos por autor alguno, ya que fue el propio pueblo quien lo compuso.

En la década de 1840, la habanera se define como género para llegar a transformarse en la música vocal cubana más trascendente del siglo XIX. Luego, compositores cubanos que procedían de los sectores más explotados de la sociedad, se dieron a la tarea de difundir canciones surgidas de un movimiento estético musical con características muy definidas, al cual se ha dado en llamar Trova Tradicional Cubana y que podemos enmarcar como un neorromanticismo popular cubano que se inició en Santiago de Cuba, en el tercio final del siglo XIX con el Bolero Oriental.

Después en lo adelante aparecen otras fases o etapas por las que ha transitado la canción cubana como son: la Trova Tradicional, Trova Intermedia, El Filin y La Nueva Trova.

La Trova Tradicional, se caracteriza por presentar melodías más fluida en sus canciones su artificio vocalísticos, eran interpretados por dúos de voces y guitarra. El iniciador de esta etapa Pepe Sánchez (1856-1918), fue un músico que pertenece a la pequeña burguesía de color, de Santiago de Cuba. Compuso innumerables canciones de gran calidad artística En esta etapa, se destacaron cuatro grandes figuras de la trova tradicional: Sindo Garay, Manuel Corona, Alberto Villalón y Rosendo Ruiz. Este movimiento se generalizó a lo largo y ancho del país, destacándose figuras como: María Teresa Vera, Pepe Bandera, Graciano Gómez, Eusebio Delfín, Miguel Companioni y Alfredo Varona, entre otros.

La Trova Intermedia, conocida como Bolero, género que en la actualidad presenta una doble función:ailable y cantada, en sus inicios en el siglo XIX fue concebido para ser cantado solamente. Se acompañaba de guitarras que combinaban el rasgueado y el punteado. En la década de 1920 coincidió con el son y ambos géneros eran compuestos e interpretados por figuras como: María Teresa Vera, Miguel Matamoros, Lorenzo Hierrezuelo, de ahí la influencia del son en los boleros. En la década del 50 este género es interpretado por conjuntos como el de Roberto Faz y la Banda Gigante de Benny Moré, entre otros.

El Filin: del inglés Feling, que quiere decir sentimiento, respondió a la influencia de la cultura norteamericana en nuestro país durante la década del 1940. Mucha de la producción musical de esta época no trasciende hasta nuestros días, por ser obras compuestas con un marcado fin comercial, descuidando su calidad musical. Esto no ocurre con el filin, ya que constituyó una renovación de la canción, con un estilo coloquial, donde en su interpretación no se busca un virtuosismo en el canto sino en el poder expresar los sentimientos.

Entre las joyas del filin se encuentran Contigo en la distancia de Portillo de la Luz, Novia mía de José Antonio Méndez, identificadas a nivel internacional. Se destacaron figuras como Isolina Carrillo, Adolfo Guzmán, Rosendo Ruíz (hijo), Frank Domínguez, Ignacio Villa, que llegaron a inmortalizar este género, el cual forma parte del repertorio de innumerables cantantes nacionales e internacionales.

La Nueva Trova: movimiento que surge en 1972, agrupa a jóvenes creadores de toda la isla, para renovar la cancionística cubana para su acompañamiento, en ella se utilizaron diferentes medios sonoros sin dejar de prevalecer la guitarra. Sus textos abarcan temas políticos, románticos y humorísticos, cargados de metáforas simbólicas con una función esencialmente comunicadora y utilizándose como denuncia social. Se destacan los



cantautores: Pablo Milanés, Silvio Rodríguez, Sara González, Noel Nicola, Eduardo Ramos, Vicente y Santiago Feliú, Delfín Ramos y Antonio Arias, entre otros. Cada uno de ellos, con rasgos individuales en sus composiciones y algunos con una marcada influencia del Jazz, el Rock, de la nueva canción latinoamericana y el Bossa Nova, entre otros.

Entre las variantes genéricas pertenecientes a este complejo genérico están la Criolla, la Guajira, el Bolero Tradicional, la Habanera, también proliferaron en esta etapa que aunque presentan diferencias entre sí.

Se conoce que la música, como señalara José Martí, es el hombre escapado de sí mismo es el ansia de ilímite surgido de lo limitado y de lo estrecho, es la armonía constante y venidera. Los autores asumen dicha definición martiana, en tanto se reconoce que todo compositor vuelca su sentir en la música que crea, utilizando notas y acordes para pintar con sus palabras, sus más íntimos sentimientos de amor, tristeza, alegría, ansias de libertad o redención; todo según el tema que el mismo escoja para reflejar en su obra creadora, haciendo vibrar al oyente y a sí mismo, pues si es capaz de transmitir todo lo que él escribió en su pentagrama, desencadena en el alma de los otros una sensación o una emoción incalculable.

Cuba siempre ha tenido la suerte de contar con compositores que reflejan las ansias de libertad, su amor absoluto a la Patria, desde Perucho Figueredo quien escribió el 14 de Agosto de 1867 las partituras para piano de un himno que, con el tiempo fue tocado en una iglesia en Bayamo y que luego se erigió como Himno Nacional, hoy Himno de Bayamo, institucionalizado en 1902. Otro de los himnos que también hizo historia y que demuestra la importancia que tuvo la música para la lucha revolucionaria, fue el Himno Invasor escrito por Enrique Loynaz del Castillo, en 1895, que aunque él lo hizo inspirado en Antonio Maceo, se convirtió en un canto redentor de incitación a la lucha. Otro himno, como una canción para el alma del cubano ha sido el Himno del 26 de Julio, escrito mientras se gestaba la acción del 26 de Julio por Fidel el líder indiscutible de la Revolución. Este himno fue compuesto por el militante de la célula revolucionaria Agustín Díaz Cartaya.

Una vez triunfada la Revolución Cubana en el 1959, comienzan los cambios y el desarrollo del país, aparejado a ello varios artistas se hacen eco, de marchas que marcan mucho la etapa revolucionaria, entre ellas: la Marcha de la Alfabetización, vemos como emergen cantantes como Silvio Rodríguez y Pablo Milanés exponentes de la nueva trova con canciones como "Pequeña Serenata Diurna", "Amo esta Isla" "Yo me quedo", Cuba Va," y Sara González con: "Su nombre es Pueblo" y "Girón, la Victoria".

La evolución de la cancionística cubana, demostró la maduración musical, aparecen la en la etapa actual con la Novísima Trova, seguidores de Silvio, Pablo, Noel Nicola, Eduardo Ramos, Vicente y Santiago Feliú; otros más recientes como Carlos Varela, Gerardo Alfonso, Norge Batista, Freddy Lafita; Hoyo Colorado, Raúl Torres, que han hecho de su música cantos memorable como; Son los Sueños Todavía; Dí que no; Sábanas Blancas y Calle Colón. Canciones que la juventud cubana debe profundizar por su contenido patriótico y que deben analizar muy profundamente.

Se reconoce el aporte de Kiki Corona, quien ha pertenecido siempre a la Nueva Trova. En su composición: “Saberse Cubano” defiende la supremacía de la cubanía, al identificarse con lo autóctono, con lo propio; si usted no es capaz de amar a su Revolución y de defender todo lo que se ha logrado no puede sentir como el autor de la canción, que llegó la hora de gritar Revolución; de unirse, de tomarse de las manos y luchar para saberse cada día más cubano.

Un ejemplo similar al anterior, lo representa el Coro Solfa, agrupación vocal infantil que también canta a la Revolución; canción que conlleva al análisis, la reflexión y la comprensión de texto, dada la importancia que reviste en la actualidad. Partiendo del concepto de Revolución, ofrecido por Fidel, la nueva generación debe ser inducida a encontrar en la secuencia de hechos históricos que describe la canción, la posibilidad de conocer la historia (en la epopeya gloriosa de una playa, refiriéndose a Girón); en la presencia del yate diferente (refiriéndose al Yate Granma).

Los autores consideran los ejemplos citados, solo son algunos de tantas canciones que deben ser objeto de análisis y comprensión por su alto contenido patriótico, por su fervor revolucionario; por su vigencia actual, pero a su vez porque demuestran en sí mismas, las experiencias vividas por los cubanos en distintas etapas de la historia de Cuba, que convocan a la nueva generación a cuidar y salvaguardar las conquistas logradas.

Se comparte con Gómez (2018) que la música cubana de hoy, no exenta de críticas estimables, continúa siendo, sin duda alguna, uno de los grandes baluartes de la cultura nacional. Como no recordar entonces a Sindo Garay; Manuel Corona, Benny Moré; Joséito Fernández, y otros, cuyas melodías todavía son luceros en el género y que artistas de otros países, las adoptan y las hacen suyas en su repertorio por la calidad interpretativa. El mexicano Luis Miguel es un ejemplo vivo de ello; en su disco romántico (Romancero) incluye cuatro números de César Portillo de la Luz.

### **Algunas consideraciones de la apreciación musical en los jóvenes universitarios**

La comunidad educativa universitaria, ha constatado que en los estudiantes, la apreciación musical se limita solo a escuchar canciones y no se realiza un análisis crítico de lo que se escucha, evidenciándose en ellos una subvaloración de la música para bailar, con preferencias por el reguetón y el casino; sin sentirse motivados, en su mayoría, por escuchar canciones de la Nueva Trova, ni otras representativas de la cancionística cubana.

En esta etapa se debe trabajar porque aunque les guste la música foránea, también le guste la autóctona, artistas como: Silvio Rodríguez, Pablo Milanés, tienen en sus canciones un alto contenido político-ideológico que sirve para prepararse en su cultura general integral. Hay veces que los estudiantes tararean las canciones y no comprenden que quieren decir y es ese contenido lo que hace fuerte a grupos como: Buena Fé, Moneda Dura, Hoyo Colorado, que a pesar de su género, no dejan de caracterizar lo autóctono, en aras de apreciar esa música es donde se debe trabajar.

En el proceso docente educativo de las carreras, a los estudiantes se les prepara en su formación integral, proporcionándoles un cúmulo de conocimientos culturales como: Español, Historia, Cultura Cubana, Cultura Latinoamericana, Educación Artística, entre otras, asignaturas en que el arte está implícito. En el trabajo se utilizan estos contenidos

como práctica pedagógica para las diferentes carreras de Instructores de Arte y Educación Artística. Esta interrelación ha logrado que el amor por lo autóctono y por preservar nuestra cancionística, sea uno de los puntos más importante y más abordado; dada la necesidad que tienen estos tiempos, del fortalecimiento de los valores musicales.

Una de las recomendaciones para el desarrollo de la Educación Superior es la de adoptar estrategias desescolarizadas y modernas tecnologías de información y comunicación, de modo que logren sistemas educativos abiertos y flexibles en los que los latinoamericanos podamos tener mayores posibilidades de acceso a la Educación Superior. (Valdés, 2010, p.5).

En la actualidad, las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones actúan vertiginosamente sobre la sociedad, lo que motiva y acelera los procesos de cambio. Esto modifica radicalmente las formas de trabajo, el acceso a los conocimientos, las formas de comunicación e incluso de aprender, el uso de las tecnologías, que en el ámbito de la Educación artística, resulta un campo relevante y necesario en el empeño de propiciar la consolidación de la identidad cubana, poniendo a la música como uno de los vehículos que más ayudan a cultivar lo autóctono y el arraigo cultural.

Por lo antes expuesto en estas valoraciones, se considera preciso trabajar desde todos los componentes del proceso formativo es decir, la docencia, lo investigativo, lo extensionista y durante su práctica laboral, para que los estudiantes estudien y aprecien los valores y aporte a la identidad cultural cubana de la cancionística cubana; aunque en evidente que el desarrollo de la tecnología, están propiciando otros géneros más actuales. Este género de la canción, es digno de no pasar de moda, porque nos identifica y nos recuerdan esas etapas donde muchos artistas exponían sus criterios, sus idas, sus inquietudes a través de la música, dejando como legado las más bellas melodías que se pudieran oír y que aunque el tiempo pase, siempre serán bienvenidas.

La música refleja la realidad social cubana donde existe un arte musical que responde a las necesidades del pueblo y rescata la identidad nacional. Después de haber analizado todas las aristas que permite a los autores conocer una buena canción, apreciarla en sus más profundas contribuciones al alma nacional y ver el nivel espiritual que se adquiere sentirla muy adentro.

## **CONCLUSIONES**

Los autores defienden la idea de que si se trabaja en aras de una cultura general integral en los estudiantes, la cancionística cubana, no se olvidará nunca a autores e intérpretes como: Matamoros, Garay, Portillo de la Luz, El Benny, Silvio, Sara y otros, que hoy siguen vivos a través de su música, que de no hacerlo, perderán su lugar cimero en lo que respecta a cultura. Si se hace un poco más por inculcar a los estudiantes, el amor por lo autóctono, se estará ayudando a afianzar las raíces y el fortalecimiento de la identidad nacional.

Se revela la importancia del uso de las TIC, que abre nuevos horizontes al perfeccionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje y el papel dirigente del profesor. La incorporación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el proceso de formación de los estudiantes universitarios en la Educación Artística, permite preservar la cancionística cubana, como género primordial para la identidad

nacional que contribuye con la calidad del profesional que se prepara para enfrentar las tareas y misiones de la sociedad cubana. De lo que se infiere, se debe intensificar el trabajo para preservar la canción cubana, como género primordial para la identidad nacional, basándose en la búsqueda de estrategias, alternativas, acciones que tengan inmersa en ella, la canción y sus diferentes etapas por la gran significación que tiene en el patrimonio cultural cubano.

## REFERENCIAS

Gómez, C. (2018). *La música en la Cultura Cubana*. La Habana: Editorial Adagio.

Conferencia Mundial sobre la Educación Artística (2006). Enlaces de la UNESCO al portal de educación y arte: Recuperado de <http://www.unesco.org/culture/lea.2006>.

Valdés, P. (2010). Impacto de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el perfeccionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje en la universalización de la educación superior. *Revista electrónica de tecnología educativa* (7). Recuperado de <http://www.uib.es>.

## **MODELO PEDAGÓGICO DE LA EDUCACIÓN DE LA DIVERSIDAD DE GÉNERO EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL LICENCIADO EN EDUCACIÓN: INSTRUCTOR DE ARTE**

### **PEDAGOGICAL MODEL OF GENDER DIVERSITY EDUCATION IN THE INITIAL TRAINING OF THE BACHELOR OF EDUCATION: ART INSTRUCTOR**

Elizabeth López Morales, [elizabethlm@ult.edu.cu](mailto:elizabethlm@ult.edu.cu)

Aleida Best Rivero, [aleidabr@ult.edu.cu](mailto:aleidabr@ult.edu.cu)

Celia Díaz Cantillo

#### **RESUMEN**

En el artículo se presenta una sistematización del modelo pedagógico en tres subsistemas, que connota las relaciones que se establecen entre ellos: el subsistema teórico conceptual, comprende conceptos, principios, posiciones teóricas organizadas que sustentan la educación de la diversidad de género; el subsistema contextual desarrollador, refiere el sistema de acciones educativas, en los espacios socioeducativos que propician la equidad, el respeto, la tolerancia e igualdad y aceptación de la diversidad de género y el subsistema práctico formativo, estructura los métodos, medios y formas organizativas que garantiza la apropiación del conocimiento de la diversidad de género como el saber, saber hacer y el ser del Instructor de Arte. El modelo pedagógico permitió corroborar que la cultura de la diversidad de género es un contenido educativo en la formación inicial del Instructor de Arte.

**PALABRAS CLAVES:** género, diversidad, diversidad de género, modelo pedagógico.

#### **ABSTRACT**

The article presents a systematization of the pedagogical model in three subsystems, which connotes the relationships that are established between them; the conceptual theoretical subsystem, includes concepts, principles, organized theoretical positions that support the education of gender diversity. The developer contextual subsystem refers to the system of educational actions, in the socio-educational spaces that promote equity, respect, tolerance and equality and acceptance of gender diversity and the practical training subsystem, structures the methods, means and organizational forms that guarantees the appropriation of knowledge of gender diversity such as the knowledge, know-how and being of the Art Instructor. The pedagogical model, which allowed corroborating that the culture of gender diversity is an educational content in the initial training of the Art Instructor.

**KEY WORDS:** gender, diversity, gender diversity, pedagogical model.

#### **INTRODUCCIÓN**

La educación de la diversidad de género, como elemento a tener en cuenta dentro del proceso de formación inicial, se ha convertido en un reto para la investigación educativa. Las nuevas realidades educativas exigen, con respecto al tema, un pensamiento totalizador, integrador, que supere los modelos teóricos ya existentes, sustentados en la parcialidad de la educación de la sexualidad.

Varias son las definiciones de modelo que permiten comprender su estudio, Sierra (2004) expresa: “(...) es una construcción teórico-formal que fundamenta científica e ideológicamente el proceso pedagógico, lo que propicia la interpretación, diseño y ajuste de la realidad pedagógica a diferentes niveles y responde a una realidad histórico-concreta” (p.21).

Consecuentemente, desde esta óptica, el modelo que se propone permite asegurar la comprensión, explicación e interpretación de la realidad educativa de la diversidad de género y las relaciones que se generan, para la comprensión e interpretación de los elementos que se conforman, a través de la interrelación de los Instructores de Arte en los espacios socioeducativos, donde reafirman la cultura de la diversidad de género para su desempeño profesional.

Desde esta perspectiva, se modeló la educación de la diversidad de género en el proceso de formación inicial de los Instructores de Arte, a partir de la aplicación de la teoría general de los sistemas y el método de investigación sistémico estructural funcional. En él se expresa el reconocimiento de que la totalidad constituye una unidad dialéctica de los elementos que la componen, en los que las propiedades del sistema son cualitativamente distintas a las propiedades de estos elementos constituyentes, son síntesis de las relaciones entre los elementos, los que concretan y caracterizan el sistema y su desarrollo.

### **Estructuración del Modelo pedagógico de la educación de la diversidad de género**

El modelo pedagógico propuesto se encuentra estructurado por tres subsistemas: teórico conceptual, que establece las ideas, conceptos, principios, posiciones teóricas organizadas y sistematizadas que permiten sustentar la educación de la diversidad de género. El subsistema teórico conceptual establece las ideas, conceptos, principios, posiciones teóricas organizadas y sistematizadas que permiten sustentar la educación de la diversidad de género. Considera, además, las particularidades de los saberes, creencias, costumbres, hábitos que se construyen en los grupos, expresados en la cultura compartida en un momento dado y en los espacios socioeducativos, donde el Instructor de Arte en formación inicial se inserta para su desempeño profesional.

Este subsistema está integrado por los componentes: conocimiento de la diversidad de género y conocimiento de las potencialidades del currículo, que dan como resultado un posicionamiento teórico de la diversidad de género, que determinan el nivel de preparación para asumir nuevas acciones para la dirección de la diversidad de género. El conocimiento de la diversidad de género se concibe como la parte de la teoría que domina el Instructor de Arte en formación inicial, estos saberes de las áreas de las ciencias sobre la diversidad de género, constituyen la vía más favorable para la apropiación y transformación en los espacios socioeducativos donde interactúan.

Al abordar los diferentes conceptos como: género, diversidad de género y educación de la diversidad de género, se debe visualizar el análisis de cada uno de estos conceptos con sus rasgos y miradas diferentes, para introducirlos en el proceso de formación inicial. Es importante que se propicie la problematización del conocimiento, desde el análisis crítico de la realidad y la polémica de diferentes ciencias, para que los docentes e Instructores de Arte asuman conscientemente la problemática de la diversidad de género que se da en los espacios socioeducativos. Esta educación de la diversidad de

género incluye: la asimilación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y hábitos, la formación de valores éticos y estéticos, así como la interacción con los agentes y agencias que en ella intervienen.

Para que el Instructor de Arte en formación inicial adquiera la singularidad del conocimiento de la diversidad de género se requiere que los docentes de la carrera, dentro de los contenidos de las asignaturas, ofrezcan atención teórico-metodológica a temáticas relacionadas con la estrategia curricular de educación para la salud, la sexualidad y el enfoque de género, referidos a:

- La caracterización del arte en los diferentes períodos históricos y el abordaje del tema de la diversidad de género a lo largo de la historia del arte.
- Apreciación de obras de las artes plásticas y la música cubana de diferentes etapas en las que se evidencie el abordaje de la diversidad de género.
- La intencionalidad de los conocimientos, ideas, conceptos, principios y rasgos en todas las actividades de la formación, que se reflejan en la transversalidad de la educación de la diversidad de género en las manifestaciones artísticas.

La aprehensión del conocimiento de la diversidad de género en el Instructor de Arte en formación inicial le permite comprender, asumir, confrontar la realidad por sí mismo, aprender y compartir con el entorno, de manera participativa, protagónica y responsable en su actuación con la escuela, la familia, la comunidad y expresar así, sus saberes y actitudes, que reafirman lo distintivo en los espacios socioeducativos, así como su transformación social. El adecuado conocimiento de la diversidad de género por el Instructor de Arte en formación inicial, conduce al dominio de variados temas de la diversidad de género y su educación, cómo incorporarlos en su proceso de formación y en los diferentes espacios socioeducativos a través de las diferentes manifestaciones que desarrolla para las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

El componente potencialidades del currículo determina las relaciones del conocimiento, las habilidades y las funciones para las que se prepara el Instructor de Arte en formación inicial, que requieren de un enfoque multidisciplinario, dadas las interrelaciones con otras áreas de las ciencias y los procesos sociales a los cuales se enfrenta en los espacios socioeducativos. Las potencialidades de las asignaturas que abordan explícitamente el contenido de género y diversidad humana, favorecen la comprensión de docentes e Instructores de Arte para incorporar la educación de la diversidad de género como un eje trasversal a todas las asignaturas de la disciplina y su expresión de la diversidad en los resultados de las manifestaciones artísticas de manera creadora y respetuosa.

Las potencialidades del currículo están centradas en las relaciones e interrelaciones que se establecen entre las disciplinas y la posibilidad de incorporarles nuevos contenidos. En el 3er año de la carrera se aborda salud y sexualidad y los seres humanos como actores del desarrollo sociocultural. La diversidad humana en los grupos comunitarios: componentes étnicos, género, edad, filiaciones, niveles económicos y de instrucción. Estos contenidos abordan la diversidad individual y colectiva y su expresión en los espacios socioeducativos para lograr una educación innovadora en su desarrollo profesional, en correspondencia con los programas de estudio, cuyo objetivo es analizar

las generalidades, contenidos, tiempo de duración y orientaciones metodológicas, sugerencias de evaluación, la bibliografía y cómo se interrelacionarían con la educación de la diversidad de género.

En su proceso de formación se integra la teoría y la práctica y hay una aplicación sistemática en los análisis del contenido que identifica el conocimiento de género, de la diversidad de género y la educación de la diversidad de género, principios, valores y sus contradicciones con la realidad, lo que favorece el cambio y la mirada a una nueva posición que se les ofrece para su vínculo en los espacios socioeducativos. Ello permite reconocer al otro, respetarlo, tolerar en igualdad y equidad, para la construcción genérica, toda vez que se crea una cultural de aceptación inclusiva demandada por el proyecto social.

Para el posicionamiento teórico de la diversidad de género, se requiere que el Instructor de Arte en formación inicial se apropie de un sistema de conocimientos de las categorías esenciales de género, diversidad de género, educación de la diversidad de género e integrarlos al proceso educativo, desde sus áreas del conocimientos, precisados en las manifestaciones artísticas e incorporarlos a situaciones concretas de relevancia y actualidad del proceso pedagógico que dirige y en los espacios socioeducativos. Este dominio teórico propicia la educación inclusiva con respeto a la diversidad de género, sus expresiones individuales y colectivas, lo que permite orientar y significar modos de actuación en correspondencia con lo aprendido.

Estas manifestaciones apuntan hacia un aprendizaje desarrollador, que posibilita a los Instructores de Arte recrear lo aprendido e incorporar nuevos conocimientos sobre la diversidad de género, contenido recurrente en la sociedad. El posicionamiento teórico sobre la diversidad de género posibilita al Instructor de Arte, dotarse de conceptos, rasgos, ideas, posiciones teóricas diversas y asumir las más adecuadas para analizar, reflexionar y reconocer las expresiones diversas del ser humano y poder encauzar su educación en sus manifestaciones como: costumbres, hábitos, formas particulares de ser y aprender; el libre desarrollo y la construcción de ambientes sociales seguros e inclusivos, respetuosos de los otros, de su palabra y condición, sin discriminaciones de raza, orientación sexual, ideología y creencias, aspectos inclusivos de igualdad y de desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

El docente y el Instructor de Arte en su formación inicial al desplegar su práctica, constata que los sentidos y significados que se han configurado respecto a la diversidad de género, están basados en mensajes, enseñanzas y prácticas de las representaciones socioculturales de lo diverso del género, perpetuadas de generación a generación, acentuadas con las nuevas aceptaciones del crecimiento personal manifiesto en las individualidades.

Considerar los contenidos, los métodos, formas de organizar las actividades instructivas y educativas de las manifestaciones artísticas en un proceso de actualización teórica, favorece a los principales protagonistas que participan en la apropiación de este aprendizaje. Significa que el Instructor de Arte ha interiorizado nuevas teorías para transformar el conocimiento sobre la diversidad de género en los espacios socioeducativos donde él educa y forma.

Las relaciones que se establecen entre el conocimiento de la diversidad de género,



conocimiento de las potencialidades del currículo y posicionamiento teórico de la diversidad de género, otorgan al subsistema teórico conceptual una función instructiva, dado que se orienta a la asimilación de conocimientos, al desarrollo de habilidades, hábitos y a la formación de valores en las relaciones que establece con el mundo que le rodea, lo que contribuye a la asimilación de la educación de la diversidad de género y a considerar la existencia de una unidad funcional en la regulación ejecutora, lo cognitivo y lo procedimental de la personalidad, que se configuran desde el proceso de formación inicial.

Desde su función, el subsistema teórico conceptual sienta las bases para la educación de la diversidad de género en los Instructores de Arte. En la medida en que se asimilan los conocimientos del género, se forma la educación en la diversidad de género. Es por ello que el subsistema teórico conceptual en la formación de los conocimientos de la diversidad de género en el Instructor de Arte en formación inicial, establece relaciones con los restantes subsistemas del modelo.

El subsistema contextual desarrollador se considera como el sistema de acciones educativas en un espacio socioeducativo determinado, que propician el establecimiento de la equidad, el respeto, la tolerancia e igualdad en la consecución de objetivos y fines y la reconstrucción de lo personal; implica la reafirmación del conocimiento e información que utiliza sobre la diversidad de género, así como su expresión en la apropiación de saberes, modo de actuar en las relaciones que establece, proyección humanista en los espacios socioeducativos, de manera abierta, flexible, participativa, transformadora e inclusiva. Este subsistema se expresa a través de las relaciones entre los componentes: la proyección educativa de la diversidad de género, espacios educativos de la diversidad de género y trasmisión formativa de la diversidad de género.

El componente proyección educativa de la diversidad de género, contiene las relaciones que establece el Instructor de Arte en formación inicial con los diferentes conocimientos del género y el proceso pedagógico que dirige con intencionalidad formativa. En él se instaura la unidad de lo cognitivo-instrumental y lo afectivo-volitivo, a través de la cual se expresa la organización, planificación y consecución de las actividades educativas para la formación inicial, que permiten reconocer la unidad y la diversidad de la cultura, el humanismo, la formación y desarrollo de valores de igualdad, equidad, tolerancia, el respeto a las normas, la aceptación del otro desde sus cualidades personales, habilidades, métodos, vías para socializar el contenido aprendido de la educación de la diversidad de género, a través de las manifestaciones artísticas que desarrolla en los espacios socioeducativos.

El componente espacios educativos de la diversidad de género, se concibe como el área determinada para los fines de la consecución del proceso de formación del Instructor de Arte, en el cual se apropia de las vías y métodos favorables para identificar y asimilar los conocimientos teórico-prácticos de la cultura de la diversidad de género.

Las influencias educativas se direccionan a la integración de contenidos sobre la educación de la diversidad de género, búsqueda de variantes para las expresiones artísticas en estos espacios, su singularidad relacionada con la transmisión de conocimientos de género, diversidad de género y educación de la diversidad de género, que los prepara para interactuar en los diversos espacios socioeducativos y les imprime

un carácter demostrativo a las actividades prácticas, a las investigativas y a la integración de estos contenidos generales que expresan los valores asumidos en su formación.

Los espacios educativos de la diversidad de género, han de formar en el Instructor de Arte en formación inicial, una conciencia social y personal que le permita comprender, confrontar y verificar su realidad por sí mismo; aprender desde el entorno, para ser cada vez más participativo, protagónico y responsable de su actuación en la escuela, con la familia y la comunidad, promoviendo así actitudes positivas para aceptar la diversidad, hacer visibles los vínculos de paridad que favorecen el desarrollo, los valores de responsabilidad, equidad e igualdad social en los espacios socioeducativos desde su preparación en la educación para la diversidad de género para sí y para los otros.

El componente transmisión formativa de la diversidad de género, se materializa en las expresiones personales y profesionales de respeto a las diferencias, a las orientaciones sexuales, a las individualidades, así como a los fenómenos sociales, culturales, históricos, económicos y educativos y en los aportes que se realizan en los diferentes espacios socioeducativos, los que permiten conocer las realidades, posicionarse ante la diversidad de género y asumir conscientemente un rol social, al expresar en las manifestaciones artística lo ético, estético y su subjetividad.

Al transmitir a los Instructores de Arte en formación inicial la creación artística, desde las vivencias afectivas adquiridas, se produce una interrelación que propicia en ellos, el perfeccionamiento de la actividad que realiza para sí y para su profesión, al revitalizar, promover, difundir y transmitir cada manifestación del arte en los espacios socioeducativos. Las actividades que desarrolla el Instructor de Arte en formación inicial en los espacios socioeducativos, a través de los talleres de apreciación y creación, posibilitan transmitir a los talleristas: niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos los valores de respeto, tolerancia, e igualdad.

Para ello debe propiciar encuentros para escenificar obras de teatro; narraciones orales; desarrollar bailes; exposiciones de objetos artísticos; conferencias; conversatorios; uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación; proyectar películas en contra de la homofobia, donde se visualice la presencia de la diversidad de género.

La integración de los conocimientos, las habilidades, los valores, los sentimientos y el modo de actuación permiten al Instructor de Arte en formación inicial, fomentar la creación de agrupaciones artístico-culturales en los espacios socioeducativos. A partir de la selección de técnicas dinámicas, tormentas o lluvia de ideas, dramatizaciones, pinturas o dibujos, elaboración de carteles, se profundiza e integran los contenidos relacionados con la educación de la diversidad de género y su aplicación oportuna para el crecimiento personal y social de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

El subsistema contextual desarrollador, establece las relaciones de los diferentes espacios socioeducativos donde transcurre la socialización de los contenidos para la educación de la diversidad de género en los Instructores de Arte. Es a partir de este subsistema que se produce el conjunto de relaciones esenciales que permiten las transformaciones culturales de la diversidad de género.

Este subsistema, desde su función educativa, potencia el estudio del género, la diversidad de género y la educación de la diversidad de género, que se explicitan en

conocimientos sobre: la sexualidad, comunicación, sus cualidades, roles de género, principios. Destaca el análisis de lo femenino y lo masculino, las brechas de género, el rol de género, la diversidad humana y sexual, de manera que puedan identificarse plenamente a partir de las reflexiones y soluciones aportados por los talleres profesionales sobre la educación de la diversidad de género, encaminados a dotar a los Instructores de Arte de sentimientos, convicciones y valores, como elementos significativos para su formación integral.

Los componentes del subsistema contextual desarrollador se encuentran interrelacionados dialécticamente al propiciar las conexiones que se establecen entre los sujetos que participan. El Instructor de Arte en formación inicial, debe identificarse con los contenidos ya señalados, que abarcan el género, la diversidad de género y la educación de la diversidad de género e integrarlos a los que ofrecen las manifestaciones artísticas que se desarrollan en los espacios socioeducativos.

El subsistema práctico formativo expresa la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador y permite la integralidad y profesionalidad del Instructor de Arte. Comprende entre sus componentes: la sistematización de experiencias en los espacios socioeducativos y la resignificación formativa que conducen a lo valorativo integrador de la educación de la diversidad de género.

El subsistema práctico formativo se concibe en esta investigación como desarrollador, pues consolida en los Instructores de Arte los conocimientos del género, la diversidad de género y la educación de la diversidad de género, como contenidos que se incorporan a su formación inicial, que asimilado y procesado para su aplicación en la práctica expresa el saber y saber hacer, saber ser y convivir con las diferencias en equidad e igualdad social de acuerdo con la realidad educativa (espacios socioeducativos) y está encaminado a la adquisición de una educación de la diversidad de género, para su despliegue en los espacios socioeducativos con una cultura inclusiva.

Es en la sistematización de experiencias en los espacios socioeducativos, donde transcurre la formación inicial del Instructor de Arte. Aquí se integran al proceso de socialización los agentes y agencias formativas para incidir en la integración sistemática y progresiva de los contenidos sobre género, la diversidad de género y la educación de la diversidad de género, que ha recibido durante su formación, los que generan la necesidad de poner en práctica, desde el conocimiento, la sostenibilidad de la salud integral y sexual, en tanto, revitaliza aspectos inexplorados sobre la diversidad de género.

Este componente facilita el desarrollo de las expresiones artísticas mediante la creación, conservación, difusión y disfrute de los diversos medios expresivos que revelan contenidos de género y diversidad de género con un sentido artístico y expresivo de la realidad de la diversidad sexual y humana, que los hace críticos y asumen una actitud sana y responsable para sí y para los otros.

El componente resignificación formativa, tiene como esencia operar con el sistema de conocimientos de la profesión, en particular con el género, para interactuar en la actividad pedagógica de los talleres de apreciación y creación. Se caracteriza por la relación entre: Universidad, Casas de Cultura, Brigada José Martí, agentes

comunitarios; estos espacios establecen una estrecha relación de subordinación con el componente explicado anteriormente.

A través de este componente, se pone de manifiesto la significación como proceso y el resultado de significar las acciones que permiten reafirmar la educación de la diversidad de género, al relacionarse con los grupos de aficionados, con la influencia cultural que le transmite a su espiritualidad, la cultura heredada.

El componente valorativo integrador de la diversidad de género comprende los elementos que permiten a los Instructores de Arte, la evaluación de los elementos sociales, con los cuales se está en contacto directo o indirecto, consciente o inconscientemente y que inciden de forma positiva o negativa en la labor educativa. Desde la concepción afectivo-volitiva, fortalece los conocimientos y sentimientos en tanto analiza, examina, comprende y transforma los problemas de su actuación profesional.

En la práctica aprovecha el entorno como recurso pedagógico, motiva las relaciones en su actuar cotidiano, donde participan los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, quienes aportan la experiencia y cultura acumuladas; también se incorporan personas capacitadas en los procesos culturales y portadores de tradiciones en la comunidad que favorecen en gran medida la relación instructor de arte-sociedad. El análisis y valoración de la diversidad de género por los Instructores de Arte, consolida acciones recíprocas que permiten la comunicación entre sí y propician un sistema de relaciones con los factores involucrados en el proceso pedagógico profesional.

Al identificarse los Instructores de Arte con la diversidad de género desde las vivencias afectivas adquiridas, se produce una interrelación que propiciará el perfeccionamiento de su modo de actuación profesional, al promover acciones de concientización y problematización de actitudes, al fomentar valores de equidad y respeto a las diferencias y examinar cómo los mensajes acerca de la construcción de género afectan la conducta humana.

Por su formación especializada, el Licenciado en Educación: Instructor de Arte, apoyado en los principios de la educación por el arte, es el pedagogo encargado de educar la capacidad artística y el gusto estético de las nuevas generaciones y desarrollar estrategias de educación estética para las diferentes enseñanzas, por lo que, desde su función artístico-pedagógica, promueve las manifestaciones artísticas y estimula su creación en los espacios socioeducativos.

Este subsistema, prepara al Instructor de Arte en formación inicial para el desempeño de la profesión, lo cual contribuye a su enriquecimiento espiritual y profesional, a través de la búsqueda de herramientas para la educación en la diversidad de género, la asimilación de conocimientos, el empleo de métodos y procedimientos de su campo de acción y el dominio de su objeto social.

La relación esencial que dinamiza los tres subsistemas es la educación de la diversidad de género que caracteriza el modo de actuación profesional del Instructor de Arte en formación inicial, como su contenido.

El subsistema contextual desarrollador complementa la educación en la diversidad de género con la interrelación pedagógica proyección educativa y los espacios educativos

de la diversidad de género en los que surge la cultura de la diversidad de género. Esta cultura complementa las relaciones de los Instructores de Arte con las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos al interactuar sin prejuicios, discriminación, ni estereotipos en los espacios socioeducativos donde se desempeñan profesionalmente.

En el subsistema práctico formativo se complementa la educación de la diversidad de género al integrar la sistematización de experiencias en los espacios socioeducativos y la resignificación formativa. Por otra parte, el subsistema teórico conceptual desde su función instructiva en el modelo, el subsistema contextual desarrollador desde su función educativa y el subsistema práctico formativo desde su función desarrolladora, estructuran y definen la educación de la diversidad de género que debe asimilar el Instructor de Arte para su desempeño profesional durante la formación inicial.

### **Dinámica de las relaciones entre los subsistemas**

La relación entre estos tres subsistemas es mediada por la educación de la diversidad de género, desde la que se manifiesta una relación dialéctica, ya que en ella se logra un equilibrio que integra la diversidad de género. La atención a esta diversidad de género enriquece y fortalece la sensibilización, que opera sobre la concepción del mundo del Instructor de Arte en formación inicial y en la adquisición de un sistema de valores.

La cualidad que surge de la interrelación de estos tres subsistemas es la cultura de la diversidad de género que influye de manera significativa el modo de actuación profesional pedagógico del Instructor de Arte, como resultado del proceso pedagógico que fortalece su desempeño, a partir de las diferentes tareas que realiza en los espacios socioeducativos.

Esta cultura se concibe desde el conocimiento, las costumbres, ideas, emociones, respeto, que trasmite el Instructor de Arte en el proceso de instrucción y educación para facilitar la adaptación de los sujetos en los diferentes espacios socioeducativos, en las relaciones con otros, en el proceso de aceptación de las diferencias, en la creación de nuevas subjetividades sobre la diversidad de género, en el saber compartir las potencialidades y necesidades de los otros. Se integran al conocimiento, las habilidades, los valores del objeto de la profesión, la aprehensión del contenido de la diversidad de género y las vías para aprender, promover y desarrollar la cultura de la diversidad de género que le sirve como medio para educarse a sí mismo y a los demás.

La cultura de la diversidad de género, en esta investigación se define como: el proceso de formación a través del cual se logra el dominio pleno de los conocimientos, las habilidades, los valores y las capacidades más generales del objeto de la profesión al conjugar la formación integral de la personalidad de estos sujetos, la aprehensión del principio con una doble intencionalidad para sí y para la profesión, que le sirve como medio para educar su personalidad, a la vez que garantice el respeto, la tolerancia y la igualdad de la diversidad de género predominante en los espacios socioeducativos.

Los Instructores de Arte a través de la cultura de la diversidad de género se expresan cuando:

- Profundizan en la esencia del género, diversidad de género y educación de la diversidad de género.

- Hacen uso de metodologías artísticas, lúdicas que permiten un mayor acercamiento, identificación y comprensión de las temáticas que se abordan respecto a la diversidad de género, en las que pueden construir una identidad libre e incorporar como uno de los valores básicos, la lucha contra las brechas de la equidad, la igualdad, la tolerancia y el respeto.
- Diseñan y dirigen acciones educativas para lograr la solución de problemas correspondientes a esta problemática y hacen valoraciones desde los fundamentos teóricos que sostienen la diversidad de género.
- Utilizan los conocimientos teóricos y prácticos que evidencian la transversalidad de la cultura de la diversidad de género en los talleres de apreciación y creación, preparación del movimiento de artistas aficionados, el trabajo comunitario.

De lo anterior, se infiere la importancia del dominio pleno de conocimientos, habilidades, valores y capacidades que permiten al Instructor de Arte en formación inicial, apropiarse de los conocimientos de la educación de la diversidad de género. La cultura de la diversidad de género, que se desarrolla nos permite identificar la especificidad del objeto y el encargo social de una profesión, además, de poder discernir entre ese profesional y otro influyendo en su modo de actuación profesional.

## **CONCLUSIONES**

El modelo pedagógico propuesto destaca el establecimiento de relaciones de coordinación y subordinación entre los componentes de los subsistemas: teórico conceptual, contextual desarrollador y práctico formativo y entre ellos mismos. Lo anterior precisa de la concepción de una estrategia para la formación de la educación de la diversidad de género, que en su estructura comprenda etapas, acciones y que sus relaciones permitan a los Instructores de Arte en formación inicial, comprender la necesidad de la educación de la diversidad de género, para fortalecer el trabajo en los espacios socioeducativos a partir de la integración de conocimientos para su modo de actuación profesional pedagógico. El modelo de la educación de la diversidad y la estrategia fueron enriquecidos con los talleres profesionales pedagógicos desarrollados, los que posibilitaron su perfeccionamiento constante.

## **REFERENCIAS**

- López, E. (2018). Algunas herramientas para trabajar la diversidad de género desde el proceso de formación. *Revista Caribeña de las Ciencias Sociales*. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/caribe/index.htm>
- Sierra, R. (2004). *Modelo teórico para el diseño de una estrategia pedagógica en la educación primaria y secundaria básica* (tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana, Cuba.

## **LA EXPOSICIÓN PERMANENTE. SU IDENTIDAD EN EL DESARROLLO CULTURAL DE ADOLESCENTES Y JÓVENES**

### **THE PERMANENT EXHIBITION. YOUR IDENTITY IN THE CULTURAL DEVELOPMENT OF ADOLESCENTS AND YOUNG PEOPLE**

Esnedy Muñagorri Salabarría, [esnedy@ult.edu.cu](mailto:esnedy@ult.edu.cu)

Aleida Ofelia Delgado Varona, [aleidad@ult.edu.cu](mailto:aleidad@ult.edu.cu)

Edelsi Lucía Muñagorri Salabarría, [esnedy@ult.edu.cu](mailto:esnedy@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

La ponencia refiere el análisis de cómo la exposición permanente contribuye al desarrollo cultural de adolescentes y jóvenes, visto desde la creación del Museo Provincial de Las Tunas. El museo es la institución que muestra objetos del patrimonio de cada localidad, concebidos en un discurso cronológico, didáctico y dialéctico que se presenta al público a través de la exposición permanente, como la forma más importante de las exposiciones museales. En el estudio se utilizaron métodos generales de investigación. Fue seleccionado el paradigma interpretativo o hermenéutico, para ejecutar la investigación, en la medida que se reconoce un carácter dinámico y diverso de la realidad-la exposición permanente- y su interacción con el público que la visita y la interpreta. Las diferentes etapas propuestas para el montaje de la exposición permanente del Museo Provincial, permitieron el estudio sistemático de su contribución a la identidad en el desarrollo cultural de adolescentes y jóvenes.

**PALABRAS CLAVES:** exposición permanente, identidad, desarrollo cultural

#### **ABSTRACT**

The presentation refers to the analysis of how the permanent exhibition contributes to the cultural development of adolescents and young people, seen since the creation of the Provincial Museum of Las Tunas. The museum is the institution that displays heritage objects from each locality, conceived in a chronological, didactic and dialectical discourse that is presented to the public through the permanent exhibition, as the most important form of museum exhibitions. In carrying out the study, general research methods were used: historical - logical, analysis - synthesis, induction - deduction, surveys, interviews. The interpretive or hermeneutical paradigm was selected to carry out the research, insofar as it recognizes a dynamic and diverse nature of reality - the permanent exhibition - and its interaction with the public that visits and interprets it. The different stages proposed for the assembly of the permanent exhibition of the Provincial Museum, allowed the systematic study of its contribution to identity in the cultural development of adolescents and young people.

**KEY WORDS:** permanent exhibition, identity, cultural development

#### **INTRODUCCIÓN**

Las exposiciones fueron reconocidas por José Martí (1983), no como lugares de paseo, sino como avisos, lecciones enormes y silenciosas y escuelas, donde el pueblo que nada aprende de ellas, no lleva camino de pueblo.

La cultura, dentro de amplias consideraciones, también está refrendada en los objetos culturales que integran el Patrimonio Cultural de las naciones, pueblos y localidades, como manifestaciones de la evolución social y de la naturaleza. Desde esa arista, las piezas y colecciones de objetos museales, alcanzan valor documental a través de la exposición permanente de los museos.

La exposición permanente es una de las modalidades que realizan los museos, considerada como la más importante, por constituir el nexo de la comunicación con el visitante o público, a través de símbolos, signos y las lecturas de las mismas, es capaz de contextualizar los objetos que se muestran. El concepto exposición permanente es analizado desde la perspectiva de la Museología, que las clasifica en: exposición permanente, exposición transitoria, exposición circulante o itinerante y exposiciones de gabinete o estudio.

Arjona (1986) explica la necesidad de un discurso cronológico y coherente en la exposición permanente de temáticas históricas, cuando plantea:

(...) para que un acontecimiento figure en la historia es necesaria la referencia, a partir de la cual surge el relato o narración del asunto (...) en el museo, evidencia y relato deben presentarse en el ámbito de un contexto determinado y dialécticamente interrelacionados. (p.34).

Esta autora, ratifica la necesidad de la documentación científica, componente indispensable de las colecciones museales, para fundamentar los hechos históricos que se exponen en la exposición permanente, como referencia válida a su aporte didáctico y establecen una unidad dialéctica en la transmisión de mensajes adecuados a los visitantes.

Por su parte, la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural (1989), al referirse a la exposición permanente, sólo describe el tiempo de duración de cada una y precisa que se conciben para mantenerlas abiertas al público por tiempo indeterminado, cuyos recursos de montaje son mayores y más complejos.

Además, de referirse a la temporalidad de la exposición permanente, diferentes museólogos han trabajado el concepto desde otras aristas. En este sentido, Gómez (2001), realiza una disertación sobre la importancia de esta, como eje sobre el cual gira la labor de los museólogos, y la define como:

(...) reunión de un conjunto de objetos acogidos para expresar una idea, a través de una sintaxis museológica y en la que se conjugan diversos elementos de montaje, con el propósito de influir de alguna manera en el espectador. De este modo, el visitante es el elemento clave sin el cual la exposición no estaría completa (...) la finalidad o función es acercar el objeto al público o viceversa. (p.4).

Sus ideas caracterizan la exposición museal desde la arista comunicativa de acontecimientos pasados, a través de objetos interrelacionados con otros elementos de montaje. Las exposiciones se presentan como lecturas simbólicas a través de los objetos museales.

Soler (2006) enriquece el término, al considerar que: “la exposición es el vehículo que facilita comunicar al público los contenidos de los objetos museales, dados como fuentes originales y testimonio del desarrollo de la naturaleza y de la sociedad” (p.1).



De igual manera, refiere que las exposiciones son recursos que poseen los museos para lograr establecer el vínculo con el público, además de puntualizar que los objetos museales que las integran, deben ser originales, que representen el patrimonio cultural y natural. Enfatiza en que constituye una de las funciones más importantes de los museos, en la medida en que estos obran como el lugar por excelencia, de la aprehensión sensible por la exposición a la vista de elementos concretos que permiten presentarse por sí mismos, con el fin de evocar conceptos o construcciones mentales.

El Consejo Internacional de Museos ICOM y el Comité Internacional para la Museología, (ICOFOM) (2009), publicaron los conceptos fundamentales de la museología, con la colaboración de especialistas y museólogos de países de habla francesa en Europa. En el mismo la exposición se aborda como una función más general de comunicación del museo, que comprende igualmente las políticas de educación y de publicación. Esta comprende tanto los objetos de museo, elementos verdaderos, como los sustitutos (calcos, copias, fotos, etc.); el material expográfico accesorio (elementos de presentación, vitrinas o paneles de separación del espacio) y los elementos de información (textos, filmes o multimedia) así como la señalización utilitaria.

Destaca las funciones educativas e ideológicas de la exposición, en la transmisión de mensajes culturales, estas reflexiones son más precisas al contemplar dentro de las exposiciones objetos museales originales y sustitutos, así como los elementos museográficos; otros conectores como los textos en su función didáctica y los pies de exponentes o rótulos que identifican a los objetos. Se concuerda con estas ideas, en tanto explican que las exposiciones constituyen una función imprescindible de los museos donde se muestran los objetos que integran el Patrimonio Cultural.

Las autoras asumen este posicionamiento, por considerar la exposición permanente por un largo período de tiempo, de ahí que constituyan el eje de las exposiciones de los museos, en que se presentan y/o representan las evidencias materiales e inmateriales del Patrimonio Cultural. En su concepción confluyen armónicamente: los objetos museales (o sustitutos de estos), los elementos de apoyo (reproducciones, fotografía, mapas, croquis entre otros), los elementos didácticos (textos), los elementos de montaje (paneles, vitrinas, módulos) y el Discurso Museológico de la Exposición.

A partir de las ideas analizadas, se precisa que el rol identitario, educativo, estético y de comunicación de los objetos museales extraídos de los procesos culturales y de la evolución de la naturaleza que se muestran en la exposición permanente, desempeñan una función importante en los procesos de cambio y transformación que sugieren desarrollo cultural.

### **El desarrollo cultural vinculado a las exposiciones permanentes**

El desarrollo cultural está vinculado a los conceptos de evolución, transformación, cambio y crecimiento, los cuales lo transforman en una definición histórica planteada desde diferentes posiciones teóricas. En el estudio de los procesos económicos, el desarrollo se asume como criterio rector en el incremento de la producción y la productividad, en las distintas formaciones socioeconómicas del devenir histórico.

Es importante, el análisis del desarrollo cultural que incorpore la participación de la población, en tanto estas, junto al gobierno, el Estado y las instituciones estatales y

sociales, hacen posible el cumplimiento de proyectos, estrategias y programas de desarrollo cultural que determinen los cambios y progresos para la sociedad, comunidad o grupo humano, en este caso de adolescentes y jóvenes.

Eusebio Leal (2002), Historiador de La Habana, sostiene que el desarrollo cultural solo es posible concebirlo a partir del crecimiento cultural, e incorpora en el mismo elemento identitarios como las tradiciones, las diversas formas de actuar en un contexto determinado.

Las reflexiones de Hernández (2004), en torno al desarrollo cultural, apuntan al carácter consciente, planificado y preponderante de este, considerado como:

(...) no es una acción aislada que realiza alguna individualidad o que surge espontáneamente, (...). Al contrario, el desarrollo cultural reviste características de proceso, en el cual deben actuar un grupo de factores implicados, llámese Estado, Gobierno, (...) que tengan prestigio e influencia en las decisiones. La participación es un eje transversal de cualquier modelo de desarrollo cultural, en tanto la población debe sentir como suyo el proyecto, para que lo pueda hacer realidad de manera efectiva. Promover la creatividad y la defensa de la identidad y diversidad culturales son también propósitos concretos de los proyectos de desarrollo cultural, los cuales no deben perder la perspectiva de ubicación en su contexto sociocultural y económico (p.2).

Desde esta perspectiva, la UNESCO (1994), concibe el desarrollo cultural como aquel que los pueblos fomentan y construyen para su futuro y lo valora como un proceso dialéctico cuya resultante permitirá la aparición de lo nuevo y la evolución progresiva de lo existente. De manera que este proceso de desarrollo se sustenta en el papel de la cultura, solo ella posee la capacidad de abarcar las diversas expresiones productivas y espirituales de la sociedad y de expresar los elementos esenciales que identifiquen a los pueblos.

En esta idea, el desarrollo se presenta como un fenómeno sociocultural con la necesaria participación de la cultura, que le confiere el carácter dialéctico e identitario y de producción de expresiones materiales y espirituales como factores esenciales para el progreso social.

La relación cultura-desarrollo para comprender las realidades, valores y aspiraciones de la humanidad están referidas en la valoración que realiza el investigador cubano Basail (2004), para quien:

Los conceptos cultura y desarrollo, constituyen ideas-fuerzas directrices de los tiempos modernos (...). La ideología del Desarrollo presupone, más que un repertorio de teorías económicas o de soluciones técnicas, una determinada concepción de la historia de la humanidad y de las relaciones entre el hombre y la naturaleza (...). (p.5).

En Cuba, la política cultural que establece el Estado es un indicador fundamental para el desarrollo cultural de adolescentes y jóvenes, pues sus objetivos esenciales están encaminados a propiciar el desarrollo de una cultura general e integral, el rescate y preservación del patrimonio cultural cubano en defensa de los valores esenciales de la identidad nacional concebidos a través de la participación de la población en la vida cultural.

Prieto (2004), explica la importancia de la correcta aplicación de la política cultural, en cuanto a la adopción de vías que conduzcan a un desarrollo cultural factible para la

población, coherente con las características culturales propias de cada lugar. Así, expresa:

El desarrollo de la cultura se manifiesta cuando el hombre por un lado crea un mundo variado, crea las bases materiales y espirituales de su existencia. Ello en primer lugar requiere de promover variaciones en el contenido y enfoque de las políticas culturales, lo que no debe significar la mera adopción directa del mundo de los conocimientos, modos de vida o experiencia de una región; es necesario tomar en cuenta que el desarrollo local, nacional y regional esté en relación con sus valores y con su cultura propia. (p.3).

Se asume entonces, que el desarrollo cultural está condicionado por la cultura, en tanto en su centro protagoniza al hombre y todo su entramado de relaciones con la sociedad donde crea, convive, adquiere valores morales y participa en la satisfacción de sus necesidades. Es el proceso de cambios, transformaciones y progresos, a partir de los valores autóctonos de cada sitio, donde participan los grupos sociales en interrelación con el Estado, que implementa la política cultural y los programas de desarrollo, encaminados a la satisfacción material y espiritual de la población.

### **Etapas para el estudio de las características de los montajes de la exposición permanente en el Museo Provincial “Mayor General Vicente García”**

Para evaluar la contribución de las exposiciones permanentes al desarrollo de la identidad en el desarrollo cultural de adolescentes y jóvenes y desarrollar el estudio de las características de los montajes de la exposición permanente en esta institución, se establecen tres etapas:

Primera etapa: desde 1984 hasta 1996 (montaje inicial)

Segunda etapa: desde 1997 hasta 2006 (resultado de la reapertura)

Tercera etapa: desde 2007 hasta la actualidad (remontajes parciales)

Primera etapa: puso en práctica el primer guión museológico realizado con vistas a la apertura de la institución, que como herramienta de los especialistas para el montaje de la exposición permanente contempla: los objetos museales, los textos y pies de exponentes y otros elementos de apoyo que materializarían la comunicación museal y la esencia de las funciones del museo.

En esta etapa surgieron dificultades derivadas de la inexperiencia en la labor técnica, que afectaron el rigor científico necesario en este trabajo. No obstante, la exposición permanente fue sustancial para el fundamento de montajes posteriores.

Arjona (1986), revela que en ese período el montaje de la exposición permanente en la Red Nacional de Museos, adoleció de diversidad museológica por la analogía de la museografía y de los discursos museológicos.

A juicio de las autoras, el Museo Provincial “Mayor General Vicente García” no fue una excepción, pues hubo una incorrecta complementación entre museología y museografía, por el uso excesivo de elementos de montaje que, en alguna medida, debilitó la percepción más eficaz de los objetos museales. De igual forma, en el proceso investigativo de los objetos museales y se determinó retirar de la exposición permanente, a aquellos que no cumplían con los requerimientos necesarios por el

deterioro físico, la insuficiente información que poseían y la no adecuación a las temáticas representadas.

Por el carácter general de la institución, el montaje inaugural abarcó las colecciones de cultura material campesina, Arqueología, Numismática, Artes Decorativas, Ciencias Naturales e Historia. Con certeza, en la exposición permanente de los museos de la Red Nacional, se mostraron temáticas comunes, sin embargo, en la institución se concibió el montaje de una sala sobre la cultura material campesina debido al carácter eminentemente agrícola del territorio tunero, con el fin de representar mediante el patrimonio tangible, la vida cotidiana de las comunidades rurales en la provincia y reflejar a su vez la identidad del tunero.

No obstante, en esta etapa se produjo la mayor afluencia del público al museo y la exposición permanente de Historia Local era la más frecuentada por maestros y estudiantes para constatar los hechos importantes ocurridos en la localidad que se mostraban a través de documentos, fotos, planos, armas y otros objetos museales y contribuían a la educación y formación cultural del público, complemento de conocimientos adquiridos en clases.

Las autoras otorgan especial significación a la bayoneta tipo sable, que perteneció al Mayor General del Ejército Libertador, Vicente García González, en sus acciones más importantes de la Guerra del 68, arma rara y única que además posee buen estado de conservación. Asimismo, se destaca la importancia que tiene para la historia local la exposición por primera vez, del cabo de la pluma de marfil de Juan Cristóbal Nápoles Fajardo, El Cucalambé, reconocido cultivador de la décima criolla y paradigma de ese género literario en Cuba en el siglo XIX.

Durante este período, posee relevancia singular en la exposición permanente, por su valor histórico cultural, los restos originales de la primera imprenta que hubo en la ciudad y que marcó pautas en su desarrollo cultural en el siglo XIX.

También se mostró el escudo de la ciudad confeccionado por Cruz Medina de la Cueva declarado oficialmente en 1939, como representación simbólica de los valores patrióticos y culturales del pueblo Victoria de Las Tunas, a partir de un consecuente estudio de las leyes de la heráldica, que se constatan en la simetría de los cuatro cuarteles en forma de pergamino enrollado y el equilibrio de los elementos que lo conforman, como símbolos del pueblo tunero.

En la exposición permanente también se mostraron por vez primera, objetos relacionados con las Artes decorativas, las Ciencias Naturales, la cultura material campesina y la Numismática, que fueron de gran aceptación fundamentalmente en el público infantil, adolescentes y jóvenes.

A juicio de las autoras, la exposición permanente de esta ciencia auxiliar de la historia, fue de las más visitadas por los estudiantes y maestros, pues en el montaje se concibió la muestra de instrumentos de trabajo y de uso en las labores del hogar y de manifestaciones religiosas, que junto a las gigantografías (dibujos a grandes escalas, que apoyaban el discurso museológico), distinguían los grupos aborígenes que habitaron la Isla de Cuba, de acuerdo al nivel de desarrollo alcanzado y en correspondencia con los modos de vida, para complementar la información de los programas de Historia de Cuba de todas las enseñanzas.

En esta primera etapa, Ramón Batista López (1986), valoró la incidencia de la institución en la localidad señalando que el Museo Provincial fue y ha sido el sitio obligado de estudiantes, profesionales y estudiosos, que ha contactado con la historia y la cultura local, destacando la necesidad que las personas sentían en visitar el museo, en tanto se constituyó en un centro de gran animación, en que se realizaron variadas actividades de promoción, animación y divulgación, vinculadas a los fondos museales y las temáticas que se exponían.

De manera general, el Museo Provincial fue una de las instituciones culturales que más influyó en la cultura de Las Tunas en la década del 80, por la labor de rescate, conservación, investigación y exposición del patrimonio que atesoraba y darlas a conocer por los medios de comunicación.

De acuerdo a la trascendencia del museo en la etapa que se refiere, las autoras son del criterio que la exposición permanente del Museo Provincial fue el resultado de la aplicación de la política cultural del país y en beneficio del desarrollo cultural de Las Tunas, que inició el camino hacia la protección más consciente de los valores culturales y patrimoniales, lo que favoreció la participación de la población en el reconocimiento y auto-reconocimiento del patrimonio cultural que la identificaba.

Segunda etapa: en el año 1989, la Sección de Patrimonio Cultural, estableció la “Instrucción Metodológica para la elaboración de los guiones de exposición en la Red Nacional de Museos” que puntualiza:

La exposición permanente de las instituciones inauguradas en el período 80-83, por haber sido organizadas con los inconvenientes lógicos de la inexperiencia y la presión de tiempo (la ley fijaba un período de 3 años a partir de su promulgación), requiere en la etapa actual una reactualización del contenido y de su presentación museográfica y una revisión profunda de los conceptos metodológicos. (p.15).

De esta manera, se proyectó el perfeccionamiento de los museos con instalaciones museográficas para revitalizar la exposición permanente y lograr una comunicación museal con el público más objetiva. Este factor representó un cambio necesario en la exposición del Museo Provincial en momentos en los que se fortalecía la actividad museológica en la localidad.

Las autoras consideran que en Las Tunas, esta etapa revolucionó la museología local con la apertura del Memorial “Vicente García González” en 1987, la Plaza Martiana, 1995, el Memorial 26 de julio, inaugurado en 1996 y la Plaza de la Revolución, fundada en 1997, que fortalecieron la red de instituciones culturales reflejo de las distintas etapas de la historia local.

Así, las temáticas que expuestas en los nuevos museos, contribuyeron a ampliar y fortalecer los conocimientos históricos y culturales fundamentalmente en los distintos niveles de enseñanzas.

En el Guión Museológico del Museo Provincial, se renuevan las temáticas de la exposición permanente y se aligera el montaje, del barroquismo museográfico que caracterizó la primera etapa. En cuanto al Discurso Museológico, se dispuso la inclusión de objetos nuevos sobre contenidos históricos y de la cultura en general de Las Tunas.

Se mostraron elementos arquitectónicos y fotografías de inmuebles del Centro Histórico Urbano de Las Tunas, en la exposición permanente “Visión de mi ciudad”, muy atractiva por originalidad de objetos de las seis primeras décadas del siglo XX y que presentaban estado de conservación.

La ubicación de las salas en el primer nivel, se debió a prioridades temáticas establecidas y a la fusión de materias, de manera que quedaron distribuidas en ese nivel las exposiciones de Historia, “Visión de mi ciudad”, Numismática y se concibió un espacio para las muestras transitorias en la primera sala. En el segundo nivel, la disposición se realizó según la demanda espacial de las colecciones previstas. En este se reservaron las salas más amplias para las exposiciones de Artes Decorativas y Ciencias Naturales, en las que se mostró un número mayor de objetos museales y en esta última, se diseñaron nuevos elementos de montaje.

La exposición permanente de Artes Decorativas, se enriqueció con mobiliario, lampistería, serigrafías y las pinturas de las hermanas Batallán (artistas tuneras cuyas obras se sitúan entre los años 1940-1960), entre otros objetos.

En el año 1999, el Museo Provincial comenzó a exhibir “Lo transitorio en lo permanente” en la sala de Historia. La idea surgió en Cienfuegos como alternativa de exposición ante las dificultades generadas por el Período Especial, en el que la carencia de recursos imposibilitaba el remontaje de los museos de aquella localidad.

Las autoras consideran necesario explicar en este análisis, que en la exposición de la Historia Local, comenzaron a mostrarse objetos que ingresaron a los fondos de la institución después de la reapertura (1997) y a la temática del internacionalismo se incorporaron fotos, diplomas y documentos de otros combatientes tuneros caídos en África, que admitió una mayor representación de los mártires locales en la exposición.

En la tercera etapa, se combinan dos temáticas relacionadas con las artes, que renovaron la exposición permanente de la institución en el 2007, “Arte Contemporáneo de Las Tunas” (Artes Plásticas) y “Relojes en el tiempo” (Artes Decorativas).

Aunque en años anteriores, el museo expuso muestras de artes visuales de forma transitoria, en el año 1987, la institución acogió la primera edición del Salón de Invitados, auspiciado por la UNEAC, que reunió el quehacer de diez artistas de las artes visuales en el territorio en diferentes manifestaciones y que estimuló la convocatoria anual al concurso provincial “Mi ciudad en la plástica”, que posibilitó la entrada a los fondos de los tres primeros premios de cada edición que forman parte de una colección de Artes Plásticas.

Las autoras consideran que esta exposición permanente de artes visuales, es un reconocimiento a una de las primeras manifestaciones culturales en la ciudad desde la tercera década del siglo XX, pues a la misma se incorpora el escudo de la ciudad ya mencionado. El Discurso Museológico constituye el nexo entre la primera etapa del arte pictórico y la plástica contemporánea tunera, exposición que se renueva con los nuevos talentos.

Según las autoras, en el período analizado, el museo se convierte en un eficaz instrumento de reflexión y crítica. Es una exposición permanente con una nueva lectura, enfrascada en producir para los miembros de la comunidad un instrumento que les

permita ampliar sus conocimientos con el acercamiento interdisciplinario, pues no se dirige a un público indeterminado de visitantes anónimos, sino que despoja al museo de las aristas tradicionales, edificio-colección-público, para presentarse a través de la relación territorio-patrimonio material e inmaterial-comunidad en desarrollo.

A partir del año 2007, se mostró en una sala creada al efecto la colección de relojes adquiridos en la ciudad y con la peculiaridad de que la mayoría funcionaban. En la actualidad el Museo Provincial posee cinco salas de exposiciones permanentes de: Ciencias Naturales, Relojes, Artes Plásticas e Historia en el primer nivel, y Artes Decorativas en el segundo.

Como resultado del deterioro de la cubierta en el segundo nivel, fue preciso reubicar la sala de Ciencias Naturales en el primer piso y modificar la exposición con la muestra de aves terrestres y acuáticas de Cuba, complementada con afiches afines al medioambiente, que complementa el lenguaje didáctico del discurso de la exposición y conserva la propuesta inicial del montaje del patrimonio natural, como factor de educación ambiental para la población.

Según criterio de las autoras, esta exposición continúa siendo la más atractiva para el público infantil y adolescente por la variedad de objetos, el buen estado de conservación que poseen, por utilización de elementos naturales (de ramas, arena, hojarasca, tierra y piedras), que sugieren los sitios en que habitan las diferentes especies y están montadas fuera de las tradicionales vitrinas.

En efecto, la exposición permanente constituye la esencia del trabajo cultural de la institución, en ella se revelan la conservación e investigación de los objetos que se muestran. En las salas del museo se exponen bienes histórico- culturales auténticos que conforman el patrimonio local y que contribuyen a conservar la identidad cultural en el territorio.

Las autoras coinciden con estas valoraciones y consideran que el público más asiduo a la exposición permanente del museo son los niños, adolescentes y jóvenes, por su interés en conocer la historia local, con mayor énfasis en las temáticas de los aborígenes, las Guerras del 1868, el 1895 y el proceso revolucionario actual.

## **CONCLUSIONES**

La exposición permanente es un emisor especializado de los códigos y símbolos que en los museos se representan y que intervienen en los procesos cognitivos del público; su lenguaje didáctico trasmite mensajes educativos, ideológicos y culturales por la presencia de objetos relacionados con la historia, las ciencias, la naturaleza y la cultura en general, que intervienen en el desarrollo cultural de las localidades, con énfasis en adolescentes y jóvenes.

El análisis establecido de las diferentes etapas del montaje de la exposición permanente del Museo Provincial, posibilitó el estudio sistemático de la contribución de las mismas al desarrollo cultural; lo que constituye un vestigio importante del legado cultural de generaciones precedentes y actuales al patrimonio, la identidad y a la cultura tunera, factores que contribuyen al auto reconocimiento, valoración individual y colectiva de la población.

## REFERENCIAS

- Arjona, M. (1986). *Patrimonio Cultural e Identidad*. La Habana: Letras Cubanas.
- Basail, A. y Álvarez, D. (2004). *Sociología de la cultura*. Tomo I. Segunda Parte. Ciudad de La Habana: Félix Varela.
- Comité Cubano del ICOM. (2001). *Boletín Informativo N.20*. Consejo Nacional de Patrimonio Cultural.
- Gómez, D. (2001). *El Museo y la Exposición*. (Material inédito en soporte digital). Recuperado de: [http://www.monografias.com/trabajos15/fundamento-ontologico/fundamento\\_ontologico.shtml](http://www.monografias.com/trabajos15/fundamento-ontologico/fundamento_ontologico.shtml)
- Hernández, G. (2004). *Algunos momentos puntuales en la evolución del concepto cultura*. (Material en PDF). Recuperado de: <http://www.oei.es/pensariberoamerica/ri01a05.htm#1>
- ICOFOM. (2009). *Conceptos fundamentales de la museología*. Seminario Taller. Ciudad de La Habana. Recuperado de: <http://www.quatire.org/biblioteca/4/2/art2.php>
- Leal, E. (2002). *El desarrollo de la cultura, única certeza para un proyecto sostenible legítimo*. (Soporte digital). Recuperado de: <http://www.oei.es/pensariberoamerica/ri01a05.htm#1>
- Ministerio de Cultura. Dirección Nacional de Patrimonio Cultural. (1989). *Instrucción metodológica para la elaboración de los guiones de exposiciones en la Red Nacional de Museos*. La Habana.
- Muñagorri, E. (2010). *El Museo Provincial de Las Tunas. Contribución de la exposición permanente al desarrollo cultural de la localidad* (tesis de maestría). Universidad Vladimir Ilich Lenin, Las Tunas, Cuba.
- Prieto, A. (2004). Discurso en la Cátedra de Formación Política Ernesto Che Guevara. (Soporte digital). Recuperado de: <http://www.min.cult.cu>
- UNESCO. (1994). *Patrimonio cultural*. Recuperado de: <http://es.wikipedia.monografias.com/trabajos14>
- Soler, D. (2006). *Museización: nueva alternativa para los museos cubanos*. (Soporte digital). Recuperado de: <http://www.oei.es/pensariberoamerica/ri01a05.htm#1>



## **LA COMUNICACIÓN POLÍTICA: RECURSO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA** **POLITICAL COMMUNICATION: APPEAL FOR CITIZEN PARTICIPATION**

Fernando Aguilera Estrada, [nandoaguilera22@gmail.com](mailto:nandoaguilera22@gmail.com)

### **RESUMEN**

La participación de los ciudadanos en los asuntos políticos de una sociedad resulta determinante en un modelo que se declare democrático. Cada área donde se desarrolla la actividad política es susceptible de la participación ciudadana y esta a su vez necesita del recurso de la comunicación como medio que transversaliza toda actividad política. La comunicación política es la emisión de símbolos y mensajes entre los diferentes actores políticos de una sociedad, que en un marco ideal adquiere nivel de diálogo, subordinando siempre las estructuras e instituciones gubernamentales al mensaje de la ciudadanía. Una comunicación política se constituye en recurso de la participación ciudadana cuando le sirve en el proceso de empoderamiento, en la legitimación y posicionamiento de sus intereses y en la fiscalización de todos los actos sociopolíticos y económicos de su entorno. Es necesario el análisis de cada uno de estos aspectos con el objetivo de determinar la relevancia de la comunicación para el sujeto, que necesita participar con efectividad en el ámbito político de su sociedad.

**PALABRAS CLAVES:** participación ciudadana, comunicación política, poder, legitimidad.

### **ABSTRACT**

The participation of citizens in the political affairs of a society is decisive in a model that is declared democratic. Each area where political activity takes place is susceptible to citizen participation and this in turn needs the resource of communication as a means that transverses all political activity. The political communication is the emission of symbols and messages between the different political actors of a society, which in an ideal framework acquires a level of dialogue, always subordinating government structures and institutions to the message of the citizens. A political communication constitutes a resource for citizen participation when it helps them in the empowerment process, in the legitimation and positioning of their interests and in the supervision of all the socio-political and economic acts in their environment. The analysis of each of these aspects is necessary in order to determine the relevance of communication for the subject, who needs to participate effectively in the political sphere of their society.

**KEY WORDS:** citizen participation, political communication, power, legitimacy.

### **INTRODUCCIÓN**

La participación de los ciudadanos en una sociedad democrática tiene diversas formas de expresión y manifestación, en ellas la comunicación política resulta no solo presente sino imprescindible. Participación y comunicación son dos actividades que están estrechamente vinculadas; en este caso se fundamenta como la segunda constituye un valioso recurso del primero. El mundo actual manifiesta gran interés en las cuestiones relacionadas con la participación política, ya sea desde las élites para simularles a las masas la verdadera participación o ya sea desde las multitudes para lograrla, como también despierta el interés por el uso de la comunicación en favor de una u otra causa.

No existe una participación efectiva sin comunicación efectiva y la efectividad en este caso está dada en el alcance y materialización del interés que se busca. No es casual que a escala global los diferentes sectores, clases, movimientos, partidos que conforman la sociedad política, perfeccionen el ejercicio y los mecanismos de comunicación donde ganan en posicionamiento de sus ideologías y de sus prioridades.

### **Poder y participación política**

El concepto de democracia está relacionado proporcionalmente al de participación. Las sociedades donde existe la ausencia de participación efectiva de los ciudadanos son aquellas que están gobernadas por estructuras elitistas a favor de una minoría y por tanto poco democráticas. La participación política entonces está dada por quien realmente tiene el poder, son los empoderados los que participan.

No se debe confundir la participación política de los ciudadanos con una de las expresiones que la integran. Los individuos pueden desarrollar una protesta, una movilización, una votación, un reclamo; pero no necesariamente implica una efectividad de la actividad en cuestión. El autor considera que la participación real conlleva a la disponibilidad de los diversos recursos demandados y el control de los mecanismos que permitan la satisfacción de la necesidad personal o colectiva, lo cual se alcanza desde el poder. Por consiguiente, se debe fortalecer la estructura política en función de la participación del pueblo y no una participación política que responda a la burocracia.

Según Dussel (2006) el poder es la voluntad consensual de la comunidad o el pueblo, que exige obediencia de la autoridad (en primer lugar) y alerta la inversión que realiza Weber de esta idea al plantear que es la institución la sede del poder como dominación que exige la obediencia de la sociedad.


Estas dos posturas polarizan históricamente el debate y el accionar político desde inicios del siglo XX. En un principio solo una vanguardia intelectual comprometida con las masas, advertía sobre el verdadero rol que debía desempeñar el gobierno. Diversos procesos de luchas sociales con gran impacto regional y mundial como la revolución china, las guerras por la independencia de Vietnam, los sucesos de Guatemala de los años 50, la revolución cubana, los procesos independentistas en África, contribuyeron a una mayor concientización de los pueblos en el protagonismo que debían asumir en el mandato político de sus naciones.

En época más actual, en particular en América Latina, la participación política alcanzó un mayor grado de efectividad debido, entre varios factores, a grandes liderazgos y un discurso que logra buscar denominadores comunes para unir conciencias y acción. Sin embargo, la concreción del empoderamiento de las mayorías no ha sido en línea ascendente. Las élites financieras y empresariales han reorganizado su accionar en pos de mantener sus hegemonías a través de diversos mecanismos, donde resaltan dos en particular: la distracción de las masas de la participación de lo gubernamental, de lo que en esencia empodera y unido a esto el desarrollo de una comunicación política de espejismo, que logra el mismo resultado del sujeto sediento en extremo en el desierto y su posición desesperada le provoca ver agua donde no la hay.

En los últimos años, se ha visto como candidatos de derecha y neoliberales, abiertamente ganan partidarios en mayor número en sectores populares, los casos de Estados Unidos con Donald Trump, Bolsonaro en Brasil y Macri en Argentina, ilustran

cuán efectiva puede ser una estrategia de comunicación engañosa. Aunque la tendencia apunta a una reorientación de las masas en dirección a sus objetivos, la comunicación política aún en mayor medida, debe cumplir su función de herramienta que empodere.

Una comunicación política se constituye en recurso de la participación ciudadana cuando le sirve en el proceso de empoderamiento, en la legitimación y posicionamiento de sus intereses y en la fiscalización de todos los actos sociopolíticos y económicos de su entorno. Por participación política se entiende, el poder del pueblo para comunicar sus criterios y demandas, para decidir en las cuestiones que les afectan y tener la posibilidad de materializar esas decisiones (Aguilera, 2017). Es necesario, por tanto, el análisis de cada uno de estos aspectos con el objetivo de determinar la relevancia de la comunicación para el sujeto que necesita participar con efectividad, en el ámbito político de su sociedad.

Participación política		Comunicación Política
		 recurso
Esferas	Objetivos	Principios y medios
Poder	Control de los recursos y medios que posibiliten la ejecución y el alcance de las metas.	Empoderar la ciudadanía con espacios donde pueda expresarse con naturalidad y pertinencia. Promover plataformas de gestión comunicológicas que potencien la concientización
Legitimación	Ejercitar el consenso, reconociendo las diferencias como expresión natural a los grupos humanos.  Establecer liderazgos que faciliten el reconocimiento de colectividades sin imposiciones de unos sobre otros.	Practicar el diálogo, el debate en igualdad de derechos, correspondencia entre el decir y el hacer de los decisores. Creación y desarrollo de espacios comunicativos de amplia base social.  Desarrollar plataformas que disminuyan las distancias comunicativas entre gobernantes y gobernados que resulten en frecuencias comunes.
Fiscalización	Establecer en la sociedad el poder de evaluar y decidir	Expresar desde todos los espacios con énfasis en los formales, el posicionamiento de las normas, valores y gestión del régimen en cuestión
Electoral	Expresar la aprobación o no de la ideología y el accionar de un partido o un candidato para una instancia gubernamental.	Establecer la oportunidad comunicacional para las diversas posiciones colectivas, de emitir y fundamentar su programa, sus ideas.

## El poder de comunicar

Desde la antigüedad el establecimiento de repúblicas y monarquías evidencia la necesidad de que los poderosos configuraran espacios políticos ya sea foros, senados y otras formas, donde expresen sus posturas y tomen decisiones que respalden los intereses de las clases presentes en estas instancias. Contaban con el poder económico, pero también con el poder de expresarse a través del arte con la escultura que muestra el respaldo divino, la moneda que acuña sus rostros, el discurso en la tribuna, sus voces autorizadas en espacios de toma de decisiones.

La política como expresión del poder de los hombres o de los sujetos sociales respecto a las relaciones económicas y a las relaciones de producción, aparece en la sociedad en el momento en que los grupos humanos que poseen el poder político lo necesitan para expresar y mantener la hegemonía de estos intereses económicos (Cruz, 2002, p.4).

En esta relación política-producción, dada su función de responder también a los intereses económicos de las clases, la comunicación asumirá un rol de respaldo a la hegemonía, siendo un valioso recurso para justificar y afirmar ese poder elitista. Es función principal de la política, reflejar y defender los intereses de las clases, para ello presupone de recursos simbólicos y normativos que llevan a modos de actuación de las comunidades humanas, que supeditados a modos económicos y culturales de producción, propicia el desarrollo social a través de la dialéctica que imponen las luchas de clases históricamente determinadas, luchas que se dan en el plano ideológico entre el poseer y la aspiración. Ante este reflejo de intereses clasistas, la comunicación se presenta como una actividad que transversaliza los ejes de la política y por tanto del poder:

Si la política versa sobre el poder, quienes sean sus poseedores o la accesibilidad de su ejercicio deben de alguna manera ser explicados a quienes se supone que han de responder a su acción. Si la política tiene que ver con la participación, esta consiste *per se* en los mecanismos por los que los intereses, deseos y demandas de los ciudadanos corrientes son comunicados a quienes establecen las reglas. Si la política tiene que ver con la legitimación de la autoridad suprema, entonces los valores y normas de procedimiento de cada régimen, tienen que ser simbólicamente expresadas y los actos de gobierno justificados en términos claramente populares. Y si la política se refiere a cómo elegir, entonces los flujos de información que aclaren las diferentes opciones de programas políticos, deben circular de forma que lleguen a cuantos estén interesados en las decisiones tomadas, tanto si se trata de definidores de las mismas o de consumidores de sus consecuencias. La comunicación, por consiguiente está (...) ubicuamente insertada en la política (Blumler y Gurevitch, 1975, p.2).

En la tergiversación que históricamente han hecho los gobernantes del poder, han asumido el origen de este en sus propias figuras y familias, y la comunicación les ha servido como aliada en la legalización de un orden donde las mayorías deben estar supeditadas a los privilegios de unos pocos. Con este fin, la participación de las masas solo se limita a actos donde se espera por el favor o la lucidez de los que gobiernan que mitiguen la necesidad colectiva.

El poder y la comunicación tienen funciones particulares, no obstante la comunicación como recurso asume encargos específicos y de hecho característicos. Es el tipo de interés socioclasista y el momento histórico que viva la propia clase en el poder, lo que

determina los rasgos y funciones que asuma la comunicación como medio de persuasión o represión, de resistencia o asimilación, de conservación o cambio.

La conducta humana que responde a cuestiones políticas, no siempre está determinada por condiciones de conflicto ya que puede haber respuestas de consenso y de compatibilidad de metas entre los agentes que actúan en una situación determinada, sigue existiendo una comunicación de orden político y aunque en la mayor parte de las condiciones de conflicto, medien procesos comunicativos, este condicionamiento mutila el papel esencial que debe desempeñar la actividad comunicativa política.

Cierto es que la dialéctica del desarrollo de la política está condicionada por conflictos, que estos son diversos y la historia de la humanidad se caracteriza por su superación, lo que a la vez produce otros. Su desarrollo no lo determina el conflicto en sí, sino las causas sociales que lo originan. La comunicación política, bajo las relaciones de conflicto desempeña un importante rol en su surgimiento y desenlace final, por constituirse en el medio para revelarlos y transmitir concepciones de solución. Ningún conflicto político se puede solucionar sin comunicación y proyección de cambio, pero el campo de acción de la comunicación política, rebasa el marco de lo conflictivo.

La comunicación política va a desempeñar diversas funciones sociales, entre las más generales: orientadora, reguladora y unificadora o de reclutamiento, lo que presupone comprender que es un proceso de adoctrinamiento, informativo, movilizador, dirigido a alcanzar seguidores por métodos persuasivos, consensuales o represivos, todo sobre la base de las normas morales en las que se sustente cada sociedad.

Forma en los individuos la militancia que refuerza las creencias previas, la actitud, influye en la búsqueda de orientación para decidir su actuar, una actitud analítica: induce a la búsqueda de información sobre las vicisitudes del ambiente político y por último, la actitud crítica y de cambio ante el orden existente en correspondencia a cómo se practique la participación y se tenga acceso a la información, así como a la emisión de sus intereses y postulados.

¿Hasta qué punto, por ejemplo, el Poder consiste hoy en día en el Poder de acceder a la información, controlar su difusión pública y administrar su secuencia, de una manera mucho más decisiva que el acceso directo a los centros clásicos del Poder? ¿En qué medida los centros clásicos del Poder lo continúan siendo mucho más por la administración y control de la información que por el hecho de disponer de la fuerza coercitiva, el aparato legal o las disponibilidades económicas? (Dader, 1998, p.5).

Si se asume, a diferencia del autor antes citado, que quien domine los medios de producción en una sociedad está en mejores condiciones de imponerse, de administrar la información y por tanto, de hacer prevalecer sus intereses; y que para el control político se requiere de poder económico, igual sucede con la comunicación, que demanda poseer el dominio de los medios. El que tenga el poder financiero, industrial, comercial, por tanto, estará en mejores condiciones de acceder a la información y por tanto decidir si se distribuye o se restringe. Pero también es cierto que quien tenga dominio sobre la información y la comunicación, como lo demuestra la historia, tendrá sujeta para sí en gran manera, la conducta y el pensar del resto.

La relación poder-comunicación debe erigirse en el recurso del segundo para el reconocimiento de intereses y superación de conflictos, más que para justificar el poder

de unos sobre otros, justificación cada vez más difícil de expresar con total eficacia debido al grado de concientización que las masas van adquiriendo y el grado de reconocimiento de su lugar en la sociedad. Por tanto la tendencia que irá ganado espacio será la de una comunicación participativa de las mayorías, que incluya y refleje la diversidad y de acceso a todos al poder comunicar.

### **Legitimación, consenso y comunicación**

Cada vez es más difícil gobernar en favor de una minoría sin el uso de la imposición y la manipulación. En la historia el engaño siempre ha sido un aliado de los que ostentan el poder en detrimento de las mayorías, al respecto Lenin (1970), expresó:

Los hombres han sido siempre víctimas necias del engaño de los demás y del engaño propio, y lo seguirán siendo mientras no aprendan a discernir detrás de todas las frases, declaraciones las promesas morales, políticas y sociales, los intereses de una u otra clase. Los partidarios de reformas y mejoras se verán siempre burlados por los defensores de lo viejo mientras no comprendan que toda institución vieja...se sostiene por la fuerza de una u otra clase dominantes. (Lenin, 1970, p.5).

El aprender a discernir está relacionado con uno de los factores legitimadores más definitorios, la cultura política, muy desarrollado en las últimas décadas, al menos en América Latina, entre otros factores, por la acumulación de vivencias conflictivas y el desgaste de prácticas políticas tradicionales, que durante todo el siglo XX, dieron el mismo resultado. Ello explica por qué en esta región, las élites históricamente dominantes han ido perdiendo dominio político y en las zonas donde se mantienen han tenido que recurrir a la reformulación de su discurso.

El ejercicio del gobierno en la sociedad contemporánea, exige en mayor medida la búsqueda de consensos y en este aspecto la comunicación ofrece un recurso principal para el diálogo y el reconocimiento de las partes. Es más legítimo el gobierno que mayor consenso establezca; pero en este principio desde el punto comunicacional han existido distorsiones y por tanto manipulación. Pueden presentarse por los medios de comunicación más influyentes posicionamientos de una minoría como si fuesen el de toda la sociedad, esto ocurre cuando en la concurrencia a estas plataformas solo están presentes los grupos dominantes.

Se da una falsa imagen de consenso, que termina creando marginalidad política y la no aceptación de las normas y valores que se imponen por el poder. La imposición sería la práctica ejercida cuando el grupo de poder establece sus conceptos, sus ideas y criterios como verdades absolutas que influye a los demás sectores sociales de la conveniencia de su gestión a través del engaño ¿Puede en este caso la legitimidad establecerse efectivamente? Solo duraría el tiempo que tarda la sociedad en percatarse de la manipulación. El caso reciente de las elecciones en Bolivia y antes en Argentina son ilustrativas. La legitimidad nos es algo que pueda disfrazarse indefinidamente sobre la base exclusiva del discurso y la propaganda, sino que se expresa en el apoyo de las masas sin necesidad de maniobras y subterfugios, además de la coherencia entre lo que se dice y sus resultados prácticos.

Por último, se acrecienta la necesidad de acortar las distancias comunicativas entre todos los actores políticos, en particular entre los que más pueden comunicar y los que menos. Esto es establecer igualdad de oportunidades de expresión para todos, en el

acceso y visibilidad en los medios y la información. Pero estas distancias comunicativas les resultará muy difícil disminuir, si no se disminuyen también las diferencias económicas. Es poco ético desde la comodidad material y los privilegios, pedir subordinación al que está en situación de pobreza, de marginalidad y carencia. Resulta que, regularmente, son los más desfavorecidos los menos visibles en el discurso.

## CONCLUSIONES

Si la democracia, como concepto simple, es el poder del pueblo, ese poder debe expresarse en todos los recursos que lo asisten. No existe pueblo empoderado, si sus realidades, intereses, motivaciones, concepciones, se las dictan solo un segmento de la sociedad. Cuando esto ocurre la participación política de todos desde la comunicación, da lugar a la anulación discursiva. Se establece el mono-discurso, solo tiene validez la visión que se impone. No es casual que junto al monopolio económico, se busca siempre implantar el monopolio discursivo.

La tendencia del siglo XXI evidencia en un mayor grado la diversidad de la sociedad, esa cualidad contrasta con la homogeneidad de los conceptos que se emiten, de las imágenes uniformes desde los centros del poder comunicacional. Por tanto, en la década actual y las posteriores, se vivirá una agudización por el dominio de mercados y ámbitos comerciales, pero mayor aún, se potenciarán las luchas comunicacionales por el control de las ideas y las posturas. La participación política de los ciudadanos irá ganando objetivos en la medida en que articule una comunicación efectiva en la sociedad. A tales efectos, debe potenciarse un reconocimiento del derecho al poder de todos para todos, donde la comunicación facilite los espacios, los recursos de expresión y evaluación.

## REFERENCIAS

- Aguilera, F. (2017). La actualización de la Revolución cubana en el contexto actual. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, política y valores*. Recuperado de: <http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>.
- Blumler, E. y Gurevitch, G. (1975). En José L, Dader. (1998). *Tratado de la Comunicación Política*. Recuperado de: <https://beluga.sub.uni-hamburg.de/vufind/Record/31647360X?rank=1>
- Cruz, C. (2002). *La política y su concepción marxista leninista*. En Colectivo de autores. (2002). *Teoría Sociopolítica*. Tomo I. La Habana: Félix Varela.
- Dader, J. (1998). *Tratado de la Comunicación Política*. Recuperado de: <https://beluga.sub.uni-hamburg.de/vufind/Record/31647360X?rank=1>
- Dussel, E. (2006). *20 Tesis Políticas*. Recuperado de: <https://www.enriquedussel.com/txt/Textos Libros/56.20 Tesis de politica.pdf>
- Lenin, V. (1970). *Tres fuentes y tres partes integrantes del marxismo*. En Obras escogidas Tomo I. Moscú: Editorial Progreso.

## **CONTRIBUCIÓN A LA IDENTIDAD CULTURAL DESDE LA APRECIACIÓN DE LAS ARTES PLÁSTICAS**

### **CONTRIBUTION TO CULTURAL IDENTITY FROM THE APPRECIATION OF THE PLASTIC ARTS**

Gabriel Orestes Aguirre Campos, [gabriel@ult.edu.cu](mailto:gabriel@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

Los resultados de este trabajo contribuyen a la formación inicial de los estudiantes de la Universidad de las Tunas con énfasis en la formación de valores fundamentalmente identitarios. Se proponen actividades didácticas de apreciación de las manifestaciones de las artes plásticas en estrecho vínculo con la historia de la nación y local, y sus tradiciones, de manera que los estudiantes encuentren patrones que estimulen su interés por analizar, interpretar y valorar el patrimonio histórico-artístico, que les permita a la vez apreciar en su justo grado el aporte de lo local. Las actividades concebidas en este sentido, poseen un enfoque sistémico e integrador que propicia la participación activa de los estudiantes, las que permiten desarrollar conocimientos, capacidades y habilidades para apreciar y disfrutar la utilidad y sentido que encierra el mundo de la visualidad así como el desarrollo de sentimientos, gustos, valores estéticos, éticos y morales en defensa de lo nacional.

**PALABRAS CLAVES:** formación inicial y permanente, formación de valores, educación, educación artística, apreciación, arte, patrimonio, identidad.

#### **ABSTRACT**

The results of this research contribute to the initial training of students at the University of Las Tunas with an emphasis on the formation of fundamentally identity values. We propose: didactic activities for the appreciation of the manifestations of the plastic arts in close connection with our history and traditions, so that students find patterns that stimulate their interest in analyzing, interpreting and valuing the historical-artistic heritage, which allows them to at the same time to appreciate in its fair degree the contribution of the local. The activities conceived in this sense, have a systemic and integrative approach that encourages the active participation of students, which allows the development of knowledge, capacities and skills to appreciate and enjoy the usefulness and meaning that the world of visuality contains as well as the development of feelings, tastes, aesthetic, ethical and moral values in defense of the national.

**KEY WORDS:** initial and permanent training, values formation, education, artistic education, appreciation, art, heritage, identity.

#### **INTRODUCCIÓN**

En Cuba, durante el proceso de formación inicial de los profesionales de la educación, los estudiantes de las carreras pedagógicas se apropian de los conocimientos y habilidades que integran las funciones de la profesión y las cualidades que les identifican como educadores, con lo que se conforman sus competencias profesionales. Dichas competencias constituyen el resultado de la formación profesional sistematizada y de los aprendizajes realizados dentro y fuera de la escuela, que se amplían,



profundizan y enriquecen con el desarrollo de las ciencias de la educación y el ejercicio mismo del trabajo.

En la actualidad se enfrentan complejos retos de formar a las personas, a la vez que se educa a las nuevas generaciones de niños, adolescentes y jóvenes, en medio de un mundo capitalista en crisis económica, política y social permanente, bajo los efectos negativos del prolongado bloqueo económico y comercial de las sucesivas administraciones del gobierno de los Estados Unidos, que hoy impone un gran proyecto de dominación cultural, esencialmente a través del cine, la moda, los medios masivos de comunicación, el internet y la industria del entretenimiento, donde juegan un importante papel los diferentes símbolos e imágenes que integran los diferentes lenguajes artísticos.

Los medios citados con anterioridad constituyen un derecho humano y también una necesidad, pero los espacios de distracción que promueve la industria capitalista en su mayoría, se encuentran vacíos de contenidos y valores esenciales, no promueven una reflexión crítica sobre la realidad social, lo que impone exigencias cada vez mayores a la educación, en particular, al desarrollo de los valores de la identidad nacional. Ello reclama que la escuela se renueve creadoramente para que todos los estudiantes desarrollen sus potencialidades individuales y se logre el esperado crecimiento personal, social y profesional a favor de los ideales revolucionarios.

El hecho de centrar la didáctica del aprendizaje de la Educación Artística sobre el conocimiento del patrimonio en los diferentes programas y planes de estudio, tiene como punto de partida una serie de fines, entre los que se contempla el acercamiento de los alumnos al conocimiento del medio que les rodea, así como favorecer la comprensión, valoración y conservación del patrimonio histórico-artístico contemplado como objetivo en los lineamientos del partido y del Estado cubano.

A lo largo de la historia, numerosos pedagogos y especialistas se han referido al estudio patrimonio cultural material e inmaterial como una vía esencial para lograr el respeto y amor hacia los valores más genuinos de la cultura de los pueblos, en especial de los valores identitarios, que exigen nuevos enfoques en el desarrollo de la educación y la cultura artística actual.

El Modelo del profesional de la carrera Licenciatura en Educación Artística Plan “E” se sustenta en presupuestos que parten del modelo general de formación del profesional de la educación, que sustenta sus bases y fundamentos teóricos, a saber, en la política educativa trazada en los Congresos del Partido Comunista de Cuba. En los objetivos aprobados en la Primera Conferencia Nacional en enero del 2012, se orienta la atención a las instituciones educativas como centros de formación de valores, donde el ejemplo y la ética del personal docente, su idoneidad y preparación integral resultan decisivos. (MES, 2016).

En estas circunstancias adquiere una importancia estratégica, la formación de un profesional de la Educación Artística capaz de promover el pensamiento crítico, la capacidad de percepción y el discernimiento de los mensajes de las diferentes expresiones artísticas, incluyendo la comunicación audiovisual.

La insistencia en la defensa de la importancia del estudio de las artes patrimoniales viene dado en que el arte forman parte de un lenguaje universal que influye en la

espiritualidad del individuo por la gama de valores y funciones que encierra. A criterio de este autor, la pedagogía del arte bien intencionada permite que la actividad intelectual empiece a perfilarse como una nueva posibilidad de creación capaz de transformar los modos de pensar y de actuar del individuo.

Sin embargo, durante la observación sistemática de las actividades del proceso de formación de valores, se aprecia que el trabajo en la formación y desarrollo de la identidad de los estudiantes desde la apreciación artística, presenta algunas manifestaciones de insuficiencias:

- En el conocimiento de los rasgos distintivos del patrimonio histórico-artístico local.
- En la valoración de la significatividad del contenido de la obra plástica, como patrimonio local.
- En los procedimientos de las habilidades apreciar, valorar y argumentar al estudiar algunos hechos históricos y su relación con obras de nuestro patrimonio artístico y cultural.

Lo que revela una contradicción entre las exigencias del modelo del profesional acerca de la formación de valores en estos estudiantes y la insuficiente preparación que poseen los mismos que limitan su buen desempeño profesional.

Constituyen referentes los trabajos de especialistas que abordan la problemática sobre la formación de los profesionales de la educación, entre ellos: Addine, et.al (2004); García y Recarey (2004); Horruitiner (2006), Álvarez, (2012). entre otros, que profundizaron en el estudio sobre la formación del docente y han aportado experiencias para elevar la calidad de estos profesionales. Los frutos de estas investigaciones contribuyen de una forma u otra a la formación inicial de los estudiantes en cuestión, pero aún existen aristas de la problemática donde no se ha profundizado y que merecen especial atención para seguir potenciando el trabajo, en este caso, la formación de valores.

Lo antes expuesto manifiesta que existen dificultades en la apreciación de las artes plásticas con una marcada intención en el plano educativo lo cual incide en la comprensión del valor cognoscitivo, ideológico y estético del arte y su valor axiológico, lo que apunta a encontrarle una respuesta desde lo científico-educativo a la concepción del trabajo pedagógico, que se sigue para concretar la aspiración en el nivel superior.

En tal sentido se plantea el siguiente problema: ¿Cómo contribuir al desarrollo de valores identitarios en la formación inicial de los estudiantes de la carrera Educación Artística de la Universidad de Las Tunas desde la apreciación artística de las artes plásticas?

### **La formación inicial de los estudiantes de la carrera Educación Artística**

La formación se concibe como el proceso y el efecto de formar o formarse. Esta palabra procede del latín *formatio* y se aplica en diferentes ámbitos:

En un contexto militar, una formación es una reunión ordenada de una tropa, barcos de guerra o aviones. Suele identificarse con una fila o una línea ordenada.

En Geología, se utiliza esta palabra para referirse a una serie de rocas que tienen características similares. También se suele hablar de formación rocosa.

En Medicina, se habla de formación reticular para señalar la estructura neurológica del tronco del encéfalo.

De un modo genérico, algunos sinónimos de esta palabra son: creación, constitución, establecimiento, institución o configuración. Se utiliza también, al igual que la palabra forma, como estructura externa.

En Pedagogía y de un modo muy amplio, la formación hace referencia al proceso educativo o de enseñanza-aprendizaje. Es un tipo de formación que se desarrolla a lo largo de la vida.

La formación del hombre es el objetivo de la Educación, en su concepción más amplia y se presenta la Pedagogía como la ciencia general que estudia las regularidades y particularidades del proceso educativo.

En la pedagogía cubana, la formación del hombre se concibe, como el resultado de un conjunto de actividades organizadas de modo sistemático y coherente, que le permite poder actuar consciente y creadoramente. Este sistema debe prepararlo como sujeto activo de su propio aprendizaje y desarrollo; hacerlo capaz de transformar el mundo en que vive y transformarse a sí mismo; formar al hombre es prepararlo para vivir en la etapa histórica concreta en que se desarrolla su vida. García (2004).

La educación como núcleo del proceso socializador, ejerce una influencia decisiva en la formación del hombre a lo largo de toda su vida, y debe prepararlo tanto para el logro de una incorporación personal y social activa, como para el disfrute y plenitud que deriven de la misma.

Se toma en consideración la importancia que tienen en la preparación del hombre para la vida personal y profesional los componentes cognitivo, procedimental, valorativo, actitudinal y autovalorativo. Para esta investigación adquieren significación todos los componentes que intervienen en el proceso de interiorización y regulación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como expresión de la interrelación dialéctica entre la instrucción y la educación, necesarios en el proceso de formación inicial y permanente de los profesionales de la educación.

En este contexto, el profesor universitario tiene que estar preparado para atender las nuevas necesidades personales y sociales de los estudiantes para que puedan enfrentar y promover iniciativas ante las nuevas contradicciones, deben desarrollar en ellos, un alto sentido de la responsabilidad individual y social.

### **Contribución de las artes y la educación artística en la formación del hombre**

Desde tiempos remotos, las artes han estado presentes en las actividades que realiza el hombre, tanto en su vida laboral profesional como en lo personal, con diferentes funciones como desempeños tiene en su vida cotidiana: religiosa, de espectáculo, militar, educativa, económica, ideológica, estética, decorativa y hasta terapéutica, pues el arte también es utilizado en tratamientos médicos.

En la actualidad, como parte de la recreación, ocupa un lugar importante en el tiempo libre del ciudadano, dado entre otras causales por el amplio acceso a las instituciones

culturales y a las nuevas tecnologías; por tanto, resulta muy pertinente dedicarle atención al desenvolvimiento de la educación artística tanto en la educación general como en la formación de los profesionales que se ocupan de su orientación e impartición.

La Educación Artística es antes que nada educación, y por tanto, como educación, es en cada persona un proceso de maduración y aprendizaje que implica el desarrollo de la inteligencia, la voluntad y la afectividad, orientado al uso y construcción de una experiencia axiológica para decidir y realizar un proyecto personal de vida.

En una sociedad más materialista, más consumista, el arte se dirige a los sentidos, no al intelecto. Cobra especial relevancia el concepto de moda, una combinación entre la rapidez de las comunicaciones y el aspecto consumista de la civilización actual, de ahí el papel decisivo del colectivo pedagógico, del grupo y la familia en el desarrollo de adecuados gustos estéticos en los jóvenes, en la que juega un importante papel la educación en su sentido más general. Longueira (2011).

El proceso de formación del profesional de la educación, materializado en la actividad, que transcurre en la universidad y su entorno sociocultural, se sustenta en las bases metodológicas que aporta la teoría y el pensamiento progresista mundial, sintetizados en la práctica, por las mejores tradiciones de la pedagogía cubana.

### **Actividades didácticas para contribuir a la identidad cultural desde la apreciación de las artes plásticas**

El experimento se aplica con estudiantes de tercer año de la carrera Licenciatura en Educación Artística con la asignatura Historia y Apreciación de las Artes, pero existe un programa Educación Artística para las carreras pedagógicas con similares propósitos.

El programa Historia y Apreciación de las Artes II, curso diurno, cuenta con tres temas generales dedicado al estudio de las artes visuales en Cuba en diferentes períodos históricos y comprende: arquitectura, pintura, escultura y artes gráficas.

El experimento está conformado para apreciar obras de arte desarrollando en los estudiantes una concepción científica del mundo con marcados gustos, sentimientos y necesidades estéticas que a la vez faciliten la formación de criterios de belleza perceptual, pensamiento y memoria visual, aprovechando también los valores morales y estéticos que brinda la asignatura para el desarrollo integral del futuro profesional.

Se proponen actividades didácticas desde el proceso pedagógico, respetando las formas de organización del proceso docente. Además de la habilidad apreciar, se desarrollan otras habilidades como, observar, explicar, resumir, valorar y habilidades para el trabajo independiente así como el empleo de procedimientos como el trabajo con textos, la conversación, el diálogo y la entrevista. Las actividades dan también la posibilidad de desarrollar sentimientos de camaradería, caballerosidad y ayuda mutua, emociones y vivencias.

Ejemplo de actividades didácticas desarrolladas

Apreciación de una obra escultórica de la localidad.

Objetivo: apreciar las cualidades formales y conceptuales de una escultura a un nivel aplicativo a partir de las notas de clase, la bibliografía orientada y la guía de estudio,

para contribuir a la formación integral del profesional, su desempeño laboral y la motivación por el conocimiento, defensa y conservación de su cultura e identidad.

La actividad se realizará en dos momentos.

Primer momento: preparación para la actividad.

A manera de motivación, días antes de la actividad, se entrega la guía para la visita y se realiza un comentario sobre el lugar donde se encuentra la escultura del Hospital Provincial Ernesto Guevara de la Serna, municipio Las Tunas. Se ofrecerán datos sobre la institución, sus beneficios, así como el compromiso de los trabajadores ante la memoria del Guerrillero Heroico.

Primera acción. Se orienta la visita previa al lugar de emplazamiento de la escultura o la consulta de un inventario fotográfico situado en soporte digital donde está incluida la obra objeto de análisis, para que puedan desarrollar los ejercicios de observación, análisis e interpretación incluidos en la guía, como son:

Cualidades sensoriales de la obra:

- Clasificación.
- Significado de la obra.
- Idea e imaginación del artista.
- Material empleado y sus características.
- Técnica empleada.
- Movimiento o ritmo.
- Incidencia de la luz.

Cualidades formales de la obra: forma, líneas, volumen, proporción, textura, espacio y acabado.

Cualidades vitales o de contenido de la obra: valor artístico cultural, valor histórico, interpretación y valoración general de la obra.

Segunda acción: realiza una comparación entre la escultura dedicada al Che y la del David de Miguel Ángel, contextualízala en los momentos actuales.

Tercera acción: interpreta las palabras de Fidel en la inauguración del hospital al destacar que debido a las cualidades del Che, este hospital llevará su nombre. Se orienta la bibliografía para realizar las acciones.

Segundo momento: desarrollo de la actividad.

Se realiza la visita dirigida al lugar de emplazamiento de la escultura dedicada al Che, en el Hospital Provincial "Ernesto Guevara de la Serna". Se establecen las reglas de comportamiento en el lugar.

Cuarta acción: apreciación de la obra para lo cual ha de tenerse en cuenta los datos obtenidos en la visita previa. Se sigue el itinerario empleado en el primer momento sobre las cualidades de la obra plástica en cuestión.

Las cualidades sensoriales son las propiedades que hacen agradable un objeto a los sentidos. La apreciación de estas cualidades permite al estudiante juzgar el valor de las obras de arte aplicando un criterio sencillo (y discutible): si una obra produce placer es mejor que una obra desagradable.

Las cualidades formales refieren la manera como se combinan en un mismo objeto artístico los distintos elementos que lo componen (relación volúmenes espacios). Las cualidades vitales se refieren a las ideas, sentimientos o vivencias que transmite una obra de arte (contenido). El establecimiento de una correspondencia (o en su caso un contraste u oposición) entre forma y fondo (o forma y contenido, o forma e idea) es un punto crucial en el análisis.

El profesor, invitados y los estudiantes reunidos alrededor de la escultura del Che, conversarán y debatirán aspectos sobresalientes de la vida, obra y muerte del Guerrillero Heroico; interpretarán la mirada que apunta hacia el futuro y el gesto del David de Miguel Ángel, contextualizado a estos tiempos.

Tercer momento: como estudio independiente se orienta la visita virtual a la multimedia “Che Guevara, 30 años después”, realizado por la Universidad Central Martha Abreu, de Santa Clara, que reúne la biografía y un impresionante número de fotos, videos, canciones y documentos. Relatarán sus impresiones por escrito.

La evaluación, se realizará de forma oral, a partir de las exposiciones de los estudiantes.

## **CONCLUSIONES**

En la pedagogía cubana, la formación del hombre se concibe, como el resultado de un conjunto de actividades organizadas de modo sistemático y coherente, que le permite poder actuar consciente y creadoramente.

El estudio del patrimonio cultural constituye una vía esencial para lograr el respeto y amor hacia los valores más genuinos de la cultura de los pueblos, en especial de los valores identitarios que exigen nuevos enfoques en el desarrollo de la educación y la cultura artística actual.

Se diseñó un grupo de actividades didácticas de apreciación de las artes plásticas para los estudiantes de la carrera propiciando el conocimiento de figuras, obras y hechos relevantes de la historia y la cultura universal, nacional y local.

La aplicación consecuente de las actividades conduce a resultados docentes satisfactorios, contribuye en gran medida a la calidad del aprendizaje, al dominio de las habilidades apreciativas y al desarrollo de sentimientos y valores morales y estéticos, que influyen en los modos de actuación de los estudiantes en sus diferentes contextos de actuación.

## **REFERENCIAS**

Álvarez, S. (2012). *La preparación para dirigir el trabajo cultural en las instituciones educativas en la formación inicial del Licenciado en Instructor de arte* (tesis doctoral). Universidad de Ciego de Ávila, Ciego de Ávila, Cuba.

Cuba. Ministerio de Educación Superior (2016). *Modelo del profesional de la carrera Licenciatura en Educación Artística*. Soporte digital. La Habana: Autor

García, G. y Recarey, S. (2004). *Temas de introducción a la formación pedagógica*. La Habana: Pueblo y Educación.

Horrutinier, P. (2006). El proceso de formación en la universidad cubana. *Revista Pedagogía Universitaria, XI(3)*.

Horrutinier, P. (2007). *La Universidad Cubana. El nuevo modelo de formación*. La Habana: Félix Varela.

Partido Comunista de Cuba (2011). *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución*. La Habana: Gaceta Oficial de la República de Cuba.

Longueira, S. (2011). *La Educación Artística como Educación: Educación “por” y “para” un arte. Principios de intervención desde la Pedagogía Mesoaxiológica*. Recuperado de: [www.cite2011.com/Comunicaciones/Escuela/175.pdf](http://www.cite2011.com/Comunicaciones/Escuela/175.pdf).

Pérez, D. (2011). Un acercamiento al sistema de formación inicial y permanente en Cuba: retos y perspectivas. *Temas 43(7)*.

## **ACCIONES DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA FAVORECER LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA EN LA UEB MUEBLES LUDEMA EN LAS TUNAS**

### **INFORMATION MANAGEMENT ACTIONS TO SUPPORT STRATEGIC MANAGEMENT IN THE UEB MUEBLES LUDEMA IN LAS TUNAS**

Giselle Alicia Alonso Rodríguez, [aliciaar@ult.edu.cu](mailto:aliciaar@ult.edu.cu)

Yusbelkis Ortega Betancourt, [arnaldo.ortega@nauta.cu](mailto:arnaldo.ortega@nauta.cu)

#### **RESUMEN**

La información se ha convertido en un elemento fundamental para el progreso económico, como factor del proceso productivo y componente esencial para el desarrollo, el bienestar personal y social. Por lo tanto, su gestión es de gran utilidad para mejorar el desempeño de las empresas, porque le ofrece mecanismos que le permitan adquirir, producir y transmitir, al menor coste posible, datos e información con una calidad, exactitud y actualidad suficiente para servir a los objetivos de la organización. Tal es el caso de la UEB Muebles LUDEMA en Las Tunas, la cual implementa un modelo de gestión basado en la dirección estratégica, donde el uso adecuado de la información posibilitaría mejorar los canales de comunicación y acceso a la información, los procesos informativos y también el empleo eficiente de sus recursos. El estudio que se realiza arroja un conjunto de deficiencias en torno a la gestión de la información, motivo por el cual esta investigación propone acciones de gestión de la información para favorecer la dirección estratégica en la UEB Muebles LUDEMA de Las Tunas. Para el logro de la misma se fundamentan las categorías: dirección estratégica y gestión de la información, a través del análisis de diferentes autores, lo que facilita asumir una postura teórica para el estudio. La metodología utilizada se apoya en métodos y técnicas que posibilitan el diagnóstico de la gestión de la información en la UEB, así como la realización de alternativas para solventar los problemas presentados.

**PALABRAS CLAVES:** gestión de la información, dirección estratégica y acciones.

#### **ABSTRACT**

Information has become a fundamental element for economic progress, as factor of the productive process and essential component for development, the personal and social well-being. Therefore, its management is very useful to improve the performance of companies, because it offers mechanisms that allow to acquire, produce and transmit, at the lowest possible cost, data and information with sufficient quality, accuracy and timeliness to serve the organization's objectives. That's the case of the UEB Muebles LUDEMA of Las Tunas, which implements a system based on strategic direction where de proper use of information would make possible to improve communication channels and access to information, information processes and the efficient use of its resources. The study that is performed brings an amount of deficiencies around the information management, reason why this investigation proposes management actions of the information to promote the strategic direction at the UEB Muebles LUDEMA of Las Tunas. For the accomplishment of this, the categories: strategic direction and information management are based, through the analysis of different authors, which



facilitates assuming a theoretical position for the study. The applied methodological arsenal is composed of methods and techniques that make possible to diagnose information management in the UEB, as well as the presentation of alternatives to solve the presented problems.

**KEY WORDS:** information management, strategic direction and actions.

## **INTRODUCCIÓN**

Las empresas están inmersas en profundas y constantes variaciones que devienen de los propios cambios de la sociedad, lo que exige una actualización permanente de su modelo económico social y organizativo. Este contexto, denominado proceso de perfeccionamiento empresarial, ha provocado la realización de transformaciones en las formas de gestión, el uso de las nuevas tecnologías, el alcance de la innovación tecnológica como alternativa de desarrollo y la implementación de sistemas de gestión de información y gestión del conocimiento, encaminados a crear nuevas capacidades y oportunidades, con el fomento de acciones para desarrollar una gestión empresarial eficiente.

El modelo económico cubano ha entrado en los últimos años en una fase de diversidad en cuanto a formas de gestión y de propiedad. Esto se evidencia en los impulsos oficiales a las cooperativas y trabajadores por cuenta propia, para alcanzar, en poco tiempo, espacios significativos en la fuerza laboral del país.

En correspondencia con lo anterior, las empresas cubanas sometidas a este proceso, implementan nuevas formas de gestión para lograr la eficiencia y eficacia en los procesos productivos. De ahí la incorporación y uso racional de nuevos activos tangibles e intangibles como la información, el conocimiento y las tecnologías de la información y las comunicaciones, en adelante (TIC). El uso racional de las mismas, su significado y repercusión a partir de acciones integradas, desde la gestión empresarial, propone lograr el éxito de cualquier empeño humano.

Es por ello significativo, que la dirección estratégica, como modelo de gestión, conduzca procesos que favorezcan iniciativas y promuevan actividades económicas, humanas y sociales en la organización. En estos procesos, se propone la integración de la información, como activo intangible, para impulsar la generación del conocimiento en la búsqueda de soluciones a los problemas que enfrentan las organizaciones. Esto permite suministrar información, analizar su impacto sobre los resultados de las empresas, influir en el comportamiento de los individuos ante la información y convertirse en un componente esencial para el progreso económico y productivo, así como para el desarrollo y bienestar personal y social de sus miembros.

Dentro de este contexto, se presenta en el sistema empresarial de la provincia de Las Tunas, la Empresa UEB Muebles LUDEMA. Esta empresa cuenta con una política integrada de gestión y utiliza el modelo de gestión de dirección por estrategia, a través del cual cumple con su objetivo y misión. Tiene como principales renglones productivos, la fabricación de muebles y su comercialización, con diversidad de estilos y clase. Presta servicio de diseño, decoración y proyecto integrado para el mercado interno y externo, caracterizado por una adecuada relación calidad precio y una alta

competitividad, cuenta con un personal altamente comprometido y capacitado, contribuyendo al bienestar de la sociedad cubana.

La empresa tiene concebido dentro de la gestión de la información, un organigrama y una red a la cual todas las áreas tienen acceso. Sin embargo, se precisa, desde la dirección estratégica, concebir una planificación dirigida a la gestión de la información que capte, desarrolle y genere capacidades, que adopte las experiencias que impulsen desde los recursos humanos el desarrollo de la empresa, y que logre la movilidad de estos recursos humanos, el fortalecimiento de conocimientos y capacidades como valor para la UEB Muebles LUDEMA.

Una propuesta de acciones, desde la gestión de la información, mejoraría el ciclo de vida de la información y se crearían espacios para la circulación efectiva de la información. El uso de la información, conduce llevar a cabo las acciones de la UEB de manera eficiente, lo que repercute en la toma de decisiones necesarias para la conducción de los procesos. Se necesita mejorar el flujo de información en todas las estructuras, departamentos y talleres de tal manera que la misma sea manejada por la organización, desde operarios, especialistas y directivos, así como fomentar el uso de las TIC como dinámica de trabajo para el manejo de la información.

De esta manera, se proponen acciones sustentadas en la sensibilización, capacitación, asesoría informática y promoción sociocultural, desde la gestión de la información, para favorecer la dirección estratégica en la UEB Muebles LUDEMA en la provincia de Las Tunas.

### **La dirección estratégica como modelo de gestión pertinente para el desarrollo de las organizaciones y empresas**

El modelo de dirección estratégica pretende insertar la vida de la empresa en su medio externo, de tal forma que sea capaz de responder con eficacia a las oportunidades y situaciones favorables que el mismo plantea, como a los retos y amenazas que también pudieran aparecer. Todo esto, sin perder la perspectiva de los recursos, las capacidades y las fortalezas internas con las que cuenta la empresa, así como las debilidades que todavía mantenga.

Algunos de los aspectos importantes que no pueden faltar para el desarrollo de la dirección estratégica, son que hay que tener en cuenta como es la asignación de las distintas tareas y las responsabilidades correspondientes a los miembros de la empresa. La existencia de un sistema de información y comunicación, representa otro elemento clave que, junto con la estructura organizativa, el estilo de dirección, liderazgo y la cultura organizacional, constituyen la superestructura de la dirección estratégica.

Como ejemplo de factores es necesario citar a la tecnología y a la información, ambos mereciendo la consideración de factores estratégicos para las empresas.

La dirección estratégica asume el reto de integrar todos los elementos (capacidad para emprender e innovar, para liderar a los grupos humanos o para percibir e interpretar las señales que provienen del entorno y que van a afectar a las empresas) en un esquema conceptual y lógico de modo que se pueda explicar el éxito o fracaso de las empresas y se facilite a empresas y directivos una ayuda que les permita racionalizar sus conocimientos, experiencias y capacidades. Incluso en algunos casos, es posible que

les permita mejorar sus capacidades empresariales y directivas con nuevas ideas, visiones o instrumentos de análisis.

En tal sentido, la dirección estratégica es la visualización del funcionamiento integral de una organización, inmersa en el medio ambiente que debe propiciar; es un proceso continuo de interrelación entre influencias externas e internas, para lograr una excelencia y tratar de responder cabalmente a las exigencias del entorno. Como también posibilita perfeccionar las facultades, experiencias y habilidades de liderazgo, sus oportunidades y fortalezas, así como sus recursos materiales, financieros y humanos.

La dirección estratégica constituye un proceso que no solo toma decisiones en cuanto a los aspectos más importantes de la empresa, sino que también debe asegurar y proporcionar los mecanismos y recursos que permitan su puesta en práctica.

De esta manera se puede apreciar como la dirección estratégica es de gran importancia como instrumento clave de éxito en las empresas, cuyo propósito es poder conquistar mercados y clientes, y permanecer por mucho tiempo en el mercado obteniendo así una rentabilidad estable. Por ende, para cumplir con los objetivos de la empresa y que esta sea exitosa es necesario la investigación y análisis apoyado con las diferentes herramientas estratégicas donde se estudie el entorno y la situación actual de la misma.

Resulta de vital importancia el rol que desempeñan los directivos en cualquier empresa, organización e institución. Este debe mantener una visión que le permita trazar una línea o estrategia de trabajo, de esta manera pondría en práctica todos los esfuerzos de la empresa u organización por cumplir con eficiencia y eficacia los objetivos de las mismas. Debe contar con un equipo de trabajo que sea capaz de buscar nuevos clientes, atraer a otros y que a la vez sea capaz de innovar nuevos productos o servicios.

Orellana (2019), plantea que:

En síntesis, una dirección estratégica debe ser la mezcla de conocimiento del entorno, una gestión planificada, organizada, clara y responsable con sus recursos, al mismo tiempo que asertiva respecto a lo que la empresa debe mejorar para aumentar su capacidad competitiva en el mercado y lograr resultados de excelencia. (p.1).

De esta manera se aborda la dirección estratégica como un proceso que permite comprender factores tales como estructura organizativa, la cultura, los recursos humanos, las características de la competencia, la estructura del sector, las condiciones económicas generales, la evolución de la tecnología. Esta dirección estratégica se refiere a la toma de decisiones, teniendo en cuenta las mejoras que la empresa deba realizar y los problemas más importantes a los que se enfrenta, para incrementar su experiencia competitiva y alcanzar resultados eficientes y eficaces.

En el marco de la dirección estratégica, es necesario tener implementado un sistema de gestión de información. La misma debe tener en cuenta la información como activo fijo, un recurso esencial para el logro de los objetivos y el desarrollo de la empresa.

Desde esta mirada, toda gestión implica acción, transformación con el fin de mejorar, cambios que superen un estado actual. Es incentivar, motivar el trabajo en equipo,

negociar, crear las condiciones necesarias para alcanzar las metas propuestas y contribuir al desarrollo.

La gestión se ha ido incorporando a diferentes contextos dentro de la sociedad, se ha desarrollado en varios campos: gestión de la calidad, gestión de proyectos, gestión de turismo, gestión del conocimiento, gestión cultural, gestión ambiental, y gestión de la información como una de esas herramientas que favorecen la gestión sociocultural.

Para definir la gestión de la información Ponjuán, citado por Hernández (2009) define la gestión como un proceso, precisando la gestión de la información como:

El proceso mediante el cual se obtienen, despliegan o utilizan recursos básicos (económicos, físicos, humanos, materiales) para manejar información dentro y para la sociedad a la que sirve, menciona además que este proceso tiene como elemento básico la gestión del ciclo de vida de la información y ocurre en cualquier organización. (p.14).

Este elemento aporta un enfoque de integralidad en la conducción de procesos de desarrollo en diversos ámbitos, que permitirán operar, aprender y adaptarse a los cambios o modificaciones del contexto en el que se encuentren. Teniendo en cuenta este proceso de gestión de la información, se ponderarían las propuestas de alternativas y la planificación de acciones más dinámicas y efectivas en la actividad empresarial u organizacional.

La autora consultada anteriormente considera, además, al ciclo de vida de la información, como uno de los elementos fundamentales para su gestión, por lo que no se trata de utilizar cualquier dato adquirido. En este proceso es necesario que la información sea vigente, efectiva, tenga valor para el consumidor y pueda soportar los procesos establecidos con suficiente validez para ser almacenada y recuperada posteriormente cuando el usuario pueda necesitarla.

Especial eficacia en el progreso de las TIC tiene el desarrollo del software, que ha permitido la aparición de modernas herramientas informáticas de gestión con nuevas funcionalidades y aplicaciones empresariales. En relación a ello se pueden destacar: intranets, software de simulación y realidad virtual, workflow, video conferencias, datamining, datawarehouse, motores de búsqueda, gestión documental, mensajería instantánea y correo electrónico y groupware.

Es importante destacar el papel tan determinante que desempeña la información porque es un recurso imprescindible que se utiliza en varios contextos. Si este recurso se utiliza con inteligencia y talento, desarrolla nuevas ideas que pueden ser utilizadas e implantadas en el proceso de gestión de la información que se lleve a cabo en cualquier empresa u organización y a la vez repercutirá en el modo de actuar y la toma de decisiones de la gerencia o la dirección.

Fernández, Gallo, Hallo, Jaraiseh, Páez y Torres (2017) refieren que: “la gestión de la información constituye una de las herramientas modernas para facilitar los procesos al interior de las organizaciones, en especial las tomas de decisiones” (p.1).

Los conceptos trabajados, permiten representar en el contexto de la gestión de la información la incidencia de las TIC, los contenidos o documentos, la información como recurso, los procesos informacionales, la toma de decisiones y los procesos estratégicos. Las funciones de la gestión de la información abarcarían desde determinar

las necesidades de información en correspondencia a sus funciones y actividades, mejorar los canales de comunicación y acceso a la información, mejorar los procesos informativos y el empleo eficiente de los recursos.

A partir de las valoraciones realizadas, sobre la dirección estratégica y la gestión de la información, se concibe que la gestión de la información como factor pertinente para una dirección estratégica, propicia la creación de una cultura organizativa al vincular a todos sus actores sociales en el proceso creativo y de desarrollo de la empresa, en cuanto a: la toma de decisiones, la detección de debilidades y deficiencias, crea canales de comunicación efectivos y afectivos, es solvente para el intercambio de información donde fluya las innovaciones, alternativas y propuestas de soluciones a los problemas y necesidades detectados en el entorno laboral y organizativo, crea una adecuada forma en el flujo de la información y con el apoyo de las TIC, en la que los obreros, especialistas y líderes reconozcan sus funciones y objetivos en cada área de trabajo.

### **Acciones de gestión de la información para favorecer la dirección estratégica en la UEB Muebles LUDEMA en Las Tunas**

La investigación se centra en proponer acciones de gestión de la información para potenciar la dirección estratégica en la UEB. Las acciones que se presentan son de sensibilización, capacitación, asesoría informática y promoción sociocultural, desde la gestión de la información para favorecer los objetivos estratégicos de la organización.

La entidad cuenta con una amplia tecnología, que a pesar de no ser todo lo moderna que necesitan, pueden asegurar todas las actividades productivas, permitiendo ejecutar diseños novedosos y competir con cualquier producción en el país. La mayor parte de la tecnología es de origen italiano, el resto, procede de países de la antigua Unión Soviética, de los EE.UU. y algunos de fabricación nacional.

En la UEB Muebles LUDEMA, se desarrollan procesos de gestión de información, en esta el 100% de los 126 trabajadores encuestados se encuentran satisfechos de trabajar, en ese colectivo. El 95% afirma que tiene acceso a la información a través de murales, reuniones, departamento de recursos humanos y jefes de taller.

En la empresa, aunque se trabaja con la gestión de la información, no existe una planificación dirigida a la misma que desarrolle, capte, genere capacidades y que a la vez adopte las experiencias, que impulsen en todos los sentidos desde los recursos humanos, el desarrollo de la entidad y logre la movilidad de los mismos, como también el fortalecimiento de conocimientos y capacidades como valor para la empresa. A la vez no existen espacios para la circulación efectiva de la información.

A través del diagnóstico de gestión de la información que se realiza en la UEB, quedan identificadas algunas deficiencias con relación a esta forma de gestión. Por lo tanto, se evidencia que la empresa no tiene concebida dentro de su estrategia, una planificación dirigida a la gestión de la información que involucre a todo el recurso humano, físico y material que tiene, a los procesos de desarrollo de la empresa y que convierta este factor en un valor necesario para la misma.

#### **1. Insuficiente sistema de información y comunicación**

2. Los trabajadores de los talleres no tienen acceso a documentos oficiales de la empresa.
3. La mayoría de los trabajadores no conoce el organigrama de la UEB.
4. Desconocimiento por parte de algunos trabajadores de la misión, visión, clientes fijos e incluso políticas por las que se rige la empresa.
5. No existen suficientes mecanismos que propicien el flujo de información en todos los niveles.
6. El organigrama de la entidad no es accesible a todos los trabajadores.
7. Uso insuficiente de los espacios que existen en la unidad para el intercambio de información.
8. La red de información LUDEMA y la carpeta Datos de Intercambio, no son accesibles a todas las áreas de la empresa.

Para favorecer la dirección estratégica en la UEB, a través de la gestión de la información, se plantean acciones de sensibilización, para sensibilizar a los directivos y especialistas sobre la importancia de la misma en todos los procesos que se desarrollen. Además, para que sean capaces de tener en cuenta todos los estados de opinión, experiencias acumuladas en los trabajadores para proponer alternativas y soluciones a todos los problemas que se presentan. De esta manera se propone sensibilizar a los implicados acerca de la importancia que tiene archivar, organizar y socializar la información pertinente y necesaria para los procesos que desempeña la empresa.

Las acciones de capacitación tienen como propósito asesorar al grupo de trabajadores sobre cómo fomentar la gestión de la información en la empresa, de tal manera que se cree una cultura de la información. De igual manera, pretende formar comunicadores capaces de hacer fluir los canales de información y comunicación dentro de la empresa.

Las acciones de asesoría informática permitirán a la empresa realizar inversiones sobre las TIC, de forma correcta y segura. Como también mejorar los servicios de red y software, que permitan perfeccionar los sistemas y red de comunicaciones que para archivar, socializar y usar la información. Esto posibilitará perfeccionar los sistemas y redes de información y comunicaciones.

Por su parte la promoción sociocultural facilitará el flujo de información interno como externo en la UEB. A la vez le proporcionará una mayor promoción de sus productos y servicios con un adecuado contenido informacional. Al mismo tiempo influirá en la promoción del uso de las tecnologías, los resultados alcanzados, así como actividades sociales, culturales y productivas dentro de la organización, para mejorar las relaciones entre los trabajadores y la empresa, generando un ambiente próspero.

### **Propuesta de acciones**

#### Acciones de sensibilización

1. Taller de sensibilización, sobre los procesos que desarrolla la gestión de la información.

2. Charla educativa: “Información recurso vital para las empresas”, sobre la importancia que tiene la información para la toma de decisiones certeras, oportunas, rápidas y eficientes para el cumplimiento de las tareas.
3. Charla educativa: “La información genera conocimiento”, sobre la relevancia que tiene la información como conductora y creadora del conocimiento.
4. Conversatorio: “Tu opinión cuenta”, para sensibilizar sobre la importancia que tienen los estados de opinión de todos los trabajadores sobre la detección de debilidades y deficiencias, así como la propuesta de alternativa para su solución y la toma de decisiones.

#### Acciones de capacitación

1. Capacitar a los trabajadores sobre los canales y flujo de información que tiene la empresa.
2. Realizar un taller de capacitación para crear nuevas vías en la búsqueda de información relacionada con los procesos de innovación.
3. Capacitar a los obreros con la información general de la empresa, objeto social, misión, visión y plan de trabajo.
4. Capacitar al Departamento Informático para la creación de softwares.
5. Asesorar a los especialistas del departamento informático en cuanto a la gestión del ciclo de vida de la información para su generación, recolección, tratamiento y disponibilidad, contribuyendo así a la toma de decisiones, apoyar la innovación y preservar la memoria de la empresa.

#### Acciones de asesoría informática

1. Potenciar la búsqueda de información mediante las tecnologías.
2. Crear un servicio de consultoría informática ajustado a la infraestructura de la empresa que suministre información de expertos y recomendaciones fundadas que refuercen la toma de decisiones.
3. Mejorar el sistema de información y comunicaciones.
4. Mejorar la red interna.
5. Identificar los riesgos de seguridad de la información
6. Crear una plataforma interactiva donde se tramiten quejas y sugerencias referidas al entorno laboral y el funcionamiento de la empresa.

#### Acciones de promoción sociocultural

1. Elaborar un mural donde se recojan las consecuencias de la falta de comunicación, el uso indebido de la información, así como la mala gestión de la misma.
2. Confección de carteles con conceptos de información, de gestión de la información y de comunicación.

3. Proyectar audiovisuales mediante los medios de comunicación, donde se visualice información general sobre los productos y servicios que brinda la empresa.
4. Difundir información sobre las distintas actividades que realiza la empresa.
5. Exponer el organigrama de la empresa en un lugar visible para todos los trabajadores.
6. Promover el interés en cuanto a la gestión de la información.
7. Creación de un espacio en el entorno laboral para promover las iniciativas y experiencias de los trabajadores en cuanto a sus innovaciones y aportes teóricos prácticos para mejorar el funcionamiento de la empresa.

El diagnóstico de la gestión de la información de la UEB Muebles LUDEMA permitió realizar, con la aplicación de la Matriz DAFO, una propuesta de acciones pertinentes para favorecer la dirección estratégica de la empresa. La propuesta de acciones posibilitará crear una cultura en torno a la información que aumente la eficiencia y eficacia en su proceso de gestión.

## CONCLUSIONES

El análisis realizado, permitió establecer un discurso en torno a la visión estratégica que se tiene de la gestión de la información para el desarrollo empresarial, ponderando su valor social y como expresión de una cultura informacional. De esta manera, tras varios enfoques, se realizó un estudio de los términos gestión de la información y dirección estratégica, válido para posicionar, desde la teoría, las dimensiones e indicadores necesarios para la solución del problema planteado. La propuesta de acciones planteadas, sustentadas en la sensibilización, capacitación, asesoría informática y promoción sociocultural, resulta viable para elevar la eficacia de la organización en la toma de decisiones, mejorar los canales, el flujo y el ciclo de vida de la información con el empleo de las TIC, desarrollar la responsabilidad individual y colectiva sobre la información que se genera y su uso. Por tanto, su aplicación, apoya al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la empresa.

## REFERENCIAS

- Fernández, L., Gallo, M., Hallo, A., Humberto, M., Jaraiseh, A., Páez, M. y Torres, F. (2017). Gestión de la información como herramienta para la toma de decisiones en salud: escenarios más probables. *Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas* 36(3). Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/>
- Guerras, M. y Navas, L. (2015). *La dirección estratégica de la empresa: teoría y aplicaciones*. (Quinta edición) ISBN: 987- 84- 470- 5334- 6. Editorial Armzadi, S. A.
- Hernández, M. (2009). *Sistema de Gestión de la Información para la toma de decisiones y el desarrollo de los procesos en el Centro de Estudio de Dirección de Las Tunas* (tesis de maestría). Centro Universitario de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.
- Orellana, P. (2019). *La dirección estratégica busca alinear todos los esfuerzos de la organización en torno a un gran objetivo empresarial*. (Soporte digital). Recuperado de: <http://economipedia.com/>



## LA PERSPECTIVA DE GÉNERO COMO CONTENIDO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA APRECIACIÓN Y LA HISTORIA DEL ARTE

## THE GENDER PERSPECTIVE AS A CONTENT OF THE TEACHING-LEARNING PROCESS OF ART APPRECIATION AND ART HISTORY

Gledymis Fernández Pérez<sup>1</sup>, [gledysfp@ult.edu.cu](mailto:gledysfp@ult.edu.cu)

Yoenia Olivia Infante Cabrera<sup>2</sup>, [yolivia@ult.edu.cu](mailto:yolivia@ult.edu.cu)

### RESUMEN

En los momentos actuales constituye una necesidad social develar la perspectiva de género como parte del contenido artístico. Todo ello, requiere de un proceso formativo que cuenta las potencialidades educativas del contenido artístico resignificado a partir del análisis de los rasgos de la perspectiva de género. Los resultados que se presentan tienen como punto de partida la realización de una investigación pedagógica. Para ello, se proponen las principales cuestiones teóricas relacionadas con los conocimientos, habilidades y valores, el papel de los diferentes contextos socioeducativos y la metodología productiva donde se jerarquiza el método de trabajo con la apreciación artística, en relación con otros métodos, medios y formas de organización. Posteriormente, se expone la metodología como resultado práctico que contribuye a elevar la preparación de los profesores para el tratamiento pedagógico del contenido artístico resignificado con perspectiva de género.

**PALABRAS CLAVES:** perspectiva, género, arte, contexto, metodología

### ABSTRACT

At present, it is a social need to reveal the gender perspective as part of the artistic content. All this requires a formative process that considers the educational potentialities of the resignified artistic content from the analysis of the features of the gender perspective. The results that are presented have as a starting point the realization of a pedagogical investigation. For this, the main theoretical issues related to knowledge, skills and values, the role of different socio-educational contexts and the productive methodology where the work method is hierarchized with artistic appreciation, in relation to other methods, means and forms are proposed. the organisation. Subsequently, the methodology is exposed as a practical result that contributes to raising the preparation of teachers for the pedagogical treatment of resignified artistic content with a gender perspective.

**KEY WORDS:** perspective, gender, art, context, methodology

---

1 Licenciada en Historia del Arte. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesor Auxiliar de la Universidad de Las Tunas. Jefa del proyecto de investigación Ruralidad, Género y Desarrollo Local.

2 Licenciado en Marxismo Leninismo e Historia. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular de la Universidad de Las Tunas. Secretaria de la Comisión de Grados Científicos de la Universidad y miembro del Tribunal Permanente para la evaluación del Doctorado en Ciencias Pedagógicas.

## INTRODUCCIÓN

La sociedad contemporánea tiene el propósito de eliminar las asimetrías que se han naturalizado en las relaciones de género. Este asunto, al convertirse en un problema social, forma parte de los debates actuales, sobre todo, en análisis políticos, sociales y educativos. Así, las disposiciones mundiales exigen otorgar oportunidades a los grupos vulnerables, aspecto al que se le ha dado relevancia en la Declaración sobre Orientación Sexual e Identidad de Género (ONU, 2008), los Objetivos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (ONU, 2015) y la Declaración de Shanghai sobre Promoción de Salud (OMS, 2016).

En la carrera Educación Artística, el Modelo del Profesional establece que la formación integral de la personalidad requiere de la justeza pedagógica, expresada en la equidad que debe prevalecer en las valoraciones y actuaciones durante el desempeño profesional. Asimismo, destaca lo imprescindible de instruir en relación con la sexualidad y educación para la salud, al ser componentes de la vida personal y social (MES, 2016).

A tono con esos requerimientos, las indicaciones metodológicas especifican que esta tarea “emerge del enfoque de género como eje principal de las políticas y programas de educación de la sexualidad, para significar las diferencias y necesidades de mujeres y hombres respecto a la situación de unas y otros en diferentes sociedades” (MES, 2016, p.15). Puntualizan, también, lo valioso de “aprovechar el contenido para ilustrar, mediante ejemplos concretos, las formas de superar las exclusiones (...), lo cual propicia el respeto a la dignidad humana y a los derechos sexuales de todos” (MES, 2016, p.15). Por eso, se declara que en la formación del profesional, es necesario incorporar la educación en y para la diversidad de niños, adolescentes y jóvenes con el fin de lograr prácticas más inclusivas.

A continuación, se presenta una metodología que facilita el trabajo educativo en la formación del profesional de Educación Artística. Para ello, se parte de un resultado teórico, expuesto por Fernández (2020) donde se integran los principales rasgos de la perspectiva de género como arte del contenido artístico.

### **Consideraciones teóricas para el tratamiento pedagógico de la perspectiva de género en la formación del profesional de Educación Artística**

Desde lo cognitivo-axiológico se delimitan los conocimientos, habilidades y valores para la apropiación de la perspectiva de género durante la realización de las actividades académicas, extensionistas, laborales e investigativas en la formación del profesional de Educación Artística. Así, se estructuran las relaciones intergenéricas e intragenéricas en la universidad, la entidad laboral de base, las instituciones culturales, la familia y la comunidad, al considerarse espacios de interacción para socializar la perspectiva de género.

Los conocimientos, enfatizan en los conceptos sujetos creadores, personajes y obras de arte para ser analizados de acuerdo con las relaciones intergenéricas e intragenéricas que determinan la perspectiva de género. Se entiende que el estudio de la perspectiva de género en los conceptos artísticos posibilita comprender lo indispensable de respetar y tratar con justicia a los demás a partir de los sentimientos que se experimentan al valorar la obra de arte.

La esencia de las habilidades reside en mostrar las acciones para distinguir los rasgos de la perspectiva de género en los conceptos artísticos. De acuerdo con esto, en la formación del profesional de Educación Artística es fundamental aprender a hacer desde el arte y el género para enseñar a aprender un estilo de vida que pondere valores morales donde el ser humano sea el principal artífice en una educación para la vida.

El sistema de habilidades de la formación del profesional le brinda preponderancia a explicar, caracterizar, identificar, diseñar e investigar. Estas habilidades revelan los significados de la obra de arte de acuerdo con los sujetos creadores, personajes, las relaciones entre ellos, el tema y los aspectos formales, por lo que requieren de los rasgos de la perspectiva de género.

Independientemente a lo referido, la formación del profesional de Educación Artística le concede mayor trascendencia a la habilidad apreciar, de ahí que se jerarquiza dentro del sistema de habilidades. Teniendo en cuenta esto, la apreciación de obras de arte con perspectiva de género implica examinar los rasgos de la perspectiva de género en los conceptos artísticos. Para ello, se parte de conocer el sujeto creador y sus aportes fundamentales, lo que demanda la realización de actividades investigativas que indaguen en su producción artística con el propósito de establecer comparaciones con otros sujetos.

Se ofrece tratamiento al sistema de valores, pero se jerarquiza la equidad y la justicia social. De esa forma, se logra sensibilizar a los estudiantes, quienes al protagonizar un personaje, cantar una canción, hacer una pintura o acercarse a la vida de un sujeto creador, movilizan sus emociones y comprenden lo vital de la equidad.

La justicia social emerge de las consideraciones expuestas sobre la equidad de género. Por consiguiente, las valoraciones de la obra de arte que tienen en cuenta los rasgos de la perspectiva de género, contribuyen a darle preeminencia también a este valor, lo que sobresale en el modo de sentir, pensar y actuar de profesores y estudiantes. De estas relaciones, emerge el contenido artístico resignificado, pero son necesarias las reflexiones acerca contexto docente y extradocente, donde desempeñan un papel esencial la universidad, la entidad laboral de base, las instituciones culturales, la familia y la comunidad donde ocurre la socioindividualización del contenido artístico resignificado.

Para ello, se propone una metodología productiva que comprende la utilización del método de trabajo con la apreciación artística argumentado por Fernández (2020) en relación con el diálogo reflexivo y problémico, el debate, la persuasión, la conversación heurística, la dramatización y los métodos investigativo y creativo, aunque se reconoce la utilización de otros métodos, en dependencia de la capacidad creativa de profesores y estudiantes. Además, se asume la tarea pedagógica como núcleo central de la metodología.

### **Metodología para el tratamiento pedagógico de la perspectiva de género en la formación del profesional de Educación Artística**

La metodología se ha considerado un sistema de métodos, procedimientos y técnicas que, al ser regulados, ordenan el pensamiento y el modo de actuación para obtener propósitos cognoscitivos (De Armas y Valle, 2011). En esta definición se evidencian las

potencialidades de acudir a la metodología, ya que facilita la puesta en práctica de los conocimientos para alcanzar los objetivos propuestos.

Independientemente a estas ideas, se asume el criterio Álvarez (2006) y Reyes (2017) al plantear que la metodología está integrada por métodos, procedimientos técnicas, acciones, medios de enseñanza y formas de organización. A partir de este enunciado, se comprende el carácter procesal de la metodología, al mismo tiempo que emerge la importancia de aludir a las características que la definen según los criterios de Quiñones (2007), Infante (2008), Matos (2014) y Sánchez (2019). De esa manera, al hacerse una reelaboración teórica se considera:

- Sistémica, objetiva, dinámica y flexible: asume la unidad teoría-práctica, muestra relaciones de interdependencia entre sus etapas, posibilita establecer, con flexibilidad, nexos entre los procedimientos y acciones para la apropiación del contenido artístico resignificado con perspectiva de género.
- Humanista, diferenciadora, grupal y evaluativa: tiene en cuenta las particularidades de los profesores y estudiantes en relación con la perspectiva de género, promueve las relaciones grupales mediante la apreciación artística y una evaluación del proceso y resultado.
- Orientadora, integradora y desarrolladora: favorece una constante orientación, ejecución y control de las tareas pedagógicas que responden a la perspectiva de género en los componentes académico, extensionista, laboral e investigativo de los contextos socioeducativos.

Los planteamientos anteriores reflejan que la metodología está formada por etapas que revelan los métodos con sus correspondientes procedimientos y acciones. De ese modo, garantiza la implementación de la perspectiva de género en la formación del profesional de Educación Artística, por lo que su objetivo general consiste en ofrecer tratamiento pedagógico al contenido artístico resignificado con perspectiva de género en los contextos socioeducativos.

Al delimitarse su finalidad, se precisa que el método fundamental de la metodología es el trabajo con la apreciación artística, el cual se vincula con otros métodos pedagógicos para determinar los significados de las obras de arte a partir de los sujetos creadores, personajes y obras de arte con los rasgos de la perspectiva de género.

La metodología consta de tres etapas. La primera está dirigida a preparar a profesores y estudiantes, con el fin de que establezcan la perspectiva de género como parte del contenido artístico en la formación del profesional de Educación Artística. Su objetivo reside en capacitar a los profesores y estudiantes sobre las potencialidades de la perspectiva de género en la educación artística, por ende, se puntualizan los siguientes procedimientos:

- Familiarización de los profesores y estudiantes con la perspectiva de género: propicia la actualización del diagnóstico pedagógico integral y facilita el acercamiento de los profesores y estudiantes a los rasgos de la perspectiva de género. Las principales acciones son: explorar los criterios de los profesores y estudiantes sobre el género en los contextos socioeducativos, realizar talleres acerca de los rasgos de la perspectiva de género y escuchar

las opiniones de profesores y estudiantes en cuanto a las actividades de apreciación artística que les interesaría hacer en lo académico, extensionista, laboral e investigativo para lograr un mayor protagonismo en esta temática.

- Consulta de variadas fuentes especializadas del proceso de formación del profesional de Educación Artística en relación con la perspectiva de género: prepara a los profesores en la conceptualización de la perspectiva de género y su vínculo con el arte. Se plantean como acciones: seleccionar los conceptos artísticos en correspondencia con la perspectiva de género, debatir desde el punto de vista axiológico la equidad de género y la justicia social, analizar el papel de los contextos socioeducativos, así como determinar los métodos, medios y formas organizativas.
- Debate entre profesores y estudiantes sobre temas relacionados con la perspectiva de género en el arte: tiene el propósito de examinar los rasgos de la perspectiva de género en los conceptos artísticos. La preparación anterior de los profesores favorece el intercambio con los estudiantes. Entre sus acciones sobresalen: realizar talleres para el estudio de las relaciones de poder, la violencia contra la mujer, la equidad, la inclusión social, el vínculo del género, color de la piel y clase social en las manifestaciones artísticas, entre otros aspectos relativos a los problemas sociales de la contemporaneidad que son inherentes a la formación del profesional de Educación Artística.
- Determinación de las potencialidades del contenido artístico resignificado con perspectiva de género en las disciplinas: los profesores sondean los conceptos artísticos para determinar acciones específicas en las asignaturas. Dentro de las principales acciones que deben realizar se encuentran: precisar las potencialidades de los conceptos artísticos para develar los rasgos de la perspectiva de género, analizar cómo la habilidad apreciar contribuye a la apropiación de los conceptos artísticos con los rasgos de la perspectiva de género, con el fin de promover la formación axiológica.
- Selección de la metodología para la apropiación del contenido artístico resignificado con perspectiva de género: implica la determinación de métodos, procedimientos, medios y formas organizativas por parte de los profesores. Comprende las siguientes acciones: utilizar el método de trabajo con la apreciación artística y sus procedimientos en relación con otros métodos pedagógicos, seleccionar las obras de arte como medios de enseñanza y las formas organizativas, así como elaborar las tareas pedagógicas para su ejecución en los contextos socioeducativos.
- Contextualización de la perspectiva de género en la estrategia educativa del año académico: prepara a los profesores del colectivo de año y a los estudiantes en la elaboración de la estrategia educativa del año académico. Las acciones refieren: actualizar la caracterización de la brigada a partir de la perspectiva de género; valorar las dimensiones curricular, sociopolítica y extensionista para la distinción de la perspectiva de género; precisar y planificar las tareas pedagógicas vinculadas a la apreciación artístico-

genérica en lo académico, extensionista, laboral e investigativo en los contextos socioeducativos y, de manera particular, las tareas pedagógicas para la práctica sistemática y concentrada que posibiliten el trabajo con la apreciación artística.

La segunda etapa de la metodología aboga por el desarrollo de la apreciación artística con perspectiva de género. Su objetivo se centra en la realización de actividades académicas, extensionistas, laborales e investigativas, en las cuales se tienen en cuenta los conceptos artísticos con los rasgos de la perspectiva de género. Sus procedimientos se exponen a continuación:

- Aplicación de las tareas pedagógicas relacionadas con la perspectiva de género a partir de la estrategia educativa del año académico: permite la orientación y despliegue de las tareas pedagógicas elaboradas por los profesores. Presenta las siguientes acciones: realizar charlas educativas sobre la perspectiva de género en la brigada; dirigir el montaje de obras que acentúen la perspectiva de género en las manifestaciones del arte; orientar la apreciación artística con perspectiva de género en los contextos de la universidad, la entidad laboral de base y las instituciones culturales; orientar el desarrollo de investigaciones acerca de sujetos creadores y obras de arte.
- Realización de tareas pedagógicas con perspectiva de género en los contextos socioeducativos: facilita que los estudiantes se apropien de los conocimientos, habilidades y valores en consonancia con la perspectiva de género mediante el intercambio con profesores, sujetos creadores, miembros de la familia y la comunidad. Incluye como acciones: observar o escuchar la obra de arte, caracterizarla y valorarla de acuerdo con los rasgos de la perspectiva de género. Esto se corresponde con los procedimientos del método de trabajo con la apreciación artística y la estructura interna de la habilidad apreciar. Además, requiere de la persuasión, la conversación heurística, el método investigativo y el trabajo creativo, entre otros, que posibilitan el montaje de obras, las dramatizaciones, el desarrollo de investigaciones y la realización de pinturas como expresión de la apreciación artístico-genérica.
- Ejecución de tareas pedagógicas para aprender a enseñar el contenido artístico resignificado con perspectiva de género: los estudiantes muestran dominio de la metodología para enseñar a los adolescentes y jóvenes en la Enseñanza Media y Media Superior. Para ello, deben realizar las siguientes acciones: investigar acerca del contenido artístico con perspectiva de género, modelar las actividades de apreciación para el proceso formativo y planificar clases de educación artística donde se distinga la perspectiva de género en la entidad laboral de base.

En las etapas de preparación y desarrollo se determinaron procedimientos y acciones que conllevan a un acto valorativo. No obstante, la tercera etapa de la metodología está dirigida al control de las actividades planificadas para los profesores y estudiantes, con la finalidad de evaluar el proceso y resultado del tratamiento pedagógico de la perspectiva de género en la formación del profesional de Educación Artística. Sus procedimientos son los siguientes:

- Valoración de las experiencias de los profesores en los colectivos de disciplina y año académico en relación con la perspectiva de género: su propósito es que los profesores hagan un análisis de las actividades vinculadas a la perspectiva de género. Como acciones se proponen: autorreflexionar sobre las actividades realizadas en el proceso formativo, emitir juicios acerca de los resultados de la aplicación de las actividades y la transformación de los estudiantes de Educación Artística.
- Autovaloración de los estudiantes en cuanto a las actividades sobre la perspectiva de género: resulta de vital importancia para promover la transformación de los estudiantes en los diferentes contextos socioeducativos. Sus acciones están dirigidas a que los estudiantes expresen la perspectiva de género en la apreciación de obras artísticas, revelen cambios en la proyección personal y profesional, pero, también, sean capaces de distinguir sus propias transformaciones para incidir en los contextos socioeducativos donde transcurre el aprendizaje.

La metodología para el tratamiento de la perspectiva de género en la formación del profesional de Educación Artística garantiza la implementación práctica de lo expuesto en el modelo pedagógico. De esa forma, los procedimientos y acciones favorecen el protagonismo de profesores y estudiantes en la apropiación del contenido artístico resignificado con perspectiva de género, lo que concede relevancia a la comunicación y las relaciones grupales. Sin embargo, lo fundamental reside en la posibilidad que brindan de asumir la educación artística con una mirada inclusiva que potencie el respeto a todas las personas.

## **CONCLUSIONES**

La metodología para el tratamiento pedagógico de la perspectiva de género que, al estar compuesta por procedimientos y acciones, presenta las tareas pedagógicas a desarrollar por profesores y estudiantes para apropiarse del contenido artístico resignificado con perspectiva de género. En ellas se patentiza lo necesario de la familiarización con el tema, el debate, la contextualización de la perspectiva de género en los colectivos de disciplina y año académico, así como la autorreflexión por parte de profesores y estudiantes para asumir que la perspectiva de género forma parte del contenido artístico en la formación del profesional de Educación Artística.

## **REFERENCIAS**

- Álvarez, R. (2006). *Didáctica de la Historia y de las Ciencias Sociales: aprender del pasado para ser protagonista en el presente*. Cochabamba: Editorial KIPUS.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2016). Modelo del Profesional. Plan de Estudios E. Carrera Licenciatura en Educación Artística. Soporte digital. La Habana: Autor.
- De Armas, N. y Valle, A. (2011). *Resultados científicos en la investigación educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fernández, G. (2020) La perspectiva de género en la formación del profesional de Educación Artística (tesis doctoral). Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.

- Infante, Y. (2008). *Concepción didáctica para el tratamiento a la historia de las mujeres en la educación Secundaria Básica* (tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico Pepito Tey, Las Tunas, Cuba.
- Matos, E. (2014). *La formación laboral con perfil identitario en los estudiantes de la especialidad explotación del transporte* (tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey, Las Tunas, Cuba.
- OMS (2016). Declaración de Shanghai. Novena Conferencia Mundial de Promoción de Salud. Recuperado de <https://www.who.int/healthpromotion/conferences/9gchp/shanghai-declaration/en/>
- ONU (2008). Declaración sobre Orientación Sexual e Identidad de Género. Recuperado de <https://es.wikipedia.org>
- ONU (2015). Objetivos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. Recuperado de <https://www.un.org>
- Quiñones, D. (2007). *Una concepción didáctica de evaluación en el tercer momento del desarrollo de la escuela primaria* (tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero, Holguín, Cuba.
- Reyes, J.I. (2017). *Una mirada crítica a la Didáctica de la Historia Social Integral*. (Material inédito en soporte digital). Universidad de Las Tunas, Cuba.
- Sánchez, M. (2019). *El desarrollo de la creatividad de los actores del proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia en la Educación Secundaria Básica* (tesis doctoral). Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.



## **LA ADOPCIÓN MONOPARENTAL: PREMISAS PARA SU INCLUSIÓN EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO CUBANO**

### **MONOPARENTAL ADOPTION: PREMISES FOR THEIR INCLUSION IN THE CUBAN LEGAL ORDER**

Aimara Arlet Pérez Alvarez, [aimara@ult.edu.cu](mailto:aimara@ult.edu.cu)

Arianny Lianet Peña Mayedo, [arianny@ult.edu.cu](mailto:arianny@ult.edu.cu)

Leydis Mariam Silva Rosabal

#### **RESUMEN**

El presente artículo se titula “La adopción monoparental: premisas para su inclusión en el ordenamiento jurídico cubano”. Basa su contenido en la inexistencia de esta institución jurídica dentro del Derecho de Familia cubano, con la consiguiente deficiencia normativa al respecto. Además, se analiza el tratamiento normativo en el Ordenamiento Jurídico Cubano de la adopción monoparental, para de este modo, fundamentar la necesaria inclusión de esta institución jurídica dentro del Ordenamiento Jurídico Cubano. En la realización de este trabajo se han utilizado los métodos de análisis- síntesis, histórico-lógico, exegético-histórico y análisis de contenido, sin los cuales es imposible obtener los resultados esperados. Se ofrece además como resultado, un diagnóstico de la regulación jurídica del derecho de la adopción monoparental en Cuba, de acuerdo con las tendencias actuales en la práctica internacional. A la vez que se aporta una propuesta de inclusión de la adopción monoparental, que contribuya a su tratamiento normativo en Cuba.

**PALABRAS CLAVES:** adopción monoparental, ordenamiento jurídico, familia.

#### **ABSTRACT**

This article is entitled “Single-parent adoption: premises for its inclusion in the Cuban legal system.” It bases its content on the non-existence of this legal institution within Cuban Family Law, with the consequent regulatory deficiency in this regard. At the same time, it analyzes the normative treatment in the Cuban Legal System of single-parent adoption, in order to establish the necessary inclusion of this legal institution within the Cuban Legal System. In carrying out this work, the methods of analysis-synthesis, historical-logical, exegetical-historical and content analysis have been used, without which it is impossible to obtain the expected results. It also offers as a result, a diagnosis of the legal regulation of the right of single-parent adoption in Cuba, in accordance with current trends in international practice. At the same time, a proposal is offered for the inclusion of single-parent adoption, which contributes to its normative treatment in Cuba.

**KEY WORDS:** single parent adoption, legal system, family.

#### **INTRODUCCIÓN**

La familia es la unidad fundamental de la sociedad, que cumple funciones que involucran la satisfacción de las necesidades de protección, afecto y seguridad de cada uno de sus miembros. Asimismo, tiene entre sus funciones la socialización de los niños

y jóvenes, la afirmación de la identidad cultural, social e individual, así como la generación y reproducción de la fuerza de trabajo.

Los cambios por los que ha transitado durante los últimos cuarenta años han sido los más profundos y convulsivos de los últimos veinte siglos, apareciendo hoy un gran número de modelos que alteran de forma directa los parámetros con los que se entendía la vida familiar, estos cambios afectan a toda la estructura familiar. Para poder entender estos cambios nos basamos en el conocimiento y perspectiva histórica conocida. La familia conyugal como tal ha sido siempre la más común, fundada en lo biológico, para arropar a madre e hijo; surge en todas las culturas, de una pareja heterosexual de adultos y con fines de procreación.

Si bien es cierto que uno de los fines de la familia siempre ha sido la procreación, también es sabido que existen casos donde uno de los cónyuges es infértil. Ante esta problemática se impone una decisión que en algunos de los casos es la adopción.

La adopción es una institución que ha existido en la mayor parte de los pueblos antiguos. Esta ha ido evolucionando a través de la historia, modificando sus objetivos de acuerdo con las transformaciones de la estructura socio-económica en distintas épocas y países. La adopción es la institución en virtud de la cual se establece entre dos personas no unidas por un vínculo sanguíneo directo, un vínculo de parentesco civil del que se derivan relaciones análogas que resultan de la paternidad y filiación natural.

Se entiende como:

... un instrumento jurídico que tiene básicamente dos finalidades, no excluyentes y complementarias, de largo alcance individual y social: La primera, dar protección a un menor en situación de desamparo. La segunda, satisfacer los deseos de paternidad/maternidad de adultos que no están en situación de serlo biológicamente por razones o circunstancias médicas o sociales. (Argemí, 2005, pp. 95)

Pero, ¿qué sucede cuando esa persona no está casada o simplemente quiere ser madre o padre sin necesitar de otra persona? “Hoy en día existen cada vez más alternativas que se asemejan mucho a la concepción natural pero sin la necesidad de una pareja: inseminación artificial, vientres de alquiler, y por supuesto, la adopción” (Linares, s.f. p.1).

En este caso entra a jugar un papel muy importante la adopción monoparental o adopción en solitario que “consiste en la adopción de un menor de edad por parte de una persona soltera, ya sea hombre o mujer” (Salvador, s.f., p. 10).

En la actualidad, estos son los países que permiten la adopción monoparental (aunque con matices diferentes): España, Brasil, Bulgaria, Costa de Marfil, Costa Rica, China, Ecuador, El Salvador, Etiopía, Filipinas, Honduras, Hungría, India, Kenia, Letonia, Madagascar, México, Moldavia, Nigeria, Perú, Polonia, Portugal, República Checa, Senegal, Serbia, Tailandia y Venezuela (Linares, s.f. p. 2).

Al contrario de estos países, Cuba no incluye la Adopción Monoparental dentro de su Ordenamiento Jurídico, sino que solo concibe la adopción entre los cónyuges. Lo anterior limita el derecho de formar una familia a todo aquel que lo desee.

Es innegable el hecho de que las sociedades cambian, y que actualmente existen nuevos modelos de familia tales como la monoparental<sup>1</sup> y la homoparental<sup>2</sup>. A la luz de estos nuevos cambios y los avances científico técnicos, resulta necesario que el Ordenamiento Jurídico Cubano se encuentre en correspondencia.

### **Origen de la adopción monoparental**

En Grecia y en Roma la adopción tenía un matiz político y religioso debido a la importancia que se le concedía en esa época al culto familiar y a la continuidad de este. Con la adopción se aseguraba la conservación del culto a los dioses y se impedía la extinción de la familia, cuya perduración se estimaba necesaria políticamente, por lo que el acto jurídico en que se constituía la adopción se requería como solemnidad especial la intervención del Estado.

La adopción, desde el punto de vista legal, surge dentro de nuestro contexto histórico y cultural en el Derecho Romano, con el fin de permitir la continuidad de las familias carentes de descendencia, procurando de esta manera, la pervivencia del culto y del patrimonio familiar a través de la herencia. No obstante, a pesar de su antigüedad y de las múltiples funciones cumplidas por la adopción, es una institución que ha sido poco atendida por los textos legales a lo largo de la historia.

A pesar de ello, en lo que a la adopción se refiere, las legislaciones han ido poniendo de relieve cada vez más el interés de los menores, especialmente desde comienzos del siglo XX, con la aparición en el Derecho de la noción “interés del niño”. Con ello, podríamos decir que se ha ido produciendo un cambio en el foco de la adopción, pasando del interés de los solicitantes (dar hijos a quién carece de ellos), hacia el interés del menor necesitado de una familia que ponga remedio a su situación de desamparo.

Sin embargo, a lo largo de los años, la sociedad ha transitado por convulsivos cambios, lo que trae consigo nuevos modelos de familia. De esta forma, alejándose de la tradicional familia nuclear, han salido a la luz otros modelos como la homoparental y la monoparental. Ante estos nuevos modelos, aflora la necesidad de adecuarse a sus necesidades, surge así la adopción monoparental o en solitario, lo que permite a estas familias la realización del sueño de tener hijos sin necesidad de una segunda persona o siendo parejas del mismo sexo, según sea el caso.

### **Conceptualización de la adopción monoparental**

Aunque la adopción, como ya se ha dicho, es siempre un vínculo jurídico entre el adoptante y el adoptado, se habla de adopción monoparental cuando el solicitante es una

---

<sup>1</sup>Son aquellas en las que un progenitor convive con y es responsable en solitario de sus hijos e hijas menores o dependientes. Según las Naciones Unidas: una familia monoparental es una variación de la familia nuclear de un sólo adulto, compuesta por una madre o un padre y uno o varios hijos. Según la Comisión de las Comunidades Europeas: una familia monoparental es aquella formada por un progenitor que, sin convivir con su cónyuge ni cohabitando con otras personas, convive al menos con un hijo dependiente y soltero.

<sup>2</sup>“... resulta común asumir a la familia homoparental como aquellas donde se establece el modelo familiar de dos madres o dos padres, dos madres y un padre (...) lo que trae como consecuencia que el niño nacerá sin una imagen paterna o materna adecuada” (Acosta, Costales y Rosales, 2017, pp. 84-109).

persona que no está vinculada a otra que haría las veces de padre o madre complementario/a del adoptante. No es un fenómeno de grandes dimensiones, y casi circunscrito a mujeres solteras que desean ser madres sin necesidad de casarse y/o con dificultades para la procreación. (Argemí, 2005, p. 95)

Puede entenderse como la adopción de un menor de edad por una persona soltera, sea cual sea la razón. Dándose el caso en ocasiones, de personas divorciadas, viudas, homosexuales, o simplemente que desean gozar de la maternidad o paternidad sin la presencia de otra persona.

### **Tratamiento del derecho de la adopción monoparental a la luz de los convenios internacionales**

La transformación de la sociedad y de sus estilos de vida han traído consigo que muchos sean los países que incorporan dentro de su normativa a la adopción monoparental. Por ejemplo, en Colombia se permite la tramitación de solicitudes por parte de familias monoparentales. En todo caso estas familias tendrán asignaciones de menores con edades superiores o iguales a 7 años.

Por su parte, en Ecuador es posible la adopción por parte de familias monoparentales. No obstante, estas familias son ubicadas en el último lugar en una lista de preferencias por lo que las posibilidades de asignación, en un país en el que el tiempo de espera ya es de por sí bastante elevado, son reducidas para este tipo de familias. Teniendo en cuenta además que para que una persona adopte a un menor, se requieren las siguientes condiciones: que el adoptante sea legalmente capaz, que tenga la libre disposición de sus bienes, que sea mayor de treinta años, y tenga, por lo menos, catorce años más que el menor adoptado (Código Civil de Ecuador, 1857, Art. 334).

En Perú, se permite la presentación de solicitudes por parte de mujeres solteras, viudas o divorciadas. En estos casos los menores asignados tendrán más de seis años o presentarán algún tipo de discapacidad.

En Argentina se establece que podrá ser adoptante toda persona que reúna los requisitos establecidos en este Código cualquiera fuese su estado civil, debiendo acreditar de manera fehaciente e indubitable, residencia permanente en el país por un período mínimo de cinco años anterior a la petición de la guarda. No podrán adoptar: a) Quienes no hayan cumplido treinta años de edad, salvo los cónyuges que tengan más de tres años de casados. Aún por debajo de este término, podrá adoptar los cónyuges que acrediten la imposibilidad de tener hijos. b) Los ascendientes a sus descendientes. c) Un hermano a sus hermanos o medio hermanos (Código Civil de Argentina, 1871, Artículo 315).

Mientras que, en España, la adopción requiere que el adoptante sea mayor de veinticinco años. En la adopción por ambos cónyuges basta que uno de ellos haya alcanzado dicha edad. En todo caso, el adoptante habrá de tener, por lo menos, catorce años más que el adoptado (Código Civil de España, 1889, Artículo 175).

Es evidente que muchos son los países que de una manera u otra incluyen dentro de su normativa a la adopción monoparental. Unos de forma directa y otros simplemente dejan abierta la posibilidad al no incluir entre los requisitos para adoptar, el matrimonio.

### **Análisis del tratamiento normativo de la adopción monoparental en Cuba**

La adopción monoparental no tiene en nuestro ordenamiento jurídico interno un reconocimiento en su dimensión total, conforme al concepto que hemos desarrollado. Si analizamos jerárquicamente la Constitución cubana vigente establece que: “Toda persona tiene derecho a fundar una familia. El Estado reconoce y protege a las familias, cualquiera sea su forma de organización, como célula fundamental de la sociedad y crea las condiciones para garantizar que se favorezca integralmente la consecución de sus fines” (2019, p. 45).

La Ley de Leyes de la República de Cuba, tras su reforma, reconoce la existencia de nuevos modelos de familia. Inferimos entonces que se incluye a la familia monoparental como uno de estos modelos y por tanto, es objeto de que se garantice por parte del Estado la consecución de sus fines.

Por su parte, el Código de Familia refiere que: “los cónyuges realizarán la adopción conjuntamente. No obstante, uno de los cónyuges podrá adoptar al hijo del otro, si el padre o madre del menor que se pretende adoptar consintiera, hubiera fallecido, hubiera sido privado de la patria potestad o fuera desconocido” (1975, Artículo 101).

Establece, además, en el art.102, que limita la adopción a los menores de 16 años que se encuentren en determinadas circunstancias y exige que entre adoptante y adoptado exista una diferencia de edad, de por lo menos 15 años. Dispone que cuando la adopción se lleve a cabo por personas unidas en matrimonio se haga por ambos cónyuges conjuntamente, para así facilitar al adoptado una vida familiar igual a la de un hijo consanguíneo.

Como hemos podido constatar, nuestro Ordenamiento Jurídico protege, sin lugar a dudas a los menores, colocando el interés superior del menor por encima de todo. De esta forma también protege a aquellas parejas que por una razón u otra no pueden tener descendencia, teniendo así derecho a la adopción. No les permite así, nuestro Ordenamiento Jurídico a las personas solteras, realizar el anhelado sueño de ser padre o madre sin la necesidad de estar casado/a. De esta manera, no están en correspondencia nuestra Carta Magna y el Código de Familia cubano; encontrándose este último obsoleto en cuanto tema que desarrollamos, teniendo en cuenta los nuevos modelos de familias y los nuevos cambios legislativos.

Es necesario entonces que se realice una evaluación exhaustiva, de manera que se incluya la adopción monoparental en el Ordenamiento Jurídico Cubano, con el propósito de lograr mayor protección a los intereses y derechos de las familias.

### **CONCLUSIONES**

En el presente artículo se concluye que:

- Los convulsivos cambios por los que ha transitado la sociedad en los últimos años han traído consigo nuevos modelos de familia.
- La Adopción Monoparental no tiene en nuestro ordenamiento jurídico interno un reconocimiento en su dimensión total.

- La Adopción Monoparental resulta una necesidad en la sociedad que vivimos, al tener en cuenta los cambios sociales, lo que da cumplimiento al principio de igualdad.

## REFERENCIAS

Acosta, M., Costales, Z. y Rosales, B. (2017). Familia homoparental en Cuba: una realidad no contada. *Revista Latinoamericana de Comunicación*, (135), pp. 89-104.

Argemí, J. (2005). *Adopción mono-parental*. Universitat Internacional de Catalunya. Barcelona. Soporte digital.

Código Civil de Argentina (1971). *Título IV De la adopción. Capítulo I Disposiciones generales*. Artículo 315. Soporte digital.

Código Civil de Ecuador (1857). *Título XIII de la Adopción. Art.334*. Soporte digital.

Código Civil de España (1889). *Sección segunda: De la adopción. Artículo 175*. Soporte digital.

Código de Familia (1975). *Ley 1289 / 75. Capítulo III De la Adopción. Artículos 101 y 102*. Soporte digital.

Constitución de la República de Cuba (2019). *Capítulo III Las Familias. Artículo 81*. Soporte digital.

Linares, A. M. (s.f.). *La adopción monoparental. Ventajas, desventajas y dificultades de adoptar sin pareja*. Recuperado de <https://www.quiainfantil.com/articulos/familia/adopcion/la-adopcion-monoparental/>

Salvador, Z. (s.f.). *La adopción monoparental: ¿puedo adoptar siendo soltero/a?* Recuperado de <https://babygest.com/es/adopcion-monoparental/>

## **COLECCIONISMO INSTITUCIONAL DE ARTES VISUALES COMO PRÁCTICA CULTURAL. ESTUDIO DE CASO EN LAS TUNAS**

### **INSTITUTIONAL COLECCIONISMO OF VISUAL ARTS AS CULTURAL PRACTICE. STUDY OF CASE IN LAS TUNAS**

Alexeis de Jesús Rodríguez Mora, [alexisrm77@ult.edu.cu](mailto:alexisrm77@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

El presente trabajo se adentra en una aproximación macro del devenir del coleccionismo de artes visuales a partir de acercamientos y miradas en el contexto europeo, latinoamericano y cubano, lo que pudiera determinar posibles brechas sociológicas en la práctica del coleccionismo de artes visuales en el Museo Provincial de Las Tunas. En este sentido, se enfatiza en la literatura científica producida en los ámbitos contextuales mencionados, de modo que puedan sopesarse los alcances y directrices hacia las que se aboca el estudio del coleccionismo, que apunten a la distinción de las relaciones inter e intrainstitucionales que connotan al coleccionismo como práctica cultural.

**PALABRAS CLAVES:** museo, colección, artes visuales, sociología.

#### **ABSTRACT**

The present work goes into in an approach macro of becoming of the coleccionismo of visual arts starting from approaches and looks in the European context, Latin American and Cuban, what could determine possible sociological breaches in the practice of the coleccionismo of visual arts in the Provincial Museum of Las Tunas. In this sense, it is emphasized in the scientific literature taken place in the mentioned contextual environments, so the reaches and guidelines can be considered toward those that the study of the coleccionismo is met that point to the distinction of the relationships inter and institutional intra that connote to the coleccionismo like cultural practice.

**KEY WORDS:** museum, collection, visual arts, sociology.

#### **INTRODUCCIÓN**

Los datos estadísticos sobre la adquisición de obras de artes visuales para la formación de una colección institucional en el Museo Provincial “Mayor General Vicente García González” de Las Tunas, arrojan que se produjeron compras en períodos distantes unos de otros, 2006 y 2014. En el primero, un lote de cuarenta y cinco piezas entre esculturas, pinturas y grabados; en el segundo, once obras. Hasta el momento las adquisiciones de obras han sido escasas e intermitentes, de modo que se aprecia una práctica del coleccionismo de artes visuales que ha perdido vitalidad y continuidad.

Una lectura de estos datos advierte de la fractura en la práctica del coleccionismo institucional reflejo de una deficiente relación inter e intrainstitucional y otros actores sociales. La revisión de la literatura corrobora que esta problemática es expresión de un tipo de relaciones instauradas entre la institución que colecciona y los agentes dedicados a la misma, entre la institución que colecciona y otros agentes sociales. En ese mismo orden afecta la continuidad de una lectura de los objetos de obras de artes visuales que pueda dar una historia de la misma en el contexto local y, por

consiguiente, las relaciones de consumo entre esas colecciones y la sociedad en general.

### **Acercamiento al coleccionismo de artes visuales. Una percepción macro**

La mirada más tradicional de la ciencia hacia el arte como objeto de estudio establece demarcaciones periódicas, estilos artísticos y tendencias en un contexto concreto ubicando dentro de este al artista, cuya capacidad intelectual, de genio creador, rebasa la mayoría de las veces, los límites de lo humano. En este sentido, la mirada de lo social desde la ciencia del arte privilegia la producción artística en su ciclo reproductivo -creación, circulación y consumo- para explicar las sociedades y su evolución histórica, y los patrones sociales que determinan su reconocimiento. De este modo, la historia del arte construye valoraciones de aquellos cánones que pautaron una manera de crear y las diferencias entre estas, las épocas y los espacios donde se desarrollaron.

En la medida en que ha evolucionado el concepto *arte*, la categorización vinculada a una obra concreta, cerrada, producida por el artista como genio, amplió su horizonte discursivo condicionando al propio artista a partir de las apetencias, motivos y consumos que hacen que la obra circule y sea apreciada por los individuos y los grupos sociales con los que interactúa tanto la obra como su creador. Así toman cuerpo en estas valoraciones conceptos como apropiación, percepción y consumo de estas producciones artísticas con largo desarrollo en las ciencias sociales y humanas.

Justamente, la comprensión del desarrollo de las sociedades a partir del arte como objeto de estudio, ha develado la relación entre los componentes propios de ese campo artístico, aún antes de constituirse como objeto independiente -obra de arte-, tomando en cuenta la relación entre artista, obras, públicos e instituciones socializadoras. En este sentido, el estudio del arte y el proceso creativo ha estado signado tanto desde las ciencias del arte como desde la sociología, a partir de estos componentes generales, quedando al interior de los mismos, prácticas determinadas que no han tenido la misma suerte, en el sentido de la profundidad y sistematización científica.

Una de esas prácticas lo constituye el coleccionismo de arte que sintetiza y expresa los componentes sociales que connotan las dinámicas e interrelaciones entre los creadores, obras, instituciones y los sujetos en sociedad. Es por ello que un análisis al coleccionismo de arte desde la perspectiva sociológica, permite develar que las interpretaciones y apropiaciones que hacen los sujetos, responden a un código de interpretación artística específica de grupos sociales con respecto a otras, pues no todas coleccionan, ni poseen iguales móviles o intereses por coleccionar los mismos objetos.

Asimismo, que la práctica misma de coleccionar ha estado condicionada según normas sociales y ejercicio de poder de las instituciones erigidas a tales fines y que a su vez han estructurado una manera de coleccionar que reproduce las prácticas al uso de dichas instituciones sociales en individuos y grupos.

Lo anterior también puede explicar que el coleccionismo privado tiende a rebasar sus propias márgenes y abocarse hacia la institucionalización oficial o estatal, quien lo jerarquiza y legitima a través de un espacio social -museos, galerías, talleres, entre otros-, estableciendo un conjunto de relaciones inter e intrainstitucionales, y los públicos hacia los que se dirige y socializa la organización o exposición de las obras colectadas.



El coleccionismo de arte como práctica cultural no ha sido suficientemente jerarquizado desde la ciencia sociológica, la historia y la historia del arte, que permita revelar el comportamiento de las relaciones en las sociedades contemporáneas. De ahí la pertinencia del estudio que se propone explicar el comportamiento del coleccionismo de arte como práctica cultural para revelar las relaciones específicas del campo en la comprensión de las sociedades, con el empleo de las teorías clásicas y contemporáneas.

El acercamiento a la literatura especializada ha permitido sopesar diversas miradas hacia el coleccionismo, aunque mayormente desde una perspectiva que pondera a la historia del arte y la historia como núcleo de análisis fundamental. En el horizonte investigativo europeo se destacan los trabajos realizados por Hernández (1992, 1994), Fernández (1996) y Bayón (2010).

Por otra parte, ha habido una mirada hacia el coleccionismo de arte desde otras perspectivas científicas como la economía de la cultura, que revela un notable interés por poner en valor las obras de arte contemporáneo, generalmente sin apoyo estatal, con respecto a las ya legitimadas y reconocidas por la sociedad. Tal es el caso de Frey (1996), donde cuestiona cómo algunos estados han apoyado a la cultura, delineando la subvaloración hacia las producciones artísticas actuales, su consumo y distribución, y subraya la relación hegemónica de las instituciones socializadoras.

Resulta oportuno destacar que, ante los cambios vertiginosos en la labor museal mundial y los imperativos de la tecnología hacia todos los ámbitos, en 2010, el Consejo Internacional de Museos (ICOM), emitió una nueva conceptualización de museo y colección, delimitando ambos campos. Ello permitió normar las funciones y alcances de estas definiciones desde una perspectiva científica integradora, a partir de las interacciones prácticas y simbólicas de los objetos y sujetos. Esto permitió, de manera práctica y cognoscitiva, reorientar y homogeneizar una mejor gestión de los museos y sus colecciones en cualquier contexto, si bien no conceptualiza al coleccionismo privado ni estatal.

De modo semejante a las investigaciones anteriores, ceñidas a la historia del arte, Jiménez-Blanco (2013), caracteriza la evolución del coleccionismo español, a través de un amplio compendio de información en cuanto a la relación de este con la política, la economía y la cultura en general. Asimismo, Murillo (2016) se adentra en los significados de coleccionar, aunque solo a partir de conceptualizaciones que la autora realiza en base a la relación de la colección como práctica propiamente artística y no cultural.

En la medida en que se acrecientan las investigaciones en torno al coleccionismo de arte, el aspecto social va permeando algunas indagaciones. Al respecto, Pérez-Calero (2011), profundiza acerca de la posición social del artista y presta especial atención a la figura del intermediario como sujeto entre la producción arte y el mercado del arte.

Por otra parte, Aldaz (2017), examina las significaciones simbólicas de las obras coleccionadas y los marcos de sentido que están ligados a unos determinados modos de producción, distribución, conservación y exposición del arte en las instituciones, así como el modo en que estas las enmascaran, con el fin de reflexionar acerca de la erosión del coleccionismo tradicional.

De igual manera, pero centrando el análisis desde la psicología, Pinillos (2007), en *El coleccionista y su tesoro: la colección*, vierte el objeto de estudio hacia la necesidad de poner en correlación los factores de personalidad, valores, nivel de activación del sistema nervioso, motivaciones, los diferentes perfiles en la forma de coleccionar, entre otros rasgos, que permiten aprehender al coleccionista como individuo.

Por tanto, la necesidad por indagar acerca del coleccionismo de arte también ha sido una de las líneas de investigación en el contexto latinoamericano, principalmente en México, Argentina y Colombia, aunque con miradas centradas en la historia, la historia del arte y la antropología. En este sentido, se inscriben diversidad de textos científicos como *El coleccionismo decimonónico y el Museo Nacional de San Carlos* (Garduño, 2008) y *El poder del coleccionista de arte: Alvar Carrillo Gil* (Garduño, 2009). Asimismo, *Itinerarios, temas y tramas del coleccionismo arqueológico en el Occidente de México: apuntes para un estado de la cuestión* (Acosta, 2018), y *La función cultural de los museos en San Salvador* (Molina, 2010).

Siguiendo esta tendencia historiográfica, se encuentran otros autores como Helguera, *El coleccionismo de arte en nuestro país y en el mundo actual* (Argentina, 2013), y Montini, *Restauraciones y atribuciones: las demandas de un coleccionista profesional. La colección de Juan B. Castagnino* (Rosario, 2016). En todos se aprecia un análisis centrado en las relaciones de los coleccionistas argentinos con el mundo del arte, y algunos aspectos del coleccionismo local, la conformación de importantes colecciones y la fundación de museos.

Por su parte, Podgorny en *La mirada que pasa: museos, educación pública y visualización de la evidencia científica* (Argentina, 2005), si bien utiliza las herramientas que le brinda la historia como ciencia, toma distancia de estas concepciones y enfatiza en el poder de los museos para crear hábitos o imponer significados. Igualmente, Fernández en *Coleccionismo y museo imaginario. Historia y claves para una teoría de la recepción en la filosofía argentina* (2013), estudia los conceptos museo, arte, memoria, y la correlación entre ellos bajo una lógica causal sobre la cual opera y se restringe la obra de arte.

Las investigaciones realizadas en el contexto colombiano están abocadas hacia una indagación que parte del componente histórico, y establece interpretaciones sobre las instituciones museales, los profesionales de estos espacios y sus funciones. En estas perspectivas de examen, se encuentra *El profesional de museo en América Latina. Para una discusión sobre su estatus en el sistema institucional de la cultura* (Colombia, 2011) de Navarrete.

A su vez, en *La obra de arte como objeto de intercambio. Procesos y estructuras del mercado del arte* (Guatemala, 2011), Ruiz reflexiona acerca de los mecanismos de circulación y consumo del arte como sistema generador de percepciones que desde fuera se tiene del artista y del producto artístico. Desde una postura historiográfica, crítica, aborda el análisis de las dinámicas e interrelaciones de los sujetos y las instituciones, lo que constituye un texto de referencia para esta investigación.

En Cuba, las investigaciones acerca de la práctica del coleccionismo de arte han estado asentadas en una cuerda de análisis similar a los estudios latinoamericanos. En este sentido, se aprecia una insuficiente producción científica, aunque no ha pasado

inadvertido para algunos investigadores el rol del coleccionismo de arte como práctica cultural y componente diamizador de relaciones sociales.

La mayoría de los estudios cubanos sobre coleccionismo están diseminados en tesis de diploma, maestrías y artículos periodísticos. Algunas como *El coleccionismo de Artes Plásticas en el Museo “Ignacio Agramonte” como expresión de la identidad camagüeyana (1941-1962)*, (Pérez, 2014), *La colección de Ramón Loy perteneciente al Centro Provincial de Patrimonio de La Habana (1986-2014): origen y avatares*, (Cabrera, 2014), y *Conformación de la colección de artes visuales tuneras en el Museo Provincial “Vicente García González”*, (Rodríguez, 2015), centran su perspectiva de análisis en el decursar del coleccionismo en los espacios donde se encuentran reunidas las obras, el inmueble que las resguarda, así como criterios museológicos y estrategias para la construcción de colecciones.

En cuanto a la mirada periodística al coleccionismo y los museos, Crespo publica *Sobre el coleccionismo en los museos de arte* (2012), donde establece una secuencia historiográfica y puntualiza aspectos como las estrategias de coleccionismo actual, que estimulan otros conceptos de entrada de obras al museo como la donación y el intercambio.

En el artículo *Algunas afirmaciones para no andar a ciegas* (López, 2014), propone cambios para la distribución y comercialización del arte cubano a partir de la actualización de normas legales y la política cultural, a tono con los imperativos presentes, que permita estimular la práctica del coleccionismo institucional de artes visuales y abrir el horizonte del mismo hacia el reconocimiento social de los artistas de la plástica. En este mismo horizonte de debate, Bedevia (2014), discursa acerca de la falta de compromiso estatal hacia el arte contemporáneo, la protección y conservación de las piezas patrimoniales de sus fondos.

En el contexto cubano se advierte paralelamente al coleccionismo institucional, el desarrollo de un coleccionismo privado con directrices claves, diferentes, con respecto a la protección y conservación del patrimonio artístico de la nación que, aun cuando no está legitimado, los sujetos que lo practican emergen en el tejido social a partir de la actualización del modelo político, económico y social.

## CONCLUSIONES

El acercamiento al coleccionismo de artes visuales en el contexto europeo, latinoamericano y cubano arroja estudios que poseen similares cuerdas de análisis cuyos núcleos de pensamiento toman a las ciencias históricas, la antropología y la historia del arte como ejes vertebradores de investigación. Sin embargo, se advierte una insuficiente sistematicidad científica que tanto desde las ciencias del arte como de la sociología indague al interior de la práctica del coleccionismo que permita visualizar las dinámicas e interrelaciones entre creadores, obras, instituciones y los sujetos en sociedad.

A pesar de las indagaciones científicas realizadas en estos contextos, aún es insuficiente el análisis desde la ciencia sociológica que explique las relaciones sociales del coleccionismo de arte en el tejido social, qué interpretaciones y apropiaciones hacen los sujetos o los grupos sociales y las instituciones socializadoras que estructuran, legitiman y reproducen el coleccionismo como práctica cultural al uso.

Un análisis al coleccionismo de artes visuales desde la perspectiva sociológica permitirá revelar aquellas interpretaciones y apropiaciones que hacen los agentes sociales condicionados según normas sociales y ejercicio de poder de las instituciones erigidas a tales fines y que a su vez han estructurado una manera de coleccionar que reproduce las prácticas al uso de dichas instituciones sociales en individuos y grupos.

## REFERENCIAS

- Acosta, A. (2018). *Itinerarios, temas y tramas del coleccionismo arqueológico en el Occidente de México: apuntes para un estado de la cuestión*. México. Soporte digital.
- Aldaz, M. (2017). *Daniel Buren y lo no-coleccionable*. Castilla-La Mancha. Soporte digital.
- Bayón, I. (2010). *Museología y museografía*. Barcelona. Soporte digital.
- Bedevia, A. (2014). *Coleccionismo institucional ¿en crisis?* Soporte digital.
- Cabrera, A. H. (2017). *Un coleccionista criollo en la Lima del siglo XVIII: Pedro José Bravo de Lagunas (1703-1765)*. Perú. Soporte digital
- Cabrera, D. (2014). *La colección de Ramón Loy perteneciente al Centro Provincial de Patrimonio de La Habana (1986-2014): origen y avatares*. La Habana, Cuba.
- Consejo Internacional de Museos (ICOM). (2010). *Conceptos claves de museología*. Francia. Soporte digital.
- Crespo, M. (2012). *Sobre el coleccionismo en los museos de arte*. Soporte digital.
- Fernández, J. (1996). *Introducción a la conservación del patrimonio y técnicas artísticas*. Barcelona. Soporte digital.
- Fernández, N. J. (2013). *Coleccionismo y museo imaginario. Historia y claves para una teoría de la recepción en la Filosofía argentina*. Argentina. Soporte digital.
- Frey, B. S. (1996). *El apoyo público a las artes*. Soporte digital.
- Garduño, A. (2008). *El coleccionismo decimonónico y el Museo Nacional de San Carlos*. México. Soporte digital.
- Garduño, A. (2009). *El poder del coleccionista de arte: Alvar Carrillo Gil*. México. Soporte digital.
- González, D. C. (2014). *La colección de Ramón Loy perteneciente al Centro Provincial de Patrimonio de La Habana (1986-2014): origen y avatares*. La Habana. Soporte digital.
- Helguera, D. (2013). *El coleccionismo de arte en nuestro país y en el mundo actual*. Argentina. Soporte digital.
- Hernández, F. H. (1992). *Evolución del concepto de museo*. Madrid. Soporte digital.
- Hernández, F. H. (1994). *Manual de museología*. Madrid. Soporte digital.
- Jiménez-Blanco, M. D. (2013). *El coleccionismo de arte en España. Una aproximación desde su historia y contexto*. Barcelona. Soporte digital.

- López, M. (2014). *Algunas afirmaciones para no andar a ciegas*. Soporte digital.
- Molina, C. (2010). *La función cultural de los museos en San Salvador*. San Salvador. Soporte digital.
- Montini, P. (2016). *Restauraciones y atribuciones: las demandas de un coleccionista profesional. La colección de Juan B. Castagnino*. Rosario. Soporte digital.
- Murillo, N. D. (2016). *La colección como práctica artística. Una aproximación a los procesos artísticos y comportamientos*. Facultad de Bellas Artes. Universidad del País Vasco. Soporte digital.
- Navarrete, J. A. (2011). *El profesional de museo en América Latina. Para una discusión sobre su estatus en el sistema institucional de la cultura*. Colombia. Soporte digital.
- Pérez-Calero, L. A. (2011). *Mercado del arte e intermediarios: una perspectiva actual*. Andalucía. Soporte digital.
- Pérez, N. (2014). *El coleccionismo de Artes Plásticas en el Museo Ignacio Agramonte como expresión de la identidad camagüeyana (1941-1962)*. La Habana. Cuba.
- Pinillos, I. (2007). *El coleccionista y su tesoro: la colección*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es>
- Podgorny, I. (2005). *La mirada que pasa: museos, educación pública y visualización de la evidencia científica*. Argentina. Soporte digital.
- Rodríguez, A. de J. (2015). *Conformación de la colección de artes visuales tuneras en el Museo Provincial Vicente García González*. Las Tunas, Cuba.
- Ruiz, N. (2011). *La obra de arte como objeto de intercambio. Procesos y estructuras del mercado del arte*. Guatemala. Soporte digital.

## **RESISTENCIA ABORIGEN Y PERVIVENCIA DE SU LEGADO: UNA MIRADA DESDE EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA HISTORIA DE CUBA**

### **ABORIGINAL RESISTANCE AND SURVIVAL OF THEIR LEGACY: A VIEW FROM THE TEACHING-LEARNING PROCESS OF CUBAN HISTORY**

Alfredo Caballero Labrada, [acaballero@ult.edu.cu](mailto:acaballero@ult.edu.cu)

Gustavo Josué López Ramírez, [ramirez@ult.edu.cu](mailto:ramirez@ult.edu.cu)

Osmel Reyes Pacheco, [osmelrp@ult.edu.cu](mailto:osmelrp@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

El trabajo aborda las principales manifestaciones de rebeldía aborígen en nuestro país durante el proceso de conquista y colonización española. Se ofrece una caracterización de los principales métodos de explotación aplicados por los colonizadores, causantes del exterminio de las poblaciones aborígenes que habitaron el extenso archipiélago cubano y de la imposición de una nueva cultura y de manifestaciones de rebeldía. Destaca la importancia del empleo de las fuentes históricas que ofrecen información sobre las comunidades aborígenes cubanas en la enseñanza de la Historia; enfatizando en los avances científico alcanzados en disciplinas como la Arqueología, Antropología, Etnología, Lingüística, la Historiografía, entre otras. Se plantean en la investigación algunas consideraciones para el abordaje del componente etnohistórico-aborígen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación Superior. Además, ofrecemos elementos que demuestran la pervivencia del legado aborígen en nuestra cultura material y espiritual y lo significativo que resulta el conocimiento de los mismos para fomentar en los estudiantes de la carrera Marxismo Leninismo e Historia el amor y rescate de nuestras raíces históricas en aras de fortalecer nuestra identidad nacional.

**PALABRAS CLAVES:** etnohistórico-aborígen, resistencia aborígen, enseñanza, aprendizaje, legado aborígen.

#### **ABSTRACT**

The work approaches the main manifestations of aboriginal's rebelliousness in our country during the process of conquest and colonization hispanizes. It is offered a characterization of the main methods of applied exploitation for the settlers, causing of the extermination of the aboriginal populations that lived the extensive Cuban archipelago and of the imposition of a new culture and of manifestations of rebelliousness. Stand out the importance of the employment of the historical sources they offer information on the aboriginal Cuban communities in the teaching of the history; by emphasizing in the scientific advances reached in disciplines as the archeology, anthropology, ethnology, linguistic, the historiography, between other. It is outlined in the investigation some considerations for the boarding of the component ethnohistorical-aboriginal in the process of teaching, apprenticeship of the Cuba history in the superior education. Moreover, it offers elements they demonstrate the survival of the aboriginal legate in our material and spiritual culture and the significant that results the knowledge of the same to foment in the students of the Marxismo Leninismo and

records the history of the love and ransoms of our historical roots for the sake of fortifying our national identity.

**KEY WORDS:** etno-historical-aboriginal, aboriginal resistance, teaching, learning, aboriginal heritage.

## **INTRODUCCIÓN**

El estudio de la resistencia aborígen y la pervivencia de su legado resulta de gran relevancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Superior pues favorece que los estudiantes aprendan a clasificar las fuentes, discernir las importantes y asimilar conscientemente la utilización de estas en el proceso de obtención de la información histórica. Esta última puede ser útil no solo para la clase de historia, sino para resolver los problemas de la vida cotidiana.

Las diversas fuentes del conocimiento histórico existentes, resultado del desarrollo científico en varias esferas del saber, nos permiten conocer como se produjo el choque violento entre la cultura euro-española y las comunidades aborígenes que ya habitaban el archipiélago cubano, miles de años atrás. Al utilizarlas, profesores y estudiantes se apropian de herramientas que favorecen el conocimiento histórico.

Para enfrentarse a estas fuentes, el docente debe formular interrogantes que su solución permita utilizar procedimientos para estimular los procesos lógicos del aprendizaje histórico, entrenar a los estudiantes en la búsqueda y valoración de los conocimientos, en el trabajo independiente y por consiguiente, que fomente el desarrollo de un pensamiento crítico, reflexivo y flexible.

### **Resistencia aborígen ante el proceso de conquista y colonización**

La llegada de los españoles a tierras cubanas en 1492 desató la más brutal, cruel y genocida represión contra las comunidades aborígenes cubanas que habitaban extensivamente toda el área geográfica de nuestro archipiélago. Para profundizar en este tema es indispensable el estudio de los avances logrados por las llamadas ciencias auxiliares de la Historia como son la Arqueología, Antropología, Historiografía, Etnología, Etnografía, Lingüística y otras. Las investigaciones recientes desde estos campos del saber viabilizan la comprensión del proceso de transculturación a que fueron sometidos los grupos aborígenes cubanos y a pesar de ello prevaleció su legado a las nuevas generaciones de cubanos, lo cual contribuye al fortalecimiento de nuestra identidad nacional.

Un elemento que favorece el análisis de la resistencia aborígen lo constituyen los escritos realizados por los Cronistas de Indias entre los cuales podemos destacar a Bartolomé de las Casa, Gonzalo Fernández de Oviedo, Pedro Mártir y otros. Estos conocimientos son considerados fuentes iniciales para el conocimiento de los primeros habitantes de Cuba, razón por la que constituyen el preámbulo de la historiografía aborígen de Cuba (Hernández, 2010).

Los aborígenes cubanos fueron sometidos a través del sistema de encomienda<sup>1</sup>, a una explotación generalizada, despojados de sus tierras de cultivo, desplazados de sus lugares tradicionales de residencia y así, desarraigados de sus comunidades y familias, fueron concentrados en los lavaderos de oro y en Las Villas<sup>2</sup> que constituyeron los primeros asentamientos poblacionales. La búsqueda de yacimientos de oro fue un aspecto característico de los primeros años de la colonización española en Cuba. La producción aurífera se centró en los márgenes de ríos y arroyos y otros lugares cercanos:

Las zonas conocidas donde se desarrollaron estas actividades fueron Baracoa, en los márgenes de los ríos Arimao y Agabama y la sabana de Guaracabuya; en la etapa de mayor producción se explotó la zona comprendida entre Puerto Príncipe y Bayamo donde la región de Jobabo (Cueiva) fue la más productiva. (Betancourt y García, 2002, p. 90)

En los lavaderos de oro los aborígenes pasaban unas doce horas diarias dentro de los ríos, además tenían que cargar el mineral recolectado y llevarlo hasta el lugar donde se realizaba la fundición, obligados a recorrer grandes distancias en marchas extenuantes.

En 1510 podemos decir que en Cuba se contaba con una amplia masa de aborígenes como la principal riqueza productiva del país y su rápida extinción en gran parte fue provocada por la ambición del tipo de colonizador que los sometió a la más cruel explotación. Para 1544 había disminuido notablemente la extracción de oro y la población aborígen estaba prácticamente extinguida. Además de la explotación forzosa, se unieron otros factores sociales, psicológicos, culturales y de otros géneros:

... matanzas indiscriminadas de indios; dispersión de sus poblados; traslados de lugares; separación de grupos consanguíneos; hambrunas provocadas por los rápidos desplazamientos hacia nuevas zonas de trabajo (...) la presencia de enfermedades llegadas de Europa o África como la viruela, el sarampión, el mal de pián (...) el choque violento con una cultura que los humillaba y vejaba, que destruía sus ídolos y pisoteaba su religión, y la intensidad del trabajo sin la presencia de otros estímulos, hizo que no sólo murieran masivamente sino que perdieran el interés por la vida y llegaran al suicidio. (Torres-Cuevas y Loyola, 2002, p. 57)

Por las razones expuestas el proceso de conquista y colonización española en América constituyó un retroceso en el desarrollo de las comunidades aborígenes que habitaron en todo el continente y en particular las cubanas. Estas comunidades fueron sometidas a crueles métodos de explotación que condujeron a un exterminio en masas, lo cual

---

<sup>1</sup> El sistema de encomienda fue una institución característica de la colonización española en América establecida como un derecho otorgado por el rey desde 1523 en favor de un súbdito español, llamado encomendero, con el propósito de que este percibiera los tributos que la población aborígen debía pagar a la Corona en trabajo o en especie y, posteriormente, en dinero.

<sup>2</sup> En el siglo XVI, de oriente a occidente, Diego Velázquez, gobernador de la isla realizó la campaña de colonización en términos relativamente pacíficos. Entre 1511 y 1515 se fundaron las siete primeras villas coloniales cubanas: 1) Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa, 2) San Salvador de Bayamo, 3) Trinidad, 4) Sancti Spíritus, 5) Santiago de Cuba, 6) Santa María del Puerto del Príncipe (hoy Camagüey) y 7) San Cristóbal de La Habana que, aunque se considera su nacimiento definitivo el 16 de noviembre de 1519, se fundó inicialmente en 1515.



condujo a la introducción en la Isla por parte de los colonizadores de la fuerza de trabajo africana.

### **Manifestaciones de rebeldía aborígen contra el régimen colonial español**

Durante la colonización española los aborígenes cubanos aunque no protagonizaron sublevaciones armadas, nunca aceptaron el sistema de encomienda a que fueron sometidos. Varios autores entre los que podemos destacar a Torres-Cuevas y Loyola (2006) refieren que producto a los crueles métodos de explotación colonial, entre las poblaciones aborígenes ocurrieron suicidios cuando los españoles quisieron imponerles costumbres de vida muy diferentes a la que estos estaban acostumbrados.

Para muchos investigadores es muy posible que la forma en que se suicidaban los aborígenes cubanos no era la huida del individuo o su fatal destino, sino una expresión de agresión al colonizador. A lo cual podemos agregar que al no contar con armas de fuego con las cuales si contaban los colonizadores recurrían a esta vía para demostrar su rebeldía.

Los maltratos a los que fueron sometidos estos grupos, la intensidad de las jornadas laborales sin estímulo de ningún tipo y la imposición de una cultura ajena no solo condujo al exterminio de estas comunidades, sino que motivó la resistencia ante la opresión a la que eran sometidos. Los aborígenes utilizaron por lo general el método de rebeldía que afectaba más a los colonialistas españoles: abandonaban el trabajo y huían a los montes, a zonas marginales de difícil acceso para evadir la explotación que sufrían, aunque eran perseguidos por estos con perros.

Existen evidencias materiales de “palenques” donde se refugiaban los aborígenes que lograban escapar, para continuar su vida, coincidiendo con esclavos africanos que, a pesar de ser muy escasos en estos primeros años de colonización, también se “cimarroneaban” junto a los aborígenes para evadir la explotación. Los conquistadores dotados de armas de fuego superaban los arcos y flechas utilizados por los aborígenes para su defensa. Nuestro Apóstol en La Edad de Oro, refiriéndose al padre Las Casas o el “Protector universal de los indios”, expresó:

... En aquel país de pájaros y de frutas los hombres eran bellos y amables; pero no eran fuertes. Tenían el pensamiento azul como el cielo, y claro como el arroyo; pero no sabían matar, forrados de hierro, con el arcabuz cargado de pólvora. Con huesos de fruta y con gajos de mamey no se puede atravesar una coraza. Caían, como las plumas y las hojas. Morían de pena, de furia, de fatiga, de hambre, de mordidas de perros. (Martí, 2015 p. 196)

A pesar del poderío de los ibéricos con respecto a los nativos cabe destacar varias manifestaciones de resistencia aborígen ante la opresión colonial. La historiografía cubana recoge en algunas fuentes históricas la figura del cacique Hatuey como símbolo de primitiva resistencia ante el colonialismo español. Otro ejemplo fue la sublevación del cacique Guamá en 1534, cuyo alzamiento y muerte fue tratada en varios documentos de la época de la conquista con diferentes versiones. A pesar de ello ha sido considerada una de las más importantes, debido a su organización, extensión y duración. Entre 1522 y 1533 este cacique hostilizó a los colonialistas españoles desde los lugares más inaccesibles de las sierras y montañas de Baracoa; la de los indios “cayos” en 1523, en la zona comprendida entre Bayamo y el río Zaza. Eran llamados

así porque habitaban los cayos adyacentes a la actual provincia de Camagüey o porque procedían de lugares despoblados.

El cacique Hatuey, considerado el primer jefe que luchó por la libertad de Cuba o como el primer rebelde de América, el 2 de febrero de 1512 fue quemado vivo en la hoguera después de meses de resistencia en la Sierra Maestra, a partir de ese momento se convirtió en símbolo de la rebeldía indígena contra la conquista española.

A nuestro juicio la resistencia de los aborígenes cubanos contra la opresión colonial española es una temática que no solo debe ser tratada desde las clases de Historia de Cuba en la Educación Superior ya que su abordaje fortalece la labor política e ideológica y nuestra identidad. Asimismo, contribuye a la formación de valores y de habilidades en los estudiantes a través del empleo de las fuentes del conocimiento histórico.

En la impartición del Programa de Historia de Cuba en la carrera Marxismo-Leninismo e Historia deben ser abordadas con regularidad las manifestaciones de resistencia aborígen contra la conquista y colonización española ya que uno de los legados fundamentales de la cultura aborígen a la formación y desarrollo de la nación y nacionalidad cubana lo constituye el espíritu de rebeldía contra cualquier sistema de opresión.

### **Pervivencia del legado aborígen en nuestra cultura: su valor para la formación del futuro profesor de Marxismo-Leninismo e Historia**

Investigaciones recientes han posibilitado profundizar en la existencia, prolongación y pervivencia del legado aborígen en nuestro país. Estas han sido intencionadas al estudio de elementos que forman parte de nuestra cultura material y espiritual; para lo cual ha sido necesario recurrir a los avances logrados por ciencias como la Arqueología, la Antropología, Historiografía, Etnología, entre otras.

Al estudiar el componente etnohistórico-aborígen y su legado a nuestra cultura es necesario partir de los escritos realizados por los Cronistas de Indias y de la amplia labor desarrollada por Rodríguez, geógrafo español que a partir de su obra *Naturaleza y civilización de la grandiosa isla de Cuba* (1877) y su dedicación a la actividad arqueológica, comenzó e despertar el interés por el estudio de los primeros habitantes, razón por la cual fue reconocido como el padre de la Arqueología cubana. Su labor permite el impulso de numerosas investigaciones sobre los antepasados cubanos, las cuales sirvieron de base para futuros trabajos como *Historia de la Arqueología indocubana* (Ortiz, 1922), destacado antropólogo, jurista, arqueólogo y periodista cubano<sup>3</sup>.

El siglo XIX abrió las puertas al cambio y la dinámica del pensamiento científico en nuestro país. Ello fue posible a la fundación de la Sociedad Económica Amigos del País en 1793 y la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana en

---

<sup>3</sup> La obra constituyó el texto más importante escrito entre 1847 y 1922. Refiere el estado de la disciplina Arqueología en la Isla y aún es de obligada consulta para el estudio de esta etapa. Ortiz informa en esta sobre la localización de pictogramas en una cueva de Punta del Este, actual Isla de la Juventud. Esta se conocería posteriormente como la Capilla Sixtina del arte rupestre cubano.

1861. Esta última permitió el desarrollo de disciplinas como Geología, Paleontología, Biología, Química, Astronomía, Farmacia, Antropología y la Arqueología (Hernández, 2010).

Para definir el término componente etnohistórico-aborígen que se ofrece en este trabajo fue necesario retomar lo expresado por Ortiz en la conferencia impartida a estudiantes de la Universidad de La Habana en 1939: “Cuba es un ajiaco (...) mestizaje de cocinas, mestizaje de razas, mestizaje de culturas. Caldo denso de civilización que borbullea en el fondo del Caribe” (citado por Basail, 2005, p. 143).

El estudio histórico y antropológico sobre los aborígenes cubanos permite describir costumbres y tradiciones que a través de varias generaciones aún perduran en nuestro pueblo. Precisamente estas son el resultado del proceso de conquista y colonización española y por consiguiente del mestizaje que fue provocado a partir de esta.

Por tanto, el componente etnohistórico-aborígen es el antecedente étnico y antropológico primario de la cultura cubana que unido a los componentes hispano, africano y otros, conforman el mestizaje de culturas que contribuyeron a la formación y desarrollo de la nación y nacionalidad cubana. Su legado a nuestra cultura material y espiritual es diverso y está presente en hábitos, costumbres, tradiciones y otras manifestaciones culturales de nuestro pueblo; razones por las que este componente étnico constituye una fuente para la formación de valores como la laboriosidad, el humanismo y la identidad nacional.

En tal sentido, el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en nuestras Universidades debe propiciar una cultura del debate que propicie el abordaje de nuestras raíces históricas para fortalecer dicha identidad. En particular el tratamiento del componente etnohistórico-aborígen en la formación inicial del profesor de Marxismo-Leninismo e Historia contribuye al enriquecimiento de los contenidos históricos, favorece el desarrollo de habilidades como la selección y secuenciación de contenidos, clasificación y caracterización de grupos humanos; así como la formación de valores identitarios que integren elementos naturales, patrimoniales y culturales (Caballero, 2019).

Unido al tratamiento didáctico de este componente es imprescindible referirnos a varios elementos que demuestran como a pesar de varios siglos aún pervive en la actualidad el legado aborígen en aspectos significativos de nuestra cultura material y espiritual. Elementos que ante el nuevo contexto internacional es necesario dialogar con los estudiantes universitarios y en particular de la carrera antes mencionada; en aras de elevar su cultura general integral para que se sientan identificados con sus raíces históricas.

El legado del componente etnohistórico-aborígen está presente en la vida cotidiana del pueblo cubano, desde costumbres, hábitos, elaboración de platos tradicionales, denominaciones de objetos y lugares, hasta la propia genética y fisonomía de sus habitantes que ha perdurado a pesar del mestizaje provocado por el proceso de conquista y colonización española y de otros elementos étnicos que intervinieron en siglos posteriores:

... el encuentro dramático efectuado por la convivencia mutua entre pueblos originarios e hispánicos se manifestó desde el punto de vista étnico, como un proceso de asimilación étnica forzada. Esta se realizó de manera efectiva pero su herencia cultural ha estado presente en la lengua, la vivienda, instrumentos de trabajo, las costumbres, en diversos utensilios del ajuar doméstico, la alimentación, las artes de pesca y otras que forman parte de la vida cotidiana del cubano, tanto en áreas urbanas como rurales. (Guanche, 2014, p. 321)

El propio autor plantea que la acelerada disminución o relativa eliminación física de la mayoría de los aborígenes no implicó necesariamente el exterminio de su herencia cultural ni de toda su descendencia. Estudios recientes han demostrado que en el pueblo cubano es muy posible encontrar en su genética el mestizaje de diversos grupos humanos, entre los que podemos mencionar los nativoamericanos, europeos, asiáticos y africanos.

El mosaico étnico al cual varios autores han llamado mezcla de culturas, entre los cuales se destaca Ortiz. Según Marcheco (2014) en estudios realizados se ha demostrado la fuerte pervivencia del ADN aborigen en los habitantes de nuestro pueblo unido a otros genes por el proceso de transculturación que tuvo lugar en Cuba.

Desde el punto de vista lingüístico, en la población cubana se emplean vocablos de origen aruaco para denominar gran parte de nuestra flora y fauna. Podemos decir que según investigaciones recientes, 371 vocablos forman parte del legado lingüístico aborigen (Guanche, 2014).

El lenguaje es el asidero más visible de la huella aborigen, comenzando nada menos que por el nombre de nuestro país. Los conquistadores no pudieron imponer el nombre colombiano de Juana, ni el de Fernandina a esta hermosa tierra. Fue precisamente el nombre aborigen Cuba el que predominó y del cual los cubanos nos enorgullecemos y lo ponemos en alto en los diversos espacios a nivel local, nacional, regional e internacional.

De acuerdo con Guanche (2014), Cuba como concepto puede ser definida como jardín o huerto, pues solo conocían el conuco o zona del bosque preparada para la siembra mediante la tala y la quema. Además, Cuba significa tierra cultivada, y ello indica también tierra habitada por estar trabajada.

La influencia lingüística de los aborígenes cubanos está presente en muchos vegetales, frutas y otros elementos de la flora y fauna. Varios autores entre los cuales se destacan Bernal (2006) y Guanche (2014) coinciden en que la toponimia cubana es en gran parte de origen aborigen, empezando por el propio nombre del país. Otros sitios o lugares reciben nombres de origen indígena como son Habana, Camagüey, Baracoa, Guanabacoa, Bayamo, Maniabón, entre otros. Además palabras para denominar objetos e instrumentos como hamaca, maraca, jaba, etc.

En la vivienda cabe destacar tipos de construcción como los bohíos que según estudios etnográficos estos predominan en zonas rurales del oriente del país. En este aspecto se destaca la tradición constructiva de la barbacoa que en léxico popular contemporáneo identifica el entresuelo construido en zonas urbanas para suplir la escasez de espacio en las viviendas (concepto urbanizado).

Para Ortiz (1983) y Guanche (2014), el tabaco era muy consumido por nuestros aborígenes y no sólo ha trascendido como hábito de fumar, a pesar de los daños que provoca a la salud del ser humano; sino que en la actualidad constituye uno de los principales renglones económicos de Cuba y además está presente en nuestra cultura espiritual en cultos que se practican de manera frecuentes en la religiosidad popular.

En tal sentido, Ortiz planteó que:

El humo del tabaco venía a ser como una forma visible del espíritu a potencia sobrenatural (...) fecundante. El humo era muy sutil y fugaz materialización de esa fuerza del tabaco que se manifiesta en los fenómenos estimulantes y narcóticos, en los medicinales y en lo genésico que le eran atribuidos por la magia. (1983, p. 119)

Por otra parte instrumentos de trabajo aún perduran en áreas rurales de Cuba como el Jan<sup>4</sup> y la Coa<sup>5</sup>, empleados en la siembra y extracción de raíces alimenticias. Actualmente se conserva su uso y denominación en la agricultura manual, aunque estos instrumentos y otros han sido modernizados, en muchas ocasiones fusionados con metales como el hierro.

En el ajuar doméstico se destaca la hamaca, muy empleada por diversas generaciones de cubanos, aunque han variado los materiales para fabricarla y hacer más cómodo el descanso. Estas fueron muy empleadas por los mambises durante las guerras independentistas contra el régimen colonial español y también el Ejército Rebelde en su lucha por la liberación nacional para el descanso después de extensas jornadas de combates.

Al decir de Ortiz, la hamaca es una “cama colgante o estilo de cuerda floja, cuya pieza principal para acostarse o sentarse es un cuadrilongo de lienzo fuerte (...) recogida las dos extremidades con muchos ojales o gazas para atar” (citado por Pérez, 2014, p. 327).

En las actividades que despliegan los campesinos se emplean para almacenar y transportar alimentos jabas y jabucos, que es una especie de saco tejido de guano. El guayo también es uno de los objetos del ajuar doméstico que aún conserva el nombre aborígen y el uso original. Este ha sido un objeto, que en su versión original, perduró hasta mediados del siglo XIX.

El empleo de anzuelos y redes, así como el corral que es una especie de trampa para peces y formas de pescar llamada cuebear constituyen instrumentos y técnicas de pesca muy empleadas por habitantes de zonas costeras fundamentalmente.

En la cultura culinaria es necesario destacar como los cubanos aún tostamos el maíz o el boniato entre cenizas ardientes, consumimos el casabe, preparamos el tan gustoso ajiaco al cual Pichardo denominó “... comida compuesta de carne de puerco, pedazos

---

<sup>4</sup> Estaca de madera dura, como de 6 cm de diámetro y 1, 50 m de largo, con punta no muy aguda y superficialmente fuerte. Se utiliza para sembrar mediante hoyos y donde se echan las semillas.

<sup>5</sup> Palo de madera dura de 1 m o menos de longitud. Los aborígenes la usaban para cavar la tierra y para extraer las raíces alimenticias. Actualmente se conserva su uso y denominación en la agricultura manual.

de plátanos, yuca, boniato, calabazas a lo cual se le agrega limón y ají picante” (2014, p. 329).

La producción y consumo del casabe es muy habitual en nuestra vida cotidiana, aunque su presencia se evidencia mayormente en las celebraciones de nuestro pueblo por el fin y comienzo de cada año. El consumo habitual de frutas como anón, guayaba, mamey, papaya forman partes de las tradiciones alimentarias de la población, tanto de manera natural como en elaboración de postres. Además, es necesario tener presente que sus denominaciones se las debemos a nuestros antepasados (Valdés, 2014).

En la cultura espiritual de los aborígenes que habitaron nuestro archipiélago predominaban ídolos y creencias que han formado parte de nuestra cultura, ejemplo de ello lo constituyen el Ídolo de Bayamo y el Ídolo del Tabaco. Además, dioses como Huracán (Dios de la tempestad) y Voybrama (Dios de la yuca) estaban presentes en sus ritos, bailes y costumbres. En la cultura popular se cuenta la leyenda del güije (criatura pequeña de color negro parecido a un duende, vivían en ríos y solían hacer brujerías a los humanos).

En resumen, el legado dejado por el componente etnohistórico-aborígen debe constituir un contenido esencial para fortalecer desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba la identidad de nuestro pueblo en la medida que los estudiantes de la carrera Marxismo-Leninismo e Historia interactúan con la diversidad de fuentes existentes sobre este tema. Por tanto, recomendamos que es necesario favorecer su tratamiento desde la Didáctica de la Historia.

## **CONCLUSIONES**

El proceso de conquista y colonización española en Cuba implicó la más cruel y genocida explotación de las comunidades aborígenes que habitaban el extenso archipiélago cubano lo cual condujo a casi el exterminio de sus pobladores; que a pesar de estar en una Formación Económica Social inferior a la de sus opresores, no dejaron de manifestar su rechazo a tanta explotación.

El legado del componente etnohistórico-aborígen está presente en la vida cotidiana del pueblo cubano, desde costumbres, hábitos, elaboración de platos tradicionales, denominaciones de objetos y lugares, hasta la propia genética y fisonomía de sus habitantes, la cual ha perdurado a pesar del mestizaje provocado por la conquista y colonización española y de otros elementos étnicos que intervinieron en siglos posteriores. Su preservación constituye una tarea que no solo compete a entidades educativas, sino que necesita del apoyo de todos los factores económicos, políticos, sociales y culturales que forman parte de la sociedad cubana actual.

El estudio de esta temática favorece que estudiantes de la carrera Marxismo-Leninismo e Historia se sientan identificados con el legado material y espiritual heredado de sus antepasados, de este modo estaremos asegurando la continuidad histórica del mismo para las futuras generaciones de cubanos.

## REFERENCIAS

- Basail, A. (2005). *Antropología Social. Selección de Lecturas*. La Habana: Félix Varela.
- Betancourt, E. R. y García, C. (2002). Conquista y colonización de la isla de Cuba (1492-1553) (pp. 58-103). En *Historia de Cuba. La colonia: evolución socioeconómica y formación nacional*. La Habana: Pueblo y Educación y Editora Política.
- Caballero, A. (2019). La resistencia aborígen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, pp. 1-7. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/caribe/index.html>
- Guanche, J. (2014). Legado aborígen a la cultura cubana. En *Los Indoamericanos en Cuba. Estudios abiertos al presente* (pp. 321-332). La Habana: Ciencias Sociales.
- Hernández, S. T. (2010). *Los estudios arqueológicos y la Historiografía aborígen de Cuba (1847-1922)*. La Habana: Instituto Cubano de Investigación Cultural "Juan Marinello."
- Marcheco, B. (2014). La genética: un novedoso camino hasta nuestros ancestros. En *Los Indoamericanos en Cuba. Estudios abiertos al presente* (pp. 418-436). La Habana: Ciencias Sociales.
- Martí, J. (2015). *La Edad de Oro "El Padre las Casas"*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Ortiz, F. (1983). *Contrapunteo del tabaco y el azúcar*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Pérez, F. J. (Comp.). (2014). *Los Indoamericanos en Cuba. Estudios abiertos al presente*. La Habana: Ciencias Sociales
- Torres-Cuevas, E. y Loyola, O. (2006). *Historia de Cuba (1492-1898)*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Valdés, S. (2014). Aportes al Español actualmente hablado en Cuba. En *Los Indoamericanos en Cuba. Estudios abiertos al presente* (pp. 333-370). La Habana: Ciencias Sociales.

## **LAS FUENTES ORALES DESDE LA ESFERA AFECTIVA EN LA FORMACIÓN DE LOS EDUCANDOS**

### **THE ORAL SOURCES FROM THE AFFECTIVE SPHERE IN THE FORMATION OF THE STUDENTS**

Aliesky Caballero González<sup>1</sup>, [alieskycaballero47@gmail.com](mailto:alieskycaballero47@gmail.com)

Annie Yusleidys Quesada González<sup>2</sup>, [aquesadag@udg.co.cu](mailto:aquesadag@udg.co.cu)

Yusdelis Reyna Acosta<sup>3</sup>, [reyna@ult.edu.cu](mailto:reyna@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

El estudio de la historia ocupa un lugar importante en todos los niveles de enseñanza. A medida que se aprenda mejor la historia, el educando estará en mejores condiciones de establecer buenas relaciones familiares y ciudadanas en general, lo que impacta en el reconocimiento del valor formativo de la historia en la educación de los educandos. Una premisa importante para enseñarla, en la escuela, es la adecuada selección de las fuentes que se utilicen para que aprenda sus contenidos, pues sin abandonar las más utilizadas hasta el momento, se deben introducir aquellas que provienen del desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la actualidad. Este trabajo tiene como objetivo la utilización de las fuentes orales, las que favorecen la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Historia de Cuba en los diferentes niveles de enseñanza. Su importancia es tal que fortalece la educación histórica de los educandos, promoviendo su protagonismo, durante el empleo de diversas fuentes del conocimiento, además de potenciar lo afectivo motivacional que emanan de estas, en un contexto de relaciones entre la historia personal, familiar, local, nacional y universal, para favorecer desde sus contenidos una educación integral.

**PALABRAS CLAVES:** educandos, fuentes orales, educación histórica.

#### **ABSTRACT**

The study of the history occupies an important place in all the teaching levels. As he/she memorizes the history better, the educating will be under better conditions of establishing good family relationships and citizens in general, what impacts in the recognition of the formative value of the history in the education of the students. An important premise to teach it, in the school, is the appropriate selection of the sources that you/they are used so that he/she learns its contents, because without abandoning those more used until the moment, those should be introduced that come at the present time of the development of the technologies of the information and the communications. This work has as objective the use of the oral sources, those that favor the quality of the process of teaching-learning of the subject History of Cuba in the different teaching levels. Their importance is such that it strengthens the historical education of the

---

<sup>1</sup> Licenciado en Marxismo-Leninismo e Historia. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular de la Universidad de Las Tunas.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular de la Universidad de Granma.

<sup>3</sup> Máster en Ciencias de la Educación. Profesora Auxiliar de la Universidad de Las Tunas.



students, promoting its protagonist, during the employment of diverse sources of the knowledge, besides potencies the affective motivational that emanate of these, in a context of relationships among the personal, family, local, national and universal history, to favor from its contents an integral education.

**KEY WORDS:** educandos, oral sources, historical education.

## **INTRODUCCIÓN**

En el proceso de la educación histórica es muy importante que los educandos sean protagonistas de su formación, que está estrechamente relacionado con la significación que tengan para ellos los contenidos que reciben y las diferentes actividades que realizan. Asumir el protagonismo desarrolla en el sujeto su capacidad de formación, como resultado de la significación que adquiera en las diferentes actividades que realice, contribuye a su formación integral y les permite implicarse conscientemente y con satisfacción en esas actividades, expresándolo en sus modos de actuación, responsabilidad, toma de decisiones e independencia.

Esto significa que la asignatura Historia de Cuba debe aprovechar las potencialidades de los documentos históricos, los mapas, los textos de ampliación, pero también las fuentes orales, las que favorecen la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura en los diferentes niveles de enseñanza. Su importancia es tal que fortalece la educación histórica de los educandos, promoviendo su protagonismo, durante el empleo de diversas fuentes del conocimiento, además de potenciar lo afectivo motivacional que emanan de estas, en un contexto de relaciones entre la historia personal, familiar, local, nacional y universal, para favorecer desde sus contenidos una educación integral.

Las fuentes orales admiten la incorporación de nuevos temas y de nuevos enfoques en la enseñanza. Su empleo posibilita integrar la historia local, la familiar, de las mentalidades, de las mujeres, entre otras. Y son precisamente las fuentes orales, primarias para el conocimiento de la historia, pues con ellas se excluye la brecha entre lo académico y el mundo real, (concordancia) el testimonio oral es un poderoso aliado de los docentes en su lucha contra la apatía de los educandos ante los textos, esto no implica reemplazar los libros de texto y las bibliografías, al contrario. Los educandos pueden escuchar y hacer preguntas a un testigo del hecho o proceso, la carga afectiva conllevará a una mayor incorporación de conocimientos.

Las fuentes orales han sido definidas por diversos autores. Según Berheim (citado por Plasencia y otros, 1985, p. 182): “son informaciones o descripciones de lo pasado por medio de la narración oral o escrita, o por la imagen.” Hosak (citado por Plasencia y otros, 1985, p. 182) señala que: “... las fuentes conservadas oralmente son aquellas que viven y perduran en la memoria de las gentes sin escribirse.”

A su vez, Plasencia y otros (1985, p. 182), ofrece su parecer al acotar que: “las fuentes orales son aquellas que aportan información sobre el pasado, viven y se mantienen en la memoria de las gentes sin escribirse y se transmiten por medio de la narración oral.” Los autores antes mencionados tratan las fuentes orales desde la investigación histórica y no desde la didáctica, por lo que excluye al docente que es un excelente narrador, comunicador.

Entre las potencialidades didácticas de la utilización de las fuentes orales están: rescatar sobre todo la historia de personas menos conocidas o anónimas. Una visión subjetiva de la historia promueve el contacto de los educandos con protagonistas de la historia reciente, posibilita la introducción de nuevos temas en las aulas, la búsqueda de información y el desarrollo del pensamiento histórico, destrezas para la realización de entrevistas y encuestas orales, la capacidad del debate y la cooperación entre los educandos, el desarrollo de la competencia lingüística tanto oral como escrita. Por tanto, es imprescindible aprender historia y sobre los que la hacen, ya que favorece las relaciones intergeneracionales, la comprensión de las demás personas y de uno mismo.

Los educandos se acercan a la historia oral, con el fin de rescatar aquella que no ha sido escrita y no se encuentra en sus libros de textos. Es precisamente en este punto donde puede ir al encuentro de las fuentes orales, la cual lleva a docentes y educandos a tener una relación con la comunidad y enfrentarse a una historia viva y actuante, pero también a despertar el espíritu de investigación por conocer lo que tiene a la mano, se establece un vínculo entre la investigación y la docencia, se potencia el conocimiento.

“La oralidad en la investigación histórica es un método para la enseñanza-aprendizaje de la disciplina en la escuela y uno de los aspectos más discutidos en la ciencia y en la disciplina escolar” (Reyes, 2006, p. 8).

Los contenidos de la nueva historiografía, (historia reciente) consideran que son más motivadores e interesantes para los educandos, ya que dan una visión del pasado más estimulante y próximo y expresan vivencias humanas. Investigaciones realizadas en Estados Unidos concluyen que los educandos mejoran el conocimiento de los contenidos que son trabajados utilizando relatos biográficos o novelas históricas, aprecian una funcionalidad en la historia que estudian al estar relacionada con sus vidas, lo que permite mostrar un mayor interés por la asignatura.

### **¿Puede existir la historia oral sin la historia local?**

Muy asociado con la historia oral está el desarrollo de la historia local. Prats (1996), considera que es posible y deseable introducir la historia local en el aula, ahora bien, el estudio de la historia local no es un fin en sí mismo. La incorporación de la historia local en el aula es un refuerzo para los educandos y se puede realizar a dos niveles: por un lado, a través del trabajo con fuentes de la historia de la localidad que sirvan para determinados contenidos curriculares, con el objetivo de familiarizar al educando con el método histórico. Por otro, la elaboración de algún trabajo específico sobre la localidad, trabajo que debe tener un carácter puntual y en el cual se deben emplear distintas metodologías.

Revelar las tradiciones de un lugar, sus protagonistas individuales y colectivos, desempolvar anécdotas, acciones e historias de familias y de ciertas localidades, permiten conocer mejor a los miembros e instituciones de la comunidad, y la de una familia en particular. Además, recrea anécdotas y vivencias, en la que la escuela puede intervenir desde el currículo y aprovechar todas sus aristas educativas en la preparación integral de los educandos.

Mediante el estudio de la localidad, el educando, ve a su alrededor, cómo los hechos, procesos o fenómenos que estudia se materializan e influyen en su propia vida. Con este conocimiento aprende a valorar la actividad del hombre, tanto en lo individual,

como en lo social. En este sentido se logra el protagonismo mediante su participación consciente en y desde la cultura.

El contexto comunitario y medio familiar pueden convertirse en un estímulo en cada clase, siempre que el docente, a partir de su utilización, lleve a los educandos a la elaboración de su conocimiento a partir de dimensionar la esfera afectivo-motivacional. El educando al interactuar con estos agentes y agencias socializadoras interioriza, transforma e individualiza sus valores e ideales y consolida sus puntos de vista de un modo verdaderamente activo. Por eso delimitar el contenido histórico en sistematización es punto de partida para poder definir el papel de otros componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia, en este caso de los recursos orales.

Las fuentes orales han provisto a la historia de información no lograda por otras vías. Los testimoniantes tienen gran importancia pues recogen la historia de la vida cotidiana, de las costumbres, pues la historia de lo cotidiano no ha sido objeto de atención de la historia escrita.

Es por ello que el docente que imparte la asignatura Historia de Cuba, tiene en las fuentes orales un magnífico recurso para la enseñanza. El transcurso del vivir del hombre, lo hace en su actuar diario, relacionándose con otros hombres y con la sociedad, dejando su huella en la historia. También las tradiciones y costumbres dejados por ellos, se convierten en fuentes para su estudio, es por ello que las fuentes orales como medio contribuyen al conocimiento según valora hoy la Didáctica de la Historia de Cuba.

Las fuentes orales permiten ampliar los límites del conocimiento, específicamente en el campo de la historia social. Los educandos en el rescate y escritura de los testimonios e historias de vida, las leyendas, recupera elementos de su propia identidad, lo mismo que tradiciones o creencias de su ámbito social, además descubrirá fuentes vivas y se involucrará con ellas y ya no estudiará solamente aquella historia que se encuentra en los libros o movimientos, lo que le resultará estimulante no solo para él sino para el testificante, que se sentirá reconocido.

### **¿Qué nos ofrece la didáctica de la Historia de Cuba?**

La Didáctica de la Historia de Cuba en su expresión particular, como parte de la Didáctica General, utiliza cuidadosamente los conocimientos que le aporta esta ciencia para dar solución a los problemas de la instrucción y la educación en la enseñanza de los procesos históricos desde el nuevo perfeccionamiento educacional, donde la cultura histórica es el eslabón fundamental para que en el educando se profundice y desarrolle conscientemente el trabajo político-ideológico atendiendo a las exigencias actuales.

Asegura, además, a través de arreglos didácticos, qué se puede enseñar de la herencia cultural que debe ser adquirida por los educandos en un contexto de sistematización a partir de diversas fuentes del conocimiento histórico. En la actualidad, el tratamiento didáctico de las fuentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia se reduce básicamente al uso de las fuentes escritas y documentales, mientras que en el uso de las fuentes orales se absolutiza la voz de los docentes, y muy pocas veces se emplean los testimonios y las tradiciones orales.

Por lo tanto, el tratamiento didáctico que reciben las fuentes orales dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia, se reduce básicamente a su uso como medio de enseñanza ocasional, que ayuda a complementar el contenido histórico que se imparte en una clase aislada. Esta situación descrita nos convoca a utilizar las fuentes orales de manera sistemática, coherente y organizada.

Las fuentes orales, dentro de ella los testimonios, son una de las fuentes primarias que tienen gran importancia, pues recogen la historia de la vida cotidiana y de las costumbres, contenido menos abordado de la historia escrita. Sin dudas de lo cotidiano se habla mucho más de lo que se escribe. Pero además, el testimonio no solo debe recordar lo pasado, ese hecho, sino que es desde nuestra visión este es capaz de interpretar ese hecho, cuestionarlo y hacer que los adolescentes lo democratizen.

Sin dudas, resulta llamativo para los educandos los cuentos, mitos y leyendas que se entrelazan con los hechos históricos y sobre los cuales no han podido las ciencias en muchos casos arrojar a la luz. Es por ello que los testimonios se relacionan con las tradiciones orales, pues son estas últimas el reflejo de la vida cotidiana que ha de entrar en las aulas, es la realidad de nuestros educandos y de nosotros mismos.

El trabajo con los testimonios es una vía para recuperar memorias y rescatar experiencias de historias vividas. El tratamiento de los testimonios deja clara la perspectiva de que todas las personas participan de maneras diversas en los procesos de cambio social. Esto es posible si vinculamos estrechamente el aprender con la experiencia, si encontramos la vida cotidiana como elemento fundamental dentro del aula, desde la relación historia personal, familiar, local, nacional y universal, puede aportar datos, vivencias, sentimientos, que les facilita comprender mejor las situaciones del presente que les toca vivir.

El testificante para ser creíble a la hora de enseñar debe comprender que él ha tenido un papel importante y determinante en la construcción de la historia, adquirir conciencia de ello, que se sienta protagonista de la misma, que contribuyó a ella y que se le está reconociendo, dándole valor e importancia a su participación. La fuente primordial del relato oral es el individuo y el testimonio que este proporciona en su doble faceta de personalidad única y sujeto histórico. La identidad de los que evocan su pasado está impregnada de subjetividad, individualidad, memoria y conciencia colectiva.

El educando crea un sentido de pertenencia con el testificante, se solidariza con él, además le admitirá tener una mejor visión del mundo que le permita construir sus propios significados sociales adquiriendo una conciencia histórica, a través de la cual adecuan su presente y sitúan las esperanzas de su futuro.

En relación con el desarrollo del pensamiento histórico no debe olvidarse el papel que corresponde a la historia como formadora de valores, lo que implica la preparación en los aspectos fundamentales que le permitan la búsqueda de las relaciones interdisciplinarias con el resto de las asignaturas del área de humanidades y de *El mundo en que vivimos* (en la Educación Primaria) donde están contenidas las nociones históricas. La utilización de las fuentes orales debe estar en función de que los educandos las interpreten y valoren, pues al reconceptualizar el lugar que se le debe dar a estas fuentes dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia, se

aporta a los conocimientos, habilidades y valores previstos en los fines y objetivos del modelo de escuela cubana.

La Didáctica de la Historia de Cuba no solo extrae de la ciencia histórica el contenido, es decir, los hechos, procesos, fenómenos, valoraciones y conclusiones generales, sino que también conduce a los educandos al conocimiento por vías semejantes a aquellas por las cuales marcha la educación histórica. Los educandos redescubren lo descubierto por ellas, establecen, según las fuentes, los hechos conocidos por la ciencia, llegan individualmente a conclusiones hechas por ella. Mientras mayor sea el desarrollo de los educandos, mayor será la independencia de los mismos.

El significado positivo es que con el tratamiento de las fuentes orales, tanto el educando como los participantes, impregnan al proceso de enseñanza-aprendizaje grandes emociones y vivencias, lo que hace que se manifiesten en ambos variados sentimientos y emociones como la amistad y simpatía.

Es importante saber qué contenidos históricos se deben enseñar en un momento significativo para la reflexión didáctica del docente, lo es también la utilización correcta de las fuentes del conocimiento histórico y dentro de ellas el tratamiento atinado de las fuentes orales. El contenido histórico en sistematización determina los métodos y medios a utilizar para alcanzarlo; en esta relación entre el qué, el cómo y con qué enseñar y aprender se resignifican las fuentes orales. Se trata de utilizar fuentes orales que permitan lograr una mejor comprensión de la historia, articulándolas a partir de los testimonios y tradiciones orales.

Por lo tanto, se hace necesario estudiar la actividad desplegada por los protagonistas individuales y colectivos, para saber cómo enfrentar los problemas sociales actuales. Los conocimientos locales, nacionales y universales alcanzan nuevas interpretaciones, pues deben lograr conexión con los intereses, motivaciones, vivencias y valores propios de la historia personal, familiar del educando. Este principio de la relación dialéctica de la historia personal, familiar, local, nacional y universal, tiene como premisa la investigación y el trabajo con diversas fuentes, que permiten acercarse con un punto de vista crítico a la esencia de la historia y favorecer la inserción del educando en la sociedad.

Para que los conocimientos históricos no sean repetidos casi totalmente y no continúe la tradición de estudiar y entender la historia solo como pasado y sin tener en cuenta las contradicciones que se manifiestan en la vida cotidiana de los educandos, que influye en la reproducción, el conocimiento debe incorporar un análisis pluricausal y multidimensional desde la consulta de diferentes fuentes que faciliten la sistematización del mismo.

La complejidad de esta selección se manifiesta en este análisis que no desdeña a los docentes y educandos. Además, esta complejidad de los conocimientos históricos debe ser asimiladas sobre la base de la solución de tareas que se adentren en el entramado de relaciones producidas a escala social y en la vida cotidiana de los educandos. En el caso de la historia se redimensionan las siguientes características de los niveles de asimilación:

Nivel I (reproducción): El educando logra describir e identificar nociones y representaciones relacionadas con los hechos, fenómenos y procesos históricos, de

actores (individuales y colectivos); además de narrar, describir, caracterizar, localizar temporal y espacialmente y seleccionar información en una variedad de fuentes, procesarla y comunicarla en forma oral, escrita o artística.

Nivel II (aplicación): El educando asume posiciones, lo que posibilita transferir a nuevas situaciones los contenidos asimilados y desarrollar la actividad a partir de la determinación, mediante la explicación, argumentación, comparación y valoración de hechos, fenómenos o procesos históricos teniendo en cuenta las relaciones temporales y espaciales, en los que intervienen un conjunto de factores: económicos, científicos, técnicos, políticos, culturales y sociales en una relación causal.

Nivel III (creación): El educando vincula lo aprendido a su experiencia y vivencias en una relación pasado-presente-futuro, a partir de la comprensión y explicación de los conceptos, regularidades y leyes de la historia, del conjunto de relaciones sociales manifestadas y su influencia en la vida cotidiana, costumbres, tradiciones y cultura. Además de valorar críticamente el rol de los protagonistas (individuales y colectivos), teniendo en cuenta la contextualización de los hechos, fenómenos y procesos.

Comprender los hechos, procesos y fenómenos históricos desde la asimilación de conceptos, regularidades y leyes, favorece el desarrollo de habilidades:

- intelectuales como la narración, descripción, identificación, comparación, caracterización, ejemplificación, explicación, argumentación y valoración,
- específicas como el ordenamiento cronológico, trabajo con mapas históricos (localización y ubicación),
- y docentes como el trabajo con el Libro de Historia de Cuba del grado, documentos históricos, esquemas y exposición del material histórico, las que impulsan al educando a sistematizar el conocimiento de forma activa y así alcanzar el desarrollo integral de su personalidad.

Todas las habilidades (intelectuales, específicas y docentes) que se enseñan en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Historia de Cuba, sirven para reconstruir el pasado, además de ser útiles en la formación integral del educando, pues cuando este aprende a formular hipótesis, a buscar datos que permiten corroborarla o desecharla en fuentes variadas, se está preparando en un ejercicio intelectual, útil en su vida futura. Para lograr un mayor conocimiento histórico se deben desarrollar habilidades específicas de actividad cognoscitiva, que faciliten tanto la comprensión, como la explicación, argumentación y valoración de estos.

Las habilidades permiten alcanzar los conocimientos y al mismo tiempo son reflejo del nivel y las metas que proponen los objetivos, pues en su desarrollo se combina lo teórico y lo práctico, a través de la ejercitación que se realiza para lograr la asimilación de los conocimientos históricos. Los educandos sistematizan el conocimiento histórico en la medida que están sistematizando las habilidades.

También se hace imprescindible favorecer el procesamiento de la información y trabajo con fuentes variadas, como son las fuentes orales, la voz del docente y de los educandos, el libro de texto, los archivos históricos, los museos, las tarjetas y monumentos, en el contacto con los representantes de la historia pasada y la más

reciente, pues mientras se aprende la “historia de otros”, es necesaria conectarla con la historia del educando y su familia.

La historia contribuye a potenciar las actitudes y valores. Estos no son ideas abstractas, sino que están vinculadas con lo fáctico, con el conocimiento o fenómeno histórico concreto, con el hecho. Los valores sociales existen a partir del hecho histórico y fuera de la conciencia del adolescente que los asume y remodela individualmente según sus experiencias, influencias, capacidades valorativas, enfatizando la necesaria relación entre lo racional y lo afectivo-emocional, idea a tener en cuenta en la formación de una educación histórica. El desarrollo de los valores no depende solo del educando que valora, de sus vivencias, ideología, su estado psicológico, sino también de las cualidades y características del propio objeto de estudio, lo que expresa la dialéctica de lo objetivo y lo subjetivo en torno a la formación de valores.

### **CONCLUSIONES**

Para lograr en nuestros educandos una educación histórica, el docente debe dirigirla utilizando una metodología en la dirección del aprendizaje, que emplee fuentes diversas, no solo del libro de texto, sino también visitando museos, haciendo entrevistas, indagando, aprendiendo de las fuentes primarias.

Las fuentes orales son necesarias por la información que aportan, para en unión de otras fuentes sistematizar el contenido histórico, en un contexto que integra la escuela, la familia y la comunidad, signado por el protagonismo de los educandos en el proceso de comprender y sentirse parte de la historia que está aprendiendo.

### **REFERENCIAS**

- Reyes, J. I. (2006). *La oralidad, como parte de la investigación histórica: de las fuentes orales a la llamada historia oral*. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey”. Las Tunas. Cuba. Soporte digital.
- Prats, J. (1996). El estudio de la historia local como opción didáctica ¿destruir o explicar la historia? *Íber*, (8), pp. 93-105, pp. 93-94 y p. 100.
- Plasencia, A. y otros. (1985). *Metodología de la investigación histórica*. La Habana: Pueblo y Educación.

## **LA ESCULTURA LOCAL DESDE EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA HISTORIA Y APRECIACIÓN DE LAS ARTES**

### **TREATMENT TO THE LOCAL SCULPTURE FROM THE HISTORY AND APPRECIATION OF ARTS DISCIPLINE IN THE ARTS EDUCATION CAREER**

Alina Guerra Valdivia, [alinag@ult.edu.cu](mailto:alinag@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

El presente artículo aborda la necesidad de dar tratamiento a la escultura local desde la disciplina Historia y Apreciación de las Artes en los estudiantes de la carrera Educación Artística y así elevar su desempeño profesional pedagógico, teniendo en cuenta que los mismos tienen la misión de intervenir en la formación de un público activo capaz de discernir y apropiarse de lo mejor de la cultura y el arte. Sin embargo, en la práctica han demostrado limitaciones en este sentido. Para su elaboración se efectuó un análisis de los fundamentos teórico-metodológicos del tema, lo que permitió determinar que dentro de los contenidos de la Historia y Apreciación de las Artes no puede obviarse la escultura local. Lo anterior demuestra que la labor profesional del educador del arte repercute tanto en la calidad de la docencia como en su formación integral.

**PALABRAS CLAVES:** escultura local, educación artística, apreciación.

#### **ABSTRACT**

The present article tackles the need to give treatment to the local sculpture from the History and Appreciation of Arts discipline in the students of the Arts Education career and that way, raising his professional pedagogic performance, taking into account that they have the mission of intervening in the formation of an active public capable of discerning and appropriating the best of culture and art. However, in practice they have demonstrated limitations in this sense. For its elaboration took effect an analysis of the theoretic foundations metodological of the theme, which made it possible to determine that within the contents of the History and Appreciation of the Arts, local sculpture cannot be ignored. The foregoing shows that the professional work of the art educator affects both the quality of teaching and the integral formation.

**KEY WORDS:** local sculpture, art education, appreciation.

#### **INTRODUCCIÓN**

La educación artística está presente en las bases del desarrollo de la política cultural cubana desde el triunfo de la Revolución. Así se evidencia en lo planteado en el artículo 90 de la Constitución de la República de Cuba al establecer que todas las personas tienen derecho a participar en la vida cultural y artística de la nación. Es a partir de la creación de las escuelas de arte que surge en los años 60's del pasado siglo, la necesidad de reconocer una entidad específica a las artes y la cultura dentro del sistema educativo. Con la creación del Ministerio de Cultura, se constituye un sistema cultural específico en el cual los procesos de la educación artística son reconocidos como estrategia fundamental para el desarrollo cultural de individuos y comunidades.



Las diferentes maneras en las que se ha realizado esa formación artística, han estado condicionadas, por las circunstancias histórico-sociales del devenir de nuestra sociedad, y por los resultados del desarrollo científico de las diferentes Ciencias de la Educación.

Hoy, a más medio siglo de estos primeros pasos, los complejos retos a los que se enfrenta el profesional de la Educación Artística exigen de este una formación más completa, que no solo incluye un conocimiento de su materia y habilidades profesionales adecuadas. Además, debe tener una vasta cultura artística que logre motivar a los estudiantes sobre lo que enseña, analizar, apoyándose en la experiencia que posee el alumno, cómo orientar la actividad hacia fines artísticos, que le sirven de punto de partida para el logro de los objetivos formativos que en ese momento se expresan.

Por tal motivo, la labor del profesional de la Educación Artística constituye una actividad significativa para la formación integral de la personalidad y a la vez en la conformación de un ciudadano culto y sensible ante el hecho cultural.

Tal como se plantea en el *Modelo del Profesional* de la carrera Licenciatura en Educación, Especialidad Educación Artística, el educador de arte debe intervenir en la formación de un público capaz de discernir y apropiarse de lo mejor de la cultura y el arte. Asimismo, estimular, promover y desarrollar procesos de apreciación del arte, expresando la sensibilidad por los valores culturales e identitarios, su modo de actuar, compromiso con el entorno, el sentido crítico ante las manifestaciones artísticas culturales y el apego a las tradiciones.

El arte, que engloba una serie de manifestaciones, constituye una forma más de conocimiento de la realidad con sus propias leyes estéticas, que no solo muestra parte de una sociedad determinada, además proyecta al artista que la crea y su interpretación de dicha sociedad.

Según Veigas (2005): “La escultura (...) ha sido considerada por mucho tiempo como la Cenicienta de las Artes, por su no permanencia en importantes sitios exhibidos” (p. 3). De ahí que su análisis de igual manera se encuentre por debajo del resto de las manifestaciones plásticas y artísticas.

Sin embargo, en Las Tunas se pueden encontrar en diversos puntos importantes de la ciudad como parte del auge alcanzado por la manifestación gracias al Movimiento Escultórico Tunero, el cual se impulsó desde el propio nacimiento de la provincia en 1976.

En su estudio sobre la Bienal de Escultura, Domínguez (2018) afirma que: “La década del setenta estuvo marcada por un incremento en los cambios culturales que acontecían en Las Tunas, la causa fundamental fue la entrada de Faure Chomón como figura principal en la dirección política que demostró una sensibilidad extraordinaria por el arte” (p. 32). La realización de los Encuentros Nacionales de Escultores, celebrados desde 1974, creó un compromiso con los creadores de donar colecciones a la provincia, emplazar obras ambientales para así mantener vivo el movimiento.

En el marco de la clausura del IV Encuentro de Escultores, la propia artista Rita Longa, leyó *La Declaración Final*, en la cual se hicieron sugerencias para el desarrollo de la escultura.

Según Domínguez (2018) se expresó:

.... el reconocimiento a los diferentes organismos que brindaron su apoyo al evento, se reiteró el apoyo efectivo, con creaciones artísticas, a los planteamientos del Ministro de Cultura por entonces: Armando Hart Dávalos; delineados en los documentos que conforman la Política Cultural Cubana y se formuló además la proposición por parte de Rita que Las Tunas fuera declarada Capital de la Escultura en Cuba. (p. 31)

El movimiento escultórico local pasa ya los cuarenta años de presencia en el ámbito cultural de nuestra provincia y el país en general. Las esculturas forman parte de nuestro paisaje en el andar cotidiano, en obras sociales, parques, plazas, fuentes, interiores, etc. Sin embargo, son poco conocidas por nuestros estudiantes.

La experiencia profesional adquirida por la autora durante el trabajo con la disciplina Historia y Apreciación de las Artes, el intercambio con especialistas, profesores y en especial con los estudiantes, permiten identificar en los profesores y estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación, Especialidad Educación Artística manifestaciones de insuficiencias relacionadas con el tema que se sintetizan a continuación:

- En el tratamiento docente a la escultura local.
- En el reconocimiento de obras y autores representativos de la escultura local.
- En la apreciación de obras escultóricas de la localidad.
- En la utilización de las fuentes bibliográficas y otras.

En este contexto se determina la contradicción que se genera entre las exigencias trazadas al estudiante de esta carrera, plasmadas en el *Modelo del Profesional* y el nivel real con que egresan los licenciados que está por debajo de esta aspiración, y que incide en la comprensión del valor cognoscitivo y social de la escultura local, lo que apunta a encontrarle una respuesta desde la didáctica.

La necesidad de formar estudiantes cada vez mejor preparados con una elevada cultura de las artes, tiene como respaldo un currículo detallado con referentes universales, latinoamericanos y cubanos de diversas manifestaciones, a las que la enseñanza de la Historia y Apreciación de las Artes contribuye notablemente. Sin embargo, los referentes de la escultura local no son suficientemente tratados por los profesores y estudiantes, lo que demuestra la pertinencia de esta investigación, con el propósito de contribuir al perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia y Apreciación de las Artes en la Educación Artística, como parte del Proyecto de Investigación Gestión para el desarrollo de lo cubano desde la Educación Artística.

Relacionado con el estudio de la escultura local tunera se pueden encontrar varios estudios realizados por diferentes autores, entre ellos: Carmenate (2006), Domínguez (2018), Cartaya (2018), Arada (2020), que realizan un bosquejo acerca de la escultura en Las Tunas. Se hace referencia a obras, artistas e instituciones significativas que han contribuido al desarrollo de esta manifestación en la provincia.

Sin embargo, no se plantea la escultura como un contenido importante a tratar dentro de la disciplina Historia y Apreciación de las Artes de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación, Especialidad Educación Artística. No se concibe un profesional de esta rama que no domine cuáles son los principales exponentes de la cultura en su territorio, y dentro de esta los artistas y obras escultóricas, siendo además Las Tunas, pionera en el desarrollo de esta manifestación.

Con respecto a los valores, en el proceso de formación del profesional de Educación Artística prevalecen las contribuciones de Best (2014), Seijas (2014), Álvarez (2015) y González (2018), que argumentan el valor de la identidad asociado a lo caribeño, musical y cultural. A su vez, Toledo (2008) establece en su investigación una metodología interdisciplinar para la apreciación artística en la secundaria básica. Rizo y Pérez (2011) se enmarcan en la apreciación artística en la formación permanente. Seijas (2012) analiza las expresiones representativas del arte local y ofrece precisiones metodológicas para el trabajo con la enseñanza preescolar.

Relacionado con el estudio de la enseñanza-aprendizaje de las artes se destacan las investigaciones de López (2011), Sánchez (2013) y Fernández (2015), las cuales realizan un análisis minucioso sobre cómo evolucionó la educación en Cuba y en especial la enseñanza de las artes, no solo en la formación de artistas sino también en la de los educadores de esta rama.

### **La disciplina Historia y Apreciación de las Artes**

La formación profesional de la carrera Licenciatura en Educación, Especialidad Educación Artística ha transitado por diferentes formas, planes y programas de estudio, destinados todos a su perfeccionamiento, hasta el Plan E iniciado en el curso 2015-2016. En ese período se introduce la disciplina Historia y Apreciación de las Artes, la cual incluye contenidos sobre la historia y apreciación del arte universal, latinoamericano y caribeño, y el cubano.

Los antecedentes de la disciplina se remontan a la desaparecida carrera de Licenciatura en Educación en la especialidad de Educación Plástica, en la que se impartía la disciplina Apreciación e Historia de las Artes Plásticas cuyo propósito radicaba en la formación de un profesional capaz de hacer una apreciación de las Artes Plásticas en su desarrollo histórico, a partir de las civilizaciones, manifestaciones, estilos, movimientos y artistas más representativos de cada momento histórico. También como antecedente se encuentra la asignatura Panorama de la Cultura Cubana, que formaba parte de la disciplina Lengua y Literatura antes del perfeccionamiento de los Planes de Estudio C.

En la actualidad Historia y Apreciación de las Artes constituye una disciplina en la formación pedagógica profesional de la carrera Licenciatura en Educación, Especialidad Educación Artística y tiene como finalidad consolidar la formación humanista de los estudiantes, tanto desde la formación teórica como del desarrollo de habilidades apreciativas, la caracterización de movimientos históricos culturales relevantes atendiendo a la relación arte-ideología-sociedad, con un adecuado proceso valorativo de lo más auténtico de la obra artística para lo cual ofrece los presupuestos esenciales, al profundizar en el desarrollo del pensamiento filosófico, histórico y apreciativo de las artes desde la Antigüedad hasta el siglo XXI.

Es una disciplina de suma importancia, dada las potencialidades que posee para el desarrollo en los estudiantes de la sensibilidad y el gusto por las manifestaciones artísticas, lo que se revertirá en su posterior desempeño como educadores artísticos en el nivel Medio y Medio Superior.

Actualmente la disciplina tiene un total de 208 h/c. Se divide en 4 asignaturas que se imparten en el segundo y tercer años de la carrera en todos los semestres. Es la tercera disciplina con el mayor número de h/c en el Plan de estudios, dedicadas al estudio del arte universal, lanoamericano y nacional. Sin embargo actualmente no se incluyen los referentes de la escultura local, por lo que la formación del profesional de la carrera Licenciatura en Educación, Especialidad Educación Artística está incompleta. No se consibe un educador del arte que no conozca los exponentes del arte en su localidad.

### **La escultura en Las Tunas**

La escultura surgió desde la Edad de Piedra asociada a atemas de fertilidad. Las primeras obras de las cuales se tienen referencia representanel cuerpo desnudo de una mujer con mamas y caderas voluptuosas, ambas símbolos de fertilidad femenina.

Dichas representaciones estaban asociadas a la religión, la magia e incluso a la utilidad, dado que algunas de ellas constituían herramientas de trabajo. Con el paso de los años se dio paso a la necesidad de reproducir buscando la belleza, lo que finalmente convirtió a la escultura en una manifestación artística. Es la escultura entonces, el arte de modelar, tallar y esculpir un material, con el fin de representar figuras u objetos en tres dimensiones.

La principal inspiración de los escultores a lo largo de la historia ha sido la figura humana, aunque con distintas motivaciones o connotaciones. A medida que la civilización humana se fue desarrollando, las técnicas escultóricas se fueron perfeccionando hasta llegar a la humanización de las piezas escultóricas, al punto de parecer una persona.

Existen varias clasificaciones que engloban los diferentes tipos de escultura. Quiala (2009) propone las siguientes:

**Escultura monumental conmemorativa:** Es la que se destina a conmemorar y perpetuar hechos y la memoria de figuras de trascendencia y significación histórica, política, cultural o social, mediante obras o conjuntos realizados con carácter permanente, transformables o no, integrados ambientalmente en su contexto arquitectónico, urbanístico y paisajístico, que pueden incluir diversas manifestaciones de las artes plásticas y comprenden desde elementos de gran formato hasta tarjas conmemorativas.

**Escultura ambiental:** Se destina a embellecer un entorno determinado, mediante obras o conjuntos no conmemorativos realizadas con carácter permanente, transformables o no, integrados ambientalmente en su contexto arquitectónico, urbanístico y paisajístico y que pueden incluir diversas manifestaciones de las artes plásticas.

Existen otros tipos de esculturas como las de gran formato, que presentan 2 m. de altura o más, las cuales no están necesariamente emplazadas en los espacios exteriores.

La escultura de mediano formato es la que presenta de 60 cm. a 1,50 m. casi siempre situada en interiores, exposiciones y salones; aunque puede ubicarse en exteriores: patios, jardines, cementerios, etc. La escultura de pequeño formato es aquella que se realiza, generalmente, para exposiciones, galerías, salones y museos y puede medir hasta 60 cm.

La escultura en la ciudad de Las Tunas tiene una connotación especial dado que es conocida como la Capital de la Escultura en Cuba. Este epíteto le fue otorgado por una de las más grandes artistas de la plástica cubana: Rita Longa, gracias al esfuerzo y constancia que en la ciudad se había mantenido apoyado por el partido, el gobierno y las instituciones culturales de la mano de artistas como: Rafael Ferrero Lores, Armando Hechavarría Guerrero, Rogelio Ricardo Fuentes, Leonardo Fuentes Caballín, y más adelante, Alexis Roselló Labrada, Jesús Vega Faura, Gustavo Polanco Hernández, Eliades Ávalo Rosales, entre otros.

La Fuente de Las Antillas, inaugurada el 24 de febrero de 1977, fue según Domínguez (2018) la semilla germinadora que marcó el inicio de la tercera edición de los Encuentros de Escultores, para luego se comenzar a emplazar esculturas monumentales en el centro de la ciudad de Las Tunas y luego en el Motel "El Cornito."

Otro echo importante dentro del desarrollo escultórico local lo constituye la creación de la Galería-Taller de Escultura en 1982, institución que atesora piezas de la vanguardia escultórica en Cuba

De acuerdo con lo planteado por Domínguez (2018), la desaparición de los Encuentros de Escultores en la década del ochenta dejó un gran vacío en la efervescencia escultórica del país y la provincia, pero despertó el interés por enaltecer y desarrollar el arte volumétrico en todo el territorio nacional.

Es por esto que más tarde surgen serie de eventos, que a pesar de las limitaciones económicas se realizaron con el objetivo de continuar el impulso creativo que habían dejado los Encuentros de Escultores, tal es el caso de la Bienal de Escultura de 1995, un evento novedoso para el arte tridimensional. Así comienza la historia de un evento sobre la escultura en Cuba, el cual constituye para los escultores una oportunidad de intercambio, diálogo, experimentación y crecimiento.

## **CONCLUSIONES**

Este primer acercamiento a la problemática reafirma la necesidad de abordar lo relacionado con la disciplina Historia y Apreciación de las Artes desde los fundamentos epistemológicos que posibilitan el tratamiento a la escultura local desde el proceso de formación inicial del profesor de la carrera Licenciatura en Educación, Especialidad Educación Artística, pues el conocimiento de esta permite avanzar desde las diferentes aristas de la realidad local. Además, constituye una vía dinámica para conocer el presente e identificarnos con la realidad circundante.

## **REFERENCIAS**

Álvarez, E. (2015). *La formación de la identidad musical local en los Instructores de Arte de Música en formación inicial* (tesis doctoral inédita). Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.

- Arada, A. M. (2020). *El patrimonio escultórico de Rafael Ferrero en el contexto escultórico tunero* (tesis de maestría inédita). Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.
- Best, A. (2014). *La formación del componente caribeño de la identidad cultural tunera en la formación inicial del Licenciado en Educación: Instructor de Arte* (tesis doctoral inédita). Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.
- Carmenate, B. (2006). *El movimiento escultórico en Las Tunas. Memorias, realidades y retos* (tesis de maestría inédita). Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.
- Cartaya, B. (2028). *La Galería Taller de Escultura Rita Longa Aróstegui. Aportes al desarrollo cultural de Las Tunas* (tesis de maestría inédita). Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2015). *Modelo del profesional de la carrera Educación Artística*. La Habana: Autor.
- Domínguez, D. (2018). *Libro electrónico de la Bienal de Escultura Rita Longa (1995-2014)* (tesis de maestría inédita). Mención: Artes Visuales. Universidad de La Habana. La Habana, Cuba.
- González, S. (2018). *Esculturas, un preciado tesoro de Las Tunas*. Recuperado de <https://www.baibrama.cult.cu>
- López, C. A. (2011). *Estudio histórico-crítico de la enseñanza de las Artes Plásticas en la educación cubana, desde 1959 hasta el 2010* (tesis de maestría inédita). Universidad de La Habana. Cuba.
- Rizo, E. A. y Pérez, F. (2011). *El proceso de apreciación de las Artes Plásticas en los profesionales de la educación*. Recuperado de <https://scholar.google.es>
- Sánchez, P. M. (2013). *La Educación Artística en Cuba. Antecedentes y actualidad*. Recuperado de <https://www.atenas.reduniv.edu.cu/index.php/atenas/article/view51/75>
- Seijas, C. R. (2011). La Educación Artística en el sistema educativo cubano. Reflexiones. En C. R. Seijas (Comp.), *Educación Artística I. Selección de lecturas*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Toledo, R. J. (2008). *El desarrollo de la apreciación artística de las artes plásticas en los estudiantes de Secundaria Básica* (tesis doctoral inédita). Universidad de Holguín. Holguín, Cuba.
- Veigas, J. (2005): *Escultura en Cuba. Siglo XX*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.

## **SEMIÓTICA Y MEDIOS MASIVOS MODERNOS: CINE Y TELEVISIÓN**

### **SEMIOTICS AND MODERN MASS MEDIA: CINEMA AND TELEVISION**

Alonso Leyva Pérez, [alonsolp@ult.edu.cu](mailto:alonsolp@ult.edu.cu)

Yadira María Hernández Díaz, [yadirahd@ult.edu.cu](mailto:yadirahd@ult.edu.cu)

Yuliet Hernández Téllez, [yulietht@ult.edu.cu](mailto:yulietht@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

A nivel global se ve, cada vez con más frecuencia, que parte de la juventud se posiciona con patrones de conducta que son errados y siempre surge la misma pregunta ¿Quiénes son los responsables? Aunque no es el objetivo de este trabajo buscar responsabilidades, si es encontrar cómo desde la producción signica de los medios masivos de comunicación como son la televisión y el cine, se dictan pautas para que nuestras futuras generaciones no sean cada vez mejores educadas. Los niños, adolescentes y jóvenes de este siglo están cada vez menos tiempo bajo la tutela de sus padres, pues estos están en sus trabajos, los medios y los videojuegos se apoderan en este instante de ellos, no hay una guía que les diga que es lo correcto o no, los programas son cada vez más contentivos de violencia, el hablar marginal en algunos casos y en otros los hábitos de segmentos poblacionales de menos nivel educacional se hace dueño de cada espacio. De todo lo anterior podrían surgir las preguntas ¿Se puede hablar de este fenómeno desde la semiótica? ¿Cómo desde esta misma ciencia o campo del saber se puede corregir? Estos y otros aspectos serán tratados en este trabajo, con el cual se trabajará para tener generaciones futuras que puedan hacer sustentable el desarrollo de cada sociedad, de cada país.

**PALABRAS CLAVES:** medios, semiótica, cultura, saberes, significados.

#### **ABSTRACT**

At a global level, more and more of the youth that are positioned with patterns of behavior are wrong and the same question always arises who are responsible? Although it is not the goal of this work to seek responsibility, if it is to find how from the sign production of the mass media such as television and cinema, guidelines are dictated so that our future generations are not always better educated. The children, adolescents and young people of this century are less and less time under the tutelage of their parents, because these are in their works, the media and videogames are seized at this moment of them, there is no guide that tells them that it is What is right or wrong, programs are increasingly contain violence, speaking marginally in some cases and in others the habits of population segments of less educational level becomes the owner of each space. From all of the above could arise the questions Can one speak of this phenomenon from the semiotics? How from this same science or field of knowledge can be corrected? These and other aspects will be treated in this work, which will work to have future generations that can make sustainable the development of each society, each country.

**KEY WORDS:** means, semiotics, culture, you know, meanings.

## INTRODUCCIÓN

La educación de las nuevas generaciones es un tema importante en las sociedades modernas. En ella está implícito el desarrollo tanto económico como cultural de las futuras sociedades.

Cuando se habla de cultura y su significado, nos remitimos al concepto dado en la Convención de la UNESCO sobre la *Protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales*: “Cultura, es el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones” (2005, p. 4).

Partiendo de la definición que se enuncia con anterioridad se habla de un concepto que antropológicamente asocia cultura básicamente a las artes, la religión y las costumbres, pero que recoge mucho más que eso, y es de importancia primordial para el desarrollo de una sociedad que sus nuevas generaciones estén formadas en una concepción de valores que haga de cada uno una mejor persona.

De lo anterior, y cuando se recuerdan películas o programas televisivos donde la violencia o el mal hablar se pueden encontrar en cada escena, entonces cabe la pregunta: ¿Cumplen estos medios con su función educativa? ¿Se usan correctamente los códigos lingüísticos, icónicos y simbólicos en el momento de utilizarlos? ¿Es la semiótica más que una ciencia un instrumento insustituible cuando de formación de saberes se habla?

La producción de significados es en este siglo XXI en muchas ocasiones para el criterio de estos investigadores es una asignatura reprobada, que los medios debieran tener muy en cuenta, sobre todo la televisión y el cine, que al contar con código sonoros y visuales hacen más evidentes y perceptibles los mensajes, no siendo así siempre la connotación, porque tampoco se tienen en cuenta siempre los contextos en que se emiten mensajes.

### Conceptos iniciales

Se entiende por “semiótica”: “... un conjunto de conceptos y operaciones destinado a explicar cómo y por qué un determinado fenómeno adquiere, en una determinada sociedad y en un determinado momento histórico de tal sociedad, una determinada significación y cuál sea ésta, cómo se la comunica y cuáles sean sus posibilidades de transformación” (Magariños, 2016, p. 30).

Dice además el autor del concepto anterior que todo es un signo, y lo explica de la siguiente forma: “... La significación es un constructo de la humanidad y todo cuanto somos capaces de ver lo vemos porque significa y del modo como significa; y de aquí uno pasa a decir que todo es signo” (2016, p. 32).

Se comenzará por recordar qué se entiende por signo o símbolo, es la representación o imagen sensorialmente perceptible que evoca una realidad por las características o rasgos que se relacionan con ella según una convención socialmente aceptada, de estos podemos hablar de los naturales (aquellos que están ya predeterminados por la naturaleza, ejemplo de ello la fiebre que denota enfermedad) y los convencionales (son



convenciones, ejemplo de ellos el abecedario) y están formados por el significado y el significante.

El significante es la parte física del signo. En el caso del lenguaje hablado el significante es objeto de la percepción auditiva, y en el caso del lenguaje escrito es objeto de la percepción visual, y el significado o concepto es la parte del signo que nos representamos en nuestra psiquis.

Según Barthes (1965) el significante es una entidad mental (impresión psíquica que la entidad físico-material deja en nuestra mente), en él se pueden distinguir tres niveles: El nivel de la comunicación, el del significado, que permanece en un plano simbólico, en el de los signos, y el de la significancia. En el plano de los signos (el simbólico) hay dos facetas: la intencional (lo que ha querido decir el emisor) es un sentido claro que no necesita interpretación: el sentido obvio; el otro sentido, sobreañadido, es como un suplemento que el intelecto no llega a asimilar, es huidizo, resbaladizo, es el sentido obtuso.

El significante ocupa el primer plano, el sentido obtuso se obtiene cuando comprendemos que hay algo que no está en la lengua, ni en los símbolos y que si lo retiramos, “la comunicación y la significación aún persisten, circulan, pasan sin él, y, sigue siendo posible decir y leer pero tampoco está en el habla” (Barthes, 1965, p. 45).

De saberes se tiene como conocimiento profundo de una o más materias o asuntos, es por esto que se toma conocimientos, lo aprendido por una determinada persona. Por otra parte, si tomamos sentidos como del proceso fisiológico de recepción y reconocimientos de los estímulos que se produce a través de la vista, el oído, el tacto, el gusto o el olfato, se reconoce como sentidos un posible sinónimo de saberes, por lo que se podrá utilizar en este trabajo indistintamente los dos conceptos.

### **Argumentación. Los medios y la producción de significados**

Son los medios “productores de significados”, misión que no siempre se cumple de la forma más adecuada, “ellos se ven” solamente para cumplir su “encargo social”, o su objeto social, “entretener”; “vender y ganar dinero”, pero ¿no produce significados un dramatizado cualquiera? Sería interesante comprobar si ese significado construido interesa en la formación de saberes además que éstos sean apropiados para la sociedad y a la ideología de la misma.

Estamos en una época en que las series “gobiernan el mundo”, los jóvenes y los menos jóvenes solo quieren estar consumiendo series, que no siempre tienen que ver con el contexto de ese receptor.

Según Murillo: “... El tema de las series puede variar, pero no su estructura, ya que provienen de un modelo aprobado por la televisión, es decir es un modelo repetitivo” (2017, p. 10). Pero no solo de series se podría hablar, los animados y los videos juegos cumplen los mismos requisitos, siguiendo un esquema cíclico, donde todo es reiterativo y redundante.

Según Eco: “Un esquema iterativo es una serie de acontecimientos que se repiten iterativamente según un esquema fijo (...) esta es la narrativa de consumo actual (ciclos) (...) La narrativa de la redundancia, aparece como una indulgente invitación al descanso único y real ofrecido al consumidor” (citado por Leyva, 2008, p. 25).

Según el sitio “Semiótica: La semilla del signo” (2013), en el capítulo piloto de la serie “Cómo conocí a vuestra madre” la codificación en cuanto a lo axiológico es polisémica, al poder identificar en él valores tales como: amistad, libertinaje, amor verdadero, compromiso, arriesgarse, apoyo, al observar la polisemia se puede inferir que no se estará seguro de qué valor será el que se fortalezca en los jóvenes. Aunque solo hay uno que se prestaría a confusiones (libertinaje), ¿quién asegura que no sea este el que se fortalezca? ¿Será necesario incluir este “valor” solo porque en las sociedades modernas prolifere?

Además, el artículo habla también de hablar coloquial que cada vez se entroniza en los jóvenes sobre todo y en algunas series, programas variados y películas. Es otro contrasentido porque para que el producto sea exitoso entre diferentes grupos etarios no hay que caer en el facilismo. Por otra parte, esto solo refuerza este modo de hablar en la población en general, lo que es mencionado en este artículo en otra ocasión.

Es cada vez más usual la violencia como medio de atrapar a un público meta que va desde un anciano de la tercera edad, hasta un niño que no sobrepasa los cinco o seis años de vida. Es violencia que cada vez más va creando “saberes”, se va construyendo sobre esa violencia y lo que ella significa, entonces ¿qué saberes se están construyendo?

En este sentido, Rodríguez asevera:

Para ganar en audiencia, las grandes cadenas o emporios televisivos usan recursos como la espectacularidad, la banalidad, la sensiblería y, sobre todo, la hiperrealidad, que se sustenta en relacionar sucesos de la vida privada de las personas con elementos ficcionales, como gancho para atraer al espectador. Eso a la gente le fascina. (2017, p. 4)

A lo que se le puede interponer el cuestionamiento: ¿Serán siempre ejemplos de la vida diaria de las personas que construyan saberes? Sería poco probable saberlo, pero si tener en cuenta que los productores buscarán elementos que por llamativos no tienen que ser educativos.

Por otra parte, Rodríguez hace referencia a los mecanismos de la industria cultural que se basan en estudios científicos de la psicología social y las actitudes de los individuos:

Son tan válidos, que muchas personas reconocen la banalidad de las producciones que consumen, y aun así optan por ellas, con la justificación del entretenimiento. Por eso podría decirse que hay una pérdida del espíritu crítico de la gente, más dada a desconectar el plug de las asperezas cotidianas que a pensar y analizar lo que consumen. (2017, p. 4)

No son adecuados siempre los mensajes que se transmiten por la programación mencionada, porque están en muchos casos fuera de contexto además de ser una vida diferente en cada caso. Si se tiene en cuenta que todo acto de comunicación puede describirse como un par constituido por un signo producido por un emisor, interpretado luego por un receptor. Su estudio combinará producción e interpretación de un mismo signo, además que los signos pueden ser, icónicos, o sea signos que tienen semejanza de algún tipo con el referente, la iconicidad de cada cuadro de un programa televisivo o de cine está fuera de toda duda.

Se está en presencia entonces de una “guerra” icónica, donde los saberes que se forman en los consumidores o públicos metas de cada programa serían de fácil discusión, una bella mujer con escasas y provocativas ropas, un pequeño que “defiende” a golpes a otro del cual abusan, alguien que por salvar a un ser querido al no contar con los recursos económicos asalta un banco “siempre por una buena causa”, ¿Qué mensaje nos transmite?

Todo se reduce a imponernos alguien o algo que nos lo “explica” todo, con sus medios y con sus modos. A su capricho y a su conveniencia. Nos leen “noticias” que ellos deciden y que ellos dicen (con voz exagerada e impostada) son “lo más importante”. Nos dicen qué debemos comprar, a qué precio, con qué “virtudes” y con qué sumisión. A crédito o al contado. Nos dicen quién y qué es “bello”, “seductor”, “sensual”, “atractivo”, “elegante”, “exitoso” ... nos pone sus plazos y nos ponen sus ritmos. Nos manejan el diccionario, el vestuario, el imaginario y el reloj.

Según el investigador Cid:

... el panorama de la semiótica (...) es evidente, ante todo, la falta de un nexo entre el desarrollo teórico y la investigación aplicada, capaz de constatar una participación activa de la disciplina en las reflexiones sobre la comunicación de masas. Los motivos obedecen a causas diversas y reflejan una tendencia de la semiótica a limitarse a la vida académica de las universidades y los institutos de investigación. (citado por Leyva, 2017, p. 28)

¿No utilizan estudios semióticos las productoras en el momento de aprobar una producción? Sin pecar de absolutos, no lo parece, pues utilizar “haiga” por ser un vocablo utilizado por personas de bajo nivel educacional de décadas pasadas, lejos de representar una forma de vida para educar a las nuevas generaciones puede poner en peligro la formación de éstas en una época en que los “niños” ven programaciones no dirigidas a ellos, con el consentimiento o el desconocimiento de padres y tutores.

La Semiótica tiene un ámbito propio de investigación y dispone de una gran riqueza de conceptos específicos. Cuando se investiga desde la semiótica se analizan sus tres funciones básicas: la expresiva, la referencial y la significativa, el significante es un valor referencial. Luego es de suma importancia el análisis más que la función expresiva las expresiva y la significativa, pues lo que se expresa, aunque siempre lleva consigo un significado y este sirve como referencia y es desde estos aspectos donde se hace imprescindible la investigación antes de la salida de un producto.

Magariños (2016, p. 35) define los problemas o divergencias que se encuentran en los estudios semióticos. Estos son elementos que hay que tener en cuenta para realizar investigaciones desde la semiótica con el fin de realizar productos comunicativos para la televisión y el cine. Se analizarán a continuación algunos de ellos:

- a) La semiótica no es una reflexión crítica, ni un enfoque informal y de algún modo iconoclasta, acerca de la semántica lingüística. Luego dice explícitamente que no es iconoclasta, por lo que desde la semiótica se respetan los valores y las normas de una determinada sociedad, lo que hace que los códigos siempre sean “audibles” para los receptores.
- b) La semiótica propone respuestas al problema de la producción del significado a partir del supuesto de que la lengua puede explicar (limitadamente) cómo

otra semiosis produce determinado significado, pero no puede sustituirla en la tarea de producirlo.

- c) La semiótica propone respuestas al problema de la producción del significado a partir del supuesto de que cada semiosis produce un efecto de significación específico e intransferible.
- d) La semiótica propone respuestas al problema de la producción del significado a partir del supuesto de que ninguna semiosis se basta a sí misma para realizar tal tarea.
- e) La semiótica propone respuestas al problema de la producción del significado a partir del supuesto de que existe un dispositivo mental (o quizá algo semejante a la “estructura conceptual” de Jackendoff, 1989, p. 121) de coordinación y complemento entre las distintas significaciones que adquiere un fenómeno como resultado de la información visual, verbal, acústica, táctil, kinésica, etc., cuyas imágenes se procesan en el cerebro humano; en este sentido, toda semiótica sería sincrética.
- f) La semiótica propone respuestas al problema de la producción del significado a partir del supuesto de que la semiótica estudia, identifica, aplica y (en determinada medida) prevé la eficacia de las operaciones (mentales, calculatorias) con las que cada una de las distintas semiosis producen las significaciones que le son específicas.
- g) La semiótica propone respuestas al problema de la producción del significado a partir de la condición de que no se maneje con modelos con los que (1) se clausura toda posibilidad de un nuevo significado y (2) solo se puede reconocer lo ya sabido. Por ello, en la semiótica se opta por utilizar operaciones en cuanto reglas de procedimientos rigurosas que no implican el contenido del resultado.
- h) La semiótica propone respuestas al problema de la producción del significado a partir del supuesto de que la forma de la expresión construye la forma del contenido y no a la inversa y de que todo ello sólo ocurre en el interior del sistema histórico-social de conocimiento desde el que un intérprete la percibe y en el que la incluye y donde la transforma y desde el que la transfiere.
- i) La semiótica propone respuestas al problema de la producción del significado a partir del supuesto de que toda significación es un constructo y de que antes de que el hombre estuviera sobre la tierra no existía significación alguna.
- j) La semiótica propone respuestas al problema de la producción del significado a partir del supuesto de que toda semiosis tiene historia; esto implica que toda semiosis sustituyente lleva en sí el germen de su propia negación.
- k) El problema de la identificación de los usos a los que las distintas semiosis son sometidas en un determinado grupo social y en un determinado momento histórico, con el objetivo de construir el significado del entorno, es lo que encuadro bajo la denominación de los “mundos semióticos posibles.”

- l) Con lo que vengo diciendo y atendiendo a que, desde otras perspectivas semióticas, pueden adoptarse criterios diferentes, no pretendo entrar en polémica, sino que, respetando profundamente los diversos criterios al respecto, trato de mostrar las posibles ventajas que puede aportar el hecho de adoptar las que aquí enuncio, como eventuales pautas operativas para la investigación semiótica.

El signo verbal es un signo típico, y el signo icónico también lo es, independientemente de los modos de producción, es un error –explica Barthes (1965)- considerar a los signos como puramente arbitrarios, ya que estos están cargados de connotaciones. Pero esos mismos signos pueden ser utilizados de manera diferente. Es aun posible preguntarse si existen signos desprovistos de ambigüedad: en el sistema gestual un puño cerrado es un signo inequívoco de enojo, pero el mismo signo fue utilizado como saludo que significaba compañerismo y solidaridad por los activistas de izquierda en la década de 1930.

Entonces se puede decir que se debe hacer un estudio de cada producción y su carga de connotaciones so pena que lejos de construir un mensaje positivo se convierta todo en una desconstrucción que traiga connotaciones indeseadas y que lejos de formar deforme al llevar a esos públicos saberes no deseados para los decisores y sociedad en general.

Por último, cuando se habla de significante en el plano de los signos (el simbólico) se dice que hay dos facetas: la intencional (lo que ha querido decir el emisor) es un sentido claro que no necesita interpretación: el sentido obvio; el otro sentido, sobreañadido, es como un suplemento que el intelecto no llega a asimilar, es huidizo, resbaladizo, es el sentido obtuso, y es en este último donde los saberes o sentidos se desconstruyen y las connotaciones no son las deseadas por los emisores.

Se habló en otro momento de una bella mujer semivestida en un clip musical, ¿Cuál es el significante intencional y cuál el obtuso? Sería poco probable que se pudiera explicar de forma amplia este sentido obtuso, porque para cada persona humana podría tener uno que difiera del de otro.

## **CONCLUSIONES**

Toda construcción simbólica cuando de la televisión y el cine se trata debe ser muy bien pensada, pero ante todo estudiada con investigaciones que reflejen cuáles son los referentes de cada segmento de población para lograr que el mensaje no sea desconstruido o decodificado de forma aberrante.

Por otra parte, se deben tener en cuenta los símbolos icónicos que se utilicen, los más jóvenes –aunque no se descartan los menos jóvenes– se apropian de valores y modos de actuación que un ícono mal utilizado transmitan, ejemplo de ello estos autores leían en un artículo de un periódico sobre un restaurante denominado “La Casa de Al”, haciendo referencia a Al 'Capone, se entroniza como ícono la figura del gáster y ¿Qué saberes traerá aparejado esto?

Las investigaciones semióticas, tan alejadas de los medios, se hacen cada vez más imprescindibles en la comunicación en este siglo XXI, éstas darán más que datos, herramientas a utilizar en la correcta codificación que se utilice en un producto

comunicativo dirigido a cualquier público, cada producto deberá contar con una etapa de investigación, pero no solo para saber las posibles audiencias y que darles para que consuman, sino para esas mismas audiencias ¿qué necesitan para su formación futura?

Son estas, entre otras reflexiones que se pudieran tomar en cuenta para lograr medios que sean formadores de saberes, de hombres que en el futuro estén sólidamente formados sobre bases que los hagan ser cada día mejores, dueños de una formación multifacética que defiendan lo mejor de la cultura de cada uno, lo mejor de una cultura universal que sea rica en valores.

## REFERENCIAS

- Barthes, R. (1965). *Elementos de Semiología*. Recuperado de <https://m.monogrsfias.com>.
- Leyva, A. (2008). *VIH/SIDA y Comunicación: Perspectiva Bioética de una Campaña*. (tesis de maestría inédita). Universidad "San Vicente Mártir." Madrid, España.
- Leyva, A. (2017). *Guía metodológica para el tratamiento de los valores en las campañas de marketing social como respuesta a las ITS/VIH/SIDA* (tesis de maestría inédita). Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.
- Magariños, J. (2016). *Manual de Metodología Semiótica*. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/265379826/Manual-de-Metodologia-Semiotica>
- Murillo, S. L. (2017). *Serialidad y las series televisivas de la década de los noventa*. Recuperado de [https://132.248.9.9/libroe\\_2007/intersemiotica/A10.pdf](https://132.248.9.9/libroe_2007/intersemiotica/A10.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2005). *Convención sobre la Protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales*. Recuperado de <https://whc.unesco.org>
- Rodríguez, J. J. (2017). Verano: estación tecnológica. *Juventud Rebelde*, 52(220), p. 04. Cuba.
- Semiótica: La semiótica del signo (How I Met Your Mother: Piloto) – (blogger)*. (2013). Recuperado de: <https://elsemioticoup.blogspot.com/2013/03/semiotica-de-la-television-how-i-met.html>

## **LA FORMACIÓN CONTINUA DE DOCENTES EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR: LABOR DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA**

## **THE CONTINUOUS FORMATION OF EDUCATIONAL IN THE EDUCATION PREESCOLAR: WORK OF PEDAGOGIC PROFESSIONAL ORIENTATION**

Ana Cristina Fernández Fernández, [ana.cfernandez@reduc.edu.cu](mailto:ana.cfernandez@reduc.edu.cu)

Ana Mercedes Arias Fajardo, [ana.arias@reduc.edu.cu](mailto:ana.arias@reduc.edu.cu)

Marisol Álvarez Gilbert, [marisol.alvarez@reduc.edu.cu](mailto:marisol.alvarez@reduc.edu.cu)

Ángela Aurora Rabi Baldoquín, [aurora.rabi@reduc.edu.cu](mailto:aurora.rabi@reduc.edu.cu)

### **RESUMEN**

La formación continua de docentes en la educación Preescolar que se presentó como resultado científico, está enfocada a fortalecer la labor de orientación profesional pedagógica del estudiantado de la carrera en condiciones de semipresencialidad en el Centro Universitario Municipal Vertientes, Camagüey. La misma incluye talleres, reuniones a desarrollar dentro y fuera del aula, que permiten al estudiante conocer la carrera, sus modos de actuación, la vinculación con la especialidad desde su propia área de acción, la utilidad social de la profesión y a identificar los beneficios materiales y espirituales que se derivan del ejercicio de esta. El estudiante relacionará su proyecto de vida personal y profesional con la carrera que cursa y el futuro ejercicio de esta. Se empleó para evaluar la factibilidad de la propuesta metodológica métodos de nivel teóricos, empíricos y estadísticos. Como resultado de la introducción en la práctica educativa universitaria, los alumnos asumirán, paulatinamente, un papel activo y serán orientados por los profesores en relación con su desarrollo profesional. La propuesta metodológica que se presenta es factible, pertinente y adecuada de acuerdo a la valoración realizada por los especialistas.

**PALABRAS CLAVES:** formación continua, orientación profesional pedagógica.

### **ABSTRACT**

The continuous formation of educational in the education Preescolar that was presented as a result scientific, it is focused to strengthen the work of pedagogic professional orientation of the student body of the career under semipresencialidad conditions in the Center University Municipal Slopes, Camagüey. The same one includes shops, meetings to develop inside and outside of the classroom that you/they allow the student to know the career, their performance ways, the linking with the specialty from their own action area, the social utility of the profession and to identify the material and spiritual benefits that are derived of the exercise of the same one. The student will relate her project of personal life and professional with the career that studies and the future exercise of this. It was used to evaluate the feasibility of the proposal methodological theoretical, empiric and statistical level methods. As a result of the introduction in the practice educational university student, the students will assume, gradually, an active paper and they will be guided by the professors in connection with their professional development. The methodological proposal that is presented is feasible, pertinent and appropriate according to the valuation carried out by the specialists.

**KEY WORDS:** continuous formation, pedagogic professional orientation.

## INTRODUCCIÓN

En los últimos cincuenta años nuestro país ha transitado por diversas etapas de desarrollo y en todos los casos, ante el reto de la masividad de la educación, se fueron encontrando fórmulas para una formación docente en correspondencia con las exigencias que la sociedad demandaba. Todo ello permitió acumular un rico arsenal de experiencias en relación con la formación de los maestros y profesores.

En Cuba, con el proceso de las universidades en todos los territorios del país, cada vez son mayores las posibilidades que poseen los jóvenes que culminan la Enseñanza Media de comenzar estudios universitarios, a los que acceden por diferentes vías que garantizan en todos los casos una enseñanza de calidad. Corresponde a los centros universitarios municipales la formación de todo el personal docente, con una alta responsabilidad del deber y amor por la profesión, una sólida preparación académica y laboral y una formación de carácter investigativo que le permita detectar y resolver los problemas profesionales con independencia y creatividad.

La formación de docentes es un proceso continuo y permanente que se desarrolla a lo largo de la vida profesional del docente en el ejercicio. En este proceso se incluyen aspectos personales, profesionales y sociales. Dentro del mismo, un lugar esencial corresponde a la orientación profesional pedagógica, enfocada en preparar al futuro docente o docente en formación, para su profesión. Concretamente la formación continua para profesores es aquella que no solo abre nuevas vías de formación, sino también a nuevas formas de intervención pedagógica (Riesco, 2018).

La orientación profesional, con un carácter más inmediato, se refiere al trabajo de preparación que se desarrolla a corto plazo, en los grados terminales, con el objetivo de orientar a los jóvenes para que sean capaces de seleccionar aquella profesión que más conviene a sus inclinaciones y posibilidades dentro del marco de las necesidades sociales.

La Resolución 02 del 2018 *Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico en la Educación Superior*, plantea en el artículo 156 que dentro del trabajo docente se concebirán actividades que contribuyan específicamente a la reafirmación de la orientación profesional de los estudiantes desde los primeros años de la carrera. Estas actividades pueden estar determinadas dentro del contenido de los planes y programas de estudio y podrán ser también extracurriculares, contando con el apoyo de los organismos de la Administración Central del Estado afines a la carrera, de la sede central y de las organizaciones estudiantiles.

Para lograr este empeño se requiere que exista en el estudiante un nivel de motivación profesional, la que se debe comenzar a formar desde que el niño empieza sus estudios en la educación preescolar, y continuar desarrollándose de forma sistemática en los demás subsistemas de enseñanza. Con el objetivo de fomentar en ellos de forma paulatina el interés hacia las profesiones más necesarias, mediante el proceso pedagógico, el trabajo de formación vocacional y de orientación profesional, que forman parte del proceso docente-educativo.



Según Nordenflycht (2008), la educación, considerada como la utopía necesaria para diseñar y construir un futuro común, como pasaporte para una mejor calidad de vida para nuestra sociedad y en particular para aquellos que aún esperan la compensación diferida para las generaciones futuras, exige al sistema escolar la entrega de un servicio que contribuya a un desarrollo humano más armonioso, capaz de superar las tensiones entre tradición, modernización y modernidad, entre competencia e igualdad de oportunidades, entre aspiraciones espirituales y realidad material, entre intereses locales y perspectivas globales.

En tal sentido, la formación continua debe constituir un proceso que debe ser conceptualizado como el proceso que garantiza el cumplimiento de las exigencias y necesidades de cada sociedad con la finalidad de elevar la calidad del proceso de formación de los docentes (Fernández, Pérez y Véliz, 2018). Las investigaciones que se han realizado y las que se realizan en esta dirección adquieren gran importancia y actualidad si se tiene en cuenta que están en correspondencia con el Sistema de Ciencias e Innovación del Ministerio de Educación Superior.

Como resultado del análisis de informes de visitas de ayudas metodológicas e inspecciones, de la aplicación de diagnósticos, encuestas, observación al funcionamiento de la carrera de Educación Preescolar en el territorio y la revisión de documentos al colectivo de carrera, los elementos que se exponen a continuación indican que existen insuficiencias en la formación de docentes, especialmente enfocada hacia la orientación profesional de los estudiantes de la carrera.

De manera general, se pueden sintetizar las dificultades detectadas: Insuficiente aprovechamiento del potencial formativo del contenido, en particular en los órdenes educativo y desarrollador, en función del proceso de orientación profesional pedagógica. Poco conocimiento de los docentes del modelo del profesional de la carrera de Educación Preescolar. Escasa realización de actividades relacionadas con la profesión pedagógica. No se conciben cursos, actividades metodológicas, ni otras vías para la superación del personal docente, que favorezcan su preparación para el ejercicio de sus funciones, acorde a sus necesidades.

Teniendo en cuenta estas regularidades, el presente trabajo tiene como objetivo: Diseñar una propuesta metodológica dirigida a la formación continua de docentes de la carrera de Educación Preescolar para la orientación profesional.

El principal resultado científico o aporte práctico: está dado en la propuesta metodológica dirigida a la formación de docentes de Educación Preescolar para la orientación profesional. Esta posibilita perfeccionar el trabajo de la orientación profesional pedagógica y constituye un instrumento que puede ser utilizado en otros centros universitarios municipales en la preparación de los docentes.

### **Labor de orientación profesional pedagógica**

Del Pino y otros (2009) define la orientación profesional como: “la relación de ayuda que se establece con el estudiante para facilitar el proceso de desarrollo de la identidad profesional del mismo, a través de diferentes técnicas y vías integradas al proceso educativo general, según la etapa evolutiva y la situación específica en que se encuentre” (p. 99).

Este criterio es asumido por los autores de la presente investigación por considerarlo más completo y acorde con los intereses de esta. Ello se debe a que establece una interrelación entre los procesos de orientación de la personalidad y motivación de su conducta, condicionado el primero por un sistema de relaciones e interacciones con los demás y con el propio sujeto.

También es obvio que la orientación profesional necesita de un enfoque personalógico, ya que es imprescindible tener en cuenta las características individuales de cada uno de los estudiantes para la obtención de resultados satisfactorios. En tal sentido, no pueden quedar al margen sus motivaciones, intereses y necesidades, partiendo de que cualquier orientación que no provoque un significado relevante, sólo adquiere valor informativo y por tanto no motiva, ni moviliza genuinamente al sujeto.

Sin embargo, González y Mitjans (1999), enfatizan en que para la motivación profesional: "... es necesario tomar en cuenta un conjunto de indicadores, tanto comporta mentales como del funcionamiento psicológico de la personalidad, que nos permitan integrar el sistema valorativo de su efectividad motivacional, flexible para evaluar alternativas individuales" (p. 63).

En acuerdo con los criterios expuestos por Colunga (2009), se entiende que la orientación debe ser proporcionada en todo el tiempo, de manera continuada. Los autores de este trabajo comparten los criterios abordados en las definiciones anteriores en cuanto a los intereses, las intenciones profesionales y las manifestaciones necesarias en el sujeto, para que la motivación profesional se convierta en una tendencia orientadora de la personalidad.

## **Resultados**

La educación profesional de la personalidad comienza en las edades tempranas y continúa aún después de la inserción del joven en la vida laboral y tiene como objetivo esencial lograr en el sujeto la autodeterminación en la selección y actuación profesional. Esta orientación profesional pasa por diferentes etapas propuestas por diferentes autores como González y Mitjans (1999):

Primera etapa: Formación vocacional general: Lo importante en esta etapa es dirigir las influencias en los niños de conocimientos variados, relacionados a las diferentes esferas de la actividad humana, la cultura, el deporte, etc.

Segunda etapa: Preparación para la selección profesional. En esta etapa la educación profesional de la personalidad se expresa en el trabajo dirigido al desarrollo de intereses cognoscitivos para el desempeño exitoso de una profesión.

Tercera etapa: Formación de intereses y habilidades profesionales. Precisamente el objetivo esencial de la orientación profesional en esta etapa es el de la formación y desarrollo de intereses, conocimientos y habilidades profesionales y el logro de la identidad profesional.

Cuarta etapa: Consolidación de los intereses, conocimientos, habilidades profesionales. Esta etapa se inicia en los años superiores de la formación profesional y se extiende hasta los dos primeros años después de graduado. (p. 63)

Los autores de este artículo se afilian al criterio dado por González y Mitjans (1999), referido a las cuatro etapas de la orientación profesional pedagógica, porque se ve fundamentada metodológicamente en la preparación a los docentes. Con énfasis en la cuarta etapa, ya que en ella se sientan las bases necesarias para el posterior desarrollo de diversas capacidades, cualidades personales y el establecimiento inicial de rasgos del carácter de los estudiantes, la reafirmación y la permanencia de estos en la carrera, que hoy constituye una dificultad en nuestro territorio.

### **Diagnóstico y caracterización**

La investigación se desarrolla en el Centro Universitario Municipal de Vertientes a partir de una muestra que se obtiene, integrada por 4 docentes de la carrera de Educación Preescolar que trabajan en segundo año. Pertenecientes al Consejo Popular Tejón del municipio Vertientes y representa el 26.66 % de la población.

Indicadores para realizar el diagnóstico:

Indicador 1. Información sobre las particularidades y perspectivas de desarrollo de la profesión pedagógica. (Evaluado en la encuesta).

Indicador 2. Conocimiento de los docentes sobre la orientación profesional pedagógica. (Evaluado a través de la encuesta).

Indicador 3. Efectividad de la preparación que garantiza el Centro Universitario Municipal, la carrera y el colectivo de año, en la preparación de los docentes referida a la orientación profesional pedagógica. (Evaluado mediante observación a actividades docentes, colectivas de carrera, colectivas pedagógicas de años y otras actividades y a través de la encuesta).

Indicador 4. Efectividad de la orientación profesional pedagógica en la regulación de la conducta de los educandos que estudian Educación Preescolar (evaluado a través de observación a clases y otras actividades metodológicas y a través de la encuesta).

En cuanto al proceso de organización, las actividades de orientación profesional pedagógica que se desarrollan en la carrera, no garantizan de forma sistemática el cumplimiento de todas las acciones previstas, sobre todo porque el diseño de actividades no es el más adecuado según la calidad requerida. Ello se debe a la insuficiente autopreparación de los docentes, ya que les falta motivación y creatividad.

De la aplicación de este instrumento, las autoras precisan que las causas fundamentales están dadas porque no se evalúa sistemáticamente ni de forma integrada, es insuficiente la salida de la orientación desde el trabajo metodológico. Teniendo en cuenta todo lo anteriormente planteado se evalúa la preparación de los docentes de la carrera como insuficiente, pues los docentes generalmente no dominan el contenido de esta profesión, de la necesidad e importancia para el país y la humanidad en general.

El profesor debe mostrar conocimiento de los instrumentos que permitan el diagnóstico adecuado del estado de la motivación y orientación profesional pedagógica de los estudiantes y los requerimientos metodológicos, por lo que debe mencionar al menos tres actividades que pueden desarrollarse para motivar al estudiante hacia las carreras

pedagógicas. Podemos plantear que los docentes generalmente no dominan información sobre las particularidades y perspectivas de esta profesión pedagógica.

Para la observación directa al funcionamiento de la carrera es necesario conocer como los docentes reafirman la orientación profesional pedagógica. Los docentes son incoherentes al emitir información sobre las particularidades y perspectivas de desarrollo de esta profesión, así como de las características personológicas que debe poseer el personal que desempeña la profesión.

Del análisis de los resultados de la aplicación de este instrumento, las autoras infieren que dichas dificultades están dadas por: El limitado uso de actividades variadas, sistémicas, suficientes, diferenciadas y sistemáticas, pedagógica. Las actividades no se estructuran como un sistema, pues no se tiene en cuenta los momentos de orientación, la ejecución, el control y la evaluación.

Todas las conclusiones antes expuestas demuestran que es insuficiente el seguimiento que desde los colectivos de carrera se le da al tema, dada por la escasa preparación de los docentes para enfrentar una eficiente dirección del proceso docente educativo. Del análisis de los resultados de la aplicación de estos instrumentos, las investigadoras pudieron inferir que las dificultades están dadas por: Los informes de los colectivos de año de la carrera no reflejan eficientemente todos los pasos de dichos procesos, fundamentalmente la demostración, debido a que no se muestra una caracterización y diagnóstico detallada de los docentes de la carrera, lo que demuestra un escaso seguimiento a las prioridades y objetivos del trabajo metodológico con la orientación profesional pedagógica.

El diseño de actividades metodológicas es pobre, ya que los docentes de la carrera adolecen de una correcta preparación para participar en los colectivos de años y evaluar el papel del docente en la orientación profesional pedagógica.

En el análisis histórico, se pudo llegar a la conclusión que los antecedentes de la formación continua de docentes han estado encaminados a una formación permanente del personal docente como eslabón fundamental para lograr una educación, no solo la adquisición de conocimientos, sino la formación de valores y sentimientos. Para el perfeccionamiento de estos fines se desarrolla la Educación Superior.

La caracterización epistemológica de la formación de docentes de la Educación Preescolar, aportó los conocimientos teóricos suficientes para la propuesta metodológica, para establecer las relaciones en la labor de la orientación profesional pedagógica. El diagnóstico y la caracterización dieron la posibilidad de investigar con profundidad las principales dificultades de la preparación de los docentes de la carrera de Educación Preescolar, la cual contribuyó a realizar una propuesta metodológica para la preparación continua de los docentes.

## **Discusión**

La propuesta metodológica está destinada a contribuir a la preparación continua de docentes de la Educación Preescolar, en la Educación Superior con énfasis en la referida a la orientación profesional pedagógica.

Etapas o pasos de la propuesta: Diagnóstico y caracterización para la formación continua de docentes de la Educación Preescolar en la orientación profesional

pedagógica. Determinación de las posibilidades de establecer la orientación profesional pedagógica. Valorar las condiciones de la carrera de Preescolar. Valorar las condiciones de los docentes y estudiantes. Análisis del sistema metodológico de la carrera de Educación Preescolar. Tratamiento teórico de la orientación profesional pedagógica en el colectivo de carrera. Diseño y aplicación de las actividades referidas a la orientación profesional pedagógica. Evaluación de los resultados.

La propuesta de las actividades se sustenta en: La necesidad de preparar, superar y hacer más eficiente y científico el trabajo metodológico de los docentes de la carrera de Preescolar en el sistema de trabajo. El análisis teórico realizado a partir de la constatación real del problema y los resultados de los instrumentos aplicados. Las posibilidades que ofrece la propuesta metodológica son amplias, para dar cumplimiento a las exigencias y prioridades de la enseñanza a partir de la orientación profesional pedagógica a través de la carrera de Educación Preescolar

Estructura de las actividades que conforman la propuesta metodológica es la siguiente: tipo de actividad, tema, objetivo, participantes, contenido, desarrollo, bibliografía. Las actividades se interrelacionan entre sí y constituyen un sistema. Su selección está en correspondencia con el objetivo a lograr y las necesidades de los docentes. Tienen un carácter suficiente y variado, donde se propicia el conocimiento y aplicación de las actividades como vía de preparación de los docentes de la carrera de educación Preescolar.

Del total de especialistas encuestados, todos consideran que el objetivo de la propuesta permite un trabajo más factible para la formación continua de docentes de la carrera de Educación Preescolar para la orientación profesional pedagógica, la estructura de la propuesta, las características de los pasos de la propuesta y pertinencia de las actividades y la evaluación general de la misma fueron evaluado como muy adecuada; la característica de la propuesta metodológica y la estructura de las actividades que conforman la propuesta evaluados como adecuada.

A los especialistas consultados se les pidió su evaluación acerca de las actividades de la propuesta metodológica, para la elaboración de las mismas teniendo en cuenta: objetivo de la propuesta, característica de la propuesta metodológica, estructura de la propuesta metodológica, características de los pasos de la propuesta, estructura de las actividades que conforman la propuesta metodológica, pertinencia de las actividades de la propuesta, evaluación de la propuesta.

En el análisis realizado por los especialistas se confirma que las categorías valorativas son muy adecuadas para el logro del objetivo de la propuesta metodológica, como resultado, cinco están en la categoría de muy adecuado y solamente dos son adecuados. Ello significa que la propuesta es pertinente para transformar la preparación continua de los docentes en lo referente a la orientación profesional pedagógica.

De este modo, se determina el criterio de los especialistas, referente a cada uno de los momentos para su elaboración se aprecia que la generalidad de los especialistas consultados considera como muy adecuada la propuesta y coinciden que puede contribuir a elevar la preparación de los docentes, y por tanto la calidad del futuro egresado. Teniendo en cuenta los autores que han investigado sobre el tema, los cuales han sido consultados los diferentes sustentos teóricos de la propuesta,

evidencian que la misma cumple con los objetivos propuestos y da respuesta al problema científico de la investigación.

Para dar cumplimiento desde el punto de vista metodológico a la investigación fue preciso realizar un diseño para lograr la efectividad, favoreciendo los niveles de transformación esperado, existen cuatro momentos y pasos como son: El diagnóstico y caracterización para la formación continua de docentes de la Educación Preescolar en la orientación profesional pedagógica. La determinación de las posibilidades de establecer la orientación profesional pedagógica al igual que el tratamiento a través de actividades metodológicas y su diseño de las actividades, que vaya más allá de la simple planificación de actividades por parte del docente.

La propuesta metodológica que se presentó es factible, pertinente y adecuada de acuerdo a la valoración realizada por los especialistas. Su estructura se concibe teniendo en cuenta la necesidad de preparar permanentemente a los docentes en la orientación profesional pedagógica.

## **CONCLUSIONES**

Los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el proceso de orientación profesional pedagógica en el Centro Universitario Municipal, contribuyen a elevar la calidad de la formación continua de docentes, así como el fortalecimiento de la labor de educación ideopolítica que constituye el elemento esencial en la formación de los profesionales de la educación.

Durante el diagnóstico del problema se comprobó que es deficiente la preparación continua de los docentes de la carrera de Educación Preescolar en el Centro Universitario Municipal de Vertientes, enfocada en la labor de la orientación profesional pedagógica, debido a que los docentes no tienen la preparación metodológica necesaria en cuanto al modelo del profesional hacia carreras pedagógicas.

Con la elaboración de la propuesta metodológica se favorece la preparación de los docentes de la carrera de Educación Preescolar en cuanto a la orientación profesional pedagógica, por lo que se da cumplimiento al objetivo y a las actividades propuestas. En consulta con el criterio de expertos, estos consideran que es efectiva la propuesta metodológica, ya que cumple con el objetivo a lograr. Asimismo, tiene en cuenta las necesidades de los docentes, logrando un trabajo diferenciado donde se propicia el conocimiento como vía de preparación y formación de los profesionales de la educación.

## **REFERENCIAS**

- Colunga, S. S. (2009). *Texto de la Conferencia Magistral dictada en la X Conferencia Internacional de Ciencias de la Educación*. Camagüey, Cuba.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2018). Resolución Ministerial 02. Reglamento del Trabajo Docente y Metodológico en la Educación Superior. *Gaceta Oficial*, p. 47. La Habana: Autor.

- Del Pino, J. L. y otros. (2009). Orientación Profesional Pedagógica; su inserción en el proceso docente-educativo del centro escolar. En *Ministerio Nacional de Educación, IX Seminario Nacional para educadores* (pp.26-32). La Habana: Pueblo y Educación.
- Fernández, I., Pérez, N. y Véliz, M. (2018). La Formación continua de los docentes: reflexiones desde la práctica educativa. *Atlante: Cuadernos de educación y desarrollo*. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/atlante/index.html/hdl.handle.net/20.500.11763/atlante1812formacion-continua-docentes>
- González, F. y Mitjans, A. (1999). *La personalidad, su educación y desarrollo*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Nordenflycht, M. E (2008). *Formación Continua de Educadores: Nuevos Desafíos*. Recuperado de [Sitioeduca: FORMACIÓN CONTINUA DE EDUCADORES: NUEVOS DESAFÍOS.](#)
- Riesco, S. (2018). *Formación continua para docentes: ¿en qué consiste?* Recuperado de [Formación continua para docentes: ¿en qué consiste? \(formazion.com\)](#)

## **DERECHO A LA CIUDAD Y DESARROLLO LOCAL EN CUBA DESDE UNA SIMBIOSIS NECESARIA**

### **RIGHT TO THE CITY AND LOCAL DEVELOPMENT IN CUBA FROM A NECESSARY SYMBIOSIS**

Ana Rosa Aguilera Rodríguez, [rosana@ult.edu.cu](mailto:rosana@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

Devenido uno de los resultados del proyecto “El derecho a la ciudad y sus dimensiones para el desarrollo local en Las Tunas”, se realiza el presente trabajo. A partir de su contenido, se aproximan dos aspectos que, en las condiciones de globalización neoliberal en las que se enmarca el mundo actual, donde las brechas para la desigualdad van en aumento, adquieren una singular importancia: el derecho a la ciudad y el desarrollo local. Para lograrlo, se hace referencia a elementos que los vinculan y se demuestra cómo el derecho a la ciudad puede influir decisivamente en el desarrollo local, sobre todo, si se aprecia desde su amplio contenido. El análisis se centra en Cuba, donde el derecho a la ciudad configura un tema poco tratado y su conocimiento en la práctica resulta escaso. No se ignora que este es un país donde la Administración Pública se desenvuelve en un marco de legalidad y de estado de derecho, lo que determina que aunque como institución no encuentre su específico respaldo en las principales disposiciones del ordenamiento jurídico cubano, sí se cumple su contenido en una medida considerable. Finalmente se demuestra cómo el reconocimiento expreso del derecho a la ciudad en el ordenamiento jurídico cubano, puede contribuir al perfeccionamiento de su ejercicio efectivo en función del desarrollo local en Cuba.

**PALABRAS CLAVES:** derecho a la ciudad, desarrollo local.

#### **ABSTRACT**

As one of the results of the project “The right to the city and its dimensions for local development in Las Tunas”, this work is carried out. From its content, two aspects are approximated that, in the conditions of neoliberal globalization in which the current world is framed, where the gaps for inequality are increasing, acquire a singular importance: the right to the city and development local. To achieve this, reference is made to elements that link them and it is demonstrated how the right to the city can decisively influence local development, especially if it is appreciated from its broad content. The analysis focuses on Cuba, where the right to the city configures a subject that is rarely discussed and its knowledge in practice is scarce. It is not ignored that this is a country where the Public Administration operates within a framework of legality and the rule of law, which determines that although as an institution it does not find its specific support in the main provisions of the Cuban legal system, its content to a considerable extent. Finally, it is shown how the express recognition of the right to the city in the Cuban legal system can contribute to the improvement of its effective exercise in terms of local development in Cuba.

**KEY WORDS:** right to the city, local development.



## INTRODUCCIÓN

Cualquier aspecto que gire en torno al desarrollo local, se ubica actualmente en el centro de interés de un número cada vez mayor de investigadores y de la sociedad en general. En ello influye la relevancia que adquiere en la reproducción de las relaciones sociales, producto de la acción combinada de fuertes procesos socioeconómicos contemporáneos que, sin desconocer las particularidades nacionales y regionales, tienen un alcance prácticamente universal.

En ese entramado, el Derecho debe ofrecer un marco político-jurídico adecuado, que además de servir de guía al proceso, lo motorice. Varias son las instituciones jurídicas que en ese sentido pueden tributar, con mayor peso las que guardan relación más estrecha con el acceso equitativo de las personas a las bondades que ofrece el desarrollo local. Se destaca una, que aunque aún no encuentra lugar en el ordenamiento jurídico patrio, su inclusión puede contribuir a mayores logros: el derecho a la ciudad.

Se trata de un tema que en Cuba configura como poco tratado y su conocimiento teórico-práctico resulta escaso. Al estudiar su contenido, se aprecia que tiene puntos tangenciales con el desarrollo local, sobre todo a partir de sus dimensiones. Es uno de los derechos sociales surgido como primordial para la satisfacción de necesidades humanas y para el normal desarrollo de la vida en colectivo. Su tratamiento doctrinal y práctico se tiene desde finales de la década del '60 del siglo XX, a cargo del filósofo francés Lefebvre (1978), quien presenta una propuesta política en virtud de la cual las personas pueden rehabilitar el sentido de ciudad y hacer de esta un escenario de encuentro para la construcción de la vida colectiva.

En Cuba, va en aumento el valor de lo local-territorial en las transformaciones socioeconómicas que se han venido sucediendo. Sin embargo, vale reconocer que aun sin perder el carácter humanista de la Revolución, se han evidenciado tendencias de selectividad y diferenciación espacial. Existe la voluntad estatal de concretar acciones que amortigüen los contrastes, aun con las condiciones de economía subdesarrollada y bloqueada económicamente por los Estados Unidos. Constantemente se realizan ingentes esfuerzos por garantizar que el culto a la dignidad plena del ser humano sea una realidad.

Al desarrollo local le corresponde una cuota significativa en ese empeño, lo que determina que se conciba como una de las prioridades a atender enfáticamente por el Gobierno y la sociedad en su conjunto. Por tanto, si se pretende que responda a las exigencias de los tiempos actuales, es necesario incorporar en su estudio nuevas perspectivas de análisis y propuestas, que partan de enfoques multidisciplinarios, tomando como base los presupuestos doctrinales más avanzados y las condiciones concretas del país.

Bajo ese presupuesto, se realiza el presente trabajo, con el que se pretende valorar la intrínseca relación existente entre el derecho a la ciudad y el desarrollo local, lo que puede tributar al progreso jurídico y social en toda sociedad, donde la referida simbiosis sea tenida en cuenta al efecto de alcanzar resultados superiores en la manera en la que se gestiona el desarrollo urbano.

## El derecho a la ciudad desde una visión general

A Lefebvre (1978) se le atribuye el mérito de encontrarse entre las primeras personas en referirse al derecho a la ciudad. Para él, este se basa en la negativa impronta dejada por el neoliberalismo, principalmente en ciudades de países con economía capitalista, en las que estas se transfiguran en una mercancía puesta a disposición de los intereses de la acumulación del capital.

En torno al derecho a la ciudad se constatan disímiles consideraciones<sup>1</sup>; entre ellas, además de las lefebvrianas, también se encuentran otras que desde su génesis hasta la actualidad, han contribuido a darle configuración a su definición. Así se presenta Borja (2014), para quien se trata de un espacio político, donde es posible la expresión de voluntades colectivas, la solidaridad y el conflicto. Es la posibilidad de construir una ciudad en la que se pueda vivir dignamente, reconocerse como parte de ella, y donde se posibilite la distribución equitativa de diferentes tipos de recursos. Es significativo además el aporte de Harvey, quien enarbola la idea de que más que el derecho a lo existente en la ciudad, se constituye en el derecho a transformar esta totalmente.

En la conferencia *Hábitat III*, desarrollada en Quito, Ecuador, en octubre de 2016, la concepción del derecho a la ciudad ocupa la atención en una medida considerable. Tiene como Documento Marco Político “El derecho a la ciudad y ciudades para todas y todos”. Se debaten fehacientemente varios argumentos en aras de lograr la inclusión explícita del derecho a la ciudad como piedra angular de la Nueva Agenda Urbana<sup>2</sup>, logrando el apoyo de algunos países y una fuerte oposición de otros.

Finalmente se logra, en ello influyen la movilización internacional y las incansables acciones de incidencia a múltiples niveles. Es un avance significativo que su definición, así como sus principales contenidos y principios formen parte de la Declaración de Quito. Representa esta la primera ocasión en que este concepto aparece incluido en una agenda internacional firmada por los gobiernos nacionales al nivel de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Concretamente, en la Declaración de Quito, *Hábitat III*, se define a este derecho como:

... el uso equitativo y el disfrute de las ciudades y asentamientos humanos, buscando promover la inclusión y asegurando que todos sus habitantes, de las generaciones presentes y futuras, sin discriminación de ningún tipo, puedan habitar y producir ciudades y asentamientos humanos justos, seguros, saludables, accesibles, económicos, resilientes y sostenibles, para promover la prosperidad y la calidad de vida para todos. (2016, párr. 11-13)

A los efectos de este trabajo, se acoge esta definición, por entenderse su adecuada correspondencia con el contexto actual y las potencialidades que encierra en su contenido para contribuir al progreso hacia ciudades más inclusivas, participativas y sostenibles. Todo ello sin obviar que en momentos anteriores, tales como Vancouver

---

<sup>1</sup> El concepto desarrollado por Lefebvre en su libro clásico *Le Droit à la ville* (El derecho a la ciudad, 1978) es reivindicado por voces como Jacobs y más reciente por Harvey y Borja. También vale mencionar el trabajo realizado por Poncé, Oszlak, Rolnik, Delgado, Capel, Bolívar, Carrión, Sugranyes, Castells, Montoya, Zapata, Slavin, Erazo, Garnier, Pérez, Mathivet, Ziccardi, Dammert, García, Anduaga, Alvarado, Ugalde, entre otros.

<sup>2</sup> Nombre dado a la estrategia surgida de Hábitat III para los próximos 20 años, o sea, hasta el 2036.

(1976) y Estambul (1996), también se consagran algunos de los compromisos y valores que entraña.

El derecho a la ciudad implica cambios estructurales profundos, en los patrones de producción y consumo y en la forma de apropiación del territorio y de los recursos naturales. Se refiere a la búsqueda de soluciones contra los efectos negativos de la globalización, la privatización, la escasez de los recursos naturales, el aumento de la pobreza mundial, la fragilidad ambiental y sus consecuencias para la supervivencia de la humanidad y del planeta.

Lo cierto es a su paso por la historia, las ciudades adquieren mayor protagonismo, a lo que se une el crecimiento en población y tamaño. Según datos de la ONU, en 2050 el 65% de la población vivirá en las ciudades. Estas se convierten en el espacio natural de encuentro de la ciudadanía, donde los individuos desarrollan su potencial, suplen sus necesidades básicas y son usuarios de servicios sociales esenciales. El núcleo urbano es el lugar privilegiado en el que el ciudadano hace efectivo su derecho de participar en las decisiones que lo afectan. El fenómeno de la urbanización impone el reto de diseñar políticas públicas dirigidas a atender a la mayoría de la población, que ahora es urbana.

A través del derecho a la ciudad, se garantiza el ejercicio pleno de la ciudadanía y gestión democrática de la ciudad, la función social de la ciudad y de la propiedad urbana, la igualdad, no discriminación, la protección especial de grupos y personas en situación de vulnerabilidad, el compromiso social del sector privado, la planificación y gestión social de la ciudad, la producción social del hábitat.

Asimismo, el desarrollo urbano equitativo y sustentable, el derecho a la información pública, la libertad e integridad, la participación política, el derecho a la justicia, el derecho a la seguridad pública y a la convivencia pacífica, solidaria y multicultural, el derecho al agua, al acceso y suministro de servicios públicos domiciliarios y urbanos, el derecho al transporte público y la movilidad urbana, el derecho a la vivienda, el derecho al trabajo, el derecho a un medio ambiente sano y sostenible, entre otros.

Respecto a su reconocimiento jurídico, aun cuando esta no tiene carácter vinculante, vale citar a la *Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad* articulada por *Hábitat International Coalition* (HIC). Esta representa un paso esencial en la concepción del derecho a la ciudad.

Recoge los compromisos y medidas necesarios a asumir por la sociedad civil, los gobiernos locales y nacionales, parlamentarios y organismos internacionales, quienes en aras de garantizar que todas las personas vivan dignamente en las ciudades, generan instrumentos jurídicos que buscan normar los derechos humanos en el contexto urbano. Se distinguen, también, entre los más avanzados a nivel internacional, la *Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos Humanos en la Ciudad*, firmada hasta ahora por más de 400 ciudades y *el Estatuto de la Ciudad de Brasil*; la *Carta de Montreal*, y la *Carta de la ciudad de México por el derecho a la ciudad*.

Con relación al reconocimiento constitucional, se puede afirmar que son escasas las constituciones que materialmente regulan estas cuestiones. El derecho a la ciudad se desarrolla constitucionalmente a partir de las nuevas Constituciones latinoamericanas, aunque es aún muy incipiente. Pueden citarse en este tenor: la *Constitución colombiana* de 1991, en la que aparece el espacio público como bien jurídico protegido; la

*Constitución de la República Bolivariana de Venezuela* de 1999, que hace referencia a los criterios de ordenación del territorio (Villabella, 204).

El avance decisivo se encuentra en la *Constitución ecuatoriana* de 2008; después del general derecho al hábitat y a la vivienda adecuada y digna, hace explícita referencia al derecho a la ciudad, en sus artículos 30 y 31:

Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de esta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía. (p. 15)

El reconocimiento en instrumentos jurídico internacionales, así como en algunos textos constitucionales, son aspectos que han ido dimensionando el derecho a la ciudad. En Cuba, no aparece regulado en el texto constitucional ni en ninguna de las disposiciones que conforman el ordenamiento jurídico patrio. Ello no significa que se desconozca e irrespete lo que representa básicamente el contenido del derecho a la ciudad.

Puede configurarse a partir de todos los presupuestos teóricos abordados y sin descuidar las condiciones concretas del país y las necesidades objetivas de su aplicación. Aunque parte de su contenido se garantiza con otros derechos reconocidos, vale destacar que características como la interdependencia, la progresividad y el dinamismo, entre otras, permiten reconocerlo también como un derecho.

### **Consideraciones sobre el derecho a la ciudad en Cuba en función del desarrollo local**

Al valorar el vínculo existente entre el derecho a la ciudad y el desarrollo local, se advierte que el reconocimiento del primero en Cuba, puede coadyuvar considerablemente en función del segundo. Actualmente, en el país se realizan cambios de suma relevancia en virtud de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021, actualizados y aprobados para por el 7mo Congreso del Partido Comunista de Cuba y por la Asamblea Nacional del Poder Popular<sup>3</sup>.

Para ello cuenta con el respaldo que pueda ofrecer la existencia de un marco político-jurídico adecuado, que a la vez que sirva de guía a ese proceso, lo motorice. En ese sentido, el reconocimiento jurídico del derecho a la ciudad, puede contribuir a su eficaz ejercicio y tutela y a un verdadero dimensionamiento del mismo.

Es indudable, por tanto, que algunas de las razones que soportan en varios de los ordenamientos jurídicos el reconocimiento del derecho a la ciudad, también le resulten válidas al cubano. Es justo reconocer la voluntad estatal existente, en aras de garantizar la plena observancia de la igualdad; no obstante, el mismo valor que ha adquirido lo local-territorial, las circunstancias económicas que han imposibilitado continuar la política de igualamiento de las distintas regiones del país, en cuanto a oportunidades de acceso al bienestar material y espiritual, las incongruencias que existen en las

---

<sup>3</sup>Vid ANEXO 1: Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021, aprobados en el VII Congreso del PCC, en Cuba, 2016, que sustentan la presente investigación.

disposiciones jurídicas relacionadas con el urbanismo, la ruralidad y el ordenamiento territorial, conducen a considerar como acertado que el derecho a la ciudad sea un derecho respaldado por la Constitución.

En el ordenamiento jurídico patrio, se regula, aunque de manera dispersa, lo concerniente a cuestiones relacionadas con el ordenamiento territorial y urbanístico. En la *Carta Magna* aprobada el 24 de febrero de 2019, se ratifican y perfeccionan preceptos refrendados anteriormente, tocantes con la dignidad humana, la inclusión social y la igualdad; y se regulan otros como el derecho a un desarrollo integral, a un hábitat seguro y saludable, así como a una vivienda adecuada. A partir de políticas estatales se aprecia también la voluntad de garantizar el desarrollo territorial, la resiliencia urbana, la sostenibilidad en los asentamientos humanos y la aplicación de políticas correctas de desarrollo en el ordenamiento territorial y urbano.

Que se regule el derecho a la ciudad, teniendo en cuenta como uno de sus valores su influencia en el desarrollo local, no significa que se trate de un desarrollo exclusivo para el entorno urbano. Cuando se alude al derecho a la ciudad, no es en este sentido un derecho de todos los que residen en ciudades, sino un derecho a la ciudadanía, válido por igual para quienes habitan en el campo y en la ciudad. Como muy bien refiere García (2016): “este derecho no se limita a las zonas urbanas, sino que se aplica a todas las ciudades y asentamientos humanos, desde las grandes áreas metropolitanas hasta las ciudades, los pueblos, las aldeas y los asentamientos rurales pequeños” (p. 6).

Una de las múltiples interpretaciones de la ciudad radica en su consideración como espacio construido, como escenario físico donde se desarrolla la actividad humana. El bienestar de los ciudadanos depende en un alto grado de un entorno bien planificado, que sea agradable para vivir. Es evidente que unas condiciones deficientes de vivienda o transporte, o la falta de espacios libres para la comunicación y el esparcimiento tienen efectos determinantes sobre la población.

El desarrollo local delineado conduce no solo a mayores niveles de sustentabilidad, sino también a mayor equidad, despliegue y enriquecimiento de la individualidad y la vida colectiva. El bienestar de los ciudadanos depende en un alto grado de un entorno bien planificado, que sea agradable para vivir; en este sentido, se hace visible el nexo sobre el cual se alude en este trabajo. Para ello, es preciso tener en cuenta aquellos aspectos del derecho a la ciudad sobre los que el desarrollo local, por su propia naturaleza, tiene una capacidad directa de acción y puede desplegar sus mayores efectos, a saber:

- Derecho a la diversidad y la complejidad, a una ciudad donde tengan cabida la mayor variedad de grupos sociales, usos y tejidos urbanos. Frente a los modelos funcionalistas basados en la zonificación, que segregan espacialmente los distintos usos (residenciales, industriales, comerciales o de servicios), la ciudad compleja procura la mezcla de actividades y favorece la interacción entre los individuos y así la creación de conocimiento, el factor básico de productividad, de competitividad y de creación de riqueza en la nueva economía.
- Derecho a los equipamientos para la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas, incluyendo también los espacios de relación social como el equipamiento comercial de proximidad.

- Derecho a los espacios públicos diseñados para favorecer las relaciones personales y la convivencia vecinal, con valor y calidad estética. Las nuevas tecnologías de la información, lejos de suplantar las tradiciones de encuentro y relación, al incrementar los contactos interpersonales intensifican su demanda.
- Derecho a la accesibilidad. Las viviendas, los espacios públicos, los equipamientos, las calles, las plazas, han de ser accesibles para todos los ciudadanos de forma autónoma (personas con discapacidad, niños, personas mayores).
- Derecho a la identidad colectiva. El sentido de pertenencia es esencial para la integración y para el logro de vida colectiva en un territorio. Para ello son fundamentales los elementos de identidad positivos, bien sean elementos de la cultura o la memoria del lugar, o los rasgos físicos del territorio con los cuales sus habitantes puedan sentirse identificados de forma positiva.
- Derecho a la participación. Se debe prever, en mayor medida, desde las disposiciones del ordenamiento jurídico, cauces y políticas activas para la participación consciente en la planificación de su entorno, más allá de los períodos legales de información pública, sugerencias o alegaciones.

El dimensionamiento del derecho a la ciudad puede ponerse en función del desarrollo local en Cuba, como vía acertada para la identificación y aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas de las comunidades, barrios y ciudades y de esa manera propulsar en mayor medida al desarrollo social de una comunidad rural, un barrio marginal o cualquier otra afectación que tenga integración y unidad de propósitos generales.

## CONCLUSIONES

Al desarrollo local le corresponde una cuota significativa en el alcance de un mayor desarrollo humano integral. Por ello, debe responder más a las exigencias de los tiempos actuales, para lo cual es necesario incorporar en su estudio nuevas perspectivas de análisis y propuestas, en las que el enfoque jurídico, tomando como base los presupuestos doctrinales más avanzados y las condiciones concretas del país, es esencial.

En ese entramado, una de las instituciones jurídicas que puede resultar valiosa es el derecho a la ciudad, aun cuando en Cuba no está reconocido, se constata que, desde su contenido, puede contribuir considerablemente a la efectiva materialización del desarrollo local, sobre todo, en lo relativo a las cuestiones vinculadas con el ordenamiento territorial y el urbanismo.

## REFERENCIAS

Borja, J. (2014). *Revolución urbana y derechos ciudadanos*. España: Alianza Editorial.

Constitución de la República de Cuba (2019). Segunda Sesión Extraordinaria de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular. Palacio de Convenciones de La Habana. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*. Cuba.

Constitución de la República del Ecuador (2008). *Registro Oficial*, (449). Ecuador. Soporte digital.

Constitución Política de Colombia (1991). *Gaceta Constitucional*, (114). Soporte digital.

García, E. M. (2016), *El derecho a la ciudad. Construyendo otro mundo posible. Guía para su comprensión y operacionalización*. Plataforma Global por el derecho a la ciudad. Soporte digital.

Lefebvre, H. (1978). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones Península.

Organización de Naciones Unidas-Hábitat (2016). *Declaración de Quito, Hábitat III*. Ecuador. Soporte digital.

Partido Comunista de Cuba (2016). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021*. Aprobados en el VII Congreso del PCC. Cuba.

Villabella, C. M. (Comp.) (2004). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela del 20 de diciembre de 1999. En *Selección de Constituciones iberoamericanas*. La Habana: Félix Varela.

## **ANEXO 1**

Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021, aprobados en el VII Congreso del PCC, en Cuba, 2016, que sustentan la presente investigación.

La presente investigación se corresponde específicamente con los siguientes Lineamientos:

- Lineamiento 17, en cuanto a impulsar el desarrollo de los territorios a partir de la estrategia del país, reducir las principales desproporciones entre estos, aprovechando sus potencialidades y elaborar el marco jurídico correspondiente.
- Lineamiento 89, en cuanto a continuar orientando las inversiones hacia la esfera productiva y de los servicios, así como a la infraestructura necesaria para el desarrollo sostenible.
- Lineamiento 91, sobre la elevación de la calidad y la jerarquía de los planes generales de ordenamiento territorial y urbano a nivel nacional, provincial y municipal, su integración con las proyecciones a mediano y largo plazos de la economía y con el Plan de Inversiones, garantizando la profundidad y agilidad en los plazos de respuesta en los procesos obligados de consulta.
- Lineamiento 103, para continuar fomentando el desarrollo de investigaciones sociales y humanísticas sobre los asuntos prioritarios de la vida de la sociedad, así como perfeccionando los métodos de introducción de sus resultados en la toma de decisiones a los diferentes niveles.
- Lineamiento 113, sobre el impulso al desarrollo integral y pleno de los seres humanos.
- Lineamiento 233, sobre el establecimiento del Programa Nacional de la Vivienda de forma integral, que abarque las directivas principales de la construcción, las

formas de gestión para la producción, incluyendo la no estatal y por esfuerzo propio, la rehabilitación de viviendas y las urbanizaciones, definiendo las prioridades para resolver el déficit habitacional, teniendo en cuenta un mayor aprovechamiento del suelo y el uso de tecnologías más eficientes.

- Lineamiento 235, respecto a la adecuación de la legislación sobre la vivienda al modelo de desarrollo económico y social, asegurando la racionalidad y sustentabilidad de la solución al problema habitacional, manteniendo los principios sociales logrados por la Revolución y diversificando las formas para su acceso y financiamiento.
- Lineamiento 274, sobre continuar el perfeccionamiento del sistema de justicia, en todos sus ámbitos y de sus órganos, organismos y organizaciones que lo integran o le tributan, consolidando la seguridad jurídica, la protección de los derechos ciudadanos, la institucionalidad, la disciplina social y el orden interior.



## **EL CARÁCTER INTEGRADOR Y SISTÉMICO DEL PROCESO FORMATIVO PARA FAVORECER LA AUTOGESTIÓN DEL APRENDIZAJE**

### **THE INTEGRATIVE AND SYSTEMIC CHARACTER OF THE FORMATIVE PROCESS TO FAVOR THE SELF-MANAGEMENT OF THE LEARNING**

Annie Yusleidys Quesada González, [aguesadag@udg.co.cu](mailto:aguesadag@udg.co.cu)

Yusdelis Reyna Acosta, [reyna@ltu.co.cu](mailto:reyna@ltu.co.cu)

Senia Pérez Torres, [zperez@udg.co.cu](mailto:zperez@udg.co.cu)

#### **RESUMEN**

Los cambios cualitativos experimentados por la Educación Primaria determinan la necesidad de la formación de un maestro integral, preparado para asumir todos los grados de la enseñanza, por lo que constituye una necesidad la preparación teórica y metodológica de los profesores que imparten los programas de las diferentes asignaturas para la formación de la especialidad Licenciatura en Educación. Primaria. Por tanto, el departamento docente y los colectivos interdisciplinarios son espacios esenciales en los cuales se concreta el trabajo metodológico y en las Universidades este trabajo adquiere doble significación, pues el docente se prepara para formar en el futuro profesional lo que es él mismo. Este trabajo tiene como objetivo: orientar a los profesores de la Disciplina Principal Integradora en el carácter integrador y sistémico del proceso formativo teniendo en cuenta la intra e interdisciplinariedad de los contenidos afines con la comprensión de textos escritos, para favorecer la autogestión del aprendizaje de los futuros profesionales de la carrera Licenciatura en Educación. Primaria. Los contenidos que la integran, tienen las potencialidades para propiciar la motivación hacia la profesión y para el desarrollo de habilidades que les permitan poner en práctica la misión social asignada, consecuente con los principios de la Educación Primaria en Cuba.

**PALABRAS CLAVES:** integrador, sistémico, autogestión, aprendizaje.

#### **ABSTRACT**

The qualitative changes experienced by the Primary Education determine the necessity of the formation of an integral teacher, preparation to assume all the grades of the teaching, for what constitutes a necessity the theoretical and methodological preparation of the professors that you/they impart the programs of the different subjects for the formation of the specialty Degree in Education. Primary. Therefore, the educational department and the interdisciplinary communities are essential spaces in which the methodological work is summed up and in the Universities this work acquires double significance, because the educational one gets ready to form in the professional future what is him same. This work has as objective: to guide the professors of the Integrative Main Discipline in the integrative and systemic character of the formative process keeping in mind the intra and interdisciplinarity of the contents tunes with the understanding of written texts, to favor the self-management of the learning of the professional futures of the career Degree in Education. Primary. The contents that integrate it, have the potentialities to propitiate the motivation toward the profession and

for the development of abilities that you/they allow them to put into practice the assigned social mission, consequent with the principles of the Primary Education in Cuba.

**KEY WORDS:** integrative, systemic, self-management, learning.

## **INTRODUCCIÓN**

Para la formación del licenciado en Educación en la especialidad de Educación Primaria, los profesionales deben incorporar contenidos básicos tanto de las ramas pedagógicas como de las asignaturas que van a enseñar en los diferentes grados de la escuela, y que son importantes para el desempeño de su modo de actuación, como graduados universitarios. Por tal razón, constituye una necesidad la preparación teórica y metodológica de los profesores que imparten los programas de las diferentes asignaturas para la formación de esta especialidad.

El proceso de formar al futuro profesional debe cumplir, paralelamente, con tres funciones fundamentales que deben estar íntimamente integradas: las funciones instructiva, educativa y desarrolladora. Si se logran constituir en un único proceso, estaremos formando, como dice Bok (1984), un profesional para que:

- Sepa hacer, con conocimiento científico acerca de lo que hace.
- Sepa del hacer; extraer propuestas no sólo técnicas, sino de progreso científico.
- Sea capaz de integrar a la relación teoría-técnica los problemas a los que se enfrenta.

Se necesita de futuros profesionales con capacidad ante el constante cambio, que permitan añadir a sus conocimientos otros nuevos. Por tanto, el departamento docente y los colectivos interdisciplinarios son espacios esenciales en los cuales se concreta el trabajo metodológico y en las universidades. Este trabajo adquiere doble significación, pues el profesor se prepara para formar en el estudiante lo que es él mismo, por lo que su accionar tiene dos objetivos: lograr la preparación del futuro profesional y ser su modelo más cercano.

A pesar de que se evidencia que existen avances en el trabajo metodológico en los colectivos de carrera, disciplinas y años, se reflejan un grupo de insuficiencias relacionadas con el desarrollo de las actividades docentes, entre las que se citan:

- Insuficiente aprovechamiento de las potencialidades del contenido para establecer las relaciones con otras disciplinas lo que afecta la relación lógica entre los contenidos e influye de manera negativa en la calidad del aprendizaje.
- Insuficiente trabajo metodológico para lograr las relaciones intra e interdisciplinarias.
- Insuficiente utilización de las potencialidades del contenido de la clase, para desarrollar el trabajo político-ideológico y la formación de valores, a través del empleo de métodos productivos y recursos tecnológicos.
- Insuficiente implementación de las estrategias curriculares como desarrollo de una cultura general integral.

A tono con la concepción integradora es posible concebir una serie de acciones entre las que se encuentra el trabajo intra e interdisciplinar. Estas relaciones, además de ser un importante instrumento para la formación de la concepción científica del mundo, son un recurso didáctico para alcanzar en el proceso de enseñanza-aprendizaje las cualidades que lo identificarían como desarrollador. Es decir, propician mayor efectividad en relación con el logro de los objetivos, más calidad en el aprendizaje, economía de tiempo y esfuerzo. Las relaciones intra e interdisciplinarias en correspondencia con el sistema de conocimientos, evidencian la interrelación entre los conocimientos para poder comprender un aspecto de la realidad.

### **¿Cómo orientar metodológicamente a los profesores para la instrumentación del carácter integrador y sistémico del proceso formativo teniendo en cuenta la intra e interdisciplinaria para potenciar la autogestión del aprendizaje de los futuros profesionales?**

La solución de este problema tendrá un impacto directo en la elevación de la calidad de la preparación metodológica y del desempeño profesional de los profesores del departamento y de la disciplina en específico, al considerar que a pesar de que se trata de un colectivo en el que predominan docentes de experiencia, resulta ineludible continuar sistematizando esta problemática en el claustro. Desde el punto de vista profesional tiene gran importancia, pues prepara a los profesores y estos a su vez a los futuros profesionales, con métodos y vías que les permitan trabajar de una forma lógica, coherente y fluida, las relaciones intra e interdisciplinarias a través de la clase, en la carrera Licenciatura en Educación. Primaria.

En la práctica educativa es frecuente encontrarse con situaciones que evidencian que los futuros profesionales gustan de recibir un conocimiento acabado, puesto que requiere menor esfuerzo y le concede mayor “tiempo libre”. Además, los profesores gustan de rutinas, en las que evaden la incertidumbre que provoca lo desconocido y el esfuerzo que requiere asumirlo, pues exige mayor integralidad y profundidad en la “preparación.”

Esto significa que se subestime el nivel de apropiación de conocimientos que los futuros profesionales pueden adquirir, al no tener en cuenta que son sujetos que piensan, razonan, que tienen motivos y necesidades, que asignan significados, que tienen aspiraciones y metas, que elaboran y procesan la información recibida y crean su propia información, que luego comunican en intercambios con otros sujetos y, al mismo tiempo, la modifican. Todo ello depende del nivel de exigencia, control y orientación que reciban.

Por lo general, las actividades que se orientan no satisfacen las expectativas esperadas por el profesor, caracterizadas por el pobre desarrollo alcanzado en la realización de trabajos independientes, desarrollo de guías de estudios, la gestión de su propio aprendizaje, manifestado en el pobre hábito de estudio individual y de lectura. Para ello, es necesario que se reduzca (no elimina) el período de explicación del profesor y aumente el tiempo de trabajo independiente y de reflexión de los futuros profesionales; se promueva la independencia en la búsqueda de información, la lectura crítica, la elaboración de resúmenes y el desarrollo del interés por la investigación; limita la orientación de algoritmos de trabajo, predominando la propuesta de estrategias de

solución aportadas por los futuros profesionales; propicia la sistematización de aprendizajes y amplía la bibliografía recomendada para el estudio de un tema determinado, orientando siempre otras fuentes, además del texto básico de la asignatura.

Se considera oportuno la instrumentación del carácter integrador y sistémico del proceso formativo del futuro profesional de la carrera Licenciatura en Educación. Primaria, para potenciar la autogestión del aprendizaje como una necesidad para el logro de los objetivos del modelo del profesional, de los años, disciplinas y asignaturas. Puesto que, a pesar de las amplias posibilidades que brindan las asignaturas que conforman el Plan de Estudio E, aún es insuficiente la formación de saberes integrados en los futuros profesionales durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por eso la Disciplina Principal Integradora ocupa un lugar de extraordinaria importancia, si se tiene en cuenta su contribución al modelo del profesional de la carrera, que en esta dirección aporta el sistema de conocimientos y habilidades que sientan las bases para la dirección del proceso educativo desde las primeras edades.

Muchos son los autores que emplean el término intermaterias, interciencias, interdisciplinariedad. Entre ellos podemos citar a Fernández (1994), Mañalich (1997), Fiallo (1982, 2001), por mencionar algunos nombres de Cuba y de otros países.

Para Fernández (1994): “las disciplinas asumen la interdisciplinariedad como principio base de la organización del saber científico y del hacer didáctico, que reclama modos interrelacionados de conocer y construir el conocimiento que progresivamente nos acercan a la interdisciplinariedad” (p. 3).

“La interdisciplinariedad trata de los puntos de encuentro y cooperación de las disciplinas, de la influencia que ejercen unas sobre otras desde diferentes puntos de vista” (Mañalich, 1997, p. 2).

Por su parte, Fiallo (1982) plantea:

Las relaciones intermaterias son una vía efectiva que contribuye al logro de la relación mutua del sistema de conceptos, leyes, teorías que abordan en la escuela. Además, permiten garantizar un sistema general de conocimientos y habilidades, tanto de carácter intelectual como práctico, así como un sistema de valores, convicciones y de relaciones hacia el mundo real y objetivo en el que le corresponde vivir y, en última instancia, como aspecto esencial, desarrollar en los estudiantes una formación laboral que les permita prepararse plenamente para la vida. (p. 8)

El autor antes mencionado, en su libro *Interdisciplinariedad en el currículo: ¿utopía o realidad educativa?* (2001), propone las siguientes interrogantes: ¿la interdisciplinariedad existe?, si existe, ¿se puede conocer? Si se considera que existe y que se puede conocer, ¿se puede lograr que los estudiantes piensen y actúen interdisciplinariamente?

Las autoras son del criterio que sí existe, y que es posible realizarla, pues el trabajo interdisciplinar es una disposición y una motivación a enfrentar los desafíos que se realizan a partir de lo cotidiano, a través de pequeños pasos en un trabajo común, teniendo presente la interacción de las disciplinas científicas, de sus conceptos

directrices, de su metodología, de sus procedimientos, de sus datos y de la organización de la enseñanza a pesar de que existen diferentes criterios, por ejemplo:

- Es una forma de aproximación al conocimiento que permite enfocar la investigación de problemas más complejos de la realidad a partir de formas de pensar y actitudes asociadas a la necesidad de comunicarse, cotejar información y evaluar aportaciones, integra datos, busca marcos integradores, extrae datos contextualizados y engloba los resultados en un conjunto más o menos organizado.
- Resulta necesaria en la formación de nuestros profesionales por dos razones: que los intelectuales y profesionales del mañana sirvan de algo en el mundo que viene y que los individuos adquieran los hábitos de análisis y síntesis que les permitan orientarse en el mundo en que viven.
- Esencialmente consiste en un trabajo colectivo, teniendo presente la interacción de las disciplinas. Es un proceso complejo y una filosofía de trabajo, es una forma de proceder para conocer la complejidad de la realidad y resolver cualquiera de los complejos problemas.
- Los conocimientos de las distintas asignaturas se integren en sistema conceptual de categorías, leyes, teorías que contribuyen con la formación de la concepción del mundo.
- La relación interdisciplinaria no se reduce al sistema de conocimientos; incluye un sistema de habilidades y valores, resultantes del proceso docente educativo.

La intra e interdisciplinaria solo podrá avanzar donde exista una madurez disciplinaria y especialistas que lo expresen, los profesores sepan cómo enseñar a los futuros profesionales a integrar contenidos adquiridos desde la disciplinaria en las condiciones de la relación sujeto-profesión. Asimismo, que los profesores sepan propiciar que los contenidos y las habilidades que logre en ellos estén basadas en las relaciones Ciencia-Tecnología-Sociedad y su aplicación práctica.

Para lograrlo, es necesario consolidar la preparación de los profesores en la intra e interdisciplinaria, enseñar a concretarla en la clase para la práctica y desde la práctica en la clase. De esta forma, el objetivo es lograr que los contenidos y las habilidades que alcancen los futuros profesionales se sustenten en las relaciones Ciencia-Tecnología-Sociedad y su aplicación en la práctica.

### **Aspectos relevantes para lograr el trabajo intra e interdisciplinario en la clase**

Es necesario seleccionar los componentes del proceso de enseñanza, identificar el contenido según las condiciones de aprendizaje (lo aprendido, lo que está aprendiendo, y lo que va a aprender), la precisión del eje integrador alrededor del cual se estructurarán los contenidos, así como las tareas docentes y situaciones de aprendizaje en función de la interdisciplinaria.

Según Addine (2003), la determinación de la literatura (básica y complementaria) y la determinación de la evaluación, para los futuros profesionales tiene ventajas pues permite integrar los contenidos recibidos por cada una de las disciplinas, enseñar a

pensar dialécticamente, desarrollar la independencia cognoscitiva y educar el pensamiento creador.

La intra e interdisciplinariedad supone un modelo de enseñanza-aprendizaje en el cual no se propongan conocimientos adicionales o yuxtapuestos, sino que se procure establecer conexiones y relaciones de conocimientos, habilidades, hábitos, normas de conducta, sentimientos, valores morales humanos en general, en una totalidad no dividida y en permanente cambio. Este tratamiento integrador de los contenidos exige relaciones intra e interdisciplinarias, sin embargo, es conveniente destacar que la interdisciplinariedad no es sinónimo de relaciones interdisciplinarias, pues estas son las condiciones didácticas, la vía que permite su desarrollo.

La asignatura Didáctica de la Lengua Española se inserta como parte de los contenidos básicos de la Disciplina Principal Integradora. Esta asignatura exige la integración de la lectura, expresión oral, la expresión escrita, las nociones gramaticales básicas, la ortografía y la caligrafía en las clases de Lengua Española, la que implica abordarla con un enfoque de sistema y la consulta permanente de los documentos normativos de ambos ciclos.

En esta asignatura los contenidos se desarrollan mediante conferencias, seminarios y clases prácticas, pero se hace énfasis en el carácter eminentemente práctico que deben tener las actividades docentes. Ello posibilita que los futuros profesionales formen y desarrollen las habilidades comunicativas que les permitan expresarse eficientemente en cualquier contexto, sobre todo en el contexto profesional pedagógico y que se aprovechen las altas potencialidades que tiene, tanto desde el punto de vista del desarrollo de capacidades mentales generales, como de la educación política.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje en todas las asignaturas utilizan el lenguaje oral y escrito como instrumento para transmitir información, expresar opiniones, reflexionar y construir conocimientos. Este hecho es más que suficiente para replantearse desde un enfoque integral, el perfeccionamiento de la enseñanza de la lengua y, en particular, de los procesos de lectura, comprensión, análisis y construcción de textos escritos.

El punto de partida es que la mayoría de las actividades de enseñanza-aprendizaje en cualquier asignatura descansa en actividades de lectura y escritura, de comprensión, reflexión o análisis y construcción de textos escritos. Son ellas actividades funcionales porque se diseñan y organizan atendiendo a la utilidad y pertinencia que poseen en el proceso formativo y porque mantienen una estrecha relación entre ellas para favorecer la adquisición de conocimientos.

El objetivo esencial de la enseñanza de la lengua es desarrollar la competencia comunicativa de forma gradual. Para ello es necesario tener en cuenta la funcionalidad de los medios, emplear diversas estrategias para lograr la aprehensión de los significados de los textos y, en la medida que se aprehende la significación, realizar su construcción.

La vinculación con otras disciplinas del plan de estudio ha de tenerse en cuenta a través de la selección de los textos escritos y en el trabajo con las habilidades comunes e involucradas en el procesamiento de la información a fin de contribuir a la formación de un profesional de la educación de perfil amplio, de sólida cultura general e integral,

capaz de resolver de forma independiente y creativa los múltiples problemas que enfrenta en el ejercicio docente.

### **Actividades para favorecer el carácter integrador y sistémico del proceso formativo**

Para la formación del futuro profesional con una vasta cultura científica, el colectivo de profesores que los dirige, debe incorporar el trabajo intra e interdisciplinario y la utilización de las nuevas tecnologías de la información (TIC) en las actividades curriculares y extracurriculares que se ofrecen. Se sugiere que las actividades deben ser diferenciadas a partir del diagnóstico que tiene el profesor de los futuros profesionales, teniendo en cuenta la intra e interdisciplinariedad, porque algunos, además de las orientaciones dadas para todos, pueden llegar a realizar esquemas y explicar las relaciones lógicas de sus elementos, otros pueden presentar las experiencias que tienen de la práctica laboral a partir de la observación del trabajo del docente.

La revisión de las actividades de forma digital permite que sea competente en la asignatura precedente, además de poseer control y la compilación de las dificultades del trabajo independiente, el diagnóstico preliminar de los conocimientos adquiridos, el desarrollo de la responsabilidad y laboriosidad como parte de los deberes que debe asumir y las cualidades que debe tener como profesional de la Educación Primaria.

Cada futuro profesional aporta a la solución de la tarea según su nivel de desarrollo, pero al mismo tiempo se impulsa a alcanzar mayores niveles para alcanzar un nivel óptimo, a la par de los de más alto aprovechamiento. De este modo, se impulsa la zona de desarrollo actual para acortar la distancia que la separa de la zona de desarrollo potencial.

### **Actividades**

1. Seleccione obras de la literatura infantil teniendo en cuenta los criterios estudiados en la asignatura Práctica Integral de la Lengua Española, que posibiliten sean trabajadas según las diversas formas del discurso y en diferentes estilos funcionales en la Educación Primaria. (Todos)

- a) Revise el Software “El más puro de nuestra raza” y determine aspectos relevantes de la vida y obra de José Martí. Con la información obtenida, diga ¿qué es para usted tener una formación martiana? (Futuro profesional de rendimiento promedio).
- b) ¿Qué elementos esenciales le proporcionaría a los escolares para elaborar un texto argumentativo en el que evidencie la importancia que tiene el estudio de estas obras para su formación martiana? Representelo con el empleo de una llave. (Futuro profesional de alto rendimiento).
- c) Escoja un cuento del libro “La Edad de Oro” y realice su lectura expresiva. ¿Qué aspectos tendría en cuenta para elaborar preguntas para los tres niveles de comprensión de textos escritos? (Todos)

- d) Confeccione una gráfica del tiempo, con los requerimientos establecidos, donde ubique el año en que fue escrito este libro. (Futuro profesional de bajo rendimiento)
- e) Realice un esquema que represente los aspectos que tendría en cuenta para caracterizar los personajes que aparecen. (Futuro profesional de bajo rendimiento)
- f) Con los conocimientos que posee de la Didáctica, ¿cómo pediría a sus escolares que resumieran el cuento en diferentes formas? (los de bajo rendimiento lo harán en forma de recuadro, rendimiento promedio a través de un mapa conceptual y alto rendimiento en forma de gráfico). (Todos)
- g) Localice un fragmento del texto que contribuya a la formación de cualidades morales. Elabore un texto en presentación electrónica donde explique cómo a partir de los conocimientos adquiridos en la asignatura Pedagogía puede formar valores en los escolares que lo leerán. Para ello estará escrito en tamaño carta, justificado, con interlineado sencillo, 6.0 puntos entre párrafos, tipo Arial 12.0 y los márgenes de 2,5 cm. El título del texto no debe exceder de 10 palabras (español e inglés). Envíe la respuesta al correo electrónico del profesor. (Futuro profesional de alto rendimiento).

h) Presentar la siguiente situación problémica:

Lía es una escolar de cuarto grado, en reiteradas ocasiones su maestra le llama la atención porque su caligrafía es ilegible, no se ajusta al renglón de la libreta y distorsiona los rasgos que componen cada grafema. ¿Consideras que Lía requiere de una atención diferenciada por parte de la maestra?

- Según los conocimientos que posees de la asignatura La inclusión educativa en la escuela primaria, ¿cómo darías tratamiento a esta necesidad educativa especial en las clases? (Todos)

Durante la realización de las actividades, se debe cuidar de relacionar los nuevos contenidos con los ya aprendidos, pues los últimos son la base estructural de los primeros. Se potenciará el perfeccionamiento del sistema de conocimientos lingüísticos necesarios para la organización y expresión del pensamiento, la utilización del idioma como medio de interacción e interrelación sociocultural, la corrección y autocorrección de errores en la construcción oral y escrita de textos y la incorporación al léxico del vocabulario específico de cada disciplina.

Se debe tener en cuenta que siempre en el aprendizaje de la lengua hay experiencia práctica anterior, en muchos casos válida, y estar atento a las situaciones que pueden enriquecer el mundo afectivo-motivacional de los futuros profesionales. A ello contribuye la selección de textos sugerentes, relacionados directamente con sus actividades e intereses.

## CONCLUSIONES

El proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Superior debe poseer un enfoque intra e interdisciplinar, a partir de la necesidad de concretar la solución de los problemas profesionales en la práctica laboral. El trabajo desde un enfoque intra e



interdisciplinar puede favorecer la formación del futuro profesional para orientarse en el contexto de actuación que le corresponde, si implica que el lector logre penetrar en la complejidad de su objeto de trabajo desde la integración de saberes, tenga una percepción global y no fragmentada de los fenómenos y procesos de la realidad y analice los hechos en sus múltiples relaciones y en su contexto.

## REFERENCIAS

Addine, F. (2003). *Didáctica: teoría y práctica*. La Habana: Pueblo y Educación.

Fernández, M. (1994). *La interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad*. Material impreso. La Habana, Cuba.

Fiallo, J. (1982). Los métodos fundamentales en la enseñanza de la Física. *Educación*, (12). La Habana, Cuba.

Fiallo, J. (2001). *La interdisciplinariedad en la escuela. Un reto para la calidad de la Educación*. La Habana: Pueblo y Educación.

Mañalich, R. (1997). *Interdisciplinariedad y Didáctica: vías para la transformación del desempeño profesional del docente de Humanidades*. Material Impreso. La Habana, Cuba.

## **CONCEPCIONES MARTIANAS Y FIDELISTAS SOBRE CULTURA MEDIOAMBIENTAL PRESENTES EN LA EDAD DE ORO Y EN EL PROYECTO TAREA VIDA**

### **MARTI'S AND FIDEL'S CONCEPTIONS ABOUT ENVIRONMENTAL CULTURE SEEN THROUGH *THE GOLDEN AGE* AND IN THE TASK LIFE PROJECT**

Ariagna Alamo Vega<sup>1</sup>, [ariagnaav@ult.edu.cu](mailto:ariagnaav@ult.edu.cu)

Diana de la Caridad Cervantes Almaguer<sup>2</sup>, [dicealma@ult.edu.cu](mailto:dicealma@ult.edu.cu)

César Ramón Góngora Ávila<sup>3</sup>, [cesar.r@nauta.cu](mailto:cesar.r@nauta.cu)

#### **RESUMEN**

Los impactos de la contaminación medioambiental en sistemas humanos y naturales se vaticinan excesivos y capaces de afectar desproporcionadamente a los sectores de la población más vulnerables, física y económicamente. El trabajo que se presenta está basado en la realización de un estudio de las concepciones martianas acerca de la cultura medioambiental presentes en *La Edad de Oro* y que forman una parte indisoluble de la creación del proyecto Tarea Vida inspirada en el pensamiento del líder histórico de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz. Tiene como objetivo determinar las principales concepciones martianas y fidelistas sobre cultura medioambiental. Se consultó una variada bibliografía a fin de realizar algunas reflexiones teóricas que relacionan principios y estrategias medioambientales de los pensamientos de Martí y Fidel que los convierten en los máximos precursores de la lucha contra la contaminación ambiental en el mundo. Para la obtención de la información fue necesaria la aplicación del método de análisis de textos, las principales fuentes de información son la literatura, reflexiones filosóficas, políticas, éticas y estéticas. Esta investigación presenta como resultado un ensayo sistematizado de las concepciones martianas y fidelistas acerca de la cultura medioambiental visto a través de *La Edad de Oro* y del Proyecto Tarea Vida, ya que ambos constituyen en sí un proyecto de desarrollo ambiental.

**PALABRAS CLAVES:** cultura medioambiental, Tarea Vida, concepciones, desarrollo ambiental.

#### **ABSTRACT**

The impacts of environmental pollution on human and natural systems are predicted to be excessive and capable of disproportionately affecting the most vulnerable sectors of the population, both physically and economically. The work that is presented is based on the realization of a study of Martí's conceptions about the environmental culture present in *The Golden Age* and that form an indissoluble part of the creation of the project Task

---

<sup>1</sup> Licenciada en Educación, especialidad Español-Literatura. Máster en Desarrollo Cultural Comunitario. Especialista en Cultura Cubana y en Literatura Infantil y Juvenil. Profesora auxiliar de la Universidad de las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Licenciada en Educación, especialidad Español-Literatura. Especialista en Literatura Cubana. Profesora auxiliar de la Universidad de las Tunas, Cuba.

<sup>3</sup> Alumno ayudante de Inmagineología. Estudiante del 4to año de la carrera de Medicina. Facultad de Ciencias Médicas "Zoilo E. Marinello Vidaurreta", Las Tunas, Cuba.

Life inspired by the thought of the historical leader of the Cuban Revolution, Fidel Castro Ruz. It aims to determine the main Martian and Fidelist conceptions about environmental culture. A varied bibliography was consulted in order to carry out some theoretical reflections that relate environmental principles and strategies of Martí's and Fidel's thoughts, which turn them into the maximum precursors of the fight against environmental pollution in the world. To obtain the information it was necessary to apply the text analysis method, the main sources of information are literature, philosophical, political, ethical and aesthetic reflections. This research presents as a result a systematized essay of Martí's and Fidel's conceptions about environmental culture seen through The Golden Age and the Task Life Project since both constitute in themselves an environmental development project.

**KEY WORDS:** environmental culture, Task Life, conceptions, environmental development.

## INTRODUCCIÓN

La cultura medioambiental resulta un eslabón fundamental para el hombre. Sin embargo, no es posible discutir de ella, si antes no establecemos en qué contexto cultural está insertado el proceso educativo de América Latina y Cuba. Latinoamérica, ante los umbrales del siglo XXI, exhibe la mayor crisis económica y social que ha atravesado en su historia. En lo cultural son víctimas de la tendencia homogeneizadora de la cultura occidental y de la política neoliberal que amenaza con debilitar las ricas culturas latinoamericanas, fortaleciendo estilos de vida y patrones de producción, distribución y consumo insostenibles.

En este contexto, donde se aspira a un desarrollo sostenible, se imponen cambios y nuevos paradigmas, así como cambios en los principios éticos que sustentan las relaciones hombre-sociedad-naturaleza, expresadas en los estilos de vida y los patrones de distribución, producción y consumo.

Los impactos del cambio climático en sistemas humanos y naturales se pronostican graves, de largo alcance y capaces de afectar desproporcionadamente a los sectores de la población más vulnerables física y económicamente. Por ello muchos países, entre ellos Cuba, han trabajado para minimizar las consecuencias de este impacto. Encontrándose entre estas acciones el diseño de la Tarea Vida, la que constituye un Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático sustentado sobre una base científica multidisciplinaria. Contempla cinco acciones estratégicas y once tareas dirigidas a contrarrestar las afectaciones provocadas por este, las mismas constituyen una prioridad para la política ambientalista del país.

La cultura ambiental está diseñada sobre la concertación, cooperación y coordinación entre el Estado, organismos, instituciones, propiciando el desarrollo social y económico sobre bases sostenibles. La educación ambiental es una dimensión inherente al proceso mismo de la educación como un todo: en sus objetivos, contenidos, medios, formas organizativas y evolución. Es por tanto una dimensión y al mismo tiempo un proceso.

La educación ambiental requiere un enfoque integrador, no limitado a la protección de la naturaleza, sino al desarrollo sostenible, a la elevación de la calidad de vida de la sociedad, basada en una gestión responsable del medio ambiente, que considera lo

natural, lo socioeconómico y lo cultural, lo que implica una ética al respeto y protección de la naturaleza y del ser humano.

Para esto “La educación es el arma más poderosa que tiene el hombre para crear una responsabilidad, una ética, un sentido del deber, de la disciplina y la solidaridad” (Castro, 1982, p. 20).

La dimensión ambiental, en el proceso educativo, se produce a través de tres procesos integrados en uno solo. Estos procesos son: la educación, la instrucción, la formación.

En la educación: se distingue por la formación de valores de solidaridad y de respeto a la diversidad biológica y cultural, que han dado lugar a una nueva ética cultural. Se concreta en pequeñas acciones cotidianas, hasta las grandes acciones que resultan de la voluntad de muchos. Transformar la manera de pensar.

En la instrucción: se expresa en conocimientos sobre un pensamiento ambiental, que favorezca la relación hombre-naturaleza-sociedad, basada en los aportes de la ciencia, la tecnología, el arte y la literatura.

En la formación: propiciar el desarrollo de hábitos, habilidades que permitan a los individuos participar en diferentes procesos a partir de una gestión ambiental al desarrollo sostenible del país.

El desarrollo de una cultura ambiental supone un cambio de concepción del hombre por sí mismo y sobre su lugar en el mundo respecto a los otros hombres, la sociedad y la naturaleza. Para ello se debe apropiarse de la realidad, a interaccionar con ella y reorientar sus fines.

Martí y Fidel con instintos para ver y analizar cada situación a la que se enfrentaba el mundo, fueron incansables defensores del medio ambiente, se convirtieron en voceros y amplios defensores de él. Por tanto, sus pensamientos están vigentes en los momentos actuales y con la siguiente investigación se pretende realizar un acercamiento a la faceta ambientalista del ideario de Martí y Fidel.

### **Concepciones martianas y fidelistas sobre cultura medioambiental**

La cultura ambiental se caracteriza por constituirse en un sistema de valores, sentimientos, actitudes y formas particulares de comprender las relaciones del hombre con la naturaleza lo que implica modos de actuación basados en la comprensión de la importancia de los valores de la naturaleza. En el pensamiento y accionar de José Martí y Fidel Castro se identifican principios y estrategias ambientales que lo convierten en los máximos precursores de la lucha contra la contaminación ambiental en el mundo.

El pensamiento de Martí en relación con la naturaleza se fundamenta en sus concepciones sobre la vida y el cosmos, es defensor del equilibrio entre la sociedad y la naturaleza, no defiende la superioridad del hombre con respecto a ella como otros pensadores, de aquí que el hombre debe conocerla y amarla por ser el medio de su existencia. En tal sentido dijo: “Cuando nací, la naturaleza me dijo ¡Ama! Y mi corazón dijo ¡Agradece! (Martí, 1990, p. 116). “Divorciar al hombre de la naturaleza es un atentado monstruoso. A las aves, alas; a los peces, aletas; a los hombres que viven en la naturaleza, el conocimiento de la naturaleza, esas son sus alas” (Martí, 1990, p. 278).

En el líder histórico de la Revolución Fidel Castro Ruz, la principal premisa fue, al igual que en Martí, implantar la protección de la naturaleza y los recursos naturales a partir de un modelo de desarrollo sostenible. En 1992 propuso, durante la *Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo*, en Río de Janeiro (Brasil) "... pagar la deuda ecológica y no la deuda externa, desaparecer el hambre y no el hombre" (Castro, 1992, párr. 14).

En *La Edad de Oro*, revista de instrucción y educación, no por pura casualidad, Martí expone sus ideas sobre la naturaleza, acordes con su visión de los problemas del hombre. Sus relaciones con la naturaleza y la sociedad buscan crear una cultura ambiental en los niños y jóvenes en los que trata de moldear un hombre con un desarrollo superior.

No podemos ver a Martí como un ecologista de nuestros tiempos, pues en su época, era cuando apenas aparecía el término "ecología". Con su visión futura creó artículos que, en la época moderna, en que los problemas del medio ambiente han crecido hasta convertirse en una seria amenaza, son actualizados y modernos para crear una cultura ambiental.

Martí vio la educación como proceso de transmisión e internalización de la cultura ambiental, el desarrollo de esta cultura sería una contribución para preparar al individuo, grupos sociales y las sociedades con respecto a la problemática ambiental. *La Edad de Oro* selecciona los objetivos y detalles más significativos, los reúne y compone, los relaciona y hace vivir, moverse, cada uno en su función y su quehacer: "los frutos, las flores, los jarros, las tazas (...) es una descripción ejemplar de mano maestra, de felices y sorprendentes recursos, cuadro de ambiente vivo, de paisaje y de figuras; pero también de movimiento, de brillo y color, de ruidos, y gestos y voces" (Almendros, 1972, p. 43).

La naturaleza llevada a estos textos hace identificarse a sus lectores con el ambiente. Elementos esenciales de la naturaleza están presentes desde la primera página. Los niños son tan importantes como lo es la luz, sin ellos no existiría la vida; en este artículo alude a la naturaleza humana, cuando expresa: "... Así queremos que los niños de América sean: hombres que digan lo que piensan y lo digan bien: hombres elocuentes y sinceros" (Martí, 1990, p. 303).

*La Edad de Oro* podrá ser útil a través de sus textos llenos de declaraciones sobre la relación hombre-naturaleza-sociedad-cultura-educación, regidos por valores éticos. Martí siempre profesó amor por la naturaleza, desde la niñez, visto en su primera carta a su madre en los campos de Matanzas, así como en diferentes artículos, terminando en su *Diario de campaña*.

Para cultivar el amor hacia lo que nos rodea, nada mejor que decir cosas buenas de ellas. Eso hizo Martí "... fue hacia lo que resulta a primera instancia más útil: el conocimiento del mundo. Los temas son diversos, pero contienen un elemento central; la dignificación humana a través de la libertad" (Frómota y Velázquez, 2004, p. 3).

En el pensamiento de Fidel Castro se manifiestan las ideas del Apóstol: la lucha incansable sobre la protección del medio ambiente y todo lo relacionado con él. Se hizo eco en lo nacional y también en lo internacional, Fidel fue contundente en sus discursos y se convirtió en un emisario para denunciar la destrucción del planeta Tierra cuando

planteaba la problemática ambiental en la que el mundo se encontraba inmerso, esto se visualiza en la *Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo*, en Brasil, cuando afirma:

Los bosques desaparecen, los desiertos se extienden, miles de millones de toneladas de tierra fértil van a parar cada año al mar. Numerosas especies se extinguen. La presión poblacional y la pobreza conducen a esfuerzos desesperados para sobrevivir aún a costa de la naturaleza. No es posible culpar de esto a los países del Tercer Mundo, colonias ayer, naciones explotadas y saqueadas hoy por un orden económico mundial injusto. (1992, párr. 15)

En *La Edad de Oro* nuestro Apóstol utiliza imágenes poéticas que relacionan al hombre con elementos de la naturaleza. Lenguaje descriptivo, coloquial, expresivo, utilización de símbolos, símiles, metáforas. Utiliza un lenguaje lleno de imágenes plásticas, cromáticas que nos dan la luz de la exuberante naturaleza americana. En el artículo "Tres Héroes" enuncia: "Los hombres no pueden ser más perfectos que el sol. El sol quema con la misma luz con que calienta. El sol tiene manchas. Los desagradecidos no hablan más que de las manchas. Los agradecidos hablan de la luz" (Martí, 1990. p. 305).

No se equivocó, los problemas que padecen hoy el hombre y la naturaleza depende de las incorrectas conductas humanas, no por falta de advertencia sino porque no ha podido, o no ha sabido, o no ha querido ser lo suficientemente sabia como para salvarse a sí misma.

Fidel Castro, en el discurso pronunciado en el *Acto Central por el XIII Aniversario de los Asaltos a los Cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes*, Holguín, el 26 de Julio, llamaba a la reflexión con las siguientes palabras:

¿Qué es lo que va a ocurrir con el medio ambiente? Cada día hay más problemas con la contaminación, cada día son más graves, cada día envenenan más las aguas y el aire; se calienta la atmósfera terrestre, suben las aguas, se multiplican las catástrofes naturales o grandes sequías que nos asolan, incluso al propio Estados Unidos lo azotó una sequía en los meses recientes; a China grandes inundaciones. Más ciclones y más intensos en muchas partes. Y nadie sabe las consecuencias catastróficas; o se saben, desgraciadamente, pero no hay conciencia, en el seno del imperio ni de muchos países desarrollados, de estos problemas. (1996, párr. 10)

Nuestro líder señalaba como estos problemas ambientales se han agravado como expresión de los limitados esfuerzos internacionales para hacer frente al deterioro del medio. Destacando que las principales causas que afectan la calidad ambiental global se asocian, fundamentalmente, al impacto adverso de la actividad socioeconómica en los países industrializados y sus insostenibles patrones de producción y consumo. A pesar de ello, la actitud de los gobiernos de estos países dista mucho del reconocimiento de sus niveles de responsabilidad histórica en este campo.

En *Las ruinas indias*, nuestro Apóstol, sigue haciendo historia de los hombres y la naturaleza que lo rodea. Enseña a los niños las culturas autóctonas de nuestra América, también que todos los niños son iguales, aunque tengan distinto color de piel; expone la destrucción de estas culturas por otros pueblos, aspecto que se ve en toda su obra:

¡De toda aquella grandeza apenas quedan en el museo unos cuantos vasos de oro, unas piedras como yugo...y uno que otro anillo labrado!... los indios de ahora, al pasar por delante de las ruinas, bajan la cabeza, mueven los labios como si dijese algo, y mientras las ruinas no les quedan atrás no se ponen el sombrero... no quedó después de la conquista una ciudad entera, ni un templo entero. (Martí, 1990, pp. 384-385)

En *El Padre Las Casas* retoma este tema de la desaparición de las culturas americanas y la destrucción de la naturaleza. Denuncia estos crímenes, nos hace sentir admiración y tristeza ante tanta cultura perdida:

Era que estaba escribiendo, en su libro famoso de la destrucción de las Indias, los horrores que vio en las Américas cuando vino de España la gente a la conquista... de codos en la mesa, con la cara llena de lágrimas (...) antes que para hacer casas, derribaban los árboles para ponerlos de leñas a las quemazones de los taínos. (Martí, 1990, p. 440)

Sobre la destrucción de nuestras tierras, en junio de 1992, en la *Cumbre de la Tierra*, Fidel dejó en claro algo de urgente importancia:

... que las sociedades de consumo son las responsables fundamentales de la atroz destrucción del medio ambiente. Ellas nacieron de las antiguas metrópolis coloniales y de políticas imperiales que, a su vez, engendraron el atraso y la pobreza que hoy azotan a la inmensa mayoría de la humanidad. Han envenenado los mares y ríos, han contaminado el aire, han debilitado y perforado la capa de ozono, han saturado la atmósfera de gases que alteran las condiciones climáticas con efectos catastróficos que ya empezamos a padecer. (1992, párr. 6)

En *La Edad de Oro* se habla de otros valores que van dirigido a la formación de compromisos justos hacia la naturaleza. No solo es que nos interese por conocerla, sino que seamos capaces de rendirle los tributos merecidos.

Fidel Castro en todo un accionar reflejó, al igual que en *La Edad de Oro*, de José Martí: su respeto por la naturaleza, la necesidad de poseer conocimientos sobre esta, la relación íntima hombre-naturaleza y cómo la escuela constituía un agente importante de la educación de las generaciones venideras, lo cual debía ser materializado y razón por la cual la educación, en todos los niveles de enseñanza, constituye el objetivo esencial para lograr las conductas ambientales que se pretenden alcanzar en los jóvenes, teniendo en cuenta el contexto histórico, político y social en el cual se desarrollan.

Nuestro país se empeña en la construcción de una sociedad responsable hacia la protección de nuestros recursos naturales y la formación de una cultura ambiental en las futuras generaciones, a partir de las estrategias de educación ambiental en cada uno de los niveles de enseñanza del Ministerio de Educación, en cursos de Universidad para Todos y en proyectos de Desarrollo Local Sostenible en las comunidades, en los que se instruye en este sentido a toda la población.

### **Proyecto Tarea Vida**

Del análisis del pensamiento y accionar de José Martí y Fidel Castro se obtienen los antecedentes del proyecto Tarea Vida. Este consiste en un Plan de Estado basado en todas las evidencias científicas validadas y los nuevos conocimientos que obtenían los investigadores sobre las afectaciones del cambio climático en el archipiélago cubano, y las acciones de mitigación y adaptación requeridas, pero que lamentablemente la

muerte de nuestro invicto Comandante en Jefe le quitara la posibilidad de verlo realizado.

La Tarea Vida fue aprobada por el Consejo de Ministros el 25 de abril de 2017 inspirada en el pensamiento del líder histórico de la Revolución Fidel Castro Ruz, cuando en la *Cumbre de Río de Janeiro*, el 12 de junio de 1992 expresó: "... Una importante especie biológica está en riesgo por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales de vida: el hombre" (1992, párr. 10). En este discurso de alguna manera se evidenciaba la preocupación una vez más de nuestro Comandante en Jefe por la sociedad y el medio ambiente, ya que formamos parte de él, y donde de manera explícita se hace un llamado a una participación ciudadana para involucrarse en la protección del medio ambiente.

Con la aprobación de este Plan de Estado el país ratificaba una vez más su posición de vanguardia a nivel universal en la lucha contra lo que es considerado el más grave desafío ambiental a encarar por la humanidad en la presente centuria. El Proyecto Tarea Vida está sustentado en un caudal de resultados científicos y tecnológicos acumulado durante más de 20 años de investigaciones durante las cuales pudieron identificarse los impactos actuales y futuros de la contaminación ambiental sobre el archipiélago cubano, y del que siempre estuvo al frente los ideales de José Martí y nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro. Se trata de un programa conformado por cinco acciones estratégicas y once tareas, dirigido básicamente a neutralizar los posibles daños en las zonas vulnerables, preservando ante todo la vida humana

Frente al Gobierno cubano, en discurso pronunciado en la *Sesión Solemne de Constitución de la Asamblea Nacional del Poder Popular*, 2 de diciembre de 1976, dijo: "El socialismo puede salvar a la humanidad de los peligros espantosos que la amenazan: agotamiento de los recursos naturales que son limitados, contaminación progresiva del medio ambiente, crecimiento descontrolado de la población, hambres desoladoras y guerras catastróficas" (Castro, 1976, párr. 12).

Las tareas de la Tarea Vida están encaminadas a desarrollar acciones que permitan reducir las vulnerabilidades existentes en las 15 zonas priorizadas, la conservación de playas arenosas, el aseguramiento del agua y su uso eficiente, incrementar la reforestación, detener el deterioro de los arrecifes, introducir en los planes de ordenamiento territorial y urbano los resultados científicos del macro proyecto sobre peligros y vulnerabilidad de la zona costera, así como fortalecer los sistemas de monitoreo y vigilancia para evaluar el estado del agua, la sequía, el bosque, la salud humana, animal y vegetal.

Al exponer el legado de José Martí y Fidel Castro queda demostrada la aplicación de sus pensamientos ambientalistas desde lo ideal y como esas ideas se materializan. Fe de eso se visualiza en las acciones y proyectos en Cuba, demostrando como país que en todo tipo de situación no se ha detenido en su empeño de lograr un desarrollo económico social y sostenible para todo el pueblo a pesar del brutal bloqueo económico, comercial y financiero que durante más de medio siglo el Gobierno de los Estados Unidos se empeña en mantener en contra de nuestro país.



## CONCLUSIONES

Los problemas relacionados con el medio ambiente constituyen unas de las principales preocupaciones de la humanidad en este milenio. La contaminación de la atmósfera es un problema cada vez más grave y ya se sienten sus consecuencias negativas para la vida. Indudablemente se trata de un problema global sumamente complejo y acuciante.

Científicos de diversas latitudes desde mediados del siglo XX y algunos desde mucho antes vienen alertando a la humanidad sobre las consecuencias negativas de la tala indiscriminada de los bosques y de otros aspectos relacionados con la contaminación del medio ambiente, como son las emanaciones tóxicas de las industrias y los automóviles.

Las dimensiones del problema son tan extraordinarias que la educación no lo puede obviar de ninguna manera. Por ello, es preciso trabajar porque los niños, desde el inicio mismo de la vida escolar adopten una actitud de cuidado y protección de la naturaleza. Amar los elementos naturales del entorno en el que se desarrolla la vida constituye una premisa indispensable para protegerlos.

En *La Edad de Oro*, José Martí hace un verdadero llamado a la creación de una cultura medioambiental; selecciona los objetivos y detalles más significativos, los reúne y compone, los relaciona y hace vivir, moverse, cada uno en su función y su quehacer: los frutos, las flores, los jarros, las tazas... es una descripción ejemplar de mano maestra, de felices y sorprendentes recursos, cuadro de ambiente vivo, de paisaje y de figuras; pero también de movimiento, de brillo y color, de ruidos, y gestos y voces. (Almendros, 1972, p. 143)

*La Edad de Oro* podrá ser útil a través de sus textos llenos de declaraciones sobre la relación hombre-naturaleza-sociedad-cultura-educación, regidos por valores éticos.

Fidel Castro en todo su accionar reflejó su respeto por la naturaleza, la necesidad de poseer conocimientos sobre esta, la relación íntima hombre-naturaleza y cómo la escuela constituía un agente importante de la educación de las generaciones venideras. Por esta razón, la educación, en todos los niveles de enseñanza, constituye el objetivo esencial para lograr las conductas ambientales que se pretenden alcanzar en los jóvenes, teniendo en cuenta el contexto histórico, político y social en el cual se desarrollan.

José Martí y Fidel Castro defendieron la vida y el bienestar del ser humano, a tan noble empeño entregaron sus mayores energías. La Tarea Vida tiene un alcance y jerarquía superiores a todo lo aprobado anteriormente en relación con el tema, y su instrumentación demandará un programa de inversiones progresivas a corto (2020), mediano (2030), largo (2050) y muy largo plazo (2100). Representa, sin duda, la expresión práctica más abarcadora del compromiso del Gobierno Revolucionario de trabajar por la protección de las actuales y futuras generaciones de cubanos frente a las consecuencias del cambio climático.

## REFERENCIAS

Almendros, H. (1972). *A propósito de La Edad de Oro*. La Habana: Gente Nueva.

Castro F. (1992). *Fidel Soldado de las Ideas. Discurso pronunciado en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo*. Río de Janeiro. Recuperado de [www.fidelcastro.cu](http://www.fidelcastro.cu).

Castro F. (1994). *Fidel Soldado de las Ideas. Discurso pronunciado en el Acto Central por el 35 Aniversario de la UJC*. La Habana, Cuba. Recuperado de [www.fidelcastro.cu](http://www.fidelcastro.cu).

Castro F. (2019). *Fidel Soldado de las Ideas. Discurso pronunciado en el Acto Central por el XIII Aniversario de los Asaltos a los Cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes*. Plaza "Calixto García Iñiguez", Holguín. Cuba. Recuperado de [www.fidelcastro.cu](http://www.fidelcastro.cu).

Frómeta, A. B. y Velásquez, A. (2004). *En la barranca de todos*. Las Tunas: Sanlope.

Martí, J. (1990). *La Edad de Oro*. La Habana: Gente Nueva.

## **ACCIONES DE PROMOCIÓN SOCIOCULTURAL PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS AMAS DE CASA EN ACTIVIDADES POLÍTICAS Y CULTURALES**

### **SOCIOCULTURAL PROMOTION ACTIONS TO ENCOURAGE THE PARTICIPATION OF HOUSEWIVES IN POLITICAL AND CULTURAL ACTIVITIES**

Arianna Cutiño Escobedo, [ariannace@ult.edu.cu](mailto:ariannace@ult.edu.cu)

Yumairys Diamela Candó Gámez, [yumairys@ult.edu.cu](mailto:yumairys@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

La actual investigación recoge elementos fundamentales de la participación de las amas de casa en las actividades políticas y culturales que se realizan en el CDR 6 de la comunidad Aeropuerto, Las Tunas. Para la recogida de la información se hizo necesaria la aplicación de un instrumental metodológico, necesario para la utilización de métodos y técnicas importantes para la recolección de los datos y el análisis de los resultados. Como métodos empleados se encuentran el análisis-síntesis, el histórico-lógico y el etnográfico. Además, como técnicas se emplean la observación participante, la entrevista estructurada y en profundidad, la encuesta por cuestionario, así como las técnicas proyectivas: el taller de reflexión y la técnica de los diez deseos. En tal sentido, la realización del diagnóstico permite determinar necesidades y problemáticas socioculturales, con énfasis en la participación de las amas de casa. En este sentido, las acciones que se proponen pretenden como resultado incentivar la participación de las amas de casa en las actividades políticas y culturales que allí se realizan.

**PALABRAS CLAVES:** promoción sociocultural, participación, amas de casa.

#### **ABSTRACT**

The current research includes fundamental elements of the participation of housewives in the political and cultural activities that take place in CDR 6 of the Airport community, Las Tunas. For the collection of information, it became necessary to apply a methodological instrument, necessary for the use of important methods and techniques for the collection of data and the analysis of the results. As methods used are analysis and synthesis, logical history and ethnographic. In addition, the study by questionnaire is used as techniques, structured and in-depth interviews; as well as the projective techniques the reflection workshop and the technique of the ten desires. In this sense, the realization of the diagnosis allows to determine sociocultural needs and problems, with an emphasis on the participation of housewives. In this sense, the proposed action is intended to encourage the participation of housewives in the political and cultural activities that are carried out there

**KEY WORDS:** sociocultural promotion, participation, housewives.

#### **INTRODUCCIÓN**

La mujer cubana fue la prioridad inmediata del Gobierno Revolucionario, con la creación en 1960 de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) para defender los mismos derechos para todos y poner fin a las discriminaciones. La mujer debía ocupar el espacio social que le correspondía y contribuir plenamente a la edificación de la nueva

patria socialista. En efecto, la Revolución cubana abrió la vía hacia la emancipación de la mujer.

La Constitución de la República de Cuba garantiza todos sus derechos, donde ellas se han convertido en sujeto activo que contribuye plenamente a la edificación de una sociedad basada en la igualdad y la justicia social. Las mismas desempeñan un papel esencial en la vida política, económica, social y cultural del país.

A las mujeres, en este caso las amas de casa, el país les brinda alternativas, posibilidades para la superación espiritual, social y cultural. Mediante estas las mismas son las máximas protagonistas del entorno social y cultural donde conviven, lo que permite el disfrute y enriquecimiento de la vida con plenitud.

Numerosos han sido los autores que han llevado a cabo investigaciones que toman a la promoción sociocultural como alternativa para la intervención comunitaria. Desde la carrera de Derecho se realiza el Proyecto comunitario: *Criminalidad, género y desarrollo local*, en varios Comité de Defensa de la Revolución (CDR) de la comunidad de Aeropuerto. El mismo aborda temas de género y la inclusión de la mujer en la sociedad, desde las ciencias jurídicas.

Asimismo, desde la carrera de Estudios Socioculturales se han realizado investigaciones, entre las que se pueden mencionar las tesis de Corrales (2012), Zaldívar (2016), las tesinas Arce y Rondón (2015), quienes toman como punto de partida la promoción sociocultural en aras de fomentar y potenciar la participación o incentivar la misma en comunidades de la localidad. Se diseñan acciones de promoción sociocultural para estimular la participación de la comunidad universitaria en las actividades de la Cátedra de la Mujer de la Universidad de Las Tunas.

En tal sentido desde la práctica laboral investigativa en dicha especialidad se ha intervenido en los CDR 4 y 6 de la comunidad Aeropuerto. Batista y Espinosa (2018) realizan un sistema de acciones para promover la participación en dichos comunitarios. Asimismo, Cutiño y Rivero (2018) realizan el diagnóstico sociocultural, lo que propició la elaboración de un proyecto de promoción sociocultural para las amas de casa. Además, Cutiño (2019) sistematizó algunas acciones propuestas en el proyecto.

### **Promoción sociocultural. Una mirada crítica**

La promoción sociocultural constituye un conjunto de acciones encaminadas a establecer e impulsar relaciones activas entre la población y la cultura. Al respecto varios son los autores que han abordado sobre el tema. En tal sentido se plantea:

... la promoción sociocultural es un proceso organizado a partir de acciones sistémicas, que se establecen para una dimensión espacio-temporal concreta, y se orientan hacia la dinamización de los elementos culturales; es también la acción de promover, divulgar, dar a conocer determinado hecho, obra o talento que es insuficientemente conocido por una población o público determinado, para la cual puede ser importante en lo individual o colectivo. Para lograr estos propósitos se valen básicamente de técnicas informativas, difusivas y organizativas e incorporan la animación para gestar los procesos participativos a nivel de la comunidad. (Macías y López, 2018, p. 4)

Tal como se observa es un proceso organizado que genera condiciones para el desarrollo de las actividades, donde mediante acciones sistemáticas realizadas para y por la comunidad, se determinan elementos culturales. Además, para su ejecución es necesario realizar acciones para dar conocimiento de hechos, obras, entre otras para transformar dicho espacio.

Otro punto de vista a destacar es el de Fernández (2014), quien plantea que:

La promoción es un proceso sistémico, sistemático y participativo. Describe la interrelación del hombre con su cultura a través de una serie de dimensiones y desde el patrimonio, la identidad y las necesidades culturales. A través contribuye a la elevación cualitativa de los niveles de vida de la comunidad y de la sociedad en el camino hacia el desarrollo cultural como sustento del desarrollo. (p. 80)

Es explicada la promoción desde un proceso sistémico, sistemático y a la vez participativo, donde se ve representada la interrelación del hombre con la cultura y el medio que lo rodea. A través de dimensiones, el patrimonio y la identidad están presentes en cada miembro de la comunidad. Todo esto se hace viable a través del desarrollo comunitario individual y colectivo.

Asimismo, la promoción sociocultural debe analizarse desde y para la comunidad, máxima protagonista en las transformaciones que favorecen el desarrollo material y espiritual de los comunitarios. Además, es un proceso de retroalimentación entre la misma y sus integrantes.

Es también asumida como un conjunto de acciones dedicadas a la transformación social, en aras de fortalecer la calidad de vida de las personas que interactúan en la comunidad. En tal sentido favorece la participación activa y protagónica de los comunitarios y la promoción de las actividades realizadas en la misma. Para ello, se tienen presentes las potencialidades y necesidades culturales que posee cada comunitario para su puesta en práctica.

### **Acciones de promoción sociocultural para fomentar la participación de las amas de casa en las actividades políticas y culturales orientadas por el CDR 6 de la comunidad Aeropuerto**

La promoción sociocultural es una herramienta primordial para lograr la inserción de amas de casa en las actividades políticas y culturales que se realizan en la comunidad. Mediante la misma se proponen acciones en torno a la promoción que permite la inserción, motivación y participación de estas. Para ello se hace uso de indicadores como sensibilización, capacitación, divulgación, promoción y participación en las actividades. En este sentido la aplicación de métodos y técnicas fue importante ya que estas aportan la información necesaria y las herramientas que permiten elaborar acciones de promoción sociocultural para fomentar la participación de las amas de casa en las actividades políticas y culturales que se realizan en dicha comunidad.

Para la investigación, se toma como referente la metodología propuesta por Macías (2014), la cual implica dos fases en la que se hace uso de técnicas como la observación participante, la encuesta por cuestionario y otras. Esto permitió realizar el diagnóstico sociocultural que aportó potencialidades, problemas y necesidades socioculturales que se tienen en cuenta a la hora de proponer acciones para fomentar la participación.

El diagnóstico sociocultural que se realizó en el CDR 6 de la comunidad Aeropuerto arrojó las limitaciones que existen en cuanto a la participación de las amas de casa en las actividades políticas y culturales que se realizan. En tanto la participación de ellas en las actividades que orienta el CDR o la FMC de la comunidad es insuficiente, pues existe una falta de motivación de las mismas. Además, se evidencia una limitada promoción y divulgación cuando se realizan.

Sin embargo, existen potencialidades en las mismas como habilidades en las manualidades, corte y costura, bordado, artesanía y culinaria, que permiten la propuesta de acciones de promoción sociocultural para la inserción de la mujer en la comunidad. Las mismas desean que se realicen actividades para motivarlas más, entre estas ellas propusieron talleres de confecciones y manualidades, presentación de artículos ornamentales y curso de peluquería y manicure. Además de presentaciones de mesas cubanas y platos tradicionales.

En tal sentido para realizar dichas acciones se parte de la metodología propuesta por Macías (2013). Las mismas siguen el siguiente logaritmo: número, actividad, objetivo, fecha, lugar, responsable, participantes, recursos, técnicas y resultados. El plan de acciones que se propone tiene como objetivo principal incentivar la participación de las amas de casa en las actividades políticas y culturales que se realizan en el CDR 6 de la comunidad de Aeropuerto.

### **Acciones de Sensibilización, Promoción y Divulgación**

- Actividad No 1: Actividad sensibilizadora “Yo Sensibilizo”

Objetivo: Sensibilizar a los comunitarios para que participen en las actividades del plan de acciones.

Resultados: Comunitarios sensibilizados ante las actividades propuestas del plan de acciones.

- Actividad No 2: Taller de reflexión “Importante y Necesario”

Objetivo: Reflexionar con los comunitarios la importancia de realizar acciones en la comunidad y de participar en ellas.

Resultados: Comunitarios reflexionan ante la importancia de participar en las actividades propuestas en el plan de acciones.

- Actividad No 3: Taller de sensibilización sobre el papel de la mujer en la sociedad cubana actual.

Objetivo: Sensibilizar a las amas de casa sobre el papel de la mujer en la sociedad cubana actual para asumir roles de conducta positivas.

Resultados: Amas de casa sensibilizadas sobre el papel de la mujer en la sociedad cubana actual.

- Actividad No 4: Nota Informativa “Entérate”

Objetivo: Promocionar las actividades propuestas en el plan de acciones en la comunidad.

Resultados: Promocionadas todas las actividades propuestas en el plan de acciones.

- Actividad No 5: Elaboración de pancartas con los deberes y derechos de la mujer según la Constitución de la República.

Objetivo: Presentar los deberes y derechos de la mujer a las amas de casa.

Resultados: Las mujeres del CDR 6 conocerán sus deberes y derechos.

- Actividad No 6: Spot promocional con las actividades propuestas.

Objetivo: Promover las actividades propuestas mediante la televisión.

Resultados: Los comunitarios conocerán las acciones propuestas.

- Actividad No 7: Anuncio “Promocionando mis Actividades”

Objetivo: Promocionar las actividades propuestas en la comunidad.

Resultados: Lograr la promoción de las actividades propuestas.

- Actividad No 8: Pancarta divulgativa de las actividades. “Yo divulgó”

Objetivo: Divulgar las actividades propuestas en la comunidad.

Resultados: Lograr la divulgación de cada una de las actividades propuestas.

### **Acciones de Capacitación**

- Actividad No 1: Taller de capacitación al grupo de trabajo comunitario (GTC)

Objetivo: Asesorar al (GTC) para implementar las acciones.

Resultados: Grupo de trabajo comunitario capacitado para poner en práctica las acciones propuestas.

- Actividad No 2: Charla educativa: La violencia NO.

Objetivo: Fomentar en las amas de casa conocimientos acerca de cómo erradicar la violencia familiar y doméstica.

Resultados: Amas de casa capacitadas para erradicar la violencia familiar y doméstica.

- Actividad No 3: Videodebates ¿Violencia de Género?

Objetivo: Debatir acerca del tema de la violencia de género a nivel mundial.

Resultados: Las amas de casa tendrán conocimiento sobre el comportamiento de la violencia de género en el mundo.

- Actividad No 4: Conferencia sobre los deberes y derechos de la mujer en la sociedad cubana.

Objetivo: Fortalecer los conocimientos de derecho que las amas de casa poseen en la sociedad cubana.

Resultados: Amas de casa con conocimiento del derecho de la mujer en la sociedad cubana.

### **Acciones de Participación**

- Actividad No 1: Taller de creación de manualidades.

Objetivo: Fomentar las habilidades de creación de manualidades en las amas de casa de la comunidad.

Resultados: Las amas de casa fomentaran sus habilidades para la creación de manualidades.

- Actividad No 2: Concurso de culinaria “La comida en tus manos”

Objetivo: Incentivar las habilidades culinarias de las amas de casa en la comunidad.

Resultados: Las amas de casa incentivadas con las habilidades culinarias.

- Actividad No 3: Festival de la Botella

Objetivo: Fomentar la recogida de botellas en las amas de casa.

Resultados: Fomentadas la sistematicidad en la recogida de botellas por parte de las amas de casa

- Actividad No 4: Jornadas de Trabajo Voluntario

Objetivo: Convocar a las amas de casa para limpiar las calles y alrededores del CDR.

Resultados: Limpieza y embellecimiento de la comunidad.

- Actividad No 5: Recogida de materias primas.

Objetivo: Incentivar la participación de las amas de casa para a recogida de materias primas.

Resultados: Recogida de materiales que pueden ser donados en las casas de recogida de materias primas.

- Actividad No 6: Actividad deportiva: Recrea tu cuerpo.

Objetivo: Incentivar la actividad deportiva en las amas de casa.

Resultados: Participación de las amas de casa en actividades deportivas.

- Actividad No 7: La mujer cubana en la formación de generaciones a partir del análisis de la película Conducta.

Objetivo: Destacar el papel de la mujer en la formación de las jóvenes generaciones.

Resultados: Las amas de casa reconocen el papel importante de la mujer en la formación de los jóvenes en estos tiempos.

- Actividad No 8: Ciclo de películas cubanas.
- Retrato de Teresa
- Miel para Oshum
- Lo que cuentan mis amigas

Objetivo: Analizar diversos temas que son abordados en el cine cubano acerca de la mujer en la sociedad cubana.

Resultados: Análisis de temas abordados en el cine cubano acerca del papel de la mujer en la sociedad cubana.

- Actividad No 9: Taller de propiedades de las plantas medicinales.



Objetivo: Promover las propiedades y el uso adecuado de las plantas medicinales.

Resultados: Amas de casa instruidas acerca de las propiedades y uso adecuado de las plantas medicinales.

- Actividad No 10: Jardín de plantas medicinales “La medicina en tus manos”.

Objetivo: Incentivar la siembra y el uso de las plantas medicinales como conocimiento de medicina popular tradicional.

Resultados: Amas de casa incentivadas en la siembra y uso de las plantas medicinales como conocimiento de medicina popular tradicional.

- Actividad No11: Taller de peluquería y manicurista “Tu arte en mí”.

Objetivo: Capacitar a las amas de casa en habilidades de peluquería y manicurista.

Resultados: Amas de casa habilitadas para ejercer trabajos de peluquería y manicure.

- Actividad No 12: Curso de Peluquería y manicure “Tu arte en mí”

Objetivo: Incentivar habilidades para la peluquería y la manicure en las amas de casa.

Resultados: Amas de casa con habilidades para ejercer la peluquería y manicure

En el plan de acciones propuesto, se diseñaron 22 acciones, de ellas ocho fueron de sensibilización, divulgación y promoción. Otras cuatro fueron de capacitación y 12 de participación. Con ello se espera obtener los siguientes resultados:

- Grupo de Trabajo comunitario capacitado para la puesta en práctica de acciones de promoción sociocultural.
- Divulgadas y promocionadas las acciones a realizar.
- Las amas de casa sensibilizadas antes las actividades propuestas.
- Comunitarios sensibilizados a las actividades propuestas.
- Las amas de casa participan activamente en las actividades.
- Formación de habilidades de creación y culinarias en las amas de casa.
- Conocimiento de los deberes y derechos de la mujer en la sociedad cubana por parte de las amas de casa.
- Conocimiento de películas cubanas que abordan el tema de la mujer por parte de las amas de casa.

Luego de haber realizado la caracterización sociocultural de la comunidad se obtuvieron los principales elementos para proponer acciones para incentivar la participación en las amas de casa en las actividades políticas y culturales del CR 6 de la comunidad Aeropuerto. En ese sentido la caracterización arroja algunas limitaciones, donde se conoce que la participación de las amas de casa en las actividades políticas y culturales aún es insuficiente.

Asimismo, se evidenciaron potencialidades que no son suficientemente utilizadas en función de las mismas. Cabe agregar, que algunas de las acciones que se presentan han sido realizadas, lo cual ha traído consigo un mayor protagonismo, inserción y

participación de las amas de casa, donde las mismas han sido protagonistas. Por lo que se concluye que el plan de acciones propuesto, permite la participación activa y protagónica de estas en la elevación de su calidad de vida.

## CONCLUSIONES

Para la investigación fue necesario acudir a la promoción sociocultural como una alternativa para lograr la participación activa y protagónica de las amas de casa. En tanto, propicia realizar acciones para fomentar la participación en las actividades políticas y culturales en el CDR 6 de la comunidad Aeropuerto, provincia Las Tunas.

Para la obtención de los resultados fue factible la aplicación de un instrumental teórico metodológico, en tanto, aportó elementos significativos para la recogida de la información. Asimismo, con la aplicación de métodos y técnicas, se realizó la caracterización sociocultural de la comunidad donde se tuvieron en cuenta las potencialidades que las amas de casa poseen.

Lo antes expuesto permitió la detección de problemas y necesidades, lo que posibilitó diseñar el plan de acciones de promoción sociocultural sustentadas en la capacitación, divulgación, sensibilización y participación de las actividades políticas y culturales que se realizan en el CDR seleccionado, para incentivar la participación de las amas de casa. Propició así, la inserción social y con ello la elevación de su calidad de vida de las mismas.

## REFERENCIAS

- Arce, Y. y Rondón, Y. (2015). *Sistema de acciones de promoción sociocultural para estimular la participación de la comunidad universitaria en las actividades de la Cátedra de la Mujer de la Universidad de Las Tunas* (tesina en Licenciatura en Estudios Socioculturales). Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.
- Batista, A y Espinosa, L. (2018). *Sistema de acciones para lograr la participación de los CDR 4 y 6 pertenecientes a la comunidad Aeropuerto en el Proyecto Criminalidad, género y desarrollo local. Universidad de Las Tunas* (trabajo de diploma inédito). Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.
- Corrales, D. (2012). *Sistema de acciones desde la promoción sociocultural para fortalecer la cultura medioambiental en los comunitarios de la Secundaria Básica "Máximo Gómez Báez", del municipio Las Tunas* (trabajo de diploma ineditito). Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.
- Cutiño, A. (2019). *Sistematización de las principales experiencias de participación a partir del proyecto: Amas de casa en acción, con las mujeres amas de casa del CDR 6 en la comunidad Aeropuerto de la provincia Las Tunas* (trabajo de curso inédito). Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.
- Cutiño, A. y Rivero, M. (2018). *Caracterización sociocultural de los CDR 4 y 6 de la comunidad Aeropuerto* (trabajo de curso inédito). Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.

- Cutiño, A. y Rivero, M. (2019). *Amas de casa en Acción. Proyecto de promoción sociocultural para fomentar el enfoque de género en las mujeres amas de casa de los CDR 4 y 6 de la comunidad Aeropuerto, provincia Las Tunas* (trabajo de curso inédito). Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.
- Fernández, H. (2014). *La Promoción Sociocultural*. Universidad de La Sabana. Facultad de Educación. Soporte digital.
- Macías, R. (2013). *Diseño, evaluación y sistematización de proyectos de transformación sociocultural comunitaria*. Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba. Soporte digital.
- Macías, R. (2014). *El Trabajo Sociocultural Comunitario. Fundamentos epistemológicos, metodológicos y prácticos para su realización*. Las Tunas: EDACUN.
- Macías, R. y López, Y. (2018). Sistema de acciones para la promoción sociocultural del repentismo en la Casa Iberoamericana de la Décima. La Promoción Sociocultural del repentismo en Las Tunas. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, pp. 323-324.
- Zaldívar, Y. (2016). *Sistema de acciones de Promoción Sociocultural para incentivar la participación de los estudiantes extensionistas de la carrera de Estudios Socioculturales* (trabajo de diploma inédito). Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.

## **TUTELA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LA NORMATIVA CUBANA GUARDIANSHIP AND PROTECTION OF THE ENVIRONMENT IN CUBAN LEGISLATION**

Arianny Lianet Peña Mayedo, [ariannypm@ult.edu.cu](mailto:ariannypm@ult.edu.cu)

Aimara Arlet Pérez Álvarez, [aimara@ult.edu.cu](mailto:aimara@ult.edu.cu)

Iliana Morales Almaguer, [ilianama@ult.edu.cu](mailto:ilianama@ult.edu.cu)

### **RESUMEN**

En la actualidad, diversos avances y transformaciones han agravado la degradación del medio ambiente. En el siguiente trabajo se analiza la tutela y protección del medio ambiente en la normativa cubana. De modo esencial, se reconocen algunos articulados en las normativas cubanas que, a grandes rasgos, hacen referencia a la protección del medio ambiente. Se aborda la responsabilidad administrativa, civil y penal. Se presume la idea de que establecer en la normativa penal, un capítulo que regule el medio ambiente, se podría convertir en una opción, con una figura delictiva para estos casos, y regule precisamente esos delitos de marcado carácter ambiental. Para ello se usaron métodos como el teórico jurídico, análisis-síntesis, el sistémico estructural, de análisis de derecho comparado, entre otros. Se hace necesario regular el delito en el Código Penal cubano, a fin de preservar la supervivencia de la raza, para ello debe poseer elementos fundamentales para su regulación, como el bien jurídico a proteger, que puede coincidir con el sujeto pasivo, establecer el sujeto activo y los verbos rectores y por último, conductas típicas, para que el legislador pueda utilizar, reconocer y regular de forma específica este delito en el Código Penal. De esta manera se evitaría la ausencia de una tipificación de este.

**PALABRAS CLAVES:** medio ambiente, normativa cubana, penal.

### **ABSTRACT**

At present, various advances and transformations have aggravated the degradation of the environment. The following work analyzes the protection and protection of the environment in Cuban regulations. Essentially, some articulated in Cuban regulations are recognized, which, broadly speaking, refer to the protection of the environment. Administrative, civil and criminal liability is addressed. The idea is presumed that establishing a chapter in criminal law that regulates the environment could become an option, with a criminal figure for these cases, and regulates precisely those crimes of a marked environmental nature. For this, methods such as the legal theorist were used; analysis-synthesis; the structural systemic; analysis of comparative law, among others. It is necessary to regulate the crime in the Cuban Penal Code, in order to preserve the survival of the race, for this it must have fundamental elements for its regulation, such as the legal right to protect, which may coincide with the taxpayer, establish the active subject and the governing verbs and finally, typical behaviors, so that the legislator can use, recognize and specifically regulate this crime in the Penal Code. In this way, the absence of a typification of the same would be avoided.

**KEY WORDS:** environment, cuban regulations, penal.

## INTRODUCCIÓN

El desarrollo de la humanidad, por su avance tan vertiginoso ha conllevado a descuidar al medio ambiente, y con ello más se deteriora la raza humana, que para vivir y desarrollarse necesita de todos los componentes de ese entorno sano y saludable. El día menos pensado, de seguir así, el medio ambiente acabará con todo lo que el hombre ha construido hasta ahora y continuará su curso sin la especie humana.

Se evidente que la única opción existente en nuestro Código Penal para proteger el medio ambiente, es a través de las familias delictivas protectoras de la economía y la salud personal. Esto, tal vez sea, por la inexistencia de algún capítulo dedicado al medio ambiente de forma específica, cuya definición conceptual sería más abarcadora y a su vez precisa, sin proporciones a interpretaciones erróneas.

### **Situación problemática actual en la protección al medio ambiente**

La Constitución de la República de Cuba es el cuerpo legal que introdujo de manera oficial, por primera vez, el tema ambiental. Sin embargo, el artículo 27 que se dedicaba al tema, y redactado en páginas anteriores, sufrió modificaciones en 1992, y posterior a ello en la Constitución de la República vigente desde 2019<sup>1</sup>. Además, se recogen indistintamente en otros articulados del propio cuerpo legal.

La Ley dedicada al Medio Ambiente es la Ley 81 de 11 de julio de 1997. Esta tiene como fin, proteger el medio ambiente y contribuir a alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible del país<sup>2</sup>. Así como otras regulaciones concernientes a este tema. Dicha ley se dictó con el propósito y la necesidad de consagrar, el derecho a un medio ambiente sano y disfrutar de una vida saludable y productiva con una naturaleza en armonía, como un derecho fundamental de la sociedad y los ciudadanos.

Esta Ley, de conformidad con lo expresado en su Disposición Transitoria Segunda, establece la resolución de una propuesta de contravenciones de conformidad con lo estipulado en la ley. A raíz de esto, surgió el Decreto Ley 200 de las Contravenciones en Materia de Medio Ambiente, de 22 de diciembre de 1999, a fin de instrumentar la política ambiental nacional mediante una gestión ambiental adecuada, contando con este sistema de medidas eficaz y flexible. De modo que cualquier persona que quebrante la legislación ambiental será sancionada administrativamente con independencia de otras responsabilidades que pudieran derivarse.

La responsabilidad ambiental, podemos definirla de una manera sucinta, como la obligación de resarcir, en lo posible, el daño causado o los perjuicios inferidos a consecuencias de actos u omisiones que ocasionan afectación ambiental.

---

<sup>1</sup> Constitución de la República (2019): art.75. Todas las personas tienen derecho a disfrutar de un medio ambiente sano y equilibrado. El Estado protege el medio ambiente y los recursos naturales del país. Reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo sostenible de la economía y la sociedad para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras.

<sup>2</sup> Ley 81 del Medio Ambiente. Art.1. La presente Ley se denomina Ley del Medio Ambiente y tiene como objeto establecer los principios que rigen la política ambiental y las normas básicas para regular la gestión ambiental del Estado y las acciones de los ciudadanos y la sociedad en general, a fin de proteger el medio ambiente y contribuir a alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible del país.

Conjuntamente con la afirmación anterior, es sabido que la exigencia de responsabilidad administrativa en materia ambiental no está supeditada a la existencia de un daño. El sistema de responsabilidad administrativa descansa en los órganos que integran la Administración Pública, o sea, la exigencia se materializa como una manifestación del *ius puniendi* del poder ejecutivo del Estado a través del actuar de la Administración. Como efecto la responsabilidad administrativa resulta un instrumento eficaz de gestión ambiental respecto a su inmediatez y constancia.

La responsabilidad administrativa ambiental es aquella que procede de la infracción de la norma ambiental administrativa, sus normas complementarias y su reglamentación, se sintetiza en la aplicación de una sanción administrativa por la acción u omisión infractora. De ella nace la obligación de reparar la agresión ocasionada, aplicar las medidas de prevención y mitigación, y asumir los costos correspondientes.

El Decreto Ley 200, establece como medidas administrativas la amonestación; la prestación comunitaria, entendido como actividades relacionadas con la protección y conservación del medio ambiente; la obligación de hacer lo que impida la continuidad de la conducta infractora; la prohibición de efectuar determinadas actividades; el comiso o resignación de los medios utilizados para cometer la contravención y de los productos obtenidos de esta; suspensión temporal o definitiva de licencias, permisos y autorizaciones; y clausura temporal o definitiva.

Además, en este Decreto Ley se recogen determinadas contravenciones respecto al proceso de Evaluación de Impacto ambiental y al otorgamiento de la Licencia Ambiental, respecto a la inspección ambiental estatal, contravenciones respecto al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, respecto a la diversidad biológica, respecto a la zona costera y su zona de Protección. Además de contravenciones respecto a la protección del medio ambiente ante desastres naturales u otro tipo de catástrofes susceptibles de afectar el medio ambiente, respecto a los ruidos, vibraciones y otros factores físicos, respecto a la protección de la atmósfera, respecto a los productos químicos tóxicos y contravenciones respecto a los desechos peligrosos.

Acerca de la responsabilidad penal ambiental en Cuba, al analizar la Ley 81, del Medio Ambiente, podemos observar que en su artículo 75<sup>3</sup>, se remite a la Legislación Penal Vigente.

Sin embargo, nuestro Código Penal, al que nos remite dicha ley, no prevé la penalización del llamado delito ambiental, solo plantea algunas conductas antijurídicas lesionadoras de algunos componentes del medio ambiente como bien jurídico independiente, y que a su vez están dispersas en todo el cuerpo legislativo, asociadas a la protección de la salud, la vida, bienes de las personas y la economía nacional<sup>4</sup>, y no al medio ambiente en especial. Sobre su articulado podemos establecer la relación entre los capítulos, y bienes jurídicos que protegen.

---

<sup>3</sup> Art. 75: “Las acciones u omisiones socialmente peligrosas prohibidas por la ley bajo conminación de una sanción penal, que atenten contra la protección del medio ambiente, serán tipificadas y sancionadas a tenor de lo que dispone la Legislación Penal Vigente.”

<sup>4</sup> Por su naturaleza, pueden considerarse como delitos ambientales de una u otra forma los que aparecen en los artículos:185, 187-189, 194, 237-239, 241-244, 247, 261, 263, 267, 268, 270-274, todos del Código Penal.

En su *Libro II Parte Especial de Delitos, Título III: Delitos contra la Seguridad Colectiva; Capítulo IV*, se prevén sanciones para las infracciones de las normas referentes al uso y conservación de las sustancias radioactivas u otras fuentes de radiaciones ionizantes; artículos 185 y 186.

El artículo 185, inciso b), refiere que el que “libere intencionalmente energía nuclear, sustancias radioactivas (...) que pongan en peligro la vida o la salud de las personas o sus bienes, aunque no se produzcan daños”, en este inciso contiguo, notamos nuevamente la ausencia de protección al medio ambiente. Sin embargo, la autora prefiere plantear otra interrogante: ¿es que acaso para mantener una adecuada seguridad colectiva no es necesario, además, tener un ambiente sano, respirable y protegido?

En su *Capítulo V Delitos contra la Salud Pública*, su sección primera se delimita a la propagación de epidemias, el artículo 187 establece “el que infrinja las medidas o disposiciones dictadas por las autoridades sanitarias competentes para la prevención y control de las enfermedades o epidemias graves o peligrosas”. Al analizar tal articulado, es de evidenciar que particularmente se sanciona al que viole las medidas que dictó la autoridad competente en la materia y ni siquiera se dispone un apartado agravante sobre el peligro mayor que pudiese conllevar este incumplimiento. Solo tiene en cuenta la insubordinación de los ciudadanos a los órganos administrativos, no el daño severo que puede ocasionar la insubordinación.

También podemos citar en la sección quinta de este capítulo: *Contaminación de las Aguas y de la Atmósfera*, el artículo 194, que al igual que los demás mencionados, dirige su atención a la protección de la seguridad colectiva, como manifiesta su título.

Como es posible apreciar, en este título, ciertamente se le transmite gran valor e importancia a la seguridad colectiva, haciendo loable su bien jurídico protegido, pero, retornando a la interrogante planteada precedentemente de que: ¿acaso para disfrutar de una colectividad segura no es importante también disfrutar de un medio ambiente sano? Porque ciertamente la salud humana depende en gran medida del cuidado de sus elementos y del medio ambiente en general, haciendo énfasis en el recordatorio de que medio ambiente es todo lo que nos rodea, incluso los elementos socioeconómicos, o sea las ciudades y estructuras creadas por el hombre. Todo forma parte del medio ambiente.

No solo el *Título III* alberga delitos que indirectamente se relacionan con el medio ambiente. El *Título V Delitos contra la Economía Nacional*, también recoge en su articulado este contenido. En su *Capítulo XIV Infracción de las normas para prevenir y combatir enfermedades y plagas de animales y plantas*, en su único artículo relacionado con el tema, artículo 237.

Lo que llama la atención aquí, es el apartado 3, donde menciona una agravante, como consecuencia de lo anterior, se produce o propaga una enfermedad. Y se debe reconocer que una plaga provocaría graves consecuencias a la economía y a la salud de muchas personas, y desde el punto ambiental, cuánto daño a la fauna y a la flora no provocaría un hecho como este. Sin embargo, lo relevante de este artículo es este propio apartado agravado, pues otros artículos carecen de estos contextos agravados.

Los dos artículos siguientes, 238 y 239, están dedicados al *Capítulo XV Contaminación de las Aguas*. Aunque estos artículos pueden tener alguna semejanza con el artículo 194, del *Capítulo V, Título III*, aunque el artículo 238.2 constituye una agravante para los casos de muerte o daño a la salud de las especies referidas en el primer apartado, aunque las especies referidas sean aves y ganado, sin contar con otras especies de animales. Es notable que también aquí se recoja una agravante, pero la crítica versa en la escasa variedad de especies a las que hace referencia.

Hasta este momento, se hace aún más evidente que la única opción existente en nuestro Código Penal para proteger el medio ambiente, es la forma indirecta, o sea, a través de las familias delictivas protectoras de la economía y la salud personal, y así lograr vencer el objetivo trazado, el medio ambiente. Esto, quizás se deba, a la no existencia de ningún capítulo dedicado al medio ambiente de forma específica, cuya definición conceptual sería más amplia, abarcadora y a su vez precisa y definitoria, sin oportunidades a interpretaciones erróneas.

Continuar esta explicación articulada sería algo reiterativo cuando los comentarios anteriores dan por sentado cuales son los bienes que protege cada artículo. Aunque como último ejemplo podemos resumir el artículo precitado 239, que indica que: “El que vierta, derrame o descargue sustancias perjudiciales para la economía nacional, en las aguas territoriales o en la Zona Económica Marítima de la República, incurre en sanción de multa de mil a diez mil cuotas.”

Esta sanción es estimable si se dirige a la protección de la economía, la cual, por supuesto, es el bien que protege este artículo y título. Porque realmente, el daño al medio ambiente no tiene como pagarse económicamente, pues es un daño ecológico que con una disculpa o una multa no se sanará ni se retrotraerá el daño ocasionado, por el contrario, ese daño continuará yacente hasta que el mismo medio ambiente se sane a sí mismo o, en otras circunstancias peores, el problema podría incrementarse.

También, a pesar del riguroso esfuerzo que realizan los órganos y organismos para salvaguardar el medio ambiente e impedir que surjan consecuencias más graves, la sociedad se ha adaptado a cumplir normas imperativas como las impuestas en la Ley Penal Vigente que, llegan a ser de carácter obligatorio, logrando sortear estas normativas administrativas que brindan una alternativa para el amparo del medio ambiente sin recaer en penas severas y continuando con las negligencias.

Con todo lo analizado anteriormente, se hace necesario, la penalización de otras múltiples conductas que lesionan el medio ambiente y quedan sin amparo penal, a pesar de su peligrosidad social. Dentro de ellas podemos citar a manera de ejemplo: la explotación ilegal de áreas por la tala de los árboles, el daño a especies animales, contaminación de ríos y mares y de la flora y fauna, entre otros.

Aunque concluyentemente, cada artículo citado y explicado anteriormente es adecuado si lo vemos desde el punto de vista del bien jurídico que, según su Título, ellos protegen. Por esta razón también se reconoce la necesidad de que sea regulado un capítulo o Título que dirija su bien jurídico a la protección ambiental y recoja estos delitos ambientales. También se hace imperioso mencionar que las sociedades corporativas son, con asiduidad, los mayores contaminantes y generalmente los principales protagonistas de los desastres ecológicos, por lo necesario, la imposición de



sanciones penales debe ser aplicables también a las personas colectivas mientras pongan en riesgo o perjudiquen el ambiente. Por ende, la responsabilidad penal en materia ambiental podrá exigirse tanto a la persona natural como jurídica.

Respecto a los sujetos penalmente responsables, nuestra Ley Penal vigente establece, de carácter general, la posibilidad de las personas físicas y de las jurídicas, previendo en la norma penal, sanciones específicas<sup>5</sup> para una y otra en la Parte General, atendiendo a las particularidades de cada sujeto.

No obstante, al tipificar los delitos, no se concibe una especial referencia a aquellas cuestiones cuyo sujeto pudiera ser la persona jurídica, ni las sanciones a aplicar en esos casos, quedando al arbitrio del Ministerio Fiscal, la exigencia de la responsabilidad de estos y, en su caso del órgano jurisdiccional, hecho que ha formado parte en la aseveración de que sea exigible mayormente la responsabilidad penal solo a las personas naturales. Además, aquellos cuadros y funcionarios que, pertenecen a las personas jurídicas comisores del hecho, quedan bajo la protección de esta, sin ser sancionados por la actividad ilegítima que cometieron en abuso de su cargo.

La escasa exigencia de la responsabilidad penal aplicadas a las personas jurídicas podría deberse a la naturaleza de las penas aplicables a estos sujetos como un factor imperante. Numerosas de las sanciones para las personas jurídicas<sup>6</sup>, previstas en el Código mencionado concuerdan con las sanciones administrativas establecidas en nuestro ordenamiento jurídico, como sucede con el cierre temporal o definitivo, la suspensión de licencias y/o autorizaciones y la multa, por lo que en ocasiones al haberse aplicado una medida administrativa de este tipo resulta improcedente la exigencia de responsabilidad penal.

En correlación con las medidas cautelares, no existe un régimen específico que posibilite la viabilidad de su aplicación. Aunque las medidas previstas favorecen la protección de las penas, desde el punto de vista ambiental deberían dirigirse a la paralización de la actividad degradante de la naturaleza (Rey,1996).

En cuanto a la responsabilidad civil, podemos verla como la obligación surgida, para una persona, natural o jurídica, de resarcir a otra por el daño que le hubiese ocasionado. Y que en muchas ocasiones se derivan de la responsabilidad penal que trae la comisión de un delito. Su finalidad es compensatoria, pues al indemnizar a quienes sufren el

---

<sup>5</sup> Artículo 28.2 para las sanciones principales aplicables a las personas naturales. Art.28.3 para las sanciones accesorias aplicables a las personas naturales. Art. 28.4 para las sanciones aplicables a las personas jurídicas. Art. 28.6 las sanciones accesorias aplicables a las personas jurídicas.

<sup>6</sup> Art. 28.4: Las sanciones principales aplicables a las personas jurídicas son las siguientes:

- a) Disolución, que consiste en la extinción de la persona jurídica...
- b) Clausura temporal, que consiste en el cierre total del establecimiento, local, oficina o negocio de la persona jurídica, por el término que determine la sentencia...
- c) Prohibición temporal o permanente de la licencia para determinadas actividades o negocios...
- ch) Multa.

daño, se pretende que las consecuencias negativas no sean permanentes. Esta responsabilidad se refleja en la Ley 81, en su artículo 70<sup>7</sup>.

Sin lugar a dudas los hechos acontecidos estarán concebidos y puede tenerse como previsto en las proyecciones del Estado en la llamada Tarea Vida<sup>8</sup>. La cual está motivada, por el cambio climático, que la variación que se produce por el calentamiento de la atmósfera cercana a la Tierra, debido a la acumulación de los gases de efecto invernadero de larga vida, sobre todo el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).

Es por ello que el Estado Cubano, para el enfrentamiento al cambio climático, tiene aprobada por el Consejo de Ministros el 25 de abril de 2017, un programa conformado por 5 acciones estratégicas y 11 tareas. Desde entonces se iniciaron los estudios de peligro, vulnerabilidad y riesgo territoriales para la reducción de desastres, con el empleo del potencial científico-tecnológico del país.

Es por ello que dentro de la conformación de la Tarea Vida se concibe: Implementar las normas jurídicas necesarias para respaldar la ejecución del Plan de Estado, así como asegurar su estricto cumplimiento, con particular atención en las medidas encaminadas a reducir la vulnerabilidad del patrimonio construido, priorizando los asentamientos costeros amenazado.

Según lo planteado hasta ahora, podemos concluir que evidentemente se debe reconocer la necesidad de la existencia de un capítulo o un título completo en el Código Penal dedicado al medio ambiente, pues como hemos aclarado hasta ahora, los delitos de otros títulos lo protegen. Aunque lo protejan de una manera indirecta, pero no adecuada.

Por otro lado, si se planea regular como un delito en la Legislación penal vigente, debe poseer elementos fundamentales que ayuden a colocarlo de manera adecuada al Código Penal. El Bien Jurídico protegido comprende al medio ambiente en su totalidad como concepto.

Como un sujeto activo<sup>9</sup> en esta relación jurídica sería la persona, tanto natural como jurídica, considerada titular de derechos y obligaciones. Para las personas jurídicas se adecuarían a las sanciones contenidas en la Legislación Penal Vigente, sancionando a la vez a las personas naturales que, dentro de sus funciones hayan incurrido en la comisión del hecho delictivo.

---

<sup>7</sup> Art. 70: “Toda persona natural o jurídica que por su acción u omisión dañe el medio ambiente está obligada a cesar su conducta y a reparar los daños o perjuicios que ocasione.”

<sup>8</sup> Estímese como datos brindados por el Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA).

<sup>9</sup> El sujeto activo está provisto de capacidad y voluntad y puede, con su acción u omisión infringir en el ordenamiento jurídico penal. Se dice que es sujeto activo cuando realiza la conducta o el hecho típico, antijurídico, culpable y punible. Siendo autor material del delito, o bien cuando participa en su comisión, contribuyendo a su ejecución de forma intelectual al proponer, instigar o compeler (autor intelectual), o simplemente auxiliando al autor con anterioridad a su realización, concomitantemente con ella o después de su consumación (cómplice y encubridor).

Como sujeto pasivo<sup>10</sup> consideramos al medio ambiente o aludiendo algunos de sus componentes. Explicar, que al referirnos a un componente del medio ambiente, nos referimos a todos sus elementos, ya sean, bióticos<sup>11</sup>, abióticos<sup>12</sup> y socioeconómicos.<sup>13</sup>

Entre disímiles verbos rectores se deben incluir todos los que de una forma u otra puedan aplicarse como acción contraria al cuidado y protección del medio ambiente. Entre ellas podemos reconocer: contamine, dañe, vierta, derrame, arroje, realice, omita, libere, propague, trafique, use, sustraiga, descargue, desvíe, apodere, transporte, almacene, facilite, sustituya, infrinja, destruya, explote, tale, extinga. Cualquier verbo que pueda describir una acción u omisión socialmente peligrosa ocasionada hacia el medio ambiente, puede colocarse entre estos verbos rectores. A todas estas conductas infractoras, se le puede adicionar que estas pueden ser intencional o por negligencia.

Para culminar los presupuestos, podemos citar varias conductas típicas que quizás, además de ser las principales y que no deberían faltar, no sean las únicas existentes que perturben el medio ambiente, pero sí las más comunes en la actualidad.

Entre estas conductas, citamos:

- Vertimiento de productos químicos en ríos, presas, embalses, lagos, mares y océanos;
- Productos químicos en plantaciones que afecten a los suelos, animales y a las propias plantas;
- Sustancias tóxicas, nocivas, químicas, nucleares, bacteriológicas
- Enfermedades, plagas, epidemias
- Tala indiscriminada de bosques o desertificación
- Extinción de especies o caza de especies en peligro
- Sobreexplotación de recursos naturales
- Grandes desastres naturales
- Otros daños a ecosistemas que puedan provocar graves consecuencias.
- Uso de Proyectos Ejecutivos, con deficientes estudios.

---

<sup>10</sup> El sujeto pasivo del delito es quien sufre directamente la acción, es sobre quien recaen todos los actos materiales utilizados en la realización del ilícito, es el titular del derecho dañado o puesto en peligro.

<sup>11</sup> Biótico: Son todos los organismos que tienen vida. // En su uso más habitual, mediante el término biota, se designa al conjunto de especies de plantas, animales y otros organismos. Puede desglosarse también en flora y fauna.

<sup>12</sup> Abiótico: El término abiótico designa a aquello que no es biótico, es decir, que no forma parte o no es producto de los seres vivos, como los factores inertes: climático, geológico, geográfico, presentes en el medio ambiente y que afecta los ecosistemas. Estos factores vienen dados por la influencia de los componentes físico-químicos del medio. Ejemplos: sol, aire, agua, suelo, clima, relieve, luz. // Son los distintos componentes que determinan un espacio físico en el cual habitan los seres vivos, como la luz, la humedad, el PH, los nutrientes; específicamente son los factores sin vida que conforman los ecosistemas.

<sup>13</sup> Socioeconómico: adj. De la sociedad y de la economía a la vez.

Estas características y condiciones recogidas en un cuerpo jurídico constituyen un instrumento legal más garantizado que la mera justicia pecuniaria, donde aquellos sujetos comisores responsables del hecho, no se preocuparían por pagar sanciones económicas, sino en observar las consecuencias penales unidas a la actividad a desarrollar y valorar la toma de medidas para proteger el medio ambiente.

## **CONCLUSIONES**

El desarrollo alcanzado por la tecnología y los avances en diferentes esferas como la industrialización, condujo a una contaminación que ha deteriorado increíblemente al medio ambiente. A diario se producen conductas que agreden al medio ambiente, cuya gravedad en ocasiones justificaría la exigencia de responsabilidad penal e imponiéndose a su vez, con mayor fuerza la figura del delito ambiental.

Existe necesidad en regular en el Código Penal, una figura delictiva para aquellos casos en los cuales los comisores hayan perpetrados crímenes ambientales trayendo graves afectaciones al ambiente y con ello, por supuesto, al bienestar y la salud de las personas y de la economía del país, pero que su sanción se dirija a responder por el daño ambiental y no por el daño económico del medio ambiente.

Con la regulación penal se lograría una gran disminución, e incluso la culminación de esas actividades dañinas al medio ambiente y al hombre y así detener el deterioro de los ecosistemas y la destrucción de nuestro planeta. La solución más práctica es tomar acción contra esas personas físicas o colectivas y asegurar los intereses públicos, ambientales y de la sociedad.

## **REFERENCIAS**

Constitución de la República de Cuba (2019). La Habana. Soporte digital.

Decreto Ley 200 (1999). *De las Contravenciones en Materia de Medio Ambiente*. La Habana. Cuba.

Ley 62 (1997). *Código Penal*. La Habana, Cuba.

Ley 81 (1997). *Ley del Medio Ambiente*. La Habana. Cuba.

Rey, O. (1996). La responsabilidad por el daño ambiental en Cuba. *La responsabilidad por el daño ambiental. Serie de Documentos Ambiental*, (5), p. 298. México.

## LA ESTRATEGIA COMO INSTRUMENTO DE GESTIÓN CULTURAL

### THE STRATEGY AS AN INSTRUMENT OF CULTURAL MANAGEMENT

Bárbara Aniakys Caballero Ramírez, [barbaracr@ult.edu.cu](mailto:barbaracr@ult.edu.cu)

Mercedes Elisabeth Jodar Velázquez, [mjodar@ult.edu.cu](mailto:mjodar@ult.edu.cu)

Dayneris Ramírez García, [daynerisrg@ult.edu.cu](mailto:daynerisrg@ult.edu.cu)

#### RESUMEN

La comprensión sistémica de la cultura y sus procesos en las diversas perspectivas, presupone en Cuba, el análisis contextualizado de formas estratégicas para la gestión de los procesos. El cumplimiento y desempeño de las funciones precisan sistemáticamente elementos renovadores. Los estudios sobre gestión ilustran campos por explorar desde la praxis, aún insuficientes epistemológicamente en sus vínculos con el desarrollo estratégico. Diversas contradicciones en la implementación de los instrumentos de gestión tienen lugar en la realidad cubana. En el contexto local, los estudios sobre la gestión en instituciones culturales no son sistemáticos esencialmente en la relevancia de las formas o vías para la superación de los recursos humanos. La problemática demanda el abordaje científico que fundamente las visiones estratégicas de capacitación como punto de partida para la gestión. Se asume la comprensión de la cultura como recurso que confiere significaciones simbólicas a las relaciones sociales. Se proponen acciones de capacitación integradas a una estrategia de gestión a partir de la combinación de algoritmos metodológicos que ponderan la flexibilidad contextual para su implementación. En este orden, la capacitación como componente esencial de una estrategia de gestión cultural es una propuesta viable, no como paradigma sobreentendido, sino como forma novedosa de recursos metodológicos.

**PALABRAS CLAVES:** gestión, capacitación, estrategia, recursos humanos.

#### ABSTRACT

The systemic understanding of culture and its processes, in the different perspectives, presupposes in Cuba, the contextualized analysis of strategic forms for the management of processes. The fulfillment and performance of the functions systematically require renewal elements. The studies on management illustrate, fields to be explored from the praxis, still insufficient epistemologically, in their links with strategic development. Various contradictions in the implementation of management instruments take place in the Cuban reality. In the local context, studies on management in cultural institutions are not essentially systematic regarding the relevance of the forms or pathways for the improvement of human resources. The problem demands a scientific approach that supports the strategic visions of training as a starting point for management. The understanding of culture was assumed as a resource that confers symbolic meanings to social relations. Training actions integrated into a management strategy are proposed based on the combination of methodological algorithms that weigh the contextual flexibility for its implementation. In this order, training as an essential component of a cultural management strategy is a viable proposal, not as an assumed paradigm, but as a novel form of methodological resources.

**KEY WORDS:** management, training, strategy, human resources.

## INTRODUCCIÓN

El vínculo entre cultura y desarrollo, con énfasis en la gestión, se exponen en distintos instrumentos internacionales de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que proporcionan un marco para la política cultural. Tal es el caso de *Declaración Universal sobre Diversidad Cultural* (2003), *Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales* (2005) y *Los derechos culturales. Declaración de Friburgo* (2007).

En el marco referencial en torno a gestión cultural se consultaron autores como: Santillán y Ariel (2004), Martinell (2001), Kors (2005), Bonet (2011), Guzmán (2014), Escudero (2015), Aguado y Palma (2015), Arrebola (2016), entre otros. Estos investigadores documentan variadas posturas sobre la relevancia y novedad de las formas, tipos e implementación de la gestión cultural.

El término gestión cultural, en el contexto cubano, resulta novedoso y aún poco abordado en sus disímiles aristas. Se trata como herramienta para la aplicación de políticas culturales desde el *Programa Nacional del Ministerio de Cultura*. En este se definen las propuestas de estrategias en aras de la implementación, donde se incluye la necesidad de la gestión de las mismas. En los diversos territorios del país, constituye fuente para la orientación de programas y proyectos de desarrollo territoriales y ramales.

De igual modo, la gestión cultural es objeto de análisis para autores como: Yúdice (2006), Espinosa (2005), Gutiérrez (2010), Martínez y Expósito (2011), Quincoces (2008), Martínez (2015), López (2015), entre otros. La investigación responde en este orden a los postulados básicos de la política cultural cubana que establece el reconocimiento al papel de la cultura en el impulso y orientación de los procesos socioeconómicos.

La investigación se sustenta en el eje teórico conceptual de cultura para la gestión y estrategia. Se estudia la gestión cultural para una propuesta estratégica que contribuya a la capacitación de los recursos humanos en interrelación con otros objetos, fenómenos y procesos de la sociedad, que evidencian el cambio de la realidad a partir de las complejidades.

Se toma como base también, el enfoque culturoológico, realizando énfasis en las necesidades, debilidades, oportunidades y fortalezas de las instituciones culturales. Así como su eficacia y eficiencia en el desarrollo de las actividades en su relación con la comunidad, para entender los rasgos característicos a partir de la cultura.

Se asienta en la teoría sociológica contemporánea, estructuración de Giddens, la cual concibe la relación de las prácticas sociales a través del tiempo y el espacio. Su utilización parte de la comprensión dialéctica de la acción social de actantes y su capacidad para producir cambios en el entorno social, como agentes en la implicación de la estructura. Se emplean métodos como el análisis y síntesis, para examinar las

consideraciones de los autores consultados y relacionar la teoría con el fenómeno estudiado. El método histórico-lógico permite el análisis de regularidades y tendencias.

El razonamiento estratégico parte de la caracterización de una institución tanto en su funcionamiento como los procesos de gestión. Se realiza el análisis tomando lo más relevante en relación con el contexto, la evaluación de la planificación institucional, el funcionamiento interno, los grados de satisfacción de la población, auto-identificación de los trabajadores, uso adecuado de las potencialidades y relaciones interinstitucionales, así como el análisis particularizado de las dimensiones que integra la gestión.

El análisis de los procesos se tiene en cuenta a partir de los indicadores de promoción, marketing, valoración de la dinámica interna tanto desde la administración como el cumplimiento del instrumento de gestión de la institución o empresa, así como otros indicadores desde lo económico que ilustran el entorno de gestión.

### **La estrategia de gestión cultural: recurso para el perfeccionamiento**

El perfeccionamiento de los procesos gerenciales y de administración se optimiza a partir de mecanismos de gestión. Si bien los modelos únicos de no existen, el estudio del contexto urbano e institucional es esencial para su desarrollo. Según Martínez (2015), la gestión concibe, asimismo, la realización de diagnósticos efectivos, evaluación de la planificación institucional, grado de satisfacción de la población y otras instituciones, uso adecuado de las potencialidades y acciones de las instituciones y sus relaciones interinstitucionales.

Se precisan las ideas de Escudero (2015), en tanto enfatiza que no se trata de una gestión promovida por clases dominantes, ni el componente tecno-económico, sino de favorecer lo cultural y sus implicaciones políticas y sociales. Ello no dista de depender de las relaciones sociales dominantes, sino de la finalidad y los medios para realizar la gestión y las actitudes que se adoptan frente a la realidad.

Igualmente, se considera que "... gerenciar es tomar unas ideas, unas intuiciones, unas iniciativas, unos sentimientos y convertirlos en propósitos, luego de aplicarles una serie de recursos y de administrarlos a través de determinadas acciones organizacionales" (Escudero, 2015, p. 83).

A propósito de las ideas referidas se recoge lo fundamentado por Martinell: "La gestión de la cultura implica una valoración de lo intangible y asumir la gestión de lo opinable y subjetivo circulando entre la necesaria evaluación de sus resultados y la visibilidad de sus aspectos cualitativos" (2001, p. 12). Los criterios recogidos manifiestan la construcción simbólica de la cultura y sus procesos, no prevaleciendo un aspecto sobre otro, sino la interrelación tanto de lo subjetivo como lo tangible para llevar a efecto la gestión cultural.

Autores como Santillán y Olmos corroboran que la función del gestor debe acompañarse de la realización de proyectos, estrategias que persigan un fin. Por lo que consideran resulta imprescindible para materializarla:

- Efectuar un buen diagnóstico de la realidad sobre la cual se va a intervenir.

- Trazar los objetivos.
- Identificar claramente lo que se quiere hacer.
- Estudiar la factibilidad.
- Establecer el presupuesto necesario.
- Organizar tareas.
- Evaluar procesos, resultados e impacto. (2004, p. 88)

Lo que significa, que es viable el papel de los actores sociales involucrados en la gerencia, la capacitación para colegir aptitudes y la toma de decisiones planificadas y consensuadas con la mayoría.

Gerenciar, para Quincoces (2008), es un proceso totalmente creativo que articula talento, racionalidad y habilidades en altas dosis. Considera así mismo, que esta función inherente a la gestión cultural implica arte, medio, capacidad, habilidad y genera oportunidades. En este orden gestionar, concibe sensibilidad de comprensión, análisis y respeto a las relaciones sociales en los cuales la cultura mantiene sinergias importantes.

Otros criterios indican que la base para crear un modelo de gestión estratégica parte necesariamente del desarrollo de la pertenencia. La gestión surge cuando hay una necesidad de cambiar porque: otro hace lo mismo, pero mejor; el entorno cambia; todo funciona bien; la necesidad está satisfecha; no motiva a los integrantes. Se coincide que en el gestionar, no puede concebirse soluciones viejas a problemas nuevos, sino potenciar el reforzamiento de la identidad y la pertenencia a propuestas innovadoras.

La gestión como saber especializado, según se revela en las consideraciones precedentes, persigue el fin de la productividad incluyéndose elementos como eficiencia y eficacia. Sobre estos se generan consideraciones como:

Eficiencia: Relación óptima entre determinados elementos o componentes, entre insumo y resultado, beneficio y costo, resultado y tiempo. Debe reflejar todo el ciclo recursos-proceso-resultado.

Por otro lado, la eficacia: Es el grado en que una actividad o programa alcanza sus objetivos, metas y otros efectos que se había propuesto. Este aspecto tiene que ver con los resultados del proceso de trabajo. (Espinosa, 2005, p. 14)

Este análisis permite registrar el cumplimiento de los servicios con criterios de cantidad y calidad en pos de la utilidad y la socialización. Estas características definen el perfeccionamiento del modelo económico y social en Cuba, como condición básica de la planeación estratégica para el desarrollo.

En la teoría se derivan, según León, citado por Gutiérrez, criterios fundamentales para medir la gestión, a partir de la relación directa entre eficacia y eficiencia. Al respecto afirma: "Por eficacia se entiende la capacidad de desarrollar una actividad garantizando el cumplimiento óptimo de los objetivos que se planteó" (2010, p. 159). Cabe agregar, los argumentos de estos autores, donde la eficiencia de una actividad cultural de cara al mercado es la máxima satisfacción del cliente.



En este mismo orden, León plantea que: "... la eficacia de una actividad cultural puede definirse como el logro de mayores niveles cuantitativos y cualitativos en procesos de creación artística y de consumo social" (Gutiérrez, 2010, p. 160).

En este estudio se tiene en cuenta el Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista y específicamente las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030, documentos del 7mo Congreso del Partido en el que se registran estos términos como:

**Eficacia:** Es la actuación que califica el cumplimiento de los objetivos previstos; la capacidad de lograr un efecto deseado o esperado. Se es eficaz cuando se alcanza el objetivo propuesto.

**Eficiencia:** Expresión que mide la capacidad de un sistema o actor económico para lograr el cumplimiento de un objetivo determinado, con un mínimo de recursos. Es decir, constituye la capacidad de alcanzar un objetivo determinado mediante una utilización racional de los recursos disponibles, sean materiales o tiempo, o sea, con el mínimo de recursos posibles y/o en el menor tiempo posible. (Partido Comunista de Cuba, 2017, p. 7)

Las dimensiones estratégicas en la intervención están determinadas por lo multidimensional de la planificación. Resulta relevante apuntar elementos que para planificar han de tenerse en cuenta. Tal es el caso de la cultura organizacional para la conformación de una estrategia (Pérez y Minsal, 2007). Los cuales ilustran la actitud de la gerencia para cambiar la cultura de la organización de acuerdo con las exigencias del entorno, en ello radica el éxito de los proyectos de transformación. Se trata de flexibilizar y coordinar esfuerzos, teniendo en cuenta la importancia de la sensibilización para el cambio de realidad.

La cultura organizacional, para Pérez y Minsal (2007), es la que define el comportamiento, motiva a sus integrantes y afecta la forma en que la organización procesa la información. En este orden Bauzá (2006) especifica, a partir de los criterios de Alabart y Portuondo, que:

La cultura organizacional es un conjunto de paradigmas que se forman a lo largo de la vida de la organización como resultado de las interacciones entre sus miembros, de éstos con las estructuras, estrategias, sistemas, habilidades, estilos y procesos y de la organización con su entorno, a partir de las cuales se conforman un conjunto de referencias, que serán válidas en la medida que garanticen la eficiencia y eficacia de la organización. (p. 24)

Las consideraciones de este autor la revelan como el conjunto de creencias y valores compartidos por los miembros de una organización o por subgrupos dentro de ella. La cultura organizacional inspira, las líneas básicas del comportamiento y tiene un papel significativo en la interacción entre sus miembros. Influye, además, en el desarrollo institucional al poder ser aprendida; permite evolucionar con nuevas experiencias y da la posibilidad de ser cambiada, si llega a entenderse la dinámica de su proceso de formación, tanto internamente como en interacción con el contexto.

Las bases de la cultura organizacional en torno a la gestión radican en la combinación de diversos factores tales como, la utilización de la información y su promoción, el empleo del correo electrónico, la realización de los informes; así como la preferencia

por la información oral, los rumores y otros. En este sentido, resultan pertinentes a la investigación los valores culturales a potenciar en la gestión, los cuales se asumen para la propuesta de solución como son:

- Existencia: la cultura existe para beneficio de la población
- Prestigio: según la identidad regional o nacional
- Opción o elección: capacidad racional de elegir según gustos y referencias
- Educación: Refinamiento de los individuos
- Legado: Legar la cultura a las generaciones futuras. (Aguado, 2010, p. 115)

Las consultas referenciadas permiten resumir que mediante la gestión se pueden transformar los problemas en oportunidades a través de la constancia. Se apunta, además, que la construcción de estrategias parte de la fusión entre una dirección estratégica y la mercadotecnia integrada a la gerencia.

Se logra, según la interpretación de las fuentes teóricas, al reconsiderar las estrategias de trabajo y plantearse objetivos de mayor exigencia privilegiando los estilos personales y conocimientos compartidos por los involucrados. En cuanto a la mercadotecnia se considera que los elementos esenciales para lograrla parten del conocimiento del producto a partir de estudios conscientes del mismo y una adecuada promoción y marketing.

En este sentido, se erige la capacitación como punto de partida ante la demanda de profesionales. Martinell (2001), recoge como aspectos de capacitación a atender para la formación de un gestor, en el ámbito de la cultura cuatro calidades:

- Fomento de mentalidades activas a la búsqueda de recursos que puedan incidir directa o indirectamente en proyectos culturales. Con capacidad de interlocución con otros sectores y políticas prioritarias, aportando posiciones sobre el papel de la cultura como estrategia de desarrollo.
- Capacidad de tratamiento de la información como elemento esencial en las políticas de anticipación y prevención y en los procesos de interlocución social.
- Apertura a nuevas relaciones, contactos y a la incorporación de las perspectivas de cooperación con otros países y zonas. La gestión cultural ha de incorporar la perspectiva territorial europea e internacional en el marco de su acción de proximidad. (2001, p. 15)

En la construcción estratégica atendiendo a los procesos socioeconómicos que lo acompañan ha de tenerse en cuenta lo impronosticable. Las perspectivas parten de la caracterización personificada de la institución, empresa u organización, el área donde compite, la satisfacción de necesidades y la contribución a nuevas necesidades estéticas, emocionales e intelectuales.

Afirma Macías que:

Una estrategia trae consigo la utilización y profunda integración de las potencialidades endógenas en el trabajo por el desarrollo cultural, lo más importante es entender que las estrategias tienen su razón de ser porque existen oportunidades para ser aprovechadas,

amenazas para ser evitadas, fortalezas para ser utilizadas, debilidades para ser eliminadas y brechas para ser superadas. (2019, p. 94)

La propuesta para la construcción de una estrategia como instrumento de gestión parte de que es un resultado práctico con carácter instrumental que permite transformar el funcionamiento del objeto de la realidad haciéndolo más eficiente. Incorpora los saberes construidos desde la teoría, en un marco institucional caracterizado, que permite proponer un algoritmo estratégico. Para su perfeccionamiento se propone la factibilidad que reúne los criterios, tanto de los involucrados directamente en el proceso de cambio, como de especialistas de las áreas del conocimiento de la gestión cultural.

El razonamiento estratégico parte de las características del objeto de la realidad. Se asumen los criterios de Martínez (2015) para el diagnóstico efectivo de este, donde se incluye la evaluación y análisis del instrumento rector de la gestión. Se analizan los resultados de las técnicas de recogidas de información a partir del grado de auto identificación de los trabajadores y los niveles de satisfacción de la población beneficiaria. Se valoran los criterios de los entrevistados y se detectan las principales regularidades, las interacciones entre los actores sociales y las condiciones institucionales.

En este sentido la estrategia responderá a los elementos específicos de la caracterización y al contexto en el que desarrolla sus funciones. Se pueden emplear como: capacitación, promoción, marketing, valores culturales, entre otros sustanciales a los procesos de la institución o empresa en análisis. La propuesta se establece a partir de la combinación de algoritmos metodológicos de Bauzá (2006), Quincoces (2008) y Macías (2014, 2019).

Los elementos integrantes para la estrategia se referencian desde Bauzá (2006), así como sus criterios en torno a la sostenibilidad. Las valoraciones de Quincoces se emplean por el sentido estratégico de la técnica FODA, que conduce a las acciones de carácter ofensivas (F+O), defensivas (F+A), adaptativas (D+O) y de supervivencia (D+A). El algoritmo para el sistema de acciones y las nociones en torno a la sistematización se utiliza de Macías con su propuesta para el Trabajo Sociocultural Comunitario, al superar e integrar, desde los análisis realizados, los elementos referidos por los autores precedentes en este orden de aspectos.

Tomando como punto de partida, los elementos referenciados por Bauzá (2006), se establecen los requisitos que definen un modelo estratégico. De acuerdo con las ideas del autor, la estrategia sigue la lógica interna del proceso de desarrollo cultural, a través de sus eslabones, como el diagnóstico, la proyección, dinámica y evolución. Requiere ser implementada a partir de las características culturales de la comunidad, y de acuerdo con el desarrollo actual y prospectivo. Dados los criterios identificados como regularidades durante la investigación y las incongruencias entre las funciones, proyección objetiva y resultados alcanzados se propone el modelo de estrategia:



Fuente: Elaboración propia. Basado en Bauzá (2006).

Por lo expuesto se establece que la relación dialéctica y sistémica de elementos tanto de gestión, capacitación, cultura organizacional, valores y procesos socioeconómicos le confieren a una estrategia cohesión, equilibrio y enfoque. En este orden, se considera que una estrategia de gestión se construye como un sistema dialéctico compuesto por herramientas y recursos instrumentales que genera motivación, capacidad, creatividad, oportunidad y sentido de pertenencia.

En resumen, la gestión permite proyectar el futuro mediante acciones concretas de promoción, marketing y capacitación con relaciones permanentes con los públicos, al producir valor a corto, mediano o largo plazo en función del desarrollo.

## CONCLUSIONES

La estrategia como instrumento de gestión cultural, es resultado de un proceso que se concibe desde la percepción intencionada en intuiciones, empresas y organizaciones. El material bibliográfico es resultante de la sistematización de los estudios sobre gestión y los procesos socioeconómicos, con énfasis en la capacitación. Se construye desde las contradicciones en la implementación de los instrumentos de gestión.

Su importancia radica en la propuesta de un instrumento que construido desde la autorreflexión de los implicados combina algoritmos metodológicos. En tanto potencia la capacitación como elemento esencial y tiene en cuenta la sensibilización para el cambio de realidad a partir de la generación de sentidos de pertenencia.

Este resultado no solo beneficia como herramienta para investigadores, desde la actualización de la teoría, sino que es fuente bibliográfica a los futuros egresados y profesionales de la Gestión Sociocultural para el Desarrollo. Contribuye al proceso de transformación de la realidad y perfeccionamiento desde la aplicación de la política del país para el desarrollo.

## REFERENCIAS

- Aguado, L. F. y Palma, L. (2010). Economía de la cultura. Una nueva área de Especialización de la Economía. *Economía Institucional*, 12(22), pp. 129-165.
- Aguado, L. F. y Palma, L. (2015). *Cincuenta años de economía de la cultura. Explorando sus raíces en la historia del pensamiento económico*. Trabajo presentado en IX Encuentro de la Asociación Ibérica de Historia del Pensamiento Económico Valencia. España.
- Arrebola, Y. (2016). Cultura y economía: relación estratégica. *EXtoikos*, (18). Recuperado de <http://www.extoikos.es/n18/pdf/22.pdf>

- Bauzá, E. (2006). *Modelo para la formación y desarrollo de la cultura organizacional en instituciones de Educación Superior*. Disertación doctoral no publicada. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba. Cuba.
- Bonet, L. (2011). *Economía y cultura: una reflexión en clave latinoamericana*. Barcelona. Soporte digital.
- Escudero, C. (2015). El fundamento social de la gestión cultural. *Cedamaz*, 5(1), pp. 81-89.
- Espinosa, L. (2005). *Las industrias culturales en Cuba. Su articulación con la Política Cultural*. Portal Iberoamericano de Gestión Cultural. Recuperado de <http://www.gestioncultural.org>
- Gutiérrez, G. (Comp.) (2010). *Teoría y práctica de la gestión cultural. Contextos y realidades. Selección de lecturas*. La Habana: Colección Punto de Partida. Ediciones Adagio.
- Guzmán, C. E. (2014). Economía de la cultura y de la creatividad. *Ininco, Contratexto*, 22, pp. 231-269.
- Kors, V. (2005). *La Gestión Cultural en América Latina*. Trabajo presentado en Encuentro Internacional Diversos y Alternos. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <http://www.gestioncultural.org/index.php>
- López, L. (2015). *La gestión cultural como construcción de la ciudadanía*. México. Recuperado de [www.firatarrega.cat/media/upload/pdf/lopezborbongestion-cultural-como-construccion-de--ciudadania\\_editora\\_14\\_97\\_1.pdf](http://www.firatarrega.cat/media/upload/pdf/lopezborbongestion-cultural-como-construccion-de--ciudadania_editora_14_97_1.pdf)
- Macías, R. (2014). *El trabajo sociocultural comunitario. Fundamentos Epistemológicos, metodológicos y prácticos para su realización*. Las Tunas: Editorial Académica Universitaria (EDACUN).
- Macías, R. (2019). *Concepción teórico-metodológica para la proyección, orientación, ejecución y control del trabajo investigativo en el programa de la Maestría en Desarrollo Cultural Comunitario*. Las Tunas: Editorial Académica Universitaria (EDACUN).
- Martinell, A. (2001). *La gestión cultural: singularidad profesional y perspectivas de futuro* (Recopilación de textos). Cátedra Unesco. Recuperado de <http://www.cidadeimaginaria.org/gc/GCprofut.pdf>
- Martínez, A. y Expósito, E. (2011): La gestión cultural en las instituciones culturales urbanas. *Santiago*, 125(2), pp. 33-55.
- Martínez, M. (Comp.) (2015): *Introducción sociocultural para el desarrollo*. La Habana: Félix Varela.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2003). *Declaración universal sobre la diversidad cultural*. Recuperado de [www.unesco.org/lima](http://www.unesco.org/lima).

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2005). *Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales*. Recuperado de [enunesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127162s.pdf](http://enunesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127162s.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2007). *Declaración de Friburgo sobre Derechos Culturales*. Recuperado de [http://www.culturalrights.net/descargas/drets\\_culturals239.pdf](http://www.culturalrights.net/descargas/drets_culturals239.pdf)
- Partido Comunista de Cuba (2017). *Documentos del 7mo Congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC el 18 de mayo de 2017 y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio de 2017. Aceptación de algunos términos utilizados en la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista y en las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030*. La Habana: UEB Gráfica Villa Clara. Empresa de periódicos.
- Pérez Y. y Minsal D. (2007). *Hacia una nueva cultura organizacional: la cultura del conocimiento*. Recuperado de [https://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S10249435200700090000](https://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S10249435200700090000).
- Quincoces, C. A. (2008). *Gestión de mercadotecnia en el arte*. La Habana: Ediciones Unión.
- Santillán, R. y Ariel, H. (2004). *El Gestor Cultural. Ideas y experiencias para su capacitación*. Argentina: CICCUS.
- Yúdice, G. (2006). *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. La Habana: Ciencias Sociales.

## **ESTRATEGIA DIDÁCTICA COMUNICOLÓGICA PARA EL TRATAMIENTO AL CONTENIDO DE LECTURA EN LA DISCIPLINA LENGUAJES DE LA COMUNICACIÓN**

### **COMMUNICOLOGICAL TEACHING STRATEGY FOR THE TREATMENT OF READING CONTENT IN THE DISCIPLINE LANGUAGES OF COMMUNICATION**

Ana de la Luz Tirado Benítez, [anatl@ult.edu.cu](mailto:anatl@ult.edu.cu)

Rolando Borrero Rivero, [rolandobr@ult.edu.cu](mailto:rolandobr@ult.edu.cu)

Mariela María Martínez Roselló, [mmartinez@udg.co.cu](mailto:mmartinez@udg.co.cu)

Misleidys Hernández Ayra, [misle@ult.edu.cu](mailto:misle@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

El trabajo presenta los principales resultados alcanzados en los estudiantes de primer año de la carrera Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad de Las Tunas, a partir de la implementación de una estrategia didáctica comunicológica para el tratamiento al contenido de lectura desde la disciplina Lenguajes de la Comunicación. Con el propósito de ofrecer a los docentes de la disciplina, una herramienta didáctica práctica, que les permita dirigir eficientemente el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta disciplina, se presenta un ejemplo práctico, que sobre la base de la interdisciplinariedad, la intertextualidad y la contextualización didáctica, sustenta los resultados alcanzados en el desarrollo lector de los estudiantes, toda vez que se implementan actividades docentes contentivas de guías didácticas de lectura, similares a la que se brinda. Los resultados alcanzados permitieron comprobar la efectividad de la propuesta, al revelar la funcionalidad comunicológica del contenido de lectura a favor del desarrollo de la competencia comunicativa en estos estudiantes.

**PALABRAS CLAVES:** estrategia didáctica comunicológica, contenido de lectura, desarrollo lector.

#### **ABSTRACT**

The work presents the main results achieved in the first-year students of the Bachelor of Social Communication at the University of Las Tunas, from the implementation of a communication didactic strategy for the treatment of reading content from the discipline Languages of the Communication. In order to offer the teachers of the discipline, a practical didactic tool that allows them to efficiently direct the teaching-learning process of this discipline, a practical example is presented, based on interdisciplinarity, intertextuality and didactic contextualization supports the results achieved in the students' reading development, since teaching activities containing didactic reading guides are implemented, similar to the one provided. The results achieved allowed to verify the effectiveness of the proposal, by revealing the communicational functionality of the reading content in favor of the development of communicative competence in these students.

**KEY WORDS:** communicational didactic strategy, reading content, reading development.

## INTRODUCCIÓN

El análisis de la definición de estrategia, aportada por varios pedagogos consultados, revela criterios coincidentes, al considerarla como resultados científicos de significación práctica. Valle (2012), la define como: “el conjunto de acciones secuenciales e interrelacionadas que partiendo de un estado inicial (dado por el diagnóstico) permite dirigir el paso a un estado ideal consecuencia de la planeación” (p.157).

Para esta investigación, se asume como estrategia didáctica la definición ofrecida por Marimón y Guelmes (2011), al considerada como:

La proyección de un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazo que permite la transformación del proceso de enseñanza aprendizaje (PEA) en una disciplina, asignatura o nivel, tomando como base los componentes del mismo, que permite el logro de los objetivos propuestos en un tiempo concreto. (p.45)

Siguiendo este postulado, los autores definen como estrategia didáctica comunicológica para el tratamiento al contenido de lectura a:

La proyección de un sistema de acciones instructivas, educativas y desarrolladoras, que a partir de un estado inicial de desarrollo lector en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Comunicación Social, permite alcanzar otro estado ideal como aspiración de los investigadores, mediante el perfeccionamiento del contenido de lectura desde una perspectiva comunicológica en el PEA de la disciplina (Tirado, 2020).

Su objetivo general se orienta a: elaborar un sistema de acciones didácticas para el tratamiento al contenido de lectura en el PEA de la disciplina a favor del desarrollo lector de los estudiantes de primer año de la carrera. Para cumplir con el mismo, es estructurada en cuatro etapas: diagnóstico, programación, implementación y evaluación del contenido de lectura, unido a los procedimientos metodológicos que apoyan cada acción y sus plazos de cumplimiento.

La estrategia didáctica comunicológica se aplica en la práctica pedagógica mediante un experimento pedagógico formativo, en su variante pre-experimento de tipo pre-test y post-test en los cursos escolares 2018-2019 y 2019-2020. Se aplicó en una población de 46 estudiantes de primer año de la carrera de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad de Las Tunas, en las asignaturas: Lenguaje oral, no verbal y visual, Curso Básico de Redacción en Lengua Española y Gramática Española. Teniendo en cuenta el objetivo trazado, se identificó como variable dependiente: el desarrollo lector del estudiante, y se determinaron como dimensiones: el sistema de conocimientos lectores, el sistema de habilidades lectoras y el sistema de valores; se seleccionaron además, siete indicadores distribuidos en las tres dimensiones durante el proceso investigativo.

### **Implementación de acciones didácticas para el tratamiento al contenido de lectura en la disciplina Lenguajes de la Comunicación**

Las acciones de la etapa de implementación, permitieron el desarrollo del contenido de lectura en el PEA de la disciplina a través de actividades de lecturas programadas para la ejercitación y consolidación del referido contenido por los estudiantes lectores, en cada asignatura de la disciplina. A partir de ello, se desarrollaron guías de lectura, contentivas de mensajes textos vinculados con los campos de acción de la



comunicación pública y vinculados a la solución de problemas profesionales del comunicador social, que demostraron la funcionalidad comunicológica de este contenido para su desempeño como servidores públicos. Las guías fueron tituladas:

¿La guerra o la paz? Tal es la cuestión de la humanidad. (Comunicación política).

¡Voto Sí por Cuba! ¡Sí por mi Constitución! (Comunicación política).

La Fuente de Las Antillas: emblema de mi ciudad. (Comunicación para el desarrollo).

¡Leer es crecer! (Comunicación para el desarrollo).

¡Todos a la plaza, muy unidos! (Comunicación política).

Quiéreme y acéptame como soy (Comunicación para la diversidad).

A continuación se ilustra una guía de lectura utilizada en que se aprecia la implementación práctica del contenido de lectura desde una perspectiva comunicológica.

La Fuente de las Antillas, emblema de mi ciudad.

Título: «Una ciudad, una escultora».

Objetivo: Leer semióticamente mensajes textos de diferentes lenguajes, vinculados con acontecimientos de extraordinario valor artístico cultural para el patrimonio de la localidad, que revelan las raíces de la identidad cultural tunera.

Actividades de lectura.

Presentación y observación de una imagen artística vinculada a la cultura de la localidad



Fig. Fotografía de la Fuente de Las Antillas, ubicada en la ciudad de Las Tunas.

Realice la lectura visual de la imagen aplicando las funciones de anclaje y relevo a la interpretación de la imagen visual según modelo de Barthes. Explíquelos.

Describa los componentes del lenguaje visual que caracterizan la imagen observada y explique sus significados.

Valore el lenguaje kinésico a partir de la determinación de sus componentes y los significados que estos aportan al conjunto escultural: figuras u objetos representados, posición de las figuras, cuerpos, gestos, manos, relieves. Determine los significados y el sentido que adquiere la obra desde su singularidad para el patrimonio tunero.

Explique cómo se aprecia en la escultura el lenguaje proxémico mediante la valoración de la distancia y posiciones entre los objetos y personajes representados en la

escultura, los significados de las mismas y el significado general que se le otorga a la obra en su conjunto.

¿A qué manifestación artística se vincula esta obra? ¿Conoce el nombre de su autor (a)? ¿Qué otros aspectos de su vida y obra conoce? ¿Qué representa o simboliza esta escultura y qué otros elementos conoce de ella?

¿Con qué epítetos u otras denominaciones se conoce esta ciudad? Explique sus significados.

Vincular la respuesta con la introducción de otro mensaje texto expresado en lenguaje verbal, para la orientación de su lectura semiótica.

Lectura detenida del siguiente fragmento: “La inmortalidad esculpida”, del periodista Pablo Batista Valdés (2003).

Las Tunas, proclamada por ella “Capital de la Escultura”, no solo fue escenario donde derramó toda su sensibilidad en esa obra cada vez más venerada aquí: “La fuente de Las Antillas”, a partir de una leyenda aborígen que alude a la formación del Mar de Las Antillas, y en cuyo conjunto la isla de Cuba emerge mediante una figura femenina, en posición horizontal. Aquí, sobre todo, la artista vio eclosionar su viejo sueño roído durante años por la necesidad de sacar a la escultura cubana del letargo en que se hallaba, hacerla renacer y desencadenar toda su virilidad potencialmente adormecida en cientos de semillas humanas dentro del universo social. (p.6).

¿A qué artista se hace referencia en el mismo? ¿Qué manifestación artística de las artes visuales cultivó? ¿Qué otras obras conoce de su creación y en qué otras ciudades de Cuba aparecen?

Exponga brevemente qué significación posee para esta artista la provincia en que se exhibe esta muestra de su talento. ¿Qué sintagma nominal le permiten identificarlo? ¿Qué otros elementos no abordados en el mensaje texto conoce acerca de esta importante ciudad?

Clasifique el texto atendiendo a la línea compositiva empleada y a las particularidades del estilo utilizado. Justifique su respuesta.

¿En qué género se inscribe el mensaje texto? ¿Qué características textuales lo identifican? Relea el mensaje texto en silencio.

Determine el significado de las palabras que desconoce por el contexto, también puede auxiliarse en un diccionario. Según lo investigado, marque con una X la respuesta correcta:

La palabra eclosionar en ese contexto significa:

oscurecer;  palidecer;  nacer;  desaparecer.

La expresión “potencialmente adormecida” significa que:

la escultura estaba poco desarrollada.

la escultura poseía energías no estimuladas.

la escultura provocaba sueño a sus espectadores.

la escultura poseía brillo y vigor.

Análisis del título. Determinar la estructura del sintagma nominal que da título al texto, ¿qué valor semántico le atribuye al Sn según lo que este sugiere al contenido del mensaje texto? Redacte otro título. ¿En cuál de los dos encuentras mejor lograda la expresividad?

Lea detenidamente la siguiente oración: la artista vio eclosionar su viejo sueño roído durante años. Interpretála y justifica su connotación dentro del mensaje texto. Transcriba la oración utilizando sinónimos y conservando la estructura del sintagma subrayado. ¿Cuál es el gran mérito que se le atribuye a la artista según lo planteado?

¿Cuál es, a su juicio, el Sn que más valor semántico posee dentro del mensaje texto según la idea central planteada? Redacte, a partir de él, una reseña donde justifique el valor sociocultural que se le atribuye a esta ciudad atendiendo al calificativo otorgado, con la intención de que los interesados visiten otro sitio de interés que haga gala y homenaje a esta artista.

Investigue en el museo de la localidad que hace honor a la memoria de Rita Longa, los aspectos más significativos de su vida y obra. Redacte un comentario donde valore la significación que le atribuye a esta escultora.

A continuación se presenta un nuevo texto “La historia de Las Antillas contada por Rita Longa” de Gabriel Laguna Escalona.

Hasta el momento en que alguien me contó la leyenda, aquella escultura enclavada a un lado del río Hórmigo de la Ciudad de Las Tunas, con el nombre de La Fuente de las Antillas, había pasado desapercibida ante mis ojos.

Resulta que, en una de las ínsulas del Mar Caribe, el cacique Jaías gobernaba su comarca en la que reinaba la paz y la prosperidad. Al nacer su único hijo, el bebé muere y Jaías decide enterrarlo en el interior de una calabaza con la esperanza de que resucitara. Pero un día, cuatro jóvenes tentados por la curiosidad, decidieron tomar la calabaza aprovechando la ausencia del cacique y al hacerlo, de esta comenzaron a brotar peces y agua, dando origen a Las Antillas.

A través de una leyenda trágica, e impulsado por el deseo de saber lo que significaba aquella fuente, empezaba entonces a descubrir la historia de una de las esculturas más importantes y bellas de mi tierra tunera.

Este era un proyecto que la reconocida escultora Rita Longa Aróstegui había destinado inicialmente a diferentes lugares de Cuba y el exterior, y que se materializó en la capital tunera por poseer el espacio idóneo. La escultora se inspiró en la leyenda aborigen para realizar la obra en el año 1977, la cual se ha convertido en sello distintivo de la ciudad y nos cuenta por sí sola la historia del surgimiento de estas islas del Caribe. La República Dominicana, Haití, Jamaica, Puerto Rico y la Isla de la Juventud se representan en coral mientras que La Mayor de Las Antillas, Cuba, aparece simbolizada como una india dormida sobre el agua.

Estos elementos conforman una escultura que los tuneros amamos y los visitantes admiran pues, con solo mirar a las cuatro personas alzando los brazos para sostener la imponente calabaza, hacemos un viaje hacia nuestros antepasados e imaginarnos la impactante leyenda. No en vano, La Fuente de Las Antillas, forma parte de la identidad

cultural e histórica de la ciudad; es por demás una de las razones más fuertes por las cuales se denomina a Las Tunas como Capital de la escultura cubana.

Actividades para desarrollar la lectura semiótica:

Señale los signos presentes en ambos mensajes textos siguiendo los criterios de clasificación del signo de Charles Sanders Peirce. Explique cómo se manifiesta la intertextualidad entre ellos.

Extraiga los índices que justifican la nominación de la Ciudad de La Tunas como Capital de la escultura cubana. Explique su selección.

Relea el fragmento de la leyenda y ubique los elementos narrativos auxiliándose en el esquema del cuadrado semiótico de Greimas (1996) según los ejes dialécticos: destinador-destinatario, objeto-sujeto, fuerzas ayudantes-fuerzas oponentes.

Atendiendo a las lecturas realizadas, determine qué valor atribuye a los mensajes textos estudiados para su formación como futuro comunicador social.

Actividades de control y evaluación donde se demuestra la funcionalidad comunicológica del contenido de lectura para el desarrollo de la comunicación pública.

A continuación, le presentamos algunas situaciones comunicativas profesionales. Teniendo en cuenta lo aprendido del contenido de lectura, resuelva cada problema profesional enunciado desde la aplicación consciente y creadora de los contenidos aprendidos. No olvide combinar e integrar los diferentes lenguajes de la comunicación estudiados. Imagine que una vez graduado:

Es ubicado como trabajador en la Oficina de Turismo de la localidad, y por tanto, se le asigna promocionar la Ciudad de Las Tunas como nuevo destino turístico de la región. Elabore un mensaje texto publicitario aplicando los lenguajes estudiados y los principios del marketing.

O es ubicado como trabajador de la Galería de Arte de esta ciudad. Elabore un mensaje texto donde convoque al público a un recorrido por la ciudad, que contemple la visita a otras obras escultóricas de la artista y donde además exalte su reconocimiento como escultora insigne de la ciudad.

O es ubicado como comunicador social en una institución cultural donde haya percibido existen serios conflictos comunicacionales entre el directivo principal y sus subordinados que entorpecen el buen funcionamiento de la organización. Aplique de forma creadora los pares categoriales del modelo actancial de Greimas (1996) en este contexto y elabore un mensaje texto que contemple acciones estratégicas encaminadas a resolver el conflicto presentado.

En el presente mes se desarrollaron simultáneamente en la provincia de Las Tunas, diversos eventos culturales de extraordinaria importancia dirigidos a públicos de diferentes edades, entre ellos: XIX Edición del Festival de magia “Ánfora” y el Festival popular de música cubana “Barbarito Diez” con Sede en Manatí. Elige uno de estos eventos culturales para convocar al público a su participación y redacte una reseña. No olvide significar el valor identitario y cultural de la obra artística seleccionada que le otorga el sello distintivo y patrimonial a la ciudad tunera. Se le sugiere utilizar los conocimientos, habilidades y valores que le ofrece el contenido de lectura.

Durante el desarrollo de las actividades de lectura se evaluará el dominio del contenido de lectura alcanzado por cada estudiante como expresión de su desarrollo lector, ya sea durante la lectura semiótica de los diferentes mensajes textos o la producción textual.

### **Valoración de los resultados alcanzados en el desarrollo lector de los estudiantes a partir de la implementación de las guías didácticas de lectura**

Para constatar los resultados finales alcanzados en el desarrollo lector de los estudiantes, entre una etapa y otra, se aplica como instrumento experimental la prueba pedagógica de salida. Esta se diseña para comprobar la efectividad de las acciones de la estrategia didáctica implementada y comparar los resultados alcanzados por los estudiantes lectores con relación a la prueba pedagógica de entrada. La aplicación del test de salida mostró avances significativos en el dominio del contenido de lectura por los estudiantes lectores, por consiguiente, en su desarrollo lector. Los progresos perceptibles más significativos se manifestaron en:

- Los estudiantes lectores demostraron conocimientos profundos de los lenguajes y tipos de lectura, con énfasis en la lectura semiótica verbal, kinésica, visual y audiovisual, así como en la descripción de los componentes de cada lenguaje y la explicación de sus significados.
- Se logró mayor protagonismo de los estudiantes lectores durante la realización de las actividades de lectura y se evidenció un nivel de aprendizaje superior del contenido de lectura, al establecer una adecuada articulación entre los mensajes textos leídos y los elaborados, atendiendo a los contextos de actuación del comunicador social y explicar los criterios semióticos del mensaje texto.
- Las temáticas de mayor alcance estuvieron vinculadas con: la educación patriótica y ciudadana, el turismo sostenible, publicidad comercial, enfoque de género, educación ambiental y educación para la salud, utilizadas en la lectura semiótica y producción textual de los estudiantes.
- Se logró una participación activa, autorregulada e independiente de los estudiantes lectores durante la comprensión, producción, presentación y exposición de mensajes textos integrando los diferentes lenguajes, que fueron presentados también en eventos sociales y académicos.
- Los estudiantes lectores reconocieron conscientemente la funcionalidad del contenido de lectura aprehendido en la solución de problemas profesionales vinculados a la comunicación pública.
- Las temáticas seleccionadas para la lectura semiótica y producción textual por los estudiantes lectores, demostraron la superioridad alcanzada en su formación axiológica en temas tan significativos y sensibles como: educación patriótica y ciudadana, turismo sostenible, enfoque de género, educación ambiental, educación para la salud y publicidad comercial.
- Se constató la influencia positiva del contenido de lectura en los estudiantes lectores, al seleccionar mensajes textos de gran calidad para la práctica de la lectura semiótica en los talleres, seminarios integradores y trabajos de cursos, relacionados con temáticas de actualidad en la comunicación pública.
- En total se presentaron 19 mensajes textos, siendo significativos:

- “Perfume D Habana”: comercial publicitario del fragante perfume cubano, creado en homenaje al 500 Aniversario de la fundación de la Villa San Cristóbal de La Habana.
- “Cayo Santa María”: audiovisual que promueve la sostenibilidad ambiental, la seguridad y pureza del turismo en Cuba.
- “La Barbie y el Audi”: spot televisivo relacionado con el enfoque de género, que encierra una crítica subliminal a dos sectores en que el sexismo está presente: la elección de los juguetes para niños y niñas según los oficios destinados a cada uno y la crítica al enaltecimiento de los productos de alta tecnología de las sociedades de consumo desde una visión discriminatoria.
- Los estudiantes lectores enriquecieron su comunicación visual, kinésica, proxémica, digital y audiovisual, a decir de ellos: “aprendimos a leer desde una visión más profunda los diferentes mensajes textos”; “esta práctica lectora nos sirve de base para elaborar nuevos productos comunicativos y atraer la atención de lo que queremos persuadir al público” y “ahora podemos enseñarles a nuestros familiares nuevas formas de lectura antes desconocida”.
- Los estudiantes lectores integraron los lenguajes estudiados en 39 mensajes textos, de ellos:
- En el tema de educación para la salud, se confeccionaron 12 carteles e infografías que refuerzan una visión optimista de la lucha contra las adicciones y la prevención del cáncer.
- En el tema de educación ambiental, se elaboraron siete mensajes textos que destacan relaciones afectivas positivas con la protección del medio ambiente, expresados en carteles, fotografías, infografías y caricaturas.
- En el tema de educación para la diversidad se crearon 11 mensajes textos que resaltaron la lucha contra la violencia femenina, expresados en carteles y fotografías.
- En el tema educación en valores, fueron creados cinco mensajes textos a través de carteles donde se expresaron sentimientos de amor y respeto por los símbolos patrios.
- Se destacaron cuatro audiovisuales, elaborados con mucha responsabilidad y originalidad por tríos de estudiantes donde se demostró la solidez del contenido de lectura, la madurez alcanzada en su formación axiológica en temas tan sensibles como: el antirracismo, la higiene personal y el comportamiento social, así como la superioridad en su desarrollo como lectores semióticos.
- Son parte de los resultados finales del experimento: 10 trabajos de cursos afines a la investigación, 10 Exámenes de Premio en las asignaturas de la disciplina y una Mención en el Festival de clases de Alumnos Ayudantes que acreditan el desarrollo lector alcanzado por los estudiantes.

Como principales impactos logrados en la investigación se obtienen:

- Se fortalece el trabajo científico y metodológico en el diseño curricular con la inclusión del contenido de lectura en el PEA de la disciplina desde una perspectiva comunicológica, lo que ha sido socializado por la investigadora mediante su participación en eventos nacionales e internacionales y en varias publicaciones de artículos en revistas de alto impacto.

- Se consolida la interdisciplinariedad de la didáctica de la lectura en la Educación Superior, con la introducción de nodos de articulación interdisciplinar del contenido de lectura en el PEA de la disciplina LC, determinados en la investigación y socializados en los colectivos metodológicos de la disciplina, el departamento y la carrera.
- Se enriquece el sistema categorial de la disciplina LC vinculado al contenido de lectura.
- Significativos resultados en el trabajo científico estudiantil que revelan la funcionalidad del contenido de lectura en la producción de mensajes textos de elevada calidad para la comunicación pública, presentados en trabajos de cursos, Exámenes de Premio, participación en eventos de la Asociación de Comunicadores de Cuba en el territorio y en la socialización de los resultados de los proyectos de la carrera, así como en campañas de bien público.
- Se fortalece la formación axiológica de los estudiantes lectores, reflejado en su participación activa y creadora en campañas publicitarias donde se demostró la funcionalidad comunicológica del contenido de lectura. Entre ellas: aprobación de la Constitución de la República, Campaña por el Voto Unido, el 500 Aniversario de la Villa San Cristóbal de La Habana y Ferias del Libro.

## CONCLUSIONES

La estrategia didáctica comunicológica para el tratamiento al contenido de lectura en el PEA de la referida disciplina, constituye el instrumento de concreción del modelo didáctico comunicológico. En ella se materializan sus componentes y cualidades resultantes en sus múltiples interrelaciones a partir de las acciones establecidas en las etapas de diagnóstico, programación, implementación y evaluación del contenido de lectura en el PEA de la disciplina. Esta estrategia concibe el desarrollo lector de los estudiantes de primer año de la carrera Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad de Las Tunas.

La valoración científica de los resultados alcanzados con su implementación, corrobora la hipótesis de la investigación al demostrar la necesidad de la misma para contribuir al desarrollo lector de los estudiantes de Comunicación Social, lo que revela la funcionalidad comunicológica del contenido de lectura en la preparación de estos profesionales para ejercer una comunicación pública pertinente, asertiva y empática como lo demanda su modelo de formación.

## REFERENCIAS

- Batista, P. (2003). La inmortalidad esculpida. *Periódico Granma*, 6 de julio, p.3.
- Benavides, D y Sierra, G. (2013). Estrategias didácticas para fomentar la lectura crítica desde la perspectiva de la transversalidad. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 11(3), 79-109. ISSN: 1696-4713. Recuperado de: [www.rinace.net/reice/](http://www.rinace.net/reice/).
- Marimón, J. y Guelmes, E. (2011). Aproximación al modelo como resultado científico. En Neris de Armas Ramírez y Alberto Valle Lima: *Los resultados científicos en la investigación educativa* (pp. 8-21). La Habana: Pueblo y Educación.

- Paz, G., Isaías, L. y Ruíz, E. (2017). Estrategias didácticas mediadas por la gran red de Internet. *ROCA. Revista científico - educacional de la provincia Granma* 13(3), julio-septiembre. ISSN: 2074-0735. RNPS: 2090. Recuperado de: [roca@udg.co.cu](mailto:roca@udg.co.cu)
- Tirado, A.L. (2016). *El desarrollo de lectores competentes en estudiantes universitarios*. Coedición Editorial REDIPE-Editorial Académica Universidad Las Tunas. Libro de Memorias ISSN 978-958-8967-13-4. Las Tunas, Cuba.
- Tirado, A.L. y Borrero, R. (2017). Education for health and sustainable development: pedagogical implications in the training of the professional. *Revista Opuntia Brava* 9 (No Especial) .ISSN 2222- 081X. RPNS: 2074.
- Tirado, A. y Borrero, R. (2020). Estrategia didáctica para el desarrollo de lectores competentes en estudiantes de la carrera Licenciatura en Comunicación Social. *Opuntia Brava*, 12(4). Recuperado de: <http://www.opuntiabrava.ult.edu.cu>
- Valle, A. D. (2012). *La investigación pedagógica. Otra mirada*. La Habana: Pueblo y Educación.



## **LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN**

### **THE PROMOTION OF HEALTHY LIFE STYLES IN THE TRAINING OF THE EDUCATIONAL PROFESSIONAL**

Niurka Pérez Quesada, [niurkapq@ult.edu.cu](mailto:niurkapq@ult.edu.cu)

Lucía Rafael Martínez, [lucieyrm@ult.edu.cu](mailto:lucieyrm@ult.edu.cu)

Lázara María Varona Moreno, [lazaravm@ult.edu.cu](mailto:lazaravm@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

En la actualidad es un reto que la futura generación esté preparada para asumir con responsabilidad la asunción de estilos de vida saludables, por lo que se requiere que el profesional de la educación esté preparado científicamente para promover el bienestar de sus educandos y de la comunidad educativa, de ahí que se precise de la conjugación de acciones que desde lo individual y lo colectivo, generen la reducción de las incidencias de factores asociados a la salud; en consecuencia, este profesional debe asumir sus funciones como promotor y agente orientador y transformador de la realidad educativa en función de ofrecer alternativas a las situaciones de salud que se presentan. A partir de la implementación de métodos investigativos que propician la reflexión y socialización de las mejores experiencias y el análisis de situaciones de salud, se produjeron cambios en los modos de actuación de los profesionales en formación que conllevaron a la adquisición de valores relevantes relacionados con la responsabilidad ante la gestión de su salud y proyectos de vida encaminados hacia el bienestar individual y social, resultado de un proceso de autotransformación y formación de cualidades que sustentan su accionar en el autocuidado y cuidado de la salud desde una doble intencionalidad pedagógica.

**PALABRAS CLAVES:** promoción, bienestar, autocuidado, estilos de vida saludables

#### **ABSTRACT**

At present it is a challenge that the future generation is prepared to assume with responsibility the assumption of healthy lifestyles, for which it is required that the educational professional is scientifically prepared to promote the well-being of their students and the educational community. Hence, it is necessary to combine actions that, from the individual and the collective, generate the reduction of the incidences of factors associated with health; Consequently, this professional must assume his functions as a promoter and guiding and transforming agent of the educational reality in order to offer alternatives to the health situations that arise. From the implementation of research methods that promote reflection and socialization of the best experiences, as well as the analysis of health situations, changes were produced in the modes of action of the professionals in training that led to the acquisition of relevant related values with responsibility for the management of their health and life projects aimed at individual and social well-being, as a process of self-transformation and formation of qualities that support their actions in self-care and health care from a double pedagogical intention.

**KEY WORDS:** promotion, well-being, self-care, healthy lifestyles.

## INTRODUCCIÓN

En la Declaración de Shanghai sobre la promoción de salud, expresada en la agenda 2030 para el desarrollo sostenible se reconoce que la salud y el bienestar son fundamentales para alcanzar los objetivos, de ahí la necesidad de adoptar medidas respecto a los determinantes de salud y empoderar a las personas para que tenga un mayor control sobre su salud. En este contexto, la escuela como institución es la encargada de promover estilos de vida saludables en la comunidad educativa desde acciones coordinadas.

Desde esta perspectiva, el profesional de la educación tiene la responsabilidad de dirigir la formación integral de la personalidad de las nuevas generaciones; por lo que resulta importante potenciar, a partir de sus modos de actuación, un ejemplo de ciudadano comprometido con su tiempo y con una mejor calidad de vida, aspecto indispensable para el perfeccionamiento de su labor educativa.

Al respecto en el Lineamiento 159 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución del país, se plantea la necesidad de fortalecer las acciones de salud en la promoción y prevención para el mejoramiento del estilo de vida con la participación intersectorial y comunitaria.

Hacer realidad este propósito requiere que los profesionales de la educación estén preparados científica y metodológicamente para promover salud; razón por la cual se precisa que, desde la formación profesional, estén preparados para desplegar acciones de promoción de la salud a partir de las potencialidades que poseen los programas, tanto para la impartición de contenidos adecuados a las principales temáticas relacionadas con la salud en el ámbito escolar, como para el accionar en otros espacios de influencia educativa.

Los argumentos ofrecidos justifican el porqué, desde los colectivos pedagógicos, se debe concebir que los docentes incorporen a la labor diaria el desarrollo de un sistema de conocimientos, habilidades y actitudes que fomenten estilos de vida saludables y donde se mantenga como prioridad la preparación permanente y cada vez más integral de las nuevas generaciones.

Los logros alcanzados en materia de promoción de salud se aprecian en la elevación de los niveles alcanzados en la población estudiantil, como resultado de los esfuerzos realizados por las diferentes instituciones educativas, así como, desde la voluntad de investigadores dedicados a este empeño, tales como Carvajal (2005), Requeiro (2008), López (2012), Rafael (2014) y Roca (2015).

La labor de estos investigadores constituye una pauta en la preparación de todos los profesionales vinculados con de la educación, lo que ha incidido de manera positiva en la adquisición de hábitos y habilidades en el trabajo de la salud escolar, encaminado a transformar y a perfeccionar los estilos de vida en función del bienestar de la salud individual y colectiva, tanto para sí como para el quehacer profesional.

Independientemente de los esfuerzos realizados aun persisten algunas insuficiencias en la preparación para la promoción de estilos de vida saludables, tales como:

- Insuficientes conocimientos de los fundamentos teóricos y metodológicos que rigen la promoción de salud para insertarla en los procesos que dirigen los

profesionales de la educación, relacionadas con las enfermedades profesionales, los métodos para diagnosticar los problemas y afectaciones de salud y el manejo pedagógico de situaciones de salud.

- En la práctica no siempre demuestran el desarrollo de habilidades profesionales para el diagnóstico, diseño y ejecución de actividades de promoción de estilos de vida saludables en la comunidad educativa.
- Se evidencia falta de percepción del riesgo en el autocuidado y cuidado de la salud.

A partir de estas situaciones se hace necesario seguir nuevos retos

- Dotar al profesional de la educación de un sistema de conocimientos sobre los aspectos esenciales de esta área del saber.
- Propiciar el desarrollo de habilidades para la identificación de las problemáticas y ofrecer alternativas de solución, en este caso, el análisis de la situación de salud en la comunidad educativa.
- Promover el desarrollo de dos procesos análogos: el que se da como expresión de la autoformación de la personalidad y el que se deriva del ejercicio de la profesión en los diferentes contextos de actuación.

### **La promoción de salud y de estilos de vida saludables**

El tratamiento de la promoción de salud en la formación del profesional de la educación ha transitado por varios momentos desde la mera inclusión en asignaturas, seguido de una mayor intencionalidad, no siempre explícita. En lo sucesivo adquiere un carácter más intencionado, pues parte de las disciplinas generales y se produce un acercamiento a la búsqueda de vías y métodos para la instrumentación de las acciones, hasta llegar a una concepción que manifiesta la relación entre la salud física, psíquica y social.

La puesta en vigor de la Resolución Conjunta MINED-MINSAP 1/97 (1997) y el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud (2007) marcó pautas en los esfuerzos realizados por el Ministerio de Educación en función de una cultura en salud del personal docente y no docente en las diferentes instancias, situación que se manifiesta en la proyección de acciones desde posiciones científicas y pedagógicas encaminadas a fomentar estilos de vida saludables. A partir de este momento, se definieron los objetivos y contenidos a lograr en cada uno de los niveles educativos, no obstante se considera que el tratamiento de estos contenidos se dirigió solo al sistema de conocimientos y no reflejaban de manera explícita las habilidades y actitudes que debían desarrollar los estudiantes y docentes, independientemente de que se encontraba implícito en los objetivos declarados para cada nivel educacional.

Si bien se han realizado ingentes esfuerzos en cuanto a la capacitación, asignación de recursos y actualización en los contenidos, aun no se aprecia el protagonismo y la implicación consciente de todos. (Requeiro, 2008). Por otra parte, no se evidenciaba, la formación de atributos de profesionalización que garantizaran el desempeño exitoso de los docentes, de manera que fueran capaces de conjugar de manera armoniosa las experiencias, vivencias y conocimientos en función del proceso pedagógico.

Los fundamentos que sostienen la promoción de salud en la formación de los profesionales de la educación, se caracterizan por el reconocimiento de la necesidad de un enfoque integral, que supone argumentos reconocidos por la comunidad científica, pedagógica, en la que se destacan los aportes de Carvajal y Torres (2007) que desde posiciones marxistas la identifican como un proceso de participación social, connotando su carácter histórico y su condicionamiento social, de acuerdo con las épocas y lugares en que se realiza.

Desde este punto de vista el profesional de la educación debe enfrentar los problemas del quehacer cotidiano como manifestación práctica de su encargo social, que le permita identificar las problemáticas y ofrecer alternativas de solución, en este caso, el análisis de la situación de salud en la escuela y en la comunidad educativa a partir de la existencia de dos procesos análogos: el que se da como expresión de la autoformación de la personalidad y el que se deriva del ejercicio de la profesión en los diferentes contextos de actuación.

En este sentido se asume los referentes con respecto al principio de la doble intencionalidad pedagógica, que plantea que:

La educación para sí es una intencionalidad de afianzamiento de sus fundamentos en la formación integral del sujeto desde los procesos instructivos, educativos y orientadores que se dan en su formación inicial (...) La educación para el desempeño de la profesión es la otra intencionalidad del proceso que se materializa en la creación de las condiciones formativas para que los docentes en formación se apropien de las herramientas teórico-conceptuales y práctico-metodológicas que les permitan una mejor comprensión, interpretación y transformación de las situaciones educativas. (López, 2008, p.34).

Varias son las definiciones sobre promoción de salud desde el punto de vista pedagógico que ofrecen elementos necesarios posibles de contextualizar a partir del modelo del profesional de la educación. En tal sentido, se asume como:

Estrategia para entrenar en la participación social en la búsqueda de más salud, en la que se desarrollan conocimientos, capacidades y habilidades en la identificación de problemas y necesidades, se aprende a seleccionar las mejores alternativas para satisfacer esas necesidades, resolver los problemas, cambiar o adaptarse al medio ambiente, dar impulso a los factores protectores de la salud, ejercer mayor control sobre sus factores determinantes y lograr el bienestar integral. (Carvajal, 2005, p.35).

Es indudable la pertinencia de esta definición para esta investigación, si se considera además que esas capacidades y habilidades que se desarrollan están encaminadas a gestionar su propia salud y el profesional de la educación además debe aprender a ser y aprender a hacer, para que los conocimientos alcanzados los prepare para el desempeño de la profesión. De esta manera, se apropian de los recursos para solucionar los problemas que se les pueden presentar en los diferentes contextos de actuación, lo que ha de manifestarse en la conducta individual, en la de sus estudiantes y en el resto de la comunidad educativa.

¿Por qué es de vital importancia esta preparación? Para:

- Propiciar condiciones para una convivencia saludable.

- Promover acciones para llevar a la práctica las habilidades para la vida para sí y para la actividad profesional.
- Aprender a tomar medidas para evitar enfermedades profesionales como resultado de sus vivencias y la de los demás, desde una perspectiva preventiva y pedagógica.
- Promover la asunción de conductas responsables a partir de la sistematización de los saberes que se expresan en las relaciones que los docentes en formación establecen con los demás y consigo mismo, en función de un estilo de vida saludable desde una perspectiva crítica y reflexiva.
- Aprender a tomar medidas para evitar enfermedades profesionales como resultado de sus vivencias y la de los demás, desde una perspectiva preventiva y pedagógica.

Características de las acciones desarrolladas:

- Parten de una visión amplia y holística dirigidas a involucrar y preparar a los profesionales en los elementos de contenidos formativos y conductuales relacionados con la promoción de salud, con énfasis en el análisis de situaciones de salud.
- Ofrecen un alto grado de variabilidad y adaptación de los conocimientos, habilidades, vivencias y reflexiones para los contextos de actuación en que sean aplicables, en función de la promoción de salud para sí y para el quehacer profesional.
- La ejecución de las acciones se mantienen durante un periodo determinado, lo que permite reelaborar la estrategia seguida y adoptar decisiones en correspondencia con las demandas de los profesionales desde lo individual y para su quehacer en la comunidad educativa.

Las acciones a desarrollar por el profesional de la educación, según Rafael (2018), en cuanto a la instrumentación de prácticas saludables en los educandos, trabajadores y población en general, encaminada al dominio de conceptos básicos y su concreción en la práctica diaria de manera que se articulan en el contexto curricular y las actividades extradocentes en función de la interrelación e integración de los saberes aprendidos desde lo gnóstico, lo afectivo motivacional y lo ejecutor profesional.

Lo gnóstico alude en sí a los contenidos, medios, métodos y las influencias que se ejerce sobre el sujeto atendiendo a las particularidades individuales y colectivas, así como el estudio de las peculiaridades más trascendentes en el marco de la unidad de lo funcional, lo dinámico en la estructuración de la promoción de salud, así como las potencialidades y debilidades. Las acciones se dirigen hacia la solución de problemas profesionales, en estrecha relación y expresados en el nivel de conocimiento de las categorías, hábitos, habilidades y valores en cuanto a la promoción de la salud, a través del diálogo crítico y reflexivo.

Lo gnóstico se concreta desde lo informacional y conceptual, que se relacionan entre sí en la determinación de las categorías del proceso de promoción de estilos de vida saludables de los profesionales de la educación, se explican las relaciones entre la

información y la conceptualización del conocimiento inherente a la preparación en promoción de estilos de vida saludables.

En lo informacional se manifiesta la búsqueda, selección y procesamiento de la información, encaminado hacia la comprensión de las categorías fundamentales tales como: salud, modo de vida, estilo de vida, ambiente escolar y determinante de salud; las cuales son necesarias para la consecución de acciones de promoción de salud desde un clima que permita el reconocimiento del desarrollo de estilos de vida saludables para sí y para los demás.

Lo conceptual expresa la apropiación y sistematización de las informaciones recibidas, las que se constituyen en categorías de promoción de salud, necesarias e imprescindibles, que deben dominar los profesionales de la educación en función de la cultura en salud.

El soporte psicológico que hace posible la actuación del profesional de la educación en aras de la consecución de estilos de vida saludables se constituye en lo afectivo motivacional, este se sustenta en las actitudes, juicios y las vivencias afectivas que proporcionan la promoción de salud a dichos profesionales para lograr el bienestar para sí y para los demás en los diferentes contextos de actuación. Este cumple con una función estimuladora-orientadora, por cuanto se connota la trascendencia de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, toda vez que prepara las condiciones para el sentido de actuación en los diferentes contextos a partir de las necesidades, motivos y vivencias afectivas y se expresa la satisfacción personal por la realización de actividades que se materializan en acciones de promoción de estilos de vida saludables para sí y para los demás.

En lo afectivo motivacional se tienen en cuenta los propósitos, los cuales están asociados con la intencionalidad manifiesta de los profesionales de la educación en la motivación por la búsqueda de informaciones y medios que los movilicen hacia el hacer y para qué hacer, así como la significación y necesidad de la instrumentación de acciones de promoción de estilos de vida saludables para sí y para los demás, desde una actitud consciente y reflexiva.

El sentido personal como parte de lo afectivo motivacional se refiere al reconocimiento de las carencias y necesidades del profesional de la educación asociadas a la promoción de salud y la connotación que esta adquiere a partir de sus vivencias y experiencias, lo cual implica la movilización hacia la búsqueda de soluciones complejas y mecanismos para estimular, dirigir y sostener el comportamiento hacia la consecución de los propósitos trazados en función de estilos de vida saludables.

En lo ejecutor profesional se manifiesta el vínculo entre el objeto de la profesión y los modos concretos de actuación de cada uno de los profesionales de la educación, donde lo cognitivo y lo afectivo-motivacional se concretan en la práctica escolar, este cumple una función práctico actuante, la cual es considerada como el desarrollo que alcanza el profesional de la educación para acceder por sí mismo al conocimiento, a partir de los recursos profesionales adquiridos encaminados hacia la indagación, interpretación y propuesta de soluciones de las problemáticas de salud presentadas. Los recursos para la actuación se constituyen como los conocimientos, métodos, habilidades, niveles de desarrollo de la comunicación profesional y las funciones del profesional en la

promoción de estilos de vida saludables, lo cual favorece la solución de las situaciones de salud, así como la proyección de estrategias de intervención, en correspondencia con la aplicación práctica de la teoría en el desempeño profesional.

En este sentido el desempeño profesional se manifiesta a partir de los niveles de adecuación de la actuación para alcanzar el éxito en la implementación de las acciones para sí y para con los miembros de la comunidad educativa, donde se precisa la necesaria connotación de las vivencias afectivas, y la satisfacción personal profesional que dan cuenta de la coherencia en la formación, lo que permite la integración de las habilidades profesionales dirigidas hacia el fomento de estilos de vida saludables.

Para la implementación de las acciones se tuvo en cuenta algunas consideraciones metodológicas, para lo cual se partió de procedimientos que permitieron su estructuración de manera armónica tales como:

- Planificación y orientación de las acciones.
- Implementación de las acciones.
- Evaluación de las acciones.

Estas consideraciones metodológicas se apoyaron en procedimientos que permitieron encausar el trabajo del profesional de la educación en función de la preparación para sí y para su quehacer en materia de promoción de salud, como herramienta para el autocuidado y cuidado de la salud en los diferentes contextos de actuación, entre los cuales se encuentran:

- Diagnóstico de las principales necesidades y carencias del profesional de la educación en materia de promoción de salud para sí y para su quehacer profesional.
- Sensibilización de los profesionales y de los miembros de la comunidad educativa.
- Presentación de las acciones.
- Capacitación de los profesionales y demás miembros de la comunidad educativa.
- Realización de talleres de monólogo, reflexión y diálogo.
- Desarrollo de análisis de situaciones de salud.
- Seguimiento y control de las acciones implementadas.
- Autoevaluación del nivel de satisfacción de los implicados en el proceso.
- Evaluación de la contribución de las acciones desarrolladas en la preparación de los profesionales.

Acciones para la preparación del profesional de la educación en promoción de estilos de vida saludables:

- Discutiendo y aprendiendo de promoción de salud.
- Talleres de monólogo, reflexión y diálogo.

- Análisis de situaciones de salud.
- Fiesta por la salud.

Objetivo general: promover la reflexión individual y grupal de los profesionales de la educación en torno al problema que se somete a discusión.

Punto de partida para la selección de las temáticas: diagnóstico acerca del dominio que poseen los profesionales acerca de los contenidos de promoción de salud, así como de sus vivencias, motivaciones y necesidades sentidas en relación con el tema, lo cual es importante para el diseño y la adecuación de las problemáticas, atendiendo a los objetivos y particularidades del grupo docente.

Para la realización de las actividades se tuvo en cuentas diferentes espacios:

- Espacio de orientación y preparación: se garantiza autopreparación, los profesionales diseñan preguntas, problemáticas y esbozan posibles contradicciones que puede llevar preparados para introducirlos en el caso que sea necesario, en función de los objetivos propuestos.
- Espacio de de construcción de situaciones: se emplean métodos de discusión grupal, sobre todo la confrontación de las vivencias personales con los problemas profesionales, los cuales deben propiciar la reflexión, la interpretación y el análisis por parte de los profesionales, lo que coadyuva al enriquecimiento de los razonamientos y al intercambio y sistematización de lo que cada cual asume para sí y para los demás.
- Espacio de profundización en los problemas, sus causas: se desarrolla el análisis y la discusión colectiva de las diferentes posiciones teóricas y prácticas de acuerdo con los objetivos propuestos, lo que permite retomar las principales problemáticas y contradicciones. Es este espacio es muy importante la vinculación de los aspectos discutidos con las vivencias y situaciones del quehacer profesional.
- Espacio de proposición de alternativas de soluciones: mediante la participación social como uno de los pilares de promoción de la salud, se proponen alternativas de soluciones a las situaciones de salud que se producen desde lo individual y colectivo en la comunidad educativa. En este momento es importante tener en cuenta las reflexiones realizadas y el nivel de satisfacción por los resultados alcanzados en los debates.

Temas sometidos a discusión:

- Promoviendo salud a partir del Programa Director.
- Higiene es salud.
- Por una educación integral de la sexualidad.
- Es mejor precaver que tener que lamentar.
- ¿Consumes una dieta balanceada?
- En vez de humo, llénate de vida.



- Vía a la vida, no a los accidentes.
- Grandes poderes curativos.
- Ayuda a disminuir la violencia.
- Mi salud, tu salud y su salud.

Después de la puesta en práctica de las acciones encaminadas hacia la preparación de los profesionales de la educación para el fomento de estilos de vida saludables para sí y para el quehacer profesional se desarrollaron los talleres de reflexión donde se tuvo en cuenta las situaciones personales, vivencias, experiencias de la vida cotidiana, tanto en la identificación de problemas relacionados con los comportamientos ante la salud individual y colectiva, como en la búsqueda de soluciones a través de técnicas de discusión grupal.

La implementación de los talleres arrojó los siguientes resultados:

- Se alcanzaron niveles superiores en el quehacer cotidiano, se produjeron cambios significativos en los modos de actuación que conllevaron a la adquisición de valores relevantes relacionados con la responsabilidad ante la gestión de su salud y proyectos de vida relacionados con el bienestar individual y social, como resultado de su autotransformación y formación de cualidades que sustentan su accionar en el autocuidado y cuidado de la salud, lo que se sintetiza en los siguientes resultados:
- Adecuado desarrollo de conocimientos y habilidades alcanzados por el profesional de la educación en cuanto a la promoción de estilos de vida saludables que se manifiesta en:
  - a) Desarrollo de habilidades profesionales con respecto a la identificación de riesgos.
  - b) Instrumentación de métodos para el diagnóstico pedagógico de la promoción de salud.
  - c) Análisis de situaciones de salud.
  - d) Manejo pedagógico de situaciones de salud en la comunidad educativa.

## **CONCLUSIONES**

Las acciones de preparación en promoción de salud del profesional de la educación en formación al integrar lo gnóstico, afectivo-motivacional y ejecutor profesional permite favorecer una mayor integralidad de los mismos y la asunción de conductas responsables ante el autocuidado y cuidado de la salud para sí y para la actividad profesional.

Se evidencia la asunción de conductas responsables a partir de la sistematización de los saberes que se expresan en las relaciones que el profesional de la educación establece con los demás y consigo mismo ante el autocuidado y cuidado de la salud, en función de un estilo de vida saludable desde una perspectiva crítica y reflexiva.

La promoción de estilos de vida saludables es un eslabón importante en la preparación integral del profesional de la educación y su puesta en práctica, coadyuvó a demostrar

la necesidad del desarrollo de hábitos y habilidades en los análisis y manejo pedagógico de situaciones de salud en la comunidad educativa a partir de la utilización de métodos científicos en correspondencia con los contextos de actuación.

## REFERENCIAS

- Carvajal, C. (2005). *Estrategia para desarrollar la Promoción de la Salud en las Secundarias Básicas Cubanas* (tesis doctoral). Instituto Central de Ciencias Pedagógicas- ICCP. La Habana, Cuba.
- Carvajal, C. y Torres, M. A. (2007). *Promoción de la salud en la escuela Cubana, Teoría y Metodología*. La Habana: Pueblo y Educación.
- López, A.B. (2012). *Estrategia pedagógica dirigida a la formación de promotores estudiantiles para la prevención de las ITS y el VIH en las universidades de ciencias pedagógicas* (tesis doctoral). Universidad Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana, Cuba.
- López, I. (2008). *Modelo pedagógico para la integración de los contenidos de educación de la sexualidad responsable en el proceso de formación inicial del Profesor General Integral de Secundaria Básica* (tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas Fran País. Santiago de Cuba, Cuba.
- Ministerio de Educación. (2007) *Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación*. La Habana.
- Ministerio de Educación. (1997). *Resolución Conjunta MINED-MINSAP 1/97*. La Habana.
- Rafael. L. (2014). *La promoción de la salud en los docentes en formación inicial* (tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey. Las Tunas, Cuba.
- Rafael. L. (2018). *La promoción de estilos de vida saludables en la formación del profesional de las carreras pedagógicas*. II Simposio Internacional Ciencia e Innovación Tecnológica. Ciencias e Innovación Tecnológica, volumen II, Sello Editorial Edacun.
- Requeiro, R. (2008). *Preparación para el autocuidado de la salud. Estudio e intervención en Profesores Generales Integrales del municipio de Cumanayagua* (tesis doctoral). Universidad Pedagógica de Cienfuegos, Cuba.
- Roca, A. (2015). *La Educación de la Sexualidad desde los Enfoques de Género, de Derechos y Sociocultural en la Promoción de la Salud Sexual y Reproductiva*. Edición y diseño: Molinos Trade.

## **ANÁLISIS DE LOS PRECEPTOS TEÓRICOS DE LAS AGENDAS MEDIÁTICA Y PÚBLICA PARA FAVORECER EL DISCURSO PERIODÍSTICO CUBANO**

### **ANALYSIS OF THE THEORETIC PRECEPTS OF THE MEDIA AND PUBLISH AGENDA TO INCREASE THE CUBAN JOURNALISTIC DISCOURSE**

Lucien Lozada Fonseca, [lucien@ult.edu.cu](mailto:lucien@ult.edu.cu)

Rafael Fonseca Valido

Yariseidis Hernández Llorente

Dayron Martínez Rodríguez

#### **RESUMEN**

Los medios de comunicación ejercen su función, en muchos casos, de forma inmediata al poder; además deben educar, formar valores, entretener, ofrecer una mirada profunda a los temas de interés y parecerse a sus públicos meta. En los medios cada día es más tangible un proceso de comunicación mixto debido a que el receptor tiene la necesidad de ser al mismo tiempo emisor y se hace muy notable su influencia sobre todo en los nuevos escenarios de la comunicación, en particular en su interacción en las redes sociales. Por ende, el presente trabajo pretende ofrecer un análisis de los preceptos teóricos relacionados con las agendas mediática y pública en función de favorecer el actual discurso periodístico cubano.

**PALABRAS CLAVES:** medios de comunicación, agenda mediática.

#### **ABSTRACT**

The media exercise their show, in many instances, of immediate form to power; besides, they must educate, forming moral values, delaying, offering a deep look to the themes of concern and to look alike introduce to his publics. Every day is more tangible in the means a process of mixed communication because the catcher has the need to be at the same time broadcasting and you are very notable his influence most of all in the new scenes of communication, in particular the social nets. Therefore, the present work intends to offer an analysis of the theoretic precepts related with the media and public diaries in terms of favoring the present-day journalistic discourse.

**KEY WORDS:** mass media, media diaries.

#### **INTRODUCCIÓN**

Los medios se han erigido como un sistema de la sociedad con código propio, el cual puede resumirse en la expresión binaria *informable-no informable* (Luhmann, 2000), característica en la que radica una de sus principales funciones desde su surgimiento y posterior consolidación en el siglo XIX de nuestra era.

A mediados del Siglo XX, el término *agenda* comenzó a aparecer en la bibliografía especializada en comunicación. Etimológicamente, tiene entre sus acepciones la de constituirse en un aparato organizativo, de ahí la importancia de que un tema esté siempre signado por el nivel de prioridad que adquiere y reclama.

Sin duda, éste actúa sobre los contenidos de forma directa, mediante los instrumentos de funcionamiento interno de los medios, la planificación del trabajo, las definiciones de las coberturas, los procesos de elaboración y edición de los mensajes y la aplicación. En síntesis, se tienen en cuenta de las normas concernientes a la cultura profesional, todo ello impregnado por las convicciones morales, políticas e ideológicas de sus protagonistas, en sentido general.

Agendas políticas, agendas públicas y agendas de los medios se componen de asuntos que, de algún modo, son cuestiones por resolver.

En tiempos en los que la prensa cubana se reforma; es vital dominar la confección de dicho instrumento para concebir una dirección en el trabajo periodístico de cada día y no dejarse consumir por rutinas productivas un tanto esquematizadas.

De una redacción periodística siempre emana el olor a opiniones diversas, análisis, intereses políticos, posturas profesionales, prevalencia de líneas editoriales del medio y conductores del proceso comunicativo. Pero el periodista posee su propia brújula, la cual no debe alejarse de lo establecido para poder desenvolverse entre el entramado que conforma lo gubernamental, lo político y lo social.

Los medios de prensa poseen una probada hegemonía sobre el mundo porque conducen a las sociedades por los sucesos propios de su naturaleza o provocan otros, pero se valen de una retroalimentación porque es en la comunidad donde nacen los perfiles informativos y a ella tienen que volver con igual naturalidad. Amén de su influencia sobre muchos temas, los medios informativos tampoco son dictadores todopoderosos de la opinión pública, ni determinan su propia agenda con un absoluto desapego profesional del mundo que los rodea.

### **Un poco de historia**

Hasta finales de la década de los años sesenta del pasado siglo, la gran mayoría de las investigaciones en comunicación se centraban en el estudio de las reacciones que provocarían en el público a corto, mediano o largo plazo, determinados mensajes. Pero en 1968, un grupo de profesores de la Universidad de Carolina del Norte, cambiaron el objeto de atención hacia el proceso de fijación de la agenda temática de los públicos por parte de los medios de comunicación. Los experimentados Maxwell McCombs y Donald Shaw se aventuraron en las elecciones presidenciales de 1968, a comprobar empíricamente aquella frase de Bernard Cohen<sup>1</sup> acerca de que:

Los medios informativos a lo mejor no tienen éxito a la hora de decirle a la gente qué es lo que tienen que pensar, pero sí que lo tienen y mucho, a la hora de decirle a sus audiencias sobre qué tienen que pensar. (McCombs, 2006, p.26).

---

<sup>1</sup> Bernard Cohen fue profesor emérito de Historia de la Ciencia de la Universidad de Harvard, en donde se doctoró en historia de la ciencia en 1947 (ahí permaneció desde el bachillerato en 1933 hasta su retiro en 1984), y pionero en el campo de la historia de la ciencia. Produjo la primera traducción al inglés de "Principia Mathematica" (completada por la latinista Anne Whitman) de Newton desde 1729, que consideraba su más importante trabajo. Recibió también un doctorado honorario de la Universidad George Washington en 1997.

En este mismo sentido, McCombs y Shaw (1977) crearon el llamado efecto de *agenda-setting* consistente en que los elementos destacados en la imagen que dan los medios de comunicación se vuelven destacados en la imagen que se hace la audiencia.

Luego de más de cuatro décadas del estudio seminal de *Chapell Hill*, esta teoría ha sido validada en numerosos y diversos contextos geográficos, lo que ha dado pie a enunciar que los efectos de establecimiento de agenda, la transferencia efectiva de relevancia desde la agenda mediática hasta la pública, se dan siempre que exista un sistema político y un sistema mediático razonablemente abiertos. Maxwell McCombs (2006) declaró que Walter Lippmann<sup>2</sup> era el padre intelectual de la idea de la agenda setting, la cual se inscribe dentro del marco de los *powerful media*, brindando una importante cantidad de datos empíricos que comprueban su hipótesis nuclear.

La existencia y fortaleza del efecto de *agenda setting* supone una contradicción respecto a las funciones clásicas de la prensa como vigilante del entorno, guardián y reflejo de los intereses de la sociedad, pues reafirma las posibilidades de manipulación y control social a favor de intereses individuales o grupales.

Autores como Becker y Luckmann (2001) citados por Aruguete (2009), han reseñado que siempre ha existido confusión en si debemos buscar efectos directos de los medios de comunicación sobre las agendas personales de los miembros individuales de la audiencia, o si hemos de suponer que el establecimiento de la agenda funciona mediante la influencia interpersonal. Esta crítica inicial, compartida por expertos como Aruguete (2009) y Noelle (2010), destaca que aunque las correlaciones entre las agendas sean estrechas no se establece claramente una dirección causal.

Por su parte, Martín Serrano (1993) señala que uno de los efectos disfuncionales relativos a la objetividad del valor del producto comunicativo es la asimilación por el consumidor del valor que para él tiene la noticia, al valor que tiene para la organización que la produce.

Sin embargo los autores del presente trabajo consideran que, por muy influyente que sea el medio, el hecho de que obvie un problema de tipo experiencial presente en la agenda pública no significa que lo hará desaparecer de la misma, por el contrario, lo exacerbará y otorgará relevancia provocando que las personas obtengan la información por otras vías, lo que sin dudas aumentará su magnitud.

Para la *agenda-setting* la prensa es mucho más que un simple proveedor de información y opinión, lo que ocurre en el Estado, en el país y en el mundo luce diferente para distintas personas, no sólo por su ideología e intereses individuales, sino también por el mapa informativo que trazan los reporteros, editores y articulistas de los medios a través de los cuales se informan.

---

<sup>2</sup> Walter Lippmann fue uno de los más influyentes investigadores que se ubicaban en el entorno de la Mass Communication Research. Su libro *Public Opinion* (1922) es uno de los textos clásicos que dio cuerpo a la teoría hipodérmica según la cual cada individuo es un átomo aislado que reacciona por separado a las órdenes y a las sugerencias de los medios de comunicación de masas monopolizados.

La elaboración de agendas está en la base de la sociología política y es especialmente intensa en las etapas electorales, en las que los políticos, a través de los medios, buscan mantener el interés y el pulso de opinión en torno a los temas que son objeto de su programa.

En esta perspectiva aparece un eslabón fundamental que vincula el nivel individual y el de procedimientos: el *gatekeeper*. La tarea de decidir qué se publica y qué no, teniendo en cuenta los factores objetivos y subjetivos ya explicados, le corresponde al *gatekeeper* o seleccionador, definición acuñada por Kurt Lewin en 1947 en el campo de la Psicología Social a raíz de un estudio sobre el consumo de alimentos y adaptada a los estudios en comunicación por David Manning White en 1950 (Valbuena, 2001).

De manera general el término se le aplica a todo aquel encargado de enjuiciar qué temas son periodísticamente interesantes y cuáles no; o ante la abundancia de materiales periodísticos y en relación con el tiempo y el espacio disponible según el medio, da prioridad a uno u otro trabajo, y determina la ubicación y el titular de estos; además, es quien impone la importancia que hay que dar a un ítem o el género periodístico con el que tiene que ser tratado.

Existen dos niveles para la creación de una agenda: el establecimiento de ésta y su posterior construcción.

Los medios resaltan acontecimientos, personalidades o grupos para destacarlos sobre el resto. Los autores antes mencionados establecieron los términos *topic* (problema que debería resolverse o tema que debería ser tratado por instituciones) e *issue*, que es aquella información que tiene atención mediática.

La construcción se hace mediante diversos fenómenos entre los destacan el *framing* y el *priming*.

El *framing* es reconocido como un encuadre y el modo en que los medios determinan el marco de pensamiento y de discusión pública sobre los acontecimientos, un doble enmarcado a la vez cognoscitivo y pragmático; mientras que el *priming* asegura la relevancia y pertinencia de determinados elementos de la noticia destinados a sostener argumentalmente cierta mirada e interpretación sobre los hechos.

El énfasis constante en ciertos temas por parte de los medios informativos tiende a crear preocupación sobre ellos. El efecto de la agenda se manifiesta con mayor fuerza en la medida que los espectadores tienen menos conocimientos acerca del tema sobre el cual los medios desean influir porque, las personas mejor informadas son más difíciles de manipular.

Esta función de seleccionar y publicitar una parte de la realidad es a lo que Luhmann (2000) llama tematización, considerada como aquella estructura temática de la comunicación pública, fundamentada en que ante un número ilimitado de temas, la atención pública sólo puede manifestarse como limitada. Esto también se debe a que "(...) el proceso de selección orienta la atención del público a un cierto número de temas y relegan otros" (Solís, 2015, p.1).

Así, la agenda de los medios se estructura como una colección compartida de asuntos, que nosotros como comunicadores, como representantes institucionales (estatales o

privados), y como unos actores sociales asumimos lo que los otros quieren (supuesto) / deben (imperativo) conocer; sobre la base de dicha conjetura se construyen los itinerarios informativos.

### **Todos lo saben... es la agenda pública.**

Es válido aclarar que la agenda de los públicos siempre va a estar conformada por temas de interés colectivo, público. La distinción entre lo público y lo privado tiene sus raíces en la Grecia Antigua, con posteriores aportes de la civilización romana y ya en la Modernidad, donde se convierte en una cuestión vital, puede encontrarse su evolución con el surgimiento de los términos en las lenguas alemana, francesa e inglesa.

De George (citado por Rodríguez, 2004) expone tres elementos claves en la estructuración de la agenda pública: "(...) lo que piensa una persona (agenda intrapersonal), lo que comenta o habla con otros (agenda interpersonal) y lo que esa persona percibe como temas de actualidad dados por los medios de comunicación (agenda de los medios)" (p.42).

En la medida que se expande el universo geográfico y social de la humanidad, el concepto de agenda se hace más claro pues, en primer lugar, la vida de un individuo se encuentra más vinculada a las acciones de los demás y por otro lado, el crecimiento del horizonte cognoscitivo y vivencial impide que pueda apropiarse de la realidad en su totalidad, por lo que se hace necesario priorizar unos temas sobre otros. Así, la agenda se hace más selectiva, más jerarquizadora y más pública.

Sin embargo, la realidad de la vida cotidiana no se agota por estas presencias inmediatas, sino que abarca fenómenos que no están presentes solo de manera objetiva, sino con altas dosis de intersubjetividad. Esta forma de apropiación y proyección de la realidad cotidiana vinculada con nuestras vivencias y las de otros seres que nos rodean, ha sido una de las aristas priorizadas en los estudios sobre conformación de las agendas de los públicos.

A propósito, Maxwell McCombs (2006) distinguió entre aquellos temas experienciales, de los cuales tenemos un conocimiento directo o que de alguna manera influyen o intervienen en nuestras vidas y los no experienciales, que serían temas que no nos afectan directamente o nos son ajenos y de los cuales obtenemos referencias por otras vías, aunque esto no significa que nos resulten indiferentes.

Los investigadores cubanos Rosabal y Gallego (2010) en su tesis de grado y basándose en la teoría del ciclo de atención de los temas (*issue-attention cycle*) de Anthony Downs (1972), desarrollaron un modelo de caracterización de los temas de la agenda pública, según pautas de evolución en el tiempo.

Estos autores dividen los temas en: crónicos (problemas considerados prioritarios por una alta proporción de la población y que integran la agenda de manera permanente), intermitentes (reciben atención media o baja por parte del público, forman parte de la agenda desde hace mucho tiempo, pero su presencia es discontinua), nuevos (aparecidos recientemente y que puede determinarse el momento en que han comenzado a atraer la atención del público, reciben atención media o media-alta), y las crisis (puede delimitarse su inicio y final y suelen estar vinculadas a la coyuntura).

## Caso Cuba

La confección de las agendas mediáticas en Cuba está muy signada por los asuntos y estructuras políticas lo que ha coadyuvado a obviar los temas de la vida cotidiana, del cubano común.

Pero ¿qué debe ocurrir en una formación social en la que la clase dominante es mayoritaria? ¿Existirá entonces una convergencia de ambas agendas (pública y mediática) puesto que clase dominante y población son un mismo sujeto? ¿La influencia de las múltiples mediaciones se articulará necesariamente a favor de los verdaderos intereses públicos? Esas han sido algunas de las grandes interrogantes y retos que ha enfrentado y debe enfrentar la prensa en los sistemas socialistas, dentro de los cuales se encuentra el cubano. Sin embargo, la variedad y complejidad de los factores internos y externos que entran en escena, hacen que muchas veces la práctica no corresponda a la teoría.

A mediados de la década del ochenta del pasado siglo, con el proceso de rectificación de errores y tendencias negativas que vivió la sociedad cubana, se puso de manifiesto sobremanera las disfunciones de la prensa.

No se habría podido concebir una demostración más palpable y dramática de que nuestro periodismo marchaba por un camino erróneo. La prensa, no obstante su indiscutible posición militante, se revelaba incapaz de alertar, denunciar o prevenir los problemas que pudieran lesionar a la Revolución. Como una paradoja aleccionadora, el estilo apologético y el triunfalismo, sustentados bajo el supuesto de defender a ultranza el proceso hacia el socialismo, se volvían contra los intereses más vitales de la sociedad.

“La política informativa se centró en fomentar el espíritu de supervivencia, resistencia, unidad y la explicación de los fenómenos generados por los problemas objetivos más que por los subjetivos” (Castro, 2009, p.73).

Como fatal añadidura, el ramo vivió un éxodo considerable de profesionales que se trasladaron a otros sectores mejor remunerados o que decidieron abandonar el país en busca de mejores condiciones económicas.

Esto trajo consigo un costoso y aún presente proceso de desprofesionalización que también se percibió en las estructuras de dirección y que acentuó aún más los problemas de tratamiento de la información, autocensura, censura y ejercicio crítico.

A pesar de que numerosas resoluciones del Buró Político del Partido recalcan que la responsabilidad de lo que se publica en cada órgano, corresponde de manera personal e intransferible a su director, y que si es preciso consultar sobre la publicación de algún material esta debe ser la excepción y no la regla; tanto directivos como periodistas se volvieron en extremos cautelosos y dependientes de los criterios externos.

Un sentido de conservación basado en la autocensura que persiste en estos días, que a veces puede parecer exagerado, pero que sin dudas debe haber tenido y tiene bases más objetivas que subjetivas. Así, se aprecia una política informativa que en su discurso es muy avanzada, pero se contradice en la práctica. Se establece un límite entre ese discurso, la voluntad política y los propósitos de hacer periodismo.



## CONCLUSIONES

En la vida todo es una sucesión de hechos que permiten el desarrollo continuo de la humanidad. Todo tiene un motivo y consecuencia, así también ocurre en el periodismo. Los temas no surgen de la nada, porque tienen su matriz en una sociedad pródiga en acontecimientos, polémicas y una constante evolución de sucesos.

Reflejar ese entramado de hechos y asuntos es complejo y agotador, pero corresponde a los periodistas la misión de mantener una visión global de cuanto acontece, sin poder desprenderse de su subjetividad.

Sin embargo, todo en la vida necesita un orden, un ritmo, un sentido y una actualidad para que sea asimilado. La *agenda-setting* ofrece el derrotero adecuado para no bifurcarse entre tanta efervescencia, no obstante, para hablar de dicho efecto se tiene que producir una relación necesaria entre la agenda temática de los medios y la del público.

La agenda mediática se materializa en la selección, jerarquización y tratamiento periodístico de los objetos y acontecimientos que responden a los intereses del medio, mientras la agenda pública selecciona y jerarquiza determinados temas sobre los que posee criterios y emite opiniones el público, los que se forman ya sea por la vivencia personal o de manera indirecta.

El efecto de agenda no es el resultado de la acción persuasiva de los medios de comunicación de masas, sino la consecuencia de la difusión pública de conocimientos que se constituyen en guías de la atención pública.

Sin desmeritar los aportes científicos al tema analizado en el presente trabajo, también se deben reconocer ciertas deficiencias terminológicas y metodológicas al respecto. Cabe señalar el hecho de que no existe un esclarecimiento sobre el origen de la agenda de los medios y es ambigua la diferencia, para su determinación, entre lo que se piensa y sobre lo que se piensa, aspectos centrales en la hipótesis. A esto se une un marcado desconocimiento de los atributos de la audiencia y de su papel en el proceso de conformación de la agenda en sí.

A pesar de todo, resulta imprescindible para un profesional de la palabra, dominar esta herramienta para concebir su discurso periodístico y que represente intereses del medio y de la sociedad.

## REFERENCIAS

- Aruguete, N. (2009). Estableciendo la agenda. Los orígenes y la evolución de la teoría de la Agenda Setting. *Ecos de la Comunicación, año 2 (2)*. Revista Académica del Instituto de Comunicación Social. Periodismo y Publicidad de la Pontificia Universidad Católica de Argentina. Recuperado de <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/estableciendo-la-agenda.pdf>
- Berger, P. y Luckmann, T. (2001). *La construcción social de la realidad* (17ma reimpresión). Buenos Aires: Amorrortu Editores. Recuperado de <https://zoonpolitikonmx.files.wordpress.com/2014/09/la-construccic3b3n-social-de-la-realidad-berger-luckmann.pdf>

- Castro, Y. (2009). *Una nueva versión del mito Ying Yang. Un estudio entorno a la construcción del discurso periodístico sobre temas nacionales e internacionales en el Periódico Granma* (tesis de diploma). Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.
- Luhmann, N. (2000). *La realidad de los medios de masas*. Barcelona: Anthropos. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525753042011>
- Martín Serrano, M. (1993). *La producción social de comunicación*. Madrid: Alianza Editorial S.A. Recuperado de: <https://www.alianzaeditorial.es/libro/manuales/la-produccion-social-de-comunicacion-manuel-martin-serrano-9788420641928/>
- McCombs, M. y Shaw, D. (1977). *The Emergence of American Political Issues*. West. St. Paul: Editorial Universitaria. Recuperado de: <https://www.worldcat.org/title/emergence-of-american-political-issues-the-agenda-setting-function-of-the-press/oclc/3167928>
- McCombs, M. (2006). *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S.A. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7718417>
- Noelle, E. (2010). Turbulencias en el clima de opinión: Aplicaciones Metodológicas de la Teoría de la Espiral del Silencio. *Cuadernos de Información y Comunicación*, 15(1). Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/CIYC/article/view/CIYC1010110301A>
- Rodríguez, R. (2004). *Teoría de la Agenda-Setting. Aplicación a la enseñanza universitaria*. Madrid: Observatorio Europeo de Tendencias Sociales. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10045/2297>
- Rosabal, A. y Gallego, R. (2010). *Las cartas sobre la mesa. Un estudio sobre la relación entre agenda pública y mediática en Cuba: caso Granma* (tesis de diploma inédita). Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.
- Solís, J. (2015). La opinión pública. *Razón y Palabra*, 2(2). Primera revista en Iberoamérica especializada en Comunicología. Recuperado de [www.politikaencero.com/articulo-la\\_opinion\\_publica.htm](http://www.politikaencero.com/articulo-la_opinion_publica.htm)
- Valbuena de la Fuente, F. (2001). *La Teoría General de la Información desde el materialismo filosófico* (segunda edición). Madrid: Noesis. Recuperado de <http://www.fgbueno.es/edi/rec1997v.htm>

## **LÉXICO Y RASGOS SOCIOCULTURALES EN JÓVENES DE LA CARRERA ESPAÑOL-LITERATURA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS ESTUDIOS CULTURALES**

### **LEXICO AND SOCIO-CULTURAL FEATURES IN YOUNG PEOPLE OF THE SPANISH-LITERATURE CAREER FROM THE PERSPECTIVE OF CULTURAL STUDIES**

Luis Daniel Sánchez Ravelo, [luisdaniel@ult.edu.cu](mailto:luisdaniel@ult.edu.cu)

Grechel Calzadilla Vega, [grechel@ult.edu.cu](mailto:grechel@ult.edu.cu)

Ernesto Rafael Triguero Tamayo, [ernestorar@ult.edu.cu](mailto:ernestorar@ult.edu.cu)

Maydelis Almanza Carmenates, [maydelisacelit@estudiantes.ult.edu.cu](mailto:maydelisacelit@estudiantes.ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

La comunicación expone la caracterización sociocultural de la comunidad estudiantil de la carrera Español-Literatura de la Universidad de Las Tunas con énfasis en los usos léxicos como marcas de identidad cultural que emplea en las interacciones comunicativas, a partir de los resultados arrojados por el diagnóstico. Desde esta arista constituye un estudio cultural y se pondera la significación de los usos de la lengua de los comunitarios y la amalgama de aspectos socioculturales que circundan su actuación en contextos formales e informales diversos que condicionan la práctica comunicativa. Todo ello condujo a un análisis exhaustivo de todo el prisma sociocultural, con énfasis en lo lingüístico de los estudiantes de la muestra seleccionada dentro del universo de la comunidad estudiada.

**PALABRAS CLAVES:** usos léxicos, jóvenes, estudios culturales

#### **ABSTRACT**

The communication exposes the sociocultural characterization of the student community of the Spanish-Literature career at the University of Las Tunas with an emphasis on lexical uses as marks of cultural identity that it uses in communicative interactions, based on the results obtained by the diagnosis. From this edge, it constitutes a cultural study and the significance of the uses of the language of the community members and the amalgamation of sociocultural aspects that surround their performance in diverse formal and informal contexts that condition the communicative practice is weighed. All this led to an exhaustive analysis of the entire sociocultural prism with emphasis on the linguistic of the students of the selected sample within the universe of the studied community.

**KEY WORDS:** lexical uses, youth, cultural studies

#### **INTRODUCCIÓN**

En el contexto actual, las universidades asumen un rol cada vez más protagónico frente a los desafíos que impone la sociedad. De ahí que la búsqueda de vías expeditas para que los procesos universitarios adquieran su verdadera relevancia sitúan al estudiante como centro para las transformaciones deseadas. Dicho así, el estudiante no solo debe ser un mero receptor de información sino que la interiorización y la personalización han de ser cualidades a desarrollar en los mismos. Estos propósitos se concretan a partir de

un accionar mancomunado que involucre a la academia como centro formador y otras agencias que influyan en la educación integral de los jóvenes universitarios.

Es por ello que la dirección del país traza estrategias a nivel macrosocial con el empuje desde las universidades como instituciones impulsoras del desarrollo local y humano. Por tanto, el centro del proceso educativo lo constituye el estudiante el cual debe internalizar la cultura aprendida y luego exteriorizarla en la vida laboral y social.

Junto a lo anterior, reconocer la variante cubana de la lengua como componente palmario de la cultura cubana deviene en premisa capital porque ello es propiciador de revelar rasgos socioculturales que lo caracterizan. Por tanto ello repercutirá en su condición sociocultural a partir del uso que se hace de la lengua en los diferentes actos comunicativos.

La investigación deriva de los estudios de posgrado del autor principal en la Maestría en Desarrollo Cultural Comunitario. En este sentido, se ofrece una valoración de los usos léxicos y los rasgos socioculturales en jóvenes de la carrera Español-Literatura desde la perspectiva de los estudios culturales dada la visión holística que ofrecen los mismos en el abordaje de diversas problemáticas sociales. El diagnóstico de la manifestación actual de los usos léxicos como rasgo sociocultural en la comunidad objeto de estudio, implica el accionar de los propios estudiantes y docentes de la universidad que, unidos a los actores sociales de la comunidad objeto de intervención, potencian un proceso de aprendizaje que trasciende hacia un comportamiento social activo y eficaz.

### **Apuntes generales sobre estudios culturales y usos léxicos como rasgos socioculturales**

Los estudios culturales en América Latina se erigen como un campo de la investigación heterogéneo y plural en tanto existen disquisiciones epistemológicas, metodológicas y conceptuales que conlleva, en muchas ocasiones, a canonizarlo desde lo académico, y bajo fronteras no definidas en esta parte del mundo. Debido a la extensa amalgama en torno a juicios para una definición contextualizada de los mismos y su detonación con esa nomenclatura, marcada por la rigidez de las fronteras disciplinares y por una actitud eurocéntrica que privilegia los saberes de la ciencia occidental moderna y excluye enteramente los saberes creados y reproducidos en el interior de las comunidades y grupos étnicos de esta región, es esencial acudir a sus orígenes.

Muchos antropólogos expresan que los estudios culturales son autorreflexivos, no en términos de identidades individuales, sino más bien en términos de lo institucional y de estructuras relacionales. Siendo las prácticas institucionales expresión de mecanismos coercitivos en las identidades individuales, en tanto los comportamientos culturales van a estar en muchos casos condicionados por la política cultural y sus niveles de implementación, convenios institucionales, resoluciones, programaciones, presencia de estrategias, planes y acciones.

Al profundizar en los estudios culturales de comunidades, Macías (2011) los define como “proceso de descripción, caracterización, análisis y generalización de los bienes y valores del patrimonio cultural, de las tradiciones, costumbres y hábitos, que en su conjunto, expresan las relaciones que establecen los hombres a favor de su conservación, promoción y consume” (p.11).

Ahora bien, unido a lo anterior, la asunción de las fases I y II de la Metodología para el trabajo sociocultural comunitario delimitadas por Macías (2014) para efectuar el diagnóstico de los usos léxicos, como marcas de identidad cultural de la comunidad estudiantil de la carrera Español-Literatura, de la Universidad de Las Tunas resulta vital la contextualización del presente estudio. Es por ello que en las referidas fases, es primordial por un lado acercarse a la problemática de la comunidad y por otro, la indagación y caracterización *in situ* del estado en que se encuentran los problemas de carácter sociocultural.

Desde esta perspectiva y atendiendo a la naturaleza del campo y el objeto de investigación solo se adoptan: ubicación geográfica, grupos etarios, nivel de instrucción, dialéctica comunidad-instituciones, problemas socioculturales o necesidades que afectan su desarrollo y códigos culturales (lengua-lenguaje y los usos léxicos como concreción en el habla). Por otra parte, constituye herramienta de apoyatura, la metodología sociolingüística que como disciplina no normativa y empírica, permite tomar datos sociales y lingüísticos a raíz de situaciones reales de comunicación resumidos en métodos propios como la observación de la comunidad e hipótesis de trabajo y la selección de hablantes.

Ambas metodologías se complementan, lo que propició desde un ángulo la caracterización sociocultural de la comunidad objeto de estudio, y desde otro corroborar las particularidades de los usos léxicos empleados en los actos de comunicación en el contexto universitario, de los comunitarios. Tácitamente, los usos léxicos condiciona la realidad sociocultural de cada hablante y viceversa, la realidad promueve los usos léxicos del sujeto en un contexto determinado.

Ahora bien, para la realización del diagnóstico se emplearon como técnicas la encuesta por cuestionarios (a la muestra de la comunidad estudiantil), la entrevista estructurada (a profesores de Lingüística y disciplinas afines) y la observación participante (dirigida a las particularidades de los usos léxicos empleados por la unidad de análisis).

### **Rasgos socioculturales de la comunidad estudiantil de la carrera Español-Literatura en la Universidad de Las Tunas**

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, la Universidad de Las Tunas (ULT) constituye la institución cuya misión radica en la formación integral y continua de profesionales, el aporte de resultados científico-técnicos y culturales relevantes y la extensión de su acción con pertinencia en el territorio de Las Tunas y el resto del país, con el objetivo de contribuir a la satisfacción de las necesidades sociales, a la elevación de la calidad de vida de la población y al perfeccionamiento del sistema educativo, acorde con el modelo cubano.

En su carácter sistémico, se establecen relaciones universidad-facultades-carreras para lograr la formación integral de los profesionales. Dentro del accionar en los predios universitarios y fuera de este, corresponde a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas (FCSH), la formación de profesionales de manera integral y continua, sobre la base del desarrollo de la ciencia y la tecnología, con un claustro calificado y comprometido con los principios de la Revolución para contribuir a la satisfacción de las necesidades del desarrollo territorial. Actualmente la facultad la integran las carreras Licenciatura en Educación Artística, en Comunicación Social, en Gestión Sociocultural

para el Desarrollo, en Lenguas Extranjeras, en Marxismo Leninismo e Historia y en Español-Literatura. Esta última carrera, está situada en el edificio docente número dos, en la cuarta planta y posee como máxima aspiración la formación de profesionales altamente competentes, comprometidos con el proceso revolucionario cubano y fieles exponentes del legado lingüístico-literario de generaciones precedentes para la posterior inserción laboral como profesores de lengua española y literatura.

El proceso formativo de este profesional exige que el futuro docente debe ser un modelo lingüístico para sus estudiantes, su colectivo y la sociedad, tanto en la comunicación oral como escrita, promueva la política lingüística cubana en sus aulas y en el contexto en que se desempeñe, revele en su personalidad cualidades de respeto y cuidado del idioma como herramienta y expresión de la identidad cultural cubana y constituya un modelo en el uso de la lengua materna, por consiguiente, ser un eficiente comunicador.

En tal sentido, para lograr dicha aspiración, el claustro de profesores se organiza en cuatro disciplinas propias y comunes: Estudios literarios, Lenguaje y comunicación, Didáctica de la lengua española y la literatura (disciplina principal integradora) y Estudios lingüísticos que conforman en su unidad, el sistema de contenidos a adquirir por los estudiantes en esta carrera de la Educación Superior. Metodológicamente, el trabajo de los años académicos es dirigido por los Profesores Principales de Años Académicos, que conjuntamente con el resto de los profesores, tienen la responsabilidad de orientar y asesorar el trabajo educativo y formativo de los estudiantes desde lo académico, laboral, investigativo y extensionista.

Por otra parte, el claustro de profesores de primero a cuarto años del curso diurno lo compone un total de 24 profesores. De ellos 9 ostentan el grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, 2 Especialistas en Posgrado, 6 másteres, 3 en Educación, 2 en Didáctica de la Educación Superior y 1 en Desarrollo Cultural Comunitario y 7 licenciados en Español-Literatura, Estudios Socioculturales y Letras. De acuerdo con la categoría docente 9 exhiben la categoría de Profesor Titular, 6 la de Profesor Auxiliar, 2 la de Asistente y 7 la categoría transitoria de Instructor.

La carrera Español Literatura en la Universidad de Las Tunas, la compone una matrícula general de 616 estudiantes pertenecientes a las diferentes modalidades de estudios. El curso diurno y el curso por encuentro lo componen 46 y 132 estudiantes, respectivamente. Además hay matriculados 24 estudiantes del Nivel de educación superior de ciclo corto Profesor de lengua española para secundaria básica.

De este modo, en la carrera Español-Literatura de la Universidad de Las Tunas, se considera que existe una comunidad estudiantil, toda vez que posee rasgos que la identifican como tal:

- El promedio de edad de los comunitarios fluctúa entre 18 y 25 años.
- Procedencia social heterogénea de sus comunitarios.
- Posee una determinada organización espacial.

- Incluye otros subsistemas inferiores como el trabajo de las brigadas, carrera, facultad, organizaciones de masas y políticas, que poseen sus propias características e interacciones.
- Posee estancia temporal.
- Aspiración común de titularse como licenciados en la pedagogía como área del saber.
- Rasgos culturales que confluyen en sus interacciones sociales que imprimen identidad.
- Uso de la lengua española, como primera lengua en sus interacciones comunicativas.

Como se declaró en la introducción de la tesis de investigación, la unidad muestral la constituyen los 46 estudiantes del curso diurno de primero a cuarto años. Los mismos son de los 7 municipios de la provincia. De ellos son del sexo femenino 39 estudiantes (84.78 %) y 7 estudiantes del sexo masculino (15.21 %). Las edades oscilan en el rango de los 18 hasta los 25 años. Con relación al color de la piel 30 son blancos (61.25 %), mestizos 11 (23.91 %) y negros 5 (10.86 %). Del total de estudiantes 28 son de la zona urbana (60.86 %), 10 de la parte suburbana (21.73 %) y de la zona rural 8 (17.39 %). Las diferenciaciones entre estas variables sociodemográficas no limita el desarrollo armonioso de los estudiantes en el ámbito universitario ni fuera de este.

Según lo corroborado en el diagnóstico integral a los estudiantes y las estrategias educativas diseñadas para los diferentes años académicos en el curso escolar 2019-2020, se constató que los 46 estudiantes pertenecen a la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) y 18 militan las filas de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC). Expresan que la organización estudiantil y juvenil, por ese orden, les permiten ejecutar actividades y acciones no solo de carácter sociopolítico encaminadas fundamentalmente al compromiso con el proyecto social socialista en la construcción de la sociedad, sino que les brinda otros horizontes fuera del seno de las mismas.

En correspondencia con lo anterior, 6 estudiantes pertenecen al Movimiento de Alumnos Ayudantes Frank País García, 2 al Movimiento de Corresponsales de la FEU, 22 al Movimiento Deportivo y 28 al Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU. Poseen disposición para integrar las diferentes estructuras de las organizaciones, calidad en las tareas realizadas, capacidad movilizativa hacia las tareas y juicio crítico de su lugar en las mismas, aunque el estado de satisfacción en las actividades que participan es medio, expresado en las ofertas culturales de la comunidad-institución en el orden artístico-cultural, al no responder en gran medida a los intereses y necesidades de los jóvenes universitarios. Bajo esas tipicidades, en el orden cultural y socioeconómico los jóvenes buscan vías alternativas de consumo para satisfacer expectativas, que incluso valoran a tono con el mundo actual.

Como potencialidades se declaran la inserción de los mismos en las diferentes manifestaciones artísticas: danza, artes plásticas, literatura, música, teatro y locución como parte del Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU. Se destaca también la pertenencia a los proyectos extensionistas del departamento: Letras con alas y Rumores del hormiguero, con acciones de esta índole en el espacio intramuros y en

diferentes instituciones sociales en la cabecera provincial: Casa de niños sin amparo familiar, Casa de abuelos, Hogar de ancianos, Círculos de abuelos, Fábrica de tabaco Enrique Casals Villarreal e instituciones educativas del territorio. Además están integrados a las cátedras honoríficas El Cucalambé y Estudios afrocaribeños Nicolás Guillén, con acciones de lectura, presentaciones de libros, intercambios con escritores, artistas e intelectuales de la provincia y el país.

Despliegan, como parte de su formación, las tareas de impacto Educando por amor, el Movimiento de alumnos ayudantes Frank País García, la Promoción y animación de la lectura y la Caracterización lingüística del español hablado en Las Tunas. Asimismo tienen implicaciones en el Festival Universitario del Libro y la Lectura (FULL), con actividades desde la carrera con el objetivo de potenciar el intercambio con críticos, realizadores y escritores a partir de presentaciones de libros, conversatorios y talleres literarios, encuentros con los principales exponentes literarios del territorio y la lectura de obras relevantes de la literatura universal y cubana.

Un tema significativo resultó la lectura como práctica cultural. Sobre este particular se constató que si bien sienten motivación por la lectura, denota una preocupación el rango de prioridad o jerarquía al tipo de lectura, por ejemplo, las aventuras, las novelas, mientras que en menor cuantía figuran la poesía, los géneros históricos y políticos o sociales y la lectura de la prensa nacional y territorial. No referencian la lectura de la literatura especializada, de gran importancia para su formación profesional.

De igual modo participan en la Semana Universitaria de Cine “Alfredo Guevara in memoriam” pues manifiestan interés hacia el séptimo arte y el audiovisual en general, preferentemente cortometrajes, el cine indio y la cinematografía cubana. Los géneros preferidos son las aventuras, comedias, policíacos y dramas e histórico-sociales, en ese orden.

Los resultados anteriores denotan un evidente interés de los jóvenes universitarios por una variedad y prácticas frecuentes. Aunque se aspira que los estudiantes de esta especialidad promuevan el culto al arte y se formen con habilidades de interpretación de los procesos culturales que se sucedan a su alrededor y en el ejercicio de su profesión. Es apreciable que en la amalgama de sus prácticas culturales influye el contexto sociocultural, en cambio no determina la preferencia por algunas de estas prácticas.

El acceso a las tecnologías de la informática y las comunicaciones es una práctica cotidiana. El uso se basa en el acceso a seriales y musicales, películas, videoclips y juegos, en ese orden de jerarquía.

La música está en la preferencia y acceso de la mayoría; en orden de preferencia asimilan como géneros: el reggaetón, la romántica y por último la popularailable.

Pese a ello, la carrera Español-Literatura posee convenios de trabajo con importantes instituciones de la provincia tales como: Casa Iberoamericana de la Décima, la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (Uneac), Filial provincial de la Fundación Nicolás Guillén, Biblioteca Provincial José Martí, Periódico 26, Telecentro TunasVisión y Radio Victoria y la Casa de Cultura Tomasa Varona, en las que se afianzan las relaciones de la carrera y la comunidad estudiantil con el universo creativo de las mismas.



En su proyecto de vida emanan como aspiraciones titularse como universitarios, ejercer como profesionales competentes, conformar una familia y conocer otras culturas. Insisten, de igual manera, en superarse continuamente en lo que respecta al ejercicio de su profesión, alcanzar relaciones empáticas con sus alumnos y la familia, así como adquirir más protagonismo en las actividades diseñadas en sus comunidades por las organizaciones de masas.

Teniendo en cuenta lo que se ha apuntado con anterioridad, es significativo subrayar que la comunidad estudiantil de referencia se encuentra ubicada, en lo que la psicología del desarrollo ha denominado juventud. Como característica aflora que los jóvenes al comunicarse persiguen un claro objetivo: intercambian para fortalecer sus relaciones vivenciales próximas, sus relaciones sociales y la comunicación fática entre ellos, lo cual conforma un sociolecto que configurarán la fisonomía del idioma en otras edades, siempre en orden ascendente.

Actualmente, es patente que su espectro nocional y comunicativo lo matizan la introducción del lenguaje tecnológico, la alternancia de códigos, los préstamos lingüísticos, la espontaneidad, la expresividad, muchas veces el lenguaje sexista, palabras o expresiones malsonantes u obscenas, introducidas a ritmo vertiginoso, porque se trata de una cultura idiomática que no depende de las intervenciones normativas de academias o de factores oficiales, sino del mundo subjetivo de los hablantes, con la incorporación del lenguaje coloquial, popular y vulgar. Debido a esto sus interacciones sociales con sus interlocutores se convierten en patrones de usos fijos e invariables.

En esa compleja urdimbre de códigos culturales, apuntala el lenguaje y la comunicación. El primero de ellos como creación humana y a su vez cultural. La lengua constituye un sistema de modelización primario, es punto de partida para otros sistemas de modelización secundarios según la teoría semiótica. Siendo así, la lengua en el sentido más amplio es un importante código cultural y sedimento en sí misma de la cultura. Nada puede ser nominado, sin tener en cuenta este hecho, que a su vez se convierte en peliagudo al tener al hombre como centro de la actividad comunicativa. Por tanto como sujeto cognoscente, valorante y transmisor de la herencia cultural acumulada desde tiempos inmemoriales, usa esta facultad comunicativa como multiplicador de esa cultura, que tiene a la lengua como referente inmediato y a su vez mediato.

Después de lo anteriormente expuesto, la Universidad cubana se caracteriza como institución que irradia, preserva, difunde y promueve la cultura, de manera que garantiza la transferencia de una generación a la próxima del legado cultural. Ante esta importante necesidad urge encontrar esta dialéctica. Al confrontarla, en el escenario de la Universidad de Las Tunas, particularmente a la unidad de análisis que declara la investigación, se evidencian fisuras, pues los usos léxicos de los jóvenes, de manera global no son los adecuados y limitan su proceso de formación sociocultural. Como puede observarse, figuran como problemas o necesidades culturales en los jóvenes objeto de estudio los siguientes:

- Interiorización consciente de usos léxicos adecuados en el contexto universitario, ajustado a las diferentes situaciones donde se produce el intercambio comunicativo.
- Elevación y rigor en el claustro de profesores, hacia el uso adecuado de la lengua oral, con énfasis en la norma estándar en el ámbito universitario.
- Evaluación de usos léxicos de la norma estándar del idioma o como marcas de identidad cultural a los estudiantes de la carrera Español-Literatura.

Los problemas o necesidades culturales se constataron al aplicar el protocolo de técnicas, contenido del diagnóstico sobre los usos léxicos como marcas de identidad cultural empleados por la comunidad estudiantil referida con anterioridad.

## **CONCLUSIONES**

La investigación realizada permitió determinar que la perspectiva de los estudios culturales resulta primordial en la caracterización sociocultural de comunidades. Desde esta óptica ofrece una visión plural del fenómeno analizado en aras de encontrar los rasgos de la comunidad indagada desde lo lingüístico. Ello corroboró, con el empleo de métodos y técnicas de investigación, la importancia de lo comunitario y contextual en la práctica comunicativa de los jóvenes estudiantes.

## **REFERENCIAS**

- Macías, R. (2011). *Factores culturales y desarrollo cultural comunitario. Reflexiones desde la práctica*. Material de apoyo de la Maestría en Desarrollo Cultural Comunitario. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros/2011c/985/index.html>.
- Macías, R. (2014). *El trabajo sociocultural comunitario. Fundamentos epistemológicos, metodológicos y prácticos para su realización*. Las Tunas: Editorial Académica Universitaria.

## ACCIONES PARA EL ESTUDIO DE LA CLASIFICACIÓN DE LAS VOCES DEL CANTO LÍRICO EN LA CARRERA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

### ACTIONS FOR THE STUDY OF THE CLASSIFICATION OF THE VOICES OF THE LYRICAL SONG IN THE ART EDUCATION CAREER

Lydia Onilda Cook Mc Neil<sup>1</sup>, [lidiacook@ult.edu.cu](mailto:lidiacook@ult.edu.cu)

Lilliam Rodríguez Pérez<sup>2</sup>, [lilliamrp@ult.edu.cu](mailto:lilliamrp@ult.edu.cu)

Beatriz Rodríguez Cook<sup>3</sup>

#### RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo aprovechar las posibilidades de las asignaturas de las disciplinas Educación Artística y Expresión Artística, para tratar la clasificación y subclasificación de las voces en el Canto Lírico. Ampliar los conocimientos, gustos, preferencias, formación estética y humanista de los futuros profesionales de la carrera Educación Artística, contribuye a su educación musical, lo cual redundará en la formación de un público que ame el buen canto. El estudio de la temática permitió profundizar en los fundamentos de las ciencias para su tratamiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los métodos utilizados fueron: análisis-síntesis y crítica de fuentes, la modelación, la entrevista, encuesta y la observación, que permitió realizar los diagnósticos, elaborar las acciones, que rebasan el marco de la clase, en los que se aprovechó las posibilidades de los medios audiovisuales, los diferentes espacios culturales diseñados en la localidad y el tiempo libre. La investigación contiene informaciones especializadas sobre este género, una propuesta de audiciones que abarca obras locales, nacionales e internacionales. Los resultados obtenidos en la preparación musical de los estudiantes son satisfactorios y es un medio para la promoción del buen canto.

**PALABRAS CLAVES:** Educación Artística, clasificación de las voces, subclasificación de las voces.

#### ABSTRACT

This article is for the teachers and students of the Artistic Education career and aims to take advantage of the possibilities of the subjects of the disciplines Artistic Education and Artistic Expression, to deal with the classification and subclassification of the voices in the Lyrical Singing. To broaden the knowledge, tastes, preferences, aesthetic and humanistic training of future professionals, contributes to the musical education of students, which will result in the formation of an audience that loves good singing. The study of the subject allowed deepening in the fundamentals of science for its treatment in the teaching-learning process. The methods used was: analysis-synthesis and critique of sources, modeling, interview, survey and observation, which made it elaborate

---

<sup>1</sup> Licenciado en Educación, especialidad Educación Musical, MSc en Educación, Auxiliar, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Licenciado en Educación, especialidad Educación Musical, MSc en Didáctica de la Educación Superior. Profesor Asistente, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>3</sup> Licenciado en Educación, Instructor de Arte, Especialidad Música, Escuela Profesional de Arte, Las Tunas, Cuba.

actions, which exceeded the framework of the classroom, in which the possibilities of audiovisual media, the different cultural spaces designed in the locality and free time were taken advantage of. The research contains specialized information on this genre, a proposal of auditions covering local, national and international. The results obtained in the musical preparation of the students are satisfactory and it is a means for the promotion of good singing.

**KEY WORDS:** Artistic Education, classification of voices, subclassification of voices.

## **INTRODUCCIÓN**

La formación integral de la personalidad, deviene en prioridad del Sistema Nacional de Educación en Cuba. Fomentar y desarrollar la educación artística y literaria, la vocación para la creación, el cultivo del arte resulta imprescindible al reconocer la importancia educativa de las obras artísticas. En ellas se expresa la cultura en su concepto más amplio. Por tanto, su apreciación permite la apropiación de la experiencia cultural acumulada por la humanidad e influencia en los modos de pensar, sentir y actuar.

Al analizar los contenidos y objetivos de las disciplinas de la especialidad de la carrera Educación Artística y específicamente los relacionados con la música, se constató que incluyen el estudio de los géneros musicales, la clasificación de agrupaciones musicales y las voces, entre otros aspectos, sin dejar explícito el estudio de las clasificaciones y subclasificaciones de las voces del Canto Lírico. Se constató también la escasa disponibilidad bibliográfica en soporte plano u otras de fácil acceso para las autoras y especialistas al que está dirigida esta información.

En este mismo sentido, se comprobó que al impartir la asignatura Educación Artística, el medio sonoro vocal en el séptimo grado del nivel Secundaria Básica, los profesores no hacen referencia a este aspecto. Sin embargo, está presente en los programas televisivos, presentaciones teatrales, películas, obras literarias y es de interés que las nuevas generaciones conozcan y disfruten de él. Esto último no es posible si los futuros profesionales desconocen y continúan manifestando su rechazo hacia este género por no formar parte de sus gustos y preferencias. Las insuficiencias descritas revelan la contradicción que existe entre los objetivos trazados para la educación artística de las generaciones presentes y futuras para la apreciación y disfrute de la música.

Para contribuir al conocimiento de los estudiantes sobre el Canto Lírico, la clasificación y subclasificación de las voces, se considera la puesta en práctica de un conjunto de acciones ejecutadas en y desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la carrera, que involucre a los estudiantes y demás agentes educativos con las instituciones y espacios culturales, la programación radial, televisiva, con productos audiovisuales diversos, aprovechamiento de los dispositivos móviles y las tecnologías de la información a su disposición. Se utilizaron audiciones de obras musicales y métodos del nivel teórico y empírico.

## **Las voces en el Canto Lírico en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la carrera Educación Artística: una mirada desde las ciencias.**

Una de las aristas de la música es el canto. Se comparte el criterio de Madazine (2017) al referir que cantar es una actividad ancestral. En todas las culturas se canta, individualmente y en grupo. Es algo continuo en la historia de la humanidad. Posiblemente la capacidad de cantar se desarrolló porque ofrecía una ventaja evolutiva. También se cree que el canto es la emisión controlada de sonidos del aparato fonador humano, siguiendo una composición musical, por lo que ocupa un lugar importante dentro de la música, al ser el único medio musical que puede integrar texto y línea musical.

Diversos son los criterios sobre qué es cantar, según lo planteado en diccionarios y otras fuentes de información. La búsqueda realizada permite a las autoras defender su punto de vista a partir de lo expresado por Madazine (2017) al definirlo como:

El canto es la emisión controlada de sonidos del aparato fonador humano, siguiendo una composición musical. Es una manifestación artística, una forma de expresión en el que se puede contar historias y transmitir mensajes, que produce un efecto ético y estético; resulta agradable al oído, desarrolla la inteligencia y la sensibilidad al estar conformada por unidad de melodía y texto. (s.p).

Es de gran beneficio el acto de cantar y escuchar canciones, puesto que contribuye a liberar tensiones, energía, disminuir el estrés, desarrollar la memoria, la imaginación y la atención. Así se pudo corroborar al estudiar las opiniones dadas por diversos especialistas, quienes concuerdan en que en las canciones se revela parte de lo que se es, los gustos, aspiraciones; satisface, causa placer, inspira, desarrolla la sensibilidad, estimula la confianza, eleva la autoestima y brinda la oportunidad de expresión.

Para explicar básicamente lo que se denomina Canto Lírico, se tuvo en cuenta los juicios de expertos en el tema entre ellos: Giacomo Puccini, Charles Gounody, Gaetano Donizetti. En su mayoría opinan que el nombre proviene del instrumento llamado lira, que se utilizaba durante concursos de la antigua Grecia como acompañamiento para los cantantes. Requiere de un conjunto de técnicas vocales utilizadas para cantar el repertorio de la llamada música docta, clásica, entre otros nombres. Es la voz tratada como un instrumento musical, la cual se considera realmente el instrumento musical por excelencia. Estos cantantes interpretan también zarzuela, comedia musical e incluso música popular. ([www.edu.cu.2011](http://www.edu.cu.2011)).

En el ámbito de la música vocal la denominación “clásica” es de origen europeo, en la cual se acepta la existencia de distintos tipos de voces, diferenciados entre sí por algunas cualidades características. La clasificación vocal a partir de determinados criterios, permite identificar cuál es la categoría vocal de un cantante y es una herramienta utilizada por compositores, arreglistas, profesores de la especialidad y directores, cuyos conceptos se utilizan incluso en otros tipos de expresión vocal distintos del canto clásico.

Cuando se plantea el término “clásica” es importante explicar que es un término que se propagó en el siglo XIX, aunque el concepto que subyace es extremadamente viejo y la ideología detrás de él se remonta a la antigüedad clásica y más allá, utilizada específicamente para la antigüedad griega o latina, y para la música pre romántica

asociada con la escuela vienesa de Haydn y Mozart. También referente a la música, se puede llamar “disciplina formal” y la “excelencia genérica, según lo que explica Potter (1998). Es en el entorno de esta música donde la idea de clasificación vocal resulta especialmente útil y su sistematización ha sido mayor.

Vennard (1967), Miller (2004) y Formento (2017) opinan que en el proceso de clasificación el timbre se hace evidente y que no es la extensión en sí el determinante. Es la combinación de factores físicos y psicológicos el que determina la clasificación final. Como en el color de la voz influyen los ajustes del tracto vocal, una parte importante de los mismos se controlan voluntariamente, mientras que el timbre responde al trabajo técnico. Desde estas concepciones es lógico concluir que las características del timbre son una consecuencia distintiva y un objetivo del entrenamiento vocal.

Cotton (2007), defiende la idea del rango timbre como criterio de selección, permite asumir que clasificar es un procedimiento que agrupa las voces en conjuntos con algunos rasgos similares y aceptando que estas características son distintas en los otros estratos de la categorización. El canto se relaciona con otras artes y ciencias que participan en su proceso, como son: la fonética, la anatomía, la psicología, entre otros. No cabe duda de que la voz como instrumento dramático y vehículo expresivo esencial en el canto, tiene mucha importancia.

Explica además que el Canto Lírico es llamado “Bel Canto”. Tiene un contorneado sentido de la línea vocal, sus pasajes brillantes, floridos y otros aspectos técnicos. El esfuerzo por un sonido legato puro, el limpio, constante y estable paso de una nota a otra sin ningún tipo de irregularidad vocal o interrupción entre tonos, es uno de los aspectos más preciados de esta técnica. Otro aspecto de esta técnica es el énfasis en la agilidad de la voz, una posibilidad del control vocal raramente encontrada en otros tipos de canto, así como el uso de floridos y fluidos adornos vocales que representa la agilidad de la voz del cantante.

Las autoras a partir de sus experiencias y el estudio de las fuentes, consideran que para el Canto Lírico se requiere de condiciones especiales, que son predisposiciones llamadas en este caso aptitudes musicales, conformadas por tesituras que permiten emitir sonidos que se ubican y abarcan determinado registro. Las voces se caracterizan por su intensidad y giros armoniosos que cautivan.

En este género predominan determinados sentimientos e ideas del autor, unido a las singularidades del intérprete, ya sean emociones, alegría, depresión y diferentes actitudes. Se utiliza el lenguaje figurado, metafórico, que contribuye a expresar el mensaje, mediante palabras en que prima la poesía, aunque puede igualmente existir en la prosa. Esta satisface, gusta y apasiona, fundamentalmente porque se logra transmitir mensajes llenos de significados, que de otra manera no podrían reflejar tan claramente hechos, fenómenos de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, además de la variedad de estilos y géneros cantados que existen. Cada uno es importante y todos influyen en la vida material y espiritual de los sujetos.

Son diferentes los tipos y clasificación de las voces en el Canto Lírico, todas importantes, pero con sus singularidades en cuanto al timbre, color y tesituras diferentes las cuales las hacen únicas y agradables al oído humano. En tal sentido,

Gaiazzi (2015) plantea que las voces de los adultos se clasifican según el sexo en voz masculino y voz femenina. La voz femenina, es aquella cuyas cuerdas vocales se encuentran más reducidas que las del sexo masculino, siendo voces con mayor agudeza. Mientras que la voz masculina, caracterizada por el engrosamiento de las cuerdas vocales resulte mucho más grave.

Por su parte, las voces femeninas se clasifican y caracterizan por:

La Soprano: es tono en que la voz alcanza su máximo nivel de expresión, una agudeza mayor. Esta a su vez, suele distinguirse en soprano ligera que alude al tono más suave de todos; la soubrette, que tiene el menor de los impactos en los sonidos agudos; dramática: voz que se caracteriza por sentirse un leve peso o sensación de gravedad. La Mezzosoprano, voz que se ubica en la armonía musical, por debajo de las notas agudas de soprano y por encima del tenor. La Contralto: registro grave, resultando sumamente amplia y con gran sentido de expresión. Las estadísticas apuntan que es muy bajo el porcentaje de mujeres que disponen de esta voz.

Las voces masculinas se clasifican y caracterizan por:

Contratenor: es el grado de voz masculino que se registra con mayor agudeza. Es poca la población masculina que alcanza esta voz, ya que ello implica un gran esfuerzo de sincronización de aire y voz de cabeza. Tenor: grado de sonido acorde al cual la voz adquiere un máximo estado de agudeza, pero a su vez de expansión que se ubica en la escala armónica por debajo del contratenor por encima del barítono. Barítono: tiene una emisión aguda superior a los tenores, pero sus expresiones de gravedad resultan mucho más suaves que los tonos bajos. Bajos: resulta la entonación masculina con mayor gravedad que se puede registrar en la escala armónica. De ahí que resulte una de las voces más generalizadas, no obstante, para poder obtener el registro de la misma, amerita la educación de la voz para la modulación del tono.

Pese a que esta categorización que corresponde al género musical, esta se puede aplicar a todas las personas, sean o no cantantes. Además de esta clasificación general, existen subclasificaciones, que constituyen centro de atención de esta investigación y que no están expuestas en las fuentes comunes al alcance de los estudiantes en formación de la carrera de Educación Artística, razón que conlleva a la exposición de la información.

### **Subclasificaciones del Canto Lírico**

Se asumen las subclasificaciones expresadas por Formento (2017) quien refiere que existen otras, mucho más específicas, que no son de interés trabajar en esta investigación, por ser de más difícil comprensión. Sin embargo, es importante que los estudiantes de la carrera de Educación Artística, como futuros especialistas que tendrán el encargo de estimular en las nuevas generaciones el gusto por la música obtengan estos conocimientos. Las subclasificaciones serán nombradas y calificadas de manera simple para facilitar su comprensión. A partir de ello se seleccionan:

Tipos de soprano:

Soprano Dramática: es un matiz dentro de la voz de soprano. Su voz se diferencia de las demás por poseer un timbre más oscuro y lleno, pero más grave y con más peso en la voz.

**Soprano Coloratura:** es un tipo de voz que tiene la capacidad de ejecutar sucesiones de notas rápidas dentro del registro vocal de soprano, en un estilo ornamentado o con embellecimientos elaborados, incluidos los pasajes rápidos de escalas y los trinos, ya sean escritos o improvisados. El término coloratura hace referencia a las elaboradas ornamentaciones de una melodía que el cantante sea capaz de realizar.

**Soprano Lírica:** es un subregistro dentro de la voz femenina de soprano. Su timbre es más lleno y más rico que el de la soprano ligera, aunque con menor extensión aguda. Se sitúa como término medio entre la soprano ligera y la soprano dramática.

**Soprano Ligera:** es un matiz dentro del registro vocal de la soprano. La soprano ligera posee una voz de gran alcance en los agudos, pero poca sonoridad en su centro y graves limitados.

De igual modo varios tipos de Mezzosopranos:

**Mezzosoprano Ligera:** es una voz de mezzosoprano casi equivalente a la soprano dramática, pero con más agilidad (es una voz capacitada para resolver ornamentos auténticamente virtuosos).

**Mezzosoprano Dramática:** es una voz que se caracteriza por un registro medio fuerte y un registro alto cálido, tiene mayor amplitud y potencia, así como un timbre más oscuro que la mezzosoprano lírica y la ligera, pero con menor agilidad que esta última.

Existen varios tipos de Contralto como:

**Contralto Dramática:** es una voz de contralto especializada en papeles dramáticos. Son un tipo de papeles que requieren gran intensidad de expresión, aunque resulta bastante difícil que una contralto realice muchos ornamentos.

**Contralto Coloratura:** es de timbre ligero, de gran agilidad, con un registro ascendente más alto, capaz de sostener notas agudas durante más tiempo. Su especialidad son los pasajes floridos o florituras, esto significa que pueden cantar más notas por segundo y además dar saltos de notas con gran diferencia entre sí. Es una voz poco común, caracterizada por una gran sonoridad y variación.

**Contralto Grave:** Es la más grave entre las voces femeninas. Es una voz profunda y potente y a la vez, poco corriente y se asocia poco a una voz de mujer.

En las voces masculinas existen también distintos registros que responden a las distintas alturas que son capaces de abarcar dentro del lenguaje musical.

Tipos de Tenores:

**Tenor Dramático:** se caracteriza por su gran potencia en la octava central y en los graves, necesitada para cantar por encima de la orquesta romántica con más de cien instrumentistas. La fuerza vocal del tenor dramático se paga con la frecuente incapacidad del cantante dramático a la coloratura, al mezza di voce y a un buen agudo.

**Tenor Lírico Spinto:** es una voz caracterizada por tener mayor potencia y capacidad de proyección que la voz de tenor lírico. Por otro lado, también posee una gran potencia en los agudos que comparte con el contratenor.

**Tenor Lírico:** posee el registro apropiado para interpretar la mayoría de los papeles pues puede adentrarse en los escritos para tenores ligeros o en el campo del tenor



dramático, en el caso de que su voz, como le ocurre a Plácido Domingo, posea registros bajos.

Tenor Buffo: es un matiz dentro del registro vocal del tenor. Se denomina así a un tenor ligero cuando interpreta papeles cómicos. Puede compensar faltas en tesitura, timbre o coloratura con un talento de actuación cómica.

Entre los tipos de Barítonos están:

Bajo Barítono: es la denominación que corresponde a una voz baritonal caracterizada por agudos brillantes, pese a un color oscuro.

Barítono Buffo: es el nombre que recibe la voz de barítono ligero en papeles cómicos.

Existen varios tipos de Bajos como son:

Bajo Profundo: El bajo profundo o bajo noble es un cantante con una voz particularmente profunda (una gran potencia y riqueza en graves), al tiempo, que mantiene los agudos firmes.

Bajo Cantabile: es la forma de cantar melodiosa y sin cambios bruscos, Legato, como quien canta dulcemente.

Tipos de Contratenor.

Contratenor: hombre que canta con timbre femenino, y aunque la explicación no está del todo desacertada, este vocablo, musicalmente hablando, es mucho más abarcador.

Según las características de esta temática y el objetivo por el cual se propone su estudio, desde el punto de vista cognitivo, para su asimilación por los estudiantes contribuye al desarrollo de la percepción auditiva. Mediante el adiestramiento auditivo, se puede ir cada vez más a la reflexión. Una audición dirigida a determinar nexos y relaciones entre las cualidades de las voces.

Por las características psicopedagógicas que poseen los estudiantes de la carrera se puede alcanzar buenos resultados. O sea, el llamado pensamiento teórico, posibilita ir más allá de lo superficial, de lo externo o fenoménico, para penetrar en la esencia de los objetos y fenómenos de la realidad, lo que le da la posibilidad de discernir de forma más adecuada y profundo las cualidades de los sonidos y especificidades de la música. Poseer interés por los procesos y fenómenos extraordinarios, por lo personal y lo humano; favorece estas posibilidades.

Permite desarrollar intereses cognoscitivos según el tratamiento dado en y desde el proceso de enseñanza-aprendizaje a los contenidos de las asignaturas, en el modo de relacionarse con el mundo, se constituye en un proceso en que este reproduce y transforma creativamente la naturaleza, convirtiéndose en sujeto activo. Los profesores tienen un rol esencial en este sentido, por la influencia que puede ejercer en cada momento de desarrollo de las acciones en el proceso educativo.

Los estudiantes son jóvenes que se caracterizan por una elevada sensibilidad que les hace muy susceptible a los fenómenos y hechos que les rodean. Poseen las condiciones para comprender y disfrutar del Canto Lírico, por ser una fuente de conocimientos, al que darán continuidad en su vida profesional.

Identificar es una habilidad que se desea desarrollar. Entre sus acciones están: analizar, caracterizar y establecer relaciones del objeto con las cualidades que se estudian. El contenido de enseñanza es en este caso las clasificaciones y subclasificaciones para el cual se tendrá en cuenta, ordenar las voces en clases a partir del criterio (género, timbre y tesitura), dejar claro los nombres a trabajar, compararlos y agruparlos. Para evaluar el nivel de conocimientos que poseen los estudiantes sobre la clasificación de las voces en el Canto Lírico se propone tener en cuenta los siguientes indicadores:

El dominio de los criterios que se utilizan para la clasificación de las voces; si reconocen cuándo están en presencia del Canto Lírico; si pueden identificar el nombre de las clasificaciones generales de las voces masculinas y femeninas de forma escrita y auditiva; así como identificar el nombre de las subclasificaciones de las voces masculinas y femeninas en el Canto Lírico de manera escrita y auditiva.

## CONCLUSIONES

La teoría expuesta permite constatar que la escuela es una institución que satisface necesidades culturales para la educación integral, en correspondencia con los intereses sociales, la transmisión de conocimientos, habilidades, valores, convicciones e intereses compartidos por la sociedad, la perpetuación de la cultura nacional, y la preparación para sobrevivir dentro de ella.

El tratamiento a las clasificaciones y subclasificaciones de las voces del Canto Lírico en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es un contenido importante que no debe esperar, si de apreciar la música se trata, ya que existe gran necesidad de ampliar, transformar los gustos musicales, de los futuros profesionales de Educación Artística, para que puedan contribuir a formar un público que ame el buen canto. Su producción, contenido y psicología, transmite cultura en un sentido amplio, favoreciendo la sensibilidad y la formación humanista, aspectos de gran importancia para la sociedad que se desea seguir construyendo.

Lograr que los estudiantes se apropien y hagan suyos aquellos elementos que proporcionan la clasificación y subclasificación de las voces en el Canto Lírico no es algo espontáneo, sino que tiene que ser el resultado de un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador, donde valores propios de la cultura se acentúen en el entorno social y desde el contenido de enseñanza.

## REFERENCIAS

- Cotton, S. (2007). *Voice classification and Fach: recent, historical and conflicting systems of voice categorization*. (Tesis doctoral inédita). University of North Carolina. Estados Unidos.
- Formento, E. (2017). Acerca de la clasificación de los cantantes. *Córdoba: Revista de Investigaciones en Técnica Vocal* 4(2).
- Giacomo P., Gounody, C. y Gaetano D. (2011). *Enciclopedia Encarta*. Recuperado de: [www.edu.cu](http://www.edu.cu).
- Gaiuzzi, J. (2015). *La Ópera hoy. Criterios de clasificación*. Venezuela: UBV.
- Potter, J. (1998). *Vocal authority: singing style and ideology*. Cambridge University Press.

Madazine, W. (2017). *Wikipedia*. Recuperado de: <https://es.wikipedia.org/wiki/Canto>.

Miller, R. (2004). *Solutions for Singers*. New York: Oxford University Press.

Vennard, W. (1967). *Singing, the Mechanism and the Technic*. New York: Carl Fischer, Inc.

## **SUGERENCIAS DIDÁCTICAS PARA LA UTILIZACIÓN DE FUENTES PATRIMONIALES EN LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA**

### **DIDACTIC SUGGESTIONS FOR THE USE OF HERITAGE SOURCES IN THE TEACHING OF HISTORY**

Magda Pérez Laguna, [magda@ult.edu.cu](mailto:magda@ult.edu.cu)

Yoenia Olivia Infante Cabrera, [yolivia@ult.edu.cu](mailto:yolivia@ult.edu.cu)

José Ignacio Reyes González, [joserj@ult.edu.cu](mailto:joserj@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

El resultado aborda una premisa importante para la enseñanza de la historia en la escuela, es la adecuada selección de las fuentes que se utilizan para que el estudiante aprenda sus contenidos y su didáctica, cuestión que se advierte en los resultados científicos de la Didáctica de la Historia, pues sin abandonar las fuentes más utilizadas hasta el momento, se deben introducir otras. Es propósito de este resultado brindar una guía para la acción que facilite el debate en los espacios científicos metodológicos. El trabajo con las fuentes patrimoniales nos ayuda además a profundizar en la historia local, elemento fundamental en tanto, permite que las representaciones históricas ocurridas temporalmente lejanas, estén espacialmente cercanas, presentes en la huellas históricas locales, al permitir una mejor asimilación de lo que se desea explicar o consolidar, además de ser una vía eficaz para lograr representaciones históricas en los estudiantes, lo cual proporcionará una correcta asimilación de las nociones y conceptos. De ahí la importancia del resultado que ofrecemos a consideración.

**PALABRAS CLAVES:** patrimonio cultural; fuentes patrimoniales; enseñanza de la Historia

#### **ABSTRACT**

The result addresses an important premise for the teaching of history in school, it is the adequate selection of the sources that are used so that the student learns its contents and its didactics, a question that is noticed in the scientific results of the Didactics of History, since without abandoning the most used sources so far, others must be introduced. It is the purpose of this result to provide a guide for action that facilitates debate in scientific methodological spaces. The work with heritage sources also helps us to delve into local history, a fundamental element since it allows historical representations that occurred temporarily far away, to be spatially close, present in local historical traces, as they allow a better assimilation of what is desired explain or consolidate, in addition to being an effective way to achieve historical representations in students, which will provide a correct assimilation of notions and concepts. Hence the importance of the result that we offer for consideration.

**KEY WORDS:** cultural heritage; patrimonial sources; History teaching

#### **INTRODUCCIÓN**

Este trabajo se realizó como parte del proyecto de investigación “HISTORIA PARA ENSEÑAR Y APRENDER”, que se desarrolla en la Universidad Las Tunas, asociado a un programa nacional. Su objetivo fundamental es perfeccionar el proceso de

enseñanza aprendizaje de la Historia, para contribuir, desde la clase de Historia, a formar mejores seres humanos, en correspondencia con las exigencias del mundo de hoy y con las aspiraciones de la sociedad cubana actual expresadas en los documentos rectores que trazan la política económica y social.

Para concebir el resultado, se partió de un análisis del programa de Historia de Cuba que se imparten en la Educación Secundaria Básica, sus objetivos generales, el sistema de conocimientos y los valores esenciales, teniendo en cuenta las fuentes que el docente utiliza para trabajar en su clase.

Para la elaboración se siguieron los siguientes enfoques didácticos:

Profundizar desde la teoría para buscar soluciones a través de la Didáctica de la Historia, logrando que los docentes impartan clases de calidad, y por esa vía logren preparar a los estudiantes para la vida social.

La enseñanza de la historia en la escuela, debe relacionarse con la vida práctica de los estudiantes, donde estos interioricen la relación pasado - presente - futuro que conforma la historia de su localidad, especificar la necesidad de detenerse en personalidades, hechos relevantes y el patrimonio que les rodea.

La localidad es el medio por excelencia para explicar y ejemplificar los conocimientos generales que se enseñan y aprenden de la historia nacional para, desde ello, hacer énfasis en el patrimonio local, logrando desarrollar una conciencia en los estudiantes de preservación y cuidado de lo que está a su alrededor e incidir en el fortalecimiento de valores identitarios.

### **Las fuentes del contenido histórico**

Como podrá apreciarse, la importancia de las fuentes del contenido histórico radica en no solo complementar la palabra del profesor, sino en ocasiones, constituyen el elemento fundamental para lograr la comprensión de un concepto o un proceso histórico; por lo tanto, la correcta selección y utilización de estas fuentes depende del grado de preparación previa del profesor, de la correcta planificación del momento de su clase en que los utilizará y del grado de eficiencia que logre con dicha utilización.

La utilización de las fuentes del contenido histórico, impone una cuidadosa preparación como elemento de la planificación de la clase misma, y como componente de las actividades que se desarrollarán en el aula como parte integrante de la lógica de la exposición o diálogo que se desarrolle. Bajo ningún concepto deben concebirse los medios de enseñanza como algo extra que se utilice por el profesor después de haber preparado la clase, como algo que se utiliza además de la clase preparada.

También posee un marcado interés social, pues se fortalece, desde la enseñanza aprendizaje de la Historia, la educación histórica de los estudiantes, promoviendo su protagonismo, durante el empleo de diversas fuentes del conocimiento, además de potenciar lo afectivo motivacional que emanan de estas, en un contexto de relaciones entre la historia personal, familiar, local, nacional y universal, para favorecer desde sus contenidos una educación integral.

Las actividades que se elaboraron teniendo en cuenta los requisitos anteriores, posibilitaron una mayor participación del estudiante, logrando su protagonismo en la

clase, el intercambio de ideas o criterios acerca de un mismo tema, propiciando el debate a partir de la información que los mismos fueron capaces de extraer de las diferentes fuentes, su nivel de realización y de implicación en la actividad.

Al analizar la categoría patrimonio ofrecida por Arjona (1986), quien lo considera como “la suma de los bienes culturales acumulados de modo voluntario por una comunidad conforma su patrimonio, y que la consecuencia social inmediata de ello es la identificación de este conjunto heterogéneo con ese grupo de hombres” (p. 20), resulta entonces que es la comunidad quien lo reconoce por su valor tanto cultural, como material, espiritual, científico, histórico y artístico, es decir como elemento distintivo de ella en un momento determinado de su desarrollo y de una protección específica, definido entonces como bien cultural.

Más adelante esta especialista apunta que:

El patrimonio de la nación se divide en dos grandes sectores muy relacionados entre sí, denominados Patrimonio y Patrimonio Natural. El natural lo forman los paisajes que integran el territorio, con sus verdes costas, sus fértiles sabanas y las aguas que corren por nuestros ríos, así como las riquezas del subsuelo y el aire que cubre el territorio cubano. Además las múltiples especies de animales que de acuerdo con el clima y la geografía de cada región han creado (...) los grandes sistemas de equilibrio de la naturaleza (...) cuya protección permitirá que la vida continúe floreciendo. (Arjona, 1986, p. 22).

Teniendo en cuenta esta definición y clasificación, además del concepto de patrimonio cultural propuesto por la Organización de Naciones Unidas por la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1972) a partir del cual se concibe como concepto más generalizado de Patrimonio, aquel que integra todos los aspectos y cosas hechas por el hombre y los espacios habitados desde una perspectiva histórico-cultural.

Así, se define en su Artículo 1:

A los efectos de la presente Convención se considerarán patrimonio cultural: los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia, los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia, los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico. (UNESCO, 1972, s.p).

Más adelante, ha considerado dentro del patrimonio cultural la incorporación del patrimonio inmaterial, ampliando aún más esa necesidad de aprendizaje hacia nuevos campos, enfatizando que este patrimonio se manifiesta en campos como las tradiciones y expresiones orales; artes escénicas y del espectáculo; prácticas rituales y festivas; conocimientos relacionados con la naturaleza y técnicas artesanales tradicionales, entre otros.

Por lo que se puede concluir que las fuentes históricas primarias forman parte del patrimonio cultural, ya sea de una localidad, una región, país o de la humanidad, no así las fuentes secundarias, aunque no podemos absolutizar ya que por su relevancia, su

significación, su trascendencia, por haber desaparecido las fuentes primarias que le dieron origen y ser objeto de una protección otorgada por los hombres, algunas fuentes secundarias podrían catalogarse como patrimonio cultural.

Cuando se habla de fuentes del conocimiento histórico siempre se ha considerado el documento como una de las fuentes tradicionales, al servir de testimonio histórico, ilustrar acerca de algún hecho, principalmente histórico y tener un carácter probatorio durante cualquier proceso de investigación. Son importantes fuentes del conocimiento histórico cuyo contenido representa o expresa determinadas características de una época, de un lugar, datos de una personalidad, o de algún hecho ocurrido y mientras más lejano en el tiempo es de mayor importancia. Sin embargo, por muy ilustrativo y probatorio que resulten algunos documentos, no se debe desestimar la importancia del patrimonio inmueble como fuente del conocimiento histórico.

Educación en el patrimonio no consiste solamente en enseñar cosas a los estudiantes, sino que los mismos estudiantes usen la información que obtienen a través del patrimonio de manera significativa para ellos.

La educación del patrimonio no es solamente comunicar la información inherente a un objeto o a un lugar, es además, estimular, hacer reflexionar, provocar emociones y comprometer a los adolescentes para que desde la escuela se acerquen al patrimonio, como símbolo de identidad personal y colectiva, utilizando un mensaje de interpretación cuya fuerza produzca una serie de cambios en el comportamiento y las actitudes de estos.

### **¿Qué se entiende por patrimonio inmueble?**

“Son aquellas construcciones arquitectónicas, sitios o centros arqueológicos históricos o naturales que no son factibles de trasladar y que se encuentran ubicados o construidos en un lugar determinado” (Portu, Rumbaut, Ares, Sampera, 1980, p.132) y que pueden clasificarse de la siguiente forma:

- Construcciones: abarcan la obra y el conjunto de obras hechas por la mano del hombre desde la prehistoria hasta la época actual, pudiendo ser de carácter civil, conmemorativo, doméstico, industrial, militar o religioso.
- Centros Históricos Urbanos: conjunto formado por las construcciones, espacios públicos y privados, calles, plazas y las particularidades geográficas o topográficas que lo conforman y ambientan, y que en determinado momento histórico, tuvo una clara fisonomía unitaria, expresión de una comunidad social, individualizada y organizada.
- Sitios: comprenden todos los espacios, lugares o áreas donde se haya desarrollado un significativo hecho o proceso de carácter histórico, científico, etnográfico o legendario, o que posean características de homogeneidad arquitectónica o una singular morfología del trazado urbano, también aquellos donde la naturaleza presente aspectos que justifiquen su conservación y protección. Pueden ser de carácter arqueológico, histórico, natural o urbano.
- Lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico. Y que por su valor excepcional puedan ser declarados

Monumentos Nacionales y Locales en la legislación cubana o de carácter universal.

- Monumentos: son obras arquitectónicas, escultura o pintura, monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia, entre otros.

### **La utilización del patrimonio inmueble como fuente del contenido histórico. Metodología**

Para la elaboración del contenido histórico, las fuentes que utiliza el profesor deben ser analizadas, valoradas e interpretadas previamente, siguiendo una metodología coherente. Además, el profesor debe tener en cuenta las fuentes en su momento histórico y en relación con las circunstancias en que surgen o se elaboran para ubicarlas en el periodo que desea enseñar. Para ello el profesor utiliza un método, que consiste esencialmente en formular preguntas sobre su contenido, hasta llegar a elaborar una determinada hipótesis, el objetivo de este proceso es la construcción del conocimiento histórico.

Con la utilización del patrimonio inmueble como fuente no es diferente el proceso. Como fuente primaria se han construido o desarrollado prácticamente al mismo tiempo que las personalidades, los acontecimientos, hechos o procesos que queremos enseñar, elemento importante desde el punto de vista motivacional hacia la temática en cuestión, desde donde se ofrecen una serie de detalles que permiten comparar períodos, clases sociales, nivel de desarrollo entre otros.

La metodología que se propone responde básicamente a estos apartados y puede ser adaptada a otras fuentes del conocimiento histórico:

1. Selección del contenido histórico a impartir.
  - Selección de la temática del programa que se imparte.
2. Selección del patrimonio inmueble a utilizar en la clase.
3. Tener en cuenta los elementos identificativos de la etapa, del lugar, relacionados con personalidades históricas o con las masas populares, que de alguna manera se puedan apreciar desde el inmueble y que permitan un mayor desarrollo de los conocimientos factológicos.
4. Clasificación del inmueble.
  - ¿Cuándo fue construido?
  - ¿Con qué objetivo fue construido?
  - ¿Quiénes lo construyeron o fueron sus propietarios?
  - ¿De qué tipo es la institución?, ¿qué función tiene?
  - ¿Qué características presenta el inmueble o el lugar?
5. Intencionalidad.
  - ¿Qué hechos o personalidades se relacionan?
  - ¿Cómo sucedió? ¿Por qué se realiza su descripción?



- ¿Aporta datos concretos? ¿Cómo se clasifican? ¿De qué tipo son? ¿Tienen relación con actividades de otras instituciones?
- ¿Contiene opiniones significativas? ¿De qué tipo? ¿A qué o a quiénes hace referencia? ¿Qué actitudes reflejan? ¿Por qué? ¿Qué consecuencias están presentes en él?

#### 6. Valoración general.

- ¿A qué o quiénes se refiere? ¿Qué se dice de ellos? ¿Qué opinión les merece?

A continuación se ejemplifican algunas actividades para la utilización del patrimonio inmueble, que permitirá sistematizar los conocimientos sobre la Historia en la Educación Secundaria Básica, en función de: la formación básica e integral del adolescente cubano, sobre la base de una cultura general integral que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo, al conocer y entender su pasado, enfrentar su presente y su preparación futura, fortalecer la identidad, el sentido de pertenencia, el aprecio por lo propio, recibido como herencia y la capacidad para hacer de esa herencia un factor de enriquecimiento personal y colectivo.

#### **Actividades realizadas relacionadas con el patrimonio inmueble**

En el programa de Historia de Cuba se puede trabajar de la siguiente forma.

Como trabajo independiente.

Actividades para el estudio de la Etapa colonial:

La etapa colonial por la que pasó nuestro país está muy lejos en el tiempo de ti y de tu familia. ¿A través de qué evidencias puedes representarte aquella época?

¿Crees que es importante conservar evidencia de nuestro pasado? ¿Por qué?

Recorre el casco histórico de tu ciudad y menciona las construcciones que más te hayan gustado. Descríbelas teniendo en cuenta:

- Color
- Tamaño
- Tipo de construcción
- Estado en que se encuentra

¿Por qué la seleccionaste?

¿Qué elementos has tenido en cuenta para ubicarla en la etapa colonial?

Investiga con tus familiares mayores o con las personas que trabajan en la instalación o en la Dirección de Patrimonio, el período en que se construyeron. ¿Para qué fueron originalmente designadas? ¿Con qué personalidades históricas se relacionan? Y si tiene alguna significación histórica o se relacionan con algún hecho histórico en particular.

- Menciona la función que hoy día tiene esa construcción
- ¿Por qué crees que sea importante que se conserve?

Actividades para el estudio de la Etapa neocolonial.

Visita a la especialista principal del museo de la localidad o al historiador y pídele que te ayude a conformar una lista de los principales hechos que se desarrollaron en la etapa de 1953 a 1958 en tu municipio.

Elabora un mapa de la provincia y localízalos.

Visita los que más cercanos te sean y refleja tus impresiones

Describe que sucedió en cada uno de ellos y cómo están representados.

¿Con qué hechos de la Historia Nacional se relacionan?

¿Qué fue lo que más te impresionó? ¿Por qué?

¿Crees que es importante preservar esos sitios? ¿Por qué?

Para el programa de Historia Universal, se puede realizar la actividad auxiliados de materiales audiovisuales, software interactivos o simplemente a través de imágenes, en el tema: Las Revoluciones Burguesas y su influencia en el desarrollo del capitalismo.

Las revoluciones burguesas en Europa.

Observa la siguiente imagen (se representa una imagen de la Toma de la Bastilla en París, Francia el 14 de julio de 1789) y responde:

¿Qué construcción aparece en la imagen?

¿A qué hecho histórico hace referencia?

El profesor intercambia con los estudiantes sobre:

¿Cuándo fue construida y cuál era su objetivo en la ciudad?

¿Qué características tenía?

¿Qué aparece hoy en el lugar en que se encontraba la Bastilla? (mostrar imagen de la actualidad)

¿Qué uso le dan los parisinos al lugar? ¿Por qué?

Apoyándote en la bibliografía orientada, narra cómo sucedió el hecho.

Explica con tus palabras que significación tuvo.

Para la etapa de Historia Antigua y Medieval se propone la siguiente actividad investigativa en el capítulo II sobre el Oriente Antiguo.

Imagina que tienes la posibilidad de visitar una de las pirámides de Egipto, investiga y resuelve los siguientes aspectos:

¿Cuáles son los principales aspectos que te interesarían observar en dicha visita?

¿Por qué?

¿Cuál era el objetivo de estas construcciones?

¿Cómo estaban diseñadas?

¿En qué periodos se construyeron?

¿Cuánto demoró su construcción?

¿De dónde se obtenían los materiales para construirlas?

¿Qué instrumentos se utilizaron y quienes las construyeron?

¿Cuáles fueron las pirámides más famosas?

Elabora un pequeño resumen de lo que has aprendido de la civilización egipcia a través de sus pirámides.

## **CONCLUSIONES**

Las fuentes históricas patrimoniales son el apoyo básico para construir la historia, por lo tanto, en manos de los docentes, son excelentes elementos probatorios para los estudiantes. Esto ayudará a que los estudiantes comprendan de manera más sólida de donde salen las conclusiones que aparecen en los textos escolares, realizar críticas de documentos, obtener pequeños testimonios, verificar datos e indagar sobre historia local, tareas que contribuirán a desarrollar el espíritu crítico y de indagación científica, a la vez que amplían conocimientos y desarrollan capacidades y habilidades.

## **REFERENCIAS**

Arjona, M. (1986). *Patrimonio cultural e identidad*. La Habana: Letras Cubanas

Portu C., Rumbaut, M., Ares, G. y Sampera, M. (1980) *Conoce el patrimonio cultural*. La Habana: MINED.

UNESCO, 1972. *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural*. XVII Conferencia General de la Unesco, París, 16 de noviembre de 1972.

## **ACTUALIZACIÓN DE LAS NORMAS APA PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS**

### **UPDATING OF APA RULES FOR THE PUBLICATION OF SCIENTIFIC ARTICLES**

Magdelivia Cruz Durañona, [magde@ult.edu.cu](mailto:magde@ult.edu.cu)

Perla Yanet Quintana Pérez, [perlayqp@ult.edu.cu](mailto:perlayqp@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

La presentación de los resultados científicos de una forma clara y precisa es parte esencial de la culminación exitosa de una investigación. Hacerlo correctamente demanda, del autor, conocimientos de redacción y de las normas que rigen la presentación de los mismos. En aras de fomentar una cultura científica en la Universidad de Las Tunas, el presente trabajo recoge las particularidades de la última versión de las normas American Psychological Association (en lo adelante, APA) en su séptima edición. Se profundiza en el alcance de esta normativa y el uso del Microsoft Word para facilitar su empleo, pues usualmente se utiliza únicamente, la sección referida a la citación bibliográfica y de forma manual. Se revisaron varias fuentes de información, en formato digital, teniendo en cuenta que no se dispone de información impresa actualizada sobre este contenido. Se verificó la confiabilidad de las mismas, atendiendo a criterios de calidad establecidos para este tipo de fuentes como procedencia, autoridad y actualidad. Se incluye las referencias bibliográficas, que remite a manuales donde ampliar los conocimientos sobre el tema.

**PALABRAS CLAVES:** normas APA, redacción científica, referencias bibliográficas

#### **ABSTRACT**

Presenting scientific results in a clear and precise manner is an essential part of the successful completion of an investigation. Doing it correctly demands the author's knowledge of writing and the rules that govern their presentation. In order to promote a scientific culture at the Las Tunas' University, this work includes the particularities of the latest version of the APA standards (APA7). It deepens the scope of this regulation and the use of Microsoft Word to facilitate its use, since usually only the section referring to the bibliographic citation is used and manually. Several sources of information were reviewed, in digital format, taking into account that there is no updated printed information on this content. Their reliability was verified, taking into account the quality criteria established for this type of sources such as origin, authority and timeliness. Bibliographic references are included, referring to manuals where you can expand your knowledge on the subject.

**KEY WORDS:** APA standards, scientific writing, bibliographic references

#### **INTRODUCCIÓN**

El formato APA, es el más utilizado en el mundo para la escritura de trabajos científicos y/o académicos. Responde a las Normas APA, creadas en 1929, por un grupo de psicólogos que pretendían estandarizar y hacer más comprensible la lectura de los trabajos científicos. Desde entonces se han realizado 6 actualizaciones.

Usualmente, en la Universidad de Las Tunas, como sus homólogas del país, se exige a los estudiantes para la citación y elaboración de referencias bibliográficas, pero las Normas APA, son mucho más que un tipo de asentamiento bibliográfico, ellas establecen el formato del informe de la investigación (tamaño del papel, márgenes, fuentes) y el estilo de escritura (uso de puntos, comillas, siglas, abreviaturas) entre otros aspectos. El propio desconocimiento de su alcance, provoca que no siempre se emplee correctamente y se desconozcan las especificidades que facilitan enormemente el trabajo investigativo.

El presente trabajo tiene como objetivo: mostrar las particularidades de la última versión que poseen las Normas (APA 7), y la importancia de usar el procesador de textos word, como útil herramienta para la aplicación de las mismas.

Se revisaron varias fuentes de información, en formato digital, teniendo en cuenta que no se dispone de información impresa actualizada sobre este contenido. Se verificó la confiabilidad de las mismas, atendiendo a criterios de calidad establecidos para este tipo de fuentes como procedencia, autoridad y actualidad.

### **Cambios fundamentales introducidos en APA7**

Para ajustarse a la realidad actual, donde la mayoría de los materiales empleados en las investigaciones provienen del ambiente digital, fundamentalmente en línea, las normas APA lanzan, en octubre de 2019, la séptima edición del Manual de Publicaciones de la APA, que reemplaza la sexta edición publicada en 2009.

Este conjunto de pautas que regulan la escritura científica, se parece a su tiempo. En la actualidad se maneja un enorme volumen de información, y debe hacerse en tiempo record porque todo cambia muy rápido. Por esta razón las Normas, sin dejar de mostrar el camino hacia las fuentes originales, es cada vez más simple y dinámica.

Sus cambios fundamentales son los siguientes:

#### **En formato**

1. Se establece el uso de diversos tipos y tamaño de fuente: las opciones son Calibri 11, Arial 11, Lucida Sans Unicode 10, Times New Roman 12 y Georgia 11.
2. En la Portada los documentos de estudiantes ya no exigen el título corto y en los documentos profesionales, ya no incluye las palabras "Título corto:". Ahora contiene solo un número de página y el título corto del artículo.
3. Los niveles de título y subtítulos 3, 4 y 5 fueron actualizados para mejorar la legibilidad.

#### **En citas y Referencias**

1. Ya no es necesario incluir la ubicación del editor en la referencia.
2. La cita en el texto para trabajos con tres o más autores ahora se acorta desde la primera cita. Solo incluye el nombre del primer autor y "et. al".
3. Los apellidos e iniciales de hasta 20 autores (en lugar de 7) se deben proporcionar en la lista de referencias.

4. Los DOI tienen el mismo formato que las URL. La etiqueta “DOI:” ya no es necesaria.
5. Las URL ya no van precedidas de “Recuperado de”, a menos que se necesite una fecha de recuperación. Se incluye el nombre del sitio web (a menos que sea el mismo que el del autor) y los títulos de las páginas web están en cursiva.

### **Alcance de las Normas APA**

El éxito de los resultados científicos está también en saber exponerlos a la comunidad científica, en redactar de forma correcta y entendible por el público al que se dirija. Por tanto, lo primero que fija la norma APA es la estructura de un trabajo científico, luego el formato (márgenes, tipo y tamaño de fuente, tamaño de papel) y finalmente, especificidades como las citas, referencias y bibliografía.

Usualmente, en la Universidad de Las Tunas, se pide a los estudiantes que presenten sus trabajos de grado e investigativos o se convoca a eventos donde se pide usen el formato APA pero solo se refieren a la citación bibliográfica. Se exigen márgenes, interlineados, tipos de fuente que no están establecidas en las últimas versiones. Lo que denota desconocimiento del alcance de las mismas. Tampoco se tienen en cuenta las diferencias entre los tipos de trabajos docentes o profesionales, para los que la Norma establece sus especificidades. Las portadas, encabezados, niveles de titulación varían de acuerdo con el documento escrito.

Las portadas deben incluir título, encabezado, nombre del autor, afiliación institucional y una nota del autor que es un elemento opcional. Se considera la página 1 por lo que debe estar numerada. Le sigue el Resumen, que debe colocarse en una página independiente. Luego el cuerpo del trabajo, con Introducción, Métodos, Resultados y discusión. Las Referencias en una página nueva, así como las Notas Anexos, Figuras y Tablas que, aunque son opcionales, se separan en páginas independientes. En el caso de estos dos últimos elementos pueden colocarse en el cuerpo del trabajo con márgenes que se especifican en la norma.

### **Citas, referencias y bibliografías según APA**

Con frecuencia se habla de Bibliografía(s), Referencia(s) o Referencias bibliográficas, y se emplean de manera indistinta en la escritura de trabajos científicos y/o académicos. Aunque en todos los casos se refiere a un listado de referencias que remiten al lector a las fuentes originales citadas en la investigación, las Normas APA proponen el uso de Referencias.

También contempla el uso de Bibliografía, para aquel listado de referencias de documentos que, aunque no han sido citados en el trabajo, han servido de antecedentes, referencias o dan sustento al mismo. Funcionan como un listado de recomendaciones adicionales de lectura/o estudio sobre el tema. Pueden incluir anotaciones descriptivas sobre el contenido del documento y reciben el nombre de Bibliografía Anotada.

Formato de la Bibliografía Anotada:

- Cada nota descriptiva (anotación) debe iniciar en un nuevo párrafo debajo de su entrada bibliográfica.

- La nota descriptiva debe tener una sangría de párrafo de 0.5 pulgada (1.27 cm) y la primera línea de la anotación no debe tener un sangrado adicional.
- Si la nota descriptiva tiene más de un párrafo, sangre la primera línea del segundo y cualquier párrafo subsecuente con media pulgada (1.27 cm) adicional. (Sánchez, 2020)

### **La citación en los trabajos científicos.**

Aunque la citación es el componente de la norma más usado, no siempre se emplea correctamente. En primer lugar, es necesario aclarar que existen dos tipos de citación: la cita textual, que es cuando se reproduce exactamente las ideas de otro autor y la parafraseada, cuando se expresa con palabras propias las opiniones de otro autor, o sea, se modifica el contenido.

Las citas textuales pueden ser cortas, menores de 40 palabras, o largas si exceden esta cifra. Las primeras van entrecorridas y dentro del mismo párrafo. Las largas, por su parte, se colocan en un párrafo aparte, con márgenes y sangría específicos.

En uno y otro caso, las citas pueden tener énfasis en el autor, en el año o en el contenido y en dependencia de ello, será la posición donde se coloque los restantes datos. Las citas textuales llevan como dato adicional, la página donde se encuentra ese contenido en el documento original.

A continuación, se muestran los tres ejemplos de citación más comunes pero existen infinidad de formas de hacerlo. Dependiendo del contenido y del uso correcto del idioma, pueden emplearse diversas maneras de referirse al criterio de otros autores, pero siempre debe consignarse los tres elementos (autor, año y página).

Ejemplo de cita basada en el autor:

Según Ponjuan (2004), “la gestión de información es “un proceso mediante el cual se obtienen, despliegan o utilizan recursos básicos para manejar información dentro y para la sociedad a la que sirve” (p. 35).

Ejemplo de cita basada en el texto:

“La gestión de información es un proceso mediante el cual se obtienen, despliegan o utilizan recursos básicos para manejar información dentro y para la sociedad a la que sirve”. (Ponjuan, 2004, p. 35).

Ejemplo de cita con énfasis en el año:

En 2004, Ponjuan afirma que “la gestión de información es un proceso mediante el cual se obtienen, despliegan o utilizan recursos básicos para manejar información dentro y para la sociedad a la que sirve”. (p. 35).

Un error que se comete frecuentemente en la redacción de artículos científicos y/o académicos, es el mal uso de siglas para referirse a instituciones, corporaciones, o fundaciones que funcionan como autores corporativos.

Lo correcto es sustituir el nombre completo de la organización por un acrónimo cuando sea muy reconocida como por ejemplo: Unicef, UNESCO o la ONU. Depende también del público al que se dirija el trabajo. Si es un trabajo de curso a entregar a un profesor

de una universidad cubana, pueden permitirse siglas como CUJAE, UNEAC, ICAIC, que son ampliamente conocidas en Cuba. Pero si ese mismo trabajo, desea publicarse en una revista con visibilidad internacional, debe usarse el nombre completo.

En estos casos, la Norma APA7, como en su versión anterior, indica que se escribe el nombre completo en la primera cita, seguido de la abreviatura entre paréntesis/corchetes. Solo a partir de la segunda citación podrá emplearse únicamente la sigla.

Existen varios sitios en Internet que se ocupan de explicar las especificidades de las distintas normas para la presentación de trabajos científicos. Pero siempre es recomendable acudir a las fuentes originales, o sea, al sitio de la Sociedad Americana de Psicólogos, que se referencia al final de este trabajo. Como en este sitio el Manual para el uso de la Norma se encuentra en inglés, lo que supone una dificultad para los hispanohablantes, se realizan guías, manuales, blogs y videos que lo traducen al español.

Sin embargo, estos materiales tendrán más o menos calidad de acuerdo con la profesionalidad de sus autores, sus intereses, el público al que lo dirigen. Se recomienda acudir a los que se citan en este documento, pues han sido escogidos teniendo en cuenta criterios de calidad como procedencia, autoridad y actualidad.

### **Empleo del Microsoft Word en la redacción de documentos**

A través de los distintos menús que ofrece el Microsoft Word, se pueden aplicar las especificaciones de la Norma APA y realizar una plantilla de documento, que establecida como predeterminada, estará disponible cada vez que se abra esta aplicación.

En el menú Formato (en otras versiones del Office: Diseño de Página) se escoge el tamaño de papel (carta – 8.5 x 11 pulgadas), se establecen los márgenes (2.54 cm por cada lado), espacio entre párrafos (doble en casi todo el texto), alineación del texto, tamaño y tipo de fuente.

Para la citación se utiliza el menú Referencias, que ofrece amplias posibilidades para lograr la calidad y claridad del documento. Al insertar la fuente citada, automáticamente se guarda y se muestra según el estilo bibliográfico escogido (por defecto es APA). Se generan, a su vez, las referencias bibliográficas que se muestran si elegimos insertar bibliografía. Estas se pueden editar, agregar otras nuevas, escoger el orden en que se muestren, aunque por defecto organizan todo según las normativas de APA.

En esta misma sección es posible insertar el índice del documento, notas (al pie de página o al final), tablas de ilustraciones, referencias cruzadas. Opciones que, al hacerlas manualmente, restan tiempo al investigador. El Microsoft Word, por su parte, los guarda y de manera automática realiza los cambios. Por ejemplo, cuando agregamos contenido a un acápite y ocupa más páginas de las que inicialmente otorgamos, simultáneamente se actualiza el índice.

En el sitio <https://www.psyciencia.com/formato-pagina-normas-apa-7ma-edicion/>, se pueden descargar las plantillas con el formato actualizado, siguiendo las indicaciones de la séptima edición, para trabajos de estudiantes y profesionales.



## CONCLUSIONES

Las Normas APA constituyen una guía para la presentación de trabajos científicos y/o académicos que pretende estandarizar la manera en que se visualizan los resultados de investigación. Su versión más reciente (séptima) fue publicada en octubre de 2019. Se introducen tres cambios fundamentales en el área del formato y cinco en la sección citas y referencias, que son recogidas en este trabajo.

Resulta fundamental conocer todo su alcance, pues no se circunscribe únicamente a las citas y referencias, para que pueda ser aplicada de forma correcta por los docentes y transmitida a los estudiantes desde los primeros años de estudios universitarios.

El empleo del Microsoft Word es muy útil para la aplicación de esta normativa, en tanto pueden establecerse plantillas de documentos con los requisitos que ella fija, a través de sus diferentes menús. Así como el menú referencias donde pueden insertarse o editarse, las citas y referencias bibliográficas.

## REFERENCIAS

American Psychological Association. (2020). *Publication manual of the psychological association* (7<sup>th</sup> ed.). Recuperado de: <https://doi.org/10.1037/0000165-000>

Digitalinwit. (27 de febrero de 2020). *Como aplicar Normas APA séptima edición en nuestros documentos*. [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=XjG8QsTNBZw>

Normas APA 7.<sup>a</sup> edición: formato de página. <https://www.psyciencia.com/formato-pagina-normas-apa-7ma-edicion/>

Repreza, E.A. [Educatips]. (3 de junio de 2020). *Tutorial Normas APA séptima 7 edición* [Archivo de Video]. Recuperado de: Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=0UeRkxGtwiQ>

Rojas, A.L. (Comp.). (2020). *Manual de Citación APA 7*. Recuperado de. <http://www.uexternado.edu.co>

Sánchez, C. (2019). Actualizaciones en la 7ma (séptima) edición de las Normas APA. *Normas APA (7ma edición)*. Recuperado de: <https://normas-apa.org/introduccion/actualizaciones-en-la-7ma-septima-edicion-de-las-normas-apa/>

Sánchez, C. (2020). *Normas APA (7ma edición)*. <http://www.normas-apa.org>

## LA ENSEÑANZA DE LA GRAMÁTICA EN CUBA. UNA NUEVA MIRADA A LA ORIENTACIÓN DE SUS CONTENIDOS

### THE TEACHING OF GRAMMAR IN CUBA. A NEW LOOK AT THE ORIENTATION OF YOUR CONTENTS

Maidelin Barzaga García<sup>1</sup>, [maidelinbg@gmail.com](mailto:maidelinbg@gmail.com)

#### RESUMEN

El trabajo tiene como referencia una investigación que incursiona en la problemática relacionada con el proceso de enseñanza-aprendizaje de la gramática en la Educación Secundaria Básica. A partir del Modelo de orientación contextual comunicativa de los contenidos gramaticales, se propone una estrategia didáctica para la preparación de los docentes como resultado científico de carácter práctico. Se muestran también algunos criterios sobre el impacto de la investigación en el contexto de aplicación.

**PALABRAS CLAVES:** estrategia didáctica, contenidos gramaticales, preparación de los docentes.

#### ABSTRACT

The work is based on an investigation that explores the problems related to the teaching-learning process of grammar in Basic Secondary Education. From the Model of contextual communicative orientation of the grammatical contents, a didactic strategy is proposed for the preparation of the teachers, as a scientific result of practical character. Some criteria on the impact of research in the context of application are also shown.

**KEY WORDS:** didactic strategy, grammatical contents, teacher preparation.

#### INTRODUCCIÓN

El modo de actuación del profesional de Español- Literatura en Cuba, según su modelo, debe distinguirse por el dominio de la lengua materna y su uso a partir de la norma culta de la variante cubana del español. Son los docentes de esta carrera, los responsables de dirigir el proceso educativo encaminado a la formación integral de la personalidad, por medio de los contenidos lingüísticos y literarios, y la coordinación de las influencias educativas y socioculturales.

La influencia creciente del enfoque comunicativo en la didáctica de las lenguas, cuyo objetivo esencial es el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes, ha mostrado un nuevo horizonte al estudio de las estructuras gramaticales. En los estudios de la lengua, se transita de una lingüística de la lengua a una lingüística del habla y de una didáctica de la lengua a una didáctica del habla.

En el surgimiento de esta nueva concepción, han sido relevantes los aportes realizados por numerosos investigadores nacionales y extranjeros, los que sirvieron como punto de partida para este estudio. Todos coinciden en la importancia de estos contenidos y la

---

<sup>1</sup> Licenciada en Español-Literatura. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora de Didáctica de la lengua española y la literatura y de Metodología de la Investigación Educativa en el Departamento de Español-Literatura de la Universidad de Las Tunas, Cuba.

necesidad de encontrar nuevas soluciones a los problemas relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al respecto, Bernal (2010, p. 27) expresa:

Resulta imprescindible que el docente reciba una formación gramatical sólida que lo capacite para la selección de contenidos, la formulación de actividades y el dominio de una modalidad de gestionar la clase que abra el espacio a la reflexión a través de la discusión, la exploración de fenómenos, el permiso para el error constructivo. Plantear la restitución de la gramática en la escuela no debe ser entendido, parafraseando a Bello, como un retorno al yugo de la venerable rutina, sino como una apertura a un espacio de aparente desorden intelectual en el que los alumnos en colaboración con el docente, indaguen el lenguaje.

En el contexto de la secundaria básica, se presentan insuficiencias que evidencian la manifestación de una contradicción entre las aspiraciones planteadas en los programas de Español-Literatura para la Educación Secundaria Básica, referidas al enfoque actual para la enseñanza-aprendizaje de la gramática y la insuficiente preparación demostrada por los docentes para orientar los contenidos gramaticales, desde estas nuevas exigencias.

Sobre esta base se realizó un estudio teórico y se aplicaron instrumentos que permitieron determinar el estado real del problema detectado; con ello se estuvo en condiciones de ofrecer un modelo didáctico de orientación contextual comunicativa de los contenidos gramaticales y, a partir de este, una estrategia como resultado científico de carácter práctico.

### **La enseñanza de la gramática en Cuba. Referentes históricos**

Las primeras referencias de gramática en Cuba datan de alrededor de 1797, pero no es hasta después de 1811 que comienza a hablarse de su enseñanza. En la cátedra de Filosofía del Seminario de San Carlos se ofrecían lecciones de gramática y ortografía para que el arte de hablar y escribir convirtiera a los educandos en finos artífices de la lengua, porque ya entonces el cultivo del castellano constituía un objetivo muypreciado.

En estos años los estudios de la gramática estaban regidos por las precisiones de la gramática de la RAE que era representativa de la vertiente normativa, la que es enriquecida con los aportes de dos grandes gramáticos: Vicente Salvá y Andrés Bello.

Los objetivos de las obras gramaticales estaban dirigidos fundamentalmente a facilitar el conocimiento de las lenguas griega y latina antiguas. Con el transcurso del tiempo se consideró que la gramática debía enseñarse con la finalidad de dotar al estudiante de un cuerpo de normas y reglas que él debía aprender para hablar y escribir correctamente.

Esta vertiente normativa comienza a tener puntos de contacto con la vertiente filosófica o general inspirada en Port Royal, esta última introducida en Cuba gracias a los aires renovadores de Carlos III y de la cual fueron seguidores Félix Varela y José de la Luz y Caballero.

La gramática ocupaba un lugar fundamental en la enseñanza y se concebía como un conjunto de reglas abstractas que, lejos de integrarse armónicamente a la enseñanza idiomática, permanecía distanciada de su objetivo básico: contribuir al logro del mayor

dominio posible de la expresión oral y escrita de los estudiantes; predominaba un carácter normativo en la enseñanza y se empleaba esencialmente el método de preguntas y respuestas; en la preparación de los maestros se sobrevaloraban los aspectos teóricos, descuidándose los de índole metodológica.

Este es un período importante en el estudio histórico de la gramática en Cuba, pues la presencia de la vertiente o enfoque normativo en la orientación de sus contenidos, caracteriza la enseñanza tradicional de la lengua en Cuba hasta la actualidad y su arraigo se considera como una de las principales causas de las insuficiencias actuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la gramática en la escuela.

En este estudio se considera el período que comprende entre los años 1959 y 1994 como de consolidación de la enseñanza gramatical.

La gramática continúa ocupando un lugar preponderante en los programas de estudio, los objetivos de su enseñanza se dirigen hacia la adquisición de sólidos conocimientos lingüísticos y el dominio de las normas para el uso correcto de la lengua; se presta especial atención al análisis morfológico y sintáctico, con el empleo de métodos como la exposición y la conversación de reproducción y la conversación heurística como método productivo.

De igual manera, el contenido gramatical se trabaja desde lo básicamente formal y en los límites de la oración, no obstante, en la nueva concepción de la asignatura, se hace evidente una visión más integradora de los conocimientos lingüísticos y literarios; a la preparación del docente se le otorga una especial atención, tanto desde la formación inicial como desde la preparación metodológica, lo que incide favorablemente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la gramática en la escuela.

Aunque la orientación de los contenidos gramaticales se continuó basando en el enfoque tradicional de la gramática oracional, la propia concepción integradora de la asignatura y las nuevas investigaciones acerca de la enseñanza de la lengua materna, iniciaban un nuevo enfoque en el tratamiento a esta materia.

Durante los años 1989-1992, se lleva a cabo la investigación titulada "Vías para la aplicación del enfoque comunicativo en la escuela media", cuyos resultados sirven para emprender una nueva etapa en el desarrollo de la enseñanza de la lengua y la literatura en Cuba, sustentada en las actuales concepciones de las ciencias psicológicas, lingüísticas y didácticas.

En esta misma dirección, se desarrolla, a partir del año 1995, el Programa de la Maestría en Didáctica del Español y la Literatura, cuyo currículum fue concebido para capacitar a los docentes de estas materias en las concepciones teórico-metodológicas de dichas ciencias y prepararlos para dar respuesta a los problemas actuales que se afrontaban en la escuela.

Estos hechos marcan un momento importante en cuanto a la orientación de los contenidos gramaticales se refiere. La asunción y puesta en práctica de un nuevo enfoque para la enseñanza de la lengua y la literatura donde se comienzan a priorizar los procesos de comprensión, análisis y construcción de textos como componentes funcionales, conduce a una nueva visión para enseñar gramática en la escuela, en la que se integra su estudio en función de los tres componentes mencionados. Desde las

concepciones de este enfoque se introduce el trabajo con el análisis discursivo-funcional como método para el estudio de los contenidos gramaticales.

### **Una nueva mirada a la orientación de los contenidos gramaticales**

La orientación es un fenómeno inherente a la esencia de la actividad humana. Su estudio ha sido abordado por muchos autores y desde posiciones conceptuales y metodológicas diferentes, por lo que son varias las definiciones que de ella aparecen.

La orientación comunicativa del contenido es un rasgo inherente a la clase contemporánea de Español- Literatura; desde el estudio que se realiza, se considera un proceso interactivo entre los sujetos que intervienen en las diferentes actividades de enseñanza-aprendizaje gramatical. A partir de la conducción didáctica del docente orientador, de su preparación teórico-metodológica y de sus manifestaciones conductuales, debe provocar la activación de conocimientos y la independencia cognoscitiva, lo que implicaría en el estudiante un movimiento, del trabajo con ayuda, al trabajo sin ayuda.

En su modelación la orientación de los contenidos gramaticales en la Educación Secundaria Básica revela la expresión de las relaciones que se manifiestan entre dos subsistemas: Dominio gramático-contextual y Tratamiento didáctico al contenido gramatical.

El subsistema Dominio gramático-contextual define el sistema de conocimientos gramaticales y sobre el modelo de contexto del que debe disponer el docente de Español-Literatura de la Secundaria Básica para poder orientar adecuadamente los contenidos del Programa. En este se determina la presencia de tres componentes: Conocimientos gramaticales disponibles, Contextualización de las estructuras gramaticales y Autovaloración gramatical.

Los conocimientos gramaticales disponibles son parte del contenido gramatical y constituyen un sistema de saberes conceptuales relacionados con el nivel morfosintáctico de la lengua. En este modelo resulta un componente primario pues el dominio gramático-contextual precisa inicialmente de una asimilación consciente por parte del docente del sistema de conocimientos gramaticales que le permita enfrentar la orientación de la manera más acertada.

Resulta necesario que este sistema de conocimientos gramaticales se presente desde una perspectiva comunicativa, lo que significa que aun cuando, en su concepción general, coincida con el indicado en los programas para la formación de docentes, se proponen algunas variaciones. Se plantea su organización en dos grupos esenciales: las unidades gramaticales sistémicas y la caracterización del discurso.

En relación de interdependencia con el componente anterior se encuentra el componente Contextualización de las estructuras gramaticales, que tiene como función precisar los conocimientos esenciales sobre el modelo de contexto que le posibilitarán al docente orientar los contenidos gramaticales desde una perspectiva de uso. Conocer las propiedades del modelo de contexto, sus categorías globales y locales, su función, la esencia de la situación social-comunicativa y lo referido a las estructuras contextualizables y no contextualizables es requisito para el docente de Español-Literatura de la Secundaria Básica.

El modelo de contexto conduce a adecuar el proceso comunicativo a la situación social comunicativa en la que se interactúa y donde se revelan conocimientos, intenciones, sentimientos, ideología y jerarquía social de los hablantes y oyentes que intervienen en circunstancias determinadas. El hablante podrá seleccionar entre las posibilidades que le ofrece el sistema, aquellas estructuras que le sean más adecuadas a la situación social comunicativa presente.

Es aquí donde se evidencia la relación de interdependencia referida anteriormente, pues el docente necesita tener registrada una serie de conocimientos gramaticales que le ofrece el sistema de la lengua, para poder intervenir didácticamente en la orientación de los contenidos, seleccionados e incorporados en el programa de la asignatura, desde una perspectiva contextual-comunicativa y debe conocer otros elementos que le brinda el modelo de contexto para poder orientar la selección de los recursos gramaticales correctos, en dependencia de la situación, intención, finalidad y tarea comunicativas, los participantes y los factores espacio-temporales en los que tiene lugar la comunicación.

La explicación de la contextualización de las estructuras gramaticales aporta verdadero sentido al estudio de los contenidos gramaticales en la Educación Secundaria Básica, pues es este un nivel en el que los estudiantes necesitan percibir la significatividad de los contenidos impartidos. Para lograr este propósito el docente tiene que establecer una correcta diferenciación entre las estructuras gramaticales contextualizables y no contextualizables. Estos conceptos forman parte de la enseñanza de los contenidos gramaticales desde dos puntos de vista: desde lo que está normado, que se considera correcto y desde el uso que hacen los hablantes.

Las estructuras gramaticales contextualizables o sensibles al contexto son aquellas que, desde el uso que realizan los hablantes pueden variar en dependencia del contexto en que se encuentran. En este sentido, es importante que el docente conozca la implicación de este tipo de estructuras en el aprendizaje gramatical de sus estudiantes pues en muchas ocasiones condicionan respuestas incorrectas a diferentes tareas de aprendizaje.

La explicación de las estructuras contextualizables adquiere vital importancia en lo que respecta al análisis de la función y la significación que adquieren las diferentes clases léxico-sintácticas de palabras y las relaciones que se establecen entre ellas, lo que constituye objetivo de los tres grados del nivel de Secundaria Básica.

Las estructuras gramaticales no contextualizables o independientes del contexto son aquellas que no dependen del contexto y que su alteración afectaría las leyes del idioma, su claridad y corrección. El empleo de estas estructuras está regulado por reglas o normas gramaticales objetivas que constituyen una regularidad de la lengua, aceptadas socialmente y que caracterizan la lengua culta de la nación.

Como normas objetivas gramaticales se entiende el “conjunto de reglas que regulan el empleo de las estructuras gramaticales no contextualizadas (o sea, que se utilizan con independencia del contexto) de una lengua determinada, con la finalidad de mantener su estabilidad para el logro de una comunicación adecuada” (Toledo, 2009, p.128). Dentro de estas, el docente deberá conocer la existencia de normas morfológicas y sintácticas.

Las primeras regulan el empleo de morfemas y de las clases léxico-sintácticas de palabras: el sustantivo, el adjetivo, el verbo, el adverbio, el pronombre, la preposición y la conjunción. Las segundas regulan el empleo de las estructuras gramaticales en sintagmas, oraciones y en el texto; este último considerado como unidad básica de comunicación.

Esta consideración es la que conlleva a determinar la importancia del trabajo con el texto en el modelo didáctico; este se asume como "(...) cualquier enunciado comunicativo coherente, portador de un significado, que se expresa en un contexto determinado, con una intención y una finalidad definidas, para lo cual el emisor se vale de determinados medios comunicativos funcionales". (Roméu, 2013, p.46). Estos medios son los recursos verbales y no verbales de los que dispone el hablante para establecer la comunicación, entre los recursos verbales se encuentran las diferentes estructuras gramaticales.

El trabajo con el texto constituye un elemento imprescindible para la orientación de los contenidos gramaticales. No es posible la emisión de enunciados comunicativos coherentes, sin tener disponible un sistema de conocimientos gramaticales que permita seleccionar los correctos según el contexto de comunicación y es en el texto donde estos conocimientos gramaticales adquieren su verdadera significación.

Cuando el docente, en su interacción con el texto, descubra la funcionalidad de las estructuras gramaticales, sienta su utilidad para comprenderlo y para construir otros nuevos, estará en mejores condiciones para enfrentar la orientación del contenido gramatical.

Como resultado de las relaciones que se establecen entre los componentes Conocimientos gramaticales disponibles y Contextualización de las estructuras gramaticales se determina un tercer componente denominado Autovaloración gramatical.

La Autovaloración gramatical como componente integrador de subsistema Dominio gramático-contextual tiene la función de precisar al docente la necesidad de la concienciación de sus potencialidades y necesidades para la orientación de los contenidos gramaticales desde una perspectiva contextual-comunicativa.

Esta valoración de sí mismo debe ser suficientemente precisa, profunda y flexible; el docente debe convertirse, ante todo, en un constante crítico de sus limitaciones y saber determinar sus fortalezas en aras de autotransformarse, lo que implica que este pueda realizar diferentes acciones por decisión propia y en correspondencia con sus necesidades.

Para lograr la materialización del primer subsistema en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos gramaticales en la Secundaria Básica, resulta necesario que se precise cómo organizar didácticamente la orientación de estos contenidos. Es por ello que se presenta el subsistema Tratamiento didáctico al contenido gramatical. Forman parte de este los componentes: Habilidades asociadas a la enseñanza gramatical, Proyección metodológica particular y la Mediación comunicativa.

Las habilidades asociadas a la enseñanza gramatical se definen como la dimensión del contenido gramatical mediante la cual el docente de Español-Literatura de la

Secundaria Básica manifiesta el dominio consciente de los conocimientos relacionados con la enseñanza gramatical y que condiciona el desarrollo exitoso de las actividades, la autovaloración y el autoperfeccionamiento.

En este modelo, las habilidades asociadas a la enseñanza gramatical en cierta medida se corresponden con las habilidades generales planteadas en el Modelo del profesor de Español-Literatura; estas pueden ser: investigativas, creativas, comunicativas, cognoscitivas, didácticas y organizativas. El perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua materna y específicamente de la orientación de los contenidos gramaticales depende en gran medida de este sistema de habilidades, que unido a otros componentes posibilitará la realización exitosa de las actividades de estudio.

Uno de esos componentes que guarda estrecha relación con las habilidades asociadas a la enseñanza gramatical es la Proyección metodológica particular, que tiene la función de demostrar el proceder para la orientación de los contenidos gramaticales teniendo en cuenta la concepción de los componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje y el tipo de clase según la función didáctica y el nivel de prioridad de los componentes funcionales del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural.

Entre los componentes Habilidades asociadas a la enseñanza gramatical y Proyección metodológica particular se establece una relación de interdependencia y como resultado de esta emerge el componente Mediación comunicativa. Esta mediación precisa del dominio de un código común entre los participantes en el proceso de orientación de los contenidos gramaticales, lo que asegurará el nivel de recepción y asimilación de los conocimientos, habilidades, normas y valores transmitidos en los diferentes contextos socioculturales.

Por ser considerada la comunicación como la base de la educación e implicar la creación de nuevos aprendizajes, en el modelo didáctico que se propone, esta adquiere una especial significación. Al incluir la mediación comunicativa como componente integrador del subsistema Tratamiento didáctico al contenido gramatical, se pretende que el docente conozca cuáles son las implicaciones de las relaciones interpersonales en la enseñanza de la gramática y particularmente en la orientación de sus contenidos; igualmente resulta importante que se reconozca el valor de este componente en la transmisión de sentimientos y valores así como en la regulación de la conducta.

Para la orientación de los contenidos gramaticales el docente debe desarrollar su competencia comunicativa la que se expresa mediante otras competencias que la constituyen: la competencia cultural e ideológica, la competencia lingüística, la competencia sociolingüística, la competencia discursiva y la competencia estratégica.

En este proceso de orientación de los contenidos gramaticales el docente establece dos tipos de relaciones fundamentales: docente-docente, docente-estudiante, por lo que se tratará de explicar la esencia de estas relaciones desde este estudio.

Relación docente-docente: debe basarse en la cooperación profesional y el respeto al trabajo individual y colectivo. El claustro de docentes de Español-Literatura en la Educación Secundaria Básica deberá constituir un modelo de comunicación verbal y no verbal, por lo que en sus intercambios deberán ser cuidadosos al escoger tanto los recursos lingüísticos como los gestos, miradas, tono y ritmo de la voz, manera de vestir,



entre otras cuestiones que incidan en su comportamiento. Esta relación debe caracterizarse, además, por cultivar la cultura del diálogo, del debate, ser receptivos y abiertos al cambio, de manera que no se impongan criterios individuales.

Relación docente-estudiante: está basada en procesos comunicativos donde el docente como adulto y profesional con mayor experiencia tiene la responsabilidad de orientar, facilitar y coordinar las diferentes situaciones de aprendizaje, por lo que se debe establecer un vínculo afectivo, de confianza y respeto, además de propiciar un ambiente comunicativo donde se evidencien los aciertos y desaciertos en el empleo de las estructuras gramaticales.

Estas relaciones que se dan en el ejercicio de la profesión y que constituyen la esencia del componente Mediación comunicativa permiten la formación de normas de conducta en la actividad docente-educativa, de valores que se asimilan conscientemente y que se convierten en patrones reguladores efectivos de la personalidad del estudiante.

Entre los dos subsistemas se establecen relaciones complementarias e independientes y en su unidad se materializan en las situaciones de enseñanza-aprendizaje gramatical, las que son definidas como un tipo de situación de enseñanza-aprendizaje que está particularmente dirigido a la asimilación de conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con el componente gramatical. Estas, en su mayoría, se presentan en el contexto de actividades docentes, fundamentalmente en la clase de contenido gramatical, que es el espacio de interacción docente-estudiante por excelencia donde, de manera consciente, planificada y organizada se presentan y orientan los contenidos gramaticales señalados en los programas de estudio.

Para facilitar el trabajo del docente en la concepción de la orientación de los contenidos gramaticales, se elaboró una secuencia didáctica, cuya esencia se explica a través de la estructuración en cuatro momentos: Diagnóstico del contenido gramatical, Activación de los conocimientos previos e interacción con el contenido gramatical, Contextualización del contenido gramatical y Reflexión sobre el conocimiento gramatical en uso.

De las relaciones esenciales descritas entre los subsistemas y componentes del modelo didáctico, emerge como cualidad resultante la orientación contextual-comunicativa de los contenidos gramaticales, la que no habría sido posible alcanzar, con el tratamiento fragmentado a cada uno de los aspectos que aquí se integran y perfeccionan. Esta orientación se concibe como un proceso didáctico e interactivo que transcurre durante todo momento en la actividad de aprendizaje; se distingue por encauzar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la gramática, teniendo en cuenta las concepciones de la didáctica del habla y connotando lo contextual y lo comunicativo.

Al tener en cuenta lo contextual, se puede declarar al docente como un actor principal, que se desenvuelve en una realidad educativa como escenario y que desarrolla acciones para ejecutar la orientación de los contenidos gramaticales; por tal razón se exige de él un dominio teórico y metodológico que le permita concebir las diferentes tareas de enseñanza-aprendizaje hacia la búsqueda y exploración del conocimiento gramatical por el estudiante, desde posiciones reflexivas que estimulen el desarrollo del pensamiento y la independencia cognoscitiva.

Como concreción del modelo de orientación de los contenidos gramaticales se diseñó una estrategia didáctica con el objetivo fundamental de contribuir a la preparación del docente de Español-Literatura de la Educación Secundaria Básica. A partir de este objetivo y en correspondencia con los subsistemas del modelo didáctico, se determinaron tres lineamientos estratégicos: privilegiar la adquisición de los conocimientos necesarios para el alcanzar el pleno dominio gramático-contextual como base del proceso de orientación contextual-comunicativa de los contenidos gramaticales, enfatizar en la necesidad del empleo consciente y acertado de los recursos didácticos para la correcta orientación de los contenidos gramaticales e integrar los conocimientos gramático-contextuales y el tratamiento didáctico al contenido gramatical, para la formación de actitudes consecuentes con las demandas del ejercicio de la profesión.

Al tener en cuenta para la concepción de la estrategia los subsistemas del modelo, se determinaron, en la estructuración de la misma, tres etapas: diagnóstico y aproximación a la orientación contextual-comunicativa del contenido gramatical, dominio teórico-conceptual de los contenidos gramático-contextuales e instrumentación y evaluación de la orientación del contenido gramatical, las que a su vez estuvieron conformadas por acciones que posibilitaron el cumplimiento de los objetivos planteados.

Entre las acciones de la primera etapa se pueden mencionar el diagnóstico del estado de la orientación del contenido gramatical en los directivos y docentes y la presentación de las concepciones de la orientación contextual-comunicativa del contenido gramatical a directivos, la preparación a tutores de Español-Literatura de la provincia y el intercambio con los docentes de la Educación Secundaria Básica en sesiones de la preparación metodológica municipal. En la segunda etapa se propone como acción fundamental la realización de los talleres desde el puesto de trabajo con los docentes, y en la tercera etapa se significan la realización de la tarea integradora que consistió en la planificación, convocatoria y ejecución del Evento científico-metodológico zonal: Enseñanza de la gramática y cuidado del idioma, y el taller de intercambio y evaluación de la orientación del contenido gramatical.

La efectividad de estas fue corroborada con la aplicación de un estudio de caso que según Ramírez (2008, p.12), “más que un método en sí, es en realidad una agrupación especial de un conjunto de métodos, con el objetivo esencial de realizar un estudio en profundidad de una situación dada”.

A partir de la clasificación que ofrece este mismo autor se trabajó con un estudio de caso múltiple donde se estudiaron y se siguieron en el tiempo los miembros del colectivo de docentes de Español-Literatura de la ESBU Vicente García González del municipio Las Tunas en su contexto de actuación.

Luego del desarrollo de las acciones se logró elevar el nivel de conocimientos gramaticales y sobre el modelo de contexto y su puesta en práctica en las clases de contenido gramatical, mayor calidad en las sesiones de preparación metodológica al incorporar contenidos y métodos actualizados, se fortaleció el trabajo con los planes de clase y el tratamiento metodológico de las clases de contenido gramatical, se manifestaron criterios positivos en torno a la superación profesional, se desarrollaron las habilidades asociadas a la enseñanza gramatical; en gran medida las investigativas,

organizativas y creativas. Los docentes aprendieron a crear situaciones comunicativas con orientación gramatical y llevarlas de manera adecuada a los estudiantes, aprendieron a autovalorarse y a tomar decisiones con mayor independencia, aportaron ideas valiosas en las preparaciones metodológicas zonales, lograron mayor independencia y creatividad en la planificación de las clases, lograron planificar, organizar y llevar a efecto el Evento científico-metodológico zonal: Enseñanza de la gramática y cuidado del idioma, donde cada uno escribió al menos, una ponencia relacionada con sus experiencias en el tema y las presentaron en el evento.

## CONCLUSIONES

La orientación de los contenidos gramaticales en la Educación Secundaria Básica resulta un proceso complejo. Se hace necesario entonces, que se investigue sobre esta problemática y se propongan nuevas soluciones. El modelo de orientación contextual-comunicativa que se fundamentó desde la investigación realizada, constituye un modesto aporte a la Didáctica de la lengua española y la literatura y al proceso educativo de la provincia Las Tunas.

## REFERENCIAS

- Barzaga, M. (2015). *La preparación del docente de la Educación Secundaria Básica para la orientación de los contenidos gramaticales* (tesis doctoral inédita). Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.
- Bernal, G. (2010). Enseñanza de gramática en Colombia: resultados de un análisis de cuadernos escolares. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales* 8(2), 67-76.
- Toledo, A. (2009). *Normas gramaticales. Normativa: un acercamiento desde el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural*. (pp. 123-151). La Habana: Pueblo y Educación.
- Ramírez, I. et.al. (2008). *El estudio de casos como método científico de investigación en la escuela*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Roméu, A. (Comp.). (2013). *Didáctica de la lengua española y la literatura*. Tomos I y II. La Habana. Pueblo y Educación.

## **ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES PARA GESTIONAR EL CONOCIMIENTO HISTÓRICO CULTURAL DEL PATRIMONIO**

### **SOCIOCULTURAL ACTIVITIES TO MANAGE HISTORICAL CULTURAL KNOWLEDGE OF HERITAGE**

Manuel Rafael Hernández Candelaria, [manuelhc@ult.edu.cu](mailto:manuelhc@ult.edu.cu)

Yordaimy Orama González, [yordaimyog@ult.edu.cu](mailto:yordaimyog@ult.edu.cu)

Yenmy Villalobos Mendoza, [yenmyvm@ult.edu.cu](mailto:yenmyvm@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

La presente investigación persigue la apropiación de la historia a través de los testimonios materiales e inmateriales y valora al patrimonio como fuente de inspiración y curiosidad que se manifiesta como escenario para el desarrollo de actividades socioculturales. Por consiguiente, se diseñaron actividades socioculturales, sustentadas en la interpretación del patrimonio como disciplina y herramienta metodológica, para contribuir a la gestión del conocimiento histórico cultural del Chalet de Tana en los jóvenes del Consejo Popular No 1 del municipio Colombia. Para la realización de esta investigación se aplicaron un grupo de métodos y técnicas como el histórico y lógico, el análisis síntesis, el inductivo deductivo, la observación, encuesta y entrevista que arrojaron la información para comprender la situación problémica. La implementación de las actividades favorecerá la identidad y el sentido de pertenencia, así como sentimientos de conservación, preservación y protección del patrimonio histórico cultural en los jóvenes.

**PALABRAS CLAVES:** patrimonio histórico cultural, interpretación del patrimonio, gestión del patrimonio, actividades socioculturales.

#### **ABSTRACT**

This research pursues the appropriation of history through material and immaterial testimonies and values heritage as a source of inspiration and curiosity that manifests itself as a setting for the development of socio-cultural activities. Consequently, sociocultural activities were designed, based on the interpretation of heritage as a discipline and methodological tool, to contribute to the management of the cultural historical knowledge of the Chalet de Tana in the young people of the Popular Council No 1 of the municipality of Colombia. To carry out this research, a group of methods and techniques such as historical and logical, synthesis analysis, inductive deductive, observation, survey and interview were applied that yielded the information to understand the problem situation. The implementation of the activities will promote identity and a sense of belonging, as well as feelings of conservation, preservation and protection of the historical cultural heritage in young people.

**KEY WORDS:** cultural historical heritage, heritage interpretation, heritage management, sociocultural activities.

#### **INTRODUCCIÓN**

Los espacios con valor patrimonial proporcionan numerosos beneficios a muchos sectores de la sociedad y la cuestión es racionalizar los esfuerzos que les permitan ser

conscientes de ello, toda vez que se favorece su disfrute a través de un uso compatible con su preservación, que se traduzca en un modelo de desarrollo sostenible. En este sentido es fundamental informar y educar a todos los sectores de la población acerca de la importancia de estos espacios, así como los beneficios económicos, sociales y ambientales que generan, haciéndolos partícipes de su gestión.

Para la gestión del patrimonio cultural se deben tener en cuenta, los elementos que conforman el espacio de uso público con capacidad para revelarse como contenedores de información o valor axiológico del bien patrimonial, o sea, los potenciales interpretativos. Estos espacios de uso público acogen individuos o grupos de personas, que lo visitan con el objetivo de nutrirse de información y donde se les ofrecen servicios que van desde los educativos interpretativos hasta los recreativos.

La gestión del patrimonio es una disciplina que tiene sus inicios en los países anglosajones como Estados Unidos, Canadá y luego se extendió a Europa en países como España, Francia e Italia. Latinoamérica ha alcanzado un notable auge en esta disciplina, destacándose países como México, Ecuador y Argentina. En Cuba se pone en práctica mayormente desde una óptica ambientalista, o sea, desde el patrimonio natural, concretándose las labores interpretativas en reservas y parques naturales como son los casos de: Viñales, Parque Alejandro de Humboldt y Desembarco del Granma, entre otros.

El Estado defiende la identidad de la cultura cubana y vela por la conservación del patrimonio cultural y la riqueza artística e histórica de la nación. Protege los monumentos nacionales y los lugares notables por su belleza natural o por su reconocido valor artístico e histórico. De este modo en nuestro país enfatiza dentro de la Constitución de la República su importancia en el artículo 13, inciso h, al defender la necesidad de proteger el patrimonio natural, histórico y cultural de la nación. (ANPP, 2019, p.2).

En los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobados por la Asamblea Nacional del Poder Popular dan continuidad a la Carta Magna y en el número 114, especifica la necesidad de:

Aunar los esfuerzos de las instituciones educativas, culturales, organizaciones políticas, de masas, las formas asociativas sin ánimo de lucro y de los medios de comunicación masiva en todas sus expresiones y de aquellos factores que influyen en la comunidad y en la familia, para cultivar en la sociedad el conocimiento de nuestra historia, cultura e identidad. (ANPP, 2016, p.8)

El municipio Colombia cuenta en su patrimonio cultural tangible con el Chalet de Tana, emblemática construcción que encierra la historia del Combate La Federal, ocurrido en la madrugada del martes 9 de septiembre de 1958. Este enfrentamiento protagonizado por Ernesto Che Guevara al mando de la columna número ocho, Ciro Redondo, constituyó su primer combate en el llano. El escenario de este trascendente hecho histórico no puede ser olvidado, pues constituye un testimonio verás de lo acontecido en dicha fecha.

Pese a los valiosos esfuerzos realizados por instituciones y organismos dedicados a la gestión del patrimonio cultural, aún no se materializan actividades socioculturales para la gestión del Chalet de Tana lo que se manifiesta en las siguientes insuficiencias. A

partir de ello se presenta el objetivo de este trabajo: diseñar actividades socioculturales que contribuyan a la gestión del conocimiento histórico cultural del Chalet de Tana en los jóvenes del Consejo Popular No. 1 del municipio Colombia.

### **El patrimonio histórico cultural e interpretación del patrimonio cultural. Acercamiento teórico**

El patrimonio juega un papel importante en la vida del ser humano, es la obra colectiva producida por el conjunto de la sociedad. Desde su surgimiento y progreso como ser social, el hombre desarrolló métodos de supervivencia comunes en diferentes lugares y regiones del mundo. Durante el proceso de transformación del ser humano, frente a la naturaleza, desató sus experiencias creadoras en una acción consciente e inconsciente de aprendizaje y transmisión de conocimientos, con la elaboración de todo lo necesario para subsistir, comunicarse, multiplicarse e identificarse con el medio que lo rodea. Al respecto Guadarrama (2001), expresó:

El patrimonio histórico es entonces todos aquellos bienes materiales e inmateriales sobre los que, como un espejo, la población se contempla para reconocerse, donde busca la explicación del territorio donde está enraizada y en el que se sucedieron los pueblos que la precedieron. Un espejo que la comunidad ofrece para hacerse entender, en el respeto de su trabajo, de sus formas de comportamiento y de su intimidad. (p.89).

Visto así, el patrimonio cultural es la herencia recibida de los antepasados como testimonio de su existencia, de su visión del mundo, de sus formas de vida y de su manera de ser, y es también el legado que se deja a las generaciones futuras. Torres (2006), define los elementos esenciales que lo identifican, al señalar que “es parte indisoluble de la configuración del territorio pues deja de estar centrado en los objetos para abocarse al contexto, y debe ser mirado como un recurso cultural del territorio” (p17). Este propio autor asegura que:

si se acepta que los bienes patrimoniales testimonian los valores culturales, conocerlos a fondo e interpretarlos debe llevar al lugar donde se originan y tal vez aún se encuentran, a ese espacio donde se han dado determinadas condiciones sociales, no necesariamente particulares, claves para la lectura cultural de los objetos y acciones hacia el patrimonio. (Torres, 2006, p. 17).

El patrimonio necesita identificarse y documentarse a partir de la investigación incesante que lleva esencialmente a la valoración. Manejar con eficacia el patrimonio es mostrar, con la certeza que da la investigación sobre su autenticidad, que lo que estamos disfrutando es historia acumulada, a la cual es inevitable dar el espacio de interés que merece y demanda.

Acercarse al patrimonio es conocerlo cada vez más, valorarlo con el objetivo de fomentar la necesidad de conservarlo para las generaciones futuras. Resguardarlo de la degradación natural y humana significa convocar y reforzar por todas las vías posibles, y validas, la responsabilidad individual, social y administrativa sobre el legado.

No basta el registro oficializado donde se asiente la existencia del sitio, monumento o tradición histórica; preservar, proteger, validar, transmitir, respetar, reconocer, va mucho más allá de las formalidades institucionales o de las leyes, para concretarse en un lazo estrecho entre comunidad y legado. Información y educación en relación al patrimonio cultural, son mecanismos efectivos y económicos en la conservación de la herencia

común como transferencia histórica. Cabe aquí la máxima socrática de que solo si se sabe, se puede divisar el bien, y únicamente quien conoce, respeta y estima.

El patrimonio puede servir como instrumento para el desarrollo de una política cultural de calidad, más allá de los productos puramente lúdicos, de consumo inmediato, o ajenos a la propia identidad. Debe incluirse en la oferta cultural y formadora del individuo desde una perspectiva pedagógica o estética. Esta oferta debe ser variada, coherente e integrada en el marco territorial, y debe prever la participación de la sociedad y la colaboración de las instituciones culturales y científicas locales. (Torres, 2006, p.37).

Al hablar de espacios con valor patrimonial, la mentalidad o la experiencia común se aboca hacia lugares privilegiados donde se reúnen o atesoran determinados recursos de alto valor histórico-cultural y que, por diferentes razones, es importante preservar. Sin embargo, el objetivo primero, debe ser la custodia de aquellos lugares con significación cultural para la comunidad y sus valores acompañantes.

Los autores de la presente investigación se sujetan a que el patrimonio importa además por el valor que representa para la identidad cultural de la comunidad, o el valor de uso. Con su preservación se busca consolidar la pertenencia grupal a una cultura tradicional, destacando su capacidad como elemento histórico identificador y reflejo específico del entorno inmediato y del paisaje de la comunidad.

La interpretación del patrimonio cultural es una actividad que en los últimos años tiene un gran desarrollo. La experiencia reconoce que, mediante estrategias basadas en procesos comunicativos, se pueden alcanzar objetivos educativos, recreativos y de gestión de los bienes patrimoniales. Constituye un vehículo para lograr la gestión adecuada de todo el patrimonio cultural y natural de una región o territorio determinado, como el arte de revelar in situ el significado del legado natural, cultural o histórico, al público que visita esos lugares en su tiempo de ocio. (Morales, s.f).

La interpretación establece un reto para la gestión del conocimiento histórico cultural del patrimonio. Conjugada con actuaciones pertinentes de divulgación y promoción, constituye uno de los pilares del desarrollo del turismo cultural que está adquiriendo cuotas importantes de rol social y económico. La aproximación al patrimonio que consigue una buena interpretación, provoca experiencias satisfactorias en el visitante, y este constituye, a la vez, en un nuevo factor de difusión.

La interpretación del patrimonio contribuye también a desarrollar actividades socioculturales donde se implica a la población, se identifican las capacidades aceptables en el ámbito espacial, histórico y humano, y se desarrolla la comunicación y la educación para la población local y los visitantes, lo que permite promover gestión del conocimiento histórico cultural de la localidad.

Las actividades socioculturales promueven sitios patrimoniales del país, en este caso, los situados en ciudades como: La Habana, Trinidad, Santiago de Cuba, Camagüey que les ha traído excelentes beneficios desde la perspectiva cultural, económica y local. A tales efectos, resulta muy importante considerar la idea de desarrollar y planificar un sistema de acciones que contribuya a la gestión del conocimiento histórico cultural sobre el Chalet de Tana en los jóvenes del Consejo Popular No 1 del municipio Colombia, lo que permitirá conservar y consolidar la imagen del patrimonio cultural del territorio.

Ello demuestra la necesidad que tiene el patrimonio de ser caracterizado, conservado y reanimado para que pueda ser debidamente reconocido por medio de las más simples o complejas técnicas de interpretación. Además, se debe tener en cuenta como punto de partida su necesaria adecuación al contexto local y/o territorial y de acuerdo al marco legal y planificador por el cual se debe de regir todo proyecto.

### **Potencial patrimonial del Chalet de Tana**

El Chalet se encuentra situado en la comunidad de Tana, antes conocida como la finca La Federal, a 30 km de la cabecera del municipio Colombia. Su historia comienza en los primeros años del siglo XX cuando esas tierras fueron compradas por la compañía norteamericana Federal. En el año 1942 la corporación estadounidense le vende mil caballerías de esta finca al rico hacendado Remigio Fernández por el precio de un millón de pesos. A partir de ese año y hasta 1944, dicho hacendado, comenzó el desmonte de la zona para convertirla en una finca ganadera y arrocera.

En 1948, Remigio Fernández construyó un Chalet en este mismo asentamiento, con propósitos residenciales para él y su familia. La fastuosa edificación muestra una fusión de los estilos racionalista y modernista con representaciones de techos monolíticos, grandes paneles de vidrio, lajas y ladrillos de cantería en interiores y exteriores.

El Chalet es una construcción formada por un cuerpo central del cual parten dos alas: una pequeña a la izquierda y otra de mayor profundidad a la derecha. El centro de la edificación conjuntamente con el ala izquierda y parte del ala derecha poseen dos plantas. En la parte trasera se encuentra la terraza que avanza sobre el patio en forma de circunferencia. Los techos son independientes, el cuerpo central posee una placa de concreto de una sola vertiente más alta que las demás, mientras que las alas presentan techos bajos de doble vertiente y techados con tejas francesas.

La primera planta del Chalet presenta una sala de recibo que conduce hacia la terraza. En el ala izquierda se sitúa la cocina y el comedor, mientras que en la derecha se encuentran cuatro habitaciones. Las plantas baja y alta se comunican a través de una escalera de madera. La segunda planta posee cuatro dormitorios más. El inmueble ostenta varios baños y closets que hicieron del Chalet una casa cómoda y funcional.

En la última etapa de las guerras por la liberación de Cuba del yugo imperialista, por esta finca pasaron fuerzas rebeldes al mando de Camilo Cienfuegos y Ernesto Che Guevara. La madrugada del 9 de septiembre de 1958 la columna número ocho Ciro Redondo, comandada por el Che, se enfrentó con soldados de la tiranía que se encontraban en el batey.

El inmueble fue testigo de la heroica labor de los revolucionarios Enrique Acevedo, Roberto Rodríguez (Vaquerito) y Ángel Frías, que bajo la autorización del Che intervienen en el Chalet para así debilitar la defensa enemiga. Enrique fue herido en ambos brazos y Ángel se fracturó una pierna. Aunque la situación era adversa el Vaquerito toma el fusil de Enrique y continúa el combate de forma desigual con los soldados hasta lograr la victoria a las 8:00 de la mañana.

A esta contienda se le conoce como el Combate La Federal y constituyó el primer combate del Che en el llano. En esta acción pierden la vida dos combatientes rebeldes, Marcos Borrero Fonseca y Dalcio Gutiérrez Acosta.



Con el triunfo de la Revolución el 1ro de enero de 1959, las tierras del latifundista Remigio Fernández son intervenidas y distribuidas en usufructo gratuito a los campesinos que la trabajaban, y las diferentes habitaciones del Chalet son convertidas en posta médica, farmacia, laboratorio clínico, hogar materno, casa de abuelos, clínica estomatológica, sala de historia, biblioteca y galería de arte. En la actualidad el inmueble solo desempeña las cuatro últimas funciones ya mencionadas.

El contexto histórico en el que se construye el Chalet, los elementos arquitectónicos que posee y los acontecimientos del Combate La Federal constituyen fuertes elementos que justifican el potencial patrimonial que posee dicha edificación, por lo tanto su explotación racional y sustentable, en aras de gestionar el conocimiento histórico cultural de los jóvenes del Consejo Popular No 1 del municipio Colombia, se hace necesaria para la preservación y conservación de dicho patrimonio para las futuras generaciones.

### **Relación entre el patrimonio y los jóvenes del Consejo Popular No 1 del municipio Colombia.**

El sentido de pertenencia de los jóvenes del Consejo Popular No 1 del municipio Colombia por su patrimonio, y en específico hacia el Chalet de Tana, se pone de manifiesto en los resultados dirigidos a determinar el vínculo social y afectivo, y el grado de conocimiento que, sobre dicha edificación, poseen los pobladores de la localidad. En la concepción de esta investigación se tuvieron en cuenta como actores fundamentales, 60 jóvenes entre 18 y 24 años residentes de dicha comunidad.

Los jóvenes se socializan junto a la acción de un grupo de instituciones propias de la organización social predominante (la escuela, el colectivo laboral, las organizaciones políticas y de masas, los medios de comunicación masiva, el arte, el deporte, la cultura, la recreación y la familia), cuyos objetivos son el de transmitir normas y valores que garantizarán la continuidad de su desarrollo social.

Este grupo etéreo muestra características peculiares a la hora de la participación, pues están inmersos en la tarea de idear su proyecto de vida donde pretenden encontrar un espacio en la sociedad y en la aceptación de sí mismos, que está mediada por el reconocimiento que logre de los demás, lo cual conduce al ansia innata de ser escuchado y aceptado. Su participación es importante porque permite que cada individuo explote al máximo su capacidad y responsabilidad, desarrolle la voluntariedad; moviliza y compromete recursos antes no vinculados y como resultado final ocurre la transformación.

Los análisis finales mostraron que los jóvenes de la comunidad estudiada tienen referencias de la existencia del Chalet de Tana y sobre los acontecimientos históricos que lo envuelven. La característica fundamental de estar enclavado en una comunidad rural y bastante distante respecto al Consejo Popular analizado, motivó que un elevado por ciento de los entrevistados manifestara no haber visitado nunca el sitio patrimonial.

Los jóvenes se manifiestan orgullosos de sus reliquias y reafirman el aprecio por este bien del patrimonio histórico cultural local. Los pronunciamientos a favor de una mayor protección y conservación del Chalet de Tana, se fundamentan con la valoración general de que las mismas forman parte de la historia de la zona y simbolizan una tradición de vida.

Consultados acerca del valor que los jóvenes asignan al Chalet de Tana, señalan las palabras histórico y social. Sitúan a ese legado material en la época neocolonial, reconocen su participación en una etapa importante de las luchas por lograr la independencia, o destacan los servicios prestados por el sitio patrimonial a los residentes del poblado de Tana, integrado a la obra transformadora de la Revolución.

Las investigaciones, la actividad escolar y la curiosidad, constituyen las principales motivaciones que aproximan a los jóvenes a su herencia. Los comentarios e intercambios informales entre vecinos, las tareas extraescolares, y la lectura de una limitada información existente sobre el Chalet de Tana, son las vías utilizadas por la población para documentarse sobre la historia del mencionado legado.

El deterioro del Chalet de Tana, por ejemplo, duele en la conciencia identitaria de los jóvenes. Es casi general la referencia al poco cuidado y la falta de restauración que por décadas ha sufrido este bien del patrimonio histórico local.

Decenas de habitantes del municipio Colombia se vincularon por años de quehacer y aprecio a los sitios históricos que defienden para su preservación y eficaz utilización. Los criterios recogidos de la población respaldan tal pretensión. Su reconocimiento al hecho de que por primera vez en mucho tiempo se iniciara un estudio que abriera el camino de la ruta hacia la salvaguarda de los valores patrimoniales, la cultura y la historia del Chalet de Tana.

### **Actividades socioculturales para la gestión del conocimiento histórico cultural sobre Chalet de Tana en los jóvenes.**

La animación sociocultural muestra un carácter de intervención dinámico participativo, y su naturaleza es adaptable a cualquier lugar y situación. Ella promueve la participación voluntaria de los diferentes miembros de una comunidad y contribuye de este modo a la transformación de su realidad sociocultural. De este modo, Macías (2009), la percibe como: “la actuación intencional para transformar las actitudes mediante la práctica de actividades sociales, culturales y lúdicas hechas de un modo participativo” (p.11).

La animación sociocultural organiza, sistematiza, ajusta las actividades de acuerdo a las características individuales, se adapta a las diferentes situaciones, espacios y personas con el propósito de involucrarlos. De ahí que las actividades propuestas responden directamente a las necesidades y expectativas de la comunidad.

Estas actividades socioculturales permiten diseñar un escenario encaminado a conducir, con sentido y rumbo, la voluntad planificada del ser humano hacia el logro de objetivos generales que modifican la realidad sociocultural. Enfatizar en ellas, conscientes de asumirlas como un trabajo esencialmente educativo, de carácter permanente y creativo, motiva al proceso acción-reflexión-acción a partir de la realidad del contexto.

Actividad 1: Chalet de Tana: su historia.

Objetivo: divulgar los acontecimientos históricos ocurridos en el Chalet de Tana que propician su declaración como patrimonio histórico cultural.

Desarrollo: se realizará una disertación sobre los acontecimientos históricos ocurridos en el Chalet de Tana que lo declaran patrimonio cultural del municipio Colombia por

parte de los especialistas del Museo Municipal y la técnica en bibliotecología del Chalet. Se insertará una exposición de fotos y recortes de periódicos referentes al combate La Federal. Se promocionarán las investigaciones que atesora esta institución el Museo Municipal relacionadas con el Chalet y el Combate La Federal. La actividad será concluida con la interpretación de un trovador.

Responsables: investigadores

Fecha de cumplimiento: mensual.

Actividad 2: Arquitectura de un Chalet.

Objetivo: analizar los valores arquitectónicos del Chalet.

Desarrollo: para la ejecución de esta actividad los jóvenes serán conducidos hasta la comunidad de Tana y asesorados por un especialista del Museo Municipal, la técnica en bibliotecología y por el promotor cultural. Se realizará una visita dirigida al Chalet para resaltar la reseña histórica y los valores arquitectónicos que distinguen al inmueble. En el segundo momento de la actividad se procederá a una limpieza y embellecimiento de las áreas aledañas al Chalet. Al término de la misma los jóvenes comentarán sus impresiones sobre el estado actual de conservación que presenta la edificación.

Responsables: investigadores

Fecha de cumplimiento: mensual.

Actividad 3: Historia e Identidad.

Objetivo: profundizar en la vida y obra de Marcos Borrero Fonseca y Dalcio Gutiérrez Acosta, héroes insignes del combate La Federal.

Desarrollo: esta actividad está diseñada para recordar los sucesos de la vida de Marcos Borrero Fonseca y Dalcio Gutiérrez Acosta quienes fueron partícipes del Combate La Federal. Los jóvenes serán trasladados hasta Tana, a partir de ahí se revitalizará la tradición de realizar una caminata hasta el lugar donde está enclavado el monumento a estos destacados revolucionarios, a continuación, se procederá a la limpieza y embellecimiento del lugar, simultáneamente se realizará un debate sobre la vida y obra de estos mártires. Para concluir los jóvenes emitirán sus opiniones sobre el tema tratado en esta actividad.

Responsables: investigadores

Fecha de cumplimiento: bimestral.

Actividad 4: Conociendo nuestro patrimonio.

Objetivo: utilizar el Chalet de Tana en actividades de interpretación patrimonial y animación sociocultural.

Desarrollo: con esta actividad se pretende utilizar el Chalet de Tana no solo en la evocación del 9 de septiembre sino como escenario para conmemorar los aniversarios de natalicios o caídas en combate de mártires de La Federal y así rendir homenaje póstumo. En estas actividades se insertan géneros de las diferentes manifestaciones artísticas como la literatura, música, danza y el teatro.

En un primer momento los invitados se dirigirán hacia el obelisco dedicado a Marcos Borrero, en el cual se depositará una ofrenda floral en su honor. Posteriormente se escuchará el toque de silencio y un declamador dará lectura a un poema. El segundo momento de la actividad se realizará en el Chalet de Tana donde se dramatizarán los acontecimientos del combate La Federal por parte de los jóvenes. Especialistas del Museo Municipal promocionarán las piezas expuestas en el Chalet relacionadas con estos acontecimientos.

En las conclusiones de la actividad una pareja de jóvenes realizará una danza con la canción de Sara González “A los Héroes”. Luego se reflexionará con los jóvenes en una de las salas del Chalet sobre lo observado en esta actividad.

Responsables: investigadores

Fecha de cumplimiento: mensual.

Actividad 5: Hechos históricos de mi territorio.

Objetivo: destacar los aspectos esenciales del combate La Federal. Valorar la presencia del Che en este combate y la importancia que posee este hecho para la historia de la localidad.

Desarrollo: trasladar a los jóvenes hasta la columna conmemorativa en recordación del primer combate del Che en el llano “El combate de La Federal”, allí la museóloga, conjuntamente con el promotor cultural, podrá afirmar a los jóvenes sobre todo lo acontecido en esa zona, así como el análisis de las personalidades de Ernesto Guevara, Marcos Borrero y Dalcio Gutiérrez Acosta. Será una actividad de gran aceptación por estar en contacto directo con la historia. Se concluirá con un intercambio con los jóvenes sobre las vivencias de esta excursión.

Responsables: investigadores

Fecha de cumplimiento: trimestral.

Actividad 6: Tras la huella de la historia.

Objetivo: exponer los resultados de investigaciones realizadas sobre el Chalet de Tana.

Desarrollo: el Centro Universitario Municipal y el Museo Municipal patrocinarán un simposio que recoja las experiencias de los jóvenes. Serán invitados investigadores que se han dedicado al estudio del Chalet de Tana, su historia y utilización. La convocatoria del evento se lanzará el 18 de abril, Día Internacional de los Monumentos. La fecha para desarrollar el evento será 9 de septiembre, día de los acontecimientos del combate La Federal.

Responsables: investigadores

Fecha de cumplimiento: 9 de septiembre.

## CONCLUSIONES

La interpretación del patrimonio facilita la creación de actividades socioculturales organizadas bajo los principios de la conservación y comprensión del patrimonio. El Chalet de Tana posee las potencialidades patrimoniales necesarias para gestionar el conocimiento histórico cultural de los jóvenes del Consejo Popular No 1 del municipio Colombia, pues constituye un elemento fundamental en la historia de la localidad. Se hace necesaria la utilización del Chalet de Tana, con mayor frecuencia, para el desarrollo social y la preservación de nuestra cultura e identidad. Las actividades socioculturales propuestas instituyen una herramienta eficaz en la gestión del conocimiento histórico cultural sobre el Chalet de Tana en los jóvenes del Consejo Popular No 1, pues promueven y materializan las potencialidades que tiene el patrimonio y la comunidad para responder a su desarrollo. Fomentan el sentido de pertenencia, el nivel de compromiso con la obra sociocultural que se realiza, facilitan, además, la búsqueda de soluciones a los problemas.

## REFERENCIAS

- Arjona, M. (1973). *Los monumentos en Cuba*. Cuba: Talleres CNC.
- Arjona, M. (1986). *Patrimonio cultural e identidad*. La Habana: Letras Cubanas.
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (2019). Constitución de la República de Cuba. Artículo 13, inciso h. La Habana: Gaceta Oficial de la República de Cuba.
- Ballart, J. (2007). *Gestión del Patrimonio Cultural*. Barcelona: Ariel S.A,
- Bourne, K. y Cabrera, Y. (2008). *Diseño de un programa de interpretación del patrimonio cultural del antiguo conjunto iglesia-hospital San Juan de Dios de la Ciudad de Camagüey* (tesis de grado). Universidad de Camagüey, Camagüey, Cuba.
- Calvo, A. y Sureda, J. (s.f.). Introducción a la Interpretación, [en línea]. Recuperado de: [www.gestioncultural.org,portalgc@gestioncultural.org](http://www.gestioncultural.org,portalgc@gestioncultural.org). Formación continua.
- Guadarrama, P. (2001). *Filosofía y Sociedad*. (T.2). La Habana: Félix Varela.
- Macías, R. (2009). *Práctica laboral e investigativa de la carrera Licenciatura en Estudios Socioculturales*. (Material inédito en soporte digital). Universidad de Las Tunas.
- Morales, J. (s.f.). *La interpretación en su acepción de comunicación atractiva in situ*, [en línea]. Recuperado de: [www.gestioncultural.org,portalgc@gestioncultural.org](http://www.gestioncultural.org,portalgc@gestioncultural.org)
- Morales, J. (s.f.). *La planificación interpretativa asegura la excelencia en interpretación*. [en línea]. Recuperado de: [www.gestioncultural.org,portalgc@gestioncultural.org](http://www.gestioncultural.org,portalgc@gestioncultural.org)
- Torres, P. (2006). *Patrimonio Intangible: La narrativa popular e indígena del Parque Nacional Laguna Blanca. Gestión turística del Patrimonio cultural*. (pp. 80-93). La Habana: Félix Varela.

## LA CREATIVIDAD DEL DOCENTE DE HISTORIA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA

### THE CREATIVITY OF THE HISTORY TEACHER IN BASIC SECONDARY EDUCATION

Manuel Sánchez Rojas<sup>1</sup>, [msrojas@ult.edu.cu](mailto:msrojas@ult.edu.cu)

José Ignacio Reyes González<sup>2</sup>, [joserj@ult.edu.cu](mailto:joserj@ult.edu.cu)

Gustavo Josué López Ramírez<sup>3</sup>, [ramirez@ult.edu.cu](mailto:ramirez@ult.edu.cu)

#### RESUMEN

El docente de Historia debe ser creativo en la dirección de un proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador. Para ello, se utilizaron como métodos principales el enfoque de sistema y la modelación. No obstante, argumentar las cualidades creativas constituyó una intensa tarea como parte de la investigación doctoral y de las tareas del proyecto Historia para enseñar y aprender. Por tanto, el resultado que se presenta constituye una fuente necesaria para impartir la Didáctica de la Historia y de las Ciencias Sociales. Su importancia estriba en la conceptualización de la creatividad como una cualidad integradora que puede ser desarrollada y que está compuesta por un sistema de peculiaridades que necesitaron ser tratadas desde la Didáctica de la Historia Social Integral. Además, está en correspondencia con las sugerencias didácticas que debe tener en cuenta el profesor de Historia en la Educación Secundaria Básica.

**PALABRAS CLAVES:** creatividad, cualidades, docente, innovación didáctica.

#### ABSTRACT

The History teacher must be creative in directing a developer-learning teaching process. For this, the system approach and modeling were used as the main methods. However, arguing the creative qualities constituted an intense task as part of the doctoral research and the tasks of the History project to teach and learn. Therefore, the result that is presented constitutes a necessary source to teach the Didactics of History and of the Social Sciences. Its importance lies in the conceptualization of creativity as an integrative quality that can be developed and that is composed of a system of peculiarities that needed to be treated from the Didactics of Integral Social History. In addition, it is in correspondence with the didactic suggestions that the History teacher in Basic Secondary Education must take into account.

**KEY WORDS:** creativity, qualities, teacher, didactic innovation.

---

<sup>1</sup> Licenciado en Educación Primaria. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor asistente que imparte Didáctica de la Historia y las Ciencias Sociales en la Universidad de Las Tunas.

<sup>2</sup> Licenciado en Historia y Ciencias Sociales. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular de la disciplina Didáctica de la Historia y las Ciencias Sociales en la Universidad de Las Tunas. Presidente de la Comisión de Grados Científicos de la Universidad y Vicepresidente del Tribunal de Doctorado Curricular Colaborativo.

<sup>3</sup> Licenciado en Marxismo Leninismo e Historia. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular que imparte Historia de Cuba en la Universidad de Las Tunas. Vicedecano docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas.

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad, en Cuba se realiza el tercer perfeccionamiento en los distintos niveles educativos, cuyos cambios demandan del desarrollo de las cualidades creadoras de la personalidad para asimilar, procesar y aplicar los conocimientos que se aprenden en la escuela a las situaciones de la vida social, de modo que los niños, adolescentes y jóvenes enfrenten con perseverancia, independencia, flexibilidad y originalidad las nuevas situaciones de aprendizaje para contribuir a su formación integral.

Estas aspiraciones se respaldan en la política del Estado y el Gobierno cubanos, que resaltan la importancia de la historia, y orientan que se debe “continuar avanzando en la elevación de la calidad y el rigor del proceso docente educativo” (PCC, 2016, p.27) y en la necesidad de “perfeccionar la enseñanza y divulgación de la Historia de Cuba y de la localidad en el interés de fortalecer la unidad nacional y promover la comprensión acerca del origen y desarrollo de la nación” (PCC, 2012, p.7).

La historia es reveladora de la actuación creativa de los hombres y las mujeres, al expresar el proceso y resultado de su actividad protagónica en un contexto sociohistórico determinado. Esta es el reflejo de la vida política, económica, social y cultural y su estudio constituye un componente esencial para la formación humanista e integral de los adolescentes de la Educación Secundaria Básica, porque esta ciencia se adentra en la vida social de los hombres y “trata de desentrañar sus relaciones en el decursar histórico, al reflejar cómo viven, actúan, piensan y deciden sus acciones en un marco temporal y espacial, y a la vez, cómo esto influye en su vida futura” (López, 2013, p.1).

Acerca de los principales fundamentos de la creatividad en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia en la Educación Secundaria Básica se consultaron las investigaciones de Sánchez (2017, 2019), Sánchez, López y Reyes (2018). Además, Sánchez, Reyes y López (2019) argumentan de la concepción didáctica de la creatividad de los actores del proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia como resultado del proyecto Historia para enseñar y aprender, a la vez, como expresión de la investigación doctoral del autor principal, bajo su dirección.

En este sentido, la tutoría del trabajo de diploma de Tamayo (2018), así como los trabajos de curso de Castillo (2018) y Pérez (2019) contribuyeron a la sistematización teórica y práctica para el tratamiento de la creatividad en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia y constituyeron impactos del resultado que se presenta en la presente investigación.

Se parte de la idea que la creatividad del docente se desarrolla en el desempeño de sus funciones durante la modelación, ejecución y control del proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia, donde enseña a los adolescentes a aprender a vivir, convivir y sobrevivir en sociedad. De este fundamento se deriva la relación que se establece entre la enseñanza de la Historia y la creatividad, que me permitió develar los indicadores para fomentar la creatividad del docente al modelar, ejecutar y controlar la clase de Historia. En la concepción reconozco la importancia de las funciones investigativa y orientadora, aunque en los argumentos priorizo la función docente.

### **El desempeño creativo del docente en la modelación del sistema de clases**

Desde la modelación, el docente despliega una serie de acciones al planificar su sistema de clases, por lo que resulta necesario el desarrollo de su creatividad como una cualidad que se muestra en el ejercicio de sus funciones. Esto requiere por parte del docente de un análisis de la determinación, derivación y formulación de los objetivos, la selección y secuenciación del contenido histórico, la metodología a desplegar, así como la precisión de las tareas didácticas y el sistema evaluativo de la clase, donde debe anticipar el papel que asignará a los adolescentes y al grupo en interacción con los familiares y miembros de la comunidad.

El docente debe ser flexible al derivar, determinar y formular los objetivos formativos. En este sentido, procura que los mismos le otorguen una significación personal y social a lo que se enseña y aprende para que el adolescente los convierta en metas de aprendizaje. La flexibilidad se aprecia cuando el docente precisa los objetivos de acuerdo con las características individuales y grupales de los adolescentes, información que emana del diagnóstico pedagógico integral, de manera que no sea solo para que alcancen determinados conocimientos históricos, sino también para llegar a nuevas metas en la formación de habilidades y valores como parte del proceso de formación integral en el que están inmersos.

La originalidad está presente cuando el docente es capaz de integrar lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador en los objetivos formativos, lo que implica la formulación con una redacción clara y precisa para que puedan ser asumidos por cada adolescente como suyos. No hay originalidad en la precisión de objetivos durante la modelación del proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia sin la flexibilidad; una condiciona a la otra, pero, a la vez, se requiere de otras cualidades creativas que tendrán un mayor rango en el análisis del resto de los componentes.

Mientras se modelan los objetivos, el docente debe seleccionar los contenidos históricos que va a enseñar y que el adolescente va a aprender, para ajustarlos a las necesidades de estos últimos. Se exigen como cualidades creativas del docente tanto la flexibilidad como la originalidad para atender la diversidad de conocimientos históricos: político, militar, diplomático, económico, social y cultural en relación con la historia personal, familiar, local, nacional, regional, americana y universal.

Tal y como sucede con el objetivo, se precisan esos contenidos de acuerdo con las peculiaridades de los adolescentes, primero al intencionar determinados conocimientos históricos y luego, al sistematizarlos con otros de mayor complejidad, para buscar un efecto en la formación integral que impacte en el nivel actitudinal. Esa flexibilidad y originalidad se completa en la selección de contenidos, no solo centrados en los conocimientos históricos en su relación con los valores, sino también en las habilidades para obtener y comunicar lo aprendido, cuestión que exige conocer el estado de los adolescentes en esa área de desarrollo.

Algo similar sucede cuando el docente secuencia los contenidos históricos, pues en la medida en que se seleccionan, se exige también la flexibilidad, la originalidad, la intuición y la imaginación para darle una lógica a los contenidos a partir de la relación entre la ciencia y la asignatura Historia en el grado y ajustarlos a la lógica del proceso de



enseñanza aprendizaje de la Historia en una clase o sistema de clases, donde se atiende la diversidad de adolescentes que deben aprender la materia.

Resulta importante señalar que no se puede llegar a ser flexible y original al derivar, determinar y formular objetivos formativos, y seleccionar y secuenciar contenidos históricos si el docente no revela las cualidades creativas de la perseverancia y la motivación intrínseca. Esto implica para el docente mantener una constante autopreparación y preparación durante su formación continua, con la consulta de los programas, las orientaciones didácticas, libros de textos, materiales de apoyo y otros textos que revelan los avances de la historia como ciencia. Un docente perseverante y motivado es un inconforme con lo que sabe y anda siempre en la búsqueda de la actualidad de la asignatura que explica en la escuela y le gusta enseñar a aprender. Esta preparación lo pertrecha en lo didáctico para recrear los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia; además, debe aprovechar la experiencia de otros docentes y ser capaz de realizar la autovaloración de los principales problemas pedagógicos que enfrenta en su labor cotidiana para darle una solución científica.

Existe una estrecha relación entre los componentes objetivo-contenido-metodología para elevar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia como parte de la educación histórica integral de los adolescentes. Por ello el docente, cuando modela la clase de Historia, toma la decisión anticipada de qué metodología va a desplegar como garantía para que los objetivos y contenidos precisados se puedan alcanzar.

La metodología exige de determinadas cualidades creativas en el docente, algunas coinciden con las argumentadas anteriormente para la modelación de los objetivos formativos y el sistema de contenidos históricos. Se trata de decidir qué método o métodos, procedimientos, técnicas, acciones, medios y formas de organización son más factibles para alcanzar las metas propuestas.

Lo anterior requiere de la unidad de la flexibilidad y la originalidad, pues para la modelación de las tareas didácticas, tanto las de enseñanza del docente como las de aprendizaje de los adolescentes (que constituye el núcleo de la metodología), se deben prever en la interacción de la escuela con la familia y la comunidad. Al establecer este vínculo, promueve en su modelación las tareas didácticas necesarias para la formación de los conocimientos históricos, de manera tal que asegure los conocimientos fácticos que permitan a los adolescentes transitar hacia los conocimientos lógicos, en la misma medida que forma y desarrolla las habilidades y fomenta los valores, cuestión que exige creatividad en el docente.

Sobre el argumento anterior se acota que, cuando el docente domina la estructura interna de las habilidades, -las del pensamiento lógico, del trabajo con las fuentes y de la comunicación- y sabe apreciar la relación entre el conocimiento y la habilidad, es capaz de ser flexible y original al determinar las tareas didácticas ajustadas a las necesidades individuales y sociales de los adolescentes. Eso constituye la base para que las acciones no se centren solo en lo instructivo, sino que se eleve la jerarquía de lo educativo.

Al ser perseverante, pero sobre todo con flexibilidad y originalidad, el docente está en condiciones de seleccionar la metodología, componente del proceso que aporta la dinámica e implica la toma de decisiones referidas a prever qué métodos, procedimientos,

técnicas, acciones, fuentes y formas de organizar el proceso se ajustan a las necesidades de los adolescentes como aprendices.

A partir de las potencialidades de las fuentes disponibles, el docente precisa aquellas que podrán aportar más a la selección y secuenciación de los contenidos históricos pensados anteriormente, y desde esas fuentes, singulariza los métodos y procedimientos que coadyuvarán a llegar al objetivo formativo. Las fuentes seleccionadas deben responder a la variedad de códigos, para los cuales se necesita entrenar a los adolescentes.

Con las fuentes seleccionadas el docente diseña las tareas didácticas con diferentes grados de complejidad. Jerarquiza el libro de texto del grado al constituirse en sí mismo en un sistema de medios de enseñanza y aprendizaje. No obstante, deben utilizarse otras fuentes como fragmentos de documentos, discursos, filmes, documentales, softwares, multimedias, testimonios, entre otros, que el docente pone a disposición de los adolescentes al enseñar a aprender a aprender.

A su vez, se requiere de un alto grado de compromiso y perseverancia por parte del docente para promover la indagación en las fuentes familiares y comunitarias, las que ofrecen grandes potencialidades en un proceso de enseñanza aprendizaje que sea significativo para los adolescentes. Se trata de lograr en la Educación Secundaria Básica un docente creativo al sistematizar los contenidos históricos universales, americanos, nacionales y locales, con un mayor protagonismo de los medios como condición previa para la crítica de fuentes que se debe desarrollar en la Educación Preuniversitaria.

La relación fuentes, métodos, procedimientos, técnicas y formas de organización se concretará en las tareas didácticas que el docente modela en correspondencia con cada grupo de adolescentes, para lo cual debe anticipar en sus acciones el papel protagónico de cada uno de ellos.

Desde esta perspectiva, el docente debe ser flexible al seleccionar los métodos y procedimientos. Estos se caracterizan por ser productivos, participativos, reflexivos, problémicos e interactivos. Entre ellos se encuentran: el trabajo por proyectos, las simulaciones, las microinvestigaciones, el debate problematizador, así como la utilización hipotética en un clima de indagación. Al modelar, es un reto para el docente creativo decidir métodos que garanticen no solo lo instructivo, sino también lo educativo. Esto se concreta en las tareas didácticas modeladas e implica la utilización de estrategias metacognitivas que promuevan el estímulo, el debate, la persuasión y el análisis reflexivo a partir del ejemplo personal del docente.

Las tareas previstas estarán en relación directa con la concepción que el docente asume de orientación hacia los objetivos en la clase de Historia. No solo se orienta hacia los objetivos en el inicio de la clase, sino que es una función que se despliega a lo largo de todo el proceso y acompaña las explicaciones que el docente ofrece para que el adolescente se implique en las tareas diseñadas. El cumplimiento cabal del objetivo solo se logra si se diseñan tareas que, como estudios independientes, deben realizar los adolescentes fuera del aula y que complementan lo ya comprendido en el espacio áulico.

La flexibilidad, la originalidad y perseverancia del docente se aprecian durante la modelación de las formas de organización en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia. Estas formas se concretan en los proyectos de aprendizaje, las mesas redondas, los paneles informativos, las parejas de equilibrio, los juegos de personajes, los talleres,

las competencias y los seminarios. La decisión de las formas a utilizar está en consonancia con los métodos y procedimientos que favorecen el enseñar los contenidos históricos y concretar el objetivo.

A las cualidades creativas antes señaladas, se suma la lógica como cualidad básica que permite dar sentido y organización al secuenciar y seleccionar los contenidos históricos para sintetizarlos en las tareas didácticas que el docente elabora con ayuda de la intuición y la imaginación.

La flexibilidad del docente se revela desde la selección variada de fuentes y formas de organización que se concretan en los métodos y procedimientos didácticos. Sin dejar de ser flexible, es original y lógico al utilizar de forma gradada las fuentes en el sistema de acciones didácticas, para lo cual debe tener en cuenta las particularidades de los adolescentes en el proceso de formación y desarrollo de su razonamiento histórico.

En la evaluación están presentes la flexibilidad, la originalidad y la perseverancia, aunque para ese componente didáctico se jerarquiza, durante la modelación, otras cualidades como la lógica, la intuición y la imaginación que permiten al docente evaluar el proceso pensado y realizar los ajustes necesarios, lo que condiciona la reelaboración de lo modelado si fuese necesario antes de ejecutar la clase. Como proceso y resultado debe posibilitar la autovaloración para comprobar si las tareas didácticas están en correspondencia con las características individuales de los adolescentes y prever el sistema evaluativo que utilizará.

El papel creativo del docente de Historia en la Ejecución de la clase que se imparte en la Educación Secundaria Básica

La ejecución del proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia presenta sus complejidades, cuestión a tener en cuenta por el docente cuando dirige su enseñanza. Durante la modelación se argumentaron aspectos de la creatividad del docente para garantizar la calidad de la clase de Historia, sin embargo, entre la modelación y la ejecución, existe una zona de no coincidencia que también revela la necesidad de la creatividad del docente para solucionar los problemas que se presentan. En este análisis, el docente debe ser capaz de decidir durante el despliegue de la clase cómo reajustar lo modelado para las condiciones reales que encuentra; este tipo de decisión, que es *in situ*, revela la necesidad de un docente creativo que, aunque se guía por lo modelado, ajusta las tareas didácticas para que se concreten los objetivos formativos.

En la ejecución se despliega lo modelado al promover las relaciones entre los actores del proceso. Al docente como sujeto que enseña y aprende le corresponde dirigir el proceso sin reducir el protagonismo de los adolescentes. Se apoya en lo modelado y en la experiencia pedagógica vivencial que adquiere en la práctica hasta conseguir la independencia. Durante la orientación, ejecución y control se deben tener en cuenta los factores ambientales, emocionales y perceptuales para dirigir el proceso.

Dentro de los factores ambientales están la duración de la clase, el horario en que se imparte la asignatura y el clima psicológico que se propicia en los adolescentes. Entre los emocionales se encuentran los motivos, las necesidades, las aspiraciones, el estado anímico, las vivencias y las experiencias de acuerdo con el carácter personalógico de la creatividad que se asume en esta investigación. Mientras que los perceptuales están condicionados por las diferencias individuales y los ritmos de aprendizaje de los

adolescentes. En este sentido, el docente debe asegurar las condiciones necesarias para que estos factores no se conviertan en barreras que interfieran en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia, sino debe ser capaz de convertirlos en potencialidades, por tanto, ello exige de un docente creativo.

Al enfrentar estas situaciones, el docente revela su preparación al actuar en el momento preciso. Para ello, debe promover con independencia el desarrollo de las acciones que proyecta para favorecer el pensar y sentir en las clases de Historia. Desde esta perspectiva, los contenidos que encierran un valor personal son fundamentales para enseñar y aprender una historia que se reconstruye con los elementos novedosos, comunes y diversos que aporta el contexto de la escuela, la familia y la comunidad.

El docente debe ser flexible y original para variar lo modelado, incluso, las alternativas que se pensaron en caso de realizar modificaciones y que el contexto situacional no permite desarrollarlas como estaban previstas. Estos rasgos creativos están presentes durante toda la ejecución, pero en la motivación y el aseguramiento del nivel de partida desempeñan un papel fundamental para tirar del desarrollo próximo y actualizar el diagnóstico de los adolescentes.

En el despliegue de las tareas el docente fomenta la creatividad cuando utiliza la emotividad para que los adolescentes asimilen y sistematicen los conocimientos fácticos y logren transitar hacia las formas lógicas del pensamiento, lo que favorece la enseñanza y el aprendizaje de la historia social integral. Además, utiliza la imaginación reconstructiva y creadora y la intuición para revelar la lógica de los contenidos históricos sociales y reelaborar, en algunos casos, las tareas de aprendizaje a realizar fuera del contexto docente. Estas tareas deben ser orientadas con fluidez, flexibilidad y originalidad en correspondencia con las posibles variaciones previstas. Desde la ejecución se enseña a los adolescentes para que aprendan las estrategias metacognitivas mediante el diálogo reflexivo, la polémica, la estimulación intelectual, afectiva y motivacional en un clima de indagación.

El docente creativo desarrolla la fluidez y la flexibilidad en la medida que explica la metodología a seguir por el adolescente y el grupo, cuando promueve la producción de ideas y establece acciones que dejan un margen a los sujetos de aprendizaje para seleccionar otros métodos y fuentes que develen la significatividad del aprendizaje y el nivel de motivación intrínseca que alcanzan como parte de su sello personal y social. Estas cualidades se forman y desarrollan las habilidades para localizar, procesar y comunicar la información histórica social que proviene de fuentes variadas con códigos diversos, pero que sistematizadas resultan importantes para que el adolescente aprenda a aprender.

También refleja la perseverancia al atender a los adolescentes según los diferentes niveles de ayuda que permiten el tratamiento diferenciado; para ello utiliza las parejas de equilibrio, organiza proyectos de aprendizaje y aprovecha a los adolescentes más aventajados para enseñar a los que presentan dificultades. Esa perseverancia necesita de la flexibilidad para hacer transitar al adolescente de la dependencia a la independencia, mientras el propio docente es cada vez más independiente para ejecutar una clase de Historia de acuerdo con las peculiaridades del grupo.

La comunicación asertiva contribuye a enseñar a aprender y es un eje articulador en las relaciones que se dan entre los actores del proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia a partir del intercambio de vivencias y experiencias contextualizadas en función del aprendizaje de los adolescentes.

En la ejecución el trabajo creador del docente está dado en la originalidad para plantear y enseñar a formular hipótesis y contradicciones que develan problemas históricos desde las fuentes no diseñadas para la docencia y que posibilitan las reinterpretaciones históricas. Esta cualidad también se revela al tomar las decisiones sobre los procedimientos que ejecuta en la dinámica de la clase.

Durante la ejecución el docente debe desplegar una evaluación de proceso y resultado que acompaña el cumplimiento de las tareas didácticas. Significa que cada tarea tiene que ser evaluada a partir de la trayectoria de los adolescentes, pues al advertir las limitaciones que presentan y darles nuevas orientaciones, se promueve que puedan llegar a la meta deseada. Los tipos y formas de evaluación modeladas se verificarán durante la ejecución y se insertan en la propia dinámica de las tareas.

El docente es tolerante en las diferentes etapas de la ejecución al evaluar las respuestas emitidas por los adolescentes y al pedir sus criterios sobre la calidad del proceso de aprendizaje que desarrollan. Debe ser creativo para que el adolescente no vea los momentos evaluativos disociados de la propia lógica de enseñanza, sino para que reflexione sobre qué y cómo se aprende.

La creatividad del docente de Historia la controlar el sistema de clases en la educación Secundaria Básica

En este tercer momento, se argumenta la creatividad del docente de historia en correspondencia con las particularidades del control. No es una actividad que el docente despliega separada de las dos primeras y por eso, de una forma u otra, en la argumentación de la modelación y la ejecución se hizo referencia a ella, sin embargo, como reflexión teórica se acotan otros elementos que pueden ayudar a comprender esta concepción.

El docente debe ser capaz de realizar la autovaloración de lo que modela y luego de lo que ejecuta. Desde esta mirada el docente creativo muestra la fluidez, la independencia y la flexibilidad en el autoanálisis de la calidad de las clases impartidas al tener en cuenta las variaciones entre lo modelado y lo desplegado, el papel protagónico de los sujetos de aprendizaje, la efectividad de los medios de enseñanza y aprendizaje, la utilización de la información a partir de las fuentes con códigos diferentes, el impacto de los métodos para lograr instruir y educar desde la historia; en resumen, comprobar el nivel de acercamiento de los adolescentes a los objetivos formativos, actualizar el diagnóstico y delimitar los nuevos ajustes al proceso dentro del sistema de clases.

Sin lugar a dudas, la creatividad del docente constituye el proceso y el resultado de su actividad pedagógica donde se estimulan las cualidades potenciales que le permiten desarrollar su innovación didáctica. Por tanto, la innovación didáctica revela la capacidad del docente, como portador de cualidades creativas, para introducir cambios en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia y sus componentes, durante la modelación, ejecución y control para asegurar una clase de calidad que instruye, educa y desarrolla a los adolescentes.

## CONCLUSIONES

A continuación, sintetizan los principales indicadores de la creatividad del docente.

En la modelación:

- La perseverancia y la motivación intrínseca en una constante autopreparación y preparación continua del docente que posibilita el desarrollo de la flexibilidad al derivar, determinar y formular los objetivos formativos en correspondencia con las características de los adolescentes. La originalidad está presente al integrar lo instructivo, lo educativo y desarrollador.
- Además de las cualidades anteriores se aprecia la lógica, la intuición y la imaginación en la selección y secuenciación del contenido histórico en sistematización que atiende la diversidad de conocimientos, habilidades y valores desde una historia social integral.
- En la metodología se aprecia la unidad de la flexibilidad, la originalidad, la lógica, la intuición y la imaginación en la modelación de tareas didácticas que se correspondan con las características de los adolescentes, así como la perseverancia en la utilización de las fuentes con códigos diferentes que aportan a la selección y secuenciación del contenido histórico para promover métodos, procedimientos y formas de organización que coadyuvarán al cumplimiento de los objetivos formativos.
- La evaluación como proceso y resultado requiere de la flexibilidad, la originalidad y la perseverancia, aunque existe una mayor presencia de la lógica, la intuición y la imaginación, cualidades que le permiten al docente evaluar el proceso pensado, realizar los ajustes pertinentes si fuese necesario y anticipar las formas evaluativas en correspondencia con las características de los adolescentes.

En la ejecución del proceso:

- Al desplegar las tareas didácticas debe ser flexible, original e independiente para realizar los cambios necesarios en las acciones que anteriormente proyectó y debe ser emotivo al impartir la clase de Historia para favorecer en los adolescentes la asimilación y sistematización de los conocimientos fácticos y su tránsito hacia las formas lógicas del pensamiento.
- La fluidez y la flexibilidad se aprecian en el docente en la medida que despliega la metodología, cuando promueve la producción de ideas y establece acciones que dejan margen a los sujetos de aprendizaje para seleccionar otros métodos y fuentes que develen la significatividad del aprendizaje y el nivel de motivación intrínseca que alcanzan como parte de su sello personal y social. La originalidad se revela con mayor énfasis al plantear y enseñar a formular hipótesis y contradicciones que develan los problemas históricos sociales con la utilización de fuentes variadas que posibilitan las reinterpretaciones históricas.
- El docente creativo es perseverante al proporcionar diferentes niveles de ayuda a los adolescentes de acuerdo con sus necesidades y expectativas. Demuestra la tolerancia al evaluar las tareas de enseñanza y aprendizaje cuando advierte a los adolescentes las limitaciones que presentan y ofrece las propuestas de solución, a la vez que enseña a aprender con la utilización de las estrategias metacognitivas.

- Además, utiliza la intuición y la imaginación reconstructiva y creadora para develar la lógica de los contenidos históricos sociales y reelaborar, en algunos casos, las tareas de aprendizaje que se desarrollan fuera del contexto áulico, las cuales deben ser orientadas con fluidez, flexibilidad y originalidad en correspondencia con las posibles variaciones.

Al realizar el control:

- La fluidez, la independencia y la flexibilidad se aprecian durante el autoanálisis de la calidad de las clases impartidas, al tener en cuenta las variaciones entre lo modelado y lo ejecutado, el papel protagónico otorgado a los sujetos del aprendizaje, la efectividad de la metodología elaborada y desplegada que permite comprobar el nivel de acercamiento de los adolescentes a los objetivos formativos. Estos elementos le permiten al docente actualizar el diagnóstico de los adolescentes para delimitar los nuevos ajustes al proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia dentro del sistema de clases.

## REFERENCIAS

- Castillo (2018). El desarrollo de la creatividad en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia de Cuba. (Trabajo de curso). Universidad de Las Tunas, Cuba.
- Castillo, A. y Sánchez, M. (2018). *Consideraciones sobre el estudio de la creatividad. Retos y perspectivas*. En CD-ROM II Evento Academia y Sociedad. Universidad de Las Tunas, Cuba, noviembre.
- López, G. J. (2013). *El tratamiento a la temporalidad y especialidad históricas en la Educación Preuniversitaria* (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey, Las Tunas, Cuba.
- PCC. (2012, 28 de enero). Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba. En *Periódico Granma Internacional*. Recuperado de <http://www.granma.cu/granma/secciones/1ra-conferencia-pcc/objetivos.html>
- PCC. (2016). Actualización de la política económica, política y social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021. En *CubaDebate*. Recuperado de <http://media.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2017/07/PDF-321.pdf>
- Pérez, K. (2019). El desarrollo de la creatividad en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia en la Educación Secundaria Básica. (Trabajo de curso). Universidad de Las Tunas, Cuba.
- Reyes, J. I. (2017). *Una mirada crítica a la Didáctica de la Historia Social Integral*. (Material inédito.)
- Sánchez, M. (2017). Una mirada a los fundamentos de la creatividad en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia. En *CD-ROM Convención Científica Internacional y Expoferia Las Tunas 2017*. I Taller Internacional Enseñanza y aprendizaje de la Historia. Universidad de Las Tunas, Cuba, mayo.
- Sánchez, M. (2019). *El desarrollo de la creatividad de los actores del proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia en la Educación Secundaria Básica*. (Tesis doctoral). Universidad de Las Tunas, Cuba.

Sánchez, M., López, G.J., y Reyes, J. I. (2018). Fundamentos psicológicos de la creatividad en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia. En *CD-ROM II Evento Academia y Sociedad*. Universidad de Las Tunas, Cuba, noviembre.

Sánchez, M., Reyes, J. I., López, G.J. (2019). *Concepción didáctica la creatividad de los actores del proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia en la Educación Secundaria Básica* (Resultado del proyecto de investigación: Historia para enseñar y aprender). Universidad de Las Tunas, Cuba.

Tamayo. Y. (2018). *El desarrollo de la creatividad en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia*. (Trabajo de diploma). Universidad de Las Tunas, Cuba.



## **FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO CULTURAL DESDE LA GESTIÓN CULTURAL DEL CONSEJO PROVINCIAL DE LAS ARTES PLÁSTICAS EN EL PERÍODO 2014-2020**

## **STRENGTHENING OF CULTURAL DEVELOPMENT FROM THE CULTURAL MANAGEMENT OF THE PROVINCIAL COUNCIL OF PLASTIC ARTS IN THE PERIOD 2014-2020**

Marco Antonio Rivero Silva, [marco@ult.edu.cu](mailto:marco@ult.edu.cu)

Liudmila Quiala Socarrás, [liudmilaqs@ult.edu.cu](mailto:liudmilaqs@ult.edu.cu)

### **RESUMEN**

La gestión cultural está estrechamente ligada a la implementación de la política cultural desde las funciones de planeación, organización, dirección y control, vitales para desarrollar planes, programas y proyectos dentro de una entidad cultural o en la comunidad. Desde una adecuada gestión cultural se garantizan los procesos del quehacer cultural en dimensiones como la creación, programación, promoción, comercialización y preservación. Es evidente entonces que, la gestión cultural transversaliza todas las áreas y procesos en los que se enfoca la política cultural. Por tal motivo, se advierte que el desafío de la gestión cultural precisa labores estratégicas para encarar procesos y acciones que fortalezcan la promoción cultural, así como la transformación y el desarrollo cultural en un determinado contexto. Resulta entonces pertinente la confección de un estudio culturoológico con los elementos primordiales que caracterizan la gestión cultural del Consejo Provincial de Artes Plásticas en el periodo 2014-2020 desde la creación artística, la programación y promoción culturales. El aporte práctico consiste en la presentación de estrategias para perfeccionar el trabajo cultural de la institución desde los indicadores referidos. Se emplearon métodos como el análisis y síntesis, para examinar las consideraciones de los autores consultados y relacionar la teoría con el fenómeno estudiado; el histórico-lógico para remitirse a los principios del objeto en su evolución y desarrollo, con el análisis de sus regularidades y tendencias. En esta investigación se utilizan técnicas cualitativas como la entrevista enfocada, la entrevista en profundidad y técnicas proyectivas.

**PALABRAS CLAVES:** gestión cultural, artes plásticas, política cultural, desarrollo cultural

### **ABSTRACT**

Cultural management is closely linked to the implementation of cultural policy from the functions of planning, organization, direction and control. All of them vital to develop plans programs and projects within a cultural entity or in the community. From an adequate cultural management, the processes of cultural work are guaranteed in dimensions such as creation, programming, promotion, commercialization, and preservation. It is evident then that cultural management mainstreams all the areas and processes in which cultural policy focuses. For this reason, it is noted that the challenge of cultural management requires strategic tasks to face processes and actions that strengthen cultural promotion, as well as cultural transformation and development in a given context. Thus, cultural management inevitably overflows the general improvement of society, which is why it assumes as a priority principle to serve as a fundamental

instrument for the improvement of the quality of life of the community. It is therefore pertinent to prepare a cultural study with the essential elements that characterize the cultural management of the Provincial Council of Plastic Arts in the period 2014-2020 from the artistic creation, programming and cultural promotion. The practical contribution is that it facilitates the projection of strategies to improve the cultural work of the institution from the aforementioned indicators.

**KEY WORDS:** cultural management, plastic arts, cultural policy, cultural development.

## INTRODUCCIÓN

En el siglo XXI, las inusuales creaciones artísticas amplían el enfoque tradicional del concepto de artes plásticas. Los constantes movimientos culturales, estilos e innovaciones estéticas y formales subyacen en las obras de arte de estos tiempos. De modo que, la gestión del arte necesita enfoques interdisciplinarios para su disfrute por el espectador. En tal sentido, la gestión cultural se erige como instrumento idóneo para abordar la naturaleza y organización de la creación artística. Aún establecida como una disciplina muy contemporánea, la gestión cultural dada su pertinencia social, experimenta un crecimiento notable en los últimos años. Responde a una demanda presente, que se vincula a las políticas culturales y a la necesidad de la hacer más eficiente la creación artística que se gestiona como producto cultural.

En el contexto académico de Iberoamérica, un número importante de investigaciones se conciben desde el Portal Iberoamericano de Gestión Cultural. Este sitio contiene exploraciones de la gestión cultural, desde su concepción teórica, así como desde los disímiles modos en que esta es elaborada por los países en defensa del desarrollo.

Dentro de la diversidad de autores que han definido la gestión cultural se encuentran: Olmos (2008), Gutiérrez (2010), Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, (en lo adelante referido como CNCA, 2012 y 2014), Martinell (2014), Martínez (2015), Mandel (2016) y Borges (2018). Los mismos optan por descripciones desde distintos enfoques que permiten una visión precisa sobre la significación del término. En sus análisis proponen definiciones comprensibles y operativas para valorar la gestión cultural del CPAP.

En el contexto cubano, desde el Centro Nacional de Superación para la Cultura, se erigen investigaciones sobre los resultados alcanzados en la gestión cultural durante los años en que se ha aplicado la dirección a partir de los programas y proyectos. Los mismos constan en las evaluaciones periódicas que se realizan en el conjunto de instituciones culturales de los territorios.

En la provincia Las Tunas relacionados con la gestión cultural, destacan por su alcance los trabajos de diplomas de Oliva (2005), Bazán (2012) y Linton (2014). Desde la formación de posgrado sobresalen las tesis de maestría de Cruz (2011), Téllez (2008), Ávila (2018) y Caballero (2018). En todas ellas se analizan las formas de implementación de la política cultural desde el Programa de Desarrollo Cultural como instrumento de gestión, a partir de las peculiaridades de cada territorio e institución. Los fundamentos y las recomendaciones teóricas que se expresan en estos estudios conducen a la amplificación de los análisis sobre la gestión cultural hacia otras instituciones de la provincia.

## **La gestión cultural del Consejo provincial de las Artes Plásticas en el período 2014-2020**

Para valorar la gestión cultural ejecutada por el CPAP en el periodo 2014-2020, se resulta imprescindible evaluar su Programa de Desarrollo Cultural correspondiente al periodo objeto de investigación. De él se selecciona el primer objetivo del área de resultados claves referido a: promover el desarrollo de la creación artística mediante el fortalecimiento de las relaciones entre artistas, instituciones e intelectuales. De este se declaran como indicadores la frecuencia y balance de las exposiciones programadas y el contenido de la creación artística.

Entre las acciones previstas para el cumplimiento del objetivo uno, se significan el fortalecimiento de la actividad de creación de los artistas, la programación de exposiciones balanceadas y de calidad, la gestión nacional e internacional de la obra y sus creadores, la realización de la crítica especializada en los medios de difusión masiva y el diseño e impresión de catálogos promocionales. Además de elementos como el desarrollo desigual de las distintas manifestaciones de las artes plásticas, por la existencia de una red de galerías que favorecen la sistematización de la programación cultural a partir de la diversidad de salones de creación y por la necesidad de lograr una eficaz promoción cultural que inserte a lograr insertar a los artistas plásticos en los circuitos nacionales e internacionales del arte.

Para lograr, al terminar el estudio, un nivel de objetividad que permita conseguir resultados medibles en la evaluación de la gestión cultural, se analizan los informes de evaluación del trabajo del CPAP, contenidos en los informes de balance anual de los años 2015, 2016, 2018, 2019, 2020.

Durante el proceso investigativo la información adquirida es procesada, ordenada por el investigador en consecuencia con los supuestos planteadas por él en la idea a defender.

Se parte del análisis del quehacer desarrollado por el CPAP en función de la creación artística, la programación y promoción culturales. En cuanto al proceso de creación artística, existió una etapa de florecimiento en los años precedentes, la cual contrasta con la realidad que exhibe la provincia en el periodo que se estudia. Desde la creación artística, fue la escultura la que descolló con más pujanza. Su esplendor creativo propició que Las Tunas recibiera el título de Capital de la Escultura Cubana. De ese vasto universo creativo, perduran obras de escultores de relevancia nacional emplazadas en la ciudad entre ellas destacan las de Rita Longa.

Al evaluar la gestión cultural del CPAP, referente a la situación actual del desarrollo de la escultura, el investigador se sustenta en la revisión de los informes de balance del Programa de Desarrollo Cultural, así como en las entrevistas realizadas a artistas y especialistas. Se constata que esta manifestación no posee la pujanza que alcanzó a finales del pasado siglo y en la primera década del siglo XXI. En entrevista en profundidad realizada a Manuel Montero Avilés<sup>1</sup> expresa:

---

<sup>1</sup> Director de la Plaza de la Revolución Vicente García. Sus obras se encuentran emplazadas en distintos lugares urbanos de la Provincia Las Tunas. Miembro de la Uneac.

Las Tunas siempre fue un campo importante en Cuba de la plástica en general, pero ya a partir de los años 70 y 72 se fue fortaleciendo la escultura en la provincia, aunque hay que destacar que en estos últimos tiempos ha mermado su presencia. Creo que hay excelentes escultores, pintores y grabadores en la provincia. Pero lo más fuerte es la pintura y después le sigue la escultura. En el caso de la escultura, la participación en el Salón La Plástica en Abril era casi masiva con mucha representación de la escultura. Ahora es mínima, no todos los creadores están participando. (s.p).

Para profundizar en este aspecto se realiza entrevista en profundidad a Rogelio Ricardo Fuentes<sup>2</sup>, artista y profesor fundador de la Escuela Elemental de Artes Plástica, refiere:

En realidad, la manifestación más importante de la provincia es la escultura que tuvo como patrocinador a Rafael Ferrero Lores y como figura de la plástica nacional a Rita Longa. Crearon los llamados encuentros internacionales de esculturas en Las Tunas. Su mecenas y principal promotor fue Faure Chomón Mediavilla quien fue Primer Secretario del Partido en Las Tunas durante los años 70 y 80 ...Entonces en contradicción al desarrollo que tuvo, ahora la escultura, es la que menos participación tiene en los salones. El apoyo gubernamental no es el mismo independientemente de que se han hecho eventos de esculturas. (s.p).

El balance del Programa de Desarrollo Cultural, expresa lo siguiente:

La XI Bienal de Escultura Rita Longa se realizó durante el pasado mes de noviembre, evento cuya máxima pretensión es desarrollar el arte tridimensional en nuestra provincia. Hasta la fecha se ha terminado una pieza, de cinco previstas y las demás están en proceso de ejecución. En esta ocasión su saldo no fue positivo en ninguno de sus objetivos, lo cual implica que, para venideras ediciones, se tomen en cuenta las cuestiones organizativas, que en esta conllevaron al traste de un resultado favorable. (2014, p. 2).

Desde este sentido se constata que, esta manifestación pierde jerarquía no solo en la creación artística y el emplazamiento de sus obras, sino también desde la propia participación de sus creadores en eventos y salones. La falta de recursos y el apoyo gubernamental también frenan su desarrollo. Las fuentes orales entrevistadas, aseveran que es la pintura la manifestación que ocupa entonces el nuevo escenario y se mantiene actualmente en la preferencia de los creadores tuneros. Se desarrollan en menor medida el grabado, el dibujo, la cerámica, y el diseño gráfico. La preferencia por la creación pictórica obedece a que son más fáciles de conseguir los materiales para realizarla, en comparación otras manifestaciones. Este arte bidimensional, se materializa con mucha fuerza en sus vertientes abstracta y figurativa. Se crean obras por encargo y se comercializa mediante el FCBC, institución relacionada con el CPAP.

Es criterio de los entrevistados, la influencia nociva de la economía y el mercado del arte en lograr la calidad y experimentación en la creación artística y por ende en lo que se exhibe en los salones. En este sentido, asumen el criterio de la visión comercial que se tiene de la obra de arte, que se realiza más con propósitos comerciales que artísticos.

---

<sup>2</sup> Profesor fundador de la Escuela Elemental de Artes Plásticas. Artista plástico (pintor, escultor y dibujante), miembro de la Uneac.

La concreción de este objetivo estratégico, expresado en el Programa de Desarrollo Cultural, tiene lugar en las acciones desarrolladas desde la programación cultural que se planifica, ejecuta y controla por el CPAP. En esta dirección Otoniel Morfis Varela<sup>3</sup>, presidente del CPAP refiere:

El proceso de la programación cultural reviste atención especial, esta es evaluada de forma semanal por parte de los especialistas de la Dirección Provincial de Cultura. Asimismo, se realiza los espacios de reflexión en cuanto al cumplimiento y alcance de las actividades planificadas y ejecutadas que tienen lugar en las reuniones de coordinación. Permiten, además, la toma de decisiones a favor de lograr su cumplimiento. Se analiza en su proyección que las actividades satisfagan todas las expectativas, intereses y necesidades de los públicos. (2014, p.4).

La programación logra un trabajo sostenido en las diversas galerías, instituciones y en los escenarios donde se desarrollan los proyectos. En el CPAP se realizan narraciones, lecturas de monólogos, presentación de trovadores, conferencias referidas a las artes plásticas. Además, se presenta la literatura relacionada con la crítica y los catálogos de salones expositivos que se inauguran.

El criterio se sostiene con lo expresado por Carmenate<sup>4</sup>, Técnico promocional, especialista en Análisis de la Actividad Cultural y Capacitación, quien plantea que:

En cuanto a la programación se realizan varios salones, en febrero el Salón de Arte Erótico, en marzo el Salón de Arte Digital y en mayo el Taller de Arte Abstracto. En los últimos meses del año; noviembre o diciembre, se reúnen los principales directivos del CPAP para realizar la programación de las actividades de la institución. Se realiza un análisis de lo ocurrido el año anterior y se programa el siguiente. Se definen las actividades caracterizadoras de la institución. (s.p).

Con relación al cumplimiento de la programación se conoce desde lo expuesto en los Informes de Balance de los años 2015-2016, un incremento en cuanto al número de exposiciones. En el año 2015, se realizan 140 exposiciones, de ellas 108 en la red de galerías y 32 en los espacios alternativos. En el año 2016, se realizan 152 exposiciones, de ellas 110 en la red de galerías, 28 en los espacios alternativos y 22 muestras personales.

Destaca también la realización de disímiles salones como La Plástica en Abril y Taller de Arte Abstracto. En este último se realizan cuatro exposiciones (La Cruzada, una colectiva de varios artistas de la provincia, una personal de Enrique Valdez Cano y otra bipersonal de artistas camagüeyanos). De igual modo se muestran las obras de los artistas jóvenes miembros de AHS como la exposición colectiva Convergencia y la de la Brigada José Martí con la celebración del Salón Provincial de Instructores de Artes. Se significa en el año 2016 la celebración de XI edición de la Bienal de Escultura la conclusión de la restauración del conjunto escultórico La Fuente de Las Antillas. (2016, p.2).

A partir de la revisión de los informes de balances de evaluación del Programa de Desarrollo Cultural, se evidencia que las actividades programadas cumplen con un

---

<sup>3</sup> Presidente del Consejo Provincial de Artes Plásticas. Director del Proyecto sociocultural comunitario El Callejón de la Ceiba.

<sup>4</sup> Licenciada en Historia del Arte. Máster en Desarrollo Cultural Comunitario. Crítica de arte. Miembro de la Uneac.

diseño que da respuesta a las necesidades culturales. Las actividades se enriquecen en cada ocasión con el intercambio con los especialistas, a través de secciones de participación colectiva y el intercambio con los promotores culturales que trabajan en los proyectos del CPAP.

Se constata que se llevan a cabo proyectos socioculturales, tanto en las instituciones adscriptas como en comunidades en las que se tiene presente el balance por grupos etéreos, se atienden los gustos y preferencias de los comunitarios. Se logra la presencia de las diversas manifestaciones artísticas, desde los talleres de creación y apreciación. El desarrollo sistemático del proyecto comunitario El Callejón de la Ceiba, es un logro significativo de la institución, dirigido por Otoniel. En él se realizan, de lunes a viernes, talleres de artes plásticas con niños en el periodo vacacional y durante determinados momentos de cada mes. Tiene como sede a la Galería Taller Rita Longa Aróstegui. Además, se imparten clases y conferencias a sus miembros.

En la institución se desarrolla el proyecto Café Artístico Literario en el cual se realizan narraciones, lecturas de monólogos, presentación de trovadores, conversaciones referidas a las artes plásticas y se preparan diferentes recetas especializadas de café. Asimismo, se presenta la literatura relacionada con la crítica, los catálogos y se sientan las personas a leer y disfrutar.

Existen también otros proyectos socioculturales, que contribuyen a materializar la labor cultural del CPAP. De este modo se desarrollan todas las potencialidades artísticas de los diferentes grupos etéreos a partir de talleres de dibujos, manualidades y talleres de creación. En lo que se refiere a las acciones culturales, actualmente destacan el primer y segundo Festival de Servicio. Es una feria de oportunidades en coordinación con varios Joven Club de Computación de la provincia. En estos festivales los niños pintan y realizar otras actividades manuales. Asimismo, interactúan en las redes sociales al publicar fotos de sus creaciones. Igualmente, el CPAP realiza determinadas acciones que dan salida a los programas especiales y priorizados. En tal sentido se materializan actividades a favor del cuidado de la mujer, de las niñas y los niños, así como del adulto mayor. Al mismo tiempo, se trabaja con pacientes positivos al VIH. Todo eso permitió la oportunidad de que la institución alcanzara en el año 2010 el Premio Esperanza.

Los resultados del informe de balance de los años 2019-2020, demuestran avances en la programación cultural en relación al periodo precedente. En esta dirección se trabaja en la promoción de los artistas en otros espacios del país, así como en propiciar el intercambio con creadores internacionales.

Se evidencia también en el balance, el cumplimiento del programa de exposiciones a otras provincias para el desarrollo de la promoción de las artes plásticas. Resalta la exposición de los miembros del proyecto de arte abstracto La Cruzada, en las provincias Santiago de Cuba, Camagüey y La Habana. Los veinte años de vida artística de Yamila Coma se celebraron con la exposición De mujer y otros demonios, en el Centro de Experimentación de las Artes Plásticas en La Habana. Otros artistas como Nelson Téllez, Wilber Ortega y Annia López, participaron en los eventos Terracota en Santiago de Cuba, en la Bienal de Arte en Suba, Colombia y en el Regino Botti en Guantánamo.

La gestión cultural del CPAP respecto a la programación, permite afirmar que la misma se analiza, organiza y planifica. Contiene un diseño que atiende las necesidades e interés de sus creadores y públicos. De modo que, la misma no solo enriquece la vida espiritual de la población, además posibilita, que los artistas logren insertarse en el escenario nacional de las artes.

Con relación a las vías utilizadas para la promoción cultural del CPAP, en entrevista enfocada realizada a Cruz<sup>5</sup>, especialista del Fondo Cultural de Bienes Culturales, se expone:

La obra plástica se promociona por las vías individuales, como los catálogos, fuentes vivas y por medios de comunicación masiva como la prensa, radio, redes sociales y televisión, así como el análisis más pormenorizado en espacios especializados en medios digitales pues las publicaciones impresas solo se limitan a los catálogos que en muchos casos son definidos por los propios creadores o patrocinadores. (2020, s.p).

Lo anterior se constata en el informe de evaluación del año 2018, en el que se analiza que la promoción por los diferentes medios disponibles (los tradicionales como la radio, televisión, prensa escrita) y por los novedosos como las redes sociales, desempeñan un papel fundamental en la manera de dar a conocer y socializar el quehacer cultural del territorio.

A través de la participación del investigador en la vida cultural del CPAP, la consulta a expertos y del trabajo con los documentos que testimonian el quehacer cultural de la institución, se reconoce que la programación cultural tiene sus salidas a través de diferentes formas. Los medios más utilizados para la divulgación de estas son: programas radiales y televisivos, así como la entrega de invitaciones de forma directa o telefónica y carteleras culturales.

Por otra parte, el juicio crítico de otros expertos, exponen sus consideraciones sobre las condiciones que limitan la eficaz promoción cultural en el CPAP. Desde este análisis, se reiteran elementos como la carencia de recursos y otros concernientes al proceso curatorial y al ejercicio de la crítica a través de los historiadores del arte.

Al respecto, Vega<sup>6</sup> (s.f), en su entrevista argumentó:

Considero que es muy mala, como pasa en muchas provincias y no solo aquí. En todo el mundo sucede por lo general, que el artista se dedica a pintar y tiene un promotor, un manager o un curador al lado que promueve su obra. En Las Tunas no se ha logrado eso nunca. Los graduados de Historia del Arte que tenemos en la provincia, que son varios, casi todas mujeres, no se dedican a promover artistas. Por ejemplo, que escojan la obra de Chucho, la estudien bien, la fotografíen, preparen un catálogo y lo lleven a otra provincia como La Habana y traten de vender esa idea allá, eso es promover. Los que se gradúan de Historia del Arte dan clases o hacen otras cosas, pero nadie se dedica a

---

<sup>5</sup> Licenciada en Historia del Arte. Máster en Desarrollo Cultural Comunitario. Crítica de arte, Miembro de la UNEAC. Especialista del FCBC Las Tunas.

<sup>6</sup> Licenciado en Educación Plástica. Artista plástico (pintor) y miembro de la Uneac. Cursó estudios de Artes Plásticas en la Escuela Elemental de Arte El Cucalambé desde 1974 hasta 1976 y se graduó en 1982 en el Centro Nacional de la Enseñanza Artística (CENSEA) en las especialidades de pintura y diseño.

promover artistas. Bárbara Carmentate es la que más se acerca porque hace críticas en los periódicos y otras cosas. Pero no hemos logrado todavía que esos críticos que han estudiado Historia del Arte, que son curadores, que son promotores del arte promuevan a los artistas. Pintamos, montamos las exposiciones, pero no pasa nada más. Una exposición se pasa un mes en una galería, la gente la ve, sale un fragmento en la televisión, y no pasa nada más. Eso está muy mal, es un aspecto en el cual las artes plásticas de nuestra provincia deben superarse.(s.p)

En sentido general, es vital destacar que, aun con el logro de la promoción cultural de las artes plásticas por los medios de comunicación masiva, existen limitaciones que afectan esta alternativa. En este orden, se enfatiza el valor de la crítica especializada en su función mediadora y de orientación. Igualmente, en la necesidad de realizarla de forma sistemática para lograr insertar a los artistas plásticos en los circuitos nacionales e internacionales del arte. También se pondera, la necesidad de financiamiento para la impresión de catálogos y realización de materiales audiovisuales.

La gestión cultural del CPAP en el territorio, respecto a promover el desarrollo de la creación artística mediante el fortalecimiento de las relaciones entre artistas, instituciones e intelectuales en el periodo 2014-2020 no muestra el nivel de eficiencia en toda su totalidad. Las técnicas de recogida de información, constatan que existen procesos de consolidación y retrocesos. En este sentido, se fortalecen las relaciones entre instituciones, artistas e intelectuales y comunidad en aras de promover el desarrollo de la creación artística.

No se logra un equilibrio en el desarrollo de las manifestaciones de las artes plásticas. Declina notoriamente la escultura, no solo en su creación y emplazamiento de nuevas propuestas a escala urbana, sino en la conservación del patrimonio escultórico. Se legitima la pintura como la manifestación que alcanza mayor desempeño creativo en detrimento de las demás.

Ha sido favorable, la programación cultural tanto de la galería principal como de la red institucional. Se realizan los principales concursos, salones y eventos como, el salón La Plástica en Abril, la Bienal de Escultura, el salón de Arte Erótico, el Salón de Arte Digital, Taller de Arte Abstracto, Salón Provincial de Instructores de Arte; Salón Nacional de Paisaje, Artesanía y Décima Ilustrada. Asimismo, se contribuye al desarrollo cultural desde la implementación de proyectos socioculturales que se diseñan y ejecutan, teniendo en cuenta los factores culturales de las comunidades en donde se implementan.

## **CONCLUSIONES**

La gestión cultural como forma de dirección estratégica es la integración de múltiples procesos de dirección, planificación, implementación y control de las acciones que se generan desde las instituciones que la ejecutan. La valoración de la gestión cultural del CPAP, se realiza desde el análisis del primer objetivo estratégico del área de resultados claves referido a: promover y desarrollar la creación artística mediante la relación entre instituciones, artistas e intelectuales.

La valoración de la gestión cultural del CPAP en el periodo 2014-2020, permitió identificar que existen procesos de consolidación y retrocesos, en tanto se fortalecen las relaciones entre instituciones, artistas e intelectuales en aras de promover el desarrollo



de la creación artística, no se logra un equilibrio en el desarrollo de las diversas manifestaciones de las artes plásticas; ha sido favorable la programación cultural desde la realización de los principales concursos, salones y eventos y no es sistemática la gestión y promoción nacional e internacional de la obra y sus creadores.

La gestión cultural del CPAP contribuye a rescatar, fomentar y salvaguardar el interés identitario a través de la implementación de diferentes proyectos socioculturales. Con ellos se logra diseñar, implementar y evaluar transformaciones relacionadas con el desarrollo social de una comunidad, teniendo como enfoque principal, la promoción de la participación democrática desde sus potencialidades endógenas.

## REFERENCIAS

- Ávila, D. (2018) *Luz y color: Proyecto de promoción sociocultural de la pintura, contribución al desarrollo cultural de la comunidad El Batey* (tesis de maestría). Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.
- Bazán, L. (2012). *La gestión cultural de la Dirección Municipal de Cultura en Manatí durante el periodo 2006-2010* (tesis de grado). Universidad Vladimir Ilich Lenin, Las Tunas, Cuba.
- Borges, A. (2018). Diferencias y relaciones entre Gestión Cultural y Gestión Sociocultural. *Revista Digital de Gestión Cultural* 13, p.11.
- Caballero, B. (2018). *Estrategia de gestión cultural para el Centro Provincial de Cine en Las Tunas* (tesis de maestría). Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.
- Carmenate, B. (2016). Alexis Roselló y los enigmas del tiempo a punta de pincel. *Quehacer* (22).
- Candó, Y. (2008). *Proyecto Confluencia. Su influencia en el desarrollo del tratamiento de la temática medioambiental en el movimiento pictórico local* (tesis de maestría). Universidad Vladimir Ilich Lenin, Las Tunas. Cuba.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2012). *Herramientas para la gestión local. Gestión cultural local: la lógica del impulso cultural*. Santiago de Chile: Publicaciones Cultura.
- Consejo Provincial de las Artes Plásticas. (2014). Programa de Desarrollo Cultural 2014-2020.
- Consejo Provincial de las Artes Plásticas. (2015). Informe de Balance anual 2015. Las Tunas.
- Consejo Provincial de las Artes Plásticas. (2016). Informe de Balance anual 2016. Las Tunas.
- Consejo Provincial de las Artes Plásticas. (2018). Informe de Balance anual 2017. Las Tunas.
- Consejo Provincial de las Artes Plásticas. (2018). Informe de Balance anual 2018. Las Tunas.
- Consejo Provincial de las Artes Plásticas. (2019). Informe de Balance anual 2019. Las Tunas.

- Consejo Provincial de las Artes Plásticas. (2020). Informe de Balance anual 2020. Las Tunas.
- Cruz, Y. (2011) *El trabajo cultural de la Dirección Municipal de Cultura en Majibacoa durante el periodo 2004-2010. Su influencia en el desarrollo cultural del territorio.* (tesis doctoral). Universidad Vladimir Ilich Lenin, Las Tunas, Cuba.
- Gutiérrez, G. (2010). *Teoría y práctica de la gestión cultural. Contextos y realidades. Selección de lecturas.* La Habana: Adagio.
- Linton, G. (2014). *La gestión cultural de la Empresa Comercializadora de la Música y los Espectáculos "Barbarito Diez" en Las Tunas durante el periodo del 2011 al 2013.* (tesis de grado). Universidad Vladimir Ilich Lenin, Las Tunas, Cuba.
- Mandel, B. (2016). From "serving" public arts institutions to creating intercultural contexts: cultural management in Germany and new challenges for training. *ENCATC Journal of Cultural Management and Policy*, 6(1).
- Martinell, A. (comp). (2014). *La gestión cultural: singularidad profesional y perspectivas de futuro.* (Recopilación de textos). Universidad de Girona. Cátedra UNESCO de Políticas Culturales y Cooperación.
- Martínez, M. (2015). *Introducción a la Gestión Sociocultural para el Desarrollo.* La Habana: Félix Varela.
- Oliva, A. (2005). *La labor cultural de la Dirección Provincial de Cultura en la última década del siglo XX e inicios del XXI* (tesis de maestría). Universidad Vladimir Ilich Lenin, Las Tunas, Cuba.
- Olmos, H. (2008). *Gestión cultural y desarrollo: claves del desarrollo.* Recuperado de <http://www.aecid.es/culturaydesarrollo>.
- Téllez, E. (2008). *La promoción cultural en las instituciones provinciales. Su influencia en el desarrollo cultural tunero* (tesis de maestría). Universidad Vladimir Ilich Lenin, Las Tunas, Cuba.

## **EL ANÁLISIS DEL TEXTO LITERARIO A PARTIR DEL LENGUAJE GRÁFICO**

### **THE ANALYSIS OF LITERARY TEXT FROM GRAPHIC LANGUAGE**

María Caridad Sao Rodríguez, [mariac@ult.edu.cu](mailto:mariac@ult.edu.cu)

Lorena Virgen Zulueta Domínguez

#### **RESUMEN**

En el artículo se socializan resultados derivados de la indagación teórica sobre el análisis literario y el lenguaje gráfico. Se parte de considerar que en el proceso del análisis literario resulta imprescindible el establecimiento de nexos interdisciplinarios, donde se articulen los nuevos enfoques, métodos y resultados de investigación lingüística en la solución de problemas generados en la práctica educativa. A partir de la indagación teórica realizada se comprobó que el análisis de textos literarios partiendo de imágenes gráficas, incentiva la lectura del texto a analizar en los estudiantes. Lo anterior confirma la necesidad de emprender investigaciones que posibiliten establecer estrategias didácticas para el análisis literario a través de imágenes gráficas en la formación inicial del estudiante universitario.

**PALABRAS CLAVES:** análisis de texto, lenguaje gráfico, gráfica.

#### **ABSTRACT**

In the article, results derived from the theoretical inquiry about literary analysis and graphic language are socialized. It starts from considering that in the process of literary analysis it is essential to establish interdisciplinary links, where new approaches, methods and research results are articulated. linguistics in solving problems generated in educational practice. From the theoretical investigation carried out, it was found that the analysis of literary texts based on graphic images encourages the reading of the text to be analyzed. The above confirms the need to undertake research that makes it possible to establish didactic strategies for literary analysis through graphic images in the initial training of university students.

**KEY WORDS:** text analysis, graphic languag, graph.

#### **INTRODUCCIÓN**

El lenguaje literario de continuo nos incita a considerar las realidades del entorno como ámbitos, no como meros objetos. Cuando un autor escribe un texto, está entrando en juego con la realidad relatada, que no se reduce a un conjunto de objetos, sino que es una historia viva.

Un aspecto central para hacer un análisis literario está en la forma de leer. Una lectura atenta y que examine las partes de la obra, permitirá siempre un mejor análisis. La teoría literaria contemporánea entiende que la obra literaria es un mundo auto-contenido, independiente del autor. Cobra vida y pertenece a la cultura y al lector.

Los nuevos tiempos nos presentan nuevos lectores, en su mayoría visuales, por lo que incentivar la lectura para un análisis literario conlleva a una presentación de un texto a través imágenes gráficas.

El lenguaje gráfico tiene muchas ventajas en relación al resto de los lenguajes. Por una parte, es de más fácil lectura e interpretación que el conjunto de símbolos y códigos del lenguaje escrito. Por la otra, el nivel de exigencia a la memoria humana de corto plazo es menor. Esto último garantiza que los mensajes sean entendidos más rápidamente y con menor uso del recurso cognitivo.

### **Acerca del lenguaje gráfico**

La obra literaria es un campo de juego y de iluminación. A decir de Rollán y Sastre (1986):

La enseñanza actual ha convertido a la cámara fotográfica, vídeo, calculadora, programador... en instrumentos didácticos tan aprovechables como el lápiz o la goma de borrar. La gráfica es un vehículo didáctico que se sitúa con ventaja entre la enseñanza puramente verbalista, afortunadamente superada, y la exclusivamente icónica, con carencias difíciles de superar, tomando de ambas sus virtudes expresivas. (p.11).

García (2013) quien cita en su estudio a Barbieri (1993) reconoce la existencia de varios lenguajes dentro de la narración gráfica, distinguiendo:

Lenguajes de imagen (ilustración, caricatura, pintura, fotografía y gráfica)

Lenguajes de temporalidad (narrativa, música y poesía)

Lenguajes de imagen y temporalidad (teatro, cine y cine de animación)

Es así que el lenguaje gráfico es un lenguaje universal. Este no depende de un idioma en particular. Los dibujos, fórmulas o gráficas que se generan en un país se pueden utilizar perfectamente en cualquier otro. En ese sentido, la globalización de los últimos tiempos ha sido en parte posible gracias a la universalidad de este tipo de mensajes.

Tanto la comunicación oral como la escrita, tienen en el lenguaje gráfico un soporte para su difusión. Por esta razón, en la gran mayoría de los casos, los apoyos visuales favorecen a la comprensión de los contenidos. Para Castillo (s.f), en ocasiones, las imágenes y las ilustraciones tienen un impacto más fuerte que las palabras. La comunicación visual hace que las personas estén más involucradas y conectadas. Esta puede mostrar instantáneamente lo que con palabras tardaría más tiempo en explicar.

Los cinco estilos o lenguajes gráficos fundamentales registrados en la literatura especializada en el tema son: el ilustrativo, artístico, de diseño, tipográfico y fotográfico, los cuales se desarrollan a través del proceso evolutivo de la imagen gráfica y se derivan de los diferentes modos en que podemos interpretar la realidad visual.

Así, el punto de partida lo constituye la realidad visual que nos rodea. No existe otra cosa que interpretar visualmente (a menos que se tenga acceso a otras dimensiones, que no es el caso). La realidad visual se puede tratar, gráficamente, de diferentes formas, al:

- Reproducirla
- Idealizarla
- Simplificarla
- Esquematizarla
- darle la espalda para hacer abstracción y cuenta nueva.

En el segundo y tercer caso (idealización y simplificación) el lenguaje artístico, se puede calificar de recreativo porque vuelve a crear la realidad, idealizándola y/o simplificándola.

Sin dudas el deleite rápido de una obra literaria, está más del lado de una lectura vacacional y desatendida que del lado profesional y profundo de la obra literaria. Un análisis literario profesional, muchas veces necesita de varias lecturas de la obra. De la misma forma en que al ver una película por segunda vez, se observan y entienden mensajes nuevos, igualmente sucede con la literatura.

La semiótica clasifica a la síntesis figurativa como la síntesis de la imagen, reconociendo claramente el referente (frontera entre realismo y abstracción). Por su parte la imagen gráfica: estiliza e idealiza la realidad visual con mayor fantasía, simplificándola, haciéndola llamativa y sugerente.

Gráfica, es una palabra de origen griego, cuya etimología proviene del prefijo *grapho*, que significa escritura. Dicho prefijo antecede y acompaña a la amplia diversidad de términos como grafismo, grafología, iconografía, grafía, escenografía, caligrafía, entre tantos otros. Una gráfica es un tipo de representación de datos, mediante recursos escritos como símbolos, líneas, vectores o superficies.

El lenguaje gráfico ha estado íntimamente ligado al desarrollo de la civilización. Fue usado para expresar belleza y sentimientos en las grandes pinturas renacentistas. Asimismo el diseño gráfico no reproduce, ni recrea la realidad sino que la interpreta, inventando una nueva realidad. Recurre a la geometría y los colores planos para esquematizarla y casi no reconoce al referente o solo pertenece al ámbito de las ideas.

La carga interpretativa en este tipo de lenguaje es máxima. Por lo tanto, se ocupa del tratamiento de la información y comunicación mediante imágenes, lo que facilita la interpretación del texto literario.

Es importante además, tener en cuenta lo que explica la doctora Domínguez (2007) al valorar la estrecha relación entre el lenguaje y el pensamiento, y entre el lenguaje y la comunicación. Es decir, el lenguaje facilita la interacción social, ya que es el medio a través del cual se expresan y se comprenden las ideas, para que a su vez otras personas escuchen y entiendan lo que se transmite. O sea existe una complicidad entre el escritor y el lector, que incluye mensajes aprehendidos, códigos estudiados que le son comunes, una cultura de imágenes y símbolos capaces de identificar desde la gráfica, el texto literario.

### **Análisis literario Vs Lenguaje gráfico**

Una buena guía de análisis literario no solo conlleva a interpretar la intención del autor, también debe tomar en cuenta los aspectos estructurales que componen la obra. Partiendo de este punto se debe plantear la interrogante ¿Cómo analizar una obra literaria desde el lenguaje gráfico?

La disciplina Estudios Literarios posee potencialidades que permiten la formación de las habilidades del análisis literario en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Español Literatura, entre las que pueden citarse:

1. El desarrollo de las competencias de aprendizaje de la literatura, se convierte en una necesidad. Ello implica que este debe propiciarse desde lo personal para lograr la interacción entre el lector y la obra literaria. Así se desarrollan las capacidades para discernir entre lo real y lo imaginado; lo propio y lo de otro, lo diferente y lo semejante. Todo ello en el marco del contexto cultural que envuelve a la obra literaria en relación con la sociedad, la cultura y la historia. Establecer los valores éticos a través del diálogo entre ficción y realidad; sentimiento y razón, poder y sumisión; creador y lector. De ahí la mirada plural que exige desde el propio acto de leer, de comprender.
2. Discernir la importancia de establecer determinados enfoques para propiciar la enseñanza de la literatura. Los que comprenden aspectos teóricos, históricos, literarios, estéticos, pragmáticos, lingüísticos, semióticos y axiológicos para desde ellos, apropiarse de una visión del mundo, de la vida y del hombre.

Las vías, los métodos y las formas para desarrollar la enseñanza de lo literario, no están agotadas, porque siempre se buscan nuevas posibilidades que propicien el desarrollo del conocimiento artístico literario.

La lectura meditada de un cuento o un poema sugestivo, graba a fuego en el ánimo de los niños y jóvenes, las claves de interpretación de la vida que necesitan para saber orientarse, una gráfica los ayuda a adentrarse en el texto.

El lenguaje gráfico incorpora totalmente el lenguaje escrito, pero además utiliza todos los recursos gráficos que se consideren de interés en cada momento. No se pretende, desde este proyecto, utilizar las novelas gráficas, sino gráficas previamente elaboradas que transmitan el mensaje que se desea llegue a los futuros lectores e incentive su necesidad de leer para poder realizar el análisis literario.

Desde esta perspectiva, se pueden trabajar diferentes contenidos: fonético-fonológicos, lingüísticos o gramaticales, léxico-semánticos, funcionales y comunicativos, culturales o estratégicos. Es posible trabajar las cinco destrezas: comprensión auditiva, comprensión de lectura, interacción oral, expresión oral y expresión escrita.

Como ejemplo, se sugieren los siguientes pasos para el desarrollo del análisis de una obra literaria con la utilización de obras gráficas.

1- Datos generales del autor y la obra:

a. Biografía del autor: se escribe un extracto de la biografía del autor e identificando el contexto social y literario del autor. El trabajo gráfico se da con la utilización caricaturas personales que se le han realizado al autor.

b. Género literario al que pertenece la obra.

En el análisis literario de la narrativa se toman en cuenta las siguientes clasificaciones generales: mito, fábula, epopeya, leyenda, cuento y novela.

c. Movimiento literario al que pertenece la obra.

d. Tipo de narrador: identificar el tipo de narrador si es interno o externo, estos pueden ser personaje que se divide en narrador protagonista y narrador testigo, u omnisciente que se clasifica en objetivo o subjetivo, este último narrador que conoce todo incluso los pensamientos de los personajes.

## 2- Personajes e importancia:

Describe a los personajes principales determinando sus características físicas y psicológicas, en el caso de los personajes secundarios no es tan necesario describirlos a menos que estos tengan un papel trascendental en la trama. Estas descripciones sirven de base a las caricaturas que se realizan, mientras más variadas sean, resultarán más sugerentes para leer la obra y apropiarse de la psicología del personaje.

## 3- Trama y temas:

a. En una guía de análisis literario no debe faltar describir en pocas palabras cuál es la trama de la historia; por lo general se realiza en tres o cuatro ideas principales, también se clasifican los temas según la importancia. Para estas guías se proponen obras gráficas que describan la trama.

b. Tema principal hay que identificar el tema que predomina a lo largo del texto literario leído, se identifica con una gráfica que ayuda a llegar a esta conclusión. Lo mismo sucederá con los temas secundarios, todos aquellos que se van desarrollando a través de la historia rodeando la trama principal, pero que no dejan de ser trascendentales para la historia en curso.

## 4- Estructura y empleo de los recursos literarios:

Si es una novela se debe determinar el número de capítulos y partes que esta posee, identificar los siguientes apartados:

a. Estructura: capítulos y partes (en el caso de la novela).

b. Figuras literarias empleadas. En la narrativa es esencial el uso de la retórica, de tropos literarios y otros recursos que los escritores emplean y para entender mejor un texto es necesario identificar esos recursos que lo enriquecen. Las gráficas a utilizar tienen en su lenguaje la síntesis de estos recursos.

c. Tiempo narrativo. El concepto de tiempo en la narración presenta diferentes planos de estudio: el tiempo referencial histórico, el tiempo de la historia y el tiempo del relato. Para ello en un análisis es primordial interpretarlo. En las gráficas se tendrá en cuenta la manera las características de los movimientos artísticos de cada tiempo en que se desarrolla la historia.

d. Descripción de los ambientes. Es básico, toda narración se desarrolla en un espacio o lugar geográfico y en este apartado debes identificarlo en la narración tanto la literaria como la gráfica.

## 5- Argumentos y valoración personal.

a. Argumento, es cómo cuentas la obra según tu interpretación del texto literario leído. Se puede pedir realizar obras visuales que lo contengan.

b. Valoración personal. Se trabaja elaborando un ensayo breve acerca de la obra literaria. Se recomienda seguir como estructura básica: introducción, desarrollo y conclusión de la obra, recordando que es una valoración propia como lector.

Al concluir el análisis de los textos se contará con una obra gráfica de secuencia del trabajo realizado que sirve de material de consulta o referencia para otros trabajos y una mejor comprensión de la obra literaria.

## CONCLUSIONES

La utilización del lenguaje gráfico en el análisis literario permite al estudiante prepararse para el camino hacia la formación humanista y lograr fines educacionales, sociales y culturales al formarlos para ser personas creativas que, desde el texto, utilicen otros lenguajes, que puedan ir a otros contextos para enriquecer su universo cognitivo. Esta propuesta contribuye a formar su gusto estético. De ahí la importancia de la renovación y la actualización de la enseñanza del análisis literario en esta carrera.

## REFERENCIAS

- Barbieri, D. (1993). *Los lenguajes del cómic*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Castillo, I. (s.f). *Lenguaje gráfico: características, tipos y ejemplos*. Material en soporte digital. Recuperado de: <https://www.lifeder.com/lenguajegráfico/#:~:text=El%20lenguaje%20gr%C3%A1fico%20es%20aque,y%20transmitir%20pensamientos%20o%20ideas.>
- Cuba. Ministerio de la Educación y Ministerio de Cultura (1998). Programa Nacional por la Lectura. Recuperado de: <http://www.min.cult.cu/loader.php?sec=programas&cont=programanaclectu.ra.>
- Domínguez, I (2007). *Comunicación y texto*. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.
- García, I. (2013). *El cómic como recurso didáctico en el aula de lenguas extranjeras*. (tesis de maestría inédita). Universidad de Cantabria, Madrid, España.
- Martínez, M., Rosales, F. y Hernández, J.M. (2017) Una propuesta de análisis literario a través del estudio comparado de dos textos líricos análisis. *Revista Cognosis II*(2), abril-junio.
- Rollán, M. y Sastre, E. (1986). *El comic en la escuela, aplicaciones didácticas*. España: Ediciones Universidad de Valladolid.



## **PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS TUNAS**

### **PROMOTION OF THE ACADEMIC SERVICES OF THE UNIVERSITY OF LAS TUNAS**

María de la Caridad Escalona González<sup>1</sup>, [mariaeg@ult.edu.cu](mailto:mariaeg@ult.edu.cu)

Yadira María Hernández Díaz<sup>2</sup>, [yadirahd@ult.edu.cu](mailto:yadirahd@ult.edu.cu)

Alonso Eustaquio Leyva Pérez<sup>3</sup>, [alonsolp@ult.edu.cu](mailto:alonsolp@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

La realización de una Campaña Promocional, a partir del conocimiento de los servicios académicos que ofrece la Universidad de Las Tunas, coadyuvará a que al ser conocidos puedan ser más solicitados. Para lograr el objetivo, se utilizaron diferentes métodos y técnicas que permitieron realizar la recogida de información de aspectos significativos relacionados con el tema expuesto. A través del estudio, se pudo comprobar que existe un bajo conocimiento sobre los diferentes servicios académicos que brinda la Universidad Las Tunas, debido a una insuficiente creación de acciones promocionales para dar a conocer los servicios académicos de la entidad y la falta de soportes comunicacionales para darle una mejor y mayor promoción a estos servicios. La propuesta presenta pautas a seguir en la solución de la situación problemática. Tiene una orientación convincente y motivadora, dirigida a ampliar el conocimiento del público sobre la cartera de servicios académicos que ofrece esta institución, así como las posibilidades y formas de adquirirlos.

**PALABRAS CLAVES:** promoción, públicos, campaña, servicios académicos.

#### **ABSTRACT**

The realization of a Promotional Campaign, based on the knowledge of the academic services offered by the University of Las Tunas, will contribute to the fact that they can be more requested. To achieve the objective, different methods and techniques were used that allowed the collection of information on significant aspects related to the exposed topic. Through the study, it was found that there is low knowledge about the different academic services offered by the University of Las Tunas, this is due to the insufficient creation of promotional actions to publicize the entity and the lack of support communicational to give you a better and greater promotion. The presented proposal establishes the guidelines to follow in solving the situation. It has a compelling and motivating orientation, aimed at expanding the public's knowledge of the portfolio of academic services offered by this institution and the possibilities and ways of acquiring them.

**KEY WORDS:** promotion, public, campaign, academic services.

---

<sup>1</sup> Graduada de Licenciada en Comunicación Social. Profesora de la Universidad de Las Tunas.

<sup>2</sup> Máster en Ciencias de la Comunicación. Profesora Auxiliar de Comunicación Social. Universidad de Las Tunas.

<sup>3</sup> Máster en Bioética y en Ciencias de la Comunicación. Profesor Auxiliar de Comunicación Social. Universidad de Las Tunas.

## **INTRODUCCIÓN**

El siglo XX trajo aparejado numerosos cambios económicos, políticos y sociales que impulsan el desarrollo de la humanidad. Las instituciones existentes se ven inmersas en una fuerte competencia y sienten la necesidad de reconocimiento social para promover sus acciones comerciales. En este complejo escenario, aparece la promoción como la herramienta de comunicación capaz de diferenciarlas.

Concebir la promoción desde un modelo comunicacional, implica ajustar cada acción a las necesidades, demandas y posibilidades de cada contexto para la formación de públicos activos y así contribuir al desarrollo de individuos, grupos, instituciones y la sociedad en general.

### **Promoción comunicacional, pautas para su análisis**

La promoción en comunicación es una utilidad que las instituciones emplean para dar a conocer sus productos o servicios, a manera de información, cuando un agente de comunicación promociona algo, es con el fin que a la persona que se le está promocionando, reciba una información por parte de este y tenga la voluntad de adquirirlo por el precio que se le oferta. Promoción proviene del verbo promover, por lo que es claro comprender según su etimología, que se trata de una estrategia de comunicación de parte de las compañías que producen bienes y servicios con el fin de que la sociedad lo conozca y adquiera.

Según Kotler citado por Baños (2012), "la promoción es la cuarta herramienta del marketing-mix, incluye las distintas actividades que desarrollan las empresas para comunicar los méritos de sus productos y persuadir a su público" (p.1).

A decir de Thompson (2014), es "el conjunto de actividades, técnicas y métodos que se utilizan para lograr objetivos específicos, como informar, persuadir o recordar al público el objetivo acerca de los productos y/o servicios que se comercializan" (p.2).

Por su parte, la investigadora cubana Quincoces (2008), cuyo criterio es asumido por los autores, declara que:

(...) La promoción como elemento de la mezcla mercadotécnica se conoce también como mezcla de comunicación, pues consiste en la combinación de diferentes instrumentos en una acción de comunicación concreta encaminada a lograr un máximo impacto del mensaje en los públicos objetivos de nuestro interés (Quincoces, 2008, p.31).

Los autores del presente trabajo se posicionan en el concepto ofrecido por este autor, debido a que se corresponde con el objetivo que se persigue: dar a conocer los productos y servicios que brinda la universidad y que estos sean más demandados por públicos nacionales y foráneos.

### **Comunicación Promocional**

La Comunicación Promocional es una herramienta comunicativa que brinda a la institución la posibilidad de insertarse de manera diferenciada en un entorno altamente competitivo como el que existe actualmente a nivel mundial.

Para Van Rielt citado por Trelles (2005), la Comunicación Promocional se reconoce como “la integración de forma y de contenido de todos los mensajes comerciales de una empresa, y dirigida a aumentar la efectividad y eficacia de la actividad de comunicación de una empresa” (p.112).

Se entiende así, la Comunicación Promocional como el conjunto de variables de mercadotecnia que dispone una institución para producir un efecto deseado por parte de los consumidores. La comunicación a lo interno de las entidades, resulta de vital importancia pues facilita en gran medida el funcionamiento de ella.

Para Kotler (2004) la “mercadotecnia comprende el análisis, la planificación, la ejecución y el control de programas diseñados para crear y mantener intercambios beneficiosos con clientes seleccionados con el fin de conseguir los objetivos de la organización” (p.12).

La Comunicación Promocional viene entonces a formar parte de una de las variables del marketing, la promoción. Esta variable actúa o debe hacerlo de conjunto con las otras tres integrantes del mix de mercadotecnia: producto, precio y plaza o distribución.

Amaya Hernández (2009) se refiere a la Comunicación Promocional como:

(...) el proceso de integración, previamente coordinado, de acciones creativas y diferenciadoras, encaminadas al público externo, para ofrecer información sobre el elemento promocionado que pueda, persuadir sobre sus potencialidades, modificar criterios existentes o recordar las ventajas referidas a la competencia, lo que en última instancia se traduce en estimulación de la demanda y creación y/o posicionamiento de una imagen favorable. (Amaya, 2009, p. 12).

Según los criterios anteriores se advierte que, cualquier acción que se realice, propiciará el conocimiento directo del elemento que se está promocionando, pero es medular utilizar acciones promocionales apropiadas y canales de comunicación efectivos para alcanzar el objetivo final: que el público meta consuma ese producto o servicio.

Visto así, la Comunicación Promocional es la planificación, coordinación, integración y desarrollo de acciones que favorecen la información, persuasión y atracción del público meta en la elección de determinado producto/servicio que influyen en la conducta y percepciones de las personas, modificando sus criterios y creando las bases para fidelizar a los mismos, y que tengan el deseo de inclinarse por los servicios o productos que se brindan, logrando satisfacer sus necesidades.

No es suficiente que un producto o servicio goce de calidad, se distribuya eficientemente o se le fije un precio apropiado. Este necesita darse a conocer y que los diferentes públicos se informen acerca de sus bondades y otras particularidades de interés para la institución.

### **Mezcla de Promoción. Sus herramientas**

La mezcla de mercadotecnia o Mix de Marketing incluye todo lo que la empresa puede hacer para influir en la demanda de su producto/servicio.

Kotler y Armstrong, definen el marketing mix, como “el conjunto de herramientas tácticas controlables de mercadotecnia que la empresa combina para producir una respuesta deseada en el mercado meta” (Kotler, 2006, p.63).

Es consideración de los autores de este trabajo, que el mix o mezcla de promoción o comunicación es en esencia comunicar, informar y persuadir al cliente y a otros interesados en los productos y servicios que presta una institución, mediante herramientas que contribuyen al logro de los objetivos institucionales.

En Kotler (2003), se pueden encontrar cuáles son las herramientas que se pueden utilizar en la promoción:

Publicidad: toda forma de comunicación no personal que es pagada por una empresa.

Promoción de ventas: incentivos a corto plazo para impulsar la compra o la venta de un producto o servicio.

Relaciones públicas: acciones que persiguen construir buenas relaciones con los diversos públicos de la empresa para obtener una notoriedad favorable.

Venta personal: presentación personal por la fuerza de ventas de la empresa con el objetivo de cerrar ventas y establecer relaciones con los clientes.

Marketing directo: contactos directos con clientes individuales cuidadosamente identificados, tanto para obtener una respuesta inmediata como para cultivar relaciones duraderas con el cliente.

Se puede concluir entonces, que la promoción es un proceso planificado donde la empresa u organización, utilizando las herramientas del marketing, pone a disposición de sus diferentes públicos la información acerca de sus productos y servicios, atendiendo a las necesidades identificadas y resaltando los beneficios de adquirir lo promocionado.

### **Promoción de Servicios**

Servicio, proviene del latín *servitium*, con este término se distingue la acción y efecto de servir, para Kotler (2006), el servicio es “cualquier actividad o beneficio que una parte puede ofrecer a otra, esencialmente intangible y que no tiene como resultado la propiedad de algo” (p.61).

El servicio es un proceso intangible, un intercambio interpersonal de esfuerzos que una vez que se realiza no puede volver atrás. Tanto en instituciones industriales, comerciales como de servicios, la diferencia debe buscarse, fundamentalmente, mejorando la calidad del servicio.

Para su prestación, los servicios deben cumplir principios básicos que sirven para entenderlos y a su vez aplicarlos de la mejor manera para el aprovechamiento de sus beneficios por parte de la empresa. Estos son:

- Actitud de servicio: convicción íntima de que es un honor servir.
- Satisfacción del usuario: es la intención de vender satisfactores más que productos.

- Dado el carácter transitorio, inmediatesta y variable de los servicios, se requiere una actitud positiva, dinámica y abierta: esto es, la filosofía de “todo problema tiene una solución”, si se sabe buscar.
- Toda la actividad se sustenta sobre bases éticas: es inmoral cobrar cuando no se ha dado nada ni se va a dar.
- El buen servidor es quien dentro de la institución se encuentra satisfecho, situación que lo estimula a servir con gusto a los clientes: pedir buenos servicios a quien se siente esclavizado, frustrado, explotado y respira hostilidad contra la propia institución, es pedir lo imposible.
- Tratando de instituciones de autoridad, se plantea una continuidad que va desde el polo autoritario (el poder) hacia el polo democrático (el servicio).

Respecto a la promoción de los servicios, Edwin Amaya (2011) ofrece su criterio y expresa que:

El desafío real en la promoción de servicios es que todos esos servicios intangibles, se puedan hacer lo más reales y medibles posible para que tu cliente perciba un mayor beneficio para sí mismo y esto redunde en mayores ingresos para ti. (p.14).

No caben dudas que mientras más se dan a conocer los servicios, más cobertura obtienen dentro del entorno donde se origina la promoción. Es por ello que en este tipo de actividades no puede faltar un adecuado detalle de los que se muestra y lo que se puede ganar al utilizar el servicio. Una buena promoción es sinónimo de buenos resultados.

### **Campaña Promocional**

Varios autores coinciden en que las Campañas Promocionales constituyen una serie de acciones promocionales planificadas alrededor de un tema o idea central y diseñada para alcanzar un fin u objetivos determinados.

Una campaña consiste en un proceso integrado y concentrado de información y persuasión dirigido deliberadamente a conseguir que un determinado segmento de la población adopte ciertas ideas, productos y servicios o comportamientos que los organizadores de la campaña consideran deseables. Es por ello que la Campaña Promocional es el instrumento adecuado para, en el presente estudio, contribuir a la solución del problema de investigación detectado.

En el artículo Diseño de Campañas Promocionales, De la Peña (2011) conceptualiza a las campañas promocionales como “una serie coordinada y planeada de esfuerzos promocionales construidos alrededor de un solo tema o idea central y diseñados para alcanzar una meta determinada” (p.7).

Al analizar, las diferentes propuestas realizadas por los autores consultados sobre los pasos a tener en cuenta para elaborar una Campaña Promocional, se considera oportuno escoger algunos de ellos y modificarlos para confeccionar un modelo propio y de esta forma fortalecer los servicios académicos que brinda la Universidad de Las Tunas.

A partir de ello se asumen como pasos más importantes: análisis de la situación, definición del problema o problemas, objetivos, públicos; presupuesto, informe y evaluación. De Ortego (2009) se retoman además: desarrollar el mensaje de promoción, en el cual se incluirán los colores y formatos del mismo. Este es importante tomarlo en cuenta pues resume de manera objetiva, lo que se desea lograr con la puesta en práctica de la campaña.

### **Promoción de los servicios de la Universidad de Las Tunas**

La Universidad de Las Tunas (ULT) es una unidad presupuestada subordinada al Ministerio de Educación Superior, y a su vez, constituye el resultado de la integración, en septiembre del 2015, de la Universidad de Ciencias Pedagógicas (UCP) Pepito Tey y la Universidad de Las Tunas Vladimir Ilich Lenin.

La ULT presta servicios académicos de pregrado, posgrado, cursos especializados, inscripción de eventos, consultorías, proyectos, valoraciones, aplicaciones, servicios científico-técnicos y profesionales, de transferencia de tecnologías y asistencia técnica, además de comercializar los resultados de la ciencia, la técnica e innovación.

Mediante Acuerdo N° 7749, de fecha 2 de agosto de 2014, adoptado por el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, se fusionaron los Centros de Educación Superior de la provincia de Las Tunas: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey” adscripta al Ministerio de Educación y la Universidad “Vladimir Ilich Lenin” adscripta al Ministerio de Educación Superior, las que se integran en la hoy Unidad Presupuestada Universidad de Las Tunas, adscripta al Ministerio de Educación Superior. La nueva universidad se constituye oficialmente el 2 de septiembre de 2015.

Las líneas de investigación determinadas por la ULT son:

- 1- Agricultura sostenible y desarrollo rural.
- 2- Formación medioambiental.
- 3- La informatización e informática en la toma de decisiones.
- 4- Fuentes renovables de energía y eficiencia energética en procesos industriales.
- 5- Perfeccionamiento de la gestión de procesos universitarios.
- 6- Administración y dirección de formas estatales y no estatales y gestión económica financiera.
- 7- Tecnologías educativas.
- 8- Formación integral de niños, adolescentes y jóvenes.
- 9- Formación vocacional en carreras determinantes para el desarrollo local.
- 10- Gestión sociocultural comunitaria para el desarrollo local.
- 11- Deporte de alto rendimiento, calidad de vida y bienestar humano.

Desde estas líneas se ofertan servicios tales como:

Doctorados en Ciencias Pedagógicas.

Maestrías.

Diplomados, talleres, cursos.

Programas de tutorías, asesorías y pasantías académicas.

Redes académicas internacionales.

Proyectos de investigación.

Actividades extracurriculares.

Eventos nacionales e internacionales.

Revista Did@scalia.

Revista Opuntia Brava.

Editorial Académica Universitaria (Edacun).

Entre estos servicios académicos, los más solicitados son las maestrías, doctorados, diplomados y pasantías, pero los resultados de los instrumentos aplicados revelan que la forma más reiterada en que se dieron a conocer estos servicios fue la visita a la propia institución y la divulgación por canales informales.

Todos los implicados en la etapa de investigación, reconocen que los canales institucionales existentes son insuficientemente utilizados o con poca efectividad. Se debe tener en cuenta que en Cuba, al ser gratuita la educación, no se comercializan los servicios de superación posgraduada, lo que trae aparejado que no se implementen estrategias para su comercialización fuera de fronteras, lo que demuestra el insuficiente trabajo con los públicos metas y diferentes segmentos y nichos de mercado, preferentemente de esta área geográfica.

Se comprobó también que en el Departamento de Relaciones Internacionales existe un bajo conocimiento por parte de sus trabajadores sobre los temas relacionados con la promoción de los servicios académicos, ya que estos no están preparados adecuadamente en este sentido, lo que se pudo constatar al triangular respuestas de los instrumentos aplicados. De tal manera, se percibe que gestores principales vinculados a este proceso aún no concientizan la importancia sobre el tema y los beneficios que les traería la capacitación del personal, para así incrementar las ventas de sus servicios.

Además, la entidad cuenta con insuficiente soporte tecnológico expresado en carencias materiales que no permite aprovechar los espacios donde ya están creadas las condiciones para las relaciones interinstitucionales.

Las principales debilidades determinadas fueron:

- Escaso conocimiento por parte del público interno acerca de la totalidad de los servicios académicos que se ofrecen en la institución.
- Poco conocimiento de los trabajadores en cuanto a temas de promoción y comunicación.
- Insuficientes acciones de promoción en la institución.

- Insuficiente explotación de los canales de distribución de la información para llevar el servicio a los clientes.
- Insuficiente colaboración del Departamento de Comunicación Institucional de la ULT que puede contribuir a la promoción y publicidad de la comercialización de los servicios académicos.
- Insuficiente explotación de los medios de comunicación.
- Insuficiente explotación del polo turístico de Covarrubias para relacionar la docencia y recreación.

Se pueden identificar amenazas que frenan la comercialización de los servicios académicos de la ULT:

- Constante crecimiento de la competencia internacional en el mercado de servicios académicos.
- Insuficiencia en los soportes comunicacionales para darle promoción a cada servicio académico.
- Influencia de las relaciones políticas internacionales en el desarrollo de la economía nacional.
- Patrones migratorios hacia el exterior de fuerza profesional calificada y joven.

Si bien existen las debilidades y amenazas declaradas, existen de igual forma fortalezas y oportunidades que deben ser tomadas en cuenta, tales como:

Fortalezas:

- Ser la ULT una institución acreditada por la Junta de Acreditación Nacional.
- Creación de la oficina de negocios que se encarga de la comercialización de servicios académicos que unifica los mercados nacional e internacional.
- Variedad de servicios académicos reflejados en la Cartera de Negocios.
- Creación de la oficina de negocios que se encarga de la comercialización de servicios académicos que unifica los mercados nacional e internacional.
- Existencia en la Universidad de Las Tunas de la Licenciatura y Maestría en Comunicación Social.

Oportunidades:

- Posibilidades de superación profesional del colectivo laboral.
- Existencia de mecanismos, representantes, eventos, puntos de encuentros en Cuba y en el exterior que favorecen las relaciones de las universidades.
- Utilización de las redes sociales como medio de comunicación.

Por todo lo anteriormente presentado, se llegó a la conclusión de la necesidad de la implementación de una campaña de promoción que haga visible los servicios



académicos que puede ofrecer la ULT, tanto en Cuba como en el área geográfica principalmente.

Esta campaña, queda diseñada con la siguiente estructura:

Análisis de la situación

Definición del problema o problemas

Objetivos

Públicos metas

Desarrollar el mensaje

Acciones a desarrollar

Presupuesto

Evaluación

Se tomó como mensaje central: “Conviértete en profesional exitoso con educación de alto nivel.”

También se crearán otros mensajes como:

“La Universidad de Las Tunas cuenta con los servicios que necesitas” ¡SOLICÍTALOS!

“Universidad de Las Tunas: donde la educación es tu mejor opción”.

Alguna de las acciones (de un total de 12) que se propusieron en la Campaña<sup>4</sup> fueron:

Acción # 1: publicación de la oferta de servicios académicos de la Universidad de Las Tunas en la Revista de Educación Superior en América Latina (EASAL).

Acción # 2: anuncio de la cartera de servicios académicos de la Universidad de las Tunas en la revista UNAM.

Acción # 3: promoción de los servicios académicos que ofrece la Universidad de Las Tunas en el XIII Simposio Educación y Cultura.

Acción # 5: creación de un canal en YouTube para transmitir la oferta de servicios académicos de la Universidad de Las Tunas.

Acción # 9: elaboración y divulgación de soportes publicitarios radiales, televisivos y gráficos.

## **CONCLUSIONES**

Para realizar el presente trabajo fue necesario consultar los referentes teóricos, clásicos y modernos que permitieron sustentar el objeto de la investigación. El análisis e

---

<sup>4</sup>La totalidad de las acciones y la investigación previa en el trabajo de diploma “Campaña Promocional para los servicios académicos que ofrece la Universidad de Las Tunas” disponible en la biblioteca digital del Departamento Carrera Comunicación Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas.

interpretación de los resultados permite llegar a la conclusión que a través de una Campaña Promocional: “Conviértete en profesional exitoso con educación de alto nivel” se contribuye a que la Universidad de Las Tunas pueda integrarse al mercado internacional con los servicios académicos que oferta. En aras de alcanzar este objetivo se propuso la promoción como la herramienta adecuada para acometer esta tarea, básicamente por la finalidad comercial que se persigue haciendo uso de ella.

Al analizar los resultados obtenidos mediante los métodos y técnicas de investigación, se pudo conocer que existe un escaso conocimiento por parte del público interno acerca de la totalidad de los servicios académicos que se ofrecen en la institución. Poco conocimiento de los trabajadores en cuanto a temas de promoción y comunicación e insuficientes acciones de promoción en la entidad; factores que determinaron el fracaso de las herramientas comunicacionales aplicadas anteriormente.

### REFERENCIAS:

- Amaya, E. (2011). Comunicación y Promoción de servicio.(Soporte digital). Recuperado de <http://google.com/site/edtecnologicaxyuki/procesos-tecnologicos/comunicacion-y-promocion-del-servicio> .
- Amaya Hernández, Y. (2009). *La Comunicación Promocional, un viaje de ida y vuelta. Diseño de una estrategia para gestionar la Comunicación Promocional dirigida a Argentina como mercado emisor de turistas a Cuba* (tesis de grado). Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.
- Baños, A. (2012). *Diseño de una Estrategia de Gestión de Comunicación Promocional dirigida al mercado emisor extranjero del Hotel Cadillac Las Tunas* (tesis de grado). Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.
- De la Peña. (2011). *Diseño de Campañas Promocionales*. (Soporte digital). Recuperado de: <http://www.buenastareas.com/ensayos/Campaña>.
- Ortego, J. (2009). Campaña de promoción. (Soporte digital). Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/33395451/CAMPANA-DE-PROMOCION>.
- Trelles, I. (2005). *Comunicación, Imagen e Identidad Corporativas*. La Habana: Félix Varela.
- Thompson, I. (2014). *Promoción de productos*. (Soporte digital). Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos/promoproductos/promoproductos.shtml>.
- Quincoces, C. (2008). *Gestión de Mercadotecnia en el arte*. Ediciones Logos.
- Kotler, P. et. al. (2003). *Mercadotecnia*. (6ta edición). Prentice May Hispanoamérica, S.S.
- Kotler, P. et. al. (2004). *Dirección de Marketing*. La Habana: Félix Varela.
- Kotler, P. et al. (2006). *Dirección de Marketing*. Vol. I-II-III. La Habana: Félix Varela.

## **METODOLOGÍA PARA EVALUAR EL COMPONENTE DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

### **METHODOLOGY FOR ASSESSING THE INFORMATION AND COMMUNICATION COMPONENT OF THE INTERNAL CONTROL SYSTEM**

Maria de los Angeles Pérez Pérez, [mariapp@ult.edu.cu](mailto:mariapp@ult.edu.cu)

Iliana Morales Almaguer, [lianama@ult.edu.cu](mailto:lianama@ult.edu.cu)

Alejandro del Cristo Rodríguez Morell, [alejandrorm@ult.edu.cu](mailto:alejandrorm@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

El objetivo de la investigación es el análisis de las disposiciones de la Resolución 60/11 de la Contraloría General de la República sobre el control interno para la aplicación del componente de Información y Comunicación en las organizaciones a fin de proponer métodos y procedimientos que contribuyan a lograr mayor efectividad en la determinación de fortalezas, debilidades y barreras. En el artículo se detallan las normas básicas del componente de Comunicación e Información establecido en dichas disposiciones y cómo realizar su implementación. Los métodos y procedimientos empleados fueron análisis-síntesis, inducción-deducción, histórico-lógico y revisión bibliográfica y documental. La propuesta favorece que los órganos de dirección y especialistas que atienden la comunicación utilicen de manera eficaz la información y la comunicación de manera oportuna y adecuada para perfeccionar el control interno en nuestras organizaciones.

**PALABRAS CLAVES:** Control interno, sistema de información, sistema de comunicación.

#### **ABSTRACT**

The objective of investigation is the analysis of the dispositions of Resolution 60/11 of the General Controllershship of the Republic on the internal control for the application of Information's and Communication's component in the organizations in order to propose methods and procedures that contribute to achieve bigger effectiveness in the determination of fortresses, weaknesses and barriers. In the article they detail the basic standards of Communication's component and Information established in the aforementioned dispositions and how accomplishing his implementation. The methods and procedures used were analysis-synthesis, induction-deduction, historical-logical and bibliographical and documental revision. The proposal favors that the directing organs and specialist that attend the communication use of efficacious way the information and the communication of opportune way and adequate to make perfect the internal control in our organizations.

**KEY WORDS:** Internal control, system of information, system of communication.

#### **INTRODUCCIÓN**

En el Lineamiento No 6 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el periodo 2016-2021 aprobados en el VII Congreso del Partido comunista de Cuba, se exige por la actuación ética de los jefes, los trabajadores y las entidades, así como el fortalecimiento del sistema de control interno.

Más adelante, el Lineamiento No 8, establece continuar otorgando gradualmente a las direcciones de las entidades y del sistema empresarial nuevas facultades, definiendo con precisión sus límites sobre la base del rigor en el diseño y aplicación de su sistema de control interno, así como mostrando en su gestión administrativa orden, disciplina y exigencia, además de evaluar de manera sistemática los resultados de la aplicación y su impacto.

El Lineamiento No 270 se pronuncia a favor de fortalecer el control interno ejercido por los órganos del Estado, los organismos, las entidades, así como el control social sobre la gestión administrativa; promover y exigir la transparencia de la gestión pública y la protección de los derechos ciudadanos, además de consolidar las acciones de prevención y enfrentamiento a las ilegalidades, la corrupción, el delito e indisciplinas sociales.

Los antecedentes de la actual resolución sobre el control interno datan del año 2003 cuando se pone en vigor la Resolución No. 297 del Ministerio de Finanzas y Precios y la No 13 del 2006 dictada por el Ministerio de Auditoría y Control, mediante las cuales se establecen las normas de control interno de aplicación en las entidades del país. Como consecuencia de la experiencia adquirida en su aplicación y a tenor del surgimiento de la Contraloría General de la República en agosto del 2009, se aprueban las Normas de Control Interno, mediante la Resolución 60 del año 2011 dictadas por la referida Contraloría y se elabora una guía de autocontrol que fue actualizada en el año 2019.

Estas normas básicas establecen pautas generales a tener en cuenta para implantar el Sistema de comunicación e información. El propósito del presente trabajo es aportar herramientas que faciliten la implementación de dicho sistema y lo hagan más eficaz.

El estudio se realizó mediante el empleo de la metodología de investigación cualitativa, basado en el paradigma hermenéutico o interpretativo. Se utilizó el método de la revisión bibliográfica y documental para analizar las sucesivas resoluciones emitidas por diferentes ministerios para normar el control interno en las entidades y particularizar en las normas básicas del componente información y comunicación que establece la RM 60/11.

El método de análisis-síntesis se empleó para desmembrar la sección cuarta de la Resolución 60/11, asociarla a procedimientos comunicativos y llegar a conclusiones sobre la pertinencia de su adaptabilidad. El método de inducción-deducción permitió revelar los aspectos comunes y diferentes de las normativas analizadas y definir qué componentes deben operacionalizarse para su mejor aplicación.

El empleo del método histórico-lógico posibilitó analizar las tendencias que han caracterizado la implantación de las normas del control interno y la lógica de su desarrollo en correspondencia con la evolución de la teoría y la experiencia en su aplicación práctica. Para la contratación de los resultados y el control cruzado entre las diferentes fuentes se recurrió a la técnica de la triangulación metodológica y de datos.

### **Disposiciones de la Contraloría General de la República**

El artículo 1 de la Resolución 60 del año 2011 de la Contraloría General de la República de Cuba declara:

La presente disposición tiene por objetivo establecer normas y principios básicos de obligada observancia para la Contraloría General de la República y los sujetos a las acciones

de auditoría, supervisión y control de este Órgano. Constituye un modelo estándar del Sistema de Control Interno. (p.1).

Más adelante, expresa:

El control interno es el proceso integrado a las operaciones efectuadas por la dirección y el resto del personal de la empresa para proporcionar una seguridad razonable en el logro de los objetivos siguientes: confiabilidad de la información, eficiencia y eficacia de las operaciones, cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas establecidas y control de los recursos, de todo tipo, a disposición de la empresa. (p.1).

Por ello, en su sección cuarta establece como uno de los componentes del sistema de control interno la información y la comunicación.

En su artículo 13 se definen a:

Los órganos, organismos, organizaciones y demás entidades deben disponer de información oportuna, fiable y definir su sistema de información adecuado a sus características; que genera datos, documentos y reportes que sustentan los resultados de las actividades operativas, financieras y relacionadas con el cumplimiento de los objetivos, metas y estrategias, con mecanismos de retroalimentación y la rendición transparente de cuentas. (p.10).

La guía de autocontrol para el control interno del componente de información y comunicación actualizada en el 2019, prevé un grupo de aspectos a verificar, aunque no especifica elementos que son necesarios para su mejor ejecución, como los métodos o técnicas a utilizar y los indicadores que pueden contribuir a determinar la eficiencia de las acciones comunicativas. Por esta razón a continuación recomendamos cómo operacionalizar el trabajo respecto a ello.

**Indicadores y criterios de medida para evaluar el componente de información y comunicación del sistema de control interno.**

Sistema de Comunicación	Elaboración del sistema.	El sistema de comunicación fue elaborado por especialistas en comunicación y se actualiza periódicamente y responde la planeación estratégica y los objetivos de la organización.	Manual de Gestión de Comunicación	Revisión documental, entrevistas.
	Documentación del sistema	Están elaborados: Diagnóstico de Comunicación, estrategia de Comunicación, Manual de Gestión de Comunicación y Manual de Identidad Visual.	Revisión de esos documentos.	Revisión documental.
	Diagnóstico de Comunicación.	Revisar si el diagnóstico:  Define el concepto de comunicación que se manejan en la entidad y describe el enfoque de comunicación.  Define elementos de cultura organizacional, los valores compartidos, el sentido de pertenencia y aspectos de clima interno.  Naturaleza de los procesos de comunicación, redes, flujos, los canales, uso de los mensajes, frecuencia y	Revisión de diagnóstico y su actualización	Revisión documental,

		<p>planificación.</p> <p>Precisa las características de directivos y trabajadores, sus expectativas, el grado de motivación, sus intereses y aspiraciones.</p>		
	Manual de Gestión de Comunicación	<p>El Manual contiene:</p> <p>a) Caracterización de la entidad.</p> <p>b) Política y objetivos de comunicación de la entidad.</p> <p>c) Identificación y caracterización de los públicos internos y externos de la entidad.</p> <p>d) Normas generales de comunicación.</p> <p>e) Características de los canales y mensajes a emitir por la entidad.</p> <p>f) Personal autorizado a enviar mensajes a los diferentes públicos según los canales autorizados.</p> <p>g) Estructura organizacional que garantiza la implementación del sistema de comunicación (misión, funciones, facultades de esta área, competencias profesionales del especialista).</p> <p>h) Presupuesto que se destina a la comunicación.</p> <p>i) Plan Anual de Comunicación.</p>	Manual de Gestión de Comunicación	Revisión documental
	Estrategia de Comunicación	<p>La estrategia incluye:</p> <p>a) Descripción y coherencia entre objetivos, públicos y acciones.</p> <p>b) Las acciones a desarrollar por la prensa nacional y extranjera. Uso de Internet y redes sociales. Uso de otros medios y soportes.</p> <p>c) La gestión de eventos (ferias, exposiciones, congresos, talleres, entre otros) en la entidad.</p> <p>d) Campañas de comunicación. (Comunicación comercial, política y de bien público).</p> <p>e) Planes de comunicación anual.</p> <p>f) Productos o piezas comunicativas coherentes con la estrategia de comunicación.</p> <p>g) En las entidades que realizan acti-</p>	Estrategia de Comunicación	Revisión documental

		vidades de exportación contemplan la publicidad y promoción dentro de la Estrategia de Exportaciones. Qué estructura o persona la realiza como parte de sus funciones.		
	Evaluación del sistema	<p>Si se evalúa periódicamente:</p> <p>La estrategia de Comunicación.</p> <p>El plan de Comunicación.</p> <p>Las campañas de comunicación.</p> <p>Los objetivos de comunicación.</p> <p>El funcionamiento de la comunicación.</p> <p>Grado de conocimiento de los trabajadores.</p> <p>Participación de los trabajadores (toma de decisiones, conceptualización e implementación de la comunicación).</p> <p>Ejecución de investigaciones y estudios de mercados y de productos, así como investigaciones de públicos y de la comunicación en la entidad.</p>	Actas de los órganos de dirección	Revisión documental, encuestas.
	Redes, canales y mensajes de comunicación.	<p>Si existe integración de las redes formales e informales. Utilización de la comunicación informal en beneficio de la organización.</p> <p>Flujos (ascendente, descendente, horizontal y transversal). Eficiencia de la función de cada tipo de flujo de comunicación.</p> <p>Canales (personales, impresos, digitales y audiovisuales). Suficiencia y eficiencia de los canales de comunicación con el público interno y externo.</p> <p>El balance entre los mensajes de tarea, mantenimiento y humanos. Eficiencia de la función de cada tipo de mensaje.</p>	Medios, soportes, canales y espacios de comunicación.	Encuestas, entrevistas, observación.
Ámbitos de la comunicación	Comunicación Interna	<p>En la comunicación con los trabajadores:</p> <p>Se toman en cuenta sus consideraciones para definir las estrategias de trabajo de la entidad.</p> <p>Se da respuesta a sus quejas y sugerencias y se utilizan en el mejoramiento de los procesos.</p> <p>Existe coherencia entre las acciones internas de comunicación de la entidad y la realidad del entorno.</p>	Actas de reuniones	Encuestas, grupos focales.

		<p>Favorece la construcción y transmisión de una visión compartida de la misión, los valores y objetivos de la entidad.</p> <p>Facilita la motivación y participación activa en la solución de los problemas, un buen clima laboral y la estabilidad y satisfacción laboral.</p> <p>Permite la participación y reconocimiento de los trabajadores y promueve un estilo de dirección participativa.</p> <p>La entidad cuenta con una estrategia de atención a los trabajadores y con el Reglamento de la estimulación moral de los trabajadores.</p> <p>Se comunican los trabajadores sus deberes y sus responsabilidades.</p> <p>Se divulgan ampliamente al personal las medidas de control interno.</p>		
	Comunicación Externa	<p>La comunicación externa:</p> <p>Desarrolla la investigación de mercados, identifica mercados, cartera de productos/servicios.</p> <p>Se nutre del sistema de información que contribuye a la mercadotecnia.</p> <p>Considera las necesidades, deseos, expectativas y demandas de los clientes.</p> <p>Planeación y ejecución de la comunicación comercial.</p> <p>Da respuesta adecuada a quejas y opiniones del público externo y esta información es utilizada en el mejoramiento de los procesos.</p>	Manual de Gestión de la Comunicación y Estrategia de comunicación	Revisión documental, encuestas a públicos externos.
Rendición de cuentas	Planificación y control	<p>Existe un cronograma para las rendiciones de cuentas de los directivos y un procedimiento para la rendición de cuentas en las diferentes áreas de la organización ante su consejo de dirección.</p> <p>Los indicadores de rendimiento y de desempeño se utilizan para evaluar el cumplimiento de los objetivos aprobados en los informes de rendición de cuentas.</p> <p>Existencia de evidencias del proceso de rendiciones de cuentas y los acuerdos adoptados.</p>	Informes de rendición de cuentas y actas de las reuniones.	Revisión documental.



	<p>Participación</p>	<p>El informe de rendición de cuentas se discute y aprueba previamente por el órgano de dirección de la entidad.</p> <p>Antes de ser aprobado o no por la asamblea de afiliados en sus reuniones periódicas, el informe se circula a los trabajadores.</p> <p>Se explica a los trabajadores de forma periódica en su asamblea de afiliados, la causa que, a juicio de la administración, provocan las desviaciones e incumplimientos, sus responsables y se presenta el plan de medidas para su seguimiento, hasta la erradicación de los problemas detectados.</p> <p>Se analizan en las rendiciones de cuentas:</p> <p>El uso y cuidado de los recursos, cumplimiento de objetivos, metas y tareas, situación financiera de la entidad; y las deficiencias, indisciplinas, irregularidades, ilegalidades y hechos de corrupción ocurridos.</p>	<p>Actas consejo dirección y sindicato.</p>	<p>Revisión documental, entrevistas, grupo focal.</p>
--	----------------------	--	---	---

## CONCLUSIONES

La importancia del estudio realizado radica en que se referencian y contrastan las normas establecidas para el componente de información y comunicación para el control interno, tanto para las empresas en perfeccionamiento empresarial, como para todas las entidades del país. En las normas legales analizadas existen puntos de coincidencia encaminados a hacer efectivo el componente de información y comunicación. Se enfatiza en la implementación de la Resolución 60/11 de la Contraloría General de la República, en particular en la guía de autocontrol y se proponen acciones para su implementación. El análisis dota a directivos y especialistas de una visión más amplia acerca de la problemática analizada, favoreciendo la ejecución del sistema de información y comunicación para lograr los resultados esperados en cuanto al cumplimiento de su plan con eficiencia, orden, disciplina y el acatamiento absoluto de la legalidad.

## REFERENCIAS

- Contraloría General de la República de Cuba (2011). *Resolución 60/11: Normas del Sistema de Control Interno*. La Habana: Gaceta Oficial de la República de Cuba.
- Contraloría General de la República de Cuba (2019). *Guía de autocontrol general actualizada. Componente «información y comunicación»*. La Habana: Gaceta Oficial de la República de Cuba.
- Comité Central del Partido Comunista de Cuba (2016). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021*. La Habana: Gaceta Oficial de la República de Cuba.

## **LA INTERCULTURALIDAD EN LA FORMACIÓN DE LA IDENTIDAD PROFESIONAL MÉDICA**

### **INTERCULTURALITY IN THE FORMATION OF MEDICAL PROFESSIONAL IDENTITY**

María Elena Beltrán Abad, [meba@sld.ltu.cu](mailto:meba@sld.ltu.cu)

Aleida Best Rivero, [aleidabr@ult.edu.cu](mailto:aleidabr@ult.edu.cu)

Guillermo Houari Mesa Briñas, [guillermom@ult.edu.cu](mailto:guillermom@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

El objetivo de este trabajo es argumentar dialécticamente la relación entre cultura, interculturalidad e identidad en el desarrollo de la formación profesional médica, de forma tal que permita a los egresados de esta carrera, cumplir las exigencias y encargos de su formación. El trabajo permitió revelar las insuficiencias en el conocimiento teórico acerca de la interculturalidad como componente de la formación de la identidad profesional médica. Este vacío permitió modelar las relaciones entre la visión formativa médica intercultural y el contexto médico intercultural, teniendo en cuenta la interdisciplinariedad en correspondencia con los determinantes sociales de salud, para lograr desde la promoción y prevención de salud, el dominio de la diversidad cultural.

**PALABRAS CLAVES:** cultura, interculturalidad, identidad, integración.

#### **ABSTRACT**

The aim of this work is to argue dialectically the relationship between culture, interculturality and identity in the development of professional medical formation, in such a way that it allows graduates of this career to fulfill the demands and assignments of their training. The work allowed to reveal the insufficiencies in the theoretical knowledge about interculturality as a component of the formation of medical professional identity. This insufficiency allowed modeling the relationships between the intercultural medical formative vision and the intercultural medical context, taking into account interdisciplinarity in correspondence with the social determinants of health, to achieve the domain of cultural diversity from the promotion and prevention of health.

**KEY WORDS:** culture, interculturality, identity, integration.

#### **INTRODUCCIÓN**

La formación profesional médica en Cuba, luego del triunfo de la Revolución, ha hecho realidad el proceso de instrucción, educación y desarrollo, logrando, desde la inserción de estos profesionales en contextos nacionales e internacionales, una formación integral a partir de su relación con diferentes culturas enriquecedoras de su desarrollo intercultural.

La creación del Modelo del Médico, la Enfermera de la Familia y la Escuela Cubana de Medicina, son un ejemplo de los resultados alcanzados en la formación de estos profesionales. Este argumento es útil para defender una formación que permite el acercamiento de la atención médica a la comunidad, en la cual se encuentran los sujetos portadores de la diversidad cultural. Sin embargo, desde el proceso formativo

del médico, aún es insuficiente la preparación para enfrentar la atención a la diversidad cultural, en estos espacios de confluencia intercultural.

El trabajo de la interculturalidad en la formación de la identidad profesional médica, es una aproximación desde la dialéctica materialista al conocimiento de esta integración práctica con el objetivo de argumentar la relevancia de la comprensión de la relación entre cultura e interculturalidad desde la identidad humana. (Beltrán, 2020).

Para la realización del trabajo es útil tener en cuenta las definiciones de cultura, interculturalidad e identidad desde una visión integradora, que contribuya de forma objetiva a fundamentar la relación que existe entre ellas. En la literatura revisada se reconocen ambos términos, así como su impacto en la vida del hombre, en cambio, no se visualiza el carácter natural de esa integración a partir de las relaciones de identidad que distinguen al hombre como ser social.

### **Premisas para abordar la dialéctica entre cultura e interculturalidad en la formación de la identidad profesional médica**

La necesidad de conocer al hombre y su cultura, ha estimulado la inserción de muchos investigadores en este campo, en busca de una argumentación más abarcadora que exprese con mayor claridad su universalidad y la comprensión de su contenido para reflejar una realidad existente a partir de los valores del hombre en correspondencia con su identidad y contexto en que se desarrolla.

La cultura como categoría incluye conocimientos, praxis, valores y comunicación que permiten la interacción entre los hombres desde diferentes miradas, que a su vez sintetizan en la práctica las relaciones identitarias e interculturales, expresión del desarrollo social (Beltrán, 2020).

La interculturalidad, como parte de la cultura, fue iniciada en los países occidentales por la ciencia antropológica básicamente en los problemas de las minorías (Gordon, 2000). Al respecto la antropología y la sociología, representan una alternativa disciplinar para formular enfoques de la diversidad cultural. En esta dirección es incuestionable la relación dialéctica entre cultura e interculturalidad, pues esta última es como una parte del todo, que forma parte de la cultura concepto muy amplio que incluye la interculturalidad como un componente de gran alcance pero desde las particularidades y subjetividades del hombre, según el contexto, necesidades y sus intereses.

La valoración de las reflexiones teóricas y consideraciones prácticas en torno al proceso de formación de la identidad profesional médica, permitieron abordarla dialécticamente desde la unidad cultura e interculturalidad en la formación de la identidad profesional médica y delimitar premisas necesarias para su argumentación, entre las que se encuentran:

- El carácter integral de las funciones del médico y la interdisciplinariedad en el campo de las disciplinas biomédicas para la formación integral del profesional.
- La teoría pedagógica de la formación de valores identitarios, sus fases y niveles de formación profesional.
- Las necesidades culturales y vínculos identitarios de las diferentes comunidades.

- La diversidad cultural de los escenarios formativos de la carrera de Medicina les otorga un carácter contextualizado.

Esta argumentación tiene como base la Teoría general de sistema de Johansen (1993) y la de formación de las múltiples identidades como sistema identitario que porta el sujeto, defendido por Acebo (2005). Se reconoce la identidad profesional médica como un subsistema del sistema identitario, que, al ser portado por los profesionales de Medicina como sujeto, forma parte de su proceso de formación.

### **La interculturalidad en la formación del profesional de Medicina**

La identidad profesional médica como sistema que es a su vez, parte de un sistema más abarcador, la cultura, incluye entre sus componentes: la interculturalidad, desde la dimensión cultural (Beltrán, 2020). En este sentido se percibe la necesidad de reconocer su impacto en la formación de la identidad de un médico sensible, respetuoso, altruista y con elevados valores humanos, como resultado de la aplicación consecuente de los fundamentos de la ideología dialéctico materialista, a partir de la concepción integral de cultura. Por tanto, en este trabajo, también se argumenta la integración del componente interculturalidad.

Se concibe la interculturalidad, como un elemento del sistema identidad profesional médica de naturaleza pedagógica que distingue las relaciones entre culturas presentes en el proceso salud-enfermedad que se manifiestan en los actores sociales de los contextos formativos del médico; durante la percepción, adaptación y comprensión profesional médica y desde la relación entre los subsistemas visión formativa médica intercultural y contextual médico intercultural.

Este componente tiene como fin preparar a los profesionales de la salud desde el proceso formativo, para lograr el encargo social de brindar una atención médica integral de calidad al individuo, familia y comunidad en cualquier nación, a partir de reconocer y respetar la diversidad cultural presente en los contextos de formación.

La interculturalidad en la formación de la identidad profesional médica integra “la visión formativa médica intercultural y el contexto médico intercultural” (Beltrán, 2020, p.58) como subsistemas. Estos se determinan por su implicación práctica y su diferenciación epistémica. El primero contribuye al conocimiento de la interculturalidad desde los contenidos del currículo. El segundo propicia que, la formación médica en los diferentes contextos, rebase los límites de una formación que desde la interculturalidad no lo identifica con su profesión explícitamente.

### **La visión formativa médica intercultural como subsistema de la interculturalidad en la formación de la identidad profesional médica**

La visión formativa médica intercultural se define como:

La perspectiva de formar a los profesionales de la salud en el conocimiento de las ciencias médicas desde las potencialidades del contenido de las disciplinas y asignaturas del currículo, que le permite identificarse con su profesión al formar parte, tener parte y ser parte del proceso salud-enfermedad. (Beltrán, 2020, p.59).

Como componentes esenciales de la visión formativa médica intercultural, se encuentran: “la cultura científica médica intercultural, la cultura popular médica intercultural y la comprensión pedagógica médica intercultural” (Beltrán, 2020, p.60). El

primer componente se define como: “los conocimientos médicos generados, desde la interdisciplinariedad, que les permite a los estudiantes la identificación, interpretación y argumentación de la interculturalidad” (Beltrán, 2020, p.60). Este componente contribuye a que se apropien y compartan conocimientos que les permiten adquirir una cultura médica general e integral.

La cultura científica médica intercultural les permite reconocer los factores sociales, históricos y culturales en la práctica médica y sobre todo los propios de sus contextos formativos e identitarios; entender y comprender los valores éticos profesionales en que se basan las decisiones y actos, para adaptarse al contexto donde se desempeña con sentido crítico y reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilos de vida, demográfica, ambiental, social, económica, psicológica y cultural, a partir de una formación médica intercultural.

Estos conocimientos son expresión de una cultura científica médica intercultural en estos profesionales, que contribuyen a su formación integral, al reflejar conocimientos y actitudes, propias de este profesional, unido al compromiso como profesional de respetar al paciente y su cultura, como vía para el desarrollo de una relación entre la identidad profesional médica y la interculturalidad, libre de conflictos antagónicos que limitan la relación médico paciente y el bienestar del paciente. Lo anterior permite, mediante el diálogo, lograr una cultura de respeto hacia la diversidad cultural y los grupos que conforman la sociedad.

Estas potencialidades permiten abordar desde la perspectiva pedagógica e interdisciplinaria, el trabajo con los conocimientos relacionados con la interculturalidad en correspondencia con la profesión médica, que contribuyen desde los diferentes contextos formativos a la identificación del médico con su profesión, al tomar parte, tener parte y ser parte del proceso salud-enfermedad.

Lo anterior permite identificar los conocimientos de la interculturalidad en relación con la profesión médica:

- La comunicación asertiva como vía para el establecimiento de relaciones interculturales entre los actores sociales presentes en los contextos formativos.
- La educación intercultural en la promoción y prevención de enfermedades, desde la interacción entre culturas.
- Las relaciones culturales como manifestación en los escenarios formativos del modo y estilo de vida, que caracterizan el nivel de conocimiento de los sujetos y su comprensión de la responsabilidad social e individual que tiene la salud humana.
- Reconocimiento y auto reconocimiento de los determinantes sociales de salud para el análisis del estado de salud de la comunidad en relación con la diversidad cultural.
- Conocimientos de la singularidad demográfica, étnica y cultural de la población donde el profesional ofrece sus servicios.

La cultura popular médica intercultural se define como “los conocimientos propios de una práctica médica empírica, tradicional y diversa, portada por sujetos de la

comunidad con una sabiduría popular que se fortalece en correspondencia con el contexto y necesidades de la sociedad” (Beltrán, 2020, p.69).

Como parte de la cultura del contexto sociocultural de la comunidad, el componente cultura popular médica intercultural, considera los conocimientos acerca del idioma, los hábitos higiénicos, las manifestaciones religiosas, bailes y danzas tradicionales, tradiciones culinarias, agricultura, unido a costumbres y expresiones de una cultura médica ancestral como yerberos, sobadores, parteras, curanderos, comadronas y adivinos, entre otros.

Desde este componente, se propicia el conocimiento de manifestaciones propias de una cultura ancestral presente en la sociedad, comunidad y familia, de la que son parte los médicos y sus familiares. Este conocimiento influye en su accionar, por ser miembros de la Universidad que es al mismo tiempo una comunidad científica y una comunidad de diversidad cultural, donde las relaciones interculturales aglutinan los procesos sustantivos que se desarrollan en esa comunidad.

La apropiación de la cultura popular médica intercultural propicia relaciones interculturales con otros actores sociales de tipo comunitario que contribuyen a la formación de los estudiantes. En este proceso se debe tener en cuenta la identidad personal y colectiva de los participantes, al igual que las características del contexto formativo; todo ello para lograr transformaciones desde el conocimiento de la cultura científica médica intercultural y la cultura popular médica intercultural.

La cultura popular médica intercultural les permite a los estudiantes intercambiar con los miembros de la comunidad acerca de las condiciones históricas, sociales y culturales presentes en ese contexto formativo. Ello los prepara para el desarrollo de su identidad profesional médica, a la vez que los miembros de la comunidad reconocen la importancia de la apropiación de la cultura popular médica intercultural en su preparación.

Este componente permite, desde la lógica del aprendizaje, revelar la capacidad que tienen los estudiantes de Medicina de conocer creencias, prácticas culturales y manifestaciones de la medicina popular, insuficientemente sistematizadas en su formación académica, y que utilizan desde lo laboral, investigativo y extensionista en el logro de una comunicación asertiva con sujetos portadores de diversidad cultural, para contribuir así a la transformación de la comunidad.

Los planteamientos anteriores evidencian que desde la comunicación efectiva los estudiantes de la carrera de Medicina desarrollan la empatía con los sujetos portadores de diversidad cultural, y logran la confianza y colaboración entre todos, en beneficio de la comunidad y de su proceso formativo.

En la medida en que los médicos comprenden y se apropian del conocimiento acerca de esa cultura popular y las prácticas médicas propias de la profesión, se desarrolla el aspecto formativo y cultural de la Universidad y la comunidad.

Al respecto la comprensión pedagógica médica intercultural, como tercer componente, se concibe como “el proceso mediante el cual los profesionales médicos logran interpretar la actividad médica, desde la diversidad cultural presente en los contextos

formativos, que les permiten entenderla como una profesión significativa en su proyecto de vida social” (Beltrán, 2020, p.71).

La comprensión pedagógica médica intercultural es un proceso individualizado en el cual los estudiantes se apropian de conocimientos relacionados con la interculturalidad, mediante la percepción que tienen de las relaciones interculturales en los contextos formativos y de las características de la actividad médica en un proceso de interiorización para identificarse con su profesión.

El profesional, al apropiarse de los conocimientos científicos médicos interculturales y populares médicos interculturales, es capaz de interiorizar los conocimientos relacionados con la interculturalidad y su utilidad en los diferentes contextos formativos para transformar hábitos no saludables.

Entre los componentes del subsistema: visión formativa médica intercultural, existe una relación de coordinación en la que los profesionales médicos como parte de la sociedad y comunidad, se apropian de la interculturalidad a partir de conocimientos ancestrales transmitidos de generación en generación, que refuerza los conocimientos mediante los intercambios con otros profesionales médicos, que les permiten apropiarse e interpretar elementos interculturales con sentido crítico y lograr su contextualización en la educación en el trabajo, a partir de acciones encaminadas a la transformación del estado de salud de la comunidad (Beltrán, 2020).

### **El contexto médico intercultural como subsistema de la interculturalidad en la formación de la identidad profesional médica**

La interrelación dialéctica entre los componentes del subsistema contexto médico intercultural está dirigida a la incorporación de los conocimientos de la interculturalidad y a la actuación profesional desde la diversidad cultural para lograr integrar lo académico, laboral, investigativo y extensionista en los espacios de convergencia intercultural. Estos son entendidos como el área creada en la comunidad que moviliza el conocimiento popular en relación con el científico para la promoción y prevención de la salud de sus miembros y la identificación con la profesión, con la participación objetiva de sus líderes informales junto al equipo básico de salud.

Este subsistema potencia el estudio del legado de la presencia de manifestaciones interculturales y su aporte médico cultural a la formación profesional. Los componentes de este subsistema promueven en los médicos: sentimientos, convicciones y valores, desde el estudio de rasgos interculturales significativos, entre los que se destacan: el aprendizaje mutuo, la cooperación, la regulación pacífica del conflicto, la convivencia, las tradiciones médico interculturales, de manera que puedan identificarse plenamente a partir de las reflexiones y soluciones aportados por los talleres profesionales acerca de la historia de la formación médica.

El “diálogo médico intercultural” (Beltrán, 2020, p.73), facilita el desarrollo de relaciones entre los profesionales que, al proceder de familias con modos y estilos de vidas diferentes, portadoras de culturas diversas en un mismo contexto, les permiten identificarse con la profesión médica en la medida en que socializan y se apropian de conocimientos referidos a la interculturalidad. Además, favorece el análisis crítico para la exploración del conocimiento, al proporcionar un intercambio afable que contribuye a la formación de la identidad profesional médica, a partir de la reflexión conjunta.

En este componente la interacción de unos con otros, genera exigencias crecientes necesarias para el desarrollo de la comunicación asertiva en los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista. Este diálogo constituye una vía importante en el proceso formativo, al tener como base el pensamiento explicativo que inicia con la conversación y tiene como objetivo el razonamiento y comprensión de los contenidos de las disciplinas y asignaturas, que conforman el currículo de la formación profesional médica en el proceso de identificación de la interculturalidad como componente de la formación de la identidad profesional médica.

Este componente contribuye a la asimilación, respeto y socialización de los conocimientos médicos portados por profesionales cubanos y extranjeros y de la salud al participar en el proceso de promoción y prevención junto a otros agentes socializadores que aportan conocimientos y experiencias al proceso formativo.

El segundo componente, reconocimiento médico intercultural, se concibe como:

La potencialidad para identificar la diversidad cultural, presente en los contextos formativos, percibida por ellos como seres sociales, que les permiten la valoración positiva de las culturas y la inclusión de los saberes tradicionales en la solución de los problemas de salud de la población. (Beltrán, 2020, p.74).

Mediante este componente, los profesionales en sus relaciones con los otros, reconocen la diferencia. Este proceso los convoca a tener en cuenta los rasgos distintivos de cada cual: lo que los iguala y lo que los diferencia; para establecer nexos solidarios. Este reconocimiento perfila potencialidades propias de una formación profesional que se percibe a partir de asimilar y reconocer, en los otros, conocimientos que contribuyen a la comprensión de la cultura y diversidad cultural presentes en los miembros de la comunidad.

La diversidad de contextos del proceso formativo permite reconocer las diferencias socioculturales (étnicas, raciales, de género, lingüísticas, etáreas, nacionales). Estas demandan, en espacios nacionales e internacionales, el derecho a la salud de los sujetos desde la aceptación de representantes de la comunidad, portadores de diversidad cultural, en la planificación de proyectos sanitarios, promoción de salud desde el abordaje familiar y comunitario, así como la prevención de enfermedades.

El respeto a esas diferencias, les permite a los profesionales apropiarse de reflexiones e informaciones generadas en los talleres, seminarios y otras vías de difusión de conocimientos de temas actuales del desarrollo de la medicina. Estas actividades se realizan en la sala intercultural y los espacios de convergencia intercultural, en los que se comparte con colegas nacionales y de otras nacionalidades y culturas, así como con los miembros de la comunidad, portadores de diversidad cultural.

El reconocimiento médico intercultural contribuye a formar una conciencia de amor a la profesión desde la teoría y práctica formativas, que le permite ir alcanzando niveles en la identificación y concientización de su identidad profesional.

La identidad profesional médica posibilita entender, comprender, e interiorizar el proceso salud-enfermedad a partir de las aportaciones culturales de los sujetos que intervienen en el proceso formativo y lograr el autorreconocimiento y reconocimiento de



la diversidad cultural, sin menospreciar la individualidad y la reorientación del modo de actuación en los marcos de la sociedad.

Para lograr el auto reconocimiento y reconocimiento intercultural, es necesario que los profesores de la carrera de Medicina, desde la lógica de los conocimientos de las asignaturas y disciplinas que imparten, los interrelacionen con las características que tipifican la interculturalidad, referidas a: confianza, reconocimiento mutuo, comunicación efectiva, aprendizaje mutuo, regulación pacífica del conflicto, cooperación y convivencia (Cascón, 2016).

Estas características permiten que se fortalezca su visión acerca de la salud, desde la apropiación de los conocimientos de la cultura científica médica intercultural y la cultura popular médica intercultural. Desde esta perspectiva reconocer la significación de la integración cultural desde miradas distintas a la cultura que los identifica y sustenta como parte de esa comunidad, se considera la principal experiencia intercultural para potenciar mejores condiciones de vida y desarrollo humano desde los niveles de atención de salud, siendo la Universidad el contexto principal donde se gesta el conocimiento, se educa y desarrolla.

La práctica formativa médica intercultural es la actividad consciente que desarrollan profesores y estudiantes en los diferentes contextos formativos, a partir del conocimiento de las características de la interculturalidad para contribuir a la educación y transformación del estado de salud de la población. (Beltrán, 2020, p.76).

Este componente permite la inserción práctica en la vida de la comunidad, a la vez que garantiza sobre la base del apego a la teoría, asumir una nueva posición ante su salud y expectativas de vida, en la misma medida en que concientizan su profesión basados en el respeto a la diversidad cultural y educando a la población en estilos de vida saludables.

Los conocimientos que aprenden acerca de la interculturalidad en los diferentes contextos formativos, confirman el carácter dialéctico del conocimiento, que reconoce que no hay cosas incognoscibles sino desconocidas, en tal sentido los profesionales que participan en la formación profesional médica deben garantizar que, mediante la práctica formativa médica intercultural, se realicen acciones que respondan a las necesidades actuales y futuras en el proceso de su formación, incluidas las exigencias del desarrollo global de la medicina y la diversidad cultural, que comprende la interculturalidad como componente de la formación de la identidad profesional médica.

La participación activa y consciente de profesores y estudiantes, así como la integración de los sujetos de la comunidad en la preservación y desarrollo de la diversidad cultural, se demuestran desde la práctica formativa médica intercultural, que significa la apropiación de los conocimientos de las disciplinas y asignaturas implicadas en el proceso formativo.

Este subsistema potencia el conocimiento de la diversidad cultural, sus componentes dotan a los estudiantes de sentimientos, costumbres, hábitos, creencias, manifestaciones propias de un contexto determinado desde las características más significativas de la interculturalidad, que les permiten reconocerla como componente de la formación de la identidad profesional médica.

Entre los componentes de este subsistema se establece una relación de coordinación que posibilita a los profesionales, apropiarse de conocimientos interculturales necesarios para su inserción en contextos de diversidad cultural en los que interactúa de forma respetuosa, a partir del diálogo médico intercultural. Mediante este diálogo vinculan a los miembros de la comunidad en el proceso cognitivo desde el reconocimiento a la diversidad cultural, que portan en la práctica formativa para la transformación del estado de salud de la comunidad y que contribuye a fortalecer el conocimiento de la interculturalidad, que les permite la identificación con su profesión médica (Beltrán, 2020).

Durante su formación los profesionales médicos descubren causas y consecuencias de procesos locales, nacionales e internacionales, que les permiten profundizar en el contenido de la interculturalidad. En él, la instrucción y la educación como fenómenos sociales y de identidad, promueven el contacto directo de los estudiantes con los procesos culturales que ocurren para su aprendizaje en el contexto de la comunidad. Aprendizaje que integra las posibilidades de su formación en el conocer, el hacer, el ser y el convivir, en el respeto a la diversidad que se evidencia en la formación de un profesional humano, solidario, portador de una identidad y práctica profesional, que responde a la esencia social del modelo formativo cubano.

La relación entre la visión formativa médica intercultural y el contexto médico intercultural se manifiesta en la dialéctica entre teoría y práctica, al reflejar el desarrollo de los profesionales médicos desde lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador en cada escenario formativo. Esta relación refleja los saberes científicos y los saberes tradicionales mediante un perenne proceso de aprendizaje y socialización de la interculturalidad, como componente de la formación de la identidad profesional médica.

## CONCLUSIONES

La apropiación de la interculturalidad se logra a partir de las potencialidades de las disciplinas y asignaturas del currículo en relación con los contextos formativos. La apropiación intercultural singulariza la formación integral como resultado del proceso pedagógico, en el que adquieren significado las relaciones con otras culturas y los retos de la época, en la medida en que se fortalece la propia. La interculturalidad como componente de la formación de la identidad profesional médica sustenta una dialéctica a través de las categorías de cultura e identidad que se revela e implementa en la práctica médica.

## REFERENCIAS

- Acebo, M. (2005). *La formación del valor identidad latinoamericana en los adolescentes de la Educación Secundaria Básica desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de América* [Disertación doctoral, Instituto Superior Pedagógico Pepito Tey]. Repositorio Institucional. <http://roa.ult.edu.cu/handle/123456789/5787>
- Beltrán, M.E. (2020). *La interculturalidad en la formación de la identidad profesional médica en los estudiantes de la carrera de Medicina* (tesis doctoral inédita). Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.
- Cascón, P. (2016). Educar en el conflicto y la convivencia. *Revista Arbela: Hezkuntza aldizkaria* (39), 7-24.

Gordon, L. (2000). *Existencia africana. Understanding African. Existential Thought.*  
Routledg

Johansen, O. (1993). *Introducción a la Teoría general de los sistemas.* Limusa.

## **EL ESTUDIO DE LA COMUNICACIÓN EN LA CLASE DE LENGUA PARA LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN**

### **THE STUDY OF COMMUNICATION IN THE LANGUAGE CLASSES FOR THE TRAINING OF EDUCATION PROFESSIONALS**

Mayelín Torres Padrón, [mayelin@ult.edu.cu](mailto:mayelin@ult.edu.cu)

Yithsell Santiesteban Almaguer, [yithsellsa@ult.edu.cu](mailto:yithsellsa@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

En Cuba el Ministerio de Educación ha manifestado un firme interés en elevar la calidad de la clase de lengua debido a la importancia que tiene en el desarrollo de los profesionales. Su valor trasciende cuando se trata de los profesionales de la educación, debido a sus aportes para dar solución a los problemas profesionales con los que deberán interactuar en los diferentes campos de acción. El presente artículo tiene como objetivo demostrar a los profesores de lengua, a través de una clase práctica, cómo dar tratamiento al referido contenido. La comunicación verbal y no verbal con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, permite contribuir a la preparación profesional del futuro especialista en Pedagogía Psicología, teniendo en cuenta que las funciones del psicopedagogo se remiten a la orientación, asesoría e investigación lo que exige de la formación de un comunicador competente para desarrollar con éxito la labor psicopedagógica. Se propone demostrar cómo la clase de lengua favorece tanto el desarrollo de habilidades comunicativas, como la formación de valores a partir del empleo del cine como medio de enseñanza audiovisual. Se utilizó el método histórico-lógico, análisis documental, la observación y técnicas afines a la investigación pedagógica. Se concluye que la aplicación del método de análisis discursivo funcional en la clase de lengua contribuye a la formación del profesional de la educación.

**PALABRAS CLAVES:** clase, lengua, cine, comunicación, profesional.

#### **ABSTRACT**

In Cuba, the Ministry of Education has expressed a firm interest in raising the quality of the language class due to the importance it has in the development of professionals. Its value transcends when it comes to education professionals due to their contributions to solve the professional problems with which they must interact in the different fields of action. This article aims to demonstrate to language teachers, through a practical class, how to treat the content Verbal and non-verbal communication with a cognitive, communicative and sociocultural approach, in order to contribute to the professional preparation of the future specialist in Pedagogy Psychology, taking into account that the functions of the psychopedagogue are guidance, counseling and research; and being a competent communicator is essential to successfully develop psychopedagogical work. The authors set out to demonstrate how the language class favors both the development of communication skills and the formation of values from the use of cinema as a means of audiovisual teaching. The historical-logical method was used, as well as documentary analysis, observation and techniques related to pedagogical research.

**KEY WORDS:** class, language, cinema, communication, professional.

## INTRODUCCIÓN

La clase de lengua ocupa un lugar importante en el Plan de estudio de la Carrera Pedagogía Psicología, pues contribuye al desarrollo de las habilidades lingüísticas en los estudiantes y al progreso del pensamiento lógico de los mismos, al posibilitar la determinación de los aspectos esenciales de un fenómeno y el establecimiento de los nexos y relaciones entre ellos. Además, propicia el conocimiento de los recursos lingüísticos esenciales para el desarrollo de la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural, la cual posibilita la codificación y decodificación de un mensaje.

Hoy su enseñanza se fundamenta en la escuela histórico-cultural, la lingüística discursiva y la didáctica desarrolladora, que constituyen referentes del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural de la enseñanza de la lengua y la literatura propuesto por Roméu (2007), al revelar la relación coherente entre una teoría del lenguaje, y una teoría del aprendizaje, que inciden en el proceso de desarrollo cognitivo, afectivo, comunicativo y sociocultural del individuo.

De esta manera, el profesor que imparta la asignatura, tendrá que lograr en los futuros docentes en formación inicial, el desarrollo de habilidades que les permitan leer, comprender, analizar y construir diferentes tipos de textos según las disímiles situaciones e intenciones comunicativas a las que los hablantes deben enfrentarse y la diversidad de discursos pertenecientes a las diferentes áreas curriculares, cuyo proceso de enseñanza-aprendizaje deben dirigir esos educadores en formación.

El modo de actuación profesional del educador de esta especialidad, comprende la orientación educativa a escolares, docentes, la familia y los sujetos de la comunidad implicados en el proceso educativo, la asesoría en las instituciones educativas y la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje de la Pedagogía y la Psicología en la formación de educadores desde la utilización de los resultados de la investigación científica educativa. Como licenciado en Pedagogía Psicología debe desarrollar una labor preventiva y de atención a la diversidad de la comunidad pedagógica y familiar.

Lo anterior supone una atención particular a las macrohabilidades comunicativas: escuchar, leer, hablar y escribir. Los contenidos de la clase de lengua deben ser abordados desde una perspectiva eminentemente práctica, a fin de acceder al dominio de la lengua en uso; de ahí que desde las diversas funciones que realiza un docente en la escuela, se conciba una enseñanza que genere adecuados modos de actuación desde la situación comunicativa concreta en que se encuentre, de manera que los contenidos que se reciban se conviertan en aspectos significativos y perdurables.

Corresponde a los profesores de la universidad, desde cada contenido que imparta en la clase, formar un educador que ame su profesión y tenga una jerarquía de valores en correspondencia con los priorizados por la sociedad, a partir de un proceso formativo con un enfoque profesional pedagógico que le permita interiorizar su modo de actuación.

El enfoque actual de la enseñanza de la lengua española y la literatura, determina que se debe partir de textos de distintas tipologías para apreciar las regularidades en el empleo de los medios comunicativos funcionales (sintaxis), que dependerán del contenido que el emisor trasmite (significado), de la intención comunicativa del emisor,

de cómo este percibe al receptor y la situación comunicativa en se encuentra (pragmática).

De este modo se vinculan en el acto del habla, los factores semánticos, sintácticos y pragmáticos que se corresponden con las diferentes categorías. El conocimiento y aplicación de los principios y categorías del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, le brindan al proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura, la posibilidad de contribuir al desarrollo de habilidades de comprensión, análisis y construcción de textos.

En este sentido, se considera una necesidad, elevar la efectividad del trabajo docente metodológico de los profesores de lengua para el logro de la formación de un profesional de perfil amplio, que se caracterice por el dominio del contenido de su profesión, que tenga independencia, originalidad, creatividad y posea herramientas para dar solución a los problemas que se presenten en su desempeño profesional.

Con el objetivo de demostrar a los profesores de lengua, cómo dar tratamiento al contenido: Comunicación verbal y no verbal, con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, se elaboró una clase práctica que constituye una alternativa metodológica para estos profesores. Se empleó el método histórico-lógico, el análisis documental, la entrevista y otras técnicas afines con la investigación pedagógica. Para la implementación de la propuesta se conformaron grupos de 52 estudiantes de Pedagogía y Psicología y 18 profesores de lengua.

### **El estudio de las formas de comunicación a través del cine**

El proceso de la comunicación es una vía esencial del desarrollo de la personalidad. La comunicación no solo se produce como un intercambio de información entre las personas; también mediante el lenguaje el hombre proyecta su mundo afectivo, sus emociones y sentimientos.

Varios investigadores han estimado que entre el sesenta y el setenta por ciento de lo que se comunica se hace por medio del lenguaje no verbal, por tanto, el estudio de estas formas de comunicación, dota al educador de herramientas necesarias no solo para el desempeño de su labor profesional, sino para su desenvolvimiento personal en la sociedad. Por tanto, el tratamiento adecuado a este contenido, a la luz del enfoque actual para la enseñanza de la lengua y la literatura, permitirá, al profesor, elevar la calidad del aprendizaje en tanto resulte significativo a partir de la funcionalidad del mismo en los diversos contextos de interacción social.

Para el desarrollo efectivo de esta clase metodológica instructiva se les recuerda a los profesores participantes que a esta le antecedieron otras formas de trabajo docente metodológico que sirven de base para la comprensión de la presente. Es decir, ya los profesores estudiaron de manera independiente los aspectos teóricos y prácticos que sustentan la aplicación del enfoque actual de la enseñanza de la lengua y la literatura, lo que les permitirá asumir una posición crítica y reflexiva en función de resolver el problema conceptual metodológico que se determinó.

Se enfatiza que el tema que se va a tratar es: La comunicación. Sus formas: verbal y no verbal y que presenta con el objetivo de elevar el nivel de profesionalización de los docentes, revirtiéndose en la formación de un egresado acorde con las exigencias del

Modelo del Profesional. Esto se ejecutará a través de la instrucción y procedimientos que permitan, desde la clase, desarrollar habilidades para comunicarse en las diferentes esferas de interacción social. A esta clase le precede una clase práctica sobre las características de la comunicación verbal y no verbal y le sucede una conferencia sobre las formas espontáneas de expresión oral: la conversación, el debate y el comentario.

Esta clase tiene como objetivo: identificar las formas de comunicación verbal y no verbal a partir de la observación y el debate de un fragmento de la película cubana Conducta, de Ernesto Daranas, con el fin de desarrollar las habilidades comunicativas y fortalecer el amor por la profesión.

Se explica a los profesores que en la elaboración del objetivo se han tomado en cuenta sus tres componentes (habilidad, contenido, intencionalidad).

Esta habilidad tiene como estructura interna la siguiente: analizar el objeto dado, caracterizar el objeto, establecer la relación del objeto con un hecho, concepto o ley de los ya conocidos y distinguir el objeto de otros por sus rasgos.

Tema I. La comunicación. Sumario: La comunicación verbal (oral y escrita) y no verbal.

En esta clase práctica los estudiantes deben integrar los diferentes saberes acumulados a partir de clases anteriores. Una vez derivado el objetivo de la clase práctica se valora con los docentes cuáles son aquellos contenidos precedentes que debe dominar el estudiante para resolver las tareas que se propongan. Entre ellos, deben considerarse: características del proceso de la comunicación, elementos que intervienen, funciones de la comunicación, formas de comunicación verbal (oral y escrita) y no verbal.

A partir de ello se propone el método: conversación heurística- trabajo independiente, lectura y actividades creadoras y como procedimientos: preguntas y respuestas, análisis y síntesis e inducción- deducción. Como medios de enseñanza se emplearán: la pizarra, la voz del profesor, guías de estudio, diapositivas y un fragmento de la película cubana Conducta, de Ernesto Daranas.

Inmediatamente los profesores deben explicar la estructura de clase práctica, orientar la bibliografía básica y complementaria, así como recordar la guía de preparación que debe ser orientada en la clase anterior con tareas docentes que se revisarán durante el transcurso de la clase. Estas tareas serán evaluadas por los estudiantes y los docentes durante la realización de la clase práctica, de manera que se pondrán en práctica las formas de evaluación como la coevaluación y la autoevaluación, cuya función educativa contribuirá al fortalecimiento de las relaciones interpersonales en el contexto grupal y de la propia comunicación educativa.

### **Guía para la clase práctica**

Tema: La comunicación verbal (oral y escrita) y no verbal.

Objetivo: preparar a los estudiantes para identificar las formas de comunicación verbal y no verbal a partir de la observación y el debate de un fragmento de la película cubana Conducta, de Ernesto Daranas con el fin de desarrollar las habilidades comunicativas y fortalecer el amor por la profesión.

### Tareas docentes:

Localiza la bibliografía que se te asigna: Montaña Calcines, J. R. y A. M. Abello Cruz. (2010). (Re)novando la enseñanza-aprendizaje de la lengua española y la literatura. La Habana: Pueblo y Educación.

Realiza una lectura crítica de los criterios dados por los diferentes autores acerca del proceso de la comunicación, los elementos que intervienen en este y las funciones de la comunicación.

Resume las características que distinguen a la comunicación verbal y no verbal.

Elabora un cuadro comparativo donde señales las semejanzas y diferencias de la comunicación oral y la escrita.

Consulta la bibliografía: Betancourt, J. (2002). Atención a las necesidades educativas especiales. La Habana: Pueblo y Educación, y toma nota del concepto: conducta, definido por la autora. Puedes apoyarte también en el Diccionario filosófico, el de la lengua y el de sinónimos y antónimos.

Investiga con los profesores de tu especialidad en qué año académico estudias este concepto y con qué objetivo se hace. Precisa, de igual manera, qué criterios se siguen para que un escolar sea matriculado en una Escuela de atención a menores con trastornos afectivo-conductuales (Escuela de conducta), y qué papel desempeña, en ese caso, un psicopedagogo.

Consulta las bibliografías: [www.20minutos.es/noticia/2422805/0/pelicula-cubana-conducta-](http://www.20minutos.es/noticia/2422805/0/pelicula-cubana-conducta-) y [www.almamater.cu/ no. 533/ conducta-con todos y para el bien de chala-](http://www.almamater.cu/no.533/conducta-con-todos-y-para-el-bien-de-chala-); para que conozcas qué premios ha obtenido a nivel internacional la película cubana Conducta, de Ernesto Daranas, así como qué opiniones ha merecido este filme.

A inicio del presente curso escolar tuviste la oportunidad de participar en un cine debate de la película cubana Conducta. Construye un párrafo en el que expongas, según tu visión personal, el argumento de este filme. Ten en cuenta el carácter de síntesis de debe poseer el mismo.

Se les explica a los docentes que estas son las actividades que se orientaron en la guía con el objetivo de acercar a los estudiantes al tema que aborda el fragmento del filme que se observará y debatirá en la clase práctica, de manera que logren comprender la funcionalidad del estudio del tema para su posterior desempeño profesional.

Estas actividades serán controladas y evaluadas por el profesor durante la realización de la clase práctica, en la que los estudiantes necesitarán del conocimiento de estos contenidos para responder las tareas que deberán resolver en el transcurso de la clase práctica.

Los indicadores para la evaluación de la clase práctica se les precisan a los estudiantes desde la guía que se orientó como trabajo independiente, a ellos se hará alusión más adelante.

### Introducción de la clase práctica

Se rememora el conocimiento que poseen los estudiantes relacionado con el proceso de la comunicación, los elementos que intervienen en este y las funciones de la



comunicación, así como las formas de comunicación a partir del comentario de la frase: “Quien no comprende una mirada, tampoco entenderá una larga explicación”. (Domínguez, p.25).

Se plantean las siguientes interrogantes: ¿por qué se considera que no entenderá una larga explicación quien no comprende algo tan aparentemente sencillo y natural como una mirada? ¿A qué formas de comunicación se hace alusión en este texto? ¿Qué características fundamentales distinguen a la comunicación verbal y no verbal?

Seguidamente se presentarán algunas diapositivas que ilustran estas formas de comunicación. En cada caso se conducirá a los estudiantes a que identifiquen la forma de comunicación que se ilustra, qué mensaje transmite, con qué intención se utiliza teniendo en cuenta un contexto determinado y qué función comunicativa desempeña en cada caso.

A modo de conclusiones parciales se preguntará qué utilidad tiene para ellos en situaciones de la vida cotidiana saber identificar estas formas de comunicación. Todas las intervenciones serán evaluadas.

Orientación del método de trabajo.

A continuación, se explica el contenido de la clase práctica y cómo se debe proceder para el desarrollo de las tareas docentes.

Se les explica a los docentes que para esta clase práctica, el estudiante se preparará de forma independiente, a partir del desarrollo de actividades que le permitirán ampliar y profundizar los conocimientos para identificar las formas de comunicación verbal (oral y escrita) y no verbal, así como la funcionalidad del estudio de estos contenidos para el futuro desempeño profesional de los estudiantes. Por otro lado, el conocimiento del tema tratado en el texto, contribuirá al desarrollo de las habilidades comunicativas de los estudiantes y fortalecerá el amor por la profesión, además de ampliar su cultura, todo lo que repercutirá en su formación profesional.

Se explica a los docentes que antes de indicar las tareas docentes, se debe presentar el texto con el que se trabajará, que en este caso resulta un texto cinematográfico.

Como parte del proyecto educativo de la brigada se realizó un cine debate de la película cubana Conducta, de Ernesto Daranas, con el objetivo esencial de motivar a los estudiantes hacia la carrera. En el debate generado se destacó el papel de la necesaria interrelación escuela-familia-comunidad en la formación de la personalidad, así como situaciones puntuales reflejadas en el filme como el ejemplo de la madre del protagonista, el sentimiento casi maternal de la maestra, el tratamiento a la religiosidad en la escuela, la decisión de llevar al niño a una Escuela de conducta o no, toda vez que se destaca qué función desempeñaría un psicopedagogo en ese caso.

A pesar de que en la clase no se proyectará la película completa, porque no es el objetivo y el tiempo no lo permite, ya los alumnos tienen una visión más amplia sobre los diversos temas que esta muestra a partir de la lectura del lenguaje cinematográfico desde una posición crítica; sin embargo, cuando la observaron por primera vez, no se detuvieron a valorar algunos elementos que, desde la perspectiva de la comunicación, en este espacio sí se aprovechan.

Cuando se va utilizar un fragmento de una película en una clase, se recomienda que esta debe haber sido observada con anterioridad por los estudiantes o, al menos, deben conocer su ficha técnica, su argumento, así como otras cuestiones elementales para evitar posturas reduccionistas y unidireccionales con respeto a las opiniones que suscite la misma.

Se pregunta a los estudiantes: ¿Cuál es el argumento de la película Conducta? ¿Qué conocen de ella en cuanto a su director, personajes protagónicos, en qué contexto se desarrolla la narrativa cinematográfica, cuáles son las regularidades en cuanto a la crítica que ha merecido este filme y qué premios ha obtenido?

¿Qué clase léxico-sintáctica de palabra da título al filme? ¿Cómo se clasifica el mismo? ¿Por qué es un sustantivo abstracto? ¿Qué es la conducta? ¿En qué año académico estudias este concepto y con qué objetivo se hace? ¿Qué criterios se siguen para que un escolar sea matriculado en una Escuela de atención a menores con trastornos afectivo-conductuales (Escuela de conducta), y qué papel desempeña, en ese caso, un psicopedagogo?

Previamente a la proyección del fragmento, se ofrece la guía de observación, que incluye la observación y toma nota de los elementos que contienen el mensaje mediante la comunicación verbal y no verbal en el fragmento de la película, tales como gestos, sonidos, imágenes, símbolos, uso del vocabulario, entre otros.

Se precisa a los profesores la atención a los elementos relacionados con la higiene escolar con respecto al uso del medio de enseñanza que se escoja para proyectar el filme (computadora o televisor con equipo de video) en correspondencia con las características del local y del colectivo de estudiantes (diferencias individuales). Se destaca, además, que de esta manera se favorece la escucha para una eficaz comprensión auditiva.

Una vez observado el fragmento (proyectado sin interrupciones), se dará un tiempo breve a los estudiantes para que procesen la información en correspondencia con la guía de observación orientada y así puedan demostrar si son capaces de identificar las formas de comunicación ilustradas. Se procederá, entonces, al debate.

Se explica a los estudiantes que para este debate la profesora fungirá como moderadora y que, además de los indicadores para la evaluación expuestos desde la guía para la clase práctica, las intervenciones deben hacerse de manera clara. En todo momento se debe pedir la palabra para intervenir y debe primar el respeto a la opinión de los demás, incluso cuando no se esté de acuerdo. Esta actividad les servirá de ejemplo, pues en clases posteriores se estudiará el debate como una forma de comunicación oral espontánea y técnica de orientación de grupos.

Para motivar el debate, un estudiante previamente preparado, dará lectura a un fragmento de una crítica realizada a la película y que aparece en la Revista Alma Máter no.533 en la que López (2014), expresa:

Posiblemente la obra se detenga en las pasiones humanas más genuinas que haya conocido el séptimo arte peninsular, aunque los afectos casi nunca traspasen el umbral de su manifestación verbal, excepcionalmente propicien el contacto físico (...) la comunicación no verbal, o extraverbal, comunica tanto o más que la palabra. Contención

y pulcritud emotivas: miradas que atraviesan el alma, antes que palabras rimbombantes; nudos en la garganta, primero que el lagrimeo desmedido. (s.p.).

Se preguntará a los estudiantes: ¿están de acuerdo con esta opinión? ¿Por qué? Deben explicar a partir de la identificación que hicieron de las formas de comunicación. Esto propicia el papel protagónico del estudiante. La identificación de las formas de comunicación se sustenta en el estudio realizado con anterioridad a partir de la guía para la clase en cuestión. El profesor debe precisar, en el caso que sea necesario, algún elemento que quizás no se identifique. Deberá interrogar, además, sobre la función comunicativa de cada mensaje emitido mediante las diferentes formas de comunicación.

En este fragmento del filme, el lenguaje cinematográfico se vale de la retrospectiva para ir narrando su argumento, por lo que simultáneamente la maestra lee una carta ante una comisión disciplinaria que pretende llevar a Chala a una Escuela de conducta. El texto que redacta la maestra, escrito con anterioridad por ella, es utilizado también con el objetivo de identificar las características entre la comunicación oral y escrita como formas de la comunicación verbal. El mismo es leído como lectura modelo por la profesora y copiado en la pizarra. Se orientará copiarlo con una posterior lectura en silencio para poder realizar una comprensión cabal del mismo.

La maestra dice: Está escrito a la primera. No sé si debí pensar mejor algunas cosas, pero así es como lo siento.

Mi abuela era nieta de esclavos y no se lo creía el día en que le enseñé mi título de maestra. Se gastó cinco pesos para ponerlo en un cuadro debajo de La Caridad. Ahí está todavía. Ya van a ser cincuenta años de eso y la mayor parte de ese tiempo lo he pasado en esta aula.

Antes de leer la carta, la maestra hace una aclaración: A los estudiantes: ¿con qué características de la comunicación escrita se relaciona este planteamiento?

Selecciona el sintagma nominal que expresa la procedencia social de la abuela de la maestra, ¿cómo está estructurado el mismo? ¿Con qué intención crees que la maestra inicia declarando la naturaleza de sus orígenes?

¿Con qué clase léxico-sintáctica de palabra inicia la segunda oración gramatical? ¿Qué valor le concede a la oración este adverbio?

¿En qué tiempo verbal está expresado el verbo de la oración principal? ¿Qué significación le confiere a la oración el empleo de este tiempo verbal? ¿Por qué crees que la abuela “no se lo creía”?

Expresa, mediante la comunicación no verbal, la sorpresa y el orgullo que sintió la abuela de la maestra al ver el título. Piensa en las emociones y sentimientos que provocó en la abuela el logro de su nieta. Exprésalo a través de una oración unimembre.

En este caso tienes la oportunidad de interactuar con un texto leído por la misma autora y pudiste escuchar el énfasis con que lee: “Se gastó cinco pesos (...)”, ¿qué significado le atribuye a esta expresión el carácter enfático con el que la autora lo pronuncia?

¿Dónde se ubicó el cuadro? ¿A qué deidad de la religiosidad cubana se hace alusión en el texto? ¿Qué función comunicativa tiene en este caso el uso de las mayúsculas?

Extrae la expresión que demuestra que la abuela de la maestra sintió siempre orgullo por la profesión de su nieta. ¿Con qué intención comunicativa la maestra destaca sus años de experiencia?

A modo de conclusiones parciales: Una vez identificadas las formas de comunicación no verbal y verbal (oral y escrita), refiérete a las características que te permitieron identificar a estas últimas. ¿Crees que en la actualidad los maestros gozan del mismo reconocimiento social? ¿A qué crees que se deba eso?

Redacta un párrafo breve en el que declares, a tu juicio, qué puedes hacer como psicopedagogo para elevar el reconocimiento social hacia tu profesión.

Se les precisa a los profesores la necesidad del proceso de construcción textual donde el estudiante materializa y expone de forma abierta lo aprendido y se insiste en que en toda clase debe propiciarse la producción y construcción del conocimiento por parte del estudiante, como una forma de comprobación. La revisión debe ser colectiva, teniendo en cuenta las diferencias individuales.

¿Qué importancia le confieres al estudio de este tema para tu futuro desempeño profesional?

Para realizar las conclusiones de la clase práctica deben tenerse en cuenta la valoración de los logros y dificultades, generalizaciones teóricas del contenido y su contribución al desarrollo de habilidades comunicativas y profesionales e importancia que se le concede a la clase.

Es importante, al concluir la clase práctica, convenir la evaluación de cada estudiante, tanto en lo cuantitativo como en lo cualitativo, para lo cual se sugieren los siguientes indicadores: calidad de la consulta realizada a la bibliografía orientada, desarrollo alcanzado en la habilidad identificar, dominio de los contenidos, calidad de la expresión oral y escrita; rapidez y calidad en la realización de las tareas y creatividad en la solución de las tareas.

## **CONCLUSIONES**

Definitivamente, se puede concluir que para que la clase de lengua beneficie la formación de los profesionales de la educación, resulta necesario:

- Mayor profundización en los aspectos teórico-metodológicos referidos a la aplicación del enfoque cognitivo comunicativo y sociocultural.
- Aprovechamiento de las potencialidades formativas y para la reafirmación profesional de los estudiantes, que brinda el tema y los contenidos tratados.
- Atención especial a la selección del texto, de manera que el proceso de su comprensión favorezca las relaciones inter e intradisciplinarias, así como con otras materias, y la interrelación entre los contenidos para alcanzar su contribución al cumplimiento de los objetivos del modelo del profesional.

- Selección, aplicación y orientación adecuada de las variantes metodológicas empleados de forma tal que se perfeccionen, cada vez más, los modos de actuación durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Una salida coherente a las estrategias curriculares y ejes transversales, según las potencialidades del texto, de la asignatura y las características de la carrera.

## REFERENCIAS

Domínguez, I (2007). *Comunicación y texto*. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.

García, K. (2018). *Entre palabras, gestos y emociones*. La Habana: Científico-Técnica.

Jarné, N. (2019). *Utilización pedagógica del cine*. Recuperado de: <http://www.prensajuvenil.org/sites/default/files/utilicine>.

Montaño, J.R y Abello, A.M. (2010). *(Re)novando la enseñanza-aprendizaje de la lengua española y la literatura*. La Habana: Pueblo y Educación.

Montaño, J.R y Abello, A.M. (2016). *Leer y escribir ¡tarea de todos!* La Habana: Pueblo y Educación.

Roméu. (2007). *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura*. La Habana: Pueblo y Educación.

López, P. (2014). Un acercamiento al filme cubano “Conducta” de Ernesto Daranas. *Revista Alma Mater* 533.

## **RELACIONES PÚBLICAS, IDENTIDAD INSTITUCIONAL Y PYMES CUBANAS: ALIANZA PARA EL DESARROLLO**

### **PUBLIC RELATIONS, INSTITUCIONAL IDENTITY AND CUBAN PYMES: PARTNERSHIP FOR DEVELOPMENT**

Maylis Pérez-Rolo Acebo<sup>1</sup>, [maylispra@ult.edu.cu](mailto:maylispra@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

La investigación se realiza con el objetivo de reflexionar sobre la importancia de la aplicación de las Relaciones Públicas en las pymes cubanas y los fundamentos que desde la teoría aportan al ejercicio práctico de las mismas. En el trabajo se argumentan los aspectos históricos y teóricos de esta herramienta, así como el proceso que sigue su investigación, que a juicio de la autora, puede utilizarse en el contexto cubano para contribuir al desarrollo del país. Se utilizaron métodos y técnicas de investigación que permitieron concluir que esta herramienta de comunicación, posee una plataforma conceptual que facilita todo su accionar, sin improvisaciones, lo que le otorga cientificidad y valor estratégico a la profesión.

**PALABRAS CLAVES:** comunicación, relaciones públicas, investigación, PYMES.

#### **ABSTRACT**

The research is carried out with the objective of reflecting on the importance of the application of Public Relations in Cuban SMEs and the foundations that from the theory they contribute to the practical exercise of the same. In the work, the historical and theoretical aspects of this tool are argued, as well as the process followed in its research, which in the author's opinion can be used in the Cuban context to contribute to the country's development. Research methods and techniques were used that allowed concluding that this communication tool has a conceptual platform that facilitates all its actions, without improvisations. This gives it scientificity and strategic value to the profession.

**KEY WORDS:** communication, public relations, research, PYMES.

#### **INTRODUCCIÓN**

El impacto de la COVID -19 a nivel internacional, ha provocado un reajuste en el estilo de vida de todos los seres humanos del planeta. Importantes transformaciones han sobrevenido en la economía mundial ante una pandemia que ha paralizado al mundo entero. Cuba, enfrenta en este contexto uno de los retos más duros y con un bloqueo económico cada vez más recrudescido. La capacidad de resistencia del pueblo cubano se ha puesto a prueba en diferentes esferas de la vida económica, política y social del país. No obstante, la continuidad del proyecto socialista, es la premisa fundamental de la gestión de gobierno del Presidente Miguel Díaz Canel Bermúdez, que emprende el camino hacia un reordenamiento monetario como garantía para el desarrollo de Cuba.

---

<sup>1</sup> Máster en Ciencias de la Comunicación Social. Profesora Auxiliar de la carrera de Comunicación Social en la Universidad de Las Tunas, Cuba.

Un escenario tan complejo como este, implica la participación de la ciencia en todas sus variantes, y dentro de ellas, la comunicación como factor transversal en los diferentes procesos sociales desempeña un rol esencial. Así se explica en la concepción del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista (2017) en la que la comunicación social, se señala como un importante componente del proceso de desarrollo económico y social, además de recurso estratégico de dirección del Estado y el Gobierno cubanos.

De ahí que en la Política de Comunicación Social del Estado y el Gobierno cubanos (2018) tenga entre sus objetivos potenciar la actuación consciente del pueblo en la actualización del modelo económico y social. Y plantea, además, entre sus principios, la visión de concebirla como recurso estratégico de dirección del Estado y Gobierno, así como también para instituciones, organizaciones, empresas y medios de comunicación masiva. Lo anterior también incluye la intención de que las políticas y planes de desarrollo, lleven el acompañamiento de la comunicación con un enfoque integral.

En el artículo 22 de la nueva Constitución de la República de Cuba (2019), se reconocen diferentes formas de propiedad que están presentes en la gestión empresarial cubana, entre ellas están las siguientes: la privada: que se ejerce sobre determinados medios de producción por personas naturales o jurídicas cubanas y extranjeras; con un papel complementario en la economía y la mixta, formada por la combinación de dos o más formas de propiedad.

El desarrollo que algunas de estas formas de gestión han alcanzado, permiten considerarlas como PYMES (pequeñas y medianas empresas) o MPYMES, si se incluyen las microempresas. Resulta importante aclarar que la definición de este tipo de entes económicos está en manos del estado o gobierno de cada país.

En Cuba, el término no está generalizado, pero esto no quiere decir que no existan y funcionen como tales. En este sentido, la asesoría de ellas en materia de comunicación y Relaciones Públicas resulta medular, si se tiene la intención de mantenerlas cercas de las formas de gestión socialistas y no capitalistas.

En Las Tunas, el desarrollo que han conseguido estas PYMES<sup>2</sup> resulta elevado. De ahí que existan variedad de negocios que se encargan de la organización de cumpleaños, dulcerías, chocolaterías, restaurantes, cafeterías, peluquerías, entre otras.

A pesar del trabajo consolidado que muchas de estas formas de gestión emplean en su actuar cotidiano, se pueden identificar a priori las siguientes debilidades que atentan contra los servicios y productos que ofrecen y que se refleja en la insatisfacción de los clientes:

- El diseño visual del negocio no está en correspondencia con la identidad corporativa de la PYME.
- Improvisación en el área de comunicación y Relaciones Públicas.
- Ausencia de planes, programas o acciones planificadas en materia comunicativa con enfoque estratégico.

---

<sup>2</sup> La autora incluye en esta categoría al sector no estatal, cuenta propistas o emprendedores.

- Desconocimiento de los dueños y trabajadores sobre las potencialidades que brinda un profesional de la comunicación y el crecimiento que genera el tener una relación efectiva con sus públicos.
- Desconocimiento del empleo de una adecuada planificación de las Relaciones Públicas y la responsabilidad social que debe proyectar el negocio.

Dadas las condiciones que anteceden se identifica como objetivo del presente estudio: explicar los principales aspectos que debe considerar una PYME, en materia de comunicación para contribuir al desarrollo del país.

### **Relaciones públicas: principales consideraciones**

En el campo de la comunicación social existen varias herramientas que permiten gestionar la comunicación en las organizaciones, las Relaciones Públicas (RRPP) es una de ellas. Resulta oportuno aclarar que, aunque en la antigüedad se pueden encontrar formas de comunicación persuasivas, esto no quiere decir que sean como resultado de una acción de Relaciones Públicas, que permitan ubicarlas tan lejanas en el tiempo. Piedra, Saladrigas, Gámez, Rivero, Galán, Martinto y Cárdenas (2005) lo explican cuando expresan que: “estas solo han podido ser posibles al calor de los avances que, en materia de gestión administrativa, teoría de la comunicación, psicología, y otras disciplinas sociales, aporta el siglo XX” (p.27).

Esta idea es argumentada por varios autores Grunig y Hunt (2003), Cutlip, Center y Broom (2006), Xifra (2010) y otros al referir que nacen como forma de diferenciación ante el alto desarrollo y competencia en la que se encontraban enfrascadas las empresas norteamericanas de inicios del siglo XX. La traducción al español de la expresión norteamericana “Public Relations” se derivan la mayoría de las confusiones que hoy en día se tiene de la profesión, pues se colocó Relaciones Públicas cuando en realidad debió decir Relaciones con los Públicos. Esta última, expresa en síntesis la esencia de su trabajo profesional.

Cada día en el mundo, las Relaciones Públicas buscan afianzar y perfeccionar sus técnicas. Las grandes empresas y compañías apuestan por sus recursos, que incluyen una perspectiva más integrada que propicie el acercamiento de las organizaciones con sus públicos.

En Cuba, la utilización de esta herramienta no es nueva, según los criterios de Piedra et.al. (2005) desde mediados de la década del cincuenta, numerosas empresas cubanas y norteamericanas radicadas en el país, la utilizaban como parte de su gestión administrativa. Con el Triunfo de la Revolución y los cambios económicos, políticos y sociales que se gestaban, su ejercicio fue afectado y quedaron relegadas. A partir del año 1981 se retoma el concepto sustentado por la creación de entidades como la Asociación Cubana de Publicitarios y Propagandistas (ACPP) que devino en el año 2003 en Asociación Cubana de Comunicadores Sociales (ACCS) y con el Círculo de Relacionistas Públicos (1998).

La apertura de la Carrera de Comunicación Social en la isla, favoreció la formación de profesionales en el perfil, así como la especialización mediante diplomados, maestrías y doctorados que impulsaron el quehacer práctico y científico. De esta manera, se crean las condiciones para enfrentar el proceso de actualización del modelo económico



cubano a tono con las exigencias que a nivel internacional poseen tanto las grandes empresas como las PYMES.

Hechas las consideraciones anteriores es importante acercarse a la existencia de tres grandes escuelas o corrientes teóricas que constituyen la plataforma en el que se apoya el trabajo práctico de las Relaciones Públicas. La norteamericana, que posee como principal rasgo la defensa de su sistema político, económico y social capitalista. Evidencia un marcado interés en la imagen de las organizaciones, así como un uso eficaz del cabildeo como elemento para la persuasión. Su tendencia fundamental son las Relaciones Públicas y el Marketing.

La europea, que tiene la influencia del Marketing y asume la práctica de esta ciencia como la industria de la persuasión, con una inclinación hacia el establecimiento de relaciones de solidaridad y confianza de una organización hacia sus públicos de interés. Su directriz fundamental son las Relaciones Públicas y la responsabilidad social. Por su parte el matiz latinoamericano, en su primer momento, responde a los presupuestos de la norteamericana, pero a partir de la década del sesenta del siglo XX, comienza a cambiar en función de los valores propios de esta área geográfica sobre la base de un análisis de su contexto histórico-concreto.

De acuerdo a lo anterior desde una perspectiva latinoamericana, no resulta muy difícil vincular el interés público de una empresa con las necesidades de una gran comunidad de personas que le dan sentido a la existencia, en última instancia, de sus organizaciones. En Cuba, las Relaciones Públicas se alinean con las posturas latinoamericanas y para los efectos de esta investigación se tomarán las consideraciones de Piedra et. al. (2005) cuando enuncia que:

Las Relaciones Públicas son, por tanto, una mediación comunicacional entre la entidad y sus públicos, apoyada en la investigación y para lo que dispone de una gama de acciones que se estructuran en planes y programas, con el objetivo de integrar los intereses de ambos para un mejor servicio a la sociedad. (p. 29).

A los efectos de este concepto queda claro que el trabajo profesional de un especialista en Relaciones Públicas dentro de una PYME, debe partir del empleo de métodos y técnicas para investigar los problemas comunicativos que afecten la relación entidad-públicos. Luego, la segmentación de los públicos para planificar acciones que puedan solucionar estas dificultades, sin olvidar hacer coincidir el interés de la organización con el de los públicos. Todo esto quedará reflejado en planes y programas para facilitar su evaluación posterior.

### **Investigar y planificar: verbos claves en relaciones públicas**

La investigación es un aspecto relevante para los profesionales de las Relaciones Públicas y que muchas veces no se utiliza de forma correcta. Mediante esta se puede obtener la información necesaria para hacer efectivos los programas que se planifiquen. Sin un adecuado proceso investigativo, no se puede garantizar el éxito de los programas que se establezcan.

Martínez (2007) refiere que John E. Marston, fue el que estableció la fórmula IACE (Investigación, Acción, Comunicación y Evaluación), como elementos fundamentales para la puesta en marcha de un programa de Relaciones Públicas. Es, por tanto, la

investigación, el primer paso para cualquier acción que se decida desarrollar. La investigación como refiere Simon (1996) citado por Piedra et. al, (2005): “actúa como un sistema de alarma preventiva, permite asegurar el apoyo interno, ofrece información objetiva para la programación, acrecienta la eficacia de la comunicación y lubrica la maquinaria de las RRPP” (p.92).

Existen cinco modalidades investigativas a las que las Relaciones Públicas pueden acudir según los criterios de Lerbinger (1977) citado por Piedra, et. al. (2005) y que constituyen guía para el trabajo en una PYME. Los mismos se detallan a continuación.

1. Seguimiento de un ambiente creado: esta modalidad estriba en la observación de las tendencias de la opinión pública y los asuntos sociales que puedan tener un impacto significativo en la organización. Brinda una valoración cualitativa de sus comportamientos y tendencias. Posee 2 fases:

- Etapa de primeros avisos para identificar asuntos emergentes en discusión. Se utilizan como técnicas, análisis de contenido de ciertas publicaciones que son la vanguardia de aspectos novedosos. Estudios de panel con representantes de la élite social o con líderes de opinión.
- Etapa de observar la tendencia de la opinión pública en relación con los temas de mayor debate social. Las técnicas utilizadas en este caso son: estudios de panel, sondeos de opinión comparativos, identificación de temas, clasificación de temas, conexión de temas con la organización y desarrollo de alternativas de acción.

Para este tipo de investigación resulta oportuno señalar que existen acontecimientos que pueden invadir y desestabilizar la rutina de las personas. De manera rápida se introducen en sus espacios y en sus conversaciones. Pero en ocasiones esa intromisión puede ser lenta y difícil de identificar. Detectar a tiempo, estas situaciones constituye tarea del especialista en RRPP. Hay que tomar en cuenta los hechos, porque ignorarlos podría comprometer la planificación de programas de Relaciones Públicas y conducirlos a resultados desfavorables.

2. Auditorías de RRPP: constituyen un análisis y valoración en profundidad de la situación de una organización, en términos de Relaciones Públicas. Estos estudios se realizan para identificar la posición que ocupa la institución, en sus públicos, tanto internos, como extremos. Para ello puede utilizar los siguientes pasos:

- Listar los segmentos del público general que resultan de mayor importancia para la entidad, con un mapa de públicos se puede lograr este paso. Las técnicas a utilizar serían: entrevistas individuales con personal clave de cada departamento de la organización. Análisis de contenido de las notas de información externa emitidas por la organización, entre otras.
- Estudio de imagen ofrecida o imagen pública. Para ello se utilizan como técnicas: sondeos de opinión, encuestas y otras.
- Análisis de la programación de RRPP que en el momento se está desarrollando. Constituye en sí una investigación de evaluación.

3. Auditorías de Comunicación: en estas investigaciones los medios de comunicación utilizados son el punto de mira, tanto hacia el interior de la organización para su información, como para el exterior a la hora de aplicar un plan de actuación de RRPP. Se utilizan técnicas como: sondeos sobre el nivel de lectura y/o audiencia, análisis de contenido y análisis sobre comprensibilidad del material mostrado.

4. Auditorías sociales: es una inspección de seguimiento de un ambiente a pequeña escala, ideada para calibrar la actuación social de la organización para la que se trabaja. Investigación sobre la responsabilidad social de la entidad.

- Investigación de Evaluación: comprende los procesos de enjuiciamiento de la efectividad de los planes de intervención promotora puestos en marcha, de su ejecución en detalle y de su impacto.
- Planeamiento: alcance del plan aplicado y la relación existente entre sus beneficios potenciales y sus costos.
- Ejecución: verificar si se están alcanzando los objetivos previstos y si se incide en el segmento de personas o áreas temáticas prefijadas.
- Impacto: efectividad del plan para el logro de los objetivos y los efectos para evaluar la efectividad y evitar efectos indeseados.

Hechas las consideraciones anteriores resulta oportuno dedicarle un espacio a la planificación de las RRPP y los principales elementos que deben contemplarse para organizar el trabajo de esta profesión en una PYME.

A los efectos de este estudio se tomará el criterio de Albert Waterston citado por Piedra, et. al. (2005) referido a la planificación, el cual expresa: “la planificación, planeación o planeamientos es la manera organizada, consciente y continua para seleccionar las mejores alternativas y los medios disponibles para lograr determinados objetos o metas específicas” (p.162).

Significa entonces que la planificación ordena y designa qué hacer, cuándo hacerlo, cómo hacerlo, quién debe hacerlo, los medios para realizarlo y cuánto va a costar hacerlo. Antes de iniciar el proceso de planificación, Piedra et. al (2005) explica que existen aspectos a resolver, tales como:

- El plan debe partir de un conocimiento detallado de la estrategia de la empresa.
- Definir si las RRPP seguirán los objetivos de MKT y nada más o si habrá oportunidad para las iniciativas por parte de RRPP.
- Las RRPP deben estar en correspondencia con la misión, visión y objetivos de la empresa. (p. 165)

Después de los análisis anteriores, se procede a determinar el enfoque de la planificación a seguir que puede dirigirse por dos caminos. Primero, una estrategia general de RRPP con objetivos a más largo plazo y una definición del papel de las RRPP en la organización. Y la otra, para períodos determinados como un acontecimiento creado o aprovechado por la empresa, desarrollar una o varias campañas de RRPP.

Se identifican dos tipos fundamentales de campañas. Las transitorias, que permiten alcanzar resultados inmediatos o un plan corto y conocido frente a conflictos o crisis. Y las permanentes que comprenden una labor más delineada para la vigencia del plan, tienen un desarrollo estable que permite conocer los recursos que serán necesarios para sus realizaciones.

Piedra et. al. (2005) propone nueve aspectos a tener en cuenta para el desarrollo de un plan de Relaciones Públicas, lo que a continuación se muestran:

1. Análisis de la situación: implica tener un conocimiento profundo de la organización partiendo de una investigación rigurosa particularmente de su situación comunicativa (diagnóstico de comunicación interna), para conocer de las prácticas de las Relaciones Públicas pasadas y presentes.
2. Definición del problema y oportunidades: durante la investigación anterior se detectarán muchos problemas. Se seleccionará uno o varios de ellos para darle solución en el plan. Del diagnóstico anterior también saldrán las oportunidades, es decir, las fuerzas externas que la entidad puede utilizar a su favor para enfrentar los problemas detectados.
3. Objetivos: conociéndose los problemas o el problema que desea enmendarse, entonces los objetivos son los estados o resultados deseados, a donde quiere llegarse.
4. Públicos: en este ítems se realizará la clasificación y segmentación de los públicos de acuerdo a los intereses de la campaña y de la organización, expresados mediante un mapa de públicos.
5. Estrategias: designa cómo se van a alcanzar los objetivos. Es el corazón de la campaña. Consiste en seleccionar actividades específicas, planificadas y medibles para resolver un problema.
6. Tácticas y herramientas: define el cómo, cuándo y dónde se desarrollarán las estrategias. Se trata de seleccionar entre las múltiples alternativas o acciones propuestas, las que parezcan más útiles para hacer cumplir los objetivos y estrategias. Las tácticas deben ser adecuadas. Luego que se ejecuten permiten alcanzar el objetivo practicable. Pueden ser ejecutadas con el personal, dinero y equipamiento. Disponibles aceptables. Una vez ejecutadas el resultado compensa los gastos.
7. Calendario, plazos temporales: describe las actividades concretamente y pone el plazo para su cumplimiento y responsable.
8. Presupuesto: pronostica los costos e ingresos.
9. Evaluación: Después de llevarse a efecto la campaña se aplican post test que verifiquen la efectividad de la misma, o sea, el mejoramiento de la situación causa del problema detectado, o el cumplimiento de las metas propuestas. (p. 168)

Como puede observarse, la gestión de las RRPP en una PYME puede y debe basarse en una investigación y planificación rigurosa y para nada improvisada. Muestra de ello son los aspectos analizados hasta aquí. De su aplicación en estas nuevas formas de

gestión empresarial cubana, dependerá si los asociados a ellas están conscientes de los beneficios que puede aportarle la profesión.

### **Importancia de las relaciones públicas en las PYMES**

Existen diferentes criterios sobre la definición exacta de una PYME. Una de las principales limitaciones al respecto reside en la determinación de los límites entre pequeñas, medianas y grandes empresas. Estos criterios de clasificación varían de acuerdo al país. Entre las afirmaciones más utilizadas están los que tienen en cuenta el tamaño, otros el volumen de ventas, el tamaño del capital propio, el número de trabajadores o una combinación de los anteriores. En resumen, es una categoría difícil de definir.

Los trabajadores por cuenta propia evidencian un crecimiento importante, a partir de las regulaciones que se han implementado en función de flexibilizar su actividad. Por estas razones se pueden ubicar algunas en estos momentos en el terreno de la micro, pequeña y mediana empresa. Para ilustrar mejor los elementos analizados se puede definir como micro empresas aquellas que posean de uno a cuatro obreros, pequeñas empresas las que tengan entre cinco y 19 empleados, y las medianas empresas entre 20 y 50 trabajadores.

Las Relaciones Públicas dentro de la PYME, genera el vínculo entre esta y sus diversos públicos. Este aspecto manejado desde un especialista, le garantiza a la entidad el valor agregado para lograr mayor competitividad en el mercado. Un relacionista público está capacitado para resolver situaciones de crisis sin que afecte la imagen de la organización.

Establecer un área de Relaciones Públicas dentro de una PYME será vital para mantener informado y motivado al público interno, sobre las actividades que desarrolla la organización, para no contradecir lo que la empresa comunica al exterior. A su vez, determinar acciones para el público externo, que permitan conocerla y crearse una imagen positiva de ella, es elemental. Para ello la planificación de la comunicación debe descansar en un profesional de la rama y no en personas que, aunque muchas veces con buena disposición, tienen limitaciones teóricas-prácticas esenciales. Si se logra planificar una comunicación eficiente permitirá que la PYME se fortalezca entre sus públicos y generará a largo plazo un crecimiento organizacional.

Las PYMES en Las Tunas, tienen como fortaleza la presencia de la Asociación Cubana de Comunicadores Sociales (ACCS) y en la Universidad la Carrera de Comunicación Social a donde pueden dirigirse para asesorías y trabajos investigativos de tipo comunicacional.

El hecho de ser una empresa pequeña, le permite a la PYME gestionar y personalizar con más atino una comunicación diferenciada con cada uno de sus públicos. Las Relaciones Públicas ejercen un papel protagónico, ya que pueden definir un mapa de públicos, los mensajes para cada uno de ellos y el medio más eficiente para comunicarlo.

En este mismo orden y dirección los profesionales de las Relaciones Públicas deberán trazar estrategias para comunicar la misión y visión a sus públicos y generar un alto sentido de pertenencia. Establecer capacitaciones a los empleados que garanticen la

calidad de los servicios que ofrecen. En el caso de que las PYMES brinden los mismos servicios, la comunicación será el factor diferenciador de la competencia.

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es un término que se escucha a menudo en las organizaciones. Las PYMES dadas sus características deben concebir en el proceso de planificación la RSE. Esta sencilla decisión pudiera ser un elemento de vital importancia para garantizar excelentes relaciones con los diferentes públicos de los que dependerá para su desarrollo y crecimiento.

Analizando el término RSE se concluye que son los compromisos éticos y legales que asume el PYME por el impacto que causa a la sociedad. En efecto, son los comportamientos positivos que se pueden hacer por la sociedad para resarcirla del daño que cause el negocio.

En este sentido, en la planificación tiene que existir coherencia entre la identidad y la imagen institucional. La proyección de la PYME debe estar orientada hacia reconocer la identidad institucional que posee y en función de ello coordinar la imagen. Se debe comunicar lo que se es, desde su mismidad y otredad y nunca de lo que no se es.

Otra forma de aplicar la responsabilidad social es ahorrando electricidad y agua. En el caso de peluquerías, por ejemplo, desechando productos tóxicos de forma segura. Pero ser responsable socialmente, también incluye la preocupación por mantener una adecuada comunicación con los trabajadores internos; realizar pequeñas iniciativas para motivarlos, integrarlos y comprometerlos con la PYME.

Presentar productos y servicios de calidad, es otra de las maneras de actuar responsablemente. Brindarles una atención eficiente a los clientes. Respetar las tradiciones y la cultura de la zona donde se encuentra ubicado el negocio y no dañar su entorno, son aspectos esenciales. En la actualidad las RSE más que un argumento estratégico es una vía de alcanzar una reputación positiva.

## **CONCLUSIONES**

Después de las consideraciones anteriores cabe resaltar la principal conclusión de esta investigación. La clave para el fortalecimiento y crecimiento de una PYME radica entre otras cosas, en las relaciones que se establezcan entre ella y sus diversos públicos. De ella dependerá gran parte del éxito en el mercado.

La profesión encargada de esta tarea tiene como nombre: Relaciones Públicas. Por tanto, el binomio RRPP y PYMES constituyen pilares sobre los que puede descansar una economía cubana más rica, diversa y en función de la sociedad en la que vive. Sin dudas, es un desafío que hay que enfrentar. Los retos serán mayores tanto en lo objetivo como en lo subjetivo, pero con el tiempo mostrará resultados favorables y demostrará que estas formas de gestión nacidas de la actualización del modelo económico cubano y acompañadas de una comunicación adecuada, pueden contribuir a la continuidad del proyecto socialista cubano.

## **REFERENCIAS**

Asamblea Nacional del Poder Popular. (2019). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana: Gaceta oficial de la República de Cuba.

Cutlip, S., Center, A., y Broom, G. (2006). *Manual de Relaciones Públicas eficaces*. Barcelona: Gestión 2000, S.A.

Grunig, J. y Hunt, T. (2003). *Dirección de Relaciones Públicas*. Barcelona: Gestión 2000, S.A.

Martínez, S. (2007). En torno a la investigación en relaciones públicas. *Revista Latina de Comunicación Social* 62, 102-116. DOI: 10.4185/RLCS-62-2007-734-102-116.

Piedra, M. et.al. (2005). *Manual de Relaciones Públicas*. La Habana: Félix Varela.

Partido Comunista de Cuba (PCC). (2007). *Concepción del Modeo económico y social de desarrollo socialista*. La Habana: Gaceta oficial de la República de Cuba

Partido Comunista de Cuba (PCC). (2018). *Política de Comunicación Social del Estado y el Gobierno cubano*. La Habana: Gaceta oficial de la República de Cuba.

Xifra, J. (2010). *Relaciones públicas, empresa y sociedad: Una aproximación ética*. Barcelona: UOC

## **LA AUTOGESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA FORMACIÓN DE PREGRADO DEL PROFESOR DE ESPAÑOL-LITERATURA**

### **THE SELF-MANAGEMENT OF THE ONE WITH OCIMIENTO IN FORMATION DE PREGRADO OF THE PROFESSOR OF SPANISH-LITERATURE IN THE SUPERIOR EDUCATION**

Mayté González Cruz, [mayte70gc@gmail.com](mailto:mayte70gc@gmail.com)

Mayde González Cruz

#### **RESUMEN**

El siglo XXI demanda nuevas metas para la educación superior cubana, resulta necesario diseñar vías para la autogestión del conocimiento en la formación del pregrado desde el contexto actual. En el estudio realizado se pudo apreciar la existencia de insuficiencias en el desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades para la autogestión del conocimiento de manera integral y su vínculo con los ejes del desarrollo sostenible. Para la solución de dichas insuficiencias proponemos como objetivo modelar las vías para la autogestión del conocimiento desde la asignatura Introducción a los Estudios Literarios en la formación de pregrado, desde donde se favorecen los tipos de aprendizajes que le permitan no solo emplear el conocimiento, sino que sepa aplicarlos en su práctica, garantizando la adquisición de una ética del ser.

**PALABRAS CLAVES:** autogestión del conocimiento, tipos de aprendizaje, desarrollo sostenible.

#### **ABSTRACT**

The century XXI demand new goals for the Cuban superior education, is necessary to design roads for the self-management of the knowledge in the formation of the pregrado from the current context. In the carried out study you could appreciate the existence of inadequacies in the development of habits, abilities, capacities for the self-management of the knowledge in an integral way and their I link with the axes of the sustainable development, for the solution of this inadequacies we propose as objective to model the roads for the self-management of the knowledge from the subject Introduction to the Literary Studies in the pregrado formation from where it is developed the types of learnings that not allow him alone to use the knowledge, but rather he/she knows how to apply them in their practice, guaranteeing the acquisition of an ethics of being.

**KEY WORDS:** self-management of the knowledge, learning types, sustainable development.

#### **INTRODUCCIÓN**

La universidad cubana ha ido creciendo al pasar del tiempo, varios han sido los desafíos a los que se enfrenta, teniendo que realizar profundas trasformaciones en su concepción, orientado desde un modelo de perfil amplio que apuesta por ser una universidad con visibilidad internacional.

En fin se trata de crear una universidad moderna, humanista, universal, científica, tecnológica y productiva; con elevada calidad y pertinencia en todas sus funciones



sustantivas; altamente integrada a la sociedad y a su sector productivo y profundamente comprometida con la Revolución Socialista y su pensamiento.

Para cumplir con esta exigencia, se implementa el Plan de estudios E para todas las carreras, en particular para la Licenciatura en Educación Español-Literatura, se concibe la formación de pregrado en función no solo de responder a las necesidades la nación, sino de cada territorio. De ahí que con la implementación de este modelo se exija la formación integral de profesionales, capaces de aplicar de manera creativa los tipos de aprendizaje que le faciliten la autogestión del conocimiento.

Estas pretensiones no solo pueden aplicarse desde el modelo del profesional, sino desde el modo que estos estudiantes aprendan autogestionarse sus propios conocimientos aplicando los diferentes tipos de aprendizajes según los contenidos de cada disciplina o asignatura vinculados a la práctica profesional.

El estudio epistemológico realizado en trabajos antecedentes, reveló que investigadores cubanos han abordado temáticas relacionadas con los tipos de aprendizaje en la Educación Superior y su vinculación con la autogestión del conocimiento, entre ellos se destacan las investigaciones de Castellanos (2002), Martínez Llantada (2003), Chacón (2003), del Llano (2003), Horruitiner (2008), Núñez (2011), García (2013), Bahr y Torre (2016) y Heredia (2016).

Los investigadores citados centran la atención en diferentes aristas en los tipos de aprendizaje en la Educación Superior para la formación de profesionales y su impacto en las distintas esferas del desarrollo. Ofrecen valiosos argumentos a la teoría pedagógica, pero recomiendan direcciones para investigaciones posteriores que posibiliten contribuir al perfeccionamiento del proceso de formación del profesional en las nuevas condiciones, a partir de lograr cambios significativos en el desarrollo integral de los estudiantes. A pesar de sus valiosos aportes, aún se evidencian limitaciones tanto en los componentes teóricos como prácticos, que impiden que los resultados a alcanzar en la autogestión del conocimiento no alcanza el nivel deseado.

El diagnóstico realizado conllevó a las autoras a la necesidad de buscar mediante la actividad científica, soluciones viables a las limitaciones señaladas. En el artículo se presentan los resultados científicos obtenidos, con el objetivo de contribuir a la unificación armónica del cumplimiento del modelo de formación aprobado por el Ministerio de Educación Superior y proponer vías para la autogestión del conocimiento y su nexos con el desarrollo sostenible con la aplicación práctica.

Los aspectos anteriores permiten presentar las siguientes insuficiencias relacionadas con la autogestión del conocimiento en la formación de pregrado del profesor de Español-Literatura en la Educación Superior.

- No siempre el estudiante de pregrado está motivado por la carrera.
- Es insuficiente el diagnóstico para comprobar el nivel de autogestión del conocimiento de los estudiantes para su formación desde los primeros años.
- No siempre se aprovechan las potencialidades del contenido de las asignaturas para desarrollar la autogestión del conocimiento.

- Limitado conocimiento del lenguaje del profesional en su formación de pregrado que genera dificultades en el desarrollo de los componentes académico, investigativo, laboral y extensionista.
- No siempre se aprovechan las potencialidades de las TIC para la autogestión del conocimiento

Estos resultados condujeron a las autoras a plantear como objetivo: proponer vías para la autogestión del conocimiento desde la asignatura Introducción a los estudios literarios en la formación de pregrado en la Educación Superior.

### **La autogestión del conocimiento en la formación de pregrado**

La formación integral de los estudiantes en el contexto actual requiere de nuevos estilos de aprendizaje, no solo basta con que el profesor imparta la docencia, se necesita de estudiantes capaces de, a partir de su aprendizaje, lograr desde diferentes posturas autogestionarse su conocimiento de manera integral.

Por lo que se asumen los cuatro pilares básicos del aprendizaje propuestos por la UNESCO para el desarrollo de la Educación.

- Aprender a conocer (sistema de conocimiento y sistema de experiencias de la actividad creadora).
- Aprender hacer (sistema de habilidades y hábitos y sistema de experiencias de la actividad creadora).
- Aprender a vivir juntos (sistema de relaciones con el mundo y sistema de habilidades y hábitos).
- Aprender a ser (sistema de relaciones con el mundo y sistema de experiencias de la actividad creadora)

A partir de todas las exigencias no solo desde el modelo del profesional, sino desde la manera que estos estudiantes aprendan a desarrollar los diferentes tipos de aprendizajes según los contenidos de cada disciplina o asignatura, contarán con las habilidades para la autogestión del conocimiento.

¿Qué se entiende por autogestión del conocimiento?

Es el proceso que se realiza a partir diferentes tipos de aprendizaje para adquirir un conocimiento determinado, desde la planificación, ejecución y evaluación que combine los saberes para su formación integral, por lo tanto esta autogestión del conocimiento debe basarse en los elementos que le permitan hacer búsquedas más profundas de los contenidos en diferentes fuentes de información.

### **Consideraciones teórico-metodológicas de carácter general acerca de la concepción de la autogestión del conocimiento en la formación de pregrado**

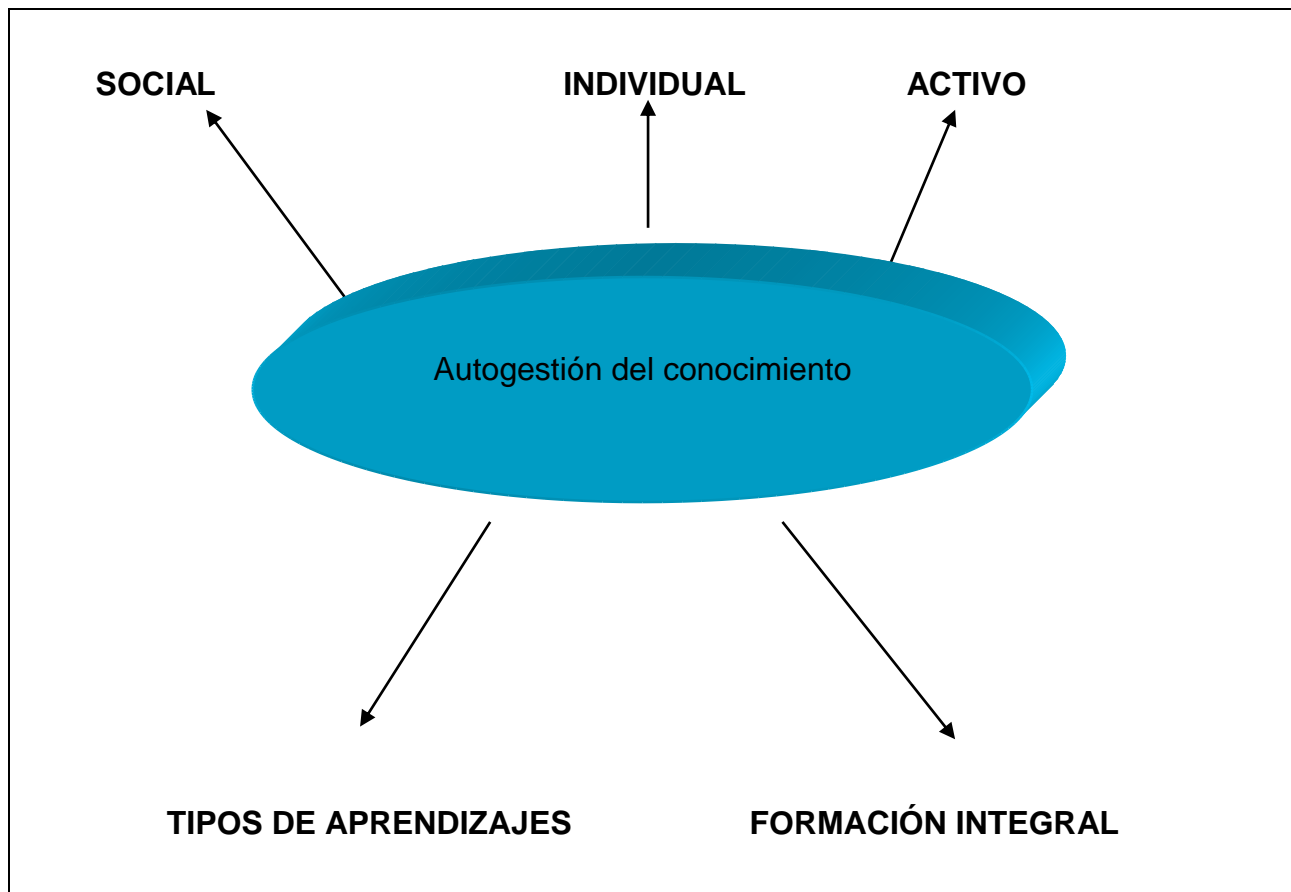
En los estudios realizados por Bahr y Torres (2016) se aborda la autogestión del conocimiento desde la informatización científica y su utilización en el desarrollo de la enseñanza médica superior.

Para Heredia (2016), la autogestión se realiza desde la adquisición del conocimiento y se determina por las influencias que recibe el estudiante de los contextos donde se

desarrolla y las características internas del comportamiento de un sujeto tanto en las reacciones con los estímulos del ambiente, como la diferenciación perfecta con relación a otras que ha aprendido, aplicado y organizado, supone una reflexión en correspondencia con la información asimilada.

Ambas autoras consideran que las definiciones de autogestión del conocimiento de los estudiantes en su formación en el pregrado, no tienen en cuenta los diferentes tipos de aprendizaje, la integración de los contenidos de una materia determinada con los postulados psicológicos, sociales, didácticos y pedagógicos desde las propias necesidades que genera el aprendizaje integral para la formación de cualquier egresado de la Educación Superior.

Por ello se propone un nuevo esquema que concibe las diferentes vías para la autogestión del conocimiento, desde lo social, individual y activo, aplicando los tipos de aprendizaje para su formación integral.



Esquema 1 (MGC 2020)

A partir de todas las reflexiones realizadas sobre la temática se proponen vías para autogestión del conocimiento desde la asignatura Introducción a los estudios literarios. Asignatura que abre la disciplina en el primer semestre del primer año de la carrera, con el propósito de desarrollar el gusto estético y la sensibilidad de los estudiantes al abordar los aspectos de teoría, historia y crítica literaria, de manera que se sistematicen

en las diferentes disciplina en su concreción con los programas analíticos de las asignatura y se logre la interdisciplinariedad.

Desde esta propuesta no se puede dejar atrás aspectos importantes del modelo formación de pregrado del profesor de Español-Literatura, en el desarrollo de habilidades para su formación tales como las comunicativas (leer, escuchar, hablar y escribir), lo que le facilitara comprender, analizar y construir significados y sentidos en diferentes tipos de textos, según las disímiles situaciones e intenciones comunicativas a las que los hablantes deben enfrentarse, teniendo en cuenta la diversidad de discurso en las diferentes disciplinas que lo prepare para su formación en y para la escuela. (Modelo del Profesional, 2016).

Por lo que es importante que desde las disciplinas se realicen intercambios que faciliten la interdisciplinariedad en las asignaturas para contribuir a realizar ejercicios integradores que motiven a los estudiantes en formación, a ampliar los conocimientos de su profesión, no solo en esta formación de pregrado si no en la del posgrado.

El trabajo con la obra literaria no se debe concebir aislado sino que debe cumplir con los postulados del análisis integrador de la obra desde lo lingüístico, semántico y lo pragmático, para contribuir así al desarrollo integral de la personalidad de este estudiante y que al mismo tiempo sirva de puente para la realización de actividades en las comunidades en función de promover el desarrollo sostenible.

No puede hablarse de autogestión del conocimiento desde el primer año de la carrera si el estudiante no conoce los aspectos más significativos del eslabón de base que es el proceso pedagógico que va a trascurrir en una institución educativa de la enseñanza secundaria y preuniversitaria, de adultos y técnica-profesional, que se concreta en la dirección de proceso de enseñanza-aprendizaje de Español-Literatura, lo que facilitará y le permitirá desarrollarse de manera integral.

Se habla de cómo se puede autogestionar el conocimiento desde los primeros años de su formación a partir de aprovechar los contenidos de la asignatura Introducción a los estudios literarios, que contribuirá al desarrollo del gusto estético, la sensibilidad y el pensamiento crítico de los estudiantes al abordar la literatura como arte de la palabra en sus relaciones con el pensamiento y la sociedad. Ello debe caracterizarse por un carácter práctico que ponga el énfasis en los elementos de la teoría y el análisis literario que constituyen esencias para la preparación en función del empleo, contenidos que se sistematizarán en el estudio de las literaturas.

Como toda vía para la autogestión del conocimiento, es importante trabajar desde cada tipo de clase el tratamiento sistémico a lo académico, lo investigativo, lo laboral y lo extensionista, desde el contenido de las asignaturas. Para cumplir tales propósitos se debe crear la necesidad de que los profesores que abren en el primer año sean capaces de asumir una visión integral del plan de estudios E, el que cuenta con una disciplina principal que articula las otras disciplinas y al mismo tiempo promueve las mejores prácticas de la especialidad. Todo lo antes planteado, permite proponer las vías para la autogestión del conocimiento desde la asignatura Introducción a los estudios literarios.

Para el diseño de estas vías de autogestión del conocimiento se tiene como base precedente el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura en Cuba aportado por la doctora Angelina Roméu Escobar (2003).

Dicho enfoque, constituye una perspectiva didáctica que se inscribe dentro de las concepciones centradas en el discurso y los llamados enfoques comunicativos. Es el resultado del complejo proceso de desarrollo de nuevas concepciones que centran su atención en la relación entre el discurso, la cognición y la sociedad; se enfatiza en los procesos de comprensión, análisis y construcción de significados en diferentes contextos que, en nuestro ámbito, se interpretan a la luz de la psicología y la pedagogía marxistas, según los postulados de la Escuela Histórico-Cultural de Vigotski (1966) y los más recientes aportes de la Lingüística del texto de Van Dijk (2000) y sus seguidores, y de la didáctica desarrolladora defendida por Silvestre y Zilberstein (2002) y Castellanos (2002), entre otros.

### **Vías para facilitar en los estudiantes de pregrado de esta carrera, la autogestión del conocimiento**

Primera vía: dirigida a los profesores.

Dominio de los contenidos de las disciplinas de la carrera Español-Literatura:

Disciplinas

- Marxismo Leninismo
- Historia de Cuba
- Preparación para la defensa
- Educación Física
- Formación pedagógica general
- Lenguaje y comunicación.
- Estudios literarios.
- Estudios lingüísticos.
- Didáctica de la lengua española y la literatura.

Selección oportuna del claustro de la carrera partiendo de parámetros establecidos para trabajar con la especialidad.

- Destacadas cualidades como educador, con una sólida preparación académica.
- Elevada maestría pedagógica.
- Alto nivel científico y académico.
- Dominio y tránsito por la disciplina en los años de trabajo en la Educación Superior.
- Inserción en las entidades docentes o unidades laborales de los diferentes niveles de enseñanza (secundaria y preuniversitaria, de adultos y técnica-profesional)

- Impacto en proyectos de investigación relacionados con las esferas del desarrollo sostenible (social, ambiental y económico).
- Alta participación en eventos nacionales e internacionales.
- Varios premios alcanzados por años.
- Constante inserción en los procesos sustantivos universitarios.
- Destacada participación en proyectos comunitarios para impulsar el desarrollo sostenible.
- Alta capacidad para el trabajo de investigación científica acreditado en publicaciones en revistas de alto impacto.
- Colaboradores de otras universidades en temas afines a la especialidad.
- Orientación a los profesores del modelo del profesional, el plan de estudio y otros documentos normativos de la carrera.
- Realización del análisis de los contenidos disciplinas, sus particularidades por año académico.
- Estudio del programa analítico de la asignatura a impartir, sus particularidades: forma de organización docentes empleadas en las clases, vías para integrar contenidos, la planificación del autopreparación de los estudiantes.
- Diseño de ejercicios integradores, tanto desde las disciplinas como desde las asignaturas de año académico.
- Diseño del diagnóstico del estudiante, teniendo en cuentas las exigencias del plan de estudio al que va a cursar.
- Modelar guías de estudios para la práctica profesional.
- Actualización del expediente de la asignatura y la plataforma interactiva Moodle.
- Modelar actividades integradores desde las diferentes asignaturas de cada año académico.

Segunda vía: dirigida al colectivo de año académico.

- Dominio de los documentos normativos para el año en que se desempeñara como profesor u otras funciones que se le asigne.
- Determinar las actividades a realizar por año académico teniendo en cuenta las diseñadas en la estrategia educativas.
- Presentación y aprobación de la estrategia a seguir para facilitar en los estudiantes la autogestión del conocimiento de manera integral. Teniendo en cuenta lo académico, investigativo, laboral y extensionista.
- Elaboración de materiales audiovisuales que se vinculen con los contenidos de cada asignatura.
- Actualización de las plataformas interactivas en la carrera.

- Creación de una plataforma virtual con obras literarias nacionales e internacionales.
- La docencia de pregrado se realizara de forma integral, donde desde los tipos de clase se vincule los contenidos con su formación profesional.
- Modelar guías de estudios para la práctica profesional.
- Modelar actividades para el componente extensionista que impulse el desarrollo sostenible.

Tercera vía: dirigida a la autogestión del conocimiento desde la asignatura Introducción a los estudios literarios.

- Estudio de los documentos normativos para el trabajo con el primer año académico.
- Estudio del programa de la asignatura, la selección de textos a trabajar.
- Diseño de temas por clase teniendo en cuentas las formas de organización de la Educación Superior.
- Elaboración de guías de estudios donde se vinculen los contenidos con la práctica profesional.
- Realización de actividades relacionadas con los sistemas textuales de la obra literaria inter e intra textual.
- Crear cursos virtuales que les permitan evaluar su conocimiento.
- Realizar actividades extensionistas que respondan al desarrollo local sostenible.
- Planificar tertulias literarias en las comunidades y zonas con los conocimientos adquiridos en la asignatura, así como la vinculación con la profesión.
- Promover espacios tanto virtuales como personales de intercambio con escritores y especialista de la materia.
- Reforzar el proyecto educativo letras con alas desde el protagonismo de los estudiantes en la formación pregrado.
- Ampliar desde el programa de desarrollo local en los territorios, la vinculación de estos contenidos con el desarrollo sostenible.
- Planificar las tareas de impacto sociales e incluirlas en la estrategia educativa del año.

Cuarta vía: dirigida a la autogestión del conocimiento por los estudiantes

- Fortalecer el talento humano comprometidos con su formación.
- Desarrollar hábitos de estudios para la preparación independiente.
- Desarrollar habilidades, capacidades para la gestión de los contenidos a estudiar desde el primer año de la carrera.
- Acceso a las tecnologías de la informatización y las comunicaciones.

- Modelo de autogestión del conocimiento acerca de los contenidos de estudios en su carrera.
- Participar activamente en el proyecto educativo letras con alas desde el protagonismo de los estudiantes en la formación pregrado.
- Participar en el programa de desarrollo local en los territorios, la vinculación de estos contenidos con el desarrollo sostenible.
- Realizar ejercicios integradores desde el año académico.
- Elaborar ponencia para su presentación en eventos nacionales e internacionales.
- Participación activamente en las tareas de impacto sociales incluidas en las estrategias educativas de la carrera.

Las actividades que se proponen para la autogestión del conocimiento desde la asignatura Introducción a los estudios literarios no es un esquema, puede ser ampliado a partir de nuevas exigencias y las transformaciones de los estudiantes en su implementación. Las vías para la autogestión del conocimiento pueden resumirse en interiorizar que la mejor manera de autogestionarse su conocimiento es profundizando cada tema orientado didácticamente por su profesor a partir de su vínculo con el desarrollo de su aprendizaje para la vida.

## CONCLUSIONES

Este trabajo es resultado de la necesidad de evidenciar la necesidad de mejorar la autogestión del conocimiento en los estudiantes de pregrado de la carrera Licenciatura en Educación, Español-Literatura, para perfeccionar los procesos sustantivos universitarios en la Universidad de Las Tunas, en correspondencia con el modelo de formación aprobado por el Ministerio de Educación Superior y su contribución al desarrollo sostenible.

Con la participación directa de los investigadores se implementaron las vías para la autogestión del conocimiento desde la asignatura Introducción a los estudios literarios que tuvo su punto de partida en la identificación de las potencialidades y debilidades de los estudiantes en la formación del pregrado.

Las vías de autogestión del conocimiento se convirtieron en una herramienta metodológica de trabajo con un enfoque diferente de participación colectiva y gestión cotidiana, que involucró todos los profesores del año académico, se potenciaron las estructuras del año, logrando su funcionamiento integrado y se fortalecieron las relaciones horizontales y verticales, con las diferentes disciplinas y asignaturas.

## REFERENCIAS

- Heredia, M. (2016). Autogestión del conocimiento de estudiantes universitarios. *Revista electrónica para maestros y profesores* (7).
- Bahr, P. y Torre, E. (2006). La autogestión del conocimiento como tendencia actual de la educación médica superior. *Revista Médico de Holguín* 9(3).
- MES. (2016). *Modelo del Profesional. Licenciatura en Educación. Español-Literatura*. La Habana: Sin Autor.



## **ACCIONES EDUCATIVAS DE LA FEDERACIÓN DE MUJERES CUBANAS EN LA PREVENCIÓN DE LAS CONDUCTAS INADECUADAS EN LAS COMUNIDADES**

### **EDUCATIONAL ACTIONS OF THE FEDERATION OF CUBAN WOMEN IN THE PREVENTION OF INAPPROPRIATE CONDUCT IN THE COMMUNITIES**

Migdalia O Leyva Henderson, [migdaliah@ult.edu.cu](mailto:migdaliah@ult.edu.cu)

Roberto Sánchez Cabrera, [robertosc@ult.edu.cu](mailto:robertosc@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

El Partido Comunista de Cuba como fuerza política y superior de la sociedad cubana plantea a las Organizaciones de Masas, tareas y acciones concretas para la educación de la sociedad cubana. Para la Federación de Mujeres Cubanas el estudio de las conductas inadecuadas en la comunidad se impone ya que a partir de la década de los años 90 ha tenido un resurgimiento en el país, particularmente en la población joven, asociada a múltiples causas. Este trabajo tiene como objetivo elaborar acciones para la labor educativa de la Federación de Mujeres Cubanas que contribuya a la prevención de las conductas inadecuadas en la comunidad. El mismo contiene el estudio histórico lógico de la labor educativa de la Federación de Mujeres Cubanas en la prevención a las conductas inadecuadas en las comunidades y además una caracterización del trabajo realizado a partir de las causas que provocan estas conductas. Se proponen a partir de la contextualización en las comunidades del territorio, las premisas y la fundamentación de las acciones a desarrollar por la Federación de Mujeres Cubanas de conjunto con los demás factores de la comunidad para la prevención a conductas inadecuadas. La aplicación de estas acciones con la participación activa de la familia, la comunidad, las dirigentes de base y otros factores, dirigidos por la organización femenina, debe contribuir a reducir las cifras de jóvenes con conductas inadecuadas en la comunidad.

**PALABRAS CLAVES:** familia, prevención, comunidad, acciones educativas.

#### **ABSTRACT**

The Communist Party of Cuba as the political and superior force of Cuban society poses concrete tasks and actions to the Mass Organizations for the education of Cuban society. For the Federation of Cuban Women, the study of inappropriate behavior in the community is imperative, since since the 1990s there has been a resurgence in the country, particularly in the young population, associated with multiple causes. This work aims to develop actions for the educational work of the Federation of Cuban Women that contributes to the prevention of inappropriate behavior in the community. It contains the logical historical study of the educational work of the Federation of Cuban Women in the prevention of inappropriate behaviors in the communities and also a characterization of the work carried out based on the causes that provoke these behaviors. They are proposed from the contextualization in the communities of the territory, the premises and the foundation of the actions to be developed by the Federation of Cuban Women together with the other factors of the community for the prevention of inappropriate behaviors.

**KEY WORDS:** family, prevention, community, educational activities.

## INTRODUCCIÓN

Una de las mayores satisfacciones de la mujer y la familia cubana es que la Revolución garantiza la educación de todos nuestros niños, niñas y jóvenes. Este derecho humano elemental le está negado a la mayoría de la población mundial y especialmente a las niñas y las jóvenes por concepciones discriminatorias hacia el sexo femenino, transmitidas de generación en generación, agravadas en sociedades caracterizadas por la extrema pobreza material.

La Revolución junto a las normas legales promulgadas acerca de la mujer, aseguró su derecho al trabajo, a la educación, a la salud y a la atención integral de sus hijos. Muchas de estas mujeres se alfabetizaron integrándose a la sociedad y al trabajo, ya a finales de 1962 la prostitución había sido liquidada como problema social. Fue la Revolución y la propia mujer al ocupar su verdadera posición de igualdad respecto al hombre, la que propició la eliminación de este vicio y no las normas jurídicas penales existentes en esta etapa.

Un empeño de tal naturaleza implicó cambiar estilos de vida, concepciones arraigadas por siglos, estimular la esperanza y la confianza en un futuro mejor, con todas las posibilidades y opciones para insertarse de forma completa a la vida social del país. Esta situación que afectó de manera considerable al pueblo cubano y en especial a la clase obrera, fue padecida doblemente por las mujeres, producto del grado de discriminación a que estaban sometidas.

La mujer como trabajadora antes del año 1959 estuvo muy limitada ya que solamente el 11,3% de ellas formaban parte de la fuerza laboral activa del país y que, de esta, el 70% lo constituía la mujer empleada en el servicio doméstico. La necesidad de incorporar a la mujer a la producción y a los servicios, además de constituir uno de los más importantes objetivos de la nueva sociedad, se convirtió en un requerimiento impostergable del desarrollo del país.

Por otra parte, la Ley de Reforma Agraria y la Reforma Urbana, propician la construcción de nuevos poblados y viviendas en ciudades para familias trabajadoras, la nacionalización de las empresas, el incremento posterior de la producción minera, pesquera, agropecuaria, industrial y de los servicios. La alfabetización, el trabajo emprendido a favor de la salud pública del pueblo cubano posibilitan un mayor desarrollo.

Todo ello condujo a una transformación sin precedentes de las condiciones de vida y de trabajo de la mujer, mejorando además su posición ante la sociedad, así como sus actitudes y perspectivas futuras.

El enraizamiento de los valores de la ideología de la Revolución Cubana, no transcurre en una torre de marfil, pues los de la sociedad de consumo llegan a nuestro país por infinidad de vías. Ambas escalas entran en franca contradicción y como resultado de esa lucha, se conforma el proyecto individual de vida de cada cubana y cubano de hoy.

La Revolución Cubana en estos últimos años continúa la construcción del socialismo en un mundo unipolar, en un contexto internacional complejo, caracterizado por nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, cuando expresó:

Ese es el mundo en que estamos viviendo, no es un mundo lleno de bondad, es un mundo lleno de egoísmo; no es un mundo lleno de justicia, es un mundo lleno de explotación, de abuso, de saqueo, donde un número de millones de niños mueren cada año- y podrían salvarse-, simplemente porque les faltan unos centavos de medicamentos, un poco de vitaminas y sales minerales y unos pocos dólares de alimentos, suficientes para que puedan vivir. (Castro, 1992, p.7).

En este contexto, el país trabaja por diversas vías en la formación de valores morales, que se enfrentan a comportamientos erosionantes en condiciones excepcionalmente difíciles de la titánica tarea de construir una nueva sociedad. En ello ha incidido el subdesarrollo, la reproducción de ciertos patrones culturales negativos heredados, los cambios socios estructurales ocurridos, la guerra económica, comercial y financiera impuesta por el imperialismo yanqui, así como nuestros propios errores y tendencias negativas en la construcción del socialismo.

Los objetivos de la educación en Cuba, no se limitan a los que se logran en las instituciones educacionales, sino que se extienden hacia el desarrollo pleno del individuo: físico, intelectual y emocional donde inciden diversos eslabones de la sociedad, tales como: las instituciones culturales, recreativas, deportivas, los medios de difusión y fundamentalmente la familia.

La Federación de Mujeres Cubanas constituida el 23 de agosto de 1960 en los estatutos, capítulo II, artículo 4, define sus objetivos:

(...) defender la Revolución Cubana que ha hecho y hace posible nuestras conquistas, (...) luchar por la plena incorporación, participación y promoción de la mujer en la vida económica, política, social y cultural del país en condiciones de igualdad de derechos y oportunidades (...) fortalecer el trabajo político-ideológico y la formación de valores y de relaciones de igualdad en los hijos (as), la familia, la escuela y la sociedad (...) contribuir a crear la conciencia necesaria para eliminar toda manifestación de discriminación directa e indirecta que afecte a las mujeres, basada en su sexo, orientación sexual, color de la piel, o cualquier otra forma de discriminación. (Estatutos de la FMC, s.p)

La organización en estos 60 años de aciertos y victorias no está exenta de problemáticas específicas relativas al trabajo de la mujer cubana; en ocasión de la clausura de su VI Congreso, Fidel expresó:

No tengo que decirles cuanto hemos apreciado siempre el papel revolucionario de la mujer cubana y el trabajo desempeñado por la Federación de Mujeres Cubanas, institución prácticamente única con sus características y creada por la Revolución que; junto a las demás fuerzas sociales ha llevado a cabo la larga y heroica batalla de estos años. (Castro, 1991, p.2).

En la década del 90, lamentablemente resurgen en el país conductas inadecuadas como el proxenetismo, el alcoholismo, otras desvinculadas del estudio y el trabajo bajo diferentes circunstancias, motivaciones y nuevos rasgos fundamentalmente asociadas al desarrollo acelerado del turismo extranjero en varias regiones, que confluyen con la aplicación de medidas político-económicas para salvar la Revolución en la llamada etapa transitoria del Período Especial. En virtud de las acciones para combatir y enfrentar esta situación Fidel argumentó:

Ustedes discutieron también la tendencia de algunas gentes a vivir de la prostitución, lo cual nos hiere; nos lastima, fenómeno generalmente asociado al turismo; y nos preocupa el aspecto moral, pero también nos preocupa el aspecto sanitario (...) son fenómenos asociados a estos tiempos que hacen más duro y más difícil el trabajo, que nos obligan a luchar, como este caso que estoy mencionando. (...) ustedes reconocen que han hecho trabajo político en este sentido (...) habrá que buscar medidas, fórmulas que resulten más eficaces. (Castro, 1991, p.43).

La provincia de Las Tunas, no exenta de la situación sociopolítica y cultural a partir de sus realidades, tradiciones populares, laborales y afectada por las limitaciones económicas, ha motivado a instituciones y personalidades a estudiar este tema, buscando alternativas de solución. Este trabajo ofrece una propuesta de acciones que, desde la Federación de Mujeres Cubanas, dirigidas al fortalecimiento de los valores éticos morales, elevar la autoestima y establecer las vías para perfeccionar la labor educativa en la comunidad, mediante una propuesta de acciones para la labor educativa de la Federación de Mujeres Cubanas en la prevención a las conductas inadecuadas en la comunidad.

La convivencia familiar por sí sola es un elemento educativo de vital importancia para la formación de la conducta del individuo, por ello es necesario que la dirección de la familia sea inteligente y orientada ya que el hogar proporciona los elementos físicos y morales que han de constituir la personalidad. Se considera que la familia al constituir el núcleo básico de la sociedad, debe apelar a estrategias de concientización sobre sus verdaderos valores.

Los padres o tutores no siempre ejercen una influencia positiva hacia sus hijos y el resto de los miembros de la familia, en ocasiones es deficiente debido a la carencia de afecto, comprensión y respeto mutuo, consecuencia directa de la inestabilidad hogareña. Los bajos ingresos en el hogar provocan ciertas carencias que avivan en estas personas el ánimo de lucro para supuestamente obtener la satisfacción de sus necesidades, sin preocuparse por la vida escolar o laboral, por lo general existen entre ellas un gran desconocimiento de las normas sociales y un poco o mala asimilación de las conocidas.

A pesar de las acciones desarrolladas por el acuerdo de trabajo, Federación de Mujeres Cubanas-Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, es necesario continuar trabajando por incrementar la atención de riesgos como parte del trabajo preventivo y a partir de las principales problemáticas que se presentan en el trabajo de prevención y enfrentamiento, se determina que las principales problemáticas están dadas en:

- Pobre aprovechamiento y participación de estas instituciones en las actividades y eventos comunitarios dirigidos a la prevención.
- No logran poner el peso del trabajo profiláctico preventivo en el aprovechamiento del potencial de humanismo y solidaridad del pueblo cubano y su elevado nivel cultural.
- Insuficiente intercambio e integración entre los factores de la comunidad, lo cual se revierte en la acción puramente policíaca sin enfoque preventivo y una

pérdida de las posibilidades que brinda ese escenario para estimular la participación popular organizada en función de la prevención.

- Débil aprovechamiento de las oportunidades que brinda la existencia en la comunidad de programas de salud, de educación, de masificación de la cultura, deporte, entre otros.
- Falta de sistematicidad por los factores sociales para conocer y controlar el universo de las personas, a las que, por su conducta, antecedentes e informaciones recibidas, resulte aconsejable observar o aplicar medidas profilácticas preventivas.

El análisis de la información recopilada arrojó algunos datos que resultan de interés:

El 32% de estas personas proceden de hogares disfuncionales con ausencia de la figura paterna. Se observa la tendencia a destacar desde el punto de vista afectivo la figura de la madre.

En cuanto a los métodos educativos empleados resaltan las tensiones existentes en las relaciones intrafamiliares, con procedimientos inadecuados y reiterados episodios de violencia, en un 29%.

Asociado a los problemas anteriores, el 30% requirió en algún momento de su vida atención de psicólogos o psiquiatras por problemas de inadaptación escolar o trastornos de conducta.

En el grupo estudiado se observa un alto nivel de inestabilidad laboral.

La familia al constituir el núcleo básico de la sociedad debe apelar a estrategias de concientización sobre sus verdaderos valores.

Partiendo del trabajo preventivo y educativo de las trabajadoras sociales de la Federación de Mujeres Cubanas, los núcleos zonales del Partido Comunista de Cuba, Comité de Defensa de la Revolución y la Unión de Jóvenes Comunistas, reconocen el papel primordial de la familia como célula primaria de la sociedad en la formación de las nuevas generaciones, por tal razón están convocadas a interactuar sobre los miembros más allegados del núcleo para que coadyuven en este objetivo, alertando y advirtiendo a los padres y tutores, de la obligación en que están de corregir la conducta de sus hijos.

### **Acciones para la labor educativa de la Federación de Mujeres Cubanas en la prevención a las conductas inadecuadas en la comunidad**

La propuesta de las acciones se sustenta en áreas de resultados claves, cada una con un objetivo específico a lograr y un conjunto de actividades a desarrollar, las cuales se conciben desde la estructura de la delegación, aunque en ella intervengan otras como el bloque, el área de instructora, municipio y la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia (COMF).

Área de resultados claves:

1- Delegación de la Federación de Mujeres Cubanas.

Objetivo a lograr: identificar las posibles causas y condiciones que propician la conducta en la base.

Actividades a desarrollar.

Actualizar la caracterización de la situación en la comunidad.

Identificar y listar a las mujeres controladas con conductas inadecuadas de interés de la Federación de Mujeres Cubanas.

Conocer la existencia de otras figuras delictivas y su interrelación con las mujeres controladas por conductas inadecuadas.

Principales lugares que visitan o frecuentan y quiénes son los participantes.

Participantes: Secretariado de la delegación, trabajadora social, Federación de Mujeres Cubanas y Jefe de sector de la Policía Nacional Revolucionaria.

Ejecutor: Federación de Mujeres Cubanas.

Explicación.

Es necesario el funcionamiento estable y sistemático de la estructura de la Delegación definida con un completamiento de sus dirigentes de base y capacitadas para el tema, para lograr los objetivos y actividades propuestos.

Área de resultados claves:

2- Causas y condiciones.

Objetivos a lograr: valorar el estado sociopolítico y familiar que propician estas conductas en la base.

Actividades a desarrollar:

Hacer una valoración de la situación socioeconómica familiar y de las mujeres identificadas con conductas inadecuadas.

Identificar los indicadores que propicien cambios en su modo de vida.

Trabajar sobre elementos subjetivos y fortalecimiento de valores.

Participantes: Secretariado de la delegación, trabajadora social, Federación de Mujeres Cubanas.

Ejecutor: Federación de Mujeres Cubanas.

Explicación.

Es necesario el funcionamiento estable y sistemático de la estructura de la delegación definida con un completamiento de sus dirigentes de base y capacitadas para el tema, para lograr los objetivos y actividades propuestos.

Área de resultados claves:

3- La familia.

Objetivos a lograr: fortalecer el papel de la familia como célula fundamental de la sociedad.

Actividades a desarrollar:

Conversar con el núcleo familiar y contrarrestar el apoyo que recibe a partir de su protagonismo.

Neutralizar de forma aislada actos de sobreprotección y encubrimiento en el seno familiar.

Comprometer a la familia con la participación activa y de apoyo a las acciones de la comunidad.

Participantes: Secretariado, delegación y trabajadora social, Federación de Mujeres Cubanas.

Ejecutor: Federación de Mujeres Cubanas.

Explicación.

Realizar la valoración de las mujeres con conductas inadecuadas y de la situación socioeconómica familiar e indispensable para trabajar con la familia y comprometerla con el rechazo a estas conductas.

Área de resultados claves:

4- El trabajo educativo diferenciado e individual.

Objetivos a lograr: elevar y profundizar valores sobre la moral, la conducta y la sociedad.

Actividades a desarrollar:

Realizar entrevistas individuales, análisis, debates, reflexiones, videos sobre la conducta actual y futura de las mujeres identificadas con conductas inadecuadas.

Desarrollar actividades preventivas, educativas, culturales, recreativas, deportivas y otras donde se vincule a las mujeres en riesgo y su familia.

Vincularla al estudio o al trabajo en correspondencia con la situación existente.

Propiciar encuentros con fundadoras de la Federación de Mujeres Cubanas, personalidades de la comunidad a fin con los objetivos que nos proponemos.

Participantes: Secretariado, delegación, trabajadora social, Federación de Mujeres Cubanas.

Ejecutor: Federación de Mujeres Cubanas.

Explicación.

El trabajo educativo diferenciado e individual es decisivo para evitar que las mujeres de interés de la Federación de Mujeres Cubanas se mantengan con conductas inadecuadas.

Área de resultados claves:

5 -Papel de la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia. (COMF)

Objetivos a lograr: lograr la vinculación de las mujeres con conductas inadecuadas y su familia en las líneas de trabajo de la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia.

Actividades a desarrollar:

Desarrollar actividades de orientación individual y grupal con las mujeres y su familia.

Intervención de diferentes colaboradores o especialistas como juristas, psicólogos, cuadros Federación de Mujeres Cubanas y otros con temas específicos sobre valores, conductas, leyes, objetivos y tareas de la Federación de Mujeres Cubanas, papel de la mujer en la Revolución.

Vincular estas mujeres a programas de adiestramiento y cursos de orientación que se desarrollan en la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia (COMF).

Desarrollar temas de capacitación por los colaboradores de la casa a dirigentes de bloque, delegación y trabajadora social de la Federación de Mujeres Cubanas.

Participantes: miembro del secretariado, técnica de prevención de la esfera de trabajo comunitario, instructora municipal Federación de Mujeres Cubanas y colaboradores de la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia (COMF).

Ejecutor: Federación de Mujeres Cubanas.

Explicación.

El papel de la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia (COMF) es indispensable en el reforzamiento de los valores de las mujeres en riesgo y su familia al desarrollar diferentes actividades de orientación individual y grupal por los colaboradores abordando diferentes temáticas.

Área de resultados claves:

6- Control y evaluación de los resultados.

Objetivos a lograr: valorar sistemáticamente la efectividad de las acciones propuestas.

Actividades a desarrollar:

Chequear el comportamiento de las mujeres con conductas inadecuadas.

Actualizar la caracterización de las mujeres con conductas inadecuadas.

Evaluar la conducta y evolución de las mujeres con conductas inadecuadas.

Hacer propuesta a la Federación de Mujeres Cubanas de los resultados y proyección de trabajo.

Participantes: miembro del secretariado, técnica de prevención de la esfera de trabajo comunitario, instructora municipal Federación de Mujeres Cubanas, colaboradores de la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia (COMF), secretariado delegación y trabajadora social.

Ejecutor: Federación de Mujeres Cubanas



### Explicación.

El control y evaluación de los resultados nos va a permitir que estas mujeres con conductas inadecuadas pasen de esta clasificación y se reinserten a la sociedad, así como perfeccionar las acciones de manera sistemática.

La autora considera de suma importancia destacar que la labor educativa que se proyecta mediante las acciones que se presentan como resultado de esta investigación, tienen ante todo un valor preventivo en el que involucra a las mujeres en riesgo de interés Federación de Mujeres Cubanas, la familia, las dirigentes de base y la comunidad en general, así como los cuadros municipales de la Federación de Mujeres Cubanas y los colaboradores de la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia (COMF).

### CONCLUSIONES

Se pudo determinar que es débil el trabajo de prevención que se realiza en la base, pobre intervención e integración de los factores de la comunidad. La familia, no siempre juega su papel para la transformación de esas conductas inadecuadas lo que provoca un deterioro de los valores éticos y morales de estas personas y su familia. La disposición a desarrollar acciones educativas-preventivas de las dirigentes de base, cuadros municipales de la Federación de Mujeres Cubanas y colaboradores de la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia, constituyen una fortaleza.

### Referencias

- Castro, F. (1991). *Discurso Clausura del VI Congreso de la FMC*. Palacio de las Convenciones, 2 de octubre de 1991. La Habana.
- Castro, F. (1992). *Discurso pronunciado en Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo*.
- Castro, R. (2006). *Mujeres y Revolución. Federación de Mujeres Cubanas*. La Habana: Editorial de la Mujer.
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (2019). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana: Gaceta Oficial de la República. Recuperado de <http://parlamentocubano.org.cu/>
- Federación de Mujeres Cubanas. (s.f). *Estatutos*. La Habana: Editorial de la Mujer.
- Federación de Mujeres Cubanas. (2009). *Informe al VIII Congreso de la FMC*. La Habana: Editorial de la Mujer.

## **LA CONSTRUCCIÓN TEXTUAL A PARTIR DE LAS RELACIONES INTERDISCIPLINARIAS DE LA ASIGNATURA REDACCIÓN Y ESTILO CIENTÍFICO E HISTORIA DE CUBA**

### **THE TEXTUAL CONSTRUCTION BASED ON THE INTERDISCIPLINARY RELATIONS OF THE SUBJECT WRITING AND SCIENTIFIC STYLE AND HISTORY OF CUBA**

Miladys Labrada Milán, [milady@ult.edu.cu](mailto:milady@ult.edu.cu)

Yeinis Márquez Polanco, [yeinis@ult.edu.cu](mailto:yeinis@ult.edu.cu)

Mirna Flora Viera Barceló, [mirna@ult.edu.cu](mailto:mirna@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

El objetivo de este estudio es demostrar cómo a través de una clase interdisciplinaria, se puede perfeccionar la redacción de textos científicos, a través de la asignatura Redacción y estilo científico y los contenidos de la asignatura Historia de Cuba, como habilidad esencial en el proceso comunicativo y como vía para el desarrollo de la personalidad de los estudiantes que se forman como profesionales de la educación. La propuesta, ofrece una solución para el profesor, propicia una adecuada comprensión de la comunicación no verbal, apoyada en la lógica integración de los saberes y de la actividad creadora, utilizando la comunicación como interobjeto. Se incluyen además como nodos: el lenguaje, el texto, sus métodos de análisis, la comprensión de textos y el aprendizaje. Con el empleo de la interdisciplinariedad se puede lograr la cultura general a la que se aspira, pues constituye una vía eficaz que contribuye a la formación de valores, cualidades, convicciones, conocimientos y permite una mejor comunicación al desarrollar habilidades de expresión oral y escrita.

**PALABRAS CLAVES:** construcción textual, relaciones interdisciplinarias, lengua materna, Historia de Cuba.

#### **ABSTRACT**

The objective of this presentation is to demonstrate how through an interdisciplinary class, the writing of scientific texts can be perfected, through the subject Writing and scientific style and the contents of the subject History of Cuba, as an essential skill in the communicative process and as a way for the development of the personality of the students who are trained as education professionals. It is a solution for the teacher, it fosters an adequate understanding of non-verbal communication, supported by the logical integration of knowledge and creative activity, addressing communication as an interobject, it also includes nodes: language, text, its methods analysis, text comprehension and learning. With the use of interdisciplinarity, the general culture to which one aspires can be achieved, since it constitutes an effective way that contributes to the formation of values, qualities, convictions, knowledge and allows better communication by developing oral and written expression skills.

**KEY WORDS:** textual construction, interdisciplinary relationships, mother tongue, History of Cuba.

## **INTRODUCCIÓN**

El uso correcto de la lengua materna se ha convertido en una prioridad para los diferentes niveles de enseñanza, incluyendo la universitaria. Por ello desde el proceso de formación inicial del estudiante de la carrera de Marxismo-Leninismo e Historia, es indispensable el adecuado tratamiento de la misma.

La escuela, como institución especializada, tiene a su cargo su enseñanza y perfeccionamiento; lo que ocupa un lugar prioritario dado la importancia del lenguaje para la formación integral de los estudiantes. El dominio de la lengua materna implica el desarrollo de las cuatro macrohabilidades básicas: hablar, escuchar, leer y escribir.

De estas macrohabilidades comunicativas, escribir, constituye una de las mayores preocupaciones de los sistemas educativos, motivadas por la baja calidad de las construcciones textuales de los estudiantes que se manifiestan en los diferentes niveles de enseñanza, incluso el universitario.

A pesar del reconocimiento que se le atribuye al enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua, aún es limitado el tratamiento a la interdisciplinariedad, sobre todo en el abordaje al lenguaje, los signos, los textos, la comprensión, el análisis y la construcción en los procesos comunicativos.

Además es necesario la enseñanza de la lengua y los procesos comunicativos que se emplean en las diferentes ciencias y asignaturas, para el logro de los objetivos y modos de actuaciones propuestos en las diferentes carreras, ejemplos de asignaturas como: Filosofía, Psicología, Pedagogía, Historia de Cuba y las Ciencias Exactas.

Con el empleo de la interdisciplinariedad se puede lograr la cultura general a la que se aspira, pues constituye una vía eficaz que contribuye a la formación de valores, cualidades, convicciones, conocimientos y permite una mejor comunicación al desarrollar habilidades de expresión oral y escrita.

El objetivo de este artículo es demostrar a través de una clase interdisciplinaria desde la asignatura Redacción y Estilo Científico, donde se perfeccione la redacción de textos científicos, como habilidad esencial en el proceso comunicativo y como vía para el desarrollo de la personalidad de los estudiantes que se forman como profesionales de la educación.

### **Interdisciplinariedad y construcción textual**

Martí escribió: “cuando se estudia por un buen plan, da gozo ver cómo los datos más diversos se asemejan y agrupan, y de los más varios asuntos surgen, tendiendo a una idea común alta y central, las mismas ideas” (Martí, 1975, p.23).

En ese artículo se destaca como elemento fundamental de la educación contemporánea, referido a organizar los planes de estudio de manera tal que desarrollen en los estudiantes un cuadro coherente del mundo, mediante la enseñanza de las interrelaciones que existen entre todos los fenómenos del universo, para que no aprendan fragmentadamente lo que se produce de manera integrada en la vida real. La idea anterior está basada en las exigencias del paradigma científico contemporáneo que favorece los vínculos interdisciplinarios, en detrimento de enfoques anteriores de la educación en los que el papel directriz estaba en los enfoques disciplinarios.

Para que cada docente pueda llegar a enseñar la construcción textual en su asignatura con enfoque interdisciplinario, es necesario que, en primer lugar, tenga plena conciencia de qué es interdisciplinariedad, qué significa utilizar este enfoque, qué ventajas proporciona y qué vías se pueden utilizar para concretarlo en la práctica pedagógica.

En Cuba se destacan los estudios realizados al respecto por Caballero (2000), Addine (2001) y García (2001); González, (2002); Mañalich (2005); Perera (2007) y Fiallo (2001, 2012); entre otros.

No obstante, en este trabajo se asume el criterio emitido por Perera (2007), para quien la interdisciplinariedad: "es la interacción entre dos o más disciplinas, que enriquecen sus marcos conceptuales, sus procedimientos, su metodología de enseñanza y de investigación" (p. 9).

Por lo que se asume la interdisciplinariedad como nexos o vínculos, encuentro, cooperación entre dos o más disciplinas en la búsqueda del perfeccionamiento del proceso de enseñanza utilizando nuevos procederes y metodologías, que enriquecen de alguna manera la adquisición del conocimiento, reto que debe ser encarado con urgencia en la actualidad.

En la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI se plantean las misiones que le corresponden a este nivel de enseñanza. Entre ellas se encuentran las funciones de servicio a la sociedad, y sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, principalmente mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario. Como se puede apreciar se asigna a la Educación Superior asumir la interdisciplinariedad para garantizar calidad y pertinencia en su formación y de esta forma contribuir a solucionar los problemas que presenta hoy la humanidad. (UNESCO, 2016).

Como se puede evidenciar, la relación interdisciplinar de saberes no es tarea sencilla, puesto que se requiere del especialista un dominio total de su disciplina y un conocimiento aceptable de las otras que conforman el currículo del nivel, de forma tal que se puedan establecer las relaciones interdisciplinarias de manera multifacética. Este proceso implica una verdadera creatividad, pues articula teorías, métodos y procedimientos provenientes de las disciplinas, pero en función de la especificidad de los problemas por resolver, en este caso la construcción textual.

De acuerdo con Fiallo, (2012) la interdisciplinariedad ofrece ventajas para el proceso de enseñanza aprendizaje, entre las que se encuentran las siguientes:

- Flexibiliza las fronteras entre las disciplinas y contribuye a debilitar los compartimentos y estancos en los conocimientos de los educandos, mostrando la complejidad de los fenómenos de la naturaleza y la sociedad, tal como se presentan en la realidad.
- Incrementa la motivación de los estudiantes al poder aplicar conocimientos recibidos de diferentes asignaturas.
- Ahorra tiempo y se evitan repeticiones innecesarias.

- Permite desarrollar las habilidades y valores al aplicarlos simultáneamente en las diferentes disciplinas que se imparten.
- Brinda la posibilidad de incrementar el fondo bibliográfico y los medios de enseñanza, así como perfeccionar los métodos de enseñanza y las formas organizativas de la docencia.
- Propicia el trabajo metodológico a nivel de colectivo de año.
- Incrementa la preparación de los profesionales al adecuar su trabajo individual al trabajo cooperado.
- Estimula la creatividad de profesores y alumnos al enfrentarse a nuevas vías para impartir y apropiarse de los contenidos.
- Posibilita la valoración de nuevos problemas que un análisis de corte disciplinar no permite.
- Enseña a los estudiantes cómo transferir el conocimiento.
- Involucra la comunidad como un medio de aprendizaje.
- Enseña a los estudiantes cómo analizar, explicar y aplicar los conocimientos.
- Se basa en la competencia.
- Enseña a los estudiantes cómo tomar decisiones.
- Los estudiantes aprenden cómo trabajar cooperativamente con los demás.
- Mejora la retención del conocimiento.

La enseñanza de la lengua materna posibilita el vínculo con el resto de las materias que los estudiantes reciben en el año. Puede apoyarse en los contenidos de otras asignaturas y se emplea como instrumento de comunicación de las diferentes materias del plan de estudio de la carrera. Como asignatura comunicadora, posibilita el desarrollo de las relaciones interdisciplinarias a través de los textos empleados para su desarrollo.

Tradicionalmente, esta asignatura, es la máxima encargada de eliminar los problemas que presentan los estudiantes en cuanto a las cuatro macrohabilidades lingüísticas: hablar, escuchar, leer y escribir; esta última resulta la más compleja debido a las carencias que presentan los estudiantes en este sentido.

Algunas variantes empleadas para realizar redacciones en la clase de Redacción y Estilo científico son las siguientes:

- Escribir la primera línea de la redacción en la pizarra para que los estudiantes continúen.
- Elegir una frase de la lectura que los estudiantes realicen en ese momento.
- Dejar que los estudiantes inicien como deseen la redacción, pero exigirles que la frase seleccionada aparezca en algún momento en el escrito.

- Sugerir que escriban sobre un tema relacionado con el texto científico de la asignatura seleccionada teniendo en cuenta una historia leída o escuchada, una canción, una película, etc.

En la estructuración de la propuesta metodológica se tomaron en cuenta las siguientes etapas para hacer más viable su desarrollo y comprensión propuesta por Jiménez, Lay y Blanco (2017):

Primera etapa: selección del texto.

1. Nombre de la asignatura escogida.
2. Característica de la asignatura dentro del plan de estudio del 4to año de la carrera Marxismo-Historia.
3. Selección de textos que posibiliten la integración de los contenidos de las asignaturas, los conocimientos gramaticales y la habilidad de escritura.
4. Selección de métodos y procedimientos adecuados que faciliten el empleo del contenido y la integración de las habilidades en función de potenciar el perfeccionamiento de la construcción de textos escritos de los estudiantes.

Segunda etapa: diseño de las actividades.

1. Los ejercicios deben ser integradores y abarcar aspectos fundamentales del sistema de conocimientos de las asignaturas del 4to año que permitan el desarrollo de la construcción de textos escritos.
2. Formular el objetivo con una intención formativa y comunicativa.
3. Deben promover el interés de los estudiantes hacia las asignaturas que reciben en el año y por el desarrollo de una correcta construcción textual.
4. Deben ser asequibles al nivel de conocimientos de los estudiantes y estar redactados con un lenguaje claro y preciso, teniendo en cuenta las características del texto científico.
5. Propiciar la participación de la mayor cantidad de estudiantes.

Tercera etapa: demostrar cómo perfeccionar la construcción de textos escritos.

Procedimientos metodológicos para la realización del ejercicio.

1. Utilizar estrategias de trabajo grupal o individual que permitan la realización de los ejercicios de redacción.
2. A través de la solución a las interrogantes de las actividades de análisis, se debe dar la oportunidad al estudiante de emitir criterios propios en la redacción.
3. Los ejercicios de construcción de textos escritos que se proponen deben motivar al estudiante en la redacción de textos creativos, aunque sus temas sean científicos.
4. El estudiante en sus redacciones debe desarrollar habilidades propias de la construcción de textos escritos como: explicar, argumentar, completar, valorar y crear.

5. El profesor debe involucrarse en la situación, participar activamente y ofrecer su punto de vista en el momento adecuado, tanto dentro como fuera del aula.

A continuación se ilustra cómo se puede proceder.

Primera etapa: selección del texto.

El texto pertenece a la asignatura Historia de Cuba y está relacionado con sus contenidos de estudio. Para su selección resulta de interés el tema y el objetivo de la clase en la que se incluye el texto seleccionado. La temática que aparece en el material es de importancia para la formación integral de todo joven universitario, pues aborda temas medulares como son la esencia del surgimiento del socialismo y la contradicción económica fundamental del capitalismo.

Texto: Surgimiento y rasgos fundamentales del Socialismo.

La esencia más profunda del sistema económico socialista reside en el dominio de la propiedad social sobre los medios de producción. Con el establecimiento de la propiedad social sobre los medios de producción, se suprime la contradicción económica fundamental del capitalismo, entre el carácter cada vez más social de la producción y la forma capitalista privada de apropiación de sus resultados, base objetiva de los antagonismos de clases, de la anarquía de la producción y de la espontaneidad de los procesos económicos.

Los medios de producción, que hasta entonces habían sido instrumentos de explotación del trabajo asalariado por el capital, dejan de ser patrimonio exclusivo de determinadas clases o grupos sociales para convertirse en propiedad de toda la sociedad, en medios para acrecentar el volumen de la riqueza social.

Métodos: elaboración conjunta, trabajo independiente.

Segunda etapa: diseño de las actividades.

Objetivo: comprender el artículo: Surgimiento y rasgos fundamentales del Socialismo, a través de ejercicios de análisis gramatical que posibiliten la redacción de textos como parte de la preparación integral del futuro profesional de Marxismo-Historia.

Actividades de análisis.

1. ¿Cuál es la temática que aborda el texto?
2. Extraiga los sintagmas nominales que representan la contradicción económica fundamental del capitalismo. Escriba la fórmula gramatical del segundo.
3. Establezca la concordancia entre las siguientes parejas de sustantivos y adjetivos:  
a) la propiedad social. b) grupos sociales.  
c) trabajo asalariado. d) riqueza social.
4. Redacte dos oraciones que vincule dos de estas parejas.
5. Clasifique estas palabras por su acentuación y explique por qué se acentúan o no.  
a) Económico b) producción c) carácter d) anarquía e) volumen
6. Realice el análisis sintáctico de la siguiente oración gramatical:

Los medios de producción acrecientan el volumen de la riqueza social.

7. Teniendo en cuenta el análisis del texto complete las siguientes frases con sus palabras:

- a) El capitalismo...
- b) En el socialismo los medios de producción...
- c) El capitalista...
- d) Los trabajadores en el socialismo...

8. Redacte un párrafo en el que ejemplifique el empleo de los medios de producción socialista en su comunidad.

9. Argumente por qué se afirma que en la sociedad socialista los medios de producción acrecientan el volumen de la riqueza social.

Trabajo Independiente.

Realice un cuadro sinóptico, en el que resuma las diferencias fundamentales entre el régimen capitalista y el socialista que se abordan en el material.

Busque en el Diccionario Filosófico que se encuentra en la biblioteca de su escuela el significado de los términos antes mencionados.

Tercera etapa: demostrar cómo perfeccionar la construcción de textos escritos.

Procedimientos metodológicos para realizar el ejercicio.

Se lee el texto en voz alta más de una vez por diferentes estudiantes. Se distribuyen tarjetas con las interrogantes. Se contesta la primera interrogante y se escriben en la pizarra las respuestas dos y tres. Para la cuarta pregunta el profesor divide el aula en dos equipos. Se escriben las palabras en la pizarra sin acentuarlas, se ordena a un estudiante de cada equipo que acentúe una palabra, si lleva tilde. Los otros analizan si las respuestas en la pizarra están correctas o no y por qué se acentúan. Gana el equipo que tenga más aciertos en sus respuestas.

El análisis sintáctico se realiza en la pizarra por un estudiante y el resto comprueba la respuesta del ejercicio. En la sexta pregunta se divide la pizarra en dos partes y se ordena la misma frase a estudiantes diferentes. Se aceptan diversos criterios, siempre que se correspondan con las premisas socialistas y los principios de la Revolución.

En las últimas interrogantes relacionadas con la construcción textual, primeramente el profesor verificará que se cumpla la habilidad que pide la orden y revisará el mayor número posible de redacciones en clases, para estimular a quienes mejor lo hicieron, en caso de no ser suficiente el tiempo se pueden orientar de trabajo independiente.

En la etapa de demostración del perfeccionamiento de la expresión escrita debe exigirse al estudiante el desarrollo de habilidades escriturales y motivarlos a que redacten textos en los que valoren, reflexionen y ejemplifiquen con criterios propios. Las estrategias de aprendizaje y el análisis de situaciones que surjan espontáneamente son importantes vías para lograr este fin.



En esta etapa el profesor verificará que las respuestas a cada una de las actividades sea la adecuada y prestará especial atención a la construcción del nuevo texto, para ello corregirá los errores ortográficos, gramaticales y de redacción que puedan aparecer. Se leerán las composiciones más originales y mejor redactadas en clases como muestra al resto del grupo. En los principales resultados se observa cómo el trabajo con los textos escogidos desde la asignatura Redacción y Estilo Científico, contribuye a incrementar el sistema de conocimientos en las distintas asignaturas, propiciando de este modo la interrelación disciplinaria con la enseñanza de la lengua española.

## CONCLUSIONES

La propuesta metodológica resuelve paulatinamente las insuficiencias que presentan los estudiantes en la construcción de textos escritos a través de ejercicios interdisciplinarios, en los que se emplean el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural. Las orientaciones metodológicas propuestas permiten realizar un trabajo más exhaustivo y organizado, en correspondencia con los objetivos y el contenido, y son necesarias para implementar la propuesta con mayor facilidad, claridad y precisión. Aunque los temas seleccionados son de carácter científico, los ejercicios abordan la relación entre los conocimientos y la habilidad de escritura en función del desarrollo de una redacción textual creativa, variada y dinámica.

## REFERENCIAS

- Addine, F. y García, G. (2001). *Formación permanente de profesores. Retos del siglo XXI*. Curso Prerreunión Evento Pedagogía. La Habana: Educación Cubana.
- Caballero, A. (2000). *La interdisciplinariedad de la Biología y la Geografía con la Química* (tesis doctoral inédita) ISP Enrique José Varona, La Habana, Cuba.
- Fiallo, J. (2001). *La Interdisciplinariedad en la escuela: de la utopía a la realidad*. Curso Pre-reunión. Evento Internacional Pedagogía 2001. La Habana: Educación Cubana.
- Fiallo, J. (2012). *¿Cómo formar un pensamiento interdisciplinario desde la escuela?* La Habana: Pueblo y Educación.
- González, A. M. (2002). *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Jiménez, M.I; Lay, I. y Blanco, C (2017): La clase interdisciplinaria en la asignatura Español (Curso de Nivel Medio Superior), *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo* (septiembre 2017). Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/atlante/2017/09/clase-espanol.html><http://hdl.handle.net/20.500.11763/atlante1709clase-espanol>
- Mañalich, R. (2005). La clase taller de carácter interdisciplinario. En Mañalich, R., García, C. y Frómata, C. (compil). *Didáctica de las humanidades*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Martí, J. (1975). *Obras Completas*. La Habana: Ciencias Sociales.

Perera, F. (2007). *Práctica de la interdisciplinariedad en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. Curso Pre-Congreso Pedagogía 2007. La Habana: Educación Cubana.

UNESCO. *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y acción y Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la Educación Superior* Aprobados por la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior [Internet]. 1998 [citado 12 Mar 2016]. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf>

## **LA FORMACIÓN JURÍDICA DE LA CIUDADANÍA: DESAFÍOS PARA EL LOGRO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS TUNAS**

### **THE LEGAL TRAINING OF THE CITIZENSHIP: CHALLENGES FOR THE SUSTAINABLE DEVELOPMENT IN LAS TUNAS**

Idael Alberto Rodríguez Domínguez, [idalrd@ult.edu.cu](mailto:idalrd@ult.edu.cu)

Tania Caridad Kindelán Rubio, [taniakr@ult.edu.cu](mailto:taniakr@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

Con la entrada en vigor de la nueva Constitución en Cuba, en abril de 2019, la revolución implementa un proceso de transformaciones democráticas que tienen como eje central el bienestar del hombre, pretenden alcanzar el desarrollo sostenible en la Isla, estimulando el acceso al trabajo, como única vía de elevar las ofertas de bienes y servicios. La Carta Magna es el acto normativo fundamental del sistema jurídico, que se estructura con unidad interna y externa y tutela la definitiva construcción del socialismo, desde un enfoque próspero y sustentable. Esta investigación se ocupa de la formación jurídica como componente determinante para el funcionamiento coherente del sistema jurídico, que viene dada por la unidad de intención política, social, económica y ética. La encuesta realizada a diferentes grupos etarios demostró que no está preparado un número significativo de ciudadanos, que son los destinatarios fundamentales de las normas jurídicas, porque su actuar responsable determina el logro de los principales objetivos propuestos. Algunos desconocen los cambios en ejecución o conociéndolos, no poseen los valores que precisa todo ordenamiento jurídico para su funcionamiento sistémico, de manera armónica. Finalmente, atendiendo a los resultados obtenidos, se propone perfeccionar la formación jurídica de la ciudadanía, con la proyección de profundizar en los valores, como componente fundamental del Derecho, acción en la que deberá jugar un papel determinante el vínculo de la Universidad con los órganos locales del Poder Popular, decisores de las políticas públicas y las organizaciones políticas, de masas y no gubernamentales en Las Tunas.

**PALABRAS CLAVES:** formación jurídica, ciudadanía, desarrollo sostenible.

#### **ABSTRACT**

With the entry into force of the new Constitution in Cuba, in April 2019, the revolution implements a process of democratic transformations that have as a central axis the well-being of man, they aim to achieve sustainable development on the Island, stimulating access to work, as the only way to increase the offers of goods and services. The Magna Carta is the fundamental normative act of the legal system, which is structured with internal and external unity and protects the definitive construction of socialism, from a prosperous and sustainable approach. This research deals with legal training as a determining component for the coherent functioning of the legal system, which is given by the unity of political, social, economic and ethical intention. The survey carried out with different age groups showed that a significant number of citizens are not prepared, who are the fundamental recipients of the legal norms, because their responsible action determines the achievement of the main proposed objectives. Some are unaware of the changes in execution or, knowing them, do not have the values that every legal system requires for its systemic operation, in a harmonious way. Finally, taking into account the

results obtained, it is proposed to improve the legal education of citizens, with the projection of deepening the values, as a fundamental component of Law, an action in which the link between the University and the bodies should play a determining role with Local People's Power, decision-makers of public policies and organizations political, mass and non-governmental in Las Tunas.

**KEY WORDS:** legal training, citizenship, sustainable development.

## **INTRODUCCIÓN**

El Derecho es un sistema que surgió con la aparición de las clases sociales antagónicas en la sociedad, es cada vez más complejo y para su realización requiere de la participación de todos los ciudadanos, no solo en su conformación, para el diseño del ordenamiento jurídico deseado, también en su cumplimiento por parte de los destinatarios de las normas jurídicas que lo conforman. Desde el año 1959, al triunfo de la revolución cubana, se ha tutelado en la legislación vigente la educación, por considerarlo no solo un derecho humano, sino que ha estado reconocido en la Constitución de la República. El tema ocupa la atención de importantes espacios en la legislación vigente y en los medios de difusión masiva.

No obstante, en las revisiones realizadas resultan insuficientes los programas elaborados para la formación jurídica de la ciudadanía en general, que salgan del marco de las instituciones educacionales, aun cuando todas las personas realizan actividades que pueden transgredir las normas vigentes por desconocimiento o no mantener una actitud responsable con relación al ordenamiento jurídico.

A escala local son pocos los intentos por implementar acciones tendentes a crear y desarrollar actitudes responsables hacia el Derecho en Cuba. Las Tunas no constituye una excepción. En encuesta realizada a diferentes grupos etarios se demostró el desconocimiento de muchas normas jurídicas vigentes y sobre las consecuencias de su incumplimiento, en otros ha faltado responsabilidad y civismo.

La escuela es la encargada, por excelencia, de transmitir el sistema de conocimientos más generales en relación a la materia, lo que requiere de una ampliación en las políticas de desarrollo a todos los sectores, que involucre a las diferentes instituciones, para fomentar la formación jurídica de la ciudadanía.

Mucho se ha escrito en torno al desarrollo sostenible, un número significativo de conferencias internacionales se han efectuado con la institución como eje central y no pocos son los convenios suscritos, en la consecución de un desarrollo que tenga en consideración a los más vulnerables, a las generaciones futuras y los recursos finitos del planeta, pero pesar del conocimiento del concepto, pocos han sido capaces de implementar su concepción.

El Estado cubano es de los pocos que trabaja para coadyuvar al desarrollo armónico sostenible y lograr que los ciudadanos actúen en concordancia con los conocimientos que se adquieren, sin embargo, a pesar de su voluntad política, persisten las indisciplinas sociales que perturban el orden e impiden alcanzar los índices del desarrollo sostenible y que el Derecho se cumpla de manera plena. El desarrollo sostenible es un derecho humano inalienable, que supone ahorrar, usar fuentes de energía renovable, reciclar, protegerlos recursos naturales no renovables, vitales para la

vida, como el agua y los combustibles fósiles, entre otros, todo lo que requiere la participación activa y consciente de los ciudadanos. “La sostenibilidad es un concepto ético porque compromete y asigna responsabilidad moral a seres humanos de buscar su bienestar protegiendo los sistemas naturales mantenedores de vida” (Parrilla, 2013, p. 14).

Los derechos humanos generan las condiciones esenciales para el desarrollo sostenible. La Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas, reconoce que las economías inclusivas y participativas, y las sociedades en donde los gobiernos deben rendir cuentas, logran mejores resultados para todos, sin dejar a nadie atrás.

A pesar de las razones expuestas, una y otra vez, se suceden actos irresponsables en hogares cubanos, en lugares públicos y en centros laborales. A partir de los elementos expuestos se ha considerado la necesidad de perfeccionar la formación jurídica en el país, siendo determinante la labor que debe desarrollar la universidad, en vínculo directo con los órganos locales del poder popular y las organizaciones políticas, de masas y no gubernamentales.

En reiteradas oportunidades el líder histórico de la Revolución cubana, Fidel Castro Ruz demostró científicamente que un mundo mejor es posible, pero para lograrlo es imprescindible el concurso de todos. Por esta razón se propone perfeccionar la formación jurídica, que coadyuve a la realización plena del Derecho, de manera consciente, lográndose así el desarrollo sostenible, como dijera nuestro José Martí: “Con todos y para el bien de todos.”

### **Breve reseña histórica**

El surgimiento, desarrollo y aplicación del Derecho se establece a partir de la aparición de clases sociales antagónicas. En general la doctrina moderna define el Derecho como “un orden normativo dictado por el Estado, que expresa determinados valores, fundamentalmente políticos, pero también sociales, culturales y espirituales, por lo que tiene un contenido axiológico; es portador de valores y defensor de ellos” (Fernández, 2005, p. 22). Es por ello que se afirma que el Derecho tiene tres dimensiones: normativa, valorativa y social.

La dimensión normativa es la que todos ven. Es un sistema de normas, de obligatorio cumplimiento, que se crea mediante un proceso técnico determinado. La valorativa se refiere a los valores que el derecho pretende alcanzar, entre ellos justicia, seguridad y bien común y la social alude al fenómeno jurídico como un producto de la sociedad, que se deriva de determinadas condiciones objetivas, bien sean económicas, culturales, religiosas, entre otras.

En Cuba, la legislación presenta una situación muy favorable si se le compara con los ordenamientos jurídicos de otros países, dado que la situación particular de la Isla se califica atendiendo tanto a los elementos jurídicos formales como a la voluntad política real de llevar a vías de hecho los conceptos que conforman el Derecho contemporáneo, fundamentalmente el de desarrollo económico y social sostenible, el cual se refrenda en la Carta Magna.

La década del 60 fue testigo de las medidas que permitieron el cumplimiento del Programa del Moncada: los servicios indispensables para una buena calidad de vida pasaron a ser propiedad de todo el pueblo; educación y salud, las nacionalizaciones permitieron el pleno empleo. Estos indicadores constituyen realidades que demuestran la seriedad con que la joven Revolución tributa a lo que se convertiría, años más tardes, en uno de los requisitos indispensables para alcanzar el desarrollo sostenible, la eliminación de analfabetismo.

La legislación es un componente esencial en la construcción del tipo de sociedad que se desea. Para que logre en realidad desempeñar tal papel, las normas jurídicas deben ser eficientes y eficaces. Manteniéndose en proceso de revisión dinámica, que permita dar respuesta a las necesidades que surjan y las adecuaciones a los avances que esta materia tiene a escala internacional.

Para la obtención de una legislación eficiente y eficaz es necesario profundizar en la aplicación de la Ley, al tiempo que deben perfeccionarse los instrumentos legales existentes, a fin de proseguir en la consolidación de un ordenamiento legal verdaderamente efectivo, como objetivo estratégico esencial en el desempeño de los objetivos deseados. Ello supone una relación entre la normativa de la prevención de los principales problemas sociales del país, la consideración de opciones y la definición de las acciones a llevar a cabo, manteniendo como premisa las transformaciones económicas que vienen teniendo lugar, nuestra idiosincrasia, educación y cultura.

La Constitución cubana de 2019 refrenda cambios relevantes que suponen modificaciones significativas en todo el ordenamiento jurídico. El preámbulo recoge, en apretada síntesis, la historia de la nación; Se amplían los derechos, pero también los deberes, se precisa el sistema de garantías. Es diferente la estructura de los órganos superiores del Estado, entre otros y cada uno de ellos supone modificaciones en la legislación adjetiva, que tiene la misión de trazar los procedimientos.

Esos cambios suponen nuevas metas, regulan nuevos modos de actuación, requieren de la ciudadanía un cambio en la forma de pensar y de actuar, demandan elevar el conocimiento y mayor responsabilidad.

El artículo 32.b) de la Constitución de Cuba (2019, p. 30) refrenda: "... la enseñanza es función del Estado, es laica y se basa en los aportes de la ciencia y en los principios y valores de nuestra sociedad." A través de este precepto constitucional se crean las bases para avanzar en pos de un ciudadano que contribuya de manera consciente y armónica al desarrollo sostenible de la sociedad.

### **Los derechos humanos y el desarrollo sostenible, principales desafíos para Las Tunas**

La concepción de derechos humanos ha ido evolucionando a través de la historia de la humanidad. La Organización de Naciones Unidas reconoce el derecho al desarrollo, dentro de aquellos, como un derecho humano inalienable. Su alcance avanza al reconocer que dicho desarrollo tiene que darse dentro del contexto de un desarrollo sostenible. La Declaración sobre el Derecho al Desarrollo define que todos los derechos humanos deben considerarse a la vez como un medio y un fin para lograr el desarrollo sostenible.

El término sostenibilidad se formalizó por primera vez en el documento conocido como el *Informe Brundtland*<sup>1</sup>. La literatura lo define como: "... aquel desarrollo que atiende las necesidades del presente sin comprometer la posibilidad de las futuras generaciones de atender sus propias necesidades" (Agenda 2030 para el desarrollo sustentable, 2015).

Con posterioridad, en septiembre de 2015, dirigentes de 170 países del mundo, incluida Cuba, se reunieron en Nueva York, en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, para aprobar la Agenda 2030. Este nuevo programa abarca un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, en lo adelante ODS, y 167 metas conexas, que sirven de marco general para orientar las actividades de desarrollo a escala nacional y mundial durante los 15 años que le siguen.

En Cuba el desarrollo sostenible es un principio constitucional, recogido coherentemente en la Carta Magna. No aparece aislado, se conjuga con otros derechos humanos que el gobierno de la Isla se propone alcanzar y/o perfeccionar. En Derecho, dicho principio debe darse dentro de una relación jurídica, en la que cada parte posee deberes y derechos y todos los actores de la sociedad participan de forma activa y consciente para el logro de sus objetivos fundamentales.

El artículo 16.m) de la Constitución cubana tutela la construcción de una sociedad orientada al desarrollo sostenible, en la que todos puedan crear, consultar, utilizar y compartir el conocimiento en la mejora de su calidad de vida, entre otros. Ello infiere la necesidad de elevar la formación general de la ciudadanía, en particular la jurídica, que conlleve a un modo de actuación en correspondencia con los conocimientos adquiridos.

La Agenda 2030 es un compromiso de Estado para Cuba y una prioridad nacional, reafirmado en el Primer Informe Nacional Voluntario. Para dar cumplimiento al principio constitucional de desarrollo sostenible se elaboró un plan nacional que incluye los ejes estratégicos, dentro de los que se encuentran el desarrollo humano, equidad y justicia social<sup>2</sup>.

Dentro de los desafíos de esa implementación, el número 7 instituye: Promover una apropiación y participación más activa de los diferentes actores de la sociedad, en la búsqueda de soluciones para la construcción de una Agenda cada vez más inclusiva y comprometida con la población. ¿Cómo lograrlo si un por ciento significativo de la población está al margen de lo instituido?

Para lograrlo indiscutiblemente es necesario elevar la formación jurídica de todos los actores, fundamentalmente la ciudadanía, principales destinatarios de las normas jurídicas que garantizarán el cumplimiento de los objetivos propuestos a través de la comunicación, las conferencias, mensajes de sensibilización, socialización de las principales temáticas, entre otros, acciones todas previstas en la implementación para Cuba de la Agenda 2030.

---

<sup>1</sup> Denominado así porque la propuesta fue hecha por la entonces primera ministra Noruega Gro Harlem Brundtland.

<sup>2</sup> Se tiene en cuenta la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Cuba y los objetivos de desarrollo sostenible.

No obstante, los instrumentos jurídico-normativos vigentes y los niveles alcanzados por la educación no son suficientes para crear una actitud consecuente en el actuar diario de la ciudadanía, razón por la que deben continuar conjugándose armónicamente, para desarrollar en la población una cultura de respeto hacia las normas jurídicas vigentes.

En encuesta realizada a 100 personas, escogidas de diferentes niveles culturales y ocupacionales, comprendidas entre los 18 y los 70 años de edad, del Consejo Popular número cinco, que pertenece al municipio de Las Tunas se constató que el 78% del grupo comprendido entre los 18 y 30 años no relacionan el desarrollo sostenible con el ahorro de los recursos no renovables, necesarios para la vida; el 82% de este grupo etario desconoce en qué consiste la Agenda 2030 y de su implementación cubana.

El 41% de los entrevistados entre 31 y 60 años tienen noción de lo que significa crecer de forma sostenida, pero no lo incluyen en la Constitución cubana. El 30% de ellos no conoce el objetivo de la Agenda 2030 y por tanto no se ven como actores determinantes en su cumplimiento.

Los mayores de 61 años conocen mejor el principio constitucional cubano de desarrollo sostenible y el 43% de ellos considera que son los jóvenes los únicos actores para el logro de los objetos que la Agenda propone.

Aunque es cierto que son los jóvenes los principales encargados de garantizar el futuro de los cubanos, por ser los principales actores de la construcción socialista que tutela la Carta Magna, son todos los ciudadanos cubanos los que deben estar preparados para enfrentar las disímiles tareas del desarrollo sostenible.

En ese empeño debe reforzarse sistemáticamente la formación en valores, que permita el desempeño de lo instituido de manera natural, consciente, sin el temor de lo que puede pasar o la sanción que puede acarrear su incumplimiento. Cuando el Derecho se realiza por la ciudadanía de manera plena, generalizadora, absorbente, sus fines son cumplidos satisfactoriamente.

Silva, ofrece una serie de conferencias sobre “Ética, civismo y educación”. Al respecto expone sus consideraciones acerca de la formación ciudadana, la que reconoce como “... una parte del proceso de socialización de los individuos cuya finalidad es la educación en valores sociales imperantes y humanos universales que regulen la convivencia y la participación social desde una perspectiva ética, política y jurídica determinada” (2005, p. 25). Esta investigadora considera que el comportamiento ciudadano requiere de una serie de valores, entre ellos, la participación y la responsabilidad.

La formación jurídica tiene el propósito de informar a la ciudadanía sobre la ética, la moral y los valores humanos. Persigue preparar a los individuos para que puedan enfrentar con éxito las grandes transformaciones, que se vienen desarrollando en la sociedad.

La educación, está conformada por diversos procesos, a través de los que se conocen conceptos, se fijan valores, se fomentan destrezas y actitudes que deben conducir a una relación equilibrada individuo-sociedad, que contribuye a la toma de decisiones acertadas y ejecución de acciones en correspondencia con lo que se desea. Es un proceso que contribuye a la formación del hombre nuevo.



Para comprender las relaciones existentes entre la sociedad y el individuo, así como para adquirir una percepción más clara de la importancia de los factores socioculturales en las verdaderas causas que originan los problemas sociales, la formación constituye un medio eficaz. En esta línea, debe fortalecerse la toma de conciencia, los valores y los comportamientos que favorezcan la participación efectiva de la población en el proceso de toma de decisiones.

La formación así entendida puede y debe ser un factor estratégico que incida en el modelo de desarrollo establecido para reorientarlo hacia la sostenibilidad y la equidad. Desde este punto de vista, para su funcionamiento eficaz, deben interrelacionarse de manera armónica tres eslabones fundamentales: conocimiento, valores y acción.

A tales efectos debe reorientarse y fortalecerse la formación, desplegando las actividades de manera armónica, sistemática y coherente, incorporando a todos los organismos e instituciones gubernamentales, Organizaciones No Gubernamentales, en lo adelante ONG, y a toda la población.

También debe ampliarse el marco del desarrollo de las actividades de formación, empleando todas sus variantes, de forma que promuevan una mayor participación de los colectivos laborales, sociales y segmentos profesionales de la sociedad. En este complejo proceso desempeñan un importante papel la forma de pensar y los estilos de comportamiento de las personas, las políticas de los diferentes niveles de dirección y la capacidad de los miembros de la sociedad para integrarlos.

La formación es un excelente proceso que, satisfactoriamente programado y ejecutado en los distintos sectores de la sociedad, puede renovar los procesos políticos, económicos, sociales y culturales de los países para contribuir a minimizar la pobreza, así como otros problemas globales contemporáneos, que cada vez con mayor frecuencia tienden a presentarse.

La política cubana es partidaria de perfeccionar los planes de estudio, que permitan introducir la dimensión jurídica como una temática importante dentro de los programas rectores del Sistema Nacional de Educación, aun cuando no niega el empleo de otras vías que interactúen de manera armónica con aquella. Se reconoce que la formación en general persigue determinados objetivos, por lo que categóricamente puede calificarse como ideológica, ya que está basada en valores para la transformación social.

Una característica fundamental de la formación jurídica es su intencionalidad, teniendo como objetivo fundamental, la modificación de las conductas de quienes aprenden. Es por esta razón que en su implementación deben trabajarse los valores. Tiene objetivos dirigidos al desarrollo y formación de una conciencia, que posibilita la formación de actitudes y de responsabilidad, así como de sistemas de conocimientos, habilidades y hábitos.

A través de los programas educativos no formales, que son convergentes con los formales, es posible complementar muy eficazmente la tarea que realizan las instituciones escolares, así como también puede incidirse de modo muy efectivo en la formación ética ciudadana. La Unión de Juristas de Cuba es una ONG que está conformada por profesionales del Derecho para contribuir a la formación jurídica de la población. En Las Tunas la Organización está en condiciones de trabajar con el objetivo de la superación técnica de sus miembros, razón por la que no ha actuado como el

resorte que se supone debía incidir, de manera expedita, en la educación jurídica de la ciudadanía.

En nuestros días, cuando la Organización Social ha alcanzado niveles superiores en la capacitación de sus miembros, teniendo en cuenta que uno de sus objetivos principales, previsto en su Código de Ética, es el de “contribuir al desarrollo de la conciencia jurídica de todo el pueblo y al fortalecimiento de la legalidad”<sup>3</sup> está en condiciones de organizar y coordinar cursos para la educación jurídica a los sectores que más lo necesiten, en cumplimiento del artículo 4.d), de sus Estatutos.

Este, además, estipula la responsabilidad que le asiste a todos sus miembros *en la educación de las masas en el espíritu de respeto a las leyes y normas de convivencia social, a la consolidación del ordenamiento jurídico y a la defensa de los intereses sociales protegidos por la ley*. Todos estos enunciados tienen especial incidencia en Derecho, debido a su carácter integrador, que actúa como un sistema, dentro de las relaciones sociales.

Parece suficientemente demostrado que las relaciones entre conocimientos, actitudes y comportamientos no son causa-efecto, aunque sí se influyen mutuamente. Se deben, por lo tanto, planificar actividades específicas para trabajar las actitudes, los comportamientos y los valores, para lo que se requiere educar jurídicamente a las personas desde edades tempranas.

Desde esta óptica, la creación, asimilación, transformación y diseminación de conocimientos pasa a ser una estrategia central en la vida de la sociedad, constituyendo un esfuerzo perdurable de desarrollo de capacidades, condición necesaria para enfrentarse a las realidades del desarrollo contemporáneo.

De lo expuesto se concluye que Cuba presta especial atención a la protección de la legislación vigente y reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo económico y social sostenible. Para su protección efectiva, el Estado establece y garantiza los medios necesarios, priorizando la educación jurídica a todos los individuos, no obstante, muchos de los postulados vigentes no se han implementado con un enfoque sistémico e interdisciplinario, debiendo trabajarse de manera más eficaz desde las edades tempranas, que incluyan además de los aspectos técnicos, los instrumentos jurídicos necesarios y el reforzamiento de los valores.

## **CONCLUSIONES**

El desarrollo sostenible es un proceso de constante cambio. Para lograrlo la realización plena y consciente del Derecho juega un papel determinante. Sus principales protagonistas son los ciudadanos; los juristas y actores decisores deben facilitar dichos procesos.

El Estado cubano posee la voluntad política para el cumplimiento consiente de las normas que componen el ordenamiento jurídico, en consecuencia, trabaja en el perfeccionamiento de la legislación vigente, pero no es suficiente para lograr una conducta respetuosa.

---

<sup>3</sup> Se refiere a uno de los objetivos fundamentales de la Unión de Juristas de Cuba, como organización no gubernamental.

Los planes para la formación jurídica deben incluir no solo aspectos técnico-metodológicos, sino también elementos que contribuyan a la formación de valores, para lograr, con el conocimiento, una actitud de respeto hacia el cumplimiento del ordenamiento jurídico por parte de los ciudadanos, destinatarios fundamentales de las normas.

## REFERENCIAS

*Agenda 2030 para el desarrollo sustentable* (2015). Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

*Constitución de la República de Cuba* (2019). La Habana: Editora Política.

*Estatutos Unión Nacional de Juristas de Cuba* (2000). La Habana: Editora Política.

Fernández, B. J. (2005). *Teoría del Estado y del Derecho*, t. II. La Habana: Félix Varela.

*Los derechos humanos y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* (2020). Recuperado de <https://www.ohchr.org/SP/Issues/SDGS/pages/the2030agenda.aspx>

*Objetivos de Desarrollo Sostenible* (2020). Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Parrilla, A. T. (2013). *Ética y desarrollo sostenible: retos del desarrollo humano en el siglo XXI* (tesis doctoral inédita). Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

*Promover el desarrollo sostenible a través de los derechos humanos* (2020). Recuperado de <https://www.ohchr.org/SP/AboutUs/ManagementPlan/Pages/sustainable-development.aspx>

*¿Qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible?* (2020). Recuperado de: <https://www.cu.undp.org/content/cuba/es/home/sustainable-development-goals.html>

Silva, R. (2005). *¿Qué le aporta la Ética a la Educación? Universidad para todos. Curso de Ética y Sociedad*. La Habana: Ministerio de Educación.

## **LA FORMACIÓN DE LECTORES INTEGRALES EN SECUNDARIA BÁSICA: UNA NECESIDAD**

### **THE TRAINING OF COMPREHENSIVE READERS IN BASIC SECONDARY: ONE NECESSITY**

Ignacio Delás Colás, [ig.delas@uo.edu.cu](mailto:ig.delas@uo.edu.cu)

Yoandra Fontanills Gimeno, [yoandra@uo.edu.cu](mailto:yoandra@uo.edu.cu)

María Luz Rodríguez Cosme, [mariluz@uo.edu.cu](mailto:mariluz@uo.edu.cu)

#### **RESUMEN**

La lectura ocupa un lugar relevante en la apropiación, generación y uso del conocimiento. El proceso de lectura es considerado, desde la perspectiva de diferentes disciplinas como una función psicológica superior avanzada, una práctica social y un objeto de enseñanza aprendizaje. En las últimas décadas se han producido importantes transformaciones en los modos de lectura, que influyen en la conformación de los perfiles lectores de los adolescentes e implican la búsqueda de nuevas alternativas didácticas en su formación lectora. El objetivo del trabajo consiste en la proponer un modelo didáctico de formación de lectores integrales en la Secundaria Básica. La modelación se concibió a partir del método sistémico-estructural-funcional. El resultado es un modelo conformado por dos subsistemas y articulado por el principio de mediación sociocultural de las actividades y prácticas lectoras, que está orientado a potenciar la formación lectora integral de los estudiantes.

**PALABRAS CLAVES:** modelo didáctico, formación, lectores integrales.

#### **ABSTRACT**

Reading has a dominant place in the assumption, generation and use of knowledge. The reading process is considered, a discipline since the perspective of the different disciplines as a high advanced psychological function, a social practice and an object of the teaching learning process. In the last decades important transformation have taken place in the way of reading, that influence in the conformation of the students readers profiles. The objective of this piece of work consists on propose of a didactic model of formation of integral readers in the Junior High School. The modeling is taken starting from systemic'-structural functional method. The result is model conformed by the two subs systems articulated by principles of socio cultural mediation of the activities and reading practices, that are oriented to potentiate the reading integral formation in the students

**KEY WORDS:** didactic model, training, comprehensive readers.

#### **INTRODUCCIÓN**

La formación continua de los docentes, en el contexto de la actualización de modelo económico-social socialista y el tercer perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, se reconoce como uno de los más importantes factores de la calidad de la educación media cubana. Su optimización exige emplear las vías más acertadas que mejoren su efectividad, entre las que destacan la reflexión teórica sobre las prácticas

educativas y la actividad científico-investigativa por su función productora de nuevos conocimientos.

El docente de la asignatura Español-Literatura en este nivel educativo, debe encontrar soluciones a complejos problemas profesionales, como la necesidad de la conducción grupal e individual del proceso pedagógico, en general, y la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, en particular, con un enfoque científico-humanista, desarrollador y de orientación sociocultural. Todo ello para promover las potencialidades individuales, con énfasis en las prácticas de lectura, escritura, los diferentes usos del lenguaje, la relación entre la enseñanza de la lectura, su promoción y animación, así como la revitalización de la lectura extraclase.

La formación continua de este docente contempla entre otros aspectos el desarrollo de altas competencias profesionales y avanzadas capacidades para la investigación y la innovación, así como el enriquecimiento de su acervo cultural. Además, se concreta mediante la participación de los profesionales en actividades de especialización, reorientación, actualización, capacitación y superación permanente. En este empeño son significativos los aportes de investigaciones recientes: Roméu (2014) y Cisneros (2018).

Sin embargo, la amplia difusión de textos en variados soportes, formatos y códigos, producida a partir de continuos avances en las tecnologías de la información y las comunicaciones, ha condicionado la aparición de nuevas formas y modos de leer entre los adolescentes. Por tanto, se advierte la necesidad de nuevos estudios del proceso de formación lectora desde una perspectiva didáctica que favorezca el rol del lector-estudiante en diferentes contextos de interacción social. Por lo que el objetivo de este trabajo está dirigido a la elaboración de un modelo didáctico de formación de lectores integrales en la Secundaria Básica.

Este se enfoca en el desarrollo de una correcta preparación teórico-didáctica de los docentes para el logro de la formación lectora de los estudiantes, teniendo en cuenta las líneas temáticas sugeridas por Angelina (2014), en su sistematización del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural de la enseñanza de la Lengua y la Literatura.

En el modelo se define como lector integral al que realiza actividades de lectura por motivaciones intrínsecas estructuradas, posee elevadas habilidades para la lectura y comprensión de textos multimodales. Es un lector autónomo y habitual de textos literarios, informativos y de divulgación científica con el propósito internalizado de insertarse en el flujo de producción social de sentidos.

### **Principales fundamentos teóricos del modelo didáctico de la formación de lectores integrales en la Secundaria Básica**

El modelo se sustenta en los fundamentos teóricos del método del materialismo dialéctico (Lenin, 1987). Asume la teoría del conocimiento como método y concepción científica del mundo, que concibe el conocimiento científico como una forma del conocimiento humano lógicamente estructurado que es el resultado de la actividad científica. Se articula a través de un sistema compuesto por conceptos, leyes, principios, categorías, métodos con el objetivo de establecer y/o confirmar hipótesis con el fin de alcanzar la verdad. Ya que permite develar las relaciones esenciales de la

realidad objeto de estudio y explicar la naturaleza epistemológica, lógica y didáctica de la formación de lectores integrales en la Secundaria Básica.

Se asumen los presupuestos esenciales de la sociología de la lectura, que consideran la lectura como una actividad de recepción y una práctica sociocultural, susceptibles de ser estudiadas a través de métodos y técnicas cualitativas como la historia de vida lectora y los estudios longitudinales del comportamiento lector. Estos enfoques facilitan entre otros aspectos la formulación de perfiles cuantitativos-cualitativos; ayudan en la comprensión de los aspectos simbólicos de lectura y permiten conocer los usos, prácticas, y percepciones sobre su utilidad.

El modelo se sustenta en los fundamentos del enfoque histórico-cultural de Vigotsky (1987), en lo referido al origen y desarrollo de las funciones psicológicas superiores avanzadas. En particular, la lectura y la escritura, así como sus concepciones sobre la zona de desarrollo actual y la zona de desarrollo potencial en su relación dialéctica con la enseñanza y el aprendizaje desarrollador desde la conceptualización de la búsqueda activa y consciente de un aprendizaje creativo para la vida.

Además, se asumen los aportes de la teoría de la actividad de Leontiev (1981) y sus seguidores, en los aspectos referidos a la estructura de la actividad, sintetizada en los eslabones: motivo, actividad orientadora investigativa, búsqueda de estrategias, elaboración de un plan, control durante la ejecución del plan y revisión final del plan, así como la finalidad y la evaluación de las condiciones de realización y logro, inherentes a toda actividad humana.

El referente didáctico general asume la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje en condiciones desarrolladoras de Rico (2013), que plantea las dimensiones fundamentales que permiten al docente la orientación del aprendizaje de los alumnos (dimensión cognitiva, dimensión reflexivo-reguladora y dimensión afectivo-motivacional). Todo ello a partir de la instrumentación de indicadores para cada uno de los componentes didácticos de la clase.

Desde el punto de vista de la didáctica particular, el modelo tiene en cuenta los presupuestos teóricos del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural de la enseñanza de la lengua y la literatura (Roméu, 2003, 2007, 2011, 2014), como constructo teórico que permite explicar el papel del lenguaje en la construcción de sentido del mundo exterior y el proceso de desarrollo cognitivo, afectivo y sociocultural del individuo.

Integra las concepciones de la escuela histórico-cultural, la lingüística discursiva y la didáctica desarrolladora. Propone un modelo de clase de excelencia en la asignatura Español-Literatura basado en la orientación comunicativa de los componentes didácticos y la articulación de las macrohabilidades comunicativas (hablar, leer, escuchar, escribir), los componentes funcionales: comprensión, análisis y comprensión textual y las dimensiones: semántica, sintáctica y pragmática del texto.

Se asumen los aportes de Cisneros (2018), en lo relacionado con la orientación didáctica en la formación de profesores de Español-Literatura, basada en ayudas profesionales para la adquisición de conocimientos en los niveles de intervención, forma de organización de la docencia, la toma de decisiones y la manifestación de una postura didáctica, como manifestación de lo alcanzado.

### **Modelo didáctico de la formación de lectores integrales en la Secundaria Básica**

El modelo referido realiza aportes a los presupuestos didácticos de la formación lectora de los estudiantes, expuestos en el Modelo de Secundaria Básica y los documentos base del tercer perfeccionamiento del Sistema de Educación en Cuba. Su fin se expresa en la formación integral del adolescente mediante una sistematización y ampliación de los conocimientos, las habilidades y el desarrollo de las cualidades de la personalidad, sobre la base de una cultura general.

Asimismo, se concreta en objetivos esenciales relacionados con el dominio práctico de la lengua materna como vía de comunicación al escuchar, hablar, leer, comprender y escribir de manera creativa; la apreciación artística y la solución de problemas propios de las diferentes asignaturas y de la vida cotidiana, con una actuación transformadora y valorativa.

El modelo que se propone se estructura en dos subsistemas: Caracterización interdisciplinaria del contexto lector y Orientación didáctica multidimensional del lector, entre los cuales se establecen relaciones de complementariedad y recursividad, articulados por el principio de mediación sociocultural de los actos y prácticas lectoras.

El subsistema Caracterización interdisciplinaria del contexto lector, revela las competencias científico-metodológicas del docente, para diagnosticar desde un enfoque interdisciplinario inclusivo las actividades y prácticas lectoras, grupales e individuales, en cada contexto de interacción social y establecer los rasgos esenciales del perfil lector de cada estudiante.

El subsistema Orientación didáctica multidimensional del lector, se sustenta en la implementación de ayudas didácticas personalizadas que favorecen la toma de decisiones del estudiante y la mejora de sus prácticas de lectura en las dimensiones cognitivas, afectiva-motivacional y autorreguladora de su actividad de aprendizaje.

El subsistema Caracterización interdisciplinaria del contexto lector se establece a partir de la relación dialéctica de coordinación y complementariedad entre los componentes: motivación lectora, referente lector significativo y habilidades lectoras, que favorecen los modos de actuación del docente como mediador de la actividad y prácticas sociales de lectura de los estudiantes.

En este sentido, el subsistema Caracterización interdisciplinaria del contexto lector implica una perspectiva didáctica integradora de los principios, los tipos y las funciones de la evaluación, en el contexto del proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Español-Literatura.

La contextualización de los principios de integralidad, continuidad y diferencialidad de la evaluación permiten considerar las tareas de lectura, tanto en su carácter procesal como en los resultados. Establecer los momentos de su aplicación a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje y el diseño de instrumentos interdisciplinarios, para la conformación de un criterio objetivo sobre el sujeto evaluado.

En este sentido las funciones instructivas, educativas, de diagnóstico, de desarrollo y por supuesto de control, de la evaluación (Zilberstein y Olmedo, 2017), permiten al docente conocer en qué medida se alcanzan los objetivos generales de la asignatura en el nivel de enseñanza y grado seleccionados a partir de:

- Analizar los logros y deficiencias en el desarrollo de las habilidades y hábitos de lectura.
- La valoración de los estudiantes de los logros del aprendizaje lector.
- El estímulo para el desarrollo de nuevas estrategias lectoras.

La **habilidad lectora**, es el componente rector del subsistema Caracterización interdisciplinaria del contexto lector. Se define como el dominio del complejo sistema de acciones y operaciones necesarias para una regulación racional del proceso lector con la ayuda de los conocimientos y hábitos que posee el estudiante lector.

Se parte de considerar que, en el contexto cultural de predominio del texto escrito y sus vínculos con la cultura digital, las prácticas de lectura de los estudiantes de Secundaria Básica, son prácticas organizadas y estructuradas institucionalmente, a través del proceso de enseñanza-aprendizaje. Lo que implica la actividad científico-metodológica del docente dirigida a la sistematización de los elementos estructurales de esta habilidad en el plano didáctico, psicológico y metodológico: el dominio de las acciones teórico-prácticas y sus invariantes operacionales, su enfoque sistémico en relación con los objetivos, contenidos y métodos de la asignatura, su orientación adecuada en las diferentes formas organizativas y la valoración objetiva del nivel de desarrollo de la habilidad por el que transita el estudiante.

Al respecto, los autores consideran las siguientes acciones generales de las habilidades lectoras: localización del texto, reconocimiento y decodificación global del texto, búsqueda de los significados del texto, reconstrucción crítica de los significados del texto y reconstrucción contrastada de los significados del texto.

El componente **motivación lectora** se aprecia como un proceso de reflexión, que permite identificar el estímulo inicial que predomina como desencadenante de la actividad lectora del estudiante: si se lee bajo un estímulo de naturaleza extrínseca (exigencias del medio social) o si el acto de leer se realiza bajo un estímulo de naturaleza intrínseca (recreación, necesidades diversas de información).

Implica la formación teórico-didáctica del docente, para apreciar la motivación lectora del estudiante, no solo desde la visión de la motivación como componente didáctico para el estudio del texto escrito, sino también desde la perspectiva de la naturaleza intrapsicológica e interpsicológica del aprendizaje lector y el contexto sociocultural vivencial del estudiante, que condiciona el grado de valoración de la utilidad de la lectura.

La motivación hacia la lectura agrupa las actitudes que promueven en un lector la sensación y creencia de que leer es entretenido, que es útil y que se tienen las capacidades para realizar esta labor. Estas actitudes llevan a que el lector muestre conductas afines a la lectura, como hojear libros, leerlos, conversar de ellos, hacer más preguntas acerca de estos.

Según el criterio de Bamberger (1975) y Komiyama (2009) uno de los primeros requisitos para desarrollar la comprensión de lectura tiene que ver con aumentar la motivación hacia la misma. Una persona que se muestra más motivada a esta tarea, la practicará más y estará más interesado en entender lo que lee, aunque los textos sean cada vez más desafiantes. Si practica más, eventualmente podría comprender más.



Esto hace que la motivación a la lectura, su práctica y la comprensión lectora se transformen en elementos de un círculo virtuoso, en el que un elemento alimenta al otro y viceversa.

Este componente se materializa, mediante su relación de interdependencia con el componente **referente lector significativo**, que expresa la competencia del docente para orientar el proceso de estrategias metacognitivas que realiza el estudiante en función de mantener activos los elementos significativos de sus experiencias lectoras anteriores, tanto académicas como electivas, reconstruirlas y socializarlas en un nuevo contexto de lectura.

En la lectura con propósitos escolares (académicos) la libertad electiva del lector se ve restringida por el acto evaluativo. Al plantearse la lectura del texto escrito como parte de sus tareas escolares, el lector-alumno adapta sus estrategias de lectura a las exigencias de los enunciados tareas que le indica el profesor. La lectura es una búsqueda de información y respuestas específicas. El curso de la misma transita de la decodificación y comprensión del texto escrito (con su ley de expresión de sujetos y predicados), al lenguaje interiorizado (con su ley de predicación) y de estos al pensamiento verbal.

La lectura electiva, transita el mismo curso inicial de la lectura académica, hasta la formulación del pensamiento verbal, pero el hecho de no estar mediada por la exigencia de solución de tareas para exteriorizar en el lenguaje oral o escrito, no significa su desconexión con otras esferas de “conocimiento.”

En ella el foco de interés pasa de la selección de información necesaria propia de la lectura académica, a presentar múltiples focos de interés que pueden incrementarse o disminuir durante el proceso de lectura, acercarse o alejarse del motivo inicial de la misma. El resultado, es un proceso de reducción e internalización de conocimientos y experiencias significativas, que enriquecen gradualmente la concepción del mundo del lector-estudiante y tiene una influencia indirecta pero relevante en aspectos como el desarrollo de la inteligencia emocional y social y su orientación vocacional.

El complejo proceso de relación entre la lectura electiva, tanto literaria como de textos expositivos-argumentativos, el lenguaje y el pensamiento está mediado por la naturaleza de los textos escritos, las áreas del conocimiento a la que ellos pertenecen, las características de los lectores y la interacción dialógica que se establece entre ellos.

En el proceso de lectura del texto impreso o digital, el estudiante-lector, sintetiza valores esenciales de carácter lógico conceptual, estético y axiológico valorativo, que influye en la formación de su concepción del mundo y su filosofía de vida. Este archivo único e irreplicable de referentes, es abierto cada vez que se encuentra antes nuevas situaciones de aprendizaje, incluso esta búsqueda se realiza, con menor o mayor intensidad, en el proceso de toma de decisiones sobre asuntos cotidianos o trascendentes.

El carácter sistémico de las relaciones que se establecen entre los componentes del subsistema: Caracterización interdisciplinaria del contexto lector, revela como cualidad la percepción holística de los perfiles lectores, dado que muestra el progreso de la actividad autovalorativa del estudiante con relación a su formación lectora, a partir de las pautas de la exigencia social y los niveles de ayuda que le ofrece el docente.

El perfil lector se entiende la modelación de un momento en el desarrollo del sujeto lector, que revela la relación dialéctica entre sus motivaciones, intereses y necesidades lectoras; el nivel de sus competencias lectoras y su historia de vida lectora, en un contexto concreto histórico y socioculturalmente determinado.

El lector mínimo: realiza actividades de lectura a partir de la motivación extrínseca, presenta insuficiencias en las habilidades para leer y comprender textos de diferente tipo, percibe la lectura como un imperativo escolar y no manifiesta interés por las lecturas extraclase y recreativas.

El lector académico: realiza actividades de lectura a partir de las exigencias de agentes externos, posee adecuadas habilidades para la lectura y comprensión de textos de diferente tipología, se interesa por estudio de los textos escolares para alcanzar buenos resultados en las evaluaciones y no manifiesta interés por la lectura recreativa.

El lector transicional: realiza actividades de lectura a partir de exigencias externas y ocasionalmente por motivaciones intrínsecas no estructuradas; posee elevadas habilidades lectoras relacionadas con la comprensión de textos de diferente tipología. Es un lector ocasional de textos no académicos con propósitos recreativos e informativos.

El lector integral: realiza actividades de lectura por motivaciones intrínsecas estructuradas, posee elevadas habilidades para la lectura y comprensión de textos multimodales. Es un lector autónomo y habitual de textos literarios, informativos y de divulgación científica.

El subsistema Caracterización interdisciplinaria del contexto lector y su cualidad resultante, permiten establecer relaciones de coordinación, complementariedad y retroalimentación con el subsistema Orientación didáctica multidimensional del lector, integrado por los componentes: orientación lectora multicontextual, orientación lectora académico-electiva y orientación lectora multimodal.

El componente **orientación lectora multicontextual** devela la naturaleza holística de la relación docente lector-estudiante lector, en la actividad indagatoria de los nodos cognitivos, ideo-estéticos y axiológicos del texto, mediados por el contexto sociocultural.

Implica una actitud proactiva del docente en la selección de los textos que conforman el contenido de la enseñanza, acorde con las exigencias del modelo de la educación y los objetivos del grado, su cultura pedagógico-didáctica y lectora y las motivaciones, destrezas e intereses lectores de los estudiantes.

El estudiante desarrolla capacidades que le permiten contrastar sus referentes lectores significativos y las experiencias de su contexto sociocultural, en la solución de las tareas de aprendizaje orientadas por el docente, proceso en el cual establece relaciones intertextuales y multicontextuales que le permiten la comprensión inteligente, crítica y creadora del texto.

El componente **proyección lectora académico-electiva** se define como la capacidad del estudiante para asimilar los progresivos niveles de ayuda que le ofrece el docente en función del desarrollo de estrategias de lectura propias para cada tipo de texto y la autonomía para seleccionar lecturas, en correspondencia con la exigencia social y el interés personal. En consecuencia, se propone una postura didáctica holística que

favorezca la articulación del canon escolar y el perfil lector de los estudiantes, a partir de la contextualización de los objetivos, contenidos, métodos y procedimientos específicos de la enseñanza de la asignatura Español-Literatura.

Es criterio del autor, que desde la perspectiva del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural de la enseñanza de la lengua y la literatura, la macrohabilidad de leer y la formación lectora de los estudiantes, asociada a los componentes funcionales comprensión, análisis y construcción textual, debe ser objeto de la atención diferenciada del docente a partir de la concepción de secuencias metodológicas específicas para la orientación didáctica de la elección lectora, como complemento de la función didáctica, y los componentes priorizados o subordinados en cada tipo de clase.

Lo anterior implica que las ayudas didácticas del docente se dirijan a potenciar en el estudiante un entrenamiento sistemático para establecer relaciones intertextuales entre el contenido de la enseñanza y sus referentes lectores significativos, la capacidad de elegir dentro de los límites del programa los textos para la realización de trabajos independientes, los hábitos y habilidades para la realización de la lectura extraclase y la interiorización de criterios éticos, estéticos, ideológicos y vocacionales para la autorregulación de la actividad lectora.

El componente **orientación lectora multimodal** expresa las estrategias, procederes y medios concebidos por el docente, dirigidos al desarrollo de habilidades y técnicas de localización de información y lecturas de textos multimodales.

En el contexto de expansión del texto escrito en formato impreso a los formatos digitales, sus vínculos con el texto multimedia e hipermedia y el crecimiento exponencial de la información en redes, los actos y prácticas de lectura adquieren una naturaleza multimodal, lo que supone cambios en las estrategias metacognitivas para el acceso a la información y el conocimiento. lo que implica una postura didáctica del docente que potencie en los estudiantes, las habilidades y competencias para localizar contenidos, a través del uso de diferentes dispositivos tecnológicos y el dominio de sus códigos específicos, así como el discernimiento de los valores científicos, estéticos, éticos, ideológicos y políticos del contenido de los textos con los que interactúa.

Las relaciones de complementariedad entre los componentes Orientación lectora multicontextual, orientación lectora académico-electiva y orientación lectora multimodal, permiten al docente el desarrollo de un enfoque didáctico centrado en la lectura como proceso sociocultural y el rol protagónico del lector estudiante en sus múltiples diálogos con el texto y los contextos, de los cuales emerge como cualidad resultante la autorregulación de la conducta lectora, que se concreta en el sistema de hábitos y habilidades internalizados por el estudiante en función de adecuar los tiempos, modos y estrategias de lectura a la naturaleza de los propósitos de la misma y su inserción en el flujo de producción social de sentidos.

### **Principio de mediación sociocultural de los actos y prácticas lectoras**

El vocablo principio se deriva del latín principium, que significa fundamento, inicio, punto de partida, idea rectora, regla fundamental. En la literatura es frecuente ver que se utiliza el término principio con diversas acepciones: regla que guía la conducta, fundamento de un sistema, concepto central, generalización, máximas particularidades por la cual se rige un sistema en sus operaciones, entre otras.

Los principios didácticos son aquellas regularidades esenciales que rigen el enseñar y el aprender, que permiten al educador dirigir científicamente el desarrollo integral de la personalidad de las alumnas y alumnos, considerando sus estilos de aprendizaje, en medios propicios para la comunicación y la socialización, en los que el marco del salón de clases se extienda en un continuo a la familia, la comunidad y la sociedad en general (Labarrere y Valdivia, 1988).

El modelo didáctico de formación de lectores integrales en la Secundaria Básica, se rige por el principio de mediación sociocultural de los actos y prácticas lectoras, que articula las relaciones que se establecen entre los subsistemas Caracterización interdisciplinaria del contexto lector y orientación didáctica multidimensional del lector.

En la concepción del principio de mediación sociocultural de los actos y prácticas lectoras, se tuvo en cuenta el cumplimiento de criterios que avalan su carácter científico concreto, socio histórico, sistémico, pedagógico y generalizador, que garantiza su incidencia en todos los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El principio de mediación sociocultural de los actos y prácticas lectoras, se manifiesta en la actividad consciente del docente y los estudiantes, dirigida al perfeccionamiento de los atributos de sus perfiles lectores, a través de la articulación del canon académico y la actividad electiva, lo que permite el desarrollo cognitivo, comunicativo y sociocultural de los estudiantes conforme a sus intereses, costumbres y experiencias de vida.

Su grado de generalidad determina la necesidad de directrices o reglas que permitan su aplicación en contextos escolares diversos. Estas se determinan sobre la base de reconocer, que el principio constituye un elemento importante para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se proponen como reglas:

1. Determinar los intereses, el historial y las necesidades lectoras de los estudiantes.
2. Potenciar la socialización de la experiencia lectora académica y electiva de los estudiantes en el contexto del proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Estimular la toma de decisiones para la elección consensuada de textos de autores del canon académico, en las actividades de lecturas en clase y lecturas extraclase.
4. Establecer niveles de ayuda personalizados para el perfeccionamiento de la elección lectora.

## **CONCLUSIONES**

La didáctica de la lengua española y la literatura para la enseñanza secundaria básica no posee todos los fundamentos epistemológicos del proceso de formación de lectores integrales, que viabilice desde una perspectiva sociocultural la superación de los docentes para la orientación didáctica de dicho proceso. El modelo didáctico propuesto está diseñado como un sistema integral, que se sustenta en los presupuestos filosóficos, lingüísticos, psicológicos, sociológicos, didácticos y del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Español-Literatura en la Secundaria Básica, y

favorece la implementación de la formación de lectores integrales a partir de sus fundamentos epistemológicos.

El modelo didáctico se estructura en subsistemas, dinamizados por un sistema de relaciones dialécticas que se revelan entre sus componentes y cualidades resultantes, a partir de su articulación con el principio de mediación sociocultural de las actividades y prácticas lectoras, el que se constituye en una vía esencial para la implementación didáctica de la formación lectora integral en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Español-Literatura.

El principio de mediación sociocultural de las actividades y prácticas de lectura, es la expresión sintetizada de las relaciones que emergen durante el proceso que se modela para el desarrollo de la formación lectora integral desde la asignatura Español-Literatura en la Secundaria Básica.

## REFERENCIAS

- Bamberger, R. (1975). Promoting the Reading Habit. *The Unesco Press*, 7. Place de Fontenoy. Paris.
- Cisneros, S. (2018). *Orientación didáctica de perspectiva accional-profesional*. La Habana: UVPEJV
- Komiyama, R. (2009). CAR: A Means for Motivating Students to Read. *FORUM*, 47(3).
- Labarrere, G. y Valdivia, G. (1988). *Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Lenin, V. I. (1987). Cuadernos Filosóficos. En *Obras completas*, t. 29. Moscú: Progreso.
- Leontiev, A. N. (1981). *Actividad, conciencia y personalidad*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Rico, P. (2013). Aprendizaje en condiciones desarrolladoras. En *Proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la escuela primaria*. La Habana. Pueblo y Educación.
- Roméu, A. (2003). *Acerca de la enseñanza del Español y la Literatura*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Roméu, A. (2007). *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la Lengua y la Literatura*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Roméu, A. (2011). *Didáctica de la enseñanza de la lengua española y la literatura*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Roméu, A. (2014). Sistematización del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la Lengua. *Revista Varona*. Recuperado de [www.varona/romeu](http://www.varona/romeu)
- Vigotsky, L. S. (1987). *Pensamiento y lenguaje. Teorías del desarrollo cultural de las funciones psíquicas*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Zilberstein, J. y Olmedo, S. (2017). Concepción del diagnóstico ¿Por qué y para qué desde posiciones de la didáctica desarrolladora? *Obuchénie*, 1(1), pp. 148-167. Recuperado de [DOI:1014393/OBv1n1a2017.7](https://doi.org/10.14393/OBv1n1a2017.7)

## **LA PROPAGANDA POLÍTICA Y LA UNIÓN DE JÓVENES COMUNISTAS DEL MUNICIPIO DE LAS TUNAS**

### **POLITICAL PROPAGANDA AND THE UNION OF YOUNG COMMUNISTS OF THE MUNICIPALITY OF LAS TUNAS**

Inalvis Alvarez González, [inalvis@ult.edu.cu](mailto:inalvis@ult.edu.cu)

Rafael Labrada Díaz, [rafaelld@ult.edu.cu](mailto:rafaelld@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

El presente trabajo consta de un diagnóstico sobre el estado de la Propaganda Política de la Unión de Jóvenes Comunistas en el municipio de Las Tunas, a fin de conocer hasta qué grado se domina su esencia, contenido, medios y formas. Ello responde a la necesidad de su óptima implementación en la organización juvenil en todas sus partes, cuya preparación política debe estar sustentada sobre el conocimiento profundo de la teoría marxista-leninista, martiana y fidelista, a partir de los principios, leyes y estatutos por los que se rige. Como consecuencia del estudio previo realizado, se constató que existen algunas deficiencias en el empleo de la Propaganda Política destinada a los jóvenes del municipio de Las Tunas, lo cual significa que el Comité Municipal de la localidad ha de emplear adecuadamente esa herramienta del trabajo político ideológico para lograr sus fines. Esta labor no es totalmente eficiente porque quienes deben ejecutarla no se capacitan en la temática, se apoyan poco en los medios de comunicación masiva, y no disponen de una estrategia o plan para implementar acciones sistemáticas que hagan sentir el actuar de la vanguardia de la juventud tunera en ese sentido.

**PALABRAS CLAVES:** propaganda política, Unión de Jóvenes Comunistas, formas de comunicación.

#### **ABSTRACT**

The present work consists of a diagnosis on the state of the Political Propaganda of the Union of Young Communists in the municipality of Las Tunas, in order to know to what degree its essence, content, means and forms are mastered. This responds to the need for its optimal implementation in the youth organization in all its parts, whose political preparation must be based on the deep knowledge of the Marxist-Leninist, Marti and Fidelista theory, based on the principles, laws and statutes by the that is governed. As a consequence of the previous study carried out, it was found that there are some deficiencies in the use of Political Propaganda aimed at young people in the municipality of Las Tunas, which means that the Municipal Committee of the locality has to properly use this tool of ideological political work to achieve its ends. This work is not totally efficient because those who must carry it out are not trained in the subject, rely little on the mass media, and do not have a strategy or plan to implement systematic actions that make the vanguard of youth feel acting tunera in that sense.

**KEY WORDS:** political propaganda, Union of Young Communists, Forms of communication.

## INTRODUCCIÓN

La palabra articulada es una condición que distingue al hombre como raza superior; capaz de expresar ideas, sentimientos, órdenes, que surgen a partir de las propias necesidades individuales y colectivas, que trae consigo la evolución de la especie humana. “La comunicación es tan antigua como el hombre, puesto que responde a una estructura básica del ser humano. El hombre es un ser social precisamente porque es capaz de comunicarse y en esa capacidad se fundamenta la existencia de las sociedades humanas” (Abellán, 2003, p. 5).

La actividad de propagación de ideas está presente desde el surgimiento de las comunidades humanas organizadas, ya que de una forma u otra, dicha transmisión era necesaria para su preservación; los hombres estaban obligados a decirse algo en el desarrollo de su trabajo y la comunicación evoluciona como ciencia de la humanidad.

La comunicación es la herramienta para motivar, persuadir, convencer, comprometer ideas, facilitar procesos, armonizar puntos de vista. Permite alcanzar objetivos claramente planteados, a partir de un intercambio de valores, racional y emocional, verbal y no verbal que incluye aspectos de una empresa, organización política y de masas, tales como, símbolos, comportamientos o acciones, valores que deben dirigirse a través de una estrategia o plan de acciones, en función de alcanzar los objetivos estratégico- organizacionales, planteados institucionalmente.

A partir de estas funciones de la comunicación, fue inminente su estudio como ciencia de la humanidad. Por su carácter polisémico, es decir, la diversidad de ciencias individuales que dependen de la comunicación como eje fundamental, la complementariedad de estas y el apoyo de soportes y medios, se llega a fundamentar el principio fundamental de la comunicación: emisor-mensaje, receptor, con el canal de transmisión, códigos y retroalimentación<sup>1</sup>. Como explica Aguado (2004), “El proceso de la comunicación: Es concebido como un proceso fluido de interacción constante, un juego de transformación mutua en el que constantemente se redefinen las situaciones y las posiciones” ( p. 19).

La interacción constante y el intercambio de roles se manifiestan en distintas ramas de la comunicación como la comunicación organizacional, publicitaria, promocional, mercadotécnica, también en las Relaciones Públicas, además, en la propaganda y comunicación política.

La Comunicación es obra humana definible sólo por su práctica social concreta. Es necesidad en práctica de exteriorización constante sometida siempre a determinaciones de lugar, tiempo y clase social que la definen dinámicamente asignándole un papel histórico concreto. Ni ángel ni demonio por sí misma. En muchos sentidos Comunicación es obediencia de intereses. (Buen Abad, 2006, p. 9)

La comunicación no está al margen de las clases sociales, toma el carácter de las condiciones prácticas y concretas que la originan. De la comunicación propagandística hitleriana, se reflexiona la fortaleza, profundidad, expansión y persuasión con que fue

---

<sup>1</sup> El emisor comunica el mensaje, el cual llega al receptor a través de un canal, le produce un estímulo o reacción, que al responder se convierte en emisor, proceso llamado retroalimentación.

orquestrada solo para fines fatales. Por otra parte, es una herramienta que congrega personas, organizaciones, países, al llamado a la paz, la solidaridad y al antiimperialismo.

A través de los medios se difunde la comunicación, la cual se vuelve masiva por el gran alcance de estos y la audiencia del mensaje. Un discurso en un teatro o en una plaza, llegará a un número reducido de oyentes; pero el mismo discurso si se emite por la Radio, la Televisión, la Prensa o la Internet, el resultado será muy distinto.

El presente trabajo tiene como objetivo diagnosticar la comunicación política en la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) del municipio Las Tunas, como la organización de vanguardia de la juventud cubana en aras de mantener la obra de la Revolución a partir del desarrollo político-social.

### **Aproximaciones a la propaganda política**

Antes de hablar de propaganda política, es necesario saber qué es política. Pues muchos afirman que esta no es más que un conjunto de normas, estatutos, principios que controla un Partido o Gobierno. Pero, no solo se circunscribe al saber teórico, porque se le considera un arte o una actividad. Según Díaz-Canel (s.f.):

... en la medida en que el político está sometido a situaciones cambiantes, a la variación de las condiciones, a lo nuevo y a lo imprevisto, la política es, más bien, una forma de saber práctico; es un saber que se realiza con la puesta en práctica de unos principios. Por eso se afirma que la política es una actividad que consiste, esencialmente, en la toma de decisiones que incluyen proyectos, planes y programas de acción. Precisamente porque son decisiones para la acción, son flexibles y abiertas al cambio. (p. 18)

La política se manifiesta por la puesta en práctica de los principios, normas, estatutos, ya sea por Partidos, instituciones políticas o gobernantes. Cabe señalar que no es buen político el que domina y estudia toda la armazón documental y legal, sino quien sabe actuar en correspondencia con toda situación real, o cambio repentino, que se va a medir por el resultado de sus acciones.

En ello desempeña un papel primordial la Comunicación Política, la cual permite que quienes detentan el poder pueden transmitir mensajes a los subordinados de los más diversos temas, siempre con el propósito de que estos acaten las decisiones de tipo gubernamental adoptadas

De acuerdo con Azurdia (2018): “La comunicación política tiene el objetivo de gestionar estratégicamente la visibilidad del poder por medio de mensajes que convenzan o “conecten” con públicos determinados” (p. 1).

Esta comunicación incide notablemente en la integridad popular, toda medida que se toma debe ser informada, lo que lleva a un intercambio entre los factores de la toma de decisiones y con las personas que acatarán esas medidas, quienes conocerán a sus líderes, los beneficios de las decisiones y estas sean entendidas y asumidas.

La comunicación política (...) Sirve para orientar la sociedad por medio de la definición de unos objetivos y de la identificación de los problemas; sirve para conseguir consenso, ya que acerca intereses, facilitando la comprensión de las distintas posturas así como las percepciones de los valores y tradiciones; sirve para la resolución de conflictos,



trascendiendo las diferencias, verificando las distintas opciones, y razonando la elección de una de ellas entre varias. (Díaz-Canel, (s.f., p. 19)

Teniendo en cuenta estas valoraciones, se puede afirmar que la comunicación política es la actividad que rige el actuar del líder de una nación, partido u organización política, a partir de los principios, leyes o estatutos por los que se establece el poder, en consecuencia, del estudio previo de los mensajes políticos o información pública que desencadena el nivel de aceptación o confianza de los adeptos de acuerdo al resultado de las decisiones.

El principal objetivo de la comunicación política es lograr la persuasión del receptor de la acción de comunicación, como medio para poder alcanzar el poder. La persuasión va más allá del mero convencimiento, ya que es una llamada a la acción (para que un individuo adopte una actitud determinada) o a la inacción (para desmovilizar ante un peligro inminente) (Sánchez, s.f., p. 2).

En efecto, la comunicación política se ocupa de la producción, la difusión, la diseminación y de los efectos de la información, tanto a través de los medios de comunicación masiva, como por los de carácter interpersonal en un contexto político. Esto incluye el estudio de los medios de comunicación, el análisis de los discursos de los políticos y aquellos que tratan de influir en el proceso político, así como de las conversaciones formales e informales entre los miembros del público.

La finalidad de estas estrategias es: el ejercicio del poder, para que las decisiones tomadas por las instituciones se asuman; la distribución del poder entre aquellos que participan en las decisiones; y la realización del bien público, pues es deber para con la sociedad la comunicación de las decisiones que afectan directamente a la sociedad a la que representan.

El poder político, como ocupación fundamental en la sociedad, es quien tiene la toma de decisiones, el control de los procesos de la sociedad y de los medios de comunicación masiva, orquesta estratégicamente la comunicación como fuente estabilizadora de su poder. Se apoya en su partido y otras organizaciones políticas, sociales y de masas que distribuyen su hegemonía y se encargan de mantenerlo bien arraigado en la psiquis de las personas, a través de la educación y persuasión a las masas, con distintas formas y acciones de comunicación.

### **Formas de comunicación**

Organización de eventos:

La institución trata de llamar la atención de los medios de comunicación con el fin de que ella se convierta en noticia.

- Rueda de prensa: evento político-mediático por el que la institución llama a los medios de comunicación.
- Resúmenes de prensa (*press briefings*): reuniones con los periodistas en las que se da de forma escueta y resumida aquella información básica que la institución quiere ofrecer (resumen de las declaraciones básicas).
- Organización de eventos: no son llamadas exclusivas para los medios de comunicación, se hacen para lograr una noticia en temas favorables.

- Discursos: intervenciones de los políticos para canalizar las posiciones respecto a fuerzas rivales.

Acciones de comunicación:

Estudios que se centran en acciones de comunicación, es decir, en las distintas formas que puede adoptar el mensaje político.

- Los debates.
- La propaganda política, que incluye los contenidos (aspectos visuales y textuales), las cuestiones jurídicas, y los efectos del mensaje propagandísticos en los ciudadanos.
- Los mensajes informativos de los eventos político-comunicativos como son las ruedas de prensa o los resúmenes de prensa de las instituciones.
- La organización de eventos para la comunicación política, tales como inauguraciones, homenajes, conmemoraciones históricas y celebraciones populares.
- Las posibilidades que los nuevos medios ofrecen para la realización de acciones comunicativas diversas.

Efectos del mensaje:

Estudios que se centran en los efectos del mensaje de la comunicación política, en todos los niveles. Estos incluyen:

- La búsqueda y procesamiento de la información política por parte del ciudadano.
- La influencia de los medios de comunicación en los ciudadanos: procesos de formación de la opinión pública (influencias en el conocimiento).
- La contribución de los medios de comunicación a la socialización política y, de manera particular, a la educación cívica.
- Los cambios de actitudes: información y actitudes políticas, información política y creencias políticas, información política y participación ciudadana.

Constituye una nueva área de trabajo el estudio del impacto de los nuevos medios: incrementos de canales de comunicación, la contribución al compromiso cívico, las posibilidades de interacción.

### **La propaganda política**

La propaganda política está dirigida a divulgar o difundir, mediante la imagen y la sugestión, una doctrina que intenta influir en la decisión o la idea que se ha de seguir o formar, así como influir en la reafirmación o creación del sistema de valores de los individuos.

El Comandante en Jefe Fidel Castro, desde los primeros momentos del triunfo revolucionario, supo mantener al pueblo informado de cuanto se hacía en Cuba, con vista a construir un país mejor, para lo cual contaba con su brillante oratoria, capaz de mantener atento al auditorio durante varias horas.

Esa comunicación política, al adoptar las más variadas formas, que van desde la propaganda política, la comunicación de asamblea, de actos públicos, del quehacer de los medios de comunicación, de los nuevos medios, hasta la comunicación cara a cara, se encamina hacia la educación de las masas, a fin de que participen, de manera consciente, en la construcción del socialismo.

El Partido Comunista de Cuba, la Unión de Jóvenes Comunistas, otras organizaciones políticas, de masas, sociales y las representaciones del Estado, en sus diversas variantes, la emplean cotidianamente, en aras de llevar a las masas hacia el cumplimiento de las diferentes tareas que corresponde a cada individuo convencido de su importancia, en aras de avanzar hacia la creación de una nueva sociedad.

De todo ello, se concluye que la comunicación política desempeña un papel fundamental en la labor político-ideológica de las masas, por cuanto constituye la esencia del proceso que se realiza para educar al pueblo, en aras de que participe activamente y en forma consciente, en las tareas que emanan del desarrollo de la Revolución.

### **Comité Municipal de la Unión de Jóvenes Comunistas, Las Tunas**

La UJC constituye la vanguardia de la juventud cubana, es la organización juvenil del PCC, y su misión es contribuir a la educación comunista de las nuevas generaciones, sustentada en el patriotismo y la defensa de los más altos valores humanos, con espíritu profundamente antiimperialista, y defender el Socialismo como única opción de desarrollo, justicia social y democracia, en una patria independiente, que preserva la dignidad y libertad de los cubanos.

Pero, al investigar en la organización juvenil, en forma preliminar, se constató que existen algunas deficiencias en la comunicación política, destinada a los jóvenes del municipio de Las Tunas, lo cual significa que el Comité Municipal de la localidad no emplea adecuadamente esta herramienta del trabajo político-ideológico, para los fines de lograr una óptima preparación de la juventud.

La organización juvenil no ha realizado investigación alguna para conocer la efectividad de la comunicación política; en los cuadros existe poco conocimiento sobre la implementación de esta y no ha elaborado un sistema de divulgación política organizado.

No se establecen vínculos regulares con los medios de comunicación de la localidad para realizar labores comunicativas; no se efectúan cursos, talleres ni seminarios relacionados con la implementación de las distintas formas en que se materializa la comunicación política, para adiestrar a los militantes de la organización vinculados a la tarea, y ausencia de una estrategia científica para divulgar acciones y decisiones sobre el quehacer de la UJC.

En el Comité Municipal de la UJC no existe un especialista que se encargue de organizar el trabajo comunicativo con la base; se presentan dificultades con la efectividad de los resultados en los procesos divulgativos realizados y la implementación de acciones dirigidas a la base resulta insuficiente. Es inminente la solución de los problemas de comunicación política que afectan el óptimo flujo de comunicación e información de la UJC del municipio Las Tunas, para contribuir a

perfeccionar la atención de los jóvenes, en cuanto a su educación político-ideológica como corresponde a la dirección de la vanguardia juvenil en la zona, la cual tiene la responsabilidad de contribuir a la formación de las nuevas generaciones.

## CONCLUSIONES

La comunicación política es el arte o actividad que se administra a partir del actuar del líder político, basado en los principios o estatutos por los que se establece el poder, el cual será asimilado por los adeptos de acuerdo al resultado de las decisiones.

El apoyo de los medios de comunicación repercute en gran medida en los resultados de la comunicación política: por la diversidad de medios, el alcance de estos, y el número de seguidores en aumento de las plataformas digitales.

La comunicación política que se desarrolla en la Unión de Jóvenes Comunistas del municipio La Tunas, es deficiente porque no se capacitan en la temática, no se apoyan en los medios de comunicación masiva, y no cuentan con una estrategia o plan para implementar acciones sistemáticas que hagan sentir el actuar de la vanguardia de la juventud tunera.

## REFERENCIAS

- Abellán, J. (2003). *Historia y modelos de comunicación en el siglo XX*. La Habana: Pablo de la Torriente Brau.
- Aguado, J. (2004). *Introducción a las teorías de la comunicación y la información*. Universidad de Murcia. España.
- Azurdia, I. (2018) *Comunicación política, una necesidad*. Recuperado de <https://www.elfinancierocr.com/opinion/comunicacion-politica-una->
- Buen Abad, F. (2006). *Filosofía de la Comunicación*. Caracas. Venezuela.
- Díaz-Canel, M. (s.f.). *Comunicación Política. Una guía para su estudio y práctica*. Soporte digital.
- Sánchez, I. (s.f.). *Las diferencias entre la Comunicación Política, Institucional y Corporativa*. Recuperado de <https://www.camaracivica.com/divulgacion-politica/5-claves-de-la-pelicula-campeones-y-su-pedagogia-de-la-diferencia/>

## EL CONTENIDO DE LA LUCHA INSURRECCIONAL EN EL MUNICIPIO COLOMBIA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA HISTORIA DE CUBA

## THE CONTENT OF THE CONTENT OF THE INSURRECTIONAL STRUGGLE IN THE MUNICIPALITY OF COLOMBIA IN THE TEACHING-LEARNING PROCESS OF THE HISTORY OF CUBA

Indira I. Salcedo Algarín<sup>1</sup>, [indirasa@ult.edu.cu](mailto:indirasa@ult.edu.cu)

Gustavo Josué López Ramírez<sup>2</sup>, [ramirez@ult.edu.cu](mailto:ramirez@ult.edu.cu)

Marela Ramírez Ramos<sup>3</sup>

### RESUMEN

El presente trabajo propone acciones para el abordar el tratamiento del contenido de la lucha insurreccional en el municipio de Colombia en el periodo de 1956–1958 en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación Secundaria Básica. Tiene como objetivo contribuir al perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en el noveno grado, a través del tratamiento a este contenido de la historia local. Toma en consideración criterios de destacados investigadores, tanto nacionales como foráneos que han abordado el tema. Para su desarrollo, se partió de la concepción de una Historia Social Integral y de otros postulados teóricos que permiten determinar la relación existente entre la enseñanza, el aprendizaje, así como el desarrollo de la personalidad de los estudiantes de la Secundaria Básica. Ofrece acciones para el tratamiento del contenido de la lucha insurreccional en el municipio de Colombia en el periodo de 1956–1958 en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación Secundaria Básica y por consiguiente demuestra la factibilidad de esta propuesta en el incremento de la motivación y los conocimientos de los estudiantes de su historia local desde la enseñanza de la Historia de Cuba.

**PALABRAS CLAVES:** contenido histórico, enseñanza-aprendizaje, historia local, historia social integral.

### ABSTRACT

The present work propose actions to address the content of the insurrectional struggle in the municipality of Colombia in the period 1956-1958 I the teaching-learning process of

---

<sup>1</sup> Licenciada en educación. Especialidad Profesora general integral de Secundaria Básica, la cual imparte el programa de Historia de Cuba en el Departamento de Marxismo-Leninismo e Historia, pertenece al proyecto de investigación “Historia para enseñar y aprender” y al proyecto “El papel de las inversiones norteamericanas en la acentuación de la racialidad en el territorio tunero a inicios del siglo XX y pertenece al proyecto de investigación” de la Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias y Profesor Titular. Vicedecano docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanística de la Universidad de Las Tunas, dirige el proyecto “El papel de las inversiones norteamericanas en la acentuación de la racialidad en el territorio tunero a inicios del siglo XX” y pertenece al proyecto de investigación “Historia para enseñar y aprender” de la Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>3</sup> Estudiante de la carrera Marxismo-Leninismo e Historia de la Universidad de Las Tunas. Pertenece al proyecto de investigación “Historia para enseñar y aprender.”

the History of Cuba in Basic Secondary Education. Its objective is to contribute to the teaching-learning process of the History of Cuba in the ninth grade, through the treatment of this content of local history. It takes into consideration the criteria of leading researchers, both national and foreign, who have addressed the subject. For its development, it was based on the conception of a comprehensive Social History and other theoretical postulates that allow determining the relationship between teaching, learning, as the development of the personality of students in Basic Secondary. It offers actions for the treatment of the content of the insurrectional struggle in the period 1956-1958 in the teaching-learning process of the History of Cuba in Basic Secondary Education and therefore demonstrates the feasibility of the motivation and knowledge of the students of their local history from the teaching of the History of Cuba.

**KEY WORDS:** historical content, teaching-learning, local history, comprehensive social history.

## INTRODUCCIÓN

La escuela cubana constituye una institución de nuevo tipo que materializa las aspiraciones de la sociedad actual, en ella, la enseñanza Secundaria Básica juega un papel relevante al preparar al adolescentes, el cual durante esta etapa adquiere una visión general del mundo que los rodea, de su historia e identidad, logrando formar en ellos una cultura general que le permita analizar, comprender los procesos que se realizan en su país y tengan las herramientas necesarias para defenderlo y preservar las conquistas alcanzadas. Por lo que el proceso de perfeccionamiento que transcurre en los distintos niveles de enseñanza, demanda la necesidad de una educación histórica que aborde el desarrollo de la humanidad en todas sus dimensiones.

Estas aspiraciones son materializadas en la política trazada por el Estado, el Partido y la Revolución Cubana. En tal sentido la Primera Conferencia del Partido Comunista de Cuba en su objetivo No. 64 plantea:

Perfeccionar la enseñanza y divulgación de la Historia de Cuba y de la localidad en el interés de fortalecer la unidad nacional y promover la comprensión sobre el origen y desarrollo de la nación, la consolidación de un pensamiento propio y la tradición patriótica, cultural, solidaria e internacionalista de nuestro pueblo. (2012, p. 7)

En correspondencia con lo anterior, en la Constitución de la República de Cuba (2019) su artículo 32, inciso c) plantea que: "... la educación promueve el conocimiento de la historia de la nación y desarrolla una alta formación de valores éticos, morales, cívicos y patrióticos" (p. 15).

El *Modelo Social de la Educación Secundaria Básica* concibe:

... la formación básica e integral del adolescente cubano, sobre la base de una cultura general que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo. El conocer y entender su pasado, le permitirá enfrentar su presente y su preparación futura, para adoptar de manera consciente la opción del socialismo que garantice la defensa de las conquistas sociales y la continuidad de la obra de la Revolución, en sus formas de sentir, de pensar y de actuar. (Colectivo de autores, 2007, p. 10)

En tal sentido la Historia de Cuba ofrece todo un caudal de conocimientos que enriquecen su historia local, así como la memoria y la cultura históricas de nuestros estudiantes, con respecto a los principales acontecimientos que marcan el desarrollo de

la historia de su localidad. Por tanto, constituye una premisa indispensable en la formación del estudiante de Secundaria Básica la enseñanza de esta, para formar en estos una cultura general de la enseñanza de la historia que la permita comprender los procesos llevados a cabo en su localidad, vistos desde una historia total donde su localidad no es un elemento aislado.

Todo ello con el objetivo de dar respuesta a las necesidades que demanda la sociedad cubana y la enseñanza de la Historia de Cuba, la cual se debe potenciar desde los acontecimientos locales para poder comprender de una forma integral el desarrollo de esta. Así se aspira transformar la forma de pensar, sentir y actuar de los estudiantes y fomentar la preservación de su historia local, de su identidad y de la defensa de las conquistas alcanzadas por nuestra revolución.

Este proceso de enseñanza de la historia local en su vínculo con la historia nacional, ha sido objeto de estudio por diferentes ciencias, entre las que se destacan: la sociología, psicología, historiografía, didáctica y la pedagogía. No obstante, su abordaje ha sido fragmentado.

En la provincia de Las Tunas existen las potencialidades para insertar la historia de la localidad al proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación Secundaria Básica. Esto nos ha permitido contar con un sistema de conocimientos, folletos de contenidos de historia local para la primaria, la secundaria y el preuniversitario, tareas tipo de historia local para todos los niveles de enseñanza y sugerencias metodológicas para la inserción de la historia local en la historia nacional.

Desde la Didáctica de la Historia en numerosos autores persiste la intención de continuar perfeccionando el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia en todos los niveles de enseñanza, entre ellos podemos mencionar a: Díaz (2002, 2008), Álvarez (1993), Álvarez (1997), Reyes (2014, 2017), Castellanos (2003), Martínez (2020), entre otros.

Los autores defienden en la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia la concepción de una Historia Total, la cual comprende la actividad social de hombres y mujeres atendiendo a las relaciones causales y espacio temporales y a la dimensión pasado-presente-futuro. En estas interactúan los aspectos económicos, políticos, sociales, ideológicos y culturales, para obtener una visión más total de la vida social y donde el principio de integración de lo personal, familiar, local, nacional, americano y universal es de vital importancia para comprender los hechos, procesos y fenómenos históricos.

Pese a los esfuerzos realizados por estos investigadores, no se logra un tratamiento adecuado al contenido de la lucha insurreccional en el municipio Colombia en el periodo de 1956–1958 en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación Secundaria Básica.

La práctica educativa permitió detectar varias insuficiencias que obstaculizan el tratamiento de este componente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba, entre las que podemos mencionar:

- Insuficiente tratamiento al contenido de la lucha insurreccional en el municipio Colombia en el periodo de 1956–1958 en el programa de Historia de Cuba de la Secundaria Básica.
- Poca motivación de los estudiantes por el estudio de la Historia local y su vínculo con la historia nacional en los contenidos referentes a la lucha insurreccional en el municipio Colombia en el periodo de 1956–1958.
- Insuficiente utilización de las potencialidades que brindan las fuentes del conocimiento histórico en la impartición de los contenidos relacionados con a la lucha insurreccional en el municipio Colombia en el periodo de 1956–1958.

Esta problemática revela la existencia de una contradicción entre formar un adolescente sobre la base de una cultura general que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo y el limitado conocimiento que poseen los estudiantes sobre el contenido de la lucha insurreccional en el municipio de Colombia en el periodo de 1956–1958.

En correspondencia con esta realidad podemos afirmar que existe un insuficiente tratamiento al contenido de la lucha insurreccional en el municipio de Colombia en el periodo de 1956–1958 en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación Secundaria Básica.

### **Potencialidades del contenido de la lucha insurreccional en el municipio Colombia en el periodo de 1956–1958 en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba**

El valor de la enseñanza de la historia para la formación de las nuevas generaciones es reconocido, por eso son múltiples las investigaciones que se realizan, relacionadas con esta área del conocimiento. Seguir la trayectoria que ha tenido un objeto de esta complejidad implica adentrarse en su trayectoria histórica, con el objetivo de que el estudio realizado permita determinar hasta dónde se ha investigado y qué camino seguir para continuar el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación Secundaria Básica.

La historia se ocupa de todos los elementos de la vida social de los hombres: económicos, políticos, sociales y culturales, en una relación dialéctica, pasado, presente y futuro, revelando el papel de las masas populares en el decursar histórico y sin absolutizar la influencia de las personalidades.

Por ello los autores consideran que la Historia es la ciencia que estudia y sistematiza los hechos, procesos, fenómenos más importantes y trascendentales del pasado humano y su estrecho vínculo con el presente y su relación con la construcción del futuro. Además, esta es el resultado de la actividad cotidiana de los hombres y mujeres en un tiempo y espacio determinado y queda plasmada en la memoria histórica de los pueblos, los cuales a su vez hacen posible su existencia y permiten fortalecer la identidad de los mismos.

El valor de la enseñanza de la historia para la formación de las nuevas generaciones es reconocido, por eso son múltiples las investigaciones que se realizan, relacionadas con esta área del conocimiento. Seguir la trayectoria que ha tenido un objeto de esta complejidad implica adentrarse en su trayectoria histórica, con el objetivo de que el



estudio realizado permita determinar hasta dónde se ha investigado y qué camino seguir para continuar el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia nacional y local en la Educación Secundaria Básica.

En la actualidad se le presta mucha atención al estudio de la historia local como parte de la historia de nuestra nación para continuar perfeccionando el Sistema Educativo Cubano que tiene como objetivo primordial el fortalecimiento de la identidad nacional y la consolidación de un pueblo que ha luchado desde siglos y continúa luchando por lograr un bienestar social en general.

La enseñanza de la historia local desempeña un importante papel, encaminado a transformar las conciencias, a cultivar el amor a la libertad, a lograr una nueva concepción científica del mundo; además la vinculación teoría-práctica, al mostrar las conquistas del pueblo cubano, y en particular las locales, en las diferentes etapas de su historia. La historia local permite que los estudiantes reconozcan que su barrio no es producto del azar y que lo que hoy disfrutan o padecen no sucede por arte de magia, sino más bien por obra de sus antepasados.

Se debe propiciar la participación de los estudiantes en la reconstrucción de los hechos, su identificación con las tradiciones culturales, el patrimonio nacional y local, considerándose el valor formativo, cultural y educativo de la Historia y su contribución a lo axiológico y actitudinal.

La historia local por estar más próxima a los estudiantes permite reconocer personajes históricos de la localidad y valorarlos en su justa dimensión, reconocer que la propia familia es portadora de la historia, propicia que estos aprendan a utilizar las fuentes históricas. Ello, en dependencia del grado o nivel educacional, los pondrá en contacto con los métodos de investigación para el estudio de las fuentes y la reconstrucción de la historia local.

El estudiar un hecho nacional con repercusiones en la localidad, contribuye al aumento de las motivaciones y favorece la perdurabilidad de lo aprendido, con el reforzamiento de los conceptos históricos. Se fortalece lo interdisciplinario por ser, la vida cotidiana, objeto de estudio de otras disciplinas. La Historia es la rectora en la vinculación entre lo local y lo nacional, pero el docente puede y debe emplear las posibilidades que ofrecen otras asignaturas del grado o nivel para ejecutar ese proceso.

Las potencialidades instructivas, afectivas y educativas de la historia local deben ser aprovechadas por la escuela para lograr la educación integral de niños, adolescentes y jóvenes y no como una simple reproducción mecánica de los hechos, ideas y sentimientos.

### **Acciones didácticas para el tratamiento al contenido de la lucha insurreccional en el municipio Colombia en el periodo de 1956–1958 en la Educación Secundaria Básica**

Las investigaciones realizadas han demostrado la importancia del vínculo entre la historia local y la historia nacional en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación Secundaria Básica. No obstante, aún no se logra este propósito como lo demanda el proceso de enseñanza de la Historia. Es por ello que se propone un sistema de acciones encaminadas al logro de ese objetivo. Estas favorecen

la interrelación entre lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador por lo que las mismas están en correspondencia con las transformaciones que se aplican en la actualidad en la enseñanza de la asignatura Historia de Cuba, lo que propicia el cumplimiento de los objetivos trazados en el grado. Partimos del criterio de que las acciones forman parte de la actividad y esta a su vez está integrada, además por operaciones, métodos y objetivos.

Los autores consideran que las acciones son, de manera general, los pasos que se desarrollan en toda actividad para lograr un fin determinado que responda a las necesidades que se presentan, por lo que estas son ante todo la forma más particular de la actividad.

Para revertir las insuficiencias detectadas durante la investigación se elaboró un sistema de acciones para la inserción de la historia local en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación Secundaria Básica, las cuales cuentan con la metodología siguiente: título, objetivo, contenido, forma de ejecución, control y evaluación, tomado de Martínez (2020).

Las acciones planificadas pretenden contribuir a perfeccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en el noveno grado de la Educación Secundaria Básica. Para la conformación de estas fue necesario consultar el Programa de Historia de Cuba, particularizando en la Unidad 3: La República Neocolonial. En esta se plantea dentro de los objetivos del grado, la necesidad de integrar los elementos esenciales de la historia local a los contenidos de la unidad.

La correcta aplicación de dichas acciones por la docente, permitió motivar a los estudiantes en el estudio de su localidad como componente indispensable de la historia nacional, de esta manera se potencia el rigor del proceso de enseñanza de la Historia en la Educación Secundaria Básica.

#### **Acción #1:** Trabajo con fuentes escritas

**Título:** “La historia de Colombia plasmada en la literatura”

**Objetivo:** Relacionar a los estudiantes con los métodos de la investigación histórica.

**Contenido:** el estudio de documentos escritos existentes dentro del museo de la localidad y otras fuentes secundarias, correspondientes a la etapa de 1956 a 1958.

**Forma de ejecución:** orientar a los estudiantes el camino a seguir para el estudio de documentos existentes en el Archivo que se encuentra dentro del museo y en fuentes secundarias.

**Control:** recoger los criterios de los estudiantes si los estudiantes al analizar correctamente el documento orientado por el profesor.

**Evaluación:** para la evaluación se partirá de las interrogantes ofrecidas por el docente en la guía para el análisis de documentos y su correcta solución; así como las motivaciones, intereses y compromisos asumidos por los profesores, a partir del reconocimiento de las potencialidades que ofrecen los materiales elaborados.

#### **Acción # 2:** Visita al Museo de la localidad

**Título:** “Evidencias materiales de la historia local en la etapa estudiada”

**Objetivo:** Conocer las evidencias materiales que se conservan en el museo de la localidad, pertenecientes a la etapa de 1956 a 1958 que demuestran la participación de la región en el proceso de liberación nacional.

**Contenido:** observar y obtener información sobre las evidencias materiales que se atesoran en el museo, correspondiente a la etapa de 1956-1958.

**Forma de ejecución:**

- 1- Visita al museo por parte del profesor.
- 2- Elaboración de la guía y orientación a los estudiantes.
- 3- Visita al museo por parte de los estudiantes y el profesor.

**Control:** será controlada en correspondencia con la preparación y adquisición de conocimientos por parte de los estudiantes, así como las experiencias más notables obtenidas durante la visita al museo.

**Evaluación:** Se evaluará a partir de la guía de observación, el reflejo del componente afectivo-motivacional de la acción desarrollada en el museo y la correcta exposición de los estudiantes, los cuales deben emitir sus criterios personales.

**Acción # 3**

**Título:** “Visita a la Tarja de Cándido González Horta”

**Objetivo:** Conocer sobre la labor revolucionaria de Cándido González Horta, mártir de la localidad y de la lucha revolucionaria del periodo de 1956 – 1958, para que los estudiantes se sensibilicen con el heroísmo de los combatientes clandestinos.

**Contenido:** conocer sobre la labor revolucionaria y su importancia para el desarrollo de las acciones del M-26-7, en la localidad.

**Forma de ejecución:**

- 1- Visita a la tarja por parte del profesor.
- 2- Elaboración de la guía y orientación a los estudiantes.
- 3- Visita a la tarja por parte de los estudiantes y el profesor.
- 4- Trabajo independiente de los estudiantes luego de la visita a la tarja.

**Control:** será controlada en correspondencia con la preparación y adquisición de conocimientos por parte de los estudiantes, así como las experiencias más notables obtenidas durante la visita a la tarja.

**Evaluación:** se evaluará a partir de la calidad de las ponencias que realizarán los estudiantes, las reflexiones a las que estos sean capaces de arribar; así como el informe escrito de la visita desarrollada.

**Acción # 4:** Visita al Museo de la Federal

**Título:** “Combate de la Federal, reflejo de una lucha del paso de las columnas guerrilleras por nuestra localidad”

**Objetivo:** Vincular a los estudiantes con la realidad histórica, vivida por la Columna # 8

Ciro Redondo en su afán por liberar el territorio tunero.

**Contenido:** mostrar a los estudiantes las evidencias materiales que guardan relación con el combate de la Columna # 8 Giro Redondo en el poblado de Tana.

**Forma de ejecución:**

1. Visita al museo por parte del profesor.
2. Elaboración de la guía y orientación a los estudiantes.
3. Visita al museo por parte de los estudiantes y el profesor.

**Control:** será controlada en correspondencia con la preparación y adquisición de conocimientos por parte de los estudiantes, así como las experiencias más notables obtenidas durante la visita al museo.

**Evaluación:** la evaluación partirá de la calidad de las ponencias que realizarán los estudiantes, las reflexiones a las que sean capaces de arribar; así como el informe escrito de la visita desarrollada.

**Factibilidad de las acciones propuestas para el tratamiento al contenido de la lucha insurreccional en el municipio Colombia en el periodo de 1956–1958 en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba**

Estudios realizados han demostrado que las acciones correctamente organizadas permiten que los estudiantes eleven su nivel de preferencia por el estudio de la asignatura Historia de Cuba y el estudio de los principales acontecimientos ocurridos en su localidad, creciendo de esta manera el vínculo entre la escuela, la comunidad y la familia. Los estudiantes, en dependencia del nivel de enseñanza, hacen uso de las fuentes de información, incrementan las visitas a lugares históricos y museos; además participan en la conversación y mantenimiento de las tarjas y monumentos, ayudando a preservar la memoria histórica de la nación cubana.

Durante el proceso investigativo se pusieron en práctica instrumentos y técnicas que permitieron valorar la efectividad de la propuesta de acciones para el tratamiento del contenido la lucha insurreccional en el municipio Colombia de 1956–1958 en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación Secundaria Básica.

El análisis de documentos históricos y otras fuentes del conocimiento propició que los estudiantes se interesaran por el conocimiento de su historia local. Además esta acción contribuyó a la vinculación de estos con los métodos de la investigación histórica, favoreciendo así su preparación para futuras actividades que impliquen la necesidad de realizar el análisis de documentos históricos, al brindar una guía para su análisis.

El trabajo independiente de los estudiantes con los objetos museables, contando con la guía de observación, despertó su interés por el trabajo con las fuentes históricas a partir de la observación que es una forma activa del conocimiento de la realidad, percibida mediante los sentidos y que se denomina con la palabra.

## **CONCLUSIONES**

El tratamiento didáctico del contenido la lucha insurreccional en el municipio Colombia de 1956–1958, contribuye a perfeccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia en la Educación Secundaria Básica. Para lograr estos fines es necesario

analizar las características de los estudiantes, las potencialidades para el abordaje del contenido, así como las fuentes históricas existentes.

Los indicadores establecidos y los métodos y técnicas aplicadas en el diagnóstico inicial, evidenciaron insuficiencias en los docentes y estudiantes de la Secundaria Básica “Marcos Borrero”, para el abordaje del contenido de la lucha insurreccional en el municipio Colombia de 1956–1958.

La propuesta de acciones para el tratamiento del contenido la lucha insurreccional en el municipio Colombia de 1956–1958, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba, revela la necesidad de aprovechar las potencialidades existentes en la localidad, destinadas a contribuir al perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de esta asignatura.

Las acciones aplicadas propiciaron que estudiantes y profesores enriquecieran los conocimientos relacionados con el contenido la lucha insurreccional en el municipio Colombia de 1956–1958. Los estudiantes se sintieron identificados con sus raíces históricas, lo cual contribuye al fortalecimiento de la nacionalidad.

## REFERENCIAS

Álvarez, C. M. (1993). *La escuela en la vida*. La Habana: Ministerio de Educación Superior.

Álvarez, R. M. (1997). *Hacia un currículum integral y contextualizado*. Colombia: Editorial Universitaria.

Castellanos, S. D. (2003). *Estrategias para promover el aprendizaje desarrollador en el contexto escolar*. Curso Internacional de Pedagogía 2003. La Habana, Cuba.

Colectivo de autores (2007). *Modelo de Escuela Secundaria Básica*. Dirección nacional de Secundaria Básica y el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana. Soporte digital.

Constitución de la República de Cuba (2019). La Habana, Cuba. Soporte digital.

Díaz, H. (2002). *Enseñanza de la Historia*. La Habana: Pueblo y Educación.

Díaz, H. (2008). *El museo en la enseñanza de la Historia*. La Habana: Pueblo y Educación.

Martínez, R. (2020). *Conjunto de acciones para la enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba con énfasis en la historia local en la Educación Preuniversitaria* (tesis de maestría inédita). Universidad de Las Tunas. Las Tunas. Cuba.

Partido Comunista de Cuba. (2012). *Primera Conferencia del Partido Comunista de Cuba*. La Habana. Soporte digital.

Partido Comunista de Cuba. (2016). *VII Congreso del Partido Comunista de Cuba. Actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021*. La Habana. Soporte digital.

Reyes, J. I. (2014). *El principio de la didáctica de la historia: la relación de la historia personal-familiar-local-nacional y universal en la educación histórica de niños, adolescentes, jóvenes y adultos*. Resultado del proyecto Clío Didáctica: la enseñanza de la Historia en la escuela. Universidad de Ciencias Pedagógicas, “Pepito Tey”, Las Tunas, Cuba.

Reyes, J. I. (2017). *Fundamentos Teóricos de la Didáctica de la Historia Social Integral*. Soporte Digital.

## **LA PROMOCIÓN DE LECTURA, VÍA PARA DAR TRATAMIENTO A LAS ESTRATEGIAS CURRICULARES A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DESDE LA BIBLIOTECA ESCOLAR**

### **THE PROMOTION OF READING, A WAY TO TREAT CURRICULAR STRATEGIES THROUGH ACTIVITIES FROM THE SCHOOL LIBRARY**

Iraida Domínguez Domínguez, [iraida@ult.edu.cu](mailto:iraida@ult.edu.cu)

Mirna Flora Viera Barceló, [mirna@ult.edu.cu](mailto:mirna@ult.edu.cu)

María Magdalena Ruiz Ávila, [mariamr@ult.edu.cu](mailto:mariamr@ult.edu.cu)

Miladys Labrada Milán, [miladys@ult.edu.cu](mailto:miladys@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

El crecimiento espiritual de los individuos y la inteligencia, se debe inducir y estimular por diversas vías, es por ello que la lectura juega un papel fundamental desde las edades tempranas. En Cuba, disponemos de una institución, que bien utilizada es fundamental para lograr ese propósito, las bibliotecas escolares, presentes en todas las enseñanzas. Las autoras como resultado de sus tesis de maestría, ofrecen estas actividades, que salen a la luz por la necesidad de promocionar lecturas que desde la clase y desde las actividades propias desarrolladas dentro de las mismas, contribuyan al gusto por la lectura en los educandos y así dar tratamiento a las estrategias curriculares concebidas para cada una de las enseñanzas. En las actividades se presta atención a los objetivos y contenidos del Programa de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación para escolares de la Educación Primaria, la visualización de fragmentos de películas que enriquecen el análisis de obras literarias en los estudiantes de secundaria y preuniversitario y la motivación por la lectura de textos científicos en estudiantes universitarios.

**PALABRAS CLAVES:** promoción de lectura, estrategias curriculares, bibliotecas escolares, actividades.

#### **ABSTRACT**

The spiritual growth of individuals and intelligence, must be induced and stimulated in various ways that is why reading plays a fundamental role from an early age. In Cuba, we have an institution, which is essential to use well to achieve this purpose, the school libraries, present in all teachings. The authors, as a result of their master's thesis, offer these activities, which come to light due to the need to promote readings that, from the class and from their own activities developed within them, contribute to the taste for reading in students and thus give treatment to the curricular strategies conceived for each of the teachings. The activities pay attention to the objectives and contents of the Health Promotion and Education Program in the National Education System for primary school students, the viewing of film fragments that enrich the analysis of literary works in the students of secondary and pre-university and the motivation for reading scientific texts in university students.

**KEY WORDS:** reading promotion, curricular strategies, school libraries, activities.

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad, y ante las irrenunciables aspiraciones y perspectivas de nuestro desarrollo social, debemos rescatar la dimensión ética del conocimiento frente a los embates de la banalización. La lectura, como pilar esencial de la formación cultural, puede contribuir a la batalla por preservar nuestros valores: “Títulos dan los reyes, pero de ennoblecimiento de alma ninguno mayor que el que se saca de los libros”(Martí, 1975, p. 8). Todos los años se desarrolla en Cuba la Feria Internacional del Libro, la cual rinde homenaje en cada ocasión a un país determinado, la misma posibilita la adquisición de bibliografías variadas para satisfacer los intereses literarios de las diferentes edades.

La necesidad de leer, entre nosotros, requiere asumirse conscientemente, y se debe facilitar, inducir y estimular por diversas vías, en consideración a su profunda trascendencia y a la huella que deja en la inteligencia y en el crecimiento espiritual de los individuos, en su calificación profesional y en su conciencia.

La realidad de hoy nos obliga a ser creativos. Disponemos en todo el país de un recurso que bien aprovechado es fundamental para nuestro propósito, en primer lugar, los maestros, factores claves en este esfuerzo y junto a ellos, los bibliotecarios. Contamos también con una valiosa infraestructura: escuelas, bibliotecas, universidades, librerías y editoriales. Un pueblo como el cubano, empeñado en construir una sociedad justa no puede ser menos que un pueblo libre y culto, como quería Martí.

Para la comprensión de la investigación y lograr una mayor uniformidad en el uso de los términos que se abordan en este, a continuación se definen algunas categorías de uso común en la literatura y que revisten una gran importancia desde el punto de vista que nos ocupa. Se hace referencia a definiciones y valoraciones que dan algunos autores en la materia, haciendo uso también de adaptaciones y adecuaciones al contexto de la escuela actual.

### Actividad

Las actividades dirigidas para favorecer la promoción por la lectura en los educandos, deben integrarse al sistema de trabajo de cada enseñanza; para lograr este fin, no debe tenerse en cuenta solamente en el plano docente, es decir, tiene que ir más allá del aula, e incluso de la escuela.

Es por ello que debemos analizar algunas variantes que dan varios estudiosos con respecto al concepto de actividad. Según la teoría de Leontiev (1975) plantea que: “la actividad está formada por acciones y estas últimas a su vez por diferentes operaciones en cuyo dominio radica el éxito de la realización de cualquier actividad” (p. 24).

Según la definición que nos ofrece González y otros (2016) “llamamos actividad aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad adoptando determinada actitud hacia la misma” (p. 91).

Si la actividad se orienta adecuadamente la adopción de aptitudes es positiva hacia el objetivo de la misma, es decir, actividades que respondan a las necesidades del individuo.



## **Promoción de lectura**

Las actividades de promoción de lectura tienen como objetivo incitar el gusto de leer, capacitar al sujeto para abordar todo tipo de textos: informativos, científicos, literarios, entre otros; prepararlos para adoptar distintas actitudes frente a la lectura.

En el plano de promoción de lectura, se puede tener en cuenta lo planteado por Arias (2008): “Conjunto de acciones (administrativas, académicas, económicas, políticas, sociales y culturales) que una persona, comunidad, institución o nación desarrollan a favor de la formación de lectores y del acceso democrático a la lectura” (p. 34).

Al tomar en cuenta lo antes expresado se revela la necesidad de realizar actividades de promoción que favorezcan la lectura a escala social, y en especial, en el ámbito escolar, por lo que aporta esta actividad a la eficacia del proceso de enseñanza aprendizaje. De ahí la importancia de proporcionar a los educandos elementos para una lectura autónoma, responsable, motivante, que despierte su interés y le permita obtener la información necesaria y construir su conocimiento.

Fowler (2000) considera la promoción de la lectura como: “... un proceso en cuya base tenemos una relación de enseñanza-aprendizaje” (p. 91), es decir, en el cual media la participación activa del promotor en la planificación y orientación de qué leer a los lectores y su influencia en el desarrollo de habilidades y hábitos, así como el estímulo a la formación de sentimientos positivos hacia el texto. Al comparar a los lectores expertos con los nuevos lectores, se infiere que entre ambos median grados de diferencias, no solo en el uso sistemático de la lectura, sino también en su aprendizaje.

Por lo que se considera a la promoción de la lectura como un proyecto pedagógico, responde a un diseño previo y se realiza bajo la dirección del promotor.

Este autor considera también que la promoción de la lectura es un sistema de influencias sobre el individuo, y sus integrantes serían:

El lector: sujeto que recibe la influencia de modo crítico, modo que presupone el dialogismo.

La lectura: acto durante el cual el mensaje de influencia es decodificado por el sujeto y actualizado según sus necesidades.

El libro: dispositivo complejo que integra el hecho de ser a la vez sujeto comunicador -el autor “habla” en él-, canal portador de mensaje y mensaje mismo.

Promoción: acción según la cual se busca la correspondencia óptima entre los participantes de la cadena lector-libro-lectura. Tal acción cumple un papel esencialmente “modelador.”

Promotor: sujeto que ejecuta la acción de promoción. Puesto que está ubicado entre el lector y el libro puede ejercer como redundancia o como ruido. (2000, p. 34)

En este sistema de influencias el promotor juega un papel fundamental, pues es el encargado de recomendar qué leer y para qué, en correspondencia con los intereses y gustos de los lectores.

Según Rivero (2002) la promoción de lectura se sustenta en varios principios, que a continuación se relacionan:

**Permanente:** debe ser un proceso continuo, evolutivo y progresivo cuya práctica no se somete a una situación coyuntural ni espontánea.

**Integrador:** a partir de los nexos entre la escuela, familia y las instituciones socioculturales de la comunidad como una conjugación de influencias donde la biblioteca escolar funciona como el eje del sistema de relaciones y cada una asume la responsabilidad social y el rol que le concierne.

**Práctico:** porque solo es posible avanzar en la promoción ante situaciones contextuales y funcionales de lectura. (p. 32)

Para planificar y ejecutar la promoción de la lectura debe existir un promotor de la lectura (bibliotecario o profesor) que deberá buscar alternativas para estimular a los educandos, buscar los espacios, los caminos para que cada día se lea más y mejor, al convertir la lectura en una vía para su crecimiento personal, aprendizaje y herramienta útil para obtener información y desarrollar habilidades para el trabajo independiente.

Es decir, que en la actualidad, y ante las irrenunciables aspiraciones y perspectivas de nuestro desarrollo social, la promoción de la lectura y el papel del promotor inciden de forma positiva en el desarrollo del gusto por la lectura. Para ello el promotor, debe ser un lector convencido y entusiasta, debe conocer muchos libros, para poder recomendarlos, y debe caracterizarse por:

Tener la capacidad necesaria para lograr un nivel de empatía y vínculo afectivo con la persona con la cual se comunica.

Saber escuchar y permitir la expresión de los demás. No imponer sus propias ideas.

Respetar las ideas y valores del grupo.

No ser rígido en sus posturas, opiniones e ideas: ser flexible.

Revisar de manera permanente sus ideas, conocimientos, valores y actitudes.

Tener habilidades como observador y comunicador.

Tener buen sentido del humor.

Preparar a los miembros del grupo. (Rivero, 2002, p. 35)

Según el *Sistema de Información para la Educación*, un buen promotor de lectura debe cumplir las siguientes funciones:

**Comunicativa:** consiste en valorar y ayudar a las personas, saber escuchar y facilitar la comunicación. Crear un buen sistema de relaciones interpersonales, confianza, aceptación, amistad.

**Didáctica:** seleccionar materiales, técnicas y métodos adecuados para el tema a tratar. Guiar las sesiones, dinamizar el trabajo del grupo y encadenar los contenidos, hilvanándolos.

**Retroalimentación:** centrarse en las actividades comunes, lo cual contribuye a que los miembros del grupo adquieran confianza y seguridad en sí mismos para la participación.

**Autoformadora:** tener ansias de aprender, con el objetivo de contribuir a la preparación de los miembros del grupo. (Cuba. Ministerio de Educación, 2001, p. 12)

La promoción de la lectura no debe dejarse a la espontaneidad, debe ser una actividad planificada, orientada, ejecutada y controlada, donde el promotor utilice diferentes materiales y el educando muestre una vivencia afectiva de agrado y disfrute por la lectura.

Para Arias (2004) los procedimientos efectivos de la promoción de lectura son:

Diagnosticar la situación lectora, quién lee, quién no lee, qué se lee.

Brindar posibilidad real de acceso al libro.

Suministrar información sobre los fondos bibliográficos.

Presentar y recomendar libros; hacer partícipe a otros de las impresiones que produjo determinada lectura. (p. 10)

Estos procedimientos son claves para realizar el trabajo con los lectores en las bibliotecas, actividad de carácter pedagógico que responde al objetivo general de contribuir a la formación integral del hombre, y tiene como objetivos específicos: satisfacer la demanda de los lectores e influir en el carácter, contenido y volumen de la lectura.

### **Estrategias curriculares**

Las Estrategias curriculares abarcan:

... aquellos aspectos generales de cada profesión que no se logran formar desde una disciplina en particular, requiriendo el concurso de las restantes, de modo que se integren coherentemente al plan de estudios de cada carrera, como parte de su diseño y con un balance real del todo y cada una de sus partes. (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2012, p. 12)

### **Estrategias generales:**

Orientación profesional pedagógica: debe contribuirse desde todas las disciplinas al desarrollo del modo de actuación, desde el ejemplo del maestro y la actividad del estudiante en vínculo directo con la escuela.

Formación ideopolítica: debe lograr el reforzamiento de los valores fundamentales y la educación cívica de los educandos, en correspondencia con los principios de nuestra sociedad.

La lengua materna: esta se encarga de desarrollar las habilidades comunicativas, de elaboración de texto, de lectura, etc.

El idioma inglés: exigirá que se propicie, a través de todas las asignaturas, que los educandos se familiaricen con términos propios de la especialidad y consulten progresivamente textos de mayor complejidad para extraer ideas esenciales, la elaboración de mapas conceptuales, la consulta de páginas de internet en inglés o elaborar resúmenes y traducciones, garantizando que se compruebe el nivel de comprensión acerca de lo leído.

La educación de la salud, la sexualidad y el enfoque de género: para significar las diferencias y necesidades de mujeres y hombres, respecto a la situación y posición de unos y otros en las diferentes sociedades, se debe lograr evidenciar mediante ejemplos concretos, las formas de superar las exclusiones y subordinaciones, potenciándose de esta forma el respeto a la dignidad humana y a los derechos sexuales de todos.

La formación de una cultura económica y de sostenibilidad: es un proceso mediante el cual el educando se apropia de contenidos relacionados con la actividad económica, propiciando el desarrollo de una actuación personal responsable, de comprensión y compromiso social.

El uso de la computación y las TIC: medio que se puede utilizar para incluir acciones que impliquen el uso de las diferentes plataformas educativas en correspondencia con el nivel de acceso de los educandos.

La formación de una cultura jurídica: cuando se familiariza a los estudiantes en sus derechos y deberes según leyes y resoluciones. Cuando se aplica el descuento ortográfico y se les explica la forma de aplicación según las resoluciones.

El aprendizaje: el trabajo con el sistema de conocimientos debe ser optimizado, pues no puede verse divorciado de la realidad. (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2012, p. 12)

### **La biblioteca escolar**

La biblioteca escolar es parte integrante de la escuela, su labor educativa está unida a toda la actividad de la institución escolar y la planificación de su trabajo tiene que ajustarse a la del centro docente, que es un todo orgánico. Dentro de sus principales funciones están las siguientes:

- Participar junto al maestro en la organización del proceso docente-educativo de forma activa y directa, cumpliendo los objetivos de la educación.
- Orientar a los educandos en sus lecturas y ayudarlos a estudiar las asignaturas, con el propósito de lograr una correcta asimilación de los conocimientos.
- Contribuir a la educación moral, física y estética de los educandos, despertando en ellos el amor por el trabajo y contribuir a prepararlos para la actividad socialmente útil.
- Crear hábito de lectura y de estudio independiente, mediante la utilización de los fondos de la biblioteca, de forma sistemática.
- Estimular la investigación científica y el desarrollo intelectual de los educandos de modo que se familiaricen con las diferentes fuentes de información existentes.

Todas estas actividades que damos como ejemplo para contribuir con la promoción de la lectura, responden a las estrategias curriculares, que hoy día se quiere lograr en los educandos, una formación que abarque todos los ámbitos de la vida como ser social.

### **Ejemplos de actividades para promocionar la lectura**

#### **Educación Primaria**

Estas actividades están dirigidas a fortalecer la educación de la sexualidad y el enfoque de género en educandos de la enseñanza primaria, en atención a los objetivos y contenidos del Programa de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación en Cuba y las estrategias curriculares de la Lengua materna y el Aprendizaje.

### **Actividad: No. 1**

Tema: Cómo cuidar nuestra salud y la de los demás

Objetivo: valorar a través del fragmento seleccionado de “Bebé y el señor Don Pomposo” la importancia que tiene cumplir con las orientaciones médicas e higiénicas sanitarias.

Metodología: Se conversa con los escolares, acerca de las enfermedades más comunes que afectan al ser humano y que ellos conocen o padecen, abarcando estados de ánimos, relaciones de afecto, la preocupación de los familiares y amigos, la disciplina en el cumplimiento de los tratamientos indicados por el médico. Se invita a los escolares a leer en silencio la lectura del fragmento del cuento “Bebé y el señor Don Pomposo” y a participar en su posterior análisis.

Fragmento:

La verdad es que Bebé tiene mucho en que pensar, porque va de viaje a París, como todos los años, para que los médicos buenos le digan a su mamá las medicinas que les van a quitar la tos, esa tos mala que a Bebé no le gusta oír: se le aguan los ojos a Bebé en cuanto oye toser a su mamá: y la abraza muy fuerte, muy fuerte, como si quisiera sujetarla. Esta vez Bebé no va solo a París, porque él no quiere hacer nada solo (...) sino con un primito suyo que no tiene madre. Su primito Raúl va con él a París. (Martí, 2001, p. 66)

Preguntas para el análisis:

- ¿Por qué a Bebé le saltan las lágrimas?
- ¿Qué debe hacer la mamá de Bebé para curarse?
- ¿Alguno de ustedes ha tenido tos alguna vez?
- ¿Qué medicamentos recuerdas haber tomado para aliviar la tos?
- ¿Cuáles plantas medicinales conoces que se utilizan en la elaboración de medicamentos?
- ¿Qué medidas higiénicas debemos tener en cuenta cuando estornudamos o tosemos? ¿Por qué? ¿Qué otra medida debemos tomar después de taparnos la boca con la mano?
- ¿Cómo caracterizarías Raúl por acompañar a Bebé?
- ¿Qué importancia le concedes a los sentimientos de solidaridad hacia la persona enferma y cómo Cuba manifiesta este sentimiento hacia otros países?

Estas interrogantes permiten al bibliotecario comprobar la interpretación y razonamiento que los escolares realizan del texto leído, el intercambio de experiencias sobre los medicamentos que han tomado y que son elaborados con plantas medicinales, la importancia de tomarlos siguiendo las indicaciones médicas, y el tener presentes las medidas higiénicas para el control de las enfermedades. Se reafirman valores, y le permite proporcionales conocimientos sobre las propiedades curativas de algunas

plantas a través de la lectura de otras bibliografías, que se han editado y que por su formato no se motivan a leer.

Para concluir se invita a los escolares a que visiten la biblioteca para que lean el cuento “Bebé y el Señor Don Pomposo” que se encuentra en “La Edad de Oro” y que sin dudas le aportará muchas enseñanzas.

### Bibliografía

Martí, J. (2001). *La Edad de Oro*. La Habana: Gente Nueva.

### **Educación Secundaria y Preuniversitaria**

Estas actividades están dirigidas a motivar el interés y el gusto por la lectura en estudiantes de Secundaria Básica y Preuniversitario, fueron utilizados los fragmentos de las películas *Romeo y Julieta* y *Don Quijote de la Mancha* que favoreció la formación de actitudes y valores positivos hacia las diferentes esferas de la vida social del estudiante, al desarrollo de la lengua materna y al uso de la computación y las TIC, así como el aprendizaje.

#### **Actividad: No. 1**

Título: Una triste y bella historia de amor

Objetivo: Comentar de forma colectiva la obra *Romeo y Julieta*, del autor William Shakespeare, para despertar el interés e incentivar el gusto y hábito por la lectura.

Forma de organización: La actividad se desarrolló en la sala de video, teniendo en cuenta que los alumnos se sentaran de forma escalonada para evitar las posibles interrupciones.

Desarrollo: Aspectos a tener en cuenta: se les dice que deben observar bien para que puedan contestar las preguntas o la guía de observación.

Sinopsis: Basada en una de las más importantes obras de William Shakespeare, cuenta la tragedia histórica de una pareja de adolescentes que vencen el odio ancestral que existía entre sus familias (Montesco y Capuleto) gracias a la fuerza y pureza de su amor.

Recomendaciones: ubicar a los alumnos en el contexto social, político de la sociedad inglesa de la época.

Observaremos la última parte de la película *Romeo y Julieta*, luego ustedes darán su opinión propiciando un debate.

1. Comparar la película con la obra leída.

Sugerencias metodológicas: Se les invitará a leer la obra *Romeo y Julieta*, para posibilitar establecer una comparación entre esta y el fragmento de la película, teniendo en cuenta la trama, el sistema de personajes, conflictos y el desenlace de la obra.

Se utilizó como medio para la realización de la actividad: la computadora, televisor y video.

Evaluación: Autoevaluación-coevaluación

## Bibliografía

Shakespeare, W. (1995). *Romeo y Julieta*. La Habana: Pueblo y Educación.

*Diccionario Enciclopédico Grijalbo* (1989). Madrid: Espasa-Calpe.

### **Actividad: No. 2**

Título: ¿Conoces la obra *Don Quijote de la Mancha*?

Objetivo. Motivar a los estudiantes a insertarse en la lectura de *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*.

Forma de organización: La actividad se desarrollará en la biblioteca de la escuela, donde los alumnos de forma muy organizada van a observar el video para que la actividad tenga éxito.

Contenido: Comenzaremos la actividad leyendo una cita de nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro expresado en el libro *Nada podrá detener la marcha de la historia*:

“Bueno, yo no creo que un revolucionario en lo más que se parece a Don Quijote, sobre todo, en ese afán de justicia, ese espíritu de caballero andante, de deshacer entuertos en todas partes, de lucha contra los gigantes... Yo creo es honroso para un revolucionario que lo comparen con el Quijote” (1985, p. 54).

¿Quién explica lo que sugieren estas palabras de Fidel?

Después de haber visto el video se analizarán y debatirán las siguientes actividades.

- 1- ¿Cómo consideran ustedes el acto realizado por el Quijote? Explique.
- 2- Tienen el mismo criterio acerca de Haldudo. Explique.
- 3- ¿Cómo ve Andrés la acción realizada por el Quijote? Explique.
- 4- ¿Explique qué valores humanos se aprecian en Quijote y en Juan Haldudo?
- 5- ¿Explique cuál de estos personajes debe prevalecer en nuestra sociedad? ¿Por qué?

Para concluir la actividad se leerá una cita tomada del ensayo *Nuestra América* de José Martí, la cual les permitirá a los estudiantes reflexionar acerca de su contenido, vinculada con la obra: “Se ha de tener fe en lo mejor del hombre y desconfiar de lo peor de él. Hay quedar ocasión a lo mejor para que se revele y prevalezca sobre lo peor. Si no lo peor prevalece” (1975, p. 123).

Sugerencias metodológicas: Invitarlos a que lean la obra *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Para ello se sugiere que podrán hacerlo progresivamente o de manera total, efectuando algunas anotaciones en correspondencia con el contenido y la forma.

Esta actividad se desarrolló con el objetivo de hacer que los alumnos leyeran la obra *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha* y reforzaran el contenido al analizar el capítulo IV de esta novela teniendo en cuenta la utilización del video para que visualizaran esta escena.

## Bibliografía

Cervantes, M. (1615). *Don Quijote de la Mancha*. España: Imprenta de Juan de la Cuesta.

Castro, F. (1985). *Nada podrá detener la marcha de la historia*. La Habana: Ciencias Sociales.

Martí, J. (1975). Nuestra América. En *Obras Completas*. La Habana: Ciencias Sociales.

Evaluación: Autoevaluación-coevaluación.

## Educación Universitaria

Las actividades tienen como objetivo desarrollar el gusto por la lectura de textos científicos en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Biología-Química de la Universidad, posibilitando dar tratamiento a la estrategia curricular de orientación profesional pedagógica, Lengua materna y el aprendizaje.

### Actividad: No.1

Título: Grandes hombres de ciencia

Objetivo: Comentar el libro *Cien figuras de la ciencia en Cuba* para incentivar el interés por la lectura del texto científico, despertar el amor por las ciencias y desarrollar el interés por la profesión pedagógica.

Metodología: para iniciar, el bibliotecario le da a conocer a los estudiantes los datos generales del libro: Título, autores, además de explicarles que el presente libro ofrece una selección de 100 biografías breves de científicos relevantes, ya fallecidos, que nacieron en la isla o dedicaron su vida a investigaciones realizadas en nuestro país.

También el bibliotecario, con el objetivo de motivar hacia la lectura del texto en su totalidad y además despertar el amor hacia las ciencias, realiza la lectura de fragmentos de la biografía de notables científicos (biólogos y químicos) cubanos que desde finales del siglo XVIII lucharon contra el subdesarrollo intelectual en el que la metrópolis española pretendió sumir al pueblo cubano. Esta lectura se apoyará con la presentación de láminas referentes a estos científicos, con el empleo de la computadora.

Para concluir la actividad, el bibliotecario aplicará la técnica de participación "Completando la frase", con el objetivo de conocer las opiniones de los estudiantes con respecto a la actividad realizada, además de comprobar si se cumplió el objetivo trazado.

Esta técnica consiste en entregar a los estudiantes una hoja con frases incompletas como:

Aprendí -----

Ya sabía -----

Me sorprendí por -----

Me gustó -----

No me gustó -----



Me gustaría saber más acerca -----

Se les pedirá a los estudiantes que completen la frase, sin consultar con nadie. Se les aclarará, que las respuestas deben estar relacionadas con la temática tratada en la actividad.

El bibliotecario los invitará a leer en alta voz las respuestas dadas a cada frase. Comentaré lo más relevante de estas. Los invitaré a participar en la próxima actividad.

#### Bibliografía

García, R. (2002). *Cien figuras de la ciencia en Cuba*. La Habana: Científico-Técnica.

### CONCLUSIONES

El análisis teórico general de la promoción de la lectura es la base para la formación lectora y el desarrollo del proceso docente-educativo, por lo que debe constituir una prioridad de todos los agentes socializadores que actúan con los educandos desde edades tempranas y de forma sistemática en todos los niveles. Lo antes expuesto tiene como objetivo lograr sólidos hábitos que perduren toda la vida, los que se desarrollarán en dependencia de la interacción con los libros y las diferentes fuentes de información.

Las actividades desarrolladas en función de dar salida a las estrategias curriculares desde las bibliotecas escolares, consideran que el contenido y la enseñanza que aportan la literatura infantil, las obras cumbres de la literatura universal, los textos científicos y la cinematografía, constituyen una alternativa para favorecer el cumplimiento de los objetivos formativos de la Educación. Estas actividades pueden constituir una guía para todas las enseñanzas.

La puesta en práctica de las actividades evidenció su viabilidad y efectividad al observarse cambios cualitativos en los educandos, en lo concerniente al gusto por la lectura.

### REFERENCIAS

Arias, G. (2004). Hacia un encuentro con el libro. En *Español para todos: Temas y reflexiones*. La Habana: Pueblo y Educación.

Arias, G. (2008). *Hablemos sobre promoción y animación a la lectura*. La Habana: Pueblo y Educación.

Castro, F. (1985). *Nada podrá detener la marcha de la historia*. La Habana: Ciencias Sociales.

Cervantes, M. (1615). *Don Quijote de la Mancha*. España: Imprenta de Juan de la Cuesta.

Cuba. Ministerio de Educación Superior (2012). *Las Estrategias Curriculares. Instrumentación*. Material Docente. Universidad Ciencias Pedagógicas "Pepito Tey". Las Tunas, Cuba.

Cuba. Ministerio de Educación. (2001). *El trabajo metodológico en el Sistema de Información para la Educación*. La Habana: Autor.

Fowler, V. (2000). *La lectura, ese poliedro*. La Habana: Biblioteca Nacional José Martí.

- García, R. (2002). *Cien figuras de la ciencia en Cuba*. La Habana: Científico-Técnica.
- González, V. D., Córdova, M., Rebollar, M., Martínez, M., Fernández, A., Martínez, N., y Pérez, D. (2016). *Psicología para educadores*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Leontiev, A. N. (1975). *Actividad, Conciencia, Personalidad*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Martí, J. (1975). Nuestra América. En *Obras Completas*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Martí, J. (1975). *Obras completas*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Martí, J. (2001). *La Edad de Oro*. La Habana: Gente Nueva.
- Rivero, A. (2002). *Una aproximación a la comunicación, la propaganda y la promoción de la lectura*. La Habana: Félix Varela.
- Shakespeare, W. (1995). *Romeo y Julieta*. La Habana: Pueblo y Educación.

## **TODO EL MUNDO CUENTA. PROYECTO DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL PARA LA CULTURA MEDIOAMBIENTAL EN LA COMUNIDAD LA CANOA KM ½**

## **EVERYONE COUNTS. SOCIOCULTURAL ANIMATION PROJECT FOR ENVIRONMENTAL CULTURE IN THE COMMUNITY LA CANOA KM ½**

Jessica Aguirre Mendoza, [jessicaam@ult.edu.cu](mailto:jessicaam@ult.edu.cu)

### **RESUMEN**

La ponencia recoge aspectos esenciales del Proyecto de Animación Sociocultural “Todo el mundo cuenta”, concebido para fortalecer la cultura medioambiental en los CDR 4 y 12 de la comunidad La Canoa Km ½ del municipio Las Tunas. El mismo parte de la realización de un análisis conceptual de las categorías comunidad, animación sociocultural y cultura medioambiental para con esto, la investigadora arribar al posicionamiento científico. Entre los resultados se destacan la participación de los comunitarios en la protección de su entorno natural y en el incremento de espacios y actividades culturales. De igual modo, se fomentaron sentimientos de pertenencia e identidad reflejados en los cambios de actitudes en relación con la cultura medioambiental, lo cual contribuyó a un mayor desarrollo cultural medioambiental. El sistema teórico conceptual está compuesto por las categorías comunidad, animación sociocultural y cultura medioambiental. La indagación se realiza de lo general a lo particular, apoyados en los métodos y técnicas de la investigación científica; dígame: histórico-lógico, análisis-síntesis, el método etnográfico y la Investigación Acción Participación(IAP). Las técnicas empleadas en función de estos métodos fueron: la revisión documental, las entrevistas (en profundidad, enfocada y estructurada), la encuesta por cuestionario y la observación participante.

**PALABRAS CLAVES:** proyecto, animación sociocultural, comunidad, medioambiente, cultura medioambiental.

### **ABSTRACT**

The presentation includes essential aspects of the Sociocultural Animation Project “Everybody Counts”, conceived to strengthen the environmental culture in CDR 4 and 12 of the La Canoa Km ½ community of the Las Tunas municipality. The same part of the realization of a conceptual analysis of the categories community, sociocultural animation and environmental culture for with this, the researcher arrives at the scientific position. Among the results, the participation of the community in the protection of their natural environment and in the increase of cultural spaces and activities stands out. Likewise, feelings of belonging and identity were fostered, reflected in changes in attitudes in relation to environmental culture, which contributed to a greater environmental cultural development. The conceptual theoretical system is composed of the categories community, sociocultural animation and environmental culture. The inquiry is carried out from the general to the particular, supported by the methods and techniques of scientific research; say: historical-logical, analysis-synthesis, the ethnographic method and Participation Action Research (PAR). The techniques used according to these methods were: documentary review, interviews (in-depth, focused and structured), questionnaire survey and participant observation.

**KEY WORDS:** project, sociocultural animation, community, environment, environmental culture.

## **INTRODUCCIÓN**

El Proyecto de Animación Sociocultural “Todo el mundo cuenta” creado para fortalecer la cultura medioambiental en los CDR 4 y 12 de la comunidad La Canoa Km ½ del municipio Las Tunas, lleva un período de duración de 1 año y 6 meses. La ponencia recoge los logros y otros aspectos importantes del proyecto, que sirven de referencias para adentrarse en él y comprender su alcance e incidencia en el desarrollo de una cultura medioambiental en los CDR 4 y 12 de la comunidad objeto de estudio.

Apesar de las acciones realizadas por parte de la investigadora y el grupo de trabajo comunitario para la protección del medioambiente, se presencian prácticas inadecuadas en el cuidado del medioambiente. Esto propicia daño en la salud, tales como: arrojar basura en los alrededores de las viviendas, la quema indiscriminada de residuales a cualquier hora del día, las riñas y discusiones que alteran el orden social de la zona. Además, existe un vertedero en la entrada de la comunidad que dificulta el embellecimiento de la misma y se encuentra la presencia de vectores, cucarachas, roedores y otros insectos.

La animación sociocultural tiene potencialidades como metodología de intervención para fortalecer la cultura medioambiental, su pertinencia ha sido probada en varias investigaciones, las cuales constituyen importantes referentes para el presente estudio, entre las que sobresalen los proyectos de: Castellano (2008), García (2008), Peña (2015,) Rivera (2018) y Salas (2018). Referido a los CDR 4 y 12 de la comunidad La Canoa Km ½, no se han realizado estudios desde lo sociocultural, que aporte alternativas para fomentar en estos la cultura medioambiental, lo que permite definir como problema de investigación: ¿Cómo potenciar el desarrollo de la cultura medioambiental en los comunitarios de los CDR 4 y 12 de la comunidad La Canoa Km ½?

En la investigación se propone como objetivo general: Diseñar un proyecto de animación sociocultural para potenciar el desarrollo de la cultura medioambiental en los comunitarios de los CDR 4 y 12 de la comunidad La Canoa Km ½.

El sistema teórico conceptual está conformado por los términos: comunidad, animación sociocultural y cultura medioambiental, en tanto permitieron a la investigadora arribar al posicionamiento científico. El estudio se realizó a partir de la Metodología para el Trabajo Sociocultural Comunitario de Macías (2014), tomando en cuenta los elementos: memoria histórica, relación comunidad-instituciones y la relación comunidad-entorno.

## **Reflexiones teóricas de las categorías comunidad, animación sociocultural y cultura medioambiental**

El término comunidad es uno de los conceptos más utilizados en las ciencias sociales. Pero de la misma forma que ocurre con otras palabras que tienen amplio uso dentro de estas disciplinas. La comunidad ocupa actualmente un lugar privilegiado, lo que se fundamenta en la importancia que se le otorga al individuo y a los distintos grupos sociales en el ámbito comunitario.

En ese orden, Ander-Egg (2004) afirma: “a veces una localidad o área geográfica se define teniendo en cuenta primordialmente los límites geográficos o la influencia de factores físicos sobre los sociales” (p. 19). Y concluye:

En general, la palabra sirve para asignar una agregación social o conjunto de personas que, en tanto habitan en un espacio geográfico delimitado y delimitable, operan en redes de comunicación dentro de la misma, pueden compartir equipamiento y servicios comunes y desarrollan un sentimiento de pertenencia o identificación con algún símbolo local. (p. 19)

Más adelante el autor hace una aproximación al término donde comienza describiendo sus principales elementos y dimensiones.

Una comunidad es una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o de identificación con algún símbolo local que interactúan entre sí más intensamente que, en otro contexto, operando en redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local. (Ander-Egg, 2007, p. 8)

En estas ideas el autor hace alusión de los miembros de una comunidad, así como su vida en colectivo, enmarcados en solucionar sus problemas, objetivos y necesidades de forma colectiva y solidaria. Es decir, en la comunidad se establecen un conjunto de relaciones sociales y a través de ellas, se regula el comportamiento de sus integrantes.

Por otra parte, la investigadora Macías conceptualiza el término de comunidad como:

Una unidad social, ubicada en un área geográfica determinada, donde sus miembros interactúan en base a necesidades comunes relativas al contexto vivencial; los caracteriza una conciencia de pertenencia y, además reflejan con especificidades propias las contradicciones que presenta la sociedad en su conjunto; realizan las pautas culturales y las transmiten con más intensidad que en otros contextos por la determinación de sus experiencias vivenciales sobre las que han construido su cosmovisión y sus valores. (2014, p. 19)

Como puede observarse la autora refiere la importancia de la convivencia en un mismo espacio común; determinadas por normas y, a través de las relaciones interpersonales que se crean sobre la base de las necesidades, comparten creencias, opiniones y afectos. Hace alusión a la importancia que se le atribuye al individuo como ser social y espiritual, con sentimientos, aspiraciones y emociones; capaces de pensar y actuar, contribuyendo a su propio desarrollo y al de la comunidad desde sus propias iniciativas.

Se concluye por la investigadora que, comunidad es un espacio social en el cual interactúan diversos actores locales, es decir, individuos, grupos, organizaciones e instituciones. En la misma, se establecen relaciones donde se logra la unidad entre sus miembros encaminados a lograr objetivos específicos.

La animación sociocultural por su metodología, aplicación y por ser un instrumento de la cultura ayuda a potenciar la participación de los individuos y de los pequeños grupos en los procesos culturales de un poblado o de una localidad. De modo que, contribuye a su desarrollo.

En el análisis se ofrecen elementos importantes de la animación sociocultural en el marco comunitario. Esta es una forma de educación desde la práctica educativa, que se concreta en la realidad social del estudiante de la institución y en las organizaciones para el desarrollo individual y colectivo.

Por su parte Macías (2014) plantea que la Animación Sociocultural:

Pretende activar las potencialidades de los individuos con el objetivo de que al final produzcan su propio cambio, un cambio sustancial y permanente más allá de la presencia del interventor. Es una metodología, una tecnología social, una alternativa viable para el desarrollo del trabajo sociocultural comunitario. (p. 34)

La autora enfatiza en que la animación sociocultural es una alternativa viable para el desarrollo del trabajo sociocultural comunitario. De igual modo, activa las potencialidades de los miembros lo que propicia el cambio social en la comunidad. A partir de las consideraciones anteriores la autora considera al término como una alternativa valiosa para el desarrollo de proyectos socioculturales, un instrumento eficaz para el trabajo en las comunidades dado por papel su transformador y los conocimientos que de ella emergen.

De igual modo se considera un proceso dirigido a la promoción de valores, especialmente los patrimoniales (locales y nacionales) que favorece la reafirmación de los sentimientos de identidad cultural en los comunitarios. La formación de la cultura ambiental es una necesidad primordial, en cada etapa de la formación de los sujetos. De igual modo, estos se apropian del conocimiento y cuidado del medio logrando su conservación, la higiene colectiva, ambiental y la concientización del deber y derecho en la sociedad.

Según Carriera (2010) asume el término desde sus dimensiones como:

Cultura medioambiental es cultura, supone y exige saberes y prácticas que se arraigan en los modos de vida emergentes de las relaciones y conforman valores que llegan a significarse como patrimoniales. Tiene su base en la aceptación de un pensamiento sistémico, derivado de las sinergias entre el dominio conceptual y el actitudinal, que se traducen en comportamientos individuales y formas de organización social. (2010, p. 24)

La autora hace una aproximación al término desde sus dimensiones donde aborda que la cultura medioambiental exige saberes y prácticas para su conservación. De igual modo, implica comportamientos de los individuos para su organización.

Macías (2014) considera que:

La cultura ambiental podría definirse como la capacidad creativa e innovadora, que se traduce en el conjunto de ideas, conocimientos, sentimientos, necesidades, tradiciones, hábitos de conducta que hace que los actores sociales participen autorresponsable y comprometidamente en las acciones que preserven y desarrollen su medio natural y social. Y contribuyan de hecho en la sostenibilidad de su entorno socioambiental. (p. 28)

La autora se refiere a las capacidades creativas e innovadoras de cada persona lo cual son traducidas en ideas, sentimientos y hábitos de conducta. En la definición se aborda la importancia de la participación de los actores sociales en las acciones encaminadas a la preservación del medioambiente. Tomando en cuenta el análisis realizado por varios investigadores, la autora asume que la cultura medioambiental es un proceso a

través del cual los actores sociales asimilan los contenidos ambientales. Los mismos forman parte de la cultura, la naturaleza, el cuidado del medioambiente y los espacios de convivencia.

En tal sentido, la cultura medioambiental provoca en el hombre la capacidad creativa reflejada en ideas, sentimientos y hábitos de conductas en acciones encaminadas para su cuidado y conservación. De igual modo, este proceso trata de promover siempre el cambio en las relaciones entre el hombre y el medio natural para garantizar la existencia de ambos.

### **Proyecto de animación sociocultural “Todo el mundo cuenta” para fortalecer la cultura medioambiental en los CDR 4 y 12 de la comunidad La Canoa Km ½ del municipio Las Tunas**

El proyecto de animación sociocultural para fortalecer la cultura medioambiental en los CDR 4 y 12 de la comunidad La Canoa Km ½, se aborda de acuerdo a la importancia de aumentar el conocimiento de la población acerca del cuidado del medioambiente. De igual manera, para que los mismos adopten conductas y hábitos favorables encaminados a la protección del mismo.

Con la animación sociocultural se logra un nivel de participación por parte de los comunitarios. Esta participación va enfocada en la satisfacción de las necesidades y problemas que afectan directamente a los mismos convirtiéndolos en protagonistas de la transformación. Esto implementa niveles de sensibilidad y creatividad para buscar formas de solución a problemas que los afectan.

Por lo tanto, el propósito de la utilización de la animación sociocultural en los miembros de la comunidad va encaminado a que sus miembros participen en las actividades a realizar desde el proyecto. Asimismo, estimular diálogos de saberes para que los individuos conozcan acerca del medio que los rodea.

En el diagnóstico sociocultural realizado en los CDR 4 y 12 de la comunidad La Canoa Km ½ quedaron delimitadas un conjunto de problemáticas y necesidades socioculturales a las cuales se les da respuesta a través del proyecto “Todo el mundo cuenta”. Este permite que los comunitarios sean conscientes de la necesidad de transformar hábitos, conductas y conocimientos que son perjudiciales para el medioambiente.

#### **Resultados del proyecto**

- Relaciones de trabajo entre los miembros de ambos grupos (GC y GOG) para gestionar la integración a las acciones del proyecto y fomentar la participación que generen el cambio a nivel social.
- Motivación de los comunitarios para participar en la ejecución del proyecto para el cambio sociocultural.
- Alto nivel de orientación acerca de los problemas medioambientales en los comunitarios.
- Se logró que la comunidad sea un espacio de limpieza y embellecimiento y eliminar el vertedero existente en la entrada de esta.

## CONCLUSIONES

Como resultado del estudio realizado en los CDR 4 y 12 de la comunidad La Canoa Km ½ del municipio Las Tunas no se tiene en cuenta la necesidad de adoptar buenos hábitos y conductas hacia el cuidado del medioambiente. Esto ha sido provocado por la migración hacia esta zona propiciando un escaso sentido de pertenencia del cuidado del mismo por parte de sus miembros.

Con el empleo de técnicas durante la investigación se determinaron a través del diagnóstico sociocultural las principales problemáticas y necesidades que presentan los comunitarios de ambos CDR y realizar el de animación sociocultural encaminado a fortalecer la cultura medioambiental en los comunitarios. El proyecto de animación sociocultural Todo el mundo cuenta, tiene un conjunto de actividades que contribuyen a la participación de sus miembros encaminada al cuidado del medioambiente.

El aporte de la investigación da respuesta a la solución del problema expresado, respecto a la carencia de un proyecto para el desarrollo de la cultura medioambiental y se cumple el objetivo planteado mediante el despliegue de las potencialidades para la transformación sociocultural de la comunidad.

## REFERENCIAS

- Ander-Egg, E. (2007). *Acción municipal, desarrollo local y trabajo comunitario*. Venezuela: UBV.
- Ander-Egg, E. (2004). *El Trabajo Comunitario. La comunidad: Aspectos conceptuales*. Camagüey: Ácana.
- Carriera, J. (2010). *La gestión de proyectos sociales y culturales, una aproximación desde sus dimensiones*. La Habana: Félix Varela.
- García, J. M. (2008). *Proyecto de animación sociocultural "Florecer" de la comunidad Alba Flores del municipio Colombia, Las Tunas* (tesis de maestría inédita). Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.
- Macías, R. (2014). *El Trabajo sociocultural comunitario. Fundamentos epistemológicos, metodológicos y prácticos para su realización*. Las Tunas: Editorial Académica Univeristaria (Edacun).
- Peña, L. C. (2015). *"Arenas Blanca" proyecto sociocultural para la gestión de la formación y desarrollo de la cultura ambiental en la comunidad de la playa Socucho-La Llanita* (tesis de maestría inédita). Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.
- Rivera, M. (2018). *"LAMBENOVA." Proyecto de animación sociocultural para fomentar la cultura de salud en el adulto mayor de la Casa de abuelos 28 de septiembre* (tesis de maestría inédita). Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.
- Salas, A. (2018). *Proyecto de animación sociocultural, para promover la cultura ambiental en estudiantes de la Residencia Estudiantil, Universidad de Las Tunas* (tesis de maestría inédita). Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.



## **LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO HERRAMIENTA DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL: CASO DE ESTUDIO EN LA ESCUELA PRIMARIA DEI CICLO EN MOCAMEDES, ANGOLA**

### **ENVIRONMENTAL EDUCATION AS A TOOL FOR ENVIRONMENTAL SUSTAINABILITY: CASE STUDY AT THE DEI CICLO ELEMENTARY SCHOOL IN MOCAMEDES, ANGOLA**

José Félix Cutiño Oliva, [fcutino@ult.edu.cu](mailto:fcutino@ult.edu.cu)

Andrea Silvia Colo Afonso

#### **RESUMEN**

El trabajo realizado consiste en evaluar la Educación Ambiental como una herramienta de sustentabilidad Ambiental, para lo que se realiza un estudio en una escuela del primer Ciclo del Municipio de Mocamedes, Angola. Se aplicaron encuestas a los maestros y estudiantes para la evaluación sobre los conocimientos del tema. La investigación se realizó en la escuela primaria del Ciclo Mutu-Ya - Kevela del Municipio de Mocamedes, Angola en el período comprendido del 20 de abril al 30 junio del 2017. Se obtuvo como resultado que los estudiantes tienen insuficientes conocimientos sobre Educación Ambiental y es necesario continuar trabajando con el claustro docente. Las actividades que los alumnos sugieren realizar para mejorar la educación ambiental son conferencias, plantaciones de árboles, limpiezas, actividades extracurriculares. La realización de este trabajo reviste gran importancia porque una correcta Educación Ambiental permite tomar decisiones colectivas sobre los problemas ambientales necesarios para el desarrollo de una sociedad sostenible.

**PALABRAS CLAVES:** Educación ambiental, escuela, estudiantes y maestros.

#### **ABSTRACT**

The work carried out consists of evaluating Environmental Education as a tool for Environmental sustainability, for which a study is carried out in a school of the first Cycle of the Municipality of Mocamedes, Angola. Surveys were applied to teachers and students for the evaluation of knowledge of the subject. The research was carried out at the primary school of I Ciclo Mutu-Ya - Kevela of the Municipality of Mocamedes, Angola in the period from April 20 to June 30, 2017. It was obtained as a result that the students have insufficient knowledge about Environmental Education and it is necessary to continue working with the teaching staff. The activities that the students suggest doing to improve environmental education are lectures, tree planting, cleaning, extracurricular activities. Carrying out this work is of great importance because a correct Environmental Education allows collective decisions to be made about the environmental problems necessary for the development of a sustainable society.

**KEY WORDS:** Environmental education, school, students and teachers.

#### **INTRODUCCIÓN**

Los impactos ambientales y la velocidad con que se produce la acción antrópica en todo el planeta están aumentando. El tema “medio ambiente” es parte de la vida diaria de todos, sin embargo, todavía hay mucha información errónea sobre este tema entre la

comunidad en general. Por ello, es importante que las actividades de educación y conciencia ambiental no se lleven a cabo solo en los centros de estudios e investigación de escuelas, universidades, sino también en las poblaciones de todos los niveles y clases sociales (Santos, 2010).

En esta perspectiva, el desarrollo de la metodología de los senderos interpretativos en Educación Ambiental se convierte en una herramienta poderosa para el desarrollo e inserción del conocimiento dentro de los aspectos de preservación y conciencia ambiental. Son un recurso importante para abordar, cuestionar y reflexionar sobre la importancia de preservar los ecosistemas y sus procesos ecológicos en las actividades de educación ambiental (Santos, 2010).

La escuela es un lugar adecuado para crear conciencia ambiental a través de la enseñanza activa y participativa, superando las dificultades encontradas en las escuelas, actualmente moldeadas por los métodos de enseñanza tradicionales. Los comportamientos ambientalmente correctos deben aprenderse en la práctica, y la escuela puede contribuir significativamente a este proceso mediante la formación de temas críticos y reflexivos capaces de actuar en la compleja realidad socio ambiental, contemplando su pluralidad de aspectos (Oliveira, 2009).

La necesidad de conservación y defensa del medio ambiente es indiscutible, por lo tanto, la escuela debe hacer esfuerzos para que los estudiantes comprendan que los problemas ambientales involucran, además de los problemas relacionados con el entorno físico, los aspectos sociales, económicos, políticos e históricos. La Educación Ambiental discute ampliamente las relaciones entre la sociedad y el medio ambiente, articula el tema para reflexionar y busca formas de intervenir en los problemas y conflictos ambientales.

Por lo tanto, es importante trabajar en Educación Ambiental dentro y fuera de la escuela, desarrollando e insertando proyectos que involucren a los estudiantes (Carvalho, 2004).

El tema ambiental requiere nuevas formas de enfoque, integrando las diversas áreas del conocimiento y teniendo como foco principal el despertar de la conciencia, principalmente de los niños y adolescentes, para que se puedan formar nuevos hábitos, dirigiendo a la especie humana a utilizar los recursos naturales de manera sostenible. Dados los hechos, es necesario y urgente desarrollar programas y acciones educativas que inciten y provoquen un cambio profundo y progresivo en la escala de valores y actitudes dominantes en la sociedad actual (Olivera, 2009).

Trabajar con la Educación Ambiental en la educación formal y no formal presenta un nuevo desafío para el proceso educativo, en la medida en que tendrá que abordar este tema desde los contextos socioeconómico, político, físico, biológico y sociocultural. Tal enfoque educativo busca no solo promover un espíritu reflexivo, sino también constructivo y creativo, así como la formación de una conciencia responsable hacia el medio ambiente. Sin lugar a dudas, este proceso implica la construcción de conocimiento y acciones educativas que nacen en la vida diaria de la escuela, en vista de una actitud más activa hacia el medio ambiente, por parte del personal escolar y los estudiantes, así como sus comunidades (Oliveira, 2009).

A partir de lo anterior, es necesario que la educación ambiental se entienda en una dimensión que no trascienda el alcance puramente teórico, sino que se entienda como un proceso educativo de intervención y transformación del espacio escolar por parte de los propios estudiantes.

El presente trabajo se justifica por la necesidad de verificar y aclarar la necesidad de la educación ambiental como una herramienta para la inserción de niños de la Educación Primaria I Ciclo Mutu-Ya - Kevela del Municipio de Mocamedes, se enfatiza que existe una necesidad urgente de despertar responsabilidad socio ambiental de los alumnos de la escuela, y colaborar para mejorar la calidad de vida, promoviendo conferencias para sensibilizar a los alumnos sobre los problemas ambientales de la sociedad, en particular, sobre los desechos, su destino y posibles formas de reutilización. Tal realidad se puede observar en los barrios donde viven los estudiantes de la Escuela Mutu-Ya - Kevela, donde hay una pérdida de calidad ambiental debido a la eliminación inadecuada de basuras y desechos sólidos, contaminando el suelo, el agua.

Objetivo: Evaluar la educación ambiental como una herramienta para la inserción de niños de primaria I Ciclo Mutu-Ya - Kevela de la Municipio de Mocamedes Angola.

### **Resultados esenciales**

La investigación se llevó a cabo en el municipio de Mocamedes, en la provincia de Namibe, Angola del 20 de abril al 30 junio del 2017 en la Escuela del 1er Ciclo de Educación Primaria I Ciclo Mutu-Ya-Kevela. El cuestionario se realizó con 29 maestros de diferentes asignaturas correspondientes al 50% de la población objeto de investigación y 36 estudiantes al azar, 12 estudiantes por cada grupo (7º, 8º, 9º) grados de estos (18 mujeres y 18 hombres) donde se llevó a cabo la investigación.

### **Métodos para usar**

El método representa un procedimiento racional y ordenado compuesto por instrumentos básicos que implica el uso de la reflexión y la experimentación para avanzar en el camino y lograr objetivos preestablecidos en la planificación de la investigación.

- Los métodos utilizados fueron Histórico-Lógico, análisis y síntesis, Inducción y deducción, métodos empíricos de investigación tales como: encuestas, investigación, revisión de informes.

Histórico-lógico: permite estudiar y sistematizar información sobre las concepciones teóricas y metodológicas sobre la educación ambiental de los estudiantes en el ciclo de educación primaria.

Análisis y síntesis: se utiliza en la búsqueda de relaciones entre los diferentes aspectos conceptuales de la investigación, así como en la generalización de la información obtenida en los diferentes instrumentos aplicados siempre con los objetivos planteados (en una vasta bibliografía nacional e internacional) que constituye nuestra fuente secundaria, y en el método cuantitativo que nos permitió interpretar y desarrollar los conceptos relacionados con la educación ambiental.

Inducción y deducción: si parte de los fundamentos generales del tema de la investigación para instrumentarlos en una propuesta del sistema de actividades para el

uso de los temas para contribuir en el mejoramiento de la cultura sobre educación ambiental de los alumnos I ciclo de la educación primaria.

Empírica: observación, métodos matemáticos y estadísticos.

Dentro de estos se concibieron las aplicaciones de las técnicas:

Encuesta: los cuestionarios están preparados para proporcionar conocimiento sobre la educación ambiental actual de maestros y estudiantes en la Escuela I Ciclo de Educación Primaria Mutu-Ya-Kevela.

Entrevista: se aplica a profesores de diferentes asignaturas y estudiantes.

Método estadístico matemático: Estadística descriptiva para el procesamiento de información en técnicas aplicadas.

### **Resultados y discusión del cuestionario para docentes y alumnos de la Escuela de Enseñanza Primaria I Ciclo Mutu-Ya - Kevela de Mocamedes**

Las edades de los maestros encuestados de estos con 22 a 29 años el 40%, de 30<sup>a</sup> 40 años el 50% y de 41<sup>a</sup> 50 años el 10%, el sexo de los maestros de escuela encuestados, fue el 75% son mujeres y el 25% son hombres. Los años de trabajo de los docentes es la siguiente un 20% con 2, 4, 5 años de trabajo, 15% con 6 años, 15% con 11 años y un 10% con 1 año de trabajo por lo que se confirma que hay un grupo de jóvenes en la escuela.

Las respuestas de los maestros encuestados en relación que es la educación ambiental en la escuela ellos respondieron el 49% que la educación ambiental se puede entender como toda acción educativa que contribuye a la formación de ciudadanos conscientes y a la preservación del medio ambiente, donde el 22% responden al proceso de aprendizaje y sugieren la necesidad de enseñanzas más apropiadas, el 16% sugiere tomar decisiones colectivas sobre los problemas ambientales necesarios para el desarrollo de una sociedad sostenible, y el 13% piensa que la educación ambiental también puede ser entendido como un tema transversal que impregna las otras disciplinas ya constituidas y lograr llevar a la realidad escolar el estudio de los problemas cotidianos.

Las respuestas de los docentes encuestados en relación por qué la educación ambiental en las escuelas, el 55% responden que la escuela tiene un papel importante que desempeñar en la formación de niños y jóvenes y en la articulación con las familias, donde el 27% responde que el docente busca los términos técnicos y la situación relacionada con los desechos urbanos y los materiales reciclables con una cultura ambiental en las escuelas, y el 18% responde que los docentes solos buscan abordar el tema de los materiales reciclables y sus interacción con el medio ambiente.

De acuerdo con nuestros resultados con Corbellini (2004), la escuela, como espacio para la construcción y socialización del conocimiento, tiene el papel de formar ciudadanos comprometidos a aclarar los problemas del mundo en el que viven. La educación ambiental surge como una necesidad de las sociedades contemporáneas, ya que los problemas socio ambientales se han discutido y abordado cada vez más en la sociedad, como resultado la gravedad de la degradación del entorno natural y social. De esta manera, la sistematización de estas discusiones en las escuelas es una

oportunidad para que el educador reflexione críticamente sobre la realidad a la que pertenece, desde el nivel local hasta el global. Debido a la complejidad de los problemas ambientales, la Educación Ambiental debe ser tratada o desarrollada en la escuela, bajo un enfoque interdisciplinario múltiple.

Según Moran (2001), en relación con la educación ambiental, afirma que el tema ambiental está bastante centrado en la naturaleza, la deforestación, la flora y la fauna. Muchas escuelas carecen de una visión más política, más integral y estructural del tema ambiental.

Se hace necesario saber cómo elegir los temas de educación ambiental y dirigir la investigación para que el estudiante no se desvíe del objetivo a alcanzar, es decir, el maestro puede ayudar a alentar a los estudiantes a hacer preguntas importantes y centrarse en ellas, a través de criterios eligiendo sitios, evaluando las páginas y proponiendo temas interesantes para los estudiantes, que despierten su atención y respondan sus preguntas, de lo contrario no se aprenderá sobre el tema.

Las respuestas de los maestros encuestados en relación con que sí ellos han participado en conferencias sobre educación ambiental, donde el 45% responden que a veces y el 40% responden que siempre y hay un 15% que responden que nunca participaron en conferencias, lo que podemos decir que hay maestros en la escuela que no están preparados para hablar sobre educación ambiental.

De acuerdo con nuestros resultados con Santos (2010), en base a los resultados de la investigación, se destacan algunas consideraciones indicativas para un mejor desarrollo en las escuelas, en vista a la formación de la conciencia ambiental de los estudiantes, en primer lugar, la urgencia de la calificación inicial del personal escolar ( pedagogos, directivos, docentes) en relación con Educación Ambiental, así como la intensificación de los programas de calificación continua, en vista de una base teórico-metodológica profunda y actualizada de Educación Ambiental, para que las prácticas de enseñanza y aprendizaje se vuelvan más rentables, en términos de reflexiones y acciones relacionadas con el medio ambiente. Para esto es necesario que los profesionales de la educación tengan información y acceso a eventos y cursos de Educación Ambiental y que este tema se aborde como un tema específico en los cursos de pedagogía.

### **Estudiantes:**

La encuesta que se realizó a 36 estudiantes, de la Escuela Primaria de I Ciclo Mutu-Ya - Kevela, clasificados por sexo y edad, donde el 61% tiene entre 12 y 15 años, el 36% tiene entre 16 y 20 años y el 3% tiene entre 21 y 30 años.

Los estudiantes encuestados responden sobre cómo debe ser la Educación Ambiental en las escuelas, donde las respuestas de los estudiantes en relación con lo que entienden sobre la educación ambiental en las escuelas ellos creen que la verdadera educación ambiental es cualquier acción educativa que contribuya a la formación de ciudadanos conscientes en la preservación del medio ambiente, donde la escuela tiene un papel decisivo en el desempeño de la formación de los niños y jóvenes y en la articulación con las familias, sobre la educación ambiental, también está puede entenderse como un tema transversal que impregna las otras disciplinas ya constituidas y logra llevar el estudio a la realidad escolar de los problemas cotidianos, y evalúa la situación relacionada con los residuos urbanos y los materiales reciclables, como se

puede ver en los resultados los estudiantes no tienen claro que analiza la educación ambiental.

De acuerdo con nuestros resultados, Corbellini (2004), plantea que los trabajos pedagógicos y las propuestas que utilizan e innovan los métodos de gestión participativa con los estudiantes, principalmente en el ámbito de la educación ambiental, son hoy de gran importancia para la construcción de alternativas de enseñanza que se centren en una nueva relación con el medio ambiente. La gestión participativa abre una perspectiva para ampliar las posibilidades pedagógicas y el significado e importancia de la escuela para la comunidad, mejorando la relación entre la comunidad y la escuela, valorando e integrando el conocimiento popular y la enseñanza de las ciencias, a través de una construcción de conocimientos basada en el contexto de la vida de aquellos que son sus sujetos.

Las respuestas de los estudiantes sobre si han participado en conferencias sobre educación ambiental a las que refieren el 47% siempre participan, el 45% a veces participan y el 8% nunca han participado en conferencias sobre este tema.

## **CONCLUSIONES**

En la escuela primaria I Ciclo Matu-Ya - Kevela, los estudiantes tienen pocos conocimientos sobre la Educación Ambiental y es necesario seguir trabajando en la preparación con los maestros.

El maestro es una parte fundamental en el proceso de transformación de la educación ambiental, que debe acompañar, guiar y motivar al alumno, requiriendo capacitación continua para ello.

Las actividades que los alumnos sugieren realizar en la escuela para mejorar la educación ambiental y la preservación del medio ambiente son las conferencias, plantaciones de árboles, limpiezas y actividades extracurriculares.

Enseñar la educación ambiental permite tomar decisiones colectivas sobre los problemas ambientales necesarios para el desarrollo de una sociedad sostenible.

## **REFERENCIAS**

- Carvalho, I. C. (2004). *“Medio ambiente” como valor sustantivo: una reflexión sobre la identidad de la educación ambiental*. Textos seleccionados sobre educación ambiental: de una América a otra. Montreal: Publicaciones ERE - UQAM.
- Corbellini, L. (2004). Un enfoque de la enseñanza de las ciencias y la educación ambiental a través de la gestión participativa como un proceso de transformación de la comunidad y el espacio escolar. *Revista electrónica del máster en educación ambiental*. Universidad Federal de Río Grande. Brasil.
- Oliveira, M. S. (2009). Medio ambiente y educación ambiental en la percepción de los profesores de primaria y secundaria. *Revista BioFar de Biología y Farmacia*. Brasil.
- Santos, H. M. (2010). Educación ambiental y residuos sólidos en Araguari. *Revista da católica, Uberlândia. MG – Brasil*. Brasil.

## **PARTICULARIDADES DE LOS COMPONENTES DIDÁCTICOS EN DEPENDENCIA DE LA TIPOLOGÍA DE CLASE**

### **PARTICULARITIES OF THE DIDACTIC COMPONENTS DEPENDING ON THE CLASS TYPE**

José Manuel González Maunteca, [josegm@ult.edu.cu](mailto:josegm@ult.edu.cu)

Dahirys Mora Mora, [dahirys@ult.edu.cu](mailto:dahirys@ult.edu.cu)

Tania Idelisa Pomares Catañón, [taniapc@ult.edu.cu](mailto:taniapc@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

En el presente artículo se abordó una sistematización teórica de la relación que existe entre los componentes didácticos y los componentes funcionales de la lengua materna en dependencia del tipo de clase que se imparte en la Educación Superior, dada la necesidad de que los profesores tengan en cuenta esta relación al planificar sus clases y que a su vez cumplan con la estrategia curricular de lengua materna. Se ofrecieron ejemplos de cómo puede aplicarse esta relación desde diferentes asignaturas, por lo que este trabajo tuvo como objetivo socializar con otros profesores universitarios cómo tener en cuenta la relación entre los componentes didácticos y funcionales según el tipo de clase para el desarrollo de habilidades profesionales en el diseño de clases comunicativas que posean una adecuada estructuración didáctica y que tengan en cuenta la estrategia curricular de lengua materna. Los resultados alcanzados permitieron comprobar la efectividad de la propuesta y de los métodos y procedimientos empleados, entre los que sobresalen: análisis y síntesis, inducción-deducción, enfoque sistémico y la experiencia pedagógica vivencial.

**PALABRAS CLAVES:** componentes didácticos, componentes funcionales, tipo de clase, estrategia curricular.

#### **ABSTRACT**

In the present article a theoretical systematization of the relationship that exists between the didactic components and the functional components of the mother tongue was addressed depending on the type of class taught in Higher Education, given the need for teachers to take this relationship into account when planning their courses classes and that in turn comply with the mother tongue curricular strategy. Examples were offered of how this relationship can be applied from different subjects, so this work aimed to socialize with other university professors how to take into account the relationship between the didactic and functional components according to the type of class for the development of professional skills in the design of communicative classes that have an adequate didactic structure and that take into account the curricular strategy of the mother tongue. The results achieved allowed to verify the effectiveness of the proposal and the methods and procedures used, among which stand out: analysis and synthesis, induction-deduction, systemic approach and the experiential pedagogical experience.

**KEY WORDS:** didactic components, functional components, type of class, curricular strategy.

## INTRODUCCIÓN

En Cuba, la enseñanza de la lengua materna es priorizada y tiene raíces profundas en pedagogos como Félix Varela, José de la Luz y Caballero, Alfredo Miguel Aguayo y otros, que defendieron la idea de que cualquier profesor es profesor de lengua, si se tiene en cuenta que el lenguaje siempre interviene en cualquier clase, donde se desarrollan procesos cognitivos y comunicativos; sin embargo, el marcado divorcio entre enseñar lengua y enseñar otras materias no se ha logrado eliminar.

La enseñanza de la lengua materna tiene como referente teórico y metodológico el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural que pone énfasis en los procesos de significación. Para ello, concibe la enseñanza centrada en los llamados componentes funcionales: comprensión, análisis y construcción de textos, y coloca en un primer lugar la enseñanza de estrategias que permitan lograr el dominio de dichos componentes. Dado el carácter procesal del enfoque, se tienen en cuenta las habilidades que intervienen en los procesos de la comunicación oral (audición y habla), como en los de la comunicación escrita (lectura y escritura), así como el desarrollo de las habilidades en la comprensión (audición y lectura) y construcción (habla y escritura).

En este sentido, urge que los profesores dominen estos referentes teóricos y metodológicos del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural y que estén en condiciones de tenerlos en cuenta en la planeación, organización, desarrollo y control del proceso de enseñanza aprendizaje de cualquier materia, pues la clase es la vía para que el aprendizaje se logre mediante una interacción lingüística permanente, entre el profesor y los estudiantes.

En el concepto de una buena clase, según la *Carta Circular 01/2000 del Ministerio de Educación*, se reconoce que es aquella en la que el profesor demuestra saber proyectar los objetivos de su clase a partir de las necesidades de sus estudiantes, un profundo dominio del contenido y los métodos de dirección del aprendizaje, un enfoque político e ideológico acorde con la política de nuestro Partido y dominio de la planificación, orientación, control y evaluación del estudio individual de los estudiantes.

Tales saberes son válidos para todas las asignaturas y atañen a todos los profesores, quienes son los encargados de su aplicación y ajuste a las características de sus asignaturas, así como a las demandas de la sociedad para la formación integral del estudiante.

Desde la experiencia como profesores de la Educación Superior y como metodólogos de la Dirección de Formación de Pregrado, en visitas a clases y a colectivos pedagógicos, consejos docentes, conferencias científico metodológicas, entre otros, se pudo constatar que existen dificultades en el diseño metodológico de las clases en cuanto a la selección de los componentes didácticos y los componentes funcionales de la lengua materna según la tipología de clase, así como el insuficiente tratamiento de la estrategia curricular de lengua materna.

Es por ello que este trabajo tiene como objetivo socializar con otros profesores universitarios cómo tener en cuenta la relación entre los componentes didácticos y funcionales según el tipo de clase para el desarrollo de habilidades profesionales en el



diseño de clases comunicativas que posean una adecuada estructuración didáctica y que tengan en cuenta la estrategia curricular de lengua materna.

### **Sistematización teórica de la relación entre componentes didácticos, componentes funcionales y tipología de clase**

Según el *Reglamento Docente Metodológico de la Educación Superior* (RM 2/2018. ART. 128):

... la clase es una de las formas organizativas del proceso docente que tiene como objetivos la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la formación de valores e intereses cognoscitivos y profesionales en los estudiantes, mediante la realización de actividades de carácter esencialmente académico. Las clases se clasifican sobre la base de los objetivos que se deben alcanzar y sus tipos principales son: la conferencia, la clase práctica, el seminario, la clase encuentro, la práctica de laboratorio y el taller. (p. 687)

Por esta razón, la clase es la forma de organización que más impacto tiene en el estudiante, por su carácter sistémico, planificado y organizado. De ahí que deba ser preparada de forma cuidadosa y detallada por parte del profesor, con una adecuada selección de los componentes didácticos, en correspondencia con el tipo de clase según la función didáctica y el componente funcional priorizado, para que pueda contribuir realmente al cumplimiento de los objetivos.

La clase comunicativa, sea de lengua o no, estará más próxima al cumplimiento de objetivos instructivos y educativos, por ser aquella en la que predomine su carácter dialógico, democrático y abierto a la reflexión inteligente y lúcida, a la admiración ante la belleza del lenguaje, que recrea artísticamente el mundo y que tiene en cuenta que el lenguaje permite aprehender discursivamente la realidad y penetrar en las honduras del conocimiento.

Una clase concebida así, según Roméu (2013), debe propiciar que los estudiantes: descubran la funcionalidad de lo que aprenden; logren la socialización al solucionar tareas comunicativas desde el trabajo cooperativo y en colectivo. Se autorrealicen al poseer herramientas lingüísticas para satisfacer sus necesidades comunicativas en diferentes contextos; experimenten cambios duraderos en su actitud, actuación y pensamiento: al perfeccionar la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural y su evidencia en cambios significativos y duraderos en su desarrollo personalógico.

Cada clase debe tener objetivos claramente formulados, especialmente que sean comprensibles para el profesor y para los estudiantes (que el primero sepa qué es lo que quiere lograr de sus estudiantes y que los segundos sepan qué es lo que se espera de ellos, de forma tal que se preste una contribución concreta a la educación de los estudiantes, no solo en la adquisición de conocimientos y al desarrollo de capacidades y habilidades, sino de su formación en sentido general.

De igual modo, debe tenerse presente también que cada clase representa una unidad básica en el proceso de enseñanza-aprendizaje y al mismo tiempo un eslabón en una cadena de clases que desempeñan una función didáctica bien determinada en las que pueda apreciarse la lógica del proceso de enseñanza aprendizaje. Labarrere y Valdivia (1988) plantean que "... la lógica del proceso de enseñanza es la regularidad objetiva

que expresa el orden o sistematización de la enseñanza” (p. 35), por lo que determina la estructura de este proceso.

En dependencia de las tareas concretas de la enseñanza, del carácter de la actividad cognoscitiva de los estudiantes y de la relación entre la dirección que ejerce el profesor y la actividad independiente de los estudiantes, es posible distinguir distintos eslabones del proceso de enseñanza, que no son más que las funciones didácticas de la enseñanza.

Varios autores (Skatkin, 1973; Klingberg, 1978; Carvajal, 2013) abordaron los eslabones del proceso de enseñanza-aprendizaje: preparación, comprensión, fijación, aplicación y evaluación, lo que es denominado fases o etapas para UNAN (2020). Por ello, al preparar la clase debe dominarse el contenido de la unidad a la que pertenece, qué se debe lograr con ella y con las restantes del sistema, planificar la estructura didáctica y metodológica que mejor contribuya al logro de los objetivos y seleccionar adecuadamente los ejemplos y ejercicios que se deben resolver, así como el lenguaje a utilizar.

El éxito de una clase, está determinada por su preparación y organización, lo que involucra el diseño de su estructura didáctica y metodológica mediante la selección precisa de los componentes didácticos y las funciones didácticas o etapas del proceso de enseñanza-aprendizaje. Según Campistrous y Rizo (s.f.) y Roméu (2013), las funciones didácticas son tareas que expresan la lógica y el ritmo de dicho proceso y se corresponden con las etapas de la actividad. Así, en la orientación, se cumplen las funciones didácticas preparación para la nueva materia (aseguramiento del nivel de partida) y orientación hacia el objetivo; en la ejecución, elaboración de la nueva materia y consolidación y, en el control, control y evaluación.

La clase como forma de organización del proceso de enseñanza aprendizaje por excelencia responde a una estructura coherente que la identifica como actividad. Roméu (2013) propone: introducción, desarrollo y conclusiones, estructura que se corresponde, según sus acciones, con las etapas de la actividad y con las funciones didácticas de la clase.

Introducción (etapa de orientación): establecimiento de nexos con lo conocido respecto al tema a tratar, empleo de procedimientos reproductivos, orientación de la actividad a desarrollar y orientación del objetivo.

Desarrollo (etapa de ejecución): formulación del objetivo y presentación del asunto, tratamiento al contenido; empleo de métodos, procedimientos y medios, de acuerdo con la forma de organización determinada; orientación del estudio individual y evaluación del logro del objetivo.

Conclusiones (etapa de control): generalización, de forma sintetizadora del contenido abordado; valoración de la importancia y valor del contenido tratado en la clase y aseguramiento de las bases para la aplicación de lo aprendido.

Las funciones didácticas, ya mencionadas, están presentes en todas las clases, y aunque cada clase tiene una relativa independencia, marcada en el tiempo y en el espacio, no existe de forma independiente sino en estrecha relación con otras clases que conforman el sistema de clases de una unidad temática. Cada clase, de acuerdo

con el lugar que ocupa dentro del sistema, realiza una o más de una función didáctica de forma priorizada, para lograr la lógica del proceso y la asimilación consciente de los conocimientos. Según se establece por Labarrere y Valdivia (1988), Campistrous y Rizo (s.f.), existen diferentes tipos de clases según las funciones didácticas. Roméu (2013), propone cuatro: La introducción al nuevo contenido, El tratamiento del nuevo contenido y desarrollo de habilidades, La consolidación y El control.

Las clases se clasifican sobre la base de los objetivos que se deben alcanzar en cada tipo de clase. Así, los autores de este trabajo plantean que los tipos de clase: la conferencia, la clase práctica, el seminario, la clase encuentro, la práctica de laboratorio y el taller, se organizan atendiendo al tipo de clase según la función didáctica. En las conferencias, se da introducción al nuevo contenido; en los seminarios y clases prácticas, se da tratamiento al nuevo contenido y se desarrollan habilidades, a la vez que se consolidan los conocimientos y se evalúa su asimilación; lo mismo ocurre con el taller y la práctica de laboratorio.

Para integrar el contenido de las clases de todas las asignaturas, se precisa de la comunicación y de los procesos de significación con ella relacionados; estos procesos son denominados componentes funcionales: la comprensión, el análisis y la construcción de textos. Los estudiantes deben aprender a desarrollarlos para convertirse en comunicadores competentes, pues intervienen en la comunicación en diferentes contextos y se dan asociados a los componentes afectivo-emocional, axiológico, motivacional-significativo y creativo (Roméu, 2013).

Teniendo en cuenta que los componentes funcionales integran todos los componentes de la lengua materna, su enseñanza y aprendizaje se organiza en diferentes tipos de clases, según sea el componente priorizado, aunque a todos se les da tratamiento en clase de manera priorizada o subordinada. Mediante su tratamiento se les da atención a las habilidades propias de la comunicación oral (audición y habla) y escrita (lectura y escritura).

Entre los objetivos referidos a la comprensión, el análisis y la construcción como componente priorizado, Roméu (2013) propone los siguientes:

- Comprensión: extraer ideas, elaborar proposiciones, hacer inferencias, aplicar macrorreglas de reducción (suprimir lo secundario, generalizar, construir con sus palabras el significado), atribuir significados al texto, opinar, resumir, comentar, extrapolar, ejemplificar partiendo del texto, elaborar esquemas, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, etc.
- Análisis: caracterizar, definir, clasificar, explicar la coherencia en el texto, reconocer medios de cohesión, identificar unidades fonológicas, léxicas, morfológica, sintácticas y textuales, caracterizar el texto según el código, la forma elocutiva, la función y el estilo, definir las características de la textualidad, etc.
- Construcción: elaborar el plan de redacción; dialogar, narrar, describir, exponer, argumentar, redactar oraciones, párrafos y textos; redactar cartas, informes, ensayos, artículos, ponencias; escribir cuentos, poemas, etcétera.

Para continuar abordando las particularidades de los componentes didácticos en dependencia de la tipología de clase, se hace necesario esclarecer: ¿Cuáles son los componentes didácticos? ¿Cómo pueden ajustarse los componentes didácticos en dependencia de la tipología de clase?

Se denominan componentes didácticos al conjunto de categorías didácticas que, organizadas sistémicamente, intervienen en la concepción del proceso de enseñanza aprendizaje de cualquier asignatura. Dichos componentes son: los objetivos, los contenidos, los métodos y sus procedimientos, los medios, las formas de organización y la evaluación. A continuación, los autores de este trabajo presentan una sistematización teórica a partir de las aportaciones de Addine y otros (2004), Torres y Girón (2009), Roméu (2013), Hernández (2019), UNAN (2020).

**El objetivo:** Responde a: ¿Para qué enseñar? ¿Para qué aprender? Rige los demás componentes didácticos e integra los aspectos instructivos y educativos que se desean lograr, por lo que tienen carácter formativo; en él se expresa la meta que se propone alcanzar. Su estructura contempla tres elementos fundamentales: acción-conocimiento-valoración. El primer elemento, será la acción que devendrá en la habilidad a desarrollar en el estudiante y estará en función de su aprendizaje. El segundo elemento significa que no existe objetivo alguno, inconexo del sistema de conocimientos que se pretende. En el tercer elemento se expresa la intencionalidad política, es decir el carácter formativo del objetivo.

**El contenido:** Responde a: ¿Qué enseñar? ¿Qué aprender? Es portador de los conocimientos, habilidades, capacidades y valores que se aspira a lograr. Los conocimientos comprenden los conceptos, leyes, principios y modos de actuación propios de la ciencia. Las habilidades constituyen acciones generales y específicas, mediante las cuales se manifiestan los contenidos.

Las capacidades constituyen el sistema de experiencias de la actividad creadora, se alcanzan a partir de los conocimientos y habilidades que favorecen el desarrollo de las aptitudes que el estudiante posee, lo que garantiza su independencia cognoscitiva, con el desarrollo de un pensamiento reflexivo y divergente y la imaginación creadora, entre otros. Finalmente, las convicciones y valores incluyen los sistemas de valores, intereses, convicciones, sentimientos y actitudes, a lograr en estrecha interrelación con los otros contenidos y restantes componentes del contenido de enseñanza.

**Métodos de enseñanza:** Responde a: ¿Cómo desarrollar el proceso? ¿Cómo enseñar? ¿Cómo aprender? La clasificación binaria, integra el aspecto externo (grado de participación y protagonismo de los sujetos en el proceso docente-educativo) y el aspecto interno (nivel de desarrollo de la actividad cognoscitiva de los estudiantes). Por su aspecto externo, se tienen en cuenta tres modelos de interacción:

- a) El expositivo-explicativo, en el cual el profesor es el protagonista y los estudiantes son receptores pasivos, aunque debe admitirse un determinado nivel de actividad mental, si se garantiza su concentración y su atención.
- b) El conversacional o propiamente interactivo, mediante el cual se logra que profesor y estudiantes asuman alternativamente los roles de emisor y receptor. Se apoya en la formulación de preguntas como procedimiento típico.

- c) El basado en el trabajo independiente de los estudiantes, que atribuye a estos el protagonismo, mientras el profesor tiene la tarea de orientar primero y controlar después el resultado de la actividad desarrollada. La aplicación de este método exige que los estudiantes adquieran habilidades y hábitos relacionados con la búsqueda de información, la realización de tareas y la solución de problemas por sí solos.

Por su aspecto interno, los métodos se clasifican en reproductivos y productivos. Los métodos reproductivos, como su nombre lo indica, posibilitan recordar lo estudiado, establecer el nexo con lo conocido y consolidar lo aprendido. Los métodos productivos garantizan la adquisición de conocimientos nuevos, teniendo en cuenta diferentes niveles de la actividad cognoscitiva. Dichos métodos, por esta razón, se clasifican en: heurísticos, problémicos e investigativos.

Los heurísticos suponen la búsqueda parcial o total del conocimiento, lo que puede tener lugar mediante la exposición del profesor, la conversación o el trabajo independiente. Los problémicos parten de determinar la existencia de una contradicción (el problema) cuya solución debe revelarse en la clase. En este caso, es el docente quien formula el problema y la solución puede darla él mismo, o ser resultado de la conversación o el trabajo independiente del estudiante. Por último, el investigativo exige el planteamiento del problema y la búsqueda de su solución por parte del estudiante lo que adopta externamente la forma de trabajo independiente.

La aplicación de los diferentes métodos dependerá de la tipología de la clase, la función didáctica predominante y el objetivo que el profesor se proponga alcanzar. No obstante, cabe destacar la preferencia por los métodos interactivos y que garantizan el trabajo independiente de los estudiantes por ser propiciatorios de un aprendizaje más activo y consciente, que favorece la interacción comunicativa. Cada uno de los métodos analizados puede apoyarse en diferentes procedimientos, como son la explicación, la toma de notas, la ejemplificación, en el método expositivo; el sistema de preguntas y órdenes, en el método de conversación y la solución de tareas y problemas, en los métodos de trabajo independiente.

Los métodos también pueden funcionar como procedimiento cuando se aplican momentáneamente en una clase. Por ejemplo: la clase puede comenzar con una conversación reproductiva como procedimiento, aunque el método fundamental es el trabajo independiente reproductivo. Existen procedimientos generales que se aplican en todas las clases, y otros más específicos que dependen del contenido mismo de la asignatura.

Medios de enseñanza: Responden a: ¿Cómo enseñar y aprender? ¿Con qué enseñar y aprender? Sirven de soporte a todos los componentes didácticos y están muy vinculados con los métodos, permiten mostrar con objetividad el contenido. Constituyen medios de enseñanza: la voz articulada o palabra; los textos que se seleccionen; los libros, manuales de ejercicios, las obras literarias, los diccionarios; las láminas, fotos, mapas y otras representaciones icónicas de la realidad; audiovisuales: materiales fílmicos, películas, los software y las presentaciones electrónicas.

Una de las características esenciales de este componente para la obtención de un aprendizaje desarrollador, es su carácter de sistema, lo que indica que la función que algunos no puedan cumplir por sus características estructurales y la propia información de que son portadores, es complementada por otros medios del sistema, como ocurre con la voz articulada o palabra, pero sin llegar a la sustitución de los mismos, porque entonces no cumpliría con el requisito de lo sistémico.

Formas de organización: Responden a: ¿Cómo organizar el PDE? Constituyen el componente integrador del proceso de enseñanza aprendizaje, al interrelacionar componentes personales y no personales del proceso en la dimensión espacial y temporal del proceso. Pueden adoptar diferentes formas de organización: docente, extractase y extradocente que favorecen la participación interactiva de los estudiantes en diferentes situaciones. También existen otras formas: tutorial, grupal, frontal, dirigida o a distancia, por correspondencia, académica o laboral, clases (típicas, televisivas, digitalizadas), la consulta, entre otras.

Evaluación: Responde a: ¿En qué medida han sido cumplidos los objetivos del proceso de enseñanza aprendizaje? La evaluación en la clase de lengua se concibe como un proceso que debe estar orientado a evaluar el nivel de desarrollo de la competencia cognitivo-comunicativa y sociocultural de los estudiantes, teniendo en cuenta la especificidad de los objetivos en cada grado.

En la clase todos los componentes didácticos se concebirán de manera comunicativa. De igual forma, deberá revelarse la condición del lenguaje como macroeje transversal del currículum y los nexos interdisciplinarios, multidisciplinarios y transdisciplinarios que deben establecerse con las restantes asignaturas y áreas del conocimiento que integran el currículo, es por ello que se precisa de la atención de todas las estrategias curriculares y en especial de la lengua materna.

El objetivo de la estrategia curricular de lengua materna en la Universidad de las Tunas, según la DFP (2018), es sensibilizar a los profesores con la necesidad de lograr la formación de personas que se expresen de manera adecuada y correcta, tanto por la vía oral como por la escrita, y modificar desde la contribución que se hace con esta estrategia, ciertas actitudes y modos de actuación relacionados con la enseñanza de la ortografía, la lectura, la comprensión, la caligrafía, y expresión oral, lo que garantizará el desarrollo de habilidades comunicativas, tanto en profesores como en los estudiantes de la Universidad.

### **¿Cómo pueden ajustarse los componentes didácticos en dependencia de la tipología de clase?**

A continuación se ofrecen algunos ejemplos:

- En una conferencia, clase de nuevo contenido (según la función didáctica) y de análisis (según el componente funcional)

Por las características de este tipo de clase, se corresponde con una clase de nuevo contenido, en la que el estudiante con la guía del profesor caracterice, defina, argumente, valore, explique los fundamentos teóricos-científicos de una rama determinada del conocimiento y la metodología propia de la ciencia de que se trate, promoviendo la reflexión y el interés acerca de los problemas más importantes de

estudio, orientándolos hacia el trabajo independiente, de investigación y de la práctica, por estas razones es que se ajusta a una clase de análisis.

#### Ejemplo 1. Clase de Historia Moderna

Tipo de clase según la función didáctica: nuevo contenido. Tipo de clase según el componente funcional: análisis. Objetivo: caracterizar la Revolución Burguesa Inglesa para que se comprenda el marco histórico en que se desarrollan los hechos y fenómenos y se despierten sentimientos de rechazo a la explotación. Contenido: La Revolución Burguesa Inglesa. Método: Expositivo o Conversación heurística. Procedimientos: la explicación, la toma de notas, la ejemplificación, el sistema de preguntas y órdenes. Medios de enseñanza: voz articulada o palabra, pizarra, mapas, filmes, diapositivas, gráficos, láminas. Forma de organización: clase (conferencia). Evaluación: oral.

#### Ejemplo 2. Clase de Didáctica General I

Tipo de clase según la función didáctica: nuevo contenido. Tipo de clase según el componente funcional: análisis. Objetivo: argumentar el diagnóstico pedagógico como punto de partida para la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje, teniendo en cuenta sus características, funciones, indicadores y técnicas para su realización, de forma que contribuya a su formación profesional pedagógica. Contenido: El diagnóstico pedagógico integral: características y funciones. Indicadores y técnicas. Método: (Productivo) exposición problémica.

Procedimientos: análisis, detección de ideas claves, preguntas y repuestas, elaboración de esquemas gráficos, situaciones comunicativas. Medios de enseñanza: CD- ROM de la especialidad, hojas didácticas, textos, pizarrón, voz articulada o palabra. Forma de organización: clase (conferencia). Evaluación: frecuente mediante preguntas orales y escritas (auto-co y heteroevaluación).

- En una clase práctica, de sistematización (según la función didáctica) y de construcción Ej. 1 (según el componente funcional) y comprensión Ej. 2

En la clase práctica predominan los componentes de la actividad práctica, la ejercitación y la realización de algoritmos, por lo que puede ubicarse, según la función didáctica en las clases de desarrollo de la habilidad y en las de sistematización. El objetivo es que el estudiante trabaje con el contenido y desarrolle las habilidades de identificar, narrar, comentar, resumir, entre otras.

#### Ejemplo 1. Clase de Práctica Integral de la Lengua Inglesa

Tipo de clase según la función didáctica: sistematización. Tipo de clase según el componente funcional: construcción. Objetivo: narrar anécdotas, sucesos y/o experiencias pasadas de forma oral para que se refuercen habilidades profesionales como exponer información, saber escuchar, mantener relaciones adecuadas y el uso de estrategias metacognitivas, cognitivas, sociales y comunicativas.

Métodos: (Productivos, participativos) Métodos orales -la narración- y el método del trabajo independiente. Procedimientos: situaciones comunicativas. Medios de enseñanza: el pizarrón, los handouts, láminas, fotos, presentaciones en Power Point, diferentes textos narrativos, la voz articulada o palabra, el libro de texto Spectrum 4 y

cuaderno de trabajo, los diccionarios. Forma de organización: clase práctica. Evaluación: oral, se utilizarán formas de evaluación (coevaluación, la heteroevaluación y la autoevaluación).

#### Ejemplo 2. Clase de Práctica integral de la lengua española

Tipo de clase según la función didáctica: sistematización. Tipo de clase según el componente funcional: comprensión. Objetivo: Comentar el estado de ánimo del personaje Francisca del cuento Francisca y la muerte de Onelio Jorge Cardoso, mediante el reconocimiento, de forma independiente, de las palabras que mejor lo expresen para el fortalecimiento del valor laboriosidad. Contenido: Estrategias de inferencia (cuento Francisca y la muerte de Onelio Jorge Cardoso. Método: Lectura y actividades creadoras.

Procedimiento: lecturas, trabajo con el texto, trabajo independiente. Medios de enseñanza: voz articulada o palabra, cuento, diapositivas, material filmico, pizarrón. Forma de organización: clase práctica. Evaluación: oral, mediante la participación de los estudiantes.

- En un taller, de sistematización (según la función didáctica) y de análisis (según el componente funcional)

El taller concuerda con la concepción problematizadora y desarrolladora de la educación en la medida en que, en él, se trata de salvar la dicotomía que se produce entre teoría-práctica, producción-transmisión de conocimientos, habilidades-hábitos, temático-dinámico. Se considera que el taller por las potencialidades en el debate, la socialización de la información y por las potencialidades en la profundización del contenido, se corresponde con las clases de sistematización, según la función didáctica y de análisis o construcción, según el componente funcional.

#### Ejemplo. Historia de Cuba III

Tipo de clase según la función didáctica: sistematización. Tipo de clase según el componente funcional: análisis. Objetivo: profundizar en el conocimiento de las manifestaciones socioculturales de la marginalidad en Las Tunas en la etapa neocolonial para el desarrollo de actitudes responsables, reflexivas y críticas ante este fenómeno social. Contenido: El fenómeno social marginalidad en Cuba. Su reflejo en Las Tunas. Método: trabajo independiente, conversación reproductiva. Procedimiento: la interacción con fuentes originales de obtención del conocimiento histórico, el análisis de ejemplos concretos de la manifestación del fenómeno social marginalidad, la Discusión Confrontación.

Medios de enseñanza: fuentes originales (documentos de archivo y otros), fuentes orales (testimonios). Forma de organización: Taller (actividad desarrollada en el archivo histórico de la Ciudad de Las Tunas). Evaluación: oral, mediante las intervenciones de los estudiantes y el dominio de la técnica del debate.

Esta propuesta se concretó desde el trabajo metodológico desarrollado en las carreras, en los colectivos de disciplinas y en los colectivos pedagógicos, donde se impartieron actividades metodológicas para explicar los contenidos, su relación, propuestas y



debates de su aplicación y finalmente se observaron clases para comprobar su correspondencia.

Para evaluar la efectividad de su resultado se utilizó, el método de experiencia pedagógica vivencial paralelamente con otros métodos, empleados durante su aplicación como procedimientos, pues de las vivencias obtenidas de los controles realizados, el intercambio con los participantes y la triangulación de datos se realizaron valoraciones de los resultados que permitieron su perfeccionamiento. Se reconoció la motivación de los profesionales por su aplicación en las clases y la vinculación con la estrategia curricular de lengua materna, la calidad al diseñar la secuencia didáctica metodológica. La transformación positiva también se debe a que fue sistemático el trabajo metodológico y el rediseño de los planes metodológicos de las carreras, disciplinas y colectivos pedagógicos.

## **CONCLUSIONES**

Las clases comunicativas, vinculadas con los componentes funcionales y la estrategia curricular de lengua materna, permiten la interacción dialógica entre los componentes personales del proceso, el desarrollo de conocimientos y habilidades para que los estudiantes se expresen con seguridad, empleen el vocabulario básico de la especialidad, de modo que asuman, expongan y argumenten sus propios puntos de vista.

Los componentes didácticos de la clase se deben orientar de manera comunicativa, responder al qué, cómo, con qué, para qué, por parte de todos los profesores del colectivo pedagógico, para que constituyan un modelo didáctico para los estudiantes, que en algún momento de su vida profesional impartirán docencia.

El tratamiento integrado de los componentes didácticos en dependencia de la tipología, la función didáctica y el componente funcional priorizado, desde la adecuada planificación, ejecución y control de las acciones de la clase y del estudio independiente, constituye una valiosa herramienta para el diseño de clases con una adecuada estructura didáctica y metodológica, que propicie la independencia, la creatividad y la responsabilidad por el aprendizaje.

## **REFERENCIAS**

Addine, F. y otros (2004): *Didáctica: teoría y práctica*. La Habana: Pueblo y Educación.

Campistrous, L. y Rizo, C. (s.f.). *Sobre la estructura didáctica y metodológica de las clases*. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.

Carvajal, O. (2013). *Las funciones didácticas. Fundamentos de Didáctica*. La Habana. Escuela de Altos Estudios de Hotelería y Turismo. Recuperado de <http://cidtur.eaht.tur.cu>

Dirección de Formación del Profesional (DFP) (2018). *Documento para orientar el trabajo con las Estrategias Curriculares*. Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba. Soporte digital.

Hernández, R. M. (2019). *Didáctica General*. Universidad Internacional de La Rioja. España. Soporte digital.

- Klingberg, L. (1978). *Introducción a la didáctica general*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Labarrere, G. y Valdivia, G. (1988). *Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Cuba. Ministerio de Educación (2000). *Carta Circular 01/2000*. La Habana. Soporte digital.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior (2018). *Resolución No. 2/2018: Reglamento de trabajo docente y metodológico de la Educación Superior*. La Habana. Cuba. Soporte digital.
- Roméu, A. (2013). *Didáctica de la lengua española y la literatura*, t. I y II. La Habana: Pueblo y Educación.
- Skatkin, M. N. (1973). *Didáctica 1. Perfeccionamiento del proceso de enseñanza*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Torres, H. D. y Girón, A. (2009). *Didáctica general. Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana*. Recuperado de [CECC/SICA ceccsica.info](http://ceccsica.info) › [default](#) › [files](#) › [content](#) › [Volumen\\_09](#)

## **GUÍA DE EJERCICIOS PARA DESARROLLAR LA COMPETENCIA GRAMATICAL DE ESTUDIANTES DEL NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE CICLO CORTO**

## **GUIDE OF EXERCISES TO DEVELOP THE GRAMMATICAL COMPETITION OF STUDENTS OF THE LEVEL OF SUPERIOR EDUCATION OF SHORT CYCLE**

Keilyn Velázquez Reyes, [keilynvr@ult.edu.cu](mailto:keilynvr@ult.edu.cu)

Geilys Zaday Pérez Leyva, [geilyspl@ult.edu.cu](mailto:geilyspl@ult.edu.cu)

Adrián Soca Cardoso, [adrian.soca@reduc.edu.cu](mailto:adrian.soca@reduc.edu.cu)

### **RESUMEN**

Para desarrollar la competencia gramatical de los estudiantes del segundo año de la carrera Español-Literatura, Nivel de Educación Superior de Ciclo Corto, en la Universidad de Las Tunas, se implementó una guía de ejercicios desde el método discursivo funcional que corresponde al El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural. El presente artículo expone las particularidades de su diseño y ejecución como un medio didáctico efectivo en el progreso de tales capacidades, y que sirva a la vez, como un modelo práctico en futuros trabajos o investigaciones sobre el tema. Se aplicó al proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Temas de gramática española II y para evaluar su viabilidad, se tuvo en cuenta la caracterización del contexto de aplicación, las limitaciones identificadas en la muestra estudiantil, los procedimientos y sus efectos en la práctica. Luego de contrastar tales indicadores, se obtuvo como principal resultado un cambio cualitativo en la competencia gramatical de los estudiantes. Sin embargo, se observó que todavía los estudiantes no realizan los análisis textuales a partir de la funcionalidad de las estructuras gramaticales. A pesar de estas dificultades, la guía de ejercicios implementada, reflejó las tendencias más contemporáneas de la didáctica de la lengua y la literatura, porque su uso didáctico, contribuyó a que los estudiantes establecieran relaciones interdisciplinarias con otras esferas de su actuación profesional. Además, se promovieron desde nuevas formas de análisis textual, la formación académica, laboral e investigativa estudiantil. Todo se efectuó en un proceso educativo integral de retroalimentación y crecimiento cognitivo, comunicativo y sociocultural.

**PALABRAS CLAVES:** guía de estudio, competencia gramatical.

### **ABSTRACT**

To develop the grammatical competence of the students of the second year of the Español-Literatura career, Higher Education Level of Short Cycle, at the University of Las Tunas, an exercise guide was implemented from the functional discursive method that corresponds to the cognitive approach, communicative and sociocultural. This article exposes the particularities of its design and execution as an effective didactic means in the progress of such capacities, and that serves at the same time as a practical model in future Works or research on the subject. It was applied to the teaching-learning process of the subject Spanish Grammar Topics II and to evaluate its viability, the characterization of the application context, the limitations identified in the student sample, the procedures and their effects in practice were taken into account. After contrasting these indicators, the main result was a qualitative change in the

students' grammatical competence. However, it was observed that the students still do not carry out textual analyzes based on the functionality of grammatical structures. Despite these difficulties, the exercise guide implemented reflected the most contemporary trends in the didactics of language and literature, because its didactic use contributed to the students establishing interdisciplinary relationships with other spheres of their professional performance. In addition, new forms of textual analysis were promoted, academic, labor and research student training. Everything was carried out in a comprehensive educational process of feedback and cognitive, communicative and sociocultural growth.

**KEY WORDS:** study guides, grammar competence.

## INTRODUCCIÓN

En Cuba, el español es el idioma oficial, así queda establecido en el Capítulo 1, artículo 2 de la Constitución de la República (2019). Por lo que es tarea de todo ciudadano cubano cuidar su idioma, principalmente del profesional de la educación quien ha de ser un eficiente comunicador que muestre vastos conocimientos acerca de la estructura del sistema de la lengua y su empleo de acuerdo con el contexto y la situación comunicativa.

Para ello existe una Universidad caracterizada por la calidad de sus procesos sustantivos, en aras de lograr un egresado que posea cualidades personales, cultura y habilidades profesionales que le permitan desempeñarse con responsabilidad social, donde se prioriza el correcto uso de la lengua materna, haciendo énfasis en el desarrollo de habilidades comunicativas que le permitan establecer una interacción efectiva en los diferentes escenarios donde se desenvuelven (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2016).

El *Modelo del profesional del Nivel de Educación Superior de Ciclo Corto* (en lo adelante NESCC) exige respeto y cuidado del idioma como herramienta y expresión de la identidad cultural cubana y ser un eficiente comunicador en todas sus formas (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2018). De esta manera resulta esencial el dominio de las estructuras gramaticales en aras de alcanzar como meta, la competencia gramatical necesaria para el logro de los objetivos propuestos.

La gramática en la enseñanza de la lengua permite perfeccionar la comunicación. Para ello "... el alumno deberá emplear correctamente la estructura gramatical, su uso de acuerdo con el tipo de texto y, con las características del contexto, emplear estrategias para iniciar, continuar y culminar un acto comunicativo, así como construir un texto con coherencia" (Toledo, 2007, p. 176).

Las razones anteriores permiten afirmar que aprender gramática resulta esencial para los estudiantes del NESCC, quienes deben egresar como comunicadores competentes en su doble dimensión, para dominar el idioma y para enseñarlo; sin embargo, la experiencia acumulada como profesores, la observación, el análisis de documentos y la aplicación de diferentes tipos de evaluaciones durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de *Temas de gramática española II* permitieron constatar que:

- En ocasiones los estudiantes del NESCC no usan las estructuras gramaticales de acuerdo con el contexto y la situación comunicativa concreta.

- Los análisis textuales, con frecuencia, no se realizan a partir de la funcionalidad de las estructuras gramaticales.
- Existe un limitado uso funcional contextualizado de las estructuras lingüísticas que limita la comunicación oral y escrita.

Las manifestaciones enunciadas corroboran el insuficiente desarrollo de la competencia gramatical de los estudiantes del NESCC, quienes deben ser un modelo en la producción de enunciados que respeten las normas gramaticales en todos sus niveles, teniendo en cuenta el contexto comunicativo, para poder dirigir un proceso de enseñanza-aprendizaje encaminado a la formación integral de la personalidad por medio de contenidos lingüísticos y literarios.

Es elemental que la formación lingüística de los futuros profesores de Lengua Española para Secundaria Básica contemple el mejoramiento de su competencia gramatical, entendida como: "... la posibilidad de usar las reglas fonéticas, morfológicas y sintácticas que rigen la organización y producción de enunciados lingüísticos" (Montaño y Abello, 2010, p. 69).

El estudio de los contenidos gramaticales en el proceso de enseñanza-aprendizaje ha sido objeto de estudio de varios autores, entre ellos, en el extranjero: Menegotto (2016), Universidad de Alcalá (2013), Bosque y Gallego (2016), Tasso (2017) y Cáceres (2018). En Cuba: Montaño y Abello (2010), Toledo y Godoy (2012), Bárzaga (2015), Velázquez (2015), Pérez y Borot (2016), Dorhta, Castillo y Rodríguez (2017) y Méndez, Martínez e Ineraiti (2017).

Con tales consideraciones el desarrollo de la competencia gramatical de un futuro profesor de Lengua Española para Secundaria Básica es prioritaria, pues al asumir la responsabilidad de dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua materna en su expresión literaria y comunicativa en general, debe tener un dominio exhaustivo de los contenidos lingüísticos y proyectarlo en su modo de actuación profesional pedagógico.

El presente artículo expone las particularidades del diseño y ejecución de una guía de ejercicios desde el método discursivo funcional que fue implementada en el proceso de enseñanza- aprendizaje de la asignatura Temas de gramática española II. Se exhibe como un medio didáctico efectivo en el progreso de la competencia gramatical de los estudiantes, y para que sirva como un modelo práctico en futuros trabajos o investigaciones sobre el tema.

### **Implementación de la guía de ejercicios**

La muestra poblacional está constituida por 8 estudiantes que manifiestan algunas limitaciones al producir enunciados coherentes a cabalidad con las reglas de la Gramática.

La guía se implementó de acuerdo con el contexto y las necesidades particulares de los estudiantes, en la asignatura Temas de gramática española II y se contextualizó en el Programa de la Práctica Laboral Investigativa. Los ejercicios están determinados generalmente por el método discursivo funcional del enfoque didáctico que rige el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura en la actualidad, el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural (Roméu, 2007).

Para la planificación de los ejercicios se seleccionaron textos de *Las venas abiertas de América Latina* (1971) y *El libro de los abrazos* (1989), los cuales son relatos breves y algunas exposiciones relacionadas con temáticas contemporáneas. Recrean en su conjunto nuestra historia o memorias, la realidad latinoamericana a lo largo de su proceso histórico y el presente convulso con sus causas y consecuencias según la perspectiva del autor.

En específico, se recurrió a la guía de ejercicios como medio didáctico fundamental porque tiene una base orientadora, es estructurada y planificada para un tiempo determinado, y su ejecución favoreció que el estudiante sistematizara mejor el contenido. Como una estrategia efectiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Santiesteban, Velázquez y Calzado, 2017, p. 9):

La utilización de las guías de ejercicios contribuye a organizar la lógica interna del contenido que el estudiante se debe apropiarse, propicia la reflexión y comprensión consciente del conocimiento, favorece en el alumno la valoración del contenido y de su propio aprendizaje, estimula la búsqueda de causas y argumentos, desarrolla el pensamiento y permite la apropiación de un modelo estimulando el aprender a aprender.

Desde estas consideraciones, las guías de estudio, facilitaron el trabajo armónico del profesor y de los estudiantes en la autogestión del conocimiento, quienes también perfeccionaron sus habilidades comunicativas.

La evaluación de los estudiantes se realizó de forma progresiva, en el desarrollo de las clases prácticas, para luego culminar con la presentación del informe de la Práctica Laboral. Se utilizaron para ello las siguientes categorías:

- Excelente (E): el estudiante que participó constantemente en la realización de los ejercicios y manifestó un salto cualitativo en el desarrollo de su competencia gramatical.
- Bien (B): el estudiante que se limitó a participar, no se destacó y presentó algunas insuficiencias.
- Regular (R): El estudiante que participó esporádicamente en la realización de los ejercicios y no manifestó progreso en el desarrollo de su competencia gramatical.
- Mal (M): El estudiante que no realizó los ejercicios y no manifestó progreso en el desarrollo de su competencia gramatical.

### **Ejemplos de ejercicios de la guía de ejercicios**

Lea los textos de Eduardo Galeano que se le presentan a continuación y realice las actividades:

I. Un hombre encontró la lámpara de Aladino tirada por ahí. Como era buen lector, el hombre la reconoció y la frotó. El genio apareció, hizo una reverencia, se ofreció.

- Estoy a su servicio, amo. Pídame un deseo, y será cumplido. Pero ha de ser un solo deseo.

Como era un buen hijo, el hombre pidió:

- Deseo que resucites a mi madre muerta.

El genio hizo una mueca.

- Lo lamento, amo, pero es un deseo imposible. Pídame otro.

Como era un buen tipo el hombre pidió.

- Deseo que el mundo no siga gastando dinero en matar gente.

El genio tragó saliva:

- Este... ¿Cómo dijo que se llamaba su mamá?

1. Según su criterio, ¿qué causas motivan a Galeano para escribir este texto?
  2. ¿Qué enseñanza ha podido extraer del texto? Señale las oraciones donde esta se expresa de manera más precisa. ¿Esas oraciones psicológicas son simples o compuestas? Diga qué palabra las relaciona. ¿Qué clase léxico- sintáctica es?
  3. ¿Qué estructuras lingüísticas, sin ser adjetivos, alcanzan esta función en el texto?
  4. Escriba el sintagma que:
    - Relacione el relato con una obra muy conocida de la Literatura Universal.
    - Caracterice al hombre.
    - Funcione como complemento verbal.
- a) Diga la estructura de cada uno.

II. Uno escribe para tratar de responder a las preguntas que le zumban en la cabeza, moscas tenaces que perturban el sueño, y lo que uno escribe puede cobrar sentido colectivo cuando de alguna manera coincide con la necesidad social de respuesta. Escribí *Las venas* para difundir ideas ajenas y experiencias propias que quizás ayuden un poquito, en su realista medida, a despejar las interrogantes que nos persiguen desde siempre: ¿Es América Latina una región del mundo condenada a la humillación y a la pobreza? ¿Condenada por quién? ¿Culpa de Dios, culpa de la naturaleza? ¿El clima agobiante, las razas inferiores? ¿La religión, las costumbres? ¿No será la desgracia un producto de la historia, hecha por los hombres y que por los hombres puede, por lo tanto, ser deshecha?

1. ¿Se ha hecho alguna vez las preguntas referidas por el autor? ¿Qué respuestas les ha dado? Haga énfasis en la última de ellas.
2. ¿Conoce la obra de la cual se extrajo este texto? ¿Qué valor histórico le concedes?
3. Extraiga del texto:
  - Las formas verbales que refieren que las preguntas lo importunan. Realice su análisis morfológico. ¿En qué otro contexto completamente diferente se puede utilizar la primera de ellas? Escriba tres de sus sinónimos que se puedan sustituir en el texto
  - El sintagma nominal que da respuesta a la interrogante: ¿Qué desea divulgar el autor? Analiza su estructura.

4. Basándose en la situación actual de América Latina escriba un texto en el cual comente la idea subrayada.

III. Para quienes conciben la historia como una competencia, el atraso y la miseria de América Latina no son otra cosa que el resultado de su fracaso. Perdimos; otros ganaron. Pero ocurre que quienes ganaron, ganaron gracias a que nosotros perdimos: la historia del subdesarrollo de América Latina integra, como se ha dicho, la historia del desarrollo del capitalismo mundial. Nuestra derrota estuvo siempre implícita en la victoria ajena; nuestra riqueza ha generado siempre nuestra pobreza para alimentar la prosperidad de otros: los imperios y sus caporales nativos. En la alquimia colonial y neo-colonial, el oro se transfigura en chatarra, y los alimentos se convierten en veneno.

1. ¿Está de acuerdo con la información que le brinda el texto? ¿Por qué?
2. Basándose en el texto, ¿qué causas han provocado históricamente la actual contradicción Norte- Sur?
3. Extraiga las palabras claves del texto. ¿Qué categoría léxico- sintáctica son? ¿Qué relación semántica existe entre muchas de ellas? Elabore un mapa conceptual donde muestre la relación semántica entre estos vocablos. ¿Qué le aportan al texto teniendo en cuenta su contenido significativo?
4. ¿Qué intención comunicativa ha tenido el autor al emplear la última oración? ¿Con qué estructura sintáctica comienza? ¿Cuál es su estructura? ¿Qué función desempeña?
5. ¿Con qué categoría léxico-sintáctica comienza la tercera oración psicológica? Clasifíquela. ¿Qué función realiza en la oración?
6. ¿Qué impresión le causó el texto? Responda en un texto de no menos de cinco líneas.

IV. Un hombre del pueblo de Neguá, en la costa de Colombia, pudo subir al alto cielo. A la vuelta contó:

Dijo que había contemplado, desde allá arriba, la vida humana. Y dijo que somos un mar de fueguitos. El mundo es eso – reveló. Un montón de gente, un mar de fueguitos.

Cada persona brilla con luz propia entre todas las demás. No hay dos fuegos iguales. Hay fuegos grandes y fuegos chicos y fuegos de todos los colores. Hay gente de fuego sereno, que ni se entera del viento, y gente de fuego loco, que llena el aire de chispas. Algunos fuegos, fuegos bobos, no alumbran ni queman; pero otros arden la vida con tantas ganas que no se puede mirarlos sin parpadear, y quien se acerca, se enciende.

1. Investigue datos sobre la vida y la obra de este escritor.
2. En su opinión ¿qué lo distingue de otros escritores latinoamericanos de su época?
3. ¿Qué ideas se comunican en el texto?
4. ¿Cuál es la intención comunicativa del autor al expresar “somos un mar de fueguitos”? Extraiga tres vocablos de la misma clase léxico-sintáctica que muestre la analogía de la frase con la diversidad existente en el mundo. Clasifíquelos.



5. Haga un comentario desde una perspectiva crítica, donde se refiera al tipo de fuego que prefiere según sus cualidades humanas. Comience con un sintagma nominal con la estructura: sustantivo más complemento preposicional.

a) Extraiga el núcleo del sintagma.

b) Diga la función que realiza en la oración.

V. "Hace ya unos años, ñares, que el coronel Amen me lo contó. Resulta que a un soldado le llegó la orden de cambiar de cuartel. Por un año lo mandaron a otro destino, en algún cuartel de frontera, porque el Superior Gobierno del Uruguay había contraído una de sus periódicas fiebres de guerra al contrabando. Al irse, el soldado le dejó su mujer y otras pertenencias al mejor amigo, para que se las tuviera en custodia. Al año, volvió. Y se encontró con que el mejor amigo, también soldado, no le quería entregar la mujer. No había problema en devolver las demás cosas; pero la mujer, no. El litigio iba a resolverse mediante el veredicto del cuchillo, en duelo criollo, cuando el coronel Amen paró la mano:

- Que se expliquen - exigió.

- Esa mujer es mía - dijo el ausentado.

- ¿De él? Habrá sido. Pero ya no es - dijo el otro.

- Razones - dijo el coronel -. Quiero razones.

Y el usurpador razonó:

- Pero coronel, ¿cómo se la voy a devolver?, ¡con lo que ha sufrido la pobre! Si viera cómo la trataba este animal... La trataba, coronel... como si fuera del Estado."

1- Según su criterio, ¿qué causas motivan a Galeano para escribir este texto?

2- Explique la relación entre el título y las ideas expresadas en el texto.

3- ¿Cuál es la palabra clave en este texto ¿Por qué escogió esa palabra?

4- ¿Qué enseñanza ha podido extraer del texto? Señale la parte donde se expresa. Extraiga los sustantivos y clasifíquelos.

5- Lea nuevamente la primera oración del texto:

a) Escoja el segundo sustantivo, analice su estructura y diga qué procedimiento de formación de nuevos vocablos está presente.

b) Extraiga otros vocablos y explique la formación de nuevas unidades léxicas en el texto. Haga los análisis pertinentes.

6- A continuación, aparecen los sinónimos de litigio: pleito, querella, disputa, discusión, causa, demanda, diferencia, altercado, debate, porfía y proceso.

a) Determine cuál o cuáles pudiera (n) servir para sustituirlo en el texto.

7- En el texto hay varias palabras que presentan homófonos.

a) Comente con sus compañeros el porqué de esta afirmación.

b) Escriba oraciones con los homófonos de esas palabras. Auxíliese del diccionario si es necesario.

- 8- ¿Con qué palabra el autor se refiere al soldado en la parte dialogada del texto? ¿Qué clase léxico sintáctica es? ¿Qué valor alcanza en el texto? Explique su respuesta.
- 9- ¿Qué estructuras lingüísticas, sin ser adjetivos, alcanzan esta función en el texto?

A partir del diseño y ejecución de la Guía de ejercicios propuesta, que ilustraron hasta aquí algunas de sus acciones, se observaron cambios cualitativos en la muestra de estudiantes en cuanto al desarrollo de su competencia gramatical. A estos efectos y para corroborar su viabilidad, se utilizaron los siguientes indicadores: la contrastación de la información obtenida en el diagnóstico inicial, las evaluaciones sistemáticas, los controles parciales, los exámenes finales y, por último, la exposición del informe de la Práctica Laboral Investigativa.

De la muestra, solo un estudiante fue evaluado de R, cuatro de B y tres de E, lo cual indica que todavía existen deficiencias, sobre todo en los análisis textuales, porque a veces no se realizan a partir de la funcionalidad de la estructura gramatical. No obstante, a estas dificultades, se comprobó la factibilidad de la Guía de ejercicios, pues fueron evidentes los cambios positivos producidos en el grupo estudiantil. Así mismo se puede aplicar sin ninguna dificultad en otro tipo de curso de la carrera Español-Literatura, es sensible a ser enriquecida y ampliada según las potencialidades y posibilidades del profesor y las necesidades, insuficiencias y potencialidades de los estudiantes. Su implementación demandó el uso de pocos recursos materiales y el aprovechamiento preciso del tiempo establecido.

## CONCLUSIONES

La Guía de ejercicios propuesta, no solo reflejó las tendencias más contemporáneas de la didáctica de la lengua y la literatura, por estar determinada a partir del método discursivo funcional que corresponde al enfoque didáctico que rige ese proceso de enseñanza-aprendizaje en la actualidad; sino también por las relaciones interdisciplinarias con otras esferas de actuación del estudiante, desde la formación académica, laboral e investigativa. Con su implementación se promovieron formas actuales de análisis, comprensión y construcción de textos, en un proceso educativo integral. De esta manera se logró desarrollar la competencia gramatical de los estudiantes y otras cualidades o valores morales, que defienden y preservan la identidad cultural latinoamericana desde la producción literaria de Eduardo Galeano.

## REFERENCIAS

- Bárzaga, M. (2015). *La preparación del docente de la Educación Secundaria Básica para la orientación de los contenidos gramaticales* (tesis doctoral inédita). Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.
- Bosque, I. y Gallego, A. (2016). La aplicación de la gramática en el aula. *Revista de lingüística teórica y aplicada*, 54(2), pp. 63-83. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48832016000200004>

- Cáceres, O. (2018). *¿Qué es la gramática?* Recuperado de <https://www.aboutespanol.com/que-es-la-gramatica-2879716>
- Constitución de la República de Cuba (2019). *Artículo Gaceta Oficial de la República de Cuba, Edición extraordinaria 5*. La Habana, Cuba. Soporte digital.
- Dorhta, M., Castillo, Y. y Rodríguez, Y. (2017). La superación de los profesores de Español-Literatura en la enseñanza-aprendizaje de la gramática discursiva. *Educación y Sociedad*, 15, pp. 64-77. Recuperado de <http://revistas.unica.cu/index.php/edusoc/article/view/846>
- Galeano, E. (1971). *Las venas abiertas de América Latina*. Uruguay: Monthly Review.
- Galeano, E. (1989). *El libro de los abrazos*. Uruguay: SIGLO XXI.
- Méndez, B., Martínez, M. e Ineraiti, R. (2017). Proceso sistémico de la gramática en función de los componentes funcionales de la lengua. *Islas*, 59(187), pp. 116-126. Recuperado de <https://dspace.uclv.edu.cu/bitstream/handle/123456789/10472/1089-1561-1-SM.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Menegotto, A. (2016). *Reflexiones sobre la competencia gramatical y su relación con la competencia comunicativa*. Trabajo presentado en VI Jornadas de Español como Lengua Segunda y Extranjera. Ensenada, Argentina. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=eventos&d=Jev10025>
- Cuba. Ministerio de Educación Superior (2018). *Plan de estudio Nivel de Educación Superior de Ciclo Corto Profesor de Lengua Española para Secundaria*. La Habana: Autor.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior (2016). *Modelo del profesional. Carrera: Licenciatura en Educación Español-Literatura. Plan de estudios E*. La Habana: Autor.
- Montaño, J. y Abello, A. (2010). *Renovando la enseñanza-aprendizaje de la lengua española y la literatura*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Pérez, Y. y Borot, E. (2016). La Gramática Española en la formación lingüística y literaria en la carrera Español-Literatura. *Atenas*, 1(33), pp. 58-72. Cuba. Recuperado de <http://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/view/186>
- Santiesteban, E., Velázquez, K. M. y Calzado, I. (2017). El análisis de textos tecnocientíficos: guías de ejercicios. *Opuntia Brava*, 9(2), pp. 171- 188. Recuperado de <http://200.14.53.83/index.php/opuntiabrava/article/view/159>
- Tasso, Ch. (2017). *Estudio comparativo de la competencia gramatical y metadiscursiva en la escritura en inglés en estudiantes españoles con niveles lingüísticos B2 y C1 del MCER* (tesis doctoral inédita). Recuperado de <http://hdl.handle.net/10251/81117>
- Toledo, A. (2007). El tratamiento de los contenidos gramaticales con un enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural. En A. Roméu (Comp.), *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura* (pp. 163-183). La Habana: Pueblo y Educación.

Toledo, A. y Godoy, M. (2012). *Tema II. El tratamiento de los contenidos gramaticales*. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. Material de estudio. Soporte digital.

Universidad de Alcalá (2018). *Guía docente: Procesos de aprendizaje: desarrollo de habilidades comunicativas*. España. Recuperado de [https://cardenalcisneros.es/sites/default/files/planes\\_estudio/G550/1%C2%BA%20Curso/1%C2%BA%20Cuatrimestre/520000\\_BAS\\_6-PROCESOS%20APRENDIZAJE.%20D%C2%BA%20HABILIDADES%20COMUNICAT.pdf](https://cardenalcisneros.es/sites/default/files/planes_estudio/G550/1%C2%BA%20Curso/1%C2%BA%20Cuatrimestre/520000_BAS_6-PROCESOS%20APRENDIZAJE.%20D%C2%BA%20HABILIDADES%20COMUNICAT.pdf)

Velázquez, K. M. (2015). *El desarrollo de la competencia gramatical de los estudiantes de primer año de la carrera Comunicación Social* (tesis doctoral inédita). Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.

## **RETOS Y PERSPECTIVAS DEL CONTROL JUDICIAL DE LOS ACTOS SANCIONADORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO CUBANO**

### **CHALLENGES AND PERSPECTIVES OF THE JUDICIAL CONTROL OF THE SANCTIONING ACTS OF THE PUBLIC ADMINISTRATION IN THE CUBAN LEGAL ORDER**

Kenia Margarita Espinosa Velásquez, [kenia.espinosav@gmail.com](mailto:kenia.espinosav@gmail.com)

#### **RESUMEN**

El presente trabajo aborda un tema actual, novedoso, de gran significación para los ciudadanos y para el Derecho Administrativo cubano en el orden teórico y práctico. Su realización persigue como esencial propósito: Argumentar la necesidad de control en vía judicial de los actos administrativos que deriven del ejercicio del poder sancionador de la Administración Pública. El principal aporte de la investigación radica en que través de esta se exponen un conjunto de pautas que pueden tomarse en cuenta a fin de que puedan controlarse en vía judicial los actos administrativos provenientes del poder sancionador de la Administración Pública.

**PALABRAS CLAVES:** Administración Pública, control jurisdiccional, potestad sancionadora.

#### **ABSTRACT**

The present work approaches a current, novel topic, of great significance for the citizens and for the Cuban Administrative Law in the theoretical and practical order. Their realization has as essential purpose: To argue the necessity control judicial of the administrative acts emitted by the public administration in the exercise of their power of sanctioning. The main contribution of the investigation resides in through her they are exposed a group of rules that can be kept in mind to be able to control judicially the administrative acts coming from the power of sanctioning the Public Administration.

**KEY WORDS:** Public Administration, jurisdictional control, power of sanctioning.

#### **INTRODUCCIÓN**

El Derecho Penal se ha erigido desde sus inicios en la forma de expresión más reconocida y extendida del poder punitivo del Estado, sin embargo no lo ha sido de manera exclusiva. En ello han influido considerablemente, entre otros factores, modernas y no tan modernas tendencias del Derecho Penal. Sobre todo aquellas que tras la búsqueda de un Derecho Sancionador más garante y respetuoso de los Derechos Humanos Fundamentales, han devenido en fervientes defensoras de ideas.

Entre dichas ideas se pueden citar las siguientes: la despenalización de ilícitos de escasa peligrosidad social; la mayor implementación de sanciones alternativas ante la comisión de hechos delictivos de menor gravedad y la necesidad de que bajo la protección del Derecho Penal, permanezcan, de entre la amplia gama de bienes jurídicos, aquellos a los que se le atribuye una primordial significación por la sociedad. De este modo cede la salvaguarda de los restantes a otras ramas del ordenamiento jurídico.

Por esta razón, la Administración Pública fue dotada de amplios poderes represivos. Ello, de conformidad con la regulación sustantiva y procedimental de su actividad sancionadora, propició la conformación del Derecho Administrativo Sancionador.

En relación a este poder de sancionar del cual goza a diferencia de otros órganos del Estado la Administración Pública, no pocos han sido los cuestionamientos que se han suscitado, sobre todo en estos últimos tiempos en que su proliferación tiende a ser más latente. Algunos autores no admiten como aceptable que descansan en órganos administrativos poderes sancionadores, cuando la titularidad de los mismos siempre ha recaído en órganos judiciales. Otros, por su parte, defienden la idea de que una vez implementada por la Administración Pública su potestad sancionadora, su actuar deberá ser objeto de control por los órganos judiciales, a fin de evitar posibles arbitrariedades que pudieran tener lugar.

A pesar de las críticas a que ha estado sujeta la potestad sancionadora de la Administración, algunas de ellas actuales, otras nacidas tiempos atrás, no podemos ignorar cuanta importancia posee. Pretender que solo mediante el poder punitivo que en materia penal ejercen los tribunales se haga frente a cada una de las conductas socialmente reprochables que se producen en la sociedad, algunas de las cuales precisan respuestas que los tribunales dadas sus características y por lo que implica emprender un proceso judicial con todas sus formalidades, no pueden ofrecer con la inmediatez requerida, constituye una representación ideológica que con certeza podríamos catalogarla de inadmisibile.

No todas las conductas que se producen en la sociedad y se contraponen a los preceptos legalmente establecidos, revisten iguales características. Sus consecuencias jurídicas en muchos de los casos, no son equiparables y por consiguiente, el rigor con el que deben ser reprimidas tampoco ha de ser el mismo. Por ello, lejos de proceder a la exclusiva utilización del poder sancionador del Estado en materia penal, ante esta variabilidad de comportamientos que muchas veces no desembocan en la comisión de un delito ni requieren para su corrección la imposición de una sanción penal, se ha de abrir paso a otras vías de sanción, como la administrativa, que también resulta significativa.

A pesar de que contamos con un arsenal de disposiciones legales en materia de contravenciones, a partir de las cuales se legitima la potestad sancionadora de la Administración Pública no abundan en nuestro país investigaciones científicas en la que esta sea su centro de atención -a diferencia de lo que acontece en otros países donde se constan importantes autores y diversidad de obras dedicados a su análisis<sup>1</sup>.

Solo es posible encontrar algunos estudios desarrollados por autores cubanos, como Vega (1963, 1984, 1988), Gómez (1985), Fernández (1990). Estos sin pretender centrar su atención en el análisis de la referida institución, ni agotar las diferentes problemáticas que a su alrededor gravitan, llegan a pronunciarse sobre algunas cuestiones que guardan relación con la misma. Esta realidad, unida a otras razones, ha impedido que esta institución jurídica goce de un vasto desarrollo teórico, lo que sin dudas ha trascendido al ámbito jurídico.

---

<sup>1</sup> Podemos citar en este sentido autores como Nieto (2004), De Fuentes (2009) y Del Rey (1990), entre otros.

Del ejercicio de la potestad sancionadora de la Administración puede resultar la imposición de disímiles sanciones administrativas, algunas leves otras más severas en dependencia del tipo de infracción frente a la cual nos encontremos, de lo que a su vez pueden derivar significativos daños o perjuicios. En consecuencia, diferentes son las vías a las que se puede acudir en caso de existir inconformidad con la decisión adoptada por la Administración o cuando se considere esta ha sido lesiva a derechos e intereses legítimos.

En relación a esta última cuestión, nuestros ciudadanos se enfrentan a una problemática en la actualidad y es la que tienen lugar en virtud de la imposibilidad de reclamación en vía judicial de gran parte de los actos administrativos que se emitan como resultado del ejercicio del poder de sancionar del cual goza la Administración Pública; ello teniendo en cuenta lo que establecen un número considerable de nuestras disposiciones legales en materia de contravenciones.

Por la importancia que para el Derecho en Cuba en el orden teórico y en el práctico posee el estudio del tema y por lo necesario que resulta el tratamiento y solución de la problemática enunciada en pos de salvaguardar los derechos e intereses de nuestros ciudadanos, es que hemos decidido desarrollar esta investigación, para lo cual nos hemos planteado como objetivo: Argumentar la necesidad de control en vía judicial de los actos administrativos que deriven del ejercicio del poder sancionador de la Administración Pública.

En este sentido el principal aporte de la investigación radica en que través de esta se exponen un conjunto de pautas que pueden tomarse en cuenta a fin de que puedan controlarse en vía judicial los actos administrativos provenientes del poder sancionador de la Administración Pública.

### **Administración Pública y potestad sancionadora**

La Administración Pública constituye un ente trascendental para el desenvolvimiento de los Estados contemporáneos. Variadas, disímiles y complejas, son las tareas que estos han de llevar a cabo en la sociedad, en el ámbito económico, político, social y jurídico; y múltiples son los órganos u organismos que deben tomar parte en su eficaz realización. Entre estos destacan los que conforman la Administración Pública, pues a través de los mismos se logra el cumplimiento de la mayor parte de las tareas estatales.

Es consustancial a los Estados establecer y preservar el orden jurídico, el orden social, así como garantizar la satisfacción de las necesidades e intereses de la colectividad. Por ello, la creación de disposiciones jurídicas que ordenen la vida en la sociedad, que regulen tanto el funcionamiento de los órganos del Estado como las relaciones jurídicas que se establecen entre el Estado y los ciudadanos y las de estos últimos entre sí; la limitación de la libertad y los derechos de los particulares; la corrección de las conductas contrarias a las disposiciones legales establecidas; la prestación de servicios públicos y la promoción de las actividades de los sujetos privados encaminadas al bienestar de los ciudadanos, devienen para los Estados, en tareas de primer orden.

La Administración Pública desempeña un papel primordial en este sentido. Corresponde a esta la ejecución de la función administrativa del Estado, en cumplimiento de la cual lleva a cabo diferentes actividades y por consiguiente ejerce disímiles potestades, mediante las cuales se cumplimentan en gran medida dichas tareas.

La potestad sancionadora constituye, junto a las potestades reglada, discrecional, reglamentaria, expropiatoria, una de esas potestades en la cual se apoya la Administración para el desarrollo de su actuar. Como poder de actuación legalmente atribuido, en virtud del cual la Administración puede imponer sanciones por las transgresiones del ordenamiento jurídico previamente tipificadas como infracción administrativa por una norma, la potestad sancionadora de la Administración Pública se regula en nuestro país a través de un sinnúmero de disposiciones legales, fundamentalmente Decretos-Leyes y Decretos, las que están en correspondencia con los diferentes sectores en los cuales la Administración desarrolla su actividad.

En el ejercicio de sus potestades, la Administración Pública puede emitir actos administrativos diversos, fundamentalmente resoluciones, en los cuales se expresan las decisiones por ella adoptadas. Teniendo en cuenta que de la emisión de dichos actos y del actuar en general de la Administración, puede resultar la vulneración de un derecho o un interés legítimo se han creado por los Estados mecanismos diversos con el fin de controlarla, lo cual deviene sin dudas en una garantía para los ciudadanos y administrados frente a los grandes privilegios de los cuales goza en la actualidad la Administración.

Estos mecanismos pueden ser de diferente carácter en dependencia del órgano o personas que los realicen y de los aspectos que pueden ser objeto de control. En este sentido, los controles a ejercer sobre la Administración podrán ser de tipo político, popular o ciudadano como también se le conoce, administrativo y judicial, por solo citar algunos ejemplos.

### **Los actos sancionadores de la Administración Pública. Perspectivas y realidades en relación a su control**

En relación a los actos administrativos que emite la Administración Pública en virtud del ejercicio de la potestad sancionadora, dos son los tipos de controles que esencialmente pueden llevarse a cabo en nuestro país, el control administrativo y el control judicial. Por el primero se ha de entender aquel control que se lleva a cabo por un órgano administrativo que o bien pertenece a la misma entidad administrativa de aquella que dictó el acto, o no pertenece a dicha entidad, pero que posee marcadas funciones de fiscalización. Por el segundo se ha de entender aquel que desarrollan los órganos judiciales o sea los órganos a los cuales se les ha encomendado la función de impartir justicia.

En Cuba, al amparo de lo preceptuado en la Ley de Procedimiento Civil, Administrativo, Laboral y Económico, el Tribunal Supremo Popular, los Tribunales Provinciales Populares y los Tribunales Municipales Populares son los órganos facultados para ejercer dicho control. La determinación de los órganos que podrán llevar a cabo el control administrativo por su parte, dependerá del órgano administrativo del cual emane el acto y de lo que previamente en relación a las posibilidades de su control establezca la ley.

La interposición de recursos tanto en la vía administrativa como en la vía judicial, constituye el medio mediante el cual los ciudadanos y administrados pueden accionar contra la Administración Pública en pos de controlar su actuación. En este sentido, cuando se analiza la normativa cubana en materia de contravenciones es posible



apreciar que en su generalidad estas disposiciones jurídicas contravencionales permiten impugnar en vía administrativa los actos sancionadores emitidos por la Administración Pública, bien mediante el establecimiento del recurso de apelación o del recurso de reforma o de alzada según se prevea en la norma.

Sin embargo, más allá del referido ámbito casi la totalidad de estos cuerpos normativos no ofrecen la posibilidad de establecer algún tipo de reclamación, restringiendo a la vía administrativa la impugnación de las decisiones adoptadas por la Administración en materia sancionatoria. Ejemplo de lo anterior lo constituyen: el *Decreto 203/1995*, el *Decreto 260/1998*, el *Decreto 268/1999*, el *Decreto 272/2001* y el *Decreto Ley 357/2018* para todas aquellas sanciones administrativa previstas en este con excepción de la sanción de confiscación de la vivienda.

Junto a este tipo de disposiciones jurídicas que resultan ser mayoría, se advierte además en nuestro ordenamiento jurídico un número bien reducido de normas que a la vez que posibilitan interponer en vía administrativa determinados recursos contra los actos sancionadores adoptados por la Administración, una vez agotada la misma, dejan expedita la vía judicial a los efectos de establecer reclamación ante los órganos judiciales correspondientes; destáquese en este sentido el *Decreto-Ley 162/1996*<sup>2</sup>; el *Decreto Ley 363/2018*<sup>3</sup> y el *Decreto 308/2012*<sup>4</sup>.

Asimismo, y aunque no resulta algo común en nuestro ordenamiento jurídico, se constatan determinados cuerpos legales que o bien no reconocen la posibilidad de recurrir en vía administrativa el acto administrativo sancionador y remiten directamente la resolución del asunto a la vía judicial, como en el caso del *Decreto-Ley 357/2018*<sup>5</sup> en lo que respecta exclusivamente a la resolución en la que se disponga la aplicación de la sanción de confiscación de la vivienda y del *Decreto 272/2001* en relación a la resolución administrativa en la que se establezca la medida de demolición o pérdida de

---

<sup>2</sup> En el artículo 216 de este Decreto Ley se dispone: “Contra la Resolución que recaiga en el expediente de apelación no cabe recurso alguno en la vía administrativa, quedando expedita la vía judicial.”

<sup>3</sup> En el artículo 24 este Decreto Ley refiere: “Contra la Resolución dictada por el Presidente del Banco Central de Cuba, no procede recurso alguno en la vía administrativa, sin perjuicio del derecho de reclamar en la vía judicial; debiendo entenderse en este caso como Resolución no aquella mediante la cual se impuso la sanción administrativa sino mediante la que se dio respuesta al recurso de reforma previamente establecido.”

<sup>4</sup> Este Decreto en el artículo 197 dispone lo siguiente: “Contra la resolución que resuelve el Recurso de Alzada solo procede interponer en un término de treinta (30) días demanda en proceso contencioso administrativo en la vía judicial.”

<sup>5</sup> El artículo 13 de este Decreto Ley establece: “Contra le resolución confiscatoria que dicte el Director Provincial de la Vivienda puede establecerse una demanda ante la Sala competente del Tribunal Provincial Popular correspondiente.”

Cuando la resolución confiscatoria sea del Director de la Vivienda del municipio especial Isla de la Juventud la demanda se presenta ante la Sala que corresponda del Tribunal Provincial Popular.

Esta posibilidad de establecer demanda ante la Sala competente del Tribunal Provincial que corresponda va dirigida específicamente a los casos en que se disponga la sanción de confiscación de la vivienda, ya que para el resto de las medidas sancionatoria aplicables solo cabe establecer recurso en la vía administrativa sin que medie algún tipo de pronunciamiento en relación a la posibilidad de reclamar la decisión administrativa adoptada en la vía judicial.

lo construido<sup>6</sup>; o impiden impugnar el referido acto, tanto en la vía administrativa como en la vía judicial, como sucede con el *Decreto-Ley 232/2003*, sobre Confiscación por hechos relacionados con las drogas, actos de corrupción o con otros comportamientos ilícitos.

De acuerdo a lo regulado en este *Decreto Ley*, como sanciones por la comisión de algunos de los hechos previstos en los artículos 1 y 7.1, la autoridad administrativa facultada podrá imponer la confiscación de viviendas o de tierras y bienes agropecuarios, sanciones que deberán ser dispuestas mediante resolución y contra la cual solo procederá revisión, tal como se dispone en los artículos 4.1.2 y 10.1.2<sup>7</sup>. La referida disposición jurídica no reconoce por tanto, ningún mecanismo de impugnación de la resolución administrativa sancionadora ni en la vía administrativa ni en la judicial y en lo que respecta a la resolución resolviendo la revisión tampoco cabe la posibilidad de reclamar en alguna de estas vías; así claramente se establece en los artículos 4.1.3 y 10.1.4.

Contrario a lo que se dispone en el *Decreto Ley 232/2003*, la nueva *Constitución Cubana* en el Artículo 59 establece:

La confiscación de bienes se aplica solo como sanción dispuesta por autoridad competente, en los procesos y por los procedimientos que determina la ley.

Cuando la confiscación de bienes sea dispuesta en procedimiento administrativo, se garantiza siempre a la persona su defensa ante los tribunales competentes. (p. 35)

De lo aquí dispuesto resulta la introducción de un importante aspecto, del que ineludiblemente derivarán modificaciones en las disposiciones jurídicas que así lo requieran como el referido *Decreto Ley 232*, la posibilidad de poder instar a la vía judicial en todos aquellos casos en que se disponga la sanción de confiscación, siempre y cuando esta resulte de un procedimiento administrativo.

En relación a la posibilidad de establecer reclamación ante los órganos judiciales por la imposición de sanciones administrativas diferentes a la enunciada, el texto constitucional cubano no realiza ningún pronunciamiento. De acuerdo a lo regulado en este, la posibilidad de defensa ante los tribunales se limita a los casos en que se disponga un tipo de sanción, la de confiscación.

Si algo distingue a casi la totalidad de nuestras normas contravencionales y a algunas disposiciones legales que sin tener tal carácter regulan infracciones y sanciones administrativas, es que impiden el acceso a la justicia. De manera recurrente aluden a

---

<sup>6</sup> En la Disposición Final Segunda de este Decreto se señala: “En los casos previstos en el presente Decreto en que por la autoridad facultada se dicte Resolución de decomiso o de pérdida de lo construido, la parte afectada podrá establecer la correspondiente reclamación ante la Sala de lo Civil y Administrativo del tribunal Provincial correspondiente.”

<sup>7</sup> El referido artículo 4.1.2 señala lo siguiente: “Contra la resolución que se refiere el apartado anterior solo procederá revisión ante el Presidente del Instituto Nacional de la Vivienda (...). Ello en relación a la resolución en la que se disponga la confiscación de vivienda o local. “

El artículo 10.1.2 por su parte refiere: “Contra la resolución a que se refiere el apartado anterior, solo se podrá acudir en revisión ante el Ministro de la Agricultura. Esto en relación a la resolución en la que se disponga la confiscación de tierras o bienes agropecuarios.”

la frase: “Contra lo resuelto no cabe ulterior recurso ni en lo administrativo ni en lo judicial”, o a otras similares como: “Contra lo resuelto no cabe ningún recurso ni procedimiento en la vía administrativa ni judicial”, “Contra la resolución que dicte (...) resolviendo la revisión, no procederá reclamación alguna en lo administrativo ni en lo judicial”; expresiones que de forma clara y concisa, dejan sentada la imposibilidad de establecer reclamación contra los actos sancionadores que fuesen emitidos por la Administración, más allá de los límites de la vía administrativa.

A tenor de lo dispuesto en estas normas, las posibilidades de reclamar las decisiones adoptadas por la autoridad administrativa actuante se restringen al ámbito administrativo dejando fuera de todo alcance la vía judicial salvo en casos muy excepcionales.

Se puede apreciar, que predominan las disposiciones legales en las que se da la posibilidad de interponer en vía administrativa uno o más recursos contra los actos sancionadores emitidos por la Administración -ejemplo de lo anterior lo constituyen: *Decreto-Ley 99 de 25 de diciembre de 1987, De las Contravenciones Personales; Decreto 260/1998 sobre Contravenciones personales de las regulaciones del servicio eléctrico; Decreto 268/1999 referente a las contravenciones de las regulaciones forestales; Decreto 272/2001 sobre contravenciones en materia de ordenamiento territorial y urbanismo.*

No obstante, existe un reducido grupo de disposiciones jurídicas que a la vez que ofrecen la posibilidad de interponer recursos en vía administrativa, una vez agotada la misma, dejan expedita la vía judicial y con ello la posibilidad de poder accionar contra la Administración en otra vía diferente a la administrativa -así sucede con lo estipulado en el *Decreto-Ley 162/1996 de Aduanas, el Decreto-Ley 308/2012 de las Normas Generales y de los Procedimientos Tributarios* y el *Decreto Ley 357/2018, sobre Contravenciones personales en el ejercicio del trabajo por cuenta propia en lo que respecta exclusivamente a la sanción de confiscación.* Sin embargo, como ya se señalaba, no son estas disposiciones las que prevalecen en nuestra normativa contravencional sino aquellas que circunscriben al ámbito administrativo el control de los actos administrativos sancionadores limitando todo posible acceso a la vía judicial.

Lo anterior pudiera resultar sumamente perjudicial para los ciudadanos. Como consecuencia de la comisión de infracciones administrativas, en determinados casos, la normativa contravencional cubana prevé la imposición de sanciones que traen consigo la afectación de intereses o de derechos esenciales como el derecho a la propiedad; en otros, dispone la imposición de multas de elevado valor, carentes de toda proporcionalidad en relación con la infracción cometida, que sobrepasan las posibilidades financieras de los infractores y por consiguiente repercuten en su efectivo cumplimiento.

Ante esta realidad, no cabe la menor duda de que no puede constituir la vía administrativa la única a la cual puedan tener acceso nuestros ciudadanos en caso de inconformidad con lo dispuesto por la Administración, máxime cuando pueden verse afectados importantes derechos reconocidos legalmente.

Nuestra *Ley de Procedimiento Civil, Administrativo, Laboral y Económico* vigente por su parte, hace alusión en el Artículo 670.1 y .2 a los actos que podrán ser impugnables en la jurisdicción contenciosa administrativa y en este sentido señala:

El proceso administrativo podrá promoverse únicamente:

1. contra las disposiciones de carácter general no excluidas expresamente conforme al artículo 657<sup>8</sup>, cuando proceda;
2. contra las resoluciones que no sean susceptibles de ulterior recurso en la vía administrativa, ya sean definitivas o de trámite, si estas deciden directa o indirectamente el fondo del asunto de tal modo que pongan término a dicha vía o hagan imposible su continuación; dentro de la cuales bien podrían tener cabida los actos administrativos sancionadores. (p. 20)

Sin embargo, dadas las limitantes que esta Ley establece y aquellas otras consignadas en un número considerable de disposiciones legales contravencionales, son pocos los asuntos que en la actualidad se ventilan en la vía judicial tocantes a la materia administrativa sancionadora. Los actos administrativos impugnables en la referida vía, se reducen a aquellos que derivan de la aplicación del *Decreto 207/1996*, sobre Infracciones administrativas aduaneras; del *Decreto 272/2001*, sobre Contravenciones en materia de ordenamiento territorial y urbanismo, en lo relativo a las medidas de demolición y pérdida de lo construido; del *Decreto 308/2012, Reglamento de la Normas Generales y de los Procedimientos Tributarios y del Decreto Ley 357/2018*, sobre Contravenciones personales en el ejercicio del trabajo por cuenta propia en lo que respecta exclusivamente a la sanción de confiscación, quedando exentos de control judicial los actos administrativos que resulten de la aplicación de disposiciones jurídicas no comprendidas dentro de las anteriores.

Se hace necesario reconsiderar en este sentido, la actual redacción de nuestras normas contravencionales, así como de aquellas otras disposiciones legales que regulan infracciones y sanciones administrativas y que como las anteriores impiden el acceso a la vía judicial. La vía administrativa no debe figurar como la única a la que pueden acudir los ciudadanos a los efectos de establecer reclamación contra actos sancionadores provenientes de la Administración y estos no han de ser sometidos al

---

<sup>8</sup> El artículo 657 de este cuerpo legal refiere:

No corresponden a la jurisdicción administrativa las cuestiones que se susciten con relación a las disposiciones que emanen de una autoridad competente concernientes a:

1. la defensa nacional, la seguridad del Estado, el orden público y las medidas adoptadas en circunstancias excepcionales para salvaguardar los intereses generales;
2. las transacciones en divisas o valores extranjeros y el control de cambios;
3. la planificación de la economía nacional;
4. las materias constitucionales, civiles, penales, laborales y de seguridad social;
5. la actividad educacional y la disciplina escolar y estudiantil;
6. el ejercicio de la potestad discrecional

Tampoco pueden ser objeto de controversia administrativa los acuerdos del Consejo de Estado y del Consejo de Ministros.

exclusivo control de órganos administrativos. De lo dispuesto en ellos pueden derivar afectaciones a derechos reconocidos en la Constitución y en las leyes, en cuyos casos se impone la necesidad de instar ante órganos y mediante procedimientos de naturaleza diferente que permitan la salvaguarda de dichos derechos y la restitución de los que de algún modo sean quebrantados.

Aún cuando la Administración Pública conforme a lo que la ley establece, deba dar respuesta a las reclamaciones que se susciten en virtud de lo dispuesto en sus actos e incluso deba restituir la legalidad quebrantada o en su caso, resarcir los daños y perjuicios ocasionados con su actuar, cabe la posibilidad de que no siempre proceda así y lacere de manera significativa algún interés o derecho legítimo. Nuestros órganos de justicia deben tomar por tanto, un papel protagónico en este sentido, pues hasta en el más sencillo de los casos la Administración Pública puede abanderarse como quebrantadora de algún trascendental derecho.

Frente a las insuficiencias que exhiben las normas administrativas contravencionales en lo que a control judicial de los actos sancionadores respecta, la Ley de Procedimiento Civil, Administrativo, Laboral y Económico cubana vigente ofrece en el artículo 656 una salida. De acuerdo a lo dispuesto en el apartado 1 de este precepto legal, la jurisdicción administrativa conocerá de todas las pretensiones que se deduzcan contra resoluciones que emanen de la Administración y que, en uno u otro caso, vulneren derechos legalmente establecidos a favor del reclamante.

De lo anterior, se infiere que podrán ser objeto de impugnación en esta vía los actos administrativo sancionadores a través de los cuales se quebranten derechos reconocidos en ley. Esta posibilidad se complementa además con lo establecido en los artículos 670 y 672 del propio cuerpo legal y que reviste de gran significación a los fines de garantizar la seguridad jurídica del ciudadano y de preservar la confiabilidad en el sistema de justicia. Sin embargo, su aplicación en el orden práctico de igual modo es muy limitada y son pocos los asuntos de este carácter que llegan a ventilarse en esta jurisdicción.

Independientemente de las posibilidades de acceso a la vía judicial que evidentemente ofrecen dichos preceptos legales, que si bien en el orden formal están legalmente instituidos, en el orden práctico se encuentran totalmente adormecidos, ello no basta. La posibilidad de accionar contra la Administración en vía judicial debe encontrar apertura, desde las propias normativas contravencionales y reservarse solo para aquellos casos que así lo ameriten, sobre todo cuando puedan traer aparejado afectaciones a trascendentales derechos e interés de los ciudadanos.

Al amparo de lo establecido en el artículo 147 de la Constitución cubana, es en los órganos judiciales en los que el Estado cubano ha depositado la facultad de impartir justicia y así lo establece: “La función de impartir justicia dimana del pueblo y es ejercida a nombre de éste por el Tribunal Supremo Popular y los demás tribunales que la ley instituye” (2019, p. 30).

Por consiguiente, ningún otro órgano salvo los Tribunales Populares, se encuentra legitimado para compeler a la Administración a adoptar una decisión conforme a Derecho y a restituir la justicia social por ella quebrantada.

## CONCLUSIONES

La potestad sancionadora de la Administración Pública en Cuba se legitima a partir de una pluralidad de disposiciones legales reguladoras de contravenciones e infracciones administrativas, las que en su mayoría ofrecen la posibilidad de controlar en vía administrativa los actos administrativos que se emitan como resultado de la comisión de infracciones administrativas. Sin embargo, frenan la posibilidad de controlar en vía judicial dichos actos, dejando en un estado de indefensión e inseguridad jurídica a los ciudadanos lo que a su vez resulta perjudicial a la protección de sus derechos e intereses legítimos.

La vía judicial debe constituir, junto a la administrativa, una vía más de reclamación a la cual puedan acudir los ciudadanos cuando se vean afectados por actos administrativos derivados del ejercicio de la potestad sancionadora de la Administración, pero deberá reservarse para los casos en que las afectaciones sean más graves o cuando recaiga sobre derechos fundamentales.

En correspondencia con lo anterior, la normativa contravencional cubana vigente en su contenido debe dejar estipulada la posibilidad de acceder a la vía judicial en caso de inconformidad con las decisiones adoptadas por la Administración en esta materia y que se resuelvan desfavorablemente para el reclamante, con lo cual se ampliarían las posibilidades de acceso a la justicia por parte de los ciudadanos.

## REFERENCIAS

- Constitución de la República de Cuba (2019). *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, (5), Edición Extraordinaria. La Habana, Cuba.
- De Fuentes, J. (2009). *Manual de Derecho Administrativo Sancionador. Parte General. La Potestad Sancionadora y el Procedimiento Administrativo Sancionador*, t. I. Soporte digital.
- Decreto 203 (1995). Contravenciones del régimen de posesión, propiedad y herencia de la tierra y bienes agropecuarios, y del registro de la tenencia de la tierra. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, (29), Edición Ordinaria. La Habana, Cuba.
- Decreto 211 (1996). Contravenciones de las regulaciones para los servicios de acueducto y alcantarillados. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, (34), Edición Ordinaria. La Habana, Cuba.
- Decreto 260 (1998). Contravenciones personales de las regulaciones del servicio eléctrico. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, (60), Edición Ordinaria. La Habana, Cuba.
- Decreto 272 (2001). De las Contravenciones en materia de ordenamiento territorial y urbanismo. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, (2), Edición Extraordinaria. La Habana, Cuba.
- Decreto 308 (2012). Reglamento de las normas generales y de los procedimientos tributarios. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, (53), Edición Ordinaria. La Habana, Cuba.

Decreto-Ley 200 (1999). De las Contravenciones en materia de medio ambiente. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, (83), Edición Ordinaria. La Habana, Cuba.

Decreto-Ley 357 (2018). De las Contravenciones Personales en el Ejercicio del Trabajo por Cuenta Propia. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, (35), Edición Extraordinaria. La Habana, Cuba.

Decreto-Ley 99 (1987). De las Contravenciones Personales. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, (12), Edición Extraordinaria. La Habana, Cuba.

Del Rey, S. (1990). *Potestad Sancionadora de la Administración y jurisdicción penal en el orden social*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. La Habana, Cuba. Soporte digital.

Fernández, J. A. (1990). Las Contravenciones. *Revista Jurídica*, (26).

Gómez, R. (1985). La nueva legislación cubana de Infracciones Administrativas. *Revista Jurídica*, (9).

Nieto, A. (2004). *Derecho Administrativo Sancionador*. Soporte digital.

Vega, J. (1963) *Las contravenciones en el Código de Defensa Social. Tribunales Populares II*. Soporte digital.

Vega, J. (1984). *La Legislación Penal: algunas regulaciones administrativas*. La Habana: Editorial de Ciencias Jurídicas.

Vega, J. (1988). Las Contravenciones. *Revista Cubana de Derecho*, (33).

## **CULTURA E IDENTIDAD DESDE LA COMPAÑÍA DE DANZA FOLKLÓRICA ONILÉ** **CULTURE AND IDENTITY FROM THE ONILÉ FOLKLÓRICA DANCE COMPANY**

Laudy Diana Varela Almaguer, [laudyva@ult.edu.cu](mailto:laudyva@ult.edu.cu)

### **RESUMEN**

La identidad del pueblo cubano se ha nutrido de la religiosidad y la mitología de varios pueblos y etnias en su mayoría del África Subsahariana Occidental. Fomentar las costumbres, tradiciones, hábitos, cultos, comidas, danzas, vestuarios de nuestros ancestros africanos, constituye un elemento fundamental en la preservación del patrimonio cultural de la nación cubana. La Compañía de Danza Folklórica Onilé constituye un indiscutible ejemplo dentro de la preservación del legado africano yoruba. Desde el acercamiento exploratorio al objeto de estudio se demuestra que Onilé es una agrupación sólida con más de veintiún años de fundada, que tiene como objetivo la preservación de las más ricas tradiciones afrocubanas, entre ellas la cultura yoruba y que posee artistas que son creyentes y practicantes de este culto. En este sentido, se realiza un estudio sociocultural en el que se abordan las principales características músico-danzarias de esta compañía, resaltando las danzas yorubas como elementos identitarios de la nación cubana, fomentados y preservados por la misma a través de sus espectáculos y que son transmitidos a futuras generaciones.

**PALABRAS CLAVES:** cultura, identidad, danza folklórica.

### **ABSTRACT**

The identity of the Cuban people has been nourished by the religiosity and mythology of various peoples and ethnic groups, mostly from Western Sub-Saharan Africa. Fostering the customs, traditions, habits, cults, foods, dances, costumes of our African ancestors, constitutes a fundamental element in the preservation of the cultural heritage of the Cuban nation. The Onilé Folk Dance Company is an indisputable example of the preservation of the Yoruba African legacy. From the exploratory approach to the object of study, it is shown that Onilé is a solid group with more than twenty-one years of foundation, whose objective is the preservation of the richest Afro-Cuban traditions, including the Yoruba culture and that has artists who are believers and practitioners of this cult. In this sense, a sociocultural study is carried out in which the main musical-dance characteristics of this company are provided, highlighting the Yoruba dances as identity elements of the Cuban nation, promoted and preserved by it through its shows and that are passed on to future generations.

**KEY WORDS:** culture, identity, folk dance.

### **INTRODUCCIÓN**

El proceso de conformación de la nacionalidad cubana pasa por las relaciones que confluyen entre los diferentes grupos étnicos que intervienen en Cuba. Heredada de los procesos de conquista y colonización y como parte del proceso de transculturación, los cubanos tienen la cultura yoruba que forma parte de la cultura popular tradicional. La cultura yoruba tiene sus orígenes en el actual suroeste de Nigeria y las partes adyacentes de Benin y Togo. El territorio yoruba abarca la zona de África occidental bañada por el océano Atlántico, se extiende por el este hasta el delta del río Níger. La



misma se caracteriza por la creencia en deidades que gobiernan la naturaleza. La adoración a estas deidades se puede manifestar a través de cantos, rezos, plegarias, bailes, comidas y música.

Los yorubas nombraron, identificaron y deificaron a las energías de la naturaleza y las llamaron orishas, sin embargo, su diversidad de deidades se puede considerar como una religión monoteísta, ya que consideran a Olodumare como Dios único y omnipotente. La cultura yoruba fue traída al Nuevo Mundo durante la trata de esclavos africanos por distintas identidades étnicas de África Occidental. Las creencias religiosas de los yorubanos fueron las más populares entre las expresiones espirituales de las poblaciones africanas de América debido a que un gran número de ellos fueron capturados y vendidos como esclavos.

Asimismo, la cultura yoruba es una de las más conocidas en el mundo, pues los yorubas fueron los esclavos africanos que mayor influencia ejercieron en la formación de la identidad de nuestros pueblos, debido a su mayor desarrollo sociocultural. Es por ello que su cultura tiene mayor persistencia, pues completaron espacios culturales de otros grupos africanos de menor desarrollo sociocultural.

Con el acercamiento preliminar al objeto de estudio se demuestra que centros de estudio como la Red Regional de Instituciones de Investigación sobre Religiones Afroamericanas en la América Latina y el Caribe, la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la Unesco y la Cátedra Unesco de Estudios Afro-Iberoamericanos de la Universidad de Alcalá han creado redes regionales de instituciones de investigación sobre las culturas afroamericanas, principalmente sobre la cultura yoruba, con el objetivo de ampliar y diversificar el estudio de estos pueblos y han dado a conocer sus aportes al legado patrimonial de América Latina y el Caribe.

En Cuba, el estudio de la cultura yoruba está centrado en polos científicos e instituciones culturales como el Centro de Estudios del África, la Casa del Caribe y la Fundación Fernando Ortiz de La Habana. También Guanche (1996) aporta consideraciones importantes sobre esta práctica.

De modo general estos estudios teóricos centran sus investigaciones en las contribuciones de esta cultura a la conformación de nuestra nacionalidad y de nuestro acervo cultural; abordan principalmente la religión practicada por este grupo portador, así como las formas de preservar estas prácticas. Ha sido abordada, además, a través de la Asociación Yoruba y en el Coloquio Nacional de Instituciones Religiosas en cuanto a su diversidad, las metáforas sonoras, visuales, lingüísticas, la música yoruba, la tradición al igual que la estructura de la religión yoruba como dimensión ritual y filosófica

En el contexto tunero la cultura yoruba constituye igualmente tema de investigación, desde la formación de pregrado y postgrado. En este sentido, las consideraciones de Varela (2018), constituyen un referente para el tema objeto de estudio. La tesis expone las formas de representación de la cultura yoruba en las danzas folklóricas de la Compañía Onilé, así como los elementos del vestuario, escenografía y música que caracterizan a esta danza.

### **La compañía de danza folklórica Onilé: portadora de tradiciones danzarias**

Onilé es una de los grupos de danza folklórica más representativos de la provincia Las Tunas. Los resultados y premios alcanzados por el conjunto los ha dado a conocer en toda Cuba. Según los registros oficiales, revisados en el Consejo Provincial de las Artes Escénicas, la compañía surgió el 5 de abril de 1995 en la Casa de Cultura Tomasa Varona bajo la dirección de Lidia Josefina Taylor.

La aplicación de la técnica de revisión documental arrojó que la compañía radica en el cabildo San Pedro de Lucumí. Esta institución fue decorada por los artistas Ronney González y Juan Cuba en función de caracterizar los negros y sus religiones, así como el trabajo del grupo. El cabildo tiene la misión de buscar un código danzario que identifique y enriquezca la puesta en escena de las raíces folklóricas, populares, tradicionales y campesinas de nuestra identidad, a través del entrenamiento corporal e intelectual de los bailarines. Tiene, además, la función de promover y reflejar la cultura general danzaria.

En esta institución cultural el grupo efectúa constantemente sus ensayos y presentaciones artísticas de martes a viernes todos los meses del año y constituye su sede oficial. De la misma manera, en este lugar la compañía celebra su peña habitual los segundos y últimos sábados de cada mes a las 8:00 de la noche. Esta entidad está ubicada en la calle Francisco Varona # 322, entre Vicente García y Lucas Ortiz. A su vez, ejecuta presentaciones un sábado al mes en la institución Dirección de Ventas y Piezas (DIVEP) del municipio Las Tunas.

Esta agrupación tiene un total de veintiséis integrantes entre ellos doce músicos y catorce bailarines. Esta se ha renovado en la última década por el envejecimiento de los bailarines y la incidencia del factor migración. Elaboran convocatorias que son divulgadas por la propia agrupación y por el Consejo de Artes Escénicas, con el fin de atraer a nuevas figuras que garanticen la conservación de nuestro folclore danzario.

Por otra parte, dentro del trabajo diario de la compañía se desarrollan talleres para las personas que quieran aprender a bailar las danzas que ellos practican y para los que formarán parte de la agrupación. Asimismo, al incorporarse al grupo se le continúan brindando talleres de preparación física y corporal, así como clases de técnicas y folclore para perfeccionar sus habilidades y después ser evaluados como artistas profesionales.

Esta agrupación surge con la idea de tener un grupo representativo de la provincia que estuviera integrado por jóvenes que fueran portadores de las tradiciones y costumbres de la región. En sus inicios se llamó Oggún Ladé, pero después del trabajo desarrollado por sus miembros, el conjunto pasó a formar parte del Consejo Provincial de las Artes Escénicas como Grupo Folklórico Onilé en el mismo año de su surgimiento. Su nombre rinde culto a una fuerte deidad del panteón yoruba, Oggún, dueño del trueno, los metales, el monte y dios de la guerra, sincretizado con el San Pedro de la catolicidad y cercano al Vulcano del Olimpo griego.

La compañía tiene como objetivos fomentar y preservar las más ricas tradiciones africanas traídas a la provincia por los negros esclavos, conservadas como parte de nuestras raíces para el conocimiento de las futuras generaciones y reafirmación de la identidad nacional. Además, elaborar montajes artísticos partiendo de la utilización de

instrumentos, música, bailes, vestuario, comidas y bebidas de la inmigración franco haitiana asentada en esta región.

Asimismo, entre sus objetivos se encuentran: el fomento de las tradiciones campesinas propias del territorio, así como las formas que particularizan determinadas expresiones culturales y destacando su relevancia en la formación de la cultura nacional. También desarrolla presentaciones para todo tipo de público. El conjunto está caracterizado por la investigación y rescate de cantos, toques y bailes franco haitianos, yorubas y campesinos del territorio tunero.

La compañía radica en el cabildo San Pedro de Lucumí. Esta institución fue decorada por los artistas Ronney González y Juan Cuba en función de caracterizar los negros y sus religiones, así como el trabajo del grupo. El cabildo tiene la misión de buscar un código danzario que identifique y enriquezca la puesta en escena de las raíces folklóricas, populares, tradicionales y campesinas de nuestra identidad, a través del entrenamiento corporal e intelectual de los bailarines. Tiene, además, la función de promover y reflejar la cultura general danzaria.

En esta institución cultural el grupo efectúa constantemente sus ensayos y presentaciones artísticas de martes a viernes todos los meses del año y constituye su sede oficial. De la misma manera, en este lugar la compañía celebra su peña habitual los segundos y últimos sábados de cada mes a las 8:00 de la noche. Esta entidad está ubicada en la calle Francisco Varona # 322, entre Vicente García y Lucas Ortiz. A su vez, ejecuta presentaciones un sábado al mes en la institución Dirección de Ventas y Piezas (DIVEP) del municipio Las Tunas.

Esta agrupación tiene un total de veintiséis integrantes entre ellos doce músicos y catorce bailarines. La misma se ha renovado en la última década por el envejecimiento de los bailarines y la incidencia del factor migración. Elaboran convocatorias que son divulgadas por la propia agrupación y por el Consejo de Artes Escénicas, con el fin de atraer a nuevas figuras que garanticen la conservación de nuestro folklore danzario.

Por otra parte, dentro del trabajo diario de la compañía se desarrollan talleres para las personas que quieran aprender a bailar las danzas que ellos practican y para los que formarán parte de la agrupación. Asimismo, al incorporarse al grupo se le continúan brindando talleres de preparación física y corporal, así como clases de técnicas y folklore para perfeccionar sus habilidades y después ser evaluados como artistas profesionales.

La aplicación de la entrevista en profundidad realizada a Wilberto Kindelán arrojó que la compañía cuenta con un repertorio basado en la cultura yoruba, campesina y fundamentalmente francohaitiana e incursionan también en las raíces congas y bailes populares como la rumba. Dentro de los bailes francohaitianos se encuentran: el jodú, baile principal de la religión haitiana, que se ejecuta a todos los santos o Iwá que pertenecen a dicha religión y representa la fortaleza; el Ivó, recuerda a la diosa del mismo nombre, se ejecuta en honor a la tierra y se baila en parejas sueltas. También, recrean el gagá, baile carnavalesco que pone de manifiesto la rivalidad entre dos bandos y se hace con el levantamiento de mesas, competencia de machetes, de batutas y zancos, se utilizan, además, antorchas de candela y se emiten chiflidos.

A pesar de que los bailes francohaitianos tienen un carácter religioso, son llevados a la escena por la compañía de forma artística y con transformaciones en el vestuario y los instrumentos musicales. Estos son presentados en espectáculos como *Noche haitiana*, en los que se proyectan un grupo de coreografías que recrean y difunden las prácticas religiosas, las fiestas paganas y la vida cotidiana de los hijos y descendientes de haitianos.

La consulta de la tesis de Escobedo (2007) arrojó que un elemento significativo dentro de su repertorio para la preservación de nuestra herencia cultural lo constituye el rescate del folklore campesino de la región. Los principales bailes campesinos que realizan son: el nengón, baile de parejas sueltas que desarrollan un mismo movimiento al compás de la música; la danza del papelón en la que se le coloca al bailarín un papel con la punta mojada de petróleo, y este es perseguido por una o varias mujeres con candiles encendidos en la mano derecha con el propósito de prender el papel. Además, está el baile del chivo que consiste en un regodeo amoroso que se establece en la pareja principal, la cual por medio de movimientos pantomímicos imita rasgos característicos del chivo.

Todas estas danzas se representan de forma tradicional, según las costumbres campesinas del pueblo tunero a través del espectáculo *Fiesta campesina*, en la que se exponen danzas, cantos y peleas de gallos entre el bando azul y el rojo, y se resalta en lo general a la cultura guajira local.

Por el convenio Cultura-Turismo ejecutan presentaciones en instituciones dirigidas al servicio turístico, como son los casos del Ranchón La Rotonda, La bodeguita y Casa Piedra, pertenecientes a Palmares. Tributan a esta firma desde el año 2008. En esas instituciones presentan diferentes espectáculos como: *Tarde Campesina*, en el que los intérpretes y los músicos de la compañía representan los bailes típicos campesinos.

También incursionan en bailes populares como la rumba, la cual está compuesta por un ciclo en el que se incluyen el yambú, el guaguancó y la columbia. Se difunden también dentro de la agrupación las tradiciones de la regla conga o de palo monte, o rebelión como también se le llama. En ella se encuentran como bailes fundamentales el palo, la yuka y la macuta. Son danzas fuertes, de rebelión y resistencia. Predominan los movimientos pélvicos; lo ejecutan mujeres y hombres descalzos, que muestran siempre su fortaleza.

Un aspecto de relevancia en el montaje de las danzas yorubas lo constituye la investigación folklórica, a fin de buscar una fundamentación para la obra. La misma se realiza con consultas a los santeros de la provincia y a los que forman parte de Onilé. Además, se leen los pattakíes de cada orisha de acuerdo a lo que se va a montar. También se visitan las casas cabildos que son las casas de los santeros que tienen más dominio y experiencia en la profesión de la santería. Tanto coreógrafos como artistas de forma general se nutren de las casas templo.

Los bailarines en las danzas yorubas tienen que seguir esquemas repetitivos, mientras formen parte del cuerpo de baile, pues tienen que regirse por los pasos y el montaje en los que está basada la coreografía. Cuando se presenta como solista se le da una base técnica y se le permite tener cierta libertad creadora, pero siempre prima el respeto a los pasos fundamentales y la recreación de cada orisha.

La compañía favorece la preservación y transmisión de sus representaciones danzarias a otras generaciones. En este sentido en el 2010 la Compañía Onilé junto a la Fundación Nicolás Guillén, el Comité Provincial de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba y la Dirección Provincial de Cultura crearon el proyecto: "Los onilecitos".



Permanencia de las tradiciones afrocubanas en la cultura popular del barrio El México". El proyecto se desarrolló en la Circunscripción 86 zona 230 Consejo Popular número 1, municipio Las Tunas, provincia Las Tunas. Su nombre estaba estrechamente vinculado a la necesidad de mejorar la calidad de vida espiritual y material de la

comunidad donde radica, a partir de la implementación de un programa de desarrollo integral comunitario.

La entrevista estructurada realizada a Miguel Jorge Pérez, especialista del Consejo de las Artes Escénicas, arrojó que, entre sus objetivos específicos se encontraban: contribuir a través de acciones culturales a la incorporación de los habitantes de la comunidad a un proyecto sociocultural en el que la práctica y el conocimiento de las expresiones artísticas les permitieran sentirse útiles en la sociedad. Además, desarrollar actividades culturales y crear agrupaciones artísticas teniendo en cuenta las raíces afrocubanas, entre ellas las de la cultura yoruba, con el propósito de crear valores y modos de conducta a niñas y niños que viven en una zona con antecedentes de problemáticas sociales e integra y motiva a los adultos como parte armónica del proyecto.

Con la técnica de la revisión documental se comprobó que contó con la participación de veinticinco niños entre la edad de cinco a doce años, de ellos quince hembras y diez varones. Alrededor de ellos se integran los adultos, entre ellos familiares, vecinos del barrio y los artistas profesionales de la Compañía de Danza Folklórica Onilé como profesores, instructores de arte y promotores culturales.

Con su implementación se obtuvieron varios resultados: la creación de un grupo de promotores culturales colaboradores integrado por artistas profesionales de Onilé; la iniciativa en el barrio, extensiva a los interesados sin exclusión de ningún tipo, en la que predomina la diversidad étnica que compone a nuestro pueblo, al igual que el desarrollo de talleres de música, cantos, toques y bailes yorubas para niños y adultos impartidos por el grupo de promotores culturales.

A través del proyecto se ha creado una agrupación artística integrada por los infantes del barrio, que permite la transmisión del conocimiento de las expresiones músico-danzarias de la cultura yoruba de los adultos residentes en el barrio a sus hijos; además ha potenciado talleres de confección de vestuarios y atributos típicos de estas manifestaciones por los adultos para las presentaciones artísticas de los niños y se han realizado espectáculos para actividades culturales desarrolladas en diferentes lugares del municipio.

La agrupación ha participado en eventos y festivales de carácter provincial, nacional e internacional. Entre los eventos nacionales se encuentran: el Festival de la Cultura Africana (2007-2015), Fiesta de la Danza Folklórica (2007-2016), Romerías de Mayo, Holguín (2007-2017), Evento de Danza Folklórica Trinifolk (2007-2016), Festival de Tradiciones Folklóricas de Ciego de Ávila (2007-2016) y OLORUM, Camagüey (2007-2017).

Entre los eventos provinciales se destacan: la 2da Edición Fiesta de Raíces y Tradiciones (2013), Gala Homenaje al Poeta del siglo XX en Las Tunas por el 105 Aniversario de Su Natalicio (2013), Peña “De Qué Callada Manera” dedicada a la Jornada de la Cultura Cubana (2015) y VII Edición de la Fiesta de Raíces y Tradiciones, en homenaje al 115 Aniversario del natalicio de Nicolás Guillén y al 50 de la publicación del poema *Che Comandante* (2017).

Desde esta investigación, se evidencia que la Compañía Folklórica Onilé, constituye un exponente representativo del patrimonio cultural inmaterial de Las Tunas. Sus representaciones danzarias, han rescatado elementos identitario de la cultura yoruba. Su legado se ha conservado desde sus portadores y a la vez se enriquece constantemente como un proceso de construcción y reconstrucción permanente a partir de su proyección comunitaria.

## CONCLUSIONES

La Compañía de Danza Folklórica Onilé representa un exponente del folklore cubano. El fomento y la preservación de los cantos, toques y bailes francohaitianos, yorubas y campesinos del territorio tunero constituyen su objetivo principal. A pesar de no ser un grupo portador, esta compañía defiende y promueve los valores y las tradiciones heredadas por nuestros antepasados, en especial los de la cultura yoruba y constituye su mayor defensora.

Entre las formas de representación de la cultura yoruba en las danzas folklóricas de esta agrupación se encuentran: la danza, presente en cada espectáculo y símbolo de las raíces culturales de nuestros antepasados africanos, al igual que la música y los cantos, con diversos sonidos, toques y armonías, elemento esencial en el comienzo de cada puesta en escena. Por otra parte, el vestuario funge como un componente importante de la representación cultural y danzaria, con diversidad de colores y significados en la representación de cada orisha, y la escenografía, aspecto funcional y representativo en cada función de Onilé, pues en ella se representan todos los atributos y símbolos de los orishas del panteón yoruba.

## REFERENCIAS

- Escobedo, D. (2007). *La Compañía de Danza Folklórica Onilé: un acercamiento a sus raíces y tradiciones* (trabajo de diploma inédito). Universidad de Las Tunas. Las Tunas. Cuba.
- Guanche J. (1996). *Componentes étnicos de la nación cubana*. La Habana: Fundación Fernando Ortiz.
- Varela, L. D. (2018). *Formas de representación de la cultura yoruba en las danzas folklóricas de la Compañía Onilé* (trabajo de diploma inédito). Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.

## **LA PROGRAMACIÓN INFANTIL CUBANA COMO INSTRUMENTO DESARROLLADOR DE HABILIDADES COMUNICATIVAS EN EDUCANDOS EN CONTEXTOS INCLUSIVOS**

### **THE INFANTILE PROGRAMMING CUBAN LIKE INSTRUMENT DEVELOPER OF TELLING ABILITIES IN PUPILS IN INCLUSIVE CONTEXTS**

Lázaro Manuel Lloret López-Chávez, [lazlloret@gmail.com](mailto:lazlloret@gmail.com)

Pedro Arnaldo Milanés Rodríguez, [pmilanesr@udg.co.cu](mailto:pmilanesr@udg.co.cu)

#### **RESUMEN**

La televisión cubana se ha convertido en un medio formador de valores y actitudes del ser humano; y es que a través de la imagen podemos trasladarnos de un escenario a otro sin perder la esencia de lo que se quiere decir, ilustrando un mensaje que incentiva de una forma más atractiva. Sucede así con nuestros educandos, mediante los espacios televisivos para ellos se logra de forma comunicativa, atractiva e inclusiva, ofrecerles elementos y herramientas que serán imitadas por estos como un conocimiento más. Por ello se hace necesario que muchos de los programas infantiles se involucren más en la enseñanza desde la visión artística y comunicativa que brinda la televisión. A través de las imágenes que propone este medio y sus programas los educandos desarrollan las habilidades comunicativas. Desde un espacio podemos lograr que reproduzcan mediante la comunicación oral y escrita y en muchas ocasiones practiquen los conocimientos gramaticales estudiados. En la actualidad se aprecia un mayor número de educandos en contextos inclusivos que tienen afectadas las habilidades comunicativas en las escuelas primarias del país. Una de las vías que se pueden aprovechar para el logro de una adecuada comunicación son las potencialidades de la programación infantil. El presente trabajo tiene como objetivo proponer desde el análisis teórico algunas pautas para el desarrollo de las habilidades comunicativas de educandos en contextos inclusivos. Teniendo en cuenta la importancia del saber hablar, escuchar, leer y escribir se dirige hacia una mayor preparación de los docentes en este aspecto.

**PALABRAS CLAVES:** programación infantil, habilidades comunicativas, contextos inclusivos.

#### **ABSTRACT**

Cuban television has become a means of shaping human values and attitudes; and it is that through the image we can move from one scenario to another without losing the essence of what is meant, illustrating a message that encourages in a more attractive way. This is the case with our students, through television spaces for them it is achieved in a communicative, attractive and inclusive way, offering them elements and tools that will be imitated by them as one more knowledge. For this reason, it is necessary for many of the children's programs to become more involved in teaching from the artistic and communicative vision offered by television. Through the images proposed by this medium and its programs, students develop communication skills. From a space we can achieve that they reproduce through oral and written communication and on many occasions practice the grammatical knowledge studied. Currently, there is a greater number of students in inclusive contexts who have affected communication skills in the

country's primary schools. One of the ways that can be used to achieve adequate communication is the potential of children's programming. The present work aims to propose from the theoretical analysis some guidelines for the development of the communication skills of students in inclusive contexts. Taking into account the importance of knowing how to speak, listen, read and write, it is directed towards a greater preparation of teachers in this regard.

**KEY WORDS:** infantile programming, telling abilities, inclusive contexts.

## **INTRODUCCIÓN**

La Televisión surge en Cuba el 24 de octubre de 1950 en aquel entonces respondiendo al Gobierno imperante en la isla como un sistema que se dedicaba al entretenimiento y a brindar un pequeño número de informaciones. No es hasta 1959 junto al triunfo de la Revolución que este medio cambia su manera de hacer y decir. Comienzan a surgir programas musicales, históricos, instructivos-educativos y de orientación, siempre con una visión clara de lo que se quería: educar a una población a través de programas que fueran asequible a todos por igual donde se reflejan los valores de la sociedad socialista.

En la parrilla de programación los espacios infantiles desempeñan un papel fundamental para el entretenimiento y educación de los más pequeños. En los momentos actuales estos espacios se han ido diversificando en función de las preferencias y maneras de hacer de los realizadores; respondiendo a la diversidad que caracteriza al público televidente.

Cada día son más los educandos que se encuentran en contextos inclusivos en las escuelas primarias y es imperiosa la necesidad de desarrollar en ellos las habilidades comunicativas para su normal desempeño. La programación infantil cubana puede utilizarse como vía para lograr estas habilidades.

La presente investigación se desarrolla en la escuela primaria Félix Varela Morales del municipio Manzanillo, motivado por la cantidad de educandos en contextos inclusivos que tienen afectadas las habilidades comunicativas.

El objetivo del trabajo es valorar las potencialidades de la programación infantil cubana para el desarrollo de habilidades comunicativas en los educandos en contextos inclusivos.

### **La programación infantil en la parrilla de la televisión cubana**

La televisión cubana ocupa en los momentos actuales un lugar cimero dentro de los medios de comunicación. Por su naturaleza y contenido se ha convertido en un integrante más de la familia. Este medio también es utilizado como recurso educativo en la formación de las nuevas generaciones.

Al establecer una relación entre educación y comunicación y hablar de la programación infantil hay que tener en cuenta que una emisión eduque y enseñe para que merezca ser clasificada de educativa. Diversos son los autores que han abordado la temática en cuestión, entre los que se destacan Rodríguez (2004), Otaño (2010) y Llano (2010).



Valdés, Martínez y Rodríguez (2018) plantean que:

Los medios audiovisuales en el país han sido de gran trascendencia para la educación cubana. Desde los inicios han existido un gran perfeccionamiento en cuanto a las relaciones didácticas y pedagógicas. En el proceso educativo es cada vez más necesario e imprescindible debido a que, desde estas transformaciones que se han creado en cuanto al ámbito educacional, han orientado el aumento y las variedades de las opciones educativas. (p. 2)

Muchos de los programas infantiles se realizan desde la comunidad con un acercamiento a las necesidades de los más pequeños y de lo que se quiere mostrar de acuerdo a investigaciones previas. Para lograr un trabajo terminado se cuenta con el apoyo del centro escolar que expone las necesidades de los educandos y de conjunto con la familia se trata de buscar métodos o vías en las que mediante un programa televisivo, ese niño o niña tenga mayor participación.

Hoy es una preocupación que muchos de los productos que se brindan al público infantil no son consumidos por estos; cuando se realizan las investigaciones pertinentes los resultados arrojan que nuestros educandos prefieren apropiarse de propuestas que brindan otras televisoras mediante el denominado paquete obviando la existencia de muchos de nuestros espacios. Habría que analizar si tenemos que mejorar la manera de hacer un producto televisivo para este tipo de público, si se cuenta con las herramientas necesarias para lograr una emisión atractiva por ellos o si la familia no establece códigos que permitan que estos niños aprecien un programa de nuestra televisión cubana y se acerque más al de otros canales que lejos de educar a veces les lleva por otro camino.

### **Influencia de la programación infantil en los contextos inclusivos**

La sociedad cubana es inclusiva por excelencia. Nuestro país aboga por el respeto a los derechos de cada ciudadano. La inclusión en Cuba implica perfeccionar y seguir una orientación de la educación más allá del ámbito educativo, que trascienda al ámbito de la participación social, es decir, se oriente hacia todas las esferas que de algún modo tienen que ver con la calidad de vida de las personas con necesidades educativas especiales en medio de la pluralidad con la que coexisten (Borges y otros, 2015).

La escuela desempeña un rol fundamental en la atención a los educandos en condiciones de inclusión, por lo que debe vencer todas las barreras para avanzar en este aspecto. Los educandos incluidos generalmente presentan diferentes necesidades educativas especiales, que pueden ser transitorias y específicas.

Entre las dificultades que manifiestan está el pobre desarrollo de las habilidades comunicativas, impidiendo su adecuada inserción en el grupo y la sociedad. Las habilidades comunicativas son: hablar, escuchar, leer y escribir. Estas habilidades favorecen la adecuada comunicación con sus semejantes, maestros, la familia y la sociedad. Una de las habilidades de la comunicación es la expresión oral. Esta reviste gran importancia en el aprendizaje de la lengua materna y la interacción con los demás.

“La lengua oral, hablada, no solo es signo del nivel mental del individuo y de su grado de cultura, sino también del desenvolvimiento de toda la colectividad” (García, Santos, Nova y Salléz, 2001, p. 20).

Es por ello, que en todo momento se hace necesaria la preparación de los educandos para el logro de una adecuada comunicación en diferentes situaciones. No se aconseja ponerlos a conversar sin una preparación previa, pues se habla de lo que se sabe y de lo que se sabe bien.

Según García y otros (2001): “La lengua oral del niño empleada como medio de expresión, enriquecimiento y ejercitación del pensamiento, irá preparándose como instrumento excepcional que le servirá para desenvolverse con éxito en la vida práctica, presente y futura” (p. 43).

Por tanto, la escuela en su accionar cotidiano tiene que explorar las posibilidades que ofrecen los medios para ponerlas en función de las necesidades de los educandos. La programación infantil puede emplearse para el desarrollo de habilidades comunicativas a partir de su contenido, mensaje y estilo. El ser humano aprende mucho más construyendo, elaborando personalmente, que repitiendo lo que otros dijeron (Kaplún (1992, citado en Peñarrieta, 2010).

Teniendo en cuenta la idea anterior y con una adecuada orientación los maestros utilizando la programación infantil pueden motivar a los educandos a su visionaje. La orientación estará acompañada de actividades dirigidas al enriquecimiento del vocabulario; la identificación de las palabras con su correcta escritura y pronunciación; la comprensión de significados y promover que expresen de manera oral escrita sus necesidades y deseos.

Según Guirado, Gil, Rodríguez y Soler (s.f., p. 45):

Las dificultades de aprendizaje son una serie de dificultades en el aprendizaje de las habilidades académicas, particularmente lectura, cálculo y expresión escrita. Las deficiencias evolutivas en la adquisición o ejecución de habilidades específicas se suelen hacer evidentes en la niñez, pero con frecuencia tienen consecuencias importantes en el funcionamiento posterior; en general significan que un área particular del funcionamiento está deteriorada en relación con la inteligencia general.

Una de las manifestaciones de las dificultades del aprendizaje está en el área verbal asociado a los problemas en la codificación, decodificación simbólica, irregularidades en la lecto escritura. Es esta manifestación donde tienen lugar las habilidades comunicativas.

“De manera general el uso de los programas televisivos como recurso didáctico potencia la atención voluntaria, el desarrollo de la capacidad de observación y estimula la memoria visual. De manera indirecta contribuye a la formación de espectadores más reflexivos y críticos” (Guirado, 2011, p. 50).

Son la familia y la escuela los principales soportes en la formación de habilidades comunicativas en los educandos en contextos inclusivos. La televisión como medio que llega a todos por igual también puede aportar herramientas para consolidar el conocimiento que le brinda la escuela a ese niño o niña; y esto se logra con propuestas que atraigan primeramente a ese educando desde lo visual, brindando mensajes que el niño pueda comprender y estimular su memoria, ya que desde la observación puede lograr ejecutar acciones de las que se limita en ciertos momentos.

La inclusión concibe esa escuela abierta a la diversidad como una institución flexible que debe ajustarse a las exigencias de sus alumnos, que brinde variedad de opciones educativas, de métodos, de procedimientos que se adecuen a las necesidades y potencialidades de cada educando y propicien su desarrollo. Al situarse al alumno y su desarrollo como centro de la actividad pedagógica, todo es susceptible a cambios en función de ese fin (Castellanos y López, s.f.).

Al mismo tiempo que la escuela se organiza y brinda todas las posibilidades para la inclusión de los educandos, la televisión como medio de comunicación y entretenimiento deberá de poner a disposición de la población infantil pensando en aquellos que tienen necesidades de inclusión programas que faciliten su inserción social; y es que no podemos olvidar que es la televisión un medio que nos brinda un importante número de información y datos que nos proporcionan un mejor modo de vida.

Los educandos en contextos inclusivos tienen afectadas las habilidades comunicativas, impidiendo así una efectiva comunicación tanto oral como escrita. Según Deliyore (2018, p. 30): “La comunicación, pese a la discapacidad, debe ajustarse tanto como sea necesario para generar oportunidades reales de interacción. Todas las personas tienen algo que expresar y pueden comunicarse en tanto se cuente con los medios, la atención y el respeto de las personas interlocutoras implicadas.”

Moreno (2011), citado en Deliyore (2018), expresa que el proceso de comunicación posibilita, mediante el discurso conversacional, el desarrollo de interacción social, puesto que el habla envuelve una actividad social cuyo desarrollo surge a partir del intercambio lingüísticos, derivado de los múltiples encuentros sociales.

Para el adecuado logro de habilidades comunicativas los realizadores deben tener en cuenta todas las posibilidades que existen para su formación y desarrollo y de esta manera pensar y concebir los programa que de una forma u otra se logre la interacción con los televidentes. De esta manera se desarrollan competencias que favorecerán una adecuada comunicación.

Lafontaine y Vázquez (2018) refieren que se puede decir que las competencias son las capacidades que cada niño tiene y que debe desarrollar. Estas deben estimularse para que los niños durante el proceso logren aprendizajes significativos. Esto ayuda a los niños a desenvolverse en todos los ambientes tanto en lo personal, familiar, social y profesional.

La combinación de la curiosidad por aprender y la emoción que provoca la televisión en edades tempranas, son aspectos que pensados y bien fusionados harán que la inclusión de la TV en las dinámicas educativas se haga una realidad. La combinación de un lenguaje fácil y rápido con imágenes ricas en colores atraen al público infantil, fundamentalmente a los que tienen necesidades de inclusión.

El lograr desde las primeras edades en los educandos el desarrollo de habilidades comunicativas permite que el proceso comunicativo sea más asertivo para su desarrollo futuro. Nuestras escuelas y la televisión deben realizar una unión que les permita lograr un trabajo mancomunado que responda a las necesidades actuales de una sociedad inclusiva, por ello se hace necesario buscar vías o formas de hacer programas para el

público infantil con un contenido didáctico utilizando las herramientas del propio medio de comunicación sin que pierda su función, pero adquiriendo un trabajo educativo.

Vivimos en un mundo alcanzado por el desarrollo tecnológico donde un conocimiento se potencia a través de un grupo de imágenes logrando incentivar al educando al estudio de la materia o con la proyección de un dibujo animado para luego ampliar el contenido. En la actualidad, es un propósito a lograr a la hora de trabajar con educandos en condiciones de inclusión: atraer con la imagen, el sonido y el lenguaje ameno la atención a el desarrollo de las habilidades comunicativas, recordando siempre que la televisión educa, comunica, incentiva, entretiene y nos motiva; pero para ello hay que hacer un uso correcto de esta.

Para seguir reafirmando que somos una sociedad inclusiva tenemos que llegar a todos por igual con un mismo mensaje. Es la educación un arma poderosa que nos hace ganar cualquier batalla. Se educa en la casa, en la sociedad misma, llevando a la práctica un trabajo educativo por igual sin distinción, pues eso caracteriza el trabajo inclusivo de todos.

## CONCLUSIONES

La programación infantil cubana constituye un instrumento para el desarrollo de habilidades comunicativas en los educandos del nivel primario en tanto se aprovechen todas las potencialidades que esta brinda.

Los educandos en contextos inclusivos de la enseñanza primaria presentan diversas necesidades educativas especiales, entre ellas la escasa formación de habilidades comunicativas, las cuales pueden ser atendidas a través de la programación infantil.

## REFERENCIAS

- Borges, S. y otros (Ed.). (2015). *Pedagogía Especial e Inclusión Educativa*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Castellanos, R. M. y López, R. A. (s.f.) *La diversidad humana: textos educativos para la reflexión y el debate profesional*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Deliyore, M. R. (2018). Comunicación alternativa, herramienta para la inclusión social de las personas en condición de discapacidad. *Educar*, 22(1). Recuperado de <https://DOI:10.15359/ree.22-1.13>
- García, D., Santos, N., Novoa, T. y Sallés, B. (2001). *La enseñanza de la lengua materna en la escuela primaria*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Guirado, R. V., Gil, R. O., Rodríguez, R. M. y Soler, C. M. (s.f.). *Atención las necesidades educativas especiales Escuelas Pedagógicas Parte I*. Soporte digital.
- Guirado, V. (2011). *Recursos didácticos para la enseñanza-aprendizaje de los escolares con necesidades educativas especiales*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Lafontaine, P. y Vázquez, J. (2018). El desarrollo de las habilidades comunicativas en la edad temprana en el grado de pre primario del Nivel Inicial. *Educación Superior*, (26). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es>

- Llano, G. C. (2010). *Manual de orientación familiar utilizando el programa audiovisual para el desarrollo de los niños de 4-5 años del Programa Educa a tu Hijo en la zona rural de Sumidero* (tesis de maestría inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive". Pinar del Río. Cuba.
- Otaño, L. (2010). *Las potencialidades del programa audiovisual en el área de Educación Musical* (tesis de maestría inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive", Pinar del Río. Cuba.
- Peñarrieta, L. G. (2010). Desarrollo de habilidades comunicativas básicas en niños de 9 a 13 años a través de la Radio. *Revista de investigación en comunicación y desarrollo*. Recuperado de [dialnet.unirioja.es](http://dialnet.unirioja.es)
- Rodríguez, D. (2004). *Propuesta de requerimientos metodológicos para la realización de un programa audiovisual educativo dirigido a la edad preescolar*. Recuperado de <https://scielo.sld.cu>
- Valdés, K. R., Martínez, I. y Rodríguez, J. (2018). La programación audiovisual infantil: la familia y el aprovechamiento de sus potencialidades. *Mendive. Revista de educación*, 16(3), p.1. Recuperado de <https://scielo.sld.cu>

## **LA INTERLENGUA COMO PRODUCTO DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DEL FRANCÉS COMO TERCERA LENGUA**

### **INTERLANGUE AS A PRODUCT OF THE PROCESS OF ACQUISITION OF FRENCH AS A THIRD LANGUAGE**

Licet Castro Gongora, [licetcg@ult.edu.cu](mailto:licetcg@ult.edu.cu)

Danay Mariela Cutiño, [danaycn@ult.edu.cu](mailto:danaycn@ult.edu.cu)

Geovel Gómez Remedio, [geovelgr@ult.edu.cu](mailto:geovelgr@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

Este artículo presenta los resultados del análisis de la interlengua de un grupo de estudiantes que pertenecen a la carrera de Lenguas Extranjeras (inglés con segunda lengua) de la Universidad de Las Tunas en su producción escrita. El análisis muestra que esos estudiantes producen diferentes tipos de “errores” durante las diferentes etapas de adquisición. Al llegar a la última etapa, se destaca que la interlengua de estos estudiantes se parece a la de un hablante nativo del francés.

**PALABRAS CLAVES:** interlengua, error, adquisición, producción escrita.

#### **ABSTRACT**

This article presents the results of the interlanguage study from a group of students belonging to the Foreign Languages Career (English with second language) of Las Tunas University in their written production. This study shows that these students commit different types of errors during the several stages of language acquisition. This study also shows that during the final stage, the student's interlangue is almost like that of a French native speaker.

**KEY WORDS:** interlanguage, error, acquisition, written production.

#### **INTRODUCCIÓN**

Desde hace varias décadas, los estudios de la adquisición de una segunda lengua (L2) u tercera (L3) han sido de gran importancia para diferentes disciplinas como la lingüística, la psicología, la educación, entre otras. Además, el hecho de que en estos últimos años exista un interés creciente por el aprendizaje de una lengua extranjera ha contribuido a la búsqueda constante de métodos para mejorar la enseñanza de una L3 y a la realización de diferentes tipos de investigaciones para poder explicar ese proceso tan complejo.

La adquisición de una L3 es un proceso muy complejo que involucra diferentes factores, (sintaxis, morfología, fonética, léxico) de la nueva lengua después de dominar su lengua materna (L1). Por lo tanto, el proceso de adquisición de la L3 se refiere al aprendizaje consciente o inconsciente de otra lengua de manera natural o guiada por otra persona. Este término también se refiere a la adquisición de cualquier lengua por un individuo después de su L1.

Durante este proceso de adquisición de la L3, el estudiante va a construir una interlengua o interlenguas transitorias, es decir, que éstas pasan por diferentes estadios antes de alcanzar su etapa final. En cada una de ellas, el estudiante va acomodando,

reajustando e integrando los diferentes parámetros que va adquiriendo; por eso, la interlengua se define como todo sistema lingüístico de transición propio de cada aprendiz.

Ahora bien, durante la etapa de adquisición de la L3, el estudiante comete “errores” o produce estructuras diferentes de las de un hablante nativo. Esto es un proceso natural e inevitable, puesto que los mismos estudiantes de la L1 lo hacen naturalmente cuando adquieren su lengua materna. Los “errores” reflejan espacios vacíos en el conocimiento del estudiante, ya que éste no sabe si lo aprendido es la forma usada por el hablante nativo. Por eso no se debe pensar que el término “error” refleja algo incorrecto o algo que no es aceptado como correcto por la gramática de la L3.

Este estudio surge principalmente por el interés de la autora en buscar explicaciones acerca de las diferentes estructuras producidas por sus estudiantes en donde existe algún tipo de “error”; por ejemplo: \*je ne suis Ø français, \*je prend une bière, \*nous pensons qui c’est important, \*il a perdu le petit déjeuner; pues el investigador se pregunta si la interferencia de la L1 sería la causa de todas estas situaciones o si existen otras causas implícitas, como la sobre generalización y la hipercorrección en el proceso de adquisición de la L3.

Otra razón por la cual surge esta investigación es por el contacto que la autora tuvo con los estudiantes del francés como L3, ya que durante su proceso de aprendizaje constató que cometían los “errores” a pesar de variar constantemente la metodología de la enseñanza del francés. Al notar la falta de éxito de su propuesta pedagógica, decidió llevar a cabo esta investigación para tratar de comprender mejor este proceso tan complejo y buscar nuevas explicaciones con el fin de facilitar el proceso de adquisición del francés como L3 en sus estudiantes.

Como objetivo general de este artículo, se propone analizar los aspectos morfosintácticos de la interlengua de un grupo de estudiantes del segundo año de la carrera de Lenguas Extranjeras (inglés con segunda lengua).

Como hipótesis para este artículo, se propone que el individuo que aprende una L3 pasa por varias etapas intermedias antes de llegar a la etapa final del aprendizaje de su L3. Durante la primera etapa de adquisición de la L3, el individuo produce muchos enunciados que no corresponden exactamente a los de un hablante nativo de esta L3. Sin embargo, cuando avanza de nivel, va a lograr internalizar nuevas reglas o estructuras en su interlengua. En la última etapa de adquisición de la L3, el individuo logrará tener casi en toda su interlengua estructuras semejantes a las de un hablante nativo de la lengua en cuestión.

### **La interlengua como producto del proceso de adquisición del francés como tercera lengua**

Para este artículo, se va a emplear como esquema de análisis la teoría de la interlengua. Este concepto fue creado en los años 70 por Selinker (1972) para explicar algunos fenómenos producidos en el proceso de adquisición de la L2 que no podían ser explicados con la teoría del análisis de errores ni la teoría de análisis contrastivo. Actualmente, parece ser que se ha adoptado el término de interlengua para denominar ese estado peculiar del lenguaje del estudiante de una L2; este sistema va cambiando en forma continua a medida que éste se va aproximando a la L2. Por eso, se dice que

la interlengua refleja las etapas intermedias del sistema lingüístico que construye el hablante.

Entonces, se define como la lengua que se forma en un estudiante de una L2 a medida que éste va adquiriendo elementos de la L2, pero sin que exista una total coincidencia con la L2, pues en su constitución intervienen elementos de la L1 del estudiante o de otras lenguas extranjeras ya adquiridas anteriormente o de la misma L2. De esta manera, se la compara como si ésta fuera una especie de lengua natural, puesto que se puede describir desde el punto de vista lingüístico y de las diferentes reglas que la conforman, pero a diferencia de las lenguas naturales, la interlengua está compuesta además de las reglas o de las formas que están de acuerdo con el sistema y las normas de la L2, por estructuras o reglas gramaticales que no son propias de la L2, sino del mismo sistema de reglas creadas por el estudiante o de reglas tomadas de su L1.

Es así como la teoría de la interlengua integra el concepto de interferencia lingüística, donde el estudiante construye su L2 a partir de las estructuras de su L1 por un proceso de analogía<sup>1</sup>, sea sintáctico, semántico, fonológico o léxico. Según Ellis (1994), el concepto de interlengua involucra varios aspectos acerca de la adquisición de una L2:

1. El estudiante construye un sistema a partir de las reglas lingüísticas abstractas entre las cuales sobresalen la comprensión y la producción de una L2; este sistema de reglas es visto como una gramática mental. Es capaz de organizar cada uno de estos microsistemas según las reglas que se modifican, de tal manera que cada uno pueda funcionar de acuerdo con unos principios originales y específicos, y cada vez que el estudiante construye un nuevo microsistema, éste tiene incidencia sobre los anteriores, donde las reglas consisten en reagrupar los elementos integrados anteriormente y en revisar algunas reglas en su organización intrínseca.
2. La gramática del estudiante es cambiante, es decir, está abierta a influencias tanto externas como internas de la lengua, a saber: la omisión, la adición, el reemplazo, el ordenamiento, la sobregeneralización y los errores de transferencia. La interlengua del estudiante se caracteriza por ser una variedad de la L2, pero con rasgos muy propios que evolucionan desde un nivel cero de competencia hasta lograr, tal vez, la competencia de un hablante nativo; y a medida que el estudiante aprende más sobre la L2, hace más reajustes en su interlengua. De allí provienen su carácter evolutivo, su inestabilidad y su permeabilidad, ya que las reglas que constituyen el conocimiento del estudiante en cualquiera de las etapas no están fijas, sino que son susceptibles al cambio, debido a la interiorización de nuevas reglas en un sistema ya internalizado de la L1.
3. La gramática del estudiante es transitoria, porque el estudiante la cambia frecuentemente agregando reglas, eliminando reglas o reestructurando todo el sistema. Esto muestra que la interlengua es un continuum, que tiene su propia gramática estructurada y que difiere tanto de la L1 como de la L2. De esta



manera, no puede ser descrita haciendo referencia a una L2 estándar, o a una variedad dialectal de la L2, sino que contiene algunos rasgos de la L2 como las sobre generalizaciones, así como algunos rasgos de la L1 como la interferencia lingüística y algunos rasgos que no corresponden a ninguno de los dos sistemas de los estudiantes, como la creación de nuevas reglas.

4. Los investigadores piensan que las interlenguas de los estudiantes de un mismo nivel de dominio de la L2 en general coinciden, pero, a la vez, presentan grandes variaciones debido a la experiencia de aprendizaje distinta en cada individuo. Por eso, ésta es un fenómeno con características propias para cada individuo. Desde este punto de vista, no es un fenómeno social o de una comunidad lingüística, sino un fenómeno individual propio de cada persona.
5. Es común que el estudiante de una L2 se estanque en su proceso de aprendizaje. Este estancamiento se conoce como fosilización. Según Gass (2001), la fosilización representa un mecanismo mediante el cual el hablante de una L2 conserva algunos rasgos de su interlengua, independientemente de su edad o del hecho de que siga aprendiendo la L2. Estos rasgos fosilizados están presentes de manera recurrente y surgen generalmente cuando el hablante está cansado o estresado. El origen del fenómeno de fosilización proviene de la interferencia de la L1, pero también de una estrategia de comunicación de parte de un hablante de una L2. Así, cualquier elemento fosilizado es el resultado de uno de los procesos lingüísticos en la estructura psicológica latente (la transferencia lingüística, la transferencia por el entrenamiento provocada por el procesamiento de la enseñanza formal, las estrategias de aprendizaje de la L2, las estrategias de comunicación en la L2 y la sobregeneralización) y la combinación de los cinco produce la competencia fosilizada de la interlengua.

En síntesis, se concluye que la teoría de la interlengua es muy importante, puesto que plantea otro punto de vista para explicar los diferentes tipos de estructuras que los estudiantes producen durante su aprendizaje. Además, trata el sistema utilizado por ellos como un conocimiento sistemático de una L2, el cual es totalmente independiente de la L1 y de la L2: el individuo logra mejorar conforme adquiere más conocimiento de la L2.

Para el estudio se escogieron primero 14 estudiantes: del segundo año de carrera; del grupo. Para el grupo de estudiantes, se les aplicó un cuestionario que fue realizado a finales del mes de septiembre y a principios del mes de octubre del año 2019. Todos los entrevistados, tienen como L1 el español y L2 la lengua inglesa, escogieron el francés como segunda opción de carrera y su edad oscila entre los 19 y los 22 años.

1. Algunos datos personales como la edad, el nombre, el año que está cursando en la carrera de francés.
2. Su conocimiento de la lengua, a saber: si habían tenido contacto con gente de habla francesa; si habían estudiado el francés en escuela de idiomas.

3. Su actitud hacia la carrera; por ejemplo: si habían escogido la carrera como primera, segunda o tercera opción y si les gustaba la carrera que estaban estudiando.
4. La disponibilidad de ellos para la aplicación de la encuesta.

### **Segunda etapa del proyecto: aplicación de la primera encuesta**

La segunda etapa de este proyecto se efectuó a finales del mes de octubre y al comienzo del mes de noviembre del año 2019. Los ítems de esta segunda encuesta fueron confeccionados a partir de las oraciones que se escuchaban en la producción oral de los estudiantes o que se encontraban en sus producciones escritas y, además, tomando en cuenta la experiencia personal de la investigadora, quien, en esta fase, se reunió con cada uno de los estudiantes para que respondieran a una serie de preguntas acerca de las diferentes estructuras del francés: uso de preposiciones, de complementos de objeto, de verbos, la concordancia de género y de número, entre otros. Esto se realizó con el fin de conocer qué grado de conocimientos tenían acerca del francés y medir el grado de adquisición de esta lengua, para luego compararlas con los resultados de la tercera encuesta.

Para llevar a cabo esta encuesta, se les mostró en un cartel la oración con sus diferentes opciones, de las cuales una era la correcta; esto para la conjugación de los verbos. Para la concordancia de género y de número y el uso de adjetivos posesivos, se les mostró en otro cartel dos oraciones, de las cuales una estaba mal construida. En cuanto a las oraciones subordinadas, al uso de complementos y a la utilización de pronombres relativos, se les presentó de la misma forma cada una de las estructuras y el o la participante tenía que indicar si era correcta o incorrecta.

Finalmente, para el uso de preposiciones se les pusieron todas las oraciones escritas en una hoja y tenían que indicar si eran correctas o incorrectas. Para esta parte, se les dio un lapso de 2 a 3 minutos para responderlas, con el fin de que fuera lo más espontáneo posible y para que ellos no las analizaran mucho. Los sujetos contestaron el cuestionario en un lapso de 20 minutos para los 70 ítems que se les preguntaron. Se escogió el uso de carteles para que no dispusieran de mucho tiempo para analizar la estructura, sino que leyeran la oración y dieran la respuesta inmediatamente.

### **Criterios para la identificación de las estructuras de la interlengua de los estudiantes**

En esta investigación, se tomó como punto de comparación el francés estándar de Francia, en su registro escrito. Esto porque se sabe que dentro de las diferentes comunidades lingüísticas del francés existen variantes del idioma y puede suceder que una determinada estructura sea considerada adecuada en una zona, pero no en otra.

### **Presentación de resultados**

Después de analizar todas las estructuras identificadas en la interlengua de los estudiantes del francés como L3, existen varios aspectos que no se pueden ignorar, ya que como se mencionó anteriormente, el proceso de aprendizaje de una L3 de forma guiada es muy complejo e implica diferentes actividades que los estudiantes deben

desarrollar para poder internalizar por completo el sistema lingüístico de la L3 que está adquiriendo.

1. La estructura de la oración del francés sujeto+verbo+complemento, pero les falta por integrar el orden de algunos elementos internos como los adverbios de tiempo, de adición, el pronombre indefinido 'tout' 'todo'.
2. La concordancia de número y de género entre el sustantivo y el adjetivo. Sin embargo, todavía queda por interiorizar la concordancia de género en los casos donde el adjetivo en español tiene la misma forma en masculino y en femenino, como los adjetivos 'différent, meilleur, national, etc.' 'diferente, mejor, nacional, etc.'. Además, sobre generalizan el morfema del plural '-s' para todos los sustantivos o adjetivos en lugar de emplear también la otra marca del plural '-x' cuando éstos terminan en '-eu, -au o -eau'.
3. La sobregeneralización del pronombre de la tercera persona singular 'il' como sujeto de una oración impersonal, pues no ha interiorizado los contextos que no emplean este pronombre, sino que usan el demostrativo neutro 'ce/c' 'eso'.
4. La utilización de los auxiliares 'être/avoir' 'ser o estar/tener o haber' para formar los tiempos compuestos. Sin embargo, les quedan por interiorizar los casos de los verbos que emplean cualquiera de los dos auxiliares, la concordancia entre el sujeto y el participio pasado o la concordancia entre el pronombre en función de complemento directo y el participio pasado.
5. La interiorización del género de los sustantivos, pero en algunos casos siguen el patrón de género del español para realizar la concordancia entre el adjetivo o el determinante y el sustantivo.
6. La aparición de los pronombres complementos. Sin embargo, sobre generalizan el pronombre de complemento indirecto 'lui' 'le' para reemplazar todos los complementos de objeto directo, pues es la forma que no presenta variación de género ni elisión cuando el verbo empieza por vocal o 'h' muda.
7. La interiorización de ciertas preposiciones de uso frecuente como 'à, de, avec, pour, par' 'a, de, con, para, por'. Sin embargo, todavía construyen algunas estructuras por analogía con la L1.
8. La interiorización parcial de los pronombres relativos 'qui/que' para unir ideas y formar oraciones subordinadas relativas, pero existe una sobregeneralización de la forma 'qui'<sup>8</sup>, utilizada para reemplazar complemento directo o sujeto e incluso complemento de sustantivo en la oración subordinada. Con respecto a la forma 'que', la usan analógicamente con la estructura de la L1.

## CONCLUSIONES

Los resultados en el análisis de las diferentes estructuras producidas por los estudiantes del francés como L3 de la Universidad de Las Tunas reafirman la hipótesis propuesta para esta investigación, puesto que los estudiantes representan las etapas intermedias de adquisición hacen reajustes y reacomodan su interlengua, internalizan

nuevas reglas o sobre generalizan las ya adquiridas y existen casos de resurgimiento de reglas anteriormente interiorizadas. Esta situación refleja la característica de la permeabilidad, de la regresión y de la inestabilidad de la interlengua en estas etapas.

Finalmente, la interlengua de los estudiantes es muy importante, pues evidencia el carácter individual y único de la interlengua y el fenómeno de fosilización, ya que en esta etapa la interlengua permanece más estable. La interlengua es un fenómeno que se caracteriza por ser una lengua propia de los aprendices debido a sus características. Sin embargo, la investigadora no comparte totalmente esta afirmación, puesto que durante el proceso de adquisición de una L3 convergen muchos factores para que el estudiante logre adquirir completamente la L3.

## REFERENCIAS

- Ellis, G. (1994). Implicit and explicit language learning-an overview. En N. Ellis (Ed.), *Implicit and Explicit Learning of Languages* (pp. 1-31). London: Academic Press.
- Selinker, L. (1972). Interlanguage. *International Review of Applied Linguistics*, 10, pp. 209-241.

## LA ORIENTACIÓN DIDÁCTICA PARA EL ANÁLISIS DEL TEXTO LITERARIO DE PROFESORES EN FORMACIÓN

### THE DIDACTIC ORIENTATION FOR THE ANALYSIS OF THE LITERARY TEXT OF TEACHERS IN FORMATION

Liette Gámez Rodríguez, [gamez@uo.edu.cu](mailto:gamez@uo.edu.cu)

Yoandra Fontanills Gimeno, [yoandra@uo.edu.cu](mailto:yoandra@uo.edu.cu)

#### RESUMEN

En el presente artículo se realizó un estudio exploratorio a estudiantes de cuarto año de la carrera Licenciatura en Educación Español- Literatura, con el objetivo de diagnosticar el estado actual del análisis de textos literarios desde una orientación didáctica. Para ello se aplicaron métodos teóricos y empíricos. Los cuales revelaron limitaciones en los procedimientos didácticos para el análisis de textos literarios en la carrera Licenciatura en Educación Español- Literatura. Entre los resultados se destacan insuficiencias en el uso de una metodología que coadyuven a solventar la problemática de imprecisiones en elementos teóricos y prácticos, por lo que se propone un modelo de orientación didáctica.

**PALABRAS CLAVES:** orientación didáctica, análisis del texto literario, formación, proceso enseñanza-aprendizaje.

#### ABSTRACT

In the present article an exploratory study to students of fourth years is carried out of the licentiate run in Spanish education literature, with the objective of diagnosing the states current of the analysis of literary texts from a didactic orientation. For it applied theoretic methods and empiric ones. Those which revealed limitations in the didactic conducts for the analysis of literary texts in the licentiate run in Spanish education literature. Between the results they highlight insufficiencies in the use of a methodology they help to settle the problematic of lacks of precision in theoretic and practical elements, for which it is proposed a model of didactic orientation.

**KEY WORDS:** didactic orientation, analysis of the literary text, formation, teaching-learning process.

#### INTRODUCCIÓN

La didáctica de la lengua y la literatura ha estado valorándose desde nuevas perspectivas teórico-metodológicas en estas dos últimas décadas, sin embargo, la literatura queda relegada en ocasiones a una atención menos particularizada, lo que requiere de un análisis por ser una disciplina científica que contribuye a la formación de profesores de Español-Literatura.

Muchos y diversos son los referentes teóricos sobre los cuales se debe volver en una y otra ocasión a fin de enriquecer los fundamentos de esta didáctica en particular. La disciplina pudo sostener su autoctonía; no obstante, recibió la influencia de teorías estructuralistas primero y enfoques comunicativos más tarde. De los enfoques comunicativos triunfó en Cuba el Enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural de Roméu (2008). Se significa de esta postura teórica sus dimensiones, en particular la

dimensión sociocultural y los componentes funcionales: comprensión, construcción y análisis. En el actual estudio se particulariza en las técnicas de análisis asociadas a estos componentes, estimando su carácter de herramienta en el currículo.

La enseñanza del análisis de textos es uno de los objetivos fundamentales de la clase de Español-Literatura en la escuela media, porque contribuye al trabajo con los textos de las restantes asignaturas del currículo. Incluso posibilita la inserción de tareas interdisciplinarias, multidisciplinarias y transdisciplinarias al propiciar revelar la relación entre las estructuras del texto, su uso en diferentes contextos y los procesos cognitivos implicados en la significación.

Otro acercamiento a la teoría permite apreciar el comentario de textos como antecedente válido del análisis de textos. Según Grass (2004):

Análisis y comentario son dos actividades que se apoyan y complementan entre sí: el comentario es imposible sin partir de los datos que arroja el análisis, y este no tiene utilidad alguna, si no se enriquece con el comentario, pues no se trata de relacionar mecánicamente la cantidad de estructuras lingüísticas detectadas en el texto; sino de descubrir las más significativas y demostrar su funcionalidad, a partir de lo que estas aporten al sentido del texto. (p. 20)

Se comparte este criterio, así como el que establece los nexos entre antecesor (comentario de textos) y sucesor (análisis de textos).

Los programas escolares se han enriquecido con los aportes de las diferentes ciencias acerca del proceso de comunicación. Al respecto se consideran válidas las contribuciones de la Lingüística Discursiva, así como las de las ciencias que la integran: la Semántica o ciencia que se ocupa del significado de las palabras; la Sintaxis o disciplina que estudia las relaciones entre las palabras para formar las oraciones y los textos y la Pragmática, que se interesa por las circunstancias de la comunicación.

La orientación didáctica según Cisneros (2018) es la interrelación de ayuda profesional. Las formas organizativas del proceso docente que centran la atención en tareas y situaciones comunicativas. Los niveles de ayuda y la Toma de decisiones.

Desde esta óptica, se profundiza en el estudio de la temática al reconocer que existen insuficiencias en los procedimientos didácticos para el análisis de textos literarios en la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura que limita los modos de actuación profesional. Como objetivo de la investigación se propone: diagnosticar el estado actual del análisis de textos literarios desde una orientación didáctica en dicha carrera, de modo que permita la toma de decisiones en la introducción de nuevas propuestas para su tratamiento.

### **Algunas precisiones teóricas y educativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje del análisis de textos literarios**

Para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del análisis de textos se debe partir de un presupuesto filosófico-lingüístico: la unidad del contenido y la forma como categorías de la dialéctica materialista, que es inherente a todo fenómeno natural o social; pero, puntualmente, en los textos seleccionados para el análisis interesan respecto al lenguaje y su condicionamiento social. En este sentido, la forma y el contenido son la relación de momentos de la existencia del objeto como unidad

concreta. El contenido es la unidad de todos los elementos integrantes del objeto, de sus propiedades, procesos, nexos, contradicciones y tendencias internas. La forma es el modo de organización de los elementos del contenido, la ley de su estructura, de su concatenación y también del modo de manifestación del contenido.

Entonces, si la relación pensamiento-lenguaje se materializa en el texto; en este se plasman las ideas, criterios, conceptos, todo lo que se significa, un contenido, para lo cual se requiere de una forma, así podrá comprenderse por qué en el análisis de textos, al solicitar que el estudiante determine qué dicen estos, cómo lo dicen, para qué, en qué contexto y con qué intención, evidencia la unidad de este par categorial, donde tanto uno como otro resulta vital.

Se asume la enseñanza-aprendizaje del análisis textual integrado a los tres enfoques que explican el análisis del discurso: el que privilegia el análisis de las estructuras, el que investiga el discurso como cognición y el que descubre el nexo entre el discurso, la sociedad y la cultura; o sea, el análisis solo puede tener lugar siempre que se tengan en cuenta los tres enfoques en su interrelación dialéctica.

Entre los fundamentos sociológicos del análisis de textos está su consideración como intercambios socioculturales de sentido, hechos sociológicos y encuentros por medio de los cuales, los significados y sentidos que constituyen el sistema social se intercambian. Por otra parte, el texto es entendido como el uso de los códigos en el desarrollo de la vida social y como acto comunicativo que constituye un acto social mediante el cual interactúan los miembros de una comunidad lingüística.

En los textos los conceptos de significado y sentido revelan la relación pensamiento-lenguaje y su condicionamiento social donde la comunicación tiene lugar, así como su dependencia a los factores emocionales, afectivos y motivacionales que influyen en las personas cuando estas se comunican. El significado y el sentido, son expresión de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo: esa relación depende de motivos, necesidades y emociones que llevan a una intención y una finalidad comunicativas.

En este orden, si de analizar textos se trata, las autoras se suscriben al juicio aportado por Figueroa (2003) cuando expresó: "... la Semiótica puede constituir uno de los hilos conductores que confieran organicidad y solidez al análisis" (p. 35).

Para el análisis textual, desde una perspectiva socio-semiótica, se ha de considerar tanto la semiótica de la comunicación, que se ocupa de los signos creados para comunicar; como la semiótica de la significación, que estudia no solo esos signos, sino también todos los que en un momento determinado cumplen la función de comunicar. Esto brinda la posibilidad al estudiante de intercambiar significados y sentidos con diversas intenciones comunicativas adecuadas a varios contextos, y también se encuentre textos en distintas esferas de uso con diferentes funciones culturales.

Desde esta mirada, se deben crear contextos de aprendizaje en los que la lectura se manifieste como una práctica sociocultural cuyo dominio favorece la comunicación entre las personas, el disfrute del placer del texto y el acceso al conocimiento cultural, al conversar y escribir sobre lo leído. Ello se debe a que el verdadero aprendizaje de la lectura, la comprensión y la escritura –con el análisis como elemento mediador– sobrepasa los límites propios de las asignaturas destinadas históricamente al estudio de la lengua española y está presente en las restantes asignaturas del mapa curricular, lo

que se concreta en el aprendizaje a partir de prácticas socioculturales provenientes de las familias, las comunidades, de la sociedad en su conjunto.

Se considera científicamente, entre los presupuestos psicológicos existentes sobre el aprendizaje humano, el que plantea su condicionamiento por las necesidades, motivos e intereses del aprendiz, que ocurre en la actividad y como resultado de esta, en tanto se establecen relaciones significativas; este es siempre un proceso regulado, cooperativo, mediado y contextualizado. Vale recordar que todo ser humano es heredero del legado cultural que quienes lo antecedieron e históricamente depositaron en él, para que fuera enriquecido por sus vivencias personales a fin de adjudicarlo a sus sucesores; este es un proceso complejo y de lenta asimilación.

En el proceso de aprendizaje humano la cultura acumulada por generaciones anteriores se transmite a los inexpertos mediante el intercambio sociolingüístico con otras personas. El aprendiz interioriza, se apropia de conocimientos, habilidades y estrategias, y es capaz de utilizar estos resultados de aprendizaje de manera autorregulada.

El acento puesto en el carácter social de la actividad y la importancia que Vigotsky, otorgó al lenguaje como sistema privilegiado de signos, testimonian la importancia dada por el enfoque histórico-cultural a la actividad conjunta. La cooperación discursiva que el lenguaje potencia, establece la relación intelectual y social de los interlocutores, pues cada uno es consciente de que aprende de los otros y comprende que los demás también pueden aprender de él.

Así ocurre en la enseñanza-aprendizaje del análisis de textos: la cultura acumulada en los textos objeto de análisis, les proporciona a los estudiantes y a la vez, miembros de una sociedad las herramientas necesarias para modificar su entorno físico y social (y el de las personas a cuya educación contribuyan), porque el análisis de textos como parte de la actividad humana transcurre en un medio social, en activa interacción con otras personas, mediante variadas formas de colaboración y comunicación.

Estos argumentos revelan la significación teórica para enseñar el análisis de textos desde un enfoque integral: los textos seleccionados deben tocar las sensibilidades afectivas del estudiante, ser de su interés, así como propiciar un intercambio dialógico sobre la base de situaciones reales de uso de la lengua y, siempre que sea posible, de lo vivenciado por este. Es por eso que los contenidos a enseñar deben partir de las vivencias, no ha de olvidarse que las relaciones humanas se apoyan en el lenguaje.

Desde el punto de vista pedagógico, didáctico y metodológico, la enseñanza-aprendizaje del análisis de textos se fundamenta en el papel esencial otorgado a la educación en el desarrollo integral de la personalidad. Es un instrumento insuperable para contribuir al perfeccionamiento del ser humano, de la sociedad, un proceso conscientemente organizado y dirigido. Además del conjunto de influencias que ejerce toda la sociedad en el individuo, encaminadas a la formación objetiva de cualidades de la personalidad: convicciones, actitudes, rasgos morales y del carácter, ideales, gustos estéticos y modos de conducta.

De la didáctica de la lengua y la literatura se coincide con Roméu (2013), cuando señala que el análisis de textos, como componente funcional de la clase, se sustenta en principios teóricos y metodológicos:



- Principios teóricos: historicismo (condicionamiento histórico-social, unidad de contenido-forma dependiendo del contexto, integridad en el análisis y el carácter partidista en el análisis.
- Principios metodológicos: principio de la orientación hacia un objetivo, principio de la selectividad en el análisis y el principio de la enseñanza del análisis.

Desde el punto de vista didáctico, es importante el acercamiento al término *texto* como resultado real del proceso. Aporta a su conceptualización, entre otros: Parra (1989), que lo precisa como “unidad básica del proceso de significación” (p. 16), con lo que coincide Sales (2007). Por la esencia de esta investigación se concuerda con el concepto ofrecido por Roméu (2003), al definirlo como:

... enunciado comunicativo y coherente, portador de un significado, que cumple una determinada función comunicativa en un contexto determinado, que se produce con una intención y finalidad comunicativa, permite cumplir tareas en las que el emisor emplea procedimientos comunicativos y escoge los medios lingüísticos adecuados para lograrlos. (p. 24)

Por consiguiente, el texto permite una lectura y la atribución de un significado, aunque con respecto a los medios, se considera no solo lo lingüístico, sino también lo extralingüístico. Se aprecia el vínculo con el contexto y la estructura de las propiedades de situación social pertinentes para la construcción o recepción del discurso. De esta forma, el contexto incluye en los elementos interrelacionados en el texto, así como los factores espacio-temporales e implica a los propios sujetos como miembros de categorías sociales, grupos o instituciones.

El texto que refiere esta investigación es el literario, porque con la aparición de la lingüística del habla sustentada en el texto o discurso y la importancia que le concede desde la teoría a la variedad de ellos, unido a las insuficientes destrezas de maestros y estudiantes para acceder al análisis en toda la diversidad textual. En la práctica educativa, se enfatiza en los no literarios, dígase-coloquiales, profesionales (publicitarios, científicos, jurídicos, entre otros)

La enseñanza-aprendizaje del análisis literario en las asignaturas de la disciplina Estudios Literarios, cumple con los principios didácticos que rigen su puesta en práctica, los cuales se abordan por diversos autores, entre ellos Addine, González y Recarey (2002). De dichos principios se asumen entre otros los siguientes: principio de la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador, principio de la asequibilidad y el principio de la solidez en la asimilación de los conocimientos, habilidades y hábitos.

En las referidas a la orientación didáctica se identificaron aproximaciones empíricas sin que existieran posiciones teóricas sistematizadas. Sin embargo, Cisneros (2018) expone que “es la interrelación de ayuda profesional, es donde las formas organizativas del proceso docente centran la atención en tareas y situaciones comunicativas donde se revelan los niveles de ayuda, y la toma de decisiones” (p. 15).

El análisis discursivo-funcional de los textos literarios, se materializa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de la disciplina Estudios Literarios, por lo que es necesario asumir, desde la didáctica, su conceptualización, componentes y principios rectores para su implementación en la práctica, mediante dos aspectos: uno estructural,

integrado por los conocimientos de las asignaturas de la disciplina Estudios Literarios, las habilidades y los valores, y otro funcional que lo concreta en la aplicación del método de análisis discursivo- funcional a los textos literarios.

El enfoque discursivo-funcional se ha denominado por diversos autores como descripción comunicativo-funcional del texto. Tiene dos objetivos: describir y explicar. El objetivo descriptivo se logra cuando se analizan los recursos gramaticales de que dispone una lengua y que permiten expresar un mismo significado de forma diferente. Aquí la reflexión metalingüística gira en torno a las siguientes interrogantes: ¿Qué estructura gramatical es? ¿Cuál es su función y cómo puede alternar con otras? ¿Por qué el autor eligió esta y no otra estructura?

A su vez, el objetivo explicativo posibilita la reflexión acerca del elemento topicalizado, la coherencia, la pertinencia y otros fenómenos propios de la sintaxis discursiva, su relación con la intención comunicativa del autor, teniendo en cuenta lo que quiere significar y el contexto social en el cual la significación tiene lugar.

Por tanto, estas explicaciones se originan de forma interrelacionada durante el proceso de análisis, a saber: explicaciones sintácticas, que tienen en cuenta el análisis de los recursos fónicos, léxicos y gramaticales propiamente dicho, así como sus valores estilísticos y retóricos; explicaciones cognitivas, que se refieren a los procesos cognitivos mediante los cuales los interactuantes comprenden y producen significados, y explicaciones sociales o interactivas, que ponen al descubierto el contexto y las situaciones comunicativas en las que tiene lugar la comunicación oral y escrita, y también las intenciones y características socioculturales de los interactuantes.

La dimensión sintáctica atiende los significados de las palabras, núcleos semánticos, modelos semánticos, progresión temática, coherencia, pertinencia, cierre semántico, entre otros. La dimensión semántica tiene en cuenta los recursos fonológicos (vocales, consonantes, sílaba, pausa), prosódicos (tono, acento, entonación), lexicales (sinónimos, hiperónimos, distribución del léxico), gramaticales, (nominación, pronominalización, anáforas, catáforas, deixis, elipsis, sustitutos, adjetivación, verbos, circunstanciales, conectores, oraciones) y textuales (características de la textualidad, estructura del texto, superestructura y macroestructuras, código, forma elocutiva, función comunicativa, estilo funcional).

La dimensión pragmática, por su parte, se centra en el contexto local y contexto global; intención comunicativa, finalidad, clase social, ideología del autor; roles de los participantes, entre otros.

### **Resultados del diagnóstico**

Se realizó un estudio exploratorio a estudiantes de cuarto año de la carrera Licenciatura en Educación Español- Literatura de la Facultad de Humanidades en la Universidad de Oriente de Santiago de Cuba, en el período comprendido desde octubre 2019 hasta febrero de 2020. El universo estuvo constituido por 78 estudiantes que representa el total de la carrera, que incluye tanto a los del Plan de estudio D como el E en el Curso Diurno. De este se tomó una muestra intencional, compuesta por 18 estudiantes, lo que representa el 23,7%.

Se utilizan métodos teóricos propios de la investigación pedagógica como el Histórico-Lógico utilizado en las consideraciones de la evolución del proceso de análisis de textos literarios. El Analítico-Sintético se empleó en la revisión de la literatura consultada y para corroborar las insuficiencias en el proceso de una adecuada orientación didáctica para el análisis de textos literarios de los profesionales de la carrera. El sistémico-estructural-funcional permitió la construcción del modelo, mediante componentes estructurales y sus relaciones esenciales, así como establecer la organización de la orientación metodológica propuesta para el análisis del texto literario en su metodología.

Teniendo en cuenta la necesidad del perfeccionamiento de la formación investigativa en el pregrado para el desempeño profesional de los estudiantes, se realizó un diagnóstico del estado actual del análisis de textos literarios desde una orientación didáctica.

Se consideraron la presentación de las diferentes modalidades del trabajo científico estudiantil (diseño teórico metodológico), artículos y ponencias en jornadas científicas estudiantiles y de la carrera. El texto literario que cada estudiante realizó fue objeto de análisis minucioso; se tuvieron en cuenta los procedimientos para el análisis de textos literarios. Para ello se utilizaron las escalas “se observa”, “no se observa” y “se observa parcialmente.”

Uno de los parámetros tenidos en cuenta en el texto fue determinar la clase léxico-semántica de la palabra que predomina y la forma y el lenguaje utilizado observado mayoritariamente en el 80% de los evaluados.

Se comprobó que el 85,1% de los evaluados no logran identificar adecuadamente los sintagmas nominales; no identifican ninguno de los recursos utilizados, lo que demuestra poco conocimiento acerca de los mismos, de sus conceptos y de las diferencias y semejanzas entre ellos, aspecto tan importante para su aprendizaje.

Respecto a la terminología especial, reconocida como metalenguaje o conjunto de términos que constituyen el vocabulario propio de la ciencia, utilizado con un sentido particular por distintos grupos que comparten intereses profesionales, este rasgo manifestó el predominio de la categoría “se observa”, en un 84%.

No utilizan con frecuencia de forma suficiente los conocimientos socio histórica que les aporta el texto literario a analizar, en relación con lo expresado por el texto en general, el autor, su época, para aprovecharlas en el proceso de análisis del texto literario; aspecto que refleja un 88% de insuficiencias.

En el 100% de las actividades encaminadas al análisis de los textos literarios se observó la identificación e interpretación de los recursos literarios; lo cual denota que les falta precisión a los estudiantes para la búsqueda de la funcionalidad de las estructuras en el texto analizado, aspecto que refleja un 88% de insuficiencias.

El análisis de estos resultados demuestra que aún se requiere profundizar y debatir desde una nueva perspectiva la relación desde la Orientación metacognitiva-intertextual y la Aproximación estético-axiológica en la relación de Indagación metaliteraria contextualizada.

La aplicación del diagnóstico reveló limitaciones en el proceso enseñanza aprendizaje desde la orientación de procedimientos didácticos para el análisis de textos literarios, lo que dificulta un adecuado análisis debido a las imprecisiones en la determinación de la clase

léxico- semántica de la palabra, lo que limita aspectos del significado de las palabras del lenguaje, sentido o interpretación de signos lingüísticos como símbolos, palabras, o expresiones.

Desde una valoración causal del problema se constata la existencia de insuficiencias en la carencia de un modelo orientador del proceso de enseñanza- aprendizaje del análisis del texto literario, el cual integre las dimensiones sintáctica, semántica y pragmática del discurso, como referente indispensable en el trabajo integral con el texto de esta naturaleza.

## CONCLUSIONES

En la práctica teórica dos enfoques marcaron la didáctica de la literatura: el que atiende al aspecto estético con carácter exclusivo, centrado en la belleza del lenguaje y que no rebasa este nivel de apreciación, como producto del estudio de la obra en sí misma y un enfoque más integral en el análisis del texto y, de hecho, del lenguaje utilizado, que como tendencia se acerca más a las demandas de la enseñanza actual.

Resulta de gran valía para la orientación didáctica del análisis de textos literarios, el comportamiento de parámetros porque esto facilita realizar una interpretación de las principales insuficiencias que limitan la calidad de la representación de las ideas del estudiante-investigador.

El análisis del diagnóstico realizado se convierte en una perspectiva para perfeccionar el uso de una metodología que coadyuve a solventar la problemática de imprecisiones en elementos teóricos y prácticos sobre el análisis de los textos literarios en estrecha relación con la teoría literaria, la lingüística, la semántica y la pragmática del texto.

## REFERENCIAS

- Addine, F., González, A. M. y Recarey, S. (2002). Principios para la dirección del proceso pedagógico. En G. García (Comp.), *Compendio de Pedagogía* (pp.80-101). La Habana: Pueblo y Educación.
- Cisneros, S. (2018). *La orientación didáctica del profesor de Español-Literatura* (tesis doctoral inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”. La Habana, Cuba.
- Figueroa, J. (2003). *Semiótica e Interdisciplinariedad*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Grass, É. (2004). *Textos y abordajes*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Parra, M. (1989). *La lingüística textual y su aplicación a la enseñanza del español en el nivel universitario*. Bogotá: Facultad de Ciencias Humanas.
- Roméu, A. (2003). *Teoría y práctica del análisis del discurso. Su aplicación en la enseñanza*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Roméu, A. (2008). *El enfoque cognitivo, comunicativo y de orientación sociocultural*. La Habana: Pueblo y Educación.

Roméu, A. (2013). *Didáctica de la lengua española y la literatura*, t. I y II. La Habana: Pueblo y Educación.

Sales, L. (2007). La interpretación discursiva de la realidad, a partir de un enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural. En A. Roméu (Comp.), *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura* (pp.91-109). La Habana: Pueblo y Educación.

## **LAS LEYENDAS TUNERAS Y SU IMPACTO EN LA IDENTIDAD CULTURAL**

### **THE TUNERAS LEGENDS AND THEIR IMPACT IN THE CULTURAL IDENTITY**

Ligia Magdalena Sales Garrido<sup>1</sup>, [ligiasg@ult.edu.cu](mailto:ligiasg@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

EL trabajo trata aspectos teóricos generales de los mitos y las leyendas, particulariza en leyendas que recogen el origen del nombre de la ciudad y otras que perduran en el imaginario popular que impactan en el desarrollo de la identidad cultural tunera, su reflejo en el tiempo o momento histórico, el espacio geográfico, la estructura socioclasista, como proceso de interacción entre lo macro y lo micro en el ámbito socio-histórico.

**PALABRAS CLAVES:** cultura tunera, identidad cultural, leyendas tuneras.

#### **ABSTRACT**

The work treats aspects theoretical generals of the myths and the legends, it particularizes in legends that pick up the origin of the name of the city and others that last in the imaginary one popular that impact in the development of the identity cultural tunera, its reflection in the time or historical moment, the geographical space, the structure classist partner, like interaction process between the macro and the micro in the social and historical environment.

**KEY WORDS:** tunera culture, cultural identity, tuneras legends.

#### **INTRODUCCIÓN**

El origen del universo se encarna en vericuetos míticos, cada cultura asigna impronta creativa a su nacimiento y el devenir histórico se envuelve en mitos y leyendas como forma de acervo cultural de su pensamiento por imágenes.

¿Qué son los mitos y las leyendas? El análisis de elementos esenciales presentes en diversos diccionarios permite afirmar que el mito es la forma adoptada por la relación antropomórfica del hombre en continuidad con el cosmos, sus relatos tratan de dar explicación a realidades cosmogónicas y religiosas, que mayormente se centran en los orígenes del universo y/o de su mundo circundante, así como las acciones de dioses, santos o deidades, sus proezas en el mundo de los hombres, así se destacan las mitologías griega, latina y americana, reflejadas en grandes obras de la literatura universal.

Los mitos abordan diversos temas, que se encuentran en la mayor parte de las mitologías, ellos personalizan y divinizan elementos esenciales del universo: el cielo, la tierra, el mar, el sol, etc., cada uno con un carácter y una relación especial con el hombre (Merino, Quintana, Benítez, y Bodaño, 2012, p. 20). Por otra parte, las leyendas recogen y registran fabulaciones o simples historias populares sobre algún suceso o hecho, o sobre alguna que, por motivos históricos o sociales, se encontrara en una

---

<sup>1</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas. Investigador Titular. Profesor Titular y Profesor Consultante. Presidenta del Tribunal de Categorías Docentes Superiores de Español-Literatura, Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.

posición, actividad o una situación susceptible por su condición de trascender en el recuerdo de una colectividad ([www.lajiribilla.cubaweb.cu](http://www.lajiribilla.cubaweb.cu))

Las leyendas abordan temas como: los santos, hombres lobo, aparecidos y otros seres fantásticos o recuerdos personales. Se diferencian de la historia formal en su estilo de presentación, énfasis y propósito. Algunos investigadores las han clasificado en tres grandes grupos: "... las estrechamente relacionadas con las apariciones sobrenaturales, seguidas de las que tratan sobre sucesos históricos y por último, las concernientes a elementos sagrados" (Merino y otros, 2012, p. 20).

Las definiciones anteriores permiten establecer puntos de contacto y diferencias entre los mitos y las leyendas; ambos son narraciones ficticias que tratan de explicar diversos fenómenos, surgen de la imaginación popular, de los sueños y hasta del miedo, se transmitieron en sus inicios de manera oral.

Los mitos tratan de expresar la existencia del hombre, la naturaleza con la presencia de dioses y del elemento mágico donde el personaje protagónico es capaz de actuar con sus poderes de modo excepcional y encomiendas especiales. Las leyendas parten de acontecimientos recordados por inusuales o trascendentes, que supuestamente han ocurrido en un contexto, por lo que forma parte de las "vivencias" y recuerdos de un grupo social que lo asume como hecho real; su repetición le va imponiendo muchas veces el sello de cada narrador quien puede insertar nuevos elementos o exagerar las soluciones sobrenaturales.

En resumen, mitos y leyendas están saturados de humor, peligros, miedos infundados por entes sobrenaturales, en su mayoría muertos cuya alma no logra el descanso eterno debido a deudas que dejaron en vida o están "castigados" a andar errantes definiéndoseles como "almas en pena". "En muchas religiones y filosofías, el alma es el elemento inmaterial que, junto con el cuerpo material, constituye al ser humano individual" ([www.cubayoruba.cult.cu](http://www.cubayoruba.cult.cu)).

El tema ha sido investigado por estudiosos como: Ortiz, Feijóo, Barnet, Vitier, Hart, Guanache, Feliú y otros. En la provincia de Las Tunas, se han llevado a cabo estudios científicos y culturales acerca de los diferentes mitos y leyendas, entre los que se destacan los realizados por el historiador de la ciudad, Marrero. También han incursionado en este campo: Morales, Aguilera, Merino y otros, Pérez, Marañón, Vázquez, Barrientos Sales y otros. Es pertinente destacar que algunos de los mitos y las leyendas han sido motivo de inspiración para diversas obras de arte, entre ellas, las de carácter escultórico.

El estudio de los mitos y las leyendas, particularmente en la provincia de Las Tunas, resulta tema de interés en diferentes ámbitos, por lo que esta ponencia tiene como objetivo profundizar en las relaciones mito, leyenda realidad en el imaginario popular tunero. Para ello se tendrá en cuenta: origen y realidad en el nombre de Las Tunas, las principales leyendas conservadas, así como el mito sobre el surgimiento de Las Antillas. En cada caso se hará referencia a obras de arte inspiradas en estos mitos y leyendas.

## Leyenda y realidad en el nombre de Las Tunas

El imaginario popular ha mantenido vivos retazos de la historia en los que se mezclan la leyenda y la realidad.

“¿Qué araña teje los hilos / complejos de tus dibujos / y atrapa jigües y brujos, / montes y ríos tranquilos? / Tinta construyendo asilos / para seres infinitos, / donde entre cantos y gritos / una flora y fauna extrañas/se refugia en las montañas / un ejército de mitos” (González, 2002, p. 6).

La existencia de dos grandes cacicazgos en la región, el origen del nombre de la ciudad con la presencia de una planta, su bella flor y fruto, al punto que no se pone en duda que realmente coexistieran los caciques Maniabo y Jibacoa, que la planta y/o el hato caracterizado por numerosas plantas de tunas, diera origen al nombre de la localidad y que esta flor proliferara en lugar de las rosas, sin embargo, la leyenda rodea cada una de estas narraciones:

La disputa entre los caciques *Maniabo* y *Jibacoa* (*Periódico 26*, lunes 28 de enero de 2013). *La opuntia* (Marrero, documentos del historiador). *Las tunas y los malos ojos* (Marrero, documentos del historiador).

### La disputa entre los caciques Maniabo y Jibacoa

Documentos del Historiador de la ciudad Víctor Marrero refieren que:

Nuestra comarca estaba habitada en 1492 por los aborígenes agrupados en las provincias de Boyucá y Maniabón al norte y Cueyba al centro y sur, a quienes debemos los primeros cimientos culturales de la localidad, con el colorido de sus máscaras, el ritmo de sus bailes (...) y el arte de modelar el barro. (Marrero, 2006, p.10)

En estas comunidades existían cacicazgos que eran mandados por un cacique. Cuenta la leyenda que entre dos cacicazgos existían discrepancias que llevaron a la disputa y guerra entre los caciques Maniabo y Jibacoa, que ha sido eternizada en la pieza tridimensional Cabezas contrapuestas, de José Fuentes, ubicada a la entrada de la finca El Cornito.

En esta leyenda también es recogida en versos de “El Cucalambé” valorado como un cronista de la historia tunera.

Sobre los caciques y cacicazgos, en los versos se mencionan tres: Amey, conocido generalmente por Maniabo, cacique de Maniabón que fue vencido, Jibacoa, cacique del cacicazgo que tenía su mismo nombre, que resultó vencedor y Casicaná, Cacique de Cueyba, lugar al que supuestamente se dirige Amey, junto con la hija del cacique de Cueyba.





Por la forma en que se refleja la leyenda y por la belleza de los versos, se considera oportuno transcribir a este material la composición poética completa.

Bajo una verde caoba  
Que azotaba el viento blando,  
Estaba un indio entonando  
Rústica y sentida trova.  
Mientras el viento lo arroba  
Y allí descansando está  
Mientras perdiéndose va  
Su voz entre las yagrumas,  
Oye el rumor de las aguas  
Del límpido Yariguá.



Era su presencia altiva,  
Negrísimos sus cabellos,  
Sus ojos grandes y bellos  
Y su mirada expresiva:  
Aunque perdió su nativa  
Y rústica habitación,  
Aunque los hados le son,  
Contrarios en todo punto,  
Daba a sus trovas asunto  
La toma de Maniabón.

De la guerra los azares  
Difíciles de contar,  
Le hicieron abandonar  
Sus bellos y patrios lares,  
Perdió sus verdes palmares,  
Perdió su linda canoa,  
Desecha de popa a proa  
Del yarey en la corriente,  
Cayó a manos del valiente  
Cacique de Jibacoa.

Ya yo he perdido ¡ay de mí!  
La herencia de mis abuelos,  
Perdí mis verdes ciruelos  
Y mis montañas perdí.  
Mi primoroso canasí  
Cayó entre horrible fragor,  
De la grey que fui señor  
Quedaron muy pocos vivos,  
Y mis hijos son cautivos  
Del soberbio vencedor.  
¡Allá te goces!... yo acá  
Donde vivo me sepulto,  
Mi rabia y vergüenza oculto  
junto al fértil Yariguá.  
Aquí entre el sumacará  
Y el verde pitajoní,  
Recordaré lo que fui,  
Contemplaré lo que soy,  
Mientras maldiciendo estoy  
A mi estirpe baladí  
El indio infeliz que oyó  
Palabras que no esperaba,  
Su blanca flecha de cuba  
Del arco al punto quitó.  
A la indiana se acercó  
Con profunda humillación  
E hincado sobre el troncón  
De un tendido yamaguey  
Le dijo: --yo soy "Amey",  
Cacique de Maniabón.

Dispersada y perseguida

Quedó su tribu salvaje

Y él bufando de coraje

Emprendió rápida huida.

Su vergonzosa caída

Dio con su timbre en el lodo,

Y al mirar perdido todo

Lo que amó con tanto anhelo

Fuera de su bello suelo

Se expresaba de este modo:

Aquí donde gimo y lloro

Y entrambos labios me muerdo,

Noches y días recuerdo

El perdido bien que adoro,

Aquí mi suerte deploro

Al son de mi triste canto,

La vista al cielo levanto

En mi doliente fatiga,

Y no hay una mano amiga

Que enjague mi acerbo llanto.

Dijo y calló de repente

Ahogando amargos gemidos,

Porque llegó a sus oídos

Un rumor confusamente.

Alzó la morena frente

Al sol y a los vientos hecha:

Y como el odio sospecha

De la provincia en que estaba,

De blanca y sólida cuaba

Puso en el arco una flecha.

Una bonita piragua

Nueva, blanca y reluciente,

Desarmados y dispersos

Quedaron mis defensores

Merced a los invasores

Sanguinarios y perversos.

Mis contratiempos diversos

No hay frases con que os explique,

Pero aunque pobre cacique,

Miro mis tribus desechas,

Me quedan mis blancas flechas,

Mis arcos de guaniquique.

¡Oh, infeliz, oh desdichado!

Exclamó la indiana bella,

Yo compadezco tu estrella,

Deploro tu triste estado.

Ven a vivir a mi lado

Lejos de tu vencedor;

Yo te ofrezco mi favor

Y mi piragua de ceiba,

Que el gran cacique de Cueibá

Es mi padre y mi señor.

Una esperanza en su mente

Brilló como brilla el oro,

Y con placer, con decoro

Y cierta sonrisa ufana,

Regaló a la hermosa indiana

Sus plumas de tocororo.

Tomadla dijo: esto os doy

Que mi gratitud indique,

Pues ya en vez de ser cacique,

Vuestro humilde siervo soy.

Si tiene cura tu mal,

Aunque su origen ignoro,

Si te ha hurtado algún tesoro

La ambición de un mal hermano,

Aquí tienes una mano

Que enjague tu acerbo lloro”

Nunca vendrán tus contrarios

A los montes de Cuní,

Porque quedarán aquí

Sepultos los temerarios.

Y al inspirar compasión

Sintió abrasada su frente.

Tranquilos y hospitalarios

Somos todos por acá,

Y en Ceiba y Yariguá

Feraz y bello terreno,

Al favor de la corriente  
Surcaba despacio el agua.  
Tras una robusta jagua  
Se ocultó el indio al momento,  
Y al notar su descontento,  
Al ver como gime y llora,  
Una indiana encantadora  
Le dijo con blando acento:

“¿Quién eres, pobre mortal,  
Que cantando te lamentas  
Y en estas riberas cuentas  
Los granos del arenal?

Si a cueibá con vos me voy,  
Si a todas partes os sigo,  
Si el desconsuelo que abrigo  
Permanece en mi memoria,  
Cuando yo os cuente mi historia  
Vos suspiraréis conmigo.  
Dijo y saltando veloz  
Al centro de la piragua,  
A igual tiempo sobre el agua  
Iban remando los dos.

Tiene renombre de bueno  
Mi padre “Casicaná”.  
Sintió el indio dulcemente  
Palpitar su corazón,  
Navegaban siempre en pos  
De los rústicos bohíos,  
Y entre dulces desvaríos,  
Que ellos no más comprendieron,  
Lentamente se perdieron  
Entre juncos y macíos. (Nápoles, 1974)

### El nombre de la ciudad

En el nombre de la ciudad se entremezclan dos leyendas, la de la planta conocida como *Opuntia dillenii* (*tuna con espinas*) y otra más cercana, la que hace referencia a la hacienda de Gamboa, donde crecían con abundancia estas plantas.

Refiere Marrero que:

Cuenta la leyenda que toda la comarca de Cueybá, (nombre aborigen) estaba poblada por rosas rojas, flor que las muchachas colocaban en su pelo como símbolo de belleza y los jóvenes las obsequiaban a sus féminas, en un gesto de galantería; pero un día de lluvia, oscuro y frío, extrañas plantas crecían entre las rosas, poco a poco con sus pétalos verdosos y sus largas espinas, fueron poblando la región entre los rosales, eran arbustos de Tunas; creció la Opuntia y de ella nació una flor blanca, como símbolo de la rosa sin color, en ella se concentraba la pureza. También de la Tuna, nació un fruto rojo por la sangre que habían absorbido de las rosas, con el cual preparaban un vino para brindar en sus festividades, haciendo valer el imperio de la fuerza. Poco a poco la comarca aborigen de Cueybá, fue perdiendo su nombre originario para adoptar el de Las Tunas, debido a la repetición sistemática. (Marrero, documentos del historiador)

La otra leyenda relacionada con el nombre de la ciudad es contada por Marrero, con el nombre de **las Tunas y los “malos ojos”**, sobre ella dice:

Hay otra leyenda más cercana que surge luego de la conquista y colonización, cuando hacendados de otras comarcas, comenzaron a poblar estas tierras vírgenes. Fue después de 1603, que un hacendado criollo llamado Don Jesús Gamboa, quien tenía aquí las mejores haciendas ganaderas de toda la región oriental, en las fincas de Gamboa, crecía con abundancia la *Opuntia dillenii*, es decir la Tuna con espinas, la cual él obsequiaba a los ganaderos que iban a sus haciendas, no solo de Oriente, sino también de Camagüey y otras regiones del occidente, su ganado era de fama, pero también era famosa La Tuna brava, o con espinas, porque seguramente algún santero africano, había pronosticado que la planta era un protector de las casas de las fincas, contra los malos ojos, contra los maleficios y todo el que llegaba quería llevar para su patio una de aquellas maravillosas Opuntias que crecían en la comarca aborigen de Cueybá. Solían decir los ganaderos, voy para la hacienda de las Tunas, o algún que otro negro africano o descendiente criollo le comentaba a su paisano, voy a la finca de las Tunas, “pá buscar una matica que me proteja la casa de los malos ojos”. Y así fue quedando en el olvido el nombre originario de Cueybá para dar paso al de Las Tunas. (Marrero, documentos del historiador)

Ambas leyendas recogen elementos reales e imaginarios, como la abundancia de la planta de Tunas con espinas, la existencia de la comunidad aborigen, así como del ganadero y de las numerosas *Opuntia dillenii* que crecían en sus tierras.

En la actualidad las Tunas abundan en la localidad, también existe una fuente en los alrededores de la terminal de trenes que ostenta una representación estilizada de la planta, además la imagen de una Tuna es el logotipo del canal de televisión de la provincia.

Otras leyendas que también se han conservado son:

El Fantasma del Ahogapollos (Aguilera, 2002, p. 16, Marrero, documentos del historiador).

El toro Cornito (Marrero, documentos del historiador).

El jinete sin cabeza o caballo blanco (Pérez y Marañón, 2011, p. 12).

El tesoro de Palmarito (Marrero, 2006, p. 15).

Yaíma y Jibacoa (Periódico 26, lunes 28 de enero de 2013).

### **El Fantasma del Ahogapollos**

Esta leyenda tiene dos versiones, una que cuenta sobre una luz que se dejaba ver en las noches y seguía siempre el mismo camino por los alrededores del río y se internaba en el monte hasta que:

La razón se impuso al fin y una pareja de jóvenes decididos se dispuso hacer fin a la terrorífica aparición. Cuando el fantasma apareció al lado del cementerio el mozo emboscado salió machete en mano y le puso en precipitada fuga mientras dejaba caer una vela encendida que llevaba descubriendo a la pareja de amantes que salía sin miedo a los muertos a platicar con las estrellas en el seno seguro y pasible de la manigua criolla. (Marrero, documentos del historiador)

La otra versión mezcla la historia de los amantes con el asedio a los gallineros de la comarca en los alrededores del río.

... los gallineros cercanos eran despojados. El "fantasma" dejó de salir gracias a que dos decididos jóvenes desenmascararon al ladrón de aves, quien al final de cada carnívora jornada iba a encontrarse con su doncella. (Aguilera, 2002, p. 16)

### **El toro Cornito**

Esta leyenda evoca los andares de un animal cuyas características lo hicieron merecedor del recuerdo, la leyenda es relatada por Marrero, quien expresa:

El Cornito era entonces una hacienda próspera con un río caudaloso que le daba nombre, debido a ese caudal hay una leyenda en torno del mismo, pues cuentan que allá en el siglo XVI se enseñoreaba por esos lares un toro de largos cuernos curvados hacia adentro casi hasta encontrarse uno con otro al que llamaban por estas características el toro Cornito. El animal tenía la costumbre de pasar por un desfiladero que existía en la zona que hay en la entrada y que todos llamaban el paso de "el Cornito", refiriéndose al toro, sitio por donde lo seguía el resto del rebaño, de esta manera el río tomó el mencionado nombre y también la finca. Algunos afirman que pasados los años aún de vez en vez se escucha el bramido del Cornito llamando a su rebaño por la extensa sabana, como en los tiempos cuando solía guiarlos por el desfiladero del río. (Marrero, documentos del historiador)

Recientemente se ha incorporado a las esculturas tuneras una representación de este toro cornito, precisamente en el lugar que ocupa este hermoso centro recreativo cultural.

El imaginario popular está lleno de leyendas que tienen como protagonistas a indoamericanos, entre estas la del **Jinete sin cabeza o Caballo blanco**. Esta leyenda también se enfoca de dos diferentes maneras, una ligada al romance entre una peninsular y un aborigen y otra basada en una matanza de indios.

La primera cuenta la siguiente narración. Se dice que una joven de origen español, con bellos ojos azules se enamoró de un aborigen, el que también quedó prendado de la muchacha, ambos sostenían un furtivo romance durante las noches en la propia habitación de la moza. Enterado el padre, pagó una partida para tomar venganza, una

noche que el mancebo salía de su encuentro amoroso, se dirigió a reunirse con los que le acompañaban y con su hermoso caballo blanco, momento en que fue sorprendido y decapitado cruelmente a la luz de la luna, junto al resto de sus acompañantes. Desde entonces, como presagio de desastres en la localidad, por las noches se pueden escuchar los pasos de un corcel blanco a cuyas crines va aferrado un aborigen decapitado.

Investigadores de esta leyenda están en desacuerdo con la versión anterior y están a favor de la referente a la matanza de indios (Pérez y Marañón 2011, p. 12).

Las personas contaban que los españoles realizaron una matanza de indios en Cueybá en la que fue decapitado el cacique, nada extraño ni fantasioso, pues es significativa en la historia de Cuba la matanza de indios en Caonao y aunque apenas nombrada, también se conoce de otra matanza en Maniabón; por tanto, se puede pensar que también esto pudo ocurrir en Cueybá. La versión que dan expresa:

Los viejos, contaban que desde ese momento comenzó a hacer su aparición en el territorio el caballo blanco y el indio sin cabeza. Era el cacique decapitado que vagaba clamando venganza por los indios que fueron asesinados por los españoles. Desde entonces la aparición se vinculó con desgracias y cualquier hecho lamentable que sucedía. Cualquier suceso violento, era precedido por la aparición del indio sin cabeza, aunque no eran estos hechos sangrientos los únicos que daban lugar a los comentarios sobre la aparición del temido caballo blanco. (Pérez y Marañón, 2011, p. 13)

Esta leyenda está presente en el imaginario popular de los tuneros y es recogida por la literatura y en un mural pictórico de Rogelio Ricardo y en unos versos escritos por Oscar Vázquez Cruz (s.f.):

### **El caballo blanco**

Y el indio en la tradición  
sigue su marcha macabra  
cual fantástica visión...  
Y al reflejo de esas lunas  
lindas de plateada luz  
por la calle Lico Cruz  
marcha el caballo en Las Tunas.  
(...)

Cual presagio de dolor  
y al reflejo de esas lunas  
bellas que alumbran a Tunas  
puede verse, con horror,  
un fantasma soñador  
sobre su blanco corcel.



El alma del indio aquel  
que fue muerto allá en Cueybá  
y que vengando aún está  
los que murieron con él.

(Vázquez, s.f., p. 1)

### **El tesoro de Palmarito**

Se cuenta que en:

Palmarito, en Jobabo, Jesús Gamboa, el rico ganadero hizo enterrar tres grandes arcones llenos de oro y con ellos limpió a tiros a los tres negros esclavos que le acompañaban y con el oro también los sepultó, a tres varas bajo tierra. Ahora el tesoro está ahí, a muchos se lo han dado, pero hay que sacarlo con sangre, igual que fue enterrado; y cada vez que un viejo cuenta la historia se persigna y se le ponen los pelos de punta. (Marrero, 2006, p.10)

### **Yaíma y Jibacoa**

Cuentan que un español estaba enamorado de la bella india Yaíma, hija del Cacique Jibacoa. El español pretendía obtener los favores de la joven. En cierta ocasión, asediada por este, Yaíma busca refugio en el monte; Jibacoa se interna también en su busca, al ver que no regresan, el resto de la comunidad la sigue y llamaban: ¡Yaíma...! ¡Jibacoa...! ¡Yaíma...! ¡Jibacoa...! Se dice que de esta repetición surge el nombre del lugar, Majibacoa. (Periódico 26, lunes 28 de enero de 2013, p.3)

## **CONCLUSIONES**

En el nombre de la ciudad se mezclan los elementos de leyenda y realidad: la existencia aborigen junto con los hechos fantasiosos sobre la manera en que prolifera la planta, la presencia de las plantas de *Opuntia dillenii* y de la hacienda ganadera donde abundaban estas plantas y los hechos que se narran ocurrieron en esta hacienda.

En las principales leyendas conservadas se entremezclan posibles hechos ocurridos con la fantasía y fabulación popular, ante la necesidad de dar explicación a los acontecimientos.

El mito sobre el surgimiento del Mar Caribe y sus islas ha dado lugar al complejo escultórico Fuente de Las Antillas distinción que representa a Las Tunas, como “Capital de la escultura cubana.”

Las relaciones mito, leyenda, realidad en el imaginario popular tunero se dan desde la tradición oral a la trasmisión escrita en la épica y la poética, así como algunas de ellas, conforman el patrimonio cultural basado en la tradición popular, expresado en las representaciones escultóricas, obras de arte inspiradas en estos mitos y leyendas, que contribuyen a darle a la ciudad el nombre de “Capital de las esculturas”.

## **REFERENCIAS**

Aguilera, R. (2002). *Las Tunas: mitos y leyendas*. AIN 16. SE-Historia. Recuperado de <http://ns.ain.cu/historico/2002/2002Apr/diario/6/ain16.txt>

Anónimo. (1996). *Folleto Preludio a la Ciudad*. Las Tunas. Cuba.

- EcuRed (2014). *Fuente de las Antillas*. Las Tunas, Cuba.
- Feijóo, S. (1986). *Mitología Cubana*. La Habana: Letras Cubanas.
- González, R. (2002) *Con ojos de piedra y agua*. Las Tunas: Sanlope.
- Marrero, V. M. (2006). *Las Tunas: localidad, cultura e identidad*. Las Tunas: Sanlope.
- Marrero, V. M. (s.f.). *Leyendas Tuneras*. Recuperado de [http://www.ecured.cu/index.php/Leyendas Tuneras](http://www.ecured.cu/index.php/Leyendas_Tuneras). Documentos digitales del Historiador de la ciudad. Las Tunas, Cuba.
- Merino, Y., Quintana, P., Benítez, I. y Bodaño, J. (2012). Mitos y leyendas en la décima tunera. En *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Recuperado de [www.eumed.net/rev/cccss/20/](http://www.eumed.net/rev/cccss/20/)
- Morales, J. (2005). *Postales tuneras*. Las Tunas. Sanlope.
- Nápoles, J. C. (1974). *Poesía Completa*. La Habana: Arte y Literatura.
- Pérez, L. y Marañón, R. (2011). Algunas reflexiones acerca de la leyenda del Caballo Blanco y su presencia en el imaginario Tunero. En *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Recuperado de [www.eumed.net/rev/cccss/14/](http://www.eumed.net/rev/cccss/14/)
- Periódico 26 (27 de marzo de 2014). *Entrevista a Víctor Marrero Zaldívar*. Recuperado de <http://www.periodico26>
- Periódico 26 (28 de enero de 2013). Recuperado de <http://www.periodico26.cu/index.php/especiales/5443-aborigenes-en-las-tunas>
- Vázquez, O. (s.f.). *Revista Las Tunas de ayer y de hoy*. Archivo Provincial de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.
- [www.cubayoruba.cult.cu](http://www.cubayoruba.cult.cu)
- [www.lajiribilla.cubaweb.cu](http://www.lajiribilla.cubaweb.cu)



## **COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO APLICADA AL PROYECTO DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA LOCAL (PIAL) LAS TUNAS**

## **COMMUNICATION FOR DEVELOPMENT IN THE PROJECT OF LOCAL AGRICULTURAL INNOVATION (PIAL), LAS TUNAS**

Liliana Gómez Ramos, [lialgomez@nauta.cu](mailto:lialgomez@nauta.cu)

Aramís Rivas Diéguez, [aramisrd@ult.edu.cu](mailto:aramisrd@ult.edu.cu)

Raquel Ruz Reyes, [raquel@ult.edu.cu](mailto:raquel@ult.edu.cu)

### **RESUMEN**

La Comunicación para el Desarrollo (CpD) aplicada al Proyecto de Innovación Agropecuaria Local (PIAL) en Las Tunas permitió validar la efectividad de las herramientas de la CpD en beneficio del futuro de comunidades rurales del territorio tunero. Se fortaleció la comunicación, indispensable en la sostenibilidad del proyecto PIAL; a través del diagnóstico de los procesos de comunicación; la validación del impacto de la CpD en las relaciones comunicacionales de las personas beneficiadas con el proyecto y la sistematización de los resultados de la CpD en el territorio. Durante la investigación se emplearon métodos y técnicas como: el histórico-lógico, el análisis-síntesis, la observación participante, la entrevista en profundidad, los grupos de discusión, la encuesta y la historia de vida. Entre los resultados se destacaron: el fortalecimiento de los lazos entre las personas incorporadas al proyecto, se avanzó en la institucionalidad del proyecto en tránsito al Sistema de Innovación Agropecuaria Local (SIAL); se aplicaron y reconocieron de herramientas de la CpD, se visualizaron actores sociales, se incorporaron especialistas y estudiantes desde la multidisciplinariedad y se obtuvieron premios nacionales a la Comunicación Innovadora.

**PALABRAS CLAVES:** comunicación, desarrollo, CpD, innovación, proyecto, Las Tunas.

### **ABSTRACT**

The Communication for Development (C4D) applied to the Local Agricultural Innovation Project (PIAL) in Las Tunas made it possible to validate the effectiveness of the C4D tools for the benefit of the future of rural communities in the territory of Las Tunas. The aim was to strengthen communication, essential in the sustainability of the PIAL project; diagnose communication processes; validate the impact of C4D on the communicational relations of the people benefited with the project and systematize C4D results in the territory. During the investigation methods and techniques are used such as: participant observation, in-depth interview, discussion groups, survey and life history. Among the results, the following stand out: the strengthening of ties between the people incorporated into the project, progress was made in the institutionality of the project in transit to the Local Agricultural Innovation System (SIAL); the application and recognition of C4D tools, social actors were visualized, specialists and students were incorporated from the multidisciplinary and national awards to Innovative Communication.

**KEY WORDS:** communication, development, C4D, innovation, project, Las Tunas.

## INTRODUCCIÓN

Cuba impulsa múltiples programas e iniciativas en la búsqueda de un desarrollo local real y sostenible que dé respuesta a las demandas de la población y haga que la nación sea menos vulnerable ante las continuas agresiones externas que vive el país.

El desarrollo agropecuario sostenible es un elemento clave para garantizar la seguridad y soberanía alimentaria nacional, y alcanzar los encadenamientos productivos a los que llaman los máximos líderes de la revolución. La política cubana promueve la gestión descentralizada de los municipios y la planeación estratégica municipal como vía para garantizar el futuro de los territorios lo que valida y prepondera el papel de los decisores en las diferentes dimensiones del desarrollo.

En este contexto, el Proyecto de Innovación Agropecuaria Local (PIAL) en tránsito al Sistema de Innovación Agropecuaria Local (SIAL), se reconoce como uno de los más efectivos en Cuba. Esta iniciativa surgió a partir de la propuesta del Instituto Nacional de Ciencias Agropecuarias (INCA) y el Ministerio de Educación Superior (MES) con la colaboración Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE).

Desde el Proyecto de Fitomejoramiento Participativo (2001-2006) hasta el actual PIAL en fase IV (2017-2021), se sumaron 12 provincias. Las Tunas se incluyó y logró resultados importantes en la producción de granos, alimento animal, ganado menor y derivados de la leche de cabra, empoderamiento de las mujeres y las familias incorporadas; siendo la comunicación para el desarrollo (CpD) o (C4D), una clave de éxito en los procesos.

La investigación propone como objetivo general: Fortalecer la CpD en comunidades rurales para lograr la sostenibilidad del PIAL en Las Tunas.

El estudio responde al paradigma interaccionista. Se nutrió de los aportes de Freire (1976) y la Escuela Latinoamericana de Comunicación promovida por académicos como: Beltrán, Pascuali, Alfaro y Gumucio. Acogió como modelo de comunicación el que tiene énfasis en los procesos: Emirec-emirec, en el que se establece el intercambio y la participación de emisores y receptores por igual.

Los métodos de investigación fueron la revisión bibliográfica y documental, que permitió el acercamiento a otros estudios sobre el tema. Análisis-síntesis, para considerar los elementos que componen la CpD y sus herramientas para aplicarlas a los contextos. El método inducción-deducción se utilizó como vía de comprobación teórica en el transcurso de la investigación; y el histórico-lógico mediante el cual se caracterizó, describió y explicó la evolución y principales tendencias de la CpD y el PIAL. Como método empírico se utilizó el análisis documental.

Se nutrió la investigación de la observación participante, para recoger las prácticas de los procesos de innovación; la entrevista en profundidad, los grupos de discusión para documentar los procesos y planear el futuro de la comunidad, la encuesta para medir impacto de la generación de capacidades y la historia de vida, como indispensable para promover liderazgos y reconocer el quehacer de aliados estratégicos.

Entre los autores consultados para la realización del presente artículo se encuentran: Linares y otros (1996), Kaplún (2000), Alonso y otros (2002), Alarcón y otros (2014), Gómez (2017, 2018), Rivas y otros (2016), Méndez y otros (2017).

## **Rol de comunicación**

El rol de la comunicación para potenciar el desarrollo a lo largo de las últimas décadas, vivió cambios importantes. La comunicación vertical que se concebía de arriba hacia abajo, se desplazó por el intercambio horizontal posibilitando el diálogo y la comunicación interactiva en redes.

En la década del 50 y 60, la comunicación brindó servicio a una concepción del desarrollo que promovió la adaptación de modelos norteamericanos y europeos, validando el crecimiento económico a través del progreso tecnológico donde la comunicación iba en un solo sentido. Las personas formaban parte del proceso solo para acatar las indicaciones.

Por otra parte, aparecieron críticos, en América Latina, a la teoría de la dependencia por el modelo de desarrollo importado que impulsaron los países industrializados, quienes vieron la comunicación vertical como imperialismo cultural y postularon una comunicación crítica que tomó en cuenta las condiciones sociales y económicas del Sur.

La comunicación en los ´80, estuvo marcada por las ideas de Freire (1976) y su *Pedagogía del oprimido*, que concibió la interacción de igual a igual con los pobres, bajo el credo de que la comunicación no debe reproducir el poder sino ser un instrumento de transformación social: horizontal, participativo y popular.

La comunicación para el desarrollo, conocida como C4D por su traducción del inglés Communication for Development, es una herramienta para la incidencia social y política. Promueve la participación y el cambio social con los métodos e instrumentos de la comunicación interpersonal, medios comunitarios y tecnologías modernas de información. La C4D no es un añadido sino una actividad transversal en la gestión de proyectos para fortalecer el diálogo con socios y personas beneficiarias con el fin de aumentar la participación ciudadana y fomentar la apropiación y sostenibilidad (Alarcón y otros, 2014).

La CpD brindó el enfoque centrado en la gente con herramientas aplicadas en la busca la participación de comunidades en la toma de decisiones relacionadas con sus propias vidas, con análisis de género y equidad, inclusión de factores sociales, respeto por el conocimiento autóctono y local, mayor énfasis en las dimensiones culturales y locales de desarrollo, reconociendo la necesidad de tener en cuenta a las minorías.

En el Congreso Mundial de CpDen (2006), se concibió como un proceso social basado en el diálogo mediante una amplia gama de herramientas y métodos. También persigue un cambio en distintas áreas como escuchar, generar confianza, intercambiar conocimientos y capacidades, construir procesos políticos, debatir y aprender para lograr un cambio sostenido y significativo.

Es por eso que se empleó la CpD en los procesos propios del PIAL en Las Tunas, siendo una experiencia pionera, pues a pesar de que otros proyectos emplearon herramientas aisladas de una comunicación incluyente, se hicieron desde la empírea y sin dejar reportes que sirvan de antecedente para otras propuestas.

## **Comunicación para el desarrollo en Las Tunas**

Las bases de la CpD en el PIAL se definen desde la propia Estrategia de Comunicación Nacional del proyecto y se concibe en los procesos de actualización, la participación de representantes de comunicación de todas las provincias incluidas. En el proceso se concibe las experiencias y las sugerencias validadas en los territorios.

Para la actualización y validación de la Estrategia se realizaron talleres nacionales con el uso de la Educación Popular potenciando el trabajo en equipos.

Una vez finalizado el proceso de actualización, cada provincia establece sus propias acciones de comunicación en dependencia de las potencialidades de los municipios y en apoyo a los objetivos del proyecto en cada uno de sus ejes estratégicos.

Entre los principales resultados del PIAL en el área de la CpD se encuentran:

Asunción de la Comunicación como recurso estratégico en apoyo a los modos de vida sostenibles a través de la sistematización de prácticas agroecológicas, el uso de energía renovable, ferias de diversidad biológica y tecnológica.

Revolucionó las formas de hacer y de producir alimentos con respeto al medio ambiente, promoviendo una agricultura de conservación en consonancia con la Tarea Vida, a través de la comunicación en pos de la participación ciudadana.

Potenció organizaciones a través de alianzas estratégicas con diferentes universidades en especial la Universidad Central de las Villas “Martha Abreu” (UCLV), la Universidad de La Habana, la Unión de Periodistas (UPEC), Asociación Cubana de Comunicadores Sociales (ACCS), el CITMA, el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INCA), el Instituto de Investigaciones Fundamentales en Agricultura Tropical (INIFAT), la Unidad de Experimentación, Investigación y Capacitación de Holguín (UEICAH), la Estación Experimental de Pastos y Forrajes de Las Tunas, Eco&Sols, Montpellier, UMR del Instituto Nacional de Investigaciones Agroquímicas de Francia (INRA), El Grupo de Reflexión y Debate “Oscar Arnulfo Romero” (OAR), el Proyecto Palomas, Oxfam, el Centro Félix Varela, entre otras.

Facilitó el acceso a información y conocimiento de las personas vinculadas y sus familiares en los diferentes municipios tuneros, promoviendo marcas propias del territorio, el diagnóstico de comunicación participativa con estudiantes sumados a tareas de impacto y a prácticas laborales.

Fortaleció la participación de las personas que viven en la comunidad en las actividades generadas dentro y fuera del país, con intercambio de saberes y buenas prácticas.

Proveyó herramientas para dirigir procesos de cambio tanto metodológicas, como organizativas; sobresaliendo la educación popular, la investigación- acción-participación y las escuelas de aprendizaje rural.

Promovió el uso de la innovación, el desarrollo y la investigación para la producción de alimentos, las prácticas académicas, sociales y culturales de las comunidades.

Socializó las buenas prácticas de líderes y lideresas en las comunidades.

Priorizó las coberturas periodísticas y se incorporaron periodistas a la plataforma, quienes comparten los intereses propios e incluyen los intereses del proyecto en las agendas de los medios.

Consolida vínculos y publicaciones con los medios municipales, provinciales y nacionales. Ejemplos: Radio Chaparra, Radio Libertad, Radio Manatí, Radio Cabaniguán, Radio Maboas, Radio Victoria, Radio Rebelde y las corresponsalías de Colombia y Majibacoa. Las páginas webs: Tiempo 21, Periódico 26, Visión Tunera; los medios nacionales como Granma y Juventud Rebelde, los televisivos: el Canal Azul y Tunas Visión.

El grupo genera materiales y eventos científicos, programas radiales y televisivos, guion para historieta, spot, carteles, ponencias y actividades que trascienden al territorio. Generó temas de investigación para estudiantes de tesis en la Maestría de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Las Tunas.

La incidencia de la CpD en la Estrategia de Implementación del PIAL rumbo al SIAL tiene como tareas:

- Promoción: conformación de los espacios de organización social de la innovación para la promoción de espacios participativos a nivel municipal y fomentar alianzas entre los actores sensibilizados.
- Institucionalización: generación de una masa crítica de individuos y áreas en las instituciones.
- Escalado y capacitación: reforzamiento de buenas prácticas, a la capacitación en diversos temas y al empoderamiento de mujeres y jóvenes como actores claves en el desarrollo económico local.
- Divulgación: visibilizar la cultura de la participación y sus resultados, mediante diversos soportes y medios comunicativos; y presentando propuestas comunicativas concretas.
- Articulación: con otros proyectos con las buenas prácticas y fortalezas.

Para la garantía del éxito se emplearon las herramientas de la CpD:

- La comunicación directa entre personas (cabildo abierto, reunión con grupos beneficiarios, visita de igual a igual o de grupo a grupo/ campesinos a campesinos, ferias de productos, concursos públicos, eventos culturales, entre otros.

El fortalecimiento de la comunicación interpersonal en pos del empoderamiento individual y colectivo va desde la aplicación de la Educación Popular en la capacitaciones y talleres hasta la socialización de herramientas de la CpD a productores y productoras campesinos.

También se trabajó el liderazgo y la autoestima a través del reconocimiento personal y colectivo dentro y fuera de las familias. Se acompañaron a las personas en el proceso de formación hasta que fueron capaces de compartir sus experiencias y facilitar ciclos de aprendizajes.

Existió sinergia con otros proyectos y otras plataformas del país que solicitaron asesorías, capacitaciones e intercambios biológicos y tecnológicos. Se desarrollaron ferias de semillas, expo-ventas, jornadas contra la violencia, concursos en la comunidad, entre otras.

- La comunicación a través de medios tradicionales (impresos, radio, televisión, con énfasis en medios municipales y provinciales a través de géneros periodísticos, guiones, programas y libros).

Se priorizaron las coberturas periodísticas y se incorporan grupos multidisciplinarios de la comunicación a las plataformas, quienes compartieron los intereses propios y los de las entidades que representan, dándole salida a líneas priorizadas por el país para los medios como: la producción de alimentos o la inclusión de las mujeres. Los medios ganaron al transmitir las historias de protagonistas y mantener el seguimiento a la noticia.

- Los nuevos medios de comunicación (Facebook, YouTube, páginas web institucionales e los medios provinciales y nacionales, publicaciones periódicas en la página del proyecto.)

Se logra la inclusión de las experiencias de los y las protagonistas de Las Tunas en la página oficial del PIAL en Facebook con permiso de administración lo que facilita el acceso a actualizar la información. Se crean grupos de intercambio a través de WhatsApp de Comunicación Nacional, de Género y de PIAL Las Tunas, lo que facilita compartir informaciones desde todos los municipios para luego compartir en las páginas nacionales.

Los múltiples logros responden a cuatro líneas fundamentales:

- Reconocimiento de la comunicación eficiente durante los procesos.
- Validación del PIAL a través del reconocimiento a sus representantes.
- Posicionamiento de productos comunicativos en los medios de comunicación.
- Fortalecimiento de la comunicación interpersonal en pos del empoderamiento.

De manera general, se validan varios hitos del proyecto en Las Tunas:

El papel de las mujeres adquirió la relevancia que le corresponde y se priorizó el apoyo financiero a iniciativas económicas lideradas por ellas. Se sensibilizó a las familias para promover roles de equidad de género y mayor cooperación familiar. Se investiga un tema de la Maestría en Ciencias de la Comunicación para validar el papel de emprendedoras vinculadas al proyecto para el desarrollo local.

Cada uno de los procesos se acompañó de la comunicación como una herramienta determinante, y en especial la CpD en los procesos, en las relaciones interpersonales, intragrupal e intergrupales como una carta de triunfo que acompaña al empoderamiento personal y colectivo.

La C4D se asumió como una actividad transversal en la gestión de proyectos para fortalecer el diálogo con aliados/asy personas beneficiarias con el fin de aumentar la participación ciudadana y fomentar la apropiación y sostenibilidad de las buenas prácticas.

De forma participativa se planificaron las capacitaciones, actividades y eventos que se desarrollaron en correspondencia con los ejes: Cambio climático, Diversidad biológica y tecnológica y Equidad de género. Se sigue la premisa de que los protagonistas compartan con actores similares los conocimientos adquiridos, pues se mantienen los códigos de cada grupo social. Ejemplo: los productores y productoras capacitan a otras personas que producen alimentos, etc.

Representantes del PIAL lograron reconocimiento y se posicionaron como líderes de opinión en la provincia y el país, por sus conocimientos sobre desarrollo local, género, sistema de innovación y otros temas relacionados. Además, se promovieron publicaciones científicas, participación en eventos y la defensa de ponencias relacionadas al proyecto.

## **CONCLUSIONES**

La investigación Comunicación para el desarrollo aplicada al Proyecto de Innovación Agropecuaria Local (PIAL) Las Tunas, demostró que al fortalecer la CpD en comunidades rurales se logra que las personas se apropien de las oportunidades de desarrollo desde lo endógeno, posibilitando no solo, la sostenibilidad del PIAL en Las Tunas, sino la apropiación de las buenas prácticas como parte de un Sistema Innovación Local que influya en las políticas propias del territorio.

El diagnóstico de los procesos de comunicación en las comunidades beneficiadas favoreció el reconocimiento de prácticas, necesidades de capacitación y análisis de documentación y resultado, para redimensionar el quehacer del proyecto en la fase actual. Además de recopilar documentación para crear un repositorio del proyecto.

Se validó el impacto de la CpD gracias a las declaraciones de las personas beneficiadas con el proyecto o vinculadas, con diferentes formaciones profesionales, para el estudio se tuvo en cuenta periodistas, comunicadores, docentes, estudiantes de las carreras de Comunicación Social y Agronomía, productores y productoras relacionadas al proyecto.

Se publicaron varios materiales, destacan: un dossier para documentar el impacto del proyecto y como fuente bibliográfica para otras investigaciones (Premio Nacional de la Comunicación Innovadora), Premio de la Educación Superior por el Resultado de mayor impacto de desarrollo Local, entre otros.

Se generan 265 productos comunicativos en el período de dos años (2017-2019) con énfasis en los temas: desarrollo con equidad, aprendizaje de granos, microorganismos eficientes, mujeres productoras, agricultura familiar, lombricultura, ganado menor.

Se realizaron eventos y premios como iniciativas de la plataforma: Condición “Productor/a Innovador/a”, Premios “Familia PIAL”, Condición “Finca Pro-agroecología”, Evento Científico Territorial: Género, Violencia y Sexualidad, Mesa Agroecológica Municipal, Conferencia Científica Territorial de Desarrollo Local Sostenible, Taller Provincial de Producción de Cabra, Edición Municipal de la Ruta de la Innovación, entre otros.

Los principales logros del proyecto se institucionalizan como parte de los sistemas de trabajo de los Gobiernos municipales y los Grupos Municipales de Desarrollo Local se apropiaron de los aprendizajes generalizándose a formas productivas que no se

incluyeron como beneficiarias del proyecto inicialmente, lo cual evidencia la sostenibilidad de este proyecto y su importancia en los contextos actuales.

## REFERENCIAS

- Alarcón, M. y otros (2014). *Comunicación para el desarrollo. Una guía práctica*. Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación Suiza (COSUDE). Soporte digital.
- Alonso, M. y otros (2002). *Para Investigar en Comunicación Social, Guía Didáctica*. La Habana: Félix Varela.
- Freire, P. (1976). *¿Extensión o comunicación?* Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gómez, L. (2017). *Mujeres productoras, alternativas por la vida. Estrategia de Comunicación con Perspectiva de Género para incentivar a mujeres a empleos no tradicionales*. España: Editorial Académica Española.
- Gómez, L. (2018). *Localizando el desarrollo*. Madrid: Grupo Excelencias.
- Kaplún, M. (2000). *Modelos de Comunicación. Selección de Lecturas Comunicación y Comunidad*. La Habana: Pablo de la Torriente.
- Linares, C. y otros (1996). *La participación: ¿Solución o problema?* La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana "Juan Marinello."
- Méndez, A. y otros (2017). Acciones para la atención y prevención de problemáticas de género en el municipio de "Jesús Menéndez". *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores, IV(2)*. Recuperado de <http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>
- Rivas, A. y otros (2016). Plataformas multiactorales de gestión: aportes en la consecución de un desarrollo agropecuario integral del municipio de "Jesús Menéndez", Cuba. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores, IV(I)*. Recuperado de <http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>



## **FERNANDO RODRÍGUEZ VÁZQUEZ. UNA VISIÓN DE SUS PRINCIPALES APORTES AL DESARROLLO CULTURAL EN LA PROVINCIA LAS TUNAS**

## **FERNANDO RODRÍGUEZ VÁZQUEZ. A VISION OF ITS MAIN CONTRIBUTIONS TO CULTURAL DEVELOPMENT IN THE PROVINCE OF LAS TUNAS**

Lisbet de la Caridad Morales Alvarez, [lisbetma@ult.edu.cu](mailto:lisbetma@ult.edu.cu)

Yamilé Zayas Bazán Ávila, [yamileza@ult.edu.cu](mailto:yamileza@ult.edu.cu)

### **RESUMEN**

La magia como manifestación escénica en la provincia Las Tunas, está representada por eventos, entidades, instituciones, praxis culturales y personalidades que trabajan en función de la mencionada manifestación, lo que tributa a elevar el desarrollo cultural en el territorio. Fernando Rodríguez Vázquez es uno de sus principales exponentes. La presente investigación tiene como principal objetivo, determinar los aportes de Fernando Rodríguez Vázquez al desarrollo cultural en la provincia Las Tunas desde la magia. En tal sentido, se resalta la trascendencia y el aporte del artista como mago y artesano de la magia en la localidad tunera. Los términos que se trabajan en la investigación son desarrollo cultural, magia y artesano de la magia, en tanto le propiciaron a la investigadora un acercamiento hacia el objeto de estudio. El trabajo que se presenta es de vital importancia, en tanto se exponen los elementos substanciales que condicionaron el desarrollo profesional del artista y por consiguiente los principales aportes de este al desarrollo cultural en la provincia Las Tunas.

**PALABRAS CLAVES:** magia, artesano de la magia, desarrollo cultural.

### **ABSTRACT**

Magic, as a scenic manifestation in Las Tunas province, is represented by events, entities, institutions, cultural praxis and personalities that work to develop the mentioned manifestation, which helps to raise the cultural development in the territory. Fernando Rodríguez Vázquez is one of its main exponents. The current investigation has as main objective to determine the input of Fernando Rodríguez Vázquez to the cultural development of Las Tunas province since the point of view of magic. In one way it is outstanding the transcendence and the input of the artist as a magician and craftsman of magic in Las Tunas locality. The terms that are being worked in the investigation are cultural development, magic and craftsman of magic of magic, in so far as they propiated the investigator with an approach to the objective of study. The work that is being presented is very important, in so far as they expose the substantial elements that conditioned the professional development of the artist and so his main input to the cultural development of the province.

**KEY WORDS:** magic, craftsman of magic, cultural development.

### **INTRODUCCIÓN**

A lo largo de toda la isla son reconocidos festivales importantes de magia como El Areito, en Santiago de Cuba, Los portales de la magia, en Ciego de Ávila, y Magia de Abril, en Granma, por solo citar algunos ejemplos. Lamentablemente, el festival de Varadero, en Matanzas, desapareció; el Ánfora en Las Tunas con una larga trayectoria

aún sigue su curso. A este mencionado evento asisten disímiles magos como La dama de blanco y Zongo, el mexicano Keops, el italiano Dino y la venezolana Licha (la dama de la magia), además de unos 70 artistas de toda Isla, la gran mayoría pertenecientes a las compañías: Varadero, Teatro Cubano de la Magia, Variedades, y Huracán Mágico, de Las Tunas.

Por su parte, esta última compañía ha realizado espectáculos en homenaje a José Reinerio Valdivia, (Píter). Además de la mencionada compañía, Las Tunas, cuenta con el Consejo Provincial de Artes Escénicas, destinada también a promover y desarrollar la magia. Fomenta el talento artístico de la mencionada manifestación, lo que hace posible su desarrollo en el territorio tunero. Al respecto, se consultan autores que abordan la temática, que son necesarios mencionar, Carbonell (2006), Castellanos (2008) y López (2010), en tanto los tópicos trabajados por los mismos condicionan la presente investigación. Asimismo, la teoría expuesta por los citados autores posibilitó a la investigadora arribar a conclusiones y asumir un posicionamiento científico, con respecto a los vocablos magia y desarrollo cultural, y en este sentido establecer la interrelación de los términos trabajados.

Sin embargo, en la actualidad son insuficientes los estudios relacionados con la magia, y a pesar de que existen disímiles análisis con respecto a personalidades distinguidas dentro del territorio tunero, no se resalta la formación de magos, en Las Tunas, como ciudad mágica de Cuba. A través del estudio preliminar la investigadora constató que Fernando Rodríguez Vázquez es el único artesano de la Magia en la provincia Las Tunas, graduado de mago profesional en la Escuela de Magia de Las Tunas en el período de 1989-1993.

No obstante, a pesar de su amplia trayectoria sus disímiles condecoraciones y reconocimientos aun no son reconocidos en el territorio. En tanto se determina que, por su amplia y diversa labor constituye una de las personalidades merecedoras de ser resaltadas en la provincia Las Tunas. Por lo que se precisa recopilar los principales aportes del investigado que demuestre su diverso desarrollo dentro de las modalidades de la citada manifestación.

### **Aportes fundamentales de Fernando Rodríguez Vázquez al desarrollo cultural de Las Tunas como mago y artesano de la magia**

Fernando Rodríguez Vázquez ha colaborado en la formación de numerosos magos y profesionales. En este propósito, a través de la aplicación de la entrevista estructurada y en profundidad, la investigadora conoce que el artista ha realizado un trabajo fructífero, sobre todo en circunstancias de transmitir sus saberes a interesados en la citada modalidad. Al respecto y sobre las características y aptitudes del investigado David Rodríguez Cuba añade:

Como artista su trayectoria si contribuye a elevar y fomentar el desarrollo cultural del territorio tunero, ya que a pesar de que ha sido un artista reconocido por su amplio y fructífero trabajo, me atrevo asegurar que uno de los elementos que más determina a Fernando como artista lo constituye el hecho de la formación de nuevos magos y nuevos profesionales dentro de la esfera. Es decir, Fernando ha colaborado en la formación de muchísimos magos, debido a su sentido humanista, solidario, y como un excelente ser humano. (entrevista)

Se observa claramente que Fernando, difunde sus conocimientos sobre la base de sus principios. Para ilustrar esto, se toma en consideración la postura de Luis Velis Cutiño, amigo y compañero profesional de Fernando, quien acota:

Fernando desde sus inicios, y me atrevo a asegurarlo, porque soy fundador junto a él de la Escuela de Magia, del maestro Píter el 10 de octubre de 1989, y desde entonces ha sido un mago destacado, incluso en cierto momento Fernando para mí fue fuente de inspiración, porque cuando yo llegué a la escuela ya Fernando hacía cosas de magia, poseía desde entonces habilidades y muchas técnicas manipulativas, y yo me inspiré mucho con él, e incluso en nuestros inicios Fernando y yo hacíamos un dúo de magia, bailábamos bastones, producíamos flores, velas, tenemos anécdotas de esos momentos. (entrevista)

En lo que se refiere a Fernando, es necesario señalar que por su carisma, aptitudes y desempeño profesional como ya se hacía énfasis es una personalidad destacada y reconocida local, nacional e internacionalmente. Otra vez, se toma en consideración el criterio de Luis Velis, quien opina:

Su personalidad como artista sin dudas, es uno de los elementos que contribuyen a elevar el desarrollo cultural de las Tunas, como mago también, y como persona, porque él siempre está dispuesto a ayudar a los demás, siempre tiene una sonrisa en su rostro, un carácter afable, con aquel deseo de ayudar, de colaborar, él siempre está dispuesto a participar en lo que se le convoque y esto es bien importante para el desarrollo cultural de la provincia. El hecho de que Fernando construya con sus propias manos los instrumentos corrobora lo anteriormente dicho, ya que en Cuba carecemos de materiales y tiendas donde se compren utensilios que se necesitan para un determinado espectáculo. Él se ha dado a la tarea de construir sus propias herramientas, pero de igual modo ha contribuido a que los jóvenes, los nuevos artistas de la magia sean cada día mejores. (entrevista)

Es conveniente en este mismo sentido tomar en cuenta los criterios que sobre la base del investigado como artesano de la magia otros artistas mencionan. Con referencia a la temática de su inserción dentro de la confección de aparatos para hacer magia, la investigadora constató en entrevistas estructuradas y en profundidad que Fernando Rodríguez Vázquez ha construido aparatos de magia a personas de muchas regiones del país. En tal sentido Carlos Quesada comenta:

Fernando, me atrevo a decir que le ha construido artículos e instrumentos de magia a todos los magos del país, e incluso artistas internacionales. Tiene un sello en la construcción de los aparatos, porque en cualquier evento, función, o provincia y siempre los magos reconocen los aparatos de Fernando, o sea, son inconfundibles, la manufactura de él es innegable. (entrevista)

La investigadora en el proceso de la aplicación de las diferentes entrevistas confirmó como el artista alcanza un prestigioso reconocimiento en cada criterio emitido por los entrevistados. No obstante, sobre sus capacidades para elaborar equipos de magia Luis Velis Cutiño refiere:

Yo creo que Fernando ha colaborado con su ingeniosidad, a todos los magos que ya incursionan en este mundo de la magia. Es notable ver como todos estos artistas portan algunos de los instrumentos, de los cuales Fernando ha sido el creador. (entrevista)

Asimismo, se toma el testimonio de David Rodríguez Cuba, quien expresa:

En este país, yo creo que no hay ninguna persona a la cual Fernando no le haya construido. Él, a pesar de ser un constructor, es un inventor. Les hace adaptaciones a las cosas gracias a su creatividad, y eso ha funcionado muchísimo en su trabajo. Nos ha ayudado a todos. (entrevista)

Fernando Rodríguez Vázquez no se limita a la confección de aparatos con iguales características. Por esta razón, varios artistas, entre ellos Luis Velis detalla:

Fernando Rodríguez, ha construido muchísimos aparatos, es constructor de puchas de flores, que aparecen de la nada, de plumeros que cambian de color. Recuerdo a Fernando haciendo una producción de jaulas donde aparecen adentro palomas vivas, producciones de dados, son obras de verdad ingeniosas. Fernando es una persona que en escena tiene su propio modo de expresarse, de actuar. Es un ejemplo para las nuevas generaciones. (entrevista)

A través de la técnica observación participante la investigadora corrobora muchos de los elementos referidos con anterioridad, entre ellos la diversidad e ingeniosidad del artista para construir. Fernando Rodríguez Vázquez crea aparatos y equipos para su propio trabajo y para beneficio de otros profesionales. Sin embargo, el artista fabrica fundamentalmente aparatos de pequeño ilusionismo. Son muchos los equipos ingenieros por Fernando, entre ellos jaulas de apariciones y desapariciones, dados, bastones, cajas, y otro gran número de objetos. Del mismo modo, sobre la calidad de sus diferentes confecciones, muchos magos opinan al respecto, tal es el caso de David Rodríguez Cuba, quien considera:

Sus artículos e instrumentos dentro de la magia son buenísimos, no solo por la estética sino por la durabilidad de lo que fabrica. Propiamente poseo utensilios de material de cartón, que actualmente tienen 8 años, es un gran artesano. (entrevista)

De la misma manera utiliza para sus fabricaciones diferentes materiales, entre ellos cartones, papeles, telas, plásticos, por solo mencionar algunos. No obstante, es a partir de los años 2000, cuando el trabajo de Fernando comienza a percibirse con más auge. Su desempeño dentro de la Compañía Huracán Mágico posibilitó que fuese identificado dentro y fuera del territorio. En este propósito Carlos Quesada señala:

Sobre los años 2000 el trabajo de Fernando alcanza un auge, ya no se visualiza solamente su trabajo como mago sino también como creador de sus propios aparatos y creador de los aparatos de otros artistas. Desde cerca de los años 2000 él empieza a reproducir y a sacar muy buenas ideas. (entrevista)

Es evidente entonces que muchos son los reconocimientos, que en materia de su trabajo profesional ha recibido el artista dentro de sus 30 años de experiencia laboral. Con respecto a las principales condecoraciones del artista, se precisa mencionar la variedad de eventos a los cuales ha asistido, en los que el mismo ha participado como competidor, y como jurado. Es conveniente considerar entonces el siguiente criterio de Luis Velis:

Fernando tiene premios en todas las modalidades de la magia, pequeño ilusionismo, grandes ilusiones, porque cuando este artista presenta un número ya está bien pensado, o sea que hay un análisis y un estudio detrás de eso, para que cuando sea presentado tenga el éxito que Fernando nos ha mostrado. Ha participado en el evento Magias y Variedades en Santi Spíritus, fundador de Magia de Abril en Río Cauto, de la Magia de

Bayamo, y ahora Villa Magia en Bayamo, que anteriormente eran encuentros de magia, ya desde 24 años hacia acá es que viene siendo Ánfora. En múltiples ocasiones hemos aplaudido a Fernando en ese escenario del Teatro Tunas. El único evento en el país que es competitivo es el Ánfora, y Fernando ha subido muchas veces a ese escenario a recibir premios bien merecidos, y su obra si es bien relevante. Fernando tiene primeros premios en grandes ilusiones, en pequeñas ilusiones, en magia de cerca, ya que ha incursionado en todas las modalidades y esto es bello, y digno de reconocer, como este mago ha evolucionado y no se ha encasillado en una sola modalidad. (entrevista)

Asimismo, el investigado tiene la capacidad y las herramientas para aglomerar masas. Esto es evidenciado por la investigadora a través de la técnica observación participante, en los diferentes espacios del Evento Internacional de Magia Ánfora. Del mismo modo, como artista constituye un paradigma específicamente cuando de la magia en Las Tunas se habla. Sobre la base de lo anteriormente descrito César Reyes Ampudia expresa:

Fernando ha contribuido al desarrollo de la magia en Cuba de una forma suigéneris, él desde sus manos prodigiosas ha hecho crecer y florecer la magia, y todos aquellos magos que quieren comenzar su vida artística lo hacen de las manos de Fernando. Este artista es un talismán dentro de la magia en Cuba, todos a su alrededor le consultan, por cualquier medio. Es una enciclopedia, que a pesar de su juventud ha sembrado tantas canas, que reflejan sabiduría. En escena muchos magos jóvenes desean imitar la actitud tan pulcra y ejemplar de Fernando. El auge de esta artista data desde unos 30 años aproximadamente, porque Fernando es fundador también del evento Magia de Abril. Ha participado y obtenido premios en disimiles eventos. Ha sido invitado en varios de ellos, debido al hermoso trabajo que realiza escénicamente, también porque apunta al desarrollo de la magia desde su óptica de producción de equipos de magia, y además por el sentido que tiene Fernando de la amistad y de la hermandad. La magia es cofrática, todos los artistas de la magia tienden a seguir una figura que les ha servido de referente, de paradigma, ese es Fernando. (entrevista)

La calidad de sus presentaciones es excelente. Elemento constatado por la investigadora en el proceso de recogida de información, en tanto, como mago expresa y transmite emoción, experiencia y compromiso en cada uno de sus espectáculos. Resulta oportuno razonar el criterio de David Rodríguez Cuba quien declara:

La calidad de sus presentaciones como mago, sin duda es un aspecto indiscutible, es un elegante de la pista, es un excelente mago, sus números sin dudas son espectaculares. Desde el punto de vista estético, su trabajo es sublime, tiene muy buen gusto, porque tanto para la fabricación de aparatos como para la elaboración de un espectáculo hay que tener un buen gusto. Es un artista íntegro, que hace magia, dirige magia y enseña magia. (entrevista)

El criterio anteriormente expuesto se corrobora a través de la observación participante. En este mismo sentido se corrobora la ingeniosidad y las capacidades del artista, su manera de desplazarse en el escenario y la aceptación de un público que le aclama. Sus presentaciones y sus creaciones, se caracterizan por el buen gusto, la creatividad y el indiscutible sello de calidad que tipifican al investigado. En este orden, las ideas que a continuación se presentan delimitan aspectos de la trayectoria artística y profesional del investigado. Con respecto a los estudios cursados por el artista, es preciso referir que lo más significativo de su trayectoria como aprendiz, radica en los estudios recibidos dentro de su formación como mago.

En esta misma dirección, Fernando recibe el Curso Básico de la Magia (1991-1992) y esto va aparejado a sus estudios en la Escuela de Magia de Las Tunas (1989-1993), los cuales culmina en 1993. Posteriormente, recibe diversas conferencias, talleres, fórum de Ciencia y Técnica y diferentes cursos, los cuales lo van nutriendo en su formación profesional.

Otros elementos que distinguen la vida laboral del investigado y que no pueden dejar de referirse, es su permanencia en la Compañía Huracán Mágico. Por otra parte, se destaca su participación en el Evento de Magia Nacional con participación internacional ÁNFORA (1991-2019) en Las Tunas, y su actual presidencia de este, en el que los magos nacionales e internacionales miden cada año sus habilidades y destrezas. Por tanto, integra y preside el jurado evaluador que mide con solemnidad y respeto, más de siete modalidades en competencia cada año, ellas son: Cartomagia, Closeup, Manipulación, Magia Cómica, Mentalismo, Pequeñas Ilusiones y Grandes Ilusiones.

Cabe agregar que es miembro de la Uneac desde el año 2005 y miembro del Consejo Provincial de las Artes Escénicas. En el mismo año, 2005, recibe en el Festival Ánfora, la máxima distinción Miembro de Honor por el Consejo Provincial de las Artes Escénicas. Asimismo, es miembro del Comité Evaluador Nacional del Circo Nacional de Cuba, del Consejo Nacional de las Artes Escénicas. Por otro lado, ha sido participante de proyectos infantiles, y revistas culturales del Tele Centro Tunas Visión y participante de numerosos eventos, espectáculos, y galas políticas y culturales. De la misma manera, se denota su participación en la misión Victoria junto a la brigada Martha Machado, y su participación en la Misión Cultura Corazón Adentro de la República Bolivariana de Venezuela, donde recibe diversos reconocimientos.

En este sentido, se reconoce su labor en territorios extranjeros a favor de difundir la cultura y transformar la calidad de vida de diversos grupos sociales. En otra dirección se destaca sus diferentes reconocimientos y condecoraciones recibidas a lo largo de su desarrollo profesional, entre las cuales no pueden dejar de citarse su reconocimiento en Espectáculos Comunitarios en la ciudad de Sillnitzer Gasthaus en la República de Alemania, Abril (2003) donde vuelve a apreciarse la connotación internacional del artista.

Seguidamente, recibe el reconocimiento Especial de CIRCUBA en La Habana, 2016, por más de 20 años ejerciendo el arte de la magia en Cuba. Lo anteriormente descrito revela la secuencia del artista y los años ininterrumpidos en los cuales desempeña su labor como mago. No obstante, en el año 2016, le es otorgada la Condecoración Distinción Mágica, en reconocimiento especial del Circo Nacional de Cuba en Expocuba, Expo Magia, por más de 27 años en aras del desarrollo de la magia y la ilusión en Cuba. En conclusión, a través del análisis anterior se puede afirmar que la obra de Fernando Rodríguez Vázquez, no se limita a ejercer la manifestación de la magia. La trayectoria artística del investigado lo tipifica como un artista íntegro.

Su labor desempeñada a través de sus 30 años de vida artística en función y calidad de mago demuestran su vocación, interés y dedicación por el ilusionismo. En síntesis, la investigadora identifica como sus aportes más relevantes, su presidencia del Evento Internacional de Magia Ánfora; su eminente trabajo en la artesanía de la magia a partir de la confección de sus propios instrumentos, y de la creación de aparatos y equipos

para otros magos; y su colaboración en la formación profesional de varios artistas, en función de las nuevas generaciones. Su accionar trasciende más allá de una manifestación escénica, en función de difundir y preservar la cultura y el desarrollo cultural de un territorio. En tanto constituye Fernando Rodríguez Vázquez una figura representativa no solo en materia de magia, sino en aras de transmitir y salvaguardar el patrimonio cultural de la provincia Las Tunas.

## **CONCLUSIONES**

El estudio de los principales aportes de Fernando Rodríguez Vázquez como mago y artesano de la magia, en la provincia Las Tunas, viabiliza la promoción y el conocimiento del quehacer cultural del artista en tanto contribuye considerablemente a desarrollar la mencionada manifestación en el territorio. En tal sentido, motiva a la elaboración de estudios posteriores relacionados con la temática. Asimismo, registra y recopila como los principales reconocimientos del artista, en función de salvaguardar la labor desempeñada por este, en tanto tributa a enaltecer y conservar el desarrollo cultural de la provincia Las Tunas. En otro orden, la utilización del instrumental metodológico, guiado por la complementariedad metodológica como perspectiva utilizada, facilitó el proceso de recogida de información y permitió el adecuado procesamiento de los resultados.

En este orden, se demostró la labor del artista como mago y artesano de la magia, y como una personalidad cimera en la conformación del desarrollo cultural del territorio tunero. La información recibida se corroboró fundamentalmente a través de los diferentes testimonios, y de la utilización de la revisión documental como método. En tanto todos estos factores tipifican a Fernando Rodríguez Vázquez como de las figuras más destacadas en materia de la manifestación de la magia en la provincia Las Tunas.

## **REFERENCIAS**

- Carbonell, A. (2006). *Festival Internacional de Magia Ánfora. Su influencia en el desarrollo cultural de Las Tunas*. Las Tunas, Cuba. Soporte digital.
- Castellanos, M. (2008). *José Reinerio Valdivia (Mago Peter), aportes al desarrollo cultural* (trabajo de diploma inédito). Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.
- López, S. (2010). *Dionne Pérez Betancourt, sus aportes al desarrollo cultural de Las Tunas* (tesis de maestría inédita). Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.

## TELEVISIÓN LOCAL: REFLEXIONES TEÓRICAS

### LOCAL TELEVISION: THEORETICAL REFLECTIONS

Lisset Gort Naranjo<sup>1</sup>, [lissetgn@ult.edu.cu](mailto:lissetgn@ult.edu.cu)

Yunisleydis Bárzaga Quintero<sup>2</sup>

#### RESUMEN

En la actualidad es incuestionable la influencia que ejerce la televisión en las sociedades, en la forma de actuar o pensar de las personas y la manera de percibir su realidad, de ahí que sea considerada por excelencia como un medio de comunicación de masas. La misma desempeña un papel fundamental a partir de los contenidos que transmite como orientadora y educadora de los pueblos. El presente artículo constituye un acercamiento teórico a la televisión local y sus principales características en el contexto cubano desde la necesaria consulta, revisión y análisis de diversos autores que han hecho importantes contribuciones al tema. Al mismo tiempo puntualizar los aspectos que caracterizan a los telecentros en nuestro país como canales de cobertura local.

**PALABRAS CLAVES:** televisión, telecentros, televisión local.

#### ABSTRACT

At present, the influence that television exerts in societies, in the way of acting or thinking of people and the way of perceiving their reality, is unquestionable, hence it is considered par excellence as a means of mass communication. It plays a fundamental role based on the content that it transmits as a guide and educator of the peoples. This article constitutes a theoretical approach to local television and its main characteristics in the Cuban context from the necessary consultation, review and analysis of various authors who have made important contributions to the subject. At the same time, point out the aspects that characterize the telecentres in our country as local coverage channels.

**KEY WORDS:** television, telecentres, local television.

#### INTRODUCCIÓN

Los medios de comunicación adquieren gran importancia en la preservación de la identidad nacional dentro de la sociedad, pues han contribuido a fortalecer nuestra idiosincrasia y nuestros principios. Los medios difunden las costumbres y tradiciones que se manifiestan a través de la música, el baile, la cocina criolla y otras manifestaciones de la cultura nacional.

La responsabilidad de los medios es incuestionable en un proceso de socialización en el que actúan en distintos grados de combinación y coexistencia con los otros, en una situación de reforzamiento constante. Los sucesos que ocurren en una sociedad

---

<sup>1</sup> MSc. Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Alumna Ayudante.



constituida por diversos sistemas sociales, con una cultura determinada y con una estructura y dinámica que articulan su forma de ser, son transmitidos por los medios.

Desde comienzos de los años 60 la utilización específicamente de la televisión como medio de instrucción se ha extendido a países de elevado nivel cultural y otros no tan avanzados, donde se llegó a confiar en la televisión como instrumento decisivo para la culturización. Sin embargo, este y otros medios son también instrumentos de poder con los que se pretende estereotipar las mentes de las personas y lejos de estimular su liberación, condicionan el enajenamiento y el sometimiento.

Hoy, tanto la prensa escrita, la radio, la televisión, como las ediciones digitales aparecen como formas imprescindibles para conocer y comprender lo que está sucediendo dentro y fuera del entorno sociocultural de cualquier territorio, elevándose a niveles que van desde lo local hasta la universalización de todo cuanto se desee expresar, convirtiéndolos en un escudo poderoso, encaminado a transformar estilos de vida, modos de pensar, e incluso, posiciones políticas (Zamora, 2017).

En Cuba los medios de comunicación, tanto la radio como la televisión ofrecen una programación con altas virtudes políticas, ideológicas, sociales, éticas y estéticas, al servicio de los conocimientos, la cultura, la recreación y la defensa de los valores e intereses del pueblo. La educación, el fomento de valores y el amor a la patria son aspectos insoslayables cuando se organiza la programación, con el fin de favorecer el desarrollo integral de los individuos partiendo de sus propias necesidades.

### **De la televisión a la televisión local**

La creación de la televisión respondió primeramente a ser un servicio público que permitiera solo la comprobación de documentos, el envío de planos o imágenes necesarias para trabajos técnicos o para la simplificación de trámites burocráticos. Después de analizar el impacto que ejerció en el público, se pensó de otra manera atendiendo a las funciones que podría desarrollar desde lo comercial, político y económico.

Como expresa Martín-Barbero:

En América Latina son las imágenes de la televisión el lugar social donde la representación de la modernidad se hace cotidianamente accesible a las mayorías. (...) Pues bien, si la televisión se ha tornado en espacio estratégico de representación del vínculo entre los ciudadanos, de su pertenencia a una comunidad, ella constituye hoy el espacio por antonomasia de recreación de lo público desde donde enfrentar la erosión del orden colectivo. (citado en Igarzabal, 2011, p. 3)

Según se ha citado, el mayor desafío es lograr hacer una televisión que promueva la cultura de manera atractiva, que genere placer y entretenimiento, vínculo e identificación y fundamentalmente, que llegue a las audiencias. La sociedad debe sentirse reconocida con la puesta en pantalla, independientemente de las opiniones que esta suscite, porque la televisión también es polémica dada la influencia que tiene en la vida de las personas y la cantidad de tiempo libre que se le dedica.

En la televisión es imprescindible el uso de la tecnología como un rasgo pertinente que llegó para eliminar de alguna manera todas las limitaciones que desde el punto de vista técnico existían. Sin embargo, lo más importante es la función social que desempeña

este medio en los momentos actuales, “como institución pública, la televisión tiene una función de gran responsabilidad cultural que consiste en proyectar la imagen del país y de sus actividades. El sistema televisivo de cada país refleja su contexto histórico, político, social, económico y cultural” (Rodríguez, 2003, p. 25).

Desde esta perspectiva se constata la esencia de este medio de comunicación en todo el mundo y como proyecta la realidad de cada país, desde la cultura, los procesos políticos, el desarrollo económico. Muchas televisoras se transforman en vías de escape para los reclamos populares o en espacios de reunión para organizaciones muy variadas, porque constituyen reflejo de la sociedad.

La televisión es uno de los principales medios de integración que ayuda a enlazar al hombre con la sociedad, con su país. A través de ella se informa, conoce otras realidades, se impregna de normas, valores y contextos. Es de esta manera que la televisión en general, pero en especial las televisoras locales son claves en la defensa de la identidad, donde lo que pasa en el país y lejos de él, se mira desde el escenario local.

Es preciso entonces partir de lo que se entiende por local, como ese espacio físico, social y geográficamente delimitado, donde se producen un sistema de interacciones económicas, políticas, sociales y culturales, que dan lugar a relaciones interpersonales e intergrupales sobre la base de problemas, necesidades e intereses que en alguna medida le son comunes a sus miembros. Por lo que constituye “un espacio de experiencias compartidas, valores culturales compartidos, entre quien emite y quien recibe (participe o no en la construcción del mensaje)” (López, 2008, p. 26).

Estas ideas son válidas para entender a los medios de comunicación locales en esa relación emisor-receptor, en la que no necesariamente este último tiene que ser gestor del mensaje. Aquí la televisión responde a esa proximidad con su público y sus prácticas culturales que encuentran una representación de lo local en sus productos y acciones. En este contexto se emplea el término local como sinónimo de próximo, por lo que televisora local y de proximidad resultan definiciones del mismo fenómeno.

En efecto, la televisión local se dedica a la difusión de la cultura local, de la historia, el arte y las tradiciones, generando en la población orgullo y amor por lo propio. Entonces “los ciudadanos sintonizarán la televisión local buscando su propia identidad en un mundo cada día más globalizado. Predominará la intención de satisfacer la necesidad de información con respecto a lo que le es propio, sus vecinos, su barrio, sus problemas y sus oportunidades” (Fuente-Alba, 2013, p. 13). El gran reto de la televisión local es desarrollar una propuesta estético-televisiva y cultural que satisfaga los deseos y expectativas de una audiencia crítica y comprometida con su medio de comunicación.

La existencia de este tipo de televisión favorece la dinámica local hacia el desarrollo de todos los aspectos que interesan a determinados sectores de la población, es “aquella que se dirige a una comunidad local delimitada territorialmente, pero que lo hace con contenidos relativos a la experiencia cotidiana de los receptores, a sus preocupaciones, a su patrimonio cultural, a su memoria histórica, etc.” (Prado, 2007, p. 282).

Este modelo de televisión local facilita la participación en las esferas política, cultural, económica y tecnológica, a la vez que permite la circulación de informaciones relacionadas con la práctica y las problemáticas sociales de su entorno inmediato.

Además, manifiesta el servicio de la televisión a favor del mantenimiento de las identidades culturales, las tradiciones y costumbres del territorio, con respeto hacia ese conjunto de valores que caracterizan el ámbito local.

Resulta oportuno destacar las siguientes ideas de Ramírez:

Estas televisoras deben ser industrias culturales alternativas cuyos productos se elaboren en aras de preservar las identidades de sus consumidores en franca y abierta justicia contra los productos importados de mejor factura visual. Este tipo de televisión debe estar mucho más cerca de los espacios de construcción de significados de sus públicos que cualquier otra, ya que su esencia está o debe estar basada en los espacios de socialización de las comunidades para las cuales genera sus productos, espacios desde los cuales deben ser generados los productos audiovisuales. (2016, p. 357)

Las consideraciones anteriores permiten constatar el objetivo central al cual están llamadas todas las televisoras locales, reflejar los rasgos identitarios de sus públicos a partir de lo nacional con énfasis en lo territorial y propuestas atractivas que superen productos foráneos. Cada programa debe buscar la participación de sus televidentes y de las comunidades a modo de retroalimentación y que estas se vean representadas e identificadas con el producto audiovisual.

De acuerdo con el autor español García “cada vez se hace más relevante el papel de los medios locales, en especial los audiovisuales por la capacidad de difusión y coexistencia con los hábitos de vida de nuestras sociedades, a la hora de conformar un escenario de identidad, pluralidad y reconocimiento de la diversidad cultural y social” (2015, p. 122).

Es evidente el valor que poseen las identidades y la cultura en sentido general como premisas de la televisión que se hace hoy en las localidades, destacando el carácter plural de las diversas fuentes de información y opinión a las cuales tiene acceso la población de ese espacio geográfico. En la programación han ocupado un espacio importante las informaciones referidas al contexto local, con intervención de las instituciones y organizaciones del territorio. De ahí la necesidad de programas y espacios dedicados al debate de problemáticas concretas de la localidad.

Desde esta óptica, en las parrillas de programación se abordan temas como la juventud, la educación, el arte y la cultura, la situación socioeconómica de la localidad, la infancia y la vejez, la orientación social, entre otros que responden a las necesidades de la localidad. La programación constituye un pilar fundamental a partir del protagonismo de los pobladores locales y el tratamiento a los problemas propios de su entorno.

Moraes en *Televisão Regional & Televisão Local (Televisión Regional y Televisión Local)* refiere:

A programação dá um enfoque todo especial à palavra do povo, possibilitando estimular a “construção permanente da identidade coletiva”, através da criação coletiva do “diálogo cumulativo e da troca constante entre emissor e receptor. O sistema televisivo local pode responder a estes anseios e à necessidade de as pessoas se identificarem numa programação dirigida a elas. [La programación presta un enfoque muy especial a la palabra de las personas, lo que permite estimular la construcción permanente de la identidad colectiva, a través de la creación colectiva del diálogo, del intercambio constante

entre emisor y receptor. El sistema de televisión local puede responder a estos anhelos y a la necesidad que las personas se identifiquen con una programación dirigida a ellas] (2009, p. 8).

De lo anterior se deduce que uno de los aspectos que distingue a la televisión local es esa capacidad de convertirse en portavoz de las expresiones auténticas de los habitantes locales a partir del intercambio constante con estos, en reconocimiento de los movimientos sociales y culturales. Asimismo, contribuye a desarrollar las capacidades comunicativas y expresivas de las localidades y a mejorar sus condiciones de vida mediante una programación educativa y cultural.

### **Los telecentros en Cuba, canales de cobertura local**

El objeto social de las televisiones locales municipales es promover una producción televisiva que integre la cultura y las tradiciones de las distintas comunidades. Ello significa la posibilidad de desarrollar productos comunicativos desde los valores identitarios. En el desempeño de las actividades los canales locales declaran la responsabilidad por la calidad de su programación. Este criterio de calidad, según las instituciones, es condición suficiente para cumplir con las expectativas de los receptores y sustentar el objeto social por lo que fueron creadas (Hernández, Paz y Jara, 2016).

El anterior razonamiento está estrechamente vinculado al objeto social que en Cuba tienen los telecentros provinciales y municipales, los cuales han logrado acercarse y adentrarse en la realidad que viven las distintas comunidades del país. La labor desplegada por cada uno resulta de gran valor social, política y culturalmente. Este hecho se convierte en la oportunidad que todos necesitan de sentirse reflejados, de saber que son tomados en cuenta y que, aun existiendo problemas, pueden tomar parte en muchas soluciones.

Es necesario señalar que en nuestro país el término telecentro se refiere a canales de televisión que transmiten regularmente una programación propia, con el fin de reflejar los principales acontecimientos del territorio, con énfasis en las temáticas más necesarias de la localidad. Sin embargo, en otras partes del mundo, de manera general los telecentros constituyen locales para el acceso a servicios de informática y computación.

Con el surgimiento de los telecentros de cobertura local en Cuba se persigue el objetivo de mantener informada a la población en caso de situaciones excepcionales o catástrofes y ocupar la mayor cantidad del espacio radioeléctrico. La dirección del país aprobó la idea de crear estaciones de televisión capaces de mostrar una información propia de cada territorio donde estuvieran asentadas.

La existencia de canales de televisión en las provincias y municipios destaca como el hecho más significativo y de mayor trascendencia dentro del Sistema de Televisión Nacional y es una muestra evidente de su evolución. Para los televidentes este modelo de televisión facilita la participación en los ámbitos político, cultural, económico y tecnológico, toda vez que permite la circulación de informaciones relacionadas con la práctica y las problemáticas sociales de su entorno inmediato.

Los telecentros han logrado avances en la organización, producción y programación y su acercamiento a las necesidades del territorio a partir de programas que abordan las temáticas económicas, así como la ciencia y la técnica. Además, trabajan en la consolidación de espacios de análisis, debate y rendición de cuentas de autoridades territoriales sobre los temas objeto de interés público.

Herrera, una estudiosa del tema, en *La televisión local en Cuba, un sistema en desarrollo*, expone algunos elementos que caracterizan a los telecentros:

Emiten sus contenidos para la provincia en la que radican a través de un canal nacional que sede en horarios determinados su señal para tales fines. Sus ofertas reflejan los intereses culturales, económicos, políticos, sociales y la vida de los pobladores del territorio donde se encuentran ubicados. Funcionan además como corresponsalías provinciales que tributan a diferentes espacios informativos nacionales con el acontecer de sus provincias, como centros productores de programas para la televisión nacional y como rectores de los sistemas territoriales de televisión. (2015, p. 262)

En este sentido la televisión local constituye un espacio que favorece la intervención sociocultural, la configuración de los territorios y el desarrollo de las identidades colectivas, con énfasis en el conocimiento de los problemas y preocupaciones del ciudadano, el fortalecimiento de la identidad propia y el tratamiento al entramado social, económico y político. Además, debe ser un espacio para la expresión de los pobladores, la actualidad informativa y el análisis de la realidad local.

Esta misma autora en *Apuntes para el estudio de la televisión local en Cuba*, enuncia los aportes fundamentales de los canales municipales:

El público de las comunidades locales cuenta con una vía inmediata para estar informado de lo que ocurre en su territorio y que no le llega por otro canal; se abordan temas, situaciones y problemas de la realidad local, que forman parte de las interioridades del municipio; ofrecen la posibilidad de abordar con prontitud los problemas que más aquejan a la población y favorecen en la búsqueda de soluciones; aumenta el nivel de representación de la realidad municipal y sus actores tanto en el espacio local como en el provincial y nacional. (2012, p. 9)

En consonancia con los criterios anteriores se manifiesta la esencia de la televisión local en nuestro país, como ese canal territorial que se proyecta en aras de la expresión y la comunicación, la información local o incluso de barrio, el tratamiento a temáticas propias del territorio, el uso correcto de la lengua, el fortalecimiento de las identidades y el protagonismo de sus consumidores. En esta dinámica la relación con las instituciones políticas y de masas locales es fundamental, así como los convenios implementados con empresas para establecer vínculos constantes de retroalimentación con los canales municipales y provinciales.

## **CONCLUSIONES**

En resumen, la televisión local es un medio de comunicación circunscrito a una zona delimitada por una o varias localidades. El pilar básico de su programación son los contenidos locales, con espacios que destacan la cultura autóctona de la comunidad, sus inquietudes y principales problemáticas, partiendo de la formación y el desarrollo en valores, de ahí el importantísimo rol que desempeña la televisión en el mantenimiento

de las identidades. Además, es primordial crear hábitos de audiencia en los espectadores y mantener constante retroalimentación con los mismos.

La televisión local funge como representación de la realidad provincial/municipal y sus protagonistas, desde el espacio local contribuye a la televisión nacional mostrando la vida cultural del país en cada territorio. Entre sus prioridades se encuentran satisfacer las necesidades educativas y de entretenimiento de la localidad, la orientación y facilitación social, la reafirmación de valores, costumbres y la idiosincrasia local, así como informar ante eventualidades o situaciones excepcionales.

Los telecentros en Cuba son emisoras de televisión pública, territoriales, que al igual que el resto de los medios nacionales responden a los intereses del estado y el sistema social cubano. Se integran dentro del Sistema de la Televisión Nacional y se subordinan al ICRT. Producen y transmiten programación propia, mediante la cual reflejan la identidad de la provincia en la que se encuentran ubicados. Asimismo, tributan informaciones a la televisión nacional que aumentan la presencia y visibilidad de todos los territorios del país en la pantalla.

El análisis y revisión de las diversas fuentes consultadas en este artículo permiten delimitar los principales aspectos que caracterizan a la televisión local: refleja los rasgos identitarios de la localidad en la que se ubica, prioriza en su programación los contenidos de carácter local y los intereses de los diversos grupos poblacionales, se orienta hacia una mayor participación de las teleaudiencias, contribuye al debate y la reflexión para generar cambios, emplea el talento y la creatividad en función de producciones diferentes alejadas de formatos establecidos por el mercado audiovisual.

## REFERENCIAS

- Fuente-Alba, F. (2013). *Debate sobre la Televisión Local*. Estudio de Revisión Bibliográfica. Consejo Nacional de Televisión. Soporte digital.
- García, A. (2015). Radio y televisión local. Ciudad y ciudadanía en los medios audiovisuales. *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo*, 4.
- Hernández, E. A., Paz, L. E. y Jara, D. (2016). Retos de la participación comunitaria en la producción televisiva local. *Universidad y Sociedad*, 8(2). Cienfuegos. Cuba.
- Herrera, D. (2012). *Apuntes para el estudio de la televisión local en Cuba*. Trabajo presentado en el Festival Internacional de Televisión, La Habana. Cuba.
- Herrera, D. (2015). La televisión local en Cuba, un sistema en desarrollo. *Razón y Palabra*, (89). Recuperado de <http://www.revistarazonypalabra.org/>
- Igarzabal, B. (2011). *Toda televisión es cultural. Tensiones entre la televisión y la cultura, entre la imagen y la palabra, entre la emoción y la razón*. Recuperado de <http://ntics-mediosdecomunicacion.blogspot.com>
- López, X. (2008). *Fortalezas del ciberperiodismo para la cobertura de la información de proximidad*. UTPL. Soporte digital.

Moraes, V. M. (2009). *Televisão Regional & Televisão Local*. Trabalho apresentado para o IV Encontro dos Núcleos de Pesquisa, no XXVII Congresso Brasileiro de Ciências da Comunicação, para o Núcleo nº 12- Comunicação para a Cidadania. Soporte digital.

Prado, E. (2007). *Alternativas a la actual televisión*. Barcelona: Gedisa.

Ramírez, J. M. (2016). *La televisión de proximidad cultural*. Soporte digital.

Rodríguez, P. (2003). *Televisión y Cultura, una relación en conflicto*. Recuperado de <http://www.mundoculturalhispano.com/spip/spip.php?article1108>

Zamora, D. (2017). *Guía Metodológica para la producción del testimonio y la crónica como géneros periodísticos del Noticiero LTV Noticias* (tesis de maestría inédita). Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.

## **METODOLOGÍA PARA EL TRATAMIENTO A LA HISTORIA DE LA NIÑEZ COMO CONTENIDO HISTÓRICO EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA**

### **METHODOLOGY FOR THE TREATMENT OF CHILDHOOD HISTORY AS HISTORICAL CONTENT IN PRIMARY EDUCATION**

Liusdanis Concepción Infante, [liusdanis@gmail.com](mailto:liusdanis@gmail.com)

#### **RESUMEN**

En este artículo se declara la metodología para el tratamiento a la historia de la niñez, como contenido del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en el segundo ciclo de la Educación Primaria. Está compuesta por etapas encaminadas a: la preparación a los docentes para la implementación de la metodología dirigida al tratamiento de la historia de la niñez, el desarrollo de las actividades encaminadas al tratamiento de la historia de la niñez y la valoración crítica y reflexiva de los resultados obtenidos con la implementación de la metodología para el tratamiento de la historia de la niñez. Su propósito reside en perfeccionar la manera en que se enseña y aprende la asignatura Historia de Cuba, al dotar a los docentes de procedimientos para el tratamiento a los sujetos de la historia y propicia la formación integral de la personalidad de los escolares.

**PALABRAS CLAVES:** metodología, historia de la niñez, sujetos de la historia.

#### **ABSTRACT**

This article declares the methodology for the treatment of the history of childhood, as content of the teaching process learning the history of Cuba in the second cycle of primary education. It is composed of stages aimed at: preparation for teachers for the implementation of the methodology directed to the treatment of the history of the childhood, the development of activities aimed at the treatment of the history of childhood and the critical and reflective assessment of the results obtained with the implementation of the methodology For the treatment of the history of childhood. Its purpose lies in perfecting the way in that is taught and learns the Subject History of Cuba, by providing teachers from procedures for the treatment of subjects in history and promotes the integral formation of the personality of the schoolchildren.

**KEYWORDS:** methodology, history of childhood, subjects of history.

#### **INTRODUCCIÓN**

La historia estudia la actividad social de los seres humanos, en función de que cada uno de ellos, desde el presente, busque en el pasado experiencias que les permitan perfeccionar su propio presente y proyectar su futuro con voluntad transformadora, lo cual contribuye a que transformen su manera de pensar, sentir y actuar, acorde a su legado generacional y al contexto socio-histórico en que se encuentran inmersos.

En consonancia con lo anterior Rico, Santos y Martín-Viaña (2013) definen que la Educación Primaria tiene como fin: “Contribuir a la formación integral de la personalidad del escolar, fomentando desde los primeros grados, la interiorización de conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejen gradualmente en sus sentimientos, formas de



pensar y de comportamiento, acorde con el sistema de valores e ideales de nuestra Revolución Socialista” (p. 19).

Dicha finalidad propicia que la enseñanza de la Historia de Cuba en la Educación Primaria tenga un carácter propedéutico y esté dirigida a que los escolares formen y desarrollen su propia concepción científica del mundo, mediante la formación de nociones y representaciones históricas que les sirven de base para valorar el desarrollo de la sociedad.

Respecto a ellos debemos enfatizar en que la historia de la niñez como contenido histórico en la Educación Primaria encuentra en la Didáctica de la Historia, su fundamento en los principios: La interrelación entre la historia personal, familiar, local, nacional, americana y universal como base para la educación histórica de niños, adolescentes y jóvenes y La dialéctica de la relación pasado-presente-futuro para la comprensión de los hechos, los fenómenos y los procesos históricos, de los niños, los adolescentes y los jóvenes, en particular (Reyes, 2017).

La historia de la niñez concebida desde los principios anteriormente mencionados, favorece el tratamiento a los sujetos de la historia en toda su dimensión social, o sea, en un contexto político, militar, diplomático, económico, social y cultural, cuyo propósito más general radica en que los escolares realicen valoraciones holísticas sobre los sujetos, hechos, procesos y fenómenos históricos que aprenden.

Los aspectos declarados, entre otros, unidos a mi experiencia profesional, como docente de quinto y sexto grado y como director de escuela en la Educación Primaria, me permitieron determinar en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia de Cuba, las siguientes manifestaciones:

- Limitado conocimiento de los escolares sobre la niñez de las personalidades históricas.
- En ocasiones los escolares incluyen la niñez de los sujetos de la historia en las valoraciones de las personalidades históricas.
- Insuficiente conocimiento de los escolares acerca de su propia historia, la de sus familiares y miembros de la comunidad.
- Los docentes desaprovechan las potencialidades de la historia de la niñez de las personalidades, para conectarla con ese período de la vida en que están los escolares.

En síntesis, he abordado aspectos teóricos y prácticos que me permitieron fundamentar a la historia de la niñez como contenido histórico en la Educación Primaria, el cual estructuré a partir de una idea principal, que es la historia de la niñez, a la que se le subordinan tres ideas: la niñez de las personalidades y sujetos colectivos, la niñez de escolares y docentes y la niñez de los miembros de la familia y de la comunidad, por tal motivo, actualmente es de vital importancia, declarar la metodología a utilizar por parte de los docentes de quinto y sexto grado de la Educación Primaria, para que la enseñanza y el aprendizaje de dicho contenido histórico, favorezca la formación integral de los escolares. Tales razones me conllevan a explicitar, a continuación, la metodología utilizada para alcanzar tal propósito.

### **Metodología para la enseñanza y el aprendizaje del contenido historia de la niñez**

En la teoría pedagógica existe una tendencia a relacionar la metodología con la didáctica, sin embargo, se debe destacar que autores como Reyes (1999), Romero (1999), Álvarez (2006) y Jevey (2007), delimitaron en sus trabajos las diferencias existentes entre ambos términos. En esta dirección se asume que la metodología es: “Una secuencia sistémica de etapas, cada una de las cuales incluye (...) procedimientos dependientes entre sí, que permiten el logro de determinados objetivos” (Rojas, 2013, p. 81).

Desde esta perspectiva, la metodología se caracteriza por ser orientadora, flexible, integradora, desarrolladora, comunicativa y evaluativa, puesto que tiene en cuenta los saberes de que son portadores la escuela, la familia y la comunidad durante el desarrollo del PEA, donde se instruye, educa y desarrolla a los escolares, a partir de la socialización e individualización de sus vivencias y experiencias, en función de que puedan valorar con mayor precisión, tanto la actuación desplegada por los sujetos de la historia en las diferentes etapas del proceso histórico cubano, como la significación de los diferentes hechos, procesos y fenómenos históricos que estudian, lo que les permitirá comprender mejor, la utilidad que tienen los conocimientos que aprenden, para el desarrollo de su vida en un determinado contexto social.

La metodología que se propone tiene un carácter procesal, responde esencialmente a la actividad y en ella desempeñan un papel decisivo las agencias socializadoras escuela, familia y comunidad. Está constituida por etapas, las que a su vez están conformadas por procedimientos que propician el logro de los objetivos previstos y la transformación del estado real al deseado.

Sobre la base de los elementos declarados, se precisa que la presente metodología está dirigida al tratamiento didáctico de la historia de la niñez en el PEA de la Historia de Cuba, en el segundo ciclo de la Educación Primaria y a través de ella se concretan las relaciones teóricas argumentadas en la concepción didáctica, razones por las que al mismo tiempo en que se fue modelando la propuesta teórica, también fue emanando su concepción práctica, lo cual constituye un elemento distintivo de esta investigación, es decir, ambas propuestas fueron modelándose paralelamente.

Desde el punto de vista teórico, esta metodología tuvo en consideración los siguientes elementos: se obtuvo mediante un proceso de investigación científica, responde a las exigencias y necesidades de la práctica educativa y se estructura en tres etapas, las cuales han sido graduadas en función del cumplimiento paulatino de los objetivos establecidos y están dirigidas a que los docentes comprendan el contenido historia de la niñez, para que lo puedan impartir de manera eficaz y eficiente.

#### **Primera etapa: Preparación a los docentes para la implementación de la metodología dirigida al tratamiento de la historia de la niñez**

Esta etapa consta de dos fases que están interrelacionadas, la de diagnóstico y la de capacitación a los docentes. La fase de diagnóstico implicó determinar los aspectos, las técnicas y los sujetos que estarían implicados, así como el estudio crítico-valorativo de

la información obtenida con los instrumentos aplicados, para la posterior toma de decisiones.

Para la implementación de la primera fase se deben tener en cuenta los siguientes procedimientos didácticos:

- Seleccionar los sujetos colectivos e individuales de la historia a utilizar en el diagnóstico.
- Determinar los aspectos de la niñez de los sujetos de la historia que serán objeto de diagnóstico.
- Analizar la información obtenida con la aplicación de los instrumentos seleccionados, para determinar las carencias existentes en el tratamiento a la historia de la niñez.
- Determinar los contenidos que favorecen la sistematización de la historia de la niñez.

En esta fase se aplican encuestas y entrevistas a los docentes del segundo ciclo, con el objetivo de explorar los conocimientos que estos poseen sobre el tratamiento que ha recibido la historia de la niñez en el PEA de la Historia de Cuba y las vías que utilizan para que los escolares aprendan dicho contenido histórico de manera eficaz y eficiente.

Luego de la toma de decisiones y a partir de los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos del diagnóstico se pasa a la segunda fase, que está dirigida a la capacitación de los docentes, la cual se ejecuta desde dos direcciones: la Didáctica de la Historia en la Educación Primaria y la selección y secuenciación de los contenidos históricos, particularizando en el relacionado con la historia de la niñez, que se potencia desde el PEA de la Historia de Cuba.

Se realizaron talleres con los docentes, los cuales estuvieron encaminados a que estos enriquecieran sus conocimientos en torno a la naturaleza de los contenidos históricos, comprendieran la interconexión que existe entre la historia personal, familiar, comunitaria, local y nacional, así como sus potencialidades para fomentar en los escolares una cultura histórica, desde la perspectiva de un PEA desarrollador de la Historia de Cuba.

Para implementar los elementos anteriormente mencionados es necesario utilizar los siguientes procedimientos didácticos:

- Determinar las potencialidades instructivas y educativas de la asignatura Historia de Cuba y las del contenido historia de la niñez.
- Contextualizar los sujetos de la historia en la etapa en que vivieron, para vincular los contenidos históricos locales, con los nacionales, desde la perspectiva de la historia de la niñez.
- Insertar en el tratamiento a los sujetos de la historia, problemáticas socio-contemporáneas que permitan vincular la niñez de las personalidades y sujetos colectivos, con la de los escolares.

- Determinar en la niñez de los sujetos de la historia, elementos comunes que les permitan a los escolares comprender la utilidad personal y social de los contenidos que aprenden.
- Diseñar, desde el tratamiento a la historia de la niñez, actividades encaminadas a que los escolares valoren la actuación de los sujetos de la historia, en toda su dimensión social.

### **Segunda etapa: Desarrollo de las actividades encaminadas al tratamiento de la historia de la niñez**

Esta etapa consta de dos fases: la modelación de las actividades de aprendizaje y la de implementación en el segundo ciclo de la Educación Primaria. La fase de modelación de actividades de aprendizaje implicó la selección y secuenciación del contenido historia de la niñez y como muestra de ello se ejemplifica dicho contenido desde una unidad del programa de Historia de Cuba de sexto grado (anexo 10), en función de poder reflejar cómo dar tratamiento a la historia de la niñez como contenido histórico en la Educación Primaria.

Posteriormente se precisaron acciones encaminadas a la derivación, determinación y formulación de los objetivos de las clases y de las actividades de aprendizaje relacionadas con la formación de nociones y representaciones históricas, desde el tratamiento a la historia de la niñez como contenido histórico, las cuales transitaron por los tres niveles de asimilación del conocimiento y ello requirió de los siguientes procedimientos didácticos:

- Derivar, determinar y formular los objetivos de la asignatura Historia de Cuba en sus diferentes niveles.
- Seleccionar y secuenciar el contenido historia de la niñez de los sujetos de la historia.
- Determinar las fuentes que de acuerdo con el contenido historia de la niñez, permitan su utilización en el PEA de la Historia de Cuba.
- Determinar en cada clase y/o actividad, la metodología a emplear para tratamiento a la historia de la niñez.
- Diseñar actividades que les permitan a los escolares, incorporar la historia de la niñez en su interrelación con el resto del contenido histórico y comprender la utilidad personal y social de lo que aprenden.

Para introducir el contenido historia de la niñez en las clases de Historia de Cuba en el grupo sexto uno del Seminternado “Frank País García”, es necesario que los docentes tengan en cuenta los siguientes procedimientos didácticos:

- Determinar los conocimientos previos que poseen los escolares referentes a su historia personal, familiar y comunitaria y a la actuación de los sujetos colectivos e individuales de la historia.
- Contextualizar el contenido historia de la niñez de acuerdo con las necesidades y potencialidades de los escolares y el grupo.

- Modelar actividades dirigidas a que los escolares valoren personalidades y sujetos colectivos del país y la localidad, desde la perspectiva de la historia de la niñez.
- Evaluar, durante la clase, las actividades orientadas, haciendo énfasis en la autoevaluación y en la coevaluación.

En correspondencia con los procedimientos didácticos desplegados por los docentes, los escolares del segundo ciclo de la Educación Primaria deben:

- Procesar información relacionada con los sujetos de la historia, en las diferentes fuentes del conocimiento histórico.
- Determinar elementos comunes y diferentes entre su niñez y la de los sujetos colectivos e individuales de la historia, en las distintas etapas del proceso histórico cubano.
- Seleccionar elementos en la niñez de los sujetos de la historia, que permitan vincular, la historia personal, familiar y comunitaria, con la local y nacional.
- Determinar, en la niñez de los sujetos de la historia, elementos comunes que les permitan entender la actuación desplegada por estos durante su vida adulta.
- Demostrar comprensión acerca de los hechos, procesos y fenómenos históricos y de la utilidad personal y social de los contenidos que aprenden, mediante la valoración integral de los sujetos de la historia.
- Exponer de manera oral y escrita los criterios, juicios y puntos de vista obtenidos, a partir del conocimiento que poseen respecto a la niñez de los sujetos colectivos e individuales de la historia.

En relación con lo anterior, las actividades de aprendizaje planificadas deben ser portadoras de las siguientes características:

- Correspondencia entre el desarrollo psicológico de los escolares y el carácter de la asignatura Historia de Cuba.
- Tener en cuenta las particularidades del contexto en el que se desarrolla el PEA, así como los intereses y motivaciones de los escolares.
- Favorecer el protagonismo individual y colectivo de los escolares.
- Propiciar la apropiación de la utilidad personal y social de los contenidos históricos, por parte de los escolares.

El desarrollo de estos procedimientos por parte de los escolares, favorecen la utilización y contrastación de diferentes fuentes del conocimiento histórico, la integración del contexto familiar y comunitario con el escolar, el vínculo escolar-docente, escolar-grupo, escolar-grupo-docente y docente-grupo, así como el desarrollo de su pensamiento y cultura histórica.

Los procedimientos declarados, tanto para los docentes, como para los escolares, no constituyen un esquema rígido para la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos históricos, en particular, el de la historia de la niñez, puesto que estos solo son vías

para el tratamiento a dicho contenido en la Educación Primaria, que pueden ser adecuadas a las condiciones existentes en cada escuela y comunidad, en las que se desarrolle el PEA de la Historia de Cuba, en función de que los escolares se conviertan en los protagonistas de su aprendizaje histórico-social.

### **Tercera etapa: Valoración crítica y reflexiva de los resultados obtenidos con la implementación de la metodología para el tratamiento a la historia de la niñez**

Esta etapa está compuesta por dos fases, el control transversal del proceso de modelación e implementación de la metodología y la evaluación crítica y reflexiva de las transformaciones que se produjeron en escolares y docentes, durante el proceso investigativo.

El control transversal del proceso de modelación e implementación de la metodología, permitió evaluar la calidad con que se desarrollaron las actividades realizadas por parte de los escolares y de los docentes, como protagonistas del PEA, así como las desplegadas por los familiares, las que en todos los casos se caracterizaron por estar relacionadas con el contexto social en el que se encuentran inmersos los escolares y en estrecho vínculo con esta fase, se realiza la evaluación crítica y reflexiva de las transformaciones que se constataron en los escolares con la aplicación de la metodología. En este momento los docentes determinan las herramientas que les ofrecerán a los escolares, para que puedan intervenir en la evaluación de su propio aprendizaje y comprendan cómo este repercute en su vida social.

Para dar cumplimiento a los elementos referidos, los docentes deben utilizar los siguientes procedimientos didácticos:

- Determinar el nivel con que los escolares se apropiaron del contenido historia de la niñez, a partir de constatar la calidad con que realizan las tareas didácticas que se modelaron e introdujeron en la clase de Historia de Cuba, así como la información que ofrecen las evaluaciones sistemáticas y parciales.
- Evaluar la utilidad que los escolares le conceden al conocimiento de la niñez de los sujetos colectivos e individuales de la historia desde el PEA de la Historia de Cuba y las actividades pedagógicas que se realizan dentro y fuera de la escuela.

Los procedimientos didácticos declarados en la presente metodología, implican la integración de elementos instructivos y educativos, los que solo podrán implementarse de manera efectiva, si los docentes los contextualizan a las condiciones en que desarrolla el PEA de la Historia de Cuba.

### **CONCLUSIONES**

La metodología utilizada para el tratamiento a la historia de la niñez, como contenido del proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia de Cuba en el quinto y sexto grado de la Educación Primaria se caracteriza por:

- Ser orientadora, flexible, desarrolladora y evaluativa, por integrar métodos, procedimientos, técnicas y formas de organización, que al ser estructuradas en etapas, permiten la determinación de los procedimientos didácticos que deben ser materializados por parte de docentes y escolares durante las clases de Historia de Cuba.

- Sistematiza el tratamiento a los sujetos de la historia desde los principios didácticos: La interrelación entre la historia personal, familiar, local, nacional, americana y universal como base para la educación histórica de niños, adolescentes y jóvenes y La dialéctica de la relación pasado-presente-futuro para la comprensión de los hechos, los fenómenos y los procesos históricos, de los niños, los adolescentes y los jóvenes, lo cual posibilita que su actuación sea analizada y comprendida en toda su dimensión social, es decir, en un contexto político, militar, diplomático, económico, social y cultural.
- Favorece la elevación del dominio sobre la niñez de los sujetos de la historia por parte de los docentes, la inserción de la familia y de la comunidad en actividades docentes y extradocentes, que los escolares realicen valoraciones holísticas sobre los sujetos de la historia y continúen formando integralmente su personalidad.

## REFERENCIAS

- Álvarez, R. M. (2006). *Hacia un curriculum integral y contextualizado*. La Habana: Editorial Universitaria.
- Jevey, A. F. (2007). *Concepción didáctica para la formación de nociones y representaciones histórico-temporales en los estudiantes primarios* (tesis doctoral inédita). Instituto Superior Pedagógico “Pepito Tey”. Las Tunas, Cuba.
- Reyes, J. I. (1999). *La historia familiar y comunitaria como vía para el aprendizaje de la historia nacional y de la vinculación del alumno de Secundaria Básica con su contexto social* (tesis doctoral inédita). Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona.” La Habana, Cuba.
- Reyes, J. I. (2017). *Fundamentos teóricos de la didáctica de la Historia Social Integral*. Educación Cubana. Soporte digital.
- Rico, P., Santos, E. M. y Martín-Viaña, V. (2013). *Exigencias del Modelo de la escuela primaria para la dirección por el maestro de los procesos de educación, enseñanza y aprendizaje*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Rojas, A. (2013). *La evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia en la Educación Preuniversitaria* (tesis doctoral inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey”. Las Tunas, Cuba.
- Romero, M. (1999). *Una propuesta de diseño curricular de historia social de la comunidad para la escuela* (tesis de maestría inédita). Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona.” La Habana, Cuba.

## **EL JUEGO ESCÉNICO COMO PROTAGONISTA EN EL TALLER DE CREACIÓN TEATRAL**

### **THE SCENIC GAMES AS PROTAGONIST IN THE WORKSHOP OF THEATRICAL CREATION**

Mirian Reyes Rivero, [mirianrr@ult.edu.cu](mailto:mirianrr@ult.edu.cu)

Julia María Viera Pérez, [julia@ult.edu.cu](mailto:julia@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN:**

El taller de creación es el espacio donde el rigor y la disciplina no son enemigas del placer y la diversión para el quehacer del trabajo grupal de los aficionados al teatro. De igual modo es uno de los componentes que dota al estudiante universitario de herramientas técnicas para lograr la calidad en la re-presentación escénica. Con el presente trabajo se proponen juegos escénicos desde el taller de creación teatral para fomentar la creatividad y la motivación hacia la manifestación. En tanto, entender el hecho teatral desde un punto de vista colectivo y ver a los aficionados como creadores, cada uno con su propia personalidad y visión del mundo, permitirá la unión del grupo, generar creatividad y frescura en los procesos de montajes. Los participantes mediante un aprendizaje cooperativo se conocen entre ellos, logran identificarse con el grupo y atraen a otros estudiantes. Con la aplicación de los juegos escénicos se logró que los estudiantes a través de la creación de dramatizaciones e improvisaciones pudieran participar en festivales y eventos, dentro y fuera de la comunidad universitaria.

**PALABRAS CLAVES:** juego escénico, taller de creación, teatro

#### **ABSTRACT**

The workshop of creation went the space where the rigor and the discipline are not enemy of the pleasure and the diversion for the work of the group work of the fans of theater. Of similar mode it went one of the components it endowed to the university student of technical tools to achieve the quality in the scenic re-presentation. With the present work they proposed scenic games from the workshop of theatrical creation to foment the creativity and the motivation towards the manifestation. Understanding the theatrical fact from a collective viewpoint and it sees to the fans as creators, everyone with your own personality and sight of the world, permitted the union of the group in generating creativity and freshness in the processes of mounts. The participants by means of a cooperative apprenticeship were known among them and reached to feel identify oneself with the group and attract besides students. With the application of the scenic games achieved that the students through the creation of adaptations and improvisations could take part in festivals and happenings, inside and outside of the university community.

**KEY WORDS:** scenic games, workshop of creation, theater

#### **INTRODUCCIÓN**

El teatro dentro de las ramas del arte desde la antigüedad, influyó en la cultura de los pueblos. A lo largo de la historia desde las propias dinámicas y transformaciones de la sociedad lo conllevó a estar en constante evolución. Su esencia está en representar



sucesos cotidianos que forman parte de la sociedad. Se puede considerar como una actividad educativa donde el estudiante tiene su acercamiento como espectador o como actor. Es una herramienta de enseñanza para el desarrollo de la creatividad, interpretación, memoria, habilidades expresivas y personales. Del mismo modo dirigido como un proceso de aprendizaje y no como un resultado, permite desarrollar la creatividad individual y grupal, estimularla interrelación con el grupo y la confianza personal a través de los juegos escénicos.

El investigador Barquero (2018), pone de manifiesto como el lenguaje teatral en la academia universitaria es un recurso que promueve la participación y la creatividad estudiantil. El alumnado adquiere el rol de actor espectador de la vida cotidiana con todo lo que ello puede suponer como agente activo, crítico y comprometido con su sociedad.

Horruitinier (2008) destaca el papel de la universidad cubana contemporánea como institución social, que tiene la misión fundamental de preservar, desarrollar y promover, a través de sus procesos sustantivos y en estrecho vínculo con la sociedad, la cultura de la humanidad. En dicha definición, se incluyen no solo los aspectos científicos, productivos y tecnológicos, sino los valores, sentimientos, tradiciones y raíces históricas de la sociedad, a través de sus diferentes formas de manifestación para dar respuesta a las necesidades del desarrollo cultural integral en su más amplia acepción. Si la vida transcurre ajena a las dinámicas que desarrolla el estudiante se vivirá un divorcio entre las necesidades de recreación y expresión artística.

El principal proceso de la universidad es la formación, por lo que la gestión de la extensión universitaria debe dirigirse con este objetivo, en cada una de las estructuras organizativas, fundamentalmente en el colectivo de año académico, nivel de dirección que a partir de su gestión pedagógica, logra que las estrategias concebidas a nivel de centro y de la facultad se materialicen adecuadamente en cada grupo. (MES, 2014).

La universidad es una institución cultural por excelencia que juega un papel esencial en la formación socio-humanista, en la reafirmación de la identidad cultural y nacional, la formación de valores, en la comunidad universitaria y en el contexto. Dentro de sus procesos se encuentra el extensionista que trabaja principalmente con el Movimiento de Artistas Aficionados. Acompañado del Instructor de Arte o especialista encargados de educar desde las manifestaciones artísticas. En este sentido, el artista aficionado y los aficionados al arte, resultan el fruto de una responsabilidad que debe construirse desde el conocimiento y a un tiempo ser la expresión más acabada de una relación que evidencie la responsabilidad de ambos, instructor de arte y artista aficionado, ante la creación artística.

A partir de la experiencia de la autora en el trabajo con los aficionados al teatro, se constató la necesidad de motivar el taller de creación a través de los juegos escénicos, ya que es insuficiente los estudiantes que optan por esta manifestación artística. De igual modo se precisa, favorecer la calidad de las propuestas teatrales presentadas en actividades y eventos dentro de la comunidad universitaria y en instituciones culturales. Para el desarrollo de este trabajo se emplearon los métodos teóricos de análisis-síntesis, inducción-deducción y revisión documental.

El objetivo de esta investigación consiste en motivar a los aficionados al teatro desde el taller de creación a través de los juegos escénicos, con el fin de revitalizar este movimiento aglutinador, necesario para la comunidad universitaria. Se tienen como premisas los juegos escénicos; el taller de creación y teatro, como instrumentos para el desarrollo humano y en particular a la interrelación entre los integrantes del grupo, así como el fomento de valores en el ámbito universitario y social.

### **Potencialidades que brinda el teatro**

Para Trozzo (2004) el teatro, por naturaleza, es

Un quehacer basado en la cooperación, la escucha atenta del compañero, el espacio compartido, la negociación de ideas, la autonomía en la imaginación y la conciencia de ser necesario, ya que cada uno es importante, no porque haga el rol protagónico, sino porque hace bien lo que le toca hacer, lo cual, aunque sea mínimo, podría desbaratar toda la obra si no estuviera bien hecho (p.9).

La propia autora en el 2015, reflexiona sobre cómo debe estar encaminado el teatro en la formación de los educadores del arte en la universidad, con un enfoque integrador a preservar las tradiciones, la identidad y los valores; aspectos que deben permear todo el trabajo que se realiza con los aficionados de esta manifestación. Así defiende que: “la formación universitaria de educadores en arte debe estar más claramente orientada a enseñar a percibir, trabajando desde la argumentación y la acción, reposicionando Arte y Cultura en su valor como constructores de identidad” (p.21).

En este sentido, el teatro se puede considerar como una herramienta para el desarrollo de la creatividad, interpretación, memoria, habilidades expresivas y personales. Del mismo modo, concebirlo desde el proceso de aprendizaje y no como un resultado, permite desarrollar la creatividad individual y grupal; estimular la interrelación con el grupo y la confianza personal a través de los juegos escénicos. Como arte representativo, recoge ante sí todas las demás manifestaciones para convertirlas en una sola y llegar de una forma sencilla, pero profunda, a la sociedad. Se le confiere suma importancia a la práctica del teatro en los estudiantes universitarios porque:

- Estimula, favorece y potencia el gusto por la lectura.
- Acerca el alumno a la literatura.
- Desarrolla la creatividad literaria y artística.
- Valora la importancia del lenguaje visual y plástico como medio de expresión de vivencias.
- Trabaja la expresión oral, por consiguiente, ayuda a mejorar la entonación y la vocalización.
- Potencia la expresividad al integrar el lenguaje verbal, corporal y gestual, y la expresión plástica y musical.
- Estimula la comunicación y la colaboración entre los miembros del grupo-taller.
- Propicia la desinhibición y la superación de la timidez.
- Desarrolla la confianza en uno mismo y en sus capacidades.

- Trabaja la empatía.
- Propicia la reflexión y estimula el espíritu crítico.

Y, lo más importante, los estudiantes aprenden de forma lúdica y al mismo tiempo son agentes activos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **Metodología para el trabajo con aficionados**

En la metodología para el trabajo con los aficionados en la Universidad de Las Tunas, se parte desde los talleres de creación que se centran en la participación activa de cada uno de los talleristas y en el desarrollo colectivo como grupo. A las creatividades subjetivas y personales, se une un aprendizaje cooperativo donde las relaciones son decisivas en el nivel de producción teatral. Se considera debe comenzar con un calentamiento que propiciará paulatinamente una relajación activa, con juegos de elenco, secuencias de movimiento, ejercicios de desinhibición y confianza. Fundamentado como proceso coherente entre la investigación- análisis y la acción creativa del sujeto y el grupo.

Se puede favorecer el aprendizaje creativo si se utiliza una metodología de carácter lúdico y dramático, que pueda ser útil para los estudiantes. Del mismo modo que tengan la posibilidad de desarrollar su arte de manera eficaz para los tiempos actuales. Una metodología capaz de aprovechar las ventajas pedagógicas del juego escénico en el que se integran todas las formas de expresión, verbal y no verbal (música, gesto, movimiento, emoción) y desde el que sea posible globalizar todas las áreas, artísticas y no artísticas. Mediante las dramatizaciones se puede desarrollar estrategias de enseñanza a partir de situaciones problematizadas y con fuerte carga lúdica, de manera tal, que generen un trabajo afectivo en grupos operativos, que facilite situaciones de práctica de la creatividad individual y colectiva que motive el aprendizaje de contenidos diversos y la captación intuitiva de habilidades sociales (afectividad, autoestima, tolerancia, cooperación y responsabilidad).

Se comienza desde una temática que sea de interés para los aficionados, estos inician un análisis y estudio de aquellos contenidos poéticos y teóricos recurrentes en el tema. Paralelamente se trabaja diversas técnicas de la pedagogía teatral. De este modo, se construye un producto artístico que surge de los niveles de comprensión grupal, conjuntamente con la expresión corporal. Desde una perspectiva transdisciplinaria se emplean técnicas de la creación teatral con otras del campo de la acción social. Es evidente entonces, el tránsito de una experiencia de tipo creativa, nueva para los aficionados, basada en un aprendizaje que los movilice, los desacondione de los condicionamientos de la vida cotidiana, los entrene en la capacidad de respuesta ante lo nuevo y los enriquezca en su bagaje de respuestas espontáneas.

Los talleres de creación es uno de los componentes que dota al estudiante universitario de herramientas técnicas para lograr una calidad en la representación escénica. Para alcanzar un acabado que sea lo mejor posible y que el aficionado se sienta identificado con lo que hace, la construcción en colectivo de estos montajes teatrales; dígame declamación, monólogos, pantomima, esquech y dramatizaciones, se convierte en un espacio de intercambio y de creación donde fluctúan diversas opiniones. Se persigue un mismo objetivo sobre el mensaje que se quiere transmitir desde los elementos

escenográficos hasta la versatilidad que pueda brindar el aficionado en escena. Este primer acercamiento o ideas de partida, conforman espacios de identidad colectiva, en la medida en que este grupo comparte ciertas ideas, creencias y proyectos. Se genera un fuerte sentimiento de pertenencia sostenido por la convivencia y la aprehensión de las reglas particulares que la rigen.

### **Propuestas de juegos escénicos**

Los juegos escénicos que se proponen a continuación pueden ser utilizados no solo en el teatro, también puede llegar hacer motivación para la enseñanza de cualquier saber específico para un aprendizaje creativo y educador. Específicamente en el taller de teatro el instructor de arte debe procurar proponer juegos escénicos que el contenido pase por el cuerpo del estudiante de forma recreada y simultánea, para lograr producir pensamiento, sentimiento y acción. De manera que la estructura de conocimiento se modifique y lo aprehendido quede en el estudiante como una vivencia placentera que no se olvida. El aprendizaje artístico y la creatividad, son necesarios en el taller de teatro. Por este motivo es de suma importancia tener presente una guía que facilite el objetivo que se quiere lograr con los estudiantes. Se toma como referencia los siguientes ejes del Manual de apoyo al facilitador; Taller de teatro; Protagonistas en el juego (2016):

- Eje de producción: los participantes adquieren experiencia en las prácticas de representación y producción, trabajos que implican investigar, observar, crear y hacer trabajos de expresión, o dramatización. En los diferentes momentos del proceso mediante el juego y la exploración, se aprende de forma implícita o explícita y se ponen a prueba las habilidades logradas de forma individual o en grupos en la planificación, creación, ensayo, representación y posproducción. Se trabaja para lograr realizar representaciones frente a un público, si es que la etapa lo amerita; además, se conocen y se asumen diferentes responsabilidades de producción para la representación.
- Eje de apreciación: se relaciona con ver teatro, y otras expresiones artísticas (evaluar y apreciar arte), con el fin de motivar el juicio crítico sobre el trabajo de otros y el propio. Se trata de enriquecer el desarrollo de las personas participantes exponiéndolas a que conozcan el teatro de distintos estilos, lugares y culturas, contribuyendo a que se formen una opinión y que sean capaces de expresarla con seguridad y fundamentos.
- Eje de reflexión crítica: consiste en aplicar y relacionar conocimientos y conceptos artísticos donde se emplea su propia experiencia como referente (contextualización del arte). Se espera que la persona participante identifique sus debilidades y fortalezas respecto de los trabajos realizados de forma individual y colectiva. Busca que el estudiante contextualice sus opiniones y reconozca la evolución del arte y sus cambios, a través de los procesos socioculturales e históricos.

Los resultados artísticos de un taller de creación deben ser consecuencia de una metodología aplicada que relacione lo lúdico con lo dramático; el proceso requiere que se valore el producto artístico tanto como el proceso de producción. Al estudiante se le ofrece hacer teatro como medio de comunicación, de expresión artística, y en ese

aprendizaje hace suyo los códigos y el quehacer teatral, por lo que, junto con conocer el lenguaje teatral, este debe poder experimentar el hecho de elegir, organizar y construir los medios para comunicar lo que quiere expresar, lo que quiere hacer sentir al espectador. Para lograrlo se hace necesario conocer y realizar de una forma creativa, sincera y original, técnicas teatrales como el juego teatral. El mismo le permitirá adentrarse de una forma más didáctica al interior del teatro y obtener como resultado una buena propuesta escénica con un alto valor artístico.

En el Manual citado anteriormente, también se refieren los juegos que se deben realizar en relación con la edad al que va dirigido, por lo que se toma en consideración para esta investigación, la cuarta etapa donde el rango de edad va desde los 15 a los 25 años en adelante. La misma se caracteriza por la dramatización, como “la interpretación escénica de un texto, utilizando escenario y actores para instalar la situación”(2016, p.16). La dramatización ha sido superficialmente asociada al concepto de sketch, palabra inglesa que significa “esbozo” y que se considera como una pieza mínima que presenta una situación generalmente cómica, representada por un pequeño número de actores, sin preocuparse de caracterizar de manera profunda. Sin embargo, si se reemplaza el concepto por dramatización encontramos un tipo de juego que sirve de soporte para que el adolescente experimente nuevos modelos de identificación personal y exponga su permanente sensación de carencia, que no logra identificar como algo propio de la edad.

Generalmente busca representar su inconformismo con el sistema que lo rodea, a través de la escenificación de conceptos abstractos, tales como la incomunicación, el amor, el abandono, la traición, el consumismo, la violencia, la libertad, la droga, el aborto entre lo más recurrente. Por esta razón, se siente profundamente interpretado con las formas no realistas abstractas, conceptuales y expresionistas. La dramatización y los juegos escénicos se pueden considerar como un “marco legal” para conocer, experimentar, expresar y educar las emociones y los afectos contenidos en su personalidad en desarrollo. Se pueden potenciar los grandes ideales, proyectos y preguntas existenciales y resulta significativo motivarlos a que se refieran especialmente a sus intereses profesionales.

El espacio para la teatralidad funciona y se entiende como el medio para que los estudiantes se expresen con libertad y donde es posible plasmar su punto de vista. Es interesante utilizar el ejercicio de la dramatización y el juego escénico como una manera de reflexionar y aprender a reconocer, validar y expresar las emociones, los afectos, las ideas y creencias de los estudiantes.

Lo más importante del taller de creación es propiciarles a los estudiantes un ambiente de seguridad y confianza. El temor a realizar cualquier juego escénico no se debe tomar como un rechazo hacia este, al contrario, se debe lograr su integración al mismo en la medida que se sienta preparado. Los primeros talleres deben ser con juegos que favorezcan a la desinhibición, la motivación y la creatividad para crear un clima de confianza y compañerismo, que a su vez favorecerá la creación de un ambiente propicio para los estudiantes. De igual modo se sugieren los juegos escénicos propuestos por Boal (2015).

### 1- Título: Conocernos

#### Orientaciones metodológicas:

Existen muchos juegos para presentarse entre los talleristas, lo primero es sentarlos en círculo y al presentarse pueden decir, en relación con el objetivo que tenga el profesor:

Nombre, edad, gustos, su principal temor y color con el que se identifica.

### 2-. Título: Rueda de imitación

#### Orientaciones metodológicas:

Los estudiantes se ponen en círculo y por turnos harán un movimiento acompañado de un sonido. El resto del grupo tendrá que imitarlo a la vez.

### 3-Título: Encuentro con partes del cuerpo

#### Orientaciones metodológicas:

Con música de fondo los estudiantes caminan por el espacio relajados. A la orden del instructor al mencionar una parte del cuerpo, los estudiantes tendrán que encontrar la parte del cuerpo de un compañero (a) con la que comunicarse. Se especifica que no puede haber comunicación verbal.

### 4-Título: Saludos

#### Orientaciones metodológicas:

Los estudiantes caminan por el espacio con música de fondo. A la orden del instructor los estudiantes deberán saludar a los compañeros como si fueran desconocidos. A la voz de dos, los estudiantes saludarán como si fueran conocidos. A la voz de tres, se saludarán como si fueran amigos que hace tiempo que no se ven. Llegados a este punto, normalmente los estudiantes ya se sienten miembros del grupo y se va creando paulatinamente una confianza.

### 5-Título: Rueda de imitación

#### Orientaciones metodológicas:

Los estudiantes se ponen en círculo y por turnos harán un movimiento acompañado de un sonido. El resto del grupo tendrá que imitarlo a la vez.

### 6-Título: Teatro de imagen

#### Orientaciones metodológicas:

Los estudiantes como si fuesen escultores, van a darle una forma de estatua a su compañero y pueden utilizar objetos encontrados en el local, que revelen visualmente un pensamiento colectivo, una opinión generalizada, sobre un tema dado.

### 7-Título: Intenciones de una frase...

#### Orientaciones metodológicas:

Los estudiantes van a leer una frase con distintos estados de ánimo. Este ejercicio permite conocer como una misma frase puede cambiar en dependencia de la intención su significado. De igual modo se pueden decir otras frases o palabras en relación con

el texto que se pretende montar.

8- Título: Una historia para contar.

Orientaciones metodológicas:

Crear una historia entre todos donde se tendrá en cuenta un mismo hilo conductor.

Una vez realizado estos juegos escénicos se puede comenzar con las improvisaciones sobre la propuesta de montaje. Es de suma importancia aclarar que una de las vías más creativas y efectivas para lograr mejores resultados en los estudiantes es realizar juegos escénicos en función de lograr un objetivo específico, ya sea actuación, voz y dicción, expresión corporal y dirección. La misma debe estar en relación con las modalidades que se le evalúan a los universitarios en la manifestación. Estas son:

- |                                  |  |
|----------------------------------|--|
| a) Obra teatral                  | b) Monólogo  |
| c) Unipersonal                   | d) Declamación                                     |
| e) Narración oral                | f) Pantomima                                       |
| g) Teatro musical                | h) Teatro con títeres para adulto                  |
| i) Teatro con títeres para niños | j) Humor   |
| k) Sketch                        | l) Teatro de calle                                 |
| m) Teatro en espacio alternativo | n) Arte circense con magia, acrobacia y malabares. |

En el caso de una obra que genera más recursos técnicos, el momento de la construcción por escenas de la obra es un proceso de creación colectiva donde se ponen en común opiniones, recuerdos, anécdotas, fotos y libros. Por medio del debate y la discusión se abre un camino de negociaciones en torno al pasado. ¿Cuáles son los hechos que merecen estar en la obra? ¿Cómo se hace ese recorte? ¿Qué cosas quedan afuera? Todas estas preguntas moldean la selección de acontecimientos que dan forma a las escenas. Pero este proceso no es lineal, ni armónico, implica conflictos que se imbrican en una dinámica de avances y retrocesos permanentes: es por eso que la obra nunca está terminada. Continúan las improvisaciones, los ensayos, las ideas que surgen sobre la marcha son puestas en común y luego incorporadas.

En esta fase se desarrollan dos tareas principales: creación de la obra de teatro y ensayos. Para la creación de la obra de teatro se siguen las siguientes directrices:

- Reparto de funciones. (investigadores, actrices/actores, Escenografía, banda sonora)
- Selecciones de la temática a representar y creación de la obra de teatro.

En base a las necesidades detectadas y a las desigualdades del colectivo se determina las situaciones a representar y su posible solución. De esta formase crea una obra de teatro de creación colectiva y se incorporan elementos para favorecer la participación del público. Dentro de los talleres se profundiza el trabajo con el actor que parten desde los juegos escénicos y de las historias que pueden construir de la vida cotidiana: en una representación tradicional, un comportamiento humano o una determinada costumbre. Como resultado de estos talleres de creación, se trabaja desde acciones de superación que van a ayudar al aficionado a atemperarse con el teatro y estas son:

- Visualización de videos sobre teatro y debate de las obras.
- Ensayo con público.
- Teatro leído.
- Debate de puestas en escena.

Los juegos escénicos es una de las vías para lograr la creatividad en los aficionados. Boal(2015)reconoce que: “todos debemos hacer teatro para averiguar quiénes somos y descubrir quiénes podemos llegar a ser” (p.37). Con la implementación de los juegos escénicos como parte imprescindible del taller de creación se pudo constatar una mayor participación de estudiantes en los diferentes niveles de los festivales del Movimiento de Artistas Aficionados. Se presentan sistemáticamente en espacios culturales de las instituciones del territorio y la universidad. Se continúa trabajando en la inserción de más estudiantes a los talleres de creación para poder obtener dentro del repertorio más productos de calidad.

Estos talleres permitieron revitalizar el teatro en la Universidad de Las Tunas desde los juegos escénicos y enfocarlo para un gusto estético que contribuya a extenderse por las facultades, que tributan a los proyectos extensionistas, las tareas de impacto, en las recreaciones y otros eventos universitarios, así como los eventos teatrales que dignifican a nuestra provincia como el Rafael Nadal, Festival Escaramujo, Jornada Cucalambiana, Perro Huevero de la AHS, Jornada Villanueva, Festival del movimiento de artistas aficionados en sus diferentes niveles, al tiempo que se logra una cohesión entre el disfrute y el aprendizaje. Se es del criterio que puede contribuir al desarrollo cultural de la comunidad universitaria con una proyección extensionista.

## **CONCLUSIONES**

El teatro como práctica pedagógica es una vía de transmisión de cultura y de valores identitarios que contribuyen al crecimiento personal. Los juegos escénicos permiten a los estudiantes que aflore su ser creativo y que lo pongan en función de lograr un producto teatral de calidad. El teatro es el espejo de la sociedad, pero también proporciona herramientas para el desarrollo personal y para comprender la complejidad de la naturaleza humana.

Hacia este fin se dirigen los juegos escénicos con el objetivo de lograr una mayor motivación de los estudiantes hacia esta manifestación artística donde el taller de creación sea la cohesión entre el disfrute y el aprendizaje. Se considera que puede contribuir a revitalizar este movimiento aglutinador en la comunidad universitaria, además de mantener e incrementar los espacios dedicados al teatro con otros repertorios y tener con más frecuencia la participación en las actividades programadas en las comunidades y en instituciones culturales, con el objetivo de lograr una formación en los estudiantes sobre la base del perfil amplio, que puedan resolver con independencia y creatividad, los problemas más generales y frecuentes que se les puedan presentar en su desempeño profesional.



## REFERENCIAS

- Barquero, J. (2018). Reflexiones en torno a la técnica del teatro foro y su papel en la mediación pedagógica en *Revista Nuevo Humanismo*, 6(1), Enero- Junio 2018, 47-58. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.15359/rmh.6-1>
- Boal, A. (2015). *Teatro del oprimido. Juegos para actores y no actores*. Barcelona: Editorial Alba.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2016). Manual de apoyo al facilitador; Taller de teatro. *Protagonistas en el juego*. Chile: Ediciones del Desierto
- Horruitinier, P. (2008). *La universidad cubana: el modelo de formación*. La Habana. Cuba: Félix Varela.
- Ministerio de Educación Superior. (2014). *Perfeccionamiento del sistema de gestión del proceso de formación integral del estudiante universitario en el eslabón de base*. (Segunda parte). La Habana: Editorial Universitaria Félix Varela.
- Motos, T., et.al. (2008). *Taller de Teatro*. Barcelona: Octaedro.
- Trozso, E. (2004). *Una Didáctica para la enseñanza del Teatro en los diez años de escolaridad obligatoria* (tesis de grado). Instituto Nacional del Teatro– Facultad de Artes y Diseño. UNCUYO.
- Trozso, E.y Montello F.(2015). *Didáctica del teatro para la educación superior*(tesis de maestría).Universidad Nacional de Río Negro, Argentina. *Recuperado de* [http://www.editorial.unrn.edu.ar/ /Didactica\\_del\\_teatro\\_educacion\\_superior.pdf](http://www.editorial.unrn.edu.ar/ /Didactica_del_teatro_educacion_superior.pdf)

## **DESARROLLO DE HABILIDAD PRONUNCIACIÓN EN INGLÉS EN LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL A1 DE MARXISMO E HISTORIA**

### **DEVELOPING ENGLISH PRONUNCIATION SKILLS IN THE STUDENTS AT LEVEL A1 FROM MARXISM AND HISTORY**

Misdel Yorca Nieves<sup>1</sup>, [misdelyn@ult.edu.cu](mailto:misdelyn@ult.edu.cu)

Galia Teresa Garcés Linares<sup>2</sup>, [galiagl@ult.edu.cu](mailto:galiagl@ult.edu.cu)

José Antonio Disotuar Abad<sup>3</sup>, [disotuarony@ult.edu.cu](mailto:disotuarony@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

El Centro de Idiomas de la Universidad de Las Tunas tiene entre sus objetivos la preparación diferenciada de los estudiantes por niveles, teniendo en cuenta las exigencias del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. La investigación tiene como objetivo: ofrecer ejercicios para desarrollar habilidades de pronunciación en inglés en los estudiantes del Nivel A1 de Marxismo e Historia que permitan dar solución a la problemática planteada y cumplir con el objetivo final en la enseñanza del idioma extranjero, la comunicación. El curso de inglés A1 está orientado bajo la concepción de la Enseñanza Comunicativa de lenguas (CLT), a partir del cual se brinda la posibilidad de la utilización de un mapa fonético, al familiarizar a los estudiantes con la realización de un sonido o secuencia de sonidos simulados, con la experiencia visual que ofrece este medio de enseñanza. Además, expresa el reconocimiento y producción de la pronunciación simulada en la lengua inglesa al nivel de la palabra y del discurso mediante ejercicios reproductivos y productivos que facilitan el entrenamiento auditivo en la práctica, además de diferenciar las variantes de pronunciación, especialmente, la británica y la norteamericana. Se utilizaron diferentes métodos de investigación.

**PALABRAS CLAVES:** enseñanza de la pronunciación, comunicación, competencia comunicativa, fonética.

#### **ABSTRACT**

The Languages Center from Las Tunas University has among their aims the differentiated training of the students by levels, taking into account the demands of Common European Framework Reference. The research has as objective to offer suggestions for developing English pronunciation skills in the students at Level A1 from Marxism and History through exercises to give solution to the outlined problem, that

---

<sup>1</sup> Licenciado en Educación, especialidad Inglés. Máster en Ciencias de la Educación. Profesor Auxiliar del Centro de Idiomas de la Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Licenciada en Filosofía. Máster en Ciencias de la Educación. Profesora Auxiliar del Departamento de Marxismo-Leninismo e Historia de la Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>3</sup> Licenciado en Educación, especialidad Inglés. Máster en Didáctica de la Educación Superior. Profesor Auxiliar del Centro de Idiomas de la Universidad de Las Tunas, Cuba.

support the final objective in the teaching of the foreign language, communication. The possibility of using a phonetic map is given, to become familiar the students with the realization of a sound or sequence of simulated sounds, with the visual experience that give us this teaching aid. Also, to express recognition and production of the simulated pronunciation in the English language at the word and speech level with reproductive and productive exercises and listening training in the specific practice; to differentiate pronunciation variants, especially, the British and the North American. Different methods of investigation are used. The English course A1 is guided under the conception of the Communicative Language Teaching (CLT).

**KEY WORDS:** teaching of pronunciation, communication, communicative competence, phonetics.

## INTRODUCCIÓN

El curso de Inglés A1 es un curso de inglés básico, orientado bajo la concepción de la Enseñanza Comunicativa de Lenguas (CLT), tiene como objetivo lograr la competencia comunicativa de los estudiantes en el dominio integrado de las cuatro habilidades lingüísticas generales del inglés, en un nivel elemental inicial según lo establecen las habilidades y descriptores (nivel de competencia A1) del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

El programa Inglés A1 concibe el lenguaje como un medio para la comunicación, donde el objetivo de la enseñanza es la habilidad del estudiante para comunicarse, mientras que el contenido incluye las nociones semánticas y las funciones sociales, además de las estructuras lingüísticas.

Los objetivos del programa Inglés A1 enfatizan en el lenguaje interaccional para comprender conversaciones, discursos e instrucciones orales, participar en conversaciones, plantear y contestar preguntas sobre la vida cotidiana y hacer descripciones y presentaciones orales, así como, comprender el sentido del material escrito, solicitar y ofrecer por escrito información personal, familiar sobre temas habituales, utilizando un lenguaje sencillo, esencialmente descriptivo, con frases y oraciones sencillas enlazadas por conectores básicos.

En el aprendizaje del idioma inglés, la habilidad oral continúa siendo la vía de comunicación fundamental por una razón obvia: es la forma más natural y frecuente de intercambio de información e interacción de las personas en el contexto del aula y fuera de ella. Para que la comunicación oral sea efectiva, se precisa de un componente esencial: la pronunciación.

Una de las problemáticas menos resueltas en el proceso de enseñanza- aprendizaje del idioma inglés es el tratamiento de la pronunciación. Este aspecto se ha caracterizado por una atención sobre valorada de los fonemas vocálicos y consonánticos de manera general, sin tener en cuenta las necesidades objetivas de los estudiantes. Se entiende por necesidades aquellos rasgos articulatorios en que los estudiantes presentan dificultades para producir el discurso oral.

La preparación que existe entre los estudiantes de Marxismo e Historia, Nivel A1, con relación a la pronunciación es insuficiente. Se aprecian limitaciones en cuanto a: no están desarrolladas las habilidades de comunicación en los estudiantes en sentido

general; entonación, ritmo y acento inadecuados, que influyen en el bajo nivel de expresividad; dificultades con la discriminación de sonidos y la acentuación inapropiada de palabras portadoras de significado lexical; dificultades con la articulación de las vocales y consonantes. Además, omiten consonantes y sustituyen vocales y consonantes. El discurso oral manifiesta insuficiencias con la fluidez en el habla y las pausas indebidas.

### **Antecedentes históricos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la pronunciación en el idioma inglés en Cuba**

Al triunfo de la Revolución, en 1959, los cursos que se promovieron en el país iban dirigidos a enseñar el inglés de forma general, con la presentación de los patrones estructurales que incidían en los textos de las diferentes unidades, mediante el método audio-oral empleado hasta finales de 1960, y donde se reducía el contenido lingüístico, esencialmente, a la estructura gramatical. La enseñanza de la pronunciación dependía del énfasis y la creatividad del profesor.

La evolución de la enseñanza de la pronunciación se ha determinado por las condiciones socioculturales de cada período. Se asumieron diferentes planes de estudio. Surgió la Fonética y Fonología Inglesa como asignatura independiente y los profesores dedicaron parte de las clases de práctica del idioma a la señalización de patrones de pronunciación, entonación y ritmo del idioma inglés, con prácticas de audición estructuralista, apoyada en los manuales de pronunciación.

Se utilizaron los textos cubanos Integrated English Practice. La clase de pronunciación en este libro era totalmente práctica y estructuralista, basada en los ejercicios y explicaciones de los manuales de pronunciación, del que se tomaron los ejercicios de contrastes con los pares vocálicos, los que trataban a los elementos prosódicos y también la lectura de transcripciones.

En 1988 se cambió el enfoque de la enseñanza de la lengua inglesa y los textos con que se trabajaba, se admitió como libro fundamental el Spectrum, con el que se ilustraban los problemas lingüísticos en las funciones comunicativas, que se ejemplificaron mediante conversaciones.

Para poder convertir el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés se necesita una nueva concepción acerca de la clase de pronunciación; ella debe convertirse en el centro flexible del proceso, en la cual profesores y estudiantes interactúen en el alcance de los objetivos y en la forma de lograrlos; en busca de la formación desde nuevos contenidos.

### **Referentes teóricos concernientes al proceso de enseñanza-aprendizaje de la pronunciación del idioma inglés**

Para Morley (1997), después de la II Guerra Mundial, y hasta finales de los 60, la pronunciación fue considerada un componente importante en la enseñanza del idioma inglés. La clase de pronunciación era la que daba atención a los fonemas, al contraste de pares mínimos, a las variaciones alofónicas, las reglas combinatorias del sistema fónico y al análisis estructural de los elementos prosódicos.

El propio autor refiere el cuestionamiento de si se debía mantener la enseñanza de la pronunciación como fonética articuladora o no prestarle ninguna atención a este

componente. Plantea que, en la mayoría de los cursos de enseñanza de inglés comunicativo, la enseñanza de la pronunciación no desaparece del todo, aunque decae dramáticamente su incidencia y se transmite la idea de que la pronunciación puede adquirirse espontáneamente con solo escuchar la lengua extranjera. Al respecto, Greenwood (1989) señala lo contrario:

De cierta forma estamos enseñando indirectamente pronunciación siempre que se hace un trabajo oral en la clase, porque nuestros estudiantes estarán oyendo la pronunciación del profesor, o las voces en la grabadora, como modelo de su propia expresión oral. Sin embargo, su enseñanza directa tiene que tener su momento, debido a que, por el poco tiempo y oportunidades de la clase, no podemos esperar que los estudiantes adquieran automáticamente una aceptable pronunciación. La enseñanza explícita puede hacerse de varias formas. (p. 55)

Llisterri (2012), asume lo planteado por Greenwood (1989), al referir que: “la enseñanza directa de la pronunciación tiene que tener su momento, debido al poco tiempo y oportunidades de la clase para desarrollarla y lograr el objetivo final, la comunicación”(p. 55).

La pronunciación constituye un aspecto esencial para lograr una actuación exitosa del discurso oral. Esta habilidad comunicativa es para la mayoría de los estudiantes una de las más difíciles. Según McNerney (1993): “la producción oral del discurso es única e irreplicable y se hace indispensable lograr una actuación aceptable en el habla o de lo contrario la comunicación se vería seriamente afectada” (p.18). A pesar que la pronunciación está presente en todas las actividades docentes de la enseñanza de la lengua inglesa, su aprendizaje no se logra mediante la recepción pasiva y posterior imitación del discurso oral, por tal razón, resulta necesario que la enseñanza de este importante aspecto sea planificada y estructurada sistemáticamente.

Mediante el diagnóstico del discurso oral, la enseñanza de la pronunciación puede orientarse hacia las siguientes direcciones: establecimiento de las prioridades del grupo en general y de cada estudiante en particular, determinación precisa de los aspectos que limitan la pronunciación y seguimiento del desarrollo de la competencia discursiva de cada estudiante.

Thornbury (2014), defiende que el diagnóstico ofrece la posibilidad al profesor de actuar en consecuencia y diseñar el programa de pronunciación idóneo para satisfacer las necesidades de sus estudiantes sobre la base de los siguientes principios metodológicos: de lo general a lo particular, de la percepción a la producción y del diagnóstico al diseño.

### **Implicaciones del trabajo con la pronunciación en el idioma inglés**

Yorca, Garcés y González (2018), valoran que en la didáctica de las lenguas, la pronunciación se utiliza en dos sentidos: en el más restringido, se refiere a la articulación de los sonidos de una lengua; en otro más amplio, abarca también el componente prosódico (acentuación, ritmo y entonación), por lo que equivale a producción fónica.

Según Swam (2009), la enseñanza de inglés, está llena de problemas para el estudiante. Algunos de estos problemas son fáciles de explicar. Otros son aún más complicados, incluso para los estudiantes con un nivel de competencia comunicativa

avanzada y hasta para los profesores. Este autor refiere particularmente las descripciones de las estructuras gramaticales, que constituyen los cimientos de las oraciones en el idioma. Es por esta razón que los profesores brindan especial atención a la gramática y el vocabulario, y se relega la pronunciación a pesar de su importancia en la comunicación. Sobre el porqué se descuida el trabajo con la pronunciación, Barney (2011), considera que se debe a la falta de lineamientos claros y reglas en los libros y que uno o dos ejercicios al mes no tienen efecto.

A tales efectos, la comunicación verbal involucra cinco componentes: pronunciación, gramática, vocabulario, fluidez y comprensión. La pronunciación no puede desvincularse del acto del habla.

En el proceso de desarrollo de la expresión oral es vital prestar atención a algunos aspectos significativos de la comunicación: articular sonidos con exactitud; emplear adecuadamente los enlaces de sonidos y palabras en el discurso oral; acentuar sílabas y palabras correctamente; hacer los cambios de acentuación en las palabras que lo requieran, así como las pausas; emplear apropiadamente la entonación para expresar varios propósitos comunicativos, emociones y actitudes, y establecer una apropiada correspondencia sonido-grafía, con énfasis en las diferencias existentes entre la lengua materna y la extranjera.

La pronunciación no es un componente fácil. Algunas de las razones más importantes son las siguientes:

- Existen algunos sonidos en inglés que no existen en la lengua materna del hablante. Por ejemplo, el inglés posee veinte vocales y diptongos (muchos idiomas sólo tienen cinco).
- No existe correspondencia entre la ortografía y los sonidos en inglés.
- El inglés es un idioma que depende del uso de la fuerza de pronunciación en palabras y oraciones con cambios, a diferencia de otras lenguas en las que estos elementos tienen el mismo patrón de fuerza de pronunciación.

### **Relevancia de la fuerza de pronunciación en las palabras y la entonación como elementos inseparables de la pronunciación**

Las palabras inglesas se dividen en dos grupos:

Palabras de contenido: expresan significado de manera independiente. Se incluyen aquí sustantivos, verbos principales, adverbios, adjetivos, palabras interrogativas y demostrativos. Tienen fuerza de pronunciación.

Palabras de funciones: tienen poco o ningún significado, pero ayudan a expresar relaciones gramaticales. Se incluyen aquí artículos, preposiciones, verbos auxiliares, pronombres, etc. Estas palabras por lo general no poseen fuerza de pronunciación.

Entonación: considerada como la "música" del habla, este elemento es crucial para una pronunciación competente. Muchas teorías han buscado definir la función de la entonación. Thornbury (2014), relaciona entre otras a:

- Función gramatical: implica diferenciar afirmaciones de preguntas.

- Función de actitud: encargada de expresar interés, emociones, sorpresa, aburrimiento.
- Función de discurso: usada para contrastar nueva información con lo que ya se conoce.

Como se puede observar la fuerza de pronunciación en las palabras y la entonación constituyen dos componentes importantes en la comunicación.

### **La competencia comunicativa y la enseñanza de la pronunciación en el idioma inglés**

La competencia comunicativa se alcanza cuando el estudiante domina varios aspectos del idioma que se estudia. Uno de estos factores es el conocimiento de los códigos fonéticos de la lengua. La pronunciación es un elemento crucial para una comunicación eficiente. El trabajo con la pronunciación debe ser incentivado desde sus inicios, para desarrollar una comunicación oral fluida y eficaz en los estudiantes. En consecuencia, parece razonable que el profesor incluya entre sus estrategias de enseñanza actividades como canciones, trabalenguas y juegos que despierten el interés del alumno y eleven su nivel de competencia. Se sugiere, además, prestar más atención a este aspecto tan íntimamente relacionado con la comunicación.

El desarrollo de la competencia comunicativa en los estudiantes, a la luz del enfoque comunicativo, constituye el objetivo de la enseñanza del idioma inglés, es la habilidad para la producción del lenguaje de manera situacional. A los efectos de la presente investigación, se ha considerado, por su claridad lingüística y utilidad didáctica, asumir la competencia discursiva y el contenido de sus áreas se ha ido concretando y ampliando en la práctica a través de la aplicación del enfoque comunicativo.

Antes de entrar en el campo lingüístico y en la enseñanza del enfoque comunicativo, generalmente, el dominio de una lengua extranjera se dividía en dos elementos fundamentales: la fluidez (fluency) y la exactitud (accuracy), entendiéndose por la primera la facilidad y rapidez para la elaboración del texto oral o escrito y por la segunda, la corrección en la producción de los elementos fónicos, léxico-semánticos y morfo-sintácticos de la lengua.

La tendencia dentro del enfoque comunicativo, sobre todo en su segunda fase, ha sido la de hiperbolizar la fluidez en detrimento de la exactitud, cuestión esta que se considera debe ser manejada con flexibilidad y sentido dialéctico. Sobre todo, ha de tenerse en cuenta el carácter funcional de la competencia comunicativa que se aspira o se requiere formar en el estudiante, para determinar qué ha de priorizarse.

La forma en que se manifiesta la fluidez es específica para cada individuo y depende, en última instancia, del estímulo que la provoca. Es por eso que está relacionada con la exactitud, por lo que no debe crearse una dicotomía entre fluidez y exactitud, sino por el contrario, integrarlas de manera dialéctica, acercando el concepto de exactitud al de competencia comunicativa; de manera tal que la exactitud presuponga entre sus elementos y con una alta jerarquía, la fluidez y que ello se manifieste, además, con una adecuada flexibilidad.

Los aspectos pedagógicos son necesarios en la elaboración y aplicación de criterios para la selección, graduación, integración y ejercitación del material fónico a enseñar.

El criterio de selección del material que se debe destacar para su ejercitación, así como para su graduación, deberá consistir en jerarquizar los elementos prosódicos, los sonidos y las combinaciones de sonidos que sean necesarios para la pronunciación.

En la preparación de los ejercicios de pronunciación se debe tener en cuenta la lengua materna de los estudiantes para que puedan realizar actividades de análisis tipológico entre los sistemas fonéticos y fonológicos del español y la lengua inglesa, aunque en la enseñanza de la pronunciación es evidente que no se puede repetir el mismo proceso de aprendizaje de la lengua materna. Esto requiere aplicar los conocimientos básicos siguientes: la audición de determinado material fonético, extraído del contexto lingüístico de la lección, orientación de la atención hacia los fenómenos que se van a ejercitar, puede consistir en la simple mención, en la descripción de su articulación; ejercitación por imitación, ejercicio básico de pronunciación y la corrección fonética.

Según Castellón (2009), con la combinación de estos procedimientos se puede lograr un dominio automatizado del material fonético en forma de hábitos de reconocimiento y producción del discurso. Para tener una pronunciación con exactitud, el estudiante ha de tener primero una correcta audición, se le debe permitir escuchar los elementos más típicos de una oración dada a la cual su oído es más sensitivo, que son generalmente los elementos de un sonido similar en su lengua materna.

Los fundamentos lingüísticos son trascendentales para la elaboración de los ejercicios de pronunciación, por contener teorías, principios y categorías relacionadas con la comunicación, que constituyen objetivos rectores de la enseñanza y el aprendizaje del idioma inglés. A tales efectos, la fundamentación teórica parte de los preceptos de la lingüística del habla.

Los conceptos de enseñanza desarrolladora, aprendizaje desarrollador y estrategias de aprendizaje constituyen fundamentos teóricos básicos para los ejercicios y formar hábitos y desarrollar habilidades de pronunciación en el idioma inglés. Los preceptos sociológicos influyen de forma directa en la concepción didáctica de los ejercicios de pronunciación que se proponen, por lo que su concreción en el mismo es vital desde el punto de vista metodológico.

### **Exigencias metodológicas para la elaboración de los ejercicios de pronunciación**

Las exigencias didácticas generales no pueden reflejar todos los requisitos de los ejercicios para formar hábitos y desarrollar habilidades de pronunciación en el idioma inglés en los estudiantes de Marxismo e Historia, Nivel A1, por lo que hay que contemplar principios de la metodología del idioma inglés, y en particular, para la pronunciación, que se derivan de las leyes de la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas extranjeras. Estas son las siguientes:

Considerar la competencia comunicativa integral, las funciones comunicativas y el contexto como objetivos rectores de la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés, en un marco donde la comunicación sirva, también como medio; la orientación práctica de los objetivos, encaminada al desarrollo de la pronunciación, en unidad con los aspectos de lo afectivo-motivacional; la consideración de la lengua materna de los estudiantes; el reconocimiento de la primacía del lenguaje oral; la presentación temático-situacional del material didáctico; los errores como proceso lógico para la apropiación de la competencia comunicativa integral y el uso de las tecnologías de la información y la



comunicación, presentes en el Centro de Idiomas, para reforzar la labor instructiva y educativa del profesor y la independencia cognoscitiva de los estudiantes.

Como consecuencia de las insuficiencias relacionadas con la pronunciación en el idioma inglés que poseen los estudiantes de Marxismo e Historia, Nivel A1, se les dificulta el aprendizaje. Por tanto, se ofrecen ejercicios para dar solución a esta problemática.

Según Yorca (2018), para la implementación de los ejercicios con el fin de que los estudiantes formen hábitos y desarrollen habilidades en el nivel fónico, se hace necesario:

- Expresar el reconocimiento y producción de la pronunciación simulada en la lengua inglesa al nivel de la palabra y del discurso con los ejercicios reproductivos y productivos y el entrenamiento auditivo en la práctica específica.
- Diferenciar las diversas formas esenciales del inglés, especialmente, la británica y la norteamericana, para que los estudiantes tengan posibilidades valorativas de la diversidad de rasgos culturales presentes en la misma lengua en varias regiones del planeta.
- Familiarizarse con la realización de un sonido o secuencia de sonidos, con la experiencia visual que le ofrece al estudiante el mapa fonético.

Barrera (2009), recomienda que el profesor enjuiciará críticamente los hábitos incorrectos de pronunciación, con el énfasis adecuado en la pronunciación de los sonidos individuales y los elementos prosódicos del habla afectados.

La propuesta de ejercicios tiene como objetivo: desarrollar en los estudiantes el llamado oído fonemático, que consiste en el reconocimiento del sistema de sonidos de la lengua inglesa y la identificación del significado de cada sonido, que le permita a los mismos poder expresarse sobre temas de la vida cotidiana, en cuanto a la pronunciación, especialmente de los elementos prosódicos, prestando atención al habla dialogada y a la monologada, es decir, a la conversación y a la exposición.

Los ejercicios propuestos son los siguientes: discriminación de sonidos (discriminating sounds), imitación (imitation), repetición (repetition) y la lectura expresiva (expressive reading)

### **Sugerencias para desarrollar la pronunciación en las clases de inglés**

La pronunciación no puede desvincularse del acto del habla. En el proceso de desarrollo de la expresión oral es vital prestar atención a algunos aspectos significativos de la comunicación: articular sonidos con exactitud, emplear adecuadamente los enlaces de sonidos y palabras en el discurso oral, acentuar sílabas y palabras correctamente, hacer los cambios de acentuación en las palabras que lo requieran, así como las pausas, emplear apropiadamente la entonación para expresar diferentes funciones comunicativas, emociones y actitudes y establecer una apropiada correspondencia.

Cuando los estudiantes aprenden el idioma inglés cometen errores de cualquier naturaleza, pero ninguno interfiere tanto en la comunicación como los errores de la pronunciación. Para lograr una comunicación eficaz, el profesor debe aplicar estrategias

que garanticen que el estudiante se pueda comunicar: “estas estrategias se basan fundamentalmente en el uso de recursos lingüísticos como la paráfrasis, expresiones y pantomimas para ayudar a la información comprensiva y permitir los flujos de comunicación” (Bastanzuri, 2013, p.12).

Se recomienda, para desarrollar la pronunciación utilizar simultáneamente en la clase los diferentes aspectos lingüísticos (reglas gramaticales, vocabulario, estilo, funciones comunicativas y discurso, entre otros). La estrategia básica para lograr una buena pronunciación es que el estudiante desarrolle la habilidad de imitar la pronunciación del profesor con las frases en su contexto, con ritmo y entonación adecuados.

En la preparación de la clase se deben tener presentes los sonidos principales que originan los procesos de la interferencia. Los estudiantes deben entrenarse en la audición y diferenciar estos sonidos de forma consistente. Los sonidos no deben presentarse de una manera aislada, deben integrarse en el discurso. La pronunciación debe trabajarse de manera integrada, es decir, como parte de la gramática, vocabulario o expresión oral y la comprensión auditiva que se está enseñando, según el nivel de competencia comunicativa de los estudiantes.

Para la práctica se recomienda seleccionar los diálogos o textos con el léxico y gramática como soporte de las funciones comunicativas, ya que el sistema fónico del inglés está estrechamente relacionado con el uso del vocabulario y gramática.

Según Yorca (2017), cuando los problemas de pronunciación continúan las técnicas más apropiadas son demostración, asociación y explicación. De esta manera, se sugiere la realización de ejercicios de repetición o imitación de las palabras o frases que contienen los sonidos y que el estudiante pueda realizar el contraste entre los sonidos y pueda identificar la diferencia entre los mismos; después los estudiantes practicarán a través de la combinación o la integración para producir los sonidos de una manera correcta o aceptable y lograr la comunicación.

## **CONCLUSIONES**

Con la aplicación del enfoque comunicativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés, en funciones comunicativas contextualizadas, se ampliarán las potencialidades para la formación de hábitos y el desarrollo de habilidades de pronunciación.

La importancia de la enseñanza de la pronunciación en el aprendizaje del idioma inglés radica en la concepción de sistema que hay que transmitirle al estudiante sobre todos los planos y niveles lingüísticos que conforman una lengua. Siendo el lenguaje un sistema de comunicación oral en el que los sonidos, como unidades mínimas de significado, se integran para transmitir un mensaje, el dominio de la pronunciación constituye la vía principal para comprender oralmente.

El trabajo con la pronunciación debe ser incentivado desde sus inicios, para desarrollar una comunicación oral fluida y eficaz en los estudiantes. Se sugiere realizar diferentes actividades y ejercicios prácticos en las aulas. El éxito de la habilidad oral depende de un trabajo sostenido y profundo con los elementos que engloban la pronunciación: acentuación, ritmo y entonación, por lo que se recomienda, además, prestar más atención a este aspecto, tan relacionado con la comunicación.

## REFERENCIAS

- Barney G. (2011). *Integrating pronunciation into classroom activities*. Recuperado de: <http://www.teachingenglish.org.uk/articles/integrating-pronunciation-classroom-activities>.
- Barrera, I. (2009). La importancia de enseñar fonética en el aula de inglés. *Revista digital: Innovación y experiencias educativas* 23, 1-8. Recuperado de: <http://www.csi-csif.es/andalucia/mod>
- Bastanzuri, M. (2013). *Sugerencias para desarrollar el trabajo con la pronunciación en las clases de inglés en las Ciencias Médicas*. Recuperado de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729519X2013000500011&lng=es&nrm=iso](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729519X2013000500011&lng=es&nrm=iso)
- Castellón, L. (2009). Fonética de la lengua inglesa en el aula: un reto a nuestro alcance. *Revista digital: Innovación y experiencias Educativas* 22, 1-8. Recuperado de: <http://www.csicsif.es/andalucia/modules/modense/revista/pdf/Numero22>.
- Greenwood, J. (1989). *Pronunciation-Perception and Production. En The Teaching of English as an International Language*. La Habana: Edición Revolucionaria.
- Llisterri, J. (2012). *La enseñanza de la pronunciación*. Italia: Cervantes. Recuperado de: <http://liceu.uab.es/~joaquim/home.html>
- McNerney, M. (1993). *Pronunciation Class: Setting Practices*. London: Longman.
- Morley, J. (1997). *The Pronunciation Component in Teaching English to Speakers of other Languages*. Washington: Landm.
- Swam, M. (2009). *New Practical English Usage*. Oxford: Oxford University Press.
- Thornbury, S. (2014). *Pronunciation an A-Z of ELT*. Recuperado de: <https://scottthornbury.wordpress.com/tag/pronunciation/>
- Yorca, M., Martínez, H. y Cabrera, R. (2017). Developing abilities to achieve an accurate pronunciation in the students of 2nd year of Foreign Languages. *Opuntia Brava* 9 (No especial). Recuperado de: <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/numeros/año2017/vol9numespecialart8>
- Yorca, M., Garcés, G. y González, Y. (2018). *Pronunciar con exactitud el idioma inglés. Reto de los estudiantes del Centro de Idiomas de la Universidad de Las Tunas*. Coedición Editorial Académica Universitaria-Opuntia Brava. Recuperado de: <http://edacunob.ult.edu.cu/>

## **RELACIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y COMUNICACIÓN: APUNTES DESDE LA UNIVERSIDAD DE GRANMA**

## **RELATIONSHIP EDUCATION, CULTURE AND COMMUNICATION: NOTES FROM THE UNIVERSITY OF GRANMA**

Niurka Castro Domínguez, [ncastrod@udg.co.cu](mailto:ncastrod@udg.co.cu)

Mara Sánchez Sariol, [msanchezsariol@udg.co.cu](mailto:msanchezsariol@udg.co.cu)

Wilfredo Castro Villa, [wcastro@udg.co.cu](mailto:wcastro@udg.co.cu)

Tamara Bellot Hernández, [tbelloth@udg.co.cu](mailto:tbelloth@udg.co.cu)

Damayanis Rodríguez Díaz, [wcastro@udg.co.cu](mailto:wcastro@udg.co.cu)

### **RESUMEN**

El propósito del presente trabajo es demostrar la indisoluble relación entre educación, cultura y comunicación, a partir del trabajo comunicacional que se realiza en la Universidad de Granma (UDG) en la gestión del conocimiento para el desarrollo cultural del territorio, así como las posibles rutas teóricas para su estudio. Esta propuesta revela la importancia y el vínculo entre comunicación y cultura en el ámbito organizacional. Describe algunas aproximaciones teóricas a partir de las cuales se ha estudiado el concepto de cultura organizacional, las tendencias en los estudios de la comunicación organizacional, su relación e importancia al interior de la UDG. De igual manera, se examinó en qué medida cada uno de los individuos que se encuentran al interior de la organización hacen interpretaciones acerca de la cultura y cómo a través de la comunicación se construye como símbolo.

**PALABRAS CLAVES:** Universidad de Granma, educación, cultura, comunicación, relación.

### **ABSTRACT**

The purpose of this work is to demonstrate the indissoluble relationship between education, culture and communication, based on the communicational work carried out at the University of Granma (UDG) in the management of knowledge for the cultural development of the territory. As well as the possible theoretical routes for its study. This proposal also presents the importance and the link between communication and culture in the organizational sphere. Describes some theoretical approaches from which the concept of organizational culture has been studied, trends in studies of organizational communication, their relationship and importance within the UDG, examined to what extent each of the individuals who are found within the organization they make interpretations about culture and how it is built as a symbol through communication.

**KEY WORDS:** University of Granma, education, culture, communication, relationship.

### **INTRODUCCIÓN**

La relación entre educación, cultura y comunicación es muy compleja, en consecuencia, se han realizado diversos estudios para explicar este enlace. Esta tríada viene unida desde sus inicios; la cultura como forma que implica todo conocimiento, transformación

y modelo de vida; y la comunicación encargada de trasmitirla, imprescindible en su conformación. Se considera que la comunicación es inseparable de la educación y con ello de toda cultura y esta última no puede ser comprendida prescindiendo de los procesos de comunicación que le acompañan.

¿Es primero la comunicación o la cultura? ¿Se puede pensar únicamente la comunicación desde lo cultural o existe una lectura comunicológica de la cultura? ¿Es la cultura la que condiciona la comunicación o es la comunicación la que condiciona la cultura? Pues ambas se complementan mutuamente. Tanto la cultura como la comunicación se han convertido en conceptos ampliamente definidos en el ámbito de las ciencias sociales. No existe una sola definición para cada uno de ellos; es más, en torno a la cultura existen más de 300 definiciones documentadas, y sobre la educación y comunicación otras tantas. (Rizo, 2008).

Esta investigación tiene como objetivo demostrar la indisoluble relación entre educación, cultura y comunicación, a partir del trabajo comunicacional que se realiza en la Universidad de Granma (UDG) en la gestión del conocimiento para el desarrollo cultural del territorio.

### **La educación, la cultura y la comunicación en la Universidad de Granma**

La educación puede definirse como: “el proceso de socialización de los individuos, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores y puede trasmitirlas (Alfaro, 1993, p.4).

En cambio, la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. El hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones y crea obras que lo trascienden (UNESCO, 2010). Este concepto es fundamental para las disciplinas que se encargan del estudio de la sociedad. Para hablar de desarrollo cultural, entonces no se puede obviar el papel que desempeña la comunicación en la conformación de opiniones, conciencias, puntos de vistas y actuaciones.

Por otro lado, la comunicación, como término, constituye en esencia, un instrumento empleado por el hombre para transmitir mensajes, para la propagación de información, educación y cambios en las culturas y prácticas sociales de cualquier destinatario. Según (Alfaro, 1993), los procesos comunicativos no están aislados de otros procesos sociales, económicos, políticos, tecnológicos y económicos, se concibe como un espacio de desarrollo y despliegue de las capacidades creativas de las personas y los grupos. Es por ello que el desarrollo cultural debe conjugar para su completa consecución el rol de la comunicación, de la que necesita y sobre la que puede y debe apoyarse.

La relación entre comunicación y cultura requiere, sobre todo, considerar a la comunicación como el proceso básico para la construcción de la vida en sociedad. Desde esta perspectiva, hablar de comunicación supone acercarse al mundo de las relaciones humanas, de los vínculos establecidos y por establecer, a decir de Rizo (2008). Esta relación se acentúa hoy, cuando algunas de las transformaciones

culturales más decisivas provienen de las mutaciones que atraviesa el entramado tecnológico de la comunicación (Martín Barbero, 1999).

Así, se entiende que la comunicación es la base de toda interacción social, y como tal, es el principio básico de la sociedad. Y es que la sociedad y la cultura deben su existencia a la comunicación. En este sentido, la vida social puede ser entendida como organización de las relaciones comunicativas. De alguna manera, este enfoque propone imaginar el tejido social como una trama de interacciones. (Rizo, 2008).

Es indiscutible que la comunicación está presente en todo el proceso bajo múltiples formas: una, la existencia de símbolos que ayudan a comunicarse a los seres humanos, son construcciones culturales; otra, la cultura se transmite, y por tanto, necesita de medios para su difusión; y por último, el aprendizaje y la adquisición de cultura también implican formas comunicativas de mediación entre sujetos, o entre dispositivos y sujetos. (Rizo, 2008).

Las prácticas y procesos comunicacionales son concebidos para la distribución y acceso al conocimiento como valor cultural central basado en el diálogo, que utiliza una amplia gama de instrumentos y métodos. Tiene que ver con buscar un cambio a distintos niveles, lo que incluye escuchar, crear confianza, compartir conocimientos y habilidades, establecer políticas, debatir y aprender, a fin de lograr un cambio sostenido y significativo.

La gestión de la comunicación para el conocimiento constituye hoy un factor decisivo para la implementación de las dimensiones del desarrollo cultural. La educación superior tradicionalmente, como refiere Coraggio (2002) hizo contribuciones a la ampliación de las fronteras del conocimiento y a la formación de las generaciones de recursos humanos que se requerían y que abrían la expectativa del ascenso social. A partir de ello, las universidades tradicionales latinoamericanas obtienen una posición destacada dentro del sistema de instituciones por su hegemonía en la producción de conocimiento; particularmente en el campo político, cultural y social, así como la formación de las élites dirigentes.

No puede dejar de mencionarse el papel preponderante que tienen las universidades cubanas como agentes del desarrollo, siendo fuente de conocimiento, que se pone de manifiesto en la formación del capital humano a través de su potencial científico, teniendo en cuenta todo lo que la academia ofrece a través de la preparación y superación de profesionales.

Una universidad innovadora es una universidad que se reforma permanentemente, enriqueciendo su modelo de gestión, para cumplir mejor su función social mediante la sinergia de las actividades de formación, investigación y la extensión universitaria, vinculadas con la sociedad. (Alarcón, 2015). Estos atributos de la educación y el conocimiento pueden y están en la agenda de la gestión universitaria en Cuba por el desarrollo local sostenible.

Las universidades desempeñan el rol de agente de desarrollo cultural, desde una perspectiva que la considera como un recurso endógeno, teniendo en cuenta su potencial científico con capacidades para participar en el diseño e implementación de experiencias de desarrollo, ejerciendo una actitud proactiva sobre su entorno,

desempeñándose en un espacio de intermediación entre los ámbitos macro y microsociales, en el cual promueva la articulación sinérgica de los recursos de la localidad, transmita y genere conocimiento, lleve a cabo acciones de animación económica, sociocultural y fortalezca los tejidos asociativos y el entramado de actores locales, utilizando como herramienta de viabilidad, los procesos comunicativos.

Este ensayo se centra en los procesos comunicativos como condicionante para la articulación del potencial científico de la Universidad de Granma con las necesidades culturales que tiene el territorio en cuanto a la preparación de su capital humano y de la innovación para la solución de problemas. Un estudio preliminar permite sustentar la existencia de ideas esenciales abordadas desde el papel de la comunicación en la vinculación de la universidad con la sociedad.

En la Universidad de Granma (UDG) se desarrollan e implementan investigaciones que posibilitan la detección y posterior solución de problemáticas que afectan al territorio y permite la elevación del nivel cultural del mismo, siendo esto parte de su papel asesor y de acompañamiento a las redes locales del territorio a través de las facultades y los departamentos de desarrollo local ubicados en los 10 Centros Universitarios Municipales y la Filial Universitaria Municipal de Cauto Cristo.

En la institución se viabiliza la gestión del conocimiento por medio de la superación de pre y postgrado, como son las maestrías y diplomados, la ejecución de proyectos nacionales e internacionales, un ejemplo de ello fue haber sido seleccionada como Sede oficial del Congreso Internacional de Desarrollo Local del Ministerio de Educación Superior en Cuba, donde se articula el desarrollo sostenible.

La casa de altos estudios granmenses posee una relación con la sociedad proactiva en la vida económica y social del territorio, por ser formadora del capital humano endógeno altamente calificado e imprescindible para el desarrollo y la sostenibilidad. Esta relación social conforma una triada (universidad-sociedad-desarrollo cultural) que debe ser analizada y medida a través de la apropiación del proceso de comunicación. La sostenibilidad está directamente relacionada con la capacidad de tomar decisiones consistentes con las necesidades de aquellos que son los sujetos, y no los objetos, del desarrollo.

La misma se desempeña como gestora del conocimiento en el contexto social en el cual está enmarcada. Responde a la necesidad de conocimiento del territorio para formular las demandas de superación y respalda investigaciones que en su finalidad aportan resultados para el desarrollo cultural del territorio en general.

A través de la comunicación, en la UDG se facilita el despliegue de todo el aparato comunicacional destinado a los actores locales del territorio con el objetivo de: promover la comunicación entre los miembros; facilitar la integración entre las realizaciones personales y las territoriales; reducir los focos de conflicto interno a partir del fortalecimiento de la cohesión de los miembros; contribuir a la creación de espacios de información, participación y opinión; estimular, respaldar y acompañar los procesos de desarrollo; contribuir a la cohesión social; proveer de servicios básicos; proteger los derechos de las personas; difundir la cultura; promoción y mejora de la educación y capacitación

En este contexto la estrategia de comunicación, constituye un mapa de acción a corto y mediano plazo, describiéndose los aspectos a lograr, los recursos necesarios y las acciones estratégicas imprescindibles desde la perspectiva de la comunicación.

Toda la actividad comunicacional es concordante con las políticas nacionales vigentes en las áreas vinculadas al desarrollo y a la filosofía contenida en los objetivos de trabajo logrando un impacto de la educación superior en el desarrollo cultural, en base a lo establecido en la Política de Desarrollo Económico y Social Territorial, los lineamientos 5, 35, 36, 37, 133, 138, 150, 152, 163, 178, 180, 191, 205-207, 233, 247, 264, 293 y 294 del Partido y la Revolución, a los objetivos del Partido: 47, 57 y 65, en que se relaciona a la comunicación con la educación como proceso único, enfocado a impulsar y profundizar procesos de cambio social, incorporando una verdadera aplicación de conceptos como participación, inclusión, género e interculturalidad.

De igual forma existen y están en uso continuo las redes de comunicaciones, formales e informales, indispensables para la efectividad del proceso de comunicación, al interior de la institución, en función de la gestión del conocimiento y al exterior, para fomentar el desarrollo cultural del territorio.

Precisamente son las redes formales las que predominan en la UDG para la transmisión de información. Dígase: Consejo de Dirección, Asamblea de afiliados, el Consejo Provincial para la Educación Superior en los Municipios (COPESUM), Reunión del Grupo de Trabajo para la Formación de Pregrado, Comisión Central Metodológica, Sesiones de trabajo con Comités académicos de maestrías, entre otras. En cuanto a las redes informales, se propician más entre trabajadores, o entre trabajador y jefe inmediato, lo que provoca un clima laboral más favorable, pero la información relevante para la realización y mantenimiento de las tareas, se da más a partir de la comunicación formal.

Las acciones y mensajes que se transmiten tratan de garantizar la mayor cantidad de información posible a fin de satisfacer las necesidades informativas de los diferentes actores sociales del territorio. Se emplea un lenguaje sencillo y uniforme, muestra de ello se visualiza en el slogan de la universidad, *saber es trascender*, pues sintetiza de una manera sencilla la importancia de la elevación de la cultura para el desarrollo de cualquier localidad. Estos mensajes son dirigidos a los diferentes públicos, se trata de abarcar a la mayor cantidad posible de actores sociales que influyen en la elevación del nivel cultural del territorio.

Se utilizan instrumentos y mecanismos de control y evaluación como la observación participante, las encuestas y las entrevistas; en aras de conocer los comportamientos, las percepciones y los criterios de los actores sociales que conforman las redes locales de la gestión del conocimiento, desde un enfoque de desarrollo cultural sobre las acciones desarrolladas y en consecuencia, se perfeccionan en función de obtener mejores resultados.

## **CONCLUSIONES**

Aunque se contribuye proactivamente a la elevación de la cultura territorial granmense a partir de la gestión comunicativa y educativa en la Universidad de Granma, falta mucho por hacer, se requiere de un trabajo intencionado y sistemático pues no es



suficiente que las personas quieran, es preciso que sepan cómo hacerlo, que cuenten con los conocimientos, capacidades, habilidades o destrezas necesarios para tomar parte o intervenir. Es imprescindible que se unan las fuerzas a favor de perfeccionar a la Universidad de Granma como una institución de excelencia para la elevación del nivel cultural y educativo de la localidad.

## REFERENCIAS

- Alfaro, R. (1993). *Una comunicación para otro desarrollo. Para el diálogo entre norte y sur*. Perú: Calandria.
- Beltrán, L. (1993). *Comunicación para el Desarrollo en Latinoamérica. Una evaluación sucinta al cabo de 40 años*. Recuperado de: <http://www.bantaba.ehu.es/sociedad/scont/com/txts/beltran1/>
- Coraggio, J. (2002). *Universidad y desarrollo local. La educación superior y las nuevas tendencias*. Quito. Recuperado de: <https://www.coraggioeconomia.org>
- Martín Barbero, J. (1999). Transformaciones del mapa cultural. *Revista Ámbitos 2*. Sevilla.
- Rizo, M. (2008). *La relación entre comunicación y cultura en la trayectoria de investigación del programa cultura. Una exploración teórico-conceptual desde la propuesta de la comunicología posible*. Recuperado de: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/658>
- UNESCO. (2010). *Declaración de México sobre las Políticas Culturales*. Recuperado de: <https://culturalrights.net>
- VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. (18 de abril 2011). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. Recuperado de: <http://www.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2011/05/folleto-lineamientos-vi-cong.pdf>

## **LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL PROCESO DOCENTE EDUCATIVO DE LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

### **THE ENVIRONMENTAL EDUCATION IN THE EDUCATIONAL EDUCATIONAL PROCESS OF THE EDUCATION OF YOUNG AND ADULTS**

Niurvis Cuenca Batista, [ncuenca@oh.pp.lt.rimed.cu](mailto:ncuenca@oh.pp.lt.rimed.cu)

Lucía Rafael Martínez, [lucieyrm@ult.edu.cu](mailto:lucieyrm@ult.edu.cu)

Juana López Toranzo, [juanalt@ult.edu.cu](mailto:juanalt@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

Los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos (EDJA) en su mayoría no completaron su ciclo de estudios, por varias causas: por embarazo precoz, deserción escolar, entre otras. Se observó en ellos insuficiente preparación en el cuidado y conservación del medio ambiente, que no le permite mostrar estilos de vida saludables en función de su bienestar personal y colectivo, por mostrar incorrectos hábitos y conductas inadecuadas. Para favorecer la protección del medio ambiente y la labor de la educación ambiental en los estudiantes de la EDJA se desarrollaron actividades creativas, desarrolladoras y la aplicación de un libro digital titulado: "Si somos responsables tenemos calidad de vida", elaborado para favorecer la adquisición de conocimientos, hábitos, habilidades, capacidades, actitudes, fortalecimiento de valores y modo de comportamientos reflejados en estilos de vida más sanos y en la educación de sus hijos, permitiendo hacer sus propias conceptualizaciones. De esta manera, varios estudiantes concientizaron la necesidad e importancia del control de la basura y de los vectores para tener un medio ambiente sano y equilibrado. Las actividades contribuyeron a mejorar la toma de decisiones, la independencia cognoscitiva, eliminar el miedo escénico y mostrar correctas relaciones interpersonales; mayor dominio del contenido y hábitos saludables por parte de los docentes, en tanto, el libro digital constituye un valioso material de consulta para ellos.

**PALABRAS CLAVES:** medio ambiente; estilo de vida; libro digital.

#### **ABSTRACT**

The students of the Education of Young and Adults (EDJA) in their majority they didn't complete their cycle of studies, for several causes: for precocious pregnancy, school desertion, among others. It was observed in them insufficient preparation in the care and conservation of the environment that it doesn't allow him to show healthy lifestyles in function of their personal and collective well-being, to show incorrect habits and inadequate behaviors. To favor the protection of the environment and the work of the environmental education in the students of the EDJA creative activities, desarrolladoras and the application of a titled digital book they were developed: "If we are responsible we have quality of life", elaborated to favor the acquisition of knowledge, habits, abilities, capacities, attitudes, invigoration of values and way of behaviors reflected in healthier lifestyles and in the education of their children, allowing to make their own conceptualizations like for example: several students were informed in the necessity and importance of the control of the garbage and of the vectors to have a healthy and balanced environment. The activities contributed to improve the taking of decisions, the

cognitive independence, to eliminate the scenic fear, and to show correct interpersonal relationships. Bigger domain of the content and healthy habits on the part of the educational ones because the digital book constitutes a means of consultation.

**KEY WORDS:** environment; lifestyle; digital book.

## **INTRODUCCIÓN**

Según el Informe de la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (2007) los patrones de producción y consumo vigentes en el planeta constituyen las principales causas de los graves problemas ambientales actuales que han conducido a la degradación del medio ambiente, afectando las condiciones que garantizan la vida en el planeta Tierra.

En Cuba, la protección del medio ambiente y la labor de educación ambiental constituyen una prioridad, lo que se refleja en la Constitución de la República de Cuba y en la labor de los diferentes ministerios.

La nueva Constitución de la República expresa en el capítulo II, artículo 75 que: “todas las personas tienen derecho a disfrutar de un medio ambiente sano y equilibrado (...) para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar de las generaciones actuales y futuras” (Constitución de la República, 2019, p. 35).

El Ministerio de Educación en 1979, a raíz del primer Seminario Nacional de Educación Ambiental, consideró la inclusión de la Educación Ambiental en los planes y programas de estudio de todos los niveles educacionales, aspecto que es orientado desde la Estrategia Ambiental Nacional y el Programa Nacional de Educación Ambiental, ambos se actualizan periódicamente.

Referido a la Educación Ambiental, se han desarrollado eventos donde se divulgan sus objetivos, contenidos, categorías y principios, así como, actividades, programas y estrategias para materializarlos.

A su vez, en los diferentes foros mundiales se ha hecho alusión a esta temática, en la Declaración de Aichi-Nagoya sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible se reafirmó que el programa sobre estilos de vida, constituye un medio esencial para hacer efectivo el desarrollo sostenible.

En el nuevo perfeccionamiento se plantea que en la Educación de Jóvenes y Adultos (EDJA) se debedemostrar hábitos correctos de convivencia social y conducta responsable ante la salud individual y colectiva.

Por otra parte, el Modelo de la Educación de Jóvenes y Adultos (2015) plantea dentro de unos de sus objetivos: “valorar la importancia de la protección del medio ambiente y la responsabilidad individual y colectiva del cuidado y la preservación del entorno escolar, personal, comunitario del país y del mundo, a partir de los conocimientos adquiridos en la institución educativa” (p.1).

El Programa Director de Promoción y Educación para la Salud (2007) como documento rector que traza los lineamientos en materia de salud en el ámbito escolar refiere como meta: el fomento de una cultura en salud que se refleje en estilos de vida más sanos de niños, adolescentes, jóvenes y adultos en el Sistema Nacional de Educación. (Programa Director de Promoción y Educación para la Salud, 2007, p.1).

Los estudiantes que matriculan en este subsistema educativo son representantes de los diferentes sectores de la sociedad como son: jóvenes, amas de casa y trabajadores, los cuales se proponen elevar su nivel cultural y acceder a cursos de capacitación. Ellos pertenecen a grupos heterogéneos de diferentes edades, con diferentes intereses cognoscitivos, profesionales, una gran parte habita en zonas marginales por lo que necesitan una atención sistemática para que tomen la decisión de reorientar su estatus social, puedan lograr estilos de vida saludables y así educar a sus hijos responsablemente y con calidad de vida.

Entre los autores cubanos más destacados que han abordado la Educación Ambiental se encuentran: Valdés (1997), Mc Pherson (2004), López (2008), Roger (2010), Pérez (2015) y Covas (2015).

El estudio desarrollado permite afirmar, de manera general, que no ha sido suficiente el aprovechamiento de las diversas potencialidades que poseen los contenidos de las disciplinas de la EDJA y el proceso de formación en general, para que, desde su contextualización educativa, se desarrolle una adecuada preparación de los estudiantes para favorecer al cuidado y protección del medio ambiente.

La experiencia de las autoras y la sistematización de los antecedentes de otras investigaciones, así como la consulta de documentos normativos que rigen la política ambiental, ha permitido aseverar que, independientemente de los esfuerzos realizados por las diferentes instancias, aún persisten insuficiencias en el proceso de educación ambiental en los estudiantes de la EDJA, las que se manifiestan en:

- Falta de percepción del riesgo en el cuidado y protección del medio ambiente.
- Insuficientes conocimientos por parte de los docentes de los fundamentos teóricos y metodológicos que rigen la educación ambiental para insertarla en el proceso docente educativo que dirigen.
- Manifestaciones de hábitos no siempre consecuentes con sus necesidades básicas ni convenientes para la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

### **Referentes teóricos de la educación ambiental en el proceso docente educativo de la Educación de Jóvenes y Adultos**

El Programa Director de Promoción y Educación para la Salud (2007) del MINED, tiene como fin la contribución al fomento de una cultura en salud, que se refleje en estilos de vida más sanos de niños, adolescentes, jóvenes, adultos y trabajadores en el Sistema Nacional de Educación.

De manera que cada docente debe comprender el saber cómo y el saber hacer, en la labor preventiva de los procedimientos que favorezcan los cambios y transformaciones en los estudiantes que matriculan en la Educación de Jóvenes y Adultos. Lobaina (2017), afirma que: “para poder hacer, el docente debe conocer las características de sus estudiantes, caracterizar el grupo, al entorno donde convive, caracterizar a la institución educativa, coordinar acciones con los organismos y organizaciones (FMC, CDR, ACRC, UJC entre otros)” (p.10).

En este mismo sentido, Legón, (2017) afirma que: “los docentes de la Educación de Jóvenes y Adultos conocemos las características de los estudiantes, casi la totalidad no muestran los hábitos relacionados con La Educación ambiental” (p.3).

Por lo tanto, Álvarez, (1999) afirma: “no podemos ofrecer una enseñanza plana, uniforme que impida la iniciativa, la creatividad del escolar, es un problema que debe ser resuelto en todas las educaciones” (p.11).

En este sentido, el papel de los educadores y directivos, agentes de la prevención en el cuidado del medio ambiente, es primordial partiendo siempre del ejemplo personal, constituye el eje fundamental para modificar el modo de comportamiento de los estudiantes y favorecer una adecuada formación integral.

Al respecto Torres (2009), afirma:

Para lograr una formación integral adecuada el proceso docente educativo debe tener un carácter activo, permanente, equitativo, de calidad de educación que potencie en individuos de ambos sexos por igual, formas de vida, los valores, comportamientos personales y sociales en torno a la sexualidad plena, sana, libre, responsable y equitativa, forman parte del sistema de referencia de nuestra sociedad socialista.(p.90).

Para que los estudiantes muestren correctos hábitos individuales y de convivencia social, que cumplan con los principios de nuestra sociedad socialista, se desarrolló un trabajo que se encuentra dirigido a favorecer la educación ambiental mediante actividades creativas, reflexivas desarrolladoras.

### **Actividades para fomentar la educación ambiental en el proceso docente educativo de la Educación de Jóvenes y Adultos**

El proceso docente educativo de la Educación de Jóvenes y Adultos está basado en las exigencias y el cumplimiento de los objetivos formativos de esta educación, haciendo énfasis en su función como rector para la formación integral de los estudiantes.

Para que el docente logre alcanzar estos propósitos no debe limitar sus esfuerzos y debe estar preparado teórica y metodológicamente para utilizar los medios y métodos adecuados relacionados con las características de los estudiantes.

Para el logro de lo deseado, se desarrolló un trabajo donde se expone la experiencia pedagógica obtenida con la implementación de un libro digital: “Si somos responsables tenemos calidad de vida”, contextualizado a la vida cotidiana en el marco de las exigencias sociales actuales.

En el material didáctico se observan imágenes, videos, anécdotas de las actividades realizadas sobre los contenidos de la Educación ambiental. Las actividades fueron concebidas para insertarse en la planificación de la docencia, ya sea directamente o como actividad extradocente o extraescolar.

Sus características generales son:

Cumplen con los objetivos generales y formativos del proceso docente educativo de la Educación de Jóvenes y Adultos.

Cada una cumple con un objetivo y a su vez en su conjunto contribuye al logro de un objetivo general.

Expresan las relaciones y la contribución a cada uno de lo cognitivo, motivacional, actitudinal.

Favorecen las relaciones estudiante-estudiante y docente-estudiante.

En lo formativo contribuye al fortalecimiento de valores y cualidades positivas.

Plantea como objetivo general: fomentar la educación ambiental en los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos.

Propuestas de actividades a desarrollar

Actividad 1. La Educación ambiental: necesidad actual.

Objetivo: valorar la importancia para la naturaleza que los estudiantes se concienticen de la necesidad de la educación ambiental.

Forma de organización: taller

Método: elaboración conjunta.

Sugerencias metodológicas: se desarrolló en horario docente con buena participación de los estudiantes.

Etapas de orientación: se orientó previamente la observación del medio ambiente para identificar los problemas existentes y el estudio de documentos sobre el tema.

Etapas de ejecución: los estudiantes se motivaron para el desarrollo de la actividad, obtuvieron los argumentos necesarios para cerciorarse de la importancia del cuidado y conservación del medio ambiente. El diálogo fue productivo.

Etapas de evaluación: la evaluación fue cualitativa, los estudiantes obtuvieron excelentes calificaciones por su preparación.

Anécdota: en la preparación de la actividad los estudiantes salieron a caminar para observar a la naturaleza. En la localidad hay un río, cuando llegaron allí se sorprendieron porque el río estaba muy sucio. Un estudiante por tratar de coger un recipiente que estaba flotando en el agua resbaló y se cayó. Al unísono fueron a ayudarlo, y lo salvaron. Nunca han olvidado ese día por la solidaridad que mostraron por su compañero y por conocer que ellos pueden hacer algo por recuperar un ambiente sano.

Actividad 2. “A mostrar correctos hábitos de educación ambiental”.

Objetivo: mostrar correctos hábitos de educación ambiental.

Forma de organización: trabajo en colectivo.

Método: elaboración conjunta.

Sugerencias metodológicas.

Se realizó en horario extradocente, fue imprescindible el protagonismo de los estudiantes promotores de salud para dirigir acertadamente a los estudiantes.

Etapas de orientación: se estudió la situación ambiental para conocer los problemas medioambientales de la localidad. La actividad se orientó con tres semanas de antelación.

Etapa de ejecución: los estudiantes buscaron información sobre el tema y ejecutaron las acciones para mejorar las condiciones del ecosistema, además se sembraron árboles, se controló la basura en lugares seguros. Los estudiantes que trabajan en la campaña de vectores donaron la sustancia llamada abate para eliminar al vector causante del dengue. Los estudiantes promotores de salud dirigieron responsablemente la actividad.

Etapa de evaluación: en el día pronosticado se realizó la actividad. Se evaluó mediante la observación y con interrogantes sobre las medidas higiénicas que debemos cumplir para no ser infectado por el vector que causa el dengue. La evaluación fue satisfactoria porque se cumplió el objetivo propuesto.

Anécdota: en la ejecución de la actividad los estudiantes intercambiaron experiencias como las multas que se aplican a las personas que incumplen con los hábitos higiénicos y algunos de ellos manifestaron actitudes negativas en sus hogares y en la comunidad. Se observó el análisis y la reflexión por parte de los estudiantes y docentes. Cada vez que visitamos a los hogares nos acordamos de aquella actividad y nos muestran cómo le fue útil para sus vidas.

Actividad 3. “Si somos responsables seremos VENCEDORES.”

Objetivo: mostrar correctos hábitos de higiene personal y colectiva.

Forma de organización: Concurso

Método: elaboración conjunta.

Sugerencias metodológicas: se realizó en horario extradocente, fue imprescindible el protagonismo de los estudiantes promotores de salud para dirigir acertadamente a los estudiantes.

Etapa de orientación: se divulgó en el centro el concurso: “A limpiar el ambiente”. El plazo de entrega fue de cuatro semanas. Los estudiantes se motivaron a participar. Se dialogó con ellos para que participaran y tuvieran percepción del riesgo sobre los daños que ocasiona la irresponsabilidad al no cuidar al medio ambiente.

Etapa de ejecución: se recopilaron los trabajos, los cuales tuvieron calidad y se reconocieron en un matutino especial, se reflexionó sobre las ideas expuestas en los trabajos. Lo más importante fue que luego del concurso se observó mayor preocupación por el cuidado del ambiente.

Etapa de evaluación: se evaluaron los resultados una semana antes de la premiación.

Anécdota: en el período evaluativo los estudiantes interactuaron y surgieron anécdotas como: un estudiante al intentar hacer reflexionar a dos de sus compañeros le transmitió una historia. En mi niñez perseguía a las aves porque nunca comprendí la importancia que tienen para el ecosistema, era un niño muy travieso me gustaba romper los nidos que hacen las aves en los árboles, hasta un día que por subirme a un árbol me ocurrió un accidente. Luego la maestra me hizo entender que fui un irresponsable. Ustedes están a tiempo, eduquen a sus hijos para que tengan conciencia del mal que están haciendo. Al escuchar a su compañero expresaron: “eso no nos pasará”, desde ese día cumplieron con lo que le prometieron a su compañero y lo lograron.

Hubo una excelente aceptación por parte de todos del distintivo nombrado VENCEDOR.

Actividad 4: Medio ambiente y desarrollo sostenible.

Objetivo: valorar la acción humana sobre los recursos naturales, las principales causas y las medidas para su mejoramiento.

Forma de organización: Mesa redonda.

Método: elaboración conjunta.

Sugerencias metodológicas: se realizó en horario extradocente, se organizó para toda la institución educativa.

Etapas de orientación: se le dieron los temas a debatir y otros que propusieron los estudiantes. Mientras transcurrían los días se revisaban trabajos, fueron eficientes en la búsqueda de información, en la recopilación de medios que demostraban lo sucedido en el ambiente.

Etapas de evaluación: la evaluación fue cualitativa. Se observó cambio actitudinal y compromiso para proteger al medio ambiente.

Etapas de ejecución: la mesa redonda cumplió su objetivo, se demostró la preparación alcanzada por los estudiantes.

Anécdota: Un estudiante expresó la indignación de que siempre a su alrededor vio el maltrato por la naturaleza, para él era normal, siente mucho que no hayan trabajado este tema de ese modo. Nos dio las gracias por la ayuda recibida.

Actividad 5: “Qué deseo y qué necesito”

Objetivo: reflexionar sobre los hábitos de consumo que pueden afectar la calidad de vida y al medio ambiente en general.

Método: elaboración conjunta.

Forma de organización: taller.

Sugerencias metodológicas: Se realizará en horario extradocente.

Etapas de orientación: se orientó la lectura colectiva del material “El imperio de lo efímero” a partir del cual se debatirán interrogantes.

Etapas de ejecución: se reflexionó sobre cada una de las ideas esenciales de la lectura. Los estudiantes dieron sus argumentos, se le aclaró dudas y nos cercioramos que se sintieron a gusto y motivados por el resultado de la actividad.

Etapas de evaluación: se evaluó la participación, las posiciones asumidas, el interés y el nivel de implicación que muestren los estudiantes ante los aspectos que se comentan. Se consideran los criterios que se emitan durante el análisis de la problemática.

Anécdota: en el período evaluativo los estudiantes interactuaron y surgieron varias anécdotas como: un estudiante al intentar hacer reflexionar a dos fumadores le transmitió la historia de su tío. Al escuchar a su compañero expresaron: “eso no nos pasará”, desde ese día cumplieron con los requisitos para dejar el vicio y lo lograron.



## **Valoraciones de los resultados alcanzados en el desarrollo de las actividades sobre la Educación ambiental en la Educación de Jóvenes y Adultos**

Mediante las actividades se despierta el interés por conocer más sobre los hábitos personales y colectivos que debemos mostrar para mantener una adecuada salud ambiental. Las actividades son creativas, novedosas donde los estudiantes ven materializadas sus ideas, perspectivas, para desarrollar una práctica social encaminada a reducir y evitar la contaminación ambiental.

Este material contiene sugerencias metodológicas para preparar a docentes y así puedan desarrollar las actividades, unido a anécdotas curiosas vividas en el desarrollo de las mismas. Los estudiantes se concientizaron que deben mostrar correctos hábitos de higiene personal y colectiva, deben ser responsables y evitar el tabaquismo, aprendieron a controlar la basura, los vectores, las aguas residuales, evitar la contaminación, reforestar, cuidar a los animales, hábitos necesarios para que puedan estar sanos y ser felices con su familia fundamentalmente con sus hijos.

El libro digital “Si somos responsables tenemos calidad de vida” es un medio de consulta para la adquisición de conocimientos, el fortalecimiento de valores, el desarrollo de hábitos correctos de higiene personal y colectiva, para favorecer la percepción de riesgos y así lograr estilos de vida saludables. Con todas estas acciones, contribuimos con la formación integral de los estudiantes, para que resuelvan las deficiencias a la que se enfrentan, y así se integran a las exigencias sociales actuales como lo exige el modelo educativo.

Desde los primeros instantes se conoció que los resultados de las evaluaciones aplicadas con posterioridad al uso del libro digital y el desarrollo de las actividades en la práctica educativa con el protagonismo de los promotores estudiantiles de salud, indicaban un aumento en la calidad de las respuestas y el modo de comportamiento de los estudiantes y familias. Este trabajo contribuyó a que el fortalecimiento de los valores en el proceso docente educativo en la Educación de Jóvenes y Adultos sea más desarrollador.

El uso del libro digital: “Si somos responsables tenemos calidad de vida”, se ha estado implementando mediante una cooperación con el laboratorio de computación de la escuela Osvaldo Herrera, centro en el que radica la Facultad Obrera Campesina Nguyen Van Troi.

### **CONCLUSIONES**

El estudio bibliográfico permitió sistematizar definiciones de conceptos y la adquisición de conocimientos. La propuesta es actual, ya que la implementación de este libro digital y el desarrollo de las actividades en la práctica demostró que es efectivo para el fomento de la Educación ambiental en el proceso docente educativo de la EDJA. Contribuyó a la educación general integral de los estudiantes, al desarrollo de sus capacidades mentales, modo de comportamientos responsables, al fortalecimiento de valores, le ayuda a una mejor interpretación del mundo que le rodea. El libro digital es un medio de consulta para docentes, necesario en su autopreparación en los contenidos de la promoción de salud.

## REFERENCIAS

- Álvarez, C. M. (1999). *Didáctica. La escuela en la vida*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Ministerio de Justicia de Cuba. *Constitución de la República de 2019*. La Habana: Gaceta Oficial de la República de Cuba.
- Legón, M. (2017). Programa y orientaciones metodológicas FOC Ciencias Naturales. La Habana: Pueblo y Educación.
- Lobaina, R. (2017). Procedimientos para el diseño, ejecución y control Del trabajo investigativo en la Educación de Jóvenes y Adultos. La Habana: Pueblo y Educación.
- López, J. (2008). Metodología para desarrollar la Educación Jurídica Ambiental de los estudiantes de la Secundaria Básica (tesisdoctoral inédita). Instituto Superior Pedagógico "PepitoTey", Las Tunas, Cuba.
- Mc Pherson, M., Díaz, R. y Hernández, P. (2004) Educación ambiental para el desarrollo sostenible. En *Educación Ambiental para el Maestro*. SOFT-CAL. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. (2019). *Documento base del perfeccionamiento de la Educación de Jóvenes y Adultos*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. (2007). *Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (2007). *Informe anual*. Recuperado de: [https://www.unido.org/sites/default/files/2008-07/idb.34\\_2s\\_0.pdf](https://www.unido.org/sites/default/files/2008-07/idb.34_2s_0.pdf)
- Pérez, C. J., Pérez, A. y Covas, O. (2015). *Metodología para contribuir al desarrollo de la Educación Ambiental para el Desarrollo sostenible desde el proceso constructivo de artículos de utilidad social*. Ponencia del Evento internacional Fimat XXI [CD-ROM]. Universidad de Holguín.
- Roger, C. (2010). La importancia de La educación ambiental ante la problemática actual. *Revista Electrónica @ Educare XIV*(1),97-111. ISSN: 1409-42-58, Enero-Junio 2010.
- Torres, M. (2009). Orientaciones metodológicas de Ciencias Naturales. La Habana: Pueblo y Educación.
- Valdés, O. (1997) *La educación ambiental en el proceso docente educativo en las montañas de Cuba* (tesisdoctoral inédita). Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana, Cuba.

## **LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN PREUNIVERSITARIA EN LAS TUNAS DE 1971 A 1991 COMO ELEMENTO IDENTITARIO DE SU CULTURA LOCAL**

## **THE HISTORY OF PRE-UNIVERSITY EDUCATION IN LAS TUNAS FROM 1971 TO 1991 AS AN IDENTITY ELEMENT OF THEIR LOCAL CULTURE**

Norge Manuel Peña Hernández<sup>1</sup>, [norgeph@ult.edu.cu](mailto:norgeph@ult.edu.cu)

### **RESUMEN**

En la actualidad, son insuficientes los estudios centrados en la historia de la educación en Cuba. En consecuencia, esta problemática atenta contra la formación de una identidad local educacional en docentes y estudiantes, lo que expresa una contradicción entre la necesidad de una mayor identificación con las tradiciones históricas locales de los alumnos y docentes y la insuficiencia de sus conocimientos históricos sobre la evolución de la educación preuniversitaria en la etapa revolucionaria. Del planteamiento de esta contradicción, se determinó realizar el análisis de la evolución de la educación preuniversitaria como elemento identitario de la cultura local de la provincia de Las Tunas desde 1971 hasta 1991. El enfoque dialéctico-materialista inherente a la Filosofía Marxista-leninista en su doble carácter de teoría y método científico del conocimiento, es la vía principal en el objetivo planteado y rige los procesos de análisis-síntesis, inducción-deducción y el método histórico-lógico. Además se realizó la consulta de fuentes bibliográficas y se realizaron entrevistas. Este trabajo contribuye a la Historia de la Educación, especialmente a los estudios histórico-educacionales referidos a la educación preuniversitaria en el contexto cubano.

**PALABRAS CLAVES:** historia, educación preuniversitaria, cultura local.

### **ABSTRACT**

At present, there are insufficient studies focused on the history of education in Cuba. Consequently, this problem threatens the formation of a local educational identity in teachers and students, which expresses a contradiction between the need for greater identification with the local historical traditions of students and teachers and the insufficiency of their historical knowledge about the evolution of pre-university education in the revolutionary stage. From the statement of this contradiction, it was determined to carry out the analysis of the evolution of pre-university education as an identity element of the local culture of the province of Las Tunas from 1971 to 1991. The dialectical-materialist approach inherent in Marxist-Leninist Philosophy in its double character of theory and scientific method of knowledge, it is the main route in the proposed objective and governs the processes of analysis-synthesis, induction-deduction and the historical-logical method. In addition, bibliographic sources were consulted and interviews were conducted. This work contributes to the History of Education, especially historical-educational studies related to pre-university education in the Cuban context.

**KEY WORDS:** history, pre-university education, local culture.

---

<sup>1</sup>Licenciado en Historia y Marxismo. Profesor de la Universidad de Las Tunas.

## INTRODUCCIÓN

El insuficiente estudio y conocimiento de la evolución histórica de la educación preuniversitaria en la provincia de Las Tunas, constituye una problemática que atenta contra la formación de una identidad local educacional en docentes y estudiantes tuneros, problemática que evidencia una contradicción: entre la necesidad de una mayor identificación con las tradiciones históricas locales en la educación preuniversitaria de los alumnos y docentes y la insuficiencia en los conocimientos históricos sobre la evolución de la educación preuniversitaria en Las Tunas en los años 1971-1991, conocimientos que son indispensables para lograr esa identidad. Del planteamiento de esta contradicción se determinó realizar el estudio de la educación preuniversitaria en la provincia de Las Tunas en los 20 años de su evolución histórica que se estudian.

Lo anterior supone una investigación sustentada en un estudio crítico de la evolución de la educación preuniversitaria en Cuba, con énfasis en el período que transcurre desde su fundación en la actual provincia de Las Tunas hasta la actualidad (1971-1991). Desde esta posición, el objeto de investigación es la evolución de la educación preuniversitaria en la provincia de Las Tunas a partir del año 1971. A ese objeto se vincula como campo de acción: la evolución de la educación preuniversitaria como elemento identitario de la cultura local de la provincia de Las Tunas desde 1971 hasta 1991. Objeto y campo de acción se expresan en el objetivo que se ha trazado el autor: analizar la evolución de la educación preuniversitaria como elemento identitario de la cultura local de la provincia de Las Tunas desde 1971 hasta 1991.

Se emplearon métodos como el histórico y lógico para el estudio de la evolución histórica de la educación como fenómeno social y como proceso cultural identitario en el contexto cubano, y especialmente para caracterizar la evolución de la educación preuniversitaria como parte de la educación nacional, a partir de la selección de los momentos y rasgos más significativos en cada una de las etapas de su desarrollo desde 1971 hasta 1991. El análisis y síntesis permitió el estudio de las diferentes fuentes bibliográficas y documentales consultadas, principalmente para el análisis de textos relacionados con la educación como fenómeno social y con su desarrollo histórico y actual en Cuba; el de inducción-deducción posibilitó, a partir del estudio histórico-lógico de la evolución de la educación cubana, penetrar en las particularidades de la educación preuniversitaria en Las Tunas desde 1971 hasta 1991 y caracterizar cada una de sus etapas para, sobre esa base, arribar a conclusiones generales, expresadas en los criterios y valoraciones contenidos en el estudio crítico realizado.

Entre los empíricos, se empleó la consulta bibliográfica y documental por la necesidad de consultar diversas fuentes bibliográficas y documentales, entre ellas las fuentes teóricas que abordan la educación desde el enfoque de la Filosofía, la Sociología, la Psicología y la Pedagogía, que constituyeron marco referencial para la exposición de ideas y conceptos utilizados en la investigación. La entrevista fue aplicada a docentes con experiencia en la educación preuniversitaria y profesores jubilados, quienes de acuerdo a sus conocimientos, aportaron información sobre aspectos como los fundamentos jurídicos y pedagógicos de esa educación.

## **Fundamentos teóricos e históricos para el estudio de la evolución de la educación preuniversitaria en la provincia de Las Tunas como elemento identitario de su historia local**

La educación constituye una dimensión fundamental de la vida que permite la socialización de los individuos y la conservación de las experiencias legadas por la humanidad de generación en generación. Según Martínez (2004):

La experiencia histórico-social marca el sello distintivo de la actividad humana al permitir la posibilidad, para cada nueva generación, de acumular los conocimientos legados por las generaciones precedentes. Sin este mecanismo propiamente humano para la asimilación, conservación, transmisión de la experiencia acumulada transformada en cultura y la posibilidad de seguirla enriqueciendo, no hubiera existido la humanidad. (p.2)

Sobre la base de la concepción materialista de la historia, la educación entendida como fenómeno social puede ser definida en dos planos diferentes interrelacionados entre sí, ya como “proceso de formación y desarrollo del sujeto para insertarse en una sociedad determinada, que no fue seleccionada por él, o sea, como formación para la vida en sociedad” (Martínez, 2004, p.2) o como “proceso institucionalizado (...) que se realiza en determinadas instituciones docentes, sujeto a normas preestablecidas y evaluaciones periódicas, que conduce a la obtención de una forma concreta de reconocimiento (título, grado, nivel)”(Martínez, 2004, p.2).

Blanco (2001) concibe a la educación como un “conjunto de influencias recíprocas que se establecen entre el individuo y la sociedad, con el fin de lograr su inserción plena en ella” (p.23), por tanto, se trata de “un complejo sistema de influencias en las que participa toda la sociedad” (Blanco, 2001, p. 41).

Por otra parte, es necesario enfatizar en el carácter histórico-clasista de la educación. Tal como refiere Ponce (1976) sobre la relación educación-clases dominantes, la educación “no puede ser en cada momento histórico sino un reflejo necesario (...) de los intereses y aspiraciones de esas clases”(p.210). Este mismo autor explica que “la educación es el procedimiento mediante el cual las clases dominantes preparan en la conducta de los niños, las condiciones fundamentales de su propia existencia” (Ponce, 1976, p.210) y puntualiza que “ninguna reforma pedagógica fundamental puede imponerse con anterioridad al triunfo de la clase revolucionaria que le reclama” (Ponce, 1976, p.210)

En especial, en el ámbito educativo se garantiza la consecución de la cultura en contraposición de factores erosionantes externos que pueden conducir al propio cuestionamiento de la existencia nacional. Uno de los elementos antierosionantes es la identidad cultural, entendida como “un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores, y creencias” (Molano, 2007, p.73) y más adelante expresa que:

De acuerdo a estudios antropológicos y sociológicos, la identidad surge por diferenciación y como reafirmación frente al otro. Aunque el concepto de identidad trascienda las fronteras (como en el caso de los emigrantes), el origen de este concepto se encuentra con frecuencia vinculado a un territorio. (Molano, 2007, p.73)

Para Brunet (1990, citado por Flores (2007), el territorio es un espacio construido por “relaciones sociales, donde existe un sentimiento de pertenencia de los actores locales respecto a la identidad construida y asociada al espacio de acción colectiva y de apropiación, donde son creados lazos de solidaridad entre los actores” (p.37).

Al considerar las ideas anteriormente citadas, se puede decir que el modelo de educación cubano se concreta en cada uno de los espacios territoriales en que se localizan las diversas instituciones educativas y los diferentes niveles de dirección que las monitorean metodológicamente o que rigen el funcionamiento de las mismas. En esos espacios educativos se establecen relaciones sociales generadoras de identidad en el proceso de cumplimiento de los objetivos comunes. En otras palabras, se reproducen tradiciones, experiencias, memorias y valores que en su conjunto conforman una cultura educacional propia en estrecha relación sinérgica con factores externos.

Apoyarse en el historicismo como principio del conocimiento científico y de la investigación, supone el estudio de los fenómenos en su desarrollo y en su nexos con las condiciones histórico-concretas que los determinan, lográndose examinar los fenómenos como producto de un determinado desarrollo histórico.

A tales efectos, se considera certera la opinión de Pérez (2001) cuando expresa:

Al seleccionar determinados hechos, de una gran masa de ellos, el historiador empieza a organizarlos y a interpretarlos, y acaba por explicarlos. A medida que analiza y explica el material fáctico localizado lo comprende mejor(...) Empieza la investigación estudiando las circunstancias concretas, el lugar y el tiempo en que ocurrió el acontecimiento histórico y aclara el papel que este puede desempeñar en un proceso general de desarrollo socioeconómico de la etapa histórica correspondiente. (p.15).

Tal como refieren Cánovas y Chávez (2002):

Periodizar no es dividir sólo para su estudio, con más o menos orden, la historia universal, regional o nacional, sino por el contrario, es necesario precisar las etapas fundamentales por las que ha atravesado un determinado proceso histórico o una personalidad en estudio. (p.9).

En consecuencia, al determinar la periodización se establecen líneas divisorias en el tiempo histórico del objeto que se estudia, marcando lapsos en su desarrollo que se distinguen por rasgos lo suficientemente importantes, para hacerlos cualitativamente distintos entre sí.

Al analizar las reformas educativas realizadas en el país, en el contexto de las cuales tiene lugar la evolución de la educación preuniversitaria en la provincia de Las Tunas, se tiene en cuenta la dialéctica de la relación pasado-presente-futuro, propia de la ciencia histórica, como hilo conductor e idea estructuradora del proceso investigativo desarrollado por el autor para el estudio crítico de esa evolución. La identificación y caracterización de las etapas por las que ha transitado la educación preuniversitaria en Las Tunas desde 1971, permitió conocer las raíces causales de las fortalezas y debilidades que posee en el actual escenario educativo cubano, constatadas también mediante el análisis de documentos normativos vigentes, la revisión de informes oficiales y la aplicación de entrevistas.

## **Evolución y actualidad de la educación preuniversitaria en la provincia de Las Tunas**

La educación preuniversitaria en la provincia de Las Tunas surge con la establecimiento del primer centro de este tipo que tendrá el territorio, el Preuniversitario Urbano (PU) Luis Urquiza Jorge, ubicado inicialmente en el edificio que antes había sido sede del Ayuntamiento de la ciudad, actual museo provincial, en el curso 1971-1972, por iniciativa e impulso de las acciones de miembros del Partido Comunista de Cuba y funcionarios de educación en la localidad (Gilberto Ávila, educador del Comité Territorial del Partido, Emilio Espiniella, subdirector territorial de educación, Comandante FaureChomón Mediavilla, Primer Secretario del Partido, entre otros) con una matrícula inicial de 90 alumnos de oncenno grado, aunque otras fuentes señalan 178, cuando el requisito era de 240.

Durante el curso 1969-1970 y el curso 1971-1972, en esa estructura, el estudio de la secundaria básica fue aumentado en un año, hasta el 10mo, razón por la cual el preuniversitario se extendía del 11no-13 grado en todo el territorio nacional. Su objetivo es la formación de un individuo acorde con los principios de la nueva sociedad que se edifica.

Para 1974 es necesario cambiar la ubicación del PU Luis Urquiza Jorge por el incremento sostenido de la matrícula. Para el I Congreso Nacional de Educación y Cultura (1971), se había presentado una contradicción entre la cantidad de alumnos primarios en aumento y las graduaciones insignificantes de alumnos de la enseñanza media. Se evidenciaba una gran desproporción entre los niveles cuantitativos y cualitativos de desarrollo de la educación. El crecimiento cuantitativo de la matrícula no estaba apoyado por medidas organizativas y pedagógicas que garantizaran la calidad de la enseñanza. Existía un significativo porcentaje de repitencia que conllevaba a la sobrecarga de las escuelas y a la deserción escolar. Los repitentes y rezagados crearon heterogeneidad entre los alumnos creando dificultades en el proceso docente-educativo. Se empeoró la situación con la falta de maestros sobre todo que tuvieran enseñanza pedagógica.

Las medidas que se adoptarían para solucionar este problema constituirán la conocida como Segunda Revolución Educacional (1972). La explosión de matrícula, en consecuencia obligó a la edificación sobre una base industrial, conocido como construcción Girón, de nuevos centros educacionales. En 1973, comienzan a funcionar o están en proceso de construcción en Las Tunas nuevos centros equipados con material didáctico moderno: secundarias básicas Girón, con todo lo necesario para las clases, autoestudio, educación laboral, círculos de interés técnicos, prácticas de deporte, grupos de aficionados al arte. En estas circunstancias, a la primera directora del Luis Urquiza Jorge, Nelba del Rosario Peña, le es propuesta una nueva sede entre las dos secundarias en construcción: la actual Carlos Baliño y la otra es hoy el IPVCE de la provincia.

La construcción Girón permite que para 1978, ya existan en Las Tunas 921 centros de educación primaria, 23 secundarias básicas urbanas, 12 ESBECE, dos preuniversitarios urbanos y tres en el campo. También contará con dos centros de Educación Especial, 11 de la enseñanza técnico-profesional, una escuela pedagógica y 1162 aulas para la

educación de adultos. En su conjunto estas instalaciones tendrían entre 1977-1978 una matrícula de más de 159 mil alumnos.

Entre la segunda mitad de la década del 70 y la primera de los 80, entre estas edificaciones están los conocidos “Melanios” 1, 2, 3, 4 y 5 ubicados en el municipio de Jobabo. Los cuales cumplirán diferentes funciones ya como centros preuniversitarios, ya como politécnicos de acuerdo a las necesidades del territorio en el período. Se destacan Fernando de Dios (Melanio 2), Batalla de Levisa (Melanio 3) y Alejandro Cedeño Mora (Melanio 4). Otros, de modelo constructivo diferente, como las llamadas “Hortalizas” 1, 2 y 3 en la localidad de Barranca (1975), entre otros. Todos responden a la estructura del sistema educacional cubano de la época, influido sustancialmente por los presupuestos teóricos del modelo pedagógico de los países de Europa del Este y de la Unión Soviética, de los que recibe experiencias y conocimientos teóricos y de los criterios revolucionarios cubanos inspirados en el ideal martiano de la vinculación estudio-trabajo.

En esta etapa proliferan numerosas publicaciones de autores soviéticos y alemanes, además de la presencia de especialistas soviéticos que asesoraron a nivel nacional, los principales directivos del Ministerio de Educación, en la implementación de nuevos programas, elaboración de libros de texto y directrices para el trabajo metodológico, entre ellos: Galina Batúrina y Oleg Lebedev. A este nivel se habla de una concepción materialista del mundo, de convicciones científico-atéistas donde el pensamiento análisis del Marxismo-Leninismo constituye una prioridad. No se habla de situaciones de enseñanza sino de situaciones problemáticas. De hecho la enseñanza problematizada convierte en un método fundamental de desarrollo de la educación institucionalizada y se concibe el plan de clase como guía de orientación para el proceso de enseñanza del docente que contiene: objetivos, tareas, métodos de enseñanza y la organización del trabajo durante la clase. Constituyen problemas fundamentales la lucha por la formación vocacional hacia las carreras de ciencias y contra el fraude académico.

Por ello: Las escuelas-internados especiales de enseñanza general (Escuelas Vocacionales) del 7mo a 12mo grados, con capacidad para 2,5 hasta 4,5 mil alumnos (Kolésnikov, 1983) son construidas a lo largo de la nación. “En los años 70 se construyeron 7 complejos de este tipo, incluyendo el primero de esta variante, la escuela vocacional Vladímir Ilich Lenin. De 1970 a 1980 se construyeron 991 escuelas de enseñanza media” (Kolésnikov, 1983, p.103). En 1978, se redactó la resolución número 232 del MINED, que reguló las formas y requisitos para el ingreso a estas escuelas. En ese escenario es que comienza a concebirse la idea de convertir el preuniversitario Luis Urquiza Jorge, en una escuela vocacional, aunque todavía muchos alumnos aspirantes de Las Tunas deben realizar sus estudios en el Preuniversitario Vocacional José Martí de Holguín.

Por otra parte, en febrero de 1983, se creó la Escuela Especial de Conducta en una casa adaptada, enmarcada en una zona rural. Comenzó con 15 alumnos de matrícula y plantilla completa de trabajadores, hasta que en la década de 1980 se construyó una escuela de nuevo tipo en la periferia de la ciudad dotada de todo el equipamiento necesario, albergues y otros, para 210 alumnos, con especialistas de enseñanza media, pedagogía especial y terapeutas, inaugurada el 18 de diciembre de 1989. Los profesores contaban con el folleto “Acerca de la labor reeducativa en la escuela



especial para la educación de alumnos con trastorno de conducta”, que explicaba pormenores de la organización y funcionamiento de este tipo de centros. Su trabajo se rigió por la Resolución Ministerial 40/83 en su Capítulo VI, citado por Ortiz (1996).

En la década del ochenta, la actividad de la educación preuniversitaria de la localidad se caracteriza por la existencia de los domingos juveniles del trabajo voluntario en saludo al XII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes a celebrarse en Moscú (1985); las veladas culturales de la FEEM; visitas a museos y lugares históricos; visitas a madres de combatientes internacionalistas que cumplen misión en Angola; las visitas a centros de enseñanza científicos (Facultad de Ciencias Médicas) en los llamados Días de las Puertas Abiertas como parte del trabajo vocacional; la masiva participación de estudiantes en las Semanas por la Educación Comunista; la incorporación y participación activa en las Brigadas Estudiantiles del Trabajo (BET); los periódicos encuentros de conocimientos entre centros y la realización de los concursos “Sabe más quien lee más”.

En el municipio de Amancio, se alcanzó un 93% de promoción general. Pero en el chequeo de los resultados, realizado en el politécnico Juan Manuel Amejeiras el 26 de febrero de 1985, la enseñanza media descendió en estos resultados en un 5.29%. Así lo constataba el Director Provincial de Educación Rigoberto Aguilar y Eliseo Reyes, Secretario General de la SNTECD, así como Idemaro Tamayo, Director Municipal de Educación en Amancio.

Mientras, en mayo de 1985, el Instituto de Economía Ramiro Guerra en Puerto Padre, resulta mejor plantel estudiantil de la FEEM en el chequeo semestral de emulación de XII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes, al obtener el 98% de promoción, el 97 % de retención escolar y lograr que todos sus estudiantes estuvieran vinculados al deporte. En esa ocasión fueron seleccionados como destacados el IPUEC Fernando Chenard Piña y el llamado “Rústico 17”. El mejor secretariado a nivel de plantel constituyó el del preuniversitario Alejo Tomás por su destacada labor en el cumplimiento de todas las tareas organizativas. En Puerto Padre, de los 2 mil 439 estudiantes de la FEEM, se alcanzó el 97% de retención y una promoción general de 85,9 % (Periódico 26, 29 de mayo de 1985, p.3).

En general, los resultados de la FEEM en el territorio son satisfactorios, razón por la cual se le otorga Estímulo de Oro en el curso 1984-1985 y la provincia es reconocida a nivel nacional. Estos alcanzan otra dimensión: el 24 de marzo de 1986, Jaime Crombet, miembro del Secretariado del PCC en Las Tunas, presidió el VII Pleno del Comité Provincial del PCC. En este se planteó la necesidad de construir tres nuevos Institutos Pre-Universitarios Educativos en el Campo (IPUEC), ampliar tres preuniversitarios rurales y adaptar el Preuniversitario Luis Urquiza Jorge en Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas. Se proyecta también, la edificación de la Escuela de Iniciación Deportiva Provincial para darle continuidad de estudios a 11 650 egresados de 6to y 6 850 de noveno grado.

Todo lo anterior se concibe a tono con el análisis que se realiza sobre el nuevo proyecto de programa del Partido Comunista de Cuba y en el marco de la celebración del III Congreso de esta organización. Unos de los aspectos tratados, fue la sustitución de la denominación de Escuelas Vocacionales por Institutos Preuniversitarios

Vocacionales de Ciencias Exactas (IPVCE). Esta nueva denominación reflejaba mejor los intereses y propósitos que se proyectaban en la creación de tales centros de estudio. La tercera sesión de análisis del proyecto del Partido Comunista de Cuba, en el capítulo IV, que definía las tareas y perspectivas de la Educación, la Ciencia y la Cultura, planteaba como uno de sus objetivos “la transformación de las escuelas vocacionales en institutos preuniversitarios vocacionales de ciencias exactas con rigurosas exigencias de selección para el ingreso y permanencia y el desarrollo de programas especializados y la elevación de la calidad de todo el proceso educativo” (Periódico 26 de Julio, 1986, p.3). Es así que el 6 de noviembre comienza a funcionar el preuniversitario de ciencias exactas, hecho inédito en la historia de la localidad, que potenció los resultados educacionales (Nápoles, 1985, p.3). En los encuentros con otras Instituciones de su clase, con matrículas mayores, los resultados serían los siguientes:

- 1986. Granma-Holguín-Las Tunas. Segundo lugar.
- 1986. Camagüey-Ciego de Ávila-Las Tunas. Tercer Lugar.
- 1987. Camagüey-Ciego de Ávila-Las Tunas-Holguín. Primer Lugar
- 1988. Cienfuegos-Ciego de Ávila-Camagüey-Las Tunas. Segundo Lugar.
- 1989. Tope nacional Inter-IPVCE en Camagüey. Segundo Lugar.

El 29 de mayo de 1986, se realizó en la escuela Jesús Argüelles, el primer encuentro provincial del evento “Sabe más quien lee más”. En la enseñanza preuniversitaria fue premiado el estudiante Jorge Luis Montes de Oca. El objetivo de este evento sería destacar la importancia de las bibliotecas escolares. Se reconoce la labor de base de los municipios Jesús Menéndez, Puerto Padre y Las Tunas. A la sazón, se desarrolló también la quinta reunión del Consejo Municipal de la FEEM, en Aguada de Vázquez.

En total, más de 3 000 estudiantes de la provincia se incorporan a las BET para la limpia de caña, siembra de semillas, cultivos variados en tareas de las FAR. En ello se destacó el municipio de Puerto Padre. Es significativo que los ocho planteles del mismo, donaron 15 días de sus vacaciones para estas tareas. Así será ratificado en el primer lugar de esta actividad como en 1985, en saludo al Acto Central provincial por el 26 de julio en ese mismo territorio.

El IPUEC 116 José Peña Fernández, del municipio de Las Tunas, se destaca en las actividades relacionadas con la discusión de la segunda parte del Programa del Partido; la asistencia de sus estudiantes a la Peñas Culturales del Museo Taller de Esculturas con diferentes manifestaciones artísticas; la obtención de triunfos en las competencias deportivas entre preuniversitarios y la realización de la plenaria de Educación Física de la provincia. En el año 1986, en el territorio de Colombia, se reconoce a Emilio Canacomio Mejor Director Municipal de Educación, la labor destacada del IPUEC Anacoa en la categoría de Movimiento Juvenil, entre la Facultad Cándido González y la pre-EIDE Pedro Lantigua.

En cuanto al IPVCE, se destaca la participación en junio de 1986 de Eduardo Carbonell Couso, entonces subdirector docente y profesor de Historia en el Luis Urquiza con su mención en el Tercer Simposio Científico de las BTJ, que había tenido como sede la

ciudad de La Habana, con una ponencia enmarcada dentro de la línea temática de la planificación del trabajo en la clase, con el trabajo titulado "El sistema de ilustraciones que activan la enseñanza de la historia en el antiguo Egipto", fue en esa ocasión el único profesor de la provincia en obtener mención en este evento.

En octubre de 1987, el estudiante Jorge Pérez Ramírez, de 12 grado de la especialidad de Matemática, obtuvo el segundo lugar en la olimpiada de Física-Química-Matemática, de Santiago de Cuba y el primer lugar en el concurso de Matemática de la provincia de Las Tunas (Periódico 26, 1987, p.4). En 1989, Dianella Morales Vargas, presidenta de la FEEM del IPVCE, es seleccionada para integrar la delegación tunera al XIII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes, celebrada por primera vez en un país asiático, la República Popular de Corea, en Pyongyang, del 1ro al 8 de julio de ese mismo año. En 1991, la Unión de Jóvenes Comunistas de la institución es propuesta y recibe la Bandera de Honor.

Para el año 1991, la enseñanza preuniversitaria en el territorio ha alcanzado niveles de excelencia. Ofrece grandes posibilidades de desarrollo y crecimiento de los estudiantes y profesores que forman parte de ella. Los centros de este tipo cuentan con laboratorios para la enseñanza de las ciencias, se han introducido la computación y nuevos métodos de estudio, además del apoyo logístico en cuanto a transporte, alimentación, medios de higiene. En forma general, se puede afirmar que en ellos se cumple el principio de la vinculación del estudio con el trabajo y se consolida una educación acorde a los principios de la Revolución Socialista.

## **CONCLUSIONES**

El estudio histórico de la evolución de la educación preuniversitaria en la provincia de Las Tunas, permitió constatar la transición de un insuficiente desarrollo de 1971 a 1975 a un desarrollo ascendente de 1976 a 1991, caracterizado por la edificación de una infraestructura inexistente antes de la Revolución, la implementación de una labor educativa regida por los principios del socialismo, un proceso influido por la denominada Segunda Revolución Educacional, sobre las bases de una economía planificada y dirigido por el Partido Comunista de Cuba. El análisis de este proceso, contribuye a la consolidación de los elementos identitarios de la educación del nivel medio superior en el territorio de Las Tunas al permitir conocer los diferentes hechos, factores y personalidades que en él participaron. La investigación evidencia la necesidad de continuar el estudio de este proceso a fin de recuperar, desde una perspectiva histórica marxista, los aportes realizados por pedagogos y otros profesionales de la localidad a la obra educacional del país.

## **REFERENCIAS**

- Blanco, A. (2001) *Introducción a la Sociología de la Educación*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Cánovas, L. y Chávez, J. (2002). Problemas contemporáneos de la Pedagogía en América Latina. En Colectivo de autores: *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.

- Flores, M. (2007) La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible. *Revista Opera* 7,35-54. ISSN-1657-8651. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4020215>
- Kolesnikov, N. (1983). *Cuba: educación popular y preparación de los cuadros nacionales 1959-1982*. Moscú: Editorial Progreso.
- Martínez, M. et.al. (2004) Presupuestos teóricos generales acerca de la educación. En: Nereida Cruz Tejas y coautores: *Reflexiones teórico-prácticas desde las ciencias de la educación*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Molano, O. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Revista Opera* 7. ISSN-1657-8651. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4020258>
- Nápoles, M. (4 de septiembre de 1985). Comenzó a funcionar en Las Tunas el Preuniversitario Vocacional. *Periódico* 26, p.3.
- Ortiz, B. (1996). *Estudio etiológico de los trastornos de la conducta en la provincia de Las Tunas* (tesis de grado). Instituto Superior Pedagógico Pepito Tey, Las Tunas, Cuba.
- Ponce, A. (1976). *Educación y lucha de clases*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Pérez, L. (2001). *Estudio histórico crítico de los enfoques pedagógicos de la asignatura Educación Laboral en la Educación General cubana a partir de 1959*. (tesis doctoral inédita). Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", La Habana, Cuba.
- El Instituto de Economía Ramiro Guerra es seleccionado el mejor de la FEEM en Puerto Padre (29 de mayo de 1985). *Periódico* 26, p.3.
- Tercera Sesión de análisis del proyecto del Partido Comunista de Cuba, Capítulo IV. (3 de junio de 1986). *Periódico* 26, p.3
- Eduardo Carbonell continúa con pasos firmes en la investigación. (21 de junio de 1986), *Periódico* 26, p.3.
- Resultados de estudiantes del pre-vocacional en olimpiadas nacionales. (21 octubre de 1987). *Periódico* 26, p.4.
- Seleccionada estudiante tunera como delegada al Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes. (26 de junio de 1989). *Periódico 26 de Julio*, p.4.
- Otorgan Bandera de Honor al IPVCE Luis Urquiza Jorge. (20 de noviembre de 1991). *Periódico 26 de Julio*, p.3

## **LA IDENTIDAD CULTURAL TUNERA VISTA A TRAVÉS DE SUS BIENES CULTURALES**

### **THE CULTURAL IDENTITY OF LAS TUNAS SEEN THROUGH ITS CULTURAL ASSETS**

Olga Lidia Gutiérrez Pérez, [olgalidia@ult.edu.cu](mailto:olgalidia@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

La cultura de un país o ciudad caracteriza a sus habitantes y los distingue del resto, a través de su patrimonio, historia, lengua, arte, en general sus bienes culturales. Constituye un reto, transmitir a la nueva generación este legado, donde cada día se acrecienta más la incorporación de culturas extranjeras en la sociedad. El presente trabajo propone como objetivo reafirmar la identidad tunera a través de sus bienes culturales vistos en las distintas manifestaciones del arte, obras y lugares que la distinguen. Para el logro de este objetivo se realizó una amplia revisión bibliográfica relacionada con el tema y se analizaron los criterios expuestos por diferentes autores, así como se utilizaron los métodos de investigación del nivel teórico y empírico. La realización del trabajo que se presenta permite desarrollar un sentido de pertenencia de sus pobladores hacia su ciudad, cultura e historia.

**PALABRAS CLAVES:** identidad cultural, bienes culturales

#### **ABSTRACT**

The culture of a country or city characterizes its inhabitants and distinguishes them from the rest, through their heritage, history, language, art, and in general their cultural assets. It is a challenge to transmit this legacy to the new generation, where the incorporation of foreign cultures into society is increasing every day. The objective of this work is to reaffirm the identity of Tunera through its cultural assets seen in the different manifestations of art, works and places that distinguish it. To achieve this objective, an extensive bibliographic review related to the subject was carried out and the criteria presented by different authors were analyzed, as well as the theoretical and empirical research methods were used. Carrying out the work that is presented allows its inhabitants to develop a sense of belonging to their city, culture and history.

**KEY WORDS:** cultural identity, cultural assets

#### **INTRODUCCIÓN**

La identidad cultural de un pueblo viene definida a través de múltiples aspectos en los que se plasma su cultura, como el patrimonio histórico-artístico, la lengua, las relaciones sociales, los ritos, las ceremonias propias, los comportamientos colectivos y otros elementos inmateriales. Precisamente por ello, el monumento, los objetos y lugares resultan específicamente eficaces como condensadores de valores. Por su presencia material y singular, estos, como bienes culturales concretos, poseen un elevado significado simbólico, que asumen y resumen el carácter esencial del contexto histórico al que pertenecen. Los bienes culturales ayudan a profundizar en la historia de los pueblos y perfilan su propia identidad, personal y colectiva.

Los monumentos, lugares, las piezas y diversos objetos que hemos recibido desafían al tiempo, constituyen una puerta hacia el pasado y son una forma de viaje por la historia que, en muchas ocasiones, conllevan algo trascendente. Sin todos esos testimonios del pasado, el individuo corre el riesgo de perderse en un mundo falto de referencias tangibles, en donde el presente puede parecer eterno. Contemplar, pensar y razonar en torno a los bienes culturales ayuda a entender el pasado, vivir el presente y proyectarse hacia el futuro sin complejos.

Una sociedad avanzada, culta y con altos niveles de bienestar, no puede consentir que su identidad cultural esté ausente de su devenir cotidiano. El progreso, en cierto modo, se puede medir por el nivel cultural alcanzado por la misma. Ello ha generado que, en países desarrollados, exista una gran demanda social en torno al uso y disfrute de los bienes culturales. Este hecho se ha convertido en una exigencia ante las instituciones, lo que se ha traducido en el derecho de los ciudadanos a la cultura, como reconocen distintos textos constitucionales. Esto último ha llevado también a valorar los riesgos que suponen las masificaciones y los aspectos positivos y negativos del turismo cultural.

La literatura científica consultada comprende por identidad cultural al conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elemento cohesionador dentro de un grupo social y que actúan como sustrato para que los individuos que lo conforman puedan fundamentar sus sentimientos de pertenencia.

Por su parte los bienes culturales se revelan como obras materiales y no materiales que reúnen valor estético, histórico o intelectual relevante que expresan la creatividad de un pueblo, sus artesanos y artistas en cualquiera de las manifestaciones, artísticas, científicas y literarias.

Se asumen al respecto los planteamientos de Rodríguez (1999) al reconocer que la identidad tiene que ser el soporte de la cultura y del sistema educativo y que, al mismo tiempo, necesita de ellas para poder sobrevivir. De ahí que si no se sabe mantener vivo el legado cultural o no se logra transmitir a las generaciones siguientes, esa identidad que tienen como soporte, tiende a desaparecer.

Por otra parte Best (2014) identifica a la identidad cultural con aquellos hechos culturales y de conciencia; que debe ser declarada a partir de su expresión de la vida cotidiana del pueblo y de sus expresiones más concretas: el lenguaje, las instituciones sociales, cultura popular, el arte y literatura, las cuales cambian en función del tiempo, el momento histórico y las interpretaciones que coexisten en el marco de las relaciones intergeneracionales.

Esta misma autora define la identidad cultural tunera como:

La identificación identitaria de componentes de diversas razas de factores humanos en el contexto sociocultural local: componentes indígena, africano, europeo, asiático, latinoamericano y caribeño y el inicio por la segunda fase de concientización de significados positivos referentes a la lengua, los símbolos, las costumbres, las tradiciones y los valores culturales aportados por los diversos componentes que integran la comunidad tunera (Best, 2014, p.61).

### **Identidad cultural tunera**

Muchas son las tradiciones heredadas que caracterizan a la ciudad de Las Tunas y le imprimen una identidad única en el país, sin embargo, aún resulta insuficiente los espacios creados para su estudio, trasmisión y publicidad. Divulgarlo a las nuevas generaciones es imprescindible para su conservación y compromiso con la historia y vida de la ciudad.

Dentro de las tradiciones más conocidas se encuentra la famosa caldosa de Kiki y Marina, cuando en 1979 un profesor de Biología y aficionado a la música, Rogelio Díaz Castillo, degustó este plato y sería el inspirador de la guaracha que popularizaría Inocente Iznaga, el Jilguero de Cienfuegos, a quien Díaz Castillo le cedió sus derechos de autor. Pero más que eso, gracias a la tonada, nació la feliz iniciativa de erigir en las afueras de la ciudad, puntualmente en El Cornito, un restaurante especializado en dicha caldosa. Este lugar constituye la sede de la celebración de la Jornada Cucalambiana.

La Cucalambiana es la máxima fiesta del campesinado cubano en el territorio. Un evento que se realiza cada año para rendir homenaje a Juan Cristóbal Nápoles Fajardo, El Cucalambé, quien es considerado uno de los más importantes bardos del siglo XIX en Cuba. Esta celebración se celebra en la finca El Cornito, su lugar de residencia, donde confluyen los concursos de décima improvisada, mural, paisajes y artesanía, así como exposiciones de artes plásticas, guateques, variedades infantiles y la elección de la Flor de Birama.

Otro evento distintivo de la ciudad tunera lo constituye el Festival de Magia Ánfora, único de su tipo en el país, donde participan varios países del mundo. Este evento cultural propicia el intercambio de experiencias y contribuye al desarrollo de este arte milenario en las nuevas generaciones. Surgido en la Escuela de Magia de Las Tunas y creado por José Reinerio Valdivia Valdivia, el “Mago Piter” en 1992. Es un marco propicio donde los magos cubanos se nutren de conocimientos artísticos y se consolida y amplía su base técnica, además de significar la trayectoria profesional de los más destacados magos del país hacia el logro de un mayor reconocimiento social.

### **Bienes culturales tuneros**

La ciudad de Las Tunas, posee maravillosos bienes culturales que la caracterizan y distinguen, es conocida como la Ciudad de las Esculturas, manifestación artística ampliamente difundida en sus diferentes calles y lugares. Entre ellas, se destaca la Fuente de Las Antillas, creada por Rita Longa en 1977 e inspirada en la leyenda del cacique Jaías, narrada por Pedro Anglería, cronista del gran almirante Cristóbal Colón, ubicada en una de las arterias más importantes de la ciudad y motivo de verdadero orgullo popular entre los habitantes tuneros.





Otras de las esculturas más conocidas es “Figuras contrapuestas” o “Cabezas de indios” realizada por el artista de la plástica José Antonio Fuentes e inspirada en las rivalidades tribales de dos caciques: Jibacoa, de Holguín y Amey (Maniabo), de Las Tunas, descritas en los versos de Juan Cirstóbal Nápoles Fajardo, El Cucalambé.



En la actual plaza Cultural, se alza un conjunto llamado “Las Tres Columnas”. Se emplazó en el sitio desde 1991 y su autor René Peña Carbonell se inspiró en las tres quemas que sufrió la ciudad durante la guerra contra España.





Existen en la ciudad edificaciones que han marcado el pasado y presente de su gente y cultura, encontramos entre ellas:

La Biblioteca Provincial José Martí, situada en una de las calles más céntricas de la ciudad, que ocupa el edificio que fue inicialmente la Colonia Española y en la actualidad muestra la arquitectura de aquella época (1951).



La Casa natal del Mayor General Vicente García González, actualmente constituida como museo, quemada en dos ocasiones durante las luchas liberadoras del pueblo cubano, restaurada a partir de 1985 y declarada Monumento Nacional en 1996 debido a su significativo valor histórico.

El Museo Memorial Mártires de Barbados, fundado en 1978, antigua vivienda del deportista olímpico Carlos Leyva, que rinde homenaje a las víctimas del crimen de Barbados, tiene como objetivo rescatar y preservar bienes patrimoniales divulgando la historia nacional y local y fomentar en la juventud el conocimiento de la vida de las víctimas de Barbados.



También la música ha formado parte de la identidad tunera, a través de ella se ha difundido la creatividad y habilidad de sus artistas, y ha suscitado experiencias al expresar sentimientos, circunstancias e ideas. Existen en la ciudad grupos y orquestas que se encargan de fomentar la cultura, entre las que se destacan:

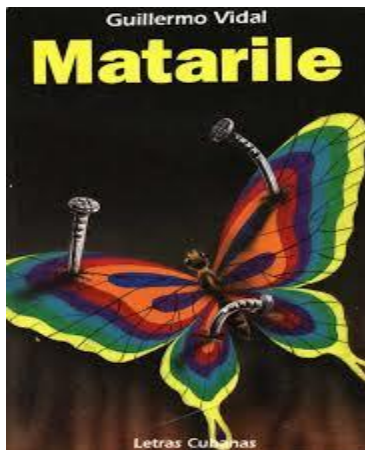
El Coro profesional de cámara Euterpe, fundado en 1993 durante la XI Jornada Provincial de Conciertos, bajo la dirección de Alevis Arauz Batistae e integrado por jóvenes de varias generaciones, algunos egresados de la Escuela Profesional de Música y músicos de la banda de conciertos fundamentalmente.



La Orquesta de Guitarra Isaac Nicola, agrupación fundada en 1998 por el maestro Ramón Carlos Leyva. Es una agrupación que se distingue de sus homólogas en el país por la diversidad de guitarras que la conforman, como la existencia de requintos para ampliar la gama de la tesitura de la música.



Dentro de los bienes culturales que distinguen a la ciudad se encuentra la obra literaria del conocido escritor Guillermo Vidal, considerado un renovador de la narrativa cubana de los años 80 del siglo XX. Sus obras más conocidas son *Matarile*, *Se permuta esta casa*, *Confabulación de la araña*, *Los enemigos*, *Donde nadie nos vas* y otras muchas con las que alcanzó diversos premios.



Una vez descritas algunas de las principales manifestaciones, espacios y productos artísticos que identifican la cultura identitaria tunera, se precisa de la defensa de la perdurabilidad del Patrimonio desde la labor educativa que desempeña cada uno de los factores del sistema de influencias, con énfasis en la escuela. Así se garantizará que: se rescate, conserve, investigue, promueva y divulgue entre las presentes y futuras generaciones el valor que aportan las obras patrimoniales al desarrollo de la identidad de los pueblos y las naciones.

## CONCLUSIONES

Son innumerables los bienes culturales que identifican a la ciudad de Las Tunas y sus pobladores. Su conocimiento y valoración es la mejor garantía para su protección y conservación y de ese modo legarlo como la mejor dádiva de cuanto recibimos de las generaciones que nos precedieron como testimonio y memoria del significado que para ellas tuvieron los lugares y objetos.

La identidad cultural de Las Tunas está caracterizada por la historia que transmiten sus bienes. A través de su estudio se contribuye a reafirmar la cultura de la ciudad y sus habitantes. De ahí la importancia de desarrollar un sentido de pertenencia de sus pobladores hacia su ciudad, cultura e historia.

## REFERENCIAS

- Best, A. (2014). *La formación del componente caribeño de la identidad cultural tunera en la formación inicial del licenciado en educación: instructor de arte* (tesis doctoral inédita). Universidad Pedagógica de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.
- Rodríguez, E. (1999). *Conferencia Cultura e Identidad*. Ponencia presentada en I Congreso extraordinario de Unión Renovadora Asturiana, España.

## **LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS COMO MEDIO DE ENSEÑANZA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**

### **THE NEW TECHNOLOGIES AS TEACHING MEANS IN THE TEACHING - LEARNING PROCESS**

Oraymy González Rivero<sup>1</sup>, [oraymygr@ult.edu.cu](mailto:oraymygr@ult.edu.cu)

Manuel Alejandro Guerrero Batista<sup>2</sup>, [malejandro@ult.edu.cu](mailto:malejandro@ult.edu.cu)

Pablo Leandro Peña González<sup>3</sup>, [pablogp@ult.edu.cu](mailto:pablogp@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

Este artículo aborda un tema de vital importancia en el proceso de perfeccionamiento de la Educación Superior, encaminado a lograr niveles superiores de eficiencia y calidad, en correspondencia con los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución. Para el desarrollo de este artículo se tomaron en cuenta enfoques teóricos relacionados con las Nuevas Tecnologías, tiene como objetivo la utilización de las NTIC como medios de enseñanzas para la docencia. Este estudio arrojó insuficiencias en el conocimiento de algunos profesores en el uso de estos medios cuyo soporte se sustenta en las Tecnologías de la Información, lo que limita el éxito del proceso docente educativo, teniendo en cuenta que cada vez más se generaliza su aplicación, su uso en los procesos de cambios generados por los avances tecnológicos, así como la importancia de potenciar recursos y herramientas didácticas, facilita la inclusión de los procesos de aprendizaje necesarios para desenvolverse en la sociedad actual, permitiendo enriquecer sus conocimientos en los educandos. La utilización de diferentes métodos investigativos entre los que se destacan el histórico-lógico; análisis-síntesis; modelación; encuestas, además del método (S.P.S.S.) (Statical Package for Social Sciences) del paquete estadístico, permitieron arribar a conclusiones.

**PALABRAS CLAVES:** medios de enseñanza, tecnologías, proceso de enseñanza-aprendizaje

#### **ABSTRACT**

This article addresses an issue of vital importance in the process of improving Higher Education, aimed at achieving higher levels of efficiency and quality, in correspondence with the Guidelines of the economic and social policy of the Party and the Revolution. For the development of this article, theoretical approaches related to New Technologies were taken into account, the objective of which is to use ICT as a means of teaching for teaching, this study showed inadequacies in the knowledge of some teachers in the use of these means whose support is based on Information Technologies, which limits the success of the educational teaching process, taking into account that its application, its

---

<sup>1</sup> MSc. Nuevas Tecnologías para la Educación, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> MSc. Nuevas Tecnologías para la Educación, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>3</sup> MSc. Biotecnología, Universidad de Las Tunas, Cuba.



use in the processes of change generated by technological advances, as well as the importance to promote resources and teaching tools which facilitate the inclusion of the learning processes necessary to function in today's society, allowing students to enrich their knowledge. The use of different investigative methods, among which the historical-logical; analysis-synthesis; modeling; Surveys, as well as the method (S.P.S.S.) (Statistical Package for Social Sciences) of the statistical package, among others, allowed us to reach conclusions.

**KEY WORDS:** teaching aids, technologies, teaching-learning process

## **INTRODUCCIÓN**

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) forman un eje transversal en el ámbito educativo, a partir de su masiva incursión en todos los niveles educativos y todas las áreas del conocimiento. En la actualidad no es posible imaginar a la medicina, la industria, la economía, e inclusive el arte sin la presencia de las TIC, estas herramientas desempeñan un papel sustantivo en la generación, intercambio, difusión, gestión y acceso al conocimiento, según Tapia, (2016). La integración de las actuales tecnologías digitales en la Educación Superior ha pasado a ser una oportunidad y un desafío para los educadores que, como facilitadores del aprendizaje, tienen que proporcionar a sus graduados las herramientas tecnológicas adecuadas para desenvolverse personal y profesionalmente en la sociedad del Siglo XXI.

Las TIC se han incorporado en todas las actividades que realiza el ser humano en sus quehaceres cotidianos, revolucionando y transformando al mundo todos los días. Como medios, apoyan favorablemente cualquier disciplina, pero la utilización inadecuada e incorrecta puede generar barreras que impiden el normal desarrollo tecnológico. La educación superior es un bastión para desarrollar tecnologías emergentes que medien en la educación.

El uso de diferentes herramientas tecnológicas al igual que la falta de una infraestructura tecnológica impide que los docentes empleen este tipo de elementos como medios de enseñanzas en los diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje.

El auge de las nuevas tecnologías y del mundo virtual tiene gran incidencia en la educación, pues posibilita nuevos procesos de enseñanza, aprovechando las funcionalidades que ofrecen las TIC; sin embargo, su utilización superficial y mal orientada puede generar limitantes. La utilización ordenada y masiva de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la vida cotidiana, contribuye a satisfacer las necesidades de todas las esferas de la sociedad para lograr cada vez más eficacia y eficiencia en todos los procesos que se gestionan desde ellas.

Cuba ha identificado desde muy temprano la conveniencia y necesidad de dominar e introducir en la práctica social las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Lograr el desarrollo de una cultura digital constituye una exigencia de primer orden para el hombre nuevo, lo que facilitaría a nuestra sociedad acercarse más hacia el objetivo de un desarrollo sostenible.

A pesar del enorme esfuerzo que realiza el estado cubano para que los nuevos conocimientos acerca de las TIC y la aplicación de las mismas lleguen hasta todos los sectores de la sociedad, sin distinción de raza ni clase social, sin importar el alto costo

que lleva implícito esta tarea, hoy en día se continúa arreciando la presión de EUA en su afán de aplastarla como país y rezagarla de todo posible desarrollo que pueda tener.

Todo profesor debe estar consciente de la necesidad del uso de las nuevas tecnologías, por lo que deben ser capaces de desarrollar modos de enseñanza que fomenten la reflexión y el pensamiento crítico, para hacer un uso adecuado y racional de estos medios por los estudiantes. Con la llegada de las nuevas tecnologías, es cada vez más fuerte la tendencia en que el profesional docente cambie el enfoque clásico de dictar las clases y haciendo uso del discurso basado en clases magistrales a un enfoque de formación centrado en un entorno interactivo de aprendizaje.

En el nuevo contexto para contener la pandemia de Covid-19, el sector educativo dispone de escuelas con plataformas digitales, que tienen la opción de flexibilizar procesos pedagógicos con los estudiantes a partir de la articulación de aplicaciones web con el fin de continuar con el servicio educativo. Desde esta perspectiva, los docentes se ven en la necesidad de adaptar la enseñanza a formatos no presenciales. Los nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje necesitan así de nuevas propuestas en cuanto a la organización de esos espacios, aunque la aplicación de las nuevas tecnologías en la educación no pretende acabar con el uso tradicional de los espacios. De igual manera, las Instituciones de la Educación Superior, las Universidades de Ciencias Médicas cubanas así como el Ministerio de Salud Pública, aplicaron en tiempo difícil de pandemia la implementación de las tecnologías en la docencia y en labores de pesquisa.

### **Las tecnologías en el proceso de enseñanza- aprendizaje**

En la actualidad, con el vertiginoso avance de la tecnología, los medios ocupan un lugar cada día más relevante en el proceso de enseñanza aprendizaje. En Cuba se implementa todo un programa llamado audiovisual que ha permitido en muy breve tiempo mejorar la calidad de nuestro proceso, sin dejar atrás, el pizarrón, el más tradicional de los medios que un maestro puede utilizar, como parte de algunos de los sistemas de medios que este pueda seleccionar para el proceso que dirige.

Desde su introducción en contextos educativos, las llamadas Tecnologías de la Información y la Comunicación, han adquirido relevancia en los procesos de enseñanza aprendizaje. Debido a ello, las instituciones universitarias han buscado desarrollar estrategias para optimizar la apropiación de las TIC en apoyo de sus cursos; con la informatización, la televisión y otros medios que el desarrollo científico-técnico del momento exigen. Así, podrá darse respuesta a un proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador, promotor o agente del cambio educativo, además de ser variado, alternativo, adecuado al objetivo y al contenido, entre otros aspectos significativos.

En los últimos años la creciente presencia de las TIC, la inclusión de la sociedad en la cultura informática, ha producido una revolución en las tecnologías de la información y la comunicación con transformaciones en todos los campos del saber, y la educación no ha sido ajena a ella a partir de su uso e incorporación a la docencia. La situación actual en el mundo supone un reto hasta hace muy poco inimaginable para todos los actores educativos, por lo que su implementación como medio de comunicación y de enseñanza, es de vital importancia para el proceso docente educativo.

Es indudable que para que las instituciones educativas en su esfuerzo por responder a los avances tecnológicos y lograr la eficiencia del proceso de enseñanza-aprendizaje, se requiera conocer cómo se está dando el proceso de apropiación tecnológica en las personas y todas las variables que intervienen en el mismo, ya que este conocimiento le permitiría concebir las estrategias de comunicación e instrumentación de innovaciones en la estructura social de la institución con la fundamentación sólida que permita su difusión. Bajo esta perspectiva como hilo conductor, los programas de formación de estudiantes, docentes y administrativos contarían con estrategias y objetivos más claros para maximizar la sinergia que se genera favoreciendo los procesos de adopción y apropiación de la innovación en cuestión.

### **Implementación de la TIC en la educación**

La implementación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los contextos educativos se ha hecho común en la actualidad. No obstante, se mantiene la interrogante de cuál es el impacto de la tecnología en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Generalmente se han propuesto modelos de evaluación cuantitativos que enfatizan la utilización de pruebas estandarizadas y que brindan información relevante pero limitada para evaluar la utilización de las TIC y dirigir el desarrollo de los programas apoyados por la tecnología.

El desarrollo de las tecnologías ha hecho posible la informatización de la educación: la posibilidad de formación online (desde cualquier lugar y en cualquier momento), la aparición de libros electrónicos, publicación de materiales online, ha sido un avance importante para la cultura de esta era.

El impacto social de las tecnologías toca muy de cerca a escuelas y universidades, propiciando modificaciones en las formas tradicionales de enseñar y aprender. Es tarea de los educadores utilizarlas como medios para proporcionar la formación general y la preparación para la vida futura de sus estudiantes, contribuyendo al mejoramiento en el sentido más amplio de su calidad de vida. Si se tiene en cuenta que la nueva tecnología no garantiza con su sola frecuencia el éxito pedagógico, es necesario diseñar con mucho cuidado el programa educativo donde será utilizada. Resulta por tanto un deber ineludible de los educadores, definir y contextualizar las TIC en el sector educativo.

Actualmente, las instituciones de Educación Superior brindan mayor oportunidad de capacitación a la sociedad en diferentes áreas y especialidades, lo que implica cambiar la forma como han venido realizando sus procesos de enseñanza-aprendizaje y para ello, proponen diferentes ambientes, superando barreras geográficas y del tiempo. La educación virtual, a decir de Unigarro, (2004), permite la utilización de tiempos sincrónicos o asincrónicos sin que los diferentes actores del proceso de enseñanza-aprendizaje se encuentren presentes, optimizando los recursos disponibles. El estudiante, en estas condiciones, puede acceder a procesos formativos diversos y personalizados, con la posibilidad de disponer eficientemente de su tiempo, asimilar aprendizajes a su ritmo, y plantear libremente inquietudes y opiniones que le permitan el desarrollo de sus potencialidades.

Es evidente que el uso de las TIC genera nuevas capacidades de acción en los individuos que modifican sus prácticas diarias, esta situación implica la apropiación social de las tecnologías. Afirma Echeverría (2008) que en la actualidad, desde los

niveles básicos, los sistemas educativos están incluyendo entre sus objetivos la adquisición de competencias tecnológicas para contrarrestar los efectos de la brecha digital, con la idea de que no exista desigualdad en las oportunidades que se ofrecen a los diversos sectores de la población.

Es necesario aprender a usar las nuevas tecnologías y usar las nuevas tecnologías para aprender. Es tarea de los educadores utilizarlas como medios para proporcionar la formación general y la preparación para la vida futura de sus estudiantes, contribuyendo al mejoramiento en el sentido más amplio de su calidad de vida. Si se tiene en cuenta que la nueva tecnología no garantiza con su sola frecuencia el éxito pedagógico, es necesario diseñar con mucho cuidado el programa educativo donde será utilizada. Una de las mayores dificultades a vencer para la introducción y la utilización eficiente de estas en la educación radica, por lo general, es la resistencia de los implicados en su uso al cambio, así como la adaptación al enfrentar los nuevos retos.

Una de las mayores ventajas de las tecnologías es que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje, porque se puede acceder, en cualquier nivel, a una cantidad mayor de información, de manera fácil, práctica, divertida y dinámica. Otra ventaja es que propician el contacto con mucha gente, fortalecen el trabajo colaborativo y en equipo e incrementan el interés por la tecnología. Algunas personas afirman que constituyen el paso hacia una educación global y a distancia (Gómez y Contreras, (2016).

Esto provoca, por una parte, que en la mayoría de los casos los alumnos conozcan de las nuevas potencialidades tecnológicas fuera del ámbito escolar y por otra, que cuando ya el objetivo de las nuevas tecnologías carezcan de todo sentido al referirse a la tecnología en cuestión; todavía se están realizando en las escuelas las primeras pruebas para la introducción en la actividad escolar.

Sin embargo, quizás por primera vez y por su poderoso carácter social; las nuevas tecnologías comienzan a introducirse en el mundo escolar, al menos en los países desarrollados, casi al mismo tiempo que lo hacen en otras esferas de la sociedad. Lo anterior está estrechamente relacionado con la imperiosa necesidad de las empresas de trazar una estrategia para lograr la superación permanente de su personal desde su propio puesto de trabajo, que permita una adaptación rápida a los cambios que impone la nueva revolución científico-técnica al proceso de producción.

Es necesario que en el ámbito educacional, se gane conciencia de que el empleo de estos nuevos medios, impondrán marcadas transformaciones en la configuración del proceso pedagógico, con cambios en los roles que han venido desempeñando estudiantes y docentes.

### **Medios de enseñanzas**

La categoría didáctica medios de enseñanza, reconocida así de manera clásica en la teoría de la educación y en la literatura pedagógica, recibe también diversas denominaciones en múltiples artículos y trabajos científicos que se publican hoy, recursos para el aprendizaje, materiales educativos y didácticos, tecnologías en las clases, medios audiovisuales, de comunicación o educativos, herramientas pedagógicas, tecnologías educativas. (González, 1980).



Los medios de enseñanza son aquellos que han sido diseñados para ser utilizados en los procesos educativos y como recursos del aprendizaje, los diseñados con otros propósitos. Ambos son adaptados por los docentes para los procesos educativos desde hace muchos años y más recientemente la tecnología educativa, ha servido de apoyo para aumentar la efectividad del trabajo del profesor, sin llegar a sustituir su función educativa y humana, así como organizar la carga de trabajo de los estudiantes y el tiempo necesario para su formación científica, y para elevar la motivación hacia la enseñanza-aprendizaje y garantizar la asimilación de lo esencial.

La utilización de las nuevas tecnologías como medio de enseñanza facilita la multiplicidad en las representaciones del conocimiento, la simulación y la resolución de problemas. Indudablemente, las tecnologías de información y comunicación se han convertido en parte de la sociedad, donde juegan un papel central y donde está haciendo una transformación cultural, social y educativa. Es inminente la difusión que se les da a estas en los últimos años, la misma que ha sido equiparable con la revolución industrial, debido a que se han insertado en todos los ámbitos de nuestras vidas, por esta razón surge la necesidad de conocer cómo está impactando la tecnología en la sociedad. (Echeverría, 2008).

La premisa es que con un conocimiento básico del uso de una herramienta tecnológica determinada, el estudiante pueda utilizarla para desarrollar las diferentes actividades. Desde el punto de vista de la educación las tecnologías de la información y la comunicación, elevan la calidad del proceso educativo derribando las barreras del espacio y del tiempo, permitiendo la interacción y colaboración entre las personas para la construcción colectiva del conocimiento y de fuentes de información de calidad.

Los medios de enseñanza estimulan los procesos lógicos del pensamiento, apoyan la ejecución de importantes actividades mentales que favorecen la evaluación crítica de los resultados del pensamiento propio y ajeno, hacen comprensibles las relaciones causa-efecto de los procesos y fenómenos de la realidad a través de simulaciones, con lo que fomentan el pensamiento dialéctico, estimulan también la autoactividad creadora y el trabajo cooperativo de los estudiantes.

La selección de usos de medios en la enseñanza, así como los espacios educativos hasta llegar a una decisión sobre qué medios se van a utilizar y cómo se usarán, bien para realizar tareas que conlleven un aprendizaje y un desarrollo personal de los alumnos. Las TIC son tratadas como una herramienta que facilita la construcción de conocimiento. En este sentido, los docentes enfocan su utilización en el diseño y resolución de problemas, lo que exige a los estudiantes el uso de habilidades avanzadas del pensamiento.

Los medios de enseñanza se han incrementado desde una pizarra, un pergamino o un libro, hasta incorporar a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), dando lugar a la creación de nuevos soportes tecnológicos diseñados con el fin de hacer más objetivos los conocimientos.

Los profesionales de la formación deben desarrollar modos de enseñanza no jerárquicos, a través de una metodología que fomente la reflexión y el pensamiento crítico, a fin de hacer un uso adecuado de los medios, flexibilizando el modelo de

enseñar de tradicional unidireccional a otro más abierto, participativo, activo y colaborativo.

### **Función de los medios de enseñanza**

Los medios de enseñanza constituyen uno de los componentes del proceso docente educativo que favorece la asimilación de los conocimientos de los estudiantes, que cumplen las funciones instructiva, formativa, motivadora-innovadora-creadora, lúdica-recreativa y desarrolladora-control. Han sido utilizados desde los orígenes de la educación hasta la actualidad, pero no se han mantenido estáticos, sino que han ido evolucionando con los adelantos científicos y técnicos.

La incorporación de las nuevas tecnologías a la educación, permite sean utilizadas por los estudiantes para su mejor asimilación hacia el aprendizaje y hacer que el docente, facilitador o guía, pueda relacionar su aprendizaje con la vivencia a través del uso de las nuevas tecnologías informáticas y otros recursos que se traduzca en un aprendizaje significativo. Que sirvan como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje no debe verse como un hecho aislado, realmente se crea una nueva dinámica que propicia la necesidad de introducir cambios en el sistema educacional. Estos se refieren en lo esencial, a modificar la forma de transmitir los conocimientos y requieren un estudio y una valoración de los enfoques sobre los procesos cognoscitivos en el procesamiento de la información y de todo un conjunto de problemas que se derivan de la informatización de los procesos. (Urquidi, Calabor y Tamarit, 2019).

Es evidente que la educación es una de las áreas que más impacto ha tenido fruto de la incursión de las TIC, en particular porque "las bondades de sus características alcanzan su potencial cuando existe claridad (por parte de quien las incorpora) de ese papel mediador que cumplen en las relaciones presentes en el triángulo interactivo: estudiantes y contenidos; profesor y contenidos; profesor y estudiantes" (Téllez, 2019).

Cuando el personal docente utiliza las TIC en sus clases, la mayoría del estudiantado se interesa, pero es mayor su participación en la clase, si se involucra en el diseño de las presentaciones o cuando las utilizan para hacer investigaciones, elaborar sus planificaciones de clases o diseñar materiales para trabajar con sus estudiantes o para sus prácticas profesionales.

Los medios de enseñanza y aprendizaje permiten la facilitación del proceso, a través de objetos reales, sus representaciones e instrumentos sirven de apoyo material para la apropiación del contenido, complementando el método, para la consecución de los objetivos propuestos por el docente. (González, 1980).

### **CONCLUSIONES**

Frente a los nuevos retos del contexto y de los paradigmas educativos actuales, el docente se ve convocado a asumir su misión formativa involucrando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza para favorecer el aprendizaje de los estudiantes. Las TIC, como mediadoras del proceso de enseñanza-aprendizaje, sin duda, han generado un gran avance en los diferentes ambientes, los medios virtuales fomentan el aprendizaje colaborativo a partir de trabajos compartidos y los materiales expuestos en las plataformas.

A partir del uso pedagógico que los docentes den las TIC es posible construir nuevos conocimientos y crear estrategias didácticas para formar en competencias ciudadanas y tecnológicas, generando así un espacio en el aula propicio para la formación integral.

## REFERENCIAS

- Echeverría, J. (2008). Apropiación social de las tecnologías de la información y la comunicación. *Revista iberoamericana de ciencia, tecnología y sociedad*, 4(10), 171-182. Recuperado de: <http://www.scielo.org.ar/scielo>.
- Gómez, M., Contreras, L. y Gutiérrez, D. (2016). El impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en estudiantes de ciencias sociales: un estudio comparativo de dos universidades públicas. *Innovación educativa* 16(71), 61-80. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-26732016000200061&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732016000200061&lng=es&tlng=es)
- González, V. (1980). *Medios de enseñanza*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Tapia, J. (2016). *Estrategia para el mejoramiento de la gestión académica en las Sedes Universitarias a través de las TIC*. Universidad de La Paz, Bolivia.
- Téllez, M. (2019). Pensamiento computacional: una competencia del siglo XXI. *Educación Superior* 6(1), 23-32. Recuperado de: [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2518-82832019000100007&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2518-82832019000100007&lng=es&tlng=es).
- Unigarro, M. (2004). Educación Virtual: Encuentro formativo en el ciberespacio. Recuperado en 22 de diciembre de 2020, de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_nlinks&ref=2715526&pid=S1794-4449201500020001400019&lng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=2715526&pid=S1794-4449201500020001400019&lng=es) Editorial: UNAB. Bucaramanga.
- Urquidi, A., Calabor, M. y Tamarit, C. (2019). Entornos virtuales de aprendizaje. *Revista electrónica Investigación Educativa* 21(22). Recuperado de: <https://doi.org/10.24320/redie.2019.21.e22.1866>

## **SISTEMA DE ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA ASESORÍA JURÍDICA EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESIONAL DE DERECHO**

### **SYSTEM OF ACTIVITIES FOR THE DEVELOPMENT OF LEGAL ADVICE IN THE INITIAL TRAINING OF THE LAW PROFESSIONAL**

Orisbel León Castro, [orisbellc@ult.edu.cu](mailto:orisbellc@ult.edu.cu)

Adael Álvarez García, [adael@ult.edu.cu](mailto:adael@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

En la formación del profesional de Derecho es significativa la importancia que se le concede a la asesoría, que como técnica se encarga de brindar la información jurídica a quien necesite de ello para la solución de asuntos que tienen que ver con la aplicación de las leyes, normativas y reglamentos en cualquier rama del Derecho. Se persigue como objetivo, implementar un sistema de actividades para el desarrollo de la asesoría jurídica en la formación inicial de los estudiantes de Derecho, permitiendo que los estudiantes de esta carrera, se identificaran e implicaran desde el primer momento con el objetivo de la investigación y las actividades diseñadas para desarrollar la asesoría jurídica, comprendieran mejor los problemas entorno a los asuntos que se ponían a su consideración y ayudaran a encontrar vías para superarlos. Además se fortalecieron las relaciones entre los estudiantes, profesionales en ejercicio de la unidad docente y tutores. Con la realización del Experimento pedagógico formativo se comprobó la factibilidad de las actividades para desarrollar la asesoría jurídica en los estudiantes de Derecho en formación inicial.

**PALABRAS CLAVES:** asesoría juridical, formación inicial, actividades.

#### **ABSTRACT**

In the training of legal professionals, the importance given to advice is significant, which as a technique is responsible for providing legal information to whoever needs it for the solution of matters that have to do with the application of the laws, rules and regulations in any branch of law. The objective is a system of activities for the development of legal advice in the initial training of Law students, allowing Law students to identify and involve themselves from the first moment with the objective of research and The activities designed to develop legal advice, better understand the problems surrounding the issues that were put to their consideration and help to find ways to overcome them also increased the level of relationships between law students, professionals in the exercise of the teaching unit and tutors. With the realization of the educational pedagogical experiment, the feasibility of the activities to develop legal advice in law students in initial training was verified. It was shown that legal advice must be systematically promoted, throughout initial training, through all the means available for it, with the intention of making effective contributions to raise the quality of the initial training of students of the Law career.

**KEY WORDS:** legal advice; initial training; activities.

## INTRODUCCIÓN

La política educacional se fundamenta en la concepción marxista leninista y los principios martianos. En el VII Congreso del Partido Comunista de Cuba (2016), se aprueba el lineamiento 117 el cual va encaminado a continuar avanzando en la elevación de la calidad y rigor del proceso docente educativo y el lineamiento 118 que tiene como objetivo, formar con calidad y rigor el personal docente que se precisa. El programa del Partido señala que la educación, a partir de los avances obtenidos, deberá alcanzar una etapa superior cuya esencia es la calidad de la educación.

En tal sentido, es reconocido desde el Modelo del Profesional para la formación inicial del jurista (Plan D, 2010) de la carrera de Derecho, (en lo adelante estudiantes de Derecho) que estos deben dominar las leyes objetivas del desarrollo social, de la construcción del socialismo aplicándolas de modo creador en la organización, perfeccionamiento y desarrollo de su expresión jurídica y en el sistema de Derecho, como su objeto de trabajo profesional.

Es significativo señalar que, sobre la problemática de la formación profesional se destacan investigadores como: Addine (1996, 2010); Álvarez (1999); Fuentes (2011); Calzado (2012); Mulet (2013); Álvarez (2015); y Aldana (2017), entre otros. Estos autores coinciden en que la formación profesional como un proceso consciente de naturaleza compleja que se desarrolla en las instituciones de Educación Superior como totalidades de la realidad, en las que se establecen relaciones de carácter social entre sus participantes con el propósito de instruir, educar y desarrollar los futuros profesionales, en un contexto histórico, social y cultural concreto.

Con relación a este aspecto en las investigaciones del Derecho, se destacan los trabajos de Prieto (2002), Mondelo (2003), Setién (2010), Cañizares (1973), Cabrera y Diéguez (2014); entre otros.

Estos resultados constituyen valiosos aportes en aras de generalizar los conocimientos en esta área del saber, aunque queda un camino expedito en la búsqueda del perfeccionamiento en el proceso de formación inicial de los estudiantes de Derecho; que evidencia retos en las demandas que la sociedad hace a la profesión y promueve replanteos relacionados con la práctica, la teoría y la investigación, al incidir desfavorablemente en el logro del objetivo de su formación integral, cuestión a la que pretende aproximarse la presente investigación.

No obstante, a partir del análisis de los informes de la práctica laboral investigativa, el intercambio con profesionales en ejercicio, profesores, tutores y estudiantes de Derecho en formación inicial, se constata la presencia de insuficiencias en el proceso de formación de este profesional que se manifiesta en:

- Inseguridad al determinar si la situación que se somete a su consideración conforma o no una relación jurídica.
- La interpretación de forma creadora de los preceptos legales, de modo que se ofrezcan soluciones atemperadas a las condiciones del momento.
- El accionar en la comunicación empática que proporcione un clima de seguridad y confianza en el proceso.

A pesar que la información obtenida mediante el estudio y valoración de estos trabajos enriquecen la teoría de la formación del profesional de Derecho y posibilitan la fundamentación de esta investigación, lo cierto es que existen insuficiencias que impiden que los estudiantes de Derecho en su formación inicial, aunque están pertrechados de todos los conocimientos jurídicos, no logran interpretar correctamente la norma y brindar una adecuada asesoría jurídica en el ejercicio de su profesión.

Esta situación genera la contradicción entre las exigencias actuales del encargo social expresadas en el Modelo del Profesional de la carrera de Derecho que exige el asesoramiento de asuntos jurídicos determinando su trascendencia y pertinencia a los diferentes campos de acción del Derecho y las insuficiencias que presentan para el cumplimiento exitoso del asesoramiento como función en vínculo con el objeto de la profesión, lo que conduce a plantearse como problema científico: ¿cómo desarrollar la asesoría jurídica en el proceso de formación inicial de los estudiantes de Derecho? Y como objetivo: implementar un sistema de actividades para el desarrollo de la asesoría jurídica en la formación inicial de los estudiantes de Derecho.

### **Estudio histórico de la asesoría jurídica en el proceso de formación inicial del jurista**

Para evaluar el desarrollo de la asesoría en la actualidad es necesario el estudio de su evolución histórica, pues permite considerar los cambios operados en la percepción y formación de las cualidades del profesional de Derecho en su desempeño profesional determinándose como indicadores: la concepción de la asesoría en el proceso de formación del profesional del derecho y las vías para el desarrollo de la asesoría en el proceso de formación del profesional del derecho.

Para emprender esta tarea se revisaron los diferentes planes de formación de los profesionales del Derecho para constatar, cómo se ha tratado su preparación para asegurar la asesoría desde el currículo de la formación inicial, así como confrontar las investigaciones realizadas vinculadas con este proceso.

Antes del triunfo revolucionario de 1959 en Cuba, los estudios de Derecho estuvieron marcados por la influencia absoluta de la perspectiva filosófica y académica del escolasticismo, contra el cual luchó Félix Varela desde la cátedra de Derecho Constitucional del Seminario de San Carlos y San Ambrosio.

No sería exagerado afirmar que el ritmo científico y los avances en esos estudios jurídicos se desplazaron, en importante medida, de la vieja universidad de San Jerónimo al mencionado Seminario de San Carlos.

El triunfo de la Revolución en 1959, produjo una verdadera inflexión en las concepciones filosóficas y científicas del Derecho en Cuba. Sin embargo, es justo reconocer que la declarada filiación marxista del proyecto nacional cubano, a partir de 1961, en el ámbito del Derecho continuó en buena medida prisionera del normativismo kelseniano.

Al concluir lo que Fidel llamó en el Informe al Primer Congreso del Partido en 1975, los años de “la provisionalidad institucional” y aprobarse en 1976 la Constitución Socialista; al fundarse en esas nuevas condiciones el Ministerio de Educación Superior, se

procedió al diseño del primer plan de estudios con ambiciones pedagógicas y científicas: Plan A.

Ese plan fue todavía muy elemental, fundado en consideraciones casi todas empíricas, con una reducción notable de horas lectivas y afectadas por la falta de asignaturas esenciales; se caracterizó por un insuficiente número de horas lectivas y por la no inclusión de asignaturas de gran trascendencia para la formación de este profesional.

De ese modo se pasó casi de inmediato al diseño del que se llamó Plan B, venciendo limitaciones, errores e insuficiencias del anterior plan de estudios, pero en la aplicación de ambos existió una marcada tendencia, en determinadas asignaturas, a priorizar la enseñanza de la legislación, en detrimento de la doctrina, lo que se correspondía con el enorme déficit de literatura jurídica actualizada que existía en esa época en el país y con las concepciones existentes, acerca del papel del Derecho en la sociedad. Este plan se mantuvo en vigor, con varios cambios y adecuaciones, hasta la década de los años 80 en que se pasa al diseño del Plan C.

El Plan de Estudio C constituyó el resumen de la voluntad académica encaminada a brindar un alto contenido científico a los estudios del Derecho, desligándolos de los lastres normativistas y positivistas que pesaron sobre la formación y el ejercicio profesional durante varias décadas y que mantuvieron su influencia incluso en un lapso importante del proceso revolucionario cubano.

La apertura de la carrera Licenciatura en Derecho en la provincia de Las Tunas se produce con el conocido proceso de Universalización e implementación del Plan C, que permitió que en los ocho municipios se desarrollara la carrera desde el curso 2002-2004, a esto le siguió el inicio del Curso Para Trabajadores (CPT) en la sede central en el curso 2004-2005 y posteriormente el Curso Regular Diurno (CRD) desde septiembre del 2005.

Se definió como Misión para esta carrera: formar un profesional integral de alta calidad, comprometido con la Patria, que satisfaga los requerimientos del trabajo sociocultural en los inicios del siglo XXI, en los campos de la detección, investigación e intervención que garantiza la realización de trabajo sociocultural comunitario, asesorías, investigación social, promoción, animación y gestión cultural y turística con soluciones creativas, autóctonas, eficaces y eficientes, que contribuyan de forma significativa al desarrollo del territorio de Las Tunas y en general del país; ser competitivo en la esfera del trabajo sociocultural para lo cual hace suyas las aspiraciones más legítimas de trabajadores y estudiantes en un clima de participación, mutuo compromiso y con la determinación de vencer cualquier obstáculo que se presente.

Las carreras adscritas al MES culminaron en el curso 2008-2009 el proceso de elaboración y defensa pública de la cuarta generación de planes de estudio, Planes "D", con una amplia y activa participación de los principales organismos empleadores.

A partir del curso 2017-2018, se implementó el Plan E, el mismo responde a la necesidad de concebir desde la enseñanza de pregrado un sistema de formación continua de los profesionales, partiendo de la distinción de los contenidos a impartir en la enseñanza de pre y postgrado. Aun cuando este nuevo plan de estudio (Plan E) concibe la asesoría jurídica, quedan insuficiencias, pues los programas de las asignaturas no vinculan elementos relacionados a la asesoría en el proceso de

formación inicial del profesional y no se constatan referencias a las acciones orientadas en este sentido, lo que limita su influencia, denotando carencia de un sustento teórico científico, que garantice suficientemente el desarrollo de la asesoría en la formación inicial de los estudiantes de Derecho.

Hasta este momento (2021) no se declaran investigaciones relacionadas a la asesoría jurídica en la formación inicial de los estudiantes de Derecho que aporten al perfeccionamiento de este proceso.

A manera de resumen podemos significar que, en los diferentes planes de estudio y Modelo del Profesional para esta carrera, no se reflejan de manera explícita vías para fomentar en los estudiantes la asesoría jurídica como aspecto a formar en su modo de actuación en el proceso de formación inicial, que a su vez se aprecia en las limitadas acciones para el desarrollo de la misma en el referido proceso.

### **Fundamentación teórica de la asesoría jurídica en el proceso de formación inicial de los estudiantes de Derecho**

Como objeto de esta investigación se elige el proceso de formación inicial, concebido por autores como Añorga (1995) y Addine (2004), como el proceso pedagógico de formación y autoformación dado a lo largo de una carrera.

De continuidad con las posiciones anteriores, se consideran las ideas de Miranda y Parra (2019), que refieren que en el proceso de formación inicial se alcanza un nivel de preparación apropiado para el ejercicio de la profesión, además del desarrollo de la personalidad consonante con la madurez personal requerida, que emerge de la integración y la sistematización de los saberes de las ciencias de la profesión y las vivencias individuales, que coadyuvan al logro de una adecuada actuación profesional en los diversos contextos.

Desde las consideraciones aludidas, en la investigación se revela la formación inicial de los estudiantes de Derecho como el proceso orientado al desarrollo integral desde los procesos profesionales en los diferentes contextos, según las relaciones dialécticas entre lo teórico y lo práctico para garantizar un egresado comprometido con su profesión.

En la formación inicial de los estudiantes de Derecho, constituye un elemento de trascendental importancia la preparación para los procesos de asesoría que enfrentarán en su práctica profesional.

La asesoría se considera como el tipo de actividad profesional cuyo principal propósito es ofrecer niveles de ayuda a las personas, referidos a un aspecto determinado de su desempeño o incapacidad, al menos relativa, para esclarecer o resolver la referida situación.

En el estudio realizado del Modelo del Profesional de Derecho (2016) se constató que existen diversos tipos de asesoría: como la de gestión contable, financiera, administrativa, informática y de gestión educativa, pero una de las más solicitadas es la asesoría jurídica, en la que se debe ofrecer una guía que ayude en todos los trámites legales que pueda un sujeto tener en su entorno personal o empresarial, al igual que estar alerta ante cualquier situación que pueda ser lasciva.



La asesoría debe capacitar o mejorar la preparación de los solicitantes para evaluar el beneficio obtenido de un proceso dado. Se concibe como la posibilidad de incrementar las capacidades del asesorado, para adoptar decisiones, ejecutarlas y comprometerse con sus resultados. Se basa en los siguientes principios que asume la autora de esta investigación presentados por Román (2013), al considerarlos guía para la comprensión de su funcionabilidad, entre ellos:

- Carácter científico.
- Sistematización.
- Divulgación de los buenos resultados.
- Visión prospectiva del proceso que se va asesorar.
- Dominar la ciencia objeto de asesoramiento, demostrar la viabilidad del proceso y sus diferentes opciones.
- Objetividad.

En la presente investigación se asume lo aportado por González (1995), al considerar que una actividad se desarrolla a través de la influencia sociocultural, a partir de acciones de los diferentes agentes socializadores, dentro de ellos, directivos, profesores, tutores y profesionales en ejercicios. Además, deben responder a las necesidades mediante las cuales el individuo se relaciona con los objetos de la realidad adoptando una determinada actitud hacia ellos, y la comunicación entre los sujetos en el transcurso de la cual surge el contacto psicológico, que se manifiesta en el intercambio de información, de vivencias afectivas e influencias, que permiten la interacción del sujeto con su realidad.

Las actividades que se presentan a continuación se han organizado de manera tal que cada una de ellas se asemeja a las restantes tanto por su organización interna como por su estructura. Todas guardan relación unas con otras, constituyendo un todo orgánico que permiten, en alguna medida, contribuir a la solución del problema planteado en la investigación. Cada una de las actividades está compuesta por título, objetivo y acciones a desarrollar, como elementos necesarios para ejecutar el contenido de las mismas.

Las actividades planificadas se orientaron en dos direcciones: actividades dirigidas al colectivo de año académico y actividades para los estudiantes de Derecho.

Sistema de actividades:

1. Preparación metodológica a los profesores del colectivo de año dirigidas al tratamiento de la asesoría jurídica en el proceso de formación inicial de los estudiantes de Derecho.
1. Vinculación de los profesores de la carrera a instituciones y profesionales en ejercicio con vista a que se actualicen en cuanto a los procesos de asesoría jurídica.
2. Rediseño del plan de actividades de práctica laboral investigativa.

3. Taller de práctica laboral investigativa dirigido al tratamiento de las actividades que se realizarán.

4. La asesoría jurídica. Pasos necesarios para su ejecución.

Se realiza la descripción de la actividad número 5 por resultar lo más novedoso de la presente investigación:

Objetivo específico: explicar los pasos lógicos que se deben tener en cuenta al desarrollar un proceso de asesoría jurídica.

Para darle cumplimiento al objetivo se ejecutaron las siguientes acciones:

5.1. Realizar las actividades que le imponga la defensa del asunto atendiendo a las exigencias técnicas adecuadas a la tutela jurídica que este requiera y a los acuerdos de cada institución jurídica.

Debe valorar siempre si resulta procedente el proceso, así como la interposición de cualquier acto o medidas dirigidas al aseguramiento del resultado del proceso a tramitar y su ejecución, advirtiendo en todo momento las consecuencias de cada acto durante su transcurso. Cumpliendo con la responsabilidad individual, en la toma de decisiones para encausar técnicamente el destino de un asunto sometido a su consideración, prescindiendo de excesivos formalismos y conjugando en lo posible, la independencia profesional con el compromiso social en la protección y defensa de los derechos de los destinatarios de los servicios.

5.2. Determinar la especialidad de la naturaleza del asunto sometido a su consideración.

De no determinar con precisión la materia del asunto sometido a su consideración, sería imposible brindar una correcta asesoría jurídica pues cada asunto tiene características específicas que lo diferencia de otros en el momento de asesorar jurídicamente.

5.3. Observar las normativas vigentes en relación a la contratación de los servicios jurídicos y los servicios especializados.

La validez formal y material de las disposiciones jurídicas, la entrada en vigor de las mismas, el orden jerárquico real o formal, su vigencia, limitaciones, modificaciones, nulidad, publicidad, certificación y registro representan también aspectos técnicos complementarios que influyen en la elaboración de los textos, disposiciones y en sus efectos sobre las vigentes subordinadas, y por ello, siempre deben tenerse presente en la labor creativa de dichas disposiciones para la tramitación de cualquier asunto. Esto traería como resultado la interpretación de forma creadora de los preceptos legales con soluciones atemperadas a las condiciones del momento.

5.4. Comunicar al cliente que para el momento de la suscripción del contrato: debe presentar documento de identidad, vías de localización y documentos que deben aportar para la concertación del contrato.

El documento de identidad es muy importante a la hora de concertar un contrato pues con el mismo se identifica a la persona que inicia una relación contractual, documento que siempre se exige por la seriedad y solemnidad del proceso, así como las distintas

vía de localización, pues la persona que solicita un determinado servicio jurídico debe estar al tanto de su asunto y de todas las diligencias que se realicen en el mismo, siendo de gran importancia los documentos aportados, solicitados durante la asesoría jurídica, pues en dependencia de los mismos, así será el resultado del proceso, lo que facilita una comunicación empática que proporciona un clima de seguridad y confianza.

## CONCLUSIONES

En esta investigación se hace evidente la conveniencia de, a partir de los principios del desarrollo universal y de la práctica social que sustentan la formación del profesional, potenciar, desde los agentes que ejercen influencias durante la PLI, los criterios de orientación, organización, ejecución y control de las actividades con una nueva dinámica en el desempeño de los profesionales de Derecho en su proceso de formación inicial, para un mejor desarrollo de la asesoría jurídica en la carrera de Derecho.

Las insuficiencias detectadas en la formación del profesional del Derecho durante el desempeño en la carrera, reflejaron que existen problemas en la interpretación de forma creadora de los preceptos legales, de modo que se ofrezcan soluciones atemperadas a las condiciones del momento.

De ahí que en este trabajo se persigue como propósito el perfeccionamiento del proceso de formación inicial del profesional del Derecho para el desarrollo de la asesoría jurídica. La significación práctica de la investigación se basa en un sistema de acciones de orientación dirigidas al desarrollo de la asesoría jurídica en la carrera de Derecho en la Universidad de Las Tunas.

## REFERENCIAS

- Addine, F. (1996). *La Pedagogía Universitaria. Una experiencia cubana*. La Habana: Educación Cubana.
- Addine, F. (2004). *Temas de Introducción a la Formación Pedagógica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Addine, F. (2010). *La didáctica general y su enseñanza en la educación superior pedagógica. Aportes e impacto*. (Compendio de los principales resultados investigativos en opción al grado científico de Doctor en Ciencias). La Habana: Pueblo y Educación.
- Aldana, M. (2017). *La competencia profesional Manejo pedagógico de conflictos escolares en la formación inicial del Licenciado en Educación* (tesis doctoral inédita). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.
- Álvarez, C.M. (1999). *La escuela en la vida. Didáctica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Álvarez, L. (2015). *Didáctica de la Pedagogía y la Psicología*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Añorga, J. (1995). *Proyecto de mejoramiento profesional y humano. Conferencia dictada en el 1er Taller de Educación Avanzada, Ciencia y Técnica*. CENESEDA. Material impreso. La Habana, Cuba.
- Cabrera, X. y Diéguez, R. (2014). *La formación socio-jurídica en los estudiantes universitarios* (tesis doctoral inédita). Universidad de Ciego de Ávila, Cuba.

- Cañizares, D. (1973). *Teoría del Derecho*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Calzado, L. (2012). *Metodología creativa vivencial para el desarrollo de la autovaloración docente en los estudiantes de la carrera de Pedagogía Psicología a través de la disciplina Orientación Educativa* (tesis de especialidad). Universidad de Ciencias Pedagógicas “Frank País García”, Santiago de Cuba, Cuba.
- Constitución de la República de Cuba*. (2019). La Habana: Editora Política.
- Fuentes, H. (2011). *La formación en la Educación Superior desde lo holístico, complejo y dialéctico de la construcción del conocimiento científico*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- González, V. (1995). *Psicología para Educadores*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Horrutiner, P. (2012). *La universidad cubana: el modelo de formación*. La Habana: Pueblo y educación.
- Ministerio de Educación Superior de Cuba (2016). *Documento base para el diseño de los Planes de estudio “E”*. La Habana: Autor.
- Ministerio de Educación Superior. (2010). *Modelo del Profesional carrera de Licenciatura en Derecho*. La Habana: Autor.
- Miranda, T. y Parra, I. B. (2019). *Resultados de la investigación educativa: base, fundamento e introducción en el diseño del Plan de Estudio E en las carreras pedagógicas. Resultado de proyecto de investigación*. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, La Habana, Cuba.
- Mondelo, J. W. (2003). *El orden jurídico, la Constitución y la regla de reconocimiento*. (tesis doctoral inédita). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.
- Mulet, M. A. (2013). *Desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas en el profesional de la educación en formación inicial*. (tesis doctoral inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín, Cuba.
- Partido Comunista de Cuba (PCC) (2011). *VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. La Habana: Autor.
- Prieto, M. (2002). *El Derecho, la Constitución y su Interpretación* (tesis doctoral inédita). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.
- Román, D. (2013). *Estrategia pedagógica para la formación de la asesoría psicológica en los profesionales de la carrera Pedagogía-Psicología* (tesis de maestría). Universidad Pedagógica Blas Roca Calderío, Manzanillo, Granma.
- Setién, G. (2010). *Formación de la cultura de la legalidad desde las instituciones educativas* (tesis doctoral inédita). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.

## **SISTEMA DE ACCIONES PARA FORTALECER LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL COMBINADO DEPORTIVO MUNICIPAL VERTIENTES**

### **SYSTEM OF ACTIONS TO STRENGTHEN THE ENVIRONMENTAL EDUCATION IN THE COCKTAIL SPORT MUNICIPAL SLOPES**

Osmany Álvarez Morales, [osmany.alvarez@reduc.edu.cu](mailto:osmany.alvarez@reduc.edu.cu)

Ana Mercedes Arias Fajardo, [ana.arias@reduc.edu.cu](mailto:ana.arias@reduc.edu.cu)

Alexis Sánchez Calcines, [alexis.sanchez@reduc.edu.cu](mailto:alexis.sanchez@reduc.edu.cu)

Ibrahim Barrueto Rojas, [lbraim.barrueto@reduc.edu.cu](mailto:lbraim.barrueto@reduc.edu.cu)

#### **RESUMEN**

La investigación aborda algunos elementos relacionados con el fortalecimiento de la educación ambiental desde el Combinado Deportivo Cruce de la Trocha del Municipio Vertientes, encaminados al diagnóstico, planificación, instrumentación y la evaluación de distintas formas de acciones para resolver las insuficiencias existentes. Es objetivo del trabajo que los profesores de deportes, cultura física y recreación elaboren un sistema de acciones que contribuya al fortalecimiento de la Educación Ambiental en el Combinado Deportivo. El sistema de acciones propuesto, bajo una concepción, sistémica constituye un valioso instrumento para los profesores para aprovechar las potencialidades del entorno y el propio Combinado Deportivo.

**PALABRAS CLAVES:** Educación Ambiental, sistema de acciones.

#### **ABSTRACT**

The investigation approaches some elements related with the invigoration of the environmental education from the Cocktail Sport Crossing of the Trail of the Municipality Slopes, guided to the diagnosis, planning, instrumentation and the evaluation in different ways of actions to solve the existent inadequacies. It is objective of the work that the professors of sports, physical culture and recreation elaborate a System of Actions that it contributes to the invigoration of the Environmental Education in the Sport Cocktail. Of the applied methods it was obtained excellent results The proposed system of actions, under a conception, systemic it constitutes a valuable instrument for the professors, on how to take advantage of the potentialities of the environment and the own Sport Cocktail.

**KEY WORDS:** Environmental Education, system of actions.

#### **INTRODUCCIÓN**

El sistema social cubano ha mostrado sus ventajas al mundo, en particular, presta especial atención a la protección del medio ambiente, en el contexto de una política de desarrollo en la obra de la Revolución iniciada en 1959, como expresión de la cual el Artículo 75 de la Constitución de la República (2019) postula que:

El Estado protege el medio ambiente y los recursos naturales del país. Reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo sostenible de la economía y la sociedad para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras. (p.6)

De esta manera, corresponde a los órganos locales aplicar esta política. Es por ello que los profesores de la Cultura Física, Recreación y Deporte deben buscar acciones dirigidas a la adquisición y generación de conocimientos, al desarrollo de hábitos, habilidades, cambios de comportamiento y formación de valores hacia nuevas formas de relación de los seres humanos con la naturaleza, de estos entre sí y con el resto de la sociedad para una correcta Educación Ambiental.

Además se precisa que su contenido esté al alcance de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental, que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a que en el proceso de adquisición de conocimientos, el desarrollo de hábitos, habilidades, actitudes, formación de valores, se armonicen las relaciones entre los hombres y entre estos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para con ello proporcionar la reorientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible.

Las diversas perspectivas de algunos investigadores, respecto al actual proceso metodológico para la Educación Ambiental y los estudios realizados a través de variados textos, manuales, estrategias de medio ambiente, tesis de maestría y doctorado, visitas de inspección integral, sesiones metodológicas y la realización del diagnóstico en la etapa preparatoria de la investigación, en los que se indagaron aspectos relacionados con el tratamiento de la problemática ambiental en el Combinado Deportivo, se precisó que a pesar de los esfuerzos que se realizan en esta dirección, aún subsisten insuficiencias en los resultados del trabajo en estos combinados que se manifiestan por las siguientes insuficiencias:

Es limitado el conocimiento que poseen los directivos y profesores de deporte relacionado con la Educación Ambiental. No se tienen concebidas acciones que promuevan el fortalecimiento de la Educación Ambiental en el Combinado Deportivo. No se tienen identificado los problemas medio ambientales que afectan a la comunidad y el Combinado Deportivo Cruce de la Trocha. Existe desconocimiento de qué es un problema medioambiental y cuáles pueden ser de carácter global, regional y local. No se aprovechan las potencialidades y la experiencia en la formación y capacitación de la Educación Ambiental en los metodólogos y profesores de deporte del Combinado Deportivo.

La constatación de la situación problemática reveló como contradicción fundamental, la necesidad de fortalecer los conocimientos medioambientales, y por otra parte se manifiestan insuficiencias en la dirección del proceso docente educativo de la actividad física comunitaria del Municipio Vertientes.

Esto conduce a plantear como problema científico: ¿Cómo contribuir al fortalecimiento de la Educación Ambiental en el combinado Deportivo Cruce de la Trocha del Municipio Vertientes? Se plantea como objetivo: elaborar un sistema de acciones que contribuya al fortalecimiento de la Educación Ambiental en el combinado Deportivo Cruce de la Trocha del Municipio Vertientes.

Para lo que se formularon las siguientes preguntas científicas: ¿Cuáles son los antecedentes históricos del proceso docente educativo de la Educación Ambiental en la actividad física? ¿Qué referentes teóricos sustentan el proceso docente educativo de la Educación Ambiental en la actividad física comunitaria? ¿Cuál es el estado actual que

presenta la Educación Ambiental en el Combinado Deportivo Cruce de la Trocha? ¿Qué vía proponer que contribuya al fortalecimiento de la Educación Ambiental en el Combinado Deportivo Cruce de la Trocha? ¿Qué factibilidad tendrá el sistema de acciones elaborado para el fortalecimiento de la Educación Ambiental en el Combinado Deportivo Cruce de la Trocha?

Para dar respuesta a estas preguntas se desarrollan las siguientes tareas científicas: Determinación de los antecedentes históricos del proceso docente-educativo de la Educación Ambiental en la actividad física comunitaria del Municipio Vertientes. Sistematización de los referentes teóricos que sustentan el proceso docente-educativo de la Educación Ambiental en la actividad física comunitaria del Municipio Vertientes. Diagnóstico del estado actual que presenta la Educación Ambiental en el Combinado Deportivo Cruce de la Trocha. Elaboración del sistema de acciones para el fortalecimiento de la Educación Ambiental en el Combinado Deportivo Cruce de la Trocha. Valoración de la factibilidad del sistema de acciones elaboradas para el fortalecimiento de la Educación Ambiental en el Combinado Deportivo Cruce de la Trocha.

La población está constituida por directivos y profesores del Combinado Deportivo Cruce de la Trocha: 86 profesores de Cultura Física y Deporte, seis Jefes de Cátedra. La muestra está representada por 59 profesores de deporte, que representa el 68,6% y el total de los jefes de Cátedra que representa un 100%. Se realizaron encuestas a los docentes que trabajan en la carrera de Cultura Física, para obtener información sobre la preparación que estos poseen sobre el fortalecimiento de la Educación Ambiental, además de la observación directa en el área sobre de la Educación Ambiental del Combinado Deportivo. La consulta a especialistas, se empleó para evaluar la factibilidad de la propuesta del sistema de acciones y dentro del estadístico-matemático, se empleó el cálculo porcentual para representar los datos e informaciones obtenidas durante la investigación de forma cuantitativa, hacer comparaciones y arribar a conclusiones a partir de gráficos, tablas, para representar y comparar los datos obtenidos.

### **Concepción del sistema de acciones para desarrollar la Educación Ambiental desde la actividad física**

La necesidad de desarrollar la vinculación entre el Combinado Deportivo y la localidad son dos esferas muy complejas, pero a la vez con una estrecha relación que exige nuevas formas de imbricación en función de establecer mecanismos metodológicos que exigen un arduo trabajo en función del cumplimiento de los objetivos que se tracen.

Las acciones están planificadas partiendo de lo general hacia lo particular. Primeramente, se considera la necesidad de capacitar a los directivos y, posteriormente se implica a las organizaciones políticas para que, de manera muy diversa, sean capaces de tener un amplio conocimiento y dominio relacionado con la Educación Ambiental desde el propio Combinado Deportivo y su irradiación hacia la comunidad y el entorno.

Borges (2019), considera que se debe lograr el desarrollo de la Educación Ambiental desde el primer año de la carrera, para que los estudiantes puedan reconocer los problemas ambientales que tienen relación con la profesión y de esta forma reconozcan

e interpreten la cultura ambiental general y tenerla presente en su modo de actuación como futuro profesional.

La Ley No. 81 de Medio Ambiente de la República de Cuba, aprobada en 1997, establece

La Educación Ambiental es un proceso continuo y permanente que constituye una dimensión de la educación integral, orientada a que en el proceso de construcción y producción de conocimientos, de desarrollo de hábitos, habilidades y actitudes, así como en la formación de valores, se armonicen las relaciones entre los seres humanos, y de ellos con el resto de la sociedad y la naturaleza para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible.(p.2).

Se asume esta definición al considerar que lleva implícita la unidad dialéctica entre la instrucción, la educación y el desarrollo, elementos imprescindibles para la formación integral de la personalidad y la participación individual y colectiva en la transformación adecuada del entorno ambiental. De manera que por todo lo anteriormente expuesto se propone el siguiente sistema de acciones:

**Acción # 1:** Etapa de diagnóstico y caracterización. Participan: Investigador y directivos (Director del Combinado Deportivo y Metodólogo de Cultura Física). Objetivo: Diagnosticar las principales dificultades que presentan los metodólogos y los profesores de Cultura Física y Deportes en el Combinado Deportivo Cruce de la Trocha del Municipio de Vertientes para la realización de las actividades medioambientales, así como su nivel de preparación para desarrollarlas.

**Instrumentación:** Esta etapa se caracteriza, esencialmente, por la determinación de los principales problemas relacionados con el cuidado del medio ambiente y por el estudio del diseño general del sistema de actividades, el que se establece desde regularidades generales y que obedece a políticas establecidas. En la misma se tienen en cuenta los siguientes momentos: Estudio de normativas acerca del cuidado y conservación del medio ambiente. Identificación de problemas. Especificación del sistema de actividades según problemas diagnosticados. Entrenamiento de los directivos y profesores de Cultura Física y Deporte. Análisis de las intervenciones. Fecha de realización: septiembre.

**Acción # 2:** Capacitación a los metodólogos y los profesores de Cultura Física y Deporte en el Combinado Deportivo, así como demás miembros que integran estos combinados para contribuir a la protección del medio ambiente de la localidad. Participan: investigador y directivos (Director del Combinado Deportivo y Metodólogo de Cultura Física y Deporte, incluyendo a un personal especializado del CITMA). Objetivo: capacitar a los metodólogos, profesores de Cultura Física y Deporte para desempeñar con eficiencia la labor docente educativa, extradocente y dirigidas al cuidado del medio ambiente, que les permita enfrentar los problemas ambientales de la localidad, en función de perfeccionar el protagonismo del Combinado Deportivo, desarrollando una cultura ambiental comunitaria.

**Instrumentación:** para la impartición de este tema se propone que se utilice tres horas como mínimo de capacitación por ser la forma de docente y extradocente las que propician el análisis, reflexión y la participación activa en el aprendizaje de estos conceptos básicos de la Educación Ambiental, para ello consultar el libro la Educación



Ambiental para la formación de Docentes de la M.Sc. Margarita McPherson Sayú (2001), así como el tratamiento a los conocimientos y conceptos básicos para contribuir a la protección del medio ambiente.

Esta etapa inicia con la preparación de los metodólogos y profesores de Cultura Física y Deporte, se crean las condiciones para introducir el sistema de acciones en la práctica pedagógica; tiene como punto de partida el diagnóstico y la caracterización que se realiza principalmente en la primera etapa, aunque dicho diagnóstico tiene carácter de proceso, pues acompaña paulatinamente al desarrollo de la implementación y sirve de base para perfeccionarla.

Se determina la dimensión ambiental que potencia los contenidos del estudio de la localidad, se hace su análisis metodológico para seleccionar la vía metodológica en su tratamiento a partir del diagnóstico del Combinado Deportivo y el entorno social, como punto de partida el diagnóstico y la caracterización que se realiza principalmente en la primera y segunda semana de septiembre, aunque dicho diagnóstico tiene carácter de proceso, pues acompaña a la implementación del sistema y sirve de base para perfeccionarla.

Los autores proponen la preparación de los participantes sobre la base de los resultados del diagnóstico y de los principios de la Educación Ambiental, además de otros contenidos y aspectos a tener en cuenta para contribuir a la formación ambiental de los profesores de Cultura Física y Deporte, mediante la enseñanza de las diferentes actividades docentes y extradocentes.

Como aspectos a considerar en la preparación de los metodólogos y profesores de Cultura Física y Deporte se recomiendan: El dominio del contenido medioambiental, en su vínculo con el estudio de la localidad. El dominio por parte de los metodólogos y profesores de Cultura Física y Deporte de las potencialidades que brinda el entorno para desarrollar la Educación Ambiental. La relación de los objetivos formativos de cada asignatura con los de la Educación Ambiental. Tener en cuenta el diagnóstico del grupo y las necesidades de los profesores no licenciados en el Combinado Deportivo. Disponer de la bibliografía y los documentos que norman la Educación Ambiental, conferencias, seminarios, Estrategia de Educación Ambiental y otras formas organizativas que garanticen el logro del objetivo propuesto. Asumir una visión que trascienda el impartir y evaluar conocimientos relacionados con el medio ambiente y sus problemas hacia el desarrollo de hábitos, habilidades y acciones que propicien un papel protagónico y participativo que reflejen una correcta conciencia y forma de actuar acorde con lo que la Educación Ambiental pretenden alcanzar los profesores no licenciados.

Para desarrollar la dimensión ambiental en el Combinado Deportivo los profesores de Cultura Física y Deporte deben estar interesados y preparados. Debe orientarse el estudio de la bibliografía, entre las cuales se encuentran los documentos que norman la Educación Ambiental, acuerdos de conferencias, seminarios y de otras formas organizativas que por su contenido garanticen el logro del objetivo propuesto.

La capacitación debe sustentarse en el diagnóstico de la realidad del desempeño de los profesores de Cultura Física y Deporte para contribuir a la elevación de su nivel de preparación, para que puedan relacionar los objetivos formativos de la asignatura con

los de la Educación Ambiental. En este sentido se realiza la selección de los más importantes: Ley No. 81 del medio ambiente, de 1997. Estrategia Nacional de Educación Ambiental, de 1997. Estrategia nacional de educación ambiental, del 2007-2010. Resultados de conferencias y seminarios a nivel nacional e internacional. El modelo del Combinado Deportivo.

Su desempeño no debe limitarse solo a estudiar, impartir y evaluar conocimientos relacionados con el medio ambiente y sus problemas, sino que es necesario tener presente el desarrollo de habilidades, actitudes y conductas que propicien un papel protagónico y participativo, que reflejen una correcta conciencia y forma de actuar acorde con lo que la Educación Ambiental pretende alcanzar los profesores.

Se propone realizar un taller en esta etapa que garantice el dominio de los principales conceptos relacionados con la Educación Ambiental y permitir valorar las potencialidades que ofrece la comunidad y el entorno para el desarrollo de la dimensión ambiental. En este taller debe privilegiar, por su contenido, los aspectos ambientales relacionados con los problemas de la sociedad, la distribución de los recursos naturales, el desarrollo científico técnico y el efecto de los aspectos sociales en las condiciones naturales de la institución deportiva de base y la localidad, teniendo en cuenta el concepto de medio ambiente, de Educación Ambiental; problemas ambientales priorizados. De la Educación ambiental, vías, objetivos y fines. contaminación ambiental; desarrollo sostenible y cultura ambiental.

Esto permitirá el logro de una dimensión más general en la percepción social de los metodólogos, profesores de Cultura Física y Deporte y la comunidad donde está insertada el Combinado Deportivo en cuanto a: convencimiento del concepto de medio ambiente; de los problemas ambientales que afectan a la comunidad y el Combinado Deportivo. Esto permite que se identifiquen con mayor facilidad los problemas ambientales que afectan a la localidad estableciendo causa efecto, lo cual facilitará la comprensión, análisis, reflexión y la clasificación de valores para comprender y accionar en cuanto a la cobertura legal de participación ciudadana.

Para facilitar el debate y la reflexión es necesario orientar algunas actividades independientes e interrogantes a partir de las condiciones concretas de la localidad. Fecha de realización: Se realizará a corto tiempo (1 hora mensual) durante el curso y en dependencia de la marcha de las restantes acciones. Acción # 3: Planificación de las actividades. Participan: Metodólogos, profesores de Cultura Física y Deporte. Objetivo: planificar las actividades de manera que los metodólogos y profesores de Cultura Física y Deporte tengan una participación protagónica en cada una de ellas. Instrumentación: En esta etapa se debe proceder a la elaboración de las actividades a desarrollar, las que se seleccionaran o diseñaran en correspondencia con las potencialidades y las carencias de los metodólogos y profesores de Cultura Física y Deporte.

Para ello se tienen en cuenta los contenidos que reciben los profesores de Cultura Física y Deporte en el estudio de la localidad, en las diferentes asignaturas, entre los que se encuentran: caracterización físico-geográfica del Combinado Deportivo; caracterización económica- geográfica del Combinado Deportivo y la localidad. Además, la caracterización histórico- social y cultural de la localidad. Estos se estudiarán a través del siguiente plan tipo: Situación geográfica. Tipos de rocas

predominantes y relieve. Clima e hidrografía. Suelos, plantas y animales. Actividades económicas que se desarrollan. Transformaciones sociales. Hechos históricos ocurridos en el paisaje. Situación ambiental actual.

En su diseño tuvieron los siguientes aspectos: los objetivos del Modelo de Combinado Deportivo; objetivos de la Educación Ambiental; objetivos de las diferentes asignaturas que se imparten para el desarrollo de la Educación Ambiental; las relaciones interdisciplinarias. Proporcionar a los metodólogos de Cultura Física y Deporte una visión de la realidad global, nacional y local.

Actividades: 1. ¿Qué son los asentamientos humanos? 2. ¿Cuáles son las principales localidades del territorio? 3. ¿Cuáles son los más densamente poblados? 4. ¿Cuáles son los más pequeños? 5. ¿Construye un texto descriptivo sobre la localidad, ten en cuenta los aspectos siguientes: nombre de la localidad, límites, obras sociales, construcciones nuevas, tipo de vivienda, condiciones de vida, cantidad de habitantes, nivel de escolaridad promedio, actividad económica fundamental, instalaciones deportivas, culturales y educacionales, hábitos higiénicos personal y ambiental, tratamiento de residuales líquidos y sólidos y vertederos? 6. A continuación, te ofrecemos una guía de acciones que pueden contribuir a que conozcas y soluciones los problemas ambientales que rodean el Combinado Deportivo. 1. Solicita un plano donde se ubique tu Combinado Deportivo. 2. Representa en el plano tu Combinado Deportivo y a partir del centro dibuja una circunferencia que tenga un radio equivalente a 300m en el terreno. 3. Traza diferentes trayectos del centro a la periferia de la circunferencia. a) Acuerda con tus compañeros realizar el recorrido de los diferentes trayectos trazados e identifica los problemas que afectan el medio ambiente. b) Comunica los resultados en tu barrio e invita a su solución mediante la participación popular.

7. Expresa cómo funcionan los siguientes servicios en el radio de acción del Combinado Deportivo: Suministro de agua. Recogida de desechos sólidos. El médico de la familia.

8. De los problemas medios ambientales siguientes marca con una X los que generan afectaciones en tu Combinado Deportivo y localidad. A\_\_ Micro vertederos. B\_\_ Aguas residuales de viviendas e instituciones sociales. C\_\_ Contaminación de la atmósfera por industrias. D\_\_ Erosión del terreno. E\_\_ Deforestación. F\_\_ Ruido.

Acción # 4: Divulgación de las experiencias sobre la Educación Ambiental. Participan: Metodólogos, profesores de Cultura Física y Deporte. Objetivo: Divulgar las experiencias sobre la Educación Ambiental desde el Combinado Deportivo de forma tal que se estimule el desarrollo de la investigación. Instrumentación: se buscará el espacio en el que de forma abierta los participantes expongan sus experiencias sobre el trabajo educativo ambiental, donde se obtenga de forma directa información sobre sus puntos de vista.

Es esencial determinar la finalidad de esta acción para concretar las temáticas con las que puedan participar los implicados. En esta actividad es fundamental la estructuración para que este pueda convertirse en el momento de aprendizaje colectivo e individual de los metodólogos, atletas y profesores de Cultura Física y Deporte como fundamentales destinatarios. Es una posibilidad de mayor alcance para generalizar todas y cada una de las experiencias alcanzadas.

La misma se realizará por etapas para una mejor organización de la actividad programada, esta quedará organizada como sigue: divulgación del evento en el centro y la localidad. Selección de las comisiones de acuerdo con la inscripción de los trabajos y la presentación de los tribunales. Oficializar el taller a nivel municipal. Ejecución del taller en la institución deportiva de base con participación de la localidad.

Esta acción contará con un primer momento, donde se seleccionará un promotor ambiental para realizar las actividades relacionadas con fechas de conmemoración ambiental e histórica. Se propone que en cada fecha se realicen: matutino especial alegórico a la conmemoración, encuentros y conversatorios con los organismos e instituciones implicadas, conferencias, mesas redondas, libros debates, videos debates, actividades prácticas en correspondencia con la fecha, entre otras.

Un segundo momento donde se presentarán algunas propuestas de fechas ambientales, en las que los metodólogos y profesores de Cultura Física y Deporte pueden elaborar actividades similares a la que se propone en el ejemplo anterior, las acciones pueden variar en correspondencia con la transcendencia de cada fecha en la localidad: 28 de enero: natalicio de José Martí Pérez, hombre amante de la naturaleza. 2 de febrero: Día Mundial de Humedales. 21 de marzo: Día Mundial de la Forestación. 22 de marzo: Día Mundial de Agua. 7 de abril: Día Mundial de la Salud. 22 de abril: Día de la Tierra. 9 de mayo: Día Internacional de las Aves. 31 de mayo: Día Mundial contra el Tabaquismo. 5 de junio: Día Mundial del Medio Ambiente. 8 de junio: Día de los océanos. 11 de junio: Día Mundial de la Población. 17 de junio: Día Mundial de lucha contra la desertificación y la sequía. 21 de junio: Día del Árbol. Tercer domingo de julio: Día de los niños. 28 de septiembre: Aniversario de la creación de los CDR. 4 de octubre: Día Mundial del Hábitat. 16 de octubre: Día Mundial de la Alimentación. 27 de noviembre: Fusilamiento de los ocho estudiantes de medicina. 29 de diciembre: Día Internacional de la Diversidad Biológica.

Acción # 5: Desarrollo de excursiones con interés investigativo relacionadas con el medio ambiente mediante los grupos de turismo deportivo. Objetivo: demostrar a los metodólogos, profesores de Cultura Física y Deporte a partir del análisis, la explicación y la argumentación como pueden desarrollarse excursiones con interés investigativo relacionado con el medio ambiente. Instrumentación: se seleccionará el lugar a visitar previamente y se observará cuidadosamente los elementos del microambiente para detectar las afectaciones que posea relacionado con su cuidado. Contemplar la organización de los profesores no licenciados a los que se pueden agrupar por equipos y darles algunas tareas tales como: anotar la hora de llegada al lugar, ubicar el lugar tomando punto de referencia, orientar el recorrido y describir las afectaciones del medio donde está ubicado el Combinado Deportivo.

Acción # 6: Creación de un local con materiales didácticos relacionados con el medio ambiente. Objetivo: potenciar la preparación de los metodólogos y profesores de Cultura Física y Deporte en cuanto al conocimiento de la Educación Ambiental a través de materiales didácticos relacionados con el mundo verde, es decir, lo sano, lo limpio, lo bello. Instrumentación: los metodólogos de conjunto con los profesores de Cultura Física y Deporte formarán brigadas para coleccionar materiales didácticos y crear el local con estos (impresos, en video o soporte electrónico) de temas relacionados con la problemática ambiental. Observación y debate de los filmes: "Apóyate en mí", "Mentes

peligrosas”, “A mapear un sueño”, “Gótica a Gótica”, entre otros. Documentales: teleclases que aborden temas relacionados con la temática. Material impreso: libros, recortes de periódicos, revistas. Artículos: libros, resúmenes de investigación sobre medio ambiente. Otros: dibujos, canciones, cuentos, crucigramas, los mapas elaborados, dibujos de mapeadores, entre otros.

Es importante destacar que juega un papel esencial que los metodólogos y profesores de Cultura Física y Deporte, como mediadores del grupo, logren el proceso de socialización entre cada uno de los miembros, es muy importante esta acción ya que pueden hacerse exposiciones en diferentes partes de la institución y de la comunidad donde se divulguen los resultados.

Acción # 7: Creación de un club de investigadores. Objetivo: formar un club de investigadores para profundizar los conocimientos acerca de la Educación Ambiental a través de los resultados de tesis de maestría y trabajos de diploma. Instrumentación: el director del Combinado Deportivo, conjuntamente con los metodólogos de Cultura Física y deporte de dicho combinado, invitaran a los profesores de Cultura Física y Deporte a crear un club de investigadores donde profundicen sus conocimientos sobre la realización de actividades extraescolares relacionadas con la Educación Ambiental y puedan convertirse en promotores de las diferentes acciones que se proponen.

Se desarrollará una sesión de trabajo científico con los profesores no licenciados, cuyo contenido responderá, en lo fundamental, a las líneas y temas de investigación que se desarrollan, entre las cuales se incluirán los resultados de tesis de maestría y trabajos de curso y de diploma relacionados con la Educación Ambiental. Los profesores de Cultura Física y Deporte se prepararán para enriquecer sus conocimientos y poder divulgar sus experiencias a través de todo el material consultado.

Acción # 8: Observación y debate: Mesa redonda, “La Educación Ambiental en el futuro de hoy”. Objetivo: reflexionar con los futuros profesores de Cultura Física y Deporte acerca de cómo debe ser su conducta dentro y fuera del Combinado Deportivo. Contenido: El modelo del profesional a formar. Instrumentación: Fijar fecha y hora de realización. Orientar las bibliografías más actualizadas sobre el tema. Verificar la preparación de los profesores de Cultura Física y Deporte a través de las actividades que estos deben realizar de forma independiente. Desarrollar el intercambio entre los participantes y el moderador.

## **CONCLUSIONES**

La evolución histórica del proceso docente educativo de la Educación Ambiental ha ido adquiriendo nuevas características tendientes a la ampliación de la influencia del mismo en la formación cada vez más integral de los profesionales de la Cultura Física y Deporte teniendo en cuenta cada una de las etapas correspondientes.

El proceso de la Educación Ambiental desde el Combinado Deportivo, tiene en cuenta los referentes filosóficos, sociológicos, ecológicos, psicológicos, pedagógicos y didácticos de este proceso y que posibilitan su caracterización y fundamentación para los profesores de Cultura Física y Deporte.

El diagnóstico realizado evidencia que los profesores del Combinado Deportivo Cruce de la Trocha, presentan insuficiencias en cuanto al fortalecimiento de la Educación

Ambiental, las que se manifiestan en sus bajos niveles de desempeño cognitivo, a partir del uso ineficiente de las diferentes formas de organización del proceso docente educativo que en ella se desarrolla.

El sistema de acciones propuesto, bajo una concepción, sistémica constituye un valioso instrumento para los profesores, sobre cómo aprovechar las potencialidades del entorno y el propio Combinado Deportivo para el fortalecimiento de la Educación Ambiental.

## REFERENCIAS

Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA). (1997). *Estrategia Nacional de Educación Ambiental*. Centro de Información, Divulgación y Educación Ambiental. La Habana: Agencia de Medio Ambiente.

Constitución de la República de Cuba. (2019) *Artículo 75*. La Habana: Gaceta Oficial de la República de Cuba.

Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA). (1997). Ley 81 del Medio Ambiente de la República de Cuba. *Edición extraordinaria*. 7, 47-68.

Borges, M. (2019): La importancia de la educación ambiental para un desarrollo sostenible. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo* (julio 2019). Recuperado de: <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/07/educacion-ambiental-desarrollo.html>

## **EL USO DE TAREAS DE ENSEÑAR Y APRENDER HISTORIA EN LAS CLASES DE HISTORIA DE CUBA EN LA EDUCACIÓN PREUNIVERSITARIA**

### **THE USE OF HISTORY TEACHING AND LEARNING TASKS IN CUBA HISTORY CLASSES IN PREUNIVERSITY EDUCATION**

Osmel Reyes Pacheco, [oliveralexander903@gmail.com](mailto:oliveralexander903@gmail.com)

José Ignacio Reyes González, [joserj@ult.edu.cu](mailto:joserj@ult.edu.cu)

Ángel Felipe Jevey Vázquez

#### **RESUMEN**

El presente trabajo propone tareas de enseñar y aprender Historia en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación Preuniversitaria. Se toma en consideración las concepciones defendidas por los proyectos de investigación Clodidáctica: la enseñanza de la historia en la escuela, La educación histórica de niños, adolescentes y jóvenes e Historia para enseñar y aprender de la Universidad de Las Tunas. Se concreta básicamente en preparar y desarrollar un sistema de clases y seminarios que integran los procedimientos y las estrategias de aprendizaje elaborados para la utilización de las fuentes de enseñar y aprender la Historia de Cuba. Tiene un alto valor didáctico para que los profesores del referido nivel educativo lleven a sus estudiantes a una verdadera profundización del contenido histórico.

**PALABRAS CLAVES:** tareas; Historia; clases.

#### **ABSTRACT**

This article proposes tasks of teaching and learning History in the teaching-learning process of the History of Cuba in Preuniversity Education. The conceptions defended by the Clodidactic research projects are taken into consideration: the teaching of history in school, The historical education of children, adolescents and young people and History to teach and learn of the University of Las Tunas. It basically consists of preparing and developing a system of classes and seminars that integrate the procedures and learning strategies developed for the use of sources to teach and learn the History of Cuba. It has a high didactic value for teachers of the aforementioned educational level to take their students to a true deepening of the historical content.

**KEY WORDS:** chores; History; lessons.

#### **INTRODUCCIÓN**

Los resultados que se muestran forman parte de la tesis doctoral: El discurso de Fidel Castro Ruz como fuente de enseñanza y aprendizaje de la Historia en el preuniversitario. Entre las estrategias de mayor impacto en el proceso de enseñanza aprendizaje de la historia se encuentran la localización, procesamiento y resumen de la información fáctica y lógica sobre hechos y sus protagonistas, procesos, fenómenos y documentos históricos; la exposición coherente de ideas, que revelen lógica, interrelaciones, subordinaciones y supraordinaciones, producción de razonamientos históricos-sociales que estimulen la profundidad teórica; exposición en forma de narración, argumentación, descripción, caracterización, identificación, valoración y explicaciones acerca de lo aprendido sobre los hechos, procesos, fenómenos,

documentos y personalidades históricas estudiados; la elaboración de cronologías con las principales acciones realizadas por Fidel Castro como protagonista de las luchas revolucionarias y la ubicación en una línea o gráfica de tiempo, de los principales hechos históricos locales y nacionales, por etapas y períodos de la historia presentes en la oratoria de Fidel Castro.

### **Estrategias de aprendizaje en la utilización de diversas fuentes de enseñar y aprender la Historia de Cuba**

Para ejemplificar el uso de estas estrategias de aprendizaje en la utilización de diversas fuentes de enseñar y aprender la Historia de Cuba se validó en un sistema de clases: Acciones del 26 de Julio, seminario sobre La Historia me Absolverá y la clase temática Prisión fecunda, para que se aprecie la integración de elementos de contenido y fuentes que sostienen las peculiaridades de la clase de Historia de Cuba en la Educación Preuniversitaria.

A continuación se expone una síntesis de las tareas de enseñar y aprender Historia desarrolladas en la clase tres, de la unidad cinco: El período decisivo de las luchas revolucionarias de nuestro pueblo (1953-1958), con la temática: Acciones del 26 de Julio.

Se plantea como objetivo: explicar las acciones del 26 de Julio de 1953 en Santiago de Cuba y en Bayamo, a través de los métodos de elaboración conjunta, del diálogo heurístico y de la contrastación de fuentes, apoyados en el uso del pizarrón, la voz del profesor, el libro de texto, fragmentos de discursos visual-orales y escritos de Fidel Castro y fuentes de ampliación, a un nivel reproductivo-aplicativo, contribuyendo con la formación patriótica de los estudiantes de la Educación Preuniversitaria.

Aseguramiento del nivel de partida: el profesor retoma el contenido precedente sobre la situación vivida por Cuba con el Golpe de Estado de Fulgencio Batista Zaldívar, el surgimiento de la Generación del Centenario y las tareas de organización del Movimiento 26-7 para enfrentarse al régimen dictatorial.

Después, el profesor proyecta un fragmento del material audiovisual sobre el 26 de Julio de 1953 que comienza con las palabras de Fidel Castro en el acto por el XXX aniversario de esas acciones, a través de ellas los estudiantes intentarán dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿por qué Fidel Castro expresó que a él y a sus compañeros los llamaron “soñadores”?, ¿cuál era la situación económica, política y social que tenía Cuba en 1953?, ¿cuáles eran los objetivos del asalto a los cuarteles?

Los estudiantes pudieron responder la primera interrogante, pero las otras dos serían contestadas correctamente en el transcurso de la clase. En la presentación se favorecen las estrategias de enseñanza aprendizaje relacionadas con los discursos visual-orales, en particular identificar los elementos relacionados con el contexto, el análisis histórico concreto, la concepción materialista de la historia, la temporalidad y la espacialidad, tomados en cuenta por Fidel Castro en el estudio de los hechos, procesos y fenómenos históricos. El profesor presenta la temática y orienta hacia los objetivos. Para conocer cuestiones previas a los sucesos del 26 de Julio de 1953, el profesor orientó los siguientes ejercicios en equipos:



- Caracterizar los valores morales de los miembros del Movimiento apoyándose en la lectura del libro El Grito del Moncada, Volumen 2, páginas de la 401 a la 406. ¿Qué semejanzas encuentras con las actuales generaciones de jóvenes cubanos?
- Ejemplificar qué mujeres contribuyeron con los preparativos de las acciones del 26 de Julio de 1953 a partir de la lectura del libro El Grito del Moncada, Volumen 2, páginas 410 y 428. ¿Con cuáles otros ejemplos de la Historia de Cuba las compararías? ¿Por qué?
- Caracterizar la filiación política de los jóvenes que participaron en las acciones del 26-7-1953, significa la corriente anticomunista presente en el país y el papel del PSP y del PPC (O). Apoyándose en la lectura del libro El Grito del Moncada Volumen 2, páginas de la 454 a la 462, en los discursos de Fidel Castro los días 26 de Julio de 1965, 1966 y el Informe Central al Primer Congreso del PCC.
- Caracterizar la composición cultural-ideológica de los asaltantes a los cuarteles, particularizando en los sectores más representativos de la sociedad del momento. Apoyándose en la lectura del libro El Grito del Moncada, Volumen 2, páginas de la 471 a la 474.
- Muchos fueron los sacrificios realizados por los jóvenes asaltantes en el orden personal y familiar, a partir de los testimonios de la viuda e hija de Guillermo Granados argumente la anterior afirmación. Apóyate en la consulta al libro El Grito del Moncada, Volumen 2, página 473.
- Mencionar los elementos que conformaban la programación radial concebida por los jóvenes participantes en las acciones del 26 de Julio de 1953 para levantar en armas al pueblo santiaguero. ¿Cuál de ellos has escuchado o leído? ¿Qué opinas en cuanto a necesidad, objetividad y gusto estético? Apóyate en la lectura del libro El Grito del Moncada, Volumen 2, página 503.
- Valorar el carácter humano de las indicaciones dadas por Fidel Castro a los asaltantes para el enfrentamiento, apoyándote en la lectura de los libros El Grito del Moncada, Volumen 2, página 536 y Moncada de la 129 a la 135, exponga como esto se convirtió en una política de la Revolución.

Se retomó el material audiovisual sobre el 26 de Julio de 1953, para que los estudiantes respondieran los siguientes elementos escritos en el pizarrón: situación que tenía Cuba que motivó a Fidel Castro y a sus compañeros el asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes; objetivos de las acciones del 26 de Julio de 1953 en Santiago de Cuba; criterios que tuvo en cuenta Fidel Castro para la selección de los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes y no otro cuartel; papel desempeñado por las mujeres en estas acciones; ubicación del cuartel Moncada; sentimientos que te provocan las imágenes de dolor y muerte que se aprecian en el vídeo; fuentes que motivaron a los asaltantes en su lucha, ¿cómo se manifiesta el método del diálogo en el discurso de Fidel Castro?

Además se les pidió a los estudiantes que complementaran los siguientes ejercicios:

- Analiza el plan de ataque de las acciones del 26 de Julio de 1953 y compara el armamento con el que se enfrentaron los asaltantes al Moncada con el del Ejército de Batista, auxílate en los libros Cien horas con Fidel de las páginas 161 a la 164, 167; Moncada página 103; El Grito del Moncada, Volumen 2, de las páginas 624 a la 625.
- Valora la actitud de los médicos que salvaron a algunos asaltantes al cuartel Moncada del Ejército Batistiano como el caso del doctor Posada o el Capitán Tamayo, militar de honor. ¿Con qué otro hecho de la Historia de Cuba te es familiar? Contraponga esos ejemplos con los asesinatos cometidos por los sicarios del régimen, incluso de civiles ajenos a las acciones militares, apoyándote en la lectura de los libros Moncada, página 181 y El Grito del Moncada, Volumen 2, página 635.

La comprobación de la tarea anterior se realizó a partir del siguiente ejercicio: sintetice en un texto los principales resultados de las acciones militares del 26 de Julio de 1953. Esta tarea los estudiantes la hacen de manera individual, después por indicación del profesor y para comprobar lo realizado, se intercambian los trabajos evaluándose mutuamente, este modo favorece los niveles de ayuda entre ellos. Por último, a modo de socialización se presenta de manera oral el trabajo realizado por parte de un estudiante.

A continuación se le solicitó a los estudiantes del grupo que leyeran los fragmentos seleccionados del discurso de Fidel Castro el 26 de Julio de 1983, para que realicen una próxima tarea.

Consulten las hojas de trabajo con los fragmentos del discurso escrito de Fidel Castro y respondan las siguientes interrogantes: ¿qué significado tuvo para Fidel Castro las acciones del 26 de Julio en relación con el triunfo revolucionario el 1ero de enero de 1959? ¿Por qué crees que Fidel Castro pidió un reconocimiento al pueblo, en especial al santiaguero por su papel en las acciones del 26 de Julio? ¿Qué habilidades comunicativas utiliza Fidel Castro en este discurso? ¿Cuál fue el valor de este discurso en su momento histórico, cómo lo ves hoy y qué mensaje trasmite para el futuro?

Para comprobar la profundidad con que se realizó esta tarea, se realizó el siguiente ejercicio: exponga de forma oral los motivos que tuvo Fidel Castro para escribir el discurso y no improvisarlo. Con esta tarea se favorecen las estrategias de enseñanza aprendizaje relacionadas con el discurso escrito. Se asegura además, que los estudiantes comprendan, al nivel de esencia que le corresponde, por qué las acciones del 26 de Julio de 1953 marcan un cambio trascendental en el proceso revolucionario cubano. El trabajo con el libro de texto, favorece la contrastación con los discursos visual-orales y escritos de Fidel Castro al profundizar en los contenidos históricos, pues el profesor indica leer en el mismo el epígrafe 5.1.2 que aparece en las páginas 261 hasta la 263 y resumir por escrito la estrategia de Fidel Castro para las acciones del 26 de Julio de 1953 y los principales resultados de las mismas.

Para comprobar la calidad de esta tarea se realizó el siguiente ejercicio: elabore una tabla comparativa con las semejanzas y diferencias presentes en los discurso visual-

oral y escrito de Fidel Castro y el libro de texto sobre las acciones del 26 de Julio de 1953, atendiendo los siguientes elementos: objetivos de las acciones, lugares asaltados, causas por las que fracasan, papel de Fidel Castro.

Esta tarea posibilita favorecer las estrategias de enseñanza con el libro de texto, en especial el vínculo del contenido de los discursos de Fidel Castro a la exposición de ideas que se presentan en el libro y encontrar causas y consecuencias de las acciones del 26 de Julio de 1953 en el libro de texto y buscar nuevos elementos en el discurso. También es significativo que los estudiantes se fueron acercando al papel desempeñado por Fidel Castro en las luchas revolucionarias de nuestro pueblo.

El profesor les recuerda a los estudiantes que en la próxima clase será la exposición del seminario sobre La Historia me Absolverá, el cual fue orientado a inicio de la unidad y complementado con la visualización de los documentales Fidel Castro, La historia no contada y Dos historias y un creador.

Dándole continuidad al sistema de clases se presenta un seminario. Este constó, como el resto de los implementados, de dos momentos; en el primero los estudiantes se prepararon en equipo para la investigación, localizaron las diferentes fuentes orientadas por el profesor, realizaron varias lecturas atendiendo a las orientaciones previas recibidas y elaboraron resúmenes de cada una de ellas, al concluir esto establecieron comparaciones entre el contenido presente en estas fuentes y las valoraciones de Fidel Castro, plasmadas en sus discursos seleccionados acorde a los objetivos de los seminarios.

En un segundo momento el profesor realiza una intervención introductoria reafirmando los objetivos que se persiguen con el seminario y otras precisiones necesarias en el orden organizativo, los estudiantes intervienen para responder las preguntas, presentar y defender sus criterios, resúmenes, hacer valoraciones críticas de una fuente determinada, hacer comentarios de las exposiciones de sus compañeros e intercambiar opiniones. Al final el profesor hace aclaraciones y en conjunto con los estudiantes arriban a conclusiones.

A continuación se presenta el seminario con el objetivo que los estudiantes comprendieran la significación que tuvo el alegato de autodefensa La Historia me Absolverá pronunciado por Fidel Castro el 16 de octubre de 1953.

Los estudiantes se dividieron en cuatro equipos con temáticas específicas para desarrollar en la consulta del documento y otras fuentes a partir de guías de estudios facilitadas por el profesor. En su elaboración se tuvo en cuenta orientaciones que permitieron a los estudiantes profundizar en el contenido; desarrollar habilidades del pensamiento lógico e histórico; autoevaluarse y evaluar a los demás; ejecutar procedimientos como el análisis, la síntesis, la comparación, la generalización; exponer criterios, formar puntos de vista y opiniones acordes a lo estudiado; desarrollar habilidades en el trabajo con fuentes de enseñar y aprender la historia y los pasos de una metodología para sintetizar, extraer lo esencial, elaborar resúmenes y exponerlos.

El día de la exposición, los estudiantes se agruparon por los equipos conformados, transformaron la organización del aula siguiendo sus intereses expositivos. El profesor da inicio al seminario con algunos comentarios sobre los métodos que tuvo que utilizar Fidel Castro para preparar su autodefensa y el enfrentamiento a las maniobras que

imposibilitaron su presencia en más de una vista oral del juicio. A partir de la narración de la periodista Marta Rojas se desencadenan las exposiciones de los equipos.

El equipo número uno trató la presencia martiana en el pensamiento de Fidel Castro para demostrar por qué el propio líder lo declaró el autor intelectual del Asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, para ello tuvieron que consultar el documental Fidel Castro, La historia no contada, el alegato de autodefensa La Historia me Absolverá, el artículo publicado en la revista Bohemia el 29 de mayo de 1955 con el título ¡Mientes Chaviano!, la carta del 7 de Julio de 1955, Como dijera nuestro Apóstol y el Manifiesto No.1 del 26 de Julio Al pueblo de Cuba el 8 de agosto de 1955, estos últimos en el libro de texto.

A continuación ejemplifico algunas de las tareas que realizaron: relacionar los pensamientos utilizados del Apóstol con los hechos que se estaban dando en la República Neocolonial; vincular las ideas martianas citadas por Fidel Castro con la solución a los problemas que se estaban dando en la sociedad cubana de la década del 50 del siglo XX; argumentar cómo se manifestó en la última etapa de las luchas revolucionarias de nuestro pueblo la frase pronunciada en La Historia me Absolverá: “somos cubanos y ser cubano implica un deber, no cumplirlo es crimen y es traición” (Castro, 2008, p.12).

Además elaborar un texto donde se exponga la presencia del pensamiento martiano en las acciones que desarrollaron los jóvenes de la Generación del Centenario y en las actuales generaciones; en el Manifiesto de Montecristi se expone la necesidad de una guerra que permita, “la esperanza de crear una patria más a la libertad del pensamiento, la equidad de las costumbres y la paz del trabajo” (Martí, 1975, p.3). Demuestre la continuidad de su pensamiento en la concepción de lucha expuesta en La Historia me Absolverá.

Estas tareas favorecieron las estrategias de enseñanza aprendizaje para el trabajo con fuentes de ampliación, en especial la vinculada a exponer de manera oral, escrita o gráfica las valoraciones sobre determinados hechos, procesos, fenómenos, documentos o personalidades históricas después de contrastadas las fuentes.

El equipo número dos trató el papel de las mujeres, los sacrificios realizados por los moncadistas y la política que establecería el gobierno revolucionario para con los pueblos de América, consultaron el documental Fidel Castro, La historia no contada, el libro de texto, el alegato de autodefensa La Historia me Absolverá y los libros El Grito del Moncada y Moncada.

Para cumplir con los objetivos el equipo de estudiantes, realizó las siguientes tareas: contrastar la información que brinda la entrevista a Melba Hernández con las imágenes de los moncadistas asesinados del 26 al 29 de Julio de 1953, elaborar conclusiones; valorar la actitud mantenida por Melba Hernández y Haydée Santamaría cuando le llevaron un ojo de Abel Santamaría al calabozo; ejemplificar qué otras mujeres demostraron su valentía durante las acciones del 26 de Julio de 1953; valorar los sacrificios realizados por los moncadistas para aportar dinero a la causa; mencionar con cuál de los oficios que ejercían estos jóvenes te identificas más a partir de la actualización del modelo económico cubano, argumentar cómo se cumplió y se cumple

actualmente con la solidaridad hacia los pueblos latinoamericanos después del triunfo revolucionario del Primero de Enero de 1959.

Estas tareas favorecieron las estrategias de enseñanza aprendizaje para el trabajo con fuentes de ampliación, en especial la vinculada a utilizar las fotos, mapas, ilustraciones, recuadros, esquemas, gráficas y tablas comparativas, que brindan las fuentes de ampliación y permiten enriquecer los conocimientos fácticos y lógicos presentes en el discurso de Fidel Castro y en el libro de texto.

El equipo número tres trató las leyes revolucionarias que se aprobarían si triunfaba el movimiento, para ello tuvieron que consultar el documental Fidel Castro, La historia no contada, el libro de texto, el alegato de autodefensa La Historia me Absolverá y los libros El Grito del Moncada y Moncada.

A continuación ejemplifico algunas de las tareas que realizaron: argumentar la importancia de la aprobación de las cinco leyes revolucionarias que transformarían la situación de Cuba; valorar cuál de ellas sería la más necesaria y cuál la más radical; explicar cómo se complementan las otras leyes propuestas en La Historia me Absolverá con las anteriores; exponer de forma oral las razones por las que consideras que Fidel Castro expone primero las leyes y después los problemas que afectan a la sociedad cubana. Estas tareas favorecieron las estrategias de enseñanza aprendizaje para el trabajo con fuentes de ampliación, en especial la vinculada a exponer de manera oral, escrita o gráfica las valoraciones sobre determinados hechos, procesos o fenómenos históricos después de contrastadas las fuentes.

El equipo número cuatro trató los seis problemas fundamentales que son descritos en el alegato de La Historia me Absolverá, para ello consultaron el documental Fidel Castro, La historia no contada, el libro de texto, el alegato de autodefensa La Historia me Absolverá y los libros El Grito del Moncada y Moncada.

Para cumplir con los objetivos el equipo de estudiantes realizó las siguientes tareas: elaborar un mapa cognitivo con los problemas que describe Fidel Castro en el alegato de autodefensa La Historia me Absolverá; realizar una tabla comparativa con los datos que Fidel Castro aporta sobre la población cubana afectada con estos seis problemas; argumentar los elementos de solución que transformarían la situación que tenía la población humilde cubana, en especial el papel del pueblo; demostrar los sacrificios realizados por los jóvenes que integraron el Movimiento para recaudar el dinero que permitió comprar las armas y municiones con las que asaltaron los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes; valorar cómo se han cumplido las transformaciones necesarias que se llevaron a cabo por el gobierno revolucionario y cuáles aún están en vías de cumplimiento. Estas tareas favorecieron las estrategias de enseñanza aprendizaje para el trabajo con fuentes de ampliación, en especial la vinculada a elaborar un esquema lógico o mapa conceptual sobre determinados hechos, procesos, fechas y personalidades históricas presentes en las fuentes consultadas y exponer de manera oral o escrita las valoraciones sobre determinados hechos, procesos o fenómenos históricos.

Como conclusión del seminario los estudiantes valoraron el papel desempeñado por Fidel Castro en el juicio de la Causa 37, el cambio de acusado en acusador para denunciar no solo los asesinatos de sus hermanos asaltantes, sino la situación

imperante en Cuba que motivó las acciones militares y las ideas que sustentan que La Historia me Absolverá se convirtiera en el Programa de la Revolución.

Como resumen de este seminario hay un consenso acerca del protagonismo que van ganando los estudiantes y su implicación a partir de las tareas que se realizan, pero el profesor debe atender a dos de los estudiantes que se mantuvieron un poco al margen en algunas de las actividades realizadas.

La clase que le continúa con la temática Prisión fecunda, se ajusta de acuerdo con estos criterios que fueron discutidos.

Objetivo: Explicar las características de la etapa de prisión que sufrieron los asaltantes de los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes a través de los métodos de elaboración conjunta, el diálogo heurístico y la contrastación de fuentes, apoyados en el uso del pizarrón, la voz del profesor, el libro de texto, fragmentos de discursos visual- orales y escritos de Fidel Castro y fuentes de ampliación, a un nivel reproductivo-aplicativo, contribuyendo con la formación patriótica de los estudiantes.

Aseguramiento del nivel de partida: el profesor mostrará un fragmento con una duración de un minuto y cinco segundos del documental Fidel Castro La Historia no contada, de la realizadora Estela Bravo, sobre el mismo los estudiantes intentarán dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿a qué tareas se dedicó Fidel Castro en el presidio? ¿Por cuál número de prisionero respondía Fidel Castro? ¿Qué consecuencias sufrió en la cárcel? ¿Cuándo y por qué motivos salieron del Presidio Modelo los moncadistas? Los estudiantes pudieron responder parcialmente la primera interrogante, pero las otras serían contestadas en el transcurso de la clase.

En la presentación se favorecen las estrategias de enseñanza aprendizaje relacionadas con el discurso oral, en particular identificar los elementos relacionados con el contexto, el análisis histórico concreto, la concepción materialista de la historia, la temporalidad y la espacialidad tenidos en cuenta por Fidel Castro en el estudio de los hechos, procesos o fenómenos históricos.

El profesor presentó la temática y orientó hacia los objetivos. A partir de la visualización del fragmento de vídeo con las palabras de Fidel Castro y el estudio previo que realizaron los estudiantes del epígrafe 5.2 de las páginas 268 a la 270 en el libro de Historia de Cuba, Nivel Medio Superior, de los libros La Prisión Fecunda y ¡Atención! ¡Recuento! Presidio, exilio, desembarco, el profesor orientará una serie de tareas de enseñar y aprender que permitirán favorecer la profundización del contenido a través de la contrastación.

- Ubique en un mapa de Cuba donde está ubicado el Presidio Modelo al cual fueron enviados los jóvenes asaltantes de los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, además de los principales lugares y accidentes geográficos señalados por Almeida en su libro.
- Elabore una cronología desde el inicio de la construcción del Presidio hasta que el triunfo de la Revolución, señalando los siguientes momentos: inicio de la obra, inauguración de la primera circular, conclusión de la obra, entrada en el reclusorio de los asaltantes, entrada de Fidel Castro, visita del tirano al Presidio, salida de prisión de los asaltantes y triunfo de la Revolución.

- Describa cómo era el Presidio (qué bloques lo conformaban y cuáles eran sus funciones).

Con estas tareas se favorecen las estrategias de enseñanza y aprendizaje para el trabajo con cronologías y mapas, en especial identificar la relación entre los hechos, precisando los que ocurrieron antes, después y su ubicación espacial.

Después de haber realizado estas tareas los estudiantes estuvieron en condiciones de referirse a la historia del lugar donde estaba el reclusorio, para ello respondieron las siguientes interrogantes: ¿qué otras personalidades de la Historia de Cuba estuvieron en este lugar? ¿Qué papel desempeñaron en el proceso revolucionario cubano? ¿Quiénes eran los reclusos en este penal? Compare los elementos de la historia de la Isla de Pinos que estudia Almeida con los de Historia de Cuba que has recibido en clases anteriores, establezca semejanzas y diferencias.

Las respuestas de los estudiantes crearon las bases para que el profesor mostrara un fragmento del documental Dos historias y un creador, protagonizado por Juan Almeida Bosque, donde explica el traslado de los asaltantes desde la cárcel de Boniato en Santiago de Cuba hasta el Presidio Modelo y algunas vivencias de su período de prisión, para complementar esas explicaciones los estudiantes realizaron las siguientes tareas: mencionar las primeras experiencias de los moncadistas en el Presidio Modelo de Isla de Pinos; resumir en su libreta de notas las primeras demandas a la dirección del penal que hicieron los moncadistas con la llegada de Fidel Castro; elaborar una línea de tiempo con la descripción que hace Fidel Castro de una jornada normal en la cárcel; valorar lo que representó la visita de la familia para Almeida en el Presidio, ¿qué otros ejemplos en la historiografía cubana conoces sobre el impacto que tiene el apoyo solidario de la familia? Realizar un esquema lógico o mapa cognitivo con las tareas de preparación y organización del Movimiento en la nueva etapa, socialízalo con tus compañeros de grupo en la pizarra.

Con estas tareas se favorecen las estrategias de enseñanza aprendizaje con las fuentes de ampliación, en particular elaborar un esquema lógico o mapa conceptual sobre determinados hechos, procesos o fenómenos históricos presentes en las fuentes consultadas y las estrategias de enseñanza aprendizaje para el trabajo con gráficas de tiempo, en especial confeccionar líneas o gráfica de tiempo con los hechos, procesos o fenómenos que se estudian en la oratoria de Fidel Castro.

Como tarea para la casa el profesor orienta realizar el ejercicio 4, de la página 273 del libro de texto. Esta tarea propicia el desarrollo de la estrategia de enseñanza de trabajo con el libro de texto, en particular lo referido a localizar y resumir información sobre la continuidad del proceso revolucionario cubano.

Como conclusión de la clase el profesor les pidió a los estudiantes que expusieran por qué el período del presidio fue fecundo para los asaltantes teniendo en cuentas las ideas valoradas de las diferentes fuentes consultadas, en especial las de Fidel Castro. Esta tarea favorece las estrategias de enseñanza aprendizaje vinculadas con el trabajo con fuentes de ampliación, en particular exponer de manera oral, escrita o gráfica las valoraciones sobre determinados hechos, procesos o fenómenos históricos después de contrastadas las fuentes y comparar los criterios historiográficos de los diferentes autores sobre determinados hechos, procesos o fenómenos históricos.

## CONCLUSIONES

Como resultado del trabajo pedagógico realizado se aprecia una mayor implicación de estos últimos en las tareas de enseñar y aprender, elevación de la cultura histórica que se evidencia en la apropiación de los contenidos previstos en profundización, dominio de los procedimientos en el trabajo con fuentes ejercitados, un ambiente de aprendizaje con implicaciones de todos los agentes del proceso. En cuanto a la elaboración de las tareas todos los profesores lograron proyectarlas, las que se diferenciaron por los niveles de exigencia y la variedad, predominaron las actividades que promueven el desarrollo del pensamiento lógico y el tercer nivel de desempeño cognitivo. La contrastación permitió a los estudiantes, determinar hasta qué punto la información que plantean unas determinadas fuentes es similar a la que encuentra en otras, en qué aspectos se complementan, o cuando se contraponen y elevar la objetividad científica necesaria en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia de Cuba.

## REFERENCIAS

- Bosque, J. (2009). *¡Atención! ¡Recuento! Presidio, exilio, desembarco*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Castro, F. (1978). *Informe del Comité Central del Partido Comunista de Cuba al Primer Congreso*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Castro, F. (2008). *La Historia me Absolverá*. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.
- Castro, F. (1975). *Moncada*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Castro, F. (1955, Mayo 29). ¡Mientes Chaviano! En *Revista Bohemia* 28(15), 18-20.
- Castro, F. (1965, Julio 26). *Discurso en el XII aniversario del ataque al cuartel Moncada*. Recuperado de [www.fidelcastro.cu/es/cronología/discursos-del-26-de-julio-de](http://www.fidelcastro.cu/es/cronología/discursos-del-26-de-julio-de-1965) 1965.
- Castro, F. (1966, Julio 26). *Discurso en el XIII aniversario del ataque al cuartel Moncada*. Recuperado de [www.fidelcastro.cu/es/cronología/discursos-del-26-de-julio-de](http://www.fidelcastro.cu/es/cronología/discursos-del-26-de-julio-de-1966) 1966.
- Castro, F. (1983, Julio 26). *Discurso en el XXX aniversario del ataque al cuartel Moncada*. Recuperado de [www.fidelcastro.cu/es/cronología/discursos-del-26-de-julio-de](http://www.fidelcastro.cu/es/cronología/discursos-del-26-de-julio-de-1983) 1983.
- Martí, J. (1975). *Manifiesto de Montecristí*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Mencía, M. (1986). *El Grito del Moncada*. Volumen II. La Habana: Editora Política.
- Mencía, M. (1980). *La Prisión Fecunda*. La Habana: Editora Política.
- Ramonet, I. (2006). *Cien horas con Fidel*. Tercera Edición. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.
- Reyes, O. (2015). *El discurso de Fidel Castro Ruz como fuente de enseñanza y aprendizaje de la Historia en el preuniversitario* (tesis doctoral inédita). Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.
- Rodríguez, J. (2010). *Libro de Texto Nivel Medio Superior*. La Habana: Pueblo y Educación.



## EL TRATAMIENTO DIDÁCTICO DE LA MIGRACIÓN COMO CONTENIDO HISTÓRICO EN PROFESIONALIZACIÓN

### THE DIDACTIC TREATMENT OF MIGRATION AS HISTORICAL CONTENT IN PROFESSIONALIZATION

Patricia García Concepción<sup>1</sup>, [patriaciagc@ult.edu.cu](mailto:patriaciagc@ult.edu.cu)

Manuel Sánchez Rojas<sup>2</sup>, [msrojas@ult.edu.cu](mailto:msrojas@ult.edu.cu)

#### RESUMEN

El presente artículo argumenta los principales fundamentos historiográficos de la migración como contenido histórico en profesionalización. Se analizan los principales aportes a la historiografía, así como la importancia de su tratamiento desde la Didáctica de la Historia Social Integral. Para ello, se asumen los principios didácticos, así como el carácter sistémico de todos los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador. Su importancia estriba en la necesidad de su profundización en lo teórico y metodológico para lograr la calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia en la Educación Superior. De esta forma, se deja explícito un abordaje investigativo, sobre la base del cual, los autores continúan profundizando para el perfeccionamiento de la enseñanza de la Historia en la Educación Superior.

**PALABRAS CLAVES:** migración, inmigración, emigración, enseñanza, aprendizaje

#### ABSTRACT

This article argues the main historiographic foundations of migration as historical content in professionalization. The main contributions to historiography are analyzed, as well as the importance of its treatment from the Didactics of Integral Social History. For this, the didactic principles are assumed, as well as the systemic nature of all the components of the teaching-learning-developer process. Its importance lies in the need to deepen the theoretical and methodological to achieve quality in the teaching-learning process of History in Higher Education. In this way, an investigative approach is made explicit, based on which, the authors continue to deepen for the improvement of the teaching of History in Higher Education.

**KEY WORDS:** migration, immigration, emigration, teaching, learning

#### INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se precisa la migración como contenido histórico en profesionalización. Se profundiza en los fundamentos historiográficos y en la Didáctica de la Historia Social Integral, sin dejar de reconocer su interrelación con otras ciencias sociales. Se defiende la hipótesis de que el origen del poblamiento mundial en los

---

<sup>1</sup> Licenciada en Historia. Máster en Historia y Cultura Cubana. Profesora auxiliar que imparte Historia Universal en la Universidad de las Tunas.

<sup>2</sup> Licenciado en Educación Primaria. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor asistente que imparte Didáctica de la Historia y las Ciencias Sociales en la Universidad de Las Tunas.

diferentes contextos históricos sociales constituye el proceso y resultado de los procesos migratorios analizados en un marco temporal y espacial.

Los problemas migratorios necesitan un análisis histórico relacionado con el momento en que ocurren. Para ello se deben tener en cuenta múltiples factores internos y externos, así como los cambios, las permanencias y los ritmos que se manifiestan en estos procesos. La migración como contenido histórico desde una historia total comprende la interrelación con diversos temas investigados desde la historiografía y la Didáctica de la Historia Social Integral.

La migración tiene diversos ritmos en correspondencia con los factores que desencadena el proceso y resultado de esta en diversos contextos sociohistóricos. Sin embargo, en la sociedad contemporánea existen nuevas complejidades que provocan consecuencias y huellas interculturales con un nivel de globalización (Frattini y Mayda, 2015).

Desde los fundamentos historiográficos se tiene en cuenta categorías relacionadas en la migración tales como: emigración e inmigración que posibilitan al investigador comprender e interrelacionar los múltiples factores que permiten reconstruir desde una perspectiva total o global como establecieron los Annales y el Marxismo. Estas complejidades, deben recibir tratamiento desde los fundamentos de la Didáctica de la Historia Social Integral formulados por Reyes (2017), Romero (2010) y Álvarez (2006).

### **Fundamentos historiográficos de la migración como contenido desde una historia total. Propuestas investigativas desarrolladas en la Educación Superior**

La historia total que se defiende, es un punto de partida para analizar la multiplicidad de aspectos que deben interrelacionarse a partir del estudio de hechos, fenómenos, procesos y personalidades de la historia, en estrecha relación con las masas populares. Además, se reconocen las estructuras sociales, el papel de lo económico, político, jurídico, social, cultural y familiar entre otros aspectos que conforman un sistema.

De manera más específica, la relación pasado-presente-futuro, constituye un núcleo conceptual y metodológico que ha sido utilizado en la teoría como en la práctica para la realización de investigaciones relacionadas con los procesos migratorios. Como corrientes principales de la historiografía han predominado el Positivismo, la Escuela de los Annales y el Marxismo, donde cada una ha incursionado en los temas migratorios (Rensoli, 2010). No obstante, el presente trabajo se sustenta en la escuela de los Annales, conocida como Nouvelle Historie Francaise, y el Marxismo, que argumentan la historia global y total, tema en el que se adscribe las migraciones con el fin de favorecer la interculturalidad y la identidad cultural (Álvarez, 2006).

Según García (2010) en el análisis historiográfico de la migración refiere que:

La referencia a procesos migratorios se encuentra hasta en las fuentes más pretéritas, encontrando como causales más comunes la necesidad de medios de subsistencia y la supervivencia ante peligros humanos o naturales. Este movimiento continuo, de permanente redescubrimiento y conquista posibilitó la presencia humana en los más recónditos sitios del planeta, siendo las migraciones de población una condición secular y general de la existencia del ser humano en todas las épocas. (p.7)

Al realizar una argumentación acerca del fenómeno migratorio se puede precisar que según Blanco (1998) las migraciones suelen considerarse internas y externas. Para ello, se debe tener en cuenta que se considera interna cuando los pobladores se trasladan a otros territorios en el mismo país. Mientras que, la externas constituyen las migraciones hacia diferentes países, más conocidas como internacionales.

El término migratorio tiene dos vertientes: emigración e inmigración. Algunos investigadores han considerado la inmigración como el término que designa los cambios de residencia más o menos permanentes. Aluden como condicionantes a los factores económicos, laborales, sociológicos o políticos y aclaran que debe distinguirse la emigración de la inmigración. La emigración mira el fenómeno desde el país que abandona el emigrante para establecerse en otro diferente, y la inmigración lo contempla desde la perspectiva del país de acogida.

Las migraciones desempeñan un papel determinante en la composición étnica, lingüística y cultural de las diferentes regiones, su incidencia demográfica, sociológica, etnográfica produjo cambios sustanciales en la fisonomía de todos los continentes, por lo que es muy importante tener cierta idea acerca de las numerosas relaciones causales entre las migraciones y los demás procesos sociales.

Son múltiples las causas condicionantes que se deben tener en cuenta al estudiar las migraciones, tanto externas como internas en determinado contexto temporal y espacial. Cuando se refiere a externas e internas, generalmente se refieren a si ocurren hacia a dentro o fuera determinados países, sin embargo, este análisis puede parecer reduccionista si no se tiene en cuenta la multicausalidad de factores externos e internos que están en el propio contexto, lo que además implica el análisis de la subjetividad de los seres humanos.

Al abordar las diferentes causales que provocan las migraciones, Fernández (1996) afirma que todo "(...) proceso migratorio se ve afectado por oscilaciones temporales, las mismas tienen que ver con cambios económicos de alza o baja, con epidemias, con guerras, con actitudes políticas (...)" (p.63).

Los grupos poblacionales introducidos en nuevos contextos identitarios, adquieren un conjunto de rasgos propios de esa nación. En su período de asentamiento, es imposible decir que ningún pueblo, región, localidad, o comunidad, sea receptora o emisora, ha logrado escapar de estas corrientes migratorias. Cada etapa histórica, influyó notablemente en estas oleadas de personas.

El continente americano se ha caracterizado por las oscilaciones migratorias ya sea hacia fuera o dentro del mismo. El proceso ha sido compulsado por casos extremos de conquista y colonización por metrópolis extranjeras, introducción de fuerza de trabajo esclava africana, hasta la "voluntaria" decisión personal de emigrar sobre todo hacia zonas de alto desarrollo económico. El proceso ha creado una América mestiza, culturalmente compleja y diversa. Para muchos especialistas y para las mismas personas que esclavizaron a los africanos estos era mercancía, manera de recibir dinero sin miramientos a su condición de seres humanos.

Es claro que ambas posturas teóricas hacen mención al uso de la fuerza (directa o indirectamente) en algunas ocasiones para realizar el cambio de domicilio de las

personas, pero al entrar a un país con una nacionalidad diferente necesariamente se convierte en inmigrante, en este caso forzado.

Martin (2002) expresa que para el migrante se evidencia la necesidad de adaptarse a las tierras que los acogen puesto que:

La emigración como fenómeno cultural y social, debemos relacionarla con el concepto de vida cotidiana, el escenario natural donde sucede este proceso. Cuando se ejecuta el traslado, hay necesariamente una socialización y resocialización: quien emigra tiene que aprender determinantes culturales y sociales del lugar a donde llega, tiene que aprender a relacionarse con su país de origen de otra manera, y satisfacer las necesidades por las que se movió hacia otro lugar, que pasa con la cotidianidad del lugar donde decidió moverse. (p.75)

En gran medida, las migraciones han propiciado que diversas culturas a través de la historia entren en contacto para asimilar, establecer, y renovar algunos modelos de vida que generan estas.

Los grupos poblacionales introducidos en nuevos contextos identitarios, adquieren un conjunto de rasgos propios de esa nación. En su período de asentamiento, es imposible decir que ningún pueblo, región, localidad, o comunidad, sea receptora o emisora, ha logrado escapar de estas corrientes migratorias. Cada etapa histórica, influyó notablemente en estas oleadas de personas.

Este proceso, generador de culturas mestizas, ha centrado la atención de los historiadores. Muchos miembros de este gremio han considerado al capital humano como el principal aporte hispano a la construcción nacional de los países americanos. Tesis que ha encontrado seguidores dentro de los historiadores cubanos, notándose en los últimos años un número creciente de estudios que tienen como objeto el problema de las migraciones.

Para el desarrollo de esta investigación es de obligada referencia, dentro de la historiografía nacional más reciente, la obra del investigador Jesús Guanche (2013). El tratamiento hecho por este autor a los factores que provocaron este proceso migratorio a América, permite interiorizar mejor la función que desempeñaron los inmigrantes hispánicos en la etapa formativa del pueblo cubano y como fueron expandiéndose por todo el territorio.

En correspondencia con lo anterior, tanto los investigadores, como los docentes de Historia y los estudiantes de las carreras de Licenciatura en Historia y de la Licenciatura en Educación: Marxismo-Leninismo e Historia, deben conocer estas categorías para profundizar en la migración como contenido y lograr una mayor comprensión de la problemática.

Al trabajar la migración como parte del contenido histórico que debe dominar un estudiante que se especializa en Historia, pone al descubierto el reto de trabajar con diversas fuentes que propicien un desarrollo investigativo. Sin lugar a dudas, la propia naturaleza multicausal y multinacional de la migración, evidencia que esta temática se sustenta en una historia problema, que necesita de una adecuada contextualización histórica. Además, se considera que la preparación histórica del futuro investigador o docente de historia es fundamental para el desempeño de su labor profesional.

## **Fundamentos teóricos-metodológicos de la migración como contenido en profesionalización desde la Didáctica de la Historia Social Integral**

La historia total como punto de partida en la investigación histórica y la enseñanza de la historia, según sugieren Gómez y Miralles (2013), se deben establecer ejes transversales interdisciplinarios. Este análisis de la globalidad permite que en el proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador de la Historia en la Educación Superior se utilice el método histórico para practicar el oficio del historiador y permita comprender desde la migración como contenido, las historias de la familia, las formas de organización de las diversas poblaciones, del trabajo, los principales cuestiones de la vida cotidiana que se entrelazan con la interculturalidad y la vida cotidiana, el análisis del contexto rural y urbano, los conflictos y perspectiva de género.

A partir de las complejidades expuestas en los fundamentos historiográficos, es preciso comprender que la Didáctica de la Historia Social Integral parte de una concepción filosófica, se relaciona con el adelanto de las investigaciones históricas, existe un tránsito de la lógica de la ciencia, al proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia en correspondencia con el nivel de profesionalización con que deben estudiar los estudiantes de la carrera Marxismo-Leninismo e Historia (Reyes, 2017).

Desde el *corpus* teórico-metodológico de la Didáctica de la Historia Social Integral se han realizado diversas investigaciones relacionadas con la selección y secuenciación de contenidos menos abordados tales como la historia de la familia y la comunidad, el medio ambiente, los oficios y profesiones, la temporalidad y la espacialidad, las mujeres, la marginalidad y la cultura de paz, entre otros, que si bien no era su atención ofrecer tratamiento didáctico a la migración, en sus aportaciones es necesario analizar los proceso migratorios y sus complejidades históricas (Reyes, 1999, 2017 y Rojas, 2013).

Estas investigaciones, constituyen el proceso y resultado de diversos proyectos investigativos desarrollados en la actual Universidad de Las Tunas (anteriormente, Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey). Su aplicación práctica se direccionó hacia los diferentes niveles educativos donde se imparte la Historia. Posteriormente, fueron introducidos en la formación del profesional de la carrera Marxismo-Leninismo e Historia, cuestión que contribuye a perfeccionar la calidad del egresado y, a la vez, reconocer su interrelación con las migraciones. No obstante, en la enseñanza de la Historia que se imparte en la Educación Superior, faltan precisiones epistemológicas y prácticas que contribuyan al tratamiento de la migración a partir de núcleos de contenidos integradores y donde se profundice en la práctica del historiador.

Dentro de las investigaciones desarrolladas en Cuba en el contexto de la Educación Superior, se aprecian los trabajos de Bao (2004) dirigida al desarrollo de los interés e cognoscitivos en la Licenciatura en Economía; mientras que Grave de Peralta (2013), argumenta las potencialidades de contenido histórico como eje articulador que favorece la integración de los contenidos socioculturales. Esta última cuestión, responde al vínculo que debe tener el tratamiento de la categoría contenido en relación con la profesión que estudian los estudiantes.

Para el tratamiento didáctico de la migración se asumen como principios: a) la interrelación entre la historia personal, familiar, local, nacional, americana y universal

como base para la educación histórica de niños, adolescentes y jóvenes; b) la dialéctica de la relación pasado–presente–futuro para la comprensión de los hechos, los fenómenos y procesos históricos. (Reyes, 2017).

En el presente trabajo se tuvo en cuenta que el objetivo, como categoría didáctica, expresa: “los fines, aspiraciones y propósitos a lograr en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia” (Reyes, 2017, p.12). Por tanto, se parte del proceso de derivación, determinación y formulación de objetivos formativos. La peculiaridad está en determinar la unidad de lo instructivo, educativo y desarrollador.

Para Sánchez (2019) los objetivos formulados en términos de tareas tendrán en cuenta el nivel de complejidad de los conocimientos. Comprenden lo que deben hacer los estudiantes, pero también el saber hacer como aplicación del pensamiento creador. Dada la complejidad de estas aspiraciones, debe tenerse en cuenta el nivel de conocimiento precedente, la formación de valores que parten de la naturaleza del contenido y el desarrollo sistémico de las habilidades, para gradar la complejidad del contenido histórico.

En relación directa con el objetivo, otra categoría importante en esta investigación es el contenido, pues en él se encierra toda la experiencia acumulada en la humanidad. Esto conlleva a un proceso de selección y secuenciación en correspondencia con el nivel de profesionalización que debe realizarse en la Educación Superior, para lograr que los estudiantes se apropien de conocimientos, habilidades, hábitos, capacidades, actitudes y valores en el desarrollo de una actividad productiva, creadora y metacognitiva. (Álvarez, 2006; Reyes, 2017; Sánchez, 2019).

Para la selección y secuenciación de la migración como un contenido histórico en profesionalización, se debe tener en cuenta la relación que se establece con el propio objeto de la ciencia, para ello, según deben tenerse en cuenta conceptos fundamentales de la ciencia histórica, así como las ideas que develan el desarrollo histórico de la sociedad. También reconoce el papel de la corriente historiográfica que se asuma, pero resulta importante conocer todas las tendencias para saber qué seleccionar y secuenciar este contenido, estructurarlo en las tareas didácticas y poder orientar las dificultades que presentan las fuentes con que debe trabajar el estudiante, que se prepara como investigador o como futuro profesor de Historia.

A partir de los análisis realizados, se define como contenido histórico en profesionalización el sistema de conocimientos de la historia universal, americana, nacional, regional y local que deben apropiarse los estudiantes de la carrera para convertirse en profesionales competentes y comprometidos con su futura e inmediata labor docente-metodológica, investigativa y de orientación. Ello implica la formación y desarrollo de las habilidades de trabajo con las fuentes con un sentido crítico, en estrecha relación con las habilidades del pensamiento lógico y de la comunicación. Asimismo, como la formación de relaciones con el mundo que le posibilita la formación de sentimientos, actitudes y valores diversos, cuestión que influyen en el modo de actuación creativo de los estudiantes.

Según lo expresado por Álvarez (2006), la metodología es un componente dinámico que responde a la actividad que realizan los docentes y estudiantes. En esta dirección, Reyes (2017) enfatiza que este componente metodológico está integrado por los

métodos, los procedimientos, las técnicas, las acciones didácticas, los medios didácticos y las formas de organización en correspondencia con los objetivos y contenidos.

En la tarea didáctica (núcleo central de la metodología) quedan elaboradas las tareas de enseñanza y aprendizaje. La metodología en sí deviene en procedimientos y acciones didácticas a ejecutar por los docentes y estudiantes a partir de la integración de todos sus componentes. Ahora bien, como afirma Rojas (2013) debe establecerse una evaluación de proceso y resultado. Por estas razones, en el presente trabajo se considera que una evaluación integral debe tener en cuenta tanto la labor del docente como de los estudiantes, a partir de la integración sistémica de todos los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia (Sánchez, 2019; Rojas, 2013 y Álvarez, 2006).

## **CONCLUSIONES**

Los problemas migratorios deben ser analizados desde la interdisciplinariedad de las ciencias sociales. El poblamiento universal, nacional, regional y local está condicionado por múltiples factores asociados a los procesos migratorios. Desde la teoría y metodología las ciencias históricas y antropológicas, las migraciones constituyen un campo de investigación. La sociología apunta a la comprensión de los hombres y las mujeres en estrecha relación con el desarrollo cultural de cada civilización y la psicología nos permite complementan el análisis del pensamiento de los hombres y mujeres mediante los cambios que se operan en el tiempo.

Sin embargo, los fundamentos sociológicos de la educación apuntan a la interacción entre los sujetos que enseñan y aprenden, a los procesos de socialización e individualización. Estos procesos, posibilitan el intercambio de ideas, la problematización acerca de la migración como contenido histórico en profesionalización y garantizan la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia. Además, al precisar fundamentos teóricos de la escuela histórica cultural se argumentan las peculiaridades de los sujetos que aprenden y enseñan la Historia.

Se trata de asumir las migraciones mediante una transposición didáctica, donde se tenga en cuenta como proceso y resultado, la migración como contenido, el papel directivo del docente al enseñar, el protagonismo de los estudiantes y la calidad de lo que se enseña y aprende de historia. Todo ello suscita, asumir el proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador de la Historia que, a la vez, tiene un fundamento interdisciplinario desde las ciencias de la educación.

## **REFERENCIAS**

- Álvarez, R. M. (2006). *Didáctica de la Historia y de las Ciencias Sociales: aprender del pasado para ser protagonista en el presente*. Cochabamba: Editorial KIPUS.
- Bao, L. (2004). *Una concepción didáctica dirigida a desarrollar los intereses cognoscitivos profesionales y sociales de los estudiantes para el estudio de la Historia de Cuba en la Educación Superior* (tesis doctoral inédita). Universidad Oscar Lucero Moya, Holguín, Cuba.
- Blanco, C. (1998). *Las migraciones contemporáneas*. Madrid: Alianza Editorial.

- Cuesta, N., Real, E. (11 de noviembre de 2009). *Inmigrantes en la Argentina*. Recuperado de: <http://www.iae.esc.edu.ar/trabajos/inmigrantes/Inmigra.htm>
- Frattini, T. y Mayda, A. (2015). *International Migration. International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences* (Second Edition). pp.511-518.
- García, P. (2010). *La inmigración extranjera blanca en la sociedad holguinera del siglo XVIII* (tesis de pregrado). Universidad Oscar Lucero Moya, Holguín, Cuba.
- Grave de Peralta, M. (2013). *El tratamiento a los contenidos históricos en la Licenciatura en Estudios Socioculturales* (tesis doctoral inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey, Las Tunas, Cuba.
- Guanche, J. (2013). *España en la savia de Cuba*. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Música Cubana.
- Martin. C (2002). ¿Por qué migran los cubanos? Causas y Azares. *Temas* 31(4), 62-80.
- Rensoli, R. (2010). *La historiografía en la Revolución Cubana. Reflexiones a 50 años*. La Habana: Instituto de Historia de Cuba.
- Reyes, J. I. (1999). *La historia familiar y comunitaria como vía para el aprendizaje de la historia nacional y de la vinculación de secundaria básica con su contexto social* (tesis doctoral inédita). Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana, Cuba.
- Reyes, J. I. (2017). *Una mirada crítica a la Didáctica de la Historia Social Integral*. (Material inédito).Universidad de Las Tunas, Cuba.
- Rojas, A. (2013). *La evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia en la Educación Preuniversitaria* (tesis doctoral inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey, Las Tunas, Cuba.
- Romero, M. (2010). *Didáctica desarrolladora de la Historia*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Sánchez, M. (2019). *El desarrollo de la creatividad de los actores del proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia en la Educación Secundaria Básica* (tesis doctoral inédita). Universidad de Las Tunas, Las Tunas. Cuba.



## **LA COMUNICACIÓN EFECTIVA EN EL ESTUDIANTE DE MEDICINA Y SU IMPACTO SOCIAL EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD**

### **THE EFFECTIVE COMMUNICATION IN THE STUDENT OF MEDICINE AND THEIR SOCIAL IMPACT IN THE PRIMARY ATTENTION OF HEALTH**

Pedro Damián Ayala Pérez<sup>1</sup>, [pedroap@ltu.sld.cu](mailto:pedroap@ltu.sld.cu)

Ligia Magdalena Sales Garrido<sup>2</sup>, [ligiasg@ult.edu.cu](mailto:ligiasg@ult.edu.cu)

Yithsell Santiesteban Almaguer<sup>3</sup>, [yithsellsa@ult.edu.cu](mailto:yithsellsa@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

El presente trabajo tiene como objetivo exponer ideas sobre la comunicación efectiva en la carrera Medicina, trata sobre su proceso de desarrollo para lograr que responda con calidad a las exigencias de la efectividad que demanda el Modelo del Profesional, las insuficiencias que se presentan al respecto, así como se ofrecen algunas posibles vías para contribuir a su impacto social desde el proceso formativo de la asignatura Promoción de Salud.

**PALARAS CLAVES:** comunicación efectiva, impacto social, carrera Medicina

#### **ABSTRACT**

The present work has as objective to expose ideas on the effective communication in the career Medicine, it treats its development process to achieve that he/she responds with quality to the demands of the effectiveness that it demands the professional's Pattern, the inadequacies that are presented in this respect, as well as they offer some possible roads to contribute to its social impact from the formative process of the subject Promotion of Health.

**KEY WORDS:** effective communication, impact social, career Medicine

#### **INTRODUCCIÓN**

El Modelo del Profesional de la carrera Medicina se refiere a la necesidad de establecer una comunicación efectiva, al respecto dice que se debe: “establecer una comunicación efectiva con los pacientes” (MES, 2015, p. 13), sin embargo, en el Plan de Estudio se aprecia que si bien se tratan bases teóricas conceptuales elementales y algunas habilidades comunicativas necesarias para el desempeño del médico, existen insuficiencias e imprecisiones al respecto.

---

<sup>1</sup> M. Sc. Investigador Agregado. Especialista de 2º Grado en Dermatología. Profesor Auxiliar. Profesor Consultante Facultad de Ciencias Médicas Zoilo E. Marinello Vidaurreta. U.C.M. Las Tunas.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas. Investigador Titular. Profesor Titular y Profesor Consultante. Presidenta del Tribunal de Categorías Docentes Superiores de Español Literatura Universidad de Las Tunas.

<sup>3</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas. Miembro del Tribunal de Categorías Docentes Superiores de Español Literatura. Universidad de Las Tunas.

Aun cuando desde los propósitos de la carrera se apunta hacia la necesidad de alcanzar una comunicación efectiva, no se logran resultados totalmente satisfactorios que lastran el registro de lo observado e interfieren la satisfacción del médico y el paciente, así como a la adherencia a los planes de tratamiento, razones por las que la comunicación no logra el efecto esperado o anhelado.

Ello evidencia la necesidad de atender con mayor énfasis al proceso de desarrollo de la comunicación en el contexto médico para lograr que responda con más calidad a las exigencias de la efectividad que demanda el Modelo del Profesional; es preciso continuar investigando sobre el tema de forma que se busquen soluciones desde el proceso formativo.

A partir de estas necesidades el presente trabajo tiene como objetivo exponer ideas sobre la comunicación efectiva en la carrera Medicina, las insuficiencias que presenta, mostrar criterios sobre el contexto Atención Primaria de Salud (APS) y reflexionar sobre posibles vías para contribuir a su impacto social.

### **La comunicación efectiva en la carrera Medicina**

En el año 2013, el Ministerio de Salud Pública emitió la indicación de realizar un perfeccionamiento curricular que permitiera el tránsito hacia un plan de estudio D. “El perfeccionamiento para la creación de los documentos curriculares del plan D de la carrera de Medicina que se realiza en el curso 2013-2014” (Taureaux, 2015, p.3).

El Plan de estudio D cuenta con 12 disciplinas: Bases Biológicas de la Medicina con 7 asignaturas. Filosofía y Sociedad con 2. Historia de Cuba con 3. Informática Médica con 4. Preparación para la Defensa/Medicina de Desastre con 4. Inglés con 10. Educación Física con 4. Farmacología con 2. Psicología Médica con 2. Investigaciones diagnósticas con 5. Medicina Legal con 1 y la Disciplina Principal Integradora (DPI) con 23 asignaturas. Para un total de 67 asignaturas.

En este perfeccionamiento se diseña la Disciplina Principal Integradora Medicina General, que constituye eje en el plan de estudio, centrada en el objeto de trabajo de la profesión, sus bases se encuentran en el perfeccionamiento del plan de estudio de la carrera Medicina realizado en el año 2010. Se extiende a lo largo de la carrera con 23 asignaturas en el currículo base (incluidas las rotaciones de la práctica preprofesional). De ellas, nueve tratan directamente contenidos relacionados con la comunicación.

El tratamiento a la comunicación en las 23 asignaturas de la DPI se comporta de la siguiente forma: en todas hay objetivos al respecto, sin embargo, dos de ellas se refieren a los elementos básicos de la comunicación, cinco se dirigen hacia la prevención y 11 se centran en el registro de datos (interrogatorio, historia clínica y familiar) sobre el cuadro clínico y cuatro a la relación médico-paciente.

Se refieren a las habilidades de la comunicación 16, no obstante, seis de ellas se centran en la entrevista médica y las historias clínicas, siete en la relación médico-paciente y tres en la promoción de salud. En los contenidos, nueve tienen temáticas relacionadas con la comunicación social y para la salud. Incluyen algunos de sus elementos básicos y la relación empática como expresión de una comunicación efectiva. Se imparten en Introducción a la Medicina General Integral, en Promoción de Salud (PS) e Introducción a la Clínica, las que contemplan también la entrevista médica

y la historia clínica. El resto de las asignaturas, de las nueve, atiende fundamentalmente, a estos dos últimos aspectos.

La coherencia entre objetivo, habilidades y contenidos solo se da en las asignaturas Introducción a la Medicina General Integral, Promoción de Salud, Prevención en Salud, Medicina Comunitaria, Introducción a la Clínica y Propedéutica Clínica y Semiología Médica, la bibliografía para la comunicación es insuficiente y poco actualizada, así como las orientaciones metodológicas presentan insuficiencias en procedimientos didácticos, lo que resulta reiterativo en todas las asignaturas del Plan de Estudio.

En el caso de Pediatría existe coherencia entre objetivos, habilidades y contenidos, sin embargo, están orientados solo a recoger, exponer información y la historia clínica. Hasta cierto punto similar Ginecología y Obstetricia tienen objetivos, habilidades y contenidos, aunque las habilidades van hacia la historia clínica, mientras que los objetivos y los contenidos van hacia la prevención y promoción de salud, pero, como se comentó en el párrafo anterior las orientaciones metodológicas presentan insuficiencias en procedimientos didácticos. En el caso de Salud Pública presenta objetivos y contenidos, relacionados con la entrevista, el trabajo con la familia y la comunidad no así habilidades.

No tienen contenidos al respecto Asignaturas como Medicina Interna, Cirugía, Psiquiatría, Ortopedia, en ellas, los objetivos y habilidades se circunscriben a la redacción de documentos y a la entrevista médica. De manera similar ocurre en Dermatología, aunque esta incluye, además, aspectos sobre la relación médico-paciente y la prevención y promoción de salud. Tampoco en el internado de Medicina Interna se incluyen contenidos y los objetivos y habilidades se refieren a la relación profesional con el paciente. Oftalmología, tampoco consigna contenidos y los objetivos y habilidades solo se refieren a las acciones de promoción de salud. Por su parte, Medicina General Integral tampoco menciona contenidos y los objetivos se limitan a la observación de los diversos contextos y las habilidades para la confección de la historia clínica y otros documentos.

No contemplan contenidos ni habilidades, Urología, Otorrinolaringología, Internado Pediatría, Internado Cirugía, Internado Medicina General Integral, Internado Ginecología y Obstetricia. En las que los objetivos en este sentido se dirigen a la historia clínica y a la prevención de salud.

En la Disciplina, los objetivos se enfocan a los modos de actuación específicos del médico general. Hay presencia de contenidos directamente relacionados con la comunicación con énfasis en la entrevista médica. Si bien existe una estrategia para el desarrollo gradual y progresivo de los modos de actuación profesional, en etapas de formación bien delimitadas y con objetivos precisos para cada año académico, la estrategia de lengua materna no se contempla entre las estrategias curriculares. De manera general, los aspectos relacionados con la comunicación efectiva resultan insuficientes y no se incluyen procedimientos que contribuyan a esta en la interacción con los pacientes y otros sujetos con los que interactúa el médico en la APS.

Este análisis permite aseverar que si bien existe un eje en el Plan de estudio con la Disciplina Principal Integradora y los objetivos, contenidos y habilidades contemplan aspectos importantes de comunicación, son pocas las herramientas lingüísticas y

didácticas que permitan al profesor trabajar por el logro de un discurso que combine estilos, así como aplicar procedimientos didácticos y lingüísticos, lo que influye negativamente en la preparación de los estudiantes en este sentido, a fin de que su discurso, sin perder la calidad científica, alcance el equilibrio necesario con el coloquio, para el desarrollo de la comunicación efectiva en el contexto APS. Esto ocasiona insuficiencias significativas en el cómo, al carecer de elementos teóricos metodológicos y prácticos que orienten a los profesores en el proceso de enseñanza aprendizaje.

### **Insuficiencias en el desarrollo de la comunicación efectiva**

El trabajo con los estudiantes de la carrera Medicina ha permitido detectar que presentan dificultades para la combinación acertada del lenguaje científico y del coloquial, que lastran su comunicación con los pacientes.

En el Plan de Estudio se aprecia que si bien se tratan las bases teóricas conceptuales elementales y las habilidades comunicativas necesarias para el desempeño del médico como promotor de salud de la comunidad, particularmente, en la asignatura Promoción de Salud, existen insuficiencias lingüísticas, paralingüísticas, y en la combinación de los estilos funcionales en el contexto APS, revelado en que en las Estrategias curriculares no se particulariza en la de lengua materna; la bibliografía para abordar la comunicación es insuficiente y poco actualizada, así como las orientaciones metodológicas presentan carencias en procedimientos linguo-didácticos que contribuyan al desempeño comunicativo, especialmente, en la adecuación del lenguaje al contexto, lo que repercute en los niveles de asimilación de los estudiantes, quienes presentan insuficiencias en:

- El proceso de comprensión médico interlocutor.
- La comunicación no verbal.
- El manejo de las emociones.

Entre las principales causas que ocasionan estas insuficiencias pueden señalarse:

- Poco conocimiento de las características que debe poseer el discurso en la interacción comunicativa médico-interlocutor.
- Resultado de la intención y la finalidad de los actos de habla.
- Implicaciones didácticas al respecto, que influyen negativamente en la preparación de los estudiantes en este sentido.

### **La APS en Cuba**

Los criterios sobre el término APS han presentado discrepancias e imprecisiones. Según Elorza, Moscoso y Lago (2017) en el 2003 la OMS consideraba que no existía una definición uniforme aceptada internacionalmente. Diversos son los criterios sobre la APS, los que han sido sistematizados por los autores de referencia anterior, quienes refieren a Shi (2012), Kurk (2010), Gómez (2011), Labonté (2009) y Villareal, (2013), entre otros. Destacan que “el concepto de APS queda establecido en 1978 en la Conferencia Internacional sobre atención primaria de salud celebrada en Alma-Atá (Kazajistán, ex-UniónSoviética), implementadas en China, Tanzania, Bangladesh, India, Venezuela, Cuba, Yugoeslavia, Níger y Nigeria” (Elorza, Moscoso y Lago, 2017, p. 4).

A partir del análisis que realizan al respecto consideran que:

La APS debe ser entendida como una estrategia tendiente a mejorar la atención de los problemas de salud de toda la población (...) que involucra la colaboración intersectorial y la participación de la comunidad y, cuyos beneficios no se limitan al estatus de salud de las poblaciones, sino que se extienden, por ejemplo, al empoderamiento de las mismas. (Elorza, Moscoso y Lago, 2017, p. 11).

En Cuba está reconocida como parte del sistema de salud, esta debe cumplir determinados requisitos, en la Conferencia Internacional se recomendó que:

(...) para el correcto abordaje de los problemas de salud de la población, la APS debía contener ciertos componentes e incluir, como mínimo, ocho elementos o actividades. Entre los componentes se destacan promoción, prevención, curación y rehabilitación mientras que como elementos se enfatizaron la educación en salud, promoción de nutrición adecuada, provisión de agua y saneamiento básico, atención materno-infantil (incluyendo planificación familiar), inmunizaciones, tratamiento apropiado de enfermedades frecuentes, prevención o control de enfermedades endémicas locales y la provisión de medicamentos esenciales. (Moscoso y Lago, 2017, p. 4).

No obstante a las diversas opiniones sobre el término APS y lo que debe tener en cuenta, consideramos oportunos estos componentes y elementos, los que se contemplan en el sistema de salud cubano, ello implica la importancia de establecer una comunicación efectiva en las situaciones comunicativas que se producen en este contexto.

Su perfeccionamiento necesario se refleja en los planes de estudio, en los que desde 2010 “se incrementa el fondo de tiempo destinado a los contenidos vinculados con la atención primaria de salud, escenario en el que se desarrollará el profesional al que responde el perfil de la carrera” (Hernández, 2010, p. 2). Un perfil amplio con elevada profesionalidad con condiciones ético-morales y revolucionarias.

Ya en el curso académico 2003-2004, se reformula para el sexto año,

(...) para desarrollar el Internado fundamentalmente desde la atención primaria de salud, que transformó el internado de una práctica preprofesional en una práctica profesionalizante, al asumir el educando la responsabilidad de la atención médica de un sector de población, desde el consultorio del médico de familia, bajo supervisión profesoral tutorial. (Modelo del profesional, 2015, p. 3).

El análisis de los criterios anteriores conlleva a considerar que la APS en Cuba es más que una estrategia, es uno de los contextos que forma parte del sistema médico de salud, además no debe entenderse como el escenario, sino que integra diversos escenarios: consultorio médico de la familia, policlínico, familia, comunidad, hogares maternos y/o de ancianos.

### **Sugerencias para contribuir al impacto de la comunicación efectiva en la APS**

La sugerencia centra su atención en la adecuación de los contenidos del tema 2, Comunicación en salud de la asignatura Promoción de Salud al que se incorporan precisiones en los conocimientos, habilidades y valores aplicables a los tipos de clase.

Este contenido requiere de precisiones que lleven a la caracterización y a los modos de actuación necesarios para el desarrollo de la comunicación efectiva, el que queda organizado de la siguiente forma:

### **Contenido. Tema 2: Comunicación en salud.**

Comunicación como proceso. Definición. Elementos que la integran. Tipos de comunicación. Canales para la comunicación. Habilidades comunicativas necesarias para el desempeño del médico como promotor de salud de la comunidad. La Comunicación para la salud como herramienta de la PS y su enfoque intersectorial y comunitario. El mensaje y los medios de comunicación social. Elaboración de mensajes. Selección y uso de los medios de comunicación al alcance del médico en la comunidad.

#### Conocimientos:

Comunicación como proceso en el contexto médico en Cuba. La comunicación efectiva en los escenarios de la APS. Definición. Elementos que la integran. Tipos de comunicación: verbal y no verbal. Los signos: símbolos, íconos e índices. Canales para la comunicación (hablado, gestual, proxémico, quinésico).

#### Habilidades:

Definir la comunicación como proceso.

Identificar el contexto médico en Cuba.

Reconocer los escenarios de la APS.

Definir la comunicación efectiva.

Caracterizar la comunicación efectiva en los escenarios de la APS.

Reconocer los tipos de comunicación y sus canales.

#### Valores:

Reconocimiento de la importancia de la comunicación efectiva para la promoción de salud en los escenarios de la APS.

#### Conocimientos:

2. Los procedimientos lingüísticos y paralingüísticos como herramienta de la PS y su enfoque intersectorial: los actos de habla y la combinación de los estilos científico y coloquial necesarios para el desempeño del médico como promotor de salud de la comunidad.

#### Habilidades:

Desarrollar habilidades comunicativas en el uso de los recursos lingüísticos y paralingüísticos.

Realizar actos de habla locutivos, ilocutivos y perlocutivos.

Emplear adecuadamente la combinación de los estilos científico y coloquial en los diferentes escenarios del contexto médico de APS.

Valores:

Apreciación de los actos de habla y de la adecuada combinación de los estilos científico y coloquial como entes propiciadores de la empatía, el logro de la satisfacción, el entendimiento y la asimilación del diagnóstico, así como para la adscripción a los planes de tratamiento.

Conocimientos:

3. El mensaje y los procedimientos comunicativos linguodidácticos. Selección y uso de los medios de comunicación para la elaboración de mensajes del médico en la comunidad.

Habilidades:

Emplear los procedimientos comunicativos linguodidácticos adecuados para la elaboración de mensajes en los diferentes escenarios de la APS.

Valores:

Valoración del dominio y uso de los procedimientos linguodidácticos en correspondencia con el mensaje y el contexto.

## CONCLUSIONES

Si bien la Disciplina Principal Integradora contempla elementos de comunicación, se evidencia la necesidad de atender con mayor énfasis a los aspectos didácticos y lingüísticos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la comunicación efectiva en el contexto APS, que permitan adecuar la manera con la cual el médico establece esta relación, de forma que su discurso tenga calidad científica y comunicativa, para que el interlocutor al comprender lo que escucha o lee se sienta satisfecho y se garantice así una actividad laboral de calidad en la que la efectividad de la comunicación impacte con resultados de éxito.

## REFERENCIAS

- Elorza, M., Moscoso, N. y Lago, F. (2017). Delimitación conceptual de la atención primaria de salud. *Revista Cubana de Salud Pública* 43(3). Recuperado de: <http://scielo.sld.cu>
- Hernández, J. y otros. (2010). *Programa Promoción de salud, Universidad de Ciencias Médicas de La Habana*. Comisión Nacional Carrera Medicina.
- Ministerio de Educación Superior. (2015). *Modelo del Profesional de la carrera de Medicina*. La Habana: Autor.
- Taureaux, N. y otros. (2015). *Programa Disciplina: Medicina General*. Comisión Nacional Carrera Medicina.

## **EL TRATAMIENTO A LA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA FORMACIÓN DE DOCENTES DE QUÍMICA**

### **THE TREATMENT TO THE PLANNING OF THE TEACHING-LEARNING PROCESS IN THE HISTORICAL EVOLUTION OF CHEMISTRY DIDACTICS**

Regla Ywalkis Borrero Springer, [reglaywalkisb@gmail.com](mailto:reglaywalkisb@gmail.com)

Juana López Toranzo, [juanalt@ult.edu.cu](mailto:juanalt@ult.edu.cu)

Michel Enrique Gamboa Graus, [michelgamboagraus@gmail.com](mailto:michelgamboagraus@gmail.com)

#### **RESUMEN**

La planificación es una etapa determinante en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje. En la formación inicial del educador de Química, la didáctica específica concreta las bases teóricas y metodológicas para su tratamiento. Estas se corresponden con las exigencias del enfoque educativo que se asume en las esferas de actuación profesional. Por cuanto, se hace necesario revelar la necesidad empírica que apunta hacia nuevos enfoques en el tratamiento a la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Química en la disciplina Didáctica de la Química. El artículo tiene como objetivo determinar el comportamiento en el tratamiento a la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Química en la evolución histórica de la disciplina Didáctica de la Química. Como resultado se realizó la caracterización del tratamiento a la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje en la disciplina Didáctica de la Química, a partir de las necesidades planteadas como exigencias en la adecuación al contexto, las posibilidades de adecuación al contexto y las formas de realización. Se emplearon métodos de investigación de nivel teórico, en especial el análisis documental; métodos del nivel empírico como encuestas y entrevistas, y procedimientos como el testimonio. La tendencia en las exigencias a la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Química, revela la implicación del contexto en el logro de los objetivos del proceso. Se manifiestan posibilidades crecientes de adecuación al contexto en contraposición a las tradicionales formas de planificación que responden a un modelo didáctico centrado en el contenido.

**PALABRAS CLAVES:** planificación, proceso, enseñanza-aprendizaje, didáctica, Química.

#### **ABSTRACT**

Planning is a determining stage in the direction of the teaching-learning process. In the initial training of the chemistry educator, the specific didactics concretizes the theoretical and methodological bases for its treatment. These correspond to the requirements of the educational approach of the spheres of professional performance. Inasmuch as it is necessary to reveal the historical need that points to new approaches in the treatment of the planning of the teaching-learning process in chemistry. The objective of this article is to determine the behavior of the planning of the teaching-learning process of chemistry in the historical evolution of the discipline of Didactics of Chemistry. As a result, it was carried out the characterization of the treatment to the planning of the teaching-learning process in the Didactic Discipline of Chemistry, starting from the needs raised as demands in the adaptation to the context, the possibilities of adaptation to the context



and the ways of realization. Research methods of a theoretical level were used, especially documentary analysis. Also, methods of the empirical level such as surveys and interviews, and procedures such as testimony. The trend in the demands on the planning of the teaching-learning process in chemistry reveals the involvement of the context in the achievement of the objectives of the process. There are increasing possibilities of adaptation to the context in contrast to the traditional forms of planning that respond to a didactic model centered on content.

**KEY WORDS:** planning, process, teaching-learning, didactic, Chemistry.

## INTRODUCCIÓN

La fundación de los Institutos Pedagógicos en 1964, da inicio al Plan de Formación de Profesores de Química para la Educación Media General. Estos centros son “los primeros en acometer cursos de formación regular de profesores de este nivel en toda la historia de la educación en Cuba” (Quintana, 2010, p.67). La asignatura Didáctica de la Química estaba incluida en las secciones básica y superior. Se mantuvo sin variación, aún con la puesta en práctica del Plan de Formación de Profesores para la Enseñanza General Media en 1972, con la creación del Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Domenech, “integrada por contenidos pedagógicos generales y algunos relacionados con la enseñanza de la química, fundamentalmente el experimento químico” (MINED, 1990, p.88).

Aseveran testimonios<sup>1</sup>, que el carácter general de los contenidos de la asignatura, las exigencias y formas de desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, limitaban el tratamiento a la planeación de clases, único tipo de planificación que se abordaba en la formación. La escuela constituía el escenario principal donde se desarrollaba. La asignatura Didáctica de la Química constituyó el primer antecedente en la historiografía de la disciplina.

Las Didácticas que se impartían en el último año de la carrera priorizaron el tratamiento al contenido y no a los métodos de trabajo y la concepción de las mismas no contemplaban una estrecha vinculación con la realidad escolar,(...). Sin embargo, la práctica les aportó a los estudiantes habilidades para el desarrollo de la maestría pedagógica en la concepción e impartición de clases y para el trabajo educativo. (Velázquez, 2004, p.17)

Los argumentos expuestos evidencian la necesidad del tratamiento a la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la química de la Educación General Media en la didáctica de la especialidad. Para entender el desarrollo del tratamiento de este aspecto en el comportamiento histórico de la Didáctica de la Química se tuvieron en cuenta los siguientes criterios: exigencias planteadas, posibilidades de tratamiento acorde al contexto y formas de realización.

Los criterios mencionados se fundamentan en el plano filosófico como expresión, en síntesis, de la dinámica necesidad-posibilidad-realidad. La misma se manifiesta en la planificación como proceso consciente (Álvarez, 1999), en la relación interna entre el objetivo y el contenido con el método, como ley que determina la dinámica del proceso,

---

<sup>1</sup> Los testimonios fueron ofrecidos por estudiantes del Plan de Formación de Profesores de Química para la Educación General Media; hoy prestigiosos educadores jubilados o reincorporados de las provincias de La Habana, Camagüey, Santiago de Cuba, Holguín y Las Tunas.

(Álvarez, 1999). El objetivo expresa la necesidad y funciona como síntesis, el contenido la posibilidad como análisis de sus elementos constituyentes y el método en su relación con el medio y las formas de organización, la metodología que expresa la realidad como su estructura para llevarla a la práctica en función de cumplir el encargo y satisfacer la necesidad social.

### **El tratamiento a la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Química en la asignatura Metodología de la Enseñanza de la Química**

Revelar el desarrollo histórico en el tratamiento a la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Química, lleva implícito poner a relieve el modelo didáctico actuante según el enfoque educativo establecido para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en las esferas de actuación profesional. El análisis de los criterios seleccionados se encauzó a partir del estudio de documentos<sup>2</sup>, testimonios<sup>3</sup>, bibliografía especializada<sup>4</sup> y la aplicación de encuestas y entrevistas. La imposibilidad del análisis de los programas de la asignatura Metodología de la Enseñanza de la Química correspondientes a los planes de estudio “A” y “B”, constituyó una barrera que fue solventada a partir de los métodos y procedimientos mencionados.

“La visión de la Educación como un sistema” (Rodríguez, 2017) en la transformación educacional de 1976 y el inicio del Plan de Estudio Licenciatura en Educación, denominado “A”, conllevó a concretar las interrelaciones entre la formación profesional docente y las esferas de actuación. El plan “A”, “propicia el vínculo entre las asignaturas del ciclo pedagógico-psicológico y las metodologías de las especialidades en atención a los problemas de la Educación Media General. (MINED, 2012). La asignatura Didáctica de la Química es denominada Metodología de la Enseñanza de la Química y modifica su contenido, “tomando como punto de partida las experiencias cubanas y la de los programas vigentes en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas” (MINED, 1990, p.88).

Los trabajos desarrollados por Rojas (1978) se encuentran entre las experiencias cubanas que influyeron en el tratamiento a la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Química. Estaban dirigidos a utilizar en la práctica educativa los

---

<sup>2</sup> Los documentos estudiados fueron: el Plan del Proceso Docente para la Licenciatura en Educación especialidad Química correspondiente a los Planes de Estudio A,B,C,D y E; así como, materiales básicos de apoyo a la docencia elaborados por los profesores y materiales elaborados para ejercicios de cambio de categoría para profesor titular en la disciplina Didáctica de la Química por Dr. C. Jorge Felix Parra, Dr. C. Juana López Toranzo y Dr. C. Mayre Acosta Calderón.

<sup>3</sup> Los testimonios corresponden a los profesores Dr. C. Roberto Valledor Estevill (PT) (Las Tunas), profesor de la disciplina en los planes de estudio A y B, autor además del Programa de la disciplina en el Plan B; MSc. Lourdes Muñoz del Risco (PA) (Camagüey), profesora de la disciplina en los Planes A y B; MSc. Luis Azcuy Lorenz (PA) (Camagüey), alumno del Plan de Estudio A; Dr. C. Juana López Toranzo (PT) (Las Tunas), alumna del Plan de Estudio B; Dr. C. Cayetano Alberto Caballero Camejo (PT), alumno del Plan B.

<sup>4</sup> La bibliografía objeto de estudio fueron textos utilizados en la disciplina como bibliografía básica y complementaria de los autores: Y. Surín (1981); E. E. Minchenkov (1983); D. M. kiruchkin, S. G. Shapovalenko y V. S. Polosin (1981); Rojas, García y Álvarez (1990); Hedesa (2013, 2015). También las memorias escritas de tesis de doctorado de Química y Ciencias Naturales de la Educación General Media y la Educación Superior.

métodos del trabajo independiente, mediante el proceso docente-educativo de la asignatura (Yera, 2004, Addine, 2006). El tratamiento a la planificación de la clase, denominación utilizada en la asignatura, se realizaba a partir de las exigencias establecidas en las asignaturas: Psicología General y Pedagogía y Pedagogía e Historia de la pedagogía. Además, se tienen en cuenta las indicaciones de las orientaciones metodológicas en ese periodo, donde “se le otorga al experimento de clase y a la práctica de laboratorio una función esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje” (Yera, 2004, p.37).

García (1976) citado por Yera (2004) reconoce la importancia que tenía:

La planificación rigurosa y acertada de la clase para el logro de los objetivos de la educación, se fue absolutizando el aspecto externo del método de enseñanza, dedicándole mayor tiempo y esfuerzo a la actuación del docente en el aula que a la actividad del alumno. (p.38).

Se abordaba como actividad a desarrollar en la práctica docente. Servía de concreción práctica de las metodologías estudiadas para el tratamiento a los distintos contenidos químicos de la Educación General Politécnica y Laboral.

En otra arista, existían escasas de bibliografía para desarrollar los contenidos de la disciplina. Solo se contaba con los libros de textos y las orientaciones metodológicas para la planificación de clases en la escuela. Según testimonios, durante el periodo fueron incorporados textos de autores soviéticos y alemanes para la utilización en la asignatura. En general, las posibilidades de cumplir con las exigencias eran limitadas y dependía en gran medida de la autopreparación del futuro docente, dada la poca experiencia de los profesores tutores en la dirección de esta actividad, y en muchas ocasiones también corta experiencia profesional.

En cuanto a las formas de realización de la planificación de clase, aseveran testimonios de profesores y egresados de este plan, que se partía del sistema de clases y tenían en cuenta las funciones didácticas de la clase, los principios pedagógicos y didácticos. Se analizaban los objetivos, la metodología a emplear para el tratamiento al contenido, los métodos de enseñanza a utilizar, así como los medios, forma organizativa y la evaluación. Las fuentes describen un proceso centrado en el profesor como trasmisor de conocimientos y los estudiantes como meros receptores. La planificación de la actividad experimental tenía un rol fundamental para el desarrollo de habilidades prácticas en los alumnos. En ella se limitaba la creatividad del futuro educador porque debía realizar sin variación el procedimiento y esquema propuesto en las orientaciones metodológicas para su realización. El volumen y profundidad del contenido a planificar limitaba un acercamiento intencional a las necesidades e intereses de los alumnos y el contexto.

Si bien las formas utilizadas estaban contextualizadas al momento histórico concreto, eran mínimos los aspectos del contexto en que se desarrollaba el proceso que se tenían en cuenta. Dadas las escasas necesidades planteadas y posibilidades de tratamiento acorde a ese contexto, las formas empleadas en la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Química, quedaba expuesta en un proceso altamente descontextualizado de su realidad. Además, su tratamiento en la asignatura Metodología de la Enseñanza de la Química se evidencia muy limitado.

La necesidad de perfeccionar la formación de los profesionales de la educación en función de las exigencias de la sociedad, conllevó a la puesta en práctica en 1982 del Plan de estudio "B". Este se caracterizó por el incremento del contenido científico informativo (MINED, 1990), en detrimento del tiempo destinado a la práctica docente, lo cual acrecentó las dificultades en la concreción práctica de la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Química, aun abordado como planificación de clases. En la especialidad Química se incrementan las horas de Metodología de la Enseñanza de la Química, que concibe la práctica pedagógica especializada en vínculo con la práctica docente. Es incluida la asignatura Medios de Enseñanza. En la relación de cursos y seminarios especiales se incluyen temas que complementan la preparación didáctica de los futuros docentes y permiten mayor acercamiento a la sociedad, tales como: la técnica semimicro, el experimento y los medios de enseñanza, la enseñanza de la Química, el cine y el circuito cerrado de televisión, la enseñanza programada en la Química, así como, el trabajo independiente y el enfoque problémico en la enseñanza de la Química (MINED, 1982). En ellos se manifiestan las principales directrices de las exigencias a la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Química.

Durante el desarrollo de este plan en la educación preuniversitaria se establece la Resolución 713/1980 del Ministerio de Educación (MINED), "que normaba las actividades extradocentes, sobre todo las excursiones a centros industriales de diferente tipo" (Addine, 2006, p.18). Se introduce así una nueva forma de organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Química que requiere planificación. Sin embargo, los testimonios refieren que fue muy poco tratado en la Metodología de la Enseñanza de la Química. En general, las exigencias se mantuvieron prácticamente invariables a las expuestas en el análisis del Plan de Estudios "A". En correspondencia, hubo un discreto avance en las posibilidades de tratamiento a la planificación en relación con el contexto, avalado por la importancia que se le concede al vínculo con la escuela. No obstante, las formas en que esta se realiza se mostraron sin variación alguna. Las razones expuestas apuntan hacia un distanciamiento en las formas de realizar la planificación cada vez más descontextualizadas, mientras las exigencias y posibilidades potencian el vínculo con el contexto en que este se desarrolla.

### **El tratamiento a la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Química en la disciplina Metodología de la Enseñanza de la Química**

El pedagogo y doctor en ciencias pedagógica Alberto Valle Lima, en relación al segundo perfeccionamiento educativo señaló: "en el año 1987 se insistió para contextualizar el sistema educativo cubano a las características de la sociedad" citado por Rodríguez (2017, p.4). Despunta la evolución en el sentido de la contextualización como elemento principal que emana de este periodo de transformación. Bajo esta premisa en 1990 se puso en vigor el Plan de Estudio "C", con programas de disciplina y asignaturas elaborados en la Comisión Nacional de Carrera. Los objetivos generales del modelo, educativos e instructivos, abordan las exigencias a la planificación del proceso de enseñanza. De manera explícita los objetivos instructivos en la función desarrollar el trabajo docente y la orientación de la actividad cognoscitiva de los escolares, expone como primera tarea "planificar y organizar el proceso de enseñanza" (MINED, 1990, p. 9).

Las acciones que integran la tarea expresan las exigencias generales para su realización. En ellas se orienta los documentos a utilizar como punto de partida, el tratamiento a los componentes: objetivo, contenido, métodos, medios, formas de organización y evaluación. Refiere la planificación correcta de la autopreparación de los alumnos, la elaboración de planes de clases y de ejercicios y problemas tipo en los distintos temas y niveles de la asignatura. En el resto de las tareas que corresponden a esta función se recogen aspectos importantes a tener presente en la planificación del proceso de enseñanza. La aplicación de los principios y funciones didácticas en la clase, la integración de contenidos con otras asignaturas, el desarrollo en los alumnos de procesos lógicos del pensamiento, el desarrollo del trabajo educativo en la clase, la utilización del contenido para la motivación y el desarrollo de intereses cognoscitivos, el trabajo con el libro de texto y otros materiales docentes, la atención a las diferencias individuales en clase y tareas extraclases, así como, el control al aprovechamiento de los alumnos (MINED, 1990).

La disciplina Metodología de la Enseñanza de la Química, experimentó cambios sustanciales en el orden estructural y didáctico. Por primera vez ofrece la potencialidad mediante la vinculación teoría-práctica de concretar en correspondencia con las sus exigencias el tratamiento a la planificación del proceso de enseñanza de la Química, como se denominaba en esta etapa.

La Metodología de la Enseñanza de la Química tiene la elevada responsabilidad de crear en los estudiantes un pensamiento metodológico que les permita, unido al desarrollo de habilidades prácticas de esta naturaleza, orientarse y participar de manera activa en la concepción y realización del proceso docente-educativo en la escuela. (MINED, 1990, p.89).

La importancia de la actividad experimental en la ciencia y en la asignatura Química, adquiere relevancia en la planificación del proceso de enseñanza. Por cuanto, constituía una necesidad “[...] preparar al estudiante para el desarrollo exitoso de las actividades experimentales en la escuela con un carácter creador que permita la orientación del estudiante para la sustitución, modificación y utilización de nuevas técnicas experimentales” (MINED, 1990, p.107). Aspecto que en la arista que se analiza, alcanza un desarrollo paulatino de manera transversal en la disciplina.

A partir del carácter integrador y rector de la disciplina, se efectuó el análisis de las posibilidades que ofrecía para el tratamiento a la planificación del proceso de enseñanza de la química acorde al contexto. “La disciplina Metodología de la Enseñanza de la Química crea las condiciones especiales para el desarrollo de habilidades prácticas relacionadas con la observación, análisis, preparación y realización de clases de Química, por medio del vínculo directo con la escuela” (MINED, 1990, p.97). En esta dirección se destacan las potencialidades de las actividades a desarrollar en la práctica laboral.

Diversos testimonios aseveran que el tratamiento a la planificación del proceso de enseñanza en la disciplina, contemplaba el estudio en las asignaturas que la integran de los elementos teóricos que argumentan el tratamiento de los componentes del proceso en la asignatura con énfasis en la actividad experimental, como ya se había expresado, sobre la base de los principios pedagógicos y las funciones didácticas

como guía en la estructura de la clase, aspectos atendidos luego en la práctica mediante clases prácticas y actividades de práctica laboral.

En segundo año se desarrollaba la actividad:

(...) observación de la preparación previa de una clase a un profesor de Química con experiencia, acciones: identificar los pasos que se realizan en la preparación previa observada, describir las actividades que realiza el profesor en su autopreparación, valorar la preparación previa de la clase. (MINED, 1990, p.50).

En tercer, cuarto y quinto año, con el desarrollo paulatino de la habilidad de modelación, realizaron las actividades planificación de clases, planificación de la actividad docente y preparación de clases (MINED, 1990). Estas incluían las acciones:

Formulación de los objetivos de la clase teniendo en cuenta el nivel de asimilación y el contenido a desarrollar, análisis del contenido de la clase incluyendo datos, esquemas, tablas, gráficos, variantes de los experimentos a realizar, selección de los métodos teniendo en cuenta los objetivos a desarrollar, selección de los medios a emplear, participación en la planificación de actividades docentes. (MINED, 1990, p.57-58).

Los testimonios y resultados de los instrumentos aplicados, confirmaron la validez de la relación que en este aspecto se estableció con la escuela, en aras de la planificación de la enseñanza en correspondencia con las necesidades sociales. Señalan como potencialidad la preparación que adquirieron los docentes en formación para enfrentar la tarea, a partir de la alta calidad de profesores y tutores. Destacan los escasos materiales básicos de apoyo a la docencia como barrera que impidió explotar al máximo las potencialidades expuestas para lograr una contextualización de la planificación con mayor proximidad a la realidad del estudiante. Los textos de metodología de la enseñanza de la Química en su gran mayoría eran de procedencia soviética, solo existía el texto nacional de los autores Rojas, García y Álvarez, (1990). Estos no se referían directamente a la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Química, profundizaban en el tratamiento metodológico de contenidos específicos y algunas cuestiones generales referido a los métodos de enseñanza, los medios, formas de organización, en especial la práctica de laboratorio y la excursión y los tipos de clases. En consonancia con el objetivo del perfeccionamiento se destacaba el tratamiento al estudio de las producciones químicas más importantes en el país, indicando la contextualización hacia la sociedad cubana y la importancia del vínculo del contenido con la vida.

Durante la etapa comienzan a socializarse materiales pedagógicos y didácticos de autores nacionales que contribuyeron a la contextualización de estos procesos en el ámbito nacional. Entre los que abordaban elementos teóricos del tratamiento a la planificación del proceso de enseñanza, proceso docente-educativo o proceso de enseñanza-aprendizaje, como indistintamente fue denominado por los autores. Las propias exigencias a la planificación le imprimen la flexibilidad necesaria a este proceso para potenciar en su ejecución las adecuaciones pertinentes en función del contexto social, avalado por la importancia que se le concede al vínculo con la vida.

El programa de la disciplina Metodología de la Enseñanza de la Química se mantuvo con pequeñas variaciones hasta el curso 2001-2002. Las transformaciones originadas en la Educación General Media como parte de la revolución educacional, conllevaron a

una serie de transformaciones en la formación profesional pedagógica. Además, el llamado tercer perfeccionamiento educativo introdujo profundos cambios en la utilización didáctica de las tecnologías de la Informática y las comunicaciones, la televisión y el vídeo como medios de enseñanza audiovisual, el sistema de video-clases, los software educativos, entre otras modificaciones promueven una transformación radical en el proceso de diseño a la cual debe atemperarse el personal docente. Las transformaciones anteriores, según testimonios y a criterio de la investigadora que ha impartido la disciplina desde el año 2001, influyeron en el tratamiento a la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Química.

Ocurrió una descentralización en la elaboración y aprobación de los programas de asignatura, lo que favoreció el vínculo con el contexto y se incrementó el número de horas clases a la didáctica de la especialidad. Sin embargo, el tratamiento metodológico a los contenidos, siguió la lógica de los programas de asignatura de la secundaria básica o el preuniversitario, en dependencia de la carrera (Profesor General Integral (PGI) o profesor de Ciencias Naturales). Significaba realizar el tratamiento teórico-metodológico de cada unidad temática en el mismo orden que aparecía en el programa de la asignatura. Así, en la formación del PGI, se lograba planificar casi la totalidad de las clases del programa; mientras, en la formación de profesores de Ciencias Naturales, dado que algunos contenidos los recibirían en años posteriores, solo se podía planificar un número reducido de clases. Dado el carácter intensivo del primer año en la formación inicial, durante este periodo no se desarrollaban actividades de práctica laboral en la escuela. Constituyó una limitación la carencia del vínculo teoría práctica en las posibilidades del tratamiento a la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Química en relación con el contexto.

Se plantearon nuevas exigencias a la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje, a partir del enfoque interdisciplinario y desarrollador que asumía el proceso en la Educación General Media. La atención a la diversidad desde la individualidad, el vínculo con la comunidad. Al respecto, el estudio de documentos y las entrevistas a profesores y graduados de estos planes de estudio, permitieron corroborar que la selección de los métodos, procedimientos, medios y las formas de organización de la enseñanza en el tratamiento a la planificación, no tomaban en consideración aspectos importantes del contexto en el que se debía desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Química. Resulta evidente la descontextualización en el tratamiento a este proceso.

La valoración integral del comportamiento de la formación inicial de profesores y el desempeño de los docentes en formación en los diferentes niveles de educación condujo a la elaboración y puesta en práctica en el curso 2009-2010 del Plan de Estudio "D" (MINED, 2010). La disciplina Metodología de la Enseñanza de la Química retomó el nombre de Didáctica de la Química. Los programas de asignatura son elaborados y aprobados en la Institución Universitaria. Los contenidos de la asignatura con igual nombre, "preparan a los estudiantes para la dirección, es decir, la planificación, la organización, la ejecución y el control del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Química, como esencia del objeto de trabajo de la profesión" (MINED, 2010, p.19). Aunque disminuyó considerablemente el número de horas clases en la asignatura Didáctica de la Química, el desarrollo en el mismo semestre de la práctica

concentrada contribuyó a la concreción de la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Química en la escuela como esfera de actuación.

El modelo del profesional de este plan de estudio precisaba las principales exigencias a la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Química, que a su vez, se erigían en lineamientos para el tratamiento a la planificación. Ejemplo de ellos: la utilización productiva de métodos, medios y formas de evaluación, con énfasis en el trabajo experimental; el enfoque científico-investigativo en el tratamiento del contenido de enseñanza-aprendizaje, mediante variadas formas de trabajo individual, colectivo y cooperado, y el apoyo de las técnicas de la información y las comunicaciones; la formación tecnológica, laboral y vocacional de los alumnos en vínculo estrecho del contenido de enseñanza-aprendizaje con el desarrollo de la ciencia, la técnica y la sociedad, como una vía de concreción de la teoría y la práctica (MINED, 2010). Esto alcanzaba su síntesis en la función docente-metodológica en la tarea referida a:

La proyección de diferentes estrategias didácticas para la impartición de las asignaturas biológicas y químicas, de acuerdo con los resultados del diagnóstico integral, a fin de que se alcance el máximo desarrollo posible de las potencialidades de los adolescentes y los jóvenes, en correspondencia con los objetivos propuestos. (MINED, 2010, p.8).

Las principales posibilidades del tratamiento a la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje en correspondencia con el contexto en que este debe desarrollarse estuvieron en el vínculo teoría-práctica que se estableció mediante la realización de las actividades dirigidas a la práctica concentrada. No obstante, las formas de realización dependieron además de la preparación del docente en formación -cualidades personales y las habilidades profesionales que fue adquiriendo-, así como, la profesionalidad del tutor. En general, las exigencias apuntaron cada vez más al vínculo con el contexto. En correspondencia, hubo avance en las posibilidades de tratamiento a la planificación en relación con el contexto. No obstante, las formas en que esta se realiza se mostraron alejadas de la realidad, sin un diseño adecuado de las interacciones que se dan en el contexto de aprendizaje en su sentido amplio.

## **CONCLUSIONES**

En la Didáctica de la Química desde su surgimiento y tránsito desde el Plan de estudio A al D, se cobró mayor conciencia de la importancia de tener en cuenta el contexto en la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Química. El tratamiento a la planificación en la disciplina fue potenciando las posibilidades de contextualización a la realidad socioeducativa. Las exigencias apuntaron cada vez más a las necesidades del contexto a partir del enfoque humanista, centrado en los sujetos del proceso y el necesario vínculo de la teoría con la práctica. La disciplina Didáctica de la Química, inicialmente Metodología de la Enseñanza de la Química propició gradualmente en sus fundamentos y desde sus objetivos y contenidos la correspondencia necesaria con los fundamentos y características de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación General Media. La necesidad creciente de adecuación al contexto en la misma proporción en que se manifiestan las posibilidades de su realización en la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Química, se contrapone a las tradicionales formas de planificación que aún responden a un modelo didáctico academicista, centrado en el contenido. El tratamiento didáctico a la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Química, revela la necesidad de entender la



naturaleza más compleja e integral que tiene este proceso, importancia de su desarrollo desde una relación coherente de sus componentes con base en el contexto socioeducativo.

## REFERENCIAS

- Addine, R. (2006). *Estrategia didáctica para potenciar la cultura científica desde la enseñanza de la Química en el preuniversitario cubano* (tesis doctoral inédita). Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, Ciudad de la Habana, Cuba.
- Álvarez, C. M. (1999). *Didáctica. La escuela en la vida*. La Habana: Ciencias Sociales.
- García, L. et. al.(1976). *Orientaciones metodológicas, Química 8º grado*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Hedesa, Y. (2013). *Didáctica de la Química*. La Habana: Pueblo y Educación.
- MINED. (1982). *Plan de Estudio B. Carrera Licenciatura en Educación. Especialidad Química. Curso Diurno*. La Habana: Autor.
- MINED. (1990). *Plan de Estudio C. Carrera Licenciatura en Educación. Especialidad Química. Curso Diurno*. La Habana: Autor.
- MINED. (2010). *Modelo del Profesional Plan de Estudio D Licenciatura en Educación Especialidad Biología-Química*. La Habana: Autor.
- MINED. (2012). *Formación Laboral Investigativa. Programa de Disciplina. Licenciatura en Educación Matemática-Física Plan de Estudio "D"*. La Habana: Autor.
- Quintana, R. (2010). *El ideario educativo de Fidel Castro en la formación de maestros*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Rodríguez, L. (9 de junio de 2017). Nueve preguntas sobre el perfeccionamiento de la educación cubana. *Granma*, p. 4-5.
- Rojas, C. (1978). El trabajo independiente de los alumnos: su esencia y clasificación. *Revista Varona Año 1(1)*.
- Rojas, C., García, L. y Álvarez, A. (1990). *Metodología de la enseñanza de la Química*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Velázquez, E. (2004). *Las habilidades profesionales para la dirección del proceso docente educativo en la secundaria básica a partir de las ciencias naturales* (tesis doctoral inédita). Instituto Superior Pedagógico “Frank País García”, Santiago de Cuba, Cuba.
- Yera, A. (2004). *Estrategias de aprendizaje para el estudio de los conceptos de química en el preuniversitario* (tesis doctoral inédita). Instituto Superior Pedagógico “Félix Varela y Morales”, Villa Clara, Cuba.

## **APORTES DE GRAMSCI A LA COMPRENSIÓN DE LA POLÍTICA Y SU RELACIÓN CON LA TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN**

### **GRAMSCI'S CONTRIBUTIONS TO THE UNDERSTANDING OF THE POLICY AND ITS RELATIONSHIP WITH THE THEORY OF COMMUNICATION**

Reydel Padrón Martínez<sup>1</sup>, [reydelpm@ult.edu.cu](mailto:reydelpm@ult.edu.cu)

Angel Estrada García<sup>2</sup>

#### **RESUMEN**

En el complejo escenario actual, donde se globalizan patrones comunicacionales hegemónicos e ideológicamente parcializados, es pertinente el análisis de las concepciones políticas de Gramsci. Este seguidor de la teoría marxista, al apropiarse de su marco metodológico conceptual, logra establecer varios aportes a la comprensión de la política como proceso social y cultural. Sus concepciones en torno al poder (sociedad civil/sociedad política); a la construcción de la hegemonía y a la función orgánica de los intelectuales en la sociedad, constituyen las principales aportaciones para un certero entendimiento de la política en su dinámica dialéctica y compleja. Dichas aportaciones entronizan con las principales teorías de la comunicación, especialmente con la teoría europea y los estudios críticos latinoamericanos. Dentro de la primera sobresale la vinculación de las concepciones gramscianas y los posicionamientos de los representantes de la escuela de Frankfurt sobre la imbricación dialéctica entre la cultura, la economía y la política. La correspondencia que se establece entre cultura y política en la construcción de una hegemonía de una clase social determinada, se corresponde con los postulados de los representantes de los estudios críticos latinoamericanos. Estos últimos estaban abocados hacia la construcción de una comunicación emancipadora que rompiera con la dependencia económica, política y cultural de América Latina. El presente trabajo denota una importancia notable al erigir propuestas teóricas de patrones comunicacionales desalienadores desde una filosofía de la praxis.

**PALABRAS CLAVES:** Teoría de la comunicación, Antonio Gramsci, hegemonía, política, cultura.

#### **ABSTRACT**

In the current complex scenario, where hegemonic and ideologically biased communicational patterns are globalized, the analysis of Gramsci's political conceptions is pertinent. This follower of Marxist theory, by appropriating his conceptual methodological framework, manages to establish various contributions to the understanding of politics as a social and cultural process. Their conceptions around power (civil society / political society); to the construction of hegemony; and the organic

---

<sup>1</sup> Licenciado en Filosofía por la Universidad de Oriente. Se desempeña como docente investigador en la Universidad de Las Tunas. Su línea de investigación es la Filosofía y la Comunicación Política.

<sup>2</sup> Licenciado en Derecho por la Universidad de Las Tunas. Se desempeña como docente investigador en la Universidad de Las Tunas. Su línea de investigación es la Comunicación Política.

function of intellectuals in society, constitute the main contributions for an accurate understanding of politics in its complex and dialectical dynamics. These contributions enthrone the main theories of communication, especially with European theory and Latin American critical studies. Within the first, the linking of Gramscian conceptions and the positions of the representatives of the Frankfurt school on the dialectical interweaving of culture, economics and politics stands out. In addition, the correspondence that establishes between culture and politics in the construction of a hegemony of a determined social class, corresponds to the postulates of the representatives of Latin American critical studies. The latter were doomed towards the construction of an emancipatory communication that would break with the economic, political and cultural dependence of Latin America. The present work denotes a remarkable importance when erecting theoretical proposals of disorienting communicational patterns from a philosophy of praxis.

**KEY WORDS:** Communication theory; Antonio Gramsci; hegemony; politics; culture.

## INTRODUCCIÓN

La política ha constituido cuerpo de estudio desde la antigüedad. En un primer momento estuvo circunscrita dentro de las investigaciones filosóficas como parte de las ciencias modernas, hasta que la especialización de la actividad científica en la modernidad condicionó su conformación como objeto de estudio específico. No obstante, son numerosas las ciencias o disciplinas científicas que la asumen como objeto de análisis en las que sobresalen la Ciencia Política, Filosofía Política, Sociología Política, Teoría Política, Economía Política y la Antropología Política.

Con esto no se pretende polemizar en las particularidades de cada una de estas disciplinas, tan solo demostrar que la política constituye eje de análisis y discusión desde diversas perspectivas y enfoques. Sin embargo, con el advenimiento de la modernidad como época histórica en el desarrollo de la humanidad, la misma ha tenido solo dos grandes enfoques: el liberal y el marxista.

El primero tiene sus fundamentos teóricos esenciales en las concepciones de Thomas Hobbes y John Locke citados por Hinkelammert (2006). Hobbes pretendía hacer de la teoría política una ciencia al modo mecanicista triunfante de la época. Con la aplicación del mecanicismo a la naturaleza humana intentaba explicar el surgimiento del Estado (Leviatán) y el método para finalizar las guerras y los conflictos desde una base científica.

Por otro lado en la teoría política de Locke sobresalen tres tipos de estados existentes en la época; el estado natural, estado de igualdad y libertad que subyace al estado civil; el estado civil, como resultado de la conformación por medio de una autoridad de lo que ya está presente en el estado natural y el estado de guerra, presente en la humanidad de Locke, donde se impone el civilizar al estado natural. Así se legitima el comportamiento burgués de la época, que ve en dichos postulados una guía para sus pragmáticas intenciones. (Hinkelammert, 2006).

El enfoque marxista, por el contrario, estudia la política desde un posicionamiento dialéctico materialista. Es decir, que posiciona al ser humano como sujeto social, protagonista del proceso de producción y reproducción de su vida material y espiritual.

Marx comprende, desde la concepción materialista de la historia, que la política no es un ente abstracto producto de ideologías dominantes, sino que es resultado directo de la base económica de una sociedad determinada (Cruz, 2006).

En cambio, el propio Marx no le pudo dedicar todo el tiempo necesario al estudio de esta en su complejidad estructural y funcional. Uno de los teóricos marxistas que más ha aportado a la comprensión de la política como proceso social es Antonio Gramsci (1962). Sus concepciones en torno a la hegemonía, los procesos culturales y la función orgánica de los intelectuales lo hace obligado punto de referencia en estos tópicos. Las aportaciones del pensador italiano sobrepasan los límites de la teoría política propiamente y contribuye de forma decisiva al análisis desde un enfoque estructuralista de los grandes medios de comunicación. Eso condiciona también el recurrente tratamiento a sus concepciones para la comprensión holística de la teoría de la comunicación en su connotación polisémica; ambigua; y multidimensional (Aguado, 2004).

En ese sentido, es válido acotar que el tratamiento a las concepciones gramscianas en torno a la política en relación con la teoría comunicológica ha sido insuficiente. Ello está dado en las limitantes del objeto de estudio de los diversos especialistas que se acercan a las mismas. De ahí que se precisen estudios más abarcadores que trasciendan la esfera de la Ciencia y la Teoría Política. Por lo que en el presente trabajo se plantea como objetivo: determinar la relación existente entre los aportes de Gramsci a la comprensión de la política y la teoría comunicológica. Esto representa una importancia notable al erigir propuestas teóricas de patrones comunicacionales desalienadores desde una filosofía de la praxis; concepto clave en la teoría de Gramsci.

### **Aproximación conceptual a los términos teoría de la comunicación y política**

El término comunicación es utilizado desde diversos contextos y perspectivas, con una amplia diversidad de sentidos que lo hacen confuso. Su conceptualización es amplia y se extiende entre la polisemia, la ambigüedad y la multidimensionalidad. El carácter polisémico está dado por la variedad de significados que se le atribuyen. Lo ambiguo, debido a la mezcla o interconexión entre los elementos y matices del mismo. Lo multidimensional se explica en la presencia de dicho término en disímiles ámbitos (lógico, biológico, cultural, social, y tecnológico). (Aguado, 2004).

Desde un estudio científico del concepto de comunicación es válido señalar otros rasgos distintivos, como son la complejidad, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad. Ello queda evidenciado en la correlación, interacción e interdependencia entre sus elementos y núcleos internos. Además, porque se constituye como objeto de estudio de distintas disciplinas científicas y llega a trascender el campo de una sola ciencia al erigirse como lenguaje a partir del cual se entienden y coordinan las restantes disciplinas. (Aguado, 2004).

Más allá de la complejidad conceptual, funcional y estructural que trae aparejado el término comunicación es necesario dejar sentado cómo será asumido en el presente trabajo. En ese sentido se entiende como tal el intercambio de cualquier tipo de información entre dos o más sujetos, amén del medio que se use en tal sentido. Precisamente las principales teorías sobre el estudio de la comunicación parten del

análisis de los medios, estos en la era globalizada influyen notoria y vertiginosamente en un gran número de individuos.

Las teorías de la comunicación presentan un auge y consolidación a partir de la primera mitad del siglo XX. Para numerosos autores (Pineda, 2001; Aguado, 2004; Giraldo, 2008) las tres principales son: la norteamericana, la europea y la latinoamericana. A lo interno de dichas escuelas existe una marcada heterogeneidad que obliga a un análisis específico de cada una para lograr una cabal comprensión de las mismas.

La primera gran teoría de la comunicación se constituye hacia el año 1929 en Estados Unidos, conformada por un grupo de teóricos que asumieron una matriz puramente neopositivista. También se destacan las investigaciones sobre la teoría de la fijación de la agenda pública por parte de los medios de comunicación y los relativos a la teoría de la espiral de silencio, que contribuyeron a la gestación de la corriente teórica conocida como Mass Communication Research (Pineda, 2001, p.14).

Otra de las principales escuelas es la europea, en la que sobresalen La Escuela de Frankfort, el Estructuralismo Francés y la Escuela Inglesa o de Estudios Culturales. Dentro de la primera se destacan Theodoro Adorno, Max Horkheimer, Herbert Marcuse y Walter Benjamín. Uno de los principales aportes, dentro de esa escuela, lo realizó Jürgen Habermas. Este filósofo en su obra Teoría de la acción Comunicativa (1987) desplaza el objeto de interés hacia la dimensión humana de la comunicación. Con la significación que le otorga al lenguaje introduce como elemento fundamental al sujeto, y relega a un segundo plano el papel de los medios (Pineda, 2001).

La segunda vertiente de la escuela europea es el Estructuralismo Francés, que incorpora los estudios de la antropología cultural de Levis Strauss y se centra el análisis del texto y el discurso (Pineda, 2001). Aunque mantiene una posición de denuncia con respecto a la manipulación existente detrás del discurso mediático, al igual que en la Escuela de Frankfort, no se llega a comprender el papel del contexto que le otorga sentido y significado al mismo.

La última corriente de la tradición europea es la conocida Escuela Inglesa o de los Estudios Culturales. La misma significó un gran avance en la investigación crítica al abordar problemáticas de la cultura contemporánea, de la popular y los procesos de apropiación y reproducción de la cultura masiva. Tanto Raymond Williams como Richart Hoggart introdujeron innovaciones que enriquecieron la teoría marxista, al proponer la lucha cultural como parte de la lucha política para el cambio social. No obstante, se le atribuye una elevada autonomía al receptor; y se olvida el papel de factores económicos y sociales (Pineda, 2001).

La tercera teoría que se analiza corresponde a los Estudios Críticos Latinoamericanos que se constituyeron como teoría propia de la región. Dentro de esta vertiente se le ha prestado significativa atención a la comunicación humana, sus implicaciones filosóficas, y las experiencias de la comunicación popular fuera de los medios. También representan objeto de análisis la democratización de las comunicaciones, los procesos de apropiación crítica de los receptores y las mediaciones simbólicas.

Durante las décadas de 1970 y 1980 se desarrollaron estudios sobre la dependencia cultural, la democratización de las comunicaciones y el nuevo orden informativo

internacional. Ello propició la comprensión de los elementos vinculantes entre información, comunicación, política y dependencia económica. Autores como Antonio Pasquali, Ramiro Beltrán y Fernando Reyes Mata, al partir de otras teorías y posicionamientos, sentaron las bases para un pensamiento crítico latinoamericano en las ciencias económicas y sociales. (Pineda, 2001).

Lo anterior condujo a que estos estudios adquiriesen un marcado carácter político. El contexto lo propiciaba, de ahí emergieron otras corrientes y tendencias de pensamiento que convergerían en un punto común: la emancipación real del sujeto nuestroamericano. Comunicación, cultura y política se imbricarían en un solo constructo teórico con el único fin de lograr la independencia económica, cultural y política de la región.

Precisamente la temática de la política constituye el segundo elemento conceptual a analizar. La misma ha sido abordada por numerosos pensadores a lo largo del desarrollo histórico de la humanidad. Tanto en la Antigua Grecia como en Roma emergieron concepciones políticas que han trascendido hasta la actualidad. Dichas concepciones fueron estudiadas por filósofos y pensadores como Platón, Aristóteles, Polibio y Marco Tulio Cicerón. En etapas posteriores se destacan las reflexiones de San Agustín, Tomás de Aquino, Maquiavelo, Rousseau, Montesquieu y Marx, entre otros. No obstante, más allá de los múltiples acercamientos y estudios que se han desarrollado al respecto, resulta sumamente difícil definir con precisión qué se puede asumir como política. El término proviene del latín *politicus* que significa “de, para o relacionado con los ciudadanos” (Cruz, 2006, p.4); pero esa definición ha variado notablemente, sujeta a las circunstancias específicas del contexto en el que se desarrolla.

En la tradición occidental se explicó durante varios siglos la teoría política desde las concepciones Aristotélicas.

A comienzos del siglo XX, Max Weber rompe con esa tradición de entender la política como finalidad al señalar que lo específico de la misma no son los fines que busca, imposibles de definir objetivamente, sino los medios con que opera. Notablemente influenciado por el positivismo dominante de la época, Weber no es capaz de comprender la dimensión subjetiva de la política como construcción social. (Franzé, 2007, p.114).

Hasta la consolidación del marxismo la política fue asumida desde el idealismo, o desde un posicionamiento materialista mecanicista, desligado por completo de las condiciones materiales de la sociedad. Eso provocó que se visualizara la política como proceso independiente de la vida material de los hombres, y se asumiera una postura personalológica de los grandes hechos y figuras políticas.

Al contrario, “desde la teoría marxista se asume que la política es resultado de las contradicciones ocurridas en la base económica de la sociedad y que posee un carácter meramente clasista” (Cruz, 2006, p.2). Es decir, que la política aparece con la gran división de la sociedad en clases sociales y la consecuente aparición del Estado como institución protectora de los intereses de la clase en el poder.

Seguidor de esa concepción en torno al estrecho vínculo Estado-Política, Lenin citado por Cruz (2006), define esta última como “...una forma concentrada de los intereses económicos de las clases que en la sociedad poseen y luchan por mantener el poder de

manera hegemónica y determinante” (p.3). Por tal razón para algunos teóricos marxistas, la revolución constituye el acto supremo de la política, como vía para alcanzar, o preservar el poder político.

Según Enrique Dussel (2011), desde el Ágora griega la política es sinónimo de lo público. El filósofo argentino la entiende como “actividad que organiza y promueve la producción, reproducción y aumento de la vida de sus miembros” (p.13). Le atribuye además un carácter complejo en sus dimensiones estructural y funcional. Eso se debe al reconocimiento de tres factores inherentes al poder político: la voluntad de vivir, el consenso racional, y la factibilidad del poder. Con este posicionamiento Dussel (2011) deja de reconocer la hegemonía, que si bien no es exclusivamente coercitiva, tampoco es expresión real de un consenso racional al estilo de Rousseau.

En cambio, Gramsci (1962), anterior en el tiempo histórico, pero con una vigencia marcada comprendió ese falso contrato social, expresión dialéctica de la relación dirigente-dirigido, que se traduce en explotador y explotado. El filósofo italiano desarrolló la teoría marxista de la hegemonía que ejerce una clase social sobre otra, aunque se separó del determinismo económico que prevalecía en la otrora Unión Soviética. Su comprensión sobre un fenómeno tan complejo trasciende la esfera económica y esboza su carácter eminentemente cultural.

### **Aportes de Gramsci a la comprensión de la política como proceso cultural**

Antonio Gramsci (1962) es uno de los teóricos marxistas que más ha aportado al estudio de los procesos supraestructurales. El marxismo en la época de Gramsci poseía una visión cosificada y naturalizante de lo material, lo cual condujo a una interpretación economicista de las ideas de Marx. Se creyó que la base económica determinaba en forma directa y mecánica a la superestructura estatal y espiritual. En cambio, el intelectual italiano comprendió de forma dialéctica la relación base económica- superestructura, en la que existe una relativa independencia en esta última que complejiza en sumo grado su dilucidación.

En ese sentido, es importante señalar que si bien Gramsci (1962) asume la concepción materialista de la historia, no lo hace desde el determinismo económico de la tradición soviética, sino que sus categorías de análisis se centran en la dinámica propia de las formas de la conciencia social. De ahí que resulte significativo sus aportaciones a la comprensión de la política como proceso cultural perteneciente en la metáfora marxista a la superestructura.

En sus concepciones sobresalen las ideas de sociedad civil y sociedad política, hegemonía e intelectual orgánico. En sus Cuadernos de la Cárcel (1999) destacó que debe entenderse a la sociedad civil en el sentido de hegemonía política y cultural de un grupo social sobre la totalidad de la sociedad como el contenido ético del Estado. Es en la sociedad civil donde se instaura el aparato de hegemonía de la clase dominante, el conjunto de instituciones aparentemente privadas, medios de difusión, instituciones educacionales, cuya tarea es comunicar, difundir y hacer que los grupos y clases sociales dominados se apropien del conjunto de normas, valores y principios que expresan los intereses del grupo dominante.

La tarea de la sociedad civil es construir el consenso de los dominados con los dominantes y mantenerlos. La política, en la muy breve pero elocuente definición contenida en el séptimo cuaderno, es, en su esencia, la relación entre el Estado y la sociedad civil para educar el ambiente social en general.

Sin entender la existencia, importancia y funciones de la sociedad civil en la obtención y consolidación de la hegemonía y sin comprender a la misma como función y resultado de la capacidad de la clase dominante de estructurar una sociedad civil capaz de absorber e incorporar la actividad asociativa e ideológica de los restantes grupos, es imposible entender en toda su densidad constitutiva a la praxis política. La política queda así reducida a mera dominación. La sociedad civil es el segmento más significativo del bloque histórico que, al articular en forma orgánica los elementos económicos con los superestructurales, consolida esa hegemonía.

De esta manera, Gramsci (1962), estableció el concepto de bloque histórico para captar la indisoluble vinculación entre ser y conciencia social. La superestructura, que entendió como conjunto dinámico, complicado, discordante y lleno de contradicciones, a través de la cual la clase hegemónica hace valer su dominación (mediante los recursos represivos y culturales o educativos), como encargada de irradiar la ideología dominante a todos los integrantes de las clases subalternas y auxiliares.

En su pensamiento se distinguen dos momentos en el seno de la superestructura, que están en permanente relación dialéctica: por una parte la sociedad política, por la otra la sociedad civil. Mientras que la primera está compuesta por los órganos de la superestructura encargados de desarrollar la función de coerción y dominio, la segunda está formada por el conjunto de organismos comúnmente considerados privados que posibilitan la dirección intelectual y moral de la sociedad mediante la formación del consentimiento y la adhesión de masas.

La sociedad civil está articulada por múltiples organizaciones sociales, de carácter cultural, educativo, religioso, pero también político e incluso económico. A través de la misma se difunden la ideología, los intereses y los valores de la clase que domina el Estado; se articula el consenso y la dirección moral e intelectual del conjunto social. En ella es donde se forma la voluntad colectiva, se modula la estructura material de la cultura y se organiza el consentimiento y la adhesión de las clases dominantes al sistema imperante.

Un elemento significativo a resaltar en el pensamiento gramsciano es su rechazo a la concepción instrumental de la política, presente tanto en el liberalismo como en el marxismo dogmático. “Con frecuencia se entiende por política la acción de las fracciones parlamentarias, los partidos, los periódicos, y en general, toda acción que se realiza según una directiva evidente y predeterminada” (Gramsci, 1962, p.86).

Sin embargo, el intelectual italiano la interpreta como “el arte de gobernar a los hombres, de procurarse su consenso permanente y por consiguiente el arte de fundar los grandes estados” (Gramsci, 1962, p.119). El poder no se ejerce solamente sobre la base de la represión. Necesita que sus instituciones de coerción detenten el monopolio del uso de la violencia y que la pretensión de ese monopolio sea aceptada por la sociedad. Esta acepción amplia de la política, y del poder como control cultural, permite



rechazar la interpretación positivista de la sociedad como agregado de esferas separadas y bien diferenciadas entre sí.

El hecho de que Gramsci (1962) resaltara el componente ético-cultural de la hegemonía no significa que haya desconocido el necesario componente económico de la misma. La hegemonía cultural tiene su fundamento ontológico imprescindible en la hegemonía económica. Con su teoría de la hegemonía planteó un conjunto de ideas inéditas para el pensamiento político hasta entonces. Además apuntó la necesidad de pensar los soportes culturales del poder y la dominación; lo que, a su vez, implica la consideración de la subversión de esa dominación como proceso que atañe no solo a lo económico y a lo estatal, sino también a lo cultural. La valoración del hecho cultural es necesario junto a lo meramente económico y político.

El gran aporte de Gramsci (1962) en la historia del pensamiento político y social estriba precisamente en lo anterior, en su descubrimiento de la especificidad de la dinámica característica de la relación de poder, en el sentido de que no es reductible a otra instancia. Este no es visto como una cosa que se adquiere o se pierde. El estatuto del poder no es el de ente objeto sino el de relación. Por ende, no es posible identificarlo solo con la acción represiva, de barrera, negadora de posibilidad de otra acción.

Si se logra comprender el carácter dialéctico de su pensamiento, queda evidenciado que no se analiza la cultura y la política; la cultura y el poder, como procesos separados, que solo se relacionarían externa y tangencialmente, tal y como se hace en las teorías liberales positivistas. El establecimiento de esta relación orgánica entre cultura y política, lo condujo necesariamente a ocuparse del papel de los intelectuales en los procesos de estructuración y desestructuración de la hegemonía.

El carácter orgánico o no de la actividad intelectual se determina a partir del análisis de la función que ejerce en el seno de la superestructura. Toda clase necesita intelectuales. Siempre existe un vínculo orgánico entre los intelectuales y las distintas clases sociales. Sean conscientes o no de eso, son funcionarios de una lógica macropolítica de carácter incluyente, sea del Estado, del capital, de la clase obrera o de la nacionalidad. El intelectual en la sociedad moderna, es orgánico a la hegemonía o la contrahegemonía, más allá de que milite o no en algún organismo político.

Para Gramsci (1962) es necesario crear y difundir entre los individuos una nueva concepción del mundo diferente en tanto coherente, crítica y totalizadora. La cultura popular no es concebida como un punto de llegada, sino como punto de partida para el desarrollo de una nueva conciencia política, cuyas raíces estén arraigadas en la cultura popular, pero para modificarla y superarla. Su insistencia en la necesidad de erigir un nuevo modo de pensar como esencia de la revolución, permite entender por qué consideró a la construcción de la nueva hegemonía como un hecho filosófico. Se impone, entonces, cimentar una emancipación cultural que suprima el viejo modo de apropiación y los sistemas existentes de alienación ideológica mediante la creación de una nueva conciencia crítica de las masas.

## **Relación entre los aportes de Gramsci a la comprensión de la política y la teoría de la comunicación**

Aunque no pueda establecerse una vinculación directa entre los aportes de Gramsci (1962) a la comprensión de la política y la teoría de la comunicación, en su quehacer teórico se encuentran pautas estrechamente relacionadas con algunas teorías comunicológicas. Los ejemplos más evidentes son con la teoría europea, especialmente con la Escuela de Frankfurt y con los Estudios Críticos Latinoamericanos.

Uno de los aportes más importantes de Gramsci (1962) radica en la comprensión y explicación dialéctica entre lo cultural, lo económico y lo político. Es válido señalar que este no asume cultura como la mera acumulación de conocimientos, sino como un modo de pensar, como una manera de llevar adelante la lucha política. (...) “toda revolución ha sido precedida por un intenso trabajo de crítica, de penetración cultural, de permeación de ideas” (Gramsci, 1970, p.16). Esto entroniza con el posicionamiento de los representantes de la tradición europea, sobre todo con la teoría crítica de Adorno y Horkheimer.

En la obra anteriormente citada el nexo entre cultura y pensamiento crítico es resaltado con tanto énfasis que se llega a afirmar que crítica quiere decir cultura. Esta última debe estar abocada hacia la transformación revolucionaria de la sociedad. Aquí se evidencia la relación con los estudios latinoamericanos sobre la dependencia cultural, la democratización de las comunicaciones y el nuevo orden informativo internacional. Los que estaban dirigidos hacia ponderar la necesidad de utilizar los medios y las comunicaciones para el desarrollo social, económico y cultural de los pueblos (Pineda, 2001).

Una de las categorías medulares en el pensamiento gramsciano es la hegemonía, asumida como la capacidad de una clase o grupo de afianzarse en el poder mediante el uso combinado de la fuerza y mecanismos culturales de dominación que permitan un relativo equilibrio social. Para ello se precisan mensajes dirigidos a las grandes masas con el objetivo de influenciarlos o conducirlos hacia objetivos o macro-proyectos preestablecidos por la clase en el poder. Al análisis hermenéutico de esos mensajes de tipo discursivo se dedicaron los representantes del estructuralismo francés. Dichos autores denunciaron la evidente manipulación ideológica que se ocultaba detrás de los discursos, aunque desestimaron un poco el análisis de las condiciones económicas y sociales en que se enmarcaba. En cambio, Gramsci (1962) siempre imbricó los diversos fenómenos que interactuaban al unísono, propio del método dialéctico materialista legado por Marx.

El hecho de relacionar orgánicamente la cultura y la política condiciona que el teórico italiano aborde el tema de la función de los intelectuales en la sociedad. Sus concepciones trascienden la postura idealista de asumirlos como meros creadores de contenidos artísticos, fuera del conjunto de relaciones reales de producción, y resalta su función en la estructuración y desestructuración de la hegemonía. Esto está vinculado con los estudios críticos latinoamericanos al potenciar una cultura y una comunicación desalienadora, capaz de lograr la total emancipación del sujeto.

## CONCLUSIONES

Seguidor de la teoría marxista Gramsci (1962) logra establecer varios aportes a la comprensión de la política como proceso social y cultural. Sus concepciones en torno al poder (sociedad civil/sociedad política); a la construcción de la hegemonía; y a la función orgánica de los intelectuales en la sociedad, constituyen las principales aportaciones para un certero entendimiento de la política en su dinámica dialéctica y compleja. Si bien no se puede catalogar como un comunicólogo, sus aportaciones trascienden el marco de la teoría política y se imbrican en concepciones culturales, económicas y comunicacionales. Sus aportaciones resultan muy valiosas para la comprensión de la política que entronizan con las principales teorías de la comunicación. Además la correspondencia que establece entre cultura y política en la construcción de una hegemonía de una clase social determinada, se corresponde con los postulados de los representantes de los estudios críticos latinoamericanos, empeñados en la construcción de una comunicación emancipadora que rompiera con la dependencia económica, política y cultural de América Latina.

## REFERENCIAS

- Aguado, J. M. (2004). *Introducción a las teorías de la información y la comunicación*. Departamento de Información y Documentación. Facultad de Comunicación y Documentación. Universidad de Murcia.
- Cruz, C. (2006). La política en la perspectiva marxista. En Duharte, E. (2006). *Teorías y Procesos Políticos Contemporáneos, Tomo I*. La Habana: Félix Varela.
- Dussel, E. (2011). *20 Tesis de política*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Franzé, J. (2007). Control vertical o vacío de sentido: relevancia del concepto de mundo para la definición de la ética política. La polémica de Strauss y Voegelin con Max Weber. *Contrastes, XII*, 113-132.
- Giraldo, C. (2008). Fundamentos de la Comunicación. En Giraldo, C., Naranjo, S., Tovar, E. y Córdova, J. C. (2008). *Teorías de la comunicación*. Recuperado de [https://www.utadeo.edu.co/sites/tadeo/files/node/publication/field\\_attached\\_file/pdf-teorias\\_de\\_la\\_comunicacion-pag.-web-11-15\\_0.pdf](https://www.utadeo.edu.co/sites/tadeo/files/node/publication/field_attached_file/pdf-teorias_de_la_comunicacion-pag.-web-11-15_0.pdf).
- Gramsci, A. (1962). *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado Moderno*. Argentina: Lautaro.
- Gramsci, A. (1970). *Antología*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Gramsci, A. (1999). *Cuadernos de la cárcel*. México: Benemérita Universidad Autónoma de México
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa, Tomo I*. Barcelona: Taurus.
- Hinkelammert, F. (2006). *El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido*. La Habana: Caminos.
- Pineda, M. (2001). Las teorías clásicas de la comunicación: Balance de sus aportes y limitaciones a la luz del siglo XXI. *Opción*, (36), 11-29.

## **LA PROMOCIÓN SOCIOCULTURAL, ALTERNATIVA PARA FAVORECER LA CULTURA ORGANIZACIONAL. CONSIDERACIONES TEÓRICAS**

### **SOCIO-CULTURAL PROMOTION, AN ALTERNATIVE TO SUPPORT ORGANIZATIONAL CULTURE. THEORETICAL CONSIDERATIONS**

Reynier Limonta Domínguez, [reynierld@nauta.cu](mailto:reynierld@nauta.cu)

Dayneris Ramírez García, [daynerisrg@ult.edu.cu](mailto:daynerisrg@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

El estudio de la cultura organizacional, constituye un tema ampliamente estudiado desde distintas esferas del quehacer científico, muestra de la constante preocupación por el desarrollo, el cambio y el perfeccionamiento en los entornos laborales. Por la relevancia, que adquiere el funcionamiento orgánico y dinámico de las organizaciones ante las nuevas coyunturas políticas, económicas y sociales, la cultura organizacional y los factores que inciden en la misma, resultan aspectos claves para el análisis. Cuba, no escapa de esa realidad, inmersa en el proceso de cambio organizacional más profundo y trascendental acometido en los últimos años: el Perfeccionamiento Empresarial. En la búsqueda de respuestas que se ajusten más a sus condiciones concretas con enfoques avanzados y reales, partiendo de que el impacto de este cambio en la cultura organizacional será notable en la medida que se logren cambiar los patrones de conducta de dirigentes y trabajadores y lograr que se conviertan en protagonistas del cambio en la búsqueda de la competitividad y el éxito. Se plantea como objetivo fundamental para este trabajo, analizar las principales consideraciones teóricas sobre la promoción sociocultural como alternativa para favorecer la cultura organizacional. Se utilizaron los métodos de análisis y síntesis, inducción y deducción, el análisis histórico y lógico y el tránsito de lo abstracto a lo concreto, lo que permitieron arribar a conclusiones teóricas como herramientas heurísticas para el estudio de la praxis empresarial.

**PALABRAS CLAVES:** promoción sociocultural, cultura organizacional.

#### **ABSTRACT**

The study of organizational culture constitutes a subject widely covered from different spheres of scientific endeavor. Sample of the constant concern for development, change and improvement in work environments. Due to the relevance, which acquires the organic and dynamic functioning of organizations in the face of new political, economic and social situations, the organizational culture and the factors that affect it, are key aspects for the analysis. Cuba does not escape from that reality, immersed in the process of the most profound and transcendental organizational change undertaken in recent years, Business Improvement. In the search for answers that are more adjusted to their specific conditions with advanced and real approaches, based on the fact that the impact of this change in the organizational culture will be remarkable to the extent that the behavior patterns of leaders and workers are changed and that they become protagonists of change in the search for competitiveness and success. Thus, the main objective of the present work is to analyze the main theoretical considerations on sociocultural promotion as an alternative to favor organizational culture. The methods used for its gnoseological functions are analysis and synthesis, induction and deduction,

historical and logical analysis, and the transition from the abstract to the concrete. Which in their application allow to arrive at theoretical conclusions as heuristic tools for a study in business practice.

**KEY WORDS:** sociocultural promotion, organizational culture.

## **INTRODUCCIÓN**

La cultura organizacional, constituye un componente esencial para la productividad laboral, el cambio y el mejoramiento continuos. Resulta un factor clave en la gestión de recursos humanos y el avance tecnológico. Su impacto, sobre el desempeño organizacional, despierta cada vez más el interés investigativo desde diversas disciplinas del quehacer científico. Donde, no sólo son importantes las dimensiones estructurales, económica, la materia prima, e incluso las habilidades y capacidades de los trabajadores sino, la formación de un tejido sociopsicológico relevante para el funcionamiento de la organización, que influye directamente en la eficiencia y el crecimiento de la misma.

Crear una cultura organizacional adecuada es sumamente importante, ya que aplicada de forma correcta, definirá las estrategias, estructuras y sistemas de la empresa, generando conductas positivas, tanto individuales como colectivas, y reflejándose directamente en los resultados laborales que se obtienen. La cultura organizacional describe la personalidad de una empresa; su forma de ser y actuar. Es un vínculo social que le da cohesión a una organización. Es la manera en la que esta interactúa como conjunto, tanto en su propio entorno como con el exterior, con diversos grupos de interés, tales como proveedores, clientes, entre otros.

Además, favorece la unión de todos las partes de una organización, al proporcionarles las herramientas adecuadas para que los empleados sepan cómo comportarse y actuar. La cultura organizacional de una empresa no solo se apoya en los valores y creencias sino también en los procedimientos y conductas de los líderes, que son los encargados de mantener este complejo sistema. Estos líderes, junto a los fundadores de la empresa, tienen la obligación de dar ejemplo y son los encargados de fortalecerla y transmitirla a todos sus empleados.

Por la relevancia a nivel mundial, que adquiere el funcionamiento orgánico y dinámico de las organizaciones ante las nuevas coyunturas políticas, económicas y sociales, los estudios de la cultura organizacional y la cantidad de factores que inciden en la misma, constituyen aspectos centrales para el análisis. En el estudio científico de la cultura organizacional, son notorios los aportes de la Antropología Social, la Sociología y la Psicología Social y Organizacional. Es la Antropología quien acuña y difunde el concepto y donde se da una gran variedad de interpretaciones del mismo, lo que ha tenido gran influencia en la utilización del término por otras ciencias.

Aunque específicamente, el concepto de cultura organizacional parte del clásico estudio de Hawthorne, liderado por Elton Mayo (1945) y un grupo de investigadores de la llamada Escuela de las Relaciones Humanas de la Administración, los cuales trataron de investigar cómo los factores ambientales y las condiciones físicas afectaban el desarrollo del trabajo; dicho constructo se va desarrollando a finales de los años 70 con Pettigrew, (1980). Posteriormente, Schwartz y Davis (1981), dan paso a lo que se conoce como “simbolismo organizacional”. En la misma década de los años 80,

comienza a visualizarse la aparición del término “subculturas” haciendo referencia a que la cultura de una organización puede sufrir cambios espontáneos, ya sea intencionado por la gerencia, o por causa de subculturas.

Pero es la Psicología, la que acuña por primera vez el concepto de cultura organizacional en la obra de Schein, (1988) centrado más en el individuo, sin dejar la dimensión colectiva que tiene la cultura, e incorporando aspectos relacionados con el conocimiento, los valores, las creencias que moldean la personalidad del individuo para adaptarse al medio, tanto grupal como organizacional en sentido general. Por su parte, la Sociología aporta el carácter de interacción social de la cultura, a decir de Geertz (1989), poniendo énfasis en lo grupal, en lo compartido por el conjunto de personas que forman el grupo social.

En la década de los 90, aparecen aportes entorno al reconocimiento de lo afectivo, la diversidad, la socialización, el grupo, el control, las tradiciones y la memoria colectiva. Finalmente, el vertiginoso avance del siglo XXI, incorpora nuevas visiones a los fundamentos conceptuales de la cultura organizacional. Al reconocer la identidad, el discurso, el simbolismo, los artefactos de las organizaciones, los procesos de socialización y aculturación, como elementos sustanciales de este fenómeno.

La consolidación de las teorías administrativas más acordes con las necesidades de cambio en las organizaciones; el escenario sociopolítico tendiente a recrudecer la contradicción entre el capitalismo y el socialismo, y por último, el desarrollo vertiginoso desde el punto de vista científico y sociocultural, en una realidad social que sólo puede entenderse desde su creciente complejidad y mediante una perspectiva holística, centrada en los procesos mentales como fuente generadora del progreso técnico y por tanto, del progreso social; permite afirmar que estos criterios resultan válidos como premisas para asumir desde nuevas concepciones, la interpretación de numerosos autores sobre la cultura organizacional.

Resultan estos estudios de marcada importancia, aunque en su desarrollo no prestan atención a alternativas socioculturales como la promoción sociocultural para la potenciación y desarrollo de la cultura organizacional. En este sentido, la presente investigación se enfoca en el estudio de la cultura organizacional y sus implicaciones socioculturales. Ante los retos que impone el perfeccionamiento empresarial, la necesidad de crear organizaciones duraderas, capaces de garantizar la confianza de sus miembros, la sociedad y demás públicos de interés.

En consecuencia, la presente investigación se proyecta en el tratamiento de los lineamientos No.8 del modelo cubano de gestión económica, en tanto las empresas deciden y administran su capital de trabajo, y el No.9, que exige “avanzar en el perfeccionamiento del sistema empresarial” (p.4). Además, en el orden de la política de ciencia, tecnología, innovación y medio ambiente, el No. 115 hace un llamado a “promover y propiciar la interacción entre los sectores empresarial, presupuestado, académico, sistema educativo y formativo, y las entidades de ciencia, tecnología e innovación, incentivando que los resultados científicos y tecnológicos se apliquen y generalicen en la producción y los servicios” (p.20). Referido a la política social, el No. 136, convoca a “fortalecer el papel de la cultura en los nuevos escenarios a partir de

continuar fomentando la defensa de la identidad, (...), enriquecer la vida cultural de la población y potenciar el trabajo. (PCC, 2011, p.24).

### **La cultura organizacional. Aproximaciones teóricas**

La búsqueda y consulta de literatura científica especializada, revela la existencia de disímiles y notorias investigaciones en relación a la cultura organizacional, como las que se referencian a continuación por constituir antecedentes claves en el presente estudio: “La cultura organizacional como estrategia para el desarrollo de TRANSDDL” de (Robis, 2014). “Propuesta para mejorar la cultura organizacional de trabajo de la DGTIC de la SEDESOL” de (Mondragón, 2016) y “La cultura organizativa como herramienta de gestión interna y adaptación al entorno, (López, 2013).

En este orden, en Cuba se localizan, “Diagnóstico de la cultura organizacional en empresas cubanas”, de Alabart (2001); “Evaluación de la cultura organizacional y su incidencia en la efectividad grupal” de Serrate (2014) y “Hacia una nueva cultura organizacional: la cultura del conocimiento” de Pérez (2007).

Específicamente en la provincia Las Tunas se localizan: “Diagnóstico de la Cultura Organizacional manifiesta en la Facultad de Ciencias Agrícolas, (Cano, 2003) y “Modelo para la formación y desarrollo de la Cultura Organizacional en Instituciones de Educación Superior” de Bauzá (2006).

En el marco teórico referencial entorno a la cultura organizacional se consultan autores como: Schein, (1988), citado por Olivares (2007), quien fuera considerado el padre de los estudios sobre cultura corporativa y principal teórico en el debate académico sobre el tema cultural en las organizaciones, el mismo, opina que la cultura es:

El nivel más profundo de presunciones básicas y creencias que comparten los miembros de una empresa, las cuales operan inconscientemente y definen, en tanto que interpretación básica, la visión que la empresa tiene de sí misma y de su entorno. Estas presunciones y creencias son respuestas que ha aprendido el grupo ante sus problemas de subsistencia en su medio externo, y ante sus problemas de integración interna. Se dan por supuestas porque repetida y adecuadamente llegan a resolver estos problemas. (p.48).

En este sentido, la cultura es un producto aprendido de la experiencia grupal, es decir, son experiencias que se han sedimentado como soluciones históricas frente a problemas, lo que ha originado una visión compartida del mundo por los que las han vivido. Asimismo, según este autor, la cultura implica a dos elementos: a) nivel de estabilidad estructural del grupo puesto que la cultura es algo profundo y estable y b) integración de los elementos en un paradigma mayor que implica rituales, clima, valores y conducta que se ligan en un todo coherente.

En tal sentido, se coincide con Bauzá, (2006), al plantear que:

La cultura organizacional debe considerarse pues en su proceso formativo (...), lo que hace que se generen espacios para configurar la misma mediante un proceso de construcción de esta, en las condiciones histórico concretas en que se da la formación y desarrollo de dicha cultura aun cuando sea necesario comprender y acometer acciones futuras en la conformación cultural, es decir, tener una visión proactiva dentro de la dinámica del proceso que tiene lugar. (p.25)

Por otro lado, para Azevedo (2007) citado por Leite (2009): “La cultura organizacional constituye el único factor que diferencia las empresas sostenibles, debido a la complejidad, singularidad y el silencio que se maneja, lo que hace que se vuelva muy difícil de duplicar o imitar” (p.24). Lo anterior conlleva a pensar en aquellos elementos distintivos, particulares, únicos, identitarios que cualifican una organización y que son la verdadera expresión de una cultura compleja y dinámica pero única en su esencia.

Así, Reyes (2018), plantea que:

En una revisión sobre el concepto de cultura organizacional, publicada en la Academia de Anales de Dirección, se acuñó dicho constructo desde cinco conceptualizaciones muy bien delimitadas: la cultura como los valores, cultura como las historias, cultura como las estructuras, cultura como juego de herramientas y cultura la como categorías. (p.161)

En tanto, la propia organización en su conformación necesita de herramientas, su evolución y transformación en el contexto histórico concreto, trae consigo el desarrollo de nuevas herramientas, ante las demandas de necesidades laborales individuales y colectivas. Por lo que se hace necesario esa visión proactiva para acometer acciones de conformación cultural, que favorezca la productividad, la calidad y el desempeño laboral. Ante lo cual la promoción sociocultural, constituye una alternativa novedosa.

### **La promoción sociocultural. Análisis necesario**

Al indagar sobre la promoción sociocultural es muy común encontrarla asociada al trabajo comunitario, al desarrollo cultural, al trabajo de las instituciones educativas y culturales, pero no en relación al entorno empresarial. Pero al profundizar en sus cualidades, se hace necesario considerarla desde su capacidad para generar transformaciones y cambios, como una alternativa metodológica y práctica eficiente.

Para conocer los elementos que componen la promoción desde el punto de vista científico y teórico, Almazan del Olmo y Serra (2004) exponen:

(...) es un proceso activo dirigido a estimular y organizar a los diversos actores y agentes sociales para que participen en la transformación de la realidad, donde se dan diversas fases que van desde sensibilizar a los sujetos para motivarlos a participar, capacitarlos para que adquieran las habilidades y destrezas necesarias para la intervención y facilitarles la organización que propicie su participación. (p. 213)

Para estos autores, la promoción es el espacio que multiplica oportunidades para la participación, se construyen identidades, crecimiento, desarrollo y reconocimiento. Así, consideramos que la promoción sociocultural está encaminada a modificar la realidad, desarrollo y transformación de una organización. Es una acción estratégica para potenciar las culturas locales, resguardar la diversidad y el respeto cultural, e impulsar su papel en el desarrollo económico y social.

En estudios sobre la promoción cultural se define este como “proceso portador de valores culturales históricamente acumulado a las nuevas generaciones (...) donde se imbrican de manera sorprendente la ciencia y las artes” (Tamayo, 2000, p.80).

A partir de la consulta de diversos autores que abordan la temática, se puede expresar que la participación es un elemento clave en el análisis teórico conceptual de la promoción sociocultural. Ello permite asumirla como un proceso en movimiento y transformación, el cual necesita de la creatividad, condición única de los seres



humanos, y esta debe librarse de esquematismos, para que en cada propuesta se tenga en cuenta la realidad del espacio en que se actúe. En este proceder, la promoción sociocultural logra un dinamismo que da respuestas a las acciones de promoción necesarias, lo que manifiesta el sentido de identidad. Al respecto, Follari (1984) plantea que:

La promoción sociocultural es el conjunto de programas, actividades o acciones tendientes a ser trabajadas con la participación de la comunidad, con el fin de producir transformaciones en los niveles de vida de ésta, incorporando no sólo las variables del desarrollo material, sino también aquellas que permiten expresiones sociales y culturales. (p.34).

Es evidente que la promoción sociocultural incluye la condición de que las personas sean protagonistas de la cultura y que participen de manera activa en los procesos generados. La promoción sociocultural es entendida como acciones que forman parte de un sistema, dirigidas a establecer e impulsar la integración entre las personas, en su propio contexto sociocultural.

Estos autores refieren que la labor de promoción sociocultural, gira en torno a fuertes enlaces entre hombre, cultura y desarrollo, para satisfacer necesidades y calidad de vida. Implica la expresión de la cultura en toda su extensión. Los actores de un espacio comunitario determinado manifiesten sus particularidades identitarias, dígase, costumbres, hábitos, formas de convivencia.

Se puede agregar que la condición y la necesidad de las prácticas culturales y sociales en un contexto o espacio específico, permiten que las personas confíen, crean en los programas institucionales en los que ellos se convierten en protagonistas directos y activen sus capacidades en aras de alcanzar, obtener y materializar su propio cambio.

Max-Neef (1986) puntualiza:

La promoción sociocultural se ubica dentro de una concepción de desarrollo denominada "Desarrollo a escala humana". Se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado. (p. 7)

En correspondencia con lo anterior la promoción sociocultural se sustenta en la satisfacción de necesidades humanas, multiplica espacios, desarrolla la cultura, el crecimiento espiritual, la eficiencia, estabilidad y respeto a la diversidad; el ambiente cultural permite al ser humano su pleno desarrollo, convivencia armónica, preservar lo autóctono y respeto al otro.

La investigadora Corvea, citada por López (2015) considera que, para ello, se emplean "un conjunto de acciones, actividades, prácticas y técnicas que se dirigen a estimular y dinamizar las iniciativas y la participación activa de individuos y grupos para desarrollar sus potencialidades de creación y expresión cultural" (p.32).

Para esta misma autora, las acciones deben planificarse de manera que salgan del diálogo, de la comunicación establecida para exponer las necesidades e intereses imperantes en la comunidad, entendiéndola como "el conjunto de personas que conviven en un espacio común, según sus intereses, hacen vida social rigiéndose por

determinadas normas de convivencia y a través de las relaciones interpersonales que crean, sobre la base de las necesidades comparten creencias, opiniones, afectos. (p. 32).

Estos autores consideran que la promoción sociocultural considera al hombre como centro de la cultura, que, movido por intereses y deseos en una comunidad, comparte historia, identidad y valores esenciales en su relación social. En este sentido comunidad y creatividad cultural conducen a la satisfacción plena de él.

La acción desde la perspectiva de la promoción sociocultural, demanda que el facilitador o agente externo, llámese promotor social, trabajador social u otro representante institucional, tome en cuenta aspectos importantes, como son: el compromiso del facilitador o agente externo a la comunidad, los valores e ideología que lo impulsan a la acción conjunta, la disposición de trabajar con la comunidad y, desde ella, tomando en cuenta su cultura, la disposición de compartir las experiencias, creencias, valores y acciones de los comunitarios.

Los autores de esta investigación coinciden con los autores antes citados y entienden que todo este proceso es dinámico, creativo y cultural. Por tanto, todo aquel elemento cultural que se promueva deberá contribuir al desarrollo del individuo o comunidad, (organización) dentro del sistema social donde vive.

Así, autores como Macías (2014) en sus investigaciones reconocen que:

Promover la organización de actividades socioculturales con la participación de la gente garantiza que se emprendan las tareas de promover, organizar y desarrollar actividades socioculturales, teniendo en cuenta: La necesidad de articular y promover estos programas con la organización de base a fin de que las propuestas tengan en cuenta los intereses de los mismos (...) propiciar para cada realidad, circunstancia y grupo en concreto se elaboren propuestas específicas. (p. 73).

En sus argumentos, Macías (2014) considera que en los contextos comunitarios la participación social y la búsqueda de la satisfacción espiritual se logran, si se tienen en cuenta, intereses, gustos y necesidades de los protagonistas del cambio, por tanto, serían sujetos activos de su realidad cultural. Teniendo en consideración lo anterior, se asumen, los siguientes criterios, donde la promoción sociocultural es un conjunto de acciones planificadas, organizadas, dirigidas y controladas, que contribuye a incrementar la cultura, favorece la relación del hombre con su entorno, garantiza el compromiso, la participación y el protagonismo en la organización.

## **CONCLUSIONES**

La cultura organizacional constituye un elemento fundamental en el desempeño de las organizaciones ya que representa un factor determinante en la innovación, el liderazgo, el desempeño laboral, el cambio organizacional y la imagen e identidad. La promoción sociocultural, constituye una alternativa estratégica para favorecer la cultura organizacional, en tanto implica el desarrollo de acciones concretas, creativas en función de la transformación y la satisfacción de necesidades sentidas. El logro de la articulación coherente de la promoción sociocultural como estrategia, produce logros exitosos a través de acciones concretas y eficaces, se producen cambios positivos en el espacio organizacional, en la propia integración de los diferentes factores que en él actúan y la participación como factor fundamental en este proceso, desde el entorno y

en correspondencia con las necesidades socioculturales. La consulta de autores, referentes a la cultura organizacional y a la promoción cultural, permitieron su comprensión y constituyen el anclaje teórico que sirven de sustento para su estudio en la praxis.

## REFERENCIAS

Almazán del Holmo, S. y Torres, P. (2006). *Panorama de la cultura cubana: Antología*. La Habana: Félix Varela.

Almazan del Olmo, y Serra, (2004). *El patrimonio musical museístico como recurso pedagógico para desarrollar la cultura de los estudiantes*. Recuperado de: <https://www.monografias.com/trabajos78/patrimonio-musical-museistico-recurso-pedagogico/patrimonio-musical-museistico-recurso-pedagogico2.shtml>

Bauzá, E. (2006). *Modelo para la Formación y Desarrollo de la Cultura Organizacional en Instituciones de Educación Superior* (tesis doctoral inédita). Centro de Estudios de Educación Superior Manuel F. Gran. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.

Cano, G. (2003). Diagnóstico de la Cultura Organizacional manifiesta en la Facultad de Ciencias Agrícolas. *Revista Académica de Economía* con el Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas ISSN 1696-8352. Recuperado de: <https://www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/2010/cpbv.htm>

Diagnóstico de la cultura organizacional en empresas cubanas por Alabart en el 2001. Recuperado de: <https://www.gestiopolis.com/diagnostico-de-la-cultura-organizacional-en-empresas-cubanas/>

Follari, R. et. al. (1984). *Trabajo en comunidad: análisis y perspectivas*. Buenos Aires: Editorial Humanitas.

Geertz, C. (1989). *El antropólogo como autor*. Barcelona: Paidós.

Hacia una nueva cultura organizacional: la cultura del conocimiento. (2007). *Revista cubana de los profesionales de la información y la comunicación en salud* 16(3). JO acimed. ISSN 1024-9435 Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/28178709\\_Hacia\\_una\\_nueva\\_cultura\\_organizacional\\_la\\_cultura\\_del\\_conocimiento/citation/download](https://www.researchgate.net/publication/28178709_Hacia_una_nueva_cultura_organizacional_la_cultura_del_conocimiento/citation/download)

Leite, D. (2009). A Análise Da Cultura Organizacional De Uma Instituição Do Setor Hoteleiro. *Psicologia IESB*.

López, (2013). *La cultura organizativa como herramienta de gestión interna y adaptación al entorno. Un estudio de casos múltiple en empresas murcianas* (tesis inédita). Universidad de Murcia.

López, Y. (2015) Sistema de acciones para la promoción sociocultural del repentismo en la Casa Iberoamericana de la Décima (tesis de maestría). Universidad de las Tunas, Las Tunas, Cuba.

Macías, R. (2014). *El trabajo sociocultural comunitario: Fundamentos epistemológicos, metodológicos y prácticos para su realización*. Las Tunas: Editorial Academia Universitaria (EDACUN).

- Max-Neef. (1986). Desarrollo a Escala Humana una opción para el futuro. *Development Dialogue* (No Especial). Santiago, Chile.
- Mayo, E. (1945). *The social problems of an Industrial Civilization*. Cambridge: Harvard University Press.
- Mondragón, (2016). *Propuesta para mejorar la cultura organizacional de trabajo de la DGTIC de la SEDESOL* (tesis inédita). Universidad de México, Distrito Federal.
- Olivares, L. (2007). *Comparación entre la cultura organizacional de una empresa transnacional y la cultura organizacional de las empresas chilenas* (tesis de grado). Universidad de Chile, Chile.
- Partido Comunista de Cuba. (2011). Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución. La Habana: Gaceta Oficial de la República de Cuba.
- Pettigrew, M. y Bumstead, D.C. (1980). Strategies of organization development in differing contexts. In P. A. Clark, J. Guiot, and H. Thirry. *Organizational Change and Development in Europe*. London: Wiley.
- Reyes, J. (2018). La cultura organizacional: principales desafíos teóricos y metodológicos para su estudio. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina* 7(1). RPNS 2346 ISSN 2308-0132.
- Robis, A. (2014). *La cultura organizacional como estrategia para el desarrollo de TRANSDHL* (tesis de especialidad). Universidad militar Nueva Granada.
- Schein, E. (1988). *La cultura empresarial y el liderazgo. Una visión dinámica*. Plaza & Janes Editores. P.
- Schwartz, H. y Davis, S. M. (1981). Matching corporate culture and business strategy. *Organizational dynamics*, 10(1).
- Serrate, (2014). Evaluación de la cultura organizacional y su incidencia en la efectividad grupal. *Revista Ingeniería Industrial*. XXXV(1). ISSN 1815-5936. Recuperado de: <https://rii.cujae.edu.cu/index.php/revistaind/article/view/620/519>
- Tamayo (2000). *El proceso de la investigación científica*. MÉXICO: Editorial LIMUSA. ISBN: 968-185872-7. Recuperado de: <https://cucjonline.com/biblioteca/files/original/874e481a4235e3e6a8e3e4380d7adb1c.pdf>

## **LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN EL DESARROLLO DE LA MOTIVACIÓN EN LOS DOCENTES DE LA CARRERA PEDAGÓGICA LENGUAS EXTRANJERAS**

### **SCIENCE AND TECHNOLOGY IN THE DEVELOPMENT OF MOTIVATION IN UNDERGRADUATE STUDENTS IN THE FOREIGN LANGUAGES PEDAGOGICAL CAREER**

Reynier Rolando Cabrera Téllez, [reynierct@ult.edu.cu](mailto:reynierct@ult.edu.cu)

Héctor Martínez Santiesteban, [hertorms@ult.edu.cu](mailto:hertorms@ult.edu.cu)

Diana Martín Vázquez, [dianamv@ult.edu.cu](mailto:dianamv@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

Esta investigación se fundamenta desde el análisis y vínculo entre la ciencia y la tecnología. Se determina el problema social, así como el objetivo de este trabajo. Como parte del desarrollo se enfatiza en las categorías filosóficas actividad, comunicación y motivación, la teoría leninista del conocimiento desde el vínculo de los aspectos teóricos entre las ciencias pedagógicas, sociológicas y la didáctica de las lenguas extranjeras. Se esclarecen y fundamenta el carácter social y científico del problema planteado a través de la demostración de ambas vertientes en la solución que se esboza de este estudio. También se hace un análisis de la vigencia del pensamiento de Martí y Fidel para el desarrollo de la ciencia y la tecnología en la educación, especialmente en la formación de los profesionales docentes de lenguas extranjeras.

**PALABRAS CLAVES:** ciencia, tecnología, motivación.

#### **ABSTRACT**

This is based on the author's research topic with an analysis from science and technology. The social problem is determined, as well as the objective of this work. As part of the development, emphasis is placed on the philosophical categories activity, communication and motivation, the Leninist theory of knowledge, among other theoretical aspects of pedagogical and sociological sciences and the didactics of foreign languages. The social and scientific nature of the problem raised is clarified and found through the demonstration of both aspects in the solution outlined in this study. An analysis is also made of the validity of the thought of Martí and Fidel for the development of science and technology in education, especially in the training of foreign language teaching professionals.

**KEY WORDS:** science, technology, motivation.

#### **INTRODUCCIÓN**

El aprendizaje de las lenguas extranjeras muestra una evolución en correspondencia con el principio del desarrollo, donde se observan los avances y retrocesos necesarios para alcanzar estadios superiores de este proceso. En el caso específico de esta investigación se profundiza en la motivación como factor principal para adquirir los conocimientos.

La motivación ha evolucionado, entre otros aspectos, bajo la influencia de los elementos esenciales de la ciencia y la tecnología. En consecuencia, este estudio

responde al banco de problemas establecido en el proyecto de investigación titulado “La formación profesional del docente de las ciencias humanísticas”, específicamente a la línea de investigación relacionada con la formación inicial del profesor de lenguas extranjeras en la universidad cubana actual.

Como uno de los resultados del estudio exploratorio del proyecto de investigación se asume la definición de ciencia ofrecida por Jorge Núñez Jover (2007) quien plantea: “La ciencia es ante todo una actividad social institucionalizada, orientada a la producción, difusión y aplicación de conocimientos” (p.19).

Desde la visión de este autor, la relación entre la ciencia, la cultura y la sociedad, la actividad que designamos como ciencia se desenvuelve en el contexto de la sociedad, de la cultura e interactúa con sus más diversos componentes (Núñez, 2007, p. 26). Indudablemente la ciencia como actividad no puede ser desligada en el proceso de su desarrollo, su dinámica e integración de las actividades sociales ni del marco cultural en que ella actúa.

Para sustentar el análisis de ciencia y técnica desde una posición científica y política sólida se toma como referencia la exigencias que establece la sociedad cubana:

Esta es una sociedad cada vez más culta, cada vez con mayores conocimientos, que hoy avanza a ritmo acelerado, a un ritmo muy acelerado, más que nunca, hacia la multiplicación de sus conocimientos hacia todos los terrenos: filosóficos, políticos, artísticos, históricos, científicos (...) todo avanza, porque en los últimos tiempos hemos podido adquirir conciencia de las posibilidades de los medios técnicos modernos para multiplicar los conocimientos. (Castro, 2006, p.595)

Entre las manifestaciones que más afectan el aprendizaje eficiente del idioma inglés en esta disciplina, manifiestas en los docentes de formación inicial de lenguas extranjeras, se encuentran:

- Los estudiantes no se sienten motivados hacia el estudio de una carrera de idiomas con perfil pedagógico.
- La clase tradicional no siempre satisface las necesidades motivacionales de los estudiantes.

Como resultado del estudio exploratorio se determinó el siguiente problema social que tiene su solución desde la ciencia: ¿Cómo motivar a los docentes en formación inicial de la carrera pedagógica lenguas extranjeras desde la perspectiva de la ciencia y la tecnología?

El presente trabajo tiene como objetivo fundamental: argumentar desde una posición crítica y reflexiva las relaciones que permita motivar a los estudiantes en el estudio de la disciplina Didáctica de las Lenguas Extranjeras desde la perspectiva de la ciencia y la tecnología.

La presente investigación tiene como sustento filosófico, el método del materialismo dialéctico, el cual está en correspondencia con la concepción científica del mundo para la apropiación de la competencia comunicativa en Inglés. Esta concepción hace posible que los docentes en formación inicial sean capaces de comunicarse en la lengua extranjera desde la comprensión de la información oral y escrita, expresarse

oralmente sobre temas relacionados con su vida escolar, social y profesional, así como, redactar mensajes.

### **Ciencia, Tecnología y Motivación**

Desde la antigüedad hasta el renacimiento la ciencia constituye un conocimiento que se apoya en la contemplación de la naturaleza. Es a través de la observación y el razonamiento que es posible acceder a la esencia de la naturaleza:

Ciencia se suele definir por oposición al de técnica, esta es el sistema de conocimientos que modifica nuestra visión del mundo real y enriquece nuestro imaginario y nuestra cultura; se le puede comprender como proceso de investigación que permite obtener nuevos conocimientos, los que a su vez ofrecen posibilidades nuevas de manipulación de los fenómenos; es posible atender a sus impactos prácticos y productivos, caracterizándola como fuerza productiva que propicia la transformación del mundo y es fuente de riqueza; la ciencia también se nos presenta como una profesión debidamente institucionalizada portadora de su propia cultura y con funciones sociales bien identificadas. (Núñez, 2007, p.17)

La ciencia se desarrolla a través de la investigación la cual se materializa en la actividad de producción de conocimientos que se despliega a partir de los resultados anteriores expresados en modelos, leyes, teorías y también, instrumentos, equipos, experiencias, habilidades, todos los cuales son constructos creados por el hombre con el fin de explicar y manipular. Los científicos apelan a esos recursos creados no sólo en sus propios campos de investigación, sino utilizando los que provienen de otros, a veces distantes.

La ciencia moderna, liderada por Galileo, modifica parcialmente esto, desplaza la contemplación y la especulación sobre las esencias y promueve una racionalidad apoyada en la experimentación y el descubrimiento de las leyes matemáticas que están "detrás" de los fenómenos sensibles. Para Descartes, no es suficiente la observación, es a través del experimento que se formulan preguntas a la naturaleza, obligándola a revelar la estructura matemática subyacente. El intelecto, más que los sentidos, es lo fundamental.

Esa utilización de los resultados precedentes, su modificación permanente, el cruce de informaciones, modelos, es lo que constituye la ciencia en una tradición acumulativa de conocimientos y prácticas.

La ciencia supone, por tanto, la búsqueda de la verdad o al menos un esfuerzo a favor del rigor y la objetividad; es, ante todo, producción, difusión y aplicación de conocimientos y ello la distingue, la califica, en el sistema de la actividad humana. Pero la ciencia no se da al margen de las relaciones sociales, sino que penetra en determinaciones práctico-materiales e ideológico-valorativas, tipos de actividad en las cuales ella también influye considerablemente.

Otro aspecto importante es la técnica, la función de la técnica se vincula a la realización de procedimientos y productos, al hacer cuyo ideal es la utilidad. La técnica se refiere a procedimientos operativos útiles desde el punto de vista práctico para determinados fines. Constituye un saber cómo, sin exigir necesariamente un

saber por qué. Ese por qué, es decir, la capacidad de ofrecer explicaciones, es propia de la ciencia.

Lo anterior constituye no sólo una distinción analítica; históricamente han existido civilizaciones dotadas de técnicas desarrolladas y escaso conocimiento científico: Egipto, China, el Imperio Inca, son algunos ejemplos. En cambio la civilización griega clásica avanzó más en la ciencia, acompañada de una técnica menos avanzada.

Como se aprecia, la idea de técnica está asociada habitualmente al hacer, al conjunto de procedimientos operativos útiles desde el punto de vista práctico para determinados fines. En una forma muy primaria y elemental, se asocia la ciencia al conocer y técnica al hacer. Por las explicaciones anteriores debe haber quedado claro que esta idea de ciencia como teorización, como conocimiento puro ha quedado desplazado como una visión que integra las diversas dimensiones del trabajo científico. No obstante, puede admitirse que conocer, explicar, son atributos incuestionables de la ciencia. De igual modo, las técnicas, aunque en mayor o menor medida estén respaldadas por conocimientos, su sentido principal es realizar procedimientos y productos y su ideal es la utilidad.

Según Núñez (2007) La tecnología es “una aplicación de un conjunto de conocimiento y habilidades con el objetivo de facilitar los problemas de la sociedad hasta lograr satisfacerlas en un ámbito concreto en donde el individuo satisface sus necesidades” (p.21).

Teniendo en cuenta la necesidad de incorporar materiales innovadores que favorezcan el proceso de enseñanza aprendizaje, se hace necesario hacer uso de la ciencia y la tecnología para concretar esta necesidad, lo cual imprima una mayor motivación a dicho proceso.

Por tanto, los maestros deben saber enseñar a los estudiantes aprender a aprender, pues no es suficiente que los estudiantes sepan los contenidos que aprenden, sino que desarrollen habilidades metacognitivas a través la implementación de métodos y procedimientos que propicien un el aprendizaje más rápido y eficiente, donde la motivación juega un rol fundamental.

Por tanto la motivación constituye un aspecto fundamental de la personalidad humana, donde núcleo central de la persona está constituido por sus necesidades y motivos.

El estudio de la motivación consiste en el análisis del porqué del comportamiento, de ahí su importancia fundamental para cualquiera de los campos de la psicología.

Numerosas disciplinas psicológicas tratan el tema de la motivación. Para González (2008): “la motivación es una compleja integración de procesos psíquicos que efectúa la regulación inductora del comportamiento, pues determina la dirección (hacia el objeto-meta buscado o el objeto evitado), la intensidad y el sentido (de aproximación o evitación) del comportamiento. (p.28). Según el referido autor, “la motivación fortalece o debilita el comportamiento humano y termina una vez que este ha alcanzado la meta deseada” (p.52).



En la motivación participan los procesos afectivos (emociones y sentimientos), las tendencias (voluntarias e impulsivas) y los procesos cognoscitivos (sensopercepción, pensamiento, memoria, etc.); los afectivos y las tendencias ocupan la función más importante en ella.

Toda actividad humana es efectuada como resultado de la motivación que la persona siente por desarrollarla, así como la calidad con que la desarrolla. Por ello es importante que los estudiantes sepan qué tan importante es el contenido que se estudia para su futuro desempeño como profesional, así como la búsqueda de información para su preparación.

Para Vaquero, L y Limón. M (1999), “la motivación intrínseca a aquellas acciones que el sujeto que este realiza por su propio interés y curiosidad en donde no hay recompensas externas al sujeto de ningún tipo” y “la motivación extrínseca se define como aquella que lleva al individuo a realizar una determinada conducta para satisfacer otros motivos que no son la actividad en sí misma” (p.18).

Por todo lo antes expuesto se puede establecer el carácter científico y social del problema que se determinó en la introducción. Desde aquí se va deslindando que lo solución a este problema está en las ciencias aun cuando queda un largo camino teórico por recorrer. También se constata su carácter social si se tiene en cuenta que la solución de este problema va a beneficiar a importantes sectores de la sociedad cubana, como son en primer lugar los docentes en formación de lenguas extranjeras y a su vez los estudiantes de los diferentes niveles de enseñanza con los que ellos interactuarán.

A estos argumentos se suman los elementos básicos que ofrece Núñez (2007) en sus definiciones de ciencia y tecnología tales como: la consideración de ella como una actividad social que interviene en el conocimiento. Todo esto a través del uso de la tecnología, cuestión que ha caracterizado el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

El proceso de enseñanza-aprendizaje es un “proceso de interacción entre el maestro y los alumnos mediante el cual el maestro dirige el aprendizaje por medio de una adecuada actividad y comunicación, facilitando la apropiación de la experiencia histórico-social y el crecimiento de los alumnos y del grupo, en un proceso de construcción personal y colectiva” (Bermúdez, 2004, p.176).

Desde esta definición se percibe cómo se le continúa dando un papel importante a los aspectos sociales y culturales, lo que demuestra el carácter social y científico del desarrollo de la motivación.

Los medios audiovisuales como elementos científico-técnicos tienen una influencia social y psicológica en el proceso de enseñanza aprendizaje de las lenguas extrajeras con énfasis en la competencia comunicativa del inglés. Por ello, este trabajo aborda el comportamiento de los medios audiovisuales en este proceso.

El audiovisual, a decir de Moore (1990), forma parte de los recursos didácticos denominados multisensoriales, procura aproximar la enseñanza a la experiencia directa utilizando como vías la percepción, el oído y la vista; de esta manera, el

medio audiovisual recrea imágenes, palabras y sonidos. Los soportes pueden ser tanto impresos como electrónicos: fotografía, cine, radio, televisión, historietas.

Esta versatilidad permite incorporar técnicas y elementos discursivos que buscan estar a la vanguardia en el uso de medios. Por tal motivo, los medios audiovisuales se convierten en herramientas de gran valor en la educación tanto presencial como a distancia y como auxiliares didácticos de la práctica docente.

Estos medios participan en la construcción de la identidad de cualquier individuo. Influyen sobre la noción de género, el sentido de clase, de raza, de nacionalidad, sobre quiénes son las personas. Las imágenes de los medios de comunicación organizan y ordenan la visión del mundo y de los valores más profundos: lo que es bueno y lo que es malo, lo que es positivo y lo que es negativo, lo que es moral y lo que es inmoral.

### **Los medios audiovisuales en función de la motivación**

Con la inserción de los medios audiovisuales en el año 2000, se inició una nueva etapa en la utilización masiva de la televisión para la escuela, junto con el video que viene a enriquecer las posibilidades de la labor educativa y cultural de los estudiantes.

Las características de la televisión educativa en Cuba la hacen diferente a las experiencias en otras partes del mundo, pues está estructurada a partir de la concepción de los programas escolares vigentes y forma parte del currículo escolar de los diferentes niveles de enseñanza, lo que es asesorado y controlado por el Ministerio de Educación.

En la actualidad, el debate sobre la utilización didáctica y educativa de la televisión está de nuevo en el centro de interés para los estudiosos de los medios de enseñanza. Y ello se debe a una serie de razones, entre las que se encuentran: la aparición del video, primero en formato Beta, VHS o DVD, lo que brinda la posibilidad de grabar los programas por parte del profesor; la trascendencia que ha tenido la comunicación por satélite y cable, adquirida en la sociedad tecnológica contemporánea; la importancia que están alcanzando los modelos formativos de educación permanente, a partir de la necesidad de reciclaje de la población trabajadora y la posibilidad de resolver estos problemas con métodos y estrategias de educación a distancia flexibles, donde no siempre es posible la utilización masiva de otras tecnologías.

Esta estrategia se concreta a partir de Programas Nacionales, llamados Programas de la Revolución que, en sistema, se implementan y desarrollan para alcanzar el objetivo propuesto. Ellos permiten igualar las posibilidades de acceso de todos los ciudadanos al conocimiento y la cultura, a partir de que puedan participar- con idénticas oportunidades- en el ciclo de rotación del conocimiento que se da a través de seis procesos fundamentales: adquirir conocimiento del entorno, socialización del conocimiento, estructurar el conocimiento, integrar el conocimiento, añadirlo, valorarlo y finalmente, poder detectar las oportunidades que ofrece el conocimiento a partir de que se genere un proceso interno de “Querer aprender” para alcanzar, en lo individual, un proceso de: “Querer ser”, y, en este nivel, conjugar el conocimiento y la persona en un todo para, de esta manera, poder actuar, crear riquezas y participar

en la construcción y desarrollo de la sociedad, lo que consolida la cultura general integral como individuo y a nivel social.

Gracias a los medios audiovisuales, la comprensión y aprendizaje aumenta considerablemente. Podemos entender este material audiovisual como material multimedia, mediante imágenes y audio, ya sea a través del ordenador o en forma de documental o película. Una manera diferente y alternativa a los libros de texto que parece tener gran calado en los estudiantes.

El material audiovisual consigue exponer temas con muchísima más objetividad, de forma completamente clara y accesible para todos. Además, estimula muchísimo más el interés de los individuos, pues nos alejamos de los aburridos libros para que otros nos cuenten lo que posteriormente deberemos aprender.

Según Pérez, (2015), el empleo de los medios audiovisuales trae consigo numerosas ventajas:

1. Favorece la observación de la realidad. El lenguaje audiovisual permite representar y registrar de forma precisa los acontecimientos, y ayuda a los alumnos a contemplar los procesos empíricos y acercarse a la realidad a través de los hechos.
2. Facilita la comprensión y el análisis. Los contenidos audiovisuales, las animaciones interactivas y los gráficos permiten observar la realidad y visualizar de manera más sencilla las estructuras, procesos y relaciones entre distintos factores.
3. Proporciona un elemento que motiva y atrae a los estudiantes. Los alumnos reciben con interés los contenidos audiovisuales, ya que estos facilitan la comprensión y llaman la atención por su realismo y, a menudo, espectacularidad.
4. Introduce múltiples lenguajes y alfabetizaciones. Los contenidos audiovisuales complementan el valor didáctico del lenguaje oral y escrito y acostumbran a la convergencia lingüística, una característica que define las comunicaciones actuales. Además, el lenguaje audiovisual permite desarrollar las habilidades semióticas, que a su vez ayudan al formar el pensamiento complejo y el sentido crítico.
5. Mejora la eficacia de las actividades docentes. Permite visualizar muchos procesos y ofrece muchas potencialidades al relato, el audiovisual contribuye a mejorar el rendimiento de los alumnos. Facilita al profesor la tarea de explicar los conceptos y resulta una herramienta eficaz para atender a otras necesidades específicas de la labor docente más allá de la exposición.
6. Facilita el aprendizaje de la escritura audiovisual. El audiovisual familiariza a los estudiantes con el lenguaje de nuestro tiempo, presente en la mayoría de actividades de presentación y de comunicación que realizamos en cualquier ámbito de la vida. Al desarrollar habilidades para expresarse en formato audiovisual, el alumno se adapta y se integra en el mundo contemporáneo.

7. Potencia las habilidades mediáticas y la creatividad. A través del audiovisual los alumnos acceden a nuevos sistemas de producción tecnológica, adquieren competencias de trabajo en equipo o de resolución de problemas y aprenden a utilizar las tecnologías de forma autónoma, lo que a su vez abre la puerta a la creatividad.
8. Estimula el uso y el acceso a bancos de recursos compartidos. El lenguaje audiovisual permite aprovechar herramientas didácticas muy interesantes: Recursos Educativos Abiertos (REA), recursos de pago y plataformas de Internet que agilizan el uso de materiales y permiten compartir herramientas.
9. Favorece la consideración del patrimonio audiovisual. Al utilizar el audiovisual el alumno aprende a respetarlo y valorarlo y, mientras adquiere competencias mediáticas y enriquece su conocimiento cultural, aprende también a apreciar su importancia.
10. Permite introducir criterios de valoración estéticos y creativos. Si se enfoca el audiovisual como herramienta de expresión artística, los estudiantes desarrollarán sus competencias estéticas y aprenderán a reconocer el valor artístico y visual de una obra.

## CONCLUSIONES

El problema detectado en este estudio referativo tiene un carácter social, cuya solución beneficia el desarrollo intelectual y profesional de una esfera importante de la sociedad: los estudiantes universitarios de la carrera pedagógica Lenguas Extranjeras. La formación de estos estudiantes desde la perspectiva del uso apropiado de la ciencia y la tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Práctica Integral de la Lengua Inglesa en función de la motivación, promoviendo a su vez el desarrollo de los estudiantes de las demás educaciones que constituyen los escenarios de su desempeño profesional.

El problema que se expresa en el presente trabajo tiene, además, un carácter científico, si se tiene en cuenta que su solución está en las ciencias que confluyen en este proceso: las ciencias generales de la pedagogía, así como las específicas o particulares de la disciplina y especialidad en estudio.

El estudio referativo demostró, mediante la determinación de potencialidades y limitaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Práctica Integral de la Lengua Inglesa desde la perspectiva de la ciencia y la tecnología, la necesidad de darle continuidad a este estudio en busca de nuevas relaciones epistemológicas que permitan la efectividad y lo novedoso de los métodos y procedimientos que se apliquen.

## REFERENCIAS

- Castro, F. (2006). *Cien horas con Fidel. Conversaciones con Ignacio Ramonet*. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado
- Núñez, J. (2007). *La Ciencia y la Tecnología como procesos sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar*. La Habana: Félix Varela.
- González, D. (2008). *Psicología de la motivación*. La Habana: Ciencias Médicas.

Bermúdez, R. (2004). *Aprendizaje formativo y crecimiento personal*. La Habana: Pueblo y Educación.

Vaquero, L. y Limón, M. (1999). *Teorías de Aprendizaje*. Buenos Aires: Aique.

Moore, G. (1996). *Crossing the chasm*. New York: Harper Bussines

Pérez, J. (2015). *El uso del audiovisual en las aulas*. (Soporte digital). Universidad Autónoma de Barcelona y Aula Planeta.

## **PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN 149 DEL REPARTO BUENA VISTA. LAS TUNAS**

### **COMMUNICATION STRATEGY PROPOSAL FOR ENVIRONMENTAL EDUCATION IN DISTRICT 149 OF THE BUENA VISTA AREA.LAS TUNAS**

Ricardo Rodríguez Castellanos, [ricar74@ult.edu.cu](mailto:ricar74@ult.edu.cu)

Ernesto R. Triguero Tamayo, [ernestor@ult.edu.cu](mailto:ernestor@ult.edu.cu)

Yaumara Sánchez Feal, [yaumarasf@ult.edu.cu](mailto:yaumarasf@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

La investigación parte de la problemática referente al incumplimiento de normas sociales, violaciones de los parámetros de higiene y salubridad así como otras irregularidades con incidencia en el medio ambiente en la comunidad de la circunscripción 149 del Reparto Buena Vista de la provincia de Las Tunas. Por lo que se propone una estrategia comunicacional para elevar la educación ambiental en los ciudadanos de dicha comunidad. Se aplicaron como métodos y técnicas de la metodología cuali-cuantitativa. la observación participante y la entrevista en profundidad. Se espera como resultado mejorar la calidad de vida de los residentes de esta comunidad y la formación de una mejor conciencia colectiva medioambientalista que coadyuve a la materialización de las políticas comunitarias institucionalizadas para la preservación y cuidado de un medio ambiente sano, máxime si se tiene en cuenta como uno de los derechos fundamentales refrendados en la actual Constitución.

**PALABRAS CLAVES:** medio ambiente, estrategia comunicacional, calidad de vida y conciencia colectiva.

#### **ABSTRACT**

The investigation is based on the problem regarding non-compliance with social norms, violations of hygiene and health parameters, as well as other irregularities with an impact on the environment in the community of District 149 of the Buena Vista District in the province of Las Tunas. Therefore, a communication strategy is proposed to achieve environmental education in said community. Participant observation and in-depth interview were applied as methods and techniques of the quali-quantitative methodology. As a result, it is expected to improve the quality of life of the residents of this community and the formation of a better collective environmental awareness that contributes to the materialization of institutionalized community policies for the preservation and care of a healthy environment, especially if it is taken into account counts as one of the fundamental rights endorsed in the current Constitution.

**KEY WORDS:** environment, communication strategy, quality of life and collective consciousness.

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad ha ido adquiriendo mayor fuerza el consenso sobre la necesidad de la preservación del medio ambiente en pos de establecer mejoras en las condiciones de vida de todos los ciudadanos y el desarrollo y perdurabilidad de todos los elementos bióticos y abióticos que hacen sostenible la vida en la tierra. En este camino, el papel de la sociedad adquiere mayor relevancia en la creación de mecanismos, procedimientos y herramientas, que faciliten la utilización de los recursos que nos brinda la naturaleza pero con un actuar responsable, consciente y alternativo capaz de minimizar los daños. Se debe, por ende, trabajar y poner todos los esfuerzos en crear un futuro placentero.

La comunicación para el desarrollo educacional en temas ambientales se transforma en una poderosa arma para el cambio social. Esta ha incidido en la gestión para el desarrollo que dio sus primeros pasos hace más de medio siglo. Hoy en día los investigadores de diferentes ramas, que involucran en sus trabajos las relaciones de las teorías de la comunicación con la solución de problemas sociales, hacen más amplios los instrumentos de estudio sociales y abren nuevas posibilidades de interacción, debate y participación ciudadana. Al mismo tiempo los medios tradicionales como la radio, la televisión y otros medios dentro del desarrollo de las Tecnologías de la Investigación y las Comunicaciones (TIC) viven un renacer global en estos temas.

Tiene particular similitud la investigación realizada por Carlos Miguel Martínez Pérez (2004) en su tesis de opción al título doctoral en Ciencias Pedagógicas titulado, “La educación ambiental para el desarrollo del trabajo comunitario en las instituciones educativas”, en el que desarrolló su objetivo de la educación ambiental en las instituciones educacionales hacia la comunidad.

En la Constitución de la República, aprobada el 10 de abril de 2019, Capítulo IV, se ven reflejados los deberes que hay que desarrollar, entre ellos el artículo 90. El ejercicio de los derechos y libertades previstos en esta Constitución implican responsabilidades. Son deberes de los ciudadanos cubanos, además de los otros establecidos en esta Constitución, el cumplimiento de los requerimientos establecidos para la protección de la salud y la higiene ambiental, al igual que la protección de los recursos naturales, la flora y la fauna y la conservación de un medio ambiente sano.

En el caso de la comunidad de la circunscripción 149 del Reparto Buena Vista de la provincia de Las Tunas, existen diferentes irregularidades. Mediante la observación del entorno comunitario y familiar, se pudo constatar que los moradores y las familias en general, no respetan normas de convivencias establecidas, no cumplen parámetros de higiene y salubridad al desechar residuos sólidos y líquidos en cualquier lugar, es sistemática la quema de basura en zonas de convivencia comunes, la tala de árboles sin ningún tipo de permiso y se arrojan residuos de construcciones particulares en medio de vías públicas.

Por otra parte las políticas sociales encaminadas a darles solución a este tema en la referida localidad, son ineficientes, no se realizan charlas educativas ambientales, ni existen propagandas publicitarias, ni pancartas referentes al tema, así como los medios de comunicación locales no ofrecen la debida atención e importancia a programas

educativos comunitarios que los ayuden a conocer un poco más del tema medioambiental.

Se utiliza una metodología cuanti-cualitativa o complementariedad metodológica a través de métodos y técnicas asociadas a esta investigación. Se emplea el método de análisis-síntesis, el histórico-lógico y el método etnográfico. Se emplea además, la observación participante, la encuesta por cuestionario a los habitantes de la comunidad y la entrevista a expertos.

Para la realización de esta investigación se utiliza una población de 2011 habitantes de la comunidad de la circunscripción 149 del Reparto Buena Vista. De esta población se hizo un muestreo de tipo probabilístico intencional directo de 100 moradores.

Se diagnosticó que en lo relacionado con el tema de comunicación social, existen problemas que afectan las relaciones interpersonales, al existir diversidad de intereses, diferentes estratos sociales y afluencia de personas que vienen a vivir allí y que provienen de las zonas rurales, lo que trae como consecuencia que en ocasiones se bloquee la comunicación en la comunidad y salgan a flote características de convivencias heredadas de sus zonas de origen. Existen instituciones públicas y privadas que no tienen en cuenta esas normas higiénicas y de control, que afectan también a los moradores de dicha localidad.

Se detectó un insuficiente conocimiento de estos habitantes, relacionado con la definición de medio ambiente y educación ambiental, lo que se refleja en los modos de actuación en la comunidad y en las instituciones sociales; se observan inadecuadas relaciones personales, creación de microvertederos en lugares no destinados para ello que atentan contra la salud, así como la falta de hábitos higiénicos en las familias.

Una vez identificadas estas insuficiencias, se pretende fortalecer, desde la comunicación social, la política de educación ambiental en la circunscripción 149 del Reparto Buena Vista, Las Tunas.

### **Análisis de los resultados**

Como resultados de la aplicación de los diferentes métodos y técnicas se pudo constatar que en los flujos de comunicación en la comunidad existen dificultades: las acciones comunitarias no se comunican de manera sistemática; no existen buenas relaciones interpersonales lo que afecta la unidad, cohesión y baja participación en las actividades planificadas; la higiene de la circunscripción es desfavorable; los puntos de recogida de basura no son suficientes con respecto a la cantidad que se vierte; no existen anuncios, pancartas u otros elementos propagandísticos relacionados con el medioambiente que condicione una conciencia ambiental en la comunidad y el tratamiento del tema por parte de los dirigentes comunitarios es insuficiente.

En cuanto al criterio de expertos, todos coinciden en que no existe capacitación directa a temas medioambientales para reproducirlos a las comunidades, debe existir más inclusión de las instituciones y el gobierno en esta temática dirigida hacia las comunidades así como que se planifiquen eventos, conferencias y preparaciones que contribuyen a la formación de una conciencia ambientalista comunitaria, dada la necesidad de que todos los medios de comunicación se involucren en las actividades de educación ambiental ya que es insuficiente por parte de estos. Expresaron que las



instituciones políticas deben brindar un mayor interés en llegar hasta las bases, para desarrollar entre sus pobladores, los valores de responsabilidad y la solidaridad; que existe poca percepción de riesgo en cuanto a las problemáticas, debe existir mayor integración entre los factores comunitarios y las instituciones. Se señaló que es preciso mejorar la receptividad de las personas ante los problemas; aumentar los programas relacionados al medio ambiente a través de los medios, así como las propagandas para que los individuos conozcan más sobre este tema.

Como resultados de las encuestas aplicadas a la población se obtuvo que un 41% no conoce que es medioambiente, mientras que el restante 59% plantean que sí, lo que confirma la necesidad de incidir con acciones para llevar a cabo la estrategia.

El 52% que menciona poseer algún conocimiento sobre el medioambiente, se pudo constatar que no es el adecuado, ya que muchos plantean que medioambiente son las relaciones personales, la violencia que existen en las familias, el desempleo, mientras que otros simplemente ni siquiera lograron definirlo o ejemplificarlo.

Como principales medios por los que han adquirido la educación ambiental, reconocen a la escuela (55%); la televisión (55%); la radio (25%) y otros medios como la prensa y bibliografía especializada (14%). Se destaca que en las informaciones y datos que reciben sobre medioambiente en la radio y la televisión, hacen alusión que son en medios nacionales ya que en los de la provincia es poco tratado el tema, que en las edades de más de 50 años, en las escuelas, no se trataba como en la actualidad.

El 100% de los encuestados, plantea que los dirigentes de su comunidad y los de otras instituciones, no abordan los temas ambientales, elemento que evidencia un problema comunicativo entre estos, que trae consecuencias negativas a la hora de vincular a las instituciones en las acciones que se planifiquen.

Evalúan el nivel de convocatoria para realizar actividades de educación ambiental por parte de las instituciones de Regular en el 18%; mientras que el 82%, lo evalúa de Mal, evidenciándose falta de confianza en las acciones que se puedan planificar.

Concuerdan que dentro de las principales causas por las que existen problemas medioambientales en las comunidades, es por la falta de educación ambiental en las personas así como en la baja percepción de riesgo que provocan el mal cuidado del medioambiente.

De los 100 encuestados solo 38 buscaría información sobre medioambiente mientras que el resto 62% esperarían a que se la hagan llegar a la comunidad mediante especialistas. Sobre si ha venido a su comunidad algún especialista a brindarles conocimientos sobre medioambiente el 100% plantea que no, demostrándose que aún es insuficiente el trabajo de los especialistas en la aplicación de proyectos ambientales o de acciones comunitarias en este sentido por parte de las diferentes instituciones que pudieran impulsar esta labor.

### **Modelo de Estrategia Comunicacional para el fortalecimiento de la Educación Ambiental en la circunscripción 149 del Reparto Buena Vista**

El modelo de estrategia escogido en este trabajo es el propuesto por el Dr. Heriberto Cardoso Milanés (2002). Se asume la estructura siguiente.

Introducción: Desconocimiento sobre temas medioambientales en la circunscripción 149 del Reparto Buena Vista. Las Tunas.

1. Identificación de Públicos Meta: Habitantes de la circunscripción 149 del Reparto Buena Vista. Las Tunas.
2. Objetivos estratégicos: Fortalecer la educación ambiental a través de un conjunto de acciones incluidas en una Estrategia de Comunicación Política.
3. Ejes psicológicos, argumentos o ideas principales:
  - El fortalecimiento de la educación ambiental la cual logrará una mejor organización comunitaria y un mejor flujo comunicacional en la misma.
  - Fortalecer la Imagen Pública de esta circunscripción para garantizar el logro de los objetivos propuestos, al crear las vías para una mejor relación con el público externo.
  - Las relaciones fortalecidas con el público externo permite una mejor calidad de vida y de una mejora de las relaciones en la medida que crece su prestigio en torno al cuidado del medioambiente y el conocimiento pleno de este.
  - El perfeccionamiento de la comunicación política a través de los diferentes medios de comunicación y del compromiso moral de los habitantes, propicia la eliminación de la problemática medioambiental y la elevación de la calidad de vida de estos.
  - El conocimiento en el tema de principios medioambientalistas y de fortalecimiento de valores respecto al mismo, puede garantizar mayor reconocimiento y aceptación por el resto de las comunidades de la provincia.
4. Plan de acciones y medios de comunicación: es el programa de actividades y los medios de comunicación por los cuales se apoyarán estas para la transmisión de los mensajes.
5. Análisis presupuesto.
6. Control y evaluación del proyecto.
7. Anexos.

Se incorpora la metodología de Portal (2005), objetivo de la estrategia, diagnóstico y eje temático, con el objetivo de enriquecer el diseño de la Estrategia de Comunicación Política y que resulte lo más efectiva posible.

El período de tiempo que se establece para la implementación de la Estrategia de Comunicación Política es de cuatro años (septiembre 2022-septiembre 2025). La apertura de la estrategia depende de la aprobación por parte de los factores comunitarios y los recursos que se necesiten estarán a cargo de la propia comunidad para participar en su propio cambio y estos serán necesarios para su puesta en práctica. Se determinó este tiempo porque las acciones deben ser diseñadas para largos plazos para lograr una mayor efectividad.

La Estrategia de Comunicación Política está estructurada en tres etapas. La primera está dirigida a la introducción de la estrategia, la cual se enmarca en un período de cuatro meses (15 de septiembre de 2022-20 de enero de 2023).

La segunda se enfoca al desarrollo de la estrategia para la eliminación de las deficiencias que atentan contra las dificultades en cuanto al conocimiento sobre el medio ambiente, enmarcada en un período de dos años y cinco meses (10 de febrero de 2023-15 de julio de 2025), pues son las acciones determinantes para el logro del objetivo general de la estrategia, el cual está orientado al fortalecimiento de la educación ambiental de los pobladores de la circunscripción 149 del Reparto Buena Vista, Las Tunas.

La tercera se destina para las conclusiones de la estrategia, en la cual se proponen acciones orientadas a los cambios esperados, por lo que abarca un período de un mes (4-30 de septiembre de 2025).

### **Plan de acciones y medios de comunicación**

Las acciones propuestas en el diseño de la estrategia están relacionadas con la realización cursos de capacitación en temas de comunicación e imagen para el público interno. También la convocatoria a un concurso con el objetivo de saber en detalles el nivel de reconocimiento por parte del público externo respecto al medio ambiente.

Difusión de toda la información referente a este tema, con el objetivo de que el público interno y externo incremente toda la información que necesita para determinar si es necesario el conocimiento sobre el tema. Se proponen además actos públicos con el objetivo de reconocer públicamente la labor de los agentes socializadores y los dirigentes comunitarios.

Evidentemente, se necesita del uso de los medios de comunicación para el logro de los objetivos propuestos. Por ello están implicados en el diseño de la estrategia:

- Televisión: septiembre 2021 en tres frecuencias semanales, junio 2021 y julio 2021. La forma de presentación será con entrevista a expertos, spots informativos sobre la necesidad de educación ambiental, mensaje emitido por el conductor: lanzamiento del concurso “Quién sabe más de medio ambiente” con gratuidades para el ganador, acto público, premiación del concurso.
- Radio: junio 2021, abril – mayo 2021, junio 2021, comentarios radiales en el que se dé a conocer el papel que debe desempeñar la población en la mitigación de los problemas medio ambientales, emisión de cuñas radiales para promocionar de forma sistemática las acciones de preservación del medio ambiente y cursos para la preparación de las personas, debate entre locutores sobre las diferentes instituciones que hacen vida en la comunidad donde aporten ideas para su inclusión en la estrategia de educación medio ambiental.
- Periódico: mayo 2021, entrevistas a los moradores de la comunidad de la circunscripción, crónicas en las que se evidencien los beneficios de las acciones medio ambientales que se lleven a cabo, artículo en el que se valore los avances que se logren por parte de la comunidad con el medio ambiente.

- Información en formato plano para divulgación: impresos (carteles, sueltos, plegables, dípticos, trípticos). Trimestral, realizado en instituciones, comunidad, medios masivos.

Primera etapa: Introducción de la estrategia.

- Presentación de la estrategia. Informar sobre la estructura de la estrategia y su puesta en práctica. El medio será por reunión y ejecutará el investigador, responsable: delegado y factores de la comunidad, el público interno de las tres zonas de CDR 15 y 16, fecha: 17 de septiembre de 2022.
- Formación del grupo gestor comunitario de las acciones planificadas. Lograr el compromiso de los comunitarios para su colaboración en la estrategia. Fecha: 4 de octubre de 2022.
- Definición de un representante del grupo gestor quien funge como encargado de la comunicación interna de la comunidad. Fortalecer la gestión comunicativa interna y externa, fecha: 15 de octubre de 2022.
- Desarrollo de cursos de capacitación para los gestores comunitarios y los factores de la comunidad sobre medioambiente.
- Desarrollar prácticas comunicativas que propicien la eficiente realización de las acciones propuestas y fomentar el desarrollo de conocimientos en educación ambiental. Vía: conferencia. Fecha: 1-30 de noviembre de 2022 (tres frecuencias semanales).
- Discusión de los aseguramientos necesarios para la realización de las acciones. Mantener toda la disposición en la implementación para evitar un atraso o no realización de las acciones. Fecha: 20 de enero de 2023.

Segunda etapa: Desarrollo de la estrategia para la eliminación de las deficiencias que atentan el desarrollo de cuidado y protección del medioambiente, en función del fortalecimiento de la educación ambiental.

- Diseño de un mural informativo. Plasmar los elementos culturales, valores que caracterizan la educación ambiental y las actividades programadas de cada mes. Medio: mural comunitario. Fecha: 10 de febrero de 2023.
- Realización de talleres con la comunidad para el análisis de sus principales problemas ambientales; identificar principales problemas ambientales. Medios: grupos de discusión. Responsable: representante del CITMA. Fecha: 10 de marzo de 2023.
- Talleres con la comunidad para el análisis de las posibles soluciones de sus principales problemas. Fecha: 20 de abril de 2023.
- Elaboración de carteles donde se muestren las soluciones a los problemas ambientales de la comunidad. Fortalecer la identidad visual. Fecha: 20 de mayo de 2023.
- Celebración del Día Mundial de Medioambiente. Fecha: 5 de junio de todos los años.

- Valoración de la propuesta del slogan “Comunícate con el medioambiente”. Identificar la circunscripción con el slogan para atraer la atención del público. Fecha: 15 de junio de 2023.
- Creación de vínculos con la Unidad de Propaganda PCC Las Tunas. Gestionar la presencia de medios gráficos que comuniquen información específica de las experiencias de la estrategia. Fecha: 5 de septiembre de 2023.
- Ubicación de una valla al inicio de la calle que contenga propaganda medioambiental y el slogan. Posibilitar a todas las personas que transitan por la zona información sobre la existencia de la estrategia y lo que hace. Fecha: 30 de octubre de 2023.
- Contactar con los medios de comunicación: Radio, TV y prensa para promocionar la estrategia a otras comunidades y dar seguimiento a los avances. Motivar más al público interno y externo a través de las TICs. Fecha: 10 enero de 2024.
- Habilitación de una página web con promociones para cada acción. Facilitar información a los que visitan la página web. Fecha. 30 de julio de 2024.
- Lanzamiento del concurso “Quién sabe más de medioambiente” con gratuidades para el ganador. Afianzar las relaciones comunidad- instituciones en la política educativa ambiental. Fecha. 5 de septiembre de 2024.
- Creación de una guía de objetivos y políticas de imagen. Consolidar y definir la imagen que desean que predomine en la comunidad y el público externo. Fecha: 5 noviembre de 2024.
- Aplicación de encuestas y entrevistas. Conocer cómo el público ha reaccionado ante las distintas acciones realizadas. Fecha: 20 de noviembre-10 de diciembre de 2024.
- Creación de espacios de debate entre la población que hace vida en la comunidad, el gobierno y las instituciones que hacen vida en la comunidad sobre el desarrollo de la estrategia. Dar la oportunidad de emitir criterios, inquietudes y sugerencias. Fecha: 10 de enero de 2025.
- Búsqueda de información para la realización eficiente de la estrategia y la capacitación en el tema. Identificar todas las necesidades en tema de conocimiento en el público. Medios: entrevistas, encuestas, reacción de los habitantes. Fecha: permanente.
- Feria de exposición ambiental en la comunidad. Consolidar el reconocimiento del medioambiente mediante la venta de plantas ornamentales y otras confecciones realizadas con materiales biodegradables. Fecha: 5 de marzo de 2025.
- Realización de un acto público de reconocimiento al Día Internacional del Medioambiente. Reconocer la labor social y política de los especialistas del CITMA en la labor educativa y lucha por la preservación del medioambiente. Fecha: 5 de junio de 2025.

Tercera etapa: Arraigando el conocimiento.

- Convocatoria a la participación en la asamblea comunitaria de la circunscripción. Resumir los resultados de la estrategia. Fecha: 4 de septiembre de 2025.
- Definición de los logros y determinación de insatisfacciones. Conocer los puntos fuertes y débiles. Fecha: 10 de septiembre de 2025.
- Almuerzo especial. Reconocer la labor del colectivo gestor de la estrategia. Fecha: 15 de septiembre de 2025.
- Entrega de reconocimientos. Estimular a los actores sociales que más se destacaron en la estrategia y personas de la comunidad. Fecha: 20 de septiembre de 2025.
- Convocatoria a un trabajo voluntario juvenil en la comunidad de limpieza y embellecimiento para el cierre de la estrategia destacando la participación de los jóvenes. Fecha. 25 de septiembre de 2025.
- Acto público por el cierre de la estrategia. Plantear las conclusiones en cuanto a resultados alcanzados con la implementación de la estrategia. Fecha: 30 de septiembre de 2025.

La evaluación se debe realizar en cada una de las etapas de la estrategia de forma sistemática, para garantizar la óptima calidad de las acciones y lograr excelentes resultados para fortalecer la educación ambiental. A continuación se muestra el control y evaluación de cada etapa referido en tablas. Este paso fue organizado por indicadores para ser más efectivo el último aspecto de la estrategia, en el que es determinante para comprobar el éxito o fracaso de la propuesta.

1. Control y evaluación de la primera etapa. (Cuatro meses: 10 de febrero de 2023- 15 de julio de 2025).
2. Control y evaluación de la segunda etapa. (Dos años y cinco meses: 10 de febrero de 2023- 15 de julio de 2025).
3. Control y evaluación de la tercera etapa. (Un mes, del 4 - 30 de septiembre de 2025).

## **CONCLUSIONES**

Durante la investigación se realizó un tratamiento teórico de las categorías analíticas que sustentan el presente trabajo, desde la perspectiva de diferentes autores, mediante el cual se logró un mayor acercamiento al tema y objeto de estudio analizado.

Se aplicó el diagnóstico a la circunscripción 149 del Reparto Buena Vista de Las Tunas, el cual arrojó como resultado la insuficiente educación en temas ambientales, deficiente comunicación de las instituciones y organizaciones políticas en las tareas concernientes al medioambiente, así como ineficiente aplicación de las políticas ambientales, lo que perjudica el estado ambiental actual en la comunidad.

Se diseñó una Estrategia de comunicación enmarcada en cuatro años, la cual se estructuró en tres etapas, de tal forma que resulte más efectiva y logre un impacto

positivo en el público interno, pues está elaborada con el objetivo de fortalecer desde la comunicación la política medioambiental.

## REFERENCIAS

Cardoso, H. (2002). *El problema de la Identidad Corporativa en las auditorías de comunicación*. (Soporte digital). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.

Constitución de la República de Cuba (2019). La Habana: Editora Política.

Martínez, M. (2004). *La educación ambiental para el desarrollo del trabajo comunitario en las instituciones educativas*. (tesis doctoral inédita).

Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (1999). *Estrategia Ambiental Nacional*. La Habana: Autor.

Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente. (2009). *Estrategia Nacional de Educación Ambiental 2010-2015*. La Habana: Autor.

Portal, R. (2005). *Planeación estratégica en comunicación*. La Habana: ENPSES-MERCIE GROUP

## **ESTUDIO HISTÓRICO DE LA ESPIRITUALIDAD MARTIANA**

### **HISTORICAL STUDY OF MARTIAN SPIRITUALITY**

Rodolfo Mariño Osorio, [rodolfomo@ult.edu.cu](mailto:rodolfomo@ult.edu.cu)

Frank Arteaga Pupo, [frankap@ult.edu.cu](mailto:frankap@ult.edu.cu)

Elemnia Álvarez Merino, [elem@ult.edu.cu](mailto:elem@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

Desde la premisa de la significación y potencialidades de la “espiritualidad martiana”, en el intento de buscar soluciones a las problemáticas contemporáneas del proceso de formación de valores éticos y estéticos y teniendo en cuenta la contradicción que se manifiesta a partir del uso del término “espiritualidad” desde diferentes concepciones filosóficas, idealistas y materialistas; se presenta un estudio histórico de la “espiritualidad”, como necesidad de llegar a un posicionamiento desde una concepción materialista dialéctica e histórica; para hacer uso del mismo en los procesos de investigación de la espiritualidad martiana.

**PALABRAS CLAVES:** espiritualidad, valores, éticos, estéticos.

#### **ABSTRACT**

From the premise of the significance and potentialities of "Marti's spirituality", in the attempt to find solutions to contemporary problems in the process of formation of ethical and aesthetic values. And taking into account the contradiction that manifests itself from the use of the term "spirituality" from different philosophical, idealistic and materialistic conceptions. A historical study of "spirituality" is presented, as a need to arrive at a position from a dialectical and historical materialist conception; to make use of it in the research process of Marti's spirituality.

**KEY WORDS:** spirituality, values, ethical, aesthetic.

#### **INTRODUCCIÓN**

El proceso formativo de adolescentes y jóvenes en la sociedad cubana contemporánea, posee el reto de dar solución a las contradicciones existentes entre las exigencias de la sociedad en la aspiración de erigir valores éticos y estéticos humanistas, las influencias que reciben de un mundo marcado por el acceso indiscriminado a textos audiovisuales que no se ajustan a los valores deseados.

El dilema es tan marcado, que para su solución se debe recurrir a un recurso de suficiente prestigio y hondura, que le permita sobreponerse a los múltiples contratiempos que generan las incertidumbres de la vida contemporánea; marcada por las fuerzas del capital y concentrado en poderes mercantiles. Las debilidades y carencias humanas, sobretodo en jóvenes en formación, propician que queden arrastrados a los códigos culturales impuestos por los intereses del mercado. Desde esta perspectiva, se recurre a las consideraciones desde las teorías de la psicología, para la argumentación y búsqueda de una posible solución en la pedagogía:

En calidad de motivos incitantes de la actividad del hombre actúan sus necesidades... Por el carácter de su objeto, las necesidades pueden ser materiales o espirituales... Se



recuerda aquello que adquirió significación (es decir, resultó relacionado con las necesidades del alumno, o resultó importante, interesante, o necesario). Se debe distinguir entre la significación del objeto y su significado real en el proceso de la actividad. La tarea del pedagogo consiste en dar significación a los objetos que para el escolar tienen un significado real con el fin de lograr una educación exitosa. (Petroski, 1986, p.94-97).

Según el objeto en la problemática enunciada relacionada con la formación de valores éticos y estéticos; se está en presencia de una necesidad espiritual. La recomendación es que se necesita recurrir a una identidad que propicie desde la significación que representa, para el estudiante en particular y la comunidad en general, la capacidad de generar afecto y motivación. La propuesta entonces se gesta, desde lo significativo que debe constituir para los estudiantes el ejemplo de la vida y la obra de José Martí. La ecuación que da respuesta a la posibilidad de sobrevivencia de una entidad es ajustarse a su matriz, asumir sus raíces. En la madeja de la cultura cubana, en la que han de estar todos los que se han imbricado sin quebrarse, el hilo conductor, es José Martí.

En momentos recientes, el actual presidente de la República de Cuba, Miguel Mario Díaz-Canel, en medio de acontecimientos que denotan el estado inquietante que se manifiesta en la nación, en la que han incidido debilidades internas y amenazas externas, se refirió a la necesidad de recurrir a Martí:

No quiero ni puedo exagerar. Aún no está Martí como quisiéramos y como hace falta que esté, para terminar de bordar el alma de nuestros hijos y de los hijos de nuestros hijos. Seguimos y seguiremos necesitando a Martí, siempre. Es nuestra responsabilidad enseñarlo, sabia y amorosamente, como sólo los buenos padres y los buenos maestros saben hacer... sólo Martí pudo levantar y juntar con su descomunal fe en el mejoramiento humano y en la utilidad de la virtud. (Díaz-Canel, 2020, p.304).

Coincido en el criterio de que Martí no ha estado como hace falta, que la nación debió y debe nutrirse mejor de esa descomunal fe en el mejoramiento humano y en la utilidad de la virtud. La presencia de su legado, en cada momento y espacio, permitiría restringir estados de inquietud que aún no hemos resuelto. Para significar la necesidad de su acompañamiento se recurre a su forma de decir, cuando se refirió a Bolívar: Martí tiene que hacer en Cuba todavía.

### **La espiritualidad del héroe para la formación**

Sobre la necesidad de recurrir a los héroes para movilizar empatías que permitan dar solución a las problemáticas, Lourdes Ocampo llama la atención sobre la construcción de la identidad latinoamericana en José Martí, a partir de la lengua y mitos basados en la historia continental: “con particular énfasis en la construcción de Simón Bolívar como paradigma de héroe... de manera que pueda servir de apoyo y guía de sus propios planes revolucionarios, de unidad continental y de comunión espiritual en América” (Ocampo, 2018, p. 72). En sus argumentos se apoya en la indicación de Campbell, para expresar sus consideraciones sobre la necesidad del “mítico héroe” para el hombre y la sociedad que conforma en su desarrollo:

El héroe ha muerto en cuanto a hombre moderno, pero como hombre eterno- perfecto, no específico, universal- ha vuelto a nacer. Su segunda tarea y hazaña formal ha de ser (...) volver a nosotros, transfigurado y enseñar las lecciones que ha aprendido sobre la

renovación de la vida (...) El héroe regresa de su misteriosa aventura con la fuerza de otorgar dones a sus hermanos. (Campbell, 2018, p. 72-73)

Pero quien lo explica mejor es el propio Martí (1975):

El culto es una necesidad para los pueblos. El amor no es más que la necesidad de la creencia: hay una fuerza secreta que anhela siempre algo que respetar y en qué creer (...) es tal en el alma del hombre la necesidad de maravillas. (1975, t. 11, p.374).

Martí reconoce la necesidad humana de seguir un paradigma que le permita plantearse el proceso de crecimiento, un héroe, un mito, del que se asume la obra excelsa, desde una distancia en el tiempo, que lo desprovee de la humana incertidumbre. Cuando el ser humano apoya su discurso y decisiones en el modelo, que pocos se atreven a disentir, se siente seguro de sí y logra manifestarse en su plenitud. Una sociedad será próspera y estable cuando logra que esa expresión plena no sea solo de una mayoría simple, sino de prácticamente todos sus miembros. Urge que los cubanos consensuemos nuestro proyecto y la formación de los jóvenes desde la espiritualidad martiana.

Frómata y Velázquez (2007), consideran que el programa educacional de Martí:

(...) tiene como objetivo esencial el logro de la libertad espiritual del hombre de nuestro continente y debelar su identidad basada en la dignidad humana. La educación en Martí es un instrumento poderoso en la obtención de la riqueza espiritual. (2007, p. 65-66).

Como parte de la argumentación citan al Maestro: “Ni la originalidad literaria cabe, ni la libertad política subsiste, mientras no se asegure la libertad espiritual” (1975, t.11, p. 230). Se concierta en la necesidad del enriquecimiento espiritual como medio de propiciar la plenitud.

Para Palacio (2015), la espiritualidad es un componente necesario para la conformación del sujeto en su integralidad, pero los desarraigos que se están produciendo no permiten que se manifieste la plenitud humana.

Hoy cuando las significaciones de vida para el ser humano están dinamizadas por el asunto de la integralidad, la espiritualidad entra a formar parte de esos múltiples componentes que edifican al sujeto. Y esto es necesario. Pero la emancipación de costumbres, culturas y significaciones no ha permitido que se tenga un norte claro para direccionar la experiencia del ser humano. (Palacio, 2015, p.465).

Esta indagación propone la espiritualidad martiana, como medio de crear significación desde la autoridad reconocida por la obra de José Martí, de modo que pueda, desde esa motivación, lograr formar convicciones relacionadas con los valores de esta obra que se corresponden a los que se desean para los futuros profesionales.

### **Estudio del término espiritualidad, para su uso desde el materialismo dialéctico**

El término espiritualidad y su relación con José Martí, han sido utilizado en los textos de varios autores, desde concepciones idealistas y desde concepciones materialistas dialécticas, abarcado un amplio espectro es su conceptualización y uso. Dada la importancia que se le concede, de su utilidad para el proceso formativo de adolescentes y jóvenes, es necesario realizar una indagación que permita asumirlo desde un posicionamiento materialista dialéctico histórico, en correspondencia con las exigencias del proceso educativo en la sociedad cubana contemporánea.

Se concuerda con Fuentes y Fuentes (2013), cuando refiriéndose a Martí indican:

Sintetizó la cultura de su época y sus ideas lo elevan a la cúspide del pensamiento político y cultural de su tiempo y del nuestro (...) Autores como Lozano Ros, Armando Hart, Roberto Fernández Retamar, F. García Marruz y C. Vitier han abordado facetas del pensamiento ético martiano, considerando el eje espiritualidad-dignidad humana como el elemento formativo que guía la coherencia de actuación del individuo. (p. 376).

Sobre la conveniencia del uso del término “espiritualidad” unido al de “martiana” es legítimo referirse a los criterios emitidos por Sinnott (2001) al revelar que en la psicología del desarrollo parece que se está redescubriendo la importancia de considerar la espiritualidad como un elemento importante en el crecimiento humano.

EL prestigioso intelectual cubano estudioso y ensayista sobre la obra de José Martí, Armando Hart Dávalos, se refiere a la utilidad del “legado espiritual” relacionándolo con los principios éticos, la razón, la justicia y la esperanza, reconociendo la necesidad de la utopía, los símbolos y mitos; para lo que considera que debe llegarse a partir de los conocimientos, sentimientos y las emociones; como forma de llegar al amor, como la única fuerza real de la vida: “Hay que ir al rescate del legado espiritual del hombre moderno. Para ello debemos reconocer el valor de los símbolos y de los mitos en su sentido más amplio” (Hart, 2011, s.p).

El término espiritual, es de uso antiguo, los griegos en su periodo de esplendor “clásico” consideraban el espíritu como el principio o soplo vital que anima el cuerpo, que da vida al Universo y el pensamiento que nos da la capacidad de gobernarnos. En el cristianismo es un término que se encuentra en la esencia misma de esta fe. Cuando se dice que el Espíritu Santo despierta la fe cristiana, al descenso sobre los discípulos de Jesús.

Es una imagen semejante, cuando se usa el término espiritualidad martiana, con la intención de crear una motivación para el proceso formativo de los valores que le son inherentes a Martí; que sean aprehendidos en la conciencia de los estudiantes; a partir de que se manifieste en ellos una fe martiana, o sea, confianza en su prédica y principios desde la convicción. Que se logre la fidelidad a estos valores, a partir de la credibilidad que se le otorga, debido a la autoridad, reputación de su vida y obra.

En el estudio histórico del término espiritualidad no debe soslayarse que este se asumió por mucho tiempo en una vertiente idealista, que ha sido significativa la corriente filosófica que asumió el término, en relación a una divinidad:

El espiritualismo se caracteriza esencialmente por la actitud de reflexión interior por encerrarse en la intimidad espiritual (...) El obstáculo principal que semejante filosofía encuentra en el camino es la exterioridad en general, el mundo natural...reducir la exterioridad a la interioridad, o por lo menos demostrar que la naturaleza externa tiene como significación fines esenciales, el hacer posible conservar y desarrollar la vida interior del hombre y los valores espirituales que la integran. (Abbagnano, 2004, p. 200)

Sin embargo, González-Rivera (2019) ha considerado que no tiene que relacionarse siempre con un sentido religioso, que debe hacerse una diferenciación entre espiritualidad y religión; donde la primera se corresponde a la experiencia personal, con la búsqueda de sentido en las relaciones con uno mismo, con las demás personas, con la naturaleza o lo sagrado, al respecto expresa:

Durante las últimas décadas, investigadores e investigadoras, así como psicólogos y psicólogas de la religión han tratado de definir y conceptualizar, tanto la espiritualidad, como la religiosidad. Dicha tarea es compleja y está cargada de un sinnúmero de dificultades taxonómicas. No obstante, la mayoría de la comunidad científica converge en que la religiosidad está ligada al aspecto institucional y formal de la práctica de la religión, mientras que la espiritualidad está asociada a la experiencia individual y subjetiva de la persona. Por mi parte, defino la espiritualidad como la facultad multidimensional de búsqueda de sentido, trascendencia y conexión en las relaciones con uno mismo, con las demás personas, con la naturaleza o lo sagrado. Esta puede incluir o no incluir enfoques teístas y religiosos. (p. 295).

Los criterios anteriores evidencian que la espiritualidad se asocia a la experiencia personal subjetiva, lo que se corresponde con las tesis del materialismo dialectico histórico. González-Rivera (2019), no se limita a conceptualizar el término espiritualidad y va más allá, adentrándose en un concepto de “desarrollo espiritual” en el que recuerda el pensamiento martiano en cuanto relaciona la búsqueda, el conocerse a sí mismo como elemento que propiciará su propio desarrollo y la contribución a la sociedad como sentido social de la existencia humana: “puedo concluir que el desarrollo espiritual es un proceso de búsqueda, autoconocimiento, conectividad, significado, maduración y contribución social, que favorecen el crecimiento personal (...) Proceso, usualmente dirigido por una fuerte creencia en el poder de la humanidad (espíritu humano)” (González-Rivera, 2019, p. 295).

Sobre el uso del término en la actualidad postmoderna, impregnada de tecnologías de la comunicación y sus redes sociales, que tienen alta influencia en las formas de comunicación de los adolescentes y jóvenes, encontramos que la Wikipedia acata la espiritualidad referido a una persona, como disposición principalmente moral, psíquica o cultural. Se relaciona asimismo con la práctica de la virtud. Resultan de interés cuando reconoce que esta no debe relacionarse siempre con lo religioso. Ve la necesidad humana como complemento de la materialidad, evitar la falta de sentido de la vida cuando se circunscribe a lo material. El ser existe en compañía, en la comunicación de sentimientos, valores y cultura.

Krmpotic (2016) considera que: “se están gestando nuevos tipos de espiritualidad con características “laicas”, “agnósticas”, “híbridas” o “sincréticas”, denominaciones posibles que integran en su visión de mundo dimensiones referidas a la vida en común y al bien de la comunidad” (p.109).

Para sintetizar, una aproximación amplia al concepto de espiritualidad que puede funcionar como terreno común de interpretación, nos remite a necesidades humanas-posiblemente universales) de: a) encontrar sentido, propósito y realización en la vida; b) de esperanza o voluntad de vivir; c) de creer, de tener fe en uno mismo, en los otros, como en un dios o entidad superior. (Krmpotic, 2016, p.110).

En un sentido semejante se pronuncian otros autores:

En los últimos decenios se está produciendo la configuración de una nueva espiritualidad mundial: más allá de la “Nueva Era”, los nuevos movimientos religiosos y la edición masiva de libros de autoayuda, que en todo caso son un síntoma a valorar y no a despreciar, parece emerger lo que Lenoir (2005) denomina una “nueva espiritualidad”, una “espiritualidad laica” sin creencias, sin religiones y sin dioses (Corbí, 2007).

Otro autor que ahonda un uso actualizado del término espiritualidad es Varona (2019) el cual emplea la categoría “universo espiritual humano” para hacer referencia al sistema formado por las capacidades humanas racional y afectiva, en las que integra las teorías, ideologías, ideales, aspiraciones, creencias, valores y la imaginación y sus resultados en la filosofía, la ética, la estética, la ciencia, la religión, la política, la economía, las leyes jurídicas, el arte, la literatura, la educación; conjugándolas con las emociones, sentimientos y pasiones.

El mismo Martí (1975) orienta en la faena de asumir una definición de la espiritualidad: “¿Qué es el espíritu?... El espíritu es lo que él piensa, lo que nos induce a actos independientes de nuestras necesidades corpóreas, es lo que nos fortalece, nos anima, nos agranda la vida” (p.326-327). En esta percepción el espíritu ha sido cultivado, formado, por ello es que puede agrandar la vida, ampliar el horizonte, el individuo que no queda encerrado en sus necesidades fisiológicas. Por ello da la capacidad de impulsar, animar más allá del instintivo animal. Desde esa perspectiva martiana, la espiritualidad es lo que nos hace humanos, entonces es imprescindible en el proceso de formación y socialización del individuo.

Teniendo en cuenta el posicionamiento en el materialismo dialéctico e histórico de esta investigación, es ineludible tener en cuenta las indicaciones de Marx (2009):

El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina el ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina la conciencia. (p. 199- 294).

Marx indica que lo espiritual no es un componente independiente, sino que se encuentra condicionado por la vida material. Se debe tener en cuenta la complejidad propia del momento histórico en el que interactúan las condiciones de las fuerzas productivas nacionales, en un proceso de transición de un sistema social socialista en perfeccionamiento, un panorama internacional, político y económico, caracterizado por la puja de la globalización neoliberal.

En referencia a los componentes de la espiritualidad desde la concepción del materialismo dialéctico:

Lo ideal no es un hecho psicológico individual, mucho menos fisiológico, sino histórico social, es el producto y la forma de la producción espiritual de la humanidad y existe, por tanto, en las múltiples formas de la conciencia social, (científica, política, jurídica, moral, estética, religiosa, filosófica). (Ilienkov, 2009, p.188).

Según Tolstyg (2009), Marx no solo trata de determinar la diferencia existente y observada de forma empírica entre la actividad espiritual y material, sino de desentrañar el vínculo que existe entre ellas.

Se planteaba la tarea de revelar la religión, el derecho, la moral, la filosofía, la ciencia y el arte, no solo como formas específicas de la conciencia, sino como modos especiales de producción que se subordinan a su ley general (...) La producción del vínculo social históricamente concreto es la ley general a la que se subordinan tanto la producción material como la espiritual. (Tolstyg 2009, p.192).

En la Teoría Marxista Leninista del desarrollo social se define la conciencia como:

La forma social de realización de la actividad humana (...) no se considera estáticamente (...) sino dinámicamente (...) lo que aparece en el investigador es un proceso formacionalmente determinado de producción espiritual; es decir de producción, distribución, cambio y consumo de las ideas en los marcos de una formación social dada, de una forma específica de las relaciones humanas. (2004, p. 300).

También se alerta de que las respuestas individuales que poseen un vínculo con la comunidad en la que este se desarrolla, con todos los componentes de la vida social. Por lo que la forma de obtener soluciones afianzadas por la ciencia es la realizar el estudio teniendo en cuenta todos los factores que interactúan en el momento histórico que se trata.

La conciencia individual es siempre individualización de la conciencia colectiva, es decir singularización de las formas colectivas del espíritu, de las capacidades creadoras de la sociedad (...) la producción espiritual en cada época histórica deviene en un todo interiormente estructurado y vinculado orgánicamente a las restantes esferas de la vida social (...) la única vía científica para la comprensión de toda estructura de la conciencia es la de esclarecer su devenir histórico como momento del desarrollo de las formaciones sociales. (2004, p. 301).

En un sentido semejante se expresa Valledor (2013):

El contenido del pensamiento es, entonces, concebido como el resultado del reflejo de los fenómenos naturales y sociales en el conjunto de la cultura espiritual humana, esto es, la asimilación espiritual de la realidad por el sujeto social en el curso de su actividad práctico-social. (p.6).

Una vez realizado este estudio del término, se concuerda con Vila (2009) en que el ideal humanista de actividad espiritual no ha sido privativo de ninguna forma social, que ha tenido exponentes a lo largo de la historia, especialmente en los momentos de transformación revolucionaria de la sociedad, desde Platón hasta Martí.

Para la transformación de la realidad, sin embargo, el problema se plantea como el de la generalidad real de las formas de sensibilidad o de pensamiento de que se trate en el contexto general de producción social de la vida y de la posibilidad de hacerlas dominantes, o de lo que es lo mismo, de convertirlas en una actividad espiritual directamente universal. (Vila, 2009, p.197).

Krmpotic (2016), indica que la diversidad socio-cultural, las relaciones interpersonales y las tradiciones espirituales han ganado espacios en las consideraciones teóricas.

En los últimos años se ha hecho ostensible el reconocimiento de la diversidad socio-cultural con relación a la calidad de vida (...) Ello atenúa el énfasis económico y utilitario del bienestar e incide en aquellas actividades y profesiones que se desenvuelven en el ámbito de las relaciones interpersonales (...) las tradiciones espirituales afectan las cosmovisiones y el sentido de la vida y el ser de los profesionales como de las personas en su vida cotidiana. Todo ello ha fortalecido un encuadre ahora bio-psico-social-espiritual. (Krmpotic, 2016, p.105).

Al exponer lo espiritual al final de los componentes humanos en desarrollo, indica una lógica, que la espiritualidad se teje de los primeros, es producto final, pero como ciclo en desarrollo dialéctico, a su vez lo espiritual es el iniciador de un nuevo ciclo, base de un nuevo desarrollo. Que se sustenta en una necesidad mayor, como ser social. Así:

La espiritualidad refiere a la experiencia de sentir que formas parte de algo más grande y más profundo que tú mismo, algo que te conecta a todo y a todos que te hace ver a todos los seres humanos como hermanos y al planeta como la casa común que tenemos que cuidar” (Cervantes, 2011, p.9).

O como “conciencia individual que es conciencia planetaria, que busca en la moral la respuesta para no vivir a la deriva” (Krpmotic, 2016, p.107).

Arteaga (2020) por su parte, asume que la espiritualidad se conforma con lo superior, que se sustenta y alimenta de todos los superiores sentimientos y valores:

La espiritualidad es el estado de satisfacción en la proyección, realización y recepción de faenas individuales y sociales; integra la cualidad de pensar, sentir y actuar estética y éticamente en coherencia con las tradiciones nacionales y universales para el mejoramiento cultural humano. (Arteaga, 2020, p.21).

Siguiendo a Marx y Martí y a la tradición de la cultura científica en Cuba en el uso del término, se reconoce la espiritualidad en interacción dialéctica con las relaciones sociales que se establecen en los procesos de producción material; que a su vez se gestan para satisfacer las necesidades materiales y espirituales. En esa interacción se encuentran como componentes la cultura y la psicología del individuo, como ser bio-psico- social. Los valores forman parte de esos componentes, que al manifestarse en los modos de actuación, expresan la espiritualidad, de un individuo, grupo, comunidad y sociedad determinada en cada momento histórico.

Desde la concepción anterior, se asume la espiritualidad martiana, la que deberá continuarse estudiando para definir rasgos y principios; como la que se expresa en coherencia ética y estética del pensar, sentir y actuar de José Martí lo que permitirá aprovechar sus potencialidades para el proceso formativo de la cultura de adolescentes y jóvenes.

## **CONCLUSIONES**

A partir del estudio del uso del término espiritualidad, se ha podido argumentar que independientemente de lo usos que se le han dado desde diferentes concepciones filosóficas; es adecuado, útil y necesario hacer uso del mismo, desde una concesión materialista dialéctica e histórica. Las potencialidades que posee la espiritualidad martiana, permitirá, mediante la continuidad del proceso de investigación, definir sus rasgos fundamentales y principios y desde su uso, buscar soluciones a las problemáticas contemporáneas en el proceso formativo de adolescentes y jóvenes, de una cultura que se corresponda en valores éticos y estéticos como exigencia de la actual sociedad cubana.

## **REFERENCIAS**

- Abbagnano, N. (2004). *Historia de la Filosofía*. Tomo 3. La Habana: Félix Varela
- Arteaga, F. (2020). *La filosofía de la educación desde la obra martiana*. Las Tunas: Editorial Académica Universitaria (EDACUN). ISBN: 978-959-7225-12-6.
- Campbell, J. (2018). *El héroe de las mil caras. Psicoanálisis del mito*. México: Fondo de cultura económica.
- Cervantes, C. (2011). *Espiritualidad, socialmente comprometida*. Barcelona: Kairos.

- Corbí, M (2007). *Hacia una espiritualidad laica. Sin creencias, sin religiones, sin dioses*. Barcelona: Herder.
- Díaz-Canel, M. (2020). Cubadebate. En Arteaga (2020) *La Filosofía de la Educación desde la obra martiana*. Las Tunas: Editorial Académica Universitaria (EDACUN).
- Espiritualidad (2020). Recuperado de: <https://es.wikipedia.org/wiki/Espiritualidad>
- Frómata, A. y Velázquez, A. (2007). *Filosofía de la Educación en José Martí*. Las Tunas: Sanlope.
- Fuentes-Lavaut, M. y Fuentes-González, H. (2013) La esencia martiana. Condición primordial en la formación ético-estética de todo gestor cultural. *Revista Santiago* (131) mayo-agosto.
- González-Rivera, J. (2019). Espiritualidad a lo largo de la vida: Implicaciones para la psicología. May, In book: *Desarrollo Humano: Travesía de Oportunidades y Retos* (pp. 291-309). Puerto Rico: Publisher Asociación de Psicología de Puerto Rico.
- Hart, A. (2011). *Ética y espiritualidad ante los desafíos contemporáneos*. La Habana: Cubarte. Recuperado de: <https://rebellion.org/etica-y-espiritualidad-ante-los-desafios-contemporaneos>
- Ilienkov, E. (2009). Lógica dialéctica. (1977) En Vila, M. Lugar y papel de la producción espiritual en la transformación práctica del mundo por el hombre. En *Filosofía Marxista*. t.1, pp. 179- 199. La Habana: Félix Varela.
- Krmpotic, C. (2016). La espiritualidad como dimensión de la calidad de vida. Exploraciones conceptuales de una investigación en curso. *Scripta Ethnologica XXXVIII*(120), pp. 105- 120.
- Lecciones de Filosofía Marxista Leninista* (2004) t. 1. La Habana: Félix Varela.
- Lenoir, F. (2005). *Las metamorfosis de Dios. La nueva espiritualidad occidental*. Madrid: Alianza Editorial.
- Marx, C. (2009). Prólogo de la contribución a la crítica de la Economía Política. En *Filosofía Marxista*. t.1, (pp. 199- 294). La Habana: Félix Varela.
- Martí, J. (1975). La pascua en los estados unidos. *Obras Completas*, t. 11. Buenos Aires: La Nación.
- Ocampo, L. (2018). *José Martí: Fabulación y construcción de la identidad continental*. La Habana: Centro de Estudios Martianos.
- Palacio, C. (2015) La espiritualidad como medio de desarrollo humano. *Cuestiones Teológicas* 98. ISSN 0120-131X.
- Petroski, A. (1986). *Psicología General*. Moscú: Editorial Progreso.
- Sinnott, J.D. (2001). Introduction: Special issue on spirituality and adult development. *Journal of AdultDevelopment* 8(4), p.199-200.
- Tolstyg, V. (2009) La producción espiritual. En Vila, M. Lugar y papel de la producción espiritual en la transformación práctica del mundo por el hombre. En *Filosofía Marxista*. t.1, pp. 179- 199. La Habana: Félix Varela.



Valledor, R., Ceballo, M. y Caleb, M. (2013) *El tratamiento a las categorías del diseño teórico de la investigación educativa, en la lógica dialéctica de Zaira Rodríguez Ugidos, un modelo didáctico*. Ponencia Congreso Pedagogía 2011. La Habana: Educación Cubana.

Varona F. (2016). José Martí: conocimiento, educación y ser humano. *Universidad de La Habana* 281, 189-204.

Vila, M. (2009). Lugar y papel de la producción espiritual en la transformación práctica del mundo por el hombre. En *Filosofía Marxista*, t.1. La Habana: Félix Varela.

## **CUBA EN EL TRÁNSITO HACIA LA SOCIEDAD INCLUSIVA, EL RETO DE LO IGNOTO**

### **CUBA IN THE TRANSIT TOWARDS INCLUSIVE SOCIETY, THE CHALLENGE OF THE IGNOTE**

Rogelio de Jesús Morales García<sup>1</sup>, [rogeliomg@ult.edu.cu](mailto:rogeliomg@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

El devenir de la sociedad humana está signado por la solución a las contradicciones que condicionan su movimiento, donde el factor económico, en última instancia, es el determinante, sin obviar que otros acontecimientos también imponen, en determinadas circunstancias, su impronta indeleble. La construcción de una sociedad inclusiva que ponga punto final a los vejámenes de las sociedades explotadoras, presupone un desafío en el avance hacia lo desconocido, lo ignoto. Cuba emprendió el Primero de Enero de 1959 ese trayecto, después de un largo y doloroso alumbramiento que arrancó el 10 de octubre de 1868. Semejante viaje hacia lo desconocido, donde el papel del factor subjetivo se redimensiona, incluyendo las formas en que los hombres se asocian u organizan en sindicatos, Partido, etc., devino en la ocurrencia de errores. El objetivo de este artículo es aproximarse al proceso de edificación en Cuba de un mundo mejor, de una sociedad verdaderamente humana donde se alcance la verdadera justicia.

**PALABRAS CLAVES:** modelo económico, dueño colectivo, conciencia económica comunista

#### **ABSTRACT**

The evolution of human society is marked by the solution to the contradictions that condition its movement, where the economic factor, ultimately, is the determining factor, without forgetting that other events also impose, in certain circumstances, their indelible mark. The construction of an inclusive society that puts an end to the harassment of exploiting societies presupposes a challenge in moving towards the unknown, the unknown. Cuba embarked on this journey on January 1, 1959 after a long and painful birth that began on October 10, 1868. Such a journey into the unknown, where the role of the subjective factor is re-dimensioned, including the ways in which men associate or organize: unions, Party, etc., presupposed the occurrence of errors. The objective of this article is to approach the process of building in Cuba a better world, a truly human society where all justice is achieved.

**KEY WORDS:** economic model, collective owner, communist economic consciousness

#### **INTRODUCCIÓN**

La aparición de la propiedad privada afincada en la explotación de trabajo ajeno resultó un hecho inaudito a la convivencia humana. Desde entonces las sociedades que se suscitaron consecutivamente llevaron el sello de la exclusión de las mayorías y el

---

<sup>1</sup> Profesor Auxiliar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad de Las Tunas.

sosiego de las minorías. Los pensadores se enfrascaron, desde la antigüedad, en explicar ese mundo desde diferentes perspectivas. Sus desasosiegos se plasmaron en teorías que se presentaron, en muchos casos, como verdades absolutas de última instancia. Carlos Marx y Federico Engels descubrieron, tras la corteza mística, la semilla racional: el mundo había que transformarlo revolucionariamente, había que construir el comunismo.

Semejante descubrimiento ocurrió en las condiciones del desarrollo del modo de producción capitalista, cuyas esencias fueron desenmascaradas, sus sepultureros identificados y anunciado el advenimiento de esa sociedad donde el hombre se dignifica, donde alcanza la libertad. Pero la civilización desconocía ese camino, resultaba como la llamada verdad absoluta de Hegel, de la cual no se sabía absolutamente nada.

Si bien hemos contado con el legado teórico marxista leninista, donde científicamente está demostrada la factibilidad del Socialismo y la experiencia práctica de los intentos de su construcción en otros países, la edificación de la nueva sociedad en el orden económico es, en mi modesta opinión, también un trayecto hacia lo ignoto. (Castro, 2010, p.4).

Resulta entonces, importante incursionar en la prehistoria, en los antecedentes del proceso de construcción social y repasar lo acontecido para entender con mayor plenitud la tarea inmensa a emprender.

Se propone demostrar que los hombres han sido, hasta la llegada de la sociedad inclusiva que se edifica, marionetas de las leyes objetivas, aún cuando han creído estar por encima de ellas, y que ignoran qué hacer, no poseen la vivencia de cómo forjar una sociedad diferente a la que lo enajena y que ello implica andar por senderos escabrosos inéditos, por lo que la construcción del socialismo es la obra de mayor envergadura que ha emprendido el ser humano, un extraño y apasionante drama, al decir del Che Guevara. La actualización del modelo económico y social cubano confirma ese planteamiento.

### **Cuba y la construcción del Socialismo**

En Cuba, el proceso de arraigo al sentimiento de no dueño tiene su historia. Según las evidencias arqueológicas, la isla de Cuba ya estaba habitada por comunidades desde el año 1000 a.e., en que sus pobladores no tenían noción alguna de la apropiación de trabajo ajeno.

Los descubridores trajeron, para su desasosiego y exterminio, las formas de explotación conocidas y probadas sobradamente en la vieja Europa. Con el descubrimiento, conquista y colonización, llegó la noción de propietario; propietario que siempre estuvo omnipresente: el Rey. Los otros propietarios, autorizados por la Corona, se diferenciaron entre sí por la cuantía de “indios” encomendados. Para los esclavizados aquel estado de cosas, de la cual no tenían vivencia alguna, seguramente resultó algo insólito.

Los amos trajeron en 1513 un reducido número de esclavos blancos y negros provenientes de Sevilla, que tenían incorporado, en su imaginario su condición de no dueños. Ante la carencia de fuerza de trabajo es autorizada la entrada de negros esclavos a partir de 1526, procedentes directamente de África. Marx destaca que:

“ (...) antes de la trata de negros, las colonias no daban al mundo antiguo más que unos pocos productos y no cambiaron visiblemente la faz de la tierra (...)” (Marx, s.f, p.699) Los encargados de la trata de personas, desarraigaban a los negros desde la zona subsahariana del África occidental hasta el sur de Angola. Estos eran agricultores y les tocaría compartir, con los nativos, su condición de esclavos y el sentimiento de no dueños.

De esa manera, se fue configurando una sociedad exclusiva donde los propietarios eran: su Majestad el Rey de España y los españoles encomenderos, que posteriormente se convierten en latifundistas. En estos se arraigó la conciencia de dueños. Los desposeídos de los medios de producción eran los indios encomendados, los esclavos negros y los esclavos indios. En estos se fue anquilosando el sentimiento de no dueños.

Los desposeídos, que se reprodujeron orgánicamente desde su estamento o grupo social, nunca se sintieron dueños sobre los medios de producción, pero sí de sus cadenas que los ataban irremediamente, según sus representaciones de la realidad, inducidas desde la superestructura. La emancipación de hecho resultaba un despropósito a la razón del Rey, del gobernador y del amo.

La conquista y colonización de los llamados territorios descubiertos, trasladó a estos las relaciones de producción de las metrópolis, amalgamadas con formas caducas tomadas de contrabando del esclavismo y del colapsante sistema feudal, provocando, conjuntamente con el saqueo más despiadado de sus recursos, la explotación brutal de sus poblaciones, su desarraigo y su exterminio, la deformación económica y el inicio de un proceso de transculturación que se impuso con la espada y la cruz.

De 1838 al 1868, entra en crisis la sociedad implantada en Cuba. El dueño fundamental continuaba siendo el Rey y luego los peninsulares acaudalados: la burguesía esclavista productora de azúcar; la burguesía manufacturera dueña de fábricas de tabaco, de jabón, de velas, de licores, y los grandes terratenientes. Otro escaño en la estructura social lo ocupaban los campesinos y una clase media urbana propietaria de pequeños comercios, todos ellos eran los dueños de los medios de producción. Los no dueños, la mayoría, eran los trabajadores blancos (212 602); los libres de color (85 901) y los esclavos (85 132).

En 1868 inició, precisamente en un ingenio propiedad de un terrateniente criollo, la guerra por la independencia, cuyo acto preliminar fue darles la libertad a los negros esclavos. La contienda estaba enfocada en lograr la independencia de España, a poner fin a la oprobiosa esclavitud, a la crueldad del dueño foráneo y a construir una República. Tres guerras se gestaron para lograrlo, hasta que finalmente se alcanzó, al mismo tiempo que se frustró la República nacida el 20 de mayo de 1902.

La naciente República, resultó la continuidad de la sociedad exclusiva; si bien la esclavitud oficial fue eliminada, comenzó otra forma no menos infame de explotación de las mayorías: la esclavitud asalariada. Los patrones foráneos se alteraron, el Rey

despojado de sus predios los entregó al capital<sup>2</sup> norteamericano que se irguió como propietario de las riquezas fundamentales del país. El nuevo amo se hizo acompañar por la burguesía nacional, los terratenientes, los pequeños propietarios que tenían pocos trabajadores a sueldo y los propietarios que a su vez eran productores. Coexistía la producción mercantil capitalista y la producción mercantil simple.

La mayoría, despojada de medios de producción, simplemente era dueña de su fuerza de trabajo. La conciencia de no dueño en cada individuo se consolida, al mismo tiempo que se convierte en conciencia social. Después de 466 años de instauración en la subjetividad individual y social del sentimiento de no dueño, nada tiene de extraño entonces que con el triunfo de la Revolución, el Primero de Enero de 1959, la mayoría de los Juanes<sup>3</sup> sin nada, no más ayer; al transformarse en Juanes con todo, a partir de la expropiación de los expropiadores, no se pensasen, ni actuaran desde la perspectiva de dueños colectivos directos, indirectos y sociales.

Esta es la síntesis de todo un proceso en la configuración del sentimiento de no dueño que, a 58 años de la hora final de los expropiadores, no ha sido suprimido de la subjetividad individual y social. Cuestión que se pretende ayudar a solventar, a partir de la apropiación del sentimiento de dueño colectivo en los estudiantes, como eslabón para la formación de la conciencia económica. Por consiguiente, el pensarse dueño colectivo social, es un asunto crucial para poder llegar a la sociedad comunista a que se aspira, la “ sociedad humana o la humanidad socializada” según Marx y Engels (s.f, p.26).

### **¿Qué se entiende por formación de la conciencia económica comunista?**

La formación de la conciencia económica comunista se entiende por el autor como: apropiación cognitiva y axiológica del individuo sobre la vida económica en un espacio social dado, en su interacción con otros individuos de su propio espacio social o de otros espacios sociales diferentes pero interrelacionados, es lograr del hombre un ser pleno, con conocimientos y valores, con una actitud revolucionaria y transformadora de la realidad, en su doble condición de ser único y al mismo tiempo social, que desde la responsabilidad y el compromiso, se involucre apasionadamente en la construcción una sociedad inclusiva.

Para formar la conciencia económica comunista es preciso, a criterio de este autor, transitar por momentos o grados de madurez de esa conciencia: el sentimiento de dueño colectivo directo, indirecto y social.

El autor considera que el dueño colectivo social es un concepto que expresa la producción simbólico-emocional sobre la apropiación por todos los miembros de la sociedad de los medios fundamentales de producción situados en diferentes espacios sociales y a su vez resultado del trabajo social que se produce con estos; expresa la participación, el comprometimiento y actitud revolucionaria individual y social con el incremento, la conservación y la defensa de la propiedad social para alcanzar un

---

<sup>2</sup> Desde la colonia se había iniciado la penetración del capital extranjero, particularmente el norteamericano, limitado por las restricciones de la metrópolis.

<sup>3</sup> Idea tomada del poema de Nicolás Guillen, poeta nacional, “Tengo”.

desarrollo próspero y sostenible, conjuntamente con el crecimiento de los individuos en todos sus aspectos.

Pero solamente una parte de los dueños colectivos sociales se deberían realizar como tal en el proceso productivo, de servicios y/o estudiantil que tiene lugar en empresas, unidades presupuestadas, cooperativas y otras formas de gestión estatal; lo que favorece que se identifiquen con los medios de producción y el resultado de su trabajo directamente. Por tanto, antes que el individuo se realice como dueño colectivo social, se ha de realizar como dueño colectivo directo.

Así, el dueño colectivo directo, se concibe como la producción simbólico-emocional sobre la apropiación conjunta por solo los trabajadores y/o estudiantes de una empresa, unidad presupuestada, universidad, centro de investigación u otra forma de gestión estatal, de sus medios de producción y del resultado del trabajo; es la participación en la gestión económica, de servicios, docente-estudiantil, científica; en la toma de decisiones, el comprometimiento con lo planificado y sus resultados; expresa la actitud revolucionaria de cada individuo con el incremento de la producción, la conservación y la defensa de la propiedad social, enmarcada en su contexto laboral y/o estudiantil, para contribuir al desarrollo próspero y sostenible que se aspira y al crecimiento personal de cada cual, en todos sus aspectos.

Cuando el individuo asume que su trabajo favorece a la rama a que su entidad pertenece; cuando en su praxis se manifiesta a través del desempeño consecuente con el ministerio o institución a la cual su entidad se subordina, se piensa como dueño colectivo indirecto. Guevara (2006) advirtió ese tránsito:

(...) se va creando una conciencia nueva (...) si somos capaces de que esta conciencia de conjunto, por lo menos en el Ministerio de Industrias, se traspase del ámbito de una unidad, de una empresa, a todas las unidades del ministerio, pues hemos creado realmente una conciencia social y lo que hoy perdamos en desarrollo, lo ganaremos en el futuro, cuando la gente de verdad sienta lo que está haciendo. (p.279).

De esta manera, el autor define al dueño colectivo indirecto como la producción simbólico-emocional sobre la apropiación conjunta por los trabajadores y/o estudiantes de una misma rama, ministerio u otras formas de gestión estatal que produzcan y/o presten servicios de manera integrada como personalidad jurídica distinta de las partes, de sus medios de producción y del resultado del trabajo y desde esa perspectiva integral se exprese la participación en la gestión, en la toma de decisiones, el comprometimiento desde una actitud revolucionaria con lo logrado y lo prospectivo, la conservación y defensa de la propiedad social de ese contexto integrador, así como su contribución al desarrollo próspero y sostenible que se aspira y al crecimiento personal de cada cual, en todos sus aspectos.

Cuando el individuo asume que su desempeño trasciende su rama, al considerar que coopera con la vida económica del país y que por consiguiente, los medios de producción fundamentales y el resultado del trabajo social creado le pertenecen, el individuo se piensa como dueño colectivo social. Estos conceptos se encuentran interrelacionados; en una relación que se mueve de lo singular a lo particular y de este a lo general. El tránsito del individuo de dueño colectivo directo a dueño colectivo social, facilitará formar en el ciudadano cubano una conciencia económica.

Visto así, la conciencia económica comunista se constituye en la objetividad subjetivada de la vida económica de la sociedad inclusiva en construcción, la apropiación del sentimiento de dueño colectivo directo, indirecto y social como producción simbólico-emocional que se objetiviza en la praxis a través del desempeño consecuente de los individuos en disímiles espacios sociales.

### **El modelo económico cubano**

Con el triunfo de la Revolución Cubana el primero de enero de 1959, se inician cambios esenciales en las relaciones de propiedad como resultante del proceso de nacionalización socialista que impactó en todos los ámbitos de la vida económica y espiritual. El establecimiento de la propiedad social sobre los medios de producción solventó el divorcio entre el productor directo y los medios de producción, causa de la formación de la cultura de no propietarios asida en la subjetividad individual y social de los desposeídos.

El derrumbe del campo socialista y la desintegración de la URSS generaron, conjuntamente con el bloqueo económico recrudecido, una crisis en la economía cubana que se denominó Periodo Especial. La caída vertiginosa del Producto Interno Bruto (PIB) comparándolo con el alcanzado en el año 1989, el abultado déficit presupuestario, el incremento de la liquidez excedentaria, impactaron la vida económica de la nación.

Se produjo la paralización total o parcial de procesos productivos, la pérdida de mercados para exportar e importar, escasos productos para garantizar lo básico a la población, a través de la libreta de abastecimiento, marcaron, entre otros, el panorama de la realidad cubana. Ante la necesidad de salvar la Revolución y las conquistas del Socialismo se diseñó una estrategia económica y política que condicionó cambios en el modelo económico.

La estrategia se implementa a través de un sistema de medidas a partir de 1993, el año más crítico: despenalización de la tenencia de divisas; creación del mercado en Moneda Libremente Convertible (MLC); impulso del trabajo por cuenta propia; creación de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa; nueva estructura del turismo; eliminación de gratuidades; saneamiento financiero interno; sistema tributario; mercado agropecuario; mercados de productos industriales y artesanales; introducción del peso cubano convertible; la Ley de minas; creación de la Oficina Nacional de Auditoría; creación de la Oficina Nacional de Administración Tributaria; la Ley de inversiones; establecimiento de las casas de cambio; creación de la Comisión Gubernamental para el Perfeccionamiento Empresarial; Decreto-ley 187 sobre el perfeccionamiento empresarial; Decreto-ley 186 sobre el Sistema de Seguridad y Protección Física y el reordenamiento del sector bancario.

La estrategia favoreció el detenimiento del proceso depresivo a partir del año 1994 y que se comenzara un crecimiento, dentro de la crisis, a partir de 1995. La economía cubana cayó en un abismo tal y como revelan los dramáticos datos de los indicadores macroeconómicos, iniciando luego un ascenso, sin experimentar crecimientos negativos desde ese año hasta la actualidad.

La estrategia apertura una etapa nueva, se transita del modelo de propiedad estatal absoluta al modelo de propiedad estatal predominante, que cuenta entre sus características esenciales: se concibe y pone en práctica una política anti crisis exitosa y eminentemente solidaria; se flexibiliza la estructura de propiedad con una mayor diversidad de formas organizacionales de la propiedad estatal y cooperativa y formas de propiedad no estatal y se introducen importantes cambios en la planificación y en la regulación económica.

En el 2010, comienza la actualización del modelo económico cubano, proceso a través del cual se redimensionan las relaciones de propiedad, los actores económicos se diversifican y el reflejo de la vida económica en los individuos en general y en los estudiantes en particular es notablemente heterogéneo. Existen, por tanto, condiciones para que la conciencia de no dueño y de dueños privados, se afiance o resurja en un segmento poblacional cada vez más amplio, en consonancia con las formas de propiedad o de gestión donde se encuentren insertados, lo que haría mucho más lento el proceso de formar al hombre nuevo.

En su intervención clausurando las sesiones de la Asamblea Nacional del Poder popular, Raúl Castro Ruz anuncia:

La tarea que tenemos por delante los comunistas cubanos y todo nuestro pueblo es grande, se trata de definir con la más amplia participación popular la sociedad socialista que aspiramos y podemos construir en las condiciones actuales y futuras de Cuba, el modelo económico que regirá la vida de la nación en beneficio de nuestros compatriotas y asegurar la irreversibilidad del régimen sociopolítico del país, única garantía para su verdadera independencia. (Castro, 2010, p.3).

El modelo económico cubano, a juicio de este autor, es un proceso de direccionamiento del sistema socioeconómico cubano, caracterizado por un escenario de propiedad y formas de gestión multidimensional, que tiene como sustento la posesión social sobre los medios fundamentales de producción, lo que asegura, desde la perspectiva económica, la proyección estratégica trazada por el Partido Comunista de Cuba, con la imbricación consciente de lo económico y lo axiológico en la construcción de la sociedad comunista, como alternativa ineludible.

## **CONCLUSIONES**

Los hombres han sido, hasta la llegada de la sociedad inclusiva que se edifica, marionetas de las leyes objetivas, aún cuando han creído estar por encima de ellas, por lo que la construcción del socialismo es la obra de mayor envergadura que ha emprendido el ser humano. La actualización del modelo económico y social cubano así lo corrobora.

Que el individuo se piense y actúe como dueño colectivo directo, indirecto y social significa que ha incorporado como producción simbólico-emocional el sentimiento de dueño sobre el espacio social donde se desempeña y como su actuación siempre ocurre dentro de redes de subjetividad social, su posicionamiento puede favorecer que otros incorporen como sentidos subjetivos el sentimiento de dueño.

La estrategia favoreció el detenimiento del proceso depresivo a partir del año 1994 favoreciendo un crecimiento dentro de la crisis, se inició un tortuoso ascenso, sin experimentar crecimientos negativos de ese modo la estrategia apertura una etapa



nueva, se transita del modelo de propiedad estatal absoluta al modelo de propiedad estatal predominante.

## REFERENCIAS

- Castro, F. (17 de noviembre 2005). *Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en el Acto por el aniversario 60 de su ingreso a la Universidad*. Aula Magna de la Universidad de La Habana. Recuperado de: <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-pronunciado-en-el-acto-por-el-aniversario-60-de-su-ingreso-la-universidad-en-el>
- Castro, R. (18 de diciembre de 2010). *Discurso pronunciado por el General de Ejército Raúl Castro Ruz, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en la clausura del VI Período Ordinario de Sesiones de la Séptima Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular*. Palacio de Convenciones, La Habana. Recuperado de: <http://www.cuba.cu/gobierno/rauldiscursos/2010/esp/r181210e.html>.
- Guevara, E. (2006). *Apuntes críticos a la Economía Política*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Marx, C. y Engels, F. (s/f). *Obras escogidas*. Moscú: Editorial Progreso.

## **CULTURA AUDIOVISUAL EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO. ESTUDIO DE CASO EN LA UNIVERSIDAD DE LAS TUNAS**

### **AUDIOVISUAL CULTURE IN UNIVERSITY CONTEXT. CASE STUDY IN THE UNIVERSITY OF LAS TUNAS**

Rogert Gómez Ocano<sup>1</sup>, [rogertgo@ult.edu.cu](mailto:rogertgo@ult.edu.cu)

Mercedes Elisabeth Jodar Velázquez<sup>2</sup>, [mjodar@ult.edu.cu](mailto:mjodar@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

El cine es considerado espacio formativo, un medio que transmite valores culturales, sociales y educativos. Su promoción, derivada en diversos materiales audiovisuales, utilizada como herramienta, potencia los procesos de enseñanza-aprendizaje. Desde estos derroteros y en consonancia con la política orientada por el país para el fomento de la cultura audiovisual, se realiza un estudio en la comunidad estudiantil universitaria. Se parte de la caracterización sociocultural sobre el estado de la cultura audiovisual de los estudiantes, previa elaboración de los fundamentos teóricos que la sustentan. Varios autores coinciden en la necesidad de un cambio de paradigma en las concepciones y uso de los medios audiovisuales en el contexto actual. Del estudio fáctico se identifican insuficientes acciones permanentes y sistemáticas para el fomento y promoción de esta, así como para la formación y estímulo a la capacidad culta y crítica de apreciar el cine y el audiovisual, aspectos que limitan el desarrollo cultural de los jóvenes universitarios, en contraposición de la amplia demanda por los estudiantes de contenidos audiovisuales y cinematográficos distribuidos de forma alternativa mediante el uso de las nuevas tecnologías. El resultado asegura un acercamiento afectivo y efectivo de los estudiantes al audiovisual; para ello se recurre a la promoción sociocultural como alternativa metodológica. En su concepción se incluyen diferentes aspectos que alrededor del universo audiovisual se generan. La investigación se fundamenta desde una concepción dialéctico materialista, útil para la selección y aplicación de los diferentes recursos de investigación en función del cumplimiento de los fines propuestos.

**PALABRAS CLAVES:** lenguaje, cultura, audiovisual, identidad

#### **ABSTRACT**

Cinema is considered a training space, a medium that transmits cultural, social and educational values. Its promotion, derived from various audiovisual materials, used as a tool, enhances the teaching-learning processes. From these directions and in

---

<sup>1</sup> Licenciado en Estudios Socioculturales. Máster en Desarrollo Cultural Comunitario. Profesor instructor. Profesor de Audiovisual Cubano y Fundamentos y Teorías del Desarrollo de la carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo. Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas. Universidad de Las Tunas. Cuba.

<sup>2</sup> Licenciada en Historia del Arte. Máster en Desarrollo Cultural Comunitario. Profesora Auxiliar. Imparte Promoción Sociocultural Política Cultural e identidad cultural y Programas de Desarrollo Cultural en la carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo. Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas. Universidad de Las Tunas. Cuba.

accordance with the policy oriented by the country for the promotion of audiovisual culture, the study is carried out in the university student community. It starts from the sociocultural characterization of the state of the audiovisual culture of the students, after elaborating the theoretical foundations that sustain it. Several authors agree on the need for a paradigm shift in the conceptions and use of audiovisual media in the current context. The factual study identifies insufficient permanent and systematic actions for the promotion and promotion of this, as well as for the training and stimulation of the cultured and critical capacity to appreciate film and audiovisual, aspects that limit the cultural development of young university students, in contrasting the broad demand by students for audiovisual and cinematographic content distributed in an alternative way through the use of new technologies. The result ensures an affective and effective approach of the students to the audiovisual; For this, sociocultural promotion is used as a methodological alternative. Its conception includes different aspects that are generated around the audiovisual universe. The research is based on a materialist dialectical conception, useful for the selection and application of the different research resources based on the fulfillment of the proposed purposes.

**KEY WORDS:** language, culture, audiovisual, identity.

## **INTRODUCCIÓN**

La cultura, como consecuencia de la evolución humana, se construye en la vida social comunitaria, se produce, se transmite y se preserva (Macías, 2014, p.27). Está condicionada, no sólo por el papel del trabajo como factor imprescindible en la creación de objetos materiales y la producción de bienes económicos, sino por la construcción de sistemas simbólicos que satisfacen necesidades espirituales.

El cine ha sido utilizado en numerosos espacios como herramienta que potencializa procesos de enseñanza-aprendizaje. La promoción del cine como lenguaje audiovisual, integra un conjunto de símbolos y códigos que posibilitan la comunicación. Las imágenes estimulan los sentidos y permiten un punto de vista privilegiado sobre lo más íntimo y lo más lejano.

En el contexto de las nuevas tecnologías de la información, el internet, las comunicaciones y las redes sociales, la promoción del arte hacia los jóvenes resulta reto fundamental. Con la llamada cultura de la imagen ha sobrevenido un cambio sustantivo en el orden social y cultural donde los medios tradicionales de comunicación van perdiendo protagonismo para las nuevas generaciones. En este contexto, el audiovisual se trasladó a las pantallas de múltiples y modernos dispositivos que viajan en la mano y los bolsillos de cada individuo, lo cual ha incrementado su consumo y continúa siendo un instrumento para cambiar valores sociales, pero se precisan conformar estrategias acordes a los nuevos públicos.

La sociedad reclama la formación de ciudadanos con visión de futuro. La educación debe centrarse en la formación de valores con miras a formar una conciencia crítica, y no a una transmisión mecánica en cuanto a lo que es correcto o incorrecto. En este orden el actual sistema de formación continua de los profesionales cubanos, tiene entre sus objetivos perfeccionar la formación de pregrado en carreras de perfil amplio. Los enfoques trabajados desde los planes de estudios precedentes y la realidad sociocultural del contexto tunero, determinan la necesidad de incorporar lo audiovisual

como distinción de la nueva profesión en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas.

El permanente avance de la ciencia y la tecnología moldean las estructuras y formas del pensar. Según Aparici y García (1999):

El joven actual se halla familiarizado con el mundo de la imagen, su período de formación ha estado repleto de estímulos visuales y el contacto con los medios le permiten absorber el lenguaje visual con mayor rapidez que sus mayores porque su facilidad para expresarse en imágenes es algo casi natural en las nuevas generaciones. (p.11).

En este sentido se establecen concepciones teóricas sobre la cultura audiovisual desde la literatura científica, se realiza un diagnóstico del estado en que se presenta la cultura audiovisual en los estudiantes del campus Pepito Tey de la Universidad de Las Tunas a partir de su caracterización sociocultural y se proponen acciones para la implementación del Programa de Fomento de la Cultura Audiovisual.

### **Cultura audiovisual. Premisas esenciales para su análisis**

Nacido en el siglo XX, el cine ha sido capaz de combinar imagen, música, movimiento y poesía, siendo un certero testimonio a tener en cuenta como material de enseñanza de la misma historia. Con el cine nace el lenguaje cinematográfico. Entre todas las vertientes de la tecnología y el arte, el lenguaje cinematográfico tiene un increíble poder de atracción en todos los contextos posibles del audiovisual: vídeos musicales para la promoción musical, imágenes reales para mejorar los videojuegos; géneros cinematográficos y estrellas de cine con objetivos publicitarios, inserción de extractos de películas en internet en sitios como YouTube, Facebook, Myspace y otros sitios Web.

La forma en que miramos e interpretamos el mundo obedece a modelos culturales y sociales estructurados a manera de lenguajes. Esta relación entre palabra e imagen, entre el lenguaje y la experiencia visual, es uno de los aspectos con más precisión estudiados por Mitchell (2003), para quien las relaciones entre lo visible y lo decible son mucho más complejas al analizar la imbricación entre la representación visual y el discurso.

Así, la noción de cultura visual para Mitchell (2003), está asociada al problema de la visión:

[...] la visión es (como así decimos) una «construcción cultural», que es aprendida y cultivada, no simplemente dada por la naturaleza; que, por consiguiente, tendría una historia relacionada —en algún modo todavía por determinar— con la historia de las artes, las tecnologías, los media, y las prácticas sociales de representación y recepción; y (finalmente) que se halla profundamente entreverada con las sociedades humanas, con las éticas y políticas, con las estéticas y la epistemología del ver y del ser visto. (Mitchell, 2003, s.p).

A medida que el individuo percibe los productos audiovisuales, va moldeando cultura, su propia forma de ver y entender las cosas a través de ese medio.

La cultura audiovisual es resultado de un proceso de apropiación de las personas del lenguaje utilizado por los medios audiovisuales; apropiación traducida en la lectura e

interpretación de mensajes audiovisuales, así como en su utilización de acuerdo a intereses, necesidades y creencias del ser humano en su contexto.

La lectura del discurso audiovisual pone en acción procesos emocionales. Es de importancia estratégica el uso creativo y crítico de los medios audiovisuales y las tecnologías informáticas. El reto que se plantea es lograr que lo que se pretende sea objeto de conocimiento se convierta en objeto de deseo y tener como objetivo una adecuada gestión de las emociones. La dimensión emocional es un elemento clave del cualquier proceso de aprendizaje según Ferrés i Prat (2014), favoreciendo el acceso al conocimiento y al enlace dinámico entre la razón y la imaginación, el saber y la información, el arte y la ciencia.

En este nuevo siglo, a la par de estos cambios y con el desarrollo del audiovisual, la producción cinematográfica ha transitado hacia una integración multimediática, adquiriendo potencialidades que entonces nunca habían estado al alcance del ciudadano medio. Surgen circuitos alternativos, con el llamado cine independiente, se arraigaron producciones musicales de géneros urbanos foráneos, se acrecentó el consumo de audiovisuales de todo tipo y el intercambio libre de ideas mediante redes sociales y modernos dispositivos de comunicación.

El llamado “paquete”, vía informal de distribución de contenidos, surgió alrededor del año 2008 como alternativa para suplir las carencias de internet mediante el suministro de audiovisuales, aplicaciones informáticas, videojuegos, programas de televisión por cable como *Reality shows*, series, novelas y otros programas de entretenimiento.

Este sistema de distribución deja a un lado los debates en torno a los derechos de autor, y constituye un fenómeno de ilegalidad tolerada en un contexto político, social y económico único para las condiciones históricas de un país como Cuba. Todo enfocado en satisfacer las necesidades de un público que busca tanto entretenimiento como actualidad. Los proveedores de materiales descargan materiales de internet a lo que Lloret (2017) ha venido a llamar “Netflix sin internet”.

Luego de que en 2008 apareciera el fenómeno del paquete semanal, surge una iniciativa oficial de factura nacional llamada “Mi mochila”, bajo la responsabilidad operativa de los Joven Club de Computación y Electrónica (González, 2014; Joven Club, 2015 y Morales, 2015), todavía con escaso impacto en las prácticas de consumo de la población cubana.

La promoción de esta iniciativa aún carece de fuerza al extremo que, en el ámbito popular, “Mi mochila” o “El Maletín” en algunos contextos es también conocido como “el paquete cubano” o “alternativo” (Morales, 2015 y Rodríguez, 2015), pese a que se trata de un programa formal. Esto sugiere el fuerte arraigo que el paquete “original” (el informal) tiene en patrones de popularidad y consumo.

En el año 2019, tras la aprobación de la Nueva Constitución de la República de Cuba, tomó forma todo un basamento legal relacionado con la producción audiovisual para el sector privado. Unido a esto se establecieron marcos de legalidad a las llamadas “redes comunitarias”. Los servicios de la red, además del acceso a contenidos del paquete semanal, constituyen una vía de intercambio social mediante otros servicios como chat y transferencia de archivos.

El consumo cultural, como proceso activo, constituye un proceso en el cual los individuos se apropian y hacen uso de bienes y servicios disponibles en una sociedad. Estos bienes y servicios son elegidos mayormente por su valor simbólico, su significación como proceso de apropiación cultural radica en que expresa procesos de diferenciación y distinción social.

La provincia Las Tunas, cuenta en su haber la celebración de eventos como el Festival de Apreciación Cinematográfica Cinemazul. García (2007), abunda en cómo desde 1994, este evento constituyó el principal impulsor de los cine clubes al promover el cine debate y propiciar el intercambio con el desarrollo de múltiples acciones en torno a la cultura cinematográfica.

Este festival, desde las transformaciones que en lo social han devenido las nuevas tecnologías en los hábitos de consumo cinematográficos, ha perdido poder de convocatoria; situación que afecta en general a la mayoría de las actividades relacionadas con el cine y el audiovisual por lo que ha sido objeto de análisis y preocupación desde el punto de vista académico.

### **Diagnóstico de la cultura audiovisual en estudiantes de la Universidad de Las Tunas**

En vista del estudio, se participa en las actividades programadas por el Departamento de Actividades Extracurriculares (DAE), segundo y tercer martes de cada mes en áreas de las correspondientes becas universitarias, lo cual permite el acercamiento al objeto de estudio. Según datos proporcionados por el DAE y corroborados por activistas de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), la convocatoria a los interesados en participar en actividades relacionadas con el audiovisual en la universidad ascendió a 215 estudiantes. Aun así, al ser convocados, alrededor de un 50% (108) asistieron a las primeras actividades (realizadas en ambos campus universitarios).

A través de los datos recopilados de encuestas y entrevistas individuales y grupales, realizadas en torno al consumo, el 54% alega no asistir nunca al cine ya que no funciona en su localidad o no tiene propuestas interesantes. El 46% restante afirma asistir en pocas ocasiones, cuando viene algún humorista o músico importante (no por la proyección de alguna película). Respecto a la televisión el 100% asegura ver novelas, humorísticos, musicales, series y películas regularmente en detrimento de los informativos.

El consumo cinematográfico desde el predominio del denominado paquete semanal en comparación con la televisión, tiene un grupo de peculiaridades. La televisión cubana acapara los programas humorísticos, musicales, de entretenimiento e informativos pues existe gran interés por las producciones nacionales. Por otra parte, los *Reality shows*, no están presentes en la televisión cubana por lo que su consumo es esencialmente del paquete. La mayor preponderancia radica en el consumo de series y películas del paquete. En cuanto a las novelas, existe una pequeña superioridad de la televisión nacional a pesar de la abundancia de este género en el paquete. En varios aspectos sobresale el interés por las producciones nacionales como reflejo de identidad.

Referido a qué les interesa más en los programas audiovisuales prevalece el querer aprender (45.2%), y el esparcimiento (41.7%), por encima de la calidad (11.5%). El detrimento de la calidad también se refleja en las indagaciones acerca de por qué

prefiere el paquete por encima de la televisión. El mayor argumento es la diversidad de contenidos del paquete (62.5%), seguidos de la actualidad (19.4%) y la facilidad de horario (14.7), quedando la calidad en sólo un 3.1%.

Respecto al consumo específico de películas el análisis de los datos encuestados arroja que un 58.8% lo hace desde la televisión, mientras que un 88.2% lo hace del paquete, un 55.9% copia contenidos de algún amigo y un 41.2% descarga contenidos de internet.

En cuanto a los gustos respecto a géneros como comedia, musical, comedia romántica, ciencia ficción, históricas, aventuras, dramas, románticas, fantasía, animación, terror, misterio y acción; no existe gran diferencia, se encuentra ligeramente por debajo el histórico, la animación y la acción; los más solicitados son la comedia, el musical, la comedia romántica, dramas y aventuras fantásticas.

Las preferencias en cuanto a la nacionalidad de las películas, refleja el predominio del cine norteamericano, seguido del cubano y el español, por debajo de estas siguen el mexicano, el indio y el francés.

Ante la pregunta relacionada con el gusto o preferencia por algún director de cine en específico, alrededor de un 7% respondió con el nombre de algún actor famoso. El resto dejó la respuesta en blanco.

En cuanto a haber participado en algún evento relacionado con el cine, sólo el 6.4% (7 de ellos) respondió afirmativamente, el 85.1% (92) alegan tener interés en participar en eventos y un 77.7% (84) afirma tener interés en adquirir más conocimientos relacionado con el cine.

Estos elementos demuestran la necesidad de formación de estos estudiantes en cuanto a materia audiovisual apoyados en su marcado interés por el conocimiento, y la diversidad en cuanto a gustos y géneros cinematográficos.

Después del análisis resultante a partir de la observación participante, las entrevistas individuales y grupales, la revisión de documentos y la triangulación de información; se identifican las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades para el diagnóstico sociocultural mediante la elaboración de una matriz FODA.

Fortalezas:

- Amplia demanda por los estudiantes de contenidos audiovisuales y cinematográficos
- Existencia de un grupo de estudiantes interesados en el audiovisual con potencialidades en espera de ser desarrolladas.
- Contar con un claustro de profesores, técnicos e instructores del DAE y de Comunicación Institucional con experiencia y dispuestos a impulsar el programa.
- Existen carreras con asignaturas afines a la temática audiovisual como Gestión Sociocultural para el Desarrollo, Comunicación Social, Arte, entre otras.
- Apoyo de la organización estudiantil (FEU)

- Contar con una infraestructura tecnológica que permite el acceso de la comunidad universitaria a contenidos audiovisuales.

#### Oportunidades:

- Disposición para la realización de tareas de impacto por parte de los estudiantes, lo cual contribuye a diversificar las actividades audiovisuales.
- Amplio acceso de los estudiantes a contenidos audiovisuales distribuido de forma alternativa mediante el uso de las nuevas tecnologías.
- Apoyo por parte del Centro Provincial de Cine (CPC) a contribuir al papel de la Universidad como institución cultural y el establecimiento de un convenio de colaboración conjunta.
- Existencia de un movimiento juvenil relacionado con la creación audiovisual auspiciado por la Asociación Hermanos Saíz (AHS) de la provincia.
- El número de Proyectos Comunitarios y Cátedras, que ejecutan actividades extracurriculares en las Facultades.

#### Debilidades:

- La promoción de contenidos cinematográficos por parte de la institución (Universidad de Las Tunas) es insuficiente. La estrategia desde los medios de comunicación universitarios todavía no logra la efectividad necesaria. La comunicación constituye una dificultad a nivel de centro.
- La falta de preparación del personal designado para el análisis y debate de los materiales audiovisuales presentados, en función de las necesidades formativas de los estudiantes.
- Ausencia de la identidad visual del Cine Universitario, se desconoce la existencia del programa ya que carece de promoción.

#### Amenazas:

- Falta de motivación para asistir a las actividades programadas, pues en muchas ocasiones el material a proyectarse ya ha sido visto por la comunidad universitaria.
- Consolidación de gustos y afinidades por materiales audiovisuales por parte de la comunidad estudiantil hacia determinadas facturas y temáticas, sobre las cuales el DAE no tiene influencia.
- No existen en la Universidad de Las Tunas carreras, desde lo curricular, relacionadas con la creación audiovisual.

La información se complementa mediante triangulación de los datos obtenidos de otros métodos o técnicas de diagnóstico. Se considera la necesidad de aprovechar al máximo las fortalezas y oportunidades, y con ello, disminuir el impacto de debilidades y amenazas.

En el análisis realizado en torno a las transformaciones socioculturales que acarrearán las nuevas tecnologías, podemos concluir que estamos ante un público objetivo



(estudiantes) que, desde su perspectiva, suple sus propias expectativas (demandas) en torno al consumo audiovisual, desligado de la influencia institucional (la universidad). Es decir que la promoción del cine desde la Universidad de Las Tunas, en el contexto actual, reclama nuevas estrategias acordes a las transformaciones sociales existentes. El contenido generado por el usuario ha pasado a tomar un lugar relevante influyendo en sus decisiones de uso/consumo.

Promover el cine desde la universidad abarca múltiples espacios y medios, así como el concurso de profesionales de diversas materias. Conviene diseñar una estrategia de comunicación diversificada, con contenidos y formatos que ofrezcan información adicional y, sobre todo, que se pueda compartir. Promover espacios en la red para el intercambio tanto de información (crear noticia y opinión) así como visualización y descarga de material audiovisual. Por esta razón, las acciones en redes sociales que se comparten de usuario a usuario juegan un papel clave, así como reforzar la posibilidad de acceso desde distintos dispositivos (ordenador, tablet, móvil), en cualquier momento y lugar.

Una mirada rápida incluye, más allá de la creación de espacios para la proyección de materiales audiovisuales, campañas de promoción a través de diferentes medios: radiobase, página web institucional, correo electrónico, redes sociales, blogs, entre otras. Esto a su vez requiere promoción de identidad, creación de spot publicitarios y elaboración de mensajes para la radio universitaria. Fomentar talleres y concursos relacionados con el audiovisual desde todas las esferas posibles.

## **CONCLUSIONES**

La irrupción del audiovisual, en múltiples sectores de la sociedad, las prácticas culturales que generan su consumo, los gustos y preferencias de los jóvenes, las temáticas que desde su universo se pueden abordar, los códigos que se emplean para comunicarse con diferentes públicos, así como las maneras de distribuirlos, han de constituir punto de atención para los educadores que desde su práctica pedagógica.

El valor educativo que tiene los diversos materiales audiovisuales no deben desdeñarse y deben desarrollarse espacios destinados, no solo a la educación crítica para la recepción o la alfabetización audiovisual; sino también para desplegar desde verdaderos procesos participativos el despliegue de la creatividad en los estudiantes como parte de su formación integral.

La promoción de los audiovisuales entre los jóvenes universitarios asegura la socialización de los valores estéticos y culturales de estas producciones. A la vez que estimula nuevas conductas y maneras de proceder durante su consumo y por ende modificar conductas, hábitos, valores formas de comportamientos, mejoramiento de la expresión oral y escrita, aspectos directamente relacionados con el fomento de una cultura audiovisual que tributa a su desarrollo cultural. La experiencia contribuye a fortalecer varios procesos que se desarrollan en la universidad, en tanto es una contribución directa a la formación integral de los estudiantes.

## **REFERENCIAS**

Aparici, R. y García, A. (1999). *Lectura de Imágenes*. Barcelona: Paidós.

Ferrés i Prat, J. (2014). *Las pantallas y el cerebro emocional*. Barcelona: Gedisa.

García, L. (2007). El Festival Cinemazul y su influencia en el desarrollo de los cines clubes en Las Tunas (tesis de grado). Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.

González, V. (10 de octubre de 2014). *Mochila versus paquete, de la guerra a la asimilación*. Recuperado de: <http://bit.ly/2wpTjM8>

Joven Club. (2015). *Mi Mochila: Un paquete al estilo de Joven Club*. Recuperado de: <http://bit.ly/2v3oUE7>.

Lloret, R. (2017). *El penúltimo invento cubano: Netflix sin Internet*. Obtenido de <http://bit.ly/2vmZROV>

Macías, R. (2014). *El trabajo sociocultural comunitario. Fundamentos epistemológicos, metodológicos y prácticos para su realización*. Las Tunas: Editorial Académica Universitaria (EDACUN).

Mitchell, W. J. (2003). Mostrando el ver. Una crítica de la cultura visual. *Revista Estudios Visuales*.

Morales, G. (2015). *Lo mejor del paquete*. Recuperado de: <http://bit.ly/2hrDWQJ>

Programa de Fomento de la Cultura Audiovisual. (2014). Recuperado de: [https://www.mes.gob.cu/sites/default/files/documentos/EU\\_PFCA.pdf](https://www.mes.gob.cu/sites/default/files/documentos/EU_PFCA.pdf)

Rodríguez, A. (2015). *Voces desde Cuba: El millonario negocio del peculiar internet cubano sin conexión a la red*. Recuperado de: <http://bbc.in/1UJSN0C>

## **EL TRATAMIENTO DE LA COMUNICACIÓN NO VERBAL PARALINGÜÍSTICA EN ESTUDIANTES DE LA CARRERA ESPAÑOL-LITERATURA**

### **THE TREATMENT OF THE NON VERBAL COMMUNICATION PARALINGUISTIC IN STUDENTS OF THE CAREER SPANISH-LITERATURE**

Yuditt Curbelo Hastón, [yudith.8210@nauta.cu](mailto:yudith.8210@nauta.cu)

Grechel Calzadilla Vega, [grechel@ult.edu.cu](mailto:grechel@ult.edu.cu)

Ligia Magdalena Sales Garrido, [ligiasg@ult.edu.cu](mailto:ligiasg@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

La preparación de los estudiantes para el dominio de la lengua materna, se manifiesta en el desarrollo de las macrohabilidades lingüísticas, lo que constituye uno de los objetivos fundamentales del Modelo del Profesional de la carrera Español-Literatura, que le permitirá servir como modelo lingüístico en la interacción sociodiscursiva profesional e interpersonal. Para lograr convertirse en un comunicador competente y constituir un modelo lingüístico, es necesario conocer e integrar los contenidos de la comunicación verbal y la no verbal. Es por ello que la presente investigación propone actividades para favorecer el tratamiento de los elementos de la comunicación no verbal paralingüística en estudiantes de la carrera, en correspondencia con su doble intencionalidad formativa, lo cual les permitirá poder emplearlas con eficiencia en situaciones de comunicación en diferentes contextos. De esta forma, las actividades propuestas contribuyeron al desarrollo de habilidades comunicativas, en tanto se logró que los estudiantes hicieran uso adecuado de los elementos de la comunicación no verbal paralingüística en el contexto educativo.

**PALABRAS CLAVES:** comunicación, comunicación no verbal, paralingüística.

#### **ABSTRACT**

The preparation of the students for the domain of the maternal language, what is manifested in the development of the linguistic main skills, one of the fundamental objectives of the Pattern of the Professional of the career Spanish-literature constitutes that will allow him to serve like linguistic model in the professional and interpersonal social-discursive interaction. To be able to become a competent communicator and to constitute a linguistic model, it is necessary to know and to not integrate the contents of the verbal communication and the verbal. It is for it that the present investigation proposes activities to favor the treatment of the elements of the communication non verbal paralinguistic in students of the career, in correspondence with its double formative premeditation, that which will allow them to be able to use them with efficiency in communication situations in different contexts. This way, the proposed activities contributed to the development of talkative abilities, as long as you achievement that the students made appropriate use of the elements of the communication non verbal paralinguistic in the educational context.

**KEY WORDS:** communication, non verbal communication, paralinguistic.

## INTRODUCCIÓN

El ser humano, como ser social, forma parte de una realidad y pertenece a un grupo social donde establece una serie de relaciones y está en constante intercambio con los demás, con la naturaleza que le rodea, con su realidad y con todo su contexto. En esta interacción, surgen sus percepciones, vivencias, preocupaciones, temores y sueños y es allí donde el lenguaje constituye el medio de comunicación fundamental y gracias al cual se puede conocer, pensar y hablar de la realidad que nos rodea, además de adquirir y transmitir la cultura.

Es la actividad comunicativa, como forma esencial, la que le permite relacionarse mediante situaciones comunicativas donde los gestos que se emplean, el modo de comportamiento en público y hasta la forma de vestirse, constituyen informaciones que se transmiten a los demás y una muestra de la cultura y educación, de las cuales se hace una “lectura” que le permite conformar una opinión.

Desde una posición humanista, la comunicación ubica al hombre en el centro de las relaciones que establece con los demás sujetos y con el propio mundo, y por tanto constituye una vía para comprenderlo, situarse en él y conservar y perpetuar lo que lo identifica. Por tanto, la comunicación humana se concibe como “el proceso de intercambio de información a través de signos, expresión de las relaciones que establecen los hombres entre sí y a partir del cual se logra ejercer una influencia mutua” (Domínguez, 2010, p.1).

En tal sentido, la educación cubana garantiza el perfeccionamiento continuo del proceso de formación del profesional, en correspondencia con su importancia social. Para dar respuesta a esta demanda, y en correspondencia con la necesidad de garantizar la formación integral de niños, adolescentes y jóvenes, la política estatal y gubernamental prioriza la enseñanza de la lengua materna como macroeje transversal del currículo, al considerarse el lenguaje como el componente mediador en el aprendizaje y del proceso formativo, soporte cognitivo-comunicativo y elemento de identidad cultural; al valorarse la contribución del lenguaje en el proceso de desarrollo cognitivo, afectivo, comunicativo y sociocultural del individuo. Al ser una realidad cambiante, la política del Estado y del Gobierno cubanos (PCC, 2017) refrendan la necesidad de actualizar la introducción de los resultados de la investigación científica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua.

Para dar cumplimiento a lo anteriormente expuesto, entre los objetivos del Modelo del Profesional del profesor de Español-Literatura (MES, 2016) se plantea la necesidad de que domine la lengua materna, lo que se manifiesta en el desarrollo de las macrohabilidades lingüísticas leer, escribir, hablar y escuchar. Ello permite revelar en su personalidad, cualidades de respeto y cuidado del idioma como herramienta y expresión de la identidad cultural cubana que constituirá en su práctica profesional diaria, un modelo en el uso de la lengua materna, como buen lector y eficiente comunicador. Lo anterior corrobora la necesidad de formar un profesional ejemplo de modelo lingüístico en la interacción sociodiscursiva profesional e interpersonal, en correspondencia con su doble intencionalidad formativa.

De esta forma, los programas de disciplinas de la especialidad plantean como objetivo supremo de la enseñanza de la lengua su formación como comunicador competente.

Sin embargo, para lograr convertirse en un comunicador competente y constituir un modelo lingüístico es necesario poseer un adecuado dominio de la lengua materna, lo que incluye tanto la comunicación verbal como la no verbal.

En este sentido, aunque se ha avanzado en este particular en el proceso de formación, aún persisten limitaciones que atentan contra este propósito, pues se considera que en el diseño curricular del Plan de Estudios E se planifica poco fondo de tiempo al tratamiento de la comunicación no verbal, lo que limita la selección y secuenciación del contenido lingüístico de enseñanza-aprendizaje, su interrelación con el desarrollo de habilidades lingüísticas y profesionales, la formación de valores y el desarrollo individual y social del profesor en formación en su interrelación discursiva en contextos socioculturales diversos, al asumir la comunicación no verbal como complemento de la verbal y no como medio o recurso no lingüístico que, en su interrelación, garantiza la transmisión de información a través de otros códigos.

Lo anterior apunta a que en el currículo se pondera la enseñanza y el aprendizaje de la comunicación verbal a partir de la organización del código lingüístico, que requiere del dominio teórico y metodológico de sus particularidades lingüísticas y didácticas; sin embargo, no se logra suficiente coherencia en el tratamiento de la comunicación verbal y no verbal, al carecerse de una suficiente orientación sobre cómo desarrollar habilidades verbales y no verbales específicas, partiendo de la reflexión sobre los diferentes elementos que intervienen en la producción del mensaje, sobre el empleo de medios para transmitir mensajes verbales y no verbales en situaciones comunicativas diversas, sobre la utilización de procedimientos comunicativos verbales y no verbales, y sobre la adecuación de los recursos lingüísticos verbales y no verbales a un texto y un contexto determinados.

### **La comunicación no verbal. Paralingüística**

La comunicación se establece principalmente mediante el lenguaje oral o escrito, pero no exclusivamente. Puede lograrse, además, por medios estrictamente visuales, táctiles, sonoros pero no lingüísticos u olfativos. A esta forma de comunicación se le denomina comunicación no verbal.

Es la comunicación no verbal aquella donde las personas muestran, a través de algo más que un sistema de signos lingüísticos, lo que se piensa y siente representado por gestos, expresiones faciales, lenguaje corporal, y tono de voz. La bibliografía especializada declara dentro de la comunicación no verbal tres clasificaciones: la kinésica, la proxémica y la paralingüística; otros consideran como cuarta clasificación la cronémica.

Para Cestero (2006) la expresión comunicación no verbal alude a “todos los signos y sistemas de signos no lingüísticos que comunican o se utilizan para comunicar” (p.57).

López (2010) citado por Ortiz y Almeida (2017), considera que: “la comunicación no verbal constituye un subsistema esencial en la conducta expresiva del hombre. Aporta información valiosa en las relaciones interpersonales y es una manifestación genuina del individuo porque tiene un carácter espontáneo, inconsciente y a veces difícil de controlar” (p.3).

De esta forma se puede decir que la comunicación no verbal es la que utiliza el ser humano, de manera consciente o inconsciente, para elaborar y enviar un mensaje determinado, para lo cual debe tener en cuenta el conocimiento que posee, así como los hábitos, las costumbres y el contexto en que se produce el intercambio.

La comunicación no verbal en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua, materna y extranjera, ha sido objeto de análisis de varios autores, entre los que se encuentran (Le Breton, 2002; Zaldívar, 2003; Reinoso, Rodríguez y Linares, 2004; Cestero, 2006; Davis, 1998; Castañeda, 2011; Shablico, 2012; Domínguez et al., 2010, 2013; Abello et al., 2014; Ortiz y Almeida, 2017 y Rondón, 2017, entre otros), quienes, desde sus perspectivas, centran su atención en definir la comunicación no verbal según su objeto de investigación, la caracterizan y coinciden en determinar tres tipos esenciales para agrupar sus diferentes manifestaciones.

Una de las clasificaciones de la comunicación no verbal es la paralingüística. Al respecto, Bruner (1997, citado por Sablico (2012), considera que la paralingüística “es un apoyo valioso al momento de estructurar los contenidos. Permiten jerarquizar aspectos de estos, utilizarlos como apoyos de las estrategias de enseñanza y orientar el discurso docente hacia lo que denominó como “aprendizaje por descubrimiento” (p. 102).

Según Domínguez, et al. (2013). “la paralingüística estudia las variaciones no lingüísticas dentro del contexto de comunicación” (p.22).

La anterior definición se refiere básicamente a las cualidades físicas del sonido y los modificadores fónicos, donde se encuentran el tono, el timbre, la cantidad o la intensidad; de igual forma aborda los sonidos fisiológicos o emocionales que comunican estados de ánimo en general, aunque algunos tienen también la función de calificar enunciados o regular la conversación, donde se encuentran el llanto, la risa, el carraspeo, el bostezo, así como los elementos cuasi-léxicos, entendiéndose dentro de estos: las vocalizaciones y consonantizaciones de escaso contenido léxico pero con valor funcional, como son las interjecciones, las onomatopeyas y otros sonidos.

Cuando la comunicación es escrita los elementos paralingüísticos son transcritos por medio de signos de puntuación, exclamación, interrogación también con distintas tipografías. Ayudan a regular el proceso de comunicación al cumplir variadas funciones:

- a) Repetir: gestos o íconos que repiten el significado de palabras o mensajes.
- b) Contradecir: gestos que contradicen el texto.
- c) Sustituir: gestos que pueden reemplazar palabras u oraciones.
- d) Reforzar: gestos que enfatizan la expresión oral.
- e) Complementar: el gesto agrega datos a la expresión.
- f) Regular o controlar: gestos que limitan el comportamiento.

Otros investigadores asumen la paralingüística como el “tipo de comunicación que estudia el comportamiento no verbal expresado en la voz” (Abello, et al., 2014, p.17).

El comportamiento lingüístico está determinado por dos factores: el código y el contenido que se pretende comunicar. Sin embargo, estos dos factores no constituyen

la totalidad del comportamiento ni verbal ni comunicativo. Existen variaciones lingüísticas, entre las que se puede citar la elección del idioma, la utilización de un lenguaje simple o elaborado, la elección de los tiempos verbales, y existen, por otro lado, variaciones no lingüísticas como el ritmo, el tono y el volumen de la voz. Al estudio de las variaciones no lingüísticas se dedica la paralingüística.

El tono: la cualidad del tono que interesa aquí es el tono afectivo, esto es, la adecuación emocional del tono de voz utilizado en la conversación. El tono es un reflejo emocional, de forma que la excesiva emocionalidad ahoga la voz y, el tono se hace más agudo.

El volumen: quien inicia una conversación en un estado de tensión mal adaptado a la situación, habla con un volumen de voz inapropiado.

El ritmo: se refiere a la fluidez verbal con que se expresa la persona. Se ha estudiado en los medios psiquiátricos pues uno de los síntomas de la tendencia al repliegue neurótico o sicótico, de la ruptura con la realidad, es un ritmo de alocución átono, monótono, entrecortado o lento.

A pesar de la similitud de criterios en cuanto a la comunicación no verbal paralingüística, y sobre la base de que cada uno propone ideas que permiten la comprensión de este significativo proceso, se asume la propuesta de Abello, *et al.*, (2014), puesto que en ella plantea la inclusión de diversos aspectos de primordial relevancia tales como el tono, el volumen y el ritmo, inmersos como elementos que integran las variaciones no lingüísticas. Además, en esta se declara la comunicación no verbal paralingüística como la encargada de desarrollar el estudio de estas variaciones, dirigidas todas al acto de comunicar.

Por lo tanto, el presente trabajo propone actividades para el tratamiento de la comunicación no verbal paralingüística en estudiantes de la carrera Español-Literatura, lo cual contribuye con su formación integral como futuros profesionales de la educación, así como de comunicadores competentes.

### **Actividades para dar tratamiento a la comunicación no verbal paralingüística en estudiantes de la carrera Español-Literatura de la Universidad de Las Tunas**

En el proceso de formación de los estudiantes de la carrera Español-Literatura, es importante el dominio que puedan tener estos a la hora de proyectar la voz; es por ello que debe ser una tarea de primer orden en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De ahí la necesidad de preparar a los estudiantes en la correcta utilización de los elementos que constituyen la comunicación no verbal paralingüística, lo cual le permitirá desarrollar habilidades comunicativas y convertirse en comunicadores competentes. Estas actividades pueden ser desarrolladas en forma de talleres u otra forma de organización docente que permita el intercambio entre el profesor y los estudiantes.

Actividad # 1.

Tema: Conociendo un poco más nuestra voz.

Objetivo: familiarizar a estudiantes con los contenidos relacionados con la comunicación no verbal paralingüística, haciendo énfasis en la importancia de esta para la formación de comunicadores competentes.

Medios: computadora, la voz del profesor, lámina del sistema fono-audio-articulador.

### Bibliografía:

Abello, A. M., Montaña, J. R., Sobrino, E., Bonachea, A. I., Hernández, J. E., Francés, O. A., Pino, D., Pino, Y., López, J. A. y Pérez C. G. (2014). *El mundo y la cultura mediados por la lengua*. La Habana: Pueblo y Educación.

Domínguez, I. (2010). *Comunicación y texto*. La Habana: Pueblo y Educación.

Domínguez, I., Roméu, A., Abello, A. M., Sevillano, T., Montesino, J. R. y León, B. O. (2013). *Lenguaje y Comunicación*. La Habana: Pueblo y Educación.

Para iniciar la actividad se planteará a los estudiantes la necesidad de abordar el contenido de la comunicación no verbal paralingüística, motivándolos para la realización de la misma. En ese intercambio se determinarán las necesidades de estudiantes en relación con el tema.

Introducción del contenido. Presentación de los fundamentos teóricos de la comunicación no verbal paralingüística para ponerlo en práctica en las actividades posteriores. Orientación de un estudio de las fuentes bibliográficas para la preparación de los estudiantes.

- Definición del concepto de comunicación.
- Definición del concepto de comunicación no verbal.
- Importancia de la comunicación no verbal.
- Identificación de los tipos de comunicación no verbal.
- ¿Qué es la paralingüística?

Al finalizar la parte teórica de la actividad se realizarán las valoraciones, además, se precisarán los aspectos que generaron algún estado polémico. Se realizarán preguntas de comprobación para constatar el cumplimiento del objetivo de la actividad.

### Actividad # 2

Tema: La voz: ¿para cantar?

Objetivo: educar la voz de los estudiantes a partir del conocimiento de los procesos involucrados en la emisión verbovocal: postura, relajación, respiración, fonación y resonancia, articulación, y la caracterización de la comunicación no verbal paralingüística, haciendo énfasis en el uso adecuado de los elementos que la componen: tono, volumen y ritmo.

Medios: voz del profesor, láminas, diccionarios, hoja didáctica.

Principales ideas a trabajar en el taller:

Definición y características del tono, el volumen y el ritmo. (Valorar el trabajo que propone la Dr. C. Dahyris Mora Mora para la voz)

### Bibliografía:

Abello, A. M., Montaña, J. R., Sobrino, E., Bonachea, A. I., Hernández, J. E., Francés, O. A., Pino, D., Pino, Y., López, J. A. y Pérez C. G. (2014). *El mundo y la cultura mediados por la lengua*. La Habana: Pueblo y Educación.



Domínguez, I. (2010). *Comunicación y texto*. La Habana: Pueblo y Educación.

Domínguez, I., Roméu, A., Abello, A. M., Sevillano, T., Montesino, J. R. y León, B. O. (2013). *Lenguaje y Comunicación*. La Habana: Pueblo y Educación.

Mora, D. (2014). *Estrategia didáctica para educar al profesional de español-literatura en formación inicial en el empleo de la voz* [Tesis de Doctorado, Universidad de Las Tunas].

Pazo, de la C T. (2016). *Educar la voz del maestro*. La Habana: Pueblo y Educación.

Se comenzará la actividad resumiendo las ideas esenciales de los procesos involucrados en la emisión verbovocal (postura, relajación, respiración, fonación y resonancia, articulación), así como la definición y caracterización de los elementos que conforman la comunicación no verbal paralingüística: tono, volumen y ritmo, para que comprendan la importancia del conocimiento y aplicación de estas en su formación como profesionales de la educación y como comunicadores competentes.

A continuación se les presentará y entregará la hoja didáctica # 1, en la que se aborda una sistematización teórica de los procesos que se involucran en la emisión verbovocal y de los elementos que conforman la comunicación no verbal paralingüística: tono, volumen y ritmo. La entrega de la hoja didáctica se hará acompañada de la explicación de cada proceso por parte del profesor, y a través de la presentación de imágenes para demostrar lo que se recibe en teoría.

Se explicará a los participantes en el taller los aspectos teóricos relacionados con las definiciones y características del tono, el volumen y el ritmo aportado por varios autores, así como la definición y caracterización de los elementos que conforman la comunicación no verbal paralingüística: tono, volumen y ritmo. Posteriormente, se organizarán equipos y se orientará la realización de ejercicios prácticos que contribuyan con la aprehensión del conocimiento. Se realizarán valoraciones generalizadas del resultado de los debates, se precisarán aquellos aspectos que generaron algún estado polémico. Se evaluará el desempeño de estudiantes, en correspondencia con lo explicado en la actividad, a través de la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación de los participantes respecto al nivel de conocimiento sobre los aspectos tratados en la actividad. Se realizarán preguntas de comprobación para constatar el cumplimiento del objetivo.

### Actividad # 3

Tema: Los elementos paralingüísticos.

Objetivo: ejercitar el empleo de los elementos paralingüísticos a través de la lectura, para contribuir con el desarrollo de habilidades comunicativas.

Medios: textos, voz del profesor.

Se procederá con la conformación de pequeños grupos (6) de hasta cuatro estudiantes. Posteriormente se entregará el texto con el que se trabajará en el taller a los estudiantes para su preparación.

El profesor encargado de la realización de la actividad dará a conocer los indicadores por los cuales se evaluará la lectura del texto: postura, articulación, expresividad y entonación.

A continuación se propondrá a los estudiantes la metodología de trabajo a tener en cuenta para la realización de la lectura expresiva del texto seleccionado. De cada grupo se prepararán todos los miembros pero se seleccionará uno al azar, que será el evaluado. La actividad servirá también para ejercitar la comprensión de texto, para lo cual el profesor deberá agregar actividades en función de la comprensión del texto seleccionado.

Metodología:

a) Selección previa y cuidadosa del texto por parte del profesor para la lectura expresiva.

b) Intercambio del profesor con los estudiantes para verificar las condiciones en que se encuentran para la realización de la actividad (estado anímico, condiciones físicas, posibles enfermedades)

Para la realización de esta actividad se tendrá en cuenta el diagnóstico psicopedagógico de cada estudiante con el objetivo de conocer los fumadores o bebedores de alcohol, vulnerables a las enfermedades respiratorias.

c) Realización de la lectura modelo del texto por parte del profesor.

d) Realización de la lectura silenciosa inicial del texto por parte de los estudiantes para lograr la compenetración con el texto.

e) Trabajo con las incógnitas léxicas.

Para ello el profesor se apoyará en los diccionarios en soporte plano y digital. De igual forma trabajará con la ortografía de las palabras seleccionadas por los estudiantes.

f) Nueva lectura en silencio por parte de los estudiantes para colocar las marcas de entonación en el texto.

g) Lectura expresiva del texto por parte de los estudiantes seleccionados por cada grupo.

Se evaluará la lectura expresiva de los estudiantes teniendo en cuenta los indicadores propuestos al inicio del taller y la evaluación será realizada por los demás miembros de cada grupo. El profesor también evaluará el conocimiento del resto de los estudiantes por la forma de evaluar a su compañero y hará las aclaraciones oportunas en caso de que así lo requiera.

Actividad # 4

Tema: Los elementos paralingüísticos.

Objetivo: Ejercitar el empleo de los elementos paralingüísticos a través de un material audiovisual, para contribuir con el desarrollo de habilidades comunicativas.

Medios: material audiovisual, textos, voz del profesor.

Para la realización de esta actividad se organizará el aula en forma de herradura y se entregará a los estudiantes la guía de observación del material audiovisual y se explicará a los estudiantes la actividad que realizarán y cómo proceder con la guía de observación.

Guía de observación

Tema: La paralingüística en las actividades cotidianas.

Objetivo: analizar los elementos no verbales que intervienen en la actividad que se observa en el material audiovisual.

Observe cuidadosamente el siguiente material audiovisual y centre su atención en:

- a) Postura adoptada. (Tenga en cuenta si realiza alguna postura incorrecta).
- b) Movimientos activos: cuello, hombros, tórax, tobillo y pie, frente, ojos, labios, faringe.
- c) ¿Cómo realiza la respiración?
- d) Producción de sonidos, atendiendo al aprovechamiento pleno de la respiración.
- e) Vocalización.

Posterior a la visualización del material audiovisual se realiza el debate de la guía de observación con los estudiantes, donde deberán realizar una valoración crítica de la efectividad de los ejercicios realizados para la proyección de la voz. Además, deben realizar una lectura modelo del texto seleccionado por el profesor, a la vez que el profesor corregirá las conductas inadecuadas que haya detectado en el ejercicio. El profesor y los estudiantes realizarán una evaluación de la actividad.

## CONCLUSIONES

La sistematización de la teoría posibilitó la fundamentación del tratamiento de la comunicación no verbal paralingüística en estudiantes de la carrera Español-Literatura, de la Universidad de Las Tunas. La elaboración de actividades para dar tratamiento a la comunicación no verbal paralingüística permite preparar a los estudiantes para convertirse en comunicadores competentes. Las actividades propuestas potencian el desarrollo de habilidades comunicativas en tanto contribuyen a que los estudiantes hagan uso adecuado de los elementos de la comunicación no verbal paralingüística en el contexto educativo.

## REFERENCIAS

- Abello, A. M., Montaña, J. R., Sobrino, E., Bonachea, A. I., Hernández, J. E., Francés, O. A., Pino, D., Pino, Y., López, J. A. y Pérez C. G. (2014). *El mundo y la cultura mediados por la lengua*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Castañeda, M. C. (2011). El cuerpo grita lo que la boca calla. *Revista Razón y Palabra*. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp>
- Cestero, A. M. (2006). *La comunicación no verbal y el estudio de su incidencia en fenómenos discursivos como la ironía*. Madrid: Arco Libros.
- Davis, F. (1998). *La comunicación no verbal*. Madrid: Alianza Editorial.
- Domínguez, I. (2010). *Comunicación y texto*. La Habana: Pueblo y Educación.

Domínguez, I., Roméu, A., Abello, A. M., Sevillano, T., Montesino, J. R. y León, B. O. (2013). *Lenguaje y Comunicación*. La Habana: Pueblo y Educación.

Le Breton, D. (2002). *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

MES. (2016). *Modelo del profesional del Licenciado en Educación Español-Literatura Plan de Estudio E*. La Habana: Autor.

Mora, D. (2014). *Estrategia didáctica para educar al profesional de español-literatura en formación inicial en el empleo de la voz* (tesis doctoral inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey, Las Tunas, Cuba.

Ortiz, E. A. y Almeida, M. R. (2017). Las habilidades comunicativas no verbales en la formación inicial de los comunicadores profesionales. *Revista Pedagogía Universitaria* XXI(4).

Pazo, de la C. T. (2016). *Educación la voz del maestro*. La Habana: Pueblo y Educación.

Partido Comunista de Cuba. (2017). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021*. Recuperado de: <http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/Lineamientos%2020162021%20Versi%C3%B3n%20Final.pdf>

Reinoso, C., Rodríguez, M. y Linares, M. (2004). La comunicación en la actividad educativa. *En Temas de introducción a la formación pedagógica*. La Habana: Pueblo y Educación.

Rondón, E. (2017). *Perfeccionamiento de la expresión oral en inglés en estudiantes de la carrera de Medicina* (tesis doctoral inédita). Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.

Shablico, S. (2012). La comunicación no verbal en el aula, un análisis en la enseñanza disciplinar. *Revista Cuadernos de Investigación Educativa* 3(18), 99-121. <https://www.google.com/search?q=Cuadernos+de+Investigaci%C3%B3n+Educativa,+Vol.+3>.

Zaldívar, D. (2003). *Psicología. Selección de textos*. La Habana: Félix Varela.

## **LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA FORMACIÓN INICIAL DE LOS MAESTROS PRIMARIOS DESDE LA MATEMÁTICA**

### **ENVIRONMENTAL EDUCATION IN THE INITIAL TRAINING OF PRIMARY TEACHERS FROM MATHEMATICS**

Rosa María Fernández Chelala, [aurea07@ult.edu.cu](mailto:aurea07@ult.edu.cu)

Isabel Alfonso Cruz, [isabelac@ult.edu.cu](mailto:isabelac@ult.edu.cu)

Ricardo González Pérez, [richard@ult.edu.cu](mailto:richard@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

En el artículo se reafirma la consideración de la educación ambiental como una dimensión de la formación integral de la personalidad, cuya introducción a través del contenido de las asignaturas constituye una necesidad exigida por el Ministerio de Educación en Cuba. Esta tiene como objetivo la elaboración de actividades que permitan el desarrollo de la educación ambiental a partir de los programas de la Disciplina Matemática en estudiantes de segundo año de la carrera Licenciatura en Educación Primaria, Curso por encuentro. Estas actividades sirven de guía metodológica para la preparación profesional de otros profesores de la disciplina y repercuten positivamente en la formación integral de los estudiantes, con su consiguiente aplicación en situaciones de la vida cotidiana. Se utilizaron los métodos: sistematización teórica, modelación, observación a clases, entrevista a profesores y encuesta a estudiantes.

**PALABRAS CLAVES:** educación ambiental, actividades, formación integral.

#### **ABSTRACT**

The article reaffirms the consideration of environmental education as a dimension of the integral formation of the personality, whose introduction through the content of the subjects constitutes a necessity demanded by the Ministry of Education in Cuba. It aims to develop activities that allow the development of environmental education from the programs of the Mathematical Discipline in second-year students of the Bachelor of Primary Education, course by meeting. These activities serve as a methodological guide for the professional preparation of other professors of the discipline and have a positive impact on the comprehensive training of students, with their consequent application in everyday life situations. The methods were used: theoretical systematization, modeling, class observation, and teacher interview and student survey.

**KEY WORDS:** environmental education, activities, integral training.

#### **INTRODUCCIÓN**

La globalización de la economía mundial asociada a modelos de desarrollo basados en las leyes del capital y en valores éticos que justifican el deterioro de los ecosistemas, la pérdida de la biodiversidad, así como la injustificada distribución de las riquezas y los desequilibrios que caracterizan a las sociedades actuales, están intrínsecamente vinculados a procesos de homogeneización cultural. Estos se orientan a exportar patrones insostenibles de producción, distribución y consumo, característicos de

sociedades económicamente desarrolladas que son elementos consustanciales de la problemática ambiental.

Cuba está expuesta, como cualquier otro país, a la problemática ambiental global, por el déficit de recursos naturales y por la difícil situación económica que atraviesa como consecuencia del bloqueo económico y la amenaza a la seguridad y soberanía que es objeto desde 1959 por el país más poderoso del mundo. Asimismo, por otros elementos de carácter sociocultural que configuran dicha situación.

La problemática ambiental puede entenderse como el resultado de un conjunto de desequilibrios de diferente naturaleza, interrelacionados entre sí, ocasionada por la actividad humana, por las relaciones del hombre con la naturaleza, caracterizadas por el desconocimiento de sus leyes objetivas, entre otros factores de carácter ético y político.

En la *Ley 81 del Medio Ambiente*, Artículo 49, se expresa: “El Ministerio de Educación y el Ministerio de Educación Superior, en coordinación con los demás órganos y organismos competentes, perfeccionarán continuamente la introducción de la temática ambiental en el Sistema Nacional de Educación” (Consejo de Estado, 1997, p. 14).

El Ministerio de Educación establece una serie de aspectos legales y educativos relacionados con la educación ambiental desde la escuela, la cual ha sido declarada como una de las seis dimensiones de la formación integral del estudiante, en todos los tipos de enseñanzas, a raíz de las transformaciones emprendidas en el país. En la actualidad ha trazado objetivos de trabajo y prioridades en las diferentes educaciones para una adecuada formación integral de la futura generación de cubanos.

La escuela constituye la institución fundamental para el desarrollo de la educación ambiental de niños, adolescentes y jóvenes. La acción va dirigida a que el hombre no solo acumule una información más o menos necesaria acerca del medio ambiente y su protección, sino que los conocimientos transmitidos actúen en la formación de la conciencia y se revierta en actitudes positivas hacia el medio ambiente y el aprovechamiento y uso racional de los recursos naturales.

En el *Modelo del Profesional para el Licenciado en Educación Primaria* se plantea como uno de los objetivos generales: “... demostrar con su ejemplo y actuación el sistema de conocimientos, valores, preparación política, ideológica, medioambientalista y cultural, en defensa de la política educacional del Partido Comunista de Cuba y del Estado Cubano” (Guevara y otros, 2016, p. 3).

En las visitas a clases y a otras actividades del proceso pedagógico, el análisis de los resultados obtenidos en los exámenes aplicados a los estudiantes de segundo año del curso por encuentro, la observación de sus modos de actuación y la experiencia de los autores en la práctica profesional le permiten plantear las siguientes manifestaciones de insuficiencias:

- Poco dominio sobre los problemas ambientales a escala global, nacional y local.
- En el tratamiento a la educación ambiental en la asignatura Matemática.
- El uso y ahorro de los recursos hídricos y portadores energéticos.
- La previsión de acciones que garanticen la higiene ambiental colectiva.

Todo lo expuesto anteriormente posibilitó revelar una contradicción entre las exigencias del *Modelo del Profesional* en cuanto a su preparación medioambientalista y las insuficiencias en educación ambiental que manifiestan en la práctica educativa.

En el ámbito educativo nacional la problemática sobre educación ambiental ha sido tratada con mayor relevancia en los trabajos de Valdés (1996), López (2009), González (2011), Ferrás (2012), Castillo (2013), Peña (2014), y otros.

Como puede apreciarse, la educación ambiental está normada en varios documentos jurídicos que trazan la política a nivel nacional, así como destacados investigadores han dirigido sus investigaciones a la solución de dicha problemática. Estas son de gran utilidad, puesto que aportan referentes y pautas teóricas para fundamentar la investigación, y se concentran principalmente en el desarrollo de la dimensión ambiental en lo curricular, en metodologías para desarrollar la educación jurídica ambiental de los alumnos de la secundaria básica, introducción de la dimensión ambiental a partir de las potencialidades de la Secundaria Básica, modelos didácticos y metodologías para desarrollar la dimensión ambiental en el proceso educativo de asignaturas en estudiantes de nivel Preuniversitario y de Escuelas de Instructores de Arte, acciones para contribuir a la formación ambiental de los estudiantes de Ciencias Naturales en condiciones de universalización y para la formación inicial en determinadas carreras de la Educación Superior Pedagógica.

Sin embargo, no están suficientemente sistematizados los fundamentos de la educación ambiental desde el proceso de enseñanza-aprendizaje para los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria. Lo anterior permite plantear como problema de investigación: ¿Cómo favorecer la educación ambiental en los maestros primarios en formación inicial desde la Matemática?

### **Educación Ambiental**

Muchas son las definiciones que se pueden encontrar en la literatura con respecto al término educación ambiental, su diversidad se expresa en correspondencia con la esfera en que se emplee. El *Foro Global de Organizaciones no Gubernamentales de la Fundación Friedrich Ebert*, realizado en Río de Janeiro, Brasil (1992), definió la educación ambiental como: “Un proceso de aprendizaje permanente, basado en el respeto a todas las formas de vida y agrega que...tal educación afirma valores y acciones que contribuyen para la transformación humana y social, y para la preservación ecológica” (p. 21).

En la *Estrategia Nacional de Educación Ambiental*, se define como:

... un modelo teórico, metodológico y práctico que trasciende el sistema educativo tradicional y alcanza la concepción del medio ambiente y se desarrolla y se expresa y planifica a través de la dimensión ambiental en los procesos educativos, que tienen la misión de contribuir a elevar la calidad de vida a los seres humanos, en la medida que se alcanza el desarrollo de valores, modos y estilos de vida compatible con la realidad de cada entorno y del planeta en general. (Cuba. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, 1997, p. 11)

El investigador Valdés (2011), formula que:

... la educación ambiental es un proceso educativo, es un enfoque de la educación, es una dimensión, es una perspectiva y es una alternativa de la educación y la pedagogía, que debe desarrollarse básicamente en la escuela, por el encargo social que a esta se le confiere en la preparación de niños, adolescentes, jóvenes y adultos, para la vida, y constituye un fin político, económico y social. (p. 25)

Los autores de esta investigación comparten la definición dada por este último autor porque responde totalmente a las exigencias del proceso de enseñanza- aprendizaje en las condiciones concretas en que se forman nuestros estudiantes.

En la *Estrategia Ambiental Nacional* (2011-2015) se toma en cuenta para la definición de los principales problemas ambientales del país, aquellos de mayor impacto y que tienen lugar en más amplia escala nacional, tomando en consideración varios factores.

Principales factores: Afectación de áreas grandes o significativas del territorio nacional, impacto producido por y en las áreas densamente pobladas, alteraciones a la salud y la calidad de vida de la población, efecto de los cambios globales, en particular el climático, consecuencias económicas, efecto sobre los ecosistemas y los recursos biológicos.

En ella se plantean los principales problemas ambientales: “Degradación de los suelos, afectaciones a la cobertura forestal, contaminación, pérdida de la diversidad biológica, carencia de agua” (Cuba. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, 2011, p. 22).

### **Potencialidades de las asignaturas de la disciplina Matemática para desarrollar la Educación Ambiental**

En la carrera Licenciatura en Educación Primaria se determinaron acciones para desarrollar en todas las asignaturas del currículo en aras de favorecer la Educación Ambiental y contribuir a la formación integral de los estudiantes. Estas son:

Estudio de los principales conceptos medioambientales, análisis de los problemas ambientales globales, regionales y locales, sus causas y consecuencias, debates y reflexiones hechas por diferentes personalidades acerca de los problemas ambientales que afectan a la humanidad, implicación de los estudiantes en la identificación de los problemas ambientales y en la propuesta de acciones de solución, participación de los estudiantes en la solución de los problemas ambientales, charlas acerca de los principales problemas locales que afectan a los estudiantes en la institución, en la residencia estudiantil y en el entorno escolar donde realizan la práctica laboral.

La disciplina Matemática enfrenta, en la contemporaneidad, desafíos de extraordinaria importancia. Se exige que los estudiantes adquieran una concepción científica del mundo y desarrollen un pensamiento lógico que los habitúe al análisis y reflexión en los procesos en que se involucran, extraigan regularidades, procesen informaciones, busquen causas y vías de solución a los problemas ambientales que se enfrentan, analicen desde los más simples hechos de la vida cotidiana hasta los más complejos durante la práctica laboral. Todo ello se debe a que los estudiantes necesitan mantener una actitud comprometida y responsable ante los problemas ambientales a nivel local, nacional, regional y mundial.



Las asignaturas de la disciplina, en sus relaciones intradisciplinarias, ofrecen amplias posibilidades para la formación integral desde lo ambiental. Este criterio tiene su génesis en el tratamiento a la solución, formulación de problemas matemáticos, procesamiento de tablas y datos, a la numeración, al tanto por ciento, la proporcionalidad, entre otros contenidos los que se convierten en pilares de trascendencia para desarrollar la Educación Ambiental. Se requiere de una serie de influencias educativas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida como objetivos de la educación ambiental.

Por lo que se hace necesario el cumplimiento de estos objetivos en las asignaturas que integran la disciplina. Con el propósito de lograr un estudiante de la especialidad Licenciatura en Educación Primaria con conocimientos, habilidades, hábitos y valores que les permita identificar, interpretar y resolver problemas medioambientales del contexto socio-laboral, a partir del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Primaria, así como resolver problemas relacionados con hechos y fenómenos de la vida cotidiana y del entorno en el que se desenvuelve el estudiante en formación inicial.

### **Fundamentos sobre actividad**

Diversos autores dan sus criterios acerca de la actividad. Según Petrovski, "... es generada por diferentes motivos y transcurre en determinadas condiciones, por lo que surge el deseo de estudiar; la situación pedagógica debe tener motivos que impulsen al individuo (...) hacia la asimilación de determinados conocimientos" (1985, p. 43).

En esta definición se resalta que el individuo, necesariamente debe sentir la necesidad de ponerse en contacto con aspectos de su realidad. Para ello sus motivaciones cognitivas juegan un papel primordial.

La actividad práctica se caracteriza por hallarse directamente encaminada hacia la transformación de tal o cual situación. En cambio, la teoría tiende a poner de manifiesto los procedimientos de dicha transformación, y a descubrir las leyes a que la transformación obedece.

La actividad teórica surge y se desarrolla influida por los objetivos de la actividad práctica y contribuye a que tales objetivos se alcancen de la manera más afectiva. La diversidad de tipos concretos de actividad humana se forma en dependencia de la multiplicidad de necesidades del hombre y en la sociedad.

Sobre la base de los criterios anteriores se declara como actividad escolar en la educación ambiental aquella donde se crean las condiciones para que desde la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje los estudiantes se motiven partiendo desde las necesidades que se generan y entren en contacto directo con la vinculación contenido-esferas de actuación. Esto sin duda alguna, provoca el fortalecimiento de intereses cognoscitivos en el quehacer de la educación ambiental.

Proyectar actividades que, conformes a un adecuado proceso, fortalezcan la educación ambiental mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje, asume la necesidad de aprovechar las potencialidades que ofrecen los programas de estudio, además de reconocer lo que brinda el entorno del centro en las influencias educativas e instructivas que ejercen sobre el estudiante.

La teoría de Leontiev (1981) plantea que: “La actividad está formada por acciones y estas últimas a su vez por diferentes operaciones en cuyo dominio radica el éxito de la realización de cualquier actividad” (p. 23). Esta concepción deja claro que las unidades estructurales son: la actividad, la acción y la operación.

Más adelante define que: “... denominamos acción al proceso que se subordina a la representación de aquel resultado que habrá de ser alcanzado, es decir el proceso subordinado a un objetivo consciente” (1981, p. 30).

Se asume la definición de actividad que nos brindan González y otros cuando expresan,

... llamamos actividad a aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma, porque se considera que si la actividad se orienta adecuadamente debe promover la adopción de actitudes positivas hacia el objetivo de las mismas. (1995, p. 18)

Al aplicar el diagnóstico inicial en la investigación las regularidades detectadas fueron: Poco dominio por parte de profesores y estudiantes sobre los problemas ambientales a escala global, nacional y local; insuficiente tratamiento metodológico a la educación ambiental en la asignatura Matemática e insuficiente preparación de los profesores para la elaboración de actividades al vincular la asignatura Matemática con los problemas medio ambientales.

Por lo que se hace necesario buscar una solución a la problemática detectada y se proponen algunas actividades que favorecen la Educación Ambiental en estos estudiantes. Los autores asumen la siguiente estructura: título, objetivo, situación o problema, sugerencias metodológicas y evaluación (González, 2011, p. 36).

### **Propuesta de actividades**

Actividad No.1

Título: El agua, fuente de vida

Objetivo: Resolver problemas aplicando el cálculo porcentual con datos tomados de situaciones reales de la vida práctica.

Según la ONU hacia el año 2025 el agua será un recurso muy escaso y el 60% de la población mundial sufrirá su carencia. Se sabe que la población mundial aumenta a razón de 6,5 millones de personas por mes.

- a) ¿Cuántos millones de personas sufrirán por carencia de agua potable en esa fecha si se sabe que la población mundial actual es de 7 506 378 580 habitantes?
- b) ¿A qué problemas del medio ambiente se hace referencia en el problema?
- c) ¿Qué medidas se adoptan en Cuba para la protección de las aguas y el incremento de sus reservas hídricas?
- d) Investigue sobre el uso, ahorro y problemas actuales por lo que atraviesa el mundo con este importante líquido.

Sugerencias metodológicas:

El profesor pide a los estudiantes que analicen el problema y luego realiza las siguientes preguntas de impulso para la comprensión del texto:

- ¿Qué datos nos ofrece la actividad?
- ¿Qué dato nos piden en el inciso a?

Se recomienda realizar la actividad en el contenido referido a la resolución de ejercicios y problemas, perteneciente al tema 3: Ecuaciones, inecuaciones, proporcionalidad y tanto por ciento, del programa de Matemática II.

Evaluación: De forma individual y colectiva por los resultados de la actividad, propiciando la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

#### Actividad No. 2

Título: ¡A cuidar el medio ambiente!

Objetivo: Calcular área y perímetro de figuras planas, fomentando en los alumnos el amor hacia la naturaleza.

Debido al deterioro ambiental en las costas cercanas a las playas, se tomó la decisión de sembrar mangle en la playa La Llanita, para ello se seleccionó un área que tiene de largo 15,2 km y un ancho de 870 m.

- a) Determine el área que se sembrará de mangle.
- b) En caso de querer cercarla, ¿qué cantidad de maya se necesita?
- c) ¿Cómo contribuyes al cuidado del medio ambiente?
- d) Investiga cuáles son las aplicaciones que tiene el mangle en la actividad del hombre y qué importancia le concedes para la protección del medio ambiente?

Sugerencias Metodológicas:

Para el desarrollo de esta actividad el profesor realiza las siguientes preguntas, como impulso para encontrar el algoritmo de trabajo.

- a) ¿Cuáles son los datos que nos ofrece el texto?
- b) ¿Qué forma tiene el terreno, de acuerdo con lo ofrecido en los datos?:
- c) Se orienta realizar la figura de análisis y ubicar los datos.
- d) ¿Qué relación matemática conoces para calcular el área de un rectángulo?
- e) ¿Qué relación matemática debemos emplear para calcular la cantidad de maya que se necesita?
- f) Recordar las acciones para realizar conversiones de las unidades de longitud.

Este contenido se impartirá en el tema 4: Geometría del programa de Matemática II.

Evaluación: De forma individual y colectiva por los resultados de la actividad, propiciando la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

#### Actividad No. 3

Título: Aguas residuales, ¿por qué desperdiciar agua?

Lee detenidamente y responde:

El agua propicia el bienestar de la población y el crecimiento inclusivo, y tiene un impacto positivo en la vida de miles de millones de personas, al incidir en la seguridad alimentaria y energética, la salud humana y al medio ambiente.

Datos importantes:

- Mundialmente, más del 80% de las aguas residuales que generamos vuelve a los ecosistemas sin ser tratada ni reciclada.
- 1 800 000 000 personas usan una fuente de agua contaminada por material fecal, poniéndolas en riesgo de contraer el cólera, la disentería, el tifus o la polio.
- El agua no potable, y unas pobres infraestructuras sanitarias, así como la falta de higiene, causa alrededor de 842 000 muertes al año.
- Las oportunidades de explotar las aguas residuales como un recurso son enormes.
- El agua tratada de una forma segura es una fuente sostenible y asequible de agua y energía, así como para obtener nutrientes y otros materiales recuperables.

a) ¿Qué significa la expresión “... más del 80% de las aguas residuales que generamos vuelve a los ecosistemas sin ser tratada ni reciclada”?

b) Escribe los numerales de los números que aparecen en el texto.

c) ¿Cómo se comporta en tu comunidad la situación de las aguas residuales? ¿Qué medidas ha adoptado el gobierno cubano para solucionar la situación de las aguas residuales?

Sugerencias metodológicas:

a) Recordar cómo debemos escribir los numerales.

b) ¿Qué significa la expresión “tanto por ciento”?

Se sugiere utilizar esta actividad en los contenidos pertenecientes a los temas 3: Números naturales del programa de Matemática I y 1: Ecuaciones, inecuaciones, proporcionalidad y tanto por ciento del programa Matemática II.

Evaluación: De forma individual y colectiva por los resultados de la actividad, propiciando la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

A partir de la introducción de la propuesta elaborada en la práctica, los investigadores pudieron constatar que los estudiantes se fueron motivando cada día más y se implicaron en la solución de las tareas. Ello evidenció un crecimiento de su interés por el contenido medioambiental que se abordaba a lo largo de la experiencia y la aparición de actitudes positivas hacia el cuidado de la higiene personal y colectiva, así como de comportamientos ambientales más adecuados en su entorno. No obstante, aún no es consciente la necesidad del ahorro de los recursos y la protección del medio ambiente circundante, sobre lo cual se debe continuar trabajando.

Las actividades elaboradas tienen carácter formativo y contribuyen a la apropiación de conocimientos, actitudes y valores ambientales que preparan al estudiante para

participar activamente en la prevención, solución y mitigación de posibles problemas ambientales de su entorno próximo. La aplicación de la propuesta evidenció su factibilidad y permitió contribuir al perfeccionamiento de la educación ambiental en la escuela cubana.

## CONCLUSIONES

La educación ambiental juega un papel importante en la conservación del medio ambiente y especialmente en el modo de actuación de los hombres en el medio en que se desarrollan.

Las actividades elaboradas permitieron el desarrollo de la educación ambiental a través del contenido de la Matemática mediante la realización de interpretaciones, análisis, argumentación y valoración de las causas y efectos de los problemas ambientales sobre la sociedad, la economía, el medio ambiente y la salud humana. Todo ello propicia la formación de actitudes y valores ambientales en los estudiantes.

La aplicación de la propuesta aportó resultados positivos evidenciados en el interés, la motivación y la implicación de los estudiantes y profesores en la realización de las diferentes actividades y la elevación de la calidad del aprendizaje de los contenidos medioambientales.

## REFERENCIAS

- Castillo, G. (2013). *Actividades para contribuir al desarrollo de la educación ambiental en alumnos de 3er grado de la Educación Primaria* (tesis de maestría inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey”, Las Tunas. Cuba.
- Consejo de Estado. (1997). Ley 81 del Medio Ambiente. *La Gaceta de Cuba*, (7), Edición Extraordinaria. La Habana. Cuba.
- Cuba. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) (1997). *Estrategia Nacional de Educación Ambiental*. La Habana. Cuba.
- Cuba. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) (2011). *Estrategia Ambiental Nacional (2011-2015)*. La Habana. Cuba.
- Ferrás, M. (2012). *Actividades educativas para fortalecer la educación ambiental en las familias de los estudiantes de la educación primaria* (tesis de maestría inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey”, Las Tunas. Cuba.
- Fundación Friedrich Ebert (1992). *Foro Global de ONG. Tratados*. Río de Janeiro, Brasil.
- González, M. (2011). *La educación ambiental en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática en estudiantes de octavo grado de la Secundaria Básica* (tesis de maestría inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey”. Las Tunas. Cuba.
- González, V. y otros. (1995). *Psicología para educadores*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Guevara y otros (2016). *Modelo de Profesional del Licenciado en Educación Primaria. Plan E*. Las Tunas. Cuba.

- Leontiev, A. (1981). *Actividad, conciencia y personalidad*. La Habana: Pueblo y Educación.
- López, J. (2009). *Metodología para desarrollar la educación jurídica ambiental de los alumnos de la Secundaria Básica* (tesis doctoral inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey”, Las Tunas. Cuba.
- Peña, D. (2014). *Estrategia pedagógica para la formación de actitudes ambientalistas en los estudiantes de la carrera Educación Especial desde su formación inicial* (tesis de maestría inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey”, Las Tunas. Cuba.
- Petrovski, A. V. (1985). *Psicología pedagógica y de las edades*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Valdés, O. (1996). *La educación ambiental para el desarrollo sostenible en las montañas de Cuba*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Valdés, O. (2011). *La Educación Ambiental Curricular para el Desarrollo Sostenible en Cuba*. Curso de Superación. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño, La Habana. Cuba.

## **VARIANTES PARA EL ANÁLISIS SEMIÓTICO DE TEXTOS VERBO-ICÓNICOS A PARTIR DEL TRABAJO INDEPENDIENTE EN LA FORMACIÓN DE PREGRADO**

### **VARIANTS FOR THE SEMIOTIC ANALYSIS OF VERB-ICONIC TEXTS BASED ON INDEPENDENT WORK IN UNDERGRADUATE TRAINING**

Salma Díaz Berenguer, [salma@uo.edu.cu](mailto:salma@uo.edu.cu)

Darmis Girón Vaillant, [darmisgv@uo.edu.cu](mailto:darmisgv@uo.edu.cu)

Raúl Enrique Pérez Portelles, [raulpportelles@uo.edu.cu](mailto:raulpportelles@uo.edu.cu)

#### **RESUMEN**

El trabajo que se presenta tiene como objetivo ofrecer vías para el análisis semiótico de textos icónico-verbales, que presentan características especiales debido a que confluyen dos tipos de textos, uno con un contenido icónico (imágenes o dibujos) y el otro con un contenido verbal (texto). Para ello se realizó un estudio de los diferentes métodos que se utilizan para analizar desde el punto de vista semiótico este tipo de texto; y se tuvo en cuenta una serie de reglas que le permitirá al docente elaborar actividades para su cumplimiento, a través del trabajo independiente.

**PALABRAS CLAVES:** texto icónico-verbal, semiótico, reglas.

#### **ABSTRACT**

The objective of the work presented is to offer ways for the semiotic analysis of iconic-verbal texts, which have special characteristics due to the fact that two types of texts converge, one with an iconic content (images or drawings) and the other with a content verbal (text). For this, a study was carried out of the different methods used to analyze this type of text from a semiotic point of view; and a series of rules was taken into account that will allow the teacher to develop activities for their fulfillment, through independent work.

**KEY WORDS:** iconic-verbal text, semiotic, rules.

#### **INTRODUCCIÓN**

La diversidad de criterios acerca de cómo dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Superior con la perspectiva de lograr modos de actuación que se caractericen por la independencia y la creatividad en la toma de decisiones, la solución de problemas docentes y para docentes propios de nuestra época, es motivo de obligada reflexión para la mayor parte del profesorado de este nivel. De ahí que, el trabajo independiente constituye una de las vías fundamentales que propicia el desarrollo de las potencialidades cognitivas de los estudiantes dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Addine (2005) expresa, que “el trabajo independiente debe ser planificado y orientado por el docente con un enfoque interdisciplinario; con el objetivo de lograr que los estudiantes demuestren más iniciativa en la solución de tareas docentes” (p. 55). Ello contribuye a que de forma independiente sean capaces de buscar alternativas propias en el proceso de su ejecución.

Los autores consideran que, desde el punto de vista de la formación personal, el alumno debe ganar experiencias metodológicas que le permitan:

- Aplicarlas él mismo a situaciones análogas.
- Adquirir, a través de ellas, cualidades para el estudio, tales como perseverancia en el trabajo, intereses y necesidades para la búsqueda de nuevos conocimientos y constante planteamiento de interrogantes para orientarse en la solución de problemas lo que se traduce en asumir una actitud investigativa.
- Aprender a socializar lo que ha aprendido en un trabajo conjunto, sentir satisfacción por dar ayuda y recibirla con gratitud.
- Fortalecer su autoestima para sopesar fortalezas y debilidades: asumir modestamente los logros y enfrentar con optimismo las deficiencias en el proceso de socialización del aprendizaje.
- Mantener la motivación estable de los estudiantes por los objetos de aprendizaje.
- Tratar de que la enseñanza sea amena y la búsqueda de lo nuevo le proporcione satisfacción.
- Hacer de la escuela un lugar acogedor, limpio y agradable, donde se irradie bienestar emocional que es decisivo en el rendimiento académico.
- Hacer de la escuela como institución un centro de vida actual y para el futuro considerando la edad de los estudiantes.

De ahí que, el éxito de una adecuada orientación e implementación, está dado por el nivel de concreción y contextualización que adquieren en los años, en las actividades de formación que se realicen en todos los escenarios, y en la participación de todas las disciplinas implicadas en ese proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, de la Facultad de Humanidades en la Universidad de Oriente, se imparte la asignatura Semiótica y comunicación social con fines educativos, que tiene como objetivos:

1. Demostrar los conocimientos (conceptos y teorías) y habilidades específicas para establecer la relación entre semiótica y comunicación en la enseñanza de la comprensión, el análisis y la construcción de textos.
2. Valorar los procesos de significación (comprensión y construcción) en diferentes contextos socioculturales de comunicación.
3. Analizar textos elaborados con diferentes sistemas de significación, para el perfeccionamiento de la labor formativa.
4. Demostrar las habilidades y hábitos adquiridos en el uso de las TIC para la comunicación educativa con fines profesionales.



Este trabajo potencia que desde las disciplinas y años se realice un trabajo metodológico previo a la impartición de las clases en el que se analice y se determine cómo se va a concebir y sistematizar la planificación, orientación y control del trabajo independiente, para el logro de un profesional que sea:

- Portador y promotor de la cultura y valores que caracterizan al modelo social cubano.
- Capaz de dirigir el proceso educativo y, en particular, el de la enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de lengua española y literatura, a partir del diagnóstico integral del escolar y su grupo, de la familia y la comunidad, en función de la formación de los educandos, para lo cual utilizará todos los medios didácticos a su alcance, en el cumplimiento de sus funciones profesionales con originalidad y creatividad.
- Capaz de resolver los diversos problemas que deberá enfrentar en el ejercicio de la profesión, como habilidad esencial en cada una de las etapas de la formación en el área de lengua y literatura.
- Capaz de dominar la lengua materna como soporte básico de la comunicación, que se manifieste en la comprensión de lo que lee o escucha; en hablar correctamente y en escribir con buena ortografía, caligrafía y redacción coherente, que le permita servir como modelo lingüístico en su quehacer profesional.

Es importante destacar que, para lograr una adecuada orientación del trabajo independiente, la interdisciplinariedad ocupa un lugar fundamental, puesto que ofrece ventajas para la enseñanza a tendiendo a:

1. Elimina las fronteras entre las disciplinas, erradicando los estancos en los conocimientos de los estudiantes, mostrándoles la naturaleza y la sociedad en su complejidad e integridad.
2. Aumenta la motivación de los estudiantes, al poder aplicar sus conocimientos en diferentes temas de las diferentes disciplinas.
3. El estudiante asimila menos conceptos, pues estos son más generales (disminuye el volumen de información a procesar y a memorizar).
4. El estudiante desarrolla más las habilidades intelectuales, prácticas y de trabajo docente, al aplicarlas en las diferentes disciplinas que se imparten en las distintas actividades docentes y extradocentes.
5. Se forman normas de conducta que se convierten en hábitos, al lograr la acción coherente y sistemática de todas las influencias educativas potenciales de la institución escolar, acordes con el sistema de valores que requiere la sociedad.
6. Educa un pensamiento más lógico, reflexivo e integrador reflejando la complejidad de la propia naturaleza y de la sociedad.
7. Exige y estimula un eficiente trabajo metodológico de los Dptos., carrera, colectivos de disciplina y años.

8. Despierta el interés de los profesores por la investigación y búsqueda de conocimientos al sentir la necesidad de integrar los contenidos de las diferentes disciplinas.

### **La semiótica para el análisis de textos verbo-icónicos. Acciones para su desarrollo**

La semiótica puede interesarle a los estudiosos e investigadores de los fenómenos sociales, en la medida en que buscan explicar la significación socialmente atribuida a tales fenómenos y en la medida en que enfocan esta búsqueda de un modo riguroso, que justifique las conclusiones a las que lleguen. No de un modo intuitivo, que se comprende, pero cuya razón de ser se desconoce o sin que se pueda establecer por qué se considera que es esa significación (o, más bien, conjunto de significaciones) la que corresponde atribuirle a tal fenómeno y no cualquier otra.

Por tanto, el abogado, el sociólogo, el psicólogo, el historiador, el licenciado en letras, el crítico de arte, el lingüista, el antropólogo, el geógrafo, el arqueólogo, el licenciado en turismo, el economista, el filósofo, el terminólogo y el traductor, el epistemólogo, el bibliotecario, el publicitario, el comunicador, el arquitecto, el museólogo, el politicólogo, el licenciado en ciencias de la salud, el demógrafo, el pedagogo y tantos otros, en el ámbito de las ciencias sociales, necesitan de la semiótica como instrumento estructurador para la consistencia y el rigor de sus estudios e investigaciones.

Esto se basa en que todos ellos tienen como objeto de conocimiento de sus respectivas disciplinas a otros tantos objetos semióticos, o sea, a fenómenos sociales que ya (sin que sea imaginable un momento previo en que todavía no) tienen atribuido (pacíficamente o no) un conjunto dinámico de significados, cambiantes con el tiempo y la cultura.

Todos ellos, por tanto, son usuarios potenciales de la semiótica, en la medida en que sepan que la semiótica puede proporcionarles las operaciones necesarias para elaborar una explicación básica de la significación (plural, contradictoria, competitiva) que posee, en un momento dado de una sociedad determinada, el concreto fenómeno que están estudiando, y en la medida en que nosotros, los estudiosos de la semiótica, que pretendemos elaborar y proponer las operaciones analíticas pertinentes, no los defraudemos.

De ahí que, se considera a la semiótica una ciencia de reciente creación, autónoma precisamente porque consigue formalizar distintos actos comunicativos y elaborar categorías como las de código y mensaje que comprenden, sin reducirlos, diversos fenómenos identificados por los lingüistas como los del habla y de la lengua; aunque no todos los fenómenos comunicativos pueden ser explicados por medio de las categorías lingüísticas.

El referente teórico anterior es convergente con la aproximación al establecimiento de las relaciones semióticas que se revelan en los diferentes tipos de textos que se utilizan para la comprensión de textos, fundamentalmente en el preuniversitario y en la educación superior, a partir del interés colectivo de que los interpretantes puedan decodificar el mensaje explícito y los implícitos que se revelan y emergen de los textos durante el tránsito por los tres niveles de comprensión y su contextualización a partir del análisis que realiza el estudiante en la producción de nuevos significados.

Atendiendo a las distinciones triádicas del signo, “en relación del signo con él mismo, en relación del signo con el objeto y en relación con el interpretante” (Peirce, 1974, p. 73).

Teniendo en cuenta estas consideraciones, se sugieren las siguientes reglas para la comprensión y el análisis de textos icónicos- verbales:

- Determinar los intereses, potencialidades y necesidades de los estudiantes para decodificar-interpretar textos de diversa naturaleza signica.
- Potenciar el desarrollo argumentativo en los estudiantes, a través de sus vivencias y el contexto de actuación.
- Estimular el análisis reflexivo teniendo en cuenta los recursos metacognitivos y niveles de ayuda que posee el estudiante, para aplicar los significados construidos a nuevas situaciones comunicativas y socioculturales.
- Potenciar el proceso de semiotización de la realidad presente en los textos, que permita establecer relaciones intertextuales e interdisciplinarias.
- Establecer el nivel de convergencia entre los textos de las diferentes asignaturas del área de humanidades, con el propósito de reconocer las interconexiones internas y externas que se suceden dentro de los textos y entre los enunciados de los textos.
- Potenciar la identificación de los nodos cognitivos presentes en los textos, teniendo en cuenta las habilidades lingüísticas, estilísticas y comunicativas evidenciadas por los estudiantes para el desarrollo de la producción creativa.

Estas reglas posibilitan dinamizar a la extrapolación didáctica-contextual, considerada como un núcleo, porque es parte central o medular entre el macroproceso comprensión-producción de textos, es decir, articula las relaciones que se establecen entre esos procesos. Es lógico, porque atiende la naturaleza del proceso de comprensión y de la producción textual, en la que se identifica un momento que es común a ambos y que desde esta investigación se aprecia, como el cierre del proceso de comprensión e inicio del proceso de producción.

Es discursivo, porque se reconoce que el proceso de producir significados y sentidos es un acto individual, lo que explica la variación personal de los discursos, que pueden diferir unos de otros, aunque se produzcan en situaciones similares. Por lo tanto, se considera que el principal significado de la extrapolación tiene carácter discursivo, es signica, pero existe entre la expresión de la unidad entre pensamiento y lenguaje, que a su vez se expresa en unidades discursivas, dígase oraciones, enunciados, etc.

Es contextual, porque la extrapolación se concreta en el contexto, es decir, tiene en cuenta las situaciones comunicativas en las que tiene lugar el proceso de significación (comprensión-producción) y también las intenciones y características socioculturales de los participantes.

La extrapolación didáctica-contextual dinamiza las relaciones que se establecen entre la lectura, la comprensión y el análisis profundo de cualquier tipo de texto, y para el texto icónico- verbal adquiere mayor relevancia, al considerar tres elementos esenciales que desarrolla: la decodificación compleja, la indagación interconectiva e intertextual,

producción de ideas integradoras a partir de nodos cognitivos, potenciando una producción significativa a un aprendizaje desarrollador. (Díaz, 2016, p. 75)

### **Ejemplo de análisis semiótico de un texto icónico-verbal**

El docente puede orientar una guía de estudio independiente, como una forma de preparación para que el estudiante profundice en el contenido y demuestre habilidades en la clase.

Guía de estudio independiente:

Sistema de conocimientos: Diseño de actividades para la comprensión y el análisis de textos icónico- verbales.

Objetivo: Demostrar las habilidades adquiridas en el manejo de las fuentes bibliográficas para el resumen de aspectos referidos a la enseñanza de la comprensión y el análisis de textos icónico- verbales.

Algoritmo de trabajo para el desarrollo de la actividad:

1. Estudiar el contenido de la conferencia.
2. Localizar y analizar la bibliografía orientada.
3. Leer y seleccionar los contenidos y aspectos para resumir.
4. Elaborar los resúmenes.
5. Diseñar actividades.

#### Actividades

1- Lee con detenimiento los capítulos del libro que a continuación se te precisa y realiza diferentes tipos de resúmenes de los aspectos que se especifican:

Roméu, A. (Comp.) *DLEL, Tomo II, Capítulo 8 La enseñanza de la literatura*, pág. 66.

Aspectos a resumir:

- Importancia y objeto de estudio de la enseñanza de la literatura en el nivel medio básico.
- Objetivos y contenidos de la enseñanza de la literatura en Preuniversitario.
- Desarrollo de habilidades para la lectura, la crítica y la creación literaria a partir del trabajo con el texto literario.
- Las actividades que recomienda Cassany para la creación literaria.
- En este capítulo también estudiarán con profundidad las secuencias metodológicas para el trabajo con diferentes conceptos literarios.

2. Lee el artículo “El poeta Walt Whitman”, de José Martí que aparece en el *Manual de Español-Literatura de 11 grado*, que te permitirá la contextualización del poeta y de su obra.

a) En el texto se señalan algunos referentes del contexto histórico-social en el que se enmarca la vida y obra del insigne escritor Walt Whitman. Consulte en la Enciclopedia

Cubana en la Red (EcuRed), la información correspondiente a este autor, así como las notas de la Conferencia inicial del tema objeto de estudio. Resume lo siguiente:

- Datos que complementen aquellos extraídos del texto que se te ha sugerido.
- Definición del movimiento literario del que Walt Whitman fue precursor.
- Características de este movimiento literario.

b) Al referirse al poeta norteamericano José Martí plantea: “El entiende todas las virtudes, recibe todos los premios, trabaja en todos los oficios, sufre con todos los dolores, siente un placer heroico cuando se detiene en el umbral de una herrería y ve que los mancebos, con el torso desnudo, revuelan por sobre sus cabezas los martillos, y dan cada uno a su turno.” Comenta la anterior afirmación y envíala a la siguiente dirección electrónica [salma@uo.edu.cu](mailto:salma@uo.edu.cu).

3- Busque en la biblioteca “Francisco Martínez Anaya”, de la Universidad o de la unidad docente en donde te encuentras insertado para el cumplimiento de tu práctica laboral, el libro *Hojas de hierba*, de Walt Whitman, léalo con detenimiento.

a) ¿Por qué la crítica contemporánea no aceptó complacida los versos de un poeta que se atrevía a enfrentar con tal osadía el buen gusto, las buenas costumbres y las convenciones del orden social establecidos? Argumenta.

4. Disponga una tertulia dialógica en donde hagas referencia al placer que has sentido al leer las obras de este autor. Apóyate en la propuesta que ofreció la estudiante Elsi Lisbet Gómez Nueva en su Trabajo de Diploma titulado: *La comprensión de textos martianos a través de tertulias dialógicas*.

a) Registra las evidencias de la actividad.

5. Lea íntegramente la obra *A una locomotora en invierno*, de Walt Whitman, que aparece en el libro *Hojas de Hierba*, publicada por la Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana de Quito, 1953. Debes tener presente los siguientes aspectos para luego ser analizados en clases:

- Análisis del título del poema
- Relación de oposición que se establece entre “naturaleza” y “maquinaria”. Elementos del texto que ilustran esta relación.
- ¿Cómo puedes apreciar el cambio o transformación que constituyó la Revolución Industrial en el texto?
- ¿Cómo se ponen de manifiesto las características del método de creación del realismo en la obra? Ilustre con fragmentos.

6. De la obra martiana resulta necesario que leas el siguiente artículo: *Nueva exhibición de los pintores impresionistas*, Nueva York, julio 2 de 1886 (Periodo de la Tregua Fecunda). *Cuaderno Martiano. Martí en la Universidad IV*, pp. 271-220.

a) Resume a modo de párrafo las ideas esenciales del texto.

b) Teniendo en cuenta tus conocimientos sobre las vanguardias artísticas del siglo XX, refiérase a autores y obras representativas de estas tendencias. Puedes auxiliarte de los textos que constituyen fuentes bibliográficas para su estudio.

7. Consulte en Wikipedia: *Joseph Mallord William Turner. Pinturas*; disponible en [«https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=El Temerario remolcado a su último atraque para el desguace&oldid=111559478»](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=El_Temerario_remolcado_a_su_último_atraque_para_el_desguace&oldid=111559478) los aspectos siguientes:

- Contexto histórico social. (Surgimiento del capitalismo, trajo aparejado el descontento del autor con la sociedad).
- Elementos significativos de la vida y obra de Joseph Mallord William Turner.
- Características del Romanticismo.
- Obras representativas de este momento histórico

8. Sobre el pintor Joseph Mallord William Turner, refiérete a los siguientes aspectos:

- Vida y obra.
- Movimiento artístico- literario al que pertenece. Caracterízalo.

9. Se considera a Joseph Mallord William Turner, como precursor del impresionismo, movimiento que comienza la transformación del arte moderno:

a) ¿En qué consiste el movimiento impresionista?

b) Cita autores y obras representativos.

c) ¿Cuál es el criterio de Martí sobre estos escritores?

10. Observa la reproducción de la pintura “El Temerario”, del pintor Joseph Mallord William Turner (1775-1845):

a) El título de la pintura hace referencia al buque insignia de la armada británica. Realice una breve reseña histórica en la que haga alusión al acontecimiento histórico en el que se ve involucrado este velero inglés.

b) Cita obras que de una u otra manera lo reflejan. (Benito Pérez Galdós Trafalgar).

11. ¿Cuáles figuras se resaltan? (velero y el vapor).

a) Establezca la intención comunicativa de esa oposición.

b) Compara los colores de ambos navíos.

c) ¿Qué correspondencia adviertes entre el texto pictórico y el movimiento al que pertenece?

d) Expresa juicios acerca de la transformación o cambio de una época a otra, que se pone de manifiesto a partir del reconocimiento de los elementos analizados en los incisos anteriores.

## CONCLUSIONES

El trabajo metodológico contribuye a ofrecer vías, sugerencias, alternativas y experiencias de prácticas pedagógicas que posibiliten dar soluciones a las insuficiencias que se presentan en el desarrollo del proceso docente-educativo y

desarrollar un proceso de formación del educando con calidad y en correspondencia con las exigencias y necesidades de la sociedad.

El trabajo independiente constituye un medio de inclusión de los alumnos en la actividad cognoscitiva, que facilita la gestión del conocimiento y ayuda a elevar su calidad, por lo que debe ser aprovechado para sistematizar los resultados investigativos vinculados con el lenguaje e implementarlos en la práctica socio-educativa, empleando para ello todas las fuentes y vías disponibles.

En la solución de las insuficiencias que se generan en el tratamiento a textos de diversos códigos se deben utilizar variantes y alternativas sistémicas, dinamizadoras, motivacionales y creativas que conduzcan a atender el problema abordado, según lo requiera el diagnóstico de los estudiantes.

### **REFERENCIAS**

Addine, F. (2005). *Trabajo independiente. Sus formas de realización: Profesionalidad y currículo docente*. La Habana: Pueblo y Educación.

Díaz, S. (2016). *La extrapolación desde una visión didáctica en el preuniversitario* (tesis doctoral inédita). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba. Cuba.

Peirce, Ch. S. (1974). *La ciencia de la semiótica*. Buenos Aires: Nueva Visión.

## **ACTIVIDADES COMUNICATIVAS PARA DESARROLLAR LA HABILIDAD HABLAR EN INGLÉS EN LOS ESTUDIANTES DE PREUNIVERSITARIO**

### **COMMUNICATIVE ACTIVITIES TO DEVELOP ENGLISH SPEAKING SKILLS IN PRE-UNIVERSITY STUDENTS**

Sonia Vargas Suárez, [soniavs@nauta.cu](mailto:soniavs@nauta.cu)

Vilma Violeta Borrero Ochoa, [vilma@ult.edu.cu](mailto:vilma@ult.edu.cu)

Carelis Acosta Iglesia, [carelis@nauta.cu](mailto:carelis@nauta.cu)

#### **RESUMEN**

La preparación de los futuros profesionales es imprescindible para interactuar en diversos contextos, acentuado con la incursión de las tecnologías de la información y las comunicaciones y las posibilidades de socialización que generan. Por ello es imprescindible saber comunicarse en idioma inglés. Sin embargo, se constata insuficiencias en el tratamiento dado al desarrollo de la habilidad hablar en el proceso de enseñanza aprendizaje en la asignatura Inglés. El objetivo de este trabajo es elaborar actividades comunicativas estructuradas con un carácter sistemático, diferenciado y contextualizado que propicien el desarrollo de la habilidad hablar en inglés de los estudiantes de preuniversitario. Los métodos que se emplearon fueron los siguientes: análisis-síntesis, inducción-deducción, encuesta, entrevista, observación y construcción colectiva. Se aportan actividades que coadyuvan a la comunicación y a la formación integral de los estudiantes de preuniversitario. Así mismo puede constituir tema de discusión en las preparaciones metodológicas de la asignatura y del departamento, lo cual contribuye a la mejor preparación de los docentes.

**PALABRAS CLAVES:** proceso de enseñanza-aprendizaje, habilidad hablar, comunicación.

#### **ABSTRACT**

The preparation of future professionals is essential to interact in several contexts, accentuated with the appearance of information and communication technologies and the possibilities of socialization they generate. Therefore, it is essential to know how to communicate in English. However, there are deficiencies in the treatment given to the development of the speaking ability in the teaching-learning process in the English subject. The objective of this work is to develop structured communicative activities with a systematic, differentiated and contextualized character that promote the development of the speaking ability in English of pre-university students. The methods used were the following: analysis-synthesis, induction-deduction, survey, interview, observation and collective construction. Activities are provided that contribute to communication and comprehensive training of pre-university students. Likewise, it can be a topic of discussion in the methodological preparations of the subject and the department, which contributes to the better preparation of teachers.

**KEY WORDS:** teaching-learning process, speaking ability, communication.



## INTRODUCCIÓN

La evolución del saber científico y la interconexión de los procesos productivos y culturales multinacionales han puesto a la saga la praxis de los sistemas educativos con respecto a las exigencias que el futuro demanda. Para la sociedad cubana comprometida en la formación del hombre nuevo y de una sociedad más equitativa y armónica, la educación se halla en la base de las transformaciones sociales que se suceden.

En Cuba, el fin de la educación y a su vez de los profesores, es lograr que los niños, adolescentes y jóvenes se conviertan en hombres integrales, con una concepción científica del mundo, capaces de desarrollar plenamente sus capacidades intelectuales, físicas y espirituales; con elevados sentimientos humanos y gustos estéticos, que quieran convertir los principios ideológicos, políticos y de la moral comunista en convicciones personales y hábitos de conducta diaria (Partido Comunista de Cuba, 1978).

La educación de las nuevas generaciones en Cuba tiene un carácter multifactorial lo cual se refleja en la Constitución de la República de Cuba cuando se plantea: “En la educación tienen responsabilidad la sociedad y las familias” (2019, p. 6).

Por consiguiente, el Ministerio de Educación (MINED) “asume la misión de dirigir científicamente, de conjunto con los organismos, las organizaciones e instituciones de la sociedad, la formación integral-comunista de las actuales y nuevas generaciones, así como del personal docente” (2006, p. 3).

El uso adecuado de la lengua inglesa se hace necesario pues con el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones se crean nuevos espacios para el intercambio y la cooperación entre los pueblos. Es por eso que se debe preparar a los futuros profesionales para interactuar en diversos contextos que van desde la colaboración en el plano económico o educacional hasta el intercambio en el plano cultural y deportivo. Por lo antes expuesto, la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje debe tener un notable impacto en los procesos sociales del país.

En los objetivos formativos de la educación preuniversitaria se establece:

... comunicarse adecuadamente al expresarse de forma oral y escrita en idioma inglés, sobre la base de la integración de las cuatro habilidades lingüísticas básicas: escuchar, hablar, escribir y leer en los diferentes estilos funcionales de la lengua inglesa aplicado al contexto socioeconómico e ideopolítico de carácter nacional e internacional. (Cuba. Ministerio de Educación, 2004, p. 2)

Con la consecución del fin y los objetivos propuestos los bachilleres deben, a partir del desarrollo pleno de sus capacidades, un desarrollo del lenguaje como herramienta del pensamiento crítico, de la comunicación humana en circunstancias altamente complejas acorde con las nuevas exigencias sociales, y en lo particular, comunicarse en idioma Inglés en circunstancias propias del contexto social donde se desempeña.

Sin embargo, en el ejercicio de la práctica pedagógica existen incongruencias con respecto a lo planteado en la teoría. A través de las evaluaciones frecuentes, las comprobaciones de conocimientos y habilidades, y la observación, se han podido

constatar manifestaciones que básicamente se reflejan en los estudiantes de nuevo ingreso; las siguientes son:

- Los estudiantes sienten miedo a expresarse delante de sus compañeros en los diálogos y los juegos de roles que deben desarrollar.
- Muestran escaso vocabulario para establecer una conversación.
- Se hace un uso desmedido de la lengua materna.
- Hacen poco uso de elementos no verbales para reforzar el mensaje que se desea transmitir.
- Practican muy poco el idioma fuera del contexto del aula.

En la búsqueda de la eficiencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras, incursionando en la expresión oral, están las investigaciones de autores como: Abbott (1989), Brown (1989), Terroux y Howard (1991), Acosta (1996), Ur (2000), Léia (2000), Faedo (1994, 1997, 1999) y Faedo y Rodríguez (2003).

No obstante, el tratamiento dado al desarrollo de la expresión oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la asignatura Inglés. En correspondencia con las transformaciones de la Educación Preuniversitaria se establece la existencia de un limitado desarrollo de la habilidad hablar en inglés en los estudiantes de preuniversitario. Consecuentemente, la investigación tiene como objetivo elaborar actividades comunicativas estructuradas con un carácter sistemático, diferenciado y contextualizado que propicien el desarrollo de la habilidad hablar en inglés de los estudiantes de preuniversitario.

### **Antecedentes históricos de la habilidad hablar en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Inglés en el Preuniversitario**

La Didáctica de la enseñanza del idioma inglés, y la habilidad hablar como parte de ella, se ven afectadas en su desarrollo histórico, fundamentalmente por las corrientes conductistas provenientes de la psicología y la lingüística. El conductismo concibe la interacción lingüística como un proceso mecánico de estímulo-reacción sin apelar al uso y desarrollo de la conciencia, por lo que reduce la comprensión y entrenamiento de la comunicación oral a repeticiones estereotipadas de la lengua alejadas de su significado contextual y fin comunicativo (Gómez, 2009).

Tal formación poseía un carácter academicista y reproductivo que se evaluaba a través de los instrumentos concebidos desde una perspectiva tradicionalista, lo que no favorecía su incorporación como recurso pedagógico de una manera fluida y coherente. La situación descrita se ha visto manifestada de manera concreta en los métodos, vías y procedimientos empleados en este tipo de enseñanza. Entre las más relevantes se hallan:

- Dedicar las clases y el trabajo independiente sólo al desarrollo de las habilidades de la lectura de textos del perfil estrecho de la futura especialidad.
- La habilidad rectora, en los casos en que ésta es precisada, se expresa en términos de textos escritos adaptados, lo que reduce el alcance del estudio de la lengua extranjera.

- No se considera en esos casos, el principio de la enseñanza interrelacionada que se apoya en los mecanismos psicológicos comunes de las cuatro formas de actividad verbal, al tiempo que no se explotan suficientemente las potencialidades de los estudiantes para el desarrollo de la habilidad hablar.

En otro momento, el estructuralismo se considera la forma lingüística como categoría rectora; por lo que se organizan el currículo y las clases en función de enseñar, esencialmente, el sistema de patrones gramaticales y sus respectivas reglas lingüísticas. Así la comunicación se centra en la emisión de estructuras gramaticalmente correctas relegando a un segundo plano el contenido o significado de la expresión producida o recibida (Pittman, 1963).

A partir de 1990, con el perfeccionamiento de los planes, programas de estudio y los libros de textos, se introduce el enfoque comunicativo como una concepción metodológica. Se utilizan las funciones comunicativas, las cuales determinan la forma del lenguaje a utilizar y no viceversa. Es por eso que tanto la organización curricular como las actividades docentes siguen la estrategia función-forma lingüística, partiendo de la primera y sin obviar la segunda, aunque no de una manera absoluta y rígida. Bajo esta concepción didáctica la lengua opera, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con un fin o propósito comunicativo desde las etapas tempranas de aprendizaje (Cuba. Ministerio de Educación, 2005).

Estas particularidades hicieron que los profesores de lengua extranjera en comparación con los del resto de las asignaturas hayan constituido una avanzada en la utilización de procedimientos y vías que impactan en otros contextos, por el empleo de formas de enseñanza en colaboración, la consideración del sentido personal para los estudiantes; la inclusión del componente sociocultural y el vínculo de lo cognitivo y lo afectivo. Esto se refiere también a la utilización de técnicas para la motivación y activación de los estudiantes, así como la consideración de sus intereses cognoscitivos y el estudio de las necesidades y modo de actuación con la lengua extranjera en la actividad académico-profesional.

La utilización de este enfoque trajo consigo, además, que los estudiantes se viesen forzados a enfrentar situaciones conversacionales dentro de los contextos reales de la vida práctica. No obstante, al igual que en otras asignaturas, no se ha estado exento de la influencia de las corrientes pedagógicas que han circunscrito el proceso de enseñanza a la transmisión de conocimientos.

La concepción metodológica de la asignatura es el enfoque comunicativo que integra los principios básicos del método práctico consciente para la sistematización de los contenidos que contribuye al desarrollo de las habilidades comunicativas y de la enseñanza del idioma inglés a través de otros contenidos para propiciar la interdisciplinariedad.

Se amplía la visión de los enfoques pedagógicos tradicionales que concebían el aprendizaje de la lengua a partir del dominio de sus elementos estructurales como la gramática y el vocabulario, sin hacer mucha referencia a su uso funcional y al significado comunicativo de las estructuras.

Por lo tanto, lo más importante para los estudiantes de inglés como lengua extranjera es usar el inglés en diversas y variadas situaciones comunicativas y además utilizarlo para complementar el aprendizaje de otras áreas académicas.

El profesor asume diferentes roles para facilitar el aprendizaje, lo que significa que él no es el centro del proceso y no está en posesión del conocimiento. Al asumirlos en diferentes momentos, se mueve por el aula para recoger datos, para ayudar, para guiar, por tanto, es: un organizador, un consultante, un líder, un facilitador, un actor.

La clase debe favorecer la asimilación y construcción de conocimientos el desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y valores. Por otra parte, debe propiciar diferentes formas de interacción entre el profesor y los estudiantes, entre los propios estudiantes y atender las diferencias individuales de estos.

Por estas razones el papel activo del estudiante como sujeto de aprendizaje es vital. El mismo debe asumir una actitud responsable por su propio aprendizaje, organizando su estudio individual y su autopreparación.

La evaluación de la asignatura es sistemática, diaria y fundamentalmente oral. El sistema de evaluación comprobará los objetivos comunicativos que se persiguen en este diseño, por tanto, debe estar encaminado a evaluar las habilidades comunicativas fundamentalmente y no las estructuras lingüísticas (Cuba. Ministerio de Educación, 2005).

### **Fundamentos teóricos de la habilidad hablar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Inglés en el Preuniversitario**

Existe, dentro del pensamiento pedagógico cubano, un grupo de reflexiones bien elaboradas y argumentadas sobre el valor de la comunicación entre el profesor y los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que demuestran la visión de avanzada en fecha tan temprana, además de su vigencia de los pedagogos cubanos.

Varela (1788-1853) sentenció: “El que piensa bien habla bien. Jamás un correcto lenguaje fue el compañero de unas ideas inexactas” (1991, p. 118). Refiriéndose a los maestros: “... mientras más hablen menos enseñarán (...) un maestro debe hablar muy poco, pero muy bien, sin la vanidad de ostentar elocuencia y sin el descuido que sacrifica la precisión” (p. 171).

En la práctica pedagógica, De la Luz (1800-1862) (citado por Sanguily, 1962) ofrece una atención especial al problema de la comunicación: “Entre otras mejoras he introducido aquel admirable método explicativo que tanto aplaudimos. Yo lo he hecho extensivo a toda la enseñanza. Conmigo no hay escapatoria, todo ha de ser razonado, todo con su cuenta y razón” (p. 30).

En Martí (1853-1895), continuador e integrador de las ideas más valiosas de los pedagogos cubanos que lo precedieron, se encuentran criterios similares:

más que lecturas reposadas y serenas, convienen la vitalidad e interés de las clases orales, lecciones habladas, en las que las fluctuaciones del discurso permiten la variedad mayor a la materia que se explica, y las interpelaciones, las adiciones momentáneas, los recuerdos de ocasión, el lenguaje natural y propio añadirían tanto agrado a las áridas cuestiones que en las clases del Colegio de Abogados se deben tratar. (Martí, 1990, p. 134)

Según Marx (1840), el desarrollo del individuo está condicionado por el desarrollo de todos los demás individuos con quienes él se halla en comunicación directa o indirectamente, ya que es, precisamente en la comunicación, donde los individuos se crean los unos a los otros física y espiritualmente. La comunicación es desarrollo de las personas por las personas, su formación recíproca como sujetos sociales.

Hasta la primera mitad del siglo XX, en la enseñanza de lenguas extranjeras, prevalecieron las ideas asociadas con el enfoque estructuralista, que defendían que el aprendizaje de una lengua era cuestión de formación de hábitos y asumía, la forma lingüística como categoría rectora (Faedo y Rodríguez, 2003).

Se afirmaba que los patrones del idioma debían ser aprendidos en detalle para poder producirlos correctamente. Así, expresarse oralmente en una lengua extranjera se reducía a la emisión, con un carácter reproductivo y memorístico, que no potenciaba la creatividad y la identificación del estudiante con las tareas que debía enfrentar.

Un giro definitivo ocurrió cuando Chomsky (1965), demostró que las teorías estructuralistas sobre el lenguaje eran incapaces de responder a sus características fundamentales; lo cual evidenció la necesidad de enfocar la enseñanza de lenguas extranjeras sobre la base de la eficiencia en la comunicación, más allá del simple dominio de las estructuras.

Los criterios chomskianos fueron la base para el surgimiento de la enseñanza de idiomas con el logro de la competencia comunicativa como objetivo fundamental y propone el desarrollo de procedimientos para enseñar las cuatro habilidades generalizadas: expresión oral, expresión escrita, comprensión auditiva y comprensión lectora.

Esta investigación toma como fundamento los siguientes principios pedagógicos, según lo expuesto por Addine y otros (2003):

- Unidad del carácter científico e ideológico.
- Vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo.
- Unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador.
- Unidad de lo afectivo y lo cognitivo.
- Carácter colectivo e individual de la educación.
- Unidad entre la actividad, la comunicación y el desarrollo de la personalidad.

En la presente investigación se asume la expresión oral como un proceso mediador de la interacción social que tiene lugar entre hablantes-interlocutores, con un carácter multilateral, creativo e intencional, mediante el cual se comparten experiencias en un contexto determinado a partir de una capacidad simbólica que permite codificar y transmitir ideas como manifestación de la relación pensamiento-lenguaje-cultura (Pérez, 2008).

En el plano didáctico se asumen el Enfoque Comunicativo, el cual permite considerar el proceso de enseñanza-aprendizaje del Inglés como comunicativo y se asume críticamente la función facilitadora del maestro sin negar su papel dirigente del proceso de enseñanza-aprendizaje (Richards y Rogers, 1997).

### **Propuesta de actividades para desarrollar la habilidad hablar en el proceso de enseñanza-aprendizaje del Inglés en el Preuniversitario**

La práctica pedagógica revela que los estudiantes del décimo grado muestran deficiencias en la pronunciación, en la entonación, y en el ritmo, así como en la selección de las funciones comunicativas teniendo en cuenta lo que se desea decir y las estructuras sintácticas y el vocabulario. Esto se pone de manifiesto fundamentalmente cuando se someten a una evaluación sistemática intensa, variada y diferenciada que incluye diálogos; trabajos prácticos; respuestas a las interrogantes del profesor; y los trabajos orales de control parcial.

También es necesario señalar que la asignatura no cuenta con un libro de texto diseñado después de las transformaciones y que los ejercicios que aparecen en el cuaderno de trabajo para el desarrollo de la habilidad hablar, son escasos y solo llegan hasta un nivel reproductivo.

La experiencia de la puesta en práctica de algunas actividades dispersas en los últimos cursos, la socialización de esos resultados en varias actividades en el centro y el estudio de una amplia bibliografía cubana e internacional sobre el tema, llevan a definir manifestaciones que se revelan en los estudiantes, que apuntan al problema de esta investigación.

Con esta investigación se pretende aportar actividades que favorezcan el desarrollo de la habilidad hablar en los estudiantes del décimo grado de la educación preuniversitaria. Las actividades deben contener el tema, el objetivo, el momento de aplicación y forma de realización, las acciones y la forma de evaluación. Se conciben estructuradas sobre la base de acciones con un carácter sistemático, diferenciado y contextualizado que propicien la comunicación y la participación protagónica de los estudiantes.

Para la implementación de las actividades se han de tener en cuenta ciertos pasos lógicos. Entre ellos están:

1. Diagnóstico: determinación de las necesidades de los estudiantes.
2. Objetivo: formular el objetivo en relación con las necesidades de los estudiantes, determinadas en función del desarrollo de la expresión oral.
3. Plan de acciones: implica el diseño de acciones sistemáticas. Representan el cómo llegar, el qué hacer y cuándo.
4. Evaluación: tasar la efectividad de la propuesta con los indicadores declarados. Análisis indispensable para la elaboración de las actividades.

A continuación, se presenta un ejemplo de actividad propuesta para el desarrollo de la expresión oral en este grado:

Actividad # 1

Tema: Conociendo el mundo

Objetivo: Describir a través de una exposición las características de los países de habla inglesa teniendo en cuenta los elementos socioculturales que lo identifican.

Contenido: Nombre de los países, nacionalidades, localización y elementos que los caracterizan.

Formas de realización: El profesor dividirá el grupo en equipos de tres miembros y le dará un país a cada equipo. Después les dirá, con suficiente tiempo de antelación, los elementos que deben dominar de cada país. Uno de los miembros del equipo se pondrá un nombre típico del país que representa, y será el encargado de decir el nombre del país, la nacionalidad y localizarlo en el mapa; (en primera persona: I live in... I'm... and my country is located in...).

Otro miembro del equipo se pondrá la ropa típica del país y describirá algunas de las características del mismo; (the national flower of my country is... the people from my country like to... the sport we like is... the music we listen to is...). Finalmente, el otro miembro del equipo dará a conocer un cantante, pintor, músico u otro personaje célebre de ese país y expresará algunas de las características del mismo (Celine Dion ... she likes to... she is famous because she is a ...) siempre apoyándose en medios que le den belleza a la exposición y los elementos no verbales.

Evaluación: A partir de la calidad de la exposición de cada miembro del equipo la evaluación será satisfactoria cuando los estudiantes: se expresen oralmente con una buena entonación, pronunciación y ritmo; utilicen medios que reflejen las características y elementos socioculturales del país escogido, refuercen el mensaje con elementos no verbales y muestren seguridad y fluidez.

## CONCLUSIONES

Los fundamentos teóricos evidencian que, en las actuales condiciones del preuniversitario, los contenidos del programa de Inglés demandan de un nuevo análisis en la búsqueda de una mayor dinámica en el proceso que permita la concreción de las aspiraciones plasmadas en el fin del preuniversitario.

El diagnóstico reveló que los estudiantes ingresan al preuniversitario con dificultades para responder preguntas reproductivas acerca de información personal para emplear el vocabulario y codificar el mensaje de manera clara, para preguntar y responder adecuadamente; consecuencia de una enseñanza tradicionalista centrada en el dominio de las estructuras sin tener en cuenta el desarrollo de la expresión oral.

Las actividades comunicativas que se proponen en el presente artículo, las cuales fueron introducidas en la práctica pedagógica, demostraron ser factibles y válidas para alcanzar el objetivo relacionado con la habilidad hablar en inglés en preuniversitario. Esto tuvo lugar debido a la caracterización que tienen las actividades a partir del enfoque comunicativo para la enseñanza de las lenguas extranjeras.

## REFERENCIAS

- Abbott, G. (1989). *The Teaching of English as International Language. A Practical Guide*. La Habana: Edición Revolucionaria.
- Acosta, R. (1996). *Communicative Language Teaching*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Addine, F. y otros. (2003). Principio Pedagógicos de la Enseñanza. En *Compendio de Pedagogía* (p. 3). La Habana: Pueblo y Educación.

- Asamblea Nacional del Poder Popular (2019). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana, Cuba. Recuperado de <http://parlamentocubano.org.cu/>
- Brown, G. (1989). *Teaching the Spoken Language. An approach based on the analysis of Conversational English*. La Habana: Edición Revolucionaria.
- Chomsky, N. (1965). *Aspects of theory of syntax*. Cambridge University Press. Estados Unidos: Thirteen Edition.
- Cuba. Ministerio de Educación. (2004). *V Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Cuba. Ministerio de Educación. (2005). *Programa de Inglés para el décimo grado*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Cuba. Ministerio de Educación. (2006). *Precisiones para el curso escolar 2006-2007*. La Habana: Pueblo y Educación
- Faedo, A. (1997). *El Problema de la Relación Sujeto-Sujeto en la Metodología Comunicativa de la Enseñanza del Inglés*. Folleto metodológico. Universidad Pedagógica “José de la Luz y Caballero.” Holguín, Cuba.
- Faedo, A. (1999). *Ejercicios comunicativos orales en inglés para activar la sección Your Turn del Spectrum 4*. Trabajo presentado en Simposio Internacional de las Escuelas de Idiomas. La Habana, Cuba.
- Faedo, A. y otros (1994). *Interacting: Sistemas de ejercicios comunicativos para la enseñanza oral del inglés*. Universidad Pedagógica “José de la Luz y Caballero.” Holguín: Liger.
- Faedo, A. y Rodríguez, A. (2003). *Ejercicios comunicativos integradores para optimizar la comunicación oral del inglés a partir de las teleclases de séptimo grado*. Trabajo presentado en Evento Internacional Pedagogía 2003. La Habana, Cuba.
- Gómez, G. (2009). *Propuesta de guías de observación para favorecer la comunicación oral en la asignatura Inglés a partir de las videoclases en los estudiantes de décimo grado* (tesis de maestría inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey”. Las Tunas, Cuba.
- Léia, I. (2000). *Competência comunicativa oral dos alunos na língua inglesa no ensino fundamental no ceefmar em imperatriz* (tesis de maestría inédita). Universidade Estadual de Maranhão. Imperatriz, Brazil.
- Martí, J. (1990). *Ideario pedagógico*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Marx, C. (1840). *Feuerbach. Oposición entre las concepciones materialista e idealista. Primer Capítulo de La Ideología Alemana/ F. Engels*. Recuperado de <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/feuerbach/2.htm>.
- Partido Comunista de Cuba. (1978). *Tesis y Resoluciones. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba*. La Habana: Política.
- Pérez, A. (2008). *Modelo didáctico comunicativo de la expresión oral en lenguas extranjeras con fines pedagógicos* (tesis doctoral inédita). Instituto Superior Pedagógico “Pepito Tey.” Las Tunas, Cuba.



Pittman, G. (1963). *Teaching Structural English*. Brisbane. Estados Unidos: The Jacaranda Press.

Richards, J. y Rodgers, T. (1997). *Approaches and Methods in Language Teaching*. Cambridge University Press. Estados Unidos: Thirteen Edition.

Sanguily, M. (1962). *José de la Luz y Caballero; estudio crítico*. La Habana: Consejo Nacional de la Cultura.

Terroux, G. y Howard, W. (1991). *Teaching English in a World at Peace*. Montreal: McGill University.

Ur, A. (2000). *Course in Language Teaching. Practice and Theory*. Londres: Cambridge University Press.

Varela, F. (1991). *Obras de Félix Varela*. La Habana: Política.

## **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE ESTUDIANTES DE ESTOMATOLOGÍA: UN PROBLEMA SOCIAL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA**

### **ATTENTION TO THE DIVERSITY OF THE DENTISTRY STUDENTS: A SOCIAL PROBLEM OF THE SCIENCE AND THE TECHNOLOGY**

Taimí Santos Velásquez, [taimisantos@ltu.sld.cu](mailto:taimisantos@ltu.sld.cu)

José Ignacio Reyes González, [nachoreyes1959@yahoo.es](mailto:nachoreyes1959@yahoo.es)

Manuel Sánchez Rojas, [msrojas@ult.edu.cu](mailto:msrojas@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

Una adecuada atención a la diversidad de los estudiantes de Estomatología puede favorecer su formación continua, el desarrollo de capacidades, habilidades, y/o aptitudes, conocimientos, niveles de aprendizajes propios de la profesión, entendiendo que cada estudiante está caracterizado por sus emociones, sentimientos, necesidades, potencialidades, dificultades y situaciones que se definen en su entorno educacional y social, que van a marcar la diferencia entre un estudiante y otro y el grupo. El objetivo de la presente investigación es fundamentar que la atención a la diversidad de los estudiantes de Estomatología es un problema social, que necesita de la ciencia y la tecnología para su solución. Se realizó una investigación cualitativa en la Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas, Facultad de Ciencias Médicas “Dr. Zoilo Enrique Marinello Vidaurreta”, carrera Estomatología. Se utilizaron los métodos teóricos: histórico-lógico, analítico-sintético e inductivo-deductivo y del nivel empírico se empleó fundamentalmente el análisis de documentos. La sistematización de los aportes de diferentes autores, en cuanto a los temas ciencia y tecnología, permitió argumentar desde una nueva mirada que la atención a la diversidad de estudiantes de Estomatología es un problema social, que puede resolver la ciencia, con el uso de la tecnología y en beneficio de la sociedad.

**PALABRAS CLAVES:** diversidad, estudiantes, estomatología.

#### **ABSTRACT**

To achieve the formation of dentistry integral that you complete their social responsibility, it is needed them to be assisted from their individuality and diversity. The objective of the present investigation is to base that the attention to the diversity of the Dentistry students is a social problem that it need of the science and the technology for The appropriate attention on the part of the educational of the diversity of the students of Estomatología it can favor in these last ones the continuous formation, the development of capacities, abilities, and/or aptitudes, knowledge, levels of learnings characteristic of the profession, understanding that each student is characterized by her emotions, feelings, necessities, potentialities, difficulties and situations that are defined in her educational and social environment that they will mark the difference among a student and other and the group. The objective of the present investigation is to base that the attention to the diversity of the students of Estomatología is a social problem that it need of the science and the technology for its solution. It was carried out a qualitative investigation in the University of Medical Sciences of Las Tunas, of Medical Sciences “Dr. Zoilo Enrique Marinello Vidaurreta”, Dentistry career. The theoretical methods were

used: historical-logical, analytic-synthetic and inductive-deductive and of the empiric level it was used the analysis of documents fundamentally. The systematizing of the contributions of different authors, as for the topics science and technology, allowed to argue from a new look that the attention to the diversity of students of Estomatología is a social problem that can solve the science, with the use of the technology and in benefit of the society.

**KEY WORDS:** diversity, student, dentistry.

## **INTRODUCCIÓN**

La Educación actual está marcada por las características del contexto internacional presentes en los comienzos del siglo XXI, donde la ciencia, la tecnología y su impacto en la sociedad son considerados el motor impulsor del desarrollo de los países. Por tanto, son aspectos que deben tenerse en cuenta en la educación.

La política educacional cubana se caracteriza por estar centrada en la diversidad, obligatoriedad, cientificidad, equidad e inclusión y se fundamenta en los avances científico-técnicos y su tradición pedagógica representada por nuestros principales pensadores: De la Luz, Varela y Martí.

La Educación Superior como parte de las instituciones educacionales, se sustentan en la necesidad de formar un profesional capaz de dar respuesta a las exigencias de las demandas sociales de la época contemporánea, caracterizada por el desarrollo ininterrumpido de la ciencia y la tecnología (Guerrero, Arévalo, González, Ramírez y Benítez, 2016).

Las investigaciones entre ciencia, tecnología y sociedad han adquirido un lugar prominente en los programas de estudio de las carreras de las Ciencias de la Salud (Loret de Mola, Pino y Nordelo, 2015). Estas investigaciones en el campo de la salud, deben ser para el beneficio de la humanidad, para hacer el bien entre los hombres. Los nuevos avances de la ciencia y la tecnología, deben ser apropiados por todos, donde se respete la diversidad de los individuos, donde todos de igual manera reciban los mismos beneficios.

De esta forma, el presente trabajo relaciona la atención a la diversidad de los estudiantes de Estomatología como un problema social de la ciencia y la tecnología. Para ello nos gustaría explicar que la atención a la diversidad se ha convertido en una de las temáticas de constante reflexión y debate en la práctica educativa. Aunque penetrar en las características individuales del estudiante es una de las tareas más complicadas que tiene que resolver el docente.

Le corresponde a la ciencia dar soluciones para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje que atienda la diversidad, donde los profesores alcancen un alto nivel de preparación de conocimientos, hábitos, habilidades y valores que les permitan elaborar estrategias de enseñanza y aprendizaje a tono con las tendencias actuales de la educación universitaria.

Para lograr este proceso formativo integral en el estomatólogo, cada estudiante merita la capacidad pedagógica del docente. Esto sugiere que el proceso enseñanza-aprendizaje en la carrera Estomatología exija potenciar en los estudiantes conocimientos, habilidades y valores, para lograr un desarrollo más integral para todos.

## **La atención a la diversidad de los estudiantes de Estomatología: problema social de la ciencia y la tecnología**

La atención a la diversidad de los estudiantes de Estomatología constituye un problema social de la ciencia y la tecnología. Le corresponde justamente a la ciencia que tiene como función transformar la sociedad, dar las posibles soluciones a este problema, y a la tecnología que no solo involucra equipos, sino conocimientos, destrezas, capacidades, instrumentos, herramientas, recursos humanos y materiales, valores e ideologías.

La ciencia y la tecnología juntas deben aportar beneficios sociales, en este caso formar estomatólogos de mayor calidad, con habilidades, conocimientos, valores y actitudes, al formarse desde su diversidad, es decir, desde sus particularidades, para que puedan asumir las tareas que la profesión les depara en un futuro y un servicio de excelencia en la atención a la diversidad de personas, familias y comunidades.

La atención a la diversidad de estudiantes de Estomatología es un problema que debe resolver el docente desde la ciencia, partiendo del enriquecimiento de los conocimientos existentes, con críticas, transformaciones, ideas y nuevos aportes teóricos y prácticos, proporcionando así un verdadero legado a las futuras generaciones.

Un docente de la carrera Estomatología que en el proceso de enseñanza-aprendizaje aproveche la ciencia y la tecnología para atender la diversidad estudiantil, será un profesional capacitado para formar un estudiante integral dando cumplimiento al encargo social de toda universidad médica: el mejoramiento del estado de salud de la población y la elevación de la excelencia en la satisfacción de los servicios.

La formación del Estomatólogo General es un profesional con competencias diagnósticas, terapéuticas, comunicativas, formativas, administrativas y de investigación e innovación. Además, debe ser capaz de brindar atención estomatológica integral a las personas, familias, grupos poblacionales y comunidad a través de acciones de promoción, prevención, diagnóstico, pronóstico, tratamiento y rehabilitación (Cuba. Ministerio de Salud Pública, 2020).

La experiencia personal en la práctica profesional como docente, el intercambio con docentes, directivos y estudiantes, así como el estudio documental me permitieron comprobar empíricamente el tratamiento didáctico que recibe la atención a la diversidad de los estudiantes en este proceso.

Mediante el análisis se constataron las siguientes manifestaciones en los docentes:

- No siempre se utiliza el diagnóstico psicopedagógico integral para dar una adecuada atención a la diversidad estudiantil.
- Existe cierta tendencia a prestar más atención y ayuda a los estudiantes desde el punto de vista cognitivo, olvidando la parte afectivo-motivacional.
- En la mayoría de las actividades docentes reiteran las mismas metodologías apegados a una didáctica tradicional, sin aprovechar en su totalidad las potencialidades y dificultades de los estudiantes.

En los estudiantes se pudo observar:

- Inadecuada formación de hábitos y técnicas de estudio por lo que tienden a la reproducción y memorización de muchos contenidos de las asignaturas
- No tienen desarrollada en su totalidad la capacidad de autogestión del conocimiento y no piden ayuda a otros estudiantes y/o docentes
- Presentan insuficiencias en la vinculación de los conocimientos adquiridos en la parte teoría en el momento de aplicarlos en la práctica.

Estas manifestaciones evidencian la necesidad de un cambio sustancial en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación inicial del Estomatólogo, al permitir detectar una contradicción práctica, que se revela entre las exigencias del *Modelo del Profesional* y en la Formación de los Estomatólogos en el *Plan E* (Cuba. Ministerio de Salud Pública, 2020).

En este se aspira a la formación de un profesional con nuevas demandas sociales, con un perfil amplio, con una profunda formación básico-clínica, un aprendizaje permanente para dar respuesta a las demandas de cada momento histórico. Asimismo, mostrar disposición y destreza en la ejecución de las tareas que se les asignen en función de lograr la optimización de su trabajo, demostrando una formación profesional y estética en la aplicación de los métodos y técnicas. Ello está muy alejado de dicha aspiración, al presentar insuficiencias en las herramientas teóricas y prácticas para la funciones y acciones de la profesión.

Las insuficiencias citadas anteriormente y el estudio previo sobre la temática reflejan la existencia de un problema: insuficiente atención a la diversidad de los estudiantes de Estomatología en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que limita su desempeño como futuro profesional. De esta manera se evidencia que la ciencia no ha resuelto completamente la problemática anterior; por lo que el presente trabajo tiene como objetivo argumentar desde la relación ciencia, tecnología y sociedad la necesidad de la atención a la diversidad de los estudiantes de Estomatología en el proceso enseñanza-aprendizaje.

### **Sistematización teórica de la atención a la diversidad de estudiantes de Estomatología desde la Educación Médica Superior**

En Cuba las investigaciones de atención a la diversidad fueron abordadas de forma incipiente desde la Pedagogía Especial. Luego comienzan a proliferar las investigaciones dirigidas a favorecer las condiciones necesarias para la integración e inclusión, escolarización, perfeccionamiento de las respuestas educativas. Estos presupuestos teóricos fundamentales permitieron comprender el concepto de diversidad y aportaron nuevas interpretaciones sobre la pedagogía de la misma.

Los asuntos relacionados con la atención a la diversidad, desde las particularidades de la educación médica superior han sido abordados por: Fleitas y Companioni (2009), que recomienda que se haga un programa de preparación previa para estudiantes zurdos de Estomatología antes de las asignaturas pre clínicas y clínicas. Gort y Guerrero (2012) realizaron una intervención educativa sobre las diferencias individuales en estudiantes de medicina. Reyes y Nuevo (2015), que se refirieron a la atención a las diferencias individuales de los estudiantes universitarios de las ciencias médicas.

Suárez y otros (2017) que proponen la efectividad de la aplicación de un diplomado para atender las diferencias individuales. Betancourt y Soler (2018) que sugieren estrategias de aprendizaje para estudiantes en el primer año de Estomatología.

Estos estudios en la Educación Médica Superior han sido referentes teóricos importantes, pero se observa insuficiente argumentación didáctica de la atención a la diversidad estudiantil en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las carreras de las ciencias médicas en particular de Estomatología. Se impone, entonces la necesidad de fundamentar este problema desde las ciencias fundamentales.

### **Principales fundamentos epistemológicos de la atención a la diversidad de estudiantes de Estomatología**

La atención a la diversidad consiste en poner en práctica un modelo educativo que ofrezca a cada estudiante la ayuda pedagógica necesaria para lograr el desarrollo de conocimiento, hábitos, habilidades y valores en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Paz, 2018).

La definición que se aborda en esta investigación no solo está dirigido a estudiantes en condición de discapacidad, sino se refiere a todos los estudiantes que forman parte del sistema educativo, como lo consideran Amaro, Méndez y Mendoza (2014). En este caso se involucran a todos los estudiantes de la carrera Estomatología (Santos, Reyes y Sánchez, 2020).

Desde tales criterios los autores de este artículo mantiene su definición de la atención a la diversidad como una arista del proceso formativo que parte del diagnóstico biopsicosocial y pedagógico integral de todos los estudiantes que conforman el sistema educativo, para prevenir, orientar, regular, intervenir, solucionar y modificar estados temporales o permanentes de uno y/o varios estudiantes y/o el grupo, en el despliegue de todas las actividades instructivas y educativas del proceso de formación inicial del estomatólogo, con jerarquía para el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador.

Una vez definido que se asume por atención a la diversidad, se pasa a develar los principales fundamentos teóricos de la atención a la diversidad de los estudiantes de Estomatología, que se tratan desde una posición materialista dialéctica e histórica, teniendo como base la teoría de la escuela sociohistórico cultural, contextualizando la misma en la realidad cubana.

Las obras de Marx, Engels y Lenin apuntan al carácter histórico concreto de la educación, que tiene como principio dialéctico-materialista la educabilidad del hombre. La filosofía de la educación brinda el concepto de educabilidad como cualidad inherente del ser humano, por tanto, es concebido que el estudiante de estomatología es un ser social portador de una educabilidad.

Es por ello que la atención a la diversidad de los estudiantes de estomatología no puede ser comprendida al margen de la filosofía de la educación, en tanto se deriva, de la intención de alcanzar una educación de calidad, donde se logre transformar los ambientes educativos en pos de alcanzar una educación accesible, en equidad e igualdad de oportunidades para todos. Donde se tenga en cuenta la individualidad y diversidad de cada uno de los estudiantes.

Los fundamentos filosóficos de la investigación responden a su función teleológica, que expresa la aspiración de formar al hombre de una educación perfecta y formar al hombre desde, durante y para la vida, así lograr una educación acabada, ideal y culminante (Arteaga, 2016, 2018).

La educación debe ser de calidad, en igualdad para todos, y el respeto a las diferencias. Las ideas de Martí se insertan y conjugan creadoramente en estos planteamientos cuando expresa: “Todo lo que divide a los hombres, todo lo que los especifica, aparta o acorrjala, es un pecado contra la humanidad” (1980, t. 2, p. 298). Es decir, cada hombre es único e irrepetible y como tal merece ser tratado, educado y respetado.

Estos planteamientos axiológicos y antropológicos brindan una mirada diferente de percibir la educación para el mejoramiento humano y nos hace reflexionar sobre la unidad y la diversidad humana.

La investigación tiene función epistemológica ya que contribuirá a perfeccionar el conocimiento existente sobre atención a la diversidad de estudiantes incrementando su utilidad y su valor a nivel social.

Los estudiantes de Estomatología deben adquirir conocimientos teóricos específicos de las disciplinas y asignaturas de la carrera y desarrollar habilidades profesionales en el desempeño de acciones de prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento, y rehabilitación en la atención integral a diversos individuos, familias y comunidades.

Al docente de Estomatología le corresponde contribuir a la formación de la personalidad de los estudiantes. En el aula tenemos múltiples personalidades surgidas de múltiples influencias sociales. Todos no asumimos del mismo modo las influencias de quien nos rodea, esa es la individualidad. Cada uno asume el mundo de manera particular.

Existen diferentes concepciones acerca de la personalidad. Pero se asume en esta investigación la teoría histórico-cultural desarrollada por Vigotski (1987) y sus seguidores.

En consecuencia, me apoyo en una de sus tesis básicas y sin dudas su aporte fundamental: el determinismo social del desarrollo, donde demuestra y aplica el carácter sociohistórico del ser humano y su determinación por la cultura y la vida social. Aquí señala que el desarrollo orgánico se realiza en un medio cultural, y que por lo tanto se transforma en un proceso biológico condicionado históricamente, además, tengo en cuenta la Zona de Desarrollo Próximo como la distancia entre lo real y lo potencial, la teoría de la actividad, las vivencias, las experiencias y la unidad de lo cognitivo, lo afectivo y lo motivacional en el desarrollo integral de la personalidad.

Esto nos ayuda a entender la diversidad de estudiantes de estomatología que encontramos en las aulas donde cada uno de ellos ha tenido un desarrollo orgánico individual influenciado por el medio social donde ha crecido y se ha desarrollado.

Esto explica que cada estudiante de estomatología tiene sus características devenidas de sus condiciones sociales de vida, por la especificidad del sistema de interrelaciones de su medio familiar, unido a los elementos biológicos y va formando su personalidad alcanzada en cada período de su desarrollo. En consecuencia, cada estudiante es diferente a otro. Es decir que es individual.

Núñez (1994) afirma que la actividad que denominamos ciencia se desenvuelve en el contexto de la sociedad, e interactúa con sus más diversos componentes. Al hablar de ciencia como actividad nos referimos al proceso de su desarrollo, su dinámica e integración dentro del sistema total de las actividades sociales.

De las palabras anteriores interpretamos que la ciencia tiene un carácter social e histórico, que refleja la realidad diaria, establece contradicciones entre los viejos y nuevos conocimientos, entre las viejas y nuevas teorías. La ciencia debe servir a la sociedad y los nuevos conocimientos deben difundirse y aplicarse. Por lo que la ciencia debe contribuir a la solución de problemas sociales, y las universidades cubanas están en estrecha relación con la sociedad.

Es ineludible valor de la sociedad y la educación para lograr las transformaciones necesarias en los individuos, la necesidad de la búsqueda, desde la ciencia y la técnica de los recursos para que sean mejores seres humanos y luego ellos deban retribuir lo aprendido para el bien de la sociedad.

En lo pedagógico, la atención a la diversidad debe estar encaminada a descubrir las dificultades, aptitudes, capacidades, potencialidades, necesidades de los estudiantes a partir de un diagnóstico pedagógico integral, para ser consecuentes con el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador.

Por lo que se trata de lograr un proceso formativo, donde la instrucción y la educación den paso al desarrollo de lo intelectual, así como a la apropiación de conocimientos, habilidades y valores vinculados con la vida cotidiana para que el futuro estomatólogo tenga herramientas para resolver los problemas profesionales a los que se enfrente una vez graduado.

A continuación, se reflexiona sobre las diferentes categorías didácticas como fundamentos de la investigación. Para realizar un análisis de la atención a la diversidad de estudiantes de estomatología se tuvo en cuenta los componentes del proceso enseñanza-aprendizaje: problema, objetivo, contenido, método, medio, forma de organización de la enseñanza, sujeto que enseña y aprende, grupo y evaluación.

El docente debe conocer que la estomatología como ciencia de la salud se ocupa del proceso salud-enfermedad y el problema de la carrera es la necesidad de preservar y recuperar la salud de las personas mediante acciones de atención integral del complejo buco-facial. Para ello el docente debe preparar a sus estudiantes en afrontar 28 problemas profesionales identificados, e incluso otros nuevos no existentes, surgidos como consecuencia del desarrollo de la actividad profesional.

El objetivo, como categoría rectora del resto de los componentes, expresa: "... los fines, aspiraciones y propósitos a lograr en el proceso de enseñanza-aprendizaje" (Reyes, 2007, p. 12).

Partiendo de lo expresado anteriormente, la atención a la diversidad está presente cuando el docente deriva, determina y formula objetivos formativos ajustados a las necesidades y peculiaridades de los estudiantes y el grupo. Para desplegar este procedimiento se necesita de un docente capaz de revelar lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador.



Mientras se modelan los objetivos, el docente debe seleccionar y secuenciar los contenidos estomatológicos que va a enseñar y que el estudiante va a aprender, en correspondencia con los objetivos formativos y las particularidades de los estudiantes. La naturaleza de los contenidos estomatológicos, en su interrelación con las habilidades, determinan el sistema de valores.

La educación en el trabajo como principal forma organizativa fundamental de la carrera permite la obtención del modo de actuación del profesional y propicia un intercambio entre: profesor-estudiante, estudiante-estudiante, profesor-grupo, estudiante-grupo, profesor-paciente, estudiante-paciente, profesor-asistente, estudiante-asistente, asistente-paciente y paciente-paciente durante la atención estomatológica integral al paciente.

En ella el estudiante recibe los contenidos planificados al mismo tiempo que participa en la atención estomatológica integral de personas sanas y/o enfermas e influye en la modificación del estado de salud de diversas personas, familias y comunidades. El estudiante pone en práctica el saber y el saber hacer y el profesor orienta, observa, demuestra, evalúa, corrige y estimula hacia la solución de problemas teóricos y/o prácticos que afloran durante la atención estomatológica integral al paciente en la educación en el trabajo.

Los medios de enseñanza están condicionados por los demás componentes del proceso de enseñanza y aprendizaje, se interrelacionan inseparablemente de todos ellos, pues forman un sistema del cual los medios son a su vez un subsistema. Durante la ejecución el docente debe desplegar una evaluación de proceso y resultado que acompaña el cumplimiento de las tareas didácticas. Significa que cada tarea tiene que ser evaluada. Anticipar la evaluación de los estudiantes a partir del diagnóstico pedagógico: implica que esta anticipación se corresponda con las características individuales y grupales de los estudiantes.

## CONCLUSIONES

La atención a la diversidad de estudiantes de Estomatología es un problema social que debe resolver la ciencia y la tecnología. Es necesario continuar profundizando en el tema y proponer nuevas soluciones teóricas y prácticas desde el proceso enseñanza-aprendizaje de las diferentes asignaturas, que le permitan al futuro profesional de estomatología, estar preparado para contextualizar decisiones y ajustarlas a las necesidades de la sociedad en que vive.

## REFERENCIAS

- Amaro, M. C., Méndez, J. M. y Mendoza, F. (2014). Un estudio de las características profesionales del docente universitario para atender a la diversidad. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 8(2), pp. 199-216. Recuperado de <http://repositoriocdpd.net:8080/handle/123456789/1702>
- Arteaga, F. (2016). *La filosofía de la educación desde la obra martiana*. Las Tunas: Editorial Académica Universitaria.
- Arteaga, F. (2018). *La Filosofía de la Educación*. Conferencia impartida a doctorandos del grupo 8 del Programa de Doctorado Curricular Colaborativo en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.

- Betancourt, K. y Soler, M. (2018). Estrategias de aprendizaje en el primer año de Estomatología en la Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey. *Humanid. Méd.*, 18(3), pp. 489-503. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/hummed/hm2018/hm183e.pdf>.
- Cuba. Ministerio de Salud Pública. (2020). *Plan de estudios E. Carrera Estomatología*. La Habana: Autor.
- Fleitas, C. y Companioni, F. A. (2009). *Los zurdos en Estomatología*. Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana. Facultad de Estomatología "Raúl González Sánchez." Jornada Científica Estudiantil. Recuperado de <http://dentistaroquetas.blogspot.com/2009/06/los-zurdos-en-estomatología.html>
- Gort, M. y Guerrero, D. A. (2012). Calidad de resultados académicos en estudiantes de medicina después de una intervención sobre diferencias individuales. *Educación Médica Superior*, 26(1), pp. 3-10. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S086421412012000100002&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421412012000100002&lng=es&tlng=es).
- Guerrero, I., Arévalo, D. N., González, E., Ramírez, Y. y Benítez, Y. (2016). Efectividad del software educativo sobre los defectos radiográficos en la asignatura de Imagenología Estomatológica. *CCM.*, 20(2). Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1560-43812016000200003](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1560-43812016000200003)
- Loret de Mola, E., Pino, D. y Nordelo, J. (2015). La formación humanística en las carreras universitarias cubanas. *Rev. Hum. Méd.* 15(1). Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S172781202015000100002&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S172781202015000100002&lng=es)
- Martí, J. (1980). *Obras Completas*, t. 2. La Habana: Ciencias Sociales.
- Núñez, J. (1994). *Ciencia, Tecnología y Sociedad. Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología*. La Habana: Félix Varela.
- Paz, E. J. (2018). La formación del profesorado universitario para la atención a la diversidad en la Educación Superior. *IE Rev. Inv. Educ. REDIECH*, 9(16), pp. 67-82. Recuperado de [https://www.redalyc.org/service/redalyc/downloadPdf/5216/52165433\\_9004/7](https://www.redalyc.org/service/redalyc/downloadPdf/5216/52165433_9004/7).
- Reyes, D. E. y Nuevo, M. A. (2015). Atención a diferencias individuales de los estudiantes universitarios de las ciencias médicas. *MULTIMED*, 19(4), pp. 1-4. Recuperado de <http://www.revmultimed.sld.cu/index.php/mtm/article/view/364/579>.
- Reyes, J. I. (2007). *Dirección del aprendizaje de los adolescentes de Secundaria Básica*. Curso 99. La Habana, Cuba.
- Santos, T., Reyes, J. I. y Sánchez, M. (2020). Estudio histórico de la atención a la diversidad de estudiantes de Estomatología en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Rev. electron. Zoilo*, 45(2). Recuperado de <http://revzoilomarinaldo.sld.cu/index.php/zmv/article/view/2105>

Suárez, A. L., Núñez, M. C., Llano, L., Sánchez, L. Rodríguez, M. C. y Morejón, Y. (2017). Efectividad de la aplicación de un diplomado para atender la diversidad estudiantil en ciencias médicas. *EDUMENCENTRO*, 9(1), pp. 82-103. Recuperado de [http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/798/pdf\\_212](http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/798/pdf_212)

Vigotski, L. S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Ciencia y Técnica.

## **APORTES DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD VÍCTOR MANUEL MARRERO ZALDÍVAR AL DESARROLLO CULTURAL DE LAS TUNAS**

### **CONTRIBUTIONS OF CITY HISTORIAN VÍCTOR MANUEL MARRERO ZALDÍVAR TO THE CULTURAL DEVELOPMENT OF LAS TUNAS**

Yailen Avila Rodríguez, [yailenar@ult.edu.cu](mailto:yailenar@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

Víctor Manuel Marrero Zaldívar, sus aportes al desarrollo cultural de Las Tunas. Constituye una indagación científica, que tuvo como propósito la elaboración de un documento que recoge de forma sistematizada toda la información sobre su vida, así como sus aportes al desarrollo cultural de Las Tunas. Partiendo de la premisa de que es un historiador reconocido, que se ha destacado no solamente en el campo de la investigación historiográfica, sino también como promotor cultural. Para realizar este estudio se requirió del empleo de un aparato metodológico que guió la indagación científica. Como resultado se obtuvo la elaboración de la historia de vida de Víctor Manuel Marrero Zaldívar, la cual pone al historiador frente a su historia. En esta se relacionan elementos sobre su vida y obra, además se resaltan sus aportes al desarrollo cultural de Las Tunas, logrados a partir de su labor y esfuerzo diario. Lo cual le ha permitido convertirse en un promotor cultural.

**PALABRAS CLAVES:** cultura, desarrollo cultural, promotor cultural.

#### **ABSTRACT**

Víctor Manuel Marrero Zaldívar, his contributions to the cultural development of Las Tunas. Constitutes a scientific inquiry, which had as purpose the elaboration of a document that gathers in a systematized way all the information about his life, as well as his contributions to the cultural development of Las Tunas. Starting from the premise that he is a renowned historian, who has stood out not only in the field of historiographic research, but also as a cultural promoter. In order to carry out this study, it was necessary to use a methodological apparatus that guided the scientific inquiry. The result was the elaboration of the life history of Víctor Manuel Marrero Zaldívar, which puts the historian in front of his history. It relates elements about his life and work, and also highlights his contributions to the cultural development of Las Tunas, achieved through his work and daily effort. Which has allowed him to become a cultural promoter.

**KEY WORDS:** culture, cultural development, cultural promoter.

#### **INTRODUCCIÓN**

Cultura es toda aquella acción material, intelectual, espiritual que el hombre realiza y que lo distingue por medio de la labor creativa y creadora del resto de las especies del reino animal al cual pertenece. Es el resultado de un proceso de creación y recreación humana continua, dinamizada por los cambios que suceden en las relaciones que mantienen los hombres que viven en sociedad. "El hombre no solo es creador de cultura sino también producto de ella" (Vargas y Sanjona, 1999, p. 126).

Todos los miembros de la colectividad hacen y participan de la cultura en su actividad cotidiana, no es patrimonio de una clase social. Tiene un valor histórico-dialéctico que representa la conjunción de los esfuerzos realizados por los hombres y mujeres que integran cada pueblo para organizarse en sociedad. Su objetivo primordial son los productos tangibles e intangibles de la actividad humana que han perdurado hasta el presente. La cultura expresa tradiciones, costumbres, identidad, ideología e historia. Precisamente la historia al igual que la cultura, es la vida misma de un pueblo.

Esta es fuente de conocimiento, cultura, valores éticos, morales, patrióticos, internacionalistas y revolucionarios, preserva la identidad, libertad, independencia y soberanía nacional. Es la sucesión de diferentes generaciones, cada una de las cuales explota materiales, capitales y fuerzas de producciones, transmitidas por cuantos los han precedido. Más que una minuciosa y pormenorizada crónica de la vida de un pueblo, es base y sostén para la elevación de sus valores morales y culturales, para el desarrollo de su ideología y su conciencia. La vida cotidiana, doméstica o colectiva, de la gente común, de aquellos que han hecho y hacen la historia de todos los días representa un hecho importante de reseñar, estudiar y preservar por parte de los historiadores.

Estos últimos con su sagacidad y su pluma tienen un papel significativo en la creación y consolidación de valores, tradiciones y la preservación del patrimonio histórico para la actual y futura generación. Deben contribuir a elevar la cultura, perfeccionar la profesionalidad y afianzar la convicción de defender la historia de la Patria, la identidad nacional, los más sagrados valores y principios éticos y humanos.

Los historiadores son investigadores, profesores, los que con su incansable labor de promoción y divulgación, ofrecen significativos aportes a la historia y a la cultura en general. Por esta razón con motivo de destacar la labor del Historiador de la Ciudad de Las Tunas, Víctor Manuel Marrero Zaldívar, se realizó esta indagación científica, enfatizando en sus aportes al desarrollo cultural del territorio tunero.

La investigación fue realizada por la importancia que reviste en los momentos actuales contribuir a preservar la memoria cultural de la provincia de Las Tunas, a partir de la huella que han ido dejando en el territorio, personalidades como Víctor Manuel Marrero Zaldívar. Este es reconocido por su labor como historiador, maestro de enseñanza primaria, profesor universitario, investigador, escritor, promotor cultural y otras funciones que durante años ha realizado, a través de las cuales ha sido capaz de divulgar la cultura y de esta manera contribuir al desarrollo cultural de la localidad.

Sobre esta personalidad de la cultura se ha escrito fundamentalmente en forma de artículos, crónicas y otros géneros periodísticos avalando su trayectoria con innumerables logros, premios y reconocimientos. Esto permitió conocer que Víctor Manuel Marrero Zaldívar ha ganado un reconocimiento social por su desempeño. Aunque existía tanta información se comprobó la ausencia de un documento que recogiera de forma sistematizada la información existente sobre su trabajo, lo cual limitaba el conocimiento de sus aportes al desarrollo cultural de Las Tunas. Por lo tanto, se hizo necesario sistematizar toda esta información en un documento escrito que recoja su vida y obra y sus aportes al desarrollo de la cultura en Las Tunas.

Para la realización de la investigación se partió de las tesis de maestrías *Rafael Ferrero Lores. Baluarte de la cultura en Las Tunas* (Pérez, 2008), así como *Carlos Tamayo Rodríguez: la cultura cubana desde la pluma y la palabra* (Meneses, 2008), entre otras. Estos constituyen antecedentes de la presente investigación, ya que aportaron un conocimiento pormenorizado de artistas y creadores relevantes en el ámbito cultural tunero.

### **Rutas teóricas para la realización de la historia de vida de Víctor Manuel Marrero Zaldívar**

La cultura tiene un carácter humano y totalizador. Expresa las transformaciones de la sociedad y tiene un nivel histórico, lo que hace que sea actual pero que necesariamente refleje la interacción de factores históricos de una sociedad dada. Resume la totalidad de la actividad creadora de todos los individuos que conforman un pueblo, en todos los momentos de su historia. Aun cuando muchos solola relacionan con la creación y las artes, la cultura constituye un testimonio de la historia de las sociedades.

Se parte de las ideas del antropólogo Tylor quien expuso en el siglo XIX, un amplio significado del concepto de cultura, evidenciado al decir:

La cultura o civilización, tomada en su sentido etnológico amplio, es ese complejo total que incluye conocimiento, creencia, arte, ciencia, derecho, moral, ley, costumbre y otras aptitudes y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad (...) La condición de la cultura entre las diferentes sociedades de la humanidad, en la medida en que es capaz de ser investigada sobre principios generales, es un tema apto para el estudio de las leyes del pensamiento y acción humana. (citado por Bohannon y Glazer, 2005, p. 64)

La cultura es el resultado de la actividad humana productiva y espiritual. Sus fases de reproducción son fundamentalmente, la creación y producción de valores culturales, acumulación y conservación de esta, la difusión o circulación de estos valores y la apreciación, percepción, disfrute o utilización de esta por la sociedad. Puede entenderse entonces como el conjunto de hábitos, formas, saberes, costumbres, tradiciones y manifestaciones que las sociedades han ido conformando a lo largo de la historia.

La cultura interviene en la conciencia, la conducta y en la vida en general. Es un proceso visto e interpretado desde las condiciones específicas que posee cada individuo, grupo o generación, en dependencia del momento histórico que le ha tocado vivir. Como fenómeno social es el conjunto de los valores materiales y espirituales acumulados por las personas.

Por su parte desarrollo cultural es el proceso que logra involucrar a la población de manera consciente en la vida cultural de la comunidad, teniendo como premisa fundamental el respeto a sus características, intereses, necesidades y motivaciones. En función del desarrollo de la creatividad individual, colectiva y la preservación de la identidad local y nacional, así como la satisfacción de las necesidades espirituales en pos de elevar la calidad de vida de las personas.

El promotor cultural es aquella persona que dada sus características personalógicas e independientemente de sus vínculos profesionales y laborales, realiza acciones a favor del desarrollo cultural. Logrando la participación consciente y sistemática de los

miembros de una comunidad y la colaboración de estos en proyectos y programas que logran fortalecer el sentido de pertenencia.

Es capaz de incrementar las interrelaciones entre los diferentes componentes de la producción cultural: creadores, gestores, instituciones y comunidad. Además, le confiere importancia a la realización exitosa de su rol, cualidades, conocimientos y habilidades en defensa de la cultura en el sentido más amplio. Para poder promover la cultura es esencial que esta persona conozca las características de la realidad cultural de la comunidad en la que se desempeña. Sus potencialidades y recursos, detectar sus problemas, conocer sus valores patrimoniales, los gustos e intereses. Por lo tanto, el promotor cultural debe ser miembro de la comunidad y estar al tanto de toda la información respecto a ella.

La tarea del promotor consiste en orientar todos los medios posibles hacia el desarrollo y facilitar el camino para que el mayor número de ciudadanos pueda disfrutar de la cultura, crearla y vivirla. Por tal razón existen maestros, médicos, abogados, economistas y otros profesionales dentro de los que se pueden incluir historiadores que por la intensidad de sus aportes a la cultura se denominan promotores culturales, como es el caso de Víctor Manuel Marrero Zaldívar.

### **Historiador frente a su historia. Aportes de Víctor Manuel Marrero Zaldívar al desarrollo cultural de Las Tunas**

Procedente de una familia de campesinos residentes en la zona de Arroyo del Medio, San Juan, Báguanos en Holguín nació el 26 de agosto de 1949, Víctor Manuel Marrero Zaldívar. Sus primeros años fueron dedicados al trabajo como medio de sostén familiar. Aunque tuvo el privilegio de estudiar con su abuela, siempre quedaba algo de tiempo para el aprendizaje y el juego. A pesar de no existir por aquellos parajes escuela, al igual que sus hermanos aprendió a escribir y leer. Su amor por la lectura con el tiempo se intensificó.

Llegado 1959 el triunfo revolucionario se creó la escuela de Arroyo del Medio donde el historiador comenzó sus estudios con 10 años de edad. En 1961, año de la Campaña de Alfabetización, cursaba su tercer grado, aun así, se incorporó a la misma convirtiéndose en alfabetizador popular de una parte de su familia.

El gusto por la enseñanza, lo compartía con su amor por la historia heredado de su abuela mambisa. Con 12 años ya Víctor intentaba definir su camino, la historia o la enseñanza; el tiempo demostró que ambas. Los próximos 3 grados de la primaria los realizó en una modalidad llamada aceleración. Una vez terminada la primaria obtuvo una beca para estudiar guiado por su vocación de enseñar.

En 1965 se va hacia Topes de Collantes a realizar el precursor, primer paso en la carrera Makarenko. Luego en 1966 como parte de la formación se traslada para Minas del Frío para comenzar a estudiar el magisterio. El segundo año lo realiza nuevamente en Topes de Collantes y finalizó los estudios de magisterio en Tarará. Sus estudios concluyeron el 17 de julio de 1971, obteniendo el título de maestro primario en el Instituto Pedagógico Antón Makarenko.

Víctor Manuel Marrero Zaldívar, Historiador de la Ciudad de Las Tunas, comenzó su vida laboral en 1971 en la rama educacional. Una vez graduado de la escuela de Makarenko se traslada hacia el municipio tunero de Amancio, a trabajar como maestro. Aproximadamente una década permaneció en el sector educacional moviéndose por las distintas enseñanzas. Paralelamente a estas labores entre los años 1975 y 1980 realizó estudios superiores, con los cuales obtuvo el título de Licenciado en Historia, en el Instituto Superior Pedagógico de Manzanillo.

A pesar de su amor por la enseñanza y los logros alcanzados durante ese período, en 1981 pasa a laborar en el Sectorial Provincial de Cultura en Las Tunas como Museólogo Especialista en Asuntos Artísticos, Estéticos e Históricos, trabajo relacionado con todo el Patrimonio Cultural tangible e intangible.

Durante esa etapa constituía una prioridad la creación y consolidación de los museos, dándole cumplimiento a la Ley 23 de la Asamblea Nacional del Poder Popular en 1979. Víctor, según entrevistas realizadas dirigió y participó en la realización de proyectos y montajes museográficos de los museos de Jesús Menéndez, Manatí, Jobabo, Majibacoa, Amancio y Colombia. El Museo Provincial “Mayor General Vicente García González” también fue producto de esta labor, aunque no dirigió directamente su realización. Pasado algunos años pasa a dirigir esta institución, encargada de preservar el patrimonio local y nacional, tarea que acomete hasta 1993. Además, brindó asesoramientos y donativos a los muesos de Matanzas, Santiago de Cuba, Holguín y Bayamo

Desempeñó un rol decisivo junto a otros compañeros en el rescate de la casa natal de Vicente García. Además, realizó acciones como el rescate del machete, el sable bayoneta utilizado por el General Vicente García, así como la primera edición de las *Poesías Completas* de El Cucalambé. De esta manera, muchos objetos para la Historia de Las Tunas han estado relacionados con sus gestiones e indagaciones constantes.

Por todo el empeño de Víctor por preservar la historia de Las Tunas ha incursionado en la arqueología, participando en diferentes expediciones a lo largo de la provincia. Razón por la cual integra el grupo Provincial de Arqueología, lo cual demuestra su labor en el rescate, estudio y protección del patrimonio arqueológico de Las Tunas. Pertenece a la Comisión Provincial de Monumentos, su trabajo en esta ha contribuido con el reconocimiento de sitios históricos de Las Tunas que han sido declarados monumentos local y nacional, pueden señalarse San Miguel del Rompe y el Fuerte de la Loma.

La investigación siempre fue una inquietud y según confiesa su llegada a Las Tunas en 1971 intensificó estas labores. Sus estudios se fueron consolidando, motivo por el cual en 1985 siendo museólogo se convierte en el historiador de la ciudad de Las Tunas. Aunque no es hasta 1993 que se hace su nombramiento oficial y adjudican su título desde el 24 de septiembre de 1985. Oficializado su título y creada con apoyo estatal e institucional la Oficina del Historiador de la Ciudad comienza a desarrollar proyectos y trabajos cubriendo varias vertientes.

Desde la Oficina del Historiador de la Ciudad Víctor Manuel Marrero Zaldívar ha contribuido con muchos proyectos de patrimonio cultural, tales como la Plaza de la Revolución “Mayor General Vicente García González”. El diseño y montaje del



“Memorial 26 de julio”, del “Memorial Hermanos Ameijeiras” de Chaparra y del “Memorial Mártires de Barbados”.

Desde aquí sigue contribuyendo eficazmente con la tarea del patrimonio tangible e intangible. El Parque por la Paz, es otra de las fundamentaciones que ha encausado, a sugerencia de Adys Cupull y Froilán González, además de estar entre los que idearon la fundación de la Plaza Martiana de la ciudad, entre otros. Redescubrió el sitio Histórico Ojo de Agua de los Melones en Jobabo, donde Carlos Manuel de Céspedes escribió documentos fundadores de la nación cubana, entre otros sitios de trascendencia para la provincia.

Asimismo, resultó trascendente que su colaboración con el Lic. Héctor Soto Izquierdo y el Dr. Manuel Rivero de la Calle permitió la identificación de los restos del Mayor General Vicente García, a partir de los datos brindados para dicho trabajo. También realizó una importante investigación al identificar desde el punto de vista histórico los restos del mambí internacionalista Braulio García Zaldívar (Hijo de Vicente García), hasta entonces desconocido.

Por sus méritos relevantes fue electo Miembro Correspondiente de la Academia de la Historia de Cuba. Efectúa diferentes actividades en la proyección y promoción del trabajo cultural a través de proyectos culturales realizados en las comunidades, en aras de fortalecer valores y preservar tradiciones. Logrado a través de actividades de la institución o de los proyectos que atiende como miembro de la UNEAC y la UNHIC. Lo cual lo convierte por demás en un promotor cultural.

Documentos analizados y entrevistas realizadas demuestran que la participación en los Congresos Nacionales de Historia y en eventos ha caracterizado su trayectoria laboral. Ha logrado ser conocido y reconocido en el gremio de los historiadores del país. Víctor Marrero constituye uno de los historiadores más destacados que ha transitado por Las Tunas, ha seguido los pasos de otros que indudablemente han dejado una huella. Muchas personas coinciden en que verdaderamente fue una oportunidad que Las Tunas le brindó a Marrero y que él supo valorar y aprovechar.

Su amplia experiencia como historiador y sus conocimientos sobre aspectos teóricos y metodológicos de la historia local y regional, le han permitido organizar cada año el Taller Nacional de Historiadores de Ciudades que tiene como sede permanente la Oficina del Historiador de Las Tunas. Según entrevista realizada a Ludín Foseca el trabajo realizado por Víctor con los historiadores municipales ha sido significativo para la formación de estos.

Sus investigaciones versan sobre Las Tunas y sus héroes, fundamentalmente Vicente García como figura insigne, por el cual siente un respeto muy grande. Sus obras se han dedicado a dignificar la figura de estos próceres de las luchas independentistas, muchas veces tildados por la crítica. La materialización de estas indagaciones ha visto luz pública en forma de libros publicados en editoriales nacionales y extranjeras, además de artículos, crónicas y ensayos.

El canal territorial Tunas Visión y la radio provincial Radio Victoria han contado siempre con la presencia oportuna del historiador de la ciudad encargado de promover la historia local y sus principales acontecimientos. Evidentemente, Víctor ha dedicado su vida al rescate, promoción y difusión de nuestra historia local, un conservador de los valores

patrimoniales, lo cual lo convierte en un promotor de la historia y de la cultura por demás.

En tal sentido, el estudio valorativo de la vida y obra de Víctor Manuel Marrero Zaldívar arrojó entre sus aportes al desarrollo cultural de Las Tunas:

- A la museografía y museología
- La concepción de la Oficina del Historiador de la ciudad como institución vanguardia en la preservación de la historia local.
- La rectificación de algunos errores que se estaban cometiendo, puede señalarse la modificación de la fecha de la semana de la cultura tunera (del 23 al 30 de septiembre) que relaciona hechos históricos y culturales de Las Tunas.
- El rescate, estudio y protección del patrimonio de Las Tunas
- Creador y protagonista del Taller Nacional de Historiadores de Ciudades.
- Sus libros pueden considerarse una joya de la literatura y la historia tunera. No solo ha aportado a la historia, sino también a la literatura de forma general. Por lo tanto, uno de sus aportes es precisamente su obra historiográfica.
- La reivindicación de la figura de Vicente García.
- El trabajo cultural desempeñado durante años a través de proyectos.
- La labor realizada durante tantos años le ha permitido a Víctor convertirse en un promotor cultural, avalado por los aportes al desarrollo cultural de Las Tunas.

## **CONCLUSIONES**

Para la realización de esta indagación se hizo necesario asumir una posición científica a partir del estudio de los términos cultura, desarrollo cultural y promotor cultural. Los cuales conforman el sistema teórico-conceptual que sustenta la investigación. Conjuntamente con los elementos teóricos se requirió de la selección de un aparato metodológico que posibilitó la selección de métodos, técnicas y procedimientos para la recopilación de la información.

Los elementos empleados en la investigación propiciaron obtener como resultado una historia de vida de Víctor Manuel Marrero Zaldívar, historiador de la Ciudad de Las Tunas. En la cual se declararon aspectos relevantes de su vida y obra, así como sus aportes al desarrollo cultural del territorio, lo que le han permitido obtener la condición de promotor cultural.

Entre sus aportes están la formación de valores patrióticos, históricos y culturales en personas del territorio específicamente, niños, adolescentes y jóvenes, mediante proyectos socioculturales constituye un aporte innegable, así como la creación, organización y consolidación de los encuentros de historiadores de ciudades como espacio para el intercambio. El rescate de sitios históricos, la reivindicación de la figura de Vicente García y la difusión de la historia local mediante los medios de difusión masiva.

## REFERENCIAS

Bohannon, P. y Glazer, M. (2005). *Antropología Sociocultural*. La Habana: Félix Varela

Comité Provincial de la UNEAC (2002). *Plegable de Víctor Manuel Marrero Zaldívar*. Las Tunas, Cuba.

Marrero, V. (2021). *Curriculum Vitae*. Las Tunas. Cuba.

Meneses, Y. (2008). *Carlos Tamayo Rodríguez: la cultura cubana desde la pluma y la palabra* (tesis de maestría inédita). Universidad "Vladimir Ilich Lenin." Las Tunas. Cuba.

Pérez, G. (2008). *Rafael Ferrero Lores. Baluarte de la cultura en Las Tunas* (tesis de maestría inédita). Universidad "Vladimir Ilich Lenin." Las Tunas. Cuba.

Vargas, I. y Sanjona, M. (1999) *Historia, identidad y poder*. Caracas: Tropykos.

## TALLERES PARA LA PREPARACIÓN DEL PROFESOR UNIVERSITARIO EN LA GESTIÓN PEDAGÓGICA EXTENSIONISTA

## WORKSHOPS FOR THE PREPARATION OF THE UNIVERSITY PROFESSOR IN THE EXTENSIONIST PEDAGOGICAL MANAGEMENT

Yaima de las Mercedes Mariño Camejo<sup>1</sup>, [yaimamc@ult.edu.cu](mailto:yaimamc@ult.edu.cu)

Dagneris Batista de los Ríos, [dagnerisbr@ult.edu.cu](mailto:dagnerisbr@ult.edu.cu)

Yoenia Virgen Barbán Sarduy, [ybarban@ult.edu.cu](mailto:ybarban@ult.edu.cu)

### RESUMEN

La Educación Superior en Cuba tiene la misión de formar profesionales integralmente, por lo que es necesario elevar la calidad de los procesos sustantivos: académicos, investigativos, laboral y extensionista. La investigación que se realiza responde a una problemática que se manifiesta en la carrera de Educación Artística, relacionada con insuficiencias en la gestión de la extensión universitaria. Parte de la implementación de métodos de nivel empírico como la observación, la encuesta y la entrevista a una muestra significativa. Para solventar la situación existente se propone como objetivo la propuesta de talleres metodológicos para preparar a los profesores en la gestión extensionista para contribuir a la formación integral del estudiante de la carrera de Educación Artística y un mejor desempeño en su praxis en los diferentes contextos de actuación.

**PALABRAS CLAVES:** procesos sustantivos, gestión pedagógica, extensión universitaria, formación integral.

### ABSTRACT

Higher Education in Cuba has the mission of training professionals comprehensively, so it is necessary to raise the quality of substantive processes: academic, research, labor and extension. The research carried out responds to a problem that manifests itself in the Art Education career, related to inadequacies in the management of university extension. Part of the implementation of empirical level methods such as observation, survey and interview with a significant sample. To solve the existing situation, it is propose as an objective the proposal of methodological workshops to prepare teachers in extension management to contribute to the comprehensive training of the student of the Art Education career and a better performance in their praxis in the different contexts of action.

**KEY WORDS:** substantive processes, pedagogical management, university extension, comprehensive training.

### INTRODUCCIÓN

La Educación Superior en Cuba está enfrascada en mantener su modelo de universidad moderna, humanista, universalizada, científica, tecnológica, innovadora, integrada a la

---

<sup>1</sup> Máster en Ciencias de la Educación, Máster en Procesos Formativos de la Enseñanza de las Artes, Universidad de Las Tunas, Cuba.

sociedad y comprometida con la construcción de un socialismo próspero y sostenible, caracterizada por la formación de valores y el aseguramiento de la calidad de sus procesos académico, investigativo, laboral y extensionista que se actualizan con el acelerado desarrollo científico-tecnológico para responder a las exigencias sociales.

Lo anterior está respaldado en la *Constitución de la República de Cuba* (2019), cuando refiere en el *Título III Fundamentos de la política educacional, científica y cultural, artículo 32* que: “El Estado orienta, fomenta y promueve la educación, las ciencias y la cultura en todas sus manifestaciones” (p. 16).

Ello evidencia el papel que debe desempeñar la extensión universitaria, sustentado en el ideario marxista y martiano, la tradición pedagógica cubana y universal, la combinación del estudio-trabajo, la investigación para el desarrollo, el deporte, la participación en actividades políticas y sociales, desde el rol que desempeñan profesores y estudiantes. Por tanto, necesitan actualizar saberes y concientizar su responsabilidad social con la pertinencia y calidad de la educación en el contexto actual.

Estos criterios se enfatizan en los lineamientos 151 y 152 de la *Política Económica y Social del Partido Comunista de Cuba* (2016), en los cuales se orienta la necesidad de actualizar los programas de formación e investigación de las universidades, en función de las exigencias del desarrollo económico y social del país.

Esta necesidad social adquiere una mayor connotación en la carrera de Educación Artística, por cuanto este profesional en formación, una vez graduado, debe dirigir el proceso docente-educativo de la Educación Artística en la enseñanza Secundaria Básica, Media Superior, enseñanza Técnico-Profesional y Escuelas Pedagógicas.

Además, el proceso docente-educativo está encaminado a formar adolescentes y jóvenes de su tiempo, capaces de enjuiciar las manifestaciones artísticas desde posiciones morales, políticas e ideológicas acorde con nuestra sociedad, como público capaz de asumir con un sentido crítico y una actitud responsable los retos que impone la avalancha informativa y tecnológica contemporánea, objetivo principal que se plantea en el *Modelo del profesional de Educación Artística*.

Ante este reto, le corresponde a los profesores elevar la calidad de la labor educativa, para cumplir con lo que se plantea en el modelo del profesional, en correspondencia con en el *Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico de la Educación Superior en Cuba*, Artículo 5, donde se estipula que:

La labor educativa en las instituciones de Educación Superior es la principal prioridad en el proceso de formación, y se desarrolla desde un enfoque integral, que involucra a la comunidad universitaria, con la participación activa de estudiantes, profesores y trabajadores. Para el desarrollo de la labor educativa se deben utilizar la vía curricular y la extracurricular; y estructurarla en los diferentes niveles organizativos en que tiene lugar el proceso de formación. (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2018, p. 5)

La extensión universitaria es uno de los procesos principales de la Educación Superior que permite la formación integral de los profesionales, así como el fortalecimiento del papel que le corresponde a la universidad en la promoción del desarrollo cultural. Autores como: Del Valle (2009), Del Huerto (2012), Marcheco, Diéguez y Pupo (2015), Alarcón (2015), Batista (2016), han investigado el proceso de extensión universitaria y

su gestión, pero ha sido insuficientemente abordado en la carrera de Educación Artística, la cual por sus particularidades requiere de atención especial para la formación de habilidades apreciativas, creativas y comunicativas que necesita el egresado de Educación Artística en correspondencia con lo que plantea el *Modelo del profesional*.

A partir de la experiencia como docente y la labor desempeñada desde el departamento de Actividades Extracurriculares, se han observado insuficiencias en la gestión de la extensión universitaria que limitan el logro de un profesional preparado integralmente, con potencialidades para enfrentarse a una sociedad y cumplir con su encargo social. Las insuficiencias detectadas se declaran a continuación:

- Insuficiente conocimiento de los profesores y estudiantes sobre los contenidos de la Extensión Universitaria.
- Escasa participación de estudiantes en actividades extensionistas como eventos, proyectos de investigación, actividades comunitarias.
- La gestión del proceso extensionista desde el colectivo de año académico se circunscribe a la cultura artística y el deporte.

Lo anterior revela que es preciso fortalecer la preparación de los profesores al nivel que demanda el desarrollo de la educación cubana en la actualidad, de manera que a través de la integración de los procesos sustantivos se contribuya al desarrollo de la personalidad de los estudiantes, que les permitan aprender a conocer, a hacer, a convivir y ser, para dar respuesta a los problemas sociales, transformarse a sí mismos y a los diferentes contextos donde interactúan.

### **La preparación de los profesores de Educación Artística sobre la extensión universitaria**

La preparación de los profesores ha sido objeto de diversas investigaciones en las Ciencias Pedagógicas, autores como, Vidal (2008), Suárez (2008), Morales (2012), Rivas (2017), coinciden en el carácter de proceso que debe tener la preparación, la necesidad de lograr elevados niveles de motivación intrínseca, de modo que el profesor se implique en los cambios y así elevar la calidad del proceso educativo. En esta investigación, enfatizar en la preparación a los profesores en los contenidos de la extensión universitaria, por la función social que posee y las potencialidades para la formación integral de los estudiantes.

La preparación de los profesores sobre el proceso de extensión universitaria, exige que desde la teoría pedagógica se tenga en cuenta en qué consiste, cuáles son sus funciones, sus contenidos y cómo desde el proceso formativo de la carrera Educación Artística se puede contribuir a la formación integral del estudiante.

La extensión universitaria es responsabilizada de fomentar la cultura, el deporte, la recreación, dentro y fuera de la universidad, para elevar el nivel cultural del pueblo en el nuevo contexto sociocultural y político del país. En este sentido, Tunnerman (2000) enfatiza que la función de extensión, a la par de la docencia y la investigación, forma parte integral de la misión educativa de las instituciones de educación superior. Deben estar presentes en las políticas y estrategias de las instituciones, interrelacionándose y enriqueciéndose recíprocamente. La concatenación universal está presente en la

articulación entre los procesos, se favorecen las funciones instructivas, educativas y de desarrollo, expresión de la relación teoría y práctica, al considerar la teoría como propiedad inherente a la actividad y la práctica como condición de la teoría.

Por otro lado, Rama plantea: “La extensión es asociada a nuevas formas de expresión que incorpora la innovación, la inclusión social, la internacionalización, pasantías estudiantiles, las prácticas pre profesionales, las cuales implican un nuevo rol de los estudiantes en el proceso educativo” (2008, p. 4). Elementos esenciales en la gestión de la extensión universitaria que el profesor debe conocer y aplicar fundamentalmente el Profesor Principal de Año Académico, responsable de conducir este proceso en el colectivo de año.

Resulta de vital importancia que el profesor conozca a profundidad el proceso de extensión universitaria. En tal sentido, Del Valle define extensión universitaria como:

... un proceso dinámico de formación integradora y sistémica, basada en la interacción cultural del quehacer universitario en comunicación multidireccional permanente con la sociedad, orientando a la transformación social para buscar conjuntamente con las comunidades donde desarrolla su acción la solución a sus problemas, responde a necesidades concretas en un momento determinado. Posee objetivos y contenidos propios, se realiza a través de diferentes métodos, necesita de medios, recursos adecuados y mecanismos de planificación y evaluación sistemática para su perfeccionamiento. (2009 p. 19)

De este modo, se evidencia la vinculación entre lo instructivo, educativo y desarrollador que tiene el proceso, de ahí su importancia para el proceso formativo.

En la investigación se asumen las funciones de la extensión universitaria aportadas por Batista (2016), a partir de la sistematización teórica que realiza sobre la temática en cuestión, lo cual permitió definir las siguientes:

- Dinamización, por la relación e interacción entre la universidad y la sociedad, a partir de lo que le aportan los contenidos extensionistas, desde lo académico, lo investigativo y lo laboral.
- Gestión, a partir de una articulación coherente, integrada y dialéctica desde los procesos académico, investigativo y laboral, cuyos contenidos se enriquecen, sientan las bases para el desempeño de la formación integral del estudiante y la transformación social, mediante diferentes vías y formas.
- Integración, al aglutinar las acciones y operaciones que se ejecutan por los agentes en los diferentes contextos y escenarios educativos de manera coordinada y participativa, que permite la orientación de la educación del estudiante para alcanzar su formación integral.
- Comunicación, al denotar de manera general el impacto y pertinencia de la universidad en la transformación de los contextos y los sujetos a partir de la introducción de los resultados científicos.

Al atender las funciones declaradas se asume a Alarcón, al señalar:

... las universidades tienen importantes desafíos, incremento del acceso e índices de titulación; preparación en ámbitos científicos, pedagógicos y humanistas; de innovación y de crear o desarrollar la producción científica, lograr la excelencia solo es posible desde

una gestión eficiente de su sistema de procesos, donde la extensión universitaria está llamada a ser una pieza clave. (2015, p. 3)

Por tanto, se connota la gestión de la extensión universitaria en la formación integral del estudiante y es por ello que el profesor debe estar preparado para lograr la transformación suya y de los estudiantes para que, de esta forma se logre transformar también los contextos donde estos interactúan.

### **Contenidos de la Extensión Universitaria y acciones a realizar desde el Colectivo de año**

Contribuir a la formación integral del estudiante de la carrera de Educación Artística mediante la Extensión Universitaria, supone que el profesor debe conocer cuáles son sus contenidos, qué procedimientos deben seguirse para su cumplimiento y los contenidos académicos que pueden articularse con los contenidos extensionistas. Para ello se tienen en cuenta los procedimientos para la gestión pedagógica de la Extensión Universitaria que ofrece Batista (2016). En este sentido, se enuncian contenidos y acciones que pueden realizarse desde el colectivo de año para asegurar la transformación en la formación integral del estudiante.

Las Cátedras Honoríficas, como contenido de la Extensión Universitaria, constituyen una estructura funcional para el trabajo pedagógico, axiológico, educativo, cultural, científico, en función de la formación integral del estudiante y deben aglutinar la mayor cantidad de estudiantes y profesores:

- Organización de los contenidos de las disciplinas y asignaturas que, desde su contenido, pueden darles tratamiento a las líneas de investigación de la cátedra honorífica.
- Organización, ejecución, control y evaluación de cursos de posgrado, cursos optativos, actividades extensionistas, donde se articulen los procesos académico e investigativo con las líneas de la Cátedra, con el objetivo de preparar a los profesionales capaces de responder a los problemas profesionales y sociales
- Control y evaluación de trabajos investigativos de los estudiantes a socializar en eventos científicos como día de la ciencia, día de la carrera, Jornada Científica Estudiantil, para mostrar resultados de las investigaciones y publicar en revistas de alta, media o baja visibilidad junto a sus tutores.

En torno al Movimiento de Artistas Aficionados (MAA), destacar que es uno de los pilares fundamentales del quehacer cultural universitario, la imagen cultural que proyecta la universidad en actos, eventos, graduaciones, espacios comunitarios, entre otras actividades. Juega un papel esencial el instructor de arte, el cual es miembro del colectivo de año académico, que aporta criterios evaluativos de los estudiantes que favorecen su formación integral. En este sentido se pueden realizar las siguientes acciones:

- Organización y ejecución de actividades para motivar a los estudiantes en las diferentes manifestaciones artísticas, el seguimiento por parte del profesor guía y profesor principal de año a las unidades artísticas en los horarios de atención a través de la coordinación con el instructor de arte.



- Mediante el contenido de las asignaturas, de actividades creativas y motivadoras incentivar a los estudiantes a su incorporación al MAA.
- Organización, ejecución y evaluación de espacios donde se presenten las unidades artísticas de la carrera
- Planificación, ejecución y evaluación de actividades en el proyecto extensionista que fomente la creación de unidades artísticas en todas las manifestaciones, así como su presentación en diferentes contextos.
- Evaluación del nivel de satisfacción y calidad de las actividades extensionistas integradoras, sus resultados permiten que sean modificadas y cumplir con los criterios de medida.

Otro de los contenidos extensionistas son los programas nacionales, estos responden a necesidades sociales. Su tratamiento desde los procesos académico, investigativo y laboral, favorecen la formación de un profesional ético e integral capaz de transformar el contexto y solucionar los problemas identificados. Deben trabajarse los siguientes: Programa de Medio Ambiente, Cultura Económica, Cultura Jurídica, Cultura Audiovisual, programa de disciplinas sociales, comportamientos impropios e ilegalidades, programa de prevención de ITS/VIH/SIDA, prevención al consumo de drogas, psicofármacos y otras adicciones. Entre las acciones a desarrollar se proponen:

- Organización y ejecución de actividades por disciplinas y asignaturas, que por sus potencialidades pueden vincular los contenidos académicos con estos contenidos extensionistas.
- Control y evaluación de la participación de los estudiantes en eventos científicos, día de la carrera, Jornada Científica Estudiantil, fórum, desempeño de alumnos ayudantes, de alto aprovechamiento académico, grupo científico estudiantil y la pre reserva pedagógica, con investigaciones que tributan a estos temas.
- Control y evaluación del impacto de los medios de enseñanza elaborados por estudiantes, que se implementan en la práctica en diferentes contextos, que contienen información de estos contenidos extensionistas
- Evaluación de la utilización de redes sociales y foros interactivos que realizan los estudiantes para divulgar los principales resultados de la ciencia.
- Gestionar cursos y talleres de promoción de salud, apreciación artística y literaria, entre otros temas medulares para la formación integral del estudiante.

Los proyectos extensionistas integran actividades académicas, laborales investigativas y extensionistas, en correspondencia con los objetivos formativos de la carrera y del año. Su fundamentación, elaboración y concreción se realiza de conjunto entre estudiantes y profesores, donde se tiene en cuenta el Modelo del Profesional, los intereses personales y profesionales, así como las necesidades cognoscitivas y motivacionales.

El funcionamiento sistemático y armónico del mismo es responsabilidad del profesor principal del año académico, que direcciona y gestiona la planificación, organización, ejecución, control y evaluación de las actividades extensionistas que contribuyen a la

formación integral del estudiante, la transformación social y al impacto de la universidad en diferentes contextos vinculados con el proceso formativo y los escenarios de actuación profesional. Entre las acciones propuestas se encuentran:

- Organización de espacios entre el colectivo de año académico y el grupo de estudiantes, para el análisis de líneas de investigación que abarquen temáticas de interés que contribuyan al desarrollo local, aporten a la comunidad universitaria o al contexto donde se ejecutará el proyecto.
- Planificación de actividades donde se articulen los contenidos curriculares con los extensionistas, la atención a los problemas profesionales y del contexto laboral formativo, los recursos logísticos y el presupuesto necesario para el aseguramiento de las actividades, la intencionalidad educativa y axiológica de las mismas.
- Organización y ejecución del diagnóstico del estudiante, el grupo, su familia, para conocer sus necesidades, motivaciones, potencialidades, intereses, y del contexto cultural laboral formativo.
- Control y evaluación de la participación y protagonismo de los estudiantes en las actividades extensionistas integradoras convocadas.
- Gestión de tareas de impacto social para la transformación de contextos e individuos, donde los estudiantes sean capaces de responder a los problemas sociales y profesionales.

La Cátedra Universitarias del Adulto Mayor (CUAM) es un programa que tiene como propósito la educación de los adultos mayores, la formación de una cultura de vida y geriátrica a sus estudiantes y familia. Se atiende desde el Departamento de Actividades Extracurriculares y acerca a estudiantes y profesores a un problema social, el envejecimiento poblacional, aporta nuevas formas para incluir al estudiante de la CUAM en la formación de las nuevas generaciones. En este sentido se organizan y ejecutan actividades educativas que propician el intercambio generacional de estudiantes y profesores con los miembros de la CUAM, lo cual favorece la formación de valores.

Lo anteriormente expuesto revela que son varios los contenidos de la extensión universitaria. No solo se limita a lo artístico y deportivo. El conocimiento de cada uno de ellos por parte de profesores y estudiantes y la adecuada gestión extensionista contribuirá al logro de un profesional capaz, comprometido con la Revolución, culto, con una formación integral acorde con las exigencias sociales.

### **Talleres metodológicos para la preparación de los profesores en los contenidos de la Extensión Universitaria**

Para contribuir a la preparación del profesor y la formación integral del estudiante en formación de la carrera Educación Artística, se elaboró un conjunto de talleres metodológicos relacionados con los contenidos de la extensión universitaria y su gestión, a partir de las insatisfacciones constatadas en el proceso educativo. Se diseñan y organizan teniendo en cuenta factores personales, materiales e institucionales. Supone la realización de acciones sistémicas y transformadoras, que provoquen cambios en la situación problemática que la originó. Incluye mecanismos de

control y de retroalimentación que posibilitan la evaluación de los resultados a alcanzar a corto, mediano o largo plazo.

Para la realización de los talleres se toma como referente la metodología que ofrece Proenza (2017), la cual se adapta a las condiciones concretas del objeto de la investigación.

A continuación, se enuncian:

Taller I: Organización y planificación de acciones a partir de los contenidos del proceso extensionista

Objetivo: Identificar los contenidos de la extensión universitaria y su implicación en la formación del profesional que se forma en la carrera de Educación Artística.

En este taller se desarrollan acciones que están directamente vinculadas con la preparación del claustro de profesores para la organización y planificación del proceso de formación sobre la base de los contenidos de la extensión universitaria.

Se preparan los profesores de los colectivos de año con énfasis al profesor principal de año académico, a partir de los contenidos y procedimientos metodológicos de la extensión universitaria, teniendo en cuenta el modelo del profesional de la carrera, en las vías y formas para instrumentarlos a partir de las asignaturas de las diferentes disciplinas y la estrategia educativa. Se establecen las relaciones inter, intra y transdisciplinarias y se contextualiza al proceso de formación a partir de las exigencias de la carrera.

Teniendo en cuenta lo anterior se desarrollan las siguientes acciones:

1. Determinación de los niveles de implementación, en el modelo de formación, del modo de actuación a alcanzar en el año académico: nivel de conocimiento, nivel de desarrollo de cualidades de la personalidad y nivel de expresión en modos de actuación.
2. Determinación de los objetivos, problemas profesionales y cualidades de la personalidad que constituirán el núcleo integrador en el año académico para el desarrollo del trabajo educativo a partir de los niveles de implementación del modo de actuación profesional. Análisis de su concreción en los objetivos de las asignaturas.
3. Determinación del potencial que representa el contenido de las asignaturas del año académico y los contenidos extensionistas en el cumplimiento de los objetivos, la solución de los problemas profesionales identificados y la formación de cualidades de la personalidad.
4. Determinación de relaciones inter, intra y transdisciplinarias.
5. Identificar las relaciones internas.

Taller II: Determinación de las actividades extensionistas a partir de los intereses y motivaciones del grupo

Objetivo: Determinar actividades de acuerdo con los intereses y motivaciones del grupo.

Este taller está encaminado a la preparación de los profesores a partir del conocimiento que poseen del grupo, sus características, intereses, motivaciones, aptitudes, habilidades y conocimientos que poseen sobre la extensión universitaria, la importancia de este proceso para la formación integral de la personalidad y las actividades que pueden realizar que contribuyan a la formación integral. Para ello se realizan las siguientes acciones:

1. Identificación de intereses, motivaciones, habilidades y valores que contribuyen al logro de los objetivos formativos definidos para cada año académico.
2. Concepción general de la estrategia educativa, sistema de evaluación del componente extensionista a partir de indicadores, como parte de la evaluación integral del estudiante.
3. Revisión de la estrategia educativa con énfasis en la caracterización del grupo y su vínculo con en el componente extensionista.

Taller III: Planificación de actividades extensionistas que contribuyen a la preparación integral del estudiante

Objetivo: Planificar actividades extensionistas que contribuyan a la preparación integral del estudiante.

Este taller está encaminado a la planificación de actividades extensionistas, teniendo en cuenta los intereses y motivaciones de los estudiantes, a partir de la elaboración de la estrategia educativa, de manera que garantice el protagonismo de los estudiantes en las actividades extensionistas y que a su vez contribuya a su formación integral.

Se realizan los siguientes procedimientos:

1. Concreción de actividades extensionistas.
2. Proyección de las actividades extensionistas de acuerdo con los intereses y motivaciones de los estudiantes y las exigencias del modelo en cada año académico.
3. Intercambio con los estudiantes sobre la proyección realizada. (El profesor debe explicar el aporte de cada actividad a su formación integral, los estudiantes pueden incorporar otras actividades)

La investigación que se presenta se encuentra en proceso de aplicación. Hasta el momento se ha realizado el taller 1 en los colectivos de año de la carrera de Educación Artística, lo cual permitió esclarecer cada uno de los contenidos de la Extensión Universitaria y su importancia para la formación integral del estudiante. No obstante, de acuerdo con las posibilidades de implementación de la propuesta para el desarrollo del resto de los talleres y la experiencia de las autoras, se determinaron potencialidades que permiten hacer una valoración de los resultados esperados:

1. El claustro del departamento de Arte muestra disposición para el cambio educativo y está comprometido con el proceso de formación del estudiante de Educación Artística.
2. Más del 60 % de los profesores del Departamento de arte posee categoría docente principal y la categoría de Máster.

3. Los profesores forman parte de redes académicas como la Red Nacional de Extensión Universitaria

4. El claustro reconoce las necesidades de superación en lo relativo a la gestión de la extensión universitaria.

2. Se muestra apoyo de las estructuras administrativas para el desarrollo de la investigación.

Desde este análisis, se valora que es posible resolver el problema científico. Es por ello que los resultados esperados son:

1. Una mayor preparación de los estudiantes y profesores en torno a los contenidos de la Extensión Universitaria.

2. Una mejor gestión de las actividades extensionistas desde el colectivo de año académico a partir de las necesidades, intereses y motivaciones de los estudiantes de la carrera de Educación Artística, donde se integren los contenidos académicos, investigativos, laboral y extensionista y tributen a la formación integral de los estudiantes de la carrera Educación Artística de forma progresiva.

3. Aumento de la motivación de los estudiantes.

4. Protagonismo de la Federación Estudiantil Universitaria.

## CONCLUSIONES

La preparación de los profesores de la carrera Educación Artística en lo relativo al proceso extensionista y su gestión constituye un reto en la Educación Superior. Esto motiva la necesidad de enrumbar la investigación científica como una respuesta a las necesidades de cambio y el logro de un estudiante formado integralmente.

La apropiación de los conocimientos conceptuales y procedimentales acerca de la Extensión Universitaria y su gestión por parte del profesor a partir de los talleres elaborados posibilitarán la preparación de los profesores para contribuir a la formación integral de los estudiantes.

## REFERENCIAS

Alarcón, R. (2015). *Conferencia inaugural en el XIII Congreso Latinoamericano de Extensión Universitaria*. La Habana. Cuba.

Asamblea Nacional del Poder Popular. (2019). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana. Cuba.

Batista, D. (2016). *Gestión pedagógica de la extensión universitaria para la formación integral del estudiante* (tesis doctoral inédita). Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.

Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2018). *Resolución 2. Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico en la Educación Superior*. La Habana: Autor.

Del Huerto, M. E. (2012). La extensión universitaria desde una perspectiva estratégica en la gestión integral de la universidad médica contemporánea. *Revista Cubana de Salud Pública*, 26(4), pp. 1-10. Recuperado de <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/78/52>.

- Del Valle, N. C. (2009). *La gestión de la cultura extensionista desde las instituciones de Educación Superior* (tesis doctoral inédita). Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Cuba.
- Marcheco, G., Diéguez, V. y Pupo, N. (2015). Enfoque integrador de la promoción cultural extensionista para la educación de toma de decisiones axiológicas. *Congreso Universidad*, 4(1), pp. 58-72. Recuperado de <http://www.congresouniversidad.cu/revista/index.php/congresouniversidad>.
- Morales, X. (2012). *La preparación de los profesores de las Ciencias Básicas Biomédicas para la enseñanza de la Disciplina Morfofisiología con enfoque integrador* (tesis doctoral inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas de Sancti Spiritus. Cuba.
- Partido Comunista de Cuba (2016-2021). *Lineamientos de la Política Economía y Social del Partido y la Revolución*. La Habana, Cuba.
- Proenza, M. (2017). La comunidad universitaria del año académico como agencia movilizadora de la formación integral del profesional. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 4(3).
- Rama, C. (2008). *Nuevas modalidades del compromiso social de las universidades: de la extensión a la proyección social*. Trabajo presentado en II Congreso Internacional de Voluntariado Universitario: Universidades y voluntariado: Hacia una nueva agenda social en América Latina y el Caribe. APEC. República Dominicana. Recuperado de <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.rd/index.php/article/3932>.
- Rivas, B. N. (2017). *La preparación psicopedagógica especial para el profesor de Secundaria Básica de la escuela de trastornos de la conducta* (tesis doctoral inédita). Universidad de Las Tunas. Las Tunas. Cuba.
- Suárez, M. (2008). *El modo de actuación de los docentes que forman maestros sordos, para implementar adaptaciones curriculares no significativas* (tesis doctoral inédita). Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela y Morales", Santa Clara. Cuba.
- Tunnermann, C. (2000). *El nuevo concepto de extensión universitaria*. Memorias V Congreso Iberoamericano de extensión "Sociedad, Educación Superior y Extensión: Balance y perspectivas." México. Recuperado de <http://educacionyeducadores.edu.mx/index>.
- Vidal, C. (2008). *La preparación de los docentes de Ciencias Naturales de preuniversitario en las relaciones interdisciplinarias* (tesis doctoral inédita). Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela y Morales", Santa Clara. Cuba.

## **LAS CRISIS Y SU GESTIÓN DESDE LA COMUNICACIÓN EN CUBA: DESAFÍO DEL SIGLO XXI**

### **THE CRISIS AND MANAGEMENT FROM THE MUNICATION IN CUBA: CHALLENGE OF THE XXI CENTURY**

Yamilet Suárez Alonso, [yamis87@nauta.cu](mailto:yamis87@nauta.cu)

Yusleydis Ruiz Llanes, [yuyi7410@nauta.cu](mailto:yuyi7410@nauta.cu)

Belquis de la Caridad Herrera Santiesteban

#### **RESUMEN**

Las crisis suceden en todos los ámbitos y esferas de trabajo; no importan las estructuras o el sistema político que se asuma por la nación donde se producen. Más allá del tipo, nivel o alcance que tengan, estas deben gestionarse desde la comunicación, mucho más cuando tienen implicaciones políticas. De ahí la importancia de que los cuadros políticos y administrativos cubanos incorporen como herramienta de trabajo para el ejercicio de la Dirección Política de la Sociedad Cubana, la gestión de las crisis desde la comunicación. Este estudio hace un recorrido teórico sobre las crisis y sus concepciones, los niveles en que esta se desarrollan, su relación intrínseca con la política, así como lo estratégico que resulta su gestión desde la comunicación. Para ello se utilizó un diseño multimetodológico donde se enfatizó en los métodos y técnicas cualitativas como la revisión bibliográfica o documental y la observación participante, entre otros, los cuales permitieron evaluar las principales insuficiencias que inciden en la gestión de las crisis desde un enfoque comunicacional en el contexto cubano y sustentar las propuestas desde los aportes que ofrece, para estos fines, la Comunicación y la Dirección Política de la Sociedad Cubana.

**PALABRAS CLAVES:** gestión, comunicación, crisis, Dirección Política de la Sociedad cubana.

#### **ABSTRACT**

The crisis happens in all environments and spheres of work; it do not care the structures or political system assumed for the nation that they produce. Beyond the type, level or reach thar have, these to must be management from the communication; much more when they have political involvements. In this way the importance of the political and administrative manager Cubans incorporate as tool of work for the exercise of the Political Direction of the Cuban Society, the management of the crisis from the communication. This studies does a theoretical space traveled ond the crisis and your conceptions, the levels in which this develops, your intrinsic report with the politics; as well as it strategist that results your step from the communication. For it used a multimethodological design in which it is emphasized in the methods an technical qualitative as bibliographical revision or documentary and the participating observation, between other, those which permitted evaluate the main insufficiencies they fall in the management of the crisis from communicational focussing in the Cuban context and sustain the proposals from the contributions, it offers for these endings, the communication and the Political Direction of the Cuban Society.

**KEY WORDS:** management, communication, crisis, Political Direction of the Cuban Society.

## INTRODUCCIÓN

En el contexto de la Actualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, la Comunicación Social constituye un importante recurso estratégico de dirección del Estado y el Gobierno, un componente esencial para el perfeccionamiento económico y social del país y un derecho ciudadano.

Pero no basta solo con el hecho de que jurídicamente esté normado en la *Constitución de la República de Cuba*, en la *Política de Comunicación* del país, en el *Lineamiento 265 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución* y que además el Presidente de la República Díaz-Canel la considere como un pilar, como un arma fundamental y a la vez como un instrumento de trabajo para los cuadros cubanos.

Es necesario, además, que se entienda que la comunicación transversaliza todos los procesos que suceden en la cotidianidad y que por todas esas razones no se puede dejar a la espontaneidad su desarrollo o al empirismo de aquellos que desempeñan funciones vinculadas a esta actividad sin tener al menos una preparación profesional al respecto. De ahí la necesidad de que las crisis se gestionen también desde la comunicación en todo momento.

Cuando se producen las crisis, no importa del tipo que sean, generalmente estas traen consigo una crisis informativa, lo que, en no pocas ocasiones, resulta más relevante que el problema al que obedece, fundamentalmente por las consecuencias que crea cuando no se satisfacen las demandas de información ni se diseñan suficientes espacios de diálogo.

Las crisis de nivel estatal por ejemplo afectan la confianza de la ciudadanía, ya que dejan al descubierto, e incluso magnifican, buena parte de los defectos de las estructuras del Estado, ponen en evidencia a su sistema de alerta y prueban su capacidad de respuesta exhibiendo públicamente los peligros que se ciernen sobre ella y sus debilidades, los que se convierten casi siempre en asuntos relacionados con la seguridad nacional (subversión política ideológica).

Normalmente, la comunicación de crisis se define por su carácter temporal, y de corto plazo en su alcance. Asimismo, es un tipo de comunicación muy autónoma, orientada a la gestión de las situaciones de emergencia, y poco relacionada o imbricada con los otros tipos de comunicación política, como la comunicación gubernamental o institucional. En este tipo de comunicación predominan los mensajes de “segmentación diferenciada”, pero por solo citar un ejemplo: la Pandemia de la COVID-19 rompió con todos los esquemas a los que generalmente se asumen para este tipo de sucesos, porque está afectando a la población con carácter general.

Los procesos de Dirección Política de la Sociedad Cubana también se ven mediados por crisis de tipo estructural y sistémicas entre las que se pueden mencionar: la crisis económica, financiera, comercial y medioambiental, recrudescidas por las políticas injerencistas que provienen desde el exterior, aunque también se ven marcadas por otras crisis internas en el ámbito institucional, que en ocasiones por tergiversaciones de



la información trascienden a diferentes espacios comunicativos de manera errónea como noticias falsas.

Por tal motivo, a pesar de que mucho se ha escrito respecto a las crisis, fundamentalmente económicas, medioambientales y sanitarias, aún queda mucho por hacer desde la Dirección Política de la Sociedad Cubana para la gestión de crisis desde un enfoque comunicativo como desafío del siglo XXI; de ahí que surja la necesidad de plantarse el siguiente problema científico: ¿Cómo gestionar comunicacionalmente desde la Dirección Política de la Sociedad Cubana las situaciones de crisis? Para ello se pretende como objetivo general: Perfeccionar los mecanismos de la Dirección Política de la Sociedad Cubana diseñados para gestionar las crisis desde un enfoque comunicacional.

### **Las crisis: concepciones básicas**

El concepto de crisis aparece por primera vez en la antigua Grecia, donde la Krisis se presenta ligada al lenguaje religioso, de la tragedia y de la medicina. Además se empleaba como sinónimo de interpretación y elección. Para los autores de la tragedia griega, el término significaba un acontecimiento crítico que exigía la toma de una decisión.

La *Real Academia Española* (R.A.E) la define conforme a diversas acepciones, la mayoría de las cuales apuntan a incertidumbres sobre el curso de acontecimientos de los que pueden surgir graves amenazas para personas y formaciones sociales.

Las crisis también son entendidas por diversos autores como situaciones que obligan a la adopción de decisiones a pesar de la carencia de información que se produce en un contexto de ritmo rápido de los acontecimientos. A este proceso le acompaña una sensación ficticia o real de escalada, con una ruptura del proceso normal de toma de decisiones y una tendencia a hacer frente a los problemas con soluciones a corto plazo, en ocasiones coyunturales.

Para otros investigadores latinoamericanos, la crisis proviene del término latino crisis que a su vez procede del vocablo griego de igual fonética –crisis- y se refiere a «cambio», «mutación». Desde otras fuentes, se ha sugerido que proviene del verbo griego *krinein* que significa decidir.

Y es que con las crisis, pasa lo que decía Maquiavelo: “... en los comienzos es fácil de curar y difícil de conocer, pero que más tarde si no se la detectó al principio ni le aplicaron remedio alguno, es fácil de conocer y difícil de curar” (1999, p. 20).

Lo antes expuesto remite a resaltar la importancia de darle el tratamiento adecuado a las crisis, no importa del tipo que estas sean: antes, durante y después de la misma con la intencionalidad de minimizar las secuelas que puedan acarrear.

Ante una crisis, lo primero es saber diferenciar en qué nivel se sitúa, puesto que según se manifiesten estos, se deben elaborar planes de actuación o manuales de crisis si es a nivel institucional. Hay que destacar además que no es bueno actuar en exceso ante una crisis reducida, porque al tomar medidas, en lugar de minimizar lo ocurrido, se podría llegar a una Alerta Roja. Por tal motivo, es importante entender qué modelo sería el más apropiado para las situaciones de crisis según su nivel y alcance.

Diversos investigadores siguen la clasificación realizada por Grunig en los años ochenta que describe cuatro modelos básicos que coinciden con la evolución histórica del trabajo en Relaciones Públicas. Los modelos evolucionan de una menor a mayor complejidad, desde el agente de prensa al modelo de información pública y desde el bidireccional asimétrico al simétrico.

En este último modelo existe una actitud de escucha y comprensión donde ambas partes están dispuestas a cambiar, por lo que a través de él se consigue un alto nivel de credibilidad y de comprensión mutua, lo que lo convierte en el modelo idóneo para enfrentar las crisis.

### **Las crisis y su impacto en la política**

La magnitud que hoy encierran las crisis es mucho más amplia que en épocas anteriores, en lo fundamental, por el giro peligroso que pueden tomar ciertos acontecimientos políticos, económicos o militares, en los que hay que tomar decisiones y ejecutar acciones para restablecer la normalidad también desde un enfoque comunicativo, todo lo cual se puede entender como un momento decisivo.

Por tal motivo, resulta estratégico que los cuadros políticos y dirigentes administrativos cubanos adquieran competencias comunicativas y empleen métodos de dirección que les posibiliten regular las crisis en cualquier nivel en que se manifiesten.

Una vez analizado estos elementos se precisa acercarnos a la necesaria gestión de las crisis desde el componente comunicacional, específicamente con carácter político por la importancia que tiene para cualquier nación asegurar el tratamiento comunicacional oportuno a estos procesos.

### **La gestión de las crisis desde un enfoque comunicativo**

La literatura científica sobre Comunicación de Crisis aporta definiciones muy diversas, aunque redundantes en muchos aspectos, especialmente en lo que atañe a los efectos añadidos a la gravedad de las crisis por la cobertura de los Medios de Comunicación o relacionadas con su enfrentamiento o manejo desde los Manuales de Gestión de la Comunicación o desde los Manuales de crisis que se diseñan a nivel institucional.

Por la diversidad en que se manifiestan las crisis, entre los que se encuentran los accidentes industriales, problemas medioambientales, huelgas, retirada de productos del mercado, opas hostiles, rumores, filtraciones a la prensa, problemas con la Administración y actos terroristas, entre otros, resulta de vital relevancia prestarle especial atención a la búsqueda de soluciones para las mismas desde un enfoque comunicativo.

Al decir de Fraga y Rodríguez: “Lo importante en tiempos de crisis es salir de ella. Hay que buscar entre el oleaje, las rocas sobresalientes que sirvan de punto de arranque y de apoyo a la escollera que vuelva a garantizar la paz” (1977, p. 12).

De ahí que se recomiende que el mejor mensaje que podemos emitir al desencadenarse una crisis sea que la situación está bajo control, aportando además las pruebas necesarias para hacer creíble este mensaje.

Sobre este particular, alerta Alandete cuando expone que:

Las noticias falsas, la desinformación en el contexto de una crisis es particularmente dañina siendo, además, su control difícil. Estresa las estructuras del Estado en un momento en que, de por sí, se encuentran estresados. Además, instalan en la desconfianza a la ciudadanía hasta el extremo de haberse convertido en un grave riesgo para la Seguridad Nacional al tensionar tanto a la sociedad como al aparato que la soporta. El reino del algoritmo, de los automatismos y de la falta de periodismo de calidad le deja el camino expedito. (2016, párr. 20)

Lo anterior implica que las crisis requieran ser gestionadas desde la comunicación, cuestión con la que coincide Ballesteros, quien recomienda que para ello:

La gestión de crisis debe ser vista como un todo. Los principios que regularían este proceso serían, en primer lugar, la anticipación; esta se encuentra basada en la identificación y el análisis del riesgo, la amenaza y el peligro. Un riesgo es una eventual contingencia que, en el supuesto de alcanzar una forma concreta, llega a ser percibido como un peligro. Cuando el peligro se manifiesta abiertamente es una amenaza. Cuando esta se materializa, se produce un daño. Una sociedad está segura cuando se encuentra libre de riesgos, peligros y amenazas. (s.f., p. 17)

Luego del análisis anterior se puede afirmar que el principal problema de la prevención de las crisis desde el ámbito comunicativo es no haber realizado previamente una discriminación adecuada de las amenazas y evaluado propiamente los riesgos que se concretan en los efectos que tiene en otras áreas e inmediatamente informar de los acontecimientos a quienes requieran obtener la información al respecto.

Al decir de varios autores, los efectos son muy numerosos y diversos y no guardan necesariamente conexiones entre sí, lo que hace que algunas soluciones sean redundantes y hasta se produzcan interferencias entre las instituciones, por eso es conveniente abordarlas sectorialmente, lo que permite agruparlos y fortalecer los elementos comunes.

Consecuentemente, se proponen desarrollar planes de contingencia enfocados a cada sector en riesgo o susceptible de provocar una crisis (bioquímico, informático, energético, financiero, comunicaciones, sanidad, etc.). Estos deberán ser llevados a cabo por unidades especializadas en el campo correspondiente, y dedicadas en exclusividad en la medida de lo posible (Departamentos o Direcciones de Comunicación, DIRCOM). Tal cosa debe ser fruto de un ejercicio de prospectiva que no se centre exclusivamente en la crisis pasada, pero que tampoco la desatienda, pues sería todavía peor en términos de confianza.

Estas decisiones deberán ser llevadas a cabo según Fernández y Ramírez en el ámbito de lo que se han llamado las tres C.

- **Comunicación:** se establecerán los canales de comunicación y protocolos necesarios para que las intenciones de los gestores lleguen sin contaminar a los operadores que periódicamente deben ser comprobados.
- **Cooperación:** entre las diferentes Administraciones Públicas y de estas con la sociedad civil.

- **Coordinación:** fundamental, no solo para conseguir la deseada sinergia de los siempre escasos medios disponibles, sino incluso para evitar, además, que estos puedan entorpecerse mutuamente en su labor. (2020, pp. 14-15)

Luego del análisis anterior se recomienda a los cuadros políticos y administrativos que ejercen la Dirección Política de la Sociedad Cubana que para gestionar las crisis desde un enfoque comunicacional tengan en cuenta que:

- Brindar especial atención a las necesidades de información de los medios de comunicación y espacios interactivos para ofrecer la información oportuna y con prontitud.
- Aprovechar todos los medios disponibles para informar adecuadamente a los públicos.
- No admitir la intervención de los medios de comunicación masiva sin ninguna regulación.(Periodismo independiente)
- Desarrollar acciones de comunicación que busquen adaptar a la ciudadanía a las nuevas situaciones internas y externas impuestas por la crisis.
- La comunicación que se genere entre los actores comunicativos no debe ir dirigida a buscar la notoriedad social, ni sobresalir innecesariamente en las intervenciones que se realicen.
- Evitar la confrontación y la polémica innecesaria.
- Subrayar los puntos fuertes o aspectos positivos y evitar los débiles o negativos para favorecer el diálogo.
- No utilizar mentiras o especulaciones.
- No culpar a las víctimas
- Escuchar las opiniones del pueblo.
- Mostrar preocupación por la integridad y la salud de las personas, afirmar, de forma inequívoca, que se está haciendo todo lo posible para solucionar el asunto.
- No afrontar la crisis en solitario, pero no admitir ingerencias en los asuntos internos.

## **CONCLUSIONES**

Si al surgir las crisis se tienen en cuenta todas sus fases, niveles y connotación pero se obvia para su solución el enfoque comunicativo, esto traerá consigo innumerables consecuencias para quienes sean los máximos responsables de que se hayan generado y para quienes constituyen las principales víctimas de sus efectos, mucho más si estas tienen carácter político.

Es por tales razones que se proponen, en el marco de este estudio, acciones que contribuirán desde la comunicación a contrarrestar los impactos que provocan las crisis. Las mismas representan una fortaleza en el manejo de conflictos, fundamentalmente de matiz político y constituyen una oportunidad para enriquecer el proceso de enseñanza-

aprendizaje de los cuadros políticos y administrativos que ejercen la Dirección Política de la Sociedad Cubana.

## REFERENCIAS

Alandete, D. (22 de noviembre de 2016). Cómo combatir la posverdad. *El País*. Soporte digital.

Asamblea Nacional del Poder Popular (2019). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana, Cuba.

Ballesteros, M. (s.f.). La Estrategia de Seguridad y Defensa en VV.AA. *Monografía*, (67), p. 17. CESEDEN. Fundamentos de la Estrategia para el siglo XXI.

Fernández, F. y Ramírez, M. (2020). *Reflexiones sobre gestión de crisis*. Documento de Análisis. Recuperado de [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_analisis/2020/DIEEEA10\\_2020FEDAZN\\_crisis.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2020/DIEEEA10_2020FEDAZN_crisis.pdf)

Fraga, M. y Rodríguez, R. (1977). *Los fundamentos de la Diplomacia*. Barcelona: Planeta.

Maquiavelo. (1999). *El Príncipe*. Madrid: Millenium.

Partido Comunista de Cuba (2016). *Lineamiento 265 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. La Habana, Cuba.

## **REFLEXIONES ACERCA DEL PAPEL DE LA CLASE DE INGLÉS EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS PROFESIONALES**

### **REFLECTIONS ON THE ROLE OF THE ENGLISH CLASS IN THE INTEGRAL TRAINING OF PROFESSIONALS**

Yamisleydis Pérez Peña, [yamisleydisp@ult.edu.cu](mailto:yamisleydisp@ult.edu.cu)

Vilma Violeta Borrero Ochoa, [vilmab@ult.edu.cu](mailto:vilmab@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

Como parte de la formación integral de los profesionales, se espera que estos en el cumplimiento de tareas académicas profesionales, sean creativos, críticos, reflexivos, sepan trabajar en equipo y sean capaces de resolver problemas en su campo de acción, para lo cual necesitan del empleo de formas de comunicación en las que se combinan competencias generales, por ejemplo el conocimiento del mundo, competencias socioculturales, interculturales, profesionales además de las competencias y estrategias comunicativas. Por lo que la clase de idioma inglés se erige como un pilar esencial en la formación integral de los estudiantes. Sin embargo, en la práctica se ha constatado que no se le presta la suficiente atención al desarrollo de las habilidades socioemocionales en relación con la competencia comunicativa multimodal en un contexto intercultural. El objetivo de este trabajo es reflexionar de manera preliminar acerca del papel de la clase de inglés para la formación integral de los profesionales, para lo que se empleó la consulta bibliográfica, la observación y el análisis síntesis de la información encontrada.

**PALABRAS CLAVES:** inglés, competencias socioemocionales, comunicación intercultural.

#### **ABSTRACT**

As part of the integral formation of the professionals, it is expected that in the execution of academic professional tasks, they be creative, critical, and reflexive, know how to work in teams and be able to solve problems within their action field. For this reason, they need to use ways to communicate that combine general competences, for example the knowledge of the world, sociocultural, intercultural and professional competences besides the communicative competence and strategies. In this context, the English language lesson is an essential pillar for the integral formation of the students. However, in the teaching practice it has been verified that it is not paid the enough attention to the development of the socio emotional competence in relation to the multimodal communicative competence in intercultural contexts. The objective of this work is to consider, in a preliminary way, the role of the English lesson for the integral formation of the professionals. To carry out this study, it was used the consultation of reference sources, the observation and the analysis synthesis of the information as the main methods.

**KEY WORDS:** english, socioemotional competences, intercultural communication.

## INTRODUCCIÓN

El perfeccionamiento de la enseñanza del inglés en Cuba tiene como base el perfeccionamiento de la Educación Superior cubana encaminado a contribuir al desarrollo económico, científico, técnico, cultural y social del país, aparejado al bienestar de sus ciudadanos y a su inserción en las redes de cooperación económica y científicas globales, desde posiciones que permitan afianzar las conquistas logradas, transitar hacia niveles superiores de autonomía y preservar la identidad nacional.

En Cuba se está gestando un proceso revolucionario a partir de la forma en que se concibe la enseñanza del idioma inglés en las universidades cubanas, no solo por concebirse como requisito de graduación, o por direccionarse hacia las concepciones teóricas y prácticas más actuales, los estándares internacionales respecto a la formación por competencias comunicativas, así como la certificación y la homologación de niveles, sino porque reclama y se lleva a cabo un proceso activo participativo y continuo de sus profesores para la reflexión crítica, creativa, personalizada y contextualizada de la enseñanza.

De forma tal que los estándares internacionales, los programas y los materiales que se diseñen y empleen contribuyan al dominio del idioma inglés como componente de la formación integral del profesional, en lo académico, laboral e investigativo y del desarrollo de su personalidad, para que pueda participar activamente en la transformación de su entorno teniendo en cuenta el contexto al cual responde.

Cuestiones que conllevan a establecer una relación coordinada y armoniosa entre:

- Los estándares internacionales y los niveles de exigencia de la sociedad cubana actual.
- El ideal de formación ciudadana universal y el ideal de formación nacional.
- El conocimiento y las relaciones interculturales; y el afianzamiento de la identidad nacional.
- La pedagogía y la didáctica general; y las metodologías particulares.
- Las concepciones de currículos con mayor empleo de recursos económicos, materiales y humanos y la disponibilidad real de estos en el contexto en que se implementan.
- El contenido preestablecido, organizado, graduado y a menudo desactualizado y descontextualizado de los materiales de aprendizaje y la realidad cambiante del mundo y el acontecer nacional.

Para la Educación Superior Cubana establecer tales relaciones constituye un desafío en los momentos actuales. Su accionarse asienta en un modelo de universidad innovadora que se implica en la formación integral de sus profesionales y desde la ciencia y la tecnología se extiende con mayor integración hacia la sociedad y sus comunidades, para poder resolver los problemas que en ellas se manifiestan, con un sentido esencialmente humanista comprometido con la construcción de un socialismo próspero y sostenible.

Como parte de la formación integral de los profesionales, se espera que estos en el cumplimiento de tareas académicas profesionales, sean creativos, críticos, reflexivos, sepan trabajar en equipo para resolver problemas en su campo de acción, debido a que en su vida profesional necesitan colaborar con otros y por ende del empleo de formas de comunicación en las que se combinan competencias generales, por ejemplo el conocimiento del mundo, competencias socioculturales, interculturales y profesionales, además de las competencias y estrategias comunicativas (Consejo de Europa, 2017).

Aun cuando muchos directivos y demás agentes empresariales consideran que su trabajo solo exige el resto de las competencias, más que de las emociones (cuyo protagonismo haría peligrar la eficacia de su labor), el desarrollo de estas competencias es de gran importancia, puesto que le permiten a los ciudadanos adaptarse, ser resilientes, respetar, colaborar y trabajar bien con otros, tomar responsabilidad personal y colectiva, así como desarrollar habilidades cognitivas (Schleicher, 2018).

En este sentido la comunicación no verbal juega un papel muy importante para la identificación y expresión de las emociones. Esta tiene como funciones principales: sustituir, contradecir, enfatizar o regular los mensajes verbales (Antúnez, 2006).

Es por ello que en los momentos actuales la clase de idiomas se erige como un pilar esencial, desde la cual se pueden materializar prácticas y estrategias que permitan llevar adelante nuestro proyecto de formación integral del profesional en consonancia con el de desarrollo económico social, desde las fortalezas con que ya contamos y teniendo en cuenta los desafíos planteados, para que lo que nos distingue en lo nacional se convierta en punto de referencia en lo global.

Sin embargo, a pesar de la importancia de la clase, se ha constatado por medio de entrevistas con estudiantes, así como en resultados de investigaciones científicas que en la misma:

- prevalecen métodos, medios y formas organizativas que no favorecen el papel activo de los estudiantes en su accionar social.
- no se hace suficiente énfasis en el desarrollo de habilidades de comunicación verbales y no verbales en los estudiantes que los prepare para el trabajo en equipo.
- existe insuficiente aprovechamiento para el desarrollo de habilidades socio-emocionales en los estudiantes que contribuya a su formación integral.

Por lo que el objetivo de este trabajo es reflexionar acerca del papel de la clase de inglés para la formación integral de los profesionales.

### **La formación integral de los profesionales cubanos**

El concepto de formación integral esbozados en los Planes de Estudio cubanos está anclado a una concepción pedagógica y a una didáctica coherente con el pensamiento de nuestros más ilustres educadores, entre los que se destacan: Martí, Castro y Guevara.

El pensamiento político, histórico, económico, cultural, filosófico y literario de Martí tiene sus raíces en los grandes pensadores y oradores cubanos que le antecedieron. Su ideario es la expresión de lo más elaborado y supremo de la tradición humanista del



pensamiento cubano, que sitúa al hombre como centro de la atención (Escribano y otros, 2009).

El apóstol pone su confianza en el “mejoramiento humano” (Martí, 1992, p. 41), en lograr que el hombre alcance libertad plena. No solo una libertad del cuerpo, sino también del alma, para que pueda elevar su espíritu hacia el goce más supremo a través de la ciencia, la educación y la cultura, porque “educar (...) es preparar al hombre para la vida (...) es ponerlo a nivel de su tiempo” (1964, p. 281) y el “Ser cultos (los prepara para) ser libres” (Íbid.).

Como fiel seguidor de Martí, Fidel considera “que la función más importante de la Revolución es educar” (Castro, 1961, p. 19). Que “El secreto de la atención al hombre es la clave en la defensa del socialismo (...) Si se confía en el hombre se pueden ver los milagros de que el hombre es capaz, en la lucha por la construcción del socialismo” (1989, p. 12).

En consonancia con estas ideas, desde el punto de vista pedagógico, Álvarez (1999) plantea que la formación es el proceso que se encarga de la preparación de los ciudadanos para la vida en todos los aspectos de su personalidad. Para Álvarez (1990), Fuentes (2000) y Horrutinier (2006), el proceso formativo del estudiante universitario tiene que ser integral.

En Cuba, esta formación se sustenta en un modelo humanista, lo que supone la formación de un ideal humano que responde a un determinado proyecto social, en el que además de instruir su pensamiento se educan sus sentimientos a través de tres dimensiones que se interrelacionan dialécticamente (educativa, instructiva y desarrolladora), permitiendo al mismo tiempo adquirir conocimientos y desarrollar acciones que fortalezcan rasgos de la personalidad.

La formación integral, como modelo de formación, se asienta en cuatro pilares fundamentales propuestos por Delors (1994):

1. Aprender a conocer para adquirir una cultura general y conocimientos específicos de su profesión, que estimulen la curiosidad para seguir aprendiendo y a la vez le permitan interactuar con otros provenientes de diferentes culturas y en diferentes contextos.
2. Aprender a hacer desarrollando competencias que lo capaciten para enfrentar un gran número de situaciones, trabajar en equipo y desenvolverse en diferentes contextos sociales y laborales.
3. Aprender a ser para conocerse y valorarse a sí mismo y construir la propia identidad para actuar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal en las distintas situaciones de la vida.
4. Aprender a vivir juntos teniendo en cuenta la diversidad de la especie humana, desarrollar la comprensión y valoración del otro, la percepción de las formas de interdependencia, respetando los valores, la comprensión mutua y la paz.

Estos cuatro pilares son esbozados como competencias generales en el *Marco Común de Referencia para las Lenguas Europeas* (Consejo de Europa, 2001).

Según Gonczi y Athanasou (1996), Le Boterf (2000), Vasco (2003) y Tabón (2008), citados por López (2010, p. 48), "... las competencias no constituyen un modelo pedagógico, son un enfoque para la educación, que focalizan aspectos conceptuales y metodológicos del proceso formativo, desde una perspectiva integradora."

Las competencias generales propuestas por el Consejo de Europa (2001) no forman parte de la competencia comunicativa pero sí están relacionadas con esta, puesto que influyen en la manera en la que la persona se comunica con hablantes de otras culturas. Se componen de conocimientos declarativos, procedimentales y existenciales.

Estos incluyen los conocimientos compartidos del mundo (conocer): la lengua, conocimiento sociocultural (bebidas, comidas, costumbres, valores compartidos por grupos sociales, días festivos, historia, los símbolos que se veneran, actividades de tiempo libre, relaciones de trabajo, entre diferentes sexos, generaciones, familias, lenguaje corporal, convenciones sociales, comportamiento ritual, etc.), conocimiento académico- profesional relativo a un campo, habilidades (saber hacer), así como rasgos de la personalidad, actitudes y valores (saber ser).

El saber hacer incluye habilidades sociales, para la vida diaria, profesionales y para llevar a cabo actividades de tiempo libre. El saber ser abarca un amplio rango de aspectos que van desde actitudes hacia la otra cultura, voluntad e interés para comunicarse, motivaciones, valores ético morales, creencias hasta rasgos de la personalidad.

Tales conocimientos le servirán para desarrollar formas de comunicación intercultural que le permitan saber convivir. Para lo cual debe establecer una relación entre la propia cultura, afianzando su identidad nacional y la cultura de su interlocutor, mostrar sensibilidad cultural y ser capaz de desplegar una serie de estrategias que le permitan comunicarse con personas de otras culturas y poder cumplir el papel de mediador cultural para abordar con eficacia los malentendidos interculturales y las situaciones conflictivas. Asimismo, respetar la forma en que la otra cultura se comunica, debido a que un gesto o una expresión que es apropiada en una cultura puede resultar ofensiva para la otra (Consejo de Europa, 2001).

La identidad cultural, por otro lado, es el sentido de pertenencia a un determinado grupo social y es un criterio para diferenciarse de la otredad colectiva. Un individuo puede identificarse en mayor o menor grado con alguno o algunos de los contenidos culturales de un grupo social (tradiciones, costumbres, valores), o de varios grupos sociales a la vez (Fisher, s.f.).

Por lo que, dentro de una misma comunidad discursiva, como grupo aparentemente homogéneo que comparte una cultura, por ejemplo, disciplinaria con puntos de contacto en conocimiento acerca del mundo, géneros de comunicación, etc. pueden coexistir varias identidades o individuos que compartan rasgos con otros grupos sociales, que pueden estar relacionados con el idioma, edad, género, creencias religiosas, experiencias, sentimientos, influencias educativas, etc. que introduzcan una variedad en los modos semióticos de comunicación del conocimiento y de expresión de los sentimientos y las emociones.

Tener en cuenta tales cuestiones en la clase de inglés favorecerá el enriquecimiento cultural de la personalidad, necesario para llevar a cabo la mediación cultural (Vigotsky, 1968, 1981) y el entendimiento entre ambas culturas de forma efectiva.

Al trabajar con otros, un profesional preparado, competente y protagonista en su campo no asume las opiniones y puntos de vista de otros acerca de cómo resolver problemas con una actitud pasiva. Se espera que en el ejercicio de su pensamiento crítico esté preparado para plantear ideas, asumir posiciones y proponer argumentos para defender sus puntos de vista acerca de cómo resolver el problema (Pérez, Borrero y Oquendo, 2020, p. 1).

Debe, además, ser capaz de mirar las cosas desde diferentes perspectivas, respetar, comprender el punto de vista del otro, expresarse correctamente al defender los suyos, negociar y llegar a acuerdos. Solo así podrá desarrollar un espíritu crítico, reflexivo, y cooperativo que los prepare para trabajar en equipo multiculturales y resolver problemas en su campo de acción.

Es aquí donde el desarrollo de habilidades socio-emocionales se erige como un elemento de prioridad en los momentos actuales, puesto que de esta manera se contribuye a que los estudiantes y egresados puedan comprender, regular y expresar sus emociones de forma adecuada para resolver problemas académico profesionales y conflictos del día a día para, sin ser parte de la violencia.

Desde el punto de vista didáctico, según Rodríguez (2015), "... autores como Herrera (2003), Pérez (1999, 2000, 2001), Castellanos y Castellanos (2003), Huepp (2005), han puesto énfasis en los elementos cognitivo-instrumentales para la solución de tareas cognoscitivas, sin una vinculación clara con el aspecto emocional" (p. 2).

Se considera entonces importante, enfatizar en la necesidad de lograr que el profesional sea integral al culminar sus estudios universitarios, poseedor de competencias comunicativas, profesionales, sociales, intelectuales, interculturales y emocionales que le permitan conducirse competentemente en todos sus contextos y esferas de actuación.

La inteligencia emocional ha sido abordada por diversos autores, entre ellos se destaca Gardner (1983), citado por Smith (2002), quien planteó que los indicadores de inteligencia, como el cociente intelectual, no explican completamente la capacidad cognitiva, porque no tienen en cuenta ni la "inteligencia interpersonal" (la capacidad para comprender las intenciones, motivaciones y deseos de otras personas) ni la "inteligencia intrapersonal" (la capacidad para comprenderse uno mismo, apreciar los sentimientos, temores y motivaciones propios).

A partir de lo planteado por Gardner (1983), Mayer y Salovey (1989), definieron sus competencias y acuñaron el término inteligencia emocional, como una habilidad para percibir, asimilar, comprender y regular las propias emociones y las de los demás, promoviendo un crecimiento emocional e intelectual, que sirve para guiar nuestra forma de pensar y nuestro comportamiento o acción.

Goleman (1995), propuso un modelo de inteligencia emocional con dos tipos de competencias, la personal y social. Según Sánchez (2006, p. 88), la competencia personal comprende:

- El autoconocimiento emocional.
- La asertividad.
- La auto consideración: capacidad para respetarse y aceptarse a uno mismo.
- La auto actualización: capacidad para conocer y darse cuenta de las capacidades potenciales.
- Independencia: capacidad para auto controlar y auto dirigir el pensamiento.

La competencia social abarca:

- Empatía: capacidad para entender y apreciar los sentimientos de los otros.
- Responsabilidad social: capacidad para ser un miembro constructivo y cooperativo de un grupo.
- Relación interpersonal: capacidad para establecer y mantener relaciones satisfactorias.
- Flexibilidad: capacidad para ajustarse a las emociones, los pensamientos y las conductas cuando cambian las situaciones y condiciones.
- Solución de problemas.
- Tolerancia al estrés.
- Control impulsivo.
- Optimismo: capacidad para mantener una actitud positiva ante la vida.

Abordar el desarrollo de las competencias socio-emocionales para potenciar la competencia comunicativa intercultural implica asumir un enfoque de comunicación multimodal, lo que permite ir más allá del tradicional modelo de las cuatro habilidades fundamentales leer, escuchar, hablar y escribir para abordar el fenómeno de la comunicación. Desde esta perspectiva se integran de forma interrelacionada las estrategias de comunicación, que pueden ser empleadas para la comprensión y expresión de sentimientos, y están compuestas por la interacción (comprensión y expresión) y la mediación propuestas en el *Marco Común de Referencia para las Lenguas* (Consejo de Europa, 2017).

Para las de comprensión se destacan las claves de inferencia que emplea el usuario de la lengua a partir del A2, quien se apoya en el contexto para inferir significado de palabras, en el B2 emplea, además, variedad de estrategias y claves contextuales verbales y no verbales para captar las ideas principales y es en el C1 que se infiere actitud, estado mental e intenciones y se prevé lo que va a ocurrir.

Las estrategias de expresión incluyen la planificación, el monitoreo y la autocorrección. Las de interacción abarcan la toma de la palabra, la cooperación, el esclarecimiento y la reparación de la comunicación. Por último, las de mediación incluyen adaptar la comunicación y ampliar la información. En este sentido y por la importancia que tiene para el desarrollo de las competencias socioemocionales, necesarias para una comunicación intercultural competente, se debe profundizar en propuestas metodológicas que permitan la comprensión y expresión de los sentimientos y las

emociones a través de la comunicación no verbal. Mientras que las palabras expresan el significado conceptual, lo paralingüístico<sup>1</sup> y lo quinésico<sup>2</sup> expresan el afectivo (Brown, citado por Valeiras, 2017).

Según Zarezadeh (2013, p. 1288): "... la competencia emocional tiene gran influencia en la expresión oral" y Ruiz y Valeiras (2020, p. 44), por su parte, plantean que: "... los estudiantes identifican fácilmente la mirada y las palabras, no así la entonación y los gestos."

Para la clase se sugiere iniciar con un diagnóstico integral que incluya necesidades comunicativas multimodales, interculturales y socio-emocionales para identificar los principales problemas a nivel grupal e individual.

Se recomienda desarrollar tareas comunicativas y juegos en equipo y en parejas en las que se facilite un proceso de comunicación interactivo que anime al estudiante a:

- Comprender los sentimientos de otros y expresar los suyos propios con la ayuda de claves no verbales.
- Determinar y respetar las reglas para el intercambio comunicativo y emocional en el grupo.
- Ponerse en el lugar de otro.
- Expresar empatía.
- Poner en práctica una comunicación respetuosa y asertiva al expresar ideas de aceptación u oposición.
- Aceptar las diferencias.

Para ello el profesor también puede elaborar junto a los estudiantes criterios de evaluación contentivos de formas de comportarse que les permitan conocer si están cumpliendo con los parámetros planteados.

## **CONCLUSIONES**

Las tareas comunicativas multimodales en la clase de Inglés son importantes ya que estimulan el desarrollo de competencias socioemocionales y le permiten al estudiante reconocer y entender los propios sentimientos, expresar sentimientos, creencias y pensamientos y defenderlos de manera correcta. Asimismo, le posibilita controlar las emociones en situaciones de estrés y conflicto, reconocer y respetar los sentimientos de otro, cooperar con otros, así como aceptar las decisiones grupales. Todo ello contribuye al desarrollo de competencias interculturales.

---

<sup>1</sup> Series de modificaciones de la voz, sonidos independientes y silencios significativos (Poyatos, 1983, p. 129). En este trabajo nos referiremos a elementos prosódicos como tono, entonación y acento.

<sup>2</sup> Abarca gestos (movimientos de cuerpo, cabeza y manos específicamente los icónicos y los deícticos); mímica (expresiones faciales, contacto visual) y prosémica (desplazamientos del cuerpo humano en el espacio).

## REFERENCIAS

- Álvarez, C. (1990). *Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente-educativo en la Educación Superior Cubana*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Antúnez, I. (2006). Aproximación al para lenguaje: análisis de casos en Harry Potter and the Philosopher's Stone. *Tonos / Revista Electrónica de estudios Filológicos*, 11. España.
- Castro, F. (4 de enero de 1989). *Discurso por el 30 aniversario del triunfo de la Revolución*. La Habana.
- Castro, F. (9 de abril de 1961). *Comparecencia por TV en Universidad Popular. Folleto. Obras Revolucionarias*, (9). La Habana.
- Delors, J. (1994). Los cuatro pilares de la educación. En *La Educación encierra un tesoro* (pp. 91-103). México: El Correo de la UNESCO.
- Escribano, E. y otros. (2009). *Aportes martianos a la cultura, la educación y la ciencia*. Curso 17. La Habana: Ministerio de Educación.
- Fisher, J. (s.f.). *Liberalismo, comunitarismo, cultura y multiculturalismo*. Recuperado de [http://www.revistafactotum.com/revista/f\\_12/articulos/Factotum\\_12\\_3\\_Jaime\\_Fisher.pdf](http://www.revistafactotum.com/revista/f_12/articulos/Factotum_12_3_Jaime_Fisher.pdf)
- Fuentes, H. (2000). *Didáctica de la Educación Superior. Monografía*. Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran." Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Cuba.
- Goleman, D. (1995). *La Inteligencia Emocional*. México: Javier Vergara.
- Horrutinier, P. (2006). *La universidad cubana: El modelo de formación*. La Habana: Félix Varela.
- López, S. (2010). *Metodología para el desarrollo de la competencia comunicativa, desde el componente paralingüístico, en la comunicación audiovisual de los estudiantes de la carrera Periodismo* (tesis doctoral inédita). Universidad de Camagüey. Camagüey, Cuba.
- Martí, J. (1964). *Obras Completas*, t. 8. La Habana: Editora Nacional de Cuba.
- Martí, J. (1992). *Ismaelillo*. Matanzas: Ediciones Matanzas y Ediciones Vigía.
- Pérez, Y., Borrero, V. V. y Oquendo, O. (2020). *El desarrollo de habilidades de presentación argumentativa multimodal en idioma inglés en estudiantes universitarios*. Material inédito. Soporte digital.
- Poyatos, F. (1983). *New Perspectives in Nonverbal Communication: Studies Cultural Anthropology, Social Psychology, Linguistics, Literature and Semiotics*. Oxford: Pergamon Press.
- Rodríguez, D. (2015). *La formación emocional del estudiante de educación preescolar*. La Habana: Editorial Universitaria.

- Ruiz, N. y Valeiras, J. (2020). Developing multimodal communicative competence in emerging academic and professional genres. *IJES*, 20(1), pp. 27–50. Recuperado de [doi: 10.6018/ijes.401481](https://doi.org/10.6018/ijes.401481)
- Salovey, P. y Mayer, J. D. (1989). Emotional intelligence. *Imagination, Cognition and Personality*, 9(3), pp.185-211.
- Sánchez, M. C. (2006). *Configuración Cognitivo-Emocional en Alumnos de Altas Habilidades* (tesis doctoral inédita). Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Murcia.
- Schleicher, A. (2018). Social and Emotional Skills Well-being, connectedness and success. *OECD*. Recuperado de [www.oecd.org/edu](http://www.oecd.org/edu)
- Smith, M. K. (2002). *Howard Gardner and multiple intelligences. The encyclopedia of informal education*. Recuperado de <http://www.infed.org/thinkers/gardner.htm>.
- The Council of Europe. (2001). *Common European Framework of Reference for Languages: teaching, learning, assessment*. Cambridge University Press. Soporte digital.
- The Council of Europe. (2017). *Common European Framework of Reference for Languages: teaching, learning, assessment*. Cambridge University Press. Recuperado de [www.coe.int/lang/CEFR](http://www.coe.int/lang/CEFR).
- Valeiras, J. (2017). *A Multimodal Approach to Persuasion in Oral Presentations. The case of conference presentations, research dissemination talks and product pitches*. PhD dissertation. Universitat Jaume I. Soporte digital.
- Vigotsky, L. S. (1968). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Edición Revolucionaria.
- Vigotsky, L. S. (1981). *Mind in Society: The Development of Higher Psychological Processes*. Cambridge: Harvard University Press.
- Zarezadeh, T. (2013). Procedia. *Social and Behavioral Sciences*, (84), pp. 1286-1289.

## LA FOTOGRAFÍA DEL PERIÓDICO EL ECO DE TUNAS, EXPONENTE DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS TUNEROS

## THE PHOTOGRAPH OF THE NEWSPAPER THE ECHO OF TUNAS, EXPONENT OF THE CULTURAL IDENTITY OF THE TUNNELERS

Yanetxy Santiesteban Ruiz, [yanetxysr@ult.edu.cu](mailto:yanetxysr@ult.edu.cu)

### RESUMEN

El presente trabajo refiere sobre la fotografía del periódico *El Eco de Tunas*, como exponente de la identidad cultural de la ciudad de Las Tunas. Tiene como objetivo general: caracterizar el papel la fotografía del periódico *El Eco de Tunas*, como exponente de la identidad cultural de la ciudad de Las Tunas. Se realiza el análisis de las fotografías del periódico en cuestión según las temáticas que son representadas en estas y apoyados en una metodología de interpretación de imágenes. Las temáticas en las que fueron agrupadas las fotos para su estudio fueron: orden político, valores, acontecimientos que transformaron la vida sociocultural tunera, construcciones arquitectónicas y obras públicas demandadas por el pueblo que expresan el estado de la ciudad, actividades sociales y artísticas recreativas.

**PALABRAS CLAVES:** periódico, fotografía, identidad cultural.

### ABSTRACT

The present work refers on the picture of the newspaper *The Echo of Tunas*, as exponent of the cultural identity of the city of The Tunas, he/she has as general objective: to characterize the paper the picture of the newspaper *The Echo of Tunas*, as exponent of the cultural identity of the city of The Tunas. He/she is carried out the analysis of the pictures of the newspaper in question according to the thematic ones that are represented in the same ones and supported in a methodology of interpretation of images. The thematic ones in those that the pictures were contained for their study were political order, values, events that transformed the life sociocultural tunera; architectural constructions and public works demanded by the town that you/they express the state of the city, recreational social and artistic activities.

**KEY WORDS:** newspaper, photographs, cultural identity.

### INTRODUCCIÓN

Las imágenes, en especial la fotografía, es uno de los elementos relevantes de la composición de los escenarios visuales y de la narrativa no verbal de la cultura contemporánea. Creemos que en el caso de la imagen de una identidad cultural, la narrativa visual gana validez estética pudiendo, con eso, adquirir fuerza política en los espacios públicos a través de sus usos y propagaciones en los vehículos de comunicación de masa. Es pensando de este modo que este texto propone asociar sociológicamente la perspectiva del estudio sobre identidad e imagen con el enfoque sobre el fenómeno de las afirmaciones y representaciones sociales de la identidad basadas en nuevos medios.

En Cuba se trabaja mucho sobre la base de la actualización y la recuperación de información, es por ello que se hacen investigaciones destinadas al análisis cronológico de los hechos. Esto tiene gran utilidad, pues permite conocer bien a fondo sobre el fenómeno que se esté investigando. En la rama del arte son muchos



los apuntes que se han hecho, ya sea sobre alguna manifestación o cualquier otra cuestión, en su mayoría tratan la vida y obra de artistas que, aunque lo hacen desde el punto de vista de una historia de vida muchos autores, resaltan sus datos profesionales como cronologías.

### **La fotografía del periódico *El Eco de Tunas*, exponente de la identidad cultural de los tuneros**

La implantación de la fotografía de prensa tuvo una repercusión muy importante en la percepción del mundo que tenía la masa social: con la fotografía, el entorno personal aumentará considerablemente. La prensa incorporó las fotografías por su cualidad de autentificar los hechos informativos: surge, en este momento, un antagonismo entre la imagen fotográfica y el texto escrito que la acompaña.

Los rasgos que caracterizan a la fotografía de este período permite plantear la existencia de una nueva concepción, una nueva fotografía, con importantes novedades. Entre ellas se destacan la unión entre la fotografía y la gráfica, esto es, la simbiosis de los registros verbal y visual. La unión de la tipografía, la imagen y el diseño, formando un conjunto homogéneo sobre un mismo soporte y medio de difusión.

El periódico *El Eco de Tunas* no se hizo esperar en su primera edición correspondiente a diciembre de 1909. La imagen era un fotograbado, una vista del malecón habanero y la misma fue una colaboración del director de la revista “Cuba Ilustrada”, con el propósito de hacer extensivo al pueblo de Las Tunas la facilidad de suscripción a la revista.

Esta imagen a pesar de ser una vista de la capital cubana, muestra el interés de mostrar lo autóctono, si bien fue esta vista y no una de la ciudad, da fe del sentimiento de identidad que crecía en cada uno de los cubanos, se manifiesta también, el interés por mostrar la capital cubana y específicamente el malecón, símbolo de la insularidad, rasgo que nos caracteriza por ser cubanos.

El bisemanario con frecuencia publicaba las imágenes para acompañar la sesión “Crónicas”, que se caracterizaba por mostrar la burguesía de la ciudad, a las clases menos pudiente. Ilustraba también los acontecimientos culturales de gran relevancia en la ciudad y los eventos relacionados a alguna obra de beneficencia; y a las compañías artísticas o los solistas que visitaban el territorio tunero.

Resultan muy comunes a lo largo del período, los circos, las funciones teatrales y conciertos de compañías extranjeras y de otras ciudades del país que vienen de gira por la Isla y actúan a su paso por Victoria de las Tunas. Aun así, resulta de gran importancia para el ambiente cultural ciudadano, pues contribuyen además a la promoción de la identidad cultural cubana.

Las características de la crónica local permiten a la investigadora sistematizar dichos espectáculos, pues la noticia se anuncia antes, durante y después de ocurrir con imágenes de cada una de las compañías y solistas que pasan por el territorio. Estas imágenes publicadas amen de no ser realizadas en el contexto local no distan de la similitud con las imágenes tomadas en los estudios de la ciudad.

En su gran mayoría las presentaciones de solistas y duetos eran representadas con retratos que según su impacto social iba a ocupar un mayor espacio en la página, no midiendo así la calidad de los artistas. En cuanto a las presentaciones de compañías las fotos podían ser de una escena de la presentación o una toma de la compañía

completa, en este tipo de imagen las mujeres generalmente estaban sentadas en poses artísticas y los hombres al fondo de la imagen de pie, para resaltar el carácter dominante de la masculinidad en la época; este encuadre nos permite leer a través de su representación que la presencia femenina era considerada un adorno pues indicaba que primaba el poderío masculino.

Resulta oportuno significar la trascendencia que adquieren las imprentas en la ciudad, en tanto devienen medios de promoción cultural. En ellas se imprimen los programas de espectáculos artísticos, funciones de cine y conmemoraciones patrióticas. Al mismo tiempo, se diseñan y reproducen invitaciones para fiestas y postales para fechas significativas.

Un estudio de los espectáculos artísticos que se efectúan en Victoria de las Tunas indica que a la ciudad llegan gran cantidad de compañías de muy poca calidad artística. La gira por el interior del país implica que “todo podía ser aceptado” pues el nivel de referencia con la capital es muy escaso. Se percibe el interés por captar la atención del público a través de actuaciones que, tuvieran o no un gran valor artístico, sí produjeran asombro y admiración. En los anuncios publicitarios se hace referencia, por ejemplo, a algunas presentaciones en diferentes escenarios locales que ilustran lo antes planteado.

Por otro lado, existe asimismo una estrecha relación entre ritual familiar y fotografía; por eso, no es de extrañar que las bodas sean una de las ocasiones en que la fotografía alcanzara un éxito temprano y rapidísimo. En primer lugar, si la fiesta tiene entre sus funciones la de recrear al propio grupo, es lógico que la fotografía entrara pronto a formar parte importante en esta recreación solemne (Bourdieu, 1979). Pero además la fotografía se introduce en las bodas, como en otras fiestas privadas y públicas, formando parte del gasto o despilfarro dinerario que caracteriza y señala las ocasiones festivas.

En los esponsales, como en las comuniones, la fotografía alcanza también el estatus de don o regalo que se intercambia. Las fotos de boda son dedicadas por los novios a los padres, padrinos y familiares más directos. Sin duda, la fotografía de boda es una de las modalidades más ritualizadas, entre otras cosas porque forma parte ella misma de un ritual propiamente dicho (VV.AA.2000). Las poses, el marco, el número de personas retratadas han ido haciéndose, también en el caso de las fotos de boda, más fáciles y naturales.

De igual manera dedicaban espacio en sus páginas a certámenes de belleza convocados por asociaciones, como El Liceo y la Unión Fraternal, por periódicos locales, entre ellos La Democracia y El Liberal y por establecimientos comerciales. Tal fue el caso del certamen de simpatía de la tienda El Encanto.

El cupón contiene la siguiente interrogante: ¿Cuál es la señorita que, comprando sus telas en El Encanto resulta más elegante y simpática? Es preciso señalar que dichos eventos contienen en su trasfondo un interés económico pues se recauda dinero y a la vez conlleva a que las muchachas intenten ganar el premio. Los resultados del concurso señalan a las jóvenes de mayor alcance económico en la sociedad tunera de aquel momento.



Estos certámenes de belleza incluyen un desfile por la ciudad y requieren de bailes, en este caso para coronar a la “reina” y presentar las “damas de honor”. Dichos certámenes de belleza o de simpatía resultan comunes durante el primer cuarto de siglo XX y hasta en décadas posteriores. Las convocatorias se extienden por varios meses con el propósito de que la mayor cantidad de personas pueda comprar los cupones para hacer sus votaciones.

Las comisiones de escrutinio se reúnen cada cierto tiempo y anuncian las señoritas que más alta puntuación van adquiriendo, lo cual se convierte en un tema de debate popular. Aunque estos eventos son de carácter altamente elitista, no dejan de influir en el resto de las personas, pues cada año constituyen un tema popular las señoritas ganadoras de los certámenes. Estas se pasean por las calles de la ciudad en un desfile y luego se ofrecen bailes en su honor.

Es imposible analizar quienes eran las soberanas, como eran seleccionadas y cuáles eran sus aspiraciones; lo que si podemos remarcar es que en las fotografías del concurso de Simpatía de la sociedad El Liceo se encubre detrás de su condición de mujer bella universal. Juventud y naturaleza, en tanto belleza natural, se conjugan en la representación de un ideal de mujer. La cara es la de una joven sonriente, sin maquillaje, o solo el suficiente para acentuar la belleza y la forma de los ojos y de los labios.

Se trata de una belleza clásica que está lejos de la democratización estética de nuestros días, cuando frecuentemente el estilo de vestir, el tipo o la armonía corporal resultan a veces más importantes que la belleza natural de los rasgos faciales. Justamente estas fotos dan fe del papel que para la época llevaba la mujer, sumisión y complacencia en todos los órdenes; aunque para muchas mujeres del entonces era un elogio que las trataran como trofeo, no así para otras que se oponían a exhibirse en estos concursos sin otro fin que no fuese el lucro.

En contraposición a la vestimenta de una reina; los trajes eran lo más moderno posible, para destacar la posibilidad económica que tenía la señorita de adquirir la tendencia más actual en cuanto a vestuario. Las señoritas en su gran mayoría llevaban pelo corto, diademas poco llamativas y pendientes largos, lo que nos permite advertir la injerencia norteamericana en la manera de vestir. La exhibición pública de la belleza de la mujer vehiculiza una idea alrededor de la belleza femenina. Las reinas son la imagen viva de la dignidad. Por ese camino se abre un espacio para la gloria y el reconocimiento público.

De igual modo no existen tales distingos cuando se trata de rendir homenaje a los héroes y mártires de la independencia en este período. De ahí que las fiestas y conmemoraciones patrióticas devienen en actividades importantes para los tuneros en la época.

Las fechas que se celebran, establecidas oficialmente por el Gobierno de la República, son: 24 de febrero como el día de la patria, 20 de mayo y 10 de octubre. Se ofrecen veladas fúnebres y otras actividades en las fechas 28 de enero, 19 de mayo, 27 de noviembre y 7 de diciembre. La prensa local también se hace eco de estas celebraciones y además de crónicas publica imágenes de los patriotas para recordar al pueblo sus antepasados y los ideales que defendían, estas imágenes son muestra del amor a la patria de los ciudadanos de Las Tunas.

Se les dedicaba mayor importancia a las figuras de José Martí y Vicente García, este último hijo de Las Tunas, en las fechas correspondientes a aniversario de nacimiento o muerte de estos patriotas; aunque se representan otras figuras. La imagen muestra a los generales de medio cuerpo, a completo uniforme con los grados a vista y el machete en la cintura, la posición más gloriosa para un héroe. En el caso específico del apóstol se representa su rostro para resaltar la capacidad de su pensamiento.



Después de la Segunda Guerra Mundial se produce un cambio en las poses y también en las tomas del fotógrafo, con las fotos sacadas en la calle o en lugares turísticos, que retratan vistas centrales de grupos al aire libre, generalmente paseando, con una actitud más suelta, ademanes más naturales y gesto más sonriente. Este modelo es el que se populariza luego con la extensión de la máquina Kodak y el boom de la fotografía amateur. Al no existir ya un contexto fijo para el hecho de fotografiarse, la pose también se hace más variada, y sobre todo se busca perder la rigidez, por eso son comunes las fotos en que el grupo o la persona hace

algo, lee, come, bebe, anda, aunque con la atención fijada y mirando a la cámara; estas fotografías proporcionan una imagen relajada y convivencial. Un paso más en esta búsqueda continua de la “pose” natural serían aquellas fotos en apariencia espontáneas, en las que el sujeto no mira a la cámara y parece inmerso en otra actividad.

Este cambio en el discurso estético de la fotografía tiene repercusión en las fotos publicadas en el periódico *El Eco de Tunas*. Esto se manifiesta en una imagen donde el protagonista es el propio director, Rafael Zayas González en el sexto aniversario de la fundación de este.

La foto muestra a un caballero de completo traje en un sillón de mimbre, esta posición nos acerca al personaje pues lo presenta de una manera informal y al mismo nivel para los diferentes estratos sociales que eran lectores de la publicación. Dicho sillón está elaborado con una fibra muy abundante y una manera de trabajar el material muy particular de la región tunera, esto nos acerca al sentido de pertenencia para con la localidad no solo del periódico, sino de los habitantes. Respecto a esta manera de aparecer en posiciones más cómodas en las fotografías se fue generalizando a partir de la década de los años 20.

Las campañas electorales fueron otro de los temas que el Eco no dejó de mostrarle al pueblo en imágenes, pues cada candidato aparecía en una edición y acompañado de un comentario o biografía. Al finalizar los comicios publicaban una foto a mitad de página o cuarto de página del ganador, para que el pueblo conociera a su representante. Sin duda, es importante destacar esta dimensión política de la fotografía como instrumento de control social. El desarrollo genérico de la expresión fotográfica ha sido puesto en relación por Susan Sontag con la propia economía de mercado.

Otro asunto importante y común a todos los géneros fotográficos es el tema de las poses. Podemos observar un cambio muy importante en los tipos de poses y actitudes que se consideran apropiados en cada momento. Se ha dicho más arriba que el aspecto alegre e informal es en gran medida una característica de las fotografías familiares. Sin embargo, Encontramos un uniforme aspecto de seriedad y dignidad en los retratados.

Aparte de que la vista frontal e hierática se asocia en nuestra cultura visual occidental con la dignidad y el decoro, esta pose se acomodaba con las mismas circunstancias del retrato. El aspecto de solemnidad que conlleva el dejarse retratar por el fotógrafo, junto a la conciencia de que ese momento quedará eternizado de alguna manera (es decir, que podrá ser visto y expuesto fuera del control del retratado), implica un gesto de ligera crispación, más, como ha sido señalado, cuando se incluye el fogonazo del flash (Bourdieu, 1979).

El acto de tomar fotografías implica discontinuidad, ruptura, la captación de un momento particular y fragmentario del tiempo. Es un acto que inevitablemente elimina el contexto de ese momento, y esa descontextualización compromete la habilidad para contar una historia. Para Berger: “... es una visión del mundo que niega la interconexión, la continuidad, pero que confiere a cada momento un carácter de misterio” (1980, p. 69).

El problema de contextualización y de la capacidad narrativa de la fotografía se relaciona con el tema de las diferencias de clase, pues si las clases acomodadas buscan perpetuar su memoria con anotaciones y referencias en el reverso de las

fotos, las de las clases populares carecen en la mayoría de los casos de esas referencias, lo que acrecienta los problemas vinculados a la información. Las fotos sin identificación permanecen como un significativo enigmático para quienes las miran, pues no tienen el contexto del cual emergen las imágenes, y tampoco conocen aspectos íntimos de la experiencia individual que la imagen misma no puede ofrecer.

La gran mayoría de estas imágenes ocupaban un cuarto de página de buena calidad para la época, contando también con algunas innovaciones técnicas, y manifestando el poder de la fotografía de expresarse en las más amplias gamas del lenguaje. Este trabajo no se interesa por presentar una cuidada colección en cuanto a los valores estéticos de las imágenes, sino un interesante testimonio del desarrollo de la región, presentando imágenes que nacieron de la sensibilidad única y exclusiva de un autor y a través de ellas puede descubrirse la identidad de los habitantes de la ciudad de Las Tunas. En ellas podemos encontrar diferentes rasgos identitarios como:

- Los objetos representados son parte de la arquitectura de una zona en particular de nuestra ciudad. Pertenecen a un imaginario presente en el centro de la ciudad de Las Tunas.
- Son transportadoras de significado para una comunidad.
- Los objetos reflejados son tuneros.
- Reflejan rasgos comunes, entre ellos maneras de vestir, modas y modos de las clases sociales de la sociedad tunera en la época colonial.
- Representan a grupos amplios, respondiendo a la pluralidad del patrimonio.
- Representan valores de amor a la patria y nacionalismo con símbolos como los patriotas de las gestas independentistas.
- Se relacionan con la noción de pertenencia a un lugar. Además poseen una directa conexión con su referente, lo que nos hace presumir que aquellos que conozcan físicamente los contextos en que se desenvuelven estos productos culturales, pueden asociar su imagen directamente con su referente.

## CONCLUSIONES

El estudio conllevó a conocer las particularidades de la fotografía en Las Tunas, así como el papel de esta manifestación artística en función de destacar los rasgos identitarios de los tuneros a través de dichas imágenes.

Las fotografías del bisemanario *El Eco de Tunas* reflejan el apego de los ciudadanos por esta manifestación artística, sus costumbres ciudadanas, modos de vestir, hábitos de vida y tradiciones que perduran de generación en generación y que evocan sus rasgos distintivos.

## REFERENCIAS

- Berger, J. (1973). La obra de arte en la era de su reproductibilidad técnica. En *Discursos Interrumpidos*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. (2003). *Un arte medio. Ensayo sobre los usos sociales de la fotografía*. Barcelona: Gustavo Gili.

## **CULTURA MUSICAL EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

### **MUSICAL CULTURE IN THE INITIAL TRAINING OF ARTISTIC EDUCATION PROFESSIONALS**

Yanisley Castellanos Castellanos, [yanisleycc@ult.edu.cu](mailto:yanisleycc@ult.edu.cu)

Aleida Best Rivero, [aleidabr@ult.edu.cu](mailto:aleidabr@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

La música es una de las expresiones artísticas más atrayentes para el consumo espiritual. Este atractivo ha ocupado una posición que en la actualidad está influyendo desfavorablemente sobre la ideología humana visto desde el impacto social que ha develado fuertes afectaciones a los valores, la identidad cultural y el patrimonio artístico de la sociedad contemporánea a partir de los modelos de vida y consumo que ha promovido en sus productos. Este trabajo está encaminado a realizar el análisis y valoración de las categorías cultura, música, cultura musical y formación sobre las ideas de diversos autores en la literatura científica, las cuales contextualiza a partir de lo que significa su expresión en el proceso de formación del profesional de Educación Artística.

**PALABRAS CLAVES:** cultura, música, cultura musical, formación.

#### **ABSTRACT**

Music is one of the most attractive artistic expressions for spiritual consumption. This attraction has occupied a position that is currently having an unfavorable influence on human ideology, seen from the social impact that has revealed strong affectations to the values, cultural identity and artistic heritage of contemporary society from the life and consumption models it has promoted in its products. This work aimed at analyzing and assessing the categories of culture, music, musical culture and training on the ideas of several authors in the scientific literature, which contextualizes them from the meaning of their expression in the training process of the professional of Artistic Education.

**KEY WORDS:** culture, music, musical culture, training.

#### **INTRODUCCIÓN**

La política educacional de nuestro país tiene como misión formar a las nuevas generaciones en la concepción científica del mundo, desarrollar las capacidades intelectuales, físicas y espirituales, fomentar la creatividad e independencia en sus conocimientos, así como valores, gustos estéticos, para formar un hombre libre y culto, que participe de forma activa y consciente en la construcción de su país.

La Educación Superior en Cuba es uno de los pilares de la Revolución, que tiene el compromiso de formar profesionales de las diferentes carreras, con un alto compromiso, formación académica, axiológica y científica, capaces de aportar soluciones a los problemas sociales y profesionales identificados en el contexto donde interactúan. Las universidades tienen la responsabilidad social de formar a los profesionales de la educación con la calificación necesaria para cumplir en las

instituciones educativas, tareas y funciones que les permitan lograr mayor calidad en el proceso pedagógico que desempeñan.

La sociedad cubana se plantea la necesidad de enriquecer la formación cultural del hombre, cuya preparación le ponga a la altura del desarrollo del mundo actual. Un hombre culto que comprenda los problemas de su contexto y del mundo, en su origen y desarrollo, que lo inserte en la batalla de ideas que enfrenta nuestro pueblo, con argumentos, necesarios para asumir una actitud transformadora, dirigida al alcance de los ideales sociales de nuestra Patria.

Páez afirma que formar hombres y mujeres integrales, cultos y revolucionarios, en estos tiempos de conflictos, significa que tengan la posibilidad real de disfrutar y enriquecer la cultura artística y literaria, que sean portadores de elevados valores humanos que constituyen el fundamento de nuestra identidad nacional y cultural (Páez, 2007). Criterio con el que coincidimos, sin embargo, la cultura musical ha sido insuficientemente estudiada, sin tener en cuenta sus aportes en la formación de una cultura general.

Es necesario tener en cuenta, que es una prioridad defender la cultura desde cada una de las manifestaciones artísticas, con énfasis en la música, por ser una manifestación con la que más se familiarizan los individuos. El conocimiento de la música nacional, considerada esta desde el punto de vista de su dirección, orquestación, interpretación y producción, favorece el desarrollo de la identidad cultural.

La Educación Artística es una carrera que desempeña un papel vital para el cumplimiento de esta exigencia, la cual tiene como misión formar la sensibilidad, valores artísticos universales, nacionales y locales con un sentido ético y estético acordes con la aspiración de la nación de formar hombres poseedores de una cultura general integral. Los estudiantes de esta carrera, a partir del compromiso que asumen con respecto a su modelo del profesional, deben ser capaces de apreciar la música, dada la necesidad social de formar en él un sujeto sensible ante el hecho cultural, preparado profesional y espiritualmente y que busque soluciones diversas a los problemas socio-culturales de estos tiempos.

Desde nuestra experiencia profesional, en la revisión documental del modelo del profesional, indicaciones metodológicas, visitas a clases, mediante la observación participante en actividades culturales, intercambio con estudiantes y profesores de la carrera, nos permitió identificar en el profesional de Educación Artística las siguientes manifestaciones dadas en:

- Insuficiente implicación de los estudiantes en la formación de unidades artísticas de música en las instituciones educativas donde se desempeñan.
- Limitada implicación en la formación de coros en la carrera, a partir de los elementos estéticos.
- Inadecuado uso de la lengua materna, gusto estético y educación formal en los espacios no áulicos.

Al profundizar en el tema de investigación, se consultaron autores, para triangularlos criterios que pueden contribuir a elevar la calidad del proceso pedagógico del profesional de Educación Artística, mediante la formación de una cultura musical, que tiene implícito la formación de valores estéticos y éticos, con el objetivo de defender la



cultura y nuestra identidad, desde una concepción artística diferente, que se corresponde con la de un profesional competente, comprometido con los principios de la Revolución.

### **Fundamentos teóricos sobre las categorías cultura, música, cultura musical y formación**

La dialéctica-materialista de la cultura está orientada a transformar la vida material y espiritual del sujeto, a partir de un conocimiento que le ha antecedido, que se regula y enriquece a través de un proceso creador, el cual se realiza mediante la práctica en los diferentes contextos donde interactúa el hombre. Esta posee un carácter abarcador, colectivo e individual, al constituir el resultado de relaciones que se establecen en la sociedad, fruto de la creación humana y de cuya apropiación depende la continuidad del hombre. Comprende saberes, modos de actuación, valores, creencias, hábitos y sentimientos.

García y Baeza definen la cultura como:

Un sistema vivo que incluye un sujeto socialmente definido, que, actuando de determinada manera en una situación histórica y geográfica específica, produce objetos materiales y espirituales que lo distinguen. La cultura en este sentido surge conjuntamente con el sujeto actuante e incluye su actividad y los productos de esta. (2013, p. 38)

La significación social de la cultura, se visualiza en la expresión del sentimiento de mismidad del sujeto, contiene lo que el hombre forja, aprecia, siente, manifiesta el derecho a la existencia, entendimiento y el desarrollo de diferentes formas de cultura. Incluye grupos que asumen en sus proyectos de vida, respuestas y valores de su propia cultura, que tiene en cuenta sus necesidades, gustos, conocimientos, potencialidades, aptitudes y valores.

Según Basail (2003):

... la cultura adquiere una importancia decisiva como concepción general para la transformación de la realidad. No se puede hablar de un desarrollo social real, efectivo y perdurable, si no está dimensionado culturalmente, la creación de la cultura genera las diversas formas en que se manifiesta el desarrollo, las cuales, a su vez, origina otros procesos culturales que reflejan la producción del hombre en su vida social. (p. 16)

De este modo, el autor considera que el desarrollo humano es un proceso en el cual el hombre, como gestor en lo material y en lo espiritual de la cultura, a partir de su actividad creadora propicia un entorno favorecedor del despliegue pleno de sus potencialidades, en correspondencia con sus necesidades e intereses. En ese sentido resulta indispensable valorar la presencia de la cultura en todas las expresiones de la vida cotidiana, por lo que se hace necesario involucrar a todos los actores sociales en la transformación social que implica el desarrollo de la cultura.

Los autores antes mencionados coinciden en ideas centrales acerca de la cultura. La autora de este trabajo asume la definición de cultura dada por Mendoza que considera que esta es:

Conjunto de saberes, destrezas, procedimientos, modos de actuación y resultados que se obtienen en el proceso de transformación de la realidad objetiva del hombre; a su vez,

supone el proceso de creación y apropiación, por lo que conlleva el problema de la herencia, de la continuidad y ruptura, del enriquecimiento y superación del desarrollo. (2003, p. 68)

Dentro de la cultura, se identifican las manifestaciones del arte, entre ellas la música, la cual para Rodríguez:

... es un sistema de comunicación estética a través del sonido utilizado por el ser humano para su regeneración psicológica. Esta manifestación tiene una utilidad estética y expresiva, a través del cual el individuo alimenta su mundo espiritual y se educa desde una concepción artística, que modela su modo de actuación y forma un pensamiento creativo. (2015, p. 78)

Por su parte Sánchez, plantea que: “La música es una manifestación del arte, en la que se combinan y organizan artísticamente los sonidos y silencios en un tiempo determinado, en un sistema de comunicación cognoscitiva y afectiva con altos valores estéticos entre creador, intérprete, educador y público” (2012, p. 42).

En el proceso educativo son numerosos los pedagogos que defienden en sus metodologías la necesidad de trabajar la práctica musical de forma activa. En este sentido, indica Balsera y Gallego que: “... la formación musical es extremadamente importante para el desarrollo de la completa personalidad del estudiante. También ejemplifican la importancia de la educación musical para desarrollar las capacidades y transmisión de valores en el ser humano” (2010, p. 40).

En la carrera Educación Artística, el profesor debe lograr que los estudiantes comprendan la música como un hecho artístico, para el cual se debe tener aptitudes y actitudes musicales, para crear, apreciar y enseñar a otros individuos. Martí, afirmó: “pero el buen maestro no lo hace solo el entender en él, sino la caridad y devoción artística, con que el que posee la belleza la explica e infunde” (2000, p. 85).

En este sentido, la responsabilidad de la educación artística, no depende de un individuo o de un claustro, es un proceso en interacción con varios factores del sistema, con las agencias y agentes educativos, que en su conjunto ejercen influencias educativas en el estudiante y lo preparan para que sea capaz de comprender este proceso.

El educador artístico es un promotor y creador de la cultura artística, debe poseer un nivel técnico artístico en su especialidad, una marcada vocación por el trabajo social en todos los escenarios donde interactúa. Debe ser capaz de incitar a la acción, impulsar, estimular y orientar intereses y aficiones; propiciar el diálogo entre las personas y contribuir a su sentido de pertenencia e identidad cultural local y nacional, contribuir a su enriquecimiento espiritual y a elevar su calidad de vida.

El profesor de Educación Artística debe lograr a través del proceso académico, formar una cultura musical en los estudiantes, desde la apreciación y creación de la música, donde los estudiantes podrán ser capaces de autoevaluarse, tomar decisiones, buscar soluciones creativas y enriquecer su cultura musical. Para Rodríguez:

... la cultura musical es un acto de cultura artística, que permite la comunicación entre los hombres, por ser capaz de plasmar imágenes, reforzar mensajes e ideas y a la vez es una industria. Es el conjunto de procesos que en lo artístico, económico y social se interrelacionan para hacer posible la creación (producción), circulación y el consumo

masivo de la música, a través de ciclos, los cuales son el de creación musical, la difusión y el sistema de producción y distribución de los bienes materiales musicales de consumo. (2006, p. 61)

Su carácter intangible y de oralidad le da un significado especial al proceso de transmisión, acumulación y transformación de conocimientos relacionados con la historia, costumbres e identidad de una nación, elementos importantes que el profesor debe abordar en el proceso educativo, para formar en los estudiantes valores, sentimientos, actitudes y lograr la formación integral del profesional. Sin embargo, la cultura musical se circunscribe a un proceso artístico y comercial, son insuficientes los autores que abordan las potencialidades de este proceso en la formación integral del profesional de Educación Artística, que, de acuerdo al *Modelo del profesional*, tiene un campo de actuación en las diferentes enseñanzas.

Para contribuir al desarrollo de la cultura musical implica que el profesional de Educación Artística sea capaz de identificar los medios expresivos y sonoros en una obra musical, analizarlos de manera independiente por cada una de las partes de la obra musical, establecer interrelaciones entre las partes, al reconocer el producto musical como un todo, valorar la obra musical en correspondencia con valores artísticos y musicales reconocidos socialmente que evidencie la contextualización de la misma.

Desde la sistematización teórica de las definiciones de cultura, música, y cultura musical, se concluye que se debe continuar investigando acerca de las concepciones dadas por otros autores, que permitan elevar la calidad de la formación del profesional de la carrera de Educación Artística.

Para comprender la importancia y relación de la cultura musical en la formación inicial del profesional de Educación Artística, es conveniente, delimitar la categoría formación lo cual conlleva a un análisis de su valor semántico, puesto que la formación busca desarrollar y orientar esas dimensiones o potencialidades que poseen los sujetos que están bajo una influencia educativa, con el objetivo de lograr un desarrollo pleno de los individuos.

El término formación es una categoría pedagógica que ha sido objeto de varias interpretaciones por los investigadores. Es el proceso y resultado del conjunto de hechos que conciernen a la formación y expresa la función evolutiva del hombre, de asimilación de conceptos, hábitos y habilidades, que se logra mediante la integración de los procesos académico, investigativo y el de extensión universitaria, los cuales garantizan la formación integral del futuro profesional en correspondencia con las exigencias de la sociedad que los recibe.

Múltiples han sido las investigaciones que han aportado al proceso de formación del profesional con el objetivo de elevar la calidad del egresado que recibe la universidad, los que de manera general coinciden que un profesional de la educación debe poseer como premisas fundamentales desde su formación:

- Dominio teórico-metodológico del objeto de la profesión.
- Ética profesional.
- Satisfacción personal y profesional por la labor que realiza.

- Sentido de pertenencia e identificación con la profesión.

Al respecto Bermúdez, considera lo siguiente:

El proceso formativo se da en condiciones de un clima de aceptación, confianza, estimación y comprensión, de autenticidad donde los participantes expresen sus ideas libremente, mediante el intercambio y debate colectivo; en los cuales se confrontan las propias experiencias con las de los demás, favoreciendo el desarrollo personal. (2002, p. 35)

En el proceso formativo del profesional de la carrera de Educación Artística, es importante el entendimiento y respeto entre los participantes, cuando se trabaja en la formación de unidades artísticas, con énfasis en el coro, ya que los miembros, deben ser capaces de escucharse unos a otros, tratar de buscar un equilibrio armónico, proceso en el que influyen las relaciones afectivas y comunicativas.

Para este trabajo constituyen referentes importantes las valoraciones acerca del proceso de formación inicial, ofrecidas por autores como Addine (1997), Álvarez (2011) y Chirino (2004). Estos coinciden en definirla como un proceso complejo de comienzo de una nueva etapa en la educación profesional universitaria de la personalidad que será decisiva para la conformación y manifestación de la identidad profesional.

Por su parte Chirino, concibe la formación inicial como:

El proceso de apropiación de conocimientos, habilidades, valores y métodos de trabajo pedagógico que prepara a los docentes en formación para el ejercicio de las funciones profesionales pedagógicas y se expresa mediante el modo de actuación profesional que va desarrollando a lo largo de la carrera. (2004, p. 20)

Esta definición refleja una concepción integral del término, por lo que se asume como basamento teórico en este trabajo. Sin embargo, en este proceso se revelan insuficiencias en la cultura musical en el profesional de Educación Artística.

Se concuerda con la definición dada por Addine (2004) y citada por Álvarez (2011), según la cual la formación inicial es entendida como:

Un proceso organizado y planificado de formación de la personalidad del estudiante en los componentes cognitivo, procedimental, valorativo, actitudinal, autovalorativo y comportamental durante el pregrado para su labor educativa, en la que se relacionan y conocen gradualmente los diferentes componentes que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje para su posterior dirección. (2011, p. 36)

Para estas autoras resulta importante en la preparación del hombre para la vida personal y profesional los componentes cognitivo, procedimental, valorativo, actitudinal, autovalorativo y comportamental. Para este trabajo adquieren significación todos los componentes que intervienen en el proceso de interiorización y regulación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como expresión de la interrelación dialéctica entre la instrucción y la educación, necesarios en el proceso de formación de una cultura musical en el profesional de Educación Artística.

Se reconoce entonces como formación de la cultura musical, a la etapa de aprendizaje en la que los estudiantes, con la dirección del profesor; quien le ofrece informaciones y orientaciones, incentiva el interés por conocer lo que significa dominar el contenido de

esta como parte de su cultura integral del individuo, especialmente en el proceso de formación como profesor de Educación Artística.

## CONCLUSIONES

Los referentes teóricos consultados, han permitido realizar el ejercicio del criterio desde una línea de análisis de las categorías cultura, música, cultura musical y formación, las cuales han permitido vincular los diversos razonamientos emitidos por los autores citados.

La cultura musical es un tema valioso para la preparación integral del estudiante de Educación Artística en tanto aporta conocimientos y habilidades que necesita este profesional para dirigir el proceso educativo con maestría pedagógica ya la vez sean portadores de los más altos valores humanos.

## REFERENCIAS

- Álvarez, S. (2011). *La preparación para dirigir el trabajo cultural en las instituciones educativas en la formación inicial del Licenciado en Instructor de Arte* (tesis doctoral inédita). Universidad "Manuel Ascunce Domenech." Ciego de Ávila. Cuba.
- Balsera, F. y Gallego, D. (2010). *Inteligencia emocional y enseñanza de la música*. Madrid: Dinsic.
- Basail, A. (2003). *La cultura en el desarrollo. Materiales de Antropología*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Bermúdez, M. (2002). *Dinámica de grupo en educación: su facilitación*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Chirino, M. (2004). *La formación inicial investigativa en los ISP. Sistema de alternativas metodológicas*. La Habana: Academia.
- García, A. y Baeza, C. (2013). *Modelo teórico de la identidad cultural*. La Habana: Centro de investigación y desarrollo de la cultura cubana "Juan Marinello."
- Martí, J. (2000). *Obras completas*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Mendoza, L. (2003). *Axiología y cultura en José Martí* (tesis doctoral inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona". La Habana. Cuba.
- Páez, V. (2007). *Formación Profesional Pedagógica, Tendencias Curriculares y Contexto Educativo: Aproximaciones desde la realidad cubana*. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona". Facultad de Ciencias de la Educación. La Habana, Cuba.
- Rodríguez, O. (2006). *Pensamiento musicológico*. La Habana: Letras Cubanas.
- Rodríguez, O. (2015). *La música cubana*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Sánchez, P. (2012). *Educación Musical en Cuba. Teoría y práctica educativa*. La Habana: Pueblo y Educación.

## **PREMISAS TEÓRICAS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE LA REGULACIÓN JURÍDICA DEL CONSUMIDOR BANCARIO EN CUBA**

### **THEORETICAL PREMISES FOR THE IMPROVEMENT OF THE LEGAL REGULATION OF THE BANKING CONSUMER IN CUBA**

Yaumara Sánchez Feal, [yaumarasf@ult.edu.cu](mailto:yaumarasf@ult.edu.cu)

Sergio Vargas Esperance

Marbelis Pupo Agüero

#### **RESUMEN**

La presente investigación se titula “Premisas teóricas para el perfeccionamiento de la regulación jurídica del consumidor bancario en Cuba”. Parte de la problemática referente a insuficiente regulación jurídica de los derechos del consumidor bancario en Cuba que limita su protección integral y su seguridad jurídica. Por lo que se pretende establecer premisas teóricas para el perfeccionamiento de la regulación jurídica de los derechos del consumidor bancario en Cuba para contribuir a elevar su protección integral y seguridad jurídica. Se aborda, desde una visión normativa nacional, la prestación de servicios bancarios y las relaciones que se establecen con los consumidores, identificando las principales insuficiencias y limitaciones en las disposiciones jurídicas reguladoras de este sistema con el objetivo de presentar una propuesta de premisas teóricas que brinden seguridad jurídica y protección integral de los sujetos que reciben los servicios bancarios y cuya implementación contribuirá al perfeccionamiento de estas disposiciones.

**PALABRAS CLAVES:** consumidor bancario, protección, seguridad jurídica.

#### **ABSTRACT**

Present it investigation titles Theoretic premises for the perfecting of the juridical regulation of the banking consumer in Cuba itself. Split of the problems relating to insufficient juridical regulation of the rights of the banking consumer in Cuba that limits your integral protection and your juridical certainty. For what is attempted establishing theoretic premises for the perfecting of the juridical regulation of the rights of the banking consumer in Cuba to contribute to raise his integral protection and juridical certainty. You go on board, from a normative national vision, the rendering of services banking and the relations that become established with the consumers, identifying the principal insufficiencies and limitations in the juridical regulating dispositions of this system for the sake of presenting a proposal of theoretic premises that juridical certainty and integral protection of the subjects that receive the banking services and whose implementation will contribute to the perfecting of these dispositions offer .

**KEYS WORKS:** Banking consumer, protection, juridical certainty.

#### **INTRODUCCIÓN**

En los últimos años ha ido adquiriendo mayor fuerza el consenso sobre la necesidad de dotar al consumidor en Cuba de las herramientas jurídicas necesarias que le garanticen una debida protección. Se ha manifestado un interés del gobierno cubano de promover

una cultura de defensa de los derechos de los consumidores e implementar acciones que busquen como objetivo contrarrestar las violaciones de sus derechos.

No obstante, es común cuando se hace referencia al consumidor desde el punto de vista social solo se relacionen a las personas o usuarios que acceden a la compra de bienes o de servicios, pero fundamentalmente en el sector del comercio minorista. Por ende, es poco común que se reconozca que en otros sectores esos mismos usuarios deben ser catalogados también como consumidores, tal es el caso de los que acceden a instituciones bancarias.

El sector bancario, como parte de los escenarios en que opera la relación de consumo, requiere un análisis especial, teniendo en cuenta la diversidad de clientes que acceden a este tipo de instituciones, el alto nivel de especialización de los servicios y los estigmas asociados desde la práctica social y comercial de imposición o adhesión a las condiciones generales de la contratación.

En este último es común la falta de conocimiento especializado sobre los servicios generales o específicos que presta la banca, lo que impone que al diseñarse las diferentes acciones encaminadas a garantizar la debida protección de los derechos de los consumidores y la búsqueda del necesario equilibrio de estos en su relación jurídica con los proveedores, estas puedan incluir de un modo inequívoco al consumidor bancario.

En Cuba, se contó con una Ley de Protección al Consumidor, en fecha tan temprana como enero de 1960, y tras la implementación posterior de disímiles disposiciones, llegó a la actualidad sin una legislación actualizada sobre el tema. Cada organismo o entidad, haciendo valer los preceptos contenidos en la Constitución y en los códigos Civil y Penal, había desarrollado reglamentos propios, pero no existía una normativa que unificara los modos de hacer.

Es a raíz del proceso de reforma constitucional llevada a cabo en el 2019, que se incorpora en la *Constitución de la República* un reconocimiento, en su artículo 78<sup>1</sup>, del derecho que poseen todas las personas a consumir bienes y servicios de calidad. Ya con anterioridad *el Decreto Ley 321* del 23 de mayo de 2014, había establecido que el Ministerio del Comercio Interior sería el organismo de la Administración Central del Estado que tendría como misión proponer y una vez aprobadas, dirigir, controlar y fiscalizar las políticas del Estado y del Gobierno en cuanto a la protección al consumidor.

No obstante, como parte de la implementación de esas facultades al regularse las indicaciones para la organización y ejecución de la protección al consumidor, lo hace únicamente para el sistema del comercio interior dictar la *Resolución No. 54* dictada por la Ministra del ramo en el año 2018, desconociendo el resto de los entornos en que operan también relaciones jurídicas de consumo, lo que incide en la seguridad jurídica y uniformidad del ordenamiento jurídico patrio.

---

<sup>1</sup> Artículo 78, todas las personas tienen el derecho a consumir bienes y servicios de calidad y que no atenten contra su salud, y a acceder a información precisa y veraz sobre estos, así como a recibir un trato equitativo y digno de conformidad con la ley.

Corresponde entonces comprender y receptar en toda su extensión el rol que juega el consumidor bancario en Cuba en el logro de los objetivos regulatorios financieros para evitar ese tratamiento indistinto o incorrecto de un área tan especial y particular del sistema económico.

### **El consumidor bancario. Concepciones teóricas**

El concepto de cliente bancario es esencialmente el de consumidor como persona física que acude a las entidades de crédito reconocidas como tales con la finalidad de contratar servicios financieros con destino doméstico, ajeno a su actividad profesional o empresarial.

Las relaciones entre la entidad financiera y el consumidor o cliente bancario, se someterá a lo dispuesto en las normas de transparencia bancaria que guiarán las relaciones entre la entidad financiera y el cliente. Normas de transparencia cuyo fin es establecer las pautas a seguir en las relaciones contractuales entre la entidad financiera y el cliente bancario, con un claro carácter tuitivo, protector de la parte más desfavorecida en la relación jurídica, como es el consumidor.

Según Uriarte (2015) el cliente bancario es la persona física, consumidor, que actúa como actividad ajena a la vida profesional, pero que a la vez es usuario o contratante de servicios bancarios tanto de activo, pasivo, como operaciones neutras.

### **Insuficiencias en la regulación jurídica de los derechos del consumidor bancario en Cuba**

Luego de contar con una Ley de Protección al Consumidor, en fecha tan temprana como enero de 1960, y tras la implementación posterior de disímiles disposiciones, Cuba llegó a los años 2000 sin una legislación actualizada sobre el tema. Cada organismo o entidad, haciendo valer los preceptos contenidos en la Constitución y en los códigos Civil y Penal, había desarrollado reglamentos propios, pero no existía una normativa que unificara los modos de hacer.

Fue entonces, que se comenzó a trabajar en el diseño de una Ley que lograra suprimir dicha dispersión legislativa. Quizá demasiado lentas anduvieron las labores hasta que, en el 2011, con la aprobación de los *Lineamientos del VI Congreso del Partido*, se paralizaron, debido a la ausencia de una política que fijara, previamente, las directrices de la protección al consumidor.

A partir de ahí se creó un grupo de trabajo con representación de todos los organismos de la Administración Central del Estado para conformar una propuesta de política.

Fue así que vio la luz la *Resolución número 54* del 2018 dictada por el Ministro de Comercio Interior. Una norma muy esperada por el impacto y la trascendencia del tema en la sociedad cubana, que definió aspectos medulares sobre la materia, pero que lamentablemente limita su alcance al sistema de comercio interior, tal como expresamente reseña su título.

Ello, sin dudas, constituye un avance, por ser ese sector en el que se desarrollan de una forma más manifiesta todas las complejidades derivadas de la relación de consumo. No obstante deja sin la deseada tutela administrativa aquellas relaciones jurídicas, que igualmente pueden ser catalogadas de consumo y que operan en otros



sectores de la economía, como es el caso de la actividad bancaria, a pesar de que a través del *Acuerdo No. 3529* del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros le fue encargada al Ministerio del Comercio Interior, la rectoría de la protección al consumidor en el país para proteger los derechos de los consumidores, educarlo en el conocimiento de sus derechos, preparándolos para un consumo responsable y racional como punto de partida para el análisis del sistema y la protección del consumidor bancario en Cuba.

Cabe destacar que el legislador al momento de otorgar dicha facultad, lo hizo sin definir excepciones por motivo de especialización, y por tanto cabe suponer que su capacidad reguladora abarca todo el universo de las relaciones de consumo en sentido general.

No obstante a ello, en armonía con el proceso de reforma constitucional llevada a cabo entre los años 2018 y 2019, puede considerarse como un hito el reconocimiento por vez primera en la historia constitucional cubana (a través de su artículo 78) de los derechos que posee el consumidor al servicio de calidad, la información precisa y veraz, y al trato equitativo y digno, protección que indudablemente abarca a todo tipo de relación jurídica de consumo, incluyendo por supuesto la que acontece en el ámbito bancario.

Derechos que se conjugan armónicamente por su propia naturaleza en la que confluyen varios aspectos que se transversalizan por un eje central dirigido a la satisfacción del consumidor y brindarle, por el propio reconocimiento constitucional y por su desarrollo en leyes, un conjunto de garantías que deriven el ejercicio pleno y efectivo de estos, teniendo en cuenta los parámetros establecidos para la calidad y la satisfacción de los usuarios, el acceso a la información gratuita, real, completa, suficiente y complementado además con el deber de las entidades bancarias de desarrollar programas de educación financiera así como el deber de los proveedores bancarios de garantizar condiciones de atención, trato digno y no discriminatorio a los consumidores.

Estos derechos refrendados constitucionales tributan a la gama de derechos que reconoce la ONU a través de las Directrices de las Naciones Unidas para la Protección del Consumidor, puestas en vigor en el año 1985, pero actualizadas en 1999 y en el 2015.

El derecho que se reconoce sobre la calidad del servicio, deriva lo plasmado en las directrices 33 a 35 de las Naciones Unidas en el que se exige a los estados miembros que se aseguren de que se hayan formulado normas nacionales sobre la seguridad y calidad tanto de los bienes como de los servicios. En lo referente al derecho a la información las Directrices de la 42 a la 48 establecen la obligación de formular y poner en marcha programas de educación e información al consumidor para que este pueda conocer sus derechos y responsabilidades y ser selectivo al tomar decisiones

Por su parte, el derecho a un trato equitativo y digno, tributa al cumplimiento de la Directriz número 11 sobre los principios que establecen los parámetros de unas buenas prácticas comerciales, en los que se incluye el trato justo y equitativo y la obligación de las empresas de tratar de forma justa y honesta a los consumidores y especial a los que están en situación vulnerable y de desventaja.

Sin ignorar el alcance de la tutela jurisdiccional, el modelo cubano de protección al consumidor en sentido general, reviste un carácter marcadamente administrativo, sin embargo en lo que respecta al consumidor bancario en particular, resulta complejo dilucidar si se trata realmente de un mecanismo, en el que actúa un organismo rector

(Ministerio de Comercio Interior) con potestades reglamentarias, supervisoras y sancionadoras -con diferentes grados de intensidad- o más bien a través de un órgano independiente y regulador de protección especializada en el ámbito financiero, como lo constituye el Banco Central de Cuba.

En el ámbito bancario específicamente fueron dictados a partir del proceso de actualización del modelo económico cubano, los *Decretos-leyes 361 y 362* del 14 de septiembre del 2018 que regulan el funcionamiento del Banco Central de Cuba y de las instituciones del sistema bancario nacional. El objeto de ambas normas va dirigido esencialmente a establecer el régimen jurídico de la actividad de la banca central en la primera de ellas y en la segunda a establecer todo lo concerniente a la constitución, organización, funcionamiento, regulación, supervisión, vigilancia y sanción de las instituciones y entidades que operan en el sector bancario y financiero cubano.

Constituye una práctica internacional, que el objetivo principal de la regulación financiera sea esencialmente uno: la estabilidad del sistema. En tal sentido, Cuba no es una excepción, de hecho, el propio *Decreto-Ley 361* define como misión del Banco Central, la de promover, conforme a sus facultades, la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional y contribuir al desarrollo armónico de la economía; ejercer la regulación y supervisión de las instituciones financieras y oficinas de representación de instituciones financieras extranjeras que se autoricen establecer en el país.

Si bien dentro de las diez funciones que la propia norma le concede como ente regulatorio y supervisor, ninguna guarda relación directa con los derechos del consumidor bancario, dentro de las facultades y sí definen algunas vinculadas con ello. Tal es el caso la de establecer las normas, principios y criterios para las actividades publicitarias de los productos y servicios de las instituciones financieras; la de promover la inclusión y educación financiera, la protección de los derechos de los clientes de los servicios financieros y la coordinación con los organismos competentes en esta materia, por último la de organizar el servicio de atención a las reclamaciones que formulen los clientes de los servicios financieros, que no hayan sido satisfechas por las instituciones financieras y las entidades no financieras autorizadas.

Sin embargo, identificar como cliente al sujeto merecedor de tutela jurídica especial, genera confusión y atenta contra los mismos fines que persigue el legislador y precisamente por razones de seguridad jurídica, resulta indispensable que dentro de la figura de cliente se deslinde cuál dada sus propias características, puede ser identificado como consumidor.

Al margen de las lógicas discrepancias que doctrinalmente existen al definir cuándo el cliente bancario, puede ser catalogado como consumidor, no es menos cierto que hay dos aspectos sobre los cuales existe un mayor consenso y son los referidos al desconocimiento profesional sobre actividad bancaria, que lo ubica en la llamada posición débil con respecto al proveedor y que los fines que persigue al acceder al servicio bancario no es el de realiza actos de comercio o mercantil, sino la satisfacción de necesidades personales o familiares.

Cabe destacar que tal posición es meramente accidental y no responde a un status propio de la persona, sino de las circunstancias en que se encuentra, ante determinados servicios bancarios. Es por ello que, en el caso cubano, las relaciones

jurídicas de consumo bancario de mayor incidencia práctica están vinculadas a la apertura y operatoria de cuentas de ahorros y las de otorgamiento de créditos bancarios para la compra de materiales de construcción, pago del servicio de mano de obra para acciones constructivas y para la adquisición de bienes de propiedad personal o satisfacer otras necesidades.

De modo general en la actividad bancaria, tanto en las llamadas operaciones pasivas, activas y neutras pueden configurarse relaciones jurídicas de consumo, si se tiene en cuenta fundamentalmente las peculiaridades de los clientes que acuden y principalmente el propósito de satisfacción personal, familiar o doméstica que persiguen con los servicios que solicitan y aunque en la formalización generalmente de contratos escritos está presente en la mayor parte de los casos, en el ámbito precontractual confluyen aspectos de vital importancia con respecto al consumidor, marcados en mayor medida la función de asesor financiero de la entidad bancaria, la frecuente de inexperiencia de sus clientes y por el hecho de que confluyen en el mismo sujeto dicha función asesora con la de proveedora del servicio.

En lo que respecta a las operaciones pasivas, como son las cuentas de ahorro, se mantiene vigente la *Resolución 76* de fecha 22 de abril de 1988 *Reglas del Servicio de Ahorro* dictada por la Presidencia del Banco de Ahorro, a pesar de que el escenario económico fue modificándose con el paso del tiempo y actualmente los 3 grandes bancos comerciales poseen licencia general para esta actividad.

No obstante, ha constituido un referente para la regulación de los procedimientos internos en cada una de estas instituciones, delimitándose los sujetos y las diferentes modalidades de ahorro y fundamentalmente las etapas que comprenden los procesos internos para oficializar la apertura y operatoria de las cuentas y aunque en la práctica es usual la utilización de buenas prácticas comerciales en la atención a los distintos clientes, resulta un tema de insuficiente tratamiento normativo, dado que su contenido regula fundamentalmente aspectos relacionados con las peculiaridades de este tipo de norma.

Dentro del marco de regulación de las operaciones activas prima el *Decreto-Ley 289* del año 2011 en el que define como los sujetos que pueden acceder al crédito bancario: las personas autorizadas a ejercer el trabajo por cuenta propia; los agricultores pequeños que acrediten legalmente la tenencia de la tierra; las autorizadas a ejercer otras formas de gestión no estatal; las que pretendan comprar materiales de construcción o pagar el servicio de mano de obra de acciones constructivas; y las que procuren adquirir bienes para su propiedad personal o satisfacer otras necesidades.

En este *Decreto Ley* a pesar que se establecen los sujetos que tienen acceso al crédito en Cuba y que precisa otras cuestiones al respecto, no se definen los derechos surgidos por relaciones establecidas al recibir servicios bancarios donde la institución debería garantizar sin perjuicio del fin al que están definidos. El mero hecho de que se establezca una relación contractual o de consumo entre banco y cliente-usuario-consumidor con plena seguridad jurídica en definitiva coadyuvará al ejercicio de todos los derechos que le asisten a estos últimos.

En cuanto a las operaciones pasivas, todas instituciones bancarias radicadas en el país y muy especialmente las 3 de mayor alcance como lo son Banco Popular de Ahorro, Banco de Crédito y Comercio y Banco Metropolitano, prestan servicios de ahorro bajo las diferentes modalidades y configuran relaciones jurídicas de consumo. Las principales fuentes de ingresos de las instituciones bancarias provienen del cobro de los intereses monetarios (por las operaciones activas) y las diferentes tarifas y comisiones por los servicios que prestan a sus clientes, lo que sí repercute tanto en las operaciones activas, pasivas y neutras.

Específicamente en lo relativo a los principios para la determinación de las tarifas y comisiones, fue dictada por la máxima autoridad del Banco Central de Cuba el 22 de mayo del 2019 la *Resolución 59*, con el propósito de garantizar, al menos este aspecto, el justo balance entre la protección de los derechos de los clientes y la preservación de márgenes de beneficio competitivos.

Con ese propósito al momento de regular la amplia gama de principios fundamentales que deberán tener en cuenta las instituciones bancarias al fijar los montos de las diferentes tarifas y comisiones, incluye aspectos que persiguen que la debida protección de los clientes sin que ello afecte los márgenes de ganancia económica que este tipo de actividad precisa.

Es así como establece que dichas comisiones y tarifas tengan su origen en un costo real, directo y demostrable, estén circunscritas a la prestación efectiva de un producto o servicio; que no podrán cobrarse comisiones por servicios específicos que deberían estar incluidos en el producto financiero o paquete básico, que se apliquen por incumplimiento de las condiciones pactadas, se debe guardar proporción razonable con el monto incumplido.

Como novedad establece que prohíbe a las instituciones financieras aplicar comisiones y cargos por productos y servicios financieros que no hayan sido solicitados, pactados y autorizados por el cliente o no se hayan prestado de manera efectiva. De igual modo impide que se cobren comisiones por retiros de efectivo, consultas de saldo, depósitos en cuenta y pago de créditos, tanto en las ventanillas de las sucursales como en los cajeros automáticos operados por la institución que lleva la cuenta. Establece además que los incrementos en las tarifas y comisiones deben ser justificados desde el punto de vista técnico y económico.

Resulta acertado considerar que la precitada disposición, aunque en un ámbito de aplicación temática muy estrecho constituye un paso de avance en el blindaje jurídico del consumidor bancario y tributa de modo directo al cumplimiento de las Directrices de las Naciones Unidas para la Protección del Consumidor referidas específicamente a la necesaria protección de los intereses económicos de los mismos.

Aunque la Constitución reconoce de forma genérica algunos derechos que tiene el consumidor, la implementación normativa no es suficiente, no se contemplan estos en ninguna norma específica del Banco e incluso hay otros que en la práctica se ejercitan y no constan de un amparo legal.

Todo el análisis anterior deriva la existencia de insuficiencias marcadas por la falta de claridad en cuanto a quien le corresponde la función rectora de protección del consumidor bancario, el no reconocimiento de la condición de consumidor al sujeto que

accede a los servicios bancarios así como de todos los derechos que le asisten determinando la ineficacia en el cumplimiento de algunas garantías derivadas de lo que en principio, se regula constitucionalmente y la no delimitación de las funciones que institucionalmente tendría el Banco Central de Cuba a los fines de garantizar el ejercicio efectivo de los derechos del consumidor bancario.

### **Premisas teóricas para el perfeccionamiento de la regulación jurídica de los derechos del consumidor bancario en Cuba**

La protección al consumidor, como se ha podido observar, es un fenómeno moderno que puede ser solucionado con normas específicas de Orden Público Económico. Es precisamente por ello, que constituye un avance significativo, su reconocimiento en la Ley Fundamental y como no es menester que en dicho texto se configure la arquitectura del sistema de protección y mucho menos constituir un catálogo de derechos en ese sentido, es destacable que las breves líneas del citado artículo 78, tributen de un modo tan sencillo y práctico a las “necesidades legítimas” de las Directrices de las Unidas para el fomento de la protección de los consumidores, que desde el año 1985 en ocasiones posteriores se ha ido actualizando.

No obstante, resulta llamativa la ausencia en el cronograma legislativo aprobado por la Asamblea Nacional del Poder Popular, al menos para la actual legislatura, de una norma jurídica con rango de Ley, que con un enfoque marco, constituya el primer escaño en la regulación de la protección del consumidor en Cuba y que a su vez posibilite la implementación de lo plasmado en el precitado artículo constitucional.

Ello coadyuvaría por ejemplo a una mejor definición sobre el papel rector del Ministerio de Comercio Interior y su interrelación con otros sectores económicos que también establecen relaciones jurídicas de consumo, y que dado a su complejidad requieren del mismo modo, implementar políticas y normas legales dirigidas a garantizar los derechos de esos consumidores. Si bien está definida la función rectora del Ministerio de Comercio Interior en el sistema general de protección del consumidor, la actuación de los operadores y la ausencia de disposiciones que implementen los derechos reconocidos constitucionalmente, generan confusión sobre la competencia de ese organismo sobre esos otros sectores.

Específicamente la esfera bancaria constituye uno de ellos, los cuales requieren una atención especial del legislador debido principalmente a su amplio margen de especialización y que si bien su base fundamental descansa en los mismos pilares de protección del consumidor común, no es menos cierto que lo distingue aspectos que se tienen una mayor relevancia en la relación jurídica de consumo bancario y en el cuál los derechos genéricos esbozados en la Constitución, referidos a los derechos de calidad, información y trato adquieren una connotación peculiar.

Como resultado de la presente investigación, se proponen pautas que pueden ser tenidas en cuenta en ulteriores estudios relacionados con la temática, al efecto de configurar una mejor protección jurídica del consumidor bancario en Cuba:

A los fines de desarrollar los derechos del consumidor reconocidos constitucionalmente en el propio artículo 78, que estipula que los mismos deben ejercitarse de conformidad con la Ley, se debería crear una norma marco con ese rango, en la que se precise con una mayor claridad, la misión del Ministerio de Comercio Interior como órgano rector de

la protección del consumidor y el alcance de su potestad intersectorial, dada su responsabilidad institucional en esta materia. De ese modo se traspasaría su incidencia en aquellos sectores ajenos al comercio, en los que también están presentes relaciones jurídicas de consumo, como lo es la actividad bancaria, sin obviar que debido a la naturaleza transversal y horizontal de esas funciones, el derecho del consumidor interactúa con varias ramas del Derecho y debe mantener un vínculo indisoluble con otros actores, que integran el sistema protector de los intereses del consumidor.

Si bien las leyes marco se centran normalmente en cuestiones horizontales o institucionales como las mencionadas anteriormente, deben legislarse otras más específicas, propias de la actividad bancaria, La referida disposición no se contrapondría con la norma marco, sino que la complementaría y en ella se regularía de un modo más concreto el ejercicio de los derechos genéricos del consumidor pero aplicados específicamente a la actividad bancaria. Con ese fin, se propone que incluya en su regulación los siguientes:

**Servicio de calidad:** Si bien cada una de las instituciones bancarias cubanas incorporan como máxima prioridad, dentro de su sistema de dirección por objetivos, la evaluación de la calidad del servicio que prestan a través de su red de oficinas, y que en mayor o menor medida desarrollan un conjunto de acciones dirigidas a incentivar una calidad aceptable del servicio, resulta necesario homogenizar conceptos básicos que aunque flexibles y adaptados a las peculiaridades de cada organización permitan evaluar de un modo más eficiente no solo parámetros de calidad que se definan, sino también la efectividad de las políticas tanto nacionales como institucionales que se diseñen, dirigidas fundamentalmente a la implantación de Programas de Mejora de la Calidad del Servicio.

**La información precisa y veraz:** La información debe ser siempre gratuita, clara y suficiente, de modo tal que le asegure al consumidor bancario la obtención de datos, características y demás conocimientos reales antes decidir si acepta o no un determinado servicio o producto bancario. En la práctica, este derecho de ser informado, debe complementarse además con el deber de las entidades bancarias de fomentar y desarrollar programas de educación financiera, lo cual constituye un instrumento de tutela al consentimiento responsable, consciente y racional del consumidor.

**Trato equitativo y digno:** Este derecho genera el deber de los proveedores bancarios de garantizar condiciones de atención, trato digno, equitativo y no discriminatorio a los consumidores. Significa que deben abstenerse de realizar conductas que los coloquen en situaciones vergonzosas, vejatorias o intimidatorias.

Todo cuanto se valora, permite apreciar que desde varias posiciones doctrinales y jurídicas, se reconoce los derechos del consumidor bancario como una de las propuestas jurídicas para el ejercicio efectivo de los ciudadanos que realizan operaciones con instituciones bancarias; sin embargo, a pesar de que su connotación va en aumento, aunque no todos los países lo refrendan ni aprecian de la misma manera y alcance del mismo modo en sus ordenamientos jurídicos, lo que determina falta de concreción en algunos de los elementos necesarios para su dimensionamiento.

Específicamente en Cuba, existen razones para considerar que estos derechos son fundamentales para el ciudadano que a la vez es cliente, usuario o consumidor; como pueda denominársele según sus características y las del servicio que recibe, el hecho de estar reconocido expresamente en la Constitución y otras disposiciones del ordenamiento jurídico patrio evidencia la importancia de lograr que cada vez sean más efectivos. Por ello, resulta útil, sentar al menos pautas para garantizar la protección de sus titulares, como aspecto indispensable en función de la efectividad en su ejercicio y protección.

## **CONCLUSIONES**

Cuba, a partir de las ramas del derecho convergentes, implementa normas que inciden en el tratamiento a los derechos del consumidor bancario, en las que se advierte la falta de concreción entre ellas, al regularse en cuerpos legislativos distantes y faltos de un sustrato de coerción que coadyuven su directa aplicabilidad, la falta de claridad en cuanto a quien le corresponde la función rectora de protección del consumidor bancario, el no reconocimiento de la condición de consumidor al sujeto que accede a los servicios bancarios así como de todos los derechos que le asisten determinando la ineficacia en el cumplimiento de algunas garantías derivadas de su reconocimiento constitucional y la delimitación de las funciones que institucionalmente se le conferiría al Banco Central de Cuba a los fines de garantizar el ejercicio efectivo de los derechos del consumidor bancario.

Las premisas teóricas aplicables a las normas jurídicas que regulan el derecho del consumidor bancario en Cuba redundan en la necesidad de disposiciones jurídicas que brinden protección y seguridad jurídica a este, en la que deben consagrarse el reconocimiento y ejercicio pleno de los derechos aplicables a la relación de consumo bancario.

## **REFERENCIAS**

- Asamblea Nacional del Poder Popular (2019). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana, Cuba.
- Banco Central de Cuba (2018). *Decretos-leyes 361 y 362*. La Habana, Cuba.
- Banco Central de Cuba (2019). *Resolución 59*. La Habana: Cuba.
- Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros (1999). *Acuerdo No. 3529*. La Habana, Cuba.
- Cuba. Ministerio de Comercio Interior (2011). *Decreto-Ley 289*. La Habana: Autor.
- Cuba. Ministerio de Comercio Interior (2014). *Decreto Ley 321*. La Habana: Autor.
- Cuba. Ministerio de Comercio Interior (2018). Resolución número 54. La Habana: Autor.
- Presidencia del Banco de Ahorro (1988). *Resolución 76*. La Habana, Cuba.

## **DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN LENGUAS EXTRANJERAS**

### **DEVELOPMENT OF CREATIVITY IN THE FORMATION OF FOREIGN LANGUAGE TEACHER**

Yudelsy Ramírez Estanque, [yudelsy@ult.edu.cu](mailto:yudelsy@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

La creatividad, su desarrollo y estimulación en el siglo XXI es todavía una problemática en la Educación Superior cubana que necesita ser solucionada a través de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje. Existe una gran variedad de literatura que reconoce la importancia de esta cualidad en los estudiantes y específicamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de Lenguas Extranjeras. La propuesta práctica de la presente investigación se realizó con estudiantes de 1er año de la carrera Lenguas Extranjeras, en la Universidad de Las Tunas. El objetivo principal fue implementar el uso de proyectos participativos en el aula para desarrollar la creatividad, para lo que se tuvieron en cuenta los pasos que los estudiantes debían seguir durante su realización. Los métodos que se emplearon fueron el análisis y crítica de fuentes para establecer conceptualizaciones y fundamentos necesarios. La encuesta y la entrevista, la observación a clases y se adoptó la lógica de la investigación-acción participativa, así como la valoración crítica de los resultados. Luego de la implementación de los proyectos, los resultados obtenidos fueron satisfactorios en el desarrollo de la creatividad como complemento en el proceso de enseñanza-aprendizaje de Lenguas Extranjeras. Se generaron resultados satisfactorios durante la realización de las tareas de aprendizaje y en la preparación de los estudiantes en sus presentaciones orales y escritas.

**PALABRAS CLAVES:** creatividad, proyectos, cualidades.

#### **ABSTRACT**

Creativity, its development and stimulation in XXI Century is still a need in Cuban Higher Education that needs to be solved through the direction of the teaching learning process. There are huge numbers of literatures that recognize the importance of this quality in the students and specifically in the teaching learning process of foreign languages. The practical proposal of the present investigation was carried out with 1st year pre-service English Language Teacher, in Las Tunas University. The main objective was to implement the use of participatory projects in the classroom to develop creativity. The projects were carried out through stages students have to follow during its realization. We used different methods such as, analysis and synthesis to establish conceptualizations and necessary foundations. Surveys, interviews and observation. We adopt participative action investigation and the critical valuation of the results. After the implementation of the projects the results we obtained were satisfactory in the development of creativity as a complement in the teaching learning process of foreign languages. The results obtained were satisfactory in the solution of the learning tasks and in the preparation of the students in their oral and written presentations.

**KEY WORDS:** creativity, projects, qualities.



## INTRODUCCIÓN

El desarrollo de la creatividad es una problemática en la Educación Superior cubana que con esta investigación tratamos de solucionar desde la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras. Además, ofrece una propuesta práctica con el uso de proyectos participativos para estimular el desarrollo de esta importante cualidad en los profesores en formación de Lenguas Extranjeras.

En el diseño de estos proyectos se tuvieron en cuenta las etapas por las que deben transitar los estudiantes durante su realización, lo que generó resultados satisfactorios en la solución de las tareas de aprendizaje y en la preparación de los estudiantes en su presentación. Estos proyectos forman parte del programa de la asignatura Práctica Integral de la Lengua Inglesa y en la preparación de la disciplina del mismo nombre.

El *Modelo del Profesional para la Licenciatura en Educación Lenguas Extranjeras* establece en sus objetivos que se debe promover la creatividad, como expresión de un modo de actuación transformador. También, suscita la estimulación de las potencialidades de los estudiantes para aprender las lenguas extranjeras y enseñarlas en sus esferas de actuación (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2016).

La creatividad es una cualidad natural que potencialmente reside en todo ser humano, desarrollada a través del aprendizaje y estimulada o entorpecida por el ambiente en el que está inmersa la persona. Implica crear cosas mejores, útiles y el saber resolver situaciones y tomar decisiones en interacción con las personas que nos rodean con originalidad.

A partir de la caracterización de la creatividad como cualidad que poseen todos los seres humanos que puede desarrollarse desde el PEA se considera entonces, que el profesor en formación de Lenguas Extranjeras debe ser fluido, original, flexible. Capaz de aportar ideas, tomar decisiones de manera independiente, expresar ideas que estén acorde con los niveles a alcanzar en cada año académico en los procesos en los que participa, así como aprender a aprender y aprender a enseñar de manera creativa, particularidades que transcurren en el mismo proceso.

La metodología tiene sus sustentos en la concepción dialéctico-materialista, el enfoque histórico-cultural, donde se manifiesta la importancia de la unidad entre lo cognitivo y lo afectivo, así como los principios de la pedagogía cubana. Como sustento didáctico de las lenguas extranjeras tiene en cuenta el enfoque comunicativo para las lenguas extranjeras.

Los fundamentos teóricos que sustentan la enseñanza de lengua y la literatura en la actualidad se basan en las concepciones de este enfoque y la integración de habilidades. Se prioriza el estudio de la lengua como medio esencial de comunicación social y centra su atención en la caracterización del habla en las diferentes situaciones comunicativas. Además, se potencia el papel que desempeñan las escuelas donde realizan la práctica los docentes en formación de la carrera Lenguas Extranjeras.

La metodología que se propone para desarrollar la creatividad en la Licenciatura en Educación Lenguas Extranjeras a través de las clases de Inglés, revela las etapas de la creatividad necesarias para desarrollar esta cualidad desde la integración de los indicadores: flexibilidad, fluidez, independencia y originalidad en un proceso de

enseñanza-aprendizaje que tenga en cuenta las características de los estudiantes, el proceso y resultado de aprender a aprender y aprender a enseñar y los contextos de actuación, con el propósito de demostrar un modo de actuación transformador. Los proyectos se realizan a partir del primer año de la carrera hasta el tercero, para que con un carácter interactivo de profesores, estudiantes, tutores, jefes de disciplina, coordinador de carrera y jefe de departamento sean capaces de organizar y conducir este proceso.

### **Proyectos en el PEA de Lenguas Extranjeras para el desarrollo de la creatividad**

Los proyectos son un vehículo perfecto para la integración de habilidades y la búsqueda de información en las clases de lenguas extranjeras. Requieren de una planificación detallada, generación de ideas y fomentar en los profesores en formación la recogida de información a través de las habilidades investigativas. Al final de todo el proceso pueden mostrar con orgullo el resultado de su proyecto y se involucran en presentaciones que resultan significativas para ellos de manera oral y escrita y con la utilización de los recursos personales y no personales (Harmer, 2015).

Implementar el trabajo por proyecto implica concientizarse de que es una empresa colectiva gestionada colectivamente por el grupo-clase (el profesor estimula, pero no decide del todo). Se orienta hacia una producción concreta (en el sentido amplio del término: textos, espectáculos, exposiciones, periódicos).

En esta perspectiva, el grupo se vuelve potenciador de la creatividad, gracias a la interacción que ocurre para poder llevar a cabo el proyecto. Las capacidades, los intereses y la motivación de cada uno confluyen hacia un mismo trabajo. Esto permite la creación de una verdadera energía creativa al promover la motivación, comunicación, aceptación del otro y de sus ideas, compromiso en objetivos comunes, interacción grupal y clima adecuado.

El proyecto puede ser definido como una conducta anticipada que supone el poder de representarse una sucesión de acciones y acontecimientos posibles, organizados a priori. Concretamente, se traduce por la programación de la acción a realizar para el logro de los objetivos. Supone que los actores disponen de un margen de iniciativa y libertad para tener un cierto control sobre la realidad. Por lo tanto, se trata de un instrumento educativo que se articula en torno al binomio proyecto-método en el sentido en que la orientación pedagógica de la acción educativa se focaliza sobre el proceso.

Implementar el trabajo por proyecto implica concientizarse de que es una empresa colectiva gestionada colectivamente por el grupo-clase (el profesor estimula, pero no decide del todo). Se orienta hacia una producción concreta (en el sentido amplio del término: textos, espectáculos, exposiciones, periódicos).

Las etapas de la metodología para el desarrollo de la creatividad en la formación del profesional de la Educación en Lenguas Extranjeras están interconectadas. En la etapa de aprender a aprender y aprender a enseñar se despliegan una serie de procedimientos entre los que encontramos: desarrollo de hábitos, habilidades, cualidades y capacidades que tendrán su manifestación en un desempeño lingüístico profesional creativo en el contexto de actuación para lograr mayores niveles de competencia comunicativa profesional pedagógica. Además, las estrategias de aprendizaje que utiliza para aprender a aprender y aprender a enseñar y los contenidos.

Se determinan los propósitos personales de los profesores en formación y se contribuye a que los estudiantes se planteen preguntas referidas al desarrollo de la creatividad puesto que su desempeño debe demostrar independencia, flexibilidad, originalidad y fluidez como rasgos de esta.

La segunda etapa se caracteriza por la precisión en la planificación de lo que los estudiantes concreten como las acciones a seguir para la adquisición de conocimientos, en las que se incluyan los objetivos propuestos. Aquí los componentes del PEA se significan porque se ponen en práctica los propósitos planteados en la etapa anterior. Se plantean los contenidos que los estudiantes deben aprender a aprender y aprender a enseñar, que no lo hace de manera aislada sino como parte de su formación lingüístico profesional pedagógico. El estudiante es protagonista activo del PEA. Ellos deciden si deben o desean cambiar algo de lo que ya se habían proyectado con el objetivo de perfeccionar el resultado de sus tareas.

En la tercera etapa de verificación y generalización se corrobora que la selección de los elementos que se planificaron son los que realmente les brindan los beneficios para los propósitos de las tareas planificadas, además, si son creativas sus propuestas. Se caracteriza por la capacidad de enriquecerse, transformarse y perfeccionarse en los diferentes momentos de la formación inicial.

Se verifican los elementos planificados, se caracterizan los medios de que disponen para diagnosticar su posible uso; reforzamiento de las relaciones en la interacción que se produce en este proceso; utilización de habilidades investigativas para localizar, procesar y contrastar información con el auxilio de diferentes recursos y la movilización de las capacidades y cualidades de los estudiantes. Se evalúa el proceso en la búsqueda y procesamiento de la información, exposición creativa del contenido y su incorporación en la esfera de actuación.

Como el proceso de enseñanza-aprendizaje es multilateral, además de los procedimientos didácticos que pueden desarrollar los profesores, se incluyen procedimientos didácticos para los estudiantes que propician la relación con los criterios argumentados para esta metodología. Los profesores en formación de la carrera Lenguas extranjeras deben: seleccionar el tema para su proyecto de aprendizaje, reflexionar sobre la necesidad de aprender los contenidos de las lenguas extranjeras y su vínculo con la esfera afectiva de la profesión y concientizarse sobre la importancia de la creatividad en su formación profesional. Debe precisar con claridad las acciones que deberá seguir, identificándose con la propuesta proyectada al poner en práctica las decisiones tomadas en cada grupo.

Se materializa lo proyectado en el proceso en la manera en que ha logrado cumplir con los objetivos propuestos y ha avanzado hacia estadios superiores del conocimiento al mostrar desde su actuación un desempeño lingüístico profesional creativo. Se exponen de forma oral y escrita los resultados obtenidos al final de la unidad. Para comprobar la factibilidad de la propuesta se emplearon los talleres de opinión crítica y construcción colectiva, para socializar y consensuar la metodología, lo que posibilitó recibir recomendaciones para su perfeccionamiento.

La metodología y sus procedimientos posibilitan el papel del profesor y del estudiante, a la vez que los proyectos participativos son recursos didácticos efectivos para desarrollar la creatividad a través de las relaciones que se establecen entre los miembros de cada grupo durante la realización de las tareas de aprendizaje.

En el despliegue de la metodología se siguen indicadores que conducen a establecer las valoraciones para la regulación del proceso, en los profesores: la selección que hace de los distintos temas para cada unidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés. Los procedimientos utilizados en las clases de Inglés. En los estudiantes: el dominio de los procedimientos para aprender a aprender y aprender a enseñar las lenguas extranjeras. Nivel que alcanzan sobre los contenidos en la sistematización desde la utilización de las estrategias de aprendizaje. Nivel de relaciones sociales que alcanzan.

Para la implementación de esta se realizaron varias sesiones de trabajo, en el intercambio se determinaron las temáticas dirigidas a la preparación de los profesores, se realizaron talleres y se efectuaron además debates profesionales sobre la didáctica de las lenguas extranjeras en torno a la creatividad y los proyectos participativos de corte investigativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés.

Desde los talleres de opinión crítica y construcción colectiva los especialistas aportaron valoraciones que permitieron evaluar la pertinencia del aspecto teórico de la metodología para el desarrollo de la creatividad, así como la determinación de nuevas relaciones y significados desde las perspectivas de los participantes. Los talleres permitieron mejorar la metodología dirigido a lograr con sus características esenciales el cumplimiento de los objetivos planteados en la carrera. La estrategia metodológica seguida se corresponde con la investigación-acción-participativa y sigue la secuencia lógica de formar parte y ser parte de las vivencias que ocurren en el camino a seguir en la transformación de los participantes.

La investigación se desarrolló en la Universidad de Las Tunas, en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas específicamente en el Departamento de Lenguas Extranjeras. En la aplicación de la experiencia se utilizó el programa de la asignatura Práctica Integral de la Lengua Inglesa de primero, segundo y tercer año de la carrera Lenguas Extranjeras.

La metodología transitó, paso a paso, a partir del diagnóstico de los conocimientos previos, los objetivos trazados y los resultados que se alcanzaban en cada uno de los proyectos concebidos según se fueran introduciendo en las clases, que suponían cambios cualitativos en los profesores y estudiantes de la carrera Lenguas Extranjeras.

Se recurrió a técnicas como la observación participante, durante los talleres, la preparación de los docentes y el desarrollo de actividades, en la que se recogieron sus criterios sobre la preparación recibida, sobre la utilización de los proyectos, así como los resultados que se alcanzarían en los estudiantes.

En este período se profundizaron los aspectos referidos al estudio del desarrollo de la creatividad a través de encuestas y entrevistas a profesores y estudiantes, la observación participante en diferentes clases en los tres primeros años de la carrera, las que estaban planificadas al comienzo de la unidad cuando se orienta y planifica el

proyecto a realizar y al final de la unidad, momento en el que se evalúan los proyectos participativos como el ejercicio integrador de la unidad.

Se pudo constatar el comportamiento de profesores y estudiantes durante la realización de los proyectos, notas en el diario de investigación y el estudio del portafolio como producto del proceso pedagógico e instrumento de evaluación de su desempeño lingüístico profesional creativo en el trabajo escrito.

Para el análisis de la información que emergía del proceso investigativo se tuvo en cuenta que en la investigación-acción participativa esta actividad debe ser constante. Se organizó y agrupó la información teniendo en cuenta los contenidos a evaluar para poder comparar los datos obtenidos y buscar las posibles interpretaciones y reflexiones en relación con esos resultados.

Los participantes consideraron la necesidad de profundizar en la conceptualización del desempeño lingüístico profesional creativo de los estudiantes. También, plantearon que se debe profundizar en las etapas de creatividad establecidas en la metodología. La necesidad de precisar los procedimientos en cada una de las etapas de manera que resulten útiles para estudiantes y profesores quienes serán los usuarios de este resultado científico.

Se reconocen las nuevas relaciones de coordinación entre las etapas como elementos que conducen al desarrollo de la creatividad en el PEA del Inglés en la Licenciatura en Educación Lenguas Extranjeras. Se recomienda revisar las precisiones para la evaluación en el curso escolar, con el objetivo de rediseñar la etapa de verificación y generalización teniendo en cuenta los indicadores del *Marco Común Europeo de Referencia para la Evaluación*.

La sugerencia de ejemplificar con la planificación de un proyecto participativo con la aplicación de las etapas de la metodología en uno de los programas de la asignatura Práctica Integral de la Lengua Francesa (PILF). Resultó polémico el tema del uso de los recursos tecnológicos durante la presentación de los proyectos y se recomienda especificar su uso.

El aspecto instrumental de la metodología se valoró como un aporte factible que contribuye, en el orden práctico, a la eficaz planificación, orientación, ejecución y control de las tareas de aprendizaje. Sus etapas fueron evaluadas desde el análisis metodológico que se realizó de cada una de ellas en cada sesión de trabajo. En resumen, los juicios, opiniones y valoraciones aportados por los especialistas, permitieron el debate colectivo, lo que facilitó la reflexión y la argumentación de la pertinencia de los aportes teórico y práctico de esta investigación para el PEA del Inglés en la Licenciatura en Educación Lenguas Extranjeras.

También, se reconoció la novedad de la comprensión que alcanza la creatividad de los estudiantes a partir de la determinación de las etapas entre las cuales se establecen relaciones de carácter lingüístico-profesional, que permitió el perfeccionamiento del proceso de apropiación de los contenidos en Lenguas Extranjeras. La novedad científica se logra con la lógica de la integración entre las etapas del aspecto teórico y el aspecto instrumental de la metodología.

Con la introducción en la práctica del aspecto teórico de la metodología los estudiantes manifiestan avances en la identificación de sus debilidades y potencialidades como referentes para establecer sus propias metas lingüísticas, profesionales y personales. Muestran una actitud positiva a la movilización del pensamiento creativo. Mayor compromiso con la identificación del valor de cada experiencia de aprendizaje de las lenguas extranjeras para el ejercicio de la profesión. Incremento de la seguridad para la expresión oral y escrita orientadas a la organización de las tareas de aprendizaje en cada uno de los proyectos. Identificación y asunción del error como oportunidad para avanzar en el aprendizaje de la lengua.

Al comenzar la investigación nuestros objetivos estaban dirigidos a implementar sus acciones solamente en una muestra de estudiantes de 1er año de la carrera Lenguas Extranjeras de los que mantenemos una matrícula elevada en todos los cursos y por ser los que se enfrentaban a la realización de mini investigaciones como su primera experiencia en la universidad. Posteriormente, fue pertinente para la investigación asumir la selección de estudiantes de segundo y tercer año para verificar el avance que adquieren los estudiantes con la puesta en práctica del aspecto teórico e instrumental de la metodología.

Al implementarse la nueva propuesta estos estudiantes resultaron esenciales en la valoración de la propuesta, así como, en la comparación con actividades y tareas realizadas anteriormente en el PEA del Inglés en la carrera. Los estudiantes de primer año se enfrentan por primera vez al aprendizaje de una lengua extranjera como especialidad porque a pesar de haber transitado por ocho años de su vida estudiantil donde el inglés es parte de las asignaturas que reciben durante su formación primaria, secundaria y preuniversitaria, no poseen los recursos necesarios para comunicarse con fluidez y organizar las ideas tanto de forma oral como escrita en la lengua extranjera que aprenden.

Los estudiantes de primer año presentan dificultades para aportar un gran número de ideas en diferentes situaciones de aprendizaje a través de las situaciones comunicativas. Son pocos los casos que pueden realizar las tareas de aprendizaje sin la ayuda directa del profesor, por este motivo los proyectos asignados no mostraban signos de diferencia entre ellos, no eran originales independientemente de su motivación.

Este aspecto es fundamental en el establecimiento de los objetivos planteados para la realización de las tareas comunicativas. Este es el año que se selecciona pues comienzan con la familiarización de las mini investigaciones y es donde se crean las bases para la confección de proyectos de mayor complejidad que deben realizar en su desempeño actual y profesional.

En la etapa de caracterización del aspecto instrumental de la metodología se pudo constatar que la carrera muestra fortalezas que se pueden aprovechar, lo cual fue muy favorable para crear un ambiente en el que todos los participantes se sintieran cómodos e involucrados con la actividad, aspectos considerados como positivos para la investigación. Dentro de estas fortalezas podemos mencionar que los estudiantes que ingresan en la carrera tienen un alto nivel de preparación por lo que la mayoría muestra disposición y compromiso por elevar la calidad del proceso formativo en la universidad.

Desde este punto de vista, las acciones que realizan los profesores deben ser precisas y concretas hacia lo que se desea lograr en términos de su motivación por la carrera y su preparación en los elementos del aprendizaje de las Lenguas Extranjeras acordes con las exigencias planteadas en el *Modelo del Profesional* para demostrar un modo de actuación transformador.

También, se tuvo en cuenta el tiempo designado para la etapa de reflexión, ejecución y verificación y generalización en la que el estudiante es el encargado de decidir en qué momento va a trabajar en los laboratorios de idiomas y el centro de autoacceso y cuando necesitan de la supervisión del profesor o el tutor porque la mayoría prefiere no exponer cuál va a ser la novedad de su proyecto en la etapa de verificación y generalización.

Se planificaron varias reuniones y talleres metodológicos con los colectivos de disciplina implicados en la puesta en práctica de la propuesta, así como los colectivos de año para lograr coherencia desde todos los procesos, en el colectivo de carrera para la socialización de la propuesta en todo el departamento. Estas actividades se realizaron durante todo el curso para la preparación científico-metodológica de los profesores como los responsables de dirigir el PEA donde se implementa la metodología. También se realizó un curso de postgrado sobre la temática en los diferentes contextos de actuación de los estudiantes.

Las primeras actividades metodológicas estuvieron dirigidas a la actualización teórica de los participantes sobre la temática, los que reconocieron la importancia y pertinencia de la misma por cumplir con las exigencias de lo que se plantea en el *Modelo del Profesional*. Todos los profesionales mostraron interés por conocer más sobre la temática y por seguir la metodología en sus aspectos teórico e instrumental. Estas actividades posibilitaron que los profesores tuvieran un acercamiento hacia los métodos y procedimientos que podían utilizar durante la realización de los proyectos participativos.

Con la realización de estas tareas el estudiante debe desempeñar un rol activo y protagónico durante la realización de los proyectos participativos en todas sus etapas. El cumplimiento de las tareas previstas en las diferentes etapas de los proyectos participativos incidió de manera positiva en el rol que debían realizar los estudiantes y profesores con un accionar participativo y responsable. A pesar de tener logros significativos durante la implementación de la metodología todavía se manifiestan dificultades que debemos atender para continuar aplicando la metodología propuesta en función del desempeño lingüístico profesional creativo de los estudiantes.

### **Valoración crítica de la puesta en práctica de la metodología**

La puesta en práctica de la metodología que se sustenta en proyectos participativos, implicó para los estudiantes profundizar en el estudio de los diferentes indicadores integra la creatividad, así como su relación entre las fases para aprender a aprender y aprender a enseñar que se utilizan en la Educación Superior para apropiarse del contenido de las lenguas extranjeras y enseñarlo en sus esferas de actuación.

La asignatura Inglés en los distintos niveles de enseñanza pudiera mejorar si se contara con la participación de los estudiantes en la selección de los contenidos para los distintos proyectos y tareas de aprendizaje a realizar que van a investigar. Estos

refieren que los proyectos se deben ajustar a sus necesidades, por lo tanto, deben dejarlos en mejores condiciones para poder introducir los conocimientos adquiridos en el proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés.

Por su parte, los proyectos elaborados facilitaron la implementación de la metodología, pues resultaron amenos, entendibles, coherentes, aplicables, lo que facilitó el debate en el grupo desde la recolección de cada uno de ellos. El equipo investigativo llegó a la conclusión de que los estudiantes al exponer los resultados de sus investigaciones en cada proyecto, manifestaron mayor interés e independencia, flexibilidad, fluidez y originalidad, además de demostrar confianza en ellos mismos y en sus técnicas comunicativas.

El PEA de lenguas extranjeras que favorezca la creatividad debe lograr que el profesor en formación de lenguas extranjeras sea original, tener profunda capacidad imaginativa, mente abierta y flexible, capacidad para aportar y construir ideas, curiosidad intelectual que le permita operar con la nueva información para enriquecer sus conocimientos, alta motivación y concentración hacia las tareas, ser persistente, observador constante, expresarse libremente y sin inhibiciones.

Es fundamental la utilización de métodos favorecedores del desarrollo de la creatividad, la movilización de las capacidades para desarrollar las tareas y la presentación, a partir de sus motivaciones e intereses en función de la competencia comunicativa profesional pedagógica con el propósito específico del ejercicio de la profesión y las estrategias para aprender a aprender y a enseñar.

Se deben planificar y poner en práctica tareas comunicativas que propicien la reflexión del estudiante en la asimilación de los contenidos. Organizar el PEA del inglés donde el objetivo sea el desarrollo de la competencia comunicativa profesional pedagógica y la creatividad. Utilizar métodos para propiciar la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la formación de valores y actitudes ante la vida.

Planificar el PEA del inglés de manera que las cuatro habilidades básicas se desarrollen de manera integrada en términos comunicativos. Desarrollar el PEA donde se tengan en cuenta las características de la lengua materna del estudiante y sus posibles interferencias en el aprendizaje de la lengua extranjera. Trazarse objetivos a corto y largo plazo que se correspondan con las capacidades de los estudiantes.

Enfrentar al estudiante a tareas que desarrollen su independencia, flexibilidad y originalidad. Instrumentar el trabajo en parejas o grupos en las clases y fuera de esta. Estructurar el PEA donde el estudiante se sienta cada vez más protagonista del proceso.

Responsabilizar a los estudiantes con el trabajo independiente que se asigna, los proyectos de trabajos independientes, las tareas integradoras y los proyectos participativos. Orientación de las funciones que debe cumplir cada miembro del grupo en la solución de las tareas. Activar los conocimientos previos que tiene el estudiante sobre el contenido.

Para el investigador constituyeron satisfacciones de la implementación de la metodología, el incremento del interés por el estudio en los estudiantes que manifestaron activa participación en las actividades realizadas en el aula y fuera de



esta, el incremento de los conocimientos, de manera especial la motivación de estudiantes y profesores por utilizar los distintos proyectos participativos con el objetivo de desarrollar la creatividad, la preparación alcanzada por el resto de los profesores del departamento a pesar de haberlos seguido mediante métodos y/o técnicas investigativas pero que lo socializaban en encuentros formales e informales que se produjeron mientras se desplegaba la metodología.

Por otro lado, quedan como insatisfacciones el no lograr involucrar de la misma manera a todos los estudiantes, las dificultades para acceder a la bibliografía en formatos plano y digital, las limitaciones en algunos momentos en la comunicación entre los estudiantes y profesores, la falta de hábitos de investigación en algunos estudiantes.

## **CONCLUSIONES**

La metodología para el desarrollo de la creatividad determina procedimientos a desplegar por el profesor y los estudiantes que aseguran la asimilación del contenido de manera creativa, además de potenciar lo afectivo, vivencial y contribuir a la formación de cualidades en la Educación Superior, así como la competencia comunicativa profesional pedagógica.

Durante la implementación de la metodología para desarrollar la creatividad en la Licenciatura en Educación Lenguas Extranjeras de la Universidad de Las Tunas, se apreció la elevación de la preparación didáctica del profesor, una adecuada selección de los contenidos y temas para la realización de los proyectos participativos con el objetivo de desarrollar la creatividad y la competencia comunicativa profesional pedagógica. Ello favoreció una mayor motivación de los estudiantes al involucrarse en proyectos de aprendizaje que desplegando variados procedimientos asociados a la clase de Práctica Integral de la Lengua Inglesa facilitaron la comprensión de esta y un acercamiento afectivo del contexto escolar, lo que favoreció la educación integral de los profesores en formación.

## **REFERENCIAS**

- Cuba. Ministerio de Educación Superior (2016). *Carrera de Lenguas Extranjeras. Modelo del Profesional. Plan de estudio "E"*. CD y CE. La Habana: Autor.
- Harmer, J. (2015). *The practice of English Language Teaching*. England: Pearson Longman.

## **IDENTIDAD CULTURAL CUBANA EN NARRATIVAS DIGITALES DE JÓVENES UNIVERSITARIOS**

### **CUBAN CULTURAL IDENTITY IN DIGITAL NARRATIVES OF YOUNG UNIVERSITY STUDENTS**

Yuleivy García Bermúdez, [yuleivysg@uclv.edu.cu](mailto:yuleivysg@uclv.edu.cu)

Aida María Torres Alfonso, [aidam@uclv.edu.cu](mailto:aidam@uclv.edu.cu)

#### **RESUMEN**

En el presente artículo se propone un análisis de la identidad cultural cubana proyectada por jóvenes de la Universidad Central “Marta Abreu de las Villas” (UCLV) en narrativas digitales de la red Facebook. La propuesta se modela a partir del análisis socio-semiótico de cibertópicos recurrentes en publicaciones en la red Facebook de jóvenes del contexto ucelevisano. Desde una perspectiva interdisciplinaria, se utilizan presupuestos teóricos de las Humanidades Digitales, la Educomunicación y las Ciencias de la Educación. Se emplean como métodos fundamentales: el análisis socio-semiótico, el etnográfico virtual y la observación científica: no estructurada y participante. Se concluye que, entre los cibertópicos más cercanos a matrices consensuadas de la cubanidad, son: los símbolos nacionales, el paisaje cubano, la interculturalidad, las costumbres populares, la literatura insular y los fraseologismos del español de Cuba. Las proyecciones identitarias que prevalecen en estas narrativas pueden ser agrupadas en tres variantes fundamentales: coincidencia con fijaciones de la cubanidad tradicional, tendencias a coquetear con manifestaciones de contra identidad y reformulaciones legítimas de la identidad cultural cubana.

**PALABRAS CLAVES:** identidad cultural cubana, narrativas digitales, Facebook, universidad.

#### **ABSTRACT**

The objective of this work is to analysis the Cuban Cultural Identity projected in Digital Narratives by young people from Universidad Central Marta Abreu de las Villas (UCLV). The proposal is modeled from the socio-semiotic analysis of recurring cybertopics in publications of UCLV young peopleon Facebook. From an interdisciplinary perspective, theoretical assumptions of Digital Humanities, Educommunication and Education Sciences are used. The following are used as fundamental methods: socio-semiotic analysis, virtual ethnographic analysis and scientific observation: unstructured and participant. It is concluded that, among the cybertopics closest to consensual topics ofCuban Cultural Identity, they are: national symbols, the Cuban landscape, interculturality, popular customs, Cuban literature and the phraseologisms. The identity projections that prevail in these narratives can be grouped into three fundamental variants: coincidence with fixations of traditional Cubanity, tendencies to flirt with manifestations of counter-identity, and legitimate reformulations of Cuban Cultural Identity.

**KEY WORDS:** cuban cultural identity, digital narratives, Facebook, university.

## INTRODUCCIÓN

El estudio de la identidad cultural cubana proyectada por jóvenes universitarios en los entornos digitales resulta de una relevancia cardinal en el contexto actual, en tanto las guerras mediáticas se centran principalmente en la exacerbación de una contra identidad insular y en las contra-narrativas históricas, teniendo como principal diana al estudiantado universitario.

El presente trabajo se propone analizar, desde una perspectiva socio-semiótica, las proyecciones identitarias de jóvenes de la UCLV en la plataforma Facebook. Facebook, además de ser la red social más empleada por la juventud de la Isla (según datos de la StatCounter Global Stats, herramienta de medición de tráfico de usuarios en internet) es, al mismo tiempo, la más controvertida y riesgosa, culturalmente hablando, no solo por la esencia comercial de su algoritmo, sino por su carácter colonialista, des-ideologizante y globalizador.

### **Identidad cultural cubana en la red: otra materia irresuelta**

Cuba cuenta con una extensa tradición de estudios sobre la identidad cultural cubana. Durante la década de los noventa y en los decenios siguientes se advierte un marcado énfasis en explorar disímiles concreciones de la identidad en multiplicidad de prácticas discursivas. Sin embargo, dentro de esta amplia gama de antecedentes, existen muy escasas incursiones sobre el tema de la identidad cultural cubana que empleen como campo de estudio los entornos virtuales y las plataformas de la comunicación digital.

Se constata el interés creciente en temas relacionados con el uso de la internet y las redes sociales, pero estos se centran fundamentalmente en la web (Pedroso, 2018), la blogosfera y la red Twitter (Moreno, 2017). Los exiguos acercamientos a Facebook abordan de manera genérica las resonancias culturales de la red entre los usuarios de la Isla (Vidal, 2015; Pérez, 2015). Sin embargo, no se observan estudios académicos sobre el empleo de esta plataforma que se imbriquen con temáticas de la identidad nacional.

Se cuenta con antecedentes actualizados de indagaciones sobre la identidad cultural en redes sociales que parten de estudios de caso de jóvenes hispanoamericanos en universidades, institutos y otras instituciones educativas (Vicedo, 2016; Ruiz-Corbella y De-Juanas, 2013), incluso publicados en revistas cubanas, como el estudio de Vayas, Endara y Mena (2018). Sin embargo, no se acotan resultados científicos similares por autores nacionales o extranjeros que se centren en el estudiantado cubano, y ninguno en relación con los contextos de formación universitaria.

En tal sentido, los antecedentes más cercanos en el país, serían las investigaciones del área de la comunicología que se centran en experiencias educomunicativas en el ámbito universitario (González, 2013; Tarragó, Noval y Padrón, 2018). No obstante, es afirmado por los propios especialistas del campo de la Educación para la Comunicación (EPC) en Cuba, que se trata de una asignatura pendiente (García y Olivera, 2018).

De modo que, si de asignaturas pendientes se trata, el estado del conocimiento indica que el sendero de la identidad cultural cubana, si bien extenso en referentes, es aún exiguo en los entrecruzamientos disciplinares con el ámbito de las tecnologías de la

información y las comunicaciones, casi virgen en su dimensión cibercultural y nonato en lo referente al “libro de los rostros.”

### **Conceptos y metodica: cómo leer signos huidizos y narrativas fugaces**

La metodología aplicada se basó en un enfoque cualitativo (Hernández, Fernández y Baptista, 2006), al resultar la más idónea para el objeto de investigación, puesto que: “... la perspectiva cualitativa destaca implícitamente la posibilidad de utilizar métodos de análisis semiótico” (Álvarez y Barreto, 2010 p. 110). El análisis semiótico resulta idóneo para realizar la recolección e interpretación significativa de datos de índole cultural que provienen de emisiones sígnicas complejas. Y, precisamente, como emisión sígnica compleja puede calificarse la tipología de publicación estándar de la red Facebook. Cada publicación o post se construye como religación de signos visuales, auditivos y/o textuales que conforman un tejido sígnico.

Este tejido sígnico constituye una textualidad abierta, dinámica e interactiva, que es posible leer e interpretar en correlación con el contexto de emisión: usuario, territorio, relación con sucesos, etc. Esta textualidad cambiante e incluso fugaz (tanto por la agilidad del algoritmo como por la decisión de ser borrada de la red), va fijando a través de procedimientos tácitos de iteración y jerarquización, identidades particulares y distinguibles. Tácitos, valga aclarar, en tanto no siempre son estéticamente condicionados y ni necesariamente conscientes.

La iteratividad y el énfasis temático y estilístico (selección de texto, color, imagen: fotografía, slide o meme) le conceden una “identidad” a cada perfil, grupo o página. El matiz distintivo e identitario de esa textualidad compuesta de conjuntos sígnicos, permite percibir una narrativa personal (perfil de usuario) o colectiva (página, grupo). Estas narrativas se erigen como depósito móvil de imaginarios sociales y personales. Imaginarios que, a su vez, son contentivos de identidades individuales, grupales, genéricas, territoriales, nacionales, etc.

El concepto de narrativa (Maldonado y Valle, 2013; Gutiérrez, 2010; Pérez-Chirinos, 2012) resultó idóneo para asumir los conjuntos de post como proyecciones culturales intencionadamente significantes y de valor simbólico, ya que: “... sólo lo que adquiere un valor simbólico (lo que se semiotiza) puede alcanzar un significado diferenciador – identificador” (Toledo, 2007, p. 8). Sin dudas, las publicaciones en la red social poseen una elección, estilización y emisión consciente que se inscriben en “una emergencia significativa simbolizadora de la identidad” (2007, p. 8).

La metodología de la búsqueda e interpretación de datos para distinguir factores de identidad en estas narrativas se asentó, por tanto, en una dimensión semiótica de los componentes de una publicación o post (texto, video o imagen –fotografía, infografía, slide, meme-) que ha sido estéticamente concientizada por sus creadores.

Las narrativas de un determinado grupo de sujetos refractan identidades múltiples (étnica, genérica, territorial, clasista, profesional, etc.), que puede ser englobadas en una narrativa mayor que las determina consciente o inconscientemente: la identidad cultural. Desde esta perspectiva, la investigación empleó como variable fundamental la compleja noción de identidad cultural, siendo entendida no en su dimensión psicológica u ontológica (Rojas, 2007), sino como concreción discursiva de los actores o sujetos de la cultura (Hall y Du Gay, 1996), en tanto “... la cultura, y con ello la identidad cultural,

obviamente, dependen de múltiples “prácticas semióticas”, o múltiples “prácticas discursivas” (Toledo, 2007, p. 7).

El campo de investigación elegido fue la red Facebook, por ser la más empleada por el público joven cubano, según estadísticas de fuentes autorizadas y por resultar la lid cultural más compleja en el escenario mediático de las guerras de cuarta generación. La muestra se seleccionó a partir de una concepción holística selectiva (Álvarez y Barreto, 2010), parcelando un grupo etario (jóvenes entre 18 y 35 años) dentro de una comunidad determinada (comunidad universitaria de la UCLV) y centrando la atención en sujetos tipos.

En este caso, el sujeto tipo posee la especificidad, dadas las características de la red social, de no tratarse de sujetos reales o constatables, sino de sujetos virtuales, en su rol de usuarios, cuyas identidades se consideran elegidas, proyectadas, representadas. Por tanto, la condición de tipicidad tenida en cuenta se basó en el empleo de la marca UCLV como factor identificativo de identidad profesional (centro formador), laboral (lugar de trabajo o estudio), territorial (sitio donde radica, lugar visitado, ubicación actual) o social (grupos de egresados, grupos de amigos, etc.), sin realizar cotejos con las identidades reales.

Fue necesario apoyarse en el enfoque etnográfico, adecuado para las investigaciones cualitativas sobre prácticas culturales, que comprende entre sus posibilidades la interpretación de fenómenos culturales en individuos y grupos sociales (Álvarez y Barreto, 2010). La etnografía virtual, a su vez, como concreción actualizada de este enfoque en la especificidad de los entornos digitales (Hine, 2004).

Se empleó el método de la observación científica (Álvarez y Barreto, 2010, p. 202), al seleccionar un segmento temporal para la recopilación de datos provenientes de la muestra (publicaciones de sujetos tipos que emplean la marca UCLV como factor identificativo), ubicada entre enero 2020-diciembre 2020. La observación no estructurada (Álvarez y Barreto, 2010) resultó adecuada a los fines de la investigación, por las características ya explicitadas del tipo de emisión signica. En continuo cambio, tanto por la elección del usuario como por el propio algoritmo de la red, diseñado multifactorialmente para un devenir constante.

“En este sentido, los datos no se parecen al petróleo. El petróleo es un recurso finito; los datos son infinitamente renovables. Permiten continuamente que el nuevo monopolista lleve a cabo experimentos para dominar la previsión de las tendencias, para entender mejor a los consumidores, para construir algoritmos superiores” (Richter, 2018, p. 67).

Transformaciones que son motivadas además por las matrices temáticas desencadenadas por hechos de la realidad (sucesos políticos o culturales, escándalos, fenómenos climatológicos, pandemias, etc.) o por las pautas de la moda digital (eventos o juegos; sintaxis de la publicación; fraseologismos, etc.). En esta existencia precaria de una textualidad performativa y efímera, sobresale el imperio transitorio de tipologías meméticas, pues: “Un meme es la unidad teórica mínima de transmisión de herencia cultural, un bloque de construcción o difusión cultural que se propaga de una mente a otra de la misma manera en que un gen (...) se propaga de un organismo a otro” (Yañez, 2019, p. 34).

La observación no estructurada se imbricó con la observación participante (Álvarez y Barreto, 2010), de alta efectividad para los estudios de interpretación signífica de narrativas emergentes, ya que para acceder en calidad de público a la visualización de estos signos, se requirió de la interacción que demanda la red Facebook: ser seguidor de la página, miembro del grupo o amigo del usuario e interactuar con las publicaciones en algunas de las variantes predeterminadas por el algoritmo (Me gusta, Me encanta, Me entristece, Me enfada, Me importa).

Partiendo de la base teórico-metodológica referida y aplicando los métodos descritos, se procedió a la recopilación de los datos: se eligieron 150 publicaciones o post de 5 grupos y 10 páginas de Facebook administradas por usuarios jóvenes que empleaban la marca UCLV. Luego, se procedió a la organización de los contenidos de las publicaciones a través de la detección de cibertópicos que coincidieran con matrices fijadas de la identidad cultural cubana. La noción de cibertópicos, asumida como aquellos núcleos temáticos de la cibercultura o cultura en red que están en continuo reflujo y forman parte de las transacciones culturales de la red (Hernández, Rodríguez y Otero, 2018).

Por último, se utilizó el análisis de contenido desde un enfoque semiótico como fase instrumental de la investigación para efectuar el análisis e interpretación de la narrativa, con la consiguiente atribución de sentido a los datos obtenidos (Álvarez y Barreto, 2010).

### **Cibertópicos identitarios en narrativas criollas**

Fueron objeto de análisis los siguientes grupos de Facebook de usuarios jóvenes de UCLV que: Soy de UCLV, English & French Studies Uclv, Graduados De La Facultad De Humanidades, Automática UCLV Graduación 2019, Campus Life UCLV.

Las páginas de Facebook analizadas, fueron: Jomaak-UCLV Memes, HorizontesBlog, Inclusión-UCLV, De todo en la UCLV, Brújula Sur, Dos Mujeres, Revista Universitaria “Catalejo” UCLV, Festival Humanidades UCLV, Festival Facultad Ingeniería Eléctrica UCLV y Gestión ambiental y Turismo UCLV.

De los cibertópicos más iterativos en los post seleccionados como muestra, los más cercanos a matrices consensuadas de la cubanidad pueden describirse como: los símbolos nacionales, el paisaje cubano, la interculturalidad, las costumbres populares, la literatura insular y los fraseologismos del español de Cuba.

La proyección de los símbolos nacionales se evidenciaba con mayor recurrencia en: el empleo de imágenes y fotografías con la bandera cubana; el uso de slides con la figura de José Martí y Ernesto Che Guevara y el empleo de frases martianas. La presencia del paisaje cubano se manifestaba esencialmente en: el uso de fotografías y selfies que ponderaban la belleza del entorno natural; la movilización de imágenes de la flora y la fauna cubana; el bucolismo; la tematización del mar y la insularidad.

La interculturalidad como cibertópico fue perceptible en: publicaciones sobre la solidaridad internacional; la referencia a la herencia sincrética y multiétnica de la cubanidad; la creación de memes sobre hechos noticiosos multiculturales; la readecuación memética “autóctona” de temas y hechos viralizados en la red.

Las costumbres populares se visibilizaron en las publicaciones a través de: la referencia a alimentos y comidas criollas; presencia de elementos folclóricos; la legitimación de tradiciones nacionales y locales; el empleo de la moda cubana retro o vintage.

Fue visible la presencia de la literatura cubana a través de: circulación de noticias sobre el campo literario nacional; imágenes de autores del parnaso insular o de sus obras; uso reiterado de fragmentos textuales o frases de obras literarias cubanas.

Los fraseologismos propios de la variante cubana del español, pudieron observarse mayormente como parte de los memes y, en ocasiones, en el texto que acompañaba a las publicaciones. Tales fraseologismos eran de índole tradicional (ya registrados en el acervo de la nación, identificativos del habla rural, provenientes de productos audiovisuales del siglo anterior, etc.) o generados por la inventiva popular más reciente y al uso.

Las proyecciones identitarias que prevalecían en estas narrativas se agruparon en tres variantes fundamentales: coincidencia con fijaciones de la cubanidad tradicional, tendencias a coquetear con manifestaciones de contraidentidad y reformulaciones legítimas de la identidad cultural cubana.

La coincidencia con fijaciones de la cubanidad tradicional se hizo palpable en cada cibertópico. De igual forma, en todos los casos se evidenciaron manifestaciones de contraidentidad. Sin embargo, no en todos los cibertópicos se constataron reformulaciones de la identidad cultural cubana.

Por ejemplo, se observe el empleo de la figura del Héroe Nacional y de las fotografías más reconocidas de Ernesto Che Guevara en tono de homenaje. Asimismo, el uso de la bandera cubana como reafirmación de cubanía y compromiso patriótico de los jóvenes. Ambas posturas pueden situarse como confirmación de la coincidencia con fijaciones de la cubanidad tradicional del cibertópico de los símbolos nacionales. Sin embargo, también se notó el empleo de la figura martiana en memes desacralizadores, como manifestación de contraidentidad y probable constatación de penetración cultural y desarraigo con la historia de Cuba. Como reformulación legítima de la identidad en las proyecciones de este cibertópico, puede situarse la tendencia a usar la dimensión simbólica de la figura del Che en diseños originales o iniciativas inéditas, que demuestran nuevas maneras de revelar la filiación identitaria.

En el cibertópico del paisaje cubano, se constató el uso de fotografías y selfies que ensalzaban los componentes del entorno natural, tanto en un sentido patriótico como de identidad territorial. Incluso, podía distinguirse una proyección al arcadismo o bucolismo, en el sentido vitieriano de la noción paisajística (Vitier, 1998). Sin embargo, acechaba como factor de contraidentidad la relación del tema con tendencias ambientalistas foráneas y mediatizadas (Pedroso y Muñoz, 2018). Como evidencia de una reformulación legítima de la identidad en las concreciones de este cibertópico, se notaba la conciencia ambiental positiva y el minimalismo, es decir, el redescubrimiento de la autoctonía en los pequeños componentes del hábitat: piedras, ramas, hojas, pétalos, insectos, etc.

La interpretación resultante de esta observación conduce más a la emergencia de interrogantes y de situaciones problemáticas que a una conclusión: cómo participar, cómo encauzar, cómo ponderar o cómo revertir las representaciones de la identidad cultural

cubana que los jóvenes universitarios despliegan en la red. He ahí la más urgente de las asignaturas pendientes.

## CONCLUSIONES

Se concluye que, en el análisis de la identidad cultural cubana proyectada por jóvenes de la Universidad Central Marta Abreu de las Villas (UCLV) en narrativas digitales de la red Facebook, los cibertópicos iterativos más cercanos a matrices consensuadas de la cubanidad, son: los símbolos nacionales, el paisaje cubano, la interculturalidad, las costumbres populares, la literatura insular y los fraseologismos de la variante cubana del español.

Las proyecciones identitarias que prevalecen en estas narrativas pueden ser agrupadas en tres variantes fundamentales: coincidencia con fijaciones de la cubanidad tradicional, tendencias a coquetear con manifestaciones de contraidentidad y reformulaciones legítimas de la identidad cultural cubana.

## REFERENCIAS:

- Álvarez, L. y Barreto, G. (2010). *El arte de investigar el arte*. Santiago de Cuba: Oriente.
- García, M. y Olivera, D. (2018). Educación para la comunicación en la universidad cubana: ¿asignatura pendiente? En *Información, comunicación y cambio de mentalidad. Claves para una Cuba 3.0*. La Habana: Ciencias Sociales.
- González, N. (2013). *Educación para la Comunicación. Experiencias en instituciones de los ámbitos académico, mediático y comunitario* (tesis de maestría inédita). La Habana: Universidad de La Habana.
- Gutiérrez, J. (2010). Narrativas virtuales para la reconstrucción del sujeto ecológico en nuestro tiempo. *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*, 9(27), pp. 127-150. Santiago.
- Hall, S. y Du Gay, P. (1996). *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires-Madrid: Amorrortu editores.
- Hernández, A., Rodríguez, S. y Otero, L. (2018). Configuración social de las tecnologías: Incorporación de las bases de las humanidades digitales en el escenario informacional. En *Información, comunicación y cambio de mentalidad. Claves para una Cuba 3.0*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. New York: McGraw Hill/ Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Hine, C. (2004). *Etnografía virtual*. Madrid: UOC.
- Maldonado, C. y Valle, C. (2013). Medios de comunicación y narrativas hipertextuales: lógicas del desplazamiento del conflicto mapuche al espacio virtual. *Andamios*, 10(22). México.
- Moreno, E. (2017). *Manual para el ejercicio del periodismo digital en Twitter*. La Habana: Pablo de la Torriente.



- Pedroso, W. (2018). Presentación "El cambio cultural que necesita una Cuba 3.0." En *Información, comunicación y cambio de mentalidad. Claves para una Cuba 3.0*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Pedroso, W. y Muñoz, M. (2018). Un lugar para la comunicación en los estudios sociales sobre medio ambiente. En *Información, comunicación y cambio de mentalidad. Claves para una Cuba 3.0*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Pérez, B. (2015). ¿Mi perfil soy yo?: Acercamiento a las concepciones sobre la construcción de la identidad en los servicios de redes sociales en internet. En *Mediación hipermedial e identidades digitales*, 4(7).
- Pérez-Chirinos, V. (2012). Identidad y redes sociales: construcción narrativa del yo hipertextual. *Austral Comunicación* 1(1). Buenos Aires.
- Richter, U. (2018). *El ciudadano digital. Fake news y posverdad en la era de internet*. Ciudad de México: Océano de México, S.A. de C.V.
- Rojas, M. (2007). Sobre el origen del concepto identidad cultural: ¿aporte latinoamericano? *Islas* 49(152), pp. 78-92.
- Ruiz-Corbella, M. y De-Juanas, A. (2013). Redes sociales, identidad y adolescencia: nuevos retos educativos para la familia. *Estudios sobre educación*, (25), pp. 95-113. España: Universidad de Navarra.
- Tarragó, H., Noval, L. A. y Padrón, R. (2018). La Comunicación educativa para el desempeño profesional en la comunicación social. Experiencias. En *Información, comunicación y cambio de mentalidad. Claves para una Cuba 3.0*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Toledo, A. (2007). Prácticas discursivas e identidad cultural. (Notas sobre un proyecto). *Islas*, 49(152), pp. 5-16.
- Vayas, E., Endara, D. y Mena, D. (2018). Ciudadanía digital e identidad cultural de los adolescentes salasakas en Facebook: proyecto educocomunicativo. *Alcance. Revista Cubana de Información y Comunicación*, 7(16), pp. 122-150.
- Vicedo, V. (2016). *El desarrollo de la identidad a través de redes sociales: propuestas didácticas* (tesis de maestría inédita). Aprendizaje y Enseñanza del Español en Contextos Multilingües e Internacionales (Erasmus Mundus). Háskóli Íslands.
- Vidal, J. R. (2015). ¿Alfabetización digital o cultura informacional? *Mediación hipermedial e identidades digitales*, 4(7).
- Vitier, C. (1998). *Lo cubano en la poesía*. La Habana: Letras Cubanas.
- Yañez, J. (2019). *Género discursivo en Memes*. Recuperado de <https://es.slideshare.net/jonathanyanez/gnero-discursivo-en-memes>

## **EDUCACIÓN AMBIENTAL Y ÁREAS PROTEGIDAS. REFERENTES TEÓRICOS DESDE LA DIMENSIÓN AXIOLÓGICA**

### **ENVIRONMENTAL EDUCATION AND PROTECTED AREAS. THEORETICAL REFERENTS FROM THE AXIOLOGICAL DIMENSION**

Yuliet Hernández Téllez<sup>1</sup>, [yulietht@ult.edu.cu](mailto:yulietht@ult.edu.cu)

Yadira María Hernández Díaz<sup>2</sup>, [yadirahd@ult.edu.cu](mailto:yadirahd@ult.edu.cu)

Alonso Eustaquio Leyva Pérez<sup>3</sup>, [alonsolp@ult.edu.cu](mailto:alonsolp@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

Las áreas protegidas modernas son en sí mismas una creación cultural. Sus inicios estuvieron marcados por la respuesta necesaria a la comunidad ante la destrucción masiva de los ecosistemas, consecuencia directa de la Revolución Industrial y el sistema capitalista. Los valores asociados a la vida silvestre y la contemplación de la belleza del entorno natural inspiraron a los científicos en su afán de proponer alternativas teóricas para la conservación. En tal sentido, el presente trabajo expone los principales referentes teóricos que dejan pauta para comprender la significación y características de las Áreas Protegidas, así como el papel de la Educación Ambiental con dimensión axiológica, para enfocar el trabajo en dichas áreas con enfoque estratégico.

**PALABRAS CLAVES:** Áreas Protegidas, Educación Ambiental, Valores culturales.

#### **ABSTRACT**

Modern protected areas are themselves a cultural creation. Its beginnings were marked by the necessary response to the community in the face of the massive destruction of ecosystems, a direct consequence of the Industrial Revolution and the capitalist system. The values associated with wildlife and the contemplation of the beauty of the natural environment inspired scientists in their eagerness to propose theoretical alternatives for conservation. In this sense, the present work exposes the main theoretical references that leave guidelines for understanding the significance and characteristics of Protected Areas, as well as the role of Environmental Education with an axiological dimension, to focus the work in these areas with a strategic approach.

---

<sup>1</sup> Licenciada en Sociología. Máster en Desarrollo Cultural Comunitario. Actualmente cumple funciones de profesora en el Departamento de Comunicación Institucional de la Universidad de Las Tunas, Cuba. Sus investigaciones se centran en estudios culturales, comunicacionales y medioambientales con enfoque sociológico y axiológico. Se desataca en investigaciones de identidad, consumo cultural, praxis social, educación ambiental y teoría sociológica de la comunicación.

<sup>2</sup> Licenciada en Español-Literatura. Máster en Comunicación Social. Actualmente se desempeña como profesora del Departamento de Comunicación Social. Departamento de Comunicación Social de la Universidad de Las Tunas, Cuba. Sus investigaciones se centran en el estudio de la comunicación en las organizaciones y en la sociedad.

<sup>3</sup> Licenciado en Matemática. Máster en Biótica y Máster en Comunicación Social. Actualmente se desempeña como profesor del Departamento de Comunicación Social. Departamento de Comunicación Social de la Universidad de Las Tunas, Cuba. Sus investigaciones se centran en los estudios de semiótica, comunicación organizacional, teoría de la comunicación e identidad corporativa.

**KEY WORDS:** Protected Areas, Environmental Education, Cultural values.

## **INTRODUCCIÓN**

Lograr un desarrollo sostenible mediante la conservación de los recursos naturales que existen en nuestro planeta, representa una prioridad en la actualidad. El crecimiento demográfico y urbanístico acelerado, la industrialización y la modificación de ecosistemas para la actividad económica y social, representan una amenaza para la garantía de la sostenibilidad de la vida en la Tierra. El principal reto de los científicos en esta rama se objetiva en la armonía necesaria entre el modo y estilo de vida del hombre con el medio ambiente.

Se requiere entonces, trabajar en aras de garantizar la conservación de aquellos espacios que mantienen su habitad natural. Tal es el caso de las Áreas Protegidas, concepción que centra el análisis del presente artículo, ya que como espacios naturales circunscriben un sitio terrestre o marino con valor medioambiental, para garantizar su conservación. Unido a esto los referentes teóricos analizados partirán exponer tres dimensiones de análisis que reflejan la impronta del trabajo en esta arista de la ciencia: biologista, gubernamental y axiológica.

Esta última refleja aspectos recurrentes en el ámbito social y cultural, lo que enfoca el análisis en los valores culturales a potenciar en estos espacios para garantizar su sostenibilidad. Por tal motivo se exponen referentes relacionados con la Educación Ambiental. Dicha arista promueve la educación con enfoque medioambiental desde la visión de creación cultural acentuada a las Áreas Protegidas.

La educación ambiental, por tanto, debe educar para favorecer una conciencia ambiental en cualquier ámbito humano. Al mismo tiempo se prevé con esta acción fomentar la preocupación continua y sistémica ante la problemática, así como la implementación de acciones concretas a cualquier escala.

### **Áreas protegidas: una creación cultural**

Las Áreas Protegidas son reconocidas como la piedra angular para la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible. Como sistemas, brindan una variedad de beneficios a las personas, que incluye la preservación del patrimonio natural y cultural, el suministro de bienes y servicios ecológicos y el apoyo directo a los medios de vida.

Desde el surgimiento de los Parques Nacionales (originalmente designados para propósitos recreativos), el concepto de Áreas Protegidas ha pasado por importantes momentos teóricos. La visión conservacionista significó un punto de partida, ya que marco las pautas para reconocer el valor de estas áreas e incentivó el interés en preservarlas para proteger la vida silvestre. Actualmente son manejadas para cumplir con objetivos ambientales, sociales y económicos.

El referente de partida para toda reflexión respecto a las Áreas Protegidas, lo constituye la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), quien en 1994, citado por la Dirección General de Políticas, Normas e Instrumentos de Gestión Ambiental (2012) las conceptualiza como: “Un área de tierra y/o mar especialmente dedicada a la protección y mantenimiento de la biodiversidad biológica y de recursos naturales y culturales asociados, manejados a través de medios legales u otros medios efectivos” (p. 2).

Aquí se establece una de las primeras dimensiones relacionadas con la temática: bilogista de protección y mantenimiento, que pasarían a una visión conservacionista, con el avance de las investigaciones teóricas respecto al tema. Esta mirada dio lugar a la creación de los primeros Parques Nacionales desde finales del siglo XIX, que propuso una versión dicotómica de la relación entre naturaleza y sociedad, lo que llevó a separar a las poblaciones humanas de las áreas protegidas.

Otra visión referente a la conservación expone una lógica moderna del análisis al acotar que esta: "... no se reduce a los límites de las áreas protegidas, sino que involucra procesos políticos, sociales y económicos de amplios territorios. Así, las políticas de conservación se constituyen en arenas políticas, en tanto son instrumentos del aparato estatal para organizar y gestionar territorios y poblaciones" (Ferrero, 2018, p. 2).

En esta cita se establece otra de las dimensiones del tema en estudio que, a pesar de estar implícita en la temática de la conservación, deja clara la repercusión del mecanismo político. Dicho aspecto fue centro de atención también por la UICN, en su concepción ya referida anteriormente, pues valora el aspecto del manejo en estas áreas por mecanismos jurídicos.

Referido al papel del Estado, como figura principal en el manejo legal de estas áreas, Vaccaro y Beltran (2010), citados por Ferrero (2018), afirman que: "Las áreas protegidas constituyen formas particulares de presencia del Estado, definiendo, delimitando y visualizando determinados territorios donde se ponen de relieve ciertas formas de conceptualizar y gestionar los recursos naturales, los paisajes y las poblaciones humanas" (p. 3).

La incursión del Estado según estos referentes es fundamental para delimitar los territorios que cuentan con las características necesarias para ser definidos como áreas protegidas. Ellos llaman a esta gestión de gobierno, "formas de gubernamentalizar los territorios", lo que le proporciona una impronta física al espacio de gobierno y se convierte a la vez en mecanismo político, en algunos casos. En otros es considerada esta gestión como pilar para el desarrollo de las generaciones presentes con el uso de los recursos naturales, sin comprometer a las futuras; lo que se traduce en la sostenibilidad del medio.

En cualquiera de los casos es necesario abogar por mantener la condición natural del área, que según explica la Dirección General de Políticas, Normas e Instrumentos de Gestión Ambiental (2012), debe tener carácter indefinido: "... pudiendo permitirse el uso regulado del área y el aprovechamiento de recursos, o determinarse la restricción de los usos directos de acuerdo al tipo de área establecida" (p. 47).

Para lograr mantener su condición natural es fundamental tener presente la acción del hombre en dicho contexto. De ahí que sea indisoluble la relación individuo – medio natural. Las Áreas Protegidas no solo son importantes para mantener la vida silvestre, la flora o fauna, sino que, resultan de especial interés para proveer oportunidades de investigación y de educación, así como de fomentar la identidad cultural con dimensión ambiental devenida de las tradiciones, costumbres y símbolos circundantes en la vida social de los sujetos que coexisten en estas áreas.

Devenida de esta reflexión se establece la tercera dimensión de análisis de las Áreas Protegidas en el presente trabajo, poco explotada y que connota la importancia social de estos espacios: axiología cultural. Este aspecto muestra el avance en el análisis teórico de la temática, ya que la Dirección General de Políticas, Normas e Instrumentos de Gestión Ambiental (2012) al sistematizar la categoría expone que son: “Espacios continentales y/o marinos del territorio nacional, expresamente reconocidos y declarados como tales, creados para conservar la diversidad biológica y demás valores asociados de interés cultural, paisajístico y científico, así como por su contribución al desarrollo sostenible del país” (p. 47).

Este referente muestra un avance considerable en el pensamiento, al dejar a un lado la expresión “recursos” y enfocarse en los “valores” asociados de interés cultural. La noción que se tenía anterior a este concepto era la de proteger recursos culturales interfectos, tal es el caso según enumera Oviedo (s.f.): “arqueológicos, ruinas, edificaciones del pasado, monumentos; eran “recursos para el disfrute público” dentro de las áreas protegidas” (p. 3).

Dicha visión mella el papel de estas áreas en la cultura vigente de los pueblos que las habitan. Por lo que Oviedo (s.f.), defiende la perspectiva de que: “La protección de la naturaleza en tales áreas protegidas no puede desvincularse de la protección de las culturas asociadas –como culturas vivientes, no como culturas del pasado” (p. 3).

Los análisis modernos del objeto de estudio del presente trabajo dejan en un segundo plano el enfoque biogeoecológico de la conservación en esos espacios, ya que les imprimen mayor importancia a los aspectos que marcados por la dimensión cultural dinamizan el entorno que circunscribe a las Áreas Protegidas. Por tal motivo Oviedo (s.f.) afirma que: “las áreas protegidas modernas son en sí mismas una creación cultural” (p. 3).

Por tal motivo es crucial tener en cuenta la identidad cultural que enmarca el accionar de los miembros de las comunidades parte de las áreas seleccionadas como protegidas por su diversidad biológica. Esto enriquece la selección y permite conservar estos espacios con indicadores integrales que engloben variables transversales en los procesos investigativos. En tal sentido tener en cuenta la perspectiva cultural como arcilla del trabajo en las áreas protegidas garantiza el futuro de estas, ya que existen y son capaces de perdurar en el tiempo por su acervo cultural.

Las Áreas Protegidas de Cuba se han concebido a partir de estudios detallados sobre los valores de la biodiversidad del país, se han establecido los sitios naturales de mayor relevancia ecológica, social – histórico – cultural de la nación, para garantizar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad cubana. El establecimiento de estas áreas constituye un objetivo priorizado dentro del Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo y un compromiso del estado cubano como parte contratante de la Convención sobre diversidad biológica.

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) de Cuba está constituido por las áreas naturales, terrestres y marinas más importantes del país. Su funcionamiento es supervisado a través de una Junta Coordinada, integrada por las principales entidades decisoras, de regulación y control y está estructurado en subsistemas provinciales, de forma descentralizada, en el cual las Áreas Protegidas como unidad básica de gestión, son administradas por diferentes instituciones.

La dimensión axiológica de las áreas protegidas, es crucial para comprender como debe ser formada la conciencia de los sujetos que habitan estas áreas, en la necesidad de su conservación. La solución para proteger estos espacios de la acción humana no debe ser valorada en relación al despojo de toda actividad humana.

La movilidad de los individuos en estos espacios contribuye a detectar cambios biológicos considerables que den paso a investigaciones científicas relevantes. La acción humana controlada puede representar un potencial importante para el ecoturismo como modalidad del turismo de naturaleza, para la protección de especies y la reutilización de espacios naturales en desuso.

### **Educación Ambiental en el estudio de las Áreas Protegidas. Dimensión axiológica**

Lograr la actitud del hombre con enfoque medioambiental, es tarea inminente. En tal sentido es recurrente la concepción de educación ambiental que refiere la formación en valores como eje fundamental. Según Henao y Sánchez (2019), esta temática: “tiene la significativa responsabilidad de formar a las generaciones en los valores que les permitan tener una relación ética, social y científica y una responsabilidad adecuadas, con respecto a su medio natural, dentro de las dinámicas del desarrollo” (p. 24).

Desde este referente se connota la conexión entre lo ético, social y científico, aspectos que por su trascendencia requieren de un enlace permanente para combatir conductas indolentes y formar con argumentos científicos, desde la importancia que remite el medio ambiente para la sociedad. En relación con el aspecto ético es pertinente citar lo expuesto por Ramos y Fernández (2013), quienes alegan que: “La educación ambiental debe ser partícipe de un cambio y una transformación cultural, dirigido hacia una ética ambiental” (p. 307).

El aspecto de relevancia que se persigue alcanzar con la educación ambiental en las Áreas Protegidas es el logro de un cambio y transformación cultural desde la formación de algunos valores y la reevaluación de otros que portan los sujetos en su accionar respecto al medio ambiente. Esto genera en un periodo de tiempo determinado la transformación cultural que se persigue en estos espacios.

Esto no implica una educación ambiental alejada de los patrones culturales que coexisten en los pobladores y que hacen del área, unido a la diversidad biológica, un espacio de necesaria conservación. Se objetiva esta educación en la identidad cultural que emana de los valores patrimoniales, los aspectos simbólicos y la significación de cada espacio dado como protegido.

Por tal motivo es necesario tener presente que el objetivo final de la educación ambiental, según Ramos y Fernández (2013): “Es lograr que un grupo social, o un individuo partiendo del conocimiento de su realidad inmediata, logre cambios de conciencia, de actitud y de conducta, y mediante un método de análisis crítico, fomente su propia responsabilidad y participación en la solución de los problemas ambientales” (p. 307).

La Educación ambiental, entonces, se fundamenta en valores. Estos valores tienen para Henao y Sánchez (2019):

Una estrecha relación con la formación democrática hacia el respeto, la convivencia y la participación ciudadana en relación con los demás seres humanos y con la naturaleza.

También tienen que ver con la capacidad de la persona de identificar y evaluar los problemas del ambiente y poder reflexionar críticamente, con el fin de construir modelos sociales ambientalmente sostenibles. (p. 24)

Esta educación, por tanto, requiere de acciones concretas que viabilicen los aspectos teóricos en prácticas consientes, formadas en valores éticos con apego a los elementos de carácter cultural que marcan la vida del hombre en su relación con la naturaleza. Así, según Rivera, Teja y Trueba (s.f.):

La educación ambiental significa una estrategia para generar en las personas y en las sociedades cambios de comportamiento y reafirmación de valores culturales, sociales, políticos, económicos y ambientales, además propicia el desarrollo de habilidades intelectuales y físicas para promover la participación activa y decidida de los individuos en la gestión de la calidad de vida. (p. 5)

Tratar el tema de la educación ambiental requiere de un enfoque sistémico. Cada variable implícita en esta perspectiva enriquece el trabajo posterior con la categoría. En relación a esto, el nexo de esta con las Áreas Protegidas es esencial para lograr la conservación que se persigue en estos espacios desde los valores culturales que estos reportan.

## CONCLUSIONES

Formar en valores a los sujetos, teniendo en cuenta la cultura como arma para la transformación, representa una preocupación constante en los estudios de medio ambiente. La Educación Ambiental, requiere de dimensiones axiológicas precisas con metodología definida y acciones concretas, que contribuyan a general conciencia ambiental en las generaciones.

Este enfoque apunta al trabajo constante en las Áreas Protegidas para su conservación desde la educación ambiental certera enfocada en las características particulares de cada espacio para intencional el trabajo de manera efectiva. La revisión teórica expuesta en este trabajo establece las pautas para concretar enfoques metodológicos que desde un análisis crítico y objetivo de tratamiento al tema.

## REFERENCIAS

- Dirección general de políticas, normas e instrumentos de gestión ambiental (2012). *Glosario de términos para la gestión ambiental peruana*. Ministerio del ambiente-Minam.
- Ferrero, B. (2018). Tras una definición de las áreas protegidas. Apuntes sobre la conservación de la naturaleza en Argentina. *Revista universitaria de geografía*, 27(1), pp. 1-10. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=383257036006>
- Henao, O. y Sánchez I. (2019). La educación ambiental desde la interdisciplinariedad en la educación básica secundaria. *Revista científica agroecosistemas*, 7(1), pp. 17-25. Recuperado de <https://aes.ucf.edu.cu/index.Php/aes>

Ramos, A. y Fernández, G. (2013). La educación ambiental: un instrumento para el turismo sustentable. *Revista hospitalidades*, 10(2), p. 5.

Rivera, M., Teja, R. y Trueba, A. (s.f.). *Turismo y educación ambiental para el desarrollo sustentable en comunidades rurales del municipio de Texcoco*. Trabajo presentado en X Congreso Nacional de Investigación Educativa | área 3: Educación Ambiental.



## **LAS VOCES INDOAMERICANAS PRESENTES EN LA OBRA “RUMORES DEL HÓRMIGO” DE JUAN CRISTÓBAL NÁPOLES FAJARDO, EL CUCALAMBÉ**

## **THE INDO-AMERICAN VOICES PRESENT IN THE WORK “RUMORES DEL HORMIGO” BY JUAN CRISTOBAL NAPOLES FAJARDO, EL CUCALAMBE**

Yunisleidys Castillo López, [yunisleidyscl@ult.edu.cu](mailto:yunisleidyscl@ult.edu.cu)

### **RESUMEN**

En el presente artículo se analiza la presencia de las voces indoamericanas en la obra *Rumores del Hórmigo*, del poeta tunero Juan Cristóbal Nápoles Fajardo, *El Cucalambé*, con el propósito de mostrar la trascendencia de estos vocablos en la variante del español hablado en Cuba, así como la significación que tienen en la literatura. Con este propósito se recogen aspectos principales de la vida y obra de dicho bardo, las tendencias literarias que cultivó y se estudian los indoamericanismos que aparecen en los versos del libro antes citado. El análisis se realiza a través de elementos estilísticos, semánticos y literarios, y se pone de manifiesto la importancia de estas voces para la matización del léxico de la lengua nacional, de la identidad cubana y la creación literaria.

**PALABRAS CLAVES:** Indoamericanismos, lengua nacional, léxico, literatura, identidad.

### **ABSTRACT**

This article analyzes the presence of Indo-American voices in the work *Rumores del Hórmigo*, by the poet Juan Cristóbal Napoles Fajardo, *El Cucalambé*, in order to show the significance of these words in the variant of Spanish spoken in Cuba, as well like the significance they have in literature. For this purpose, the main aspects of the life and work of this bard are collected, along with the literary tendencies that he cultivated, and the Indo-Americanisms that appear in the verses of the aforementioned book are studied. The analysis is carried out through stylistic, semantic and literary elements, and the importance of these voices is revealed for the nuance of the lexicon of the national language, of Cuban identity and literary creation.

**KEY WORDS:** Indoamericanisms, national language, vocabulary, literature, identity.

### **INTRODUCCIÓN**

“Cuba es uno de los pueblos más mezclados, mestizo de todas las progenituras” (Ortiz, 1921, p. 4). Las palabras citadas muestran la riqueza cultural y léxica del pueblo cubano, el cual presenta un proceso particular y trascendente en la matización y formación de su nacionalidad. La isla antillana fue privilegiada en muchos sentidos, por el legado sociocultural y lingüístico de otras regiones con las que mantuvo contacto durante los períodos de conquista y colonización, hecho que favoreció el proceso de “criollización” ante el despertar del sentimiento nacional.

Al tomar como punto de referencia el criterio expuesto por el investigador Valdés (2006), se puede afirmar que el pueblo cubano surgió debido a oleadas de inmigrantes y portadores de diversas culturas y lenguas, desde las indoamericanas hasta las asiáticas, que se asentaron en la isla. En Cuba, como en otras partes de la América

colonizada por los españoles, la lengua peninsular que se impuso fue la castellana por el respaldo oficial que tenía, el proceso migratorio y su prestigio lingüístico-cultural. La llegada de los colonizadores a nuestro país representó el choque de la cultura europea y de la gentilicio-tribal indoantillana, pero este proceso de ocupación colonial significó el exterminio de las comunidades autóctonas debido a la violencia, las enfermedades y el régimen esclavista al cual fueron expuestas por los opresores.

No obstante a que la población aborígen fue muy escasa y se extinguió lingüística y culturalmente, el proceso de transculturación indohispánico matizó el nivel lexical del español hablado en Cuba con una serie de voces de procedencia aruaca, las cuales representan lo más autóctono e identitario de la isla. La incorporación de los vocablos indoamericanos a la lengua nacional es de suma importancia para la nación, ya que perduran por el sentido de identidad y expresión de cubanía, además, esta herencia dejada por los aborígenes le imprime diversidad y relevancia con respecto a otras lenguas.

En correspondencia con lo antes expuesto, es evidente que la literatura siempre ha sido un espejo a través del cual se puede observar las historias de las naciones, sus culturas y valores identitarios. Cuando nuestros poetas en el siglo pasado hicieron suyo el sentimiento independentista y se inspiraron en las costumbres del país, inundaron sus poemas con numerosos indoamericanismos.

Como señala el bardo Fornaris: “¿Cómo negar que por la naturaleza somos hermanos de los antiguos habitantes de Cuba?” (citado por Tamayo, 2010, p. 4). Así sucede con la obra literaria de Juan Cristóbal Nápoles Fajardo, *El Cucalambé*, quien cultivó el siboneísmo para llenar sus creaciones poéticas de un sabor a cubanía y de cantos nacionales, al reflejar la vida de los indios, los paisajes y los acontecimientos históricos más trascendentales que vivía la época de aquel entonces.

En sus poesías hay un léxico lleno de voces indoamericanas que resaltan la identidad nacional de los habitantes de la isla. Al emplear los vocablos de los indígenas no solo enriquecía la lengua y la cultura, sino también les daba un sentido de permanencia y autenticidad, lo que pone de manifiesto su importancia en la matización lingüístico-cultural del pueblo cubano. Por tanto, el presente trabajo se propone como objetivo: Valorar los aportes semánticos y estilísticos de las voces indoamericanas presentes en la obra *Rumores del Hórmigo*, del poeta Juan Cristóbal Nápoles Fajardo, *El Cucalambé*.

### **El aporte indoamericano a la variante del español hablado en Cuba**

Al iniciarse el proceso de conquista y colonización a principios del siglo XVI, la isla estaba habitada por aborígenes en diversos estados de desarrollo, los cuales hablaban una lengua denominada aruaco insular. En tal sentido, los colonos que se asentaron en Cuba al convivir con los aborígenes se vieron en la obligación de apelar al léxico indoamericano con que entraron en contacto en el Nuevo Mundo, el que les brindó mayor información sobre la cultura y la realidad americana (Valdés, 2006).

De esta forma, el español aprendió del indio a reconocer los productos de la naturaleza que eran de utilidad para alimentarse, curar y prever enfermedades, para construir chozas y su mobiliario. Asimismo, conoció los nombres de las frutas, árboles y animales, de los ríos, montañas, asentamientos poblacionales y fenómenos naturales,

etc. Es por eso que la fusión de lo indoantillano con lo hispánico es un resultado del proceso de transculturación, un matiz de la identidad lingüístico-cultural.

Otro factor propicio para el préstamo de vocablos aruacos a la variante del español hablado en Cuba, es la estructura silábica, el vocalismo y el consonantismo de esta lengua, que facilitó su absorción por los hispanos. En cuanto a la gramática y la sintaxis presentó más complejidad puesto que se trataba de una lengua polisintética, que formaba las palabras mediante yuxtaposición. Ejemplos: *manjua* (mucho) y *ari*(diente) = *manjuarí*. En conclusión, era un idioma sencillo, vocalizado y dulce (Valdés, 2006).

### **Aspectos principales de la vida y obra de Juan Cristóbal Nápoles Fajardo, El Cucalambé**

Según Tamayo (2010), Juan Cristóbal Nápoles Fajardo, *El Cucalambé*, es el máximo exponente de la décima cubana en el siglo XIX. Nació el 1 de julio de 1829 en Victoria de Las Tunas y desapareció en 1861, en Santiago de Cuba. Creció en el seno de una familia de blancos, dueños de tierras y de un ingenio poderoso. Fue educado por su abuelo materno, José Rafael Fajardo García, hacendado, cura y conspirador contra la Metrópoli.

El Cucalambé era labrador en su estancia El Cornito, no obstante, se desempeñó como periodista, editor, dramaturgo y pagador de impuestos de Obras Públicas. Compartió su vida íntima con una musa para su sensibilidad poética, Isabel Rufina Rodríguez Acosta (quien actualmente representa a La Flor de Virama, símbolo de belleza y autoctonía de la mujer cubana).

Desde edades muy tempranas se consagró como decimista, escribió sonetos, letrillas, epigramas, romances y diversas rimas. Sus primeras décimas aparecen publicadas en la revista *El Fanal* de Camagüey, y el estilo de sus escritos lo caracteriza como un poeta de espíritu renovador. En 1855 comenzó a recopilar sus producciones políticas, líricas, jocosas y populares, principalmente en lo bucólico y con ellas formó su primer volumen de poesías, conocido como *Rumores del Hórmigo* (1962), en homenaje al río Hórmigo de su ciudad natal, el cual fue el cuerpo principal de su obra (Tamayo, 2010).

Este insigne bardo fue representante de la poesía siboneísta, escuela literaria relacionada con la política de ese entonces. Un acierto común de los poetas siboneístas fue usar a los indios para mostrar el estado de explotación de las clases humildes y la falta de la libertad del pueblo cubano. Los antecedentes de este movimiento se encuentran en el fondo cultural de la época, en la moda romántica de exaltar al hombre natural y el vínculo telúrico que lo unía con la raza indígena, perdida a causa de la explotación colonial (Vitier, 1970; Batista, 2005).

El siboneísmo fue una forma de cantar las penas y las ansias del pueblo cubano sojuzgado, sin más voluntad que la del amo opresor. Por ello, para Orta, el siboneísmo en *El Cucalambé*: "... era simbolismo político, literatura clandestina, parábola revolucionaria y poesía. Sus indios no están en el pasado, sino en el futuro, son símbolos de amor a la tierra natal, de rebeldía, de libertad" (1980, p. 16). Por tanto, cuando el poeta habla de la crueldad de los conquistadores se refiere a la de los capitanes generales y sus secuaces; el tormento pasado de los indios es una representación de la angustia de su pueblo a mitad del siglo XIX.

Esta tendencia literaria está llena de valor revolucionario, histórico y político, ya que alentó el sentimiento nacional cubano con su trayectoria, vinculada a los ideales de independencia isleña y de libertad individual en la que se extrapolaba la opresión colonial de aquel momento, al remoto pasado indígena. Así se reflejaba simbólicamente el estado de explotación de que era víctima la población insular.

En tal sentido, alcanza su mayor trascendencia gracias a los aportes hechos por *El Cucalambé*, tanto por la forma adoptada: la décima, para expresar sus emociones dentro de esta temática, como por la autenticidad, el humorismo de sus cuadros y la exaltación del hombre natural. Esta poesía trasciende su época y nos entrega un mensaje de innegable calidad estética, al evocar aquel terrible pasado devastador de una raza y una civilización en desarrollo y expresar su condena de aquellos hechos. Además, eleva a categoría poética la terminología indígena para descubrir un mundo poético de asociaciones (Vitier, 1970).

Fajardo cultivó también la tendencia criollista, casi siempre en décimas, y pintó las costumbres de los guajiros, de la vida cotidiana en la isla, para ello utilizó la habilidad literaria de ofrecer en versos el fondo característico de color local que distingue al pueblo cubano. De ahí que, su obra gozó de una notable aceptación popular y sus composiciones experimentaron un proceso de folclorización, ya que cantaba con la voz y el sentimiento del criollo.

### **Acerca de Rumores del Hórmigo**

*Rumores del Hórmigo* (1962), es un libro muy valioso estética y culturalmente para las letras cubanas. Fue el primero que se publicó con el propósito de servir a la causa de la independencia de Cuba, aunque por el peligro que significaba esta intención era necesario que se disimulara lo más posible. Entre las ideas que inspiran la composición de la obra también se encuentran el culto al indio siboney, el amor al campo, al campesino cubano y a la patria.

Esta obra literaria es apreciada por los investigadores de la literatura cubana como el producto más completo de folclorización exterior de la poesía. En cada uno de sus versos el poeta expresaba por instinto la vida rural, la experiencia, el conocimiento de las costumbres de su pueblo, dando vuelo al acto de creación humana y a la conciencia artística del individuo. El libro consta de tres partes, donde recoge sus mejores versos y estrofas; canta a su familia, evoca recuerdos gratos y pinta el paisaje cubano a través de la vida de los indios y de los campesinos (Tamayo, 2010).

Es por ello que en la obra literaria en cuestión se desgranar tantos motivos de cubanidad y color local, que fueron de mucha aceptación en su época, ya que comenzaba a surgir el sentimiento de la nacionalidad y el apego por las raíces étnicas y folclóricas de la isla. Los versos de *El Cucalambé* son acogidos con todo el deseo de expresión que siente una masa popular, puesto que los rasgos propios de la cubanía están presentes en esas páginas y el entorno se hace protagonista del poema (López, 2002).

La fuerza real de sus rimas deriva de la convicción profunda de ser el cantor de los campos de Cuba, además, las estrofas transmiten tanto amor por la patria que durante la Guerra de Independencia fueron compañía insustituible del mambí (Vitier, 1970). Lo americano en la obra de Juan Cristóbal Nápoles Fajardo está en la participación de la

tierra y la pobreza del pueblo, en la descripción de la naturaleza y lo nativo, en la evocación de lo indígena con una marcada intención política y estética, aspectos que caracterizan su estilo personal. Por ello en las páginas de *Rumores del Hórmigo* parece escucharse el canto heroico de los siboneyes.

### Voces indoamericanas presentes en Rumores del Hórmigo

En esta obra literaria, *El Cucalambé* utiliza la terminología indígena para designar nombres de plantas, animales, lugares y costumbres, asimismo, pinta con palabras el paisaje autóctono de la nación. En algunas de sus estrofas al referirse a la flora cubana expresa:

*Tú en esta tierra naciste*

*Donde se alza la jocuma,*

*Aquí donde la yagruma*

*De blancas hojas se viste.*

*Como quiere el curujey*

*La alegre choza de guano*

*Mi sombrero de yarey*

*Donde florece el caguaso*

*Entre esbeltas yuraquanas*

*Donde crece la gejira*

*Donde la copiosa güira*

*Mis arcos de guaniquique*

Además de las voces indoamericanas señaladas en los versos antes citados, aparecen otras en la obra que son empleadas para aludir a la naturaleza cubana, como: *Jagüeyes, curujeyes, cupeyes, manajú, jiquí, yaguas, juba, caimito, jagüey, jobo, pitajoní, siguarayas, sabicú, marañón, baría, mamey, guayaba, guásimas, anoncillo, pitajayas, macagua*. Este variado léxico indígena resalta las cualidades de la naturaleza, por ello cada frase tiene un alto sentido de cubanía y constituye una forma de distinción lingüística de la lengua nacional para denominar la fauna y el paisaje de la isla antillana.

En el libro también se encuentran versos que hacen alusión a localidades cubanas y ríos que llevan nombres provenientes del léxico aruaco, por tanto, este último también dejó su aporte en la geografía cubana, como se manifiesta en los siguientes ejemplos:

*A los montes de Cuní*

*El rumor del Yarayabo*

*¡El Cauto undoso en su giro!*

*Trabajaba en Jibacoa*

*Al pueblo de Camaqüey*

Otros vocablos indoamericanos que denominan regiones cubanas y que se encuentran expuestas en la obra literaria son: *Jiguaní, Cuba, Guanabacoa, Aguará, Guatapaná, Cueiba, Yariguá, Guáimaro, Jobabo, Majibacoa, Guacanayabo, Jagua*, los cuales han perdurado a través del tiempo. Precisamente, el poeta tiene razón al exclamar en uno de sus versos: “pero aún su nombre conserva/ el Cerro de Caisimú”, uno de los lugares más hermosos de la provincia de Las Tunas y que conserva la denominación nativa dada por los indígenas.

La intención independentista del poeta se manifiesta en la condena de los actos injustos del colonialismo contra los indios, al simbolizar el estado ignominioso de la isla ante la opresión española. En uno de sus poemas titulado “El cacique de Maniabón” describe las tristezas del pueblo de Cuba por boca del indio *Amey*, el cual dice:

<i>Mi primoroso <u>cansí</u></i>	<i>quedaron muy pocos vivos,</i>
<i>cayó entre horrible fragor;</i>	<i>y mis hijos son cautivos</i>
<i>de la <u>grey</u> que fui señor</i>	<i>del soberbio vencedor.</i>

El poeta manifiesta la honda pena del pueblo oprimido trasladándolo al pasado de los aborígenes, lo cual se hace más profundo al representar al cacique que llora las desgracias de su grey por haber perdido el suelo amado. En estas décimas se encuentran indoamericanismos como: *cacique*, *cansí*, *grey*, *Maniabón*, *Amey*, *sumacará*, *yamaguey*, entre otros.

En consonancia con lo antes expuesto, en las décimas tituladas “Hatuey y Guarina”, pese a la pena del indio jefe, se exterioriza la esperanza de que su voz volverá a resonar, no solo en su batey, sino entre su grey, al expresar:

<i>Yo soy Hatuey, indio libre</i>	<i>mi voz allá entre mi grey,</i>
<i>sobre la tierra bendita,</i>	<i>que resuene en mi batey</i>
<i>como el caguayo que habita</i>	<i>el dulce son de mi guamo</i>
<i>debajo del ajengibre.</i>	<i>y acudan a mi reclamo</i>
<i>Deja que de nuevo vibre</i>	<i>y sepan que aún vive Hatuey.</i>

Este es uno de los poemas más conocidos y relevantes de *El Cucalambé*, el cual representó a un personaje histórico, el indio Hatuey, quien se enfrentó a los españoles sin temor para salvar a su pueblo de la explotación. Con estas décimas el poeta también muestra el amor que existía entre los dos amantes indígenas, por ello constituye un canto de exaltación del hombre natural y del cubano que defiende su tierra. Muchas son las voces indoamericanas que palpitan en los versos analizados, como: *cocuyo*, *llano*, *brumas*, *yagrumas*, *atejes*, *corojo*, *Virama*, *sabanas*, *macanas*, *caney*, *bohíos*, *caguayo*, *guamo*, entre otros.

De esta manera, uno de los méritos poéticos del autor es conseguir la rima y la musicalidad consonante de la estrofa a partir del léxico indigenista, lo cual demuestra el dominio que tenía de las voces heredadas por nuestros aborígenes, así como su permanencia en el léxico del español hablado en Cuba.

El autor termina la estrofa con los siguientes versos y por el tono heroico los eleva a condición épica: *Y cedro, palma y jagüey/ Repiten en la colina/ El triste adiós de Guarina / El dulce beso de Hatuey*, sin abandonar las voces indoamericanas y la rima que requiere la décima para conseguir la musicalidad y calidad poética. Juan Cristóbal Nápoles Fajardo también conocía las costumbres indígenas y la forma en que se encontraba dispuesta la grey, de esta forma le canta a los *caciques*, *behíques*, *al semí*, a las indianas y al batey donde vivían. En las décimas tituladas, “El behíque de Yariguá”, las voces indoamericanas se entrelazan con arte y naturalidad cuando el poeta expresa:

No muy lejos de la antigua  
provincia de Maniabón  
se alza un esbelto peñón  
en medio de una manigua.  
Crece en su falda la sigua,

florece y pare el cupey,  
enreda el verde seivey  
los cedros murmuradores  
y ostenta sus blancas flores  
el venenoso quivey.

En estos versos es notable el dominio de vocablos de la lengua aruaca insular para denominar a las plantas naturales de la isla antillana, lo que muestra lo autóctono del paisaje nativo. El Cucalambé también hace mención a otras costumbres indígenas cuando expresa por medio de frases y palabras indoamericanas, las acciones que le eran comunes, como el areíto, la elaboración de alimentos para la tribu y el respeto a los caciques y superiores de la grey.

Y bailan de dos en dos  
en el redondo batey  
Y de sus rojos burenes  
las blancas tortas de ajey

Aquella grey sin mancilla  
al pasar junto al behíque,  
como al semí y al cacique  
le doblaba la rodilla.

Además, alude a las voces indoamericanas empleadas por los indios para designar a los animales, las cuales perduran en la lengua nacional, como es el caso de: caguama, jutía, cucuba, tocororo, guacamayo, tatagua, y en los versos octosílabos escribe:

Yo he de oír las guacamayas  
Cantando en los yamaqueyes,  
Veré volar los cateyes  
Sobre las praderas rasas,  
Y oiré silbar las yaquasas  
En montes y babineyes.

En un cinto de majá  
Sus plumas de tocororo  
Como el pitirre que pierde  
Su nido en el ponasí  
Cuando arrulla la tojos

Juan Cristóbal Nápoles Fajardo, describe su casa natal, *El Cornito*, con el empleo de voces indígenas, para mostrar la sensibilidad natural de esta lengua nativa en relación con la naturaleza cubana. En la estrofa llamada “Mi hogar”, el bardo expresa:

A la orilla de un palmar  
que baña el fértil Cornito  
a la sombra de un caimito  
tengo mi rústico hogar.

que existo dichoso aquí  
cual vive el pez en el agua,  
como vive la tatagua  
en la flor del serení.

Sigue adornando su hogar con versos impregnados del léxico indigenista: El viento arrulla los guanos/ En su cumbre de ocuje/ Sus llaves son de baría/ Sus viguetas de jatía/ y de guamá sus horcones/ Aquí hay asientos de yaba/ tinajas de guayacán/ Piñas, cocos, mechuacán, / y conservas de guayaba / Cerqué el redondo/ y no pequeño batey/ Donde un frondoso mamey / florece y pare en el fondo.

En numerosas estrofas el poeta hace alusión al afecto natural que le inspiraban los indios y a su valor ante los enemigos que le querían arrebatarse la tierra que por derecho les pertenecía, lo cual expresa en sus emotivas décimas: *Le refiero a mi Rufina / Las glorias del siboney.*

Además, al escenificar con versos la historia triste de los aborígenes, la destrucción a que fueron expuestos por los españoles y usar un léxico propiamente indoamericano, entrelaza la fantasía verbal con representaciones verídicas, como es la presencia en una de sus estrofas del padre Bartolomé de las Casas, defensor de nuestros indios, el cual simboliza en el contexto cubano en que se enmarca la obra, a los patriotas que se levantan para luchar por la isla. El Cucalambé expresa sus versos acerca del personaje histórico y alude a diversas regiones en las que se encontraban asentamientos indígenas y que habían sido bautizados por ellos, con lo cual evidencia el sentido de pertenencia que sentían por su tierra:

*Y sobre los que protege  
bendita el agua derrama  
en Cauto, Nipe, Agabama,  
Mayarí y Cuyaguajateje.*

*Y con dulzura predica  
del redentor la pasión  
en Guaimaya, Haniguanica,  
Camagüey y Maniabón.*

De esta forma es posible decir que el Cucalambé le canta a lo más autóctono de nuestro pueblo, a la primavera, la alborada, a las costumbres de los isleños, a las historias de amantes rendidos, todo representado por los indios de los campos cubanos, por su forma de vivir y su léxico. Un ejemplo de ello se pone de manifiesto en la décima "Mi hamaca", donde las voces indoamericanas se dan cita para escenificar el paisaje y la tranquila vida del campo:

*De una yagruma encumbrada  
y un corpulento mamey,  
con dos jicos de yarey  
tengo mi hamaca colgada.  
Allí traigo a mi memoria*

*la dulzura del behíque,  
la humanidad del semí  
las penas del naborí  
y las glorias del cacique.*

Finalmente, la obra *Rumores del Hórmigo* es un ejemplo fehaciente de que las voces indoamericanas forman parte insustituible y muy valiosa en el léxico del español hablado en Cuba, no solo por ser un legado cultural y lingüístico de nuestros antepasados, sino también por representar lo cubano, la identidad del pueblo y por constituir un arma que permitió a los poetas defender la libertad de su patria y expresar sus ideales independentistas. No en vano el bardo cantaba:

*Y dijo entre aquella grey  
bajo elevados caimitos  
¡Oh benditos! ¡Oh benditos!  
Los indios de Camagüey.*



## CONCLUSIONES

El aporte indoamericano es de vital importancia para la matización de la lengua nacional, ya que estas voces llenas de cubanía están estrechamente ligadas a lo telúrico y a la naturaleza de la isla. La búsqueda de presupuestos teóricos que se realizó para elaborar el presente trabajo permitió la adquisición de nuevos conocimientos acerca del aporte indoamericano en el español hablado en Cuba, así como de la obra del poeta tunero Juan Cristóbal Nápoles Fajardo, lo cual permitió abundar en la presencia de las voces indoamericanas en sus décimas. Además, se abordaron criterios relacionados con el libro *Rumores del Hórmigo* y con la importancia del movimiento siboneísta para los escritores de este período histórico.

En el artículo también queda expuesta la trascendencia del proceso de transculturación indohispánico, que permitió la adquisición de estos vocablos provenientes de una lengua sencilla, vocalizada y muy autóctona en el español de Cuba. Los elementos señalados se ponen de manifiesto a partir de ejemplos concretos en los versos de *El Cucalambé*, ya que se citan numerosos vocablos indígenas presentes en la obra que han perdurado en nuestro léxico. Los resultados obtenidos en este estudio muestran la necesidad de profundizar en las investigaciones acerca de la matización léxica de la lengua nacional a través de las creaciones artísticas y literarias de nuestro pueblo.

## REFERENCIAS

- Batista, M. (2005). *La décima en Las Tunas: significación en el desarrollo cultural de Las Tunas en la segunda mitad del siglo XX* (tesis de maestría inédita). Universidad "Vladimir Ilich Lenin." Las Tunas, Cuba.
- López, V. (2002). *La décima renacentista y barroca*. La Habana: Pablo de la Torriente.
- Nápoles, J. C. (1962). *Rumores del Hórmigo*. La Habana: Editora Popular de Cuba y del Caribe.
- Orta, J. (1980). *Décima y folclor*. La Habana: Ediciones Unión.
- Ortiz, F. (1921). Los cabildos afrocubanos. *Revista Bimestre Cubana*, (1). La Habana.
- Tamayo, C. (2010). *Vuelvo la lira a pulsar en torno a la vida y obra del Cucalambé*. La Habana: Letras Cubanas.
- Valdés, S. (2006). *Lengua nacional e identidad cultural del cubano*. La Habana: Félix Varela.
- Vitier, C. (1970). *Lo cubano en la poesía*. La Habana: Instituto del libro.

## LA FORMACIÓN Y DESARROLLO DE LOS USUARIOS MEDIANTE EL USO DE LAS NETIQUETAS EN LA INTERNET Y LAS REDES SOCIALES COMO INFLUENCIA EDUCATIVA

### TRAINING AND DEVELOPMENT OF USERS THROUGH THE USE OF LABELS ON THE INTERNET AND SOCIAL MEDIA AS AN EDUCATIONAL INFLUENCE

Yuri Arnaldo Cutiño Tellez<sup>1</sup>, [yact@nauta.cu](mailto:yact@nauta.cu)

Eliane Yaima Velázquez Estrada<sup>2</sup>, [elianeve@ult.edu.cu](mailto:elianeve@ult.edu.cu)

Alibech Álvarez Fernández<sup>3</sup>, [alibech88@nauta.cu](mailto:alibech88@nauta.cu)

#### RESUMEN

Las Netiquetas son un conjunto de normas fáciles de seguir, creadas con el fin de educar a los usuarios en la Internet y las Redes Sociales, ya que los malos tratos se hacían notar todos los días en el muro de las personas conectadas. Con ellas se puede demostrar la forma de ser a través de los mensajes o conversaciones que se realizan día a día, ya sea en una red social o correo electrónico, un simple “Buenos días” hace diferencia de un “hola que tal”. Sobre todo, si no conocemos a los lectores, es necesario presentar una postura que denote seriedad. El objetivo es enseñar que las Netiquetas se usan en todos los ámbitos tanto educativos como en sistemas sociales y depende mucho de su buen uso. En varios de los sistemas de comunicación masiva a través de los cuales los internautas se benefician en especial en los entornos que ofrece Facebook, Twitter, WhatsApp y demás medios que han permitido que la comunicación fluya virtualmente casi de forma instantánea. Un sabio dijo “Como te ven, te tratan”, pero el reflejar la educación en un texto y en las redes es lo que nos brinda las Normas de las Netiquetas.

**PALABRAS CLAVES:** Netiquetas, redes sociales, normas, internet.

#### ABSTRACT

Netiquettes are a set of rules easy to follow, created in order to educate users on the Internet and Social Networks, since mistreatment was noted every day on the wall of connected people. With them you can demonstrate the way of being through the messages or conversations that take place every day either in a social network or email, a simple “Good morning” makes a difference from a “hello, how are you?” Above all, if we do not know the readers, it is necessary to present a position that denotes seriousness. The objective is to teach that Netiquettes are used in all fields, both educational and in social systems and it depends a lot on its good use. In several of the mass communication systems through which Internet users benefit especially in the environments offered by Facebook, Twitter, WhatsApp and other means that have allowed communication to flow virtually almost instantaneously. A wise man said “How they see you, they treat you”, but reflecting education in a text and on the networks is what the Netiquette Norms give us.

---

<sup>1</sup> Licenciado en Matemática-Computación. Máster en Ciencias de la Comunicación. Profesor Asistente de la Carrera Comunicación Social. Universidad de Las Tunas. Community Manager de Redes Sociales de KDis Las Tunas. Especialista en fotografía y video. Miembro de la ACCS y de la UIC.

<sup>2</sup> Licenciada en Educación, especialidad Educación Preescolar. Máster en Ciencias de la Educación. Profesor Asistente del Departamento de Educación Infantil. Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.

<sup>3</sup> Licenciada en Derecho. 1er Teniente de la Policía. Departamento Ideológico.

**KEY WORDS:** Netiquette, social networking, standards, communication.

## **INTRODUCCIÓN**

Las redes sociales como forma de comunicación entre marca y cliente suponían eliminar el mensaje unidireccional que hasta entonces se había dado a través de la publicidad, rompiendo así con los arquetipos hasta entonces tradicionales, tal como lo expresa Sandoval (2011), en *Redes Sociales en la Organización*. Fue gracias al éxito de dichas redes sociales y las opciones de marcar contenido que le gustaba al usuario y comentarlo mediante texto cuando las empresas empiezan a vislumbrar un nuevo campo a explorar.

En este contexto, surge el interés por conocer los motivos y expectativas profesionales subyacentes en el comportamiento en las redes sociales, que afecta no solo al ámbito educativo, sino que, tiene una fuerte incidencia en el ámbito social. Por tal razón se plantean las siguientes interrogantes: ¿de qué forma el conocimiento y la aplicación de la netiqueta puede fortalecer el comportamiento de las reglas de conducta en las redes sociales?

En concordancia con estas preguntas, el objetivo de este trabajo es aportar elementos exploratorios que nos ayuden a comprender la falta de las mismas en la social media. Si bien nuestras reflexiones son limitadas, nos permiten afirmar que la contribución del trabajo ayuda hacer frente al alto índice del uso inadecuado de la Netiqueta. Por otra parte, el trabajo resulta pertinente en estos momentos en que el auge de las mismas en Cuba entre las nuevas generaciones y no tan nuevas está en plena acción.

### **Netiqueta, protocolo social para internet y la social media**

La necesidad de establecer normas de cortesía en línea existe desde que las comunicaciones virtuales y los envíos de correos electrónicos son parte de nuestra vida cotidiana, y el proceso educativo que incorpora las TIC no es la excepción.

Cordero (2013) define la netiqueta como las normas de comportamiento en las plataformas de la red, como el correo electrónico, las páginas de la Internet, la mensajería, las redes sociales y todo aquel espacio donde se lleva a cabo el intercambio de información. La necesidad de incorporar normas de comportamiento para las interacciones virtuales, como la netiqueta, es uno de los principales temas de debate sobre dichas interacciones y tiene su punto de partida en lo que se considera correcto en la realidad no virtual (Moreno, 2014). Sin embargo, se ha logrado una universalidad de valores elementales, como el respeto.

La Internet es un privilegio para el usuario según Rinaldi (1997), pero implica una responsabilidad, por lo que el incumplimiento de las normas de conducta y el manejo inadecuado de la información se consideran como abusos. Algunas de las reglas de netiqueta propuestas por Rinaldi (1997) son:

- No utilizar la red laboral o académica para uso personal.
- No usar mayúsculas en una charla, pues se interpreta como un grito.
- Evitar mensajes cadena, eso les quita tiempo a los usuarios y satura sus bandejas de entrada.

- Procurar la prudencia en opiniones y comentarios hacia otros. Cuidar el sarcasmo y el humor.
- Evitar el uso de acrónimos, como LOL (*Lot of laugh* = Mucha risa).

Rinaldi (1997): define la netiqueta como un conjunto de normas de convivencia y de respeto en línea aceptadas culturalmente, aunque existen complicaciones para incorporarlas en el proceso del diálogo en línea. Por su parte, Cordero (2013) menciona que las normas de netiqueta incluyen aspectos como la manera correcta de dirigirse a los demás, la intencionalidad de los contenidos que se envían por correo, el uso de la Internet en el trabajo y brinda recomendaciones para la interactuar en las redes sociales.

Se trata del conjunto de normas de comportamiento que se basan en el respeto a los demás, y que los usuarios adoptan, sin que nadie las haya impuesto, cuando utilizan internet y las redes sociales.

Estas normas de buen comportamiento y educación se conocen como reglas básicas de Netiqueta o Netiquette, término que deriva de la palabra *net* (red en inglés) y *étiquette* (etiqueta en francés) y consiste en normas para comportarse adecuadamente en línea (Internet) que toda persona que interactúa con otro debe seguir, tanto sea en el correo electrónico como en foros, blogs, chat, redes sociales (Twitter, Tuenti, Facebook...) y profesionales (Linkedin, etc).

Las normas de comportamiento que debemos enseñar a los niños y adultos para que aprendan a vivir en sociedad con educación y urbanidad. Se puede observar que aquellas reglas que parecen correctas en la vida real, cuando pasamos al 2.0 y 3.0 desaparecen, en muchos de los casos, por arte de magia. Hay quienes se mueven por las redes sociales como un elefante por una cacharrería.

Fue así como en 1995 se elaboró un documento por el IETF (Internet Engineering Task Force), un grupo de Trabajo de Ingeniería de Internet, que intentaba regular las comunicaciones en la red. Este documento fue llamado *RFC1855 (Request for Comments, 1855)* en el que se indicaban las siguientes reglas:

- Regla 1: Nunca olvide que la persona que lee el mensaje es otro ser humano con sentimientos que pueden ser lastimados.
- Regla 2: Adhiérase a los mismos estándares de comportamiento en línea que usted sigue en la vida real.
- Regla 3: Escribir todo en mayúsculas se considera como gritar y, además, dificulta la lectura.
- Regla 4: Respete el tiempo y el ancho de banda de otras personas.
- Regla 5: Muestre el lado bueno de sí mismo mientras se mantenga en línea.
- Regla 6: Comparta sus conocimientos con la comunidad.
- Regla 7: Ayude a mantener los debates en un ambiente sano y educativo.
- Regla 8: Respete la privacidad de terceras personas.
- Regla 9: No abuse de su poder o de las ventajas que pueda usted tener.

- Regla 10: Excuse los errores de otros. Comprenda los errores de los demás igual que esperas que los demás comprendan los tuyos. Estos imperativos, o mandamientos, se pueden sintetizar en dos: Ponerse en el lugar del otro siempre que utilicemos la red y pensar que el otro no es siempre como yo.

Desde 1995 a la fecha actual han surgido algunos nuevos modelos de comunicación a través de internet, y debemos reflexionar si estamos haciendo un buen uso de las normas de protocolo y si nos relacionamos con respeto. Tenemos que tener en cuenta que, si queremos mejorar nuestra marca personal en la red, debemos cuidar el qué decimos, cómo lo decimos y por qué vía lo expresamos.

La mayoría de las normas son de sentido común, aunque a veces sea el menos común de los sentidos, porque señalamos a continuación algunas reflexiones:

**Presentaciones:** En la vida real no se abordan a las personas que no conoces directamente y les cuentas tus problemas, lo mismo ocurre en el mundo digital. Si quieres que alguien te acepte en su red de contactos, es preciso presentarte previamente a tu interlocutor, dedica unas líneas en la solicitud e indica qué tenéis en común, que conocidos o intereses compartís, etc. Seguro que a la persona que pides ese contacto, valora el esfuerzo y tienes menos probabilidades que deniegue la petición.

**Prometiste, cumple:** Hay algunas personas que en base al anonimato que ofrecen las redes, se comprometen a realizar acciones, resolver dudas, ayuda; pero sin ninguna intención de llevarlo a cabo, solo son palabras huecas. Porque creen que eso va a contribuir a mejorar su imagen de persona colaborativa y generar marca personal. Se amparan en ese anonimato que es la red, parece que nadie va a comprobar si han cumplido o no.

Se debe ser auténtico en los comportamientos, y no hacer nada que no te gustaría que te hicieran a ti. Si te ofreces, cumple. Aunque parece que la red es anónima, eso no es cierto, hay muchas personas que te observan, y puede haber alguien que comunique tu informalidad o tu incumplimiento, piensa que, aunque sea solo por ese motivo, no te conviene destruir tu marca personal.

**Ofensas y disculpas:** Cuando escribimos un correo electrónico, una entrada en el blog, un comentario en alguna red social, en función de la temática de la que estemos hablando, tenemos que revisar nuestras palabras y pensar si lo que estamos escribiendo se puede malinterpretar y si el tono es el adecuado, sobre todo en los casos en los que se está interactuando con algún interlocutor y hay discrepancia.

Cuántos malentendidos y agravamiento de los conflictos se han generado por no explicarse adecuadamente. Y sin disculparse debidamente. Parece que los errores que se cometen se los lleva “la nube de internet”, y la incorrección o equivocación cometidos contra alguien en el instante, al pasar unos minutos o unos cuántos tweets, ya nadie lo recuerda. Pero eso no es cierto, se acuerda esa persona, “y lo que está en Internet se queda en Internet”. Se debe ser auténticos y humildes, reconocer el error y pedir disculpas.

Puedes cometer un delito de protección civil del derecho a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. Lo mismo ocurre cuando por expresar una opinión, difamas o críticas.

Si no te pertenece, pide permiso: En la red, es muy común la existencia de personas que se apropian de parte o de todo el contenido que ha generado otra persona como si fueran propias, o que escriben frases de un autor sin mencionarlo. Si se quiere actuar correctamente “nombra siempre a tus fuentes o al autor”, también se puede incluir un enlace que lleve al texto original o a su web. No nos damos cuenta que engrandece reconocer al propietario e incorporarlo en nuestro artículo como fuente y referente. “Haz con los demás lo que te gustaría que hicieran contigo.”

Si estás en Instagram, Facebook o cualquier red social donde se suben fotos o videos, pide permiso para etiquetar a las personas. Quizá no quieran que su vida o ese determinado evento sea público. Sé respetuoso con la intimidad de cada persona, ya que después de etiquetado y de su circulación, es muy difícil eliminar todo rastro.

Si tienes dudas, pregunta: En muchas ocasiones cuando es la primera vez que accedemos a redes sociales, aplicaciones, programas, etc., desconocemos su funcionamiento y lo que implica aceptar invitaciones o simplemente dar al botón de aceptar cuando la aplicación nos hace preguntas sobre permisos que no entendemos y nos suenan a “chino”. No pasa nada por ignorar invitaciones de personas que no conoces, hasta que tengas la seguridad de cómo funciona el sitio digital donde estás.

Si te hicieron un favor: agradece: te resolvieron una duda en un foro, contestaron enviándote la información que solicitaste a tu correo electrónico, etc. Agradece a tu interlocutor, es una persona que te ha dedicado su tiempo.

### **Las redes sociales más usadas y sus reglas de Netiqueta**

Netiqueta en Facebook: Esta red social es considerada una de las más manipuladas en la actualidad, su utilización en muchas ocasiones no es para fines ni educativos, ni de información, sino más bien, muchos usuarios la han convertido en una excusa para desahogarse, para insultar e inclusive amenazar. Es por ello que a continuación detallamos algunas de las reglas a las que se recomiendan recurrir en el momento de utilizar el Facebook:

- No te dediques a enviar regalitos, invitaciones a aplicaciones, causas, etc., de manera indiscriminada. No se trata de que no los uses, sino de que envíes a cada persona las que le pueden interesar o resultar divertida. Fuera de Facebook se llama spam, y es una mala práctica. Dentro de Facebook es exactamente lo mismo.
- No escribir todo en mayúscula y/o en lenguaje SMS.
- Etiquetar indiscriminadamente, o etiquetar personas que no están en las fotos o en fotos que le serían de su agrado sin su permiso.
- No confundir mensajes y muro, no colocar en el muro mensajes personales, lo privado es privado, lo público es público.
- Agrupar, no se debe tratar de la misma forma a los amigos, familiares y compañeros de trabajo, conocidos, compañeros de clases, y otras personas que se ven de vez en cuando. Agruparlos es lo recomendado ya que ellos no ven la etiqueta que se les asigna.

- Controlar la privacidad, aunque es complicado en Facebook existen maneras de controlar quiénes y cómo lo que se publica, no dejar las opciones de privacidad de Facebook como están por defecto, cada uno debe controlar su privacidad, no hay que dejar que Facebook lo haga por cada usuario.
- Cuidar el perfil, no se recomienda instalar dos mil aplicaciones, o que se unan a cien mil causas y grupos. Lo adecuado es instalar lo que a cada uno le llama la atención, y desinstalarlo si no lo se lo usa.
- Un perfil es un perfil, una página es una página. Los perfiles son personales, se espera en ellos que agreguen a amigos y conocidos. Si se trata de dar difusión a un blog o a una empresa, entonces eso es una página. Un perfil es personal, si es de una empresa, se estará usando una herramienta para lo que no es, y lo podrán borrar en cualquier momento sin previo aviso.
- No usar el muro de otro para hacer publicidad de una empresa, del blog o de otra cosa. Si no se genera atención de manera lícita, no hay que intentar usar la que genera otro de manera ilícita.

Netiqueta en Instagram: Conocida como la red social de la fotografía, lanzada en 2010 y que fue adquirida por Facebook en 2012, se va abriendo cada vez mayor camino entre las empresas. Debido a su atractivo logrado a nivel global, Instagram debe considerarse como un medio de marketing por parte de las organizaciones y negocios que quieran impactar en internet. Sin embargo, muchos se encuentran todavía perdidos en el nuevo ecosistema social en red:

- No utilice Instagram solo para publicar anuncios. Esto puede aplicarse a cualquier otra red social, pero es especialmente importante en Instagram, donde tiene la posibilidad de compartir todo tipo de publicidad visual que haya creado su empresa. No lo haga, debe resistir la tentación. Además, Instagram es una red social de fotografías, las infografías o las ilustraciones funcionan mejor en Pinterest.
- No cree una cuenta para después abandonarla. Al igual que Facebook y Twitter exigen una actividad constante, en Instagram también debe ser activo y participar o de lo contrario su perfil como empresa podría fracasar.
- No publique con demasiada frecuencia. Sí, hay que ser activo, pero sin pasarse. Si tiene gran cantidad de contenido considere programarlo a lo largo de varios días. Dos o tres fotografías al día está bien. Cincuenta fotos en 10 minutos, no.
- No haga un uso excesivo de los hashtags. La forma de etiquetado de Twitter se ha extendido a otras redes sociales. En Instagram no existe el límite de 140 caracteres, pero ello no debe motivarle a etiquetar cada fotografía con 40 hashtags.
- No vuelva a publicar las mismas fotos en todas sus redes sociales. Cada usuario es libre de seguir las redes sociales que considere que son más de su interés. Por ello, no es recomendable inundar sus redes con fotografías de

Instagram, a no ser que considere que los seguidores de esas otras redes disfrutarán de esa imagen.

- Tenga en cuenta el contexto de las fotografías en las que muestra sus productos. Si su producto es “fotogénico” esto no será tan importante, pero de lo contrario, si no lo es, cuide la presentación de la fotografía y trate de que el entorno sea atractivo.
- Ofrezca una visión del interior de la empresa. Puede que una fotografía de los empleados no será muy recomendable para la página web. Pero no ocurre lo mismo con Instagram. Los medios sociales son una buena forma para conectar con su público y mostrar su lado más humano sin dar una imagen de poca profesionalidad. Puede dar a conocer a determinado invitado o recrear un día en la vida de uno de sus empleados trabajando duro. Instagram le permitirá mostrar qué es lo único o especial que su compañía puede ofrecer.
- Muestre fotografías de antes y después. Algunos campos como el diseño, la decoración o las empresas que ofrecen cambios de imagen se prestan mucho a esta composición. Si su empresa se encuentra dentro de esas categorías no dude en impulsar sus ventas a través del impacto que generan estas imágenes.
- Invite a sus fans a participar. La participación es la base de los medios sociales. No es fácil conseguir seguidores ya que requiere tiempo y dedicación. Pero una vez que los tenga, invíteles a compartir sus fotografías a través de un hashtag o etiqueta específico. Este método funciona muy bien en conferencias y eventos o para mostrar a sus seguidores los usos de su producto.
- Organice un concurso. Es una buena forma de animar a la gente a utilizar un hashtag o etiqueta. Ofrezca un producto o servicio gratuito a una persona al azar a cambio de que compartan alguno de los contenidos de su empresa.
- Anticipe contenidos de sus próximas campañas o lanzamientos. Si espera lanzar un nuevo producto que interesará a sus seguidores, genere algo de ruido. Las etiquetas son una buena forma para adelantar novedades a sus fans.
- Sáquele partido al “geoetiquetado.” Instagram permite la creación de etiquetas que adjuntan información geográfica, muy útil para aquellas compañías vinculadas a su ubicación física. Puede utilizarse también esta herramienta unida a la idea del concurso para atraer visitas a su establecimiento.
- Publique fotografías tiernas de animales. La gente adora los animales. Por ello, considere poder asociar alguno de sus productos a una fotografía de este estilo, aunque sin abusar de este recurso.

Netiqueta en Twitter: Está considerada como una nueva forma de comunicación ya que permite a los usuarios estar en contacto en tiempo real con personas de su interés a



través de mensajes breves de texto o *Tweets*. Estos mensajes pueden ser recibidos vía web, teléfono móvil, mensajería instantánea o a través del correo electrónico; e incluso desde aplicaciones de terceros, por ello la importancia de detallar las normas que se deben seguir en el momento de utilizar la mensajería. Contiene las ventajas de blogs, de redes sociales y de mensajería instantánea al mismo tiempo (Gutiérrez, 2020):

- Hay que proporcionar el nombre, avatar y una breve biografía. La gente quiere saber quién es el dueño del twitter, no hay que esconderse detrás de nombre falso.
- Ser honesto es primordial. Hay que asegurarse de utilizar una foto o un avatar personalizado para que otros puedan recordar y reconocerlo.
- Ser social.
- Los tweets deben ser personales y dejar que los seguidores conozcan a la persona como es.
- La amabilidad de contestar si alguien te hace una pregunta es importantísima. No hay que dudar en hacer preguntas pues eso ayuda a conectarse con la gente.
- Compartir enlaces interesantes con la comunidad, pero asegurándose de comprobar que realmente funcionan.
- Ser moderado en la auto-promoción. No hay nada malo con la publicidad ocasional, pero no hay que mantener una cuenta de Twitter sólo para promover asuntos de trabajo.
- Dar crédito. Cuando se encuentre una información útil en algún lugar, ya sea un tweet, un blog o una imagen que quieres compartir, hay que darle el crédito a la persona que condujo el descubrimiento o publicación. Si se lee un tweet que se piensa compartir con los demás, es recomendable hacer Retweet.
- No utilizar el Twitter para chat o conversación personal. El Twitter no es un mensajero instantáneo, para ello existen otros medios de mensajería instantánea para el chat.
- El mensaje no debe abarcar múltiples tweets. Un tweet debe contener un máximo de 140 caracteres, y no más de un mensaje. No se recomienda escribir mensajes que sea más largo de 140 y luego continuar en otro tweet. Para ello existen otros medios apropiados para enviar ese tipo de mensajes como: Posterous, Tumblr, o tu blog.
- No se recomienda tweetear demasiado. Twitter es la mejor forma de enviar mensaje rápido y fácil. Trate de no tweetear demasiado, o sus seguidores no podrán leer todo lo que dice. Elija calidad sobre cantidad
- No inundar. Si bien hay personas que están interesadas en la lectura de decenas de los tweets, uno tras otro, sin embargo, la mayoría no los lee. Por lo tanto, inundar no es educado para no tratar de exagerar. Si los seguidores tienen mucho que leer y estudiar, fácilmente podrían optar por hacer caso omiso de los tweets que se estén publicando.

- Seguir, dejar de seguir y bloquear todo aquel que desee. En Twitter se es libre de seguir y dejar de seguir a cualquiera como desee. También es libre de impedir a las personas que vean sus tweets. Cuando alguien selecciona seguir, no está obligado a leer siempre. Cuando alguien deja de seguir en el Twitter no significa que uno también tiene que dejar de seguirlo. Dejar de seguir a alguien no significa "que no le gusta".
- No se recomienda seguir a todos los que te siguen. ¿De qué sirve seguir a miles de personas si no les interesa realmente sus tweets? La mayoría de los usuarios que siguen miles de personas se consideran spam.
- Utilice hashtags, pero no se recomienda abusar de ellas. Los Hashtags no son eficaces si cada palabra en un tweet es un hashtag. Hay que usarlos con moderación para ayudar a la gente a encontrar la información sin que el mensaje se vea como un spam.
- No spamee. Hay que decirle no al spam y no enviar a las personas la información no deseada. Las personas dejarán de seguir en el twitter si recibe información no deseada.
- Hay que proporcionar suficiente información en los tweets, no basta con copiar / pegar una URL, eso no es suficiente. Los tweets deben ser fáciles de entender y analizar.
- En ocasiones en vez de retweetear se recomienda mejor citar a otra persona con el mensaje original para ser justos.

**Netiqueta en Whatsapp:** Esta aplicación de mensajería instantánea es actualmente una de las más utilizadas debido a que es gratuita tanto para teléfonos inteligentes como para pc. Además de enviar y recibir mensajes mediante Internet, también posee servicios complementarios como de correo electrónico, mensajería instantánea, servicio de mensajes cortos o sistema de mensajería multimedia.

Por tener las ventajas de la mensajería simultánea y casi inmediata ha provocado que muchos de los usuarios escriban truncando palabras y frases de manera que se hace un mal uso de la ortografía, provocando en muchas ocasiones una mala utilización del vocabulario castellano. Por ello, ponemos de manifiesto algunas de las normas que se deben tener en consideración en el momento de utilizar el WhatsApp, según lo expuesto por Aguilar (2017):

- Que la cortesía nos acompañe en todo momento: Es indispensable saludar y despedirse al momento de hablar por WhatsApp, no olvidar escribir "por favor" y "Gracias". Si se equivoca de destinatario o mensaje ofrecer disculpas.
- Reducir el uso del WhatsApp a lo indispensable: ¡Vamos al grano! Elaborar mensajes breves y concisos con lo que se quiere manifestar.
- Se es libre de estar en un grupo de WhatsApp, por lo tanto, no hay que temer salirse o silenciar las conversaciones de acuerdo al momento.

- ¡Agobiante tener la conexión 24 horas! Tener el número celular de alguna persona no significa que se le pueda enviar mensajes todo el tiempo. Hay que ser prudente con las horas en que se escribe a los contactos.
- Cuidar de las relaciones: Jamás se debe escribir por chat o enviar mensajes de voz para hacer reclamos o regañar, se puede generar malas interpretaciones y crear conflictos innecesarios.
- El tiempo de cada uno es sagrado: Si no responden de inmediato, hay que tener paciencia.
- Respetar la privacidad. Evitar compartir contenidos de otros, sin previa autorización.
- Responsabilizarse con el lenguaje: hay que escribir bien y con ortografía, evitar el uso de mayúscula sostenida, el receptor lo interpreta como gritos.
- Hay que ser breve en el uso de emoticones, fotos, audio mensajes y videos.
- Hay que ser optimista y facilitador de convivencia online. Respetar la libertad de culto, religión y afiliación política. Rechazar los memes con sentido de destrucción.
- Se sugiere no patrocinar las burlas de amigos o de terceros.
- No hay que ser eslabón de cadenas: Nada ha pasado hasta el día de hoy por no haber reenviado un mensaje de WhatsApp
- El WhatsApp NO es un canal de uso comercial, amigos y clientes no significa lo mismo, por lo tanto, hay que respetar al consumidor.

## CONCLUSIONES

Es en este progreso de la sociedad tanto en el ámbito social, cultural y familiar en que se ha visto involucrada la tecnología especialmente en el uso de las redes sociales, el correo electrónico y demás páginas o Apps que a diario facilitan la intercomunicación entre las personas de cualquier parte del mundo. Por ello, como eje de la comunicación y para que se efectúe con una gran fluidez es que se crearon las netiquetas que, aunque hasta cierto punto son ignoradas o simplemente omitidas por muchos de los usuarios de las Redes Sociales, aun así se continua promoviendo su utilización en los sistemas virtuales de comunicación, de forma que no se omitan las normas correctas de cómo escribir y expresarse. Asimismo, hay que tener mucho respeto en las cosas que uno publique ya que no está bien que se violen los derechos de los ciudadanos publicando información en las redes.

Se recomienda tener mucha atención con las Netiquetas, pues son consideradas como los Protocolos de Etiqueta del comportamiento de una persona. El cómo se escribe, el cómo se expresa en cualquier medio tecnológico o software dará mucho que decir de la calidad de persona cuando esté escribiendo.

## REFERENCIAS

Aguilar, B. (2017). *La mejor herramienta de Social Media*. Social Business. Soporte digital.

Cordero, D. de la O. (2013). Las normas de etiqueta en los medios electrónicos. *InvestigaTEC*, 12(12), pp. 19-21.

Gutiérrez, C. (2020). *La Netiqueta y sus 10 Reglas Básicas. Blog Modalidad a distancia*. Universidad Continental. Recuperado de <https://blog.continental.edu.pe/uc-virtual/la-netiqueta-y-sus-10-reglas-basicas/>

Moreno, M. (2014). *El Gran Libro del Community Manager*. España: Ediciones Gestión 2000.

Rinaldi, A. H. (1997). *La red guías de usuario y netiqueta*. Recuperado de <http://serdis.dis.ulpgc.es/~itop-ib/Practicas/netiqueta.pdf>

Sandoval, R. (2011). *Redes Sociales en la organización. Universidad Autónoma del Estado de México*. México: Bonobos Editores.

## **LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL EN EL FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO UNIVERSIDAD-SOCIEDAD**

### **HUMAN RESOURCES TRAINING FOR TERRITORIAL DEVELOPMENT IN THE STRENGTHENING OF THE UNIVERSITY-SOCIETY LINK**

Yuselys Zaldivar Pozo, [yuseliszp@ult.edu.cu](mailto:yuseliszp@ult.edu.cu)

Juan Idalberto Ricardo Botello, [jbotello@ult.edu.cu](mailto:jbotello@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

La economía cubana y la actualización de su modelo económico que exige niveles de descentralización en la gestión de los procesos determinantes del desarrollo socioeconómico requieren hacer un uso efectivo de los recursos de los territorios, especialmente de aquellos cuya gestión puede ser direccionada de forma estratégica. Ese es el caso de los recursos humanos cuya formación puede ser intencionada estratégicamente hacia las necesidades territoriales si se fortalece el vínculo universidad-sociedad. En este sentido crece el papel de las universidades en la respuesta precisa que permita el uso eficiente de la fuerza laboral en un escenario demográfico de envejecimiento creciente de su población aparejado al crecimiento del papel de la ciencia como fuerza productiva y el conocimiento como bien de capital, determinantes para el desarrollo territorial. El presente trabajo tiene el objetivo de presentar los puntos de vista de los autores, que parten de una revisión bibliográfica actualizada sobre la importancia de las universidades en la creación de los recursos humanos pertinentes a las necesidades de la sociedad a diferentes niveles de actuación, especialmente en los territorios, como expresión de fortalecimiento del vínculo universidad-sociedad en función de los procesos desarrolladores.

**PALABRAS CLAVES:** formación, recursos humanos, desarrollo territorial, vínculo universidad-sociedad.

#### **ABSTRACT**

The Cuban economy and the updating of its economic model, which demands levels of decentralization in the management of the processes that determine socioeconomic development, require making effective use of the resources of the territories, especially those whose management can be strategically directed. This is the case of human resources whose training can be strategically directed towards territorial needs if the university-society link is strengthened. In this sense, the role of universities is growing in the precise response that allows the efficient use of the labor force in a demographic scenario of a growing aging population coupled with the growth of the role of science as a productive force and knowledge as a capital asset, determinants for territorial development. The aim of this paper is to present the authors' points of view, based on an updated bibliographic review on the importance of universities in the creation of human resources relevant to the needs of society at different levels of action, especially in the territories, as an expression of the strengthening of the university-society link in terms of development processes.

**KEY WORDS:** training, human resources, territorial development, university-society Link.

## INTRODUCCIÓN

Las tendencias de la economía mundial se reflejan en la economía cubana que requiere hacer un uso efectivo de los recursos disponibles, especialmente de aquellos cuya gestión puede ser direccionada de forma estratégica en los territorios y el país. Tal es el caso de los recursos humanos cuya formación puede ser intencionada hacia las necesidades territoriales a partir del fortalecimiento del vínculo universidad-sociedad.

Hoy Cuba emprende un proceso complejo de actualización de su modelo económico que presupone niveles de descentralización en la gestión de las transformaciones determinantes del desarrollo socioeconómico. Se requiere de recursos humanos capaces de emprender estos desafíos con conocimientos especializados y pertinentes a las necesidades del país y sus territorios. En este sentido crece el papel de las universidades en la respuesta precisa que permita el uso eficiente de la fuerza laboral en un escenario demográfico de envejecimiento creciente de su población y de crecimiento del papel de la ciencia como fuerza productiva y del conocimiento como bien de capital determinante de la efectividad económica, y del desarrollo en general<sup>1</sup>.

El presente trabajo tiene el objetivo de presentar algunos puntos de vista de los autores, que parten de una revisión bibliográfica actualizada, sobre la importancia de las universidades en la creación de los recursos humanos pertinentes a las necesidades de la sociedad para el desarrollo a diferentes niveles de actuación, especialmente en los territorios, como expresión genuina del vínculo universidad-sociedad.

### **La formación de recursos humanos como respuesta a problemáticas del desarrollo mundiales, nacionales y territoriales**

La declaración de Naciones Unidas *Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* es uno de los acuerdos globales más ambiciosos y trascendentales en la historia reciente. La agenda, con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ha demostrado que la educación y la investigación se reflejan explícitamente en varios de estos Objetivos de Desarrollo. En ellos las universidades tienen un papel directo, ya que pueden apoyar tanto la implementación de cada uno como la de su propio marco. Entre las principales áreas de contribución están el aprendizaje y la enseñanza que permiten:

Dotar al estudiantado del conocimiento, las habilidades y la motivación suficiente para comprender y abordar los ODS (de manera general, “Educación para el Desarrollo Sostenible”, EDS); proporcionar experiencia académica o profesional en profundidad para implementar soluciones a los ODS; proporcionar una educación asequible e inclusiva para todos; fomentar el desarrollo de las capacidades de estudiantes y profesionales de

---

<sup>1</sup> Los autores asumen la efectividad como la suma de la eficiencia y la eficacia del desarrollo.

países en desarrollo; y empoderando y movilizando a la juventud. (SDSN Australia / Pacific., 2017, p. 2)

En el Informe Voluntario de Cuba (2019), a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) titulado *Informe Nacional sobre la implementación de la Agenda 2030 de Cuba*, se declara que la incorporación de los ODS en las acciones de las organizaciones, conforme a sus prioridades y esferas particulares de actuación, asegura la ejecución de proyectos, iniciativas y la realización acciones en favor de la implementación de la Agenda 2030 por parte de las organizaciones que integran el mecanismo nacional para su implementación.

Igualmente, las sinergias que propicia el mecanismo permiten la cooperación y el diálogo efectivo entre las organizaciones que la componen y otros actores involucrados en la implementación de la Agenda 2030, como las organizaciones académicas, gubernamentales, centros de investigación, proyectos comunitarios y trabajadores por cuenta propia, entre otros (Comisión Económica para América Latina [CEPAL], 2019).

Según este informe son varios los desafíos que enfrenta el país en el contexto de actualización de su modelo económico y social y en la implementación de la Agenda 2030 y señala como dos de ellos, y a los cuales se encamina esta investigación:

Continuar fortaleciendo los mecanismos de coordinación interinstitucional e intersectorial, las capacidades institucionales y normativas a tono con la nueva Constitución de la República recientemente aprobada, así como el proceso de seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos, indicadores y metas del PNDES 2030 y de la Agenda 2030.

Promover una apropiación y participación más activa de los diferentes actores de la sociedad, en la búsqueda de soluciones para la construcción de una agenda cada vez más inclusiva y comprometida con la población. Ambos están contenidos en la actual propuesta de investigación. (CEPAL, 2019, p. 145)

En la *Constitución de la República de Cuba* se establece en su artículo 32, inciso g) que “se fomenta la formación y empleo de las personas que el desarrollo del país requiere para asegurar las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación” (2019, p. 31). Las universidades deben tener un papel protagónico en la materialización de este precepto constitucional aportando espacios de formación y personal calificado con alta pertinencia y eficacia.

En la conceptualización del modelo económico cubano se plantea la necesidad de lograr el desarrollo socialista con inteligencia, creatividad y participación de todos y que este “no se logra de modo espontáneo, requiere prever e integrar coherentemente planes, programas de desarrollo, políticas, métodos e instrumentos, sobre la base de la participación activa de todos los miembros de la sociedad” (Partido Comunista de Cuba, 2017a, p. 3).

En las *Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos* (Partido Comunista de Cuba, 2017b), al tratar los “Aspectos fundamentales de las bases para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2016-2030”, aprobado por el Acuerdo 19/14 del Consejo de Ministros, de marzo de 2014, se define como principio 21: “Garantizar en cada territorio las fuentes de empleo necesarias para el desarrollo planificado en todos

los sectores, favoreciendo la ocupación en la esfera productiva y un crecimiento sostenido de la productividad del trabajo” (p. 15). Este documento define como uno de sus Ejes Estratégicos al “Potencial humano, ciencia, tecnología e innovación”, se especifica que:

Para lograr lo anterior se requiere perfeccionar y potenciar el marco institucional en el que se desarrolla la ciencia, la tecnología, la innovación y la racionalización, así como generar un ambiente donde los sistemas de innovación desempeñen un papel clave para elevar el impacto del conocimiento y la calificación en el desarrollo económico y social del país con un mejor reconocimiento moral, social, material y científico del potencial humano. (p. 19)

Entre los tres objetivos generales para lograr estos propósitos se establece como primero el “Asegurar la atención, protección, motivación y estabilidad del personal altamente calificado, de mayor experiencia y de difícil reemplazo acorde con su perfil profesional y científico, así como el desarrollo de los jóvenes talentos en su vida laboral” (Ídem.). Ello requiere de acciones concretas que favorezcan su consecución.

En los *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021*, Capítulo V. Política de ciencia, tecnología, innovación y medio ambiente, el lineamiento 98 indica: “Situación en primer plano el papel de la ciencia, la tecnología y la innovación en todas las instancias, con una visión que asegure lograr a corto y mediano plazos los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social” (Partido Comunista de Cuba, 2016, p. 22).

Por otra parte, el lineamiento 99 orienta: “Continuar desarrollando el marco jurídico y regulatorio que propicie la introducción sistemática y acelerada de los resultados de la ciencia, la innovación y la tecnología en los procesos productivos y de servicios, y el cumplimiento de las normas de responsabilidad social y medioambiental establecidas” (p. 23).

Ya en el lineamiento 101 se plantea: “Implementar las políticas de los sistemas de ciencia, tecnología, innovación y medio ambiente, facilitando la interacción en sus ámbitos respectivos, e incrementar su impacto en todas las esferas de la economía y la sociedad a corto, mediano y largo plazos” (p. 23).

Según el Ministerio de Economía y Planificación (MEP) (2020) la estrategia de desarrollo actual se sustenta en principios fundamentales del funcionamiento de nuestro modelo económico, que refuerzan el carácter socialista de nuestro proceso. Define como uno de ellos: “Incentivar la competitividad, garantizando la utilización eficiente de los recursos materiales y financieros, el ahorro, el incremento de la eficiencia y la motivación por el trabajo” (p. 4). Ello será difícil de lograr sin recursos humanos pertinentes a las necesidades territoriales, algo que aún no se ha logrado, a pesar de los esfuerzos realizados por la Revolución en su existencia.

Fernández y Díaz-Canel (2020), refieren que entre las acciones necesarias para impulsar el desarrollo local está: “Promover políticas sistémicas de innovación a escala local y en vínculo con ellas priorizar la formación de fuerza de trabajo calificada en los territorios, muy relacionadas con las estrategias de desarrollo municipal” (p. 9). Esta visión del Presidente de la República y de la Viceministra del Ministerio de Educación Superior (MES) marca el carácter prioritario del tema dentro de la visión de gobierno actual y su importancia estratégica.



La universalización de la Educación Superior y la creación de los centros universitarios municipales (CUM) en Cuba permiten la transferencia de conocimientos hasta el municipio y facilitan la irradiación de los procesos universitarios hacia el municipio, con impactos visibles. Por otro lado, la política del MES de incorporar el desarrollo local en la planeación estratégica y el sistema de trabajo de todas las universidades también favorece la formación de recursos humanos especializados para el desarrollo territorial desde una visión estratégica, que se ha favorecido con el estrechamiento de relaciones entre la educación superior con los gobiernos y demás actores locales sobre la base de nuevas concepciones, metodologías, herramientas y sistemas de trabajo.

De esta manera, se impone generar cambios en los procesos formativos que redunden en cambios de paradigmas de producción, difusión y uso de los conocimientos en asocio con la gestión gubernamental en los territorios.

### **El desarrollo territorial como meta de la formación de recursos humanos del país**

Desde finales del siglo XX el desarrollo se ve como un fenómeno multidimensional incluye lo social, económico, científico-tecnológico, institucional y medioambiental. En este entramado de relaciones se destaca al hombre como su gestor y a la educación como un elemento esencial en su creación. Hoy se entiende el concepto de desarrollo como la unión de la sociedad y la economía, dirigidos hacia un fin: el desarrollo socioeconómico y a este como el proceso mediante el cual un sistema social va transformando sus aptitudes y actitudes potenciales en realidades, a pesar del peso excesivo que se le otorga en algunos casos a los aspectos económicos.

En la *Propuesta de Política para Impulsar el Desarrollo Territorial del MEP (2016-2021)* se han señalado las insuficientes capacidades en los gobiernos locales y del sistema empresarial para la gestión estratégica del desarrollo local; que no se cuenta con sistemas locales de innovación que articulen actores estatales, no estatales, sector educacional, gobiernos, entre otros, quienes apoyados en regulaciones y políticas apropiadas puedan fomentar sinergias y generen innovación.

El Ministerio de Educación Superior (MES), ha declarado que:

El desarrollo territorial requiere del despliegue de las capacidades colectivas de sus actores y de la articulación del entramado productivo en el que se insertan para su construcción social (...) Su papel en la cogeneración del conocimiento con los actores colectivos, orientado al contexto, favorece a la capacidad colectiva de la institucionalidad local, en tanto transforma las prácticas sociales y los modos de vinculación con la sociedad local y el territorio entre los actores implicados. De este modo, contribuye al diseño, en la praxis del desarrollo. (2020, p. 10)

Por tanto, las universidades territoriales como la de Las Tunas tienen la misión de materializar esta política.

Hasta la fecha existen experiencias como la elaboración del Programa de Capacitación de conjunto con el MEP, INIE y otras instituciones, que abarca cursos básicos de Desarrollo Local por tipo de actores, diplomados en Gestión del Desarrollo Local Sostenible y en Gestión de proyectos de Desarrollo Económico Local, así como acciones de formación especializada en diferentes temas estratégicos materializados por el trabajo conjunto del Ministerio de Educación Superior y el Centro de Estudios de

Dirección, Desarrollo Local, Turismo y Cooperativismo (CE-GESTA) de la Universidad de Pinar del Río.

Sin embargo, no se parte de una concepción teórica y metodológica, de un procedimiento con sus correspondientes métodos y técnicas analíticas conjugados armónicamente por principios que, unidos, permitan determinar las necesidades de formación de recursos humanos especializados en los sectores estratégicos de los territorios, para la formación escalonada de los mismos, a partir de la relación de la Universidad –Sociedad.

Al respecto el presidente cubano, Díaz-Canel, ha señalado que hoy el vínculo con las universidades es esencial para el desarrollo, que se deben precisar las debilidades y proyectar estratégicamente las políticas para el mejoramiento gradual de la gestión integral de las IES, donde se facilite la integración de procesos dentro de la organización para mantener y desarrollar los servicios acordados que apoyan y mejoran la efectividad de sus actividades principales, cuestión insuficientemente tratada con anterioridad. A su vez ha recomendado lograr el desarrollo territorial sobre la base del desarrollo del potencial humano, la ciencia y la innovación que faciliten la integración de actores y procesos, con gobernantes mejor preparados para enfrentar esta tarea.

*Las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos*, en su *Eje Estratégico Potencial humano, ciencia, tecnología e innovación* define entre sus objetivos específicos el desarrollo del potencial humano, la gestión del conocimiento y de la información. Y en su objetivo específico 13 puntualiza que se debe: “Impulsar la formación de potencial humano de alta calificación y la generación de nuevos conocimientos, garantizando el desarrollo de las universidades y la educación en general, sus recursos humanos e infraestructura” (Partido Comunista de Cuba, 2020b, p. 19).

Las universidades como entes gestores del conocimiento y la innovación deben lograr la correspondencia más adecuada entre los resultados de sus acciones de formación y los imperativos del desarrollo socioeconómico territorial, orientando su potencial de inteligencia y creatividad a la ejecución de acciones estratégicas de formación de recursos humanos eficaces a los objetivos del desarrollo en las provincias y municipios.

## **CONCLUSIONES**

Las necesidades actuales del desarrollo territorial imponen al sistema de universidades cubanas la necesidad de adecuar sus procesos de manera que sean pertinentes a las exigencias de la actualización del modelo económico y las modificaciones en los estilos de gestión de gobierno descentralizado, de manera que crezca su aporte a la estrategia de desarrollo actual y hasta 2030.

Atendiendo al rol protagónico que actualmente la dirección del país le reconoce a la educación superior y que el desarrollo local y territorial se ha convertido en un tema clave para el país presentes en la Constitución, el Programa Nacional de Desarrollo Sostenible hasta 2030 y la Política para impulsar el desarrollo territorial, se hace necesario dar un salto de calidad en la articulación Educación Superior-desarrollo territorial, vistos como el vínculo universidad-sociedad.

La formación de los recursos humanos puede y debe ser el centro de esta relación, especialmente en los procesos de creación y transferencia de tecnología, de innovación, de creación de conocimientos nuevos y más pertinentes al desarrollo territorial y municipal, desde una óptica de respuesta a las necesidades declaradas por el gobierno, el sistema empresarial, las instituciones y la comunidad. Se requiere creatividad y respuestas rápidas, capaces de integrar todo el potencial creado en los municipios de forma que los centros universitarios municipales y sus profesores sean actores, más que consumidores, del proceso que aceleren la difusión de las acciones orientadas a nivel central.

## REFERENCIAS

- Asamblea Nacional del Poder Popular (2019). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana: Política.
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (2019). *Cuba. Informe nacional sobre la implementación de la AGENDA 2030*. Informe Voluntario de Cuba.
- Cuba. Ministerio de Economía y Planificación (MEP) (2020). Cuba y su desafío económico y social. Síntesis de la Estrategia Económico-Social para el impulso de la economía y el enfrentamiento a la crisis mundial provocada por la COVID-19. En *Tabloide Especial*. La Habana, Cuba.
- Fernández, A. y Díaz-Canel, M. (2020). *Gestión de gobierno, educación superior, ciencia, innovación y desarrollo local*. Recuperado de [DOI: 10.1590/SciELOPreprints.1069](https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.1069)
- Organización de Naciones Unidas (ONU) (2019). *Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Recuperado de <https://www.undp.org>
- Partido Comunista de Cuba (PCC) (2017a). Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista. En *Tabloide I*. Documentos del 7mo. Congreso del Partido. III Pleno del Comité Central del PCC. Asamblea Nacional del Poder Popular. La Habana, Cuba.
- Partido Comunista de Cuba (PCC) (2017b). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos*. La Habana, Cuba. Soporte digital.
- Partido Comunista de Cuba (PCC) (2017c). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021*. La Habana, Cuba. Soporte digital.

## **PAUTAS PARA LA SISTEMATIZACIÓN TEÓRICA-NORMATIVA DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN CUBA**

### **GUIDELINES FOR THE THEORETICAL-NORMATIVE SYSTEMATIZATION OF KNOWLEDGE MANAGEMENT IN CUBA**

Yuslima Sanz Sánchez, [yuslimass@ult.edu.cu](mailto:yuslimass@ult.edu.cu)

Yaumara Sánchez Feal, [yaumarasf@ult.edu.cu](mailto:yaumarasf@ult.edu.cu)

Ana Rosa Aguilera Rodríguez, [rosana@ult.edu.cu](mailto:rosana@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

El presente trabajo investigativo aborda los presupuestos teóricos doctrinales de la Gestión del Conocimiento. Mediante su desarrollo, se fundamentan, a partir de un estudio teórico, exegético y comparado, pautas para la sistematización teórica-normativa de la gestión del conocimiento en Cuba hacia el alcance de un mayor goce del derecho al desarrollo. Se sistematiza los elementos esenciales de este proceso, fundamentalmente la construcción de modelos contrastados que posibiliten implantar y desarrollar procesos de gestión eficaces a partir de dichos presupuestos; partiendo de concepciones internacionales. Se arguyen razones que justifican la necesidad de perfeccionar su tratamiento en Cuba.

**PALABRAS CLAVES:** gestión del conocimiento, proceso, derecho, desarrollo.

#### **ABSTRACT**

This research work addresses the doctrinal theoretical assumptions of Knowledge Management. Through its development, they are based, from a theoretical, exegetical and comparative study, guidelines for the theoretical-normative systematization of knowledge management in Cuba towards the achievement of a greater enjoyment of the right to development. The essential elements of this process are systematized, fundamentally the construction of contrasted models that make it possible to implement and develop effective management processes based on these budgets; starting from international conceptions. Reasons are argued that justify the need to improve his treatment in Cuba.

**KEY WORDS:** knowledge management, process, law, development.

#### **INTRODUCCIÓN**

Tratar cualquier aspecto relacionado con la gestión del conocimiento adquiere una connotación especial en los tiempos actuales, máxime si se tiene en cuenta su estrecho vínculo con el derecho del desarrollo al que la mayoría de los seres humanos aspiran. No se ignora que esta es una época en la que, signada por el acelerado avance de las tecnologías de información y las comunicaciones, priman los procesos de globalización, así como cambios en las diferentes ramas económicas, políticas y sociales. Ello, además de traer consigo el progreso, también tiene aparejada manifestaciones de desigualdad, a partir del hecho de que no todas las personas disfrutan por igual de su contenido.

Desde que se comienza a usar la información que se adquiere por las diferentes vías que resulta posible y se convierte en conocimiento, hasta arribar a las maneras más sofisticadas de presentarse este, se reconoce su significativo valor, sobre todo, en pos de alcanzar objetivos específicos, en correspondencia con necesidades individuales y colectivas. Al día de hoy, el creciente flujo de información proveniente de todo tipo de fuentes, desborda toda capacidad de interpretación y de apropiación; entonces surge la necesidad de categorizar, organizar y generar sistemas que permitan a los usuarios acercarse a esa información y convertirla en conocimiento.

Tanto la gestión del conocimiento como el derecho al desarrollo son términos marcadamente polisémicos, en lo referido a su concepción, alcance y otros aspectos; no obstante, a pesar de ello hay coincidencia en admitir su importancia, mucho más en los tiempos que corren.

La gestión del conocimiento fundamentalmente se aprecia como un conjunto de actividades y prácticas orientadas a la adquisición más eficiente de la habilidad asociada a ese conocimiento al que se accede. El derecho al desarrollo, por su parte, es un derecho humano inalienable en virtud del cual todo ser humano y todos los pueblos están facultados para participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales, a contribuir a ese desarrollo y a disfrutar de él.

Entre los autores que abordan esta temática se encuentran los siguientes: Albalejo (1994), Blanchart (2004), Carrillo (1972), Comas (2018), entre otros.

En Cuba, existe alrededor de la gestión del conocimiento un gran esfuerzo por desmitificar este concepto y lograr su correcta aplicación, según su verdadero valor práctico para las personas, las organizaciones y la economía del país. Por lo que se aprecia como significativo el interés del Estado en asegurar la gestión del conocimiento, sobre todo tomando en consideración cuánto ello contribuye a que sea una realidad el derecho al desarrollo. No obstante, se evidencia el hecho que no siempre se logra que quienes tienen que gestionarlo lo hagan como verdaderos actores sino, principalmente, como espectadores.

Los mayores esfuerzos se dirigen, en muchos casos, a la gestión de la información y no a acciones orientadas a la gestión del conocimiento acumulado en las organizaciones y el empleo de métodos y herramientas que permitan su aprovechamiento. Además, se reconoce como en determinadas entidades se logra una mayor gestión del conocimiento que en otras, quedando un tanto a la espontaneidad.

En ese sentido, se constatan varias acciones estatales que permiten apreciar la voluntad de perfeccionar la referida gestión; entre las más connotadas, se tiene lo que se está haciendo en materia de gobierno electrónico, y de modo esencial, lo regulado en la *Constitución de la República de Cuba* (2019), en la que se plantean preceptos, como los relacionados con el acceso al conocimiento y la gestión de datos, que indudablemente constituyen puntos de partida para perfeccionarla.

El contenido de lo que significa la gestión del conocimiento no es desconocido. Sin embargo, se constata disperso su tratamiento, lo que atenta contra su plena observancia. En su vínculo con el derecho al desarrollo, es preciso garantizar su eficacia y para ello, asegurar, desde todas las aristas en las que puede ser apreciado,

que se realice adecuadamente. Específicamente desde la jurídica, se requiere fundamentar aspectos que contribuyan en mayor medida a perfeccionar su tratamiento, en aras de coadyuvar a su mejor ejercicio, que en definitiva, redunde en una mayor garantía en cuanto al derecho al desarrollo, sobre todo para lograr cambios estructurales cualitativamente superiores, en la forma en que se gestiona actualmente.

En virtud de lo anteriormente expresado, es preciso alcanzar una mayor coherencia en lo existente en el ordenamiento jurídico respecto a la gestión del conocimiento.

### **Pautas para una sistematización teórica-normativa de la gestión del conocimiento en Cuba**

Cuba es un país que posee una verdadera riqueza nacional en cuanto a conocimientos e instrucción, producto de un intensivo y exitoso programa educativo iniciado con la campaña de alfabetización y seguido por programas sucesivos para la elevación de la cultura de la sociedad en general. En él, la gestión del conocimiento en función del desarrollo es una prioridad para el Estado, por lo que existe un gran esfuerzo por desmitificar este concepto y lograr su correcta aplicación, según su verdadero valor práctico para las personas, las organizaciones y la economía del país.

De acuerdo con ello, varias son las estructuras organizativas que la propician, a saber: sistema de ciencia e innovación tecnológica; perfeccionamiento empresarial; perfeccionamiento de las unidades de investigación científica, innovación tecnológica, producciones y servicios especializados; estrategia de informatización de la sociedad cubana; y política nacional de informatización y de comunicación.

El Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica constituye un elemento dinamizador del desarrollo socialista y sostenible del país, mediante la promoción de la generación, transferencia, asimilación, adaptación, difusión, uso y comercialización de conocimientos científicos y tecnológicos.

El perfeccionamiento empresarial y de las organizaciones de investigación científica, innovación tecnológica, producción y servicios especiales que constituye el perfeccionamiento de la gestión estratégica y operativa de las organizaciones para elevar integralmente su desempeño, así como el inicio del programa de perfeccionamiento en las unidades de ciencia y tecnología, para alcanzar objetivos importantes en las cuestiones relativas al conocimiento, las tecnologías, los procesos de innovación y la competitividad, orientados hacia el desarrollo.

La Política Nacional de Información, que se basa en las demandas del desarrollo, posibilita una amplia descentralización y es potencialmente proveedora de lineamientos estratégicos para emprender la planeación y el desarrollo a los niveles macro, meso y microeconómicos. Los lineamientos para la informatización de la sociedad que facilitan las vías para ampliar y mejorar la utilización de la informática en el sector empresarial, la administración pública y la gestión de dirección estatal, fuentes importantes de información para la gestión del conocimiento.

La implementación de la gestión del conocimiento en Cuba que se orienta a perfeccionar los procesos de mayor impacto; mejor explotación del conocimiento en función de los procesos; su distribución en toda la organización, sobre la base del uso intensivo de las redes y las tecnologías. Las principales indicaciones de la dirección

central del país, dirigidas a la implementación de la gestión del conocimiento, se identifican con lineamientos y directivas de la Revolución y del Partido Comunista de Cuba, en las que se señala a la eficiencia como el objetivo central de la política económica; el empleo de técnicas modernas de dirección empresarial; el uso y conservación del conocimiento adquirido por trabajadores.

Existen en Cuba varias estructuras organizativas, factores que propician la aplicación de las técnicas de gestión del conocimiento, en función del desarrollo social y económico del país. El organismo rector de la actividad investigativa en Cuba, el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) aprobó en el año 2002 el documento titulado *Bases para la introducción de la Gestión del Conocimiento en Cuba*, aún vigente pues de hecho se enuncia como uno de los antecedentes y fundamentos de la actual *Política Nacional de Información Científica, Tecnológica y Ambiental* (Cuba. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente).

En las Bases se propone una guía para la introducción práctica de la gestión del conocimiento por parte de entidades cubanas, y a pesar de que existe un creciente interés en la implementación de la gestión del conocimiento no se logra aún el nivel de madurez en la institucionalización de esta como proceso. Los sectores que dedican mayores esfuerzos a esta temática son: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) y Ministerio de Educación Superior (MES). Resulta aún insuficiente, el interés mostrado por el sector empresarial. Su aplicación a nivel territorial y comunitario es emergente.

El conocimiento es un recurso que todas las organizaciones poseen y que es especialmente interesante porque puede almacenarse, utilizarse, movilizarse, desarrollarse, es decir, gestionarse de diferentes formas. Para gestionarlo eficientemente, es necesario identificar las diferentes formas en que puede encontrarse en la organización, bien sea como parte del capital humano en forma de conocimiento tácito, experiencia o formación; como capital relacional, como parte de la confianza, satisfacción, acuerdos de cooperación, motivación, o como capital estructural en forma de manuales, procedimientos, informes, patentes, proyectos, bases de datos y otras formas.

Aún este tema se torna mucho más interesante, por cuanto las fronteras que limitan la gestión de la información y la gestión del conocimiento no están completamente establecidas y, por tanto, los diferentes enfoques posibilitan diferentes análisis en dependencia de los intereses de cada una de las investigaciones que se desarrollan.

Una vez creadas las condiciones que faciliten la generación de conocimiento y su conversión a otras formas de utilización, es necesario diseñar las acciones que permitan su gestión eficiente, porque esto es imprescindible a la hora de incorporar el conocimiento generado a los nuevos productos o servicios que se desarrollen; por ello, se plantea la necesidad de desarrollar proyectos que respondan al modelo aplicado por la organización.

La gestión del conocimiento, de hecho, se encuentra en un punto para ser desarrollada y se presenta como la tendencia natural de la gestión de la actualidad. Las bases establecidas para la introducción de la gestión del conocimiento en Cuba, reflejan las aspiraciones de introducir estas herramientas con un nuevo enfoque, aun cuando

prevalecen los criterios empresariales. Poder establecer un modelo que permita, de modo flexible, implementar la gestión del conocimiento a una realidad, sería un punto de partida para su establecimiento real y exitoso en cualquier organización.

De aquí que en la *Constitución de la República de Cuba* (2019) se realza la importancia de la Ciencia y la tecnología para el desarrollo económico y social. De modo esencial se mantiene la especial protección a la educación. Se estimula la investigación científica con un enfoque de desarrollo e innovación, priorizando la dirigida a solucionar problemas que atañen al interés de la sociedad y al beneficio del pueblo. Se fomenta la formación y empleo de las personas que el desarrollo del país requiere para asegurar las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación.

Como uno de los resultados de la presente investigación, se proponen pautas que pueden ser tenidas en cuenta en ulteriores estudios relacionados con la temática, al efecto de contribuir a sistematizar la gestión del conocimiento en Cuba, hacia un mejor ejercicio del derecho al desarrollo. Concretamente son las siguientes:

- Debe tenerse en cuenta los intereses que jurídicamente alcanza a proteger. Se analiza para ello lo siguiente: el conjunto de procesos y herramientas que permiten la integración sistémica de acciones para el aprovechamiento y utilización del conocimiento, la información y la experiencia acumulada en el desarrollo cualitativo de una organización.
- Es necesario tomar en consideración los valiosos criterios tributados por connotados estudiosos del tema, así como lo consagrado en los distintos instrumentos jurídicos existentes. También es imprescindible no perder de vista las peculiaridades del Estado y la sociedad, donde su accionar se encauza para conseguir la dignidad plena de los seres humanos.
- La gestión del conocimiento debe ser valorado desde disímiles horizontes; tiene un contenido muy amplio, aunque prevalece su vínculo estrecho con el derecho al desarrollo. Con relación a ello es menester, partir de aquellos aspectos sobre los que la gestión del conocimiento tiene una capacidad directa de acción sobre el derecho al desarrollo y puede desplegar sus diferentes efectos:
  - a) En primer lugar, salta a la vista, la necesidad de que en mayor medida se gestione el conocimiento sobre la integración de la gestión de la información, el uso de las tecnologías con enfoques novedosos de la práctica comunicacional y de la gestión de los recursos humanos.
  - b) También circunscribe la necesidad de que se facilite, de acuerdo con la normatividad interna y las políticas vigentes en gestión del conocimiento, los lineamientos y controles que permitan la utilización de tecnologías y herramientas previstas para ello.
  - c) Que se vinculen eficientemente los siguientes elementos: adecuada gestión de la información, uso apropiado e intensivo de las tecnologías de información, enfoques novedosos de la práctica de la comunicación, correcta y moderna gestión de los recursos humanos.

Todo cuanto se valora en el presente artículo permite apreciar que, desde varias posiciones doctrinales y jurídicas, se reconoce la sistematización teórica-normativa de



la gestión del conocimiento como una de las propuestas jurídicas para elevar el derecho al desarrollo. Específicamente en Cuba, existen razones para considerarlo esa manera, por lo que resulta útil, sentar al menos pautas para su posible procedencia.

## CONCLUSIONES

El comportamiento de la gestión del conocimiento no se aprecia por igual en todos los Estados, toda vez que está en dependencia de la voluntad que este tenga, sobre todo, cuando se valora en función de garantizar un mayor goce del derecho al desarrollo. Es un tema que se encuentra en constante evolución.

Desde varios presupuestos teóricos y comparados, se reconoce la estrecha relación entre el conocimiento y su gestión, con el derecho al desarrollo y cómo a pesar de que en torno a este último, existen varias consideraciones respecto a los aspectos que lo integran se aprecia gran coincidencia en admitir que en su centro está el conocimiento.

Específicamente en Cuba, se aprecia cómo el hecho de garantizar el derecho al desarrollo, a partir del conocimiento y su gestión, es una prioridad desde el triunfo revolucionario de 1959. Sin embargo, a pesar de exhibir ostensibles avances y resultados en este sentido, también se constatan limitaciones en cuanto a ella causadas por la insuficiente sistematización teórica-normativa de la gestión del conocimiento, así como por las incongruencias presentes en disposiciones jurídicas, relacionadas fundamentalmente, con la integración de la gestión de la información, el uso de las tecnologías con enfoques novedosos de la práctica comunicacional y de la gestión de los recursos humanos.

Se puede contribuir a un mayor goce del derecho al desarrollo en Cuba a partir del perfeccionamiento de la gestión del conocimiento, tomando como referencia las pautas que se proponen en esta investigación.

## REFERENCIAS

- Albalejo, M. (1994). *Derecho Civil II. Derecho de Obligaciones. La obligación y el contrato en general*. Barcelona: Bosch.
- Asamblea Nacional del Poder Popular (2019). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana, Cuba. Soporte digital.
- Blanchart, C. (2004) *La Gestión del Conocimiento. Cosmoseguros, (74)*. Panamá.
- Carrillo, J. A. (1972). El derecho al desarrollo como derecho de la persona humana. *Revista Española de Derecho Internacional, XXV*. Soporte digital.
- Comas, L. E. (2018). *La gestión del conocimiento ante la era de la información y las comunicaciones en el Ministerio de Comercio Interior*. Ponencia presentada en Congreso internacional de Información INFO. Soporte digital.
- Cuba. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) (2002). *Bases para la introducción de la Gestión del Conocimiento en Cuba*. La Habana, Cuba. Soporte digital.
- Partido Comunista de Cuba (PCC) (2016). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. La Habana, Cuba. Soporte digital.

## **TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA SOCIEDAD CUBANA: DESAFÍOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES**

### **DIGITAL TRANSFORMATION OF CUBAN SOCIETY: CHALLENGES FOR THE PROTECTION OF PERSONAL DATA**

Zahira Ojeda Bello, [zahira@ult.edu.cu](mailto:zahira@ult.edu.cu)

Carlos Alberto Suárez Arcos, [carlossa@ult.edu.cu](mailto:carlossa@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

La modernidad solo puede existir en expansión, por ello hoy sus formas de manifestarse son cada vez más amplias y diversas, hasta alcanzar las esferas más íntimas y privadas de la persona humana. En la era digital el desarrollo de las tecnologías tiene un auge vertiginoso que ha permitido incrementar el uso, acceso y tratamiento de información personal, generando la vulneración de los derechos del titular de esta, ante la manifiesta irresponsabilidad de entes públicos y privados. Ello plantea retos complejos relacionados con la recopilación y uso de la información personal en áreas muy distintas y, a la vez, interrelacionadas como la economía, las telecomunicaciones, la salud o el Derecho. Como respuesta a lo anterior tanto en el ámbito constitucional como ordinario diversos países han configurado el derecho a la protección de datos personales. En Cuba, hasta la Constitución de 1976 era inexistente su regulación. Sin embargo, con la aprobación de la nueva Carta Magna en 2019, se avanza hacia el reconocimiento de este derecho, aunque aún no se cuenta con una ley específica donde se desarrollen los elementos constitutivos del contenido esencial del citado derecho. En tal sentido constituye objetivo de este artículo analizar los principales desafíos normativos que enfrenta la nación cubana ante la transformación digital que experimenta la sociedad y consecuentemente las amenazas que puede ocasionar el uso o tratamiento incorrecto de la información personal a los derechos ciudadanos. Todo lo cual implica emprender acciones desde el ámbito normativo que aseguren los preceptos constitucionales.

**PALABRAS CLAVES:** transformación digital, datos personales.

#### **ABSTRACT**

Modernity only can be expansion, for this today its ways of manifestation are each time spacious and several till catch up to inner levels and private of human being. In the digital era the development of technologies has a dizzy boom that has permit increase its use, access and personal information treatment, generating the right breaking of the owner of it in front of the irresponsibility manifest of private and public being. This plan complex challenges related with compilation and the use of personal information in different areas, and at the some time interrelated as Economy, telecommunications, health and law. Answering the previous in the constitutional boundary as in the ordinary one several countries have configurated law to the personal data protection. In Cuba till 1976 Constitution was inexistence its regulation. Nevertheless, with Magna Letter approbation in 2019 is incorporated a precept that recognize it, though it is not count with an specific law where get developed yet. In this direction constitute an objective of this article analyse the main challenges Cuban nation face at the digital transformation that society experiments in front of threats of use and incorrect treatment of personal

information which implicate undertake actions since the normative limit that fasten constitutional precepts.

**KEY WORDS:** digital transformation, personal data.

## INTRODUCCIÓN

En el contexto de las sociedades actuales el uso y desarrollo de la tecnología ha tomado un auge vertiginoso. Tanto las personas naturales como jurídicas, públicas o privadas, con el fin de mejorar sus niveles de competitividad, utilizan con mayor frecuencia instrumentos que permiten incrementar el uso, acceso y tratamiento de información de distinta índole, especialmente aquella de tipo personal.

Por ello la recopilación y ordenación de datos personales que dejan las personas de manera voluntaria o involuntaria como resultado de su interacción en sus esferas de actuación, públicas o privadas, pone de manifiesto la circulación ilimitada de la información personal. La conectividad e interoperabilidad de las tecnologías y la digitalización de los datos, constituyen las columnas esenciales donde se asientan las principales soluciones tecnológicas, tales como: la impresión en 3D, la realidad virtual aumentada, la internet de las cosas, la computación en la nube, el big data u otros. Lo cual plantea desafíos complejos relacionados con la recopilación y uso de la información personal en áreas muy distintas y, a la vez, interrelacionadas como la economía, las telecomunicaciones, la salud o el Derecho.

El empleo de técnicas de control basadas en la videovigilancia<sup>1</sup>, la monitorización informática e incluso la geolocalización es cada vez más frecuente. Ello genera una sensación de inseguridad promovida con manifiesta irresponsabilidad por sectores políticos y medios de comunicación, fomentado por un negocio relacionado con la seguridad privada y donde se utilizan los controles basados en videocámaras, ello puede ser promovido por cualquier ciudadano, dado el amplio alcance de los medios tecnológicos. Alcanzable casi de forma ilimitada, a través de opciones de libre acceso en el comercio y con manuales de instrucción didácticos que permiten aprender a seguir cada paso, y por tanto espiar.

La alianza entre Estados, unido a la influencia del aparato militar de seguridad y las industrias de la web, ha creado una amplia vigilancia cuyo objetivo claro y concreto es poner a internet y a todos los internautas bajo escucha (Ramonet, 2016). Esa imagen de libertad y de creatividad que supuestamente se encontraba en internet en sus orígenes, con el transcurso de los años, ha quedado evidente que solo responde a los intereses de grandes empresas privadas, entre las que se encuentran: Google, Apple, Facebook, Amazon o Microsoft, todas estadounidenses.

Con ello, el control del Estado se hace cada vez más creciente, si se toma en cuenta la confianza que los usuarios de internet muestran al colocar sin distinción sus pensamientos más íntimos, tanto profesionales como emocionales. Lo que le permite

---

<sup>1</sup> Para atenuar el carácter capilar de la videovigilancia e incluso para dejar de referirse a la vulneración de determinados derechos, como el derecho a la intimidad, se utilizan por antonomasia otros términos como videocámara o videoprotección. Sin embargo, se recurre con mayor frecuencia en la normativa de los países al término videovigilancia, incluso en el ámbito nacional cubano la normativa administrativa y penal así lo describe.

escanear los datos personales almacenados en la web con la ayuda de tecnologías superpotentes y hacer uso de ellos para fines diversos, como el pretexto de luchar contra el terrorismo a través de prácticas de vigilancia masiva y sin tener en cuenta los intereses de los usuarios. Con ello no solo sobrepasa sus funciones, sino que atenta también contra la intimidad de cada uno de los internautas.

La voluntad de control de los Estados se ha manifestado, por ejemplo, a través de la aprobación de leyes que autorizan al gobierno a realizar escuchas telefónicas privadas, tal es el caso de la ley secreta conocida como la *Communications Assistance to Law Enforcement Act (Calea)* aprobada desde 1994 en los Estados Unidos. Otros casos pueden enunciarse en este sentido, sin embargo el más reciente, del Departamento de Estado del propio país, propone someter un cuestionario más riguroso, que incluya preguntas a quienes soliciten visado de entrada a la nación, teniendo en cuenta la necesidad de un escrutinio adicional sobre datos consignados en las cuentas de redes sociales.

También en los procesos electorales, se manifiestan problemáticas asociadas al uso de los datos personales. La victoria de Donald Trump en las elecciones de los Estados Unidos en 2016 y la de Jair Bolsonaro en Brasil en 2018, han puesto de manifiesto la influencia de las empresas de mercadotecnia de las redes sociales. Dichas empresas<sup>2</sup> han recopilado información personal de los usuarios y por consiguiente de los amigos de estos, para luego utilizarlos en predecir el sentido del voto de millones de personas e influir en sus decisiones. Todo lo cual es posible porque las nuevas técnicas de publicidad en línea, utilizan programas de aprendizaje automático e investigación psicológica para generar mensajes<sup>3</sup> dirigidos a objetivos específicos.

Otro aspecto a destacar es que la mayor parte de la sociedad carece de una cultura de protección de datos y ello se manifiesta de modo contundente en los procesos de captación. Basta con comprobar hasta qué punto, ya sea en Internet o en soporte físico convencional, se tiende a actuar de modo que la prestación del consentimiento se plantee como un trámite tedioso más, que el titular de los datos personales debe cumplimentar cuanto antes para llegar a su objetivo de comprar un bien o recibir un servicio.

Ante este panorama, el mayor desafío de una sociedad informatizada debe ser garantizar los derechos de los ciudadanos frente a las amenazas de un uso o tratamiento malintencionado, que pudiera derivar, incluso en conductas delictivas<sup>4</sup> y obligan, por tanto a reconocer mecanismos de tutela adecuados para revertir dichos

---

<sup>2</sup> En el año 2018, la empresa Cambridge Analytica fue acusada por influir en el proceso electoral de 2016 donde resultó ganador Donald Trump, la misma obtuvo datos de 50 millones de usuarios de Facebook. Con los datos robados, la compañía diseñó un programa informático para predecir el sentido del voto de millones de personas con el fin de influir en sus decisiones. La aplicación fue descargada por más de 2700 usuarios, lo cual implicó además, tener acceso a los datos de los amigos de dichos internautas.

<sup>3</sup> Estos mensajes se basan no solo en datos demográficos, sino también en datos del comportamiento en línea de los usuarios. El perfil se completa en base a similitudes con otros usuarios o clientes de los que se dispone de una huella de datos más amplia.

<sup>4</sup> Algunas de las modalidades que se identifican son: el ciber-acoso y las estafas informáticas.

efectos negativos. Como respuesta a lo anterior tanto en el ámbito constitucional como ordinario diversos países han configurado el derecho a la protección de datos personales.

### **Transformación digital en Cuba**

Constantes transformaciones, desde el propio triunfo de la Revolución cubana, se han producido en el contexto nacional y que por ejemplo llevaron a que la Resolución Económica del V Congreso del Partido Comunista de Cuba reflejara cómo trabajar para continuar potenciando estratégicamente la informatización de la sociedad cubana. Por ello en el año 1997, se aprueban por primera vez, los *Lineamientos Generales para la Informatización de la Sociedad*, con objetivos generales hasta el 2000.

Lo anterior permitió definir entre otras líneas, el desarrollo de la industria cubana de las tecnologías de la información, el diseño y producción de equipos médicos cubanos, potenciar la industria cubana del software, asegurar servicios integrales para los ciudadanos, potenciar programas específicos para personas discapacitadas, así como la aplicación de las TIC en la esfera de dirección del gobierno a todos los niveles.

A partir del año 2000 se dio continuidad a la estrategia al ampliar sus líneas estratégicas con el propósito de elevar la calidad de vida de los ciudadanos cubanos en su desempeño familiar, laboral, educacional, cultural, social y político, en la consecución del fortalecimiento y ampliación de los logros de la Revolución.

Los *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*, aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba en abril de 2011 y su actualización para el periodo 2016-2021 aprobados en el VII Congreso<sup>5</sup> aseguraron que la proyección estratégica del Estado cubano en cuanto al desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones se mantengan en sistemático proceso de perfeccionamiento a partir de la ejecución de proyectos y servicios reales que llegan a los diversos sectores de la sociedad, en función de potenciar la conectividad social y desarrollar la gestión automatizada de sectores estratégicos como el de la informática y las comunicaciones, la salud, el financiero-bancario, el electro-energético, las transportaciones, así como proyectos de desarrollo macroeconómicos.

Unido a ello, como parte del proceso de discusión generado durante el VII Congreso del PCC, se aprobó el *Plan nacional de desarrollo social hasta 2030*<sup>6</sup>, que constituye la propuesta de visión de la nación, sus ejes y sectores estratégicos, donde se proyecta propiciar y estimular la tecnologías, así como su difusión y generalización en todas las esferas de la sociedad. Previo a ello se había aprobado, por acuerdo del Consejo de Ministros, la Política para el perfeccionamiento del sistema de la informatización de la

---

<sup>5</sup> Se destacan los lineamientos 103 y 108 sobre la política de ciencia, tecnología, innovación y medio ambiente; el 119 y 123 sobre la política social de educación y salud respectivamente; por último el 271, 272 y 274 sobre el perfeccionamiento de sistemas y órganos de dirección.

<sup>6</sup> Se establecen dentro de los ejes temáticos el No. 6, dirigido a “Propiciar y estimular (...) la tecnología, (...) así como su difusión y generalización en todas las esferas de la sociedad”. Se precisan 6 ejes estratégicos: 1) gobierno eficaz y socialista e integración social; 2) transformación productiva e inserción internacional; 3) infraestructura; 4) potencial humano, ciencia, tecnología e innovación; 5) recursos naturales y medio ambiente; 6) desarrollo humano, justicia y equidad.

sociedad con tres vertientes principales: para garantizar el desarrollo socioeconómico sostenible, la administración pública y la utilización masiva de las TIC en el desarrollo de los procesos sociales en el ámbito nacional e internacional.

Lo anterior ha permitido que se incremente el acceso a la información y al conocimiento haciendo uso de los avances tecnológicos, tanto por el incremento de conectividad, de la telefonía móvil, así como por la aparición de nuevas plataformas y aplicaciones. Para lo cual destacan las cuantiosas inversiones destinadas a extender y modernizar la infraestructura.

En Cuba, el constante progreso tecnológico experimentado por la sociedad se corrobora con los resultados emitidos por el Informe Digital 2020 sobre tendencias digitales y redes sociales en todo el mundo, donde se señala que al cierre de 2019, se encuentran conectados a internet, 7,1 millones de cubanos, lo que representa el 63% de la población del país y se contrasta la cifra con el 59% de habitantes que a nivel mundial tienen conexión. El impacto, también es notable en el uso de la telefonía móvil, al contar en el propio periodo, con 5,7 millones de líneas móviles habilitadas y de ellas 3,7 millones tienen acceso a servicios de datos.

Todo lo anterior muestra la creciente presencia de los cubanos en el espacio público digital, lo que genera desafíos para asegurar el derecho a la protección de datos personales, dado el uso, acceso y tratamiento de un número cada vez más creciente de información personal que circula de forma ilimitada, teniendo como columnas esenciales la conectividad e interoperabilidad de las tecnologías, así como la digitalización e informatización de dichos datos.

La protección de datos, a criterio de Amoroso (2019), ha sido un propósito del Estado cubano a partir de resguardar el dato automatizado ante factores objetivos o ante conductas negligentes que ocasionaran la alteración, sustracción o uso inadecuado de la información almacenada en soportes magnéticos.

Por ello, desde una perspectiva amplia, se emprendieron un grupo de medidas<sup>7</sup> encaminadas a garantizar la protección de estos. Sin embargo, la estrategia gubernamental ha estado caracterizada por concebir la protección de la información en un sentido general orientada a la preservación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de esta, sin percibir los daños que desde lo individual se le ocasionan al titular de los datos personales y para el cual, tampoco existe expresión normativa específica que los proteja.

---

<sup>7</sup> Las primeras medidas estuvieron encaminadas a establecer un Sistema Único Nacional para comunicar la presencia de virus de computadoras en el país. Fomentar una cultura de protección en el personal dirigente, técnico y usuarios vinculados a la computación. Desarrollar la investigación técnica de los virus que afectaran, así como sus orígenes y el establecimiento de las cadenas de contaminación. Desde el punto de vista técnico-organizativo se implementaron acciones para prevenir, detectar y minimizar la acción de los virus. Se creó el Grupo de Expertos de Protección de Datos. Se proyectó establecer las normas para regular la disciplina informática en los organismos de la Administración Central del Estado y en las organizaciones sociales, de masas y políticas, para garantizar la integridad y seguridad de los datos procesados y utilizados electrónicamente. Se consideró incluir figuras delictivas ante conductas que atenten contra la integridad de los datos y establecer disposiciones relativas a los procesos de Auditoría Informática

La estrategia propuesta a desarrollar en el contexto cubano, declara ampliar el proceso de informatización poniendo a disposición de la mayor cantidad de ciudadanos los medios tecnológicos que le permitan interactuar y ampliar su ámbito de conocimientos, además de crear normas que protejan el objeto de la información. Sin embargo, esto resulta insuficiente si se toman en cuenta las problemáticas generadas por la inexistente construcción teórica de los elementos que configuran el derecho a la protección de datos personales, que le permita al sujeto protegerse del uso, almacenamiento y tratamiento inadecuado de sus datos personales.

Contexto que evidencia formas limitadas de asegurar el principio-valor dignidad declarado en la Constitución cubana como base de todo el ordenamiento jurídico y del que el ser humano es portador intrínseco del mismo. Se exige, por tanto emprender acciones que desarrollen, desde el ámbito normativo, disímiles formas en las que se aseguren los nuevos derechos reconocidos constitucionalmente y donde se ubica el derecho a la protección de datos personales.

### **Desafíos normativos para la protección de los datos personales**

Diversas son las problemáticas asociadas al uso, almacenamiento y tratamiento de la información personal, que se manifiestan en la sociedad cubana, dada la transformación digital de esta. Por ejemplo, en el sector de la informática y las comunicaciones se identifica la afectación que se produce con el uso del instalador nombrado Directorio Telefónico QVA2011 y sus sucesivas actualizaciones, a través del cual toda persona puede acceder al número de teléfono celular o fijo, dirección particular, nombre y apellidos o carnet de identidad de cualquier usuario de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA), sin que medie el consentimiento de su titular.

Así mismo, en más de una ocasión, los usuarios de la citada empresa, han visto vulnerados sus datos personales sin que le asistan formas suficientes de respaldo ante la afectación sufrida. Tal es el caso de llamadas recibidas donde se suplanta la identidad de la empresa y se solicitan datos personales con el fin supuesto de ofrecer transferencias u otros servicios atractivos, ocasionando una afectación al saldo del usuario o como el proyecto Zunzuneo<sup>8</sup>, a través del cual se lanzó una red de mensajería desde Estados Unidos que llegó, utilizando los teléfono celulares, a miles de cubanos, con el propósito de subvertir el proceso revolucionario cubano.

En el sector de la salud, por otra parte, se han desarrollado varias soluciones tecnológicas como el sistema Galen Clínicas, a través del cual se implementan las historias clínicas digitales. La información que ofrece dicho sistema será accesible a los pacientes, a los médicos y al personal de enfermería. Lo que evidencia cómo el manejo

---

<sup>8</sup> El llamado “twitter cubano”, usaba mensajes de texto enviados y recibidos por teléfonos móviles con contenidos asociados, inicialmente, a noticias de fútbol, música, huracanes y publicidad y cuando se lograra una audiencia de miles de suscriptores se enviarían mensajes de contenido político, para inspirar a los cubanos a crear convocatorias en red de “multitudes pensantes”, concentraciones masivas que fueran convocadas y de manera rápida pudieran desencadenar una “primavera cubana”. En 2012, el proyecto captó más de 40 000 suscriptores para compartir noticias e intercambiar opiniones, pero estos nunca supieron que el servicio fue creado por el gobierno de Estados Unidos y mucho menos que había empresas, como Mobile Accord, que se encargaban de recopilar la información personal de los usuarios con fines políticos.

de la información resulta clave y aunque se ha previsto concebir el uso y tratamiento de la información desde el conjunto de roles, al determinar permisos en correspondencia con las responsabilidades asignadas, lo cierto es que hasta el momento, las medidas que se prevén adoptar son de orden técnico. Mientras que son inexistentes las regulaciones normativas sobre las historias clínicas digitales u otras vías en las se delimiten formas específicas de protección al titular de la información personal.

En este mismo orden se debe resaltar cómo desde la actividad registral y con el proceso de informatización de los registros públicos, se evidencian expresiones negativas que afectan al titular de la información personal. La proyección del Ministerio de Justicia resulta válida en cuanto a que se ha potenciado la informatización de los asientos, a través del Sistema Informatizado del Registro del Estado Civil (SIREC), por ejemplo, y se han desarrollado aplicaciones tecnológicas como el Ilex Minjus, a partir del cual se pueden solicitar los antecedentes penales y acceder al Registro de Actos de Última Voluntad y Declaratoria de Herederos, además de contactar con el Departamento de Atención a la Población para realizar quejas, inquietudes y planteamientos.

Lo anterior, agiliza los trámites e incrementa el acceso de los ciudadanos a la información personal que de ellos consta en determinados registros públicos, sin embargo, se expresan problemáticas, en ocasiones generadas por el número elevado de errores que se consignan en las certificaciones, sobre todo en aquellas originalmente asentadas en soporte plano y que durante el proceso de digitalización sufren errores o inexactitudes, causantes de afectación al titular de los datos de carácter personal dada las insuficientes vías que aseguren el almacenamiento y tratamiento adecuado de la información personal, una vez que se digitalizan.

¿Cómo dar respuesta desde el Derecho a estas problemáticas? Hasta la Constitución de 1976 era inexistente la regulación constitucional del derecho a la protección de datos personales. Sin embargo, la nueva Carta Magna de 2019 incorpora en el Capítulo VI “Garantías de los Derechos”, el derecho de toda persona de acceder a sus datos personales en registros, archivos u otras bases de datos e información de carácter público, así como a interesar su no divulgación y obtener su debida corrección, rectificación, modificación, actualización o cancelación. Ello, marca un momento importante en el camino para desarrollar vías de protección a los titulares de la información personal en una sociedad en pleno proceso de informatización.

Este hecho es el primer paso que se requiere, aunque es inexistente una ley específica que desarrolle los preceptos constitucionales, si bien son varias las normas sectoriales que abordan la información en un sentido general e indistintamente pueden ser asumidas como reglas que protegen cierta información personal, ya sea porque traten datos sensibles o porque aparezcan en bases de datos de dichos sectores.

Sin dudas, varios son los elementos que hacen novedoso el nuevo texto constitucional cubano de 2019, en torno a la protección del titular de los datos personales. Un elemento a distinguir es el reconocimiento, en el artículo 40, de la dignidad humana como el valor supremo que rige a los demás derechos, precepto que constituye el pórtico de todo el Capítulo I “Disposiciones Generales”. Además, se manifiestan formas de respaldo a la dignidad humana desde el preámbulo, con la máxima martiana: “Yo



quiero que la ley primera sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre”. Así como en el artículo 1, donde se conceptualiza al Estado cubano y se precisa que: “Cuba es un Estado socialista de derecho y justicia social, democrático, independiente y soberano (...), fundada en el trabajo, la dignidad.”

Particular referencia se debe hacer en cuanto al artículo 11, inciso a), donde se preceptúa que el Estado cubano ejerce soberanía y jurisdicción sobre el espectro radioeléctrico. Siendo el medio por el cual se transmiten las frecuencias de ondas electromagnéticas que permiten las telecomunicaciones (radio, televisión, internet, telefonía móvil, entre otros), por tanto, en ellas se tratan datos de carácter personal.

En cuanto a los límites al ejercicio de los derechos, se especifican más claramente en el artículo 45, al establecer los derechos de los demás, la seguridad colectiva, el bienestar general, el respeto al orden público, a la Constitución y a las leyes. Otro referente significativo, es el reconocimiento de nuevos derechos<sup>9</sup> que se relacionan con el derecho a la protección de datos personales y hasta el momento estaban sin respaldo constitucional. Del mismo modo, son reveladoras para la investigación las garantías constitucionales reguladas en el Capítulo VI “Garantías de los Derechos” del citado Título V, donde se hace latente la presencia sustancial de garantías judiciales<sup>10</sup>.

Unido a lo anterior, sobresale el artículo 97 donde se reconoce la garantía conocida en la doctrina como *habeas data*, aunque no se utiliza dicha denominación, a partir de la cual toda persona podrá acceder a sus datos personales en registros, archivos u otras bases de datos e información de carácter público, así como a interesar su no divulgación y obtener su debida corrección, rectificación, modificación, actualización o cancelación.

Lo anterior evidencia cómo dicha regulación se ubica de manera errónea en el Capítulo referido a las garantías y no en el dedicado a los derechos. Una lectura del precepto permite advertir que su redacción aparece más en forma de derecho, al fijar algunos de los aspectos que conforman su contenido esencial, de acuerdo con las definiciones que la doctrina y la jurisprudencia han sentado en torno al mismo, y no como una garantía; la cual, debió haber quedado delimitada de modo expreso, como el procedimiento para reclamar la tutela o protección del derecho a la protección de datos personales ante posibles amenazas o vulneraciones.

Resulta llamativo que en el Proyecto de Constitución el derecho recibió una mejor ubicación al aparecer en el Capítulo II denominado Derechos Individuales, del Título IV Derechos, Deberes y Garantías artículo 55<sup>11</sup>, cuestión que se modifica en el texto definitivo, al ser colocado en el capítulo correspondiente a las garantías, mezclando de manera confusa el derecho y su garantía. Es cierto que ambas categorías, se

---

<sup>9</sup> V. gr. El derecho a la vida, a la integridad física y moral, la libertad, la justicia, preceptuado en el artículo 46; el derecho al libre desarrollo de su personalidad, (art. 47); el derecho a la intimidad personal y familiar, la propia imagen, la voz, el honor, la identidad personal (art. 48); el derecho de circulación por el territorio nacional, de salida y entrada al país (art. 52 y el derecho al acceso a la información pública o a recibir información veraz, objetiva y oportuna (art. 53)

<sup>10</sup> V. gr. Artículos del 92 al 94 y el 98 y 99.

<sup>11</sup> “Toda persona tiene el derecho de conocer lo que de ella conste en archivos o cualquier otra forma de registros públicos, así como a interesar su no divulgación y obtener su debida corrección, rectificación y actualización, de conformidad con lo establecido en la ley.”

complementan, constituyen las dos caras de una moneda o el binomio indisoluble donde el derecho no puede existir sin la garantía, pero cada término tiene su propio significado, una cosa es el derecho a la protección de datos y otra cosa es su garantía o mecanismo para su tutela, debiendo quedar clara la diferencia y relación entre ambas categorías desde la letra constitucional.

La causa de este desconcierto puede estar en el carácter instrumental que tiene el derecho a la protección de datos personales, al servir para la tutela de otros derechos como el derecho a la intimidad, por lo cual se le atribuye una doble dimensión de derecho y garantía al mismo tiempo, también en la propia regulación dispar recibida en otros ordenamientos jurídicos que en ocasiones lo han perfilado como un derecho o en otros casos como garantía, según se analizó en el capítulo anterior.

Otra cuestión que llama la atención es la relativa a la protección de los datos personales, dirigida sólo a aquellos que estén en archivos o bases de datos e información de carácter público, cabe preguntarse entonces: ¿Qué sucede cuando los datos personales se encuentren en archivos o bases de datos de empresas o entes privados o de particulares? si tenemos en cuenta el escenario cubano donde coexisten diferentes actores y formas de gestión de la economía, con respaldo constitucional.

En cuanto a los mecanismos de protección del derecho ante posibles vulneraciones, no queda claro si se trata de una garantía en sede judicial, mediante un procedimiento específico, comúnmente denominado *habeas data*, o si se trata de una garantía no jurisdiccional en la vía administrativa a través de un órgano independiente especializado, o se establecerán ambas garantías.

Tampoco queda claro si será de los derechos amparados por el procedimiento preferente, expedito y concentrado en sede judicial que prevé el artículo 99 del citado texto constitucional cubano de 2019. La lectura de este precepto en principio indica que esa garantía es para todos los derechos, al decir: “La persona a la que se le vulneren los derechos consagrados en esta Constitución y, como consecuencia sufre daño o perjuicio por órganos del Estado, sus directivos, funcionarios o empleados, con motivo de la acción u omisión indebida de sus funciones, así como por particulares o por entes no estatales, tiene derecho a reclamar ante los tribunales la restitución de los derechos y obtener, de conformidad con la ley, la correspondiente reparación o indemnización.”

Sin embargo, más adelante cierra la tutela sólo para aquellos derechos que la ley establecerá, por lo que será el legislador el que determinará cuáles derechos gozarán de esta garantía, así como definirá las garantías para el derecho a la protección de datos, cuestión que debió haber quedado definido de manera precisa en la Constitución.

Sin negar los avances introducidos por la nueva Constitución en materia de derechos y garantías en sentido general, y en particular sobre el derecho a la protección de datos personales, es válido el análisis realizado de las incongruencias, inconsistencias u omisiones apreciadas en la redacción del artículo 97, que lejos de constituir una crítica desdeñosa, persigue como propósito evitar desaciertos a la hora de cubrir la reserva de ley contenida en el precepto, se regule de manera adecuada el contenido del derecho, mediante la formulación de sus elementos constitutivos para lograr su real ejercicio y

efectividad, al tiempo de especificar aquellas formas en las que se asegurará el uso, almacenamiento y tratamiento de los datos personales.

Por otra parte, constituye un reto el amplio proceso legislativo que en lo sucesivo se acometerá en tanto son numerosos los artículos de la Constitución que remiten al desarrollo de leyes ordinarias, entre las que se incluye la ley específica de protección de datos de carácter personal. No obstante, llama la atención que en un primer momento, el mandato constitucional relativo a la reserva de ley para desarrollar el comentado artículo 97, se cubriera mediante un Decreto-Ley, conforme al cronograma legislativo aprobado por acuerdo IX-49/2019 de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Lo cual conducía a la reflexión sobre este particular, pues podría constituir una desviación de lo dispuesto en la letra del precepto comentado, máxime si se trata de un derecho cuya regulación debe hacerse mediante un acto normativo de mayor jerarquía después de la Constitución, es decir por Ley emanada del Parlamento, que expresa la voluntad popular y cuyo proceso de elaboración y aprobación, se caracteriza por ser público y democrático, constituyendo así la reserva de ley una garantía normativa o abstracta, al exigir que sólo por ley se regule el ejercicio de los derechos.

Sin embargo, en la sesión ordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular, desarrollada el 17 de diciembre de 2020, se actualizó el cronograma legislativo para el periodo 2021 – 2022<sup>12</sup>. El intenso cronograma legislativo previsto para el 2020 según Silvera (2020) se vio afectado por la pandemia Covid-19 al impedir realizarse las sesiones previstas para la discusión y aprobación de estas disposiciones normativas. A su vez se propuso modificar a Ley, el rango normativo del Decreto Ley “Para la protección de datos personales”, con lo cual se hace corresponder el precepto constitucional con el desarrollo en una disposición normativa de un rango adecuado para el desarrollar un derecho y por consiguiente su garantía.

Los elementos a tener en cuenta para la conformación de una normativa específica serían los siguientes:

- Su objeto: entendiéndose que este se refiere a aquellos datos personales cuyo carácter privado o público, informatizados o en soporte plano permitan la identificación de su titular a partir de la conformación de un perfil que identifique o permita su identificación y cuyo conocimiento durante el tratamiento o uso posterior de estos afecte los derechos del titular.
- Los sujetos activos o protegidos serían personas naturales o jurídicas.
- Los sujetos pasivos, podrán ser el responsable del sistema de datos personales, entendiéndose que este será una persona natural o jurídica, privada o pública que decida sobre la finalidad, contenido y uso de los datos durante su tratamiento, almacenamiento y cesión. Así mismo, será sujeto pasivo el encargado del tratamiento entendido como la persona natural o jurídica, privada o pública que se encargue del tratamiento de los datos personales por cuenta del responsable del sistema de datos personales.

---

<sup>12</sup> De las 33 leyes pendientes en el cronograma, se propuso la aprobación de 25 para el periodo 2021-2022, incluyendo normas jurídicas previstas como Decretos leyes.

- El contenido esencial debe ser delimitado desde los derechos del titular dentro de los que pueden estar: de acceso, corrección, rectificación, modificación, actualización, cancelación u olvido y oposición.
- Como definiciones más importantes: datos personales, datos sensibles, fichero de datos, titular, responsable o encargado del tratamiento de los datos.
- Delimitar garantías específicas como el procedimiento específico de *habeas data*; así como la denominación, composición y funciones de un órgano de control independiente que será el facultado para dar solución, en la vía administrativa, a las reclamaciones que se presenten.

## CONCLUSIONES

La puesta en práctica de dicha disposición normativa una vez aprobada y entrada en vigor, requerirá de la promoción y elevación de la cultura jurídica de los encargados y responsables de los archivos de datos de carácter personal, de los operadores del Derecho y de los ciudadanos; pues no basta con la regulación jurídica para enfrentar las problemáticas que giran en torno a este derecho en la era digital, sino que es necesario además del marco normativo, la formación ética en el diseño y uso responsable de las tecnologías de la informática y las comunicaciones.

## REFERENCIAS

- Amoroso, Y. (2019). *Ciudadanas 2020 IV. Gobierno de la Información. Realidades contemporáneas*. Universidad de Las Américas, Quito, UDLA.
- Asamblea Nacional del Poder Popular (2019). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana, Cuba. Soporte digital.
- Partido Comunista de Cuba (PCC) (1997). *Lineamientos Generales para la Informatización de la Sociedad. Resolución Económica*. V Congreso del Partido Comunista de Cuba. Soporte digital.
- Partido Comunista de Cuba (PCC) (2016). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. La Habana, Cuba. Soporte digital.
- Partido Comunista de Cuba (2019). *Plan nacional de desarrollo social hasta 2030*. VII Congreso del PCC. La Habana, Cuba. Soporte digital.
- Ramonet, I. (2016). *El imperio de la vigilancia*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Silvera, O. M. (2020). *Intervención en la sesión ordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular*. Recuperado de <http://www.cubadebate.cu/noticias/2020/12/17/>

## **TALLERES METODOLÓGICOS PARA LA APRECIACIÓN DE LOS BAILES AUTÓCTONOS TUNEROS**

### **METHODOLOGICAL WORKSHOPS FOR THE APPRECIATION OF THE AUTO-TUNERIAN DANCES**

Aleida Best Rivero, [aleidabr@ult.edu.cu](mailto:aleidabr@ult.edu.cu)

José Ángel Ramírez Hernández, [aleidabr@ult.edu.cu](mailto:aleidabr@ult.edu.cu)

Francisco Batista Fernández, [franciscobf@ult.edu.cu](mailto:franciscobf@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

El presente trabajo demuestra a los instructores de arte la necesidad de la preparación técnico-metodológica para la apreciación-creación de los bailes autóctonos tuneros, en aras de la elevación de la efectividad de los procesos educativos que asesora o dirige en los diferentes contextos donde actúan. Los autores exponen elementos recogidos en las más actuales bibliografías sobre las investigaciones realizadas acerca de los bailes autóctonos de las localidades tuneras, que dan veracidad a este trabajo en función de la elaboración de talleres metodológicos de orientación educativa para la apreciación del arte danzario local por los instructores de danza de las casas de cultura. Este aspecto fue constatado en las modificaciones favorables del modo de actuación profesional para desempeñar con éxito la orientación educativa para la consolidación de nuestra identidad, ya que muestra a la danza como uno de los vehículos que más ayudan a cultivar lo autóctono y nuestro arraigo cultural.

**PALABRAS CLAVES:** talleres metodológicos, orientación educativa, bailes autóctonos, identidad cultural.

#### **ABSTRACT**

The present work is demonstrated the instructors of art the necessity of the preparation technician-methodological for the appreciation-creation of the dances autochthonous tuneros, for the sake of the elevation of the effectiveness of the educational processes that advises or it directs in the different contexts where they act. The authors expose elements picked up in the most current bibliographies on the investigations carried out about the autochthonous dances of the towns tuneras that give truthfulness to this work in function of the elaboration of methodological shops of educational orientation for the appreciation of the art local danzario for the instructors of dance of the culture houses. This aspect that was verified in the favorable modifications in the way of professional performance to carry out with success the educational orientation for the consolidation of our identity, putting to the dance like one of the vehicles that more they help to cultivate the autochthonous thing and ours roots cultural.

**KEY WORDS:** shops methodological, orientation educational, autochthonous dances, cultural identity.

#### **INTRODUCCIÓN**

“El Arte tiene un mismo elemento, y sin saberlo, va siempre, al mismo objeto. Parte siempre de los hombres, va siempre a mejorar a los hombres por la emoción, sin sentir que mejora. El Arte dicen replegándose en sus trincheras. Es una idealización de la

realidad.” Este pensamiento martiano pondera la importancia que tiene el arte en la formación de la personalidad, en su desarrollo cultural y estético, que hace al hombre sensible al poder transmitir sus emociones y sentimientos más ocultos, los cuales posteriormente serán entendidos por cuantos aprecien esa obra.

Con este objetivo, en el presente trabajo se ofrecen actividades que favorecen el estudio de los bailes locales, sus pasos básicos, su tradición y que van desde su descubrimiento hasta nuestros días. Ofrecemos los códigos locales, su ubicación histórica y el esfuerzo por revitalizar, difundir, promover y preservar nuestros bailes desde generaciones que nos han antecedido, como parte del pasado y que hoy nos identifican. El empleo de esos elementos danzarios para la formación de la identidad local, favoreció el vínculo de los instructores de arte de danza con las familias con trascendencia danzaria, coreógrafos, bailarines y agrupaciones de las comunidades de Las Tunas que forman parte de nuestra cultura local.

La escuela como primera institución cultural debe propiciar en los instructores de arte de danza el conocimiento de los basamentos de la cultura cubana. Por tanto, es responsabilidad de los instructores de danza dar tratamiento en los talleres que realizan a los elementos identitarios de los bailes locales para lograr la formación de la identidad local y la sensibilidad por el arte.

El trabajo metodológico en la preparación de los instructores de arte de danza debe estar en correspondencia con los actuales escenarios en que se desarrolla la educación cubana, reflejar el nivel de concreción de la política educacional que traza el Partido y que necesita la sociedad cubana. Formar las nuevas generaciones de cubanos consecuentes con los principios de la sociedad socialista que construimos es esencial. Se debe garantizar así, un trabajo educativo más eficiente con los instructores de arte de danza, que los acerque y concientice con sus danzas y todos los elementos que la identifican, así como con el espíritu profundamente solidario y humano del sentido de identidad nacional y cultural del pueblo.

El trabajo metodológico para la formación de un instructor de arte de danza constituye una necesidad que materializa las aspiraciones de la sociedad actual. Tiene como fin contribuir a la formación integral de la personalidad de este profesional fomentando conocimientos y orientaciones que se refleja gradualmente en sus sentimientos, forma de pensar y comportamiento, acorde con el sistema e ideales de la revolución socialista.

Crear un hombre más culto es la tarea primordial de la especialidad de Danza para la formación de la cultura y la identidad. El intercambio con los instructores de arte de danza y su interés por la identidad cultural, permitió detectar las siguientes regularidades:

- 1- Insuficiente motivación por los bailes locales.
- 2- Limitados conocimientos sobre los bailes locales.
- 3- Poco dominio de los pasos básicos de los bailes locales.

A partir del insuficiente conocimiento de los bailes locales se considera necesario proponer como objetivo: aplicar actividades creativas para favorecer la formación de la identidad cultural de los instructores de arte de danza, de la especialidad de Danza, a través de los bailes autóctonos tuneros.

## **Historia y evolución de la formación de la identidad local en la especialidad de Danza**

La historia de los bailes en Cuba, con su tradición, desde su descubrimiento hasta nuestros días, demuestra que: los pueblos por medio del arte tratan de expresar o que sienten, piensan y quieren, como una necesidad. Aunque las raíces de los bailes no fueron apreciadas ni recogidas por los colonizadores, incapaces de valorar la cultura de los aborígenes, hoy gracias a la preocupación de escritores e investigadores cubanos, se ha reunido información de nuestro acervo cultural danzario y del desarrollo de esta manifestación en Cuba.

No se aspira, desde luego, agotar el tema, sino ofrecer un panorama de los bailes cubanos en el que se aprecie su aspecto social, su ubicación histórica y el esfuerzo por hacer valer el carácter indomable de nuestro pueblo, expresado en el rechazo de la deformación de nuestros bailes por la injerencia imperialista

El hombre se ha manifestado a través de las artes desde su aparición en la tierra. Así nos llegan desde tiempos remotos sus artes, y de su mano, sus costumbres, su vida toda, y hasta parte de su historia. Los bailes no son ajenos a este fenómeno, y es posiblemente de las primeras artes a través de la cual se comunicaban. Por ello es importante destacar que tal vez sea la más simbólica de las artes ya que se acentúa la necesidad de una buena transmisión gestual.

A través de la historia, los instructores de arte han demostrado que los bailes han contribuido como un medio de satisfacer las necesidades espirituales del hombre. Los bailes viven en la vitalidad efímera del instante, carácter fugaz que la hace particularmente compleja de estudiar y dependiente de otras formas artísticas. Por tanto, acercarnos a ella es aproximarnos a la existencia del hombre, a su historia y descubrirla como un medio de comunicación.

Con el decursar del tiempo y la introducción de la cultura europea y africana en Cuba, se fueron entremezclando costumbres, músicas, bailes y tradiciones. Ello dio lugar a lo que hoy se conoce como transculturación; dichas prácticas culturales se adaptaron a las nuevas condiciones del territorio, ejemplo de estas costumbres españolas tenemos: el zapateo y las rondas infantiles.

Los bailes tradicionales cubanos tienen una gran importancia dentro de la identidad cultural, pues aportan elementos que caracterizan al pueblo. Ellos, al igual que el resto de las manifestaciones de la cultura tradicional adquieren un carácter colectivo al ser creados, asimilados y transmitidos como vía de satisfacer los intereses expresivos en diferentes manifestaciones sociales.

A medida que pasa el tiempo los bailes se van perfeccionando y enriqueciendo. En correspondencia con lo expuesto en la literatura científica con respecto a esta temática, se puede expresar que los bailes respondieron a las necesidades de las religiones y la estética en la provincia de Las Tunas. Cultivándose en ella diferentes bailes campesinos como el Papelón, el chivo Capón y el Nengón, que forma parte del legado cultural tunero.

Estos bailes se han destacado en todos los acontecimientos políticos, culturales, sociales. Coreográficamente tiene una característica única dentro de los bailes cubanos

en los que se alternan partes bailadas y partes de improvisación, ajustado a la forma musical ABACAD.

El hombre como protagonista de su propia identidad, ha transitado por diversos momentos en su vida, incorporándole conocimientos y experiencias que han enriquecido su cultura desde las edades más tempranas. Ello coloca en el centro de atención al hombre y su identidad cultural, en la misma medida en que polariza cada vez más las fuerzas sociales del universo, resolviendo los obstáculos que ponen en peligro los desafíos del hombre en defensa de su identidad cultural, como patrimonio de su personalidad.

Las transformaciones de la escuela actual, reclaman un aprendizaje desarrollador que prepare a este hombre para la vida. Por tanto, es responsabilidad de la familia como célula fundamental de la sociedad y de hecho su primera escuela, así como de las instituciones escolares y la comunidad, hacer posible este empeño.

El arte desde sus funciones educativas, comunicativas, hedonistas, hace posible un aprendizaje a partir de un disfrute sano que le permita al estudiante conocer, reflexionar y regular sus modos de actuación en correspondencia con las exigencias de la sociedad nuestra. La historia musical de la localidad, aparejada a los bailes populares cubanos y sus tradiciones más autóctonas, se convierten en vías para favorecer una formación de la identidad cultural, que el instructor exprese a través de sus conocimientos y de su puesta en práctica en su desempeño profesional en las diferentes educaciones.

En la literatura científica se exponen numerosas ideas y definiciones acerca de identidad e identidad cultural, por lo cual se puede resumir que la identidad es una necesidad cognitiva, práctica y existencial, en lo relacionado con la interpretación, el conocimiento y construcción del mundo que nos rodea, que no es más que el poder participar con otros en la asimilación creativa, de desarrollo y construcción de una cultura y una nación.

Otros autores la interpretan como una variable explicada o dependiente, que cambia en sus expresiones concretas como pueden ser: lenguaje, instituciones sociales, idiosincrasia, cultura popular, relaciones familiares, arte y literatura, entre las cuales las de mayor interés: el tiempo o momento histórico, espacio geográfico, estructura socioclasista, raza, etnias, género y generaciones humanas.

Se puede asumir que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores, efectuamos opciones; el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obra que lo trasciende.

En este sentido, la danza o el baile, es la ejecución de movimientos que se realizan con el cuerpo, principalmente con los brazos y las piernas, que van acorde a la música que se desea bailar siguiendo un ritmo, con pasos básicos que marcan la obra y distinguen una cultura de otra. Puede tener carácter artístico, de entretenimiento o religioso.

Es preciso destacar que la danza es una vía para expresar sentimientos, emociones, sensaciones a través de gestos armoniosos y coordinados para transmitir un mensaje y



caracteriza a una nación. La realidad actual va marcando un desapego a nuestros bailes populares y una marcada preferencia por bailes extranjerizantes que degradan lo cubano, pues en esas obras que están en moda se arremete a la integridad humana, se incita al sexualismo, a la inmoralidad, a la pérdida de valores éticos, pero pongamos coto e iniciemos una nueva era cargada de esos bailes que forman una identidad cultural.

No obstante, es apreciable la carencia en el nivel cognoscitivo acerca de los bailes reconocidos, que forman parte de la cultura tradicional campesina y autóctona en la provincia de Las Tunas, registrados o no en el Atlas etnográfico de nuestro país. Ello se debe a la no existencia de un texto como material de apoyo, ni una metodología específica para su puesta en práctica dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en cualquier nivel.

Resulta curioso que, hasta los propios educadores de la danza, carezcan de una visión científica, sin embargo, el aspecto más recurrido, aunque no el único, es la metodología. ¿Dónde queda la historia del conocimiento? ¿Por qué la diferencia del paso del Nengón, entre hembras y varones?

Por tanto, las concepciones que hasta hoy han sustentado la preparación técnico-artística del Instructor de Arte, requieren una transformación en los métodos y orientaciones en correspondencia con los cambios que se originan en el contexto sociocultural de donde se inserta. Esta información evidencia y justifica la necesidad de un procedimiento metodológico que garantice la instrumentación de los resultados de la evaluación de impacto en función de superar a estos profesionales.

El taller metodológico como propuesta es de suma importancia para perfeccionar la orientación educativa hacia la apreciación del arte danzario local de los instructores de arte, específicamente la que conduce al perfeccionamiento de la formación artística que le es inherente.

Es una herramienta valiosa basada en cómo orientar hacia la apreciación de las artes danzarias y su utilización en la preparación mediante acciones de reflexión crítica, como fase final de la preparación metodológica profesional desde el punto de vista técnico-artística de los instructores de arte, principalmente mediante acciones teórico-prácticas. Ello les proporciona a los directivos de esta institución conocer la aparición de situaciones desfavorables que afectan la labor profesional de los instructores de arte que en ella accionan, y por consiguiente, trazarse acciones para el cambio.

### **Talleres metodológicos**

Es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes y en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos y se arriba a conclusiones generalizadas (Resolución Ministerial 119 del 2008 Centro Nacional de Casas de Cultura). Como se evidencia en la anterior definición, los talleres metodológicos están encaminados a dirigir desde una perspectiva amplia la solución de la discrepancia entre el estado actual de un problema dado y el que se deseado.

Para esta investigación se conciben los talleres metodológicos a partir de acciones de preparación y autopreparación de los instructores de arte de danza en el contexto del

trabajo metodológico. Esto permite la comprensión más profunda de la necesidad de elevar la preparación individual y colectiva de los instructores de danza para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de los talleres de apreciación y creación danzaria.

Se concibe esta propuesta metodológica de preparación al determinarse que el dominio de las habilidades técnico-artísticas de los instructores de danza para el tratamiento del arte danzario local del Taller de danza, es un proceso que requiere de la implementación de diferentes vías para la consecución del perfeccionamiento de su proceder, lo que repercute en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los talleres de apreciación y creación danzaria.

Los autores conciben los talleres metodológicos, asumiendo el sistema de trabajo metodológico y la autopreparación, porque dentro del proceso de optimización constituyen unas de las vías principales para la preparación de los instructores de danza. Lo anterior permite dar cumplimiento a las direcciones principales del trabajo cultural al posibilitar la elevación del nivel científico-teórico y pedagógico. Además, posibilita la sistematización de las habilidades para el tratamiento del arte danzario local en el taller, lo cual permite el trabajo colectivo e interactivo y la unidad de criterio. Asimismo, contribuye a que el instructor de arte reconozca sus limitaciones técnicas y metodológicas.

El taller metodológico sobre el arte danzario local, permite a los instructores de danza debatir y consensuar los aspectos importantes del desarrollo del Taller de danza como sus características esenciales y su metodología.

El material complementario y bibliografía básica sobre la temática, orientada con anterioridad, sirve como preparación previa para los instructores de danza. Las habilidades fundamentales a desarrollar pueden ser: analizar, comparar, caracterizar, identificar, exponer, valorar, relacionar, razonar, ilustrar, explicar, observar, imitar, improvisar, rimar, entre otras.

Estas habilidades deben estar en correspondencia con las acciones en cuestión. Se proyecta al análisis de un taller metodológico, por cada equipo de trabajo, previamente planificado por el facilitador, donde predominen deficiencias metodológicas, para provocar el debate, y determinen la mejor práctica artístico-pedagógica, donde se le prestará especial atención a la forma de orientación, ejecución y evaluación para el trabajo con las tradiciones danzarias locales.

### **Estructura de los talleres**

Tema, Objetivo, Introducción, Desarrollo, Conclusiones, Evaluación

Temas de los talleres

Tema # 1. Mesa redonda: “Los componentes para la preparación técnico-artística de un buen instructor de arte”

Tema # 2. “Precursores del arte danzario local”

Tema # 3: Ejemplo de Tradición danzaria local”

Tema # 4: Opino y reflexiono sobre los bailes autóctonos tuneros

Tema # 5: Apreciando y Aprendiendo lo local

Tema # 6: ¿Cómo aprecio una obra danzaria local?

Tema # 7: Identidad y tradición danzaria tunera

Tema # 8: Apreciar y disfrutar coreográficamente

Tema # 9: “El chivo Capón”

Para la instrumentación de los talleres metodológicos que permitan la preparación de los instructores de danza en la orientación educativa, se requiere del diseño del trabajo metodológico con carácter diferenciado a partir del diagnóstico, en el que se brinde atención a la diversidad para elevar la calidad artística cultural en los instructores de danza. Cada baile se inicia haciendo alusión a la historia musical y danzaria que lo enmarca en un contexto, tiempo y espacio, y que delimita una identidad cultural, donde los bailes autóctonos tuneros ofrecen potencialidades que favorecen la motivación necesaria para estudiar, reflexionar y asumir esta identidad.

### **CONCLUSIONES**

Los talleres metodológicos desarrollados prueban la efectividad en los resultados alcanzados cuantitativa y cualitativamente superiores, con respecto al estado inicial en que se encontraban los instructores de danza. Ello se debe a la frecuencia y sistematicidad con que se ejecutaron las acciones y actividades apreciativas y la unidad de la preparación técnico-metodológica recibida. Los resultados obtenidos durante la implementación de la propuesta demuestran la efectividad de esta, ya que en los instructores de danza de la Casa de Cultura de Las Tunas se aprecia un reordenamiento de la jerarquía motivacional en sus proyectos de vida, expresan sensibilidad por el arte danzario local, sus raíces culturales y su identidad.

### **REFERENCIAS**

Cuba. Ministerio de Cultura (2008). *Resolución Ministerial 119*. Centro Nacional de Casas de Cultura. La Habana: Autor.

## **PROPUESTA METODOLÓGICA PARA TRATAR EL CONTENIDO SEMIOLOGÍA PEDIÁTRICA EN LA CARRERA MEDICINA**

## **METHODOLOGICAL PROPOSAL TO TREAT PEDIATRIC SEMIOLOGY CONTENT IN THE MEDICINE CAREER**

Iliana María Martín Llaudi, [ilianamartinllaudi0925@gmail.com](mailto:ilianamartinllaudi0925@gmail.com)

José Ignacio Reyes González, [nachoreyes1959@yahoo.es](mailto:nachoreyes1959@yahoo.es)

Nora María Orive Rodríguez, [noramariaorive@gmail.com](mailto:noramariaorive@gmail.com)

### **RESUMEN**

El presente trabajo se basa en la elaboración de una metodología, sustentada en una concepción didáctica, que le otorga jerarquía al papel del contenido de la semiología pediátrica como componente estructural de la asignatura Pediatría y como contenido estructurante del proceso de enseñanza aprendizaje de la Pediatría en la formación inicial del médico. Con la intención de elevar la calidad de su enseñanza y aprendizaje, a la vez, se erige en una vía auténtica para favorecer el desarrollo del pensamiento clínico-pediátrico, la ética-profesional y asegurar la atención médica integral que exige el modelo de formación. Los procedimientos didácticos que comprende esta propuesta, permiten una mejor organización, planificación, ejecución y control, del proceso de enseñanza aprendizaje de la Pediatría para dar respuesta a las limitaciones advertidas en los egresados de la carrera Medicina.

**PALABRAS CLAVES:** semiología pediátrica, educación médica, enseñanza, aprendizaje

### **ABSTRACT**

The present work is based on the elaboration of a methodology based on a didactic conception. This highlights the role that knowledge of pediatric semiology plays as a basic component of the content of pediatric semiology and specify what should be taught. This allows to justify the content of pediatric semiology to stimulate the teaching-learning process of Pediatrics in the Medicine career. This is useful to raise the quality of learning and constitute an authentic way to develop clinical-pediatric thinking and promote professional ethics. The didactic procedures included allow a better organization, planning, execution and control of the teaching-learning process of pediatric semiology in the initial training of the Medicine career. At the core of the methodology, a set of teaching-learning strategies are specified to develop clinical-pediatric thinking and promote their professional-ethics.

**KEYWORDS:** pediatric semiology, medical education, teaching, learning

### **INTRODUCCIÓN**

A partir de la actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021, aprobados por el VII Congreso, en particular el Lineamiento 122 referido a la política educacional cubana, constituye la base para actualizar los programas de formación e investigación de las universidades. (PCC, 2016)

En correspondencia con esta política, se deriva la necesidad social de egresar un médico capaz de prestar atención médica integral a niños, adolescentes, adultos y ancianos en el aspecto individual, así como a las familias, mediante las acciones de promoción de salud y prevención específica en personas aparentemente sanas y enfermos. (Ministerio de Salud Pública [Minsap], 2019)

En este sentido, el reto de la Disciplina Principal Integradora (DPI) de la carrera Medicina, al no responder directamente a una ciencia en particular sino al objeto de trabajo de la profesión, exige transitar desde el paradigma académico de trabajo disciplinar hacia el paradigma de trabajo interdisciplinar, tanto en la coordinación vertical de la DPI como en su coordinación horizontal con las restantes disciplinas y asignaturas del plan de estudio. El carácter integrador de esta disciplina se expresa en el modo de actuación profesional que forman y desarrollan los estudiantes durante el tránsito por las diversas asignaturas que la conforman; por eso la apropiación del contenido parte desde lo reproductivo, transita por lo productivo hasta lo creativo donde el estudiante ha de mostrar el desempeño profesional, al solucionar problemas en los diversos escenarios docentes asistenciales profesionales. (Espinoza, 2019; Maynard, 2018 y Taureaux, et.al, 2017)

La disciplina reconoce la importancia de la medicina familiar en la solución de los principales problemas de salud de las personas, familias y comunidad, y favorece su familiarización temprana como parte del perfil del egresado. Sus asignaturas deben plantearse objetivos generales integradores de la atención de salud. Esto requiere una preparación del claustro para asumir la disciplina según sus exigencias, lo que debe ser objeto de la máxima atención en cada institución formadora de los médicos, como parte del trabajo metodológico y de la evaluación de la calidad curricular.

### **La semiología pediátrica en la formación del médico general**

La asignatura Pediatría, a partir del plan de estudios D, se integra a la DPI y tiene entre sus objetivos generales: aplicar métodos, técnicas, procedimientos que se utilizan en los niveles de atención primaria y secundaria de salud, para brindar una atención médica integral, mediante la realización de las actividades de promoción, prevención y médico-sociales, lo que se corresponde con los objetivos de la DPI y el modelo del profesional a que se aspira, sin embargo, en esos planes de estudios, el estudiante hasta el séptimo u octavo semestre no se pone en contacto con los contenidos pediátricos (Minsap, 2017). Estos contenidos se limitan a una asignatura y se obvian las potencialidades que ofrecen otras asignaturas del currículo.

El vocablo pediatría, proviene del griego paidos que quiere decir niño e iatreia, curación. Etimológicamente significa “el arte de curar niños”. Esta definición se limita estrechamente a la práctica médica y no se corresponde con la concepción actual que acepta a la Pediatría como una ciencia, que a su vez es una de las ramas de las Ciencias Médicas y estudia integralmente la salud en el período de la vida que abarca desde la concepción hasta la adolescencia. (Caseiro, et.al., 2018; Durán et.al, 2020; Pérez, et.al, 2020 y Rodríguez et.al, 2017)

Al aplicar el método clínico en pediatría hay que considerar que el niño no es una simple miniatura del adulto. La pediatría estudia el crecimiento y desarrollo del ser humano. Mucho de lo que un individuo es física y emocionalmente como adulto,

depende en gran medida del cuidado recibido durante la niñez y la adolescencia. Al evaluar un paciente en edad pediátrica, el médico se enfrenta a variaciones no solo cuantitativas, sino cualitativas, que producirán cambios sucesivos a lo largo de su vida. Se encuentran, además, particularidades regidas en buena medida por la inmadurez relativa, que crean constantes biológicas diferenciadas y le confieren un carácter especial a la semiología pediátrica. (Oliva, 2007 y Hernández, et.al, 2010)

El médico juega un papel preponderante en la obtención de los progresos hacia la vida adulta al asumir una gran responsabilidad, en el crecimiento físico, junto a los padres y familiares y en la formación emocional, educacional, social y moral de los niños. La semiología pediátrica permite buscar, identificar y analizar los síntomas y signos físicos de un niño y adolescente aparentemente sano o evidentemente enfermo (Durán, 2019; Durán et.al, 2020; Martín et. al, 2017 y Oliva, 2007). Para esta tarea se debe poner énfasis tanto en la semiología centrada en el niño sano, como en la que estudia al niño enfermo, quien no aprenda a ejecutar la semiología normal con excelencia no será nunca un buen médico.

### **Metodología para el tratamiento didáctico de los contenidos de la semiología pediátrica en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Pediatría**

La metodología se concibe a partir de las potencialidades del contenido semiología pediátrica en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Pediatría para lograr formar un médico que brinde una atención médica integral. Esta potencialidad es necesaria para dotar a los estudiantes de una cultura científica y de procedimientos didácticos que les permitan aplicar estrategias educativas favorecedoras de una preparación para la vida profesional y hacer este contenido significativo y motivador para el aprendizaje de la Pediatría.

La metodología para tratar la semiología pediátrica como contenido en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Pediatría en la formación inicial del médico se sustenta en una concepción didáctica en que confluyen instrucción, educación y desarrollo.

En el proceso de elaboración de la metodología se precisaron propiedades inherentes a la misma, para lo cual se asumen los criterios encaminados a desarrollar el pensamiento clínico-pediátrico de los estudiantes y favorecer su ética-profesional, entre ellos están:

- Problemática: que les permita a los profesores y estudiantes dar soluciones a actividades que surgen en su práctica asistencial.
- Orientadora: que proporcione por sí misma las indicaciones y recomendaciones suficientes a los profesores y estudiantes sobre para qué, qué, cómo, cuándo, dónde y con qué se les dará solución a las estrategias de enseñanza aprendizaje.
- Dinámica: que les permita transitar a los profesores y estudiantes desde la familiarización, sistematización y profundización de las habilidades semiológicas.
- Original, individual y creativa: que les sirva para aprender a aprender y de esta manera desarrollar interés y motivación hacia su práctica asistencial en los diferentes contextos de actuación (consultorios, policlínicos y hospitales).

- Útil y objetiva: que le permitan determinar la necesidad y el provecho de realizarla, al poder establecer relaciones entre lo que se aprende en el aula de la universidad y los diferentes contextos de actuación (consultorios, policlínicos y hospitales).
- Flexible: aportar variadas formas de solución al adaptarla a situaciones y estilos concretos, que les permitan aprender a prever y hacer frente a nuevas situaciones en los contextos de actuación (consultorios, policlínicos y hospitales).
- Desarrolladora: propicia el crecimiento profesional del estudiante, al implicarse este conscientemente en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Pediatría, para tomar partido, respetar los criterios de los compañeros, profesores y especialistas de la atención primaria y secundaria, en un clima afectivo y democrático.

Estos criterios facilitan la comprensión de los profesores cuando la pongan en práctica. La metodología tiene como objetivo general establecer los procedimientos para el tratamiento del contenido semiología pediátrica, en el contexto de la educación en el trabajo, desde distintos escenarios docentes, en función de contribuir a perfeccionar la atención médica integral en la formación inicial de la carrera Medicina. Se compone de una secuencia de etapas que incluyen fases que condicionan los procedimientos, dependientes entre sí.

### **Etapas, fases y procedimientos de la metodología**

Primera etapa: preparación de los profesores para la implementación de la metodología para el tratamiento didáctico de los contenidos de la semiología pediátrica en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Pediatría en la formación inicial de la carrera Medicina.

Consta de dos fases (de diagnóstico y de preparación de los profesores). La primera permite determinar los aspectos del diagnóstico, las técnicas y los sujetos implicados, así como el análisis crítico valorativo de la información obtenida de los instrumentos aplicados y la toma de decisiones.

Procedimientos didácticos para la implementación de la primera fase:

- Identificación de los problemas profesionales que se le da salida desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la Pediatría.
- Determinación los aspectos de la semiología pediátrica y su didáctica que se van a diagnosticar en los profesores.
- Procesamiento de la información obtenida de los instrumentos aplicados para determinar las carencias existentes en el tratamiento del contenido semiología pediátrica.
- Determinación de los aspectos de la semiología pediátrica y su didáctica que se van a capacitar.

En esta fase se realizan entrevistas y encuestas a los profesores que van a contribuir con la implementación de la metodología. Estas técnicas sirven para explorar y complementar los saberes, destrezas, modos de pensar y actuar relacionados con el

proceso de enseñanza aprendizaje de la Pediatría y de manera particular lo relacionado con el contenido semiología pediátrica.

En el caso de los profesores que participarán en la implementación de la metodología, se realiza la caracterización en cuanto a experiencia laboral, particularidades de formación profesional, nivel de especialización alcanzado, preparación docente y científica–metodológica para el tratamiento del contenido semiología pediátrica y los aspectos de dirección del proceso de enseñanza–aprendizaje para la planificación del trabajo de preparación metodológica específica dirigida a los saberes que poseen en el orden de la didáctica de la Educación Superior Médica, el dominio del contenido de la semiología pediátrica, así como su didáctica.

El diagnóstico realizado a los estudiantes parte de la motivación hacia la carrera, las actitudes e intereses que manifiesten por el contenido pediátrico. Además, el dominio de las funciones propias de la profesión que deben desarrollar, su actitud ante el estudio, su preparación y disposición para la autogestión del conocimiento y su compromiso social desde su profesión, lo cual permitirá establecer los niveles de exigencia, orientación y ayuda que requieren para apropiarse y asimilar el contenido semiología pediátrica.

Una vez concluida esta fase y a partir de la toma de decisiones se comienza la preparación de los profesores como segunda fase, lo que implica dos direcciones: la didáctica de la Pediatría y la selección y secuenciación del contenido semiología pediátrica y su didáctica. Estas direcciones se integran en su desarrollo práctico de manera que el profesor quede capacitado para poder transformar el proceso de enseñanza aprendizaje de la Pediatría.

Procedimientos didácticos para la implementación de la segunda fase:

- Consulta de fuentes sobre el contenido semiología pediátrica, para poderlos conceptualizar e identificar en los programas. Este procedimiento tiene como función esencial instaurar una plataforma teórica para que el profesor pueda organizar didácticamente el proceso de enseñanza aprendizaje en el cual este contenido se convierta en componente estructural y a su vez estructurante del proceso de enseñanza aprendizaje de la Pediatría.
- Selección y secuenciación del contenido semiología pediátrica, que permite establecer los niveles de asimilación y profundidad del contenido a abordar en el proceso de enseñanza–aprendizaje de la Pediatría, desde otras asignaturas: relación médico - paciente - padres, interrogatorio y examen físico del niño o adolescente sano (contenido estructurante). Además, la sistematización y consolidación de este contenido dentro de la asignatura Pediatría y su integración con los contenidos referidos al niño o adolescente enfermo las que le continúan en el plan de estudios, como parte de la atención médica integral que debe realizar en su formación el estudiante de la carrera Medicina.
- Selección de las fuentes a utilizar para impartir el contenido la semiología pediátrica en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Pediatría; integrar la información suministrada por diferentes tipos de fuentes, al correlacionarlas para el estudio de un tema. Revisar los materiales didácticos que se aportan en el



contexto de esta investigación, a partir del sistema de conocimientos, habilidades y valores declarados en los programas de asignaturas para el tratamiento del contenido.

- Estructuración del sistema de estrategias de enseñanzas aprendizajes sobre el contenido semiología pediátrica, al considerar los elementos teóricos enunciados, que permita desarrollar el pensamiento clínico-pediátrico de los estudiantes y favorecer su ética-profesional.

La preparación a los profesores de las distintas asignaturas se desarrolla mediante un sistema de trabajo metodológico que contribuye a la superación teórica y metodológica. Se realiza la preparación teórico–metodológica de los profesores para el tratamiento del contenido semiología pediátrica, a partir de las formas fundamentales de trabajo docente–metodológico, que serán dirigidas por aquellos profesores de mayor experiencia y con categorías docentes superiores por ser los más preparados en los aspectos teórico–metodológicos que caracterizan el proceso investigado.

Se propone que la preparación de los profesores incluya, además del contenido especializado referido, el contenido pedagógico y didáctico intencionado hacia la integración del contenido, desde todos sus componentes en el sistema didáctico. El profesor debe fomentar la necesidad del estudio y la comprensión del contenido semiología pediátrica y su significado para lograr la atención médica integral exigida en el perfil del profesional.

Debe dirigir su empeño hacia la autogestión de conocimientos por parte de los estudiantes mediante la búsqueda en las investigaciones científicas, publicaciones, páginas web en las que se sistematice la teoría de este contenido, lo cual se complementa con el estudio independiente para la realización exitosa de clases prácticas y las acciones a desplegar en la educación en el trabajo.

Debe formar las habilidades de comunicar, interrogar, examinar, investigar y diagnosticar, así como, definir el nivel de actuación: orientar, tratar, remitir y/o colaborar, y evidenciar en su modo de actuación, la formación del humanismo, la solidaridad y la responsabilidad; que dimanen de este contenido. Es válido fomentar la importancia de la creatividad en los estudiantes durante la atención a los casos clínicos tratados por ellos en la educación en el trabajo.

Se debe realizar investigaciones, presentaciones de casos, exámenes de premio, eventos científicos, jornadas de fórum en los que puedan debatir, presentar y valorar experiencias individuales y colectivas; así como, sus logros producto de la relación del contenido semiología pediátrica con la actividad académica, laboral, investigativa y extensionista.

Segunda etapa: implementación de la metodología para el tratamiento didáctico de los contenidos de la semiología pediátrica. Consta de dos fases, una la modelación de estrategias de enseñanzas aprendizajes sobre el contenido semiología pediátrica y otra su puesta en práctica. Al elaborar las estrategias de enseñanzas aprendizajes del contenido semiología pediátrica deben ser problémicas, orientadoras, dinámicas, originales, creativas, útiles, objetivas, flexibles y desarrolladoras, que les permita a los profesores y estudiantes dar soluciones a actividades que surgen en su práctica

asistencial, desde la asimilación, sistematización y profundización de las habilidades semiológicas.

Procedimientos didácticos para la modelación:

- Determinación de los problemas profesionales que se dan salida a partir del proceso de enseñanza aprendizaje de la Pediatría.
- Derivación, determinación y formulación de los objetivos de acuerdo con el año, la asignatura, la unidad temática y el sistema de clases de cada tema y semestre.
- Selección y secuenciación del contenido semiología pediátrica, para delimitar hasta dónde debe conocer el estudiante, determinar el conocimiento de la semiología pediátrica a partir de los nexos cognitivos, así como las habilidades que deben ser alcanzadas y se prevén los valores y las actitudes que deben ser formadas y desarrolladas.
- Diseño de las estrategias de enseñanzas aprendizajes desde el contenido semiología pediátrica.
- Determinación de las formas de organización de la enseñanza y el uso de métodos y los medios de enseñanza, ya sea, medios visuales, audiovisuales, informáticos y gráficos, que potencien un aprendizaje activo, reflexivo y regulado, donde prime el intercambio y el debate sobre temas relacionados con las habilidades semiológicas, desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la Pediatría.
- Diseño de investigaciones para desarrollar las habilidades semiológicas pediátricas en los contextos de actuación (consultorios, policlínicos y hospitales), desarrollar el pensamiento clínico-pediátrico de los estudiantes y favorecer su ética-profesional.

Los profesores determinarán el contenido semiología pediátrica a trabajar de acuerdo con el contenido pediátrico. Deben realizar un exhaustivo análisis de los objetivos de cada asignatura para las situaciones clínicas reales o simuladas en las que los estudiantes aplicarán el contenido semiología pediátrica al brindar una atención médica integral. Deben tener en cuenta los criterios de selección y secuenciación referidos para este contenido, los cuales permiten establecer los niveles de asimilación y profundidad desde otras asignaturas; así como, la sistematización y consolidación de este contenido en la asignatura Pediatría como parte de la atención médica integral que debe realizar en su formación el estudiante de la carrera Medicina.

La secuenciación se realizará con una sucesión ordenada del contenido semiología pediátrica que corresponderá a la lógica de la ciencia y de la profesión, así como, a los niveles de complejidad del contenido, con la coherencia necesaria para lograr la continuidad entre los contenidos anteriormente tratados y los que se introducen, de forma tal que el estudiante aprecie una visión integradora de este contenido en el proceso de enseñanza–aprendizaje de la Pediatría.

#### Procedimientos didácticos para la implementación:

- Determinación de los conocimientos previos que poseen los estudiantes sobre semiología al realizar un diagnóstico pedagógico integral a los estudiantes y la comunidad educativa que tiene influencias en la universidad. Este procedimiento tiene la función de investigar las causas de los comportamientos de los diferentes actores dentro del proceso de enseñanza aprendizaje de la Pediatría.
- Contextualización del contenido semiología pediátrica de acuerdo con las necesidades e individualidades de los estudiantes y el grupo y las potencialidades de la intra e interdisciplinariedad a través de la DPI.
- Modelación de estrategias didácticas dirigidas a que los estudiantes se enfrenten a situaciones reales en los distintos escenarios docentes desde la perspectiva de la semiología pediátrica, a partir de los problemas profesionales de la carrera.
- Orientación de las investigaciones de los estudiantes para ejercitar las habilidades semiológicas pediátricas en los contextos de actuación (consultorios, policlínicos y hospitales), desarrollar el pensamiento clínico-pediátrico y favorecer su ética-profesional, según año y asignatura.
- Evaluación, durante la educación en el trabajo, las actividades orientadas, haciendo énfasis en la autoevaluación y en la coevaluación.

#### Se consideran procedimientos didácticos para los profesores:

- Procesamiento de la información relacionada con la semiología pediátrica, en las diferentes fuentes del conocimiento.
- Lograr una buena comunicación que sea la base para una adecuada relación médico pacientes familia y un exhaustivo interrogatorio.
- Determinación de los elementos comunes y diferentes entre semiología pediátrica y la semiología del adulto, en pacientes sanos o enfermos.
- Determinación de los elementos comunes y diferentes en la semiología pediátrica de pacientes sanos o enfermos según las particularidades de cada etapa de la niñez.
- Integración de los síntomas y signos en síndromes para llegar a un diagnóstico integral diferente al del adulto.
- Exposición de manera oral y escrita de los criterios, juicios y puntos de vista obtenidos, a partir del conocimiento que poseen respecto a la semiología. Estos procedimientos didácticos (estudiantes) favorecen las habilidades semiológicas pediátricas en los diferentes contextos de actuación (consultorios, policlínicos y hospitales).

#### Procedimientos didácticos para los estudiantes:

- Aprender a orientarse en lo que se quiere estudiar y/o el conocimiento que se quiere encontrar.

- Realización de resúmenes de la bibliografía orientada los aspectos relacionados con el tema, determinar y seleccionar las ideas esenciales y secundarias.
- Realización de investigaciones de manera (individual o por equipos), relacionadas con la habilidad de diagnosticar en los contextos de actuación (consultorios, policlínicos y hospitales), desarrollar el pensamiento clínico-pediátrico y favorecer su ética-profesional.
- Comunicación del resultado de las investigaciones de manera (individual o por equipos), relacionadas con la habilidad de diagnosticar en los contextos de actuación (consultorios, policlínicos y hospitales), desarrollar el pensamiento clínico-pediátrico y favorecer su ética-profesional.
- Exposición de los resultados de las investigaciones de manera (individual o por equipos), relacionadas con la habilidad de diagnosticar, en jornadas científicas a nivel de brigada y facultad.

En esta etapa, los profesores planificarán los procedimientos a utilizar en la clase para integrar el contenido semiología pediátrica según las formas de organizaciones a utilizar, con énfasis en la educación en el trabajo. Deben garantizar el trabajo en los colectivos de asignatura y de disciplina que implica la sistematización y consolidación de este contenido en las demás asignaturas de los años académicos que le preceden o le continúan. Sin lugar a dudas, el estudiante se apropia, desarrolla, forma y actualiza los conocimientos, las habilidades y los valores de la semiología pediátrica expuestas en la concepción.

Tercera etapa: evaluación de la implementación de la metodología para el tratamiento didáctico del contenido semiología pediátrica en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Pediatría en la formación inicial de la carrera Medicina.

Consta de dos fases que se integran en la dinámica de la metodología: control transversal de todo el proceso de modelación e implementación de la metodología y la evaluación crítica de las transformaciones que se operan en los estudiantes y los profesores.

Los profesores determinan las herramientas que les brindarán a los estudiantes para que puedan ejercer sus criterios en el momento de la evaluación del aprendizaje, y no lo vean solo como meta, sino como un proceso que no culmina al final de un tema, al hacer una evaluación educativa, democrática y comprometida.

Procedimientos didácticos:

- Evaluación del proceso a partir de la trayectoria del estudiante en la búsqueda de información, procesamiento de la misma, exposición creativa y la incorporación en su actuar cotidiano de los valores jerarquizados.
- Evaluación integral cognitiva (conceptual y procedimental), social y laboral.
- Emisión de criterios valorativos a partir del respeto al criterio del otro (compañero, grupo y profesor), donde prime el desarrollo del pensamiento clínico-pediátrico y su ética-profesional, a partir de demostrar la internalización de conocimientos de la semiología pediátrica.

Los procedimientos descritos pueden realizarse de manera creativa por los profesores, los mismos no constituyen elementos rígidos, sino vías novedosas de concebir el proceso, lo que implica acciones desde lo afectivo-motivacional y lo cognitivo se pueden enriquecer. Promover la diversidad, la individualización y la socialización, en la interacción de diferentes agencias y agentes educativos según el diagnóstico del grupo.

Estos procedimientos de evaluación son de carácter general, sin embargo, se particularizan para este contenido y se despliegan durante todas las etapas de la metodología, lo que garantiza la evaluación de todo el proceso de implementación mediante la rectificación de los procedimientos y las acciones didácticas que luego implican, así como la retroalimentación constante durante el proceso.

## CONCLUSIONES

La metodología se sustenta en procedimientos didácticos que permiten una mejor organización, planificación, ejecución y control, para el tratamiento del contenido de semiología pediátrica dentro del proceso de enseñanza aprendizaje de la Pediatría en la formación inicial de la carrera Medicina.

En el núcleo de la metodología se concretan un conjunto de procedimientos para la formación y desarrollo del contenido semiología pediátrica en los estudiantes de la carrera Medicina para favorecer el pensamiento clínico-pediátrico y su ética-profesional, que se decide en conjunto con los profesores y los estudiantes.

## REFERENCIAS

- Caseiro, SD., García, R., Zafra, M. A. y Rivero, M. J. (2018). Una experiencia docente universitaria en Pediatría, aceptación por alumnos y docentes. *Rev Pediatr Aten Primaria* 20(8).
- Durán, R. (2019). Desempeño docente para el desarrollo de habilidades semiológicas pediátricas en estudiantes de Medicina. Ponencia presentada en VIII Jornada Científica de la Sociedad Cubana de Educadores en Ciencias de la Salud. Edumed. Holguín, Cuba.
- Durán, Y., Carrasco, M., Franco, LI. y Torres, L. (2020). Sistema de acciones pedagógicas para el desarrollo de habilidades semiológicas pediátricas en estudiantes de Medicina. Ponencia presentada en IX Jornada Científica de la Sociedad Cubana de Educadores en Ciencias de la Salud. Edumed. Holguín, Cuba.
- Espinoza, E., Medina, R. y León, J. (2019). Presencia de la disciplina principal integradora en la formación profesional. *Revista Cubana de Medicina Militar* 48(2).
- Hernández, L., Pérez, S. y Casanova, M. (2010). El método clínico en pediatría. *Medisur* 8(5), 177-179. Recuperado de <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/1378/374>
- Martín, I., Reyes, J.I. y Jevey, F. (2017). *La semiología pediátrica en la formación inicial de la carrera Medicina*. Las Tunas: Editorial Académica Universitaria. Edacun.

- Maynard, G., Cuza, Y., Vilató, L., Hodelín, H. y Hodelín, E. (2018). Experiencias del tratamiento metodológico interdisciplinar al tema Historia Psicosocial en la Facultad de Ciencias Médicas de Guantánamo. *Revista de Información Científica*, 97(2), 352-361.
- Ministerio de Salud Pública. (2019). *Plan de estudios D. Carrera Medicina*. La Habana: Autor.
- Ministerio de Salud Pública. (2017). *Programa de Pediatría*. Plan D. La Habana: Autor.
- Oliva, M. (2007). *Semiología pediátrica*. Camagüey: Ciencias Médicas
- PCC. (2016). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. La Habana: Pueblo y Revolución.
- Pérez, L., Caballero, R., Baños, L. y Baños, A. (2020). Concepciones sobre la formación del especialista en pediatría en Cuba: desafíos didácticos. *Medisur* 18(6) Recuperado de: <http://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/4684>
- Rodríguez, Z., Rizo, R. y Mirabal, A. (2017). *Modalidades de la discusión diagnóstica como actividad de educación en el trabajo en la enseñanza médica superior*. *Educación Médica Superior*, 31(3).
- Taureaux, N., Miralles, E., Pernas, M., Diego, J., Blanco, M. y Oramas, R. (2017). El perfeccionamiento de la disciplina principal integradora en el plan de estudio de la carrera de Medicina. *Rev Habanera Ciencias Médicas* 16(1).

## **PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL TABAQUISMO DESDE EL INICIO DEL PROCESO PEDAGÓGICO EN LA CARRERA DE ESTOMATOLOGÍA**

## **PREVENTION AND TREATMENT OF THE TOBACCOISM FROM THE BEGINNING OF THE PEDAGOGIC PROCESS IN THE CAREER DE ESTOMATOLOGÍA**

Josefa Navarro Nápoles, [josefa.navarro@infomed.sld.cu](mailto:josefa.navarro@infomed.sld.cu)

Mayelin de la Caridad Suarez González, [mcsuarez@ltu.sld.cu](mailto:mcsuarez@ltu.sld.cu)

María de los Ángeles Cuevas Gandaria, [maria.cuevas@infomed.sld.cu](mailto:maria.cuevas@infomed.sld.cu)

### **RESUMEN**

La atención primaria en Cuba constituye una prioridad en el Sistema Nacional de Salud, el proceso de formación inicial del estomatólogo general, debe lograr un profesional de perfil amplio, capaz de promover transformaciones sociales en la sociedad en que se desarrolla, aplicando los principios y medidas de prevención en pacientes con hábitos dañinos a la salud bucal y general como es el tabaquismo. Este artículo tiene como objetivo conocer como la conducción del proceso pedagógico adecuado, para el aprendizaje durante el pregrado, según lo planteado en el Modelo del profesional de esta carrera, al proporcionar un recurso humano competente digno de las exigencias de la sociedad actual. Se logró continuar en la línea de investigación de deshabituación tabáquica con técnicas de Medicina Natural y Tradicional permitiendo la obtención del título de especialista de Primer Grado en Estomatología General Integral.

**PALABRAS CLAVES:** pedagogía, egresado, prevención, tabaquismo.

### **ABSTRACT**

The primary attention in Cuba constitutes a priority in the National System of Health, the process of initial formation of the general stomatologist, a professional of wide profile should achieve, able to promote social transformations in the society in that you/he/she is developed applying the principles and measures of prevention in patient with harmful habits to the buccal and general health as you/he/she is the tobaccoism. This article has as objective to know as the conduction of the appropriate pedagogic process, for the learning during the pregrado, according to that outlined in the professional's Pattern; it provides a competent human resource worthy of the demands of the current society. It was possible to continue in the line of investigation of smoking cessation with technical of Natural and Traditional Medicine allowing the obtaining of specialist's of First Grade title in Stomatology Integral General.

**KEY WORDS:** pedagogy, graduate, prevention, tobaccoism.

### **INTRODUCCIÓN**

La pedagogía permite transmitir experiencias, conocimientos, valores, con los recursos que se tienen al alcance, como disciplina permite organizar el proceso educativo de los estudiantes, en los aspectos psicológicos, físico e intelectual, permitiéndole al hombre ser conductor y transformador de problemas específicos presentes en la población, pero con una participación activa y significativa.

Durante el proceso educativo se logra el desarrollo de habilidades que permiten ejercer acciones de salud sobre los problemas identificados en los Análisis de Situación de Salud que realizan los estudiantes de Estomatología en el 5to año de la carrera.

La detección de hábitos como el tabaquismo, requieren de acciones de prevención que permitan una solución en las personas que lo ejercen por los daños que provoca. En la literatura existen escasos estudios hacia la solución de su eliminación. La Medicina Natural y Tradicional, brinda un campo de técnicas facilitadora de lograr el cambio de actitud ante esta práctica, durante el pregrado los estudiantes de Estomatología, fueron motivados con estudio realizados que fueron continuando en el posgrado.

### **La prevención en Estomatología desde el pregrado al postgrado**

En 1986 se redactó un documento por la OMS en Canadá, conocido como "La Carta de Ottawa", donde se definió por primera vez el concepto de promoción de salud. Con el objetivo de promover la salud bucal en la población y prevenir las enfermedades fundamentalmente, respondiendo al llamado que hacía la Federación Dental Internacional de alcanzar Salud para Todos en el año 2000, lo acordado en Alma Ata y teniendo en cuenta los resultados de la encuesta de Salud Bucal realizada en Cuba en el año 1984.

En la Segunda Conferencia Mundial sobre Educación Médica celebrada en Edimburgo (1993) se abordaron varios ejes temáticos entre los cuales se destacó el cambio de la práctica médica hacia la priorización de la atención primaria, la prevención y la promoción de la salud. La cumbre estaba convencida de la necesidad de que la educación médica respondiera con eficacia a las demandas de sus sociedades y a formar médicos con la calificación técnica, social y moral requerida.

En Cuba, el Sistema Nacional de Salud tiene como prioridad a la atención primaria en la preparación de los estudiantes de las ciencias médicas. La actualización y aplicación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido para el período 2016-2021 aprobados en el 7mo Congreso del Partido Comunista de Cuba, en abril y julio del 2016 por la Asamblea Nacional del Poder Popular en el artículo 124, así lo demuestran al plantear:

Fortalecer las acciones de salud en la promoción y prevención para el mejoramiento del estilo de vida, que contribuye a incrementar los niveles de salud de la población con la participación intersectorial y comunitaria. (PCC, 2016, p. 32).

En este sentido, la atención primaria de salud forma parte integral del Sistema Nacional de Salud (SNS), del que constituye la función central y el núcleo principal, representa el primer contacto del SNS con los individuos, la familia y la comunidad.

El perfeccionamiento de los planes y programas de estudio de las carreras es una labor continua e ininterrumpida de los Centros de Enseñanza Superior. Esto ha obedecido a los importantes cambios desde el punto de vista social que han impactado en la educación superior. Así, los planes de estudios de Estomatología han sido perfeccionados según las necesidades curriculares del sistema de salud, a fin de potenciar un perfil amplio que alcance la suficiente integración de los componentes académico-laboral-investigativo. (Rodríguez, 2018).



La formación de pregrado y postgrado de los profesionales de la salud y en particular de los profesionales de la Estomatología, constituye una prioridad. El proceso de formación del estomatólogo le servirá de base para, una vez egresado, pueda desempeñarse exitosamente, con un perfil amplio capaz de incorporar a su acervo cultural nuevos conocimientos, adaptarse a las condiciones de su objeto de trabajo y participar en el sistema de educación posgraduada que asegure su actualización continua.

El plan de estudio D de la carrera de Estomatología se diseñó en el 2011, bajo dos aspectos fundamentales: la proyección comunitaria desde el inicio de la carrera y la integración de los conocimientos bajo el eje conductor de las disciplinas de Estomatología Integral. En el curso 2016-2017 fue perfeccionado.

Entre sus objetivos se definen los modos de actuación del estudiante, como es efectuar acciones investigativas utilizando el método científico en la solución de problemas priorizados identificados en los Análisis de Situación de Salud, el cual es una de las valiosas herramientas de que se vale la Estomatología, como instrumento científico metodológico útil, para identificar, priorizar y solucionar problemas de salud comunitarios, que permite desarrollar investigaciones que respondan a los principales problemas de salud detectados.

Uno de los objetivos de la educación se dirige a desarrollar habilidades y potenciarlas desde el proceso pedagógico. Los docentes deben incentivar el desarrollo de los procesos de aprendizaje, aplicando y ejecutando estrategias metodológicas que desplieguen en los estudiantes procesos de pensamientos, además del desarrollo intelectual, es decir, que deben de potenciar conocimientos, pero lo más importante es un aprendizaje claro que de soluciones a las problemáticas con independencia y creatividad.

Garantizar la atención estomatológica con actividades de prevención de salud y de hábitos que perjudican la salud bucal y general, para lo cual cuentan con valores y principios éticos que le permiten lograr cambios de actitud en la población.

El Programa Nacional de Atención Estomatológica Integral a la Población en el artículo 2, define la atención a la población sana mediante acciones de promoción de la salud sobre el individuo, la familia, la comunidad y el ambiente. Así como en el objetivo 3, enfocado hacia disminuir la morbilidad de enfermedades bucodentales mediante acciones de prevención en todos los niveles de atención. (Sosa, et.al, 2017)

En el plan D se incorpora una estrategia curricular en la que se ha ido incorporando en los estomatólogos docentes propiciando el desempeño desde la formación inicial de los estomatólogos. La preparación del estomatólogo en contenidos de la Medicina Natural y Tradicional (MNT) que generen cambios en sus modos de pensar, actuar y sentir, obligan a pensar en cómo estructurar la formación docente del estomatólogo para lograr dicha intención, de forma tal que en la formación de los futuros estomatólogos se relacionen los aspectos pedagógicos con la formación específica y la pluralidad de la formación en MNT. (Rhae, et.al, 2019)

## **La prevención del hábito de fumar con el uso de la Medicina Natural y Tradicional (MNT)**

En el curso 2017, en la Clínica Estomatológica Provincial Docente de Santiago de Cuba, los estudiantes del 5to año de Estomatología integrantes de la Brigada B, de conjunto con sus profesores realizaron un estudio sobre la prevención del hábito de tabaquismo en estudiantes preuniversitarios, el cual fue presentado en el fórum estudiantil de estomatología, creando gran empatía hacia el tema.

Una vez graduados y comenzado su formación para alcanzar la titulación de Primer Grado de Estomatología General Integral, continuaron la línea de investigación permitiendo dar salida a un proyecto para la deshabituación tabáquica utilizando las diferentes modalidades de homeopatía, auriculoterapia y terapia floral.

La adicción al tabaco se inicia luego de una fase de consumo experimental, que ocurre principalmente en los jóvenes, lo que se ven motivados por la curiosidad y los deseos de experimentar los efectos que le han descrito otros fumadores. Luego, este consumo puede pasar a ser recreativo, efectuándose en ambientes sociales y entre amigos que desean compartir, posteriormente puede ocurrir de forma situacional por la necesidad de lograr un determinado efecto por afrontar una situación específica y de continuar este camino, se pasa al consumo intensificado fumando por lo menos una vez al día, este puede ser programado, pero cada vez se va haciendo más frecuente e intenso hasta llegar a la dependencia. (Rodríguez, 2018 y Aldama, 2017)

El tabaquismo se considera uno de los principales factores de riesgo modificables que afecta a las enfermedades crónicas no transmisibles (ENT) que constituyen uno de los mayores desafíos del presente siglo, ya que representan el 71% de las muertes que se registran en el mundo.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018) considera fumador a todo individuo que fume a diario durante el último mes, al menos un cigarrillo. Se considera no fumador al individuo que jamás ha fumado, y ex-fumador, a la persona que se mantiene al menos 12 meses sin fumar. (s.p).

El tabaquismo es reconocido desde hace varios años como un grave problema de sanidad a nivel mundial debido a los daños que produce en la salud su consumo, y causa millones de pérdidas humanas a escala global. González, et.al, (2019) precisan que el consumo de sustancias psicoactivas, ha alcanzado proporciones alarmantes y constituyen a escala mundial una carga sanitaria y social importante y es en gran medida prevenible.

El estomatólogo puede apreciar los efectos que producen los hábitos perjudiciales como el tabaquismo en la cavidad bucal, lo que lo sitúa en la primera línea de prevención cuando aún los efectos orgánicos son reversibles. De aquí la importancia de que el estomatólogo asuma el tratamiento del tabaquismo como parte de su accionar profesional. (Puentes, et.al, 2019)

Entre las enfermedades de la mucosa bucal asociada al hábito tabáquico, se encuentran:

-La queratosis nicotínica del paladar (paladar blanco con puntos rojos);

- Melanosis del fumador (mucosas más oscuras: color marrón o café);
- Leucoplasia (mucosa blanca);
- Cáncer oral.

Además, se presentan tinciones dentarias, halitosis (mal aliento), periodontitis y disminución de capacidad olfatoria y gustativa. (Navarro, et.al, 2021)

Para dejar de fumar existen numerosos métodos, lo cual hace pensar que la efectividad de cualquiera de ellos no va a ser la adecuada, tanto solos o en combinación.

En estos tiempos de pandemia de la COVID-19, la OMS ha planteado:

(...) nunca ha habido un momento más apropiado para apoyar a sus ciudadanos en sus esfuerzos por abandonar el consumo de tabaco. Proteger, en la medida de lo posible, los avances que se han logrado en la lucha contra el tabaco, incluso en tiempos difíciles como estos. (Panisello, et.al., 2021, p.3)

A tales efectos, se destacan varios resultados de estudios de terminación de tesis, entre los que se destacan: la efectividad de la deshabituación tabáquica con el Tabacum en un 73,3%. Efectividad de la deshabituación tabáquica con la auriculoterapia 66,7%. La efectividad de la deshabituación tabáquica con la terapia floral 60,0%. En todos se logró alcanzar la efectividad del tratamiento. Estos estudios han sido presentados en diferentes eventos nacionales e internacionales.

## CONCLUSIONES

La formación integral del estudiante de estomatología permitió la adecuada orientación del futuro profesional da partir del empleo de herramientas apropiadas durante la carrera para la eliminación de problemas de salud con las acciones en los individuos. El tratamiento al hábito de tabaquismo con las técnicas de la Medicina Natural Tradicional resultó ser efectivo.

## REFERENCIAS

- Aldama, V. (2017). Ansiedad, depresión y deshabituación tabáquica. *Adicciones* 29(4): 233-244. Recuperado de: <https://www.adicciones.es/index.php/adicciones/article/view/761>
- Fernández, E. y Figueroa, D. (2018) Tabaquismo y su relación con las enfermedades cardiovasculares. *Rev Habanera Ciencias Médicas* 17(2), 225-235. Recuperado de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-519X2018000200008&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2018000200008&lng=es).
- González, P., Hernández, E., Rodríguez, L., Castillo, R., Salazar, J. y Camacho, J. (2019). Percepción de riesgo ante el consumo de alcohol y tabaco en estudiantes de ciencias de la salud de Saltillo. *Enferm Glob* 18(56), 398-422. Recuperado de: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S169561412019000400014&lng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S169561412019000400014&lng=es) .
- Navarro, J., González, W., Turcas, I., León, E. y Arce, E. (18 febrero, 2021). *Aplicación de la terapia homeopática para la deshabituación tabáquica*. Ponencia presentada en el IV Encuentro Internacional "Estilos de Vida vs. Hábitos Tóxicos". Recuperado de: <http://www.revincientifica.sld.cu/index.php/ric/article/view/3331/4547>

- Organización Mundial de la Salud. (2018). *Enfermedades no transmisibles*. [Soporte digital]. Recuperado de: <http://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/noncommunicable-diseases>
- Panisello, J. y Lozano J. (2021). *Programa Integral de Deshabituación Tabáquica post COVID-19*. (2da Ed). Madrid: Fundación para la Formación de la Organización Médica Colegial.
- Partido Comunista de Cuba (2016). *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución*. La Habana: Editora Política.
- Puentes, D., Rodríguez, L., Pupo, N. y Pacheco, R. (2019). El tratamiento grupal multicomponente: un método efectivo contra el tabaquismo. *Revista Cubana Salud Pública* 45(2). Recuperado de: <http://www.revsaludpublica.sld.cu/index.php/spu/article/view/1288>
- Rhae, A. y García, A. (2019). La medicina Natural y Tradicional en Cuba: logros y desafíos. *INFODIR*, 15(28), 147-149, ene-jun. Recuperado de: <https://www.medigraphic.com/cgi-in/new/resumen.cgi?IDARTICULO=84349>
- Rodríguez, G. (2018). Historia del Departamento de Periodoncia de la Facultad de Estomatología "Raúl González Sánchez". *Revista Habanera Ciencias Médicas* 18(2), 188-193. Recuperado de: <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/2757>
- Sosa, M., Barciela, M., García, M., Rojo, M., Morgado, D. y Santana, J. (2013). *Programa Nacional de Atención Estomatológica Integral a la Población*. La Habana: Editorial Ciencias Médicas. Recuperado de: <http://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/es/lil-688339>
- Soto, E., Lorenzo, A. y Esteves, E. (2018). Cesación tabáquica en la salud cardiovascular. *Revista Uruguaya de Cardiología* 33, 310-317. Recuperado de: [http://www.suc.org.uy/revista/v33n3/pdf/rcv33n3\\_soto-tabaco.pdf](http://www.suc.org.uy/revista/v33n3/pdf/rcv33n3_soto-tabaco.pdf)

## **PROPUESTAS NOVEDOSAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA UNIVERSAL Y DE AMÉRICA**

### **NOVEL PROPOSALS FOR THE TEACHING OF UNIVERSAL AND AMERICAN HISTORY**

Yamila Tamayo Rodríguez<sup>1</sup>, [yamilatr@ult.edu.cu](mailto:yamilatr@ult.edu.cu)

Aliesky Caballero González<sup>2</sup>, [alieskycg@ult.edu.cu](mailto:alieskycg@ult.edu.cu)

#### **RESUMEN**

La sociedad del siglo XXI y la del futuro previsible, se estructura bajo nuevos paradigmas donde el conocimiento y la información se convierten en los principales motores del desarrollo, sobre la base de los adelantos tecnológicos. Todo ello, hace que se reconceptualicen constantemente los procesos productivos, de gestión y de formación. En esta dirección se inscriben los esfuerzos por el perfeccionamiento continuo de los diseños y contenidos de los planes de estudio en el sistema de formación en nuestro país, en este contexto la Universidad desarrolla un proceso de diseño de sus planes de estudios desde el necesario tránsito a estadios superiores de desarrollo en función de acercarse a un más al modelo de la universidad moderna, humanista, universalizada, científica, tecnológica, innovadora, integrada a la sociedad y profundamente comprometida con la construcción de un socialismo próspero y sostenible. Es objetivo de esta ponencia, ejemplificar sistemas de conocimientos y métodos novedosos en el contexto de aplicación del Plan E, en la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Marxismo-leninismo e Historia en el proceso de enseñanza aprendizaje de la disciplina Historia Universal e Historia de América.

**PALABRAS CLAVES:** historia, enseñanza-aprendizaje, sistema de conocimiento, métodos

#### **ABSTRACT**

The society of the 21st century and that of the foreseeable future, is structured under new paradigms where knowledge and information become the main engines of development, based on technological advances, all of which make production processes constantly reconceptualize management and training. In this direction are registered the efforts for the continuous improvement of the designs and contents of the study plans in the training system in our country, in this context the University develops a process of designing its study plans and the necessary transition to higher stages of development in order to get closer to the model of modern, humanistic, universalized, scientific, technological, innovative university, integrated into society and deeply committed to the construction of a prosperous and sustainable socialism. The objective of this presentation is to exemplify knowledge systems and novel methods in the context of application of Plan E, in the Bachelor of Education career, specialty Marxism-Leninism

---

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas. Licenciada en Educación, especialidad Marxismo-leninismo e Historia, Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas. Licenciado en Educación, especialidad Marxismo-leninismo e Historia, Universidad de Las Tunas, Cuba.

and History in the teaching-learning process of the Universal History and American History discipline.

**KEY WORDS:** history, teaching-learning, knowledge system, methods

## **INTRODUCCIÓN**

Para alcanzar los fines propuestos para la Educación Superior, reviste vital importancia la enseñanza de las Ciencias Sociales y en particular de la Historia. La visión de esta disciplina como vehículo para garantizar la educación integral de los estudiantes, ha sido fundamentada por diferentes autores, por su parte Castro (1991), la considera “una fuente inagotable de valores que deben y pueden ser transmitidos” (p.4).

En los momentos actuales, la enseñanza de estas disciplinas se han redimensionado y siguen siendo priorizada en la educación cubana, lo anteriormente expuesto se manifiesta desde la propia política del país, que expresa la necesidad del conocimiento de la historia, lo que se patentizó en la I Conferencia del Partido Comunista de Cuba (PCC), explícito en su objetivo 64 que plantea la demanda de: “profundizar en la Historia de América y Universal para una mayor comprensión de los procesos que rigen el desarrollo de la humanidad” (Partido Comunista de Cuba [PCC], 2012, p.18).

Desde la didáctica de la historia, son numerosas las propuestas desde perspectivas renovadoras en aras de perfeccionar el proceso de enseñanza aprendizaje de dichas disciplinas, que ofrezcan nuevas concepciones, dígase la historia de la mujer, los oficios y profesiones, la historia social y familiar, la dimensión ambiental, la temporalidad y la espacialidad, la historia del hombre común, la marginalidad y el tratamiento a la cultura de paz entre otras; a partir de las cuales se demanda el desarrollo del razonamiento, la estimulación del ejercicio del pensar y la creatividad de los estudiantes, si se tienen en cuenta las potencialidades que ofrece el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia para crear, discutir, problematizar, analizar, contextualizar o juzgar hechos históricos.

Esta visión gira en torno a enseñar una historia social integral, desde la participación de sus principales actores sociales, individuales y colectivos, mediante la consulta de variadas fuentes del conocimiento histórico, la utilización de métodos y medios que permitan al estudiante un acercamiento a los hechos, procesos y fenómenos históricos desde diferentes aristas. Es por ello que resulta necesario explicar las potencialidades que posee el plan de estudios E para lograr un proceso formativo que se corresponda con las exigencias sociales.

### **Actualidad del contenido de la carrera, su correspondencia con las exigencias actuales y su nivel de esencialidad**

En la carrera se integran la concepción martiana de preparar al hombre para la vida, la esencia humanista del Marxismo como concepción científica del mundo, así como teoría y método general para la interpretación y transformación revolucionaria de la realidad social y la concepción fidelista de desarrollar, desde muy temprano, la personalidad humana.

Es por ello que en su diseño se ha potenciado cualitativamente, desde lo curricular, la enseñanza de las disciplinas históricas, que dada su naturaleza, tienen como centro de

atención al hombre y la mujer en sus relaciones sociales. A pesar de que en el resto de las disciplinas se aprecia una salida social humanista de acuerdo con el perfil profesional, al intencionar que sus contenidos se nutran con elementos de carácter filosófico, socioeconómico, político y cultural, lo que posibilita un proceso de enseñanza aprendizaje que ofrece a los estudiantes la preparación necesaria para comprender y transformar la sociedad en que viven, con una alta responsabilidad en su actuación y sólidas convicciones.

Se aprecia que se mantiene del plan D y de forma muy acertada el objeto de la profesión, el modo de actuación, las tareas a desarrollar, así como los problemas profesionales a trabajar. También se concibe la esfera de actuación de estos profesionales al plantear de forma explícita, que no solo esté preparado para desarrollar la labor pedagógica, sino que abre su perfil a otras instituciones de carácter sociocultural e ideológicas que con antelación no se especificaba.

El docente de Marxismo-leninismo e Historia, es responsable de la educación de los adolescentes y jóvenes, a través del proceso pedagógico dirigido a la formación de la personalidad por medio de las asignaturas de la Educación Cívica, Cultura Política, Historia y del Marxismo Leninismo, así como la coordinación, desde la escuela, de las influencias educativas de la familia y la comunidad. Lo expresado se concreta en un sistema de acciones para la dirección del proceso educativo.

De manera general se aprecia que:

- Se cumplen las bases conceptuales para la elaboración del plan de estudio E en los documentos rectores.
- Se aprecia la búsqueda de una mayor esencialidad e integración de los contenidos.
- Se precisan el objeto y el eslabón de base de la profesión, así como los modos de actuación del profesional.

A pesar de lo anterior se sugiere que en el plan de estudios se debe lograr:

- La distribución más coherente de las asignaturas que integran las disciplinas por semestre, así como la inclusión de otras que constituyen núcleos esenciales para explicar determinados fenómenos histórico-sociales.
- La flexibilidad de los contenidos curriculares optativos/electivos, para que puedan ser elegidos según los legítimos intereses de desarrollo personal de cada estudiante.

De esta manera se puede resumir que con esta concepción del plan de estudio y sus características, se favorece una formación integral y posibilita que desde el trabajo docente metodológico y científico metodológico, se realicen aportaciones para perfeccionar el proceso a través de propuestas importantes de los docentes del colectivo, tal es el caso de las reflexiones que siguen.

### **Propuestas novedosas para incluir en el proceso de enseñanza aprendizaje de las disciplinas Historia Universal e Historia de América**

La integración de las fuentes del conocimiento histórico a partir de los contenidos de las asignaturas que forman parte de las disciplinas, es aspecto imprescindible en el

proceso de enseñanza aprendizaje, ¿qué entender entonces por fuentes del conocimiento histórico?

Existe diversidad de definiciones relacionadas con el término, entre las que se destaca la siguiente:

Son la materia prima que el alumno necesita para el aprendizaje histórico-social, ya sean documentos (archivos, literatura científica, científica popular, de prensa escrita, libro de texto), medios audiovisuales (películas, videos, radio, grabaciones), conferencias de especialistas, la Internet y las fuentes culturales ( museos, salas de exposiciones, obras artísticas: danzas, teatro, esculturas, pinturas); además de aquellas que puedan ser confeccionados por los propios docentes y hasta por los estudiantes. (Álvarez, 2006, p.18)

De manera que al tener en cuenta las observaciones anteriores se ejemplifica a través de una conferencia de Historia Universal I, en la cual se logra la integración de las fuentes de conocimiento histórico. La misma pertenece al Tema 6: Origen, desarrollo y decadencia del modo de producción feudal en Europa Occidental y el Oriente. Con la temática: Las cruzadas, expresión de la expansión europea en los siglos XI-XIII, constituye la novena clase del tema, que estuvo antecedida por una clase práctica que abordó el renacer de la vida urbana.

El objetivo de la conferencia consiste en: explicar las causas y consecuencias que provocaron el desarrollo de Las Cruzadas en los siglos XI-XIII, de manera que se aprecie el verdadero motivo de la Iglesia católica, así como el rechazo de los pretextos falsos y atroces con los cuales se enriqueció.

En la introducción el profesor puede apoyarse en los conocimientos que poseen los estudiantes de clases pasadas, lo cual permitirá ubicar al estudiante en la situación de Europa hacia el siglo XI, para lo cual realizará las siguientes interrogantes:

¿De qué región procedían las riquezas, que despertaron a los europeos la avaricia?

¿Quiénes ambicionaban invadir estas fértiles tierras?

¿Qué objetivos los conmovía a realizar estas expediciones?

Las respuestas a estas interrogantes conducen a la elaboración de una tabla sincrónica la cual contribuye a una visión más integral de lo acontecido en una misma fecha en diferentes lugares. En este caso, se representa que en los finales del siglo XI, diversos grupos europeos (el señor feudal, el segundón, el campesino, el mercader y la Iglesia) ambicionaban invadir las famosas tierras del Oriente, donde cada uno perseguía un objetivo único, enriquecerse.

De esta manera, el profesor estará en condiciones de desarrollar la conferencia para lo cual inicia recordando que en este período cobró mucho auge el peregrinaje a las ciudades donde se guardaban reliquias religiosas y que el principal templo era Jerusalén. Los peregrinos o viajeros se alojaban en hospitales o monasterios. Las peregrinaciones favorecieron en buena parte al desarrollo urbano y comercial de estas ciudades porque tenían que servirles a los peregrinos.

Luego propone a los estudiantes observar un mapa de las rutas de peregrinación para que puedan visualizar los principales lugares de Europa donde llegaban los peregrinos:



en España: Santiago de Compostela, en Roma: San Pedro y Jerusalén donde vivió y murió Cristo. El mapa permitirá la comprensión de los hechos históricos; es preciso tener en cuenta al usar esta fuente, el ámbito geográfico donde se destacan lugares históricos, además de familiarizar a los estudiantes con los signos cartográficos y los puntos cardinales; así como referir que el espacio y el tiempo son categorías esenciales para la comprensión de la Historia.

El profesor continúa explicando cómo se inician Las cruzadas, a través de la visualización de una lámina, otra fuente del conocimiento que debe reflejar el marco histórico, el vestuario de la época entre otros elementos. Su utilización es para introducir un contenido o consolidar conocimientos. En el año 1095 en Clermont, Francia, se celebra una reunión donde participan además del clero, mercaderes, campesinos ricos, señores feudales y el Papa Urbano II, este último propuso a los presentes marchar hacia Jerusalén para rescatar el sepulcro de Cristo, dando inicio así a Las Cruzadas.

De esta forma al tener en cuenta el contexto y con el empleo de las fuentes de conocimiento histórico, los estudiantes están en condiciones de responder las causas esenciales de Las cruzadas.

Una vez que el estudiante conozca cuáles fueron las causas, el profesor podrá concluir diciendo que las cruzadas se desarrollaron por espacio de dos siglos, desde el año 1096 que empieza la primera hasta 1270, en que inicia la octava, solicitando a los estudiantes ubicar en la línea de tiempo que tienen en su libreta. Es preciso recordar que la línea del tiempo se utiliza para facilitar la comprensión de hechos, procesos y sus relaciones. Enseña a los estudiantes a establecer representaciones y relaciones del tiempo en la historia. Las líneas del tiempo no se deben recargar, solo representar los hechos y períodos significativos, elegir la escala, la medida a utilizar por años o siglos.

Posteriormente orienta la lectura del texto Historia Antigua y Media para realizar un resumen que contenga las respuestas a las siguientes interrogantes:

- ¿Por qué se desarrollaron tantas cruzadas?
- Caracteriza cada una de ellas.
- Explica las razones por las cuales la mayoría de los autores coinciden en que la cuarta cruzada tuvo un carácter económico.

Es importante referir que los textos que están en existencia para ambas disciplinas se deben utilizar como fuente de conocimiento histórico en función de responder preguntas, identificar causas y consecuencias, elaborar resúmenes de lo leído, enriquecer las notas de clase y solucionar trabajos independientes orientados por el profesor. Es por ello que es necesario que los docentes preparen a los estudiantes en la estructura metodológica de la bibliografía ya que les posibilita el desarrollo de habilidades de trabajo con las fuentes.

Luego de realizado el resumen, se revisa el trabajo independiente orientado en la clase anterior, el cual se estructuró de la forma que sigue:

Título: El rescate de la “Tierra Santa”.

Objetivo: explicar las consecuencias que trajeron consigo Las Cruzadas.

### Actividades:

Consulta las siguientes fuentes del conocimiento histórico:

1. Álvarez, M, y Camejo, I (1984). Europa en vísperas de las Cruzadas. En I. Camejo. *Selección de Lecturas Historia Media*. p. 267. La Habana: Pueblo y Educación.
2. Documental: Los antecedentes de Las Cruzadas que se encuentra en la plataforma Moodle.
3. Presentación en Power Point: Las Cruzadas que se encuentra en la plataforma Moodle.

Responde las siguientes interrogantes:

- a) ¿Cuál fue la causa del surgimiento de las rutas de peregrinación?
- b) ¿Qué potencias europeas emprendieron estas expediciones?
- c) ¿Qué hicieron los cruzados en Tierra Santa?
- d) ¿Cuáles fueron las consecuencias de Las Cruzadas?
- e) ¿Qué conflicto religioso ocurrió en la Cuarta Cruzada que no se resolvió hasta el año 2016 en nuestro país?

Se concluye la revisión del trabajo independiente con el empleo de un fragmento del texto Magallanes, de Stefan Zweig que resume las consecuencias de las cruzadas, otra fuente de conocimiento que consiste en el trabajo con fragmentos de documentos históricos, dando autenticidad o consolidando ideas. Su utilización debe ser lo más centrada y convincente posible, seleccionar aquellos fragmentos más comprensibles y emotivos.

Posteriormente se muestra un mapa panorámico, que tiene como característica representar el proceso histórico en un determinado período de tiempo, en este caso las cruzadas. Su tamaño debe ser adecuado para su correcta visualización. A partir del resumen elaborado y el análisis del mapa, el profesor pedirá a los estudiantes que elaboren una tabla cronológica que resuma el desarrollo de Las cruzadas. Para ello tendrán en cuenta los siguientes elementos: período, nombre del Papa que incentivó cada cruzada, líderes que protagonizaron las mismas y los resultados. La tabla cronológica ofrece a los estudiantes una secuencia de los hechos que estudian con la precisión de la fecha en que ocurrió cada uno.

A modo de conclusión general el profesor deberá referir que hacia finales del siglo XV, la Iglesia Católica había protagonizado las expediciones militares conocidas en la historia como Las cruzadas, apoderándose de varios territorios; unido a esta forma de enriquecerse la Iglesia optó por implantar otros métodos mediante los cuales podía aumentar sus riquezas, se valiéndose de la ignorancia de las grandes masas e incremento de sus riquezas mediante el engaño y la estafa, por lo que se convertiría no solo en una fuerza económica, sino también cultural.

Luego como parte del aseguramiento de la clase que prosigue, se concluirá con la orientación de la guía de observación de la película En nombre de la Rosa, basada en la novela del escritor Umberto Eco, con la intención de que, a través de otra fuente del conocimiento histórico, los estudiantes sistematicen elementos referidos en la conferencia.

La utilización de las películas en la enseñanza de la Historia, requiere por parte del profesor una cuidadosa selección de la calidad y veracidad histórica del filme. Para su utilización debe determinar qué función va a realizar, si es para introducir un tema, consolidar conocimientos o plantear un problema que luego se debatirá en un seminario. Para ello debe confeccionarse una guía para los estudiantes. Es importante que antes de la proyección anteceda una explicación del periodo en cuestión. Luego de visto el filme, el profesor organizará el debate. Otra variante es que los estudiantes entreguen un análisis del filme sobre la base de los puntos de la guía.

De esta manera se evidencia como la integración de fuentes de conocimiento históricos favorece el proceso de enseñanza aprendizaje de las disciplinas, que unido al tratamiento de contenidos con marcada intención educativa, contribuyan al desarrollo del pensamiento histórico de los estudiantes.

A continuación, se ejemplifica un trabajo independiente de la asignatura Historia de América, con el objetivo de darle tratamiento a la cultura de paz como contenido histórico estructurante:

Título: Principales peligros que atentan contra la unidad Latinoamérica.

Objetivo: argumentar los principales peligros que atentan contra la unidad Latinoamérica.

Actividades:

1. Realiza una lectura del texto Historia de América tomo II a partir de la pág 417 y responde:
  - a) ¿Cuáles son los principales peligros que atentan contra la unidad Latinoamérica?
  - b) Expresa tus criterios acerca de la forma que lo debemos enfrentar.
  - c) Analiza la presentación de power point que tiene como título “Escenarios de los procesos de integración en Latinoamérica” elaborado por el Instituto Superior de Relaciones Internacionales que aparece en la plataforma moodle y resume las características esenciales de la integración Latinoamérica en el período 2019-2023.
2. La solidaridad, el arte de la convivencia civilizada, basada en el respeto a las diferencias entre gobiernos en Nuestra América serán decisivas para hacer avanzar los intereses comunes.
  - a) Según tu criterio, ¿en qué consiste el arte de la convivencia civilizada?
  - b) Expresa en un texto la importancia de practicar este arte en las relaciones interpersonales.
  - c) Valora la importancia de este planteamiento para el desarrollo de la integración latinoamericana.

El trabajo independiente tiene como objetivos fundamentales que los estudiantes consoliden, amplíen, profundicen, discutan, integren y generalicen los contenidos orientados; aborden la resolución de tareas docentes mediante la utilización de los métodos propios de la rama del saber y de la investigación científica; desarrollen su

expresión oral, el ordenamiento lógico de los contenidos y las habilidades en la utilización de las diferentes fuentes del conocimiento y el tratamiento de la cultura de paz de manera intencionada posibilita el reconocimiento y rechazo a la violencia en todas las manifestaciones, la identificación de la paz como una necesidad en todos los planos: social, individual, internacional y como consecuencia el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto.

### **CONCLUSIONES**

La concepción de los programas de las disciplinas y asignaturas del plan de estudio E, en la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Marxismo-leninismo e historia, deben potenciar los contenidos que brindan el enfoque científico y de totalidad, de manera que se favorezca un proceso de enseñanza aprendizaje que responda a las exigencias sociales actuales.

La utilización de las fuentes del conocimiento histórico constituye una exigencia en el desarrollo de las clases de estas disciplinas, pero es necesario que se trabajen de manera integrada para contribuir al logro de un proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia desarrollador. De esta manera, la naturaleza del contenido de las disciplinas, favorece el tratamiento a la cultura de paz, de manera intencionada para cumplir los objetivos y el encargo social que tiene la poseen en el plan de estudio.

### **REFERENCIAS**

- Álvarez, R. (2006). *Didáctica de la Historia y de las Ciencias Sociales: Aprender del pasado para ser protagonista en el presente*. Cochabamaba, Bolivia: KIPUS.
- Castro, F. (10 de mayo de 1991). Entrevista concedida a la periodista Beatriz Pagés. *Granma*. pp. 4-5.
- Partido Comunista de Cuba. (2012). *Objetivos de trabajo de la I Conferencia Nacional del PCC*. [Soporte digital]. Recuperado de <http://www.escambray.cu/>

## **LA GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO. NECESIDAD EN EL CONTEXTO CONTEMPORÁNEO CUBANO**

### **CORPORATE ENVIRONMENTAL MANAGEMENT IN THE FACE OF CLIMATE CHANGE. A NECESSITY IN THE CONTEMPORARY CUBAN CONTEXT**

Miriam Gladys Vega Marín<sup>1</sup>, [miriamvm@ult.edu.cu](mailto:miriamvm@ult.edu.cu)

Rolando Borrero Rivero<sup>2</sup>, [rolandobr@ult.du.cu](mailto:rolandobr@ult.du.cu)

Sandra Marín García<sup>3</sup>, [marin@ltu.sld.cu](mailto:marin@ltu.sld.cu)

Annia Martín Santos<sup>4</sup>, [anniam@ltu.sld.cu](mailto:anniam@ltu.sld.cu)

#### **RESUMEN**

La presente propuesta tiene busca reflexionar en torno a la necesidad evidente en el contexto cubano contemporáneo de perfeccionar la gestión ambiental empresarial ante el cambio climático. Para ello, se profundiza en documentos que norman la actividad ambiental en Cuba, en tanto ofrecen directrices a seguir para el desarrollo de esta labor. Asimismo, se advierte cómo en dichas normativas se destaca el rol de la academia como fuente de conocimientos y herramientas que contribuyen a solucionar las diferentes problemáticas sociales, en particular, las referentes al medio ambiente. Este análisis se realizó con la utilización del análisis-síntesis y la revisión de documentos y responde al proyecto territorial Gestión del conocimiento y socialización de buenas prácticas de la Tarea VIDA en Las Tunas (TUNASVIDA-CC), de la Universidad de Las Tunas.

**PALABRAS CLAVES:** gestión ambiental, gestión empresarial, cambio climático, medio ambiente.

#### **ABSTRACT**

The present proposal seeks to reflect on the evident need in the contemporary Cuban context to improve corporate environmental management in the face of climate change. To this end, it delves into documents that regulate environmental activity in Cuba, insofar as they offer guidelines to be followed for the development of this work. Likewise, it is noted how these regulations highlight the role of the academy as a source of knowledge and tools that contribute to solve different social problems, particularly those related to the environment. This analysis was carried out with the use of analysis-synthesis and review of documents and responds to the territorial project Knowledge management and socialization of good practices of the Tarea VIDA in Las Tunas (TUNASVIDA-CC), of the University of Las Tunas.

---

<sup>1</sup> Máster en Desarrollo Cultural Comunitario, mención Gestor de Proyectos Culturales de Cambio. Licenciada en Letras. Profesor Asistente de la carrera Comunicación Social. Directora académica de la revista electrónica Opuntia Brava. Universidad de Las Tunas. Cuba.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Profesor del Centro de Estudios de Dirección. Universidad de Las Tunas. Cuba.

<sup>3</sup> Licenciada en Español-Literatura. Profesora Asistente. Universidad de Ciencias Médicas Zoilo E. Marinello Vidaurreta. Las Tunas. Cuba.

<sup>4</sup> Máster en Ciencias de la Educación. Licenciada en Español-Literatura. Profesora Asistente. Universidad de Ciencias Médicas Zoilo E. Marinello Vidaurreta. Las Tunas. Cuba.

**KEY WORDS:** environmental management, business management, climate change, environment.

## INTRODUCCIÓN

Los problemas medioambientales implican un peligro potencial para la vida humana; sin embargo, aún ello no se percibe en su total complejidad. De ahí que constituyan un tema de constante atención a nivel global desde el ámbito institucional y científico, con el fin de elevar los niveles de percepción de riesgo y las conductas responsables en torno a dicha problemática.

Cuba no está exenta de esta realidad y ante el deterioro acelerado que sufre el medio ambiente, el cambio climático, la sequía, los fenómenos atmosféricos que la azotan con frecuencia, las afectaciones agrícolas, establece políticas y directrices de trabajo para enfrentar esta problemática. Dentro de los fenómenos mencionados, posee cada vez mayor atención el cambio climático, un problema que se acrecienta en el entorno contemporáneo cubano y mundial.

Para entender su esencia es necesario partir de su definición. En esto resulta válido atender lo expuesto por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMCC), en su Artículo 1, que lo define como: “un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante período de tiempo comparables (ONU, 1992, p. 3)”.

Se infiere así que desde el propio accionar humano se generan acciones que inciden en esta problemática ambiental. De ahí la necesidad de potenciar un mejor comportamiento a nivel social, que contribuya a mitigar sus efectos negativos. En ese sentido, se coincide con lo que plantean Doce, Mendoza y Cuenca (2019):

Es por ello que, en los momentos actuales, el conocimiento de cómo se desarrolla la industria y el progreso en torno a ella, constituye una preocupación por el progresivo deterioro del ambiente. El problema ambiental está intensamente relacionado con la relación que tienen los hombres con el medio y entre sí. Por lo que, le corresponde a la empresa u organización recoger, analizar, enseñar y compartir los conocimientos entre todos sus miembros con el objetivo de movilizar los recursos intelectuales del colectivo en beneficio de la organización, del individuo y de la sociedad. (p. 81)

De igual manera, Ferrera (2018) expone ideas a tener en cuenta, como:

...el negocio tradicional busca crear valor exclusivamente para los clientes y la empresa, sin tener en cuenta las afectaciones que provocan al medio ambiente, desde lo interno de la organización, hasta las condiciones externas que afectan o benefician la gestión ambiental. Se transita entonces, hacia el negocio sostenible, entendido como aquel que crea valor tanto económico como social y medioambiental.

Ello ha conllevado a que la gestión ambiental haya pasado a ser un hecho, donde las organizaciones enfocan su negocio a la satisfacción de los clientes y partes interesadas, pero sin afectar al medio ambiente, como objetivo primordial ante las amenazas de la situación ambiental contemporánea, por lo que deben centrar sus actividades en función de aumentar la eficiencia y eficacia, así como reducir los riesgos para los seres humanos y su entorno. (p. 2)

El presente artículo tiene como objetivo reflexionar en torno a la necesidad de perfeccionar la gestión ambiental empresarial ante el cambio climático, porque constituye una necesidad en el contexto cubano actual.

### **ATENCIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO. ACTIVIDAD PRIORIZADA EN EL CONTEXTO CONTEMPORÁNEO CUBANO**

Dentro de las políticas y directrices de trabajo existentes en Cuba, referidas anteriormente, se toma como punto de partida lo que refleja la Constitución de la República de Cuba (2019), ley fundamental de la sociedad en cuyo artículo 16, inciso f establece:

La República de Cuba basa las relaciones internacionales en el ejercicio de su soberanía y los principios antiimperialistas e internacionalistas, en función de los intereses del pueblo y, en consecuencia: f): promueve la protección y conservación del medio ambiente y el enfrentamiento al cambio climático, que amenaza la sobrevivencia de la especie humana, sobre la base del reconocimiento de responsabilidades comunes, pero diferenciadas; el establecimiento de un orden económico internacional justo y equitativo y la erradicación de los patrones irracionales de producción y consumo. (p. 3)

Se observa cómo, desde la máxima legislación cubana se pauta la necesidad de enfrentar el cambio climático por el peligro que representa para la especie humana. Debe destacarse, además, que se establece como una tarea a asumir en conjunto, pero con responsabilidades propias para cada sector social, en lo que el empresarial adquiere protagonismo, debido a la naturaleza de su actividad fundamental, productiva en esencia.

Por su parte, los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021, derivados del VII Congreso del Partido Comunista de Cuba (2016), también se enfocan en esta perspectiva. Suman alrededor de 19 los que apuntan directamente a esta (104, 107, 159, 161, 172; 208, 217, 239, 244), dentro de los cuales sobresalen el:

107. Acelerar la implantación de las directivas y de los programas de ciencia, tecnología e innovación, dirigidos al enfrentamiento del cambio climático, por todos los organismos y entidades, integrando todo ello a las políticas territoriales y sectoriales, con prioridad en los sectores agropecuario, hidráulico y de la salud. Incrementar la información y capacitación que contribuyan a objetivar la percepción de riesgo a escala de toda la sociedad. (p.19)

161. Sostener y desarrollar investigaciones integrales para proteger, conservar y rehabilitar el medio ambiente, evaluar impactos económicos y sociales de eventos extremos, y adecuar la política ambiental a las proyecciones del entorno económico y social. Ejecutar programas para la conservación, rehabilitación y uso racional de recursos naturales. Fomentar los procesos de educación ambiental, considerando todos los actores de la sociedad. (p.29)

Se advierte la necesidad de enfrentar el fenómeno del cambio climático desde la ciencia, de manera que articule todas las acciones a desarrollar por los organismos, entidades, sectores productivos, con una lógica que genere efectos positivos en la población, palpables en la medida que se eleve la percepción de riesgo y se potencie la educación ambiental. En este proceso, es el sujeto el protagonista, lo cual constituye una garantía para lograr la efectividad de la labor.

En el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030 (PNDES 2030), se declaran ejes temáticos y dentro de ellos principios, que norman el trabajo a realizar en función de enfrentar el cambio climático. Esto constituye también una muestra de la responsabilidad con que el país asume esta labor.

En el eje temático Territorial, los principios 7 y 24, plantean, respectivamente:

7. Propiciar que el potencial científico y creador del país se convierta en una fuerza productiva decisiva para alcanzar la sostenibilidad del desarrollo, a partir de estimular la investigación científica y los procesos de desarrollo tecnológico y de innovación, y potenciar su difusión para garantizar la generalización oportuna de su aplicación en todas las esferas de la sociedad cubana.

24. Asegurar la conservación, protección y uso racional de los recursos naturales, así como la adaptación (incluida la prevención de riesgos) y acciones de mitigación de los impactos del cambio climático, de forma tal que la relación con la naturaleza y el medio ambiente sea un factor que contribuya al desarrollo económico y social próspero y sostenible. (p. 8)

El eje estratégico: Potencial humano, científico, tecnológico e innovación, dentro de sus objetivos específicos, particulariza en el principio 17:

17. Continuar fomentando el desarrollo de investigaciones en el campo de las ciencias sociales y humanísticas sobre los asuntos prioritarios de la sociedad, así como potenciar la introducción de sus resultados en la toma de decisiones en los diferentes niveles, previendo y evaluando sistemáticamente los impactos obtenidos.

En el eje estratégico: Recursos naturales y medio ambiente, en el objetivo específico 12 y 18 se declara:

12. Implementar de manera eficaz y eficiente los programas y acciones para el enfrentamiento al cambio climático, con énfasis en la adaptación, la reducción de la vulnerabilidad, y la introducción de estrategias sistémicas e intersectoriales. (p.28)

18. Fomentar e incrementar la educación, conciencia y cultura ambiental de los ciudadanos, así como su participación efectiva y el papel de los medios de comunicación, de manera armónica, sistemática y coherente, incorporando a toda la sociedad cubana. (p. 29)

En los principios expuestos por este plan nacional se observa un nivel de coincidencia con lo planteado en los lineamientos en relación con el protagonismo que debe otorgársele a la ciencia para proyectar acciones de trabajo y de investigación en función del enfrentamiento al cambio climático. Una manera de corroborar la importancia que tiene motivar a que los investigadores de todas las ramas del saber enfoquen sus estudios hacia la búsqueda de alternativas de soluciones factibles y viables.

Destaca en este sentido, la alusión a las investigaciones de las ciencias sociales y humanísticas cuyo fomento es indispensable para lograr ese cambio en los modos de sentir, pensar y actuar en torno a la problemática referida y, por ende, en la manifestación de conductas sociales positivas en relación con el medio ambiente. Para el logro de este propósito constituyen los medios de comunicación una herramienta ineludible, en tanto, si se utilizan con un adecuado enfoque, garantizan la entronización del contenido en la sociedad y su comprensión de manera más efectiva.



Otra normativa que elabora el país es el Plan del Estado para el enfrentamiento al cambio climático (Tarea Vida, 2017), una estrategia más perfilada y abarcadora que busca cumplir con los objetivos trazados. De ahí que se enfoque en el diseño de un sistema de acciones integrales (prevención, preparación, respuesta y recuperación) a nivel estatal para el enfrentamiento al cambio climático en las diferentes condiciones y variables del territorio cubano, para reducir los riesgos y las vulnerabilidades en las zonas costeras amenazadas en diferentes plazos.

En su diseño este plan delimita una serie de tareas a cumplir paulatinamente, dentro de las cuales destacan las 8 y la 10, que se refieren a:

8. Implementar y controlar las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático derivadas de las políticas sectoriales en los programas, planes y proyectos vinculados con la seguridad alimentaria, la energía renovable, la eficiencia energética, el ordenamiento territorial y urbano, la pesca, la actividad agropecuaria, la salud, el turismo, la construcción, el transporte, la industria y el manejo integral de los bosques. (p.16)

10. Priorizar las medidas y acciones para elevar la percepción del riesgo y aumentar el nivel de conocimiento y el grado de participación de toda la población en el enfrentamiento al cambio climático y una cultura que fomente el ahorro del agua. (p.17)

Se implica al sector empresarial de manera general como espacio desde el cual se puede contribuir a la mitigación del cambio climático, en tanto pueden implementarse y controlarse medidas de adaptación derivadas de las políticas que rigen su quehacer, y a elevar la percepción del riesgo en la población.

En este sentido, fue aprobado, además, el Programa Nacional *Adaptación y Mitigación del Cambio Climático* (Planos, 2019a), que centra la atención en el desarrollo de las bases científicas y tecnológicas para el fortalecimiento y perfeccionamiento de los objetivos de la Tarea Vida; y en otros aspectos identificados en los programas de ciencia precedentes y proyectos no asociados a programas ejecutados en el país, así como por el *Panel Intergubernamental para el Cambio Climático* (IPCC, por sus siglas en inglés). Los resultados de este Programa deben ser el sustento científico de las acciones y tareas que el país acometa para la adaptación y la mitigación del cambio climático, en tanto se enfoca hacia aspectos específicos de la ciencia que deben estudiarse y bajo qué condiciones ello debe hacerse.

Este programa establece entre sus objetivos específicos:

4. *La observación del medioambiente y la informatización de la gestión del conocimiento.* Fortalecer la cultura y el conocimiento de la sociedad cubana sobre la variabilidad climática y el cambio climático, y las medidas de adaptación y mitigación, prestando especial atención al conocimiento, información y cultura de los decisores a todos los niveles, los medios de comunicación, la prensa radial y escrita, los educadores y los estudiantes y las redes sociales. (p.5)

De igual manera se enfoca la mirada hacia la implicación que en este propósito tienen los investigadores y estudiantes, los medios de comunicación y las tecnologías de la información y las comunicaciones.

*Labor de la academia en el enfrentamiento al cambio climático. Apuntes*

En busca de antecedentes en este tema se constató que en Cuba desde la década del 90 se realiza la primera evaluación del impacto del cambio climático en sectores socio económicos estratégicos y en las costas del país. Desde entonces se ha mantenido un interés científico en este ámbito, con el fin de contribuir a una adaptación y mitigación más oportunas. En este sentido, resultó de gran valía lo apuntado por Planos (2019b) al respecto:

Cuba es abanderada de las ideas más revolucionarias del pensamiento científico en el mundo y el estudio y enfrentamiento al cambio climático es parte importante de esta avanzada mentalidad. Desde el comienzo de la década del noventa del pasado siglo, el gobierno cubano se interesó por investigar sobre el impacto del cambio climático en sectores fundamentales de la economía y la sociedad, particularmente, sobre el aumento del nivel medio del mar en el archipiélago. A partir de entonces se ha trabajado intensamente en el tema de cambio climático, acumulándose cantidades impresionantes de resultados científico técnicos, en los que se analizan los impactos de la variabilidad climática y el cambio climático en el país. Se ha propuesto, además, un número significativo de medidas de adaptación y mitigación. (p. 9)

Se conoció que las principales investigaciones han emergido de programas nacionales como:

- Programa Nacional *Cambios globales y evolución del medio ambiente cubano* (1995-2012)
- Programa Ramal *Análisis y pronóstico del tiempo y el clima terrestre y espacial* (1999-2012)
- Programa de Interés Nacional *Cambio climático en Cuba: Impactos, adaptación y mitigación* (2013-2019).

Asimismo, que el Macroproyecto *Impacto del ascenso del nivel del mar al 2050 y 2100*, también forma parte del quehacer científico en torno al cambio climático, con aportes significativos para la adaptación en los ecosistemas marinos costeros. Además, que la Directiva 1 del 2007, actualizada en el 2010, ha contribuido con la evaluación y reducción de las vulnerabilidades ante peligros de origen natural, lo cual es un elemento fundamental para la adaptación al corto plazo.

Por tanto, existe una labor investigativa que se enriquece con el paso de los años, al surgir nuevas aristas de investigación de la problemática. En este sentido, se ubica el estudio de Ferrera (2018), enfocado hacia el diseño de un procedimiento para el sistema de gestión ambiental del Centro Provincial de Electromedicina de Las Tunas. Este autor aporta elementos importantes relacionados con la temática, como por ejemplo:

De esta manera, Cuba se convierte en el primer país en constitucionalizar la gestión ambiental, al modificar el artículo 27 de la Constitución de la República (1992), donde se reconoce el deber del estado y de todos los ciudadanos de proteger el medio ambiente y los recursos naturales del país, así como su estrecha vinculación con el desarrollo económico y social sostenible para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras.(p.1)

Sin embargo, se constata que se han desarrollado programas generales dirigidos al marco legal de la gestión ambiental. Asimismo, que esta se ha encaminado mayormente hacia la elaboración de sistemas de gestión en general, pero no enfocados al enfrentamiento del cambio climático, y más en el contexto territorial tunero. De igual modo, faltan fundamentos teóricos desde la ciencia para argumentar estrategias de gestión ambiental desde la teoría de la comunicación. Ello puede corroborarse en las ideas de Ferrera (2018), cuando expresa:

Sin embargo, aunque existen mecanismos de control de la gestión ambiental, una amplia legislación, conformada por leyes, decretos – leyes, decretos, resoluciones, normas, estrategias, programas y alternativas que orientan y legislan el tratamiento ambiental en las organizaciones y sociedad en general, es insuficiente el establecimiento e implementación de sistemas de gestión ambiental, lo que indica la necesidad de continuar profundizando e investigando al respecto. (p.3)

Por otra parte, en una primera aproximación fáctica se constató que en el sector empresarial tunero existen problemáticas como:

- Incremento de los impactos negativos de las empresas en el medioambiente del territorio tunero.
- Insuficiente capacitación sobre buenas prácticas de innovación sobre cambio climático para los directivos y trabajadores del sector empresarial.
- Insuficiente comprensión de la información sobre los problemas medioambientales globales y locales que se ofrece a los ciudadanos.

De ahí que pueda advertirse una contradicción entre las exigencias del sistema gubernamental cubano en torno a la necesidad de trabajar en función del enfrentamiento al cambio climático, y las dificultades de la gestión ambiental en el sector empresarial tunero, que afectan el cumplimiento de las políticas establecidas para enfrentar dicho fenómeno.

Por ello, se considera oportuno estudiar con mayor profundidad este ámbito, en aras de ofrecer herramientas efectivas que permitan potenciar la labor de gestión ambiental en el sector empresarial cubano y tunero, en particular.

## **CONCLUSIONES**

Lo expuesto hasta aquí permite afirmar que, en el contexto cubano, es primordial la labor encaminada hacia la protección y cuidado del medio ambiente, con énfasis en el enfrentamiento al cambio climático sin renunciar al desarrollo sostenible de nuestro país. Asimismo, que en este empeño, la ciencia constituye una herramienta ineludible, en tanto ofrece soluciones a la diversidad de problemas que se generan, así como las vías de implementación para comprobar su efectividad. Por tanto, la investigación científica que caracteriza el contexto universitario cubano, mantiene su protagonismo también en la búsqueda de alternativas que permitan lograr el desarrollo de la vida humana de manera sostenible en las dimensiones económicas, sociales y ambientales.

## REFERENCIAS

- Constitución de la República de Cuba* (2019). La Habana. Recuperado de <https://www.parlamentocubano.gob.cu/wp-content/uploads/Constitucion-Cuba-2019.pdf>
- Doce, B. L., Mendoza, L. L. y Cuenca, Y. (2019). La gestión ambiental y el profesional de la construcción. *Opuntia Brava*, 11(2). Recuperado de <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/743/752>
- Ferrera, F. A. (2018). Procedimiento para el diseño del Sistema de Gestión Ambiental del Centro Provincial de Electromedicina Las Tunas (tesis de maestría inédita). Universidad de Las Tunas, Las Tunas.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (2017). *Enfrentamiento al cambio climático en la República de Cuba*. La Habana: Autor.
- Organización de Naciones Unidas (1992). *Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático* (CMCC). New York: Autor.
- Partido Comunista de Cuba (2016). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período (2016-2021)*. La Habana: Autor. Recuperado de <https://www.tsp.gob.cu/sites/default/files/documentos/1%20lineamientos-politica-partido-cuba.pdf>
- Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030 (2019). La Habana: PNUD. Recuperado de <https://www.mep.gob.cu/sites/default/files/Documentos/Archivos/FOLLETO%20PNDES%20%20FINAL%20est%C3%A1%20en%20planificaci%C3%B3n.pdf>
- Planos, E. O. (2019a). *Ficha del Programa Nacional Adaptación y Mitigación del Cambio Climático*. La Habana: Citma.
- Planos, E. O. (2019b). *Sobre la adaptación al cambio climático*. La Habana: Colección Entendiendo el Cambio Climático.